ESRIGATIS
PASCUAL MADOZ E IBÁÑEZ

Dieeionario geográfico-estadístico-historico de España y sus posesiones de Ultramar

FABA-GARGANTADA



Diccionario geográfico-estadístico-historico de España - Volum 15 (Faba-Gargantada)

Illustracions de cobèrta: Represa per Joan Francés Blanc del retrach de Pascual Madoz e Ibáñez per Josep Nin i Tudó (1873). Escut de Fabara, primièra dintrada de municipi dins aquel volum de l'escut documentat.

Pascual Madoz e Ibáñez

Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar Volum 15 (Tòme VIII. Part primièra). Faba-Gargantada

Editat per Joan Francés Blanc

Reedicion de l'edicion de 1847 numerizada e mesa a posita per la Bibliotèca Numerica de Castelha e Leon.

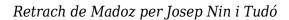
ISBN 979-10-90696-52-5

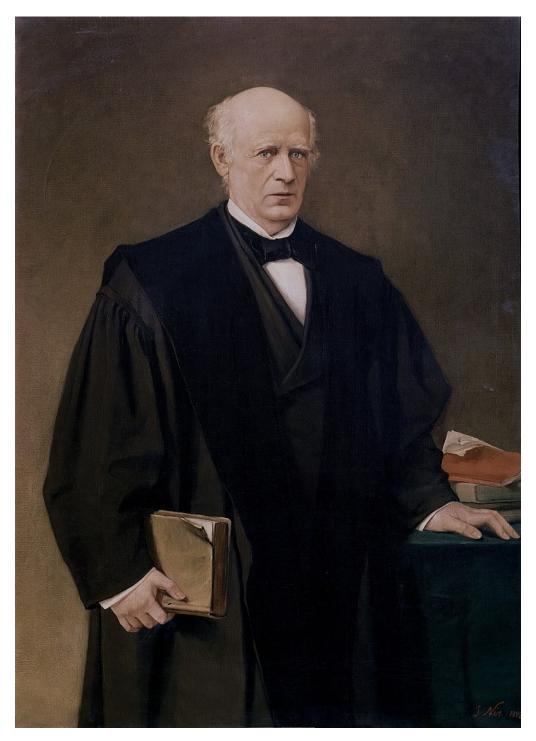
© Agost de 2022 Edicions Talvera Colleccion Esbrigalhs (ISSN 2219-3711) n°19.

Diccionario geográfico-estadístico-historico de España - Volum 15 (Faba-Gargantada)

Ensenhador

Ensenhador	4581
Nòtas sul volum 15	4582
Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar (Faba-Gargantada)	4583
Lista dels volums	4891

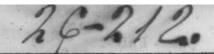




MÒTAS SUL VOLUM 15

Aquel volum correspond a la primièra mitat del tòme VIII de l'edicion originala, amb d'errata a la fin.

Joan Francés Blanc



DICCIONARIO

GEOGRÁFICO-ESTADÍSTICO-HISTÓRICO

ESPAÑA Y SUS POSESIONES DE ULTRAMAR.

FAB

FAB

FABA ó HABA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Oleiros y felig. de Sta. Maria de Dejo (V.).

FABA: manso ó cuadra en la prov. de Lérida, part. jud. de Urgel, térm. jurisd. de Cavó: se halla sir. en el valle de este nombre á la der. del r. Segre: en TERRENO tenaz y de bosques; pero deligioso en verano prop. pero delicioso en verano. PROD., POBL., RIQUEZA Y CONTR.;

pero delicioso en verano. Prob., Pobl., Riqueza y contan, con Cavó (V.).

FABA (LA): l. en la prov. de Leon, part. jud. de Villafranca del Vierzo, dióc. de Lugo, aud. terr. y c. g. de Valladolid, ayunt. de la Vega de Valcarce. sir. á la falda de la gran montaña y puertos del Cebrero y Piedrafita: su clima es sumamente frio, por las muchas nieves de que se ven cubiertos los indicados puertos, y el cerro de Capeloso. Tiene sobre 68 Casas inclusas las de los barrios de San Pedro, Nogal, Bargelas y la Freita: igl. parr. (San Andrés), servida por un cura CASAS inclusas las de los barrios de San Pedro, Nogal, Bargelas y la Freita; igl. parr. (San Andrés), servida por un cura de término, y presentaciou real y ecl.; y buenas aguas potables. Confina N. y O. los mencionados puertos; E. Hospital, y S. San Julian de Valcarce. Su terrarro es montañoso, áspero y quebrado especialmente en la proximidad de sus confines por O. y N., desde cuyos puntos comienza á bajar en disminucion, siguiendo de este modo hasta el en que tiene origen el valle ó canal de Valcarce. PROD.: muchos y buenos pastos, trigo seruendo, centeno, hortalizas, legumbres y patatas: en sus montes hay abundancia de leñas, y algunos robles, fresnos, abedules y otros arbolillos; cria ganados; caza mayor y menor, y pesca de truchas. POBL.: 68 vec., 408 alm. CONTR.: con el ayuntamiento.

FABAL: cas. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Castropol, y felig. de San Juan de Moldes (V.).

FABAL: cas. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Castropol, y felig. de San Juan de Moldes (V.).

FABAL: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Arzua, y felig. de San Pedro de Viños (V.). pobl.: 5 vec. 22 alm.

FABAL: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de San Saturnino y felig. de San Julian de Lamas (V.).

FABAL: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Vega de Ribadeo, y felig. de Sta. Maria de Meredo (V.).

FABAL: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Taramundi y felig. de San Julian de Ouria (V.).

FABAL: monte en la prov. de Leon, part. jud. de Ponferrada. str. entre los pueblos de Villavieja y la Chana; tiene mas de una leg. de estension, y por todas partes se encuentran pedazos de galera que en las copelaciones y ensayos ha dado un 75 por 100 de piomo, y 1 por 100 escaso con varian tes de plata: si se profundiza el terreno, siguen hallándose los mismos pedazos ó piedras en mas ó menos cantidad, y de diverso volúmen, llegando algunos á 1/2 a. de peso. Esta riqueza es superficial y engañosa. Hace algun tiempo, cuando estaba za es superficial y engañosa. Hace algun tiempo, cuando estaba estancado el alcohol, la Hacienda, despues un particular, y últimamente la sociedad anónima Verciana, abrieron pozos y galerias en regla, con grandes dispendios, que tuvieron que abandonar por no encontrarse filon alguno, é ir desapareciendo los pedazos ó piedras sueltas á medida que se profundizaba.

FABAL: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Sanjenjo y felig. de Sta. Maria Adigna (V.).
FABAL (EL): cas. en la prov. de Oviedo, ayunt. y felig. de
San Salvador de Grandas. str. en una encañada, y á la parte
izq. del valle llamado Furadon; donde reinan con mas frecuencia los vientos S. y O. Tiene una ermita dedicada à San
José, propiedad del dueño del cas. Confina N. Escanlares; E.
Robledo; S. Raigada, y O. Llan de Carballo. En las inmediaciones de este cas. brota una fuente de cuyas aguas se sirven
los hab. para beber y fertilizar algunos campos y prados, pasando luego à enriquecer las de un arroyo bastante caudaloso,
el cual corre por el centro del valle y confluye en el r. Navia. el cual corre por el centro del valle y confluye en el r. Navia. Sus aguas crian sabrosas truchas y mueven las ruedas de un molino harinero perteneciente al l. de Reigada. El TERRENO es ameno, cubierto de numerosos castaños, frondosos prados y tierras labrantias. PROD.: trigo, centeno, habas, patatas, hortaliza, frutas, castañas y yerbas de pasto para alimentar los ganados; y en los bosques de las vertientes de este valle,

los ganados; y en los bosques de las vertientes de este valle, se crian corzos, perdices y liebres. Pobl.; 1 vec., 8 alm.

FABANA (CASA DE): cas. en la prov. y part. jud. de Huesca (6 leg.), térm. jurisd. de Panzano (V.): se halla sir. en la falda de la sierra de Guara en posicion ventilada, por lo que disfruta de CLIMA sano. Tiene una CASA: su TÉRM. se estiende una hora de E. à O. y otra de N. à S., y confina por E. con Santa Cilia (1 hora); S. con Aguas (1/2); O. Sla. Olaria (1/2), y N. sierra de Guara: en él se encuentran algunos buertos que se riegan con las aguas abundantes que le bañau, así como el santuario de San Cosme y San Damian, cuya fiesta se celebra el dia de su titular. El TERRENO escabroso en su mayor parte. PROD.: cereales y legumbres, y en el monte pinos y carrascas;

el dia de su titular. El TERRENO escabroso en su mayor parte, prop.: cereales y legumbres, y en el monte pinos y carrascas; abundando sus yerbas que las aprovecha el ganado. PORL.: 1 vec., 5 alm. Es propiedad del Sr. Duque de Villahermosa. FABANELLA: cas. de la prov. de Alicante, part. jud. de Jijona, térm. jurisd. de Ouil. SIT. en el cabezo de su nombre hacia el N., en donde se ven señales patentes de haber sido mayor en otro tiempo su pobl. Aun se cree que el mismo Onil ocupó antiguamente el 1. de este cas. En las raices orcidentales del cabezo nace una abundante fuente de la que se rieg unos 15 jornales de tierra.

les del cabezo nace una abundante fuente de la que se rieg unos 15 jornales de tierra.

FABAR: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Proaza y felig. de Sta. Maria de Traspeña (V.).

FABAR (EL): cas. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Mieres y felig. de San Martin de Turón (V.).

FABARA: ald. desp. de la prov. de Alicante, part. jud. y valle de Pego, llamado antiguamente Pago. Solo queda la igl. que servia de parr. con el titulo de San Pedro, teniendo por apeios à Benumea y Adsubia. La espulsion de los moriscos por anejos á Benumea y Adsubia. La espulsion de los moriscos

fue la única causa de su despoblacion.

FABARA: v. con ayunt. de la prov., aud. terr., c. g. y dióc. de Zaragoza (18), part. jud. de Caspe (3). sir. cuasí todo en llano, á la der. del r. Matarrana; la baten todos los vientos; su CLIMA es templado y las enfermedades mas comu-

FAB

nes calenturas intermitentes. Tiene 250 casas, inclusa la del ayunt. y cárcel, escuela de niños á la que concurren 90, dotada con 3,000 rs., otra de niñas con 50 de asistencia y 1,500 da con 3,000 rs., otra de niñas con 50 de asistencia y 1,500 rs. de dotacion; igl. parr. (San Juan Bautista), servida por un cura de provision de S. M. en concurso general, una ermita dedicada à S. Bárbara en lo alto de un cabezo á la dist. de 1/2 cuarto e hora, y un cementerio estramuros hácia el E., en para e ventilado. Al estremo sept. del pueblo, se ve un cast. casi totalmente derruido, que segun sus armas, denota ser obra de los Templarios. El TERM. confina por N. con los de Mequinenza y Fayon. E. Nonaspe y Puebla de Mazaluca de Mequinenza y Fayon; E. Nonaspe y Puebla de Mazaluca (este de la prov. de Tarragona, part. jud. de Gandesa); S. Pineros, jurisd. de Batea (de la misma prov.) y Maeila, y O. el último y Caspe: tendra sobre dos horas de largo y una de ancho. El TERRENO es en su mayor parte montuoso, participando tambien de algunas llanuras: una gran porcion es regadio y se fertiliza con las aguas del r. Matarrana, que corre de S. a N. paralelo al r. Algas que sirve de lim. divisorio, entre Aragon y Cataluña, con el que confluye en Nonaspe. Los caminos son locales y malos. La correspondencia se recibe de Maella por peaton, tres veces á la semana. PROD.: trigo, ceba-da, maiz, aceite, legumbres y hortalizas; sostiene ganado la-nar y cabrio, y caza de conejos y perdices. IND.: la agricola, 5 tejedores de lienzos caseros, 2 molinos harineros y 3 de acei-

te. Pobl.: 288, vec., 1,370 alm. CAP. PROD.: 1.620,507. IMP.: 112,600. CONTR.: 27,182.

FABARA Ó FABARETA: l. con ayunt. de la prov., aud. terr., c. g. y dióc. de Valencia (7 leg.), part. jud. de Alcira (2). sir. casi al estremo oriental y en las raices sept. de los moutes de Corvera, à la der. del Júcar, cerca de su desembocadura: le combaten los vientos E. y O., aunque encuentran siempre alguna resistencia en los referidos montes: su CLIMA es templado y muy propenso à calenturas intermitentes muy es templado y muy propenso á calenturas intermitentes muy rebeldes, cuyas causas espusimos en el art. Corvera (Villa y Honor de) (V.). Tiene 42 casas inclusa una muy ant. denominada el Castillo, propia del conde de Rótova,, escuela de niños à la que concurren 16, dotada con 1,000 rs., otra de niñas con 14 de asistencia y 600 rs. de dotacion, y una igl. parr. (San Antonio Abad), la cual es matriz desde el año 1767, habiendo sido hasta entonces anejo de Alcudiola, hoy dia desp. en el term. de Tabernes de Validígna. El ream. confina por N. con Ríola y Cullera; E. el último y Tabernes de Validigna; S. Benifayró de Valldigua, y O. Llaurí y Fortaleñy. En su radio se encuentran parte de los montes de Corvera, cuya descrip. hicimos en su l. (V.). El Terreno es arenisco es templado y muy propenso á calenturas intermitentes muy cuya descrip. hicimos en su l. (V.). El TERRENO es arenisco cuya descrip. hicimos en su l. (V.). El Terreno es arenisco y en su mayor parte arcilloso; se compone de 2,200 hanegadas de secano, plantado de olivos y algarrobos, y 1,500 de arrozar que se fertiliza con las aguas del Júcar. Los Caminos son locales y su estado no es satisfactorio. La correspondencia se recibe de Cullera por enviados particulares tres veces á la semana. PROD.: arroz, trigo, panizo, aceite, algarrobas, toda clase de legumbres y hortalizas; no sostiene mas ganado que el de abasto, y hay pesca en las acequias de las partidas arrozares de teneas, lisas y anguilas. IND.: la agrícola. POBL.: 63 vec., 259 alm. CAP. PROD.: 335,388 rs. 11 mrs. IMP.: 12.900. CONTR.: 3 866 con 30. 12,900. CONTR.: 3,866 con 30.

FABARIEGA: cas. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Mieres

FABARIEGA: cas. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Mieres y felig. de Sta. Maria de tuna (V.).

FABARIEGO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Labiana, y felig. de San Nicolas de Villoria (V.).

FABAS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Riobarba, y felig. de Sta. Maria de Suegos (V.). pobl.: 2 vec., 12 almas.

FABAS: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Cambre y felig. de San Juan de Prabio (V.).

FABEGA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Abadia, y felig. de San Juan de Villarente (V.). pobl.: 4 vec., 23 almas.

FABEGA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. y c. de Mondone

FABEGA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. y c. de Mondone

do, en la Rillera de Ameróz. FABEIRA: 1. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Catoyra

y felig. de Sta. Eulalia de Oeste (V.).

FABEIRO: I. en la prov. de Lugo, ayunt. de Monforte, y felig. de Sta. Maria de Baamorto (V.). POBL.: 21 vec., 108

FABEIRO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Monforte, y felig. de Sta. Maria de Regua [V.]. POBL.: 10 vec., 58 almas. FABEIRO. l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Couzadoi ro y felig. de San Juan de Espasante [V.].

FABERO (EL): l. en la prov. de Leon (17 leg.), part. jud. de |

Villafranca del Vierzo (4), dióc. de Astorga (10), aud. terr. y c. g. de Valladolid (36); es cab. del ayunt. de su mismo nombre, compuesto de los pueblos de Fontoria, el indicado Fabero, Barcena de la Abadia, Lillo y Otero de Naraguantes. Se halla colocado en un valle llano, cuyo lado E. le forman varios montes, parte escabrosos, y parte cubiertos de roble, castaños y otros arbustos; el del O. le constituyen cerros, ó tierras labrantias, y vinado con algunos castaños; su cuma es frio, por brantias, y viñedo con algunos castaños ; su CLIMA es frio, por lo frecuentes que son los vientos del N.; sus enfermedades mas comunes son pleuresias, reumas y alguno que otro accidente apoplético. Tiene 92 Casas de mala fábrica, escuela de primeras letras dotada con 500 rs., á que asisten 30 ninos; igl. parr. (San Nicolás) matriz de Bárcena, Lillo y Otero, servida por un cura de ingreso y libre provision, y 2 coadjutores para los anejos, y 5 fuentes de muy buenas aguas, especialmente la de Pingallo, de que se surte el vecindario para su consumo doméstica. Confina N. Lillo, F. Otero, S. Berlanga y O. Fondoria. co. Confina N. Lillo; E. Otero; S. Berlanga, y O. Fontoria, á 3/4 de leg. el mas dist. El terreno es de mediana calidad, y le fertilizan algun tanto las aguas del r. Cua. Los CAMINOS son de pueblo à pueblo; recibe la correspondencia de Vega de Espipuento a puento; recibe la correspondencia de vega de Espinareda los lunes y jueves, y sale los sábados y martes. Prod.: trigo, centeno, cebada, legumbres, hortaliza, alguna fruta y pastos; cria ganado lanar, vacuno, cabrio, de cerda y yeguar aunque poco; caza de perdices y corzos, y pesca de truchas. IND.: algunos molinos harineros, telares de paño burdo, sayal y lienzos del país. COMERCIO: esportacion de lino y lienzos, é im portacion de los art. que faltan. Pobl. de lodo el ayunt. 200 vec., 900 alm. CAP. PROD.: 1.133,382 rs. IMP.: 58,428. CONTR.: 2 rs. 5 mrs.

10,112 rs. 5 mrs.

FABIAN (SAN JUAN DE): felig. en la prov. y dióc. de Lugo (5 1/2 leg.), part. jud. y ayunt. de Sarriá (1/2): sir. en terreno elevado y rodeada por E., S. y O. por el r. de Samos que marcha á unirse al Sarria: clima frio y húmedo pero bastante sano: tiene 15 casas poco reunidas y una igl. parr. (San Juan), anejo de San Martin de Fontao. El Térm. confina por N. con el de San Martin de Fontao su matriz; al E. San Salvador del Castillo de los Infantes: al S. Sta. Maria de Pena, y por O. las de San Martin de Pontao su matriz; at 2. San Salvador del Cas-tillo de los Infantes; al S. Sta. Maria de Pena, y por O. las de San Salvador de Cesar y San Fiz de Reimondez: el Terreno destinado al cultivo es de mediana calidad y no escasea de ar-bolado; hay fuentes de buenas aguas; los Caminos son locales y penosos, y el correo se recibe por Sarriá. Prop.: centeno, patatas, maiz, lino, castañas y pastos: cria ganado de todas os-pecies prefiriendo el vacuno, IND.: la agricola: hay caza y al-guna pesca. POBL:: 16 vec., 72 alm. CONTR. con su ayunt. (V.).

guna pesca. Pobl.: 16 vec., 72 alm. contra. con su ayunt. (V.).
FABILOS: cas. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villalba y
felig. de Santiago de Sancobad (V.). Pobl.: 1 vec., 4 alm.
FABLO: l. con ayunt. en la prov. de Huesca, part. jud. y
adm. de rentas de Boltaña, aud. terr. y c. g. de Zaragoza: sit.
en el valle de Serrablo, en medio de 2 sierras, y en la eminencia
de un collado, libre à la influencia de todos los vientos, por
cuva razon su clima es sano. Forman la pobl. unas 10 casas,
inclusa la de ayunt, de miserable construccion, y una id., par inclusa la de ayunt. de miserable construcción, y una igl. parr. donde se dice misa, servida por un vicario. En su Ténm. se halla una ermita aneja á la parr. en bastante mal estado; hay una fuente de agua de escelente calidad, que utilizan los vec. para fuente de agua de escelente calidad, que utilizan los vec. para sus usos domésticos, y le baña un pequeño riach. Confina por el N. con Fiscal (1 hora); E. Gillué (1/4); S. Villacampa (1/2,) y O. Espin (1/4); estendiéndose una hora de N. à S., y 1/2 de E. à O.; el tenero es en su mayor parte de buena calidad, dedicado al cultivo, con algunos bosques que proporcionan leña y madera, para la composicion de los aperos de labranza, à la que se dedican los vec.; hay ganado mular empleado en las laenas del campo. PROD. cebada, centeno y avena.

pleado en las laenas del campo. PROD. cebada, centeno y avena. En el riach. que cruza el tèrm. se pescan algunos barbos. POBL. 4 vec.de Calastro, 6 fuegos, 50 alm. CONTR. 1,275 rs. 14 mrs. FABREGAS (SAN JUAN DE): I., cab. de ayunt. que forma con Rupit, en la prov., aud. terr., c. g. de Barcelona (12 leg.), part. jud. y dióc. de Vich (4); SIT. en terreno montuoso con buena ventilación y CLIMA SANO. Tiene 1 igl. parr. (San Juan), de la que es aneja la de San Miguel de Rupit, servida por un cura de primer ascenso. Y un vicario. El TERM. CONFID. con cura de primer ascenso, y un vicario. El Term. confina con Dosmuns, Tavertel, Rupit y Esquirol. El Terreno es escabro-so, de mediana calidad; contiene bosques de encinas y robles, y le cruzan varios caminos locales. Prop.: trigo, mijo, legumbres y patatas; cria ganado y caza de varias especies. IND.: hilados y medias de algodon. POBL.: 28 vec., 260 alm., CAP. PROD.: 3.319,200. INP.: 82,980.

FABRER (so). predio en la isla de Mallorca, prov. de Ba-

FAC

leares, part. jud. de Manacor, term. y jurisd. de la v. de

leares, part. jud. de Manacor, térm. y jurisd. de la v. de Capdepera.

FABRICA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Friol y felig. San Mamed de Nodar (V.): pobl.: 2 vec., 11 alm.

FAFRICA: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. y felig. de Santiago de Carril (V.).

FABRICAS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Cerbo y felig. de Santiago de Sargadelos (V.). pobl.: 11 vec., 58 alm.

FABRICAS Y PAREDES: l. en la prov. y ayunt. de Lugo, y felig. de San Pedro Feliz de Muja (V.). pobl.: 6 vec., 33 almas.

Almas.

FABUCOSA: I. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Mieres y felig. de Sta. Maria de *Urbies* (V.).

FABUGAL: I. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Aller y felig. de San Marlin de *Moreda* (V.).

FACEHIDE: I. en la prov. de Lugo, ayunt. de Alfor del Castro de Oro y felig. de San Sebastian de *Carballido* (V.). POBL.: 6 vec., 34 alm.

FACOI: l. en la prov. v ayunt. de Lugo, y felig. de San Julian de Vilacha de Mera (V.). POBL.: 1 vec., 6 alm.

FACOS: l. en la prov. de Orense, ayunt. y felig. de San Vi-

FACOS: l. en la prov. de Orense, ayunt. y felig. de San Vicente de Lobera (V.).

FACUNDO (San): l. en la prov. de Leon (13 leg.), part. jud. de Ponferrada (5), dióc. de Astorga (6), aud. terr. y c. g. de Valladolid (28), ayunt, de Albàres de la Ribera. sit. en un barranco al NE. del elevado monte llamado el Pero, y orilla der. del r. Argutorio; su clima es triste y frio. Tiene 20 chozas con techo de paja en figura cónica, para que puedan resistir el peso de las nieves; igl. (San Facundo) anejo de San Andrés de las Puentes; y buenas aguas potables. Confina NO. la matriz; E. Poybueno, y S. Matavenero. El terrenco es montuoso y de mala calidad, y le fertilizan las aguas del mencionado Argutorio. Los Caminos dirijen à los pueblos limitrofes. Prop.: centerio. Los caminos dirijen à los pueblos limitrofes. rion.: cente-no, palatas, castanas y buenos pastos; cria ganado lanar y cabrio; y caza mayor y menor. IND.: fabricacion de esteras bastas, y construccion de cestos de mimbres, cucharas y alma-dreñas de madera à que en el pais llaman galochas. POBL.: 17 vec. 64 alm. contre con el avent

vec., 64 alm.. contr. con el ayunt. FACUNDO (SAN): 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Paradela y felig. de San Facundo de *Ribas de Mino* (V.): POBL.: 1 vec.,

6 alm.
FACHA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Antas y felig. de San Julian de Facha (V.), pobl.: 6 vec , 36 alm.
FACHA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Taboada y felig. de Santiago de Esperante (V.): pobl.: 2 vec., 11 alm.
FACHA, l. en la prov. de Orense, ayunt. y felig. de Sta. Maria de Villamea (V.).
FACHA (San Julian de): felig. en la prov. y dióc. de Lugo (7 leg.), part. jud. de Chantada (3) y ayunt. de Antas (1): en la línea divisoria de las prov. de Lugo y Pontevedra: cLima frio, pero bastante sano: se compone de las ald. ó l. de Facha, Regueira y Vilasante que reunen 20 CASAS: la jgl. parr. (San frio, pero bastante sano: se compone de las ald. 6 l. de Facha, Regueira y Vilasante que reunen 20 casas: la igl. parr. (San Julian) es matriz de las de Sta. Eulalia de Arbol y San Julian de Cutian; el curato es de entrada y patronato lego. El term. confina por N con el de Sta. Marina de Castro; al E. con Barreiro y Gradoi, interpuesto el r. que baja de los montes de Amarante y corre al Ulla; por S. con el mismo r. que le separa de Cutian, y por O. con los montes que forma parte del limite occidental de la prov. y en donde nace un riach. que llevando su direccion al N. cruza por Castro y se agrega al indicado Ulla; el terreno aunque en lo general montuoso se presta en parte al cultivo: los caminos son locales y malos, y el correo se recibe por la cap. del part. prod.: centeno, mijo, patatas, lino, nabos, alguna hortaliza; cria ganado vacuno, lanar y mular; hay caza y alguna pesca. IND.: la agricola, molinos harineros y telares caseros. pobl.: 24 vec., 126 alm. contra.: con su ayunt. (V.)

con su ayunt. (V.)
FACHAL: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Vilasantar
y felig. de Sta. Maria de Mezonzo (V.). POBL.: 5 vec., 26

FACHAN: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Rianjo y

felig. de San Salvador de Tarragoña. (V.)
FACHECA: l. con ayunt. de la prov. de Alicante (10 leg.),
part. jud. de Callosa de Ensarriá (5), aud. terr., e.g. y dióc.
de Valencia (16): sir. en el valle de Ceta (V.) y raices occidentales del monte Alfaro; le baten generalmente los vientos del N. y E; su clima es frio y sa udable. Tiene 50 casas, inclusa la del ayunt. y carcel, y una igl. parr. (el Espíritu Santo), de

entrada, servida por un cura de provision ordinaria y 2 vicarios: son sus anejos los l. de Benimasot, Famorca y Tollos con sus ald. Capaimona y Rafalet. El TERM. confina por N. con Tollos (part. jud. de Concentaina; E. Famorca; S. Beniardá y Confrides, y O. Cuatretondeta y Benimasot. En su radio se encuentran varios montes y como principales el Alfaro y Serrella, cuyas descripciones hicimos en el art. de part. jud. (V.) El TERRENO es áspero, aunque no estéril, pues se ven el al sembrados, algunos olivos y viñedos. Los caminos son locales de herradura y escabresos. La correspondencia se recibe de Concentaina 2 veces á la semana por un conductor que nombra el ayunt. prod.: trigo, panizo, aceite, vino y legumbres: mantiene un poco ganado lanar y cabrio, y hay caza de perdices. IND.: la agrícola y un molino harinero que se mueve con las aguas de algunas fuentes que brotan en el térm. pobl.: 55 vec., 249 alm. cap. prod.: 292,233 rs. IMP.: 0,592. CONTR.: 4,320 rs.

FACHELAS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. del Alfoz del sus ald. Capaimona y Rafalet. El TERM. confina por N. con To-

FACHELAS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. del Alfoz del Castro de Oro y felig. de Santiago de Adetan. (V.)
FADIVON: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Ceé y felig. de Sta. Eulalia de Brens. (V.)
FADON: l. con ayunt. en la prov. y dióc. de Zamora (4 1/2 leg.), part. jud. de Bermillo de Sayago (1 1/4), aud. terr. y c. g. de Valladolid (20): sit. en una hondonada; su clima es poco sano á causa de lo pantanoso del terreno; ha habido ocasiones de hallarse enferma la mayor parte de la pobl. Tiene unas 70 casas, y una igl. (la Magdalena), aneja de Ganame, servida por un teniente de cura. Confina el térm. N. Piñuel; ENE. Bermillo, y O. Sogo, á una hora el mas dist.; en él se en cuentra una deh. de roble llamada Fadoncino. El terreno peñascoso y hastante quebrado, es sin embargo susceptible en algunas partes, de regular prod., tanto por su calidad, cuanto por el abono de las aguas de un arroyo que atraviesa el pneblo. Ademas de los camnos locales cuenta el que de Fermoselle dirige á Bermillo y Zamora. rkon.: centeno, cebada, moselle dirige à Bermillo y Zamora. rkon: centeno, cebada, trigo y garbanzos, con las demas comunes al part.; cria ganados, alguna caza y pesca de tencas. POBL.: 39 vec., 160 alm. CAP. PROD.: 144,000 rs. INP.: 23,701. CONTR.: 3,197 rs.

FADONCINO: deh. en la prov. de Zamora, part. jud. de Bermillo de Sayago, térm. de Fadon. (V.) FADRI (so): varias casas reunidas en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de Manacor, térm. y jurisd. de

FADRI (so): Varias casas reuniuas en la isia de maiore, prov. de Baleares, part. jud. de Manacor, têrm. y jurisd. de la v. de Campos.

FAEDAL: braña en la prov. de Oviedo, ayunt. de Valdés y felig. de San Juan de Muñas. (V.)

FAEDO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Tineo y felig. de San Salvador de Brañalonya. (V.)

FAEDO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Allande y felig. de San Juan de Araniego. (V.)

FAEDO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Miranda y felig. de San Julian de Belmonte. (V.)

FAEDO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Quirós y felig. de San Juan de Cesares. (V.)

FAEDO: l. en la prov. de Oviedo, part. jud. de Pravia (1 leg.), ayunt. de Cudillero (3/4), felig. de San Andrés de Faedo: str. sobre la loma que desde la parte alta de Villavaler, en el parage llamado de San Antonio de Posadorio, forma 2 encanadas, la una con el monte Pascual por la parte occidental y la otra con la loma de Godina y vertientes de la sierra, que desde Villafr a se estienden hasta la elevada montana de Santa Ana de Montarés. Por dichas vertientes bajan 2 riach. los cuales se reunen debajo de este último pueblo, sit: al estremo sept. de la loma y formanel r. llamado Caudalina. El TERRENO es froi y sus prop. maiz, habas, escanda, patatas y otros fruios pont. 28 vec. 109 almas.

sept. de la loma y formanel r. llamado Caudalina. El Terrero es frio y sus prod. maiz, habas, escanda, patatas y otros frutos. port.: 26 vec., 109 almas.

FAEDO (San Anores): felig. en la prov. y dióc. de Oviedo (7 leg.), part. jud. de Pravia (1), ayunt. de Cudillero (1): str. en terreno áspero y montuoso, con libre ventilacion y CLIMA sano. Tiene unas 110 CASAS distribuidas en los l. de Corollos, Faedo, La Tabla, La Fenosa. Orderias, San Cristóbal y Villairin. Hay escuela de primeras letras frecuentada por 60 niños y 30 niñas, cuvo maestro está detado con 1,100 rs. anuales. La igl. parr. (San Andrés) se halla servida por un cura de primera secenso y patronato de S. M. También hay 3 ermitas propas del vecindario; y para surtido de este una fuente de buedel vecindario ; y para surtido de este una fuente de luc-nas aguas. Confina el TRAM. N. San Juan de Piñera y San Martin de Luiva; E. Sta. Maria de Piñera y Villafria; S. Villa10 FAF

valer, Inclan y Villafria, y O. San Martin de Luiña. La parte oriental del monte Pascual, la altura de San Isidro ó loma de Faedo, y las vertientes SO. de la sierra que desde Villafria se estiende hasta Sta. Ana, de Montares constituyen el TERRENO, formando entre sí y con la loma de Godina, varias encañadas, por donde bajan, rroyos, cuyas aguas sirven para el riego é impulso de manos harineros, y reunidos todos forman el r. de Candana, que sigue despues de la loma de Faedo entre el monte Pascual y la citada sierra á reunirse con el r. Uncin en la vallada de Artedo. Los camnos se dirigen á las felig. inmediatas à Pravia y Cudillero; recibiéndose el conteo de este último punto por balijero. rkon. : escanda, maiz, algun trigo y centeno, castanas, patatas, habas, nabos, maderas y pastos; se cria ganado vacuno y lanar. IND.: la agrícola, 3 molinos harineros, un batan y algunos pisones para limpiar la escan-

harineros, un batan y algunos pisones para limpiar la escanda. Pobl.: 148 vec., 621 alm. contra. con su ayunt. (V.)

FAEIRA. l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Capela y felig. de San Pedro de Faeira. (V.) pobl.: 4 vec., 16 almas.

FAEIRA (San Pedro de): felig. en la prov. de la Coruña (9 leg.), dióc. de Santiago (14 1/2), part. jud. de Puentedeume (3), y ayunt. de Capela (1): sir. en una montaña à la der. del r Eume, con clima frio, pero bastante sano: se compone de los I. de Azureira, Eiras, Faeira, Mascoto, Pazo, Pereiro, Porto do Liño, Reboredo, Redonda, Ribardille, Terba, Venade, Villar y Viso, que reunen 50 casas, y tiene una igl. parr. (San Pedro) anejo de la de San Pedro de Eume, à 1/2 leg.: su térm. confina por N. con San Martin de Goente; al E. con Santiago de Bermuy, interpuesto un riach. que baja al Eume; por S. la con citada matriz, y al O. con Santiago de Capela: el terre. No, aunque montañoso, es de buena calidad: los caminos son locales y malos, y el correo se recibe por la cap. del part. Prod.: centeno, patatas, maiz, avena, mijo y varias legumbres; cria ganado vacuno y de cerda. Ind.: la agricola, el carboneo y construccion de madera para embarcaciones, cuyos boneo y construccion de madera para embarcaciones, cuyos dos últimos art. esporta para el Ferrol, Puentedeume, Ares y otros puntos, pobl. : 50 vec. , 222 alm. contr. con su ayunt. (V.) Perteneció esta felig. à la ant. jurisd. de Caabeiro en la

(V.) Perteneció esta felig. à la ant. jurisd. de Caadeiro en la llamada prov. de Betanzos.

FAEO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Langreo y felig. de Sta. Maria Magdalena de Barros. (V.)

FAFIA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Sta. Comba y felig. de San Felix de Freigeiro. (V.)

FAFIAN: l. en la prov. y ayunt. de Lugo, y felig. de San Vicente de Pias. (V.) pom.: 4 vec., 23 almas.

FAFIAN (Santiago de): felig. en la prov. de Pontevedra (11 leg.), part. jud. de Lalin (1 1/2), dióc. de Lugo (10), ayunt. de Rodeiro: str. en la falda occidental del monte Paro, con buena ventilacion y clima frio, pero sano. Tiene unas 28 casas buena ventilacion y cLIMA frio, pero sano. Tiene unas 28 CASAS repartidas en las ald. de Casanova, Cubelos, Iglesia, Outeiro Cineo, Trasulfe y Vila-Chá. La igl. parr. (Santiago), de la cual es aneja la de San Ciprian de Negrelos, está servida por un cura de entrada y de patronato lego. Confina el TÉRM. con las felig. de San Juan de Camba y Sta. Maria del Rio al NE., y la de Sta, Eulalia de Camba al SO. El TERRENO es montuoso, áspero y de medians calidad : y tiene fuentes de buenas aguas que sirven para beber y otros usos. Atraviesa por esta parr. el camino de Santiago á Chantada. PROD. : maiz, centeno, patatas, maderas y pastos; se cria ganado vacuno , lanar y cabrio; hay caza de varias clases y animales dañinos. ровы.:

y cabrio; hay caza de varias clases y animales dañinos. Pobl.: 28 vec., 140 alm. contr. con su ayunt. (V.)

FAFID: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Campo y felig. de San Cristóbal de Couso.

FAFIAS: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Carbia y felig. de San Juan de Toiriz. (V.) pobl.: 9 vec., 46 alm.

FAFILAS: l. en la prov. y dióc. de Leon (6 3/4 leg.), part. jud. y ayunt. de Valencia de Don Juan (1), aud. terr. y c. g. de Valladolid (16): sir. en una ladera combatida por los vientos del N., NE. y O., sus enfermedades mas comunes son tercianas, dolores de costado y reumas. Tiene 28 Casas; igl. (San Pedro) anejo de Villabraz; y buenas aguas potables. Confina N. y S. térm. de Valencia de Don Juan, y E. y O. el de la matriz. El terreno es de muy buena calidad, parte dedicado á viñedo, y el resto á pradera y labrantio. Los caminos son locales; el principal dirige á Valencia de Don Juan, en cuyo punto recibe la correspondencia cada interesado de por sí. prod.: trigo, cebada, legumbres, vino y pastos; cria ganado lanar y caza de liebres y perdices. pobl.: 30 vec., 120 alm. contr. con el ayuntamiento.

FAG

FAG

FAGERA: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Tineo y felig. de Sta. Maria Magdalena de Collada. (V.)

FEGERA (LA): l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Valdés y felig. de Ntra. Sra. de la Regla de Alienes. (V.)

FAGIL: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Barro y felig. de San Martin de Agudelo. (V.)

FAGILDE: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Villajuan y felig. de San Martin de Sobran. (V.)

FAGO: l. con ayunt. de la prov. de Huesca (20 horas), part. jud., adm. de rent. y dióc. de Jaca (11), aud. terr. y c. g. de Zaragoza. Está sir. entre el Pirineo y la línea divisoria de Navarra, sobre un terreno llano, si bien que circunvalado de montes altos que la resguardan de los vientos: su CLIMA por lo comun es sano, á pesar de que el escesivo rigor del frio es causa de que se padezcan algunas afecciones reumáticas y dolores de costado. Forman la pobl. unas 72 CASAS de desigual construccion, inclusa la municipal, distribuidas en varias calles cómodas y mediamente empedradas, con una plaza, en la cual se halla la casa consistorial. En elia está establecida la cual se halla la casa consistorial. En ella está establecida la cárcel y la escuela de primeras letras, à la cual concurren un escaso número de alumnos, de los que algunos saben leer, escribir y contar: el maestro no disfruta de mas dotacion que siete cahices de trigo que satisfacen los vec. La igl. parr. (San Andrés Apóstol) está servida por un cura con el nombre de rector, un coadjutor y un sacristan sin dotacion: el edificio de mediana construccion no encierra cosa digna de notarse. El cementerio público se halla frente á la parr. en estado bastante miserable. Fuera de la pobl., y á muy corta dist., se encuentra una ermita bajo la advocacion de San Cristóbal, dependiente del 1.; á 1/4 de hora existe un molino harinero, á cuyas ruedas dan impulso las aguas del barranco llamado Ablento que se desprende del monte Ezpela, en el que se halla sit. otra ermita á 1/2 hora, dedicada á Ntra. Sra. de Puyeta. Como á 30 pasos, y contiguo al pueblo al lado opuesto del barranco que corre por la izq., hay una fuente con su pila, de un solo cano, llamada Picaricha, del que se surten los vec. para sus usos domésticos; sirviendo el mencionado barranco para lavadero y abrevadero de los ganados. Su téam. confina por cual se halla la casa consistorial. En ella está establecida la un solo cano, llamada Picaricha, del que se surten los vec. para sus usos domésticos; sirviendo el mencionado barranco para lavadero y abrevadero de los ganados. Su TERM. confina por el N. Ansó; S. Salvatierra, Lorbes y Majones; O. Garte, y E. Castillo de Heeho, estendiéndose 2 horas de N. à S., y 1 1/2 de E. à O.; en èl se encuentran varios barrancos, que desprendidos de los montes de Belezcarra, Berricho, Beral y Ablento, llevan su curso, despues de contribuir à dar impulso al mencionado molino harinero, hasta desaguar à 1/4 de hora del pueblo. Del elevado monte Luzola se forman en las grandes lluvias algunos arroyos que se denominan Apitanso, Charcanerio, San Agustin y Ostes, reuniéndose todos despues de correr 1/2 hora en direccion N. del barranco de San Juan, y sirviendo para el mismo objeto que los anteriores. El TERRENO es flojo y de mediana calidad sin huerta, parte regadio, divido en varias suertes, de los vec. del pueblo. PROD.: trigo, cebada y avena en corta cantidad, por efecto de la montuosidad del terreno: se crian muchos pinos que sirven para la construccion de edificios, y los pastos son de escelente calidat; hay 250 cab. de ganado lanar, 20 de cabrio y 100 de vacuno, inclusos los de labor; caza de conejos y perdices, y pesca de codirroyos y barbos, en el barranco que baña el 1., sin que se conozcan otras ocupaciones mas que las proporcionadas por la pabranza. POBL.: 72 vec., 445 alm. CONTR.: 4,145 rs. 3 mrs. FAGO: r. de la prov. de Huesea, part. jud. de Jaca: tene un serviciones la Norde de la contra cantidad cantidad de la contra cantidad de la contra cantidad de la contra cantidad; hay 250 cab. de ganado la contra cantidad de la contra cantidad de

FAGO: r. de la prov. de Huesea, part. jud. de Jaca: tiene su origen al NO. del l. de su nombre en las declinaciones mesu origen al NO. del l. de su nombre en las declinaciones meridionales del Pirineo. A poco trecho de su nacimiento entra en el térm de aquel; sit. á su izq. y junto al que recibe las aguas de un arroyo que viene del N. lamiendo una estensa línea de cerros, que forman su muro occidental desde el mencionado lugar. ocupa la márg. izq. del Fago una cordillera y á la der. los l. de Majones y Villareal, desde donde va á desaguar en el r. Veral casi junto á las paredes de la v. de Verdum. Es el afluente mayor del Veral; proporciona escaso riego á las tierras por donde cruza y cria algunas truchas.

FAGOATA: len la proy. de Orenea, avent, y falia de Sen

FAGOAZA: 1. en la prov. de Orense, ayunt. y felig. de San

Mauro del Barco. (V.)

FAGUIS: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Navia de Suarna
y felig. de Sta. Maria de Rao. (V.) POBL.: 5 vec., 27 alm.

FAGUNDO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Trasparga y felig. de San Vicente de los Villares de Parga (V.) POBL. 2 vec., 11 almas.

FAGUNDO: 1. en la prov. de Orense, ayunt. de Padrenda

y felig. de San Miguel de Desteriz. (V.)
FAIDIELLO: 1. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Miranda
y felig. de San Julian de Belmonte. (V.)
FAIDO: 1. del ayunt. de Peñacerrada en la prov. de Alava,
part. jud. de Laguardia (4 leg.), aud. terr. de Burgos (21)
c. g. de las Provincias Vascongadas (Vitoria 4) y dióc. de Calahorra (14). str. en terreno montuoso con culma frio ; le combate el viento N. y se padecen reumas y nulmonias. Tiena 7. bate el viento N. y se padecen reumas y pulmonias. Tiene 7 CASAS, igl. parr. (la Natividad de Ntra. Sra.) aneja de la co-legiata de Vitoria; una ermita (Ntra. Sra. de la Pena) en donde existe la pila bautismal; y una fuente de esquisitas aguas para el abasto de la pobl. Confina el térm. N. Mesanza (part. jud. de Villarcayo); E. Pipaon: S. Lagran, y O. Villaverde, El TERRENO es de mediana calidad poblado de diferentes árboles y arbustos; reuniendo sus aguas en un riach. que nace en el mismo. El correo se recibe de Haro por balijero. PROD.: trigo, cebada, avena, maiz, palatas, alubias, garbanzos, arbejas y algunas hortalizas: cria de ganado vacuno, caballar, lanar cabrio, mular y de cerda: caza de jabaljes, lichres, perlanar, cabrio, mular y de cerda: caza de jabalies, liebres, per-

isinar, cabrio, mular y de cerda: caza de jabanes, nebres, perdices, lobos y zorras. Pobl.: 7 vec. 50 alm. CONTR. Y RIQUEZA: (V. el art. del part. jud).

FAILDE: l. en la prov. de Lugo, ayuut. de Carballedo y felig. de Samer de Losada. (V.) POBL.: 1, vec. 6 alm.

FAILDE: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Rodeiro y felig. de San Esteban del Salto (V.), POBL. 6 vec. y 32 alm.

FAISCA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Naron y felig. de San Martin de Lunia. (V.)

FAISCA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Naron y felig. de San Martin de Juvia. (V.)

FAIX: cortijada en la prov. de Almeria, part. jud. de Vera term. jurisdiccional de Mojacar.

FAJARDA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Ribadeo y felig. de San Juan de Obe (V.), pobl. 5 vec., 18 alm.

FAJES: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Muros y felig. de Santiago de Louro. (V.)

FAJILDE: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Vilasantar y felig. de Sta. Maria de Mezonzo (V.), pobl.: 3 vec., 14 almas.

FAJILDE: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Otero de Rey y felig. de Sta. Maria de Labrada de Aguiar (V.). POBL.: 4 23 almas.

vec., 23 almas.

FAJILDE: l. en la prov. y ayunt. de Lugo y felig. de Santiago de Saá (V.). POBL.: 3 vec., 17 alm.

FAJIN: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de la Baña y felig. de San Mamed de Suebos. (V.).

FAJIN: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Naron y felig. de San Salvador de Pedroso (V.)

FAJINA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. y c. de Mondonedo en la Billera de Ambroz.

FALAMOSA (San Martin de La): l. en la prov. de Leon, part. jud. de Murias de Paredes, dióc. de Oviedo, vicaria de San Millan, aud. terr. y c. g. de Valladolid, ayunt. de Santa Maria de Ordax. str. á la marg. izq. del r. Orbigo; su CLIMA aunque húmedo es bastante sano. Tiene igl. parr. (San Martin), servida por un cura de ingreso y patronato real; una ermita, propiedad del pueblo, y buenas aguas potables. Confina N. Irian; E. Pedregal; S. y O. el Orbigo. El TERRENO es de mediana calidad; le fertilizan las aguas del mencionado r. y prod. 'granos, legumbres, mucho lino y buenos pastos r. y PROD. 'granos, legumbres, mucho lino y buenos pastos

r. y prod. 'granos, legumbres, mucho lino y buenos pastos para el ganado lanar, vacuno y cabrio que cria. Fobl., RIQUEZA y CONTR. (V. el art. de ayunt.)

FALAGRAGA: pago en la prov. é isla de Gran Canaria, part. jud. y térm. de Guia. (V.)

FALCES: v. con ayunt. en la prov. y c. g. de Navarra, part. jud. de Tafalla (3l eg), aud. terr. y dióc de Pamplona (9). sir. en un hondo, debajo de una peña, sobre la cual hay un castillo derruido, y á la marg. der. del r. Arga que corre à 200 pasos; clima templado, aunque desigual por la variacion de los vientos: le combaten los del N. y E. y se padecen pulmonias, pleuresias, catarros y mas generalmente fiebres gástricas y pútridas. Tiene sobre 600 Casas, la consistorial con cárcel, escuela elemental completa, en la que se enseñan nociones de geografía, geometría é historia; concurrida por 140 alumnos, y dotada con 6,000 rs. para el maestro y una gratificacion á un ayudante todo pagado por el ayunt. y ademas algunos estipendios con que contribuyen los niños; hay tambien enseñanza de niñas frecuentada por 90 á 100 y dotada bien enseñanza de niñas frecuentada por 90 á 100 y dotada con 3,000 rs., tambien por la municipalidad; igl. parr. (La

FAL

y à 1/4 de hora, se halla otra (San Esteban), y en varios pun-tos del term, existen vestijios de otras derru das; llama muy particularmente la atencion la que se encuentra en lo mas ele-vado de una peña al S. del cast, titulado del Saturdor del mundo, cuya festividad se celebra el dia de la Ascension del Senor con toda pompa y solemnidad; consta de un altar ma-yor, cuatro laterales, otro bajo del coro, y organo, se halla rundada sobre una gruta donde existe un altar de Sto. Domingo de Silos, con su imagen, y en la cual segun tradicion, hizo este santo vida retirada y contemplativa. Confina el term. N. Miranda de Arga; E. Olite y Pitilias; S. Peralta, y O. Carcar y Andosilla; comprendiendo en su radio 2 fuentes que solo sirven para abrevadero de los ganados, y otra que lleva fama de medicinal, porque domina en sus aguas la maglleva fama de medicinal, porque domina en sus aguas la mag-nesia. El TERRENO es de diferentes calidades; especialmento el secano, es sencillo, pedregoso y salitroso, que en años abundantes de aguas es bastante productivo; pero su princi-pal cosecha se hace en 8,000 robadas de huerta que se fertilpal cosecha se hace en 8,000 robadas de huerta que se fertilzan con las aguas del ya mencionado r. Arga que le cruza de
N. á S., y de él se saca por medio de huena presa, á 1 leg.
al N., una acequia que lleva el caudal suficiente para la
huerta de esta v. y de la de Peralta. Para el paso de dicho r.
á 200 pasos de la pobl. hay un puente de piedra de 8 ojos,
4 de estos muy grandes, estando uno cortado, por exigirlo
así las circunstancias de la guerra pasada, el que provisionalmente se sustituye con uno de madera, hasta que la v.
pueda disponer de fondos con que reedificarlo; es tan necesario este puente, que sin él los vec. se verian privados de sus
molinos y huertas; así como de pasar al único camino carretil que cruza su term. á 1/4 leg., y que partiendo de Peralta
conduce á la barca de Villafranca y por la vega del mismo r.
hasta Puente la Reina y carretera de Logroño á Pamplona.
De algunos años á esta parte se han plantado varios árbohasta Puente la Reina y carretera de Logroño á Pamplona. De algunos años á esta parte se han plantado varios árboles en las avenidas de la v. y son los únicos que existen; en cambio hay abundantes pastos para ganados, pudiendo asegurarse sin exageracion, que se mantienen la mayor parte del año sobre 17 ó 18 mil cabezas de ganado lanar churro, cuyas carnes son las mas esquisitas que se conocen de su clase. Caminos: escepto el ya descrito carretil, son locales y de herradura, en mediano estado. El conreo se recibe de Caparroso todos los dias, escepto los jueves, por un balijero que sale á las 6 de la mañana y vuelve á media tarde. Prodictigo, cebada, avena, siendo por un quinquenio la de trigo, de 20,000 robos anuales, aceite, alubias abundantes y muy finas, ajos, alfalfas. lino, cânamo, zanahorias, con que se sustenta el ganado mayor gran temporada de invierno, toda clase de verduras y frutas, y sobre todo esquisitos melones. Tambien se cosecha bastante y buen vino, que guardado en pipas de cerezo es el que se titula rancio de Peralta, por ser igual al de esta v.: hay cria de ganado lanar muy abundante y fino, caballar, mularcon sus pastos destinados esculasivament gual al de esta v.: hay cria de ganado lanar muy abundante y fino, caballar, mular con sus pastos destinados esclusivament para estas dos clases, vacuno y cabrio: caza de codornices, liebres, conejos y perdices, en tal abundancia que es demas ponderarlo, y en los inviernos tambien se cazan muchas ánades, porque durar te el rigor de la estacion, se dejan sorprender con facilidad : hay pesca de barbos, anguilas, truchas es-quisitas y madrillas. IND : ademas de la a ricultura y ganaderia, hay un molino harinero con 3 muelas y otro de aceite con 4 vigas. comercio: la esportacion de los ganados y frutos sobrantes. POBL.: 650 vec., 2,500 alm. RIQUEZA: 1.125,157 rs. El presupuesto municipal. asciende á 20,000 rs. y se cubre

con los propios y arbitrios.

HISTORIA. Cedió el patronato de su igl. al rey D. Teobaldo II en 1263. En 1358, los labradores de Falces se sublevaron y alentaron contra la persona del infante D. Luis, gobernador del reino. En 1366 existian en Falces 277 vec. cristian en Falces 277 vec. tianos y 18 judios: habia entre los cristianos 16 vec., hijos-dalgo. En 1380, perdonó el rey D. Cárlos II, al concejo de los crérigos fijosdalgo y labradores de Falces 480 libras carlines que le debian por los 4 cuarteles de la ayuda de 40,000 libras que le habia otorgado el reino, en atencion á que dicha v. habia sido damnificada, por causa de la guerra, sobre todas las villas é lugares de nuestra reino (decia el rey), et

12 FAL FAL

ha sido mas estruida, et perdida, que ningun otra; tan-to por razon que subdosamente, et por escalamiento, fué presa et non habieron espacio de esconder res de lo suyo, como asi bien por los castellanos fincaron grant tiempo en la dicta villa et tomaron et gastaron todas las vituallas que habia en ella, salvo un poco de pan que non pudieron llevar.... Otrosi: que ultra desto llevaron presos à Castilla muchos tombres de la dicta villa de Falces, e los han ranzonopo (rescatado) en grandes cuantas de dinero. En 1321, nacho Falces, con titulo de pecha, 200 entrese de lirio. 1381, pagaba Falces, con titulo de pecha, 900 cahices de tri-go meitadenco y 100 libras en dinero. En 1423, el rey D. Gárlos III, en consideracion à que el pueblo de Falces se habia disminuido en tres cuartas partes de su vecindario, de 30 años atras, y á que habia cedido al rey perpetuamente el molino llamado Soto, bajo el cast., le perdonó 7 libras, 18 moino flamado Soto, bajo el cast., le perdono 7 intras, 18 sueldos y 4 dineros en cada cuartel de los que deberia pagar en el espacio de 101 años contínuos, aunque fuesen para casamiento de infantes. Igualmente le perdonó, por el mismo espacio de tiempo, 50 libras de la pecha que pagaba en cada año y ademas, por una vez, otras 50 libras y 420 cahices de pan, con la condicion de que no fabricase otro molino en su tèrm., y de lo confrario, fuese nulo el privilegio. En 1427 la pecha de Falces estaba reducida á 13 cahices, 2 robos de trigo, y 30 sueldos. En 1470 el rey D. Juan II. donó la y, de Falces y 30 sueldos. En 1470 el rey D. Juan II, donó la v. de Falces y so suclaos. En 1470 el rey D. Juan II, dono la v. de ralces con su cast., pechas, rentas y su jurisdiccion baja y mediana, en señorio perpetuo, á Mosen Pierres de Peralta y sus herederos. La v. de Falces con su cast. y pechas perteneció despues á Doña Isabel de Fox, condesa de San Esteban, mujer del condestable Mosen Pierres de Peralta, la cual habiendo muerto por los años 1504, dejó por heredera de dicho pueblo y otros, á su prima la reina Doña Catalina, y esta en 1508 dió el señorio de Falces á su tesorero y canciller Juan de Bosquele, hasta que se bicisse pago de 500 duesdos que le babia.

blo y otros, à su prima la reina Dona Catalina, y esta en 1508 dió el señorio de Falces à su tesorero y canciller Juan de Bosquete, hasta que se hiciese pago de 600 ducados que le habia prestado para sus necesidades. (Yanguas Dic. de Navarra).

FALCON: cabo en la isla, tercio y prov. marit. de Mallorca, prov. civil de Baleares: sir. cerca de la Mola de Andrache.

FALCON: granja en la prov. de Ciudad-Real, part. jud. de Valdepeñas, term. del Moral de Calatrava: sir. una leg. S. de esta v. y 2 al E. de la Calzada: tiene una mala casa de labor compuesta de una cocina, boyeria y pajar, en la que existen 6 yuntas de bueyes, para el cultivo de unas 100 fan. que le pertenecen.

FALCONS: térm. rural en la prov. de Lérida, part. jud. de Balaguer, térm. jurisd. de Ballestá, agregado à Fuliola.

FALDETA: l. agregado al ayunt. de Manuel, en la prov. de V alencia, part. jud de Játiva: sir. al E. de Manuel y tan pegado à él que cuasi forma un solo cas., tuvo ayunt. independiente hasta el año 1836 en que la diputacion provincial de Valencia mandó que los 4 l. de Manuel, Faldeta, Labat y Torreta se aunaran con el nombra del primero formando todos una sola municipalidad. En la matrícula catastral delaño 1842 todavia conserva la pobl., riqueza y contr. separadas de Manuel del modo siguiente: POBL.: 431 alm. CAP. PROD.: 962,498 rs. mp.: 38,562. CONTR.: 5,395.

FALGAS DEN BAS: ald. que forma ayunt. con Juanetas e n la prov. de Gerona (10 hor.), part. jud. de Olot (3 1/2), aud. terr., c. g. de Barcelona (20) y dioc. de Vich: srr. al E. y pié de la montaña de Cabrera en un pequeño llano, con buena ventilacion y CLMA frio, pero saludable. Tiene una gl. parr. (San Pedro) servida por un cura de primer ascenso, y el cementerío contiguo à ella. El réam. confina N. la Bola y Juanetas; E. San Esteban de Bas; S. Pruit, y O. San Julian; en él se encuentra una ermita titulada de Ntra. Sra. de Cabrera; sit. sobre una montaña de su mismo nombre, que se vé poblada de robles y hayas. El Terreno es montañoso y lian; en el se encuentra una ermita titulada de Ntra. Sra. de Cabrera; sit. sobre una montaña de su mismo nombre, que se vé poblada de robles y hayas. El Terreno es montañoso y pedregoso, con algunos prados naturales para la cria de algunas yeguas; le cruzan los camnos locales, y se hallan en mal estado. pron.: cereales, legumbres y hortalizas; cria ganado lanar, y abundante caza de liebres. pobl.: 19vec., 60 alm. cap. prod.: 1.506,000. IMP.: 37,650.

FALGONS: ald. en la prov. y dióc. de Gerona (5 hor.), part. jud. de Olot (5), aud. terr., c. g. de Barcelona (23), forma ayunt. cou los pueblos de San Miguel y San Martin de Campmayor del part. de Gerona: sit. al E. y falda de las montañas de Bocacorba, con clima templado y sano. Tiene una igl. parr. (San Jaime) servida por un cura de ingreso; contiguo à ella está el cementerio, y próxima una fuente de buenas aguas de que se surte el vecindario; à corta dist. se halla tam-

bien un ant. cast. de sólida construccion, con una torre en bien un ant. cast. de sólida construccion, con una torre en cada uno de sus cuatro ángulos. El térm. confina N. San Miguel de Campmayor (1/2 hora); E. Rocacorba (1 1/2); S. Granollers de Rocacorba (1), y O. Mieras (1/4). El terreno es montuoso, pedregoso y lleno de fragosidades particularmente por la parte del S. en la que son conocidos los collados del Valens y de Volany. Los caminos son locales, y de dificil tránsito. El conreo se recibe de Bañolas. Prod.: trigo, maiz, habas, mijo, vino, aceite, algunas frutas y con especialidad higos; cria caza de conejos y perdices. Pobl.: 19 vec., 96 alm. CAP. PROD.: 862,000 INF.: 21,550.

FALGUERA: L. en la proy, de Oviedo, ayunt de Somiedo.

FALGUERA: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Somiedo, y felig. de San Andres de Veigas. (V.)
FALIN: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Santiso y felig.

FALIX: Let la prov. de la cordina, ayunt, de Santiso y leng. de San Juan de Arcediago. (V.) pobl. 4 vec. 14 alm.

FALS: ald. en la prov., aud. terr., c. g. de Barcelona (10 leg.), part. jud. de Manresa (2), dióc. de Vich. ayunt. de Fonollosa: sir. en terreno montuoso con buena ventilacion y CLIMA saludable. Tiene una igl. parr. (San Vicente) servida por un cura de primer ascenso. El TERM. confina con Camps, Fonollosa y San Mateo de Bages. El TERRENO contiene muchos montes pobledes de piuses realizados de la contra de la confina con Camps, Fonollosa y San Mateo de Bages. El TERRENO contiene muchos montes pobledes de piuses realizados de la contra de la confina con Camps, Fonollosa y San Mateo de Bages. El TERRENO contiene muchos montes poblados de pinos y robles, y la cruzan varios CAMI-NOS locales. PROD.: trigo, vino y legumbres; cria algun ga-nado y caza. POBL.: 16 vec., 74 alm. CAP. PROD.: 1.910.800

nado y caza. POBL.: 16 vec., 74 alm. CAP. PROD.: 1.910.800 IMP.: 47, 770.

FALSET: v. con ayunt., com. de armas y juzg. de ascenso de primera instancia, cab. del part. jud. de su nombre en la prov. y dióc. de Tarragona (9 horas), aud. terr. y c. g. de Barcelona (28): srr. sobre una pequeña loma á la falda de la montaña nombrada lo Morral, que mira al N. y da origen à una série de promontorios ó cerros, que estendiéndose hácia el NO. concluyen en el llamado Carné, y forman un ancho y delicioso valle con una prolongación de colinas procedentes de la montaña sit. al E., denominada las Torres de Altafalla; goza de buena ventilación, cielo alegre y despejado, y clima saludable, y aunque bastante frio en invierno. Altafalla; goza de buena ventilación, cielo alegre y despejado, y clima saludable, y aunque bastante frio en invierno,
es fresco en el verano; las enfermedades que se padecen son
por lo comun de carácter inflamatorio y de indole nerviosa,
efecto tal vez del abuso que se hace de las bebidas espírituosas. Esta pobl. es muy ant.; perteneció al ducado de Medinaceli, y la forman 650 casas, en lo general de dos pisos,
eircuidas por un muro y un deteriorade cast., en el cual se
hallaba antes la igl. parr. que fué demolida, y en el lugar
que ocupó se han construido en el año 1825 cinco cárceles
muy seguras para los presos del part. una habitación para el que ocupó se han construido en el año 1825 cinco cárceles muy seguras para los presos del part., una habitación para el alcaide, otra para el comandante de armas, y una cuadra ó pequeño cuartel para una guarnición de 50 á 60 hombres; se conservan aun los restos del palació ducal, y una espaciosa cisterna; las calles son estrechas y tortuosas, escepto 2 ó 3, algunas tienen mucha pendiente y todas muy mal empedradas; su plaza mayor, nombrada la Cuartera, es un cuadrilongo bastante grande, en cuyos soportales pueden formar 3,000 hombres; tiene una casa municipal de regular arquitectura, y su piso bajo está destinado á varios objetos de utilidad pública, pues en el se halla la alhóndica, cárcel para lidad pública, pues en él se halla la alhóndiga, cárcel para detenidos, habitacion para el maestro de instruccion primaria, y la escuela que este dirige dotada con 2,880 rs. vn., de los fondos municipales, y concurrida por 150 ó 170 niños; hay ademas otra particular asistida por 60 alumnas; un hospital para enfermos pobres, reedificado en 1829 á espensas del arz. que contribuyó con alguna cantidad de su peculio, y de las limosnas que receptaba una junta, compuesta del pár-roco, un regidor y varios vec., la cual dirige el estableci miento y formó sus estatutos; una igl. parr. (Ntra. Sra. de la Asuncion), servida por un cura párroco, de presentacion del señor duque de Medinaceli, un vicario y 7 beneficiados; este templo construido en el pasado siglo XVIII, es bastante capaz; tiene 5 capillas y una elevada y elegante torre; el vecindario se surte de aguas para beber y demas usos domésticos de 3 fuentes que estan dentro de la pobl., y de una que se halla fuera llamada la Fontvella, cuyas abundantes que se haha luera llamada la Fontvella, cuyas abundantes aguas contienen mucho cloruro de cal, carbonato potasa y sulfato magnesio, que la constituyen roborantes y digestivas. El réam. confina N. Porreras, Torreja y Gratallops (dist. 1 leg. escasa); E. tambien Porreras y Pradell (á 1 leg. el primero y 1/3 el segundo); S. el mismo Pradell y Marsá (á un tiro de bala), y O. Marroig (1 1/2 leg.), Belmonte y Gratallops (1), y otra vez Marsá: en el se encuentran muchas

FAL

13

Casas de campo, las mas notables son las nombradas el den Cubells, el den Mariano del Aubach, del Roitg, del Rull y del Anguera; una ermita, dedicada à San Gregorio Magno y San Antonio Abad, sit. à 1/2 hora al E. de la v., en el declive de la mencionada montaña las Torres de Altafalla, y colocada debajo de una roca que la cubre sirviéndola de techo: es concurrida de toda la comarca el dia de San Antonio en que se celebra una romeria, hay otras 2 ermitas arruinadas, tituladas de Nira. Sra. de Gracía y de San Cristobal. El Teaneno es generalmente montuoso y muy quebrado en sus tres cuarlas partes, calizo y pizarroso; este es de segunda clase y á propósito para el plantio de viñedo, y el arenisco mezclado con arcilla para el de avellanos; al O. de la pobl. es una llanura irregular que forma un valle entrecortado por un collado que nombran el Coll roig, en cuya cima se dividen los térm. de Belmonte y Falset, y por varias colinas desde donde se descubren los puertos de Tortosa y Beceite, dist. 11 y 12 leg.; de las vertientes de las montañas se forman varios arroyos que discurren por el térm., y el barranco dist. 11 y 12 leg.; de las vertientes de las montañas se forman varios arroyos que discurren por el térm., y el barranco próximo á la v., sus aguas dan impulso á las ruedas de 4 molinos harineros y riegan un sinnúmero de huertecillos escondidos entre rocas, álamos, sauces y otros árboles. Los caminos son locales, de herradura, y todos se hallan en mal estado; se ha principiado á construir una carretera de Mora de Ebro á Reus, que pasará por Falset. El conaco se recibe de Alforja, procedente de Reus, por medio de un balijero, los domingos, martes y viernes, y se despacha los lunes, jueves y sábados. Paod.: Irigo, cebada, aceite y seda; legumbres, hortalizas y frutas de todas clases; mas las principales cosechas se gradúan por un año comun en 6,600 cuartaras de avellanas, 400 de almendras, y 15,000 cargas de vino, de las cuales se consumen 1,400 en la elaboración de aguardien-

te; y antes se cosechaba el azafran; la cria de ganados ha ido en descenso á medida que se han desmontado terrenos, y en el dia solo se mantiene el ganado lanar y cabrio necesario al consumo de la pobl.; hay alguna caza de conejos, perdices y liebres. IND.: se ejercen varias profesiones científicas, las artes mecánicas indispensables, y se sostemen 4 fáb. de jabon blando, 3 de aguardiente, 4 alfarerias, 4 molinos de harina, 1 de accite, 3 confiterias y 1 fáb. de chocibate; han desaparecido las fáb de curtidos y de plomo que habia eñ los afueras, y el ramo de alfareria y de aguardiente va en decadencia. Comercio: importacion de trigo, aceite, hierro, cánamo, ropas y efectos coloniales, y esportacion de vino, aguardiente, avellanas y otros frutos; se celebran 2 ferias anuales, una el 30 de noviembre y otra el 21 de diciembre. POBL.: 274 vecinos de catastro, 2,995 almas. CAP. PROD.: 14.892,915 rs. IMP.: 686,737.

El Sr. Cortés en su Dic. de la Esp. ant. reduce á la v. de Falset la Auseta de los romanos. No figura el nombre de esta pobl. en las crónicas españolas hasta el año 1708, en que habiéndose apoderado de ella los alemanes, la recuperó en el mismo año, con 2,000 infantes y 800 caballos españoles el duque de Orleans, despues de la obstinada defensa que hizo la infanteria alemana. Hubo en esta accion un considerable número de muertos y heridos por una y otra parte.

Esta v. hace por armas en escudo azul una hoz, que los naturales llaman Fals, aludiendo á su nombre.

FALSET: part. jud. de ascenso en la prov. de Tarragona, aud. terr., c. g. de Barcelona: comprende 49 pobl. inclusa la de moderna creacion titulada Union de Escaladei en el monast. de igual nombre: las dist. de las principales de ellas entre sí, y de las mismas á la cap. de prov., c. g. y á la corte se mani-

de igual nombre: las dist. de las principales de ellas entre sí, y de las mismas á la cap. de prov., e. g. y à la corte se manifiestan en el siguiente estado.

F	AL	SE	Т, с	ab	. del	p	art. j	ud								541		1													200
No.	1	1	Belln	ıuı	nt.																ALIGHED AND AND AND AND AND AND AND AND AND AN		is strice		Y . 00						
1	3	100	4	-	Corn	u	iclia.			1000								H											13/45	ouns.	2002
2	1/2		2	-	6	1	Garc	ia.																							
1	1/3	1	1/3	2	2/3	1	3		Grate	alle	ops.																				neg
1	1/3	100	1	3	1/3	- 92	1/3	1	2/3	1	Mars	á.									psychological ps						la blo			ing of	
1	1/3	3	1	1	5	-	1	2	1/3	100	1	1	Marr	oig				H				T CANO	OF S		MI SE						
2	1/4	2	2/3	1	1/3	4	2/3	1	1/3	3	1/2	3	2/3	1	Pobo	lec	la.														
d.Pr	1	-	2	Ī	2	3	1/2	1	2/1	1	1/3	2	1/3	1	1/3	1	orr	era	1.												
2	1/2	3	1/3	5	1/3	-	3	4	2/3		3	Ī	3	4	1/2		3	1	Prac	lit	tp.	y vilate									
2	1/2	3	1/2	4	1/3	1	2/3		4	2	1/3	3	1/3	3	2/3	2	1/3		2	1	Riude	caña	5.		£ 2 8.03						
2	1/2		4	-	3	-	5	3	2/3	-	3	3	2/3		3	-	2	3	1/3	3	1 1/3	Riu	lecoll	ls.	e Period						
2	1/2	-	3	4	2/3	1	2/3	4	1/3	2	1/3	-	2	4	2/3	3	2/3	1	1/3	3	3 1/3	4 2/3	Tiv	isa	a.						
4	1/3	5	1/3	1	1/2		1 1/3		4	4	2/3	5	2/3	2	2/3	3	1/3	6	2/3	3	6	4 1/3	6		Ullde	mo	lins.				
12	3	1	4		6	1	2 2/3		4	2	1/3		3	-	6	4	1/3	3	1	1	3	41/3	1 1/	3	7 2/3	V	ande	llos.			
2	1/3	3 3	1/3	3	5	1	1 1/3	4	2/3	2	1/3	3	1/3	4	1/3	1	3		2		2/3	2	3		6 2/3	4	Vila	nova	de Es	scorna	lbon
6	3/3	7	2/3	3 5	2/3	3	9		7		7	-	8	5	1/2	5	1/:	2	5		4	3 2/3	7 1	/3	7	5	4/7	[arra	gona		
	20		11		19		22 1/	3 2	20 1/3	3 2	0 1/3	2	11/3	1	8 2/3	i	8 2/3	3 1	81/	3	171/3	17	20 2	/3	20 1/3	18	17 1	3 E	Barcel	ona.	
7	5 2/3	3 7	5 1/3	3 3	82/3	3	73 2/	3 7	6 2/3	3 7	5 1/3	17	4 2/3	1	80	7	6 2/	3 7	52/	3	77 2/3	79	741	/3	81	75	77 8	95	Ma	drid.	

Sit.: hácia el O. de la prov., confina por este punto con el part, de Gandesa sirviendo de límite entre ambos el r. Ebro; por el N. con la prov. y part. jud. de Lérida; por el E. con el de Reus y Montblanch, y por el S. con el de Tortosa y el mar Mediterránco, se estiende sobre 10 hor. de N. à S. y 12 de E. à O.: le combaten con frecuencia los vientos del E. y O. y al-

gunas veces los del N.; estos muy frios; los primeros húmedos y los segundos secos, cuyas causas constituyen su CLIMA tan vario; que es cálido en los valles, especialmente en los inmediatos. al Ebro y al mar, que se hallan al abrigo del N., donde se ven madurar los frutos mas temprano que en los territorios de mas calor de España; templado generalmente en

los llanos y faldas de los montes, frio en las eminencias, y con estremo en las mas encumbradas; de modo que en el verano se puede disfrutar con facilidad de estas diferentes temperaturas en un viage de pocas horas, subiendo del Priorato à las montañas de Prades ú otros puntos culminantes: el estado atmosférico er generalmente sereno y despejado particularmente en el estio; à principios de otoño son casi seguras las lluvias abandantes, y aun continuan todo él algunos años; en el invierno suele ademas nevar aunque poco, y la primavera es vária; sin embargo se goza de salubridad y las enfermedades comunes son fiebres intermitentes y gástricas, catarros y

pulmonias.

Las montañas principales que la dominan son las de Prades que traen su origen de los Pirineos, y descendiendo por el Coll de Mayoli y Virmadell, é inclinándose á la der. de Puig-cerdá, atraviesan por medio de una cord. de montes que pasa cerdá, atravicsan por medio de una cord. de montes que pasa por Tuixan, Solsona, Prats de Rey, Panadella, Argeniola, Rocafort y Vimbude, y se introducen en el part. por el punto de Villanova de Prades en donde se divide en tres ramificaciones que corren hácia el O.: la derecha en que se halla la sierra de la Llena, escarpada de peñascos pelados y calizos por la parte S- con poco ó ningun cultivo, forma el límite N. del part.; la de la izq. compuesta de los montes llamados de Prades, Puig de Gallican, Molló de la Garraccha, Puigcerver, Grao de la Taixeta, monte de la Mola de Vande llos y coll de Balaguer junto al mar, separa las aguas que se dirigen al campo de Tarragona, de las que corren en direccion al Ebro; entre estos montes que se hallan al E. del partido, se distinguen los de Prades, la Mola, y el pico de Gallican, como los puntos mas culminantes, con particularidad este último, que aunque su elevacion no es bien conocida, puede calcularse de unos 4,000 pies sobre el nivel del mar; la Mola es como un enorme peñasco aislado, calizo, la Mola es como un enorme peñasco aislado, calizo, escarpado, é inaccesible por todas partes escepto por uno ó dos lados; al oriente de este peñasco ó monte de la Mola se encuentra el pico de Escornalbou, y como á una media hora, antes de llegar á su cumbre se hallaba el conv. de PP. Franciscos, conocido por este nombre, cuya propiedad es hoy de un particular que ha mejorado y trasformado este local en una un particular que ha mejorado y trasformado este local en una magnifica casa de campo, y reparado otro edificio de recreo anejo á él llamado la Celosia, que los frailes habian construido en lo mas elevado de aquel pico, desde el cual se descubre toda la prov. y se goza de la mas bella y deliciosa perspectiva; este monte está poblado de un espeso y estensobosque de pinos y encinas como los de las montañas de Prades; y en todos los demas de esta cordillera hasta el mar por el coll de Balaguer, solo existen matorrales y arbustos de clases diferentes, algunos peñascos pelados, y variedad de yerbas de pasto y medicinales; la dijital purpúrea se encuentra en abundancia en el coll de la Taixeta; la tercera ramificacion que sa dancia en el coll de la Taixeta : la tercera ramificacion que sa dancia en el col de la Taixeta; la tercera raminicación que sa-le de los montes de Prades, la forman los montes de Mont-sant, de la Figuera y Torre del Español hácia el centro del part., y llega con el pie al r. Ebro por la parte de Vinebre; el Montsant empieza en Albarca, y corre hácia el O. unas 6 horas; es el mas elevado, largo y uniforme del part., y un alto y prolongado muro natural cortado horizontalmente de un estremo á otro, compuesto de peñascos calizos, primitivos y pelados por la parte S. y N., y su punto mas culminante se eleva unos 4,000 pies sobre el nivel del mar; contiene varios terrenos cultivados en donde se siembran granos y legumbres, y en algunas de sus faldas hay estensos bosques de pinos y encinas, que han sufrido en la última guerra civil incendios y considerables deterioros, pero la mayor parte está inculta con poco ó ninguno arbolado maderable; abunda, sí, en bojes, cuya madera sirve para la industria de torneria, y para la fabricación de cucharas y tenedores en que se emplean mu-chas familias de la v. de Cornudella que se halla sit. al pie, y cria muchos arbustos y mata baja que dan leña para el combustible, yerbas de pasto y variedad de plantas medicicombustible, yerbas de pasto y variedad de plantas medicinales; tambien en esta montaña existen grandes cuevas, entre las que llama la atención una muy espaciosa nombrada Cueva Santa por las particularidades que en ella ha formado la naturaleza; el Montsant ó monte Santo resguarda las pobl. del Priorato y Cornudella que tiene al S., de los vientos y tempestades del N.; es casi inaccesible por todas partes, y solo por la del mediodia tiene un acceso por el Grao de la Morera; perteneció al ant. monast. de Escala-Dei sit. en su falda S., cuya descripcion y preciosidades se hallan consigfalda S., cuya descripcion y preciosidades se hallan consig-

nadas en nuestro art. de igual nombre : los montes de la Figuera y Torre del Español nada ofrecen de notable; grandes peñascos en los primeros; terrenos incultos, y para yerbas de pasto, y muchos arbustos y matorrales; y en los segundos; inmensos bosque cercanos al Ebro : tambien son elevados, calizos é incultos los montes de Tivisa , Llaberia y Rocarroja; hay en este part. otros muchos montes, colinas y cerros cultivados , poblados de viñedo , cuyo plantio , merce particular mencion por constituir la principal riqueza del terreno que describimos, y por los esquisitos vinos que producen las pobl. llamadas del Priorato , que son Porrera , Poboleda , la Morera , Torroja , Gratallops y la Vilella; llámanse asi porque el prior del monast. de Escala-Dei era el Señor feudal de ellas; sus escelentes vinos han adquirido tal nombradia , y tan considerable esportacion , que se gradua en 60,000 cargas anuales la de las 6 poblaciones , esto escita la codicia de las inmediatas , y quieren titularse y se titulan generalmente del Priorato ; aun las que se hallan situadas en las faldas de los montes hácia el campo de Tarragona se titulan tambien del bajo Priorato , sin que exista semejante division , solo por adquirir igual fama y aprecio de sus vinos, si bien estos aunque no tan esquisitos , son de muy buena calidad , como se ve por la general estraccion que se hace de todos los vinos de este partido , tanto al estrangero y América como á las prov. de Barcelona , Lérida , Aragon y otras.

FAL

calidad, como se ve por la general estracción que se hace de todos los vinos de este partido, tanto al estrangero y América como á las prov. de Barcelona, Lérida, Aragon y otras.

La calidad del Terreno varia en casi todas las pobl., y aun en el térm. de cada una se advierte variedad, como sucede en las del Priorato en que abunda el terreno pizarroso, y el de granito, cuya piedra bañada por las aguas de los r., se endurece de modo que no hay mármol que le iguale, resistiendo á los mas acerados escoplos y martillos; en los valles y canidas del mismo Priorato, se compone de una parte de arcilla y 2 de arena; en los llanos de Falset y campo de Tarragona, predomina la arena silícea, y alguna parte de arcilla; en los pueblos de las montañas de Prades, Garriga y ribera del Ebro, es mas abundante la arcilla mezclada con arena, y en los de Montsant, Padrell, de la Mola, Colldejou, de Llaberia y Vandellos, el terreno es calizo con mezcla de arcilla. Las faldas de los montes de Prades, Montsant, Torre del Español, la Mola, Vandellos, coll de Alforja, en el dels Pins, valle de Gorrapte y otros puntos, existen estensos bosques de pinos, robles, encinas e infinidad de árboles cuyas maderas sirven para la construccion de edificios; los demas montes incultos estan poblados de arbustos y mata baja, como el boj, enchros, aliagas, romeros, sabinas etc.; las demas sierras, colinas y cabezos cultivados, unos se hallan cubiertos de viñas, otros de árboles frutales, y en otros se cosechan cereales, legumbres y patatas; en las cañadas, valles, superficies planas y faldas de algunas alturas, es comun el plantio de vinedo, y arbolado de frutales; en los pueblos cercanos al Ebro y la Garriga, los olivos, almendros é higueras; en Falset, Porrera, Irtas, Ruidecols, Dosaigües, Riudecañas y Villanova de Escornalbou, los avellanos, higueras y almendros; en los del Priorato, estos dos últimos y los olivos, y en los de las montañas de Praves los castaños, nogales, manzanos, perales y olivos.

Puede decirse que el part. jud. de Falset, es montuoso en su totalidad, con muy cortas escepciones, y en sus principales montes abundan las canteras de cal; de yeso en los térm. de Cornudella, Morera, Arboli, Pradell, Lloa y Colldejou; de màrmoles negros entre el térm. de Porrera y el de Torroja, de 1gual materia, durísima, de varios jaspeados de granito rojo y que sirve para piedras de amolar, y de cristal de roca en el térm. de la Morera; de piedra que se usa para vidriado en los montes de Praves, coll de la Taixeta, de la Roca-roja y otros; y de pedernales para piedras de chispa y para barnizar la loza en Ulldemolins: encierra tambien este terreno muchas minas de diferentes sustancias, pero las principales son de plomo en el térm. de Bellmunt inmediato al r. de Gratallops, en las que se ha trabajado de cuenta del Gobierno, y de particulares arrendadas por este; en ellas se han empleado inmensos trabajos, y se baja ya á una profundidad de 600 varas, el mineral que produce es abundantísimo, del cual existian en Falset en la época de la última guerra civil, 18,000 qq. que fueron trasladados á Reus por temor de que se apoderase de ellos el enemigo; de estas minas se proveian de plomo los ejércitos de Cataluña, Aragon y Valencia en la guer a de la Independencia, y en 1822; su origen, progresos, é

FAL

15

importancia merecen tan largas esplicaciones que no pueden considerarse en los estrechos límites de este artículo, sin ser demasiado difusos; la vigilancia de ellas está á cargo de un demasiado difusos; la vigilancia de ellas está à cargo de un inspector nombrado por el Gobierno con residencia en Bellmunt ó en Falset: asimismo existen otras minas de plomo en Porrera de las que algunas se han esplotado y heneficiado por mucho tiempo, y en el dia se hallan casi abandonadas, por las pocas ventajas que ofrecen; por igual causa son pocas las que siguen esplotándose en la Mola, Cornudella, Villanova de Prades, Dosaigües, Argentera y Poboleda; la hay de Cobalto en el térm. de Falset, á punto tambien de abandonarse, y de carbon de piedra en el térm. de Torraja.

Son varios los rios y arroyos que discurren por este part.

Son varios los RIOS Y ARROYOS que discurren por este part cuyas aguas aumentadas é impulsadas por las que descienden de las montañas, toman distintas direcciones: unas se dirigen de las montañas, toman distintas direcciones: unas se dirigen al campo de Tarragona, y de ellas se forma la sierra de Alforja que nace en el Molló de la Garrancha; la de las Valtas que tiene su origen en los montes de Puigcerver, la de Riudecols en los mismos montes y pasa por Irlas; la de Ruidecañas, en los montes de la Taixeta, baña el térm. de Dosaigües, y el de su mismo nombre, donde le cruza un puente; la de Montroig que baja de los montes de Prat y Colldejou, y la del Llustre que nace en los de Vandellos y pasa por Hospitalet, desaguando todos en el mar entre Salou y el coll de Balaguer: las otras se dirigen y confluyen en el Ebro en el puuto de Garcia donde se reunen varios riach, que toman el nombre de las pobl. por cuyos térm, cruzan; los principales punto de Garcia donde se reunen varios riach, que toman el nombre de las pobl, por cuyos térm, cruzan; los principales son 3; nombrados de Prades, Ciurana y de Curtiella; el primero nace en Villanueva de Prades y en Prades mismo, pasa, por Ulldemolins, Margalet, la Rubal, Cabaces donde tiene un puente, la Figuera, Vilella baja donde le cruza otro muy sólido, y se reune en Lloa con el Ciurana que nace en los montes de la Febro, baja por Gratallops, baña la base de los montes de este nombre, pasa por el térm. de Cornudella en el cual le cruza un puente, recibe en este punto las aguas de un arroyo ó barranco que desciende de Montsant, y 1/4 de hora mas abajo las del riach. Arbolí; corre por el térm, de Poboleda en donde tiene otro puente, y por el Torroja, uniéndose en Gratallops con el Curtiella, que trae su origen del coll del valle de su nombre; este riach, recibe la afluencia de otro nombrado de la Garrancha, y baña el térm, de Porde otro nombrado de la Garrancha, y baña el térm. de Por-rera en cuya v. tiene un famoso puente; unidas las corrienrera en cuya v. tiene un tamoso puente; unidas las corrien-tes de estos r. se dirigen hácia Garcia, ingresando antes por su izq. la riera de Bellmunt, que baja de los montes de San Cristobal y pasa por Falset. Todos estos r. son vadeables es-cepto en tiempo de grandes avenidas: sobre ellos escluso el Ebro, no hay mas barca de paso que la que existe en Mora la Nueva, que corre por medio de una maroma en el punto por dende, deba pasar la puera carretera va empezada de Beus á donde debe pasar la nueva carretera ya empezada de Reus á Mora de Ebro. Las aguas en general se aprovechan para el mora de Edro. Las aguas en general se aprovechan para el riego por medio de esclusas, y aunque no sea posible designar eon exactitud la cantidad de tierras que fertilizan con este beneficio, puede decirse por un cálculo aproximado que será una una estension de 6 leg.; sirven tambien para dar impulso á las ruedas de infinitos molinos harineros diseminados por el part. en todas las pobl. por donde llevan su curso los r.; en los campos inmediatos al Ebro usan de norias para sacar el agua que sirve para el regadio. y con la que se estrae de las minos en sirve para el regadio, y con la que se estrae de las minas se riegan tambien muchas heredades: se encuentran abundantes

riegan tambien muchas heredades: se encuentran abundantes fuentes de aguas potables muy buenas en todo el part., y ferruginosas en Porrera y valle de Curtiella.

Los Caminos carreteros son muy pocos porque no lo permite la fragosidad del terreno; asi es que no existen mas que los locales que cruzan por el campo de Tarragona, y unas 2 leg. de la carretera que conduce de esta c. á la de Valencia en el punto del Hospitalet y Coll de Balaguer; pero en lo demas del part, hay tantos caminos de herradura como nobles sin vanpunto del Hospitalet y Coll de Balaguer; però en lo demas del part, hay tantos caminos de herradura como pobl., sin ventas ni paradas de ninguna especie; los puntos principales en donde estos se reunen para cruzar los montes que separan el campo de Tarragona; son el Coll de Alforja por el que pasan los de Cornndella, Albarca, Ulldemolins y los que por otros puntos vienen de la prov. de Lérida; los de Poboleda, Morera, Carluja de Escaladei y otros; el Coll de la Taixeta por el que atraviesan los de Porrera, Gratalloss, Torroja y otros de que atraviesan los de Porrera, Gratalloss, Torroja y otros de que atraviesan los de Porrera, Gratallops, Torroja y otros de aquella parte; los de Pradell, Falset, Masroig, Masos de Mora y demas que pasan por la barca de Mora, y se dirigen à Reus; el Coll de Curtiella y el dels Pins, entre el de Alforja y Taixeta; y à la der. de este, el Coll Roitg, el del Guig y algun otro,

son poco concurridos. Debe hacerse mencion aqui de la gran son poco concurridos. Debe hacerse mencion aqui de la gran carretera desde Reus à Mora de Ebro, cuya construccion decretó S. M. en 1834; y despues de mil dificultades que ocurrieron sobre los puntos por donde debia pasar, se ha fijado por último su paso por Riudecols, las Irlas, coll de la Taixeta, Pradell. Falset, y Masos de Mora ó Mora la Nieva donde cruzará el Ebro para llegar à Mora de Ebro; se ha dado principio à su construccion en 15 de mayo de 1845 en el coll de las Irlas por ser el punto que se considera mas dificil, y siguen los trabajos hácia el coll de la Taixeta; los arbitrios destinados a ella y à la carretera tambien ya decretada de Tarragona à Lérida y à la carretera tambien ya decretada de Tarragona à Lérida y a la carretera tambien ya decretada de Tarragona a Lerida con la cual deberá esta unir, son 20 rs. por cada cerdo que se consuma en la prov.; 12 mrs. por lib. de 32 onzas de carne, y el 15 por 100 de las demas rent. de propios y arbitrios de aquella, cuyo total importe se dividirá por mitades entre las dos empresas, que si se llevan á cabo como es de esperar, serán inmensas las ventajas que reportarán de estas nuevas comunicaciones, tanto esta prov. como las limitrofes de Aragon y Lérida, y muy especialmente las pobl que se hallen sobre la carretera á inmediatas á esta. retera é inme tiatas á esta.

Las principales PRODUCCIONES son : vino, avellanas, almen cas principales PRODUCCIONES SON: vino, avenanas, aimendras, higos, seda, cereales, aceite, legumbres, patalas, castañas, algarrobas, lanas, maderas de construccion, y otros frutos; mas la primera de estas es la que constituye, como hemos dicho, la riqueza del part.; los ganados que se crian con preferencia son el lanar, cabrio, de cerda y algun vacuno, pero en número solo suficiente para el conjunto y labores agricolas.

La INDUSTRIA en este part, es casi insignificante comparada con la agricultura, es general la fabricacion de carbon; en muchos pueblos la de aguardiente, en otros la de papel de estraza, y en todos se egercen las artes mecánicas indispensables que exige la necesidad y circunstancias de cada uno: el precio de los iognales varia segun las robles. La las actuales para la cada de la comparada y circunstancias de cada uno: el precio de los iognales varia segun las robles. precio de los jornales varia segun las pobl. y las estaciones, siendo en invierno mayores que en verano , pero puede cal-cularse que el jornal del trabajador agrícola es de 4 à 5 rs. dia-

cularse que el jornal del trabajador agrícola es de 4 à 5 rs. diarios, y el del artesano de 8 rs., entendiéndose siempre ademas el vino que consumen unos y otros durante el trabajo.

COMERCIO. Esportacion de vino al estranjero, à América y à algunas prov. de Aragon, à Lérida y otras, de aguardiente, avellana, almendra y seda; é importacion de arroz, trigo, bacalao, sardina, atun, frutos ultramarinos, hierro, toda clase de ropa de uso y objetos de lujo; se celebran varios mer cados; los mas concorridos, son el de Falset los lunes de cada semana; los de Cornudella los martes y viernes, el de Tivisa los jueves, el de Pornera los miércoles, y los de Pobaleda los miércoles y sábados; los art. que constituyen especialmente el tráfico, son los trigos que vienen de Aragon y de Urgel, de cuya especie se hacen grandes depósitos en Mora la Nueva y Garcia que se hallan á las márg. del Ebro, de donde se proveen muchas pobl del part., y en cambio reciben en aquellos puertos mucho vino para esportar á Tortosa y Aragon: asipuertos muchos pobi dei part., y en cambio reciben en aquenos puertos mucho vino para esportar á Tortosa y Aragon: asimismo se celebran 3 ferias, una en Prades y 2 en Falset, la primera que es de las mejores de Cataluna y muy concurrida de gentes del Principado y de Valencia, tiene lugar en los dias 24, 25, 26, y 27 del mes de agosto, en cuyos 2 primeros el tráfico es principalmente de ganado mular, y en los 2 segundos de todas clases de que acuden numerosas cabezas; de instrumentos de hierro para la labor y entre elvictos, é infinidad. trumentos de hierro para la labor y otros objetos, é infinidad de art. de poca importancia á los comerciantes que concurren de art. de poca importancia a los comerciantes que concurren à esta feria les asegura sus géneros la v. durantes los 4 dias de ella; y al efecto se toman las providencias necesarias para el buen órden y seguridad de las propiedades, y es tal la bue-na fé y crédito adquirido, que á pesar de que durante la últi-ma guerra civil, fué la v. de Prades incendiada y asolada, no por eso dejó de ser su feria tan concurrida como antes, celepor eso dejó de ser su feria tan concurrida como antes, cele-brándose sobre sus ruinas de que aun existe mucha parte: las dos ferias de Falset á las que solo acuden las pobl. comarca-nas, se celebran en los dias 30 de noviembre y 21 de diciem-bre, y son de poca importancia; el tráfico es de paños, man-tas, colambres, dulces y otras chucherias.

Los hab. de este part. son en general muy laboriosos, de caracter belicoso y esforzado, y han dado muestras de valor con especialidad en la última guerra civil, en cuya época habia en el part. 15 pobl. fortificadas que resistieron á numerosas fuerzas enemigas: entre ellas se cuentan á Prades. Bellmunt.

fuerzas enemigas : entre ellas se cuentan á Prades , Bellmunt, y Torroja en que entraron los partidarios de D. Cárlos des-pues de reducirlas á cenizas.

The second	olf		shi koli us	34 1 2 1 5 2 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	22 1 1 2 1 4 1 1 1 2 1 5 1 5 1 5 1 5 1 5 1 1 1 2 1 1 4 2 1 5 1 1 1 2 1 1 4 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	SOO FEELS	20.2 11.9 11.9 11.0 11.0 11.0 11.0 11.0 11.0	79 1 1 4 1 5 8 10 11 11 1 x 2 1 5 8 1 10 8 11	85 1 1 6 1 6 7 19 15 1 182 1 1 6 1 6 7 6 6 7 7 6 6 7 7 6 6 7 7 7 6 7	85.1 1 2 2 1 1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	140 1 1 6 1 6 1 10 8 14 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9
cope-	1 <u>1</u> <u>1</u> <u>1</u>	22 6 25	4	160 40 * 40 40 40 40 40 40 40 40 40 40 40 40 40	304 7 354 4 170 6	113 3 58 1 8 5	115 27 1 28 892 119 1 120	12 67 12 4 12	28 » 195 3 1 185 6 1	82 59 85 15 1	1190 149 " 149 1289 189 1 190

1 193 819 126 12 138 60 1 1 4 1 5 8 4 4 9 10 2 5 42 1°3 98994 " 98994		FA
126 12 138 60 1 1 4 1 5 1 8 4 4 9 10 2 5 42 1'3 98994 105 105 60 1 1 4 1 5 1 6 4 5 3 5 4 6 53 1'4 131544 101 4 165 78 1 1 4 1 5 1 1 2 4 8 7 8 7 8 12 8 57 2'9 134149 45 1 46 45 1 1 2 1 4 1 3 2 4 2 3 5 5 5 5 46 1 46 45 1 1 2 1 4 1 3 1 4 2 3 5 5 5 47 74 1 1 2 1 4 1 3 1 3 4 2 3 0'5 4 48 7 7 7 7 1 1 2 1 4 1 3 1 3 4 4 6 0'7 4 49 74 77 74 1 1 2 1 4 1 3 1 3 4 4 50 7 7 7 7 7 7 7 7 7	98994 161130 156286 142760 45282 69351 47142 49946	6007280
126 12 138 60 1 4 1 5 8 4 4 5 3 5 42 13 165 165 165 17 18 12 19 10 2 5 42 17 165 165 165 17 17 18 12 18 17 19 19 19 19 19 19 19	CONTRACT CONTRACT OF	1513211
126 12 138 60 1 1 4 1 5 8 4 4 9 10 2 5 42 105	98994 131544 134149 123086 40958 55352 43893 43222	4494069
126 12 138 60 1 1 4 1 5 1 8 4 4 9 10 2 5 165 5 165 5 1 10 4 5 5 5 5 4 6 1 10 4 5 5 5 5 5 5 5 5 5		62,1
126 12 138 60 1 1 4 1 5 8 4 4 9 10 2 105		1659
126 12 138 60 1 4 1 5 8 4 4 9 10 105	**************************************	176
126 12 138 60 1 4 1 5 8 4 4 9 165 50 1 1 4 1 5 8 4 4 9 165 50 1 1 4 1 5 8 1 1 4 8 7 1 1 4 1 5 8 1 1 4 8 7 1 4 1 5 8 1 1 4 1 5 8 7 1 1 4 1 5 8 7 1 1 4 1 5 8 7 1 1 2 1 4 4 7 1 1 2 1 4 4 7 1 1 2 1 4 4 8 7 7 1 1 2 1 4 4 4 3 3 4 4 3 3 4 4		178
126 12 138 60 1 1 4 1 5 8 4 4 1 105	500040-1	280
126 12 138 60 1 4 1 5 1 8 4 105 105 106 60 1 1 4 1 5 10 6 4 105 10 10 10 10 10 10 1	@ 10 + 4 + 10 ± 10	25.0
126 12 138 60 1 1 4 1 5 8 105 105 105 60 1 1 4 1 5 8 105 1	41000110-0	259
126 12 138 60 1 1 6 1 5 " 1 105 105 105 105 106 10 1 1 6 1 5 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	44401-101-	888
126 12 138 60 1 1 4 1 1 105 105 105 105 60 1 1 4 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	@ 00 0 m 04 04 00 00	286
126 12 138 60 1 1 4 1 1 105 105 105 105 60 1 1 4 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	* * * * * * * *	10
126 12 138 60 1 105 2 105 78 1 105 78 1 105 78 1 105 78 1 105	10 40 40 40 40 4	195
126 12 138 60 1 105 2 105 78 1 105 78 1 105 78 1 105 78 1 105		55
126 12 138 60 1 105 2 105 78 1 105 78 1 105 78 1 105 78 1 105 78 1 105 1	44048488	150
126 12 138 105 % 105 161 4 165 91 % 91 45 1 46 60 2 62 44 % 44 74 3 77		91
126 12 138 105 % 105 161 4 165 91 % 91 45 1 46 60 2 62 44 % 44 74 3 77		55
126 12 1 105 % 1 161 4 1 91 % 4 45 1 74 3 3926 115 40	60 60 60 74 74 743	3384
126 105 105 161 91 45 60 60 44 74	138 105 165 91 46 62 62 44 77	1041
39	01 × × × + 01 × 00	115
1 193 819 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1	126 105 105 161 91 44 74	956
olins	175 175 175 188 114 114 114	39
198	8000000	274
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	19: 25: 27: 27: 26: 36: 96: 94:	7025
olins. ra de Escornalbou alia. baja. Totales		99
olins. los. ra de Escornalbou ra de Prades. alia. baja. Potales.	TOTAL SERVICE OF THE PARTY OF T	
olins. los va de Escornalbou va de Prades. nlia. baja. Potales		
orroja Ildem andel Ilanov Iella nebr	orroja Ildemolins andellós ilanova de Escornalbou lanova de Prades lella alla lella baja	Totales

- U	
/en	
nelu	
alistados se inc	
S	
per	
The state of the s	
nes	
jóv	
7	
lnez	
ri bi	
ito,	
jerci	
9	
o del	
plaz	
s42.	
18	
darie	
nido	
estaba unido al ; su vecinda	
l; s	
stra	
, al cual est	
ala ala	
False	
m F	
los e	
cluic e en ivisa	
in in I	
ap ap n er	
io e luye	
s42 inc	
a 1 se cols	
su inde	
y y steer a re	
unt nu po	
acio acio ndar guer	
este cre cre recii	
de de	į
ndar ndar neza dem	
riq riq	
SESE	
(4) La riqueza de este ayunt. y su (2) Este ayunt, de creacion posterio (3) El vecindario y riq. de este ayu (4) Su riqueza y vecindario en Riu (5) Idem dem en Figuera (1a.) (5) Su riqueza y vecindario en Ca.	

FAL

s ascienden a en este total de la prov., y que hab., incluyendose presenta el pormenor de las contr. que satisface cada ayunt., limitándose á indicar el total de las corresponden a este part. rs. vp. 844,199 ó sean 117 rs. 11 mrs. por vec., y 30 rs. 1 marav. por . 10 mrs. por vec. y 7 rs. 8 mrs. por hab. ó sea el 3'31 por 100 de la riqueza imponible. ila catastral de esta prov. no preza inp.: en esta proporcion rs. vn. 198,841, esto es, 28 rs. La matricula e 00 de su riquez 7 ctero por rs. NOTA. L 13'72 por 100 la de culto y o FAN

ESTADISTICA CRIMINAL. Los acusados en este part. jud. en el año 1843 fueron 70, de los que resultaron absueltos de la instancia 6, libremente uno, penados presentes 38 y contu-maces 25: de los procesados 6 contaban de 10 á 20 años de edad, 36 de 20 à 40 y 7 de 40 en adelante; 67 eran hombres edad, 36 de 20 à 40 y 7 de 40 en adelante; 67 eran hombres y 2 mujeres; 17 solteros y 31 casados, 13 sabian leer y escribir y 32 carecian de toda instruccion; 3 ejércian profesion científica ó arte liberal, y 43 artes mecânicas: de 21 de los acusados se ignora la edad; de uno el sexo; de 22 el estado, de 25 la instruccion, y de 24 la ocupacion.

En el mismo periódo se perpetraron 24 delitos de homicidio y de herida, con 2 armas de fuego de uso lícito, y 9 de ilícito; 6 con armas blancas permitidas y 3 prohibidas, 2 con instrumentos contundentes y otros 2 de instrumentos ó medios no espresados.

FALUCHE: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Chantada y felig. de San Salvador de Brigos (V.). pobl.: 3 vec., 18 alm. FALLARETA (1.A): alq. de la prov. de Valencia, part. jud. de Chiva, térm. jurisd. de Turis. (V.)

FALLINES: l. con ayunt. en la prov., part. jud. y dióc. de Gerona (3 leg.), aud. terr. y c. g. de Barcelona (22): sir. en la carretera de Gerona à la Junquera, entre la ermita de Sta. Ana y Arfà, con buena ventilacion y clima sano. Tiene una igl. parr. servida por un cura de ingreso. El Tran. consta. Ana y Aria, con buena ventuación y clima sano. Tiene una igl. parr. servida por un cura de ingreso. El Térm. confina con Viladesens, Cerviá y Vilar. El Terrenco es llano, de mediana calidad; le fertiliza el r. Cinyana, y le cruza la mencionada carretera y otros caminos locales. El correo se recibe de la cap. Prod.: trigo, aceite, vino y legumbres; cria algun ganado y caza de varias especies. Pobl.: 20 vec.,

cria algun ganado y caza de varias especies. POBL.: 20 vec., 106 alm. CAP. PROD.: 2.092,000. IMP.: 52,300.

FAMA JULIA (V. Senia).

FAMANIA: predio en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de Inca, térm. y jurisd. de la v. de Escorca.

FAMARA: cortijo en la isla de Lanzarote (Canarias), part. jud. y térm. jurisd. de Teguise: srr. al fin de la cord. de su nombre, é inmediato al mar del N. de la isla. La produccijon preuse puede satisfacer las precesidades de la familia que la apenas puede satisfacer las necesidades de la familia que lo habita, y con algunos sudadores ó pequeños manantiales de agua se riegan varios árboles. Existen en este punto los ci-

agua se riegan varios árboles. Existen en este punto los cimientos de una ermita que ocuparon los primeros misioneros que en 1402 acompañaron al conquistador Betancourt.

FAMEGA DE ABAJO: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Oroso y felig. de San Miguel de Gandara. (V.)

FAMEGA DE ARRIBA: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Oroso y felig. de Sto. Tomás de Villarromaris. (V.)

FAMORCA: l. con ayunt. en la prov. de Alicante (10 leg.), part. jud. de Callosa de Ensarriá (5), aud. terr., c. g. y dióc. de Valencia (16): sir. casi en el centro del valle de Ceta: le combaten los vientos del N. y E.; su CLIMA es frio y sano. Tiene 40 CASAS de pobre aspecto, y una igl. dedicada á San Cayetano, aneja de la parr. de Facheca. El TERM. confina por N. con el valle de Lahuar (pa:t. de Pego); E. Benigembla y Castell de Castells; S. Beniardã, y O. Facheca y Tollos. En su radio se encuentran algunos montes poblados solo de matas bajas. El TERRENO es áspero aunque no enteramente estéril, bajas. El TERRENO es áspero aunque no enteramente estéril, pues se crian en él viñedos, buenos sembrados y algunos olivos, como dijimos al describir el valle de Ceta (V.). Los caminos son escabrosos. La correspondencia se recibe de Concentaina dos veces á la semana por un encargado que nombra el ayunt. PROD.: trigo, escanda, vino, aceite y legumbres; sostiene poco ganado lanar y cabrio, y caza de perdices. IND.: la agricola. POBL.: 45 vec., 204 alm. CAP. PROD.: 285,400 rs. IMP.: 9,237. CONTR.: 2,500.

FAMULIA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Panton y fe-

ligresia de San Esteban de Espasantes. (V.) POBL.. 8 vec., 43

FANALS (CAN): ant. predio; hoy diferentes porciones de tierra de este nombre en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de Inca, térm. y jurisd. de la v. de Po-

FANALS DE MUNT: pequeño l. en la prov. y dióc. de Ge-rona, part. jud. de la Bishal, aud. terr. y c. g. de Barcelona; compuesto de 3 ó 4 CASAS: SIT. sobre una montaña á 1/2 hora dist. à O. de Santa Maria de Fanals, del que depende en

FANALS (STA. MARIA DE): l. que forma ayunt. con Be-lloch, Romaña de la Selva, Soliú, Santa Cristina de Aro y valle de Aro, su cap. (1/2 leg.) en la prov. y dióc. de Gerona 18 FAN FAN

(3 leg.), part. jud. de La Bisbal (4), aud. terr. y c. g. de Barcelona (13 1/2): str. en una pequeña altura ó montecito á 1/4 de hora dist. del mar; le combaten en invierno los vien-tos del N., y en verano los del S.; las enfermedades comunes son catarrales y fiebres biliosas. Tiene una parr. (Sta. Maria), servida por un cura de ingreso; y contiguo el cementerio. El TÉRM. confina N. y E. Calonge; S. el mar, y O. Castell ó Castillo de Aro: se estiende 1 hora de N. à S., y 1/2 de E. à O. El TERRENO es de mediana calidad, y aunque participa de monte y llano, mucha parte es de cultivo, fertilizada por la riera de Fanals de Mont en su curso de 1 hora de N. á S.; los montes se ven poblados de Alcornoques, encinas, mata baja y yerbas de pasto. Hay un camino que conduce á San Feliu de Guivals, á dande regogen el contro los interesados, prop. y yerbas de pasto. Hay un camino que conduce à San Feliu de Guixols, à donde recogen el conreo los interesados. Prod.: cereales y frutas de todas clases, mas la principal es la de corcho; cria ganado lanar y vacuno; caza de conejos, liebres, perdices y codornices, y pesca del mar. Ind. y comercio: el corcho elaborado y en rama. Pobl.: 62 vec., 320 alm. CAP. PROD.: 3.711,200. IMP.: 92,780.

FANCARA (RISCOS DE): cord. de riscos de formacion secundaria que termina en la isla de Lanzarote (Causrias). Por el

FANCARA (MISCOS DE): COTA. de riscos de formación secundaria que termina en la isla de Lanzarote (Canarias). Por el NE. se estiende 2 12 leg. y tiene 2,500 pies de elevación sobre el nivel del mar. Parece un hecho indudable que la tan celebrada púrpura de Tiro la estraian de estos sitios los fenicios, y la Orchilla, preciosa dádiva de la naturaleza, recogida con tanto peligro de la vida, era el producto que mas utilidad reportaba á estos hab., hasta que en 1840 habiendo aparecido un nuevo liquen en Angola de tan fácil recolección y abundancia, ha inutilizado este rico producto. y abundancia, ha inutilizado este rico producto, y ninguno

se esporta para el estranjero. FANES: cuadra en la prov., aud. terr. y c. g. de Barcelo-

FANES: cuadra en la prov., aud. terr. y c. g. de Barcelona, part. jud. de Berga: consta de 2 ó 3 Casas, y por su pequeñez fué agregada al pueblo de Aspar. (V.)
FANES DE ABAJO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Llanera y felig. de Sta. Cruz de Anduerga. (V.)
FANES DE ARRIBA: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Llanera y felig. de Sta. Cruz de Anduerga. (V.)
FANGAR, predio con huerta en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de Inca, térm. y jurisd. de la v. de Campanet.

Campanet.
FANGAR (so): predio en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud., térm. y jurisd. de la v. de Manacor.
FANGOS (so): predio en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud., térm. y jurisd. de la v. de Manacor.
FANGOS (son): predio en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de Inca, térm. y jurisd. de la v. de

FANLILLO: l. en la prov. de Huesca, part. jud. de Boltaña, aud. terr. y c. g. de Zaragoza, dióc. de Jaca: sir. en el valle de Basa á la der. del r. de este nombre, bien combatido de los vientos y con сыма sano. Forma ayunt. con el pueblo de Urus, á cuya matriz corresponde como anejo su igl. parr. Confina por el N. con los montes que dividen el valle de Basa del de Sobrepuerto; E. con el térm. de Urus; S. con el r. Basa, y O. con el térm. de Urus; le cruza de E. á O. en toda su estension el espresado r. Basa que proporciona riego á algu-nos huertecitos. El TERRENO es de mediana calidad, en general de secano : el monte consiste en matorrales de boj. Los CAMI-

de secano: el monte consiste en matorrales de noj. Los camNos son locales y de herradura. PROD.: cereales, patatas, pocas hortalizas y pastos: cria ganado lanar y cabrio. POBL.: 1
vec. de catastro. CONTR. 318 rs. 29 mrs. vn.

FANLO DE JACA: cas. en la prov. y dióc. de Huesca, part.
jud. y adm. de rent. de Jaca, aud. terr. y c. g. de Zaragoza:
srr. á la parte oriental del r. Gállego con una sola casa habitada. Confina por N. con Ipias: S. Orna; E. Satras, y O.
Baraguas; cruza su Térm. el espresado r. de E. á O. El Terneno es de mediana calidad y tiene parte de secano. Los caneno es de mediana calidad y tiene parte de secano. Los ca-MINOS son vecinales y de herradura. PROD.: cereales y algunos pastos. POBL.: 1 vecino de catastro. CONTR.: 318 reales 29

FANLO DE VIO: l. con ayunt. en la prov. de Huesca, part. jud. de Boltaña, aud. terr. y c. g. de Zaragoza, dióc. de Barbastro: sir. en el valle de Ciu junto al nacimiento del Falle, en el Pirineo al pie del monte denominado de los Tres Sorores; disfruta de CLIMA sano aunque frio por los vientos N. que le combaten y la nieve que cubre las montañas. Tiene 50 casas inclusa la municipal; escuela de primeras letras; un pósito; igl. parr. servida por un cura con el nombre de rector,

y 4 racioneros; otra igl. cerca de la pobl.; hay fuentes de aguas delicadas para el surtido de la pobl., y una termal, cuyas virtudes específicas no se conocen por no haberse he-cho el conveniente analisis. Confina su réam. N. con la refe rida montaña de los Tres Sorores; E. Nerin; S. Buisan, y rida montana de los Tres Sorores; E. Nerin; S. Buisan, y O. Torla. El terreno áspero y escabroso, presenta pocas tierras aptas para el cultivo, y estas, pobres y de secano, perque el r. Falle no puede prestarles el beneficio del riego por lo profundo que lleva su corriente; pero en recompensa sus montes se ven cubiertos de las plantas medicinales mas finas y esquisitas que se conocen y de las mejores yerbas de pasto. Los caminos son de herradura, ásperos, difíciles y llenos de peligros. Paod.: trigo, centeno y patatas, todo en pequeña cantidad; cria ganado lanar, cabrio, caballar y mular; caza mayor y menor. Pobl.: 69 fuegos, 14 1/3 vec. de catastro y 296 alm. contra: 4,570 rs. 7 mrs. vn.

FANO: barrio en la prov. de Oviedo, ayunt. de Ponga y felig. de Ntra. Sra. de la Asuncion de Viego. (V.)

FANO: barrio en la prov. de Vizcaya, part. jud. de Bilbao, térm. de Erandio.

térm. de Erandio.

FANO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Colunga y felig.

de Sta. Maria Magdalena de Libardon. (V.)

FANO (San Juan): felig. en la prov. y dióc. de Oviedo (4 leg.), part, jud. y ayunt. de Gijon (1 1/4). str. en el descenso oriental del monte llamado Pico de la Bandera ó del Sol. La combaten los vientos del 1.º y 4.º cuadrante: el CLIMA es benigno, y las enfermedades compues calenturas y delores reu. combaten los vientos del 1.° y 4.° cuadrante: el CLIMA es benigno, y las enfermedades comunes calenturas y dolores reumaticos. Tiene 52 CASAS repartidas en los l. de Cadiain, Carceda, la Cudra, Fano y Zalce. Para surtido del vecindario hay varias fuentes de puras y saludables aguas. La igl. parr. (San Juan Evangelista), está servida por un cura de ingreso y patronato real. Tambien hay una ermita propia de un particular, la que nada notable ofrece. Confina el Térm. N. felig. de Caldones; E. la de Baldornon; S. la de Collada, en el ayunt. de Siero, y O. la de la Bandera. El TERRENO es muy desigual y de mala calidad; le baña el r. Muriel, que baja por la felig. de mala calidad : le baña el r. Muriel, que baja por la felig. de Baldornon. Los CAMINOS sirven para comunicación con las feligresias inmediatas, y se hallan en mal estado. PROD.: trigo, maiz, habas, centeno y pocas castañas; mantiene algun ga-nado caballar y el preciso para las labores. IND.: la agricola, y un molino harinero. POBL.: 56 vec. y 238 alm. CONTR. con

su ayunt. (V.)
FANOI (STA. MARIA MAGDALENA DE): felig. en la prov. de Lugo (7 leg.), dióc. y part. jud. de Mondonedo (2) y ayunt. de Abadin (1/2). srr. en la parte oriental de los montes de Candia y Castromayor, su сыма es templado y sano: se compone de los l. de Cabojo, Fenoibello, Gueba, Iglesia, Membribe, Pajarino, Regorodeiro y Tezan, que reunen sobre 50 casas de mala construccion. La igl. parr. (Sta. Maria Magdalena), es aneja de San Juan de Romariz, y asi el templo como el cemenaneja de San Juan de Romariz, y ast et emplo como et cemen-terio son muy reducidos. El Ténm. confina por N. con San Pe-dro de Labrada; al E. con Santiago de Quende; al S. con Aba-din y San Pedro de Candia, y por O. con los montes de que hemos hecho mérito; se estiende á 1/2 leg. de N. á S. y 3/4 de E. à O. ; por la parte oriental corre un riach, que toca en el camino de Mondonedo à Villalba, y à él se unen los derrames de las fuentes que se encuentran en el térm. El TERRENO es montañoso, si bien se halla cerca de la mitad destinado al culmontañoso, si bien se halla cerca de la mitad destinado al cultivo; los caminos son locales y malos, y el conreo se recibe por la cap. del part. prod.: centeno, patatas, trigo y avena; cria ganado vacuno, lanar, cabrio y de cerda; hay caza mayor y menor. ind.: la agricola y 4 molinos harineros. pobl.: 55 vec., 256 alm. contr. con su ayunt. (V.)

FANOSA (LA): l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Tineo y felig. de Santiago de Cerredo. (V.)

FANOSA (LA): r. de la prov. de Oviedo, par. jud. de Cangas de Tineo: conocido comunmente con el nombre de Bárcena. (V.)

FANTASIA (LA): desp. en la prov. de Cadiz, part. jud. y térm. jurisd. de Jeres de la Frontera. FANTOVA: l. en la prov. de Huesca, part. jud. y adm. de rent. de Benabarre, dióc. de Lérida, aud. terr. y c. g. de Zaragoza. Forma ayunt. con Torretabat, Soler y Puebla de Fantova. (V.) Tiene una igl. (Santa Cecilla Virgen y Martir). Desde su fundacion ha ejercido parroquialidad propia teniendo por anejos á Puebla de Fantova, Torrelabad y Soler. hasta que en 1602, por disposición del Ilmo. obispo de Lérida D. Francisco Virgilio, se dispuso la traslacion de la parr. á PueFAN

FAR 19

bla de Fantova, quedando en clase de anejo la de Fantova,

hla de Fantova, quedando en clase de anejo la de Fantova, aunque conservando siempre el título de matriz y el privilegio de que el cura de la Puebla, tomase en ella posesion de su curato, en uso de la prerogativa que en el dia conserva. (V. Puebla de Fantova.)

FANUM LUCIFERI: segun las noticias que nos dejó Estrabon de este templo, dedicado à Venus Lacifera, creemos, con el P. Florez, poderse reducir al sitio que hoy ocupa San Lucar de Barrameda.

FANUM VENERIS: (V. Almenara).

FANZARA: l. con avant. de la prov. de Castellon de la Plana (4 leg.), part. jud. de Lucena (3), aud. terr. y c. g. de Valencia (12), dióc. de Tortosa (20). str. al pie de un monte en la rib. izq. del r. Mijares; le baten los vientos del E. y O.: su clima es bastante templado y sano, padeciéndose comunmente enfermedades de caracter inflamatorio. Tiene 200 casas inclusa la del ayunt. y cárcel, un palacio episcopal que en 1720 edificó D. Teodoro Granell, natural de este pueblo y obispo que fué de Barbastro, escuela de niños, á la que concurren 18, dotada con 1,500 rs., otra de niñas con 6 de asistencia y 300 rs. de dotacion; igl. parr. (La Asuncion), servida por un cura y 3 beneficiados, y una ermita dedicada á Sto. Domingo en la cúspide de un monte à 12 minutos del pueblo. El term. confina por N. con el de Lucena (1 leg.); E. Al cora y Ribesalbes (id.); S. Onda, Suera y Ayodar (2), y O. Espadilla y Vallat (1/2); estendiéndose como 2 leg. de N. à S., y algo menos de E. à O.: en su radio se encuentran los desp. de Alcudieta, Castell y Lleuxa, pueblos destruidos, que se conocen por tradicion y por algunos vestigios. El terrareno es montuoso, pero templado y fértil; se ven algunas llanuras, y hasta 130 jornales de huerta en gran parte espuesta á las furias del r. Mijares que cruza del O. à E. En sus últimas avenidas desaparecieron los hermosos campos que estaban cerca del molino de papel à 8 y mas pies de altura sobre el nivel ordinario de las aguas. Los camnos son locales, de herradura y algo malos. La correspondencia se recibe en Onda de la algo malos. La correspondencia se recibe en Onda de la adm. de Villareal por turno vecinal tres veces á la semana. PROD.: trigo, maiz, seda, vino, algarrobas, aceite, higos, alubias, cánamo, frutas, legumbres y hortalizas; mantiene ganado lanar y cabrio; abundante caza de perdices, conejos y algunas liebres, y pesca de barbos y anguilas. IND.: la agrícola, un molino de papel de estraza bastante deteriorado con dos

prensas, 2 harineros y 2 de aceite. POEL.: 169 vec., 667 alm. CAP. PROD: 1.763.333 rs. IMP.: 109,325.

FAÑANAS: l. con ayunt. de la prov., adm. de rent., part. jud. y dióc. de Huesca, aud. terr. y c. g. de Zaragoza. Está sir. en un llano, sobre una cantera de piedra arenisca, á la márg. der. del r. Guatizalema, en posicion ventilada y batida controla la visa. por todos los vientos. Su CLIMA es sano, no obstante que se papor todos los vientos. Su clima es sano, no obstante que se pa-decen calenturas intermitentes y remitentes, de un carácter benigno, ocasionadas acaso por los miasmas que exhalan algu-nos estercoleros que 'hay en la pobl. y sus inmediaciones. Forman cuerpo de pobl. 52 Casas, en lo general de 2 pisos y algunas de 3, y la mayor parte de mala construccion; las ca-lles no guardan uniformidad y estan sin empedrar; hay una escuela de primeras letras á la que concurren 22 niños, y el maestro está dotado en 560 rs. La igl. parr. (Ntra. Sra. del Pilar), está servida por un cura, cuya vacante se provee en concurso por el diocesano. Está medianamente surtida de las alhajas y ornamentos del culto, y su edificio es lo mas notaconcurso por el diocesano. Está medianamente surtida de las alhajas y ornamentos del culto, y su edificio es lo-mas notable que existe en el pueblo; la casa denominada del Lugar, es en la que el ayunt. celebra sus reuniones, sirviendo tambien de cárcel: el cementerto está situado á un estremo de la pobl. en parage bien ventilado. Confina el Team. por N. cou Sietamo y Belillas (1/2 hora); por S. Argavieso (1/4); E. con Torres de Montes (3/4), y O. con Alcalá del Obispo (medio cuarto): le bana el r. Guatizalema que marcha en direccion de N. à S., de curso perenne, y que lleva por lo regular como 2 muelas de agua, escepto en el verano que queda reducido á la mitad. Sobre él hay un puente de maderos, que da paso á los pueblos de la izq., Torres, Belillas y otros. Sus aguas dan impulso á las ruedas de un molino harinero. Tambien existe una fuente llamada de Cordema, muy acreditada en el pais por los buenos efectos de las aguas en las afecciones de estómago: en el mismo se encuentra una ermita (Ntra. Sra. de Bureta), notamismo se encuentra una ermita (Ntra. Sra. de Bureta), notable por lo ventajoso de su posicion y por su escelente iglesia; corren algunas acequias, que proporcionan agua en abundancia para el uso de los vec., sirviendo al mismo tiempo para

el riego: las balsas que hay en el monte se utilizan para abrevadero de los ganados , y cuando en estas falta , se acude al r. Guatizalema. Hay sin cultivar 300 cahizadas , y otras 300 de-Guatizalema. Hay sin cultivar 300 cahizadas, y otras 300 dedicadas al cultivo de primera, segunda y tercera calidad, en cantidad igual. El TERRENO, parte monte y parte huerta, se halla dividido por varias colinas; las mas notables son las llamadas el Anadon, la Solana, el Tozal de la Oliva y el Tozal Mayor, que todas estan en direccion de N. á S.; es en general bueno y bien cultivado en la huerta, y en el secano flojo, pedregoso y arenisco. Se encuentran bastantes árboles, como encinas, coscojo, álamos, olmos y sauces, y algunos, aunque pocos frutales, á escepcion de los almendros y nogales, disemmados en distintas porciones, prop.: vino, trigo, ceba-

encinas, coscojo, álamos, olmos y sauces, y algunos, aunque pocos frutales, á escepcion de los almendros y nogales, diseminados en distintas porciones. PROD.: vino, trigo, cebada, carbon, maiz, alubias, palatas, lino y cáñamo, son las principales, y varias hortalizas y legumbres, el sobrante de vino y trigo se esporta para el bajo Aragon el primero, y para Cataluña el segundo. IND.: hay un telar de telas ordinarias para el uso de las gentes del país, y un carretero y cubero; se cria ganado lanar, poco cabrio, vacuno, dedicado á la labranza, y algunas yeguas de cria; caza de conejos, liebres y perdices, y poca pesca en el espresado r. pobl.: 15 vec. de catastro, 250 alm. contra. 4,182 rs. 27 mrs.

FAO: I. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Touro y felig. de Sta. Eugenta de Fao. pobl.: 23 vec., 109 alm.

FAO (Santa Eugenia de): felig. en la prov. de la Coruña (12 leg.), dióc. de Santiago (4), part. jud. de Arzua (2 1/3), y ayunt. de Touro [1/4]: sit. sobre la der. del r. Ulla, con buena ventilacion y CLIMA sano: se compone de las ald. de Aldren, Bustelo, Dezas, Fao, Gagos, Iglesia, Monteiron, Pazos, Pena, Serantes y Soutullo, que reunen unas 90 casas, y tienen una escuela concurrida por 26 niños y 7 niñas: la igl. parr. [Sta. Eugenia], es única y su curato de presentacion ordinaria. El teram. confina por N. con el de San Juan de Touro; al E. con San Tirso de Coruñado y San Martin de Só Camino, interpuesto el r. Mereis; al S. con Santiago de Nueveluentes, y por el O. con el r. Ulla y felig. de San Pedro de la Ribera. El terrero participa de algun monte de arbolado, y de llanos y prados de buena calidad: le bañan varios arroyos, que corriendo de NE. á SO. desaguan en el Ulla. Los caminos que se dirigen á las felig. inmediatas, se hallan en buen estado: el corraco se recibe por la cap. del part. Praon.: centeno, trigo, buen maiz, mijo menudo, vino blanco esquisito, castanas y otras frutas: cria ganado, prefiriendo el vacuno y de cerda, hay caza y pesca. IND.: la agrícola. Pobl.: 93 vec. y 496 alm. contra. Con su ay

FAR ó ALFAR: 1. que compone ayunt. con otros varios pueblos, y cuya capital es Torrefeta en la prov. de Lérida (9 leg.), part. jud. de Cervera. str. en un llano combatido principalmente por el viento S.; y el CLIMA templado es saludable. Se compone actualmente de 3 CASAS, aunque antiguamente ha habido muchas mas, y de las actuales dos estan en muy mal estado: la igl., San Julian, es aneja de la parr. de Llor, en cuyo punto van á enterrar los muertos. Confina el Térm. N. Llor. E. Comabella: S. Guim de la Plana, y O. Caras y Tuen cuyo punto van a enterrar los muertos. Confina el térm. N. Llor; E. Comabella; S. Guim de la Plana, y O. Caras y Tudela: á un cuarto de hora de este pueblo se halla una ermita dedicada á Ntra. Sra. de Gracia. El term. es en general de mediana calidad, encontrándose en él algunos almendros y nogales. Los camnos dirigen á Guisona é Iborra, y á la c. de Cervera son de herradura y están en mal estado. La cornespondencia la reciben de Guisona por medio de un peaton que pasa á recogerla una vez á la semana. Prod. trigo, cebada, vinos y aceites se mantiene el ganado vacuno preciso para la la pasa a recogeria una vez a la semana. Prod. trigo, cebada, vino y aceite; se mantiene el ganado vacuno preciso para la labranza, y hay caza de perdices. Pobl. 3 vec. 20 alm.: CAP. IMP.
12,207 rs. CONTR. el 14 '28 p. 100 de esta riqueza.
FARABELAS (LAS): ald. en la prov. de Oviedo, ayunt. de
Castropol y felig. de San Juan de Moldes. (V.)
FARACHE: cortijada en la prov. de Murcia, part. jud. de
Totana, term. jurisd. de Alhama.
FARACHO: l. en la prov. de Orease, ayunt. de Maside y felig. de Punain. (V.)

FARACHO: 1. en la prov. de Gresse, ayunt. de Maside y le-lig. de Pungin. (V.)
FARAI: 1. en la prov. y ayunt. de Lugo y felig. de San Martin de Carballedo. (V.) POBL.; 8 vec. y 43 alm.
FARAJAN: v. con ayunt. en la prov y dióc. de Málaga (12 leg.), aud. terr. y c. g. de Granada (24), part. jud. de Ronda (2). srr. en una colina algo elevada con vistas al S. y O.;

reinan con mas frecuencia los vientos E. y O., y las enferme-dades estacionales. Tiene 124 casas, inclusa la consistorial, que se halla en mal estado; una igl. parr. (San Sebastian) a aneja de Juscar, servida por un beneficiado; y finalmente dos fuentes en el térm. Este confina N. Alpandeire; E. Juscar; Iuentes en el term. Este conina N. Alpandeire; E. Juscar; S. Jubrique, y O. Atajate. El Terrene es de mediana calidad, encontrándose al S. algunos montes poblados de encinas. CA-MINOS: los de pueblo á pueblo. CORREOS: la correspondencia se recibe de Ronda por baligero los lunes, jueves y sábados, y sale los mismos dias. PROD. castañas, bellotas, vino, miel, ce ra y algo de ganado; y caza de conejos y perdices en abundancia. IND.: la agrícola y varios alambiques de aguardiente. dancia. IND.: la agricola y varios alambiques de aguardiente. POBL.: 160 vec. 628 alm. CAP. PROD.: 1.466,833 rs. IMP.: 48,050. PRODUCTOS que se consideran como capital imponible á la industria y comercio: 11,605. CONTR.: 25,789 rs. 33 mrs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 6,400 rs., y se cubre por

reparto vecinal.

FARALDO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Muras y felig de San Esteban de Silan. (V.)

FARAMBOLLO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de

Carballo y felig. de San Salvador de Sofan. (V.)
FARAMELLO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Rois

y felig. de Sta. Marina de Ribasar. (V.)
FARAMELLO DE ABAJO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Teo y felig. de San Juan de Calo. (V.)
FARAMELLO DE ARRIBA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Teo y felig. de San Juan de Calo. (V.)
FARAMELLO DE ARRIBA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Teo y felig. de San Juan de Calo. (V.)
FARAMIL: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Villanueva de Arosa y felig. de San Juan de Bayon. (V.)
FARAMILLANS (STA. EULALIA DE): felig. en la prov. de la Coruña (5 leg.) dióc de Santiago (5), part. ind. y ayunt. de Coruña (5 leg.), dióc. de Santiago (5), part. jud. y ayunt. de Ordenes (3/4). srr. al N. de la llamada tierra de Mesia, con Ordenes (3/4). SIT. al N. de la llamada tierra de Mesia, con buena ventilacion y CLIMA sano. Tiene 38 CASAS, varias fuentes y una igl. parr. (Sta. Eulalia), anejo de San Pelayo de Buscás. El TÉRM. confina por N. con el de San Pedro de Ardemil; al E. San Martin de Visantoña; por S. con su matriz Buscás, y por O. con Sta. Maria de Barbeiros. El TERRENO, en lo general montañoso, ofrece algunas laderas y calladas para el cultivo: pasa por esta felig, el CAMINO trasversal de Santiago á Betanzos, el cual es malo. El correto se recibe en Ordenes, pago, conteno, maiz, trigo y pastos; cria ganado vacunes. PROD. centeno, maiz, trigo y pastos: cria ganado vacu-no, caballar y lanar, y se encuentran perdices, liebres y jaba lies. IND.: la agrícola y un molino harinero. POM.: 40 vec. y

lies. IND.: la agrícola y un molino harinero. POBL.: 40 vec. y 226 1lm. Conta.: con su ayunt. (V.)

FARAMINAS: barrio en la prov. de Orense, ayunt. y felig. de San Martin de Porquera. (V.)

FARAMONTANOS: barrio en la prov. de Orense, ayunt. y felig. de San Martin de Porquera. (V.)

FARAMONTANOS DE TAVARA: l. con ayunt. en la prov. de Zamora, part. jud. de Aleañices, dióc. de Astorga, aud. terr. y c. g. de Valladolid. sir. en terreno desigual à orillas del arroyo Palomino. Su clima es templado, pero húmedo; sus enfermedades mas comunes las tercianas. Tiene unas 80 Casas: igl. parr. [San Martin], servida por un cura de primer CASAS; igl. parr. [San Martin], servida por un cura de primer ascenso y presentacion del marqués de Tavara; cementerio en parage veutilado; una ermita en que se celebra los dias festivos; y buenas aguas potables. Confina el Térm. N. Sta. Eulalia; E. el r. Esla; S. Moreruela, y O. Tavara. En él se encuentra la deh. de las Mangas, con un caserio, árboles de encina, abundancia de caza y buenos pastos; y el desp. de la Carbajosa. El Terreno participa de monte y llano; este le fertilizan las aguas del Palomino, Esla y Quintos, en cuyo último hay 3 aceñas, 1 canal y 1 batan. Los caminos dirigen a los pueblos limítrofes. Prod. trigo, centeno, cebada, lino, legumbres y pastos; cria ganado de todas clases, muchos y buenos pavos, caza y pesca. IND.: algunas colmenas, el batan y las aceñas ó molinos indicados. Pobl.: incluso el desp. 57 vec. y 226 alm. CAP. PROD.: 138,100 rs. IMP.: 12,858. CONTR.; 4,589 rs. y 3 mrs.

FARAMONTANOS DE LA SIERRA: l. con ayunt. en la parage ventilado; una ermita en que se celebra los dias festi-

4,589 rs. y 3 mrs.

FARAMONTANOS DE LA SIERRA: l. con ayunt. en la prov. de Zamora (15 leg.), part. jud. de la Puebla de Sanabria (4), dióc. de Astorga (9), aud terr.) y c. g. de Valladolid (26). srr. á la falda de la sierra de su mismo nombre: combáballa expientes del N. y O. su CLIMA es frio; sus enfermedatenle los vientos del N. y O.; su CLIMA es frio; sus enfermedades mas comunes algunas pulmonias. Tiene 50 CASAS; la consistorial, en que está la escuela de primeras letras, abierta solo durante el invierno, dotada con 80 rs., y asistida por 16 niños; igl. parr. [Sta. Maria] servida por un cura de ingreso FAR

y libre provision, cementerio contiguo á ella, 2 ermitas [la Veracruz y Sta. Marta] y buenas aguas potables. Confina el Térm. N. Vega del Castillo; E. Donado; S. Espadañedo, y O. Villarejo de la Sierra, todos á 1/4 de leg. El Terreso es de buena y mediana calidad, y le fertilizan las aguas del arroyo titulado Rioseco, y las de otros dos que se le unen, llamados el del Barrio de Abajo y el de Robleda. Hay un monte de brezo, titulado la Cigarrona. Los Caminos dirigen á los pueblos limitrofes: recibe la Correspondencia de Mombuey por blos limítrofes: recibe la Correspondencia de Mombuey por nos limitrojes: recide la Correspondencia de Mombuey por un cartero. Prod. centeno, lino, patatas y otras hortalizas, y buenos pastos; cria ganado vacuno, lanar y cabrio; caza ma-yor y menor y pesca de truchas. IND. Y COMERCIO: 4 molinos harineros, que solo muelen en el invierno, y 16 telares de lienzos ordinarios que se estraen para Toledo. POBL.: 30 vcc. y 122 almas. CAP. PROD.: 44,920 rs. IMP.: 4,182. CONTR.: 1,682 rs. 6 mrs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende à 300 rs., cubiertos por reparte contra los vec.

1,682 rs. 6 mrs. El presupuesto municipal asciende à 300 rs., cubiertos por reparto entre los vec.

FARAMONTANS: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Caldas de Reyes y felig. de San Clemente de Cesar. [V.]

FARAMONTAOS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Panton y felig. de San Julian de Eiré. [V.] pobl. 4 vec. y 23 almas. FARAMONTAOS: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Cea y felig. de San Roman de Viña. [V.]

FARAMONTAOS: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Cea y felig. de Sta. Eulalia de Pereda. [V.]

FARAMONTAOS (San Cosme): felig. en la prov. y dióc. de Orense (5 leg.), part. jud. de Ribadavia (1 t/2), ayunt. de Beade: sit. en la falda meridional del monte llamado Peña-Corneira, que la resguarda de los aires del N.; el CLIMA es templado ra , que la resguarda de los aires del N. ; el CLIMA es templado y sano. Tiene 60 CASAS de mala fáb., y cubiertas la mayor parte de paja. La igl. parr. (San Cosme) es de la época de los templarios, y se halla servida por un cura de entrada y de provision ordinaria en concurso. Carece de fuentes y para surtido del vecindario únicamente hay depósitos ó charcos de aguas de lluvia, ó de las que con escasez se recojen de la mon-tana. Confina el Térm. N. felig. de Lamas; E. la de Orega; S. la de Abelenda das Penas, y O. la de Valde y montes de Car-racedo y Marliñao. El TERRENO es montuoso y costanero, esy en mal estado: el conreo se recibe de la cap. del part. rrop.:
maiz, centeno, algun trigo, patatas y vino de clase inferior:
se cria ganado vacuno y lanar: hay caza de varias especies. IND.: la agricola y ganaderia. FOBL.: 60 vec., 200 almas. CONTR.: con su ayunt. (V.)
FARAMONTAOS (SAN GINÉS): felig. en la prov. y dióc. de

Orense (2 1/2 leg.), part. jud. de Celanova (1 1/2), ayunt. de Merca (1/4): sir. á la der. del r. Arnoya, donde le combaten todos los vientos , y goza de CLIMA saludable. Tiene unas 28 CASAS distribuidas en los l. de Cabanas de Abajo , Cabanas de Arriba y Faramontaos. La igl. parr. (San Ginés) está servida por un cura de entrada y de patronato laical. Confina el Term. N. felig. de Merca; E. Proente; S. Arnoya, y O. felig. de Rabal. El Terreno en lo general es llano y fértil. prop.: maiz, centeno, castañas, legumbres, vino de mediana calidad y pastos: se cria ganado vacuno, de cerda, lanar y cabrio; hay caza y pesca de diferentes especies. POBL. : 28 vec. , 124 alm.

CONTR.: con su ayunt. (V.)
FARAMONTAOS (SAN SALVADOR): felig. en la prov. de Orense (7 leg.), part. jud. de Ginzo de Limia (2), ayunt. de Moreiras (1/2): srr. en llano combatido principalmente por los Moreiras (1/2): Sit. en hano combatido principalmente por los aires del N., el CLIMA es saludable, pues no se padecen mas enfermedades comunes que algunos dolores de costado y pulmonias. Tiene 30 CASAS de mediana fáb. y poca comodidad. La igl. parr. (San Salvador) está servida por un cura de entrada y patronato laical. Confina el TÉRM. N. Moreiras; E. Gudin; S. Chamusinos, y N. Fiestras; de cuyos puntos dista 1/2 leg. poco mas ó menos. El TERRENO es enteramente llano y de buena calidad: le cruza un r. que nace en el monte Alboriz, atra-viesa toda la esplanada de la Limia, tiene un puente, y no ba-na pueblo alguno hasta Ginzo. Los caminos son locales y en regular estado; el conneo se recibe en la cap. del part. PROD.: trigo, maiz, centeno, legumbres, hortaliza, patatas y otros frutos; se cria ganado vacuno, lanar, y hay algunas yeguas de vientre: caza de liebres y perdices, y pesca de truchas. co-MERCIO: se estrae algun trigo y centeno. robl.: 30 vec., 116 alm. CONTR.: con su ayunt. (V.)

FARAMONTAOS (STA. MARIA): felig. en la prov., part. jud. y dióc. de Orense (1 1/2 leg.), ayunt. de Nogueira de Ramoin:

cebada, panizo, vino, aceite, lino, patatas, judias y hortalizas: sostiene unas 3,000 cab. de ganado lanar; hay caza de izas: sostiene unas 3,000 cab. de ganado ianar; nay caza de conejos, liebres y perdices; y pesca de barbos y madrillas de buen gusto. ino.: la agricola y un molino harinero que nunca le falta agua para moler. robl..: 102 vec., 486 alm. CAP. PRCD.: 1.296,320 rs. imp.: 72,900. contra.: 17,204.

FARBALLE: ald. en la prov. y dióc. de Leon (3 leg.), part. jud. de Valencia de D. Juan (2 3/4), aud. terr. y c. g. de Valladolid (22), ayunt. de Valdebimbre: sir. en un valle; su cuma se templado.

sir. á la izq. del r. Miño, en la falda occidental de una cuesta, con libre ventilacion y CLIMA sano. Tiene unas 90 CASAS repartidas en los 1. de Cachaplaza, Costela, Erradela, Iglesia, Outeiro, Pazo, Requejo, Montecelo y Sta. Seguina. La igl. parr. (Sta. Maria) está servida por un cura de primer ascenso, y provision ordinaria en concurso. Confina el term. N. Ramoin; E. Armariz; S. Triós, y O. Campo. El terrareo partie pa de monte y liano, y es de buena calidad: le cruza por el S. el r. Loña, que nace à una leg. de dist. Tanto en la sierra de Corbeira, como en los demas cerros que hay en esta felig.; se halla arbolado, arbustos y yerbas de pasto. Prod. ademas centeno, maiz, patatas, vino, castañas, habas y lino: se cria ganado vacuno, mu'ar, caballar, de cerda, lanar y cabrio: hay caza y pesca de varias clases. IND.: la agricultura, gana deria, 5 molinos harineros, telares de lienzos y de ropas de con libre ventilacion y CLIMA sano. Tiene unas 90 CASAS repar-

Iladolid (22), ayunt. de Valdebimbre: sit. en un valle; su CLIMA es templado, sus enfermedades mas comunes tercianas y tiebres pútridas. Tiene 8 CASAS; igl. anejo de Valdebimbre, dedicada à San Vicente Martir; y buenas aguas potables. Confina N. San Cebrian de Ardon; E. Ardon; S. Benazolve, y O. Valdebimbre, à 3/4 de leg. el mas distante; su term. se estiende 1/4 de leg. de N. à S., y otro de E. à O. El terreno es de buena y mediana calidad, y le fertilizan las aguas de un arroyo que baja de Valdebimbre, al que cruza un ponton de madera. Los caminos son locales, escepto el que dirige à Villamañan, en cuyo punto recibe la correspondencia cada interesado de por sí. prod.: trigo, centeno, vino, patatas y garbanzos; cria ganado vacuno y lanar; caza de liebres, perdices, codornices y palomas. por. 1. 3 vec., 40 alm. contre: con el ayunt. Este pueblo hace un siglo se componia de 3 ald. llamadas Farballes, Cureses y Torigueros; la igl. parr. estaba en el último, en que solo existe un pedazo de torre; en Cureses no se ven mas que algunos corrales y huerlas.

hay caza y pesca de varias clases. IND.: la agricultura, gana deria, 5 molinos harineros, telares de lienzos y de ropas de lana para vestidos á uso del pais, y fáb. de cuerdas y teja. POBL.: 98 vec., 350 alm. CONTR.: con su ayunt. (V.)

FARAMONTAOS ó LEBORIZO: r. de la prov. de Orense, part. jud. de Ginzo de Limia: el cual se forma con las aguas que de scienden de los pueblos de Tejones, Gomariz, Santoantoiño, Boullosa, Montecelo, Baltar, Niñodaguia, Lamalonga, Moimenta, Cualedro, Vilarchao, Gudin y Novas. Sa curso es de S. á N.: tiene un puente llamado de Leborizo, de ant. fáb., todo de piedra con un arce muy elevado, pero bastante estrecho, de modo que no permite el paso de carruages: tambien tiene un puenteculo cerca del l. de Zós, cuyas puastras son de piedra y lo demas de madera. Fertiliza en parte los tras son de piedra y lo demas de madera. Fertiliza en parte los térm. de los indicados pueblos , da impulso á distintos molinos y cria buena, truchas, y otros peces menudos, y va à desa-guar en el r. de Ginzo no lejos del mencionado l. de Zós. FARAN: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Rodei-ro y felig. de Santiago de Amego (V.). POBL.: 7 yec. y 37 almas.

ses no se ven mas que algunos corrales y huertas. FARBAN: I. en la prov. de Lugo, ayuntamiento de Sarriá y telig. de Santiago de Farban (V.). POBL.: 10 vec., 54 almas.

Almas,
FARBAN (SANTIAGO DE): felig. en la prov. y dióc. de Lugo (5 leg.), part. jud. y ayunt. de Sarriá (1/2): sir. entre dos r., su clima es húmedo pero sano : se compone de los l. de Aceñas, Farban, Filloi, Pacios, Ribela y Vilarino, con 25 casas y una igl. parr. (Santiago) aneja de Sta. Marina de Sarriá. El Tram. confina al N. con la matriz; al E. con San Martin de Endaciotaca de la matriz de Samos baja á unirse al Electronica de Sarria de Fontao interpuesto el r. que desde Sámos baja á unirse al Sarriá; S. con Sta. Maria de Alban, y por O. con el riach. de Chanca que la separa de Santiago de Barbadelo: el тевпело es de buena calidad, los caminos locales y malos y el correo se recibe en Sarriá. PROD.: centeno, patatas, nabos, maiz,

FARAS: ald. en la prov. y dióc. de Gerona (6 horas), part. jud. de Olot (4 1/2), aud. terr., c. g. de Barcelona: srr. á la márg. der. del r. Fluvia, entre las 2 carreteras de Gerona y Figueras á la v. de Besalú con la cual forma ayunt. Tiene una igi. parr. (Sta. Maria) aneja de la de dicha v., servida por un cura de ingreso. El TERM. confina N. Dosques; E. Crespiá; S. Seriná, y O. San Martin de Capellades. El TERRENO es flojo y Serina, y O. San Martin de Capellades. El Terreno es llojo y pedregoso en el llano, y fuerte en la pequeña parte montuosa que tiene; corren por él los riach. Ser y Juinyel, y el mencionado Fluviá; le cruzan las citadas carreteras de Gerona y Figueras, y en esta última hay una venta. El correo se recibe de Besalu. Prod.: trigo, legumbres, vino, aceite y frutas; cria ganado de varias clases, con preferencia el de cerda; caza de liebres, muchos conejos y perdices; y pesca de anguilas y barbos. Pobl.: 11 vec., 52 alm. Cap. Prod.: 593,200. rs. Imp.: 14.830 rs.

trigo, lino, castañas, varias legumbres y buen pasto; cria ganado vacuno, lanar y de cerda; hay caza y pesca. IND.: la agricola y molinos harineros. robl.: 27 vec., 179 alm. CONTR. con su ayunt. (V.)

FARDES: r. en la prov. de Granada: se forma de varios arroyuelos que se reunen en el térm. y al N. de Huetor Santillan, part. jud. de la cap., y especia mente del copioso raudal que se titula Correa, que nace en el cortijo de este nombre y encuentra aquellos à unos 300 pasos de su origen en el sitio y encuentra aquellos á unos 300 pasos de su origen en el sitio del Molinillo. En su curso de E. à NE., por el espacio de unas 5 1/2 leg , baña los térm. de Diezma, la Peza, Graena y Puru-

de N. á S. Tambien se ven algunos montes poblados de pinos, hayas, madronos, romeros, aliagas, yerbas de pasto y medicinales. El terreno es fresco y bastante fértil, muy pro pio para producir y prosperar olivos, frutas y sembrados. Los caminos son locales, que se dirigen á los pueblos limitrofes, parte llanos y parte algo pendientes. La correspondencia se recibe de Ejea por balijero 3 veces á la semana. PROD.: trigo, TOMO VIII.

lena, y desagua en el r. de Guadix. (V.)

FARENA: L. con ayunt. en la prov. y dióc. de Tarragona (7 horas) part. jud. de l'ontblanch (4), aud. terr., c. g. de Barcelona; sir. en un barranco al pié de unos elevados montes, con buena ventilación y CLIMA saludable. Consta de 20 CASAS en mi serable estado, de las cuales tienen algunas un corral contiguo para encercar garados. serable estado, de las cuales tienen algunas un corral contiguo para encerrar ganados, y una pequena igl. parr. sufragânea de la de Montreal, servida por un cura. El TERR. confina N. Rojals; E. Pinatell; S. Montreal, y O. Capafons. El TERRENO es montuoso y quebrado, á escepcion de unos 150 jornales de tierra llana, y de regadio, y muy feraz para el cultivo de cereales y legumbres, que se fertiliza con las aguas del r. llamado Farena procedente de los montes de Capafons y Febró, donde se forma de varias fuentes: y despues de cruzar este donde se forma de varias fuentes; y despues de cruzar este térm. por cerca de la pobl., baña el de Pinatell, y conserva su nombre hasta el l. de la Riba en que toma el de Brunset: su nombre hasta el l. de la Riba en que toma el de Brunsel; hay muchos barrancos y hondonadas propias para yerbas de pasto, y bosques de encinas, carrascos, pinos y arbustos diferentes al N. de la pobl. en el monte denominado Grau se encuentra una mina de cobre en estado de esplotacion. Los caminos son locales, de herradura, y de mai tránsito por la escabrosidad del terreno. PROD.: trigo, cebada, legumbres, nueces, hortalizas y vino y aceite en cantidad insignificante; cria ganado lanar, cabrio y de cerda, poco vacuno y mular, y abundante caza de liebres, conejos y perdices. IND.: la agricola y un molino harinero. COMERCIO de ganados. POEL.: 21 yec.. 64 alm. CAP. PROD.: 661,848, INP.: 19.855. vec., 64 alm. CAP. PROD.: 661,848. IMP.: 19,855.

FARES: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Chapa y felig. de Santiago de Breija (V.). pont..: 3 vec. y 15 almas. FARFAN: cortijo en la prov. de Granada, part. jud. de Isnalloz, térm. jurisd. de Guadaortuna. FARFANA: r. en la prov. de Lérida, part. jud. de Balaguer; uace en el térm. de Tartareu al N. de dicho pueblo en

los contines de Ager, su corriente es muy escasa pues apenas da la cantidad de agua suficiente para dar movimiento à una piedra de molino: bana los pueblos de Tartareu, Os de Balapiedra de momo: bana los puenos de l'artareu, Os de Bala-guer y Castelló de Farfana; fertiliza las huertas de estos dos últimos puntos, y en ellos se cosecha abundante câñamo, habi-chuelas, maiz, majo y trigo muy bueno; y co dinuando su curso desagna 1/4 masarriba de pueblo de Menargues camino de Balaguer entrando en el r. Segre. Tiene grandes y fuertes avenidas, sia duda porque atraviesa por terreno montuoso, y á su paso recoge el agua de muchos barrances que aumentan estranctinarramente su cantal de cruzon à que atraviera uno ena su paso recoge el agua de machos narrancos que admentan estraordinariamente su caudal: le cruzan 2 puentes, uno en Gastelió al E. de la v., tocambo en las paredes de las casas, de 3 arcos de piedra construido en 1326 y se conserva en buen estado; y el otro entre Balaguer y Menargues á una milla de dist de este último pueblo, de un solo arco de piedra: se ignora la época de su construction, encontrán lose muy deteriorado a causa de una facula acua de su construction. riorado a causa de una fuerte avenida que en 1841 acrebató el arco no dejando mas que las pilastras; aunq se posteriormen-te ha sisio recompuesto por los vec, de Menargues para habi-litar el pa-o, no obstante, ha quedado en mai estado é inse-guro. En este e, se crian algunas auguilas y barbos pequeños de buena calidad.

FARFIA: 1. en la prov. de Ovielo, ayunt. de Salas y felig.

PARCIA: I. en la prov. de Ovicio, ayunt, de Salas y felig, de San Felix de Vitlamar. (V.)

FARGA DE BOR: fragua ó fab de hierro en la prov. de Lérida, part, jud. de Seo de Urgel, term, jurisd. de Bor, de cayo pueblo depende en todos conceptes: sir á la orida izquele r. Segre, próxemo al pueblo, y en terreno llano y algo tenaz. Durante la temporada de verano, se fabrica hierro en bastante cantidad, siendo todo ét de muy buena calidad. POBL.: 1 vec. . 8 almas

FARGA DE FORNOLS: fragua ó fab. de hierro en la prov. de Lerida, part. jud. de Urgel, term, juris), de Fornos: se halla srr. à 1/2 bora de este puebo, a la orilla izq. del r. Segre, en terreno aspero y montañoso y en el camino que dirige a Tuixen. En esta fábrica se elabora bastante hierro y de buena calidad. Depende en todos conceptos de Fornols (V.)

POBL.: 1 vec., 8 almas. FARGA DE MOLES: ald. dependiente de Arcabell en la prov. de Lérida, part. jud. y dióc. de Urgel: sir. á la orilla del r. Valira en el mismo camino real que conduce de Urgel à Andorra en la tinea divisoria de este valle ó república con España. Se fabrica bastante hierro y de buena calidad. POBL.: 2 vec., 14 almas.

FARGA DE OS: fragna ó fáb. de hierro en la prov. de Lé-

FARGA DE. OS: fragua o fab. de merro en la prov. de Lerida, part. ju l. de Urgel, têrm. jurisd. de Os, de cuyo pueblo depende en todos conceptos (V.): sir. à la der. del r. Valira en terreno montañoso y escabroso. Se fabrica una buena cantidad de hierro de buena calidad. FOBL.: 1 vec., 8 almas. FARGA VELLA DE BELLVER: cas en la prov. de Lérida, part. jud. de Seo de Urgel, têrm. jurisd. de Bellver, de cuyo pueb o depende en todos conceptos: sir. à la orilla der. del r. Segre, tocando al mismo camino que dirige de Urgel à Puigcerdà, en terreno algo tenaz; antiguamente habia sido fracerda, en terreno algo tenaz; antiguamente habia sido fra-gua ó fab. de hierro, pero en el dia está del todo derruida, no con-ervandose mas que las paredes esteriores en estado ruinoso. Hay una casa contigua que sirve de meson, con 1 vec. y

6 almas.
FARGAT: arroyo en la prov. y part. jud. de Gerona; nace entre los pueblos de Rabos y Alterri; su direccion es de NE. à S., su curso muy corto, y desagua en el Ter, cerca del l. de

FARGOS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Guntin y felig. San Miguel de Costante (V.). pobl.: 3 vec., 17 almas.

FARGUE: a'q. en la prov., part. jud. y têrm. jurisd. de Granada. Tiene una igl. (San Antonio), ayuda de parr. rural y aneja de Sacromonte de la cap., correspondiéndole, ademas de la pobl. de la alq., muchas casas de campo à dist.

FARIONES (Los): punta de peñascos al estremo NE. de la isla de Lanzarote en las Canarias en que termina la cord. de

Famara.

FARIZA: l. con ayunt. en la prov. y dióc. de Zamora (6 1/2 leg.), part. jud. de Bermillo de Sayago (2), aud terr. y c. g. de Valladoiid (21): sir. á la marg. izq. del r. Duero; su clima es bastante sano. Tiene igl. parr. (San Julian Mártir) matriz de Cozcurrita, Formariz, Mamoles y Palazuelo, servida por un cura de segundo ascenso y provision real y ordinaria. Confina N. Arganon; E. la Muga; S. Palazuelo, y O. Cozcurrita. El reaseno es de mediana calidad, y la mayor parte penascose. Hay montes de encina. Los capusos son O. Cozcurrita. El terreno es de mediana caidad, y la mayor parte penascoso. Hay montes de encina. Los camnos son locales. Propagio en la manda de encina. Los camnos son locales. Propagio en la manda de encina. Los camnos son locales. Propagio en la gunos molinos harineros. Se celebra una feria anual el 25 de agosto cuyo principal trafico es el de lana del país. Pobl.: 59 vec., 220 alm. Cap. Prod.: 119,280 rs. IMP.: 35,268. Contra.: 7,619 rs. 23 mrs.

FARLA: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Sobrado y felig. de San Julian de Grijalba (V.). Pobl.: 3 vec. 17 almas. FARLERA: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Siero y felig. de San Pedro de Puebla de Siero. (V.)

FARLERA: cas en la prov. de Oviedo, ayunt. de Siero y felig. de San Pedro de la Pola. (V.)

FARLETE: l. con ayunt. de la prov., aud. terr., c.g. y dio: de Zaragoza (5 leg.), part. jud. de Pina (3): str. en las raices meridio-occidentales de la sierra de Alcubierre; le baten poco los vientos, aunque suelen reinar los del N.; su cuma es

raices meridio occidentales de la sierra de Alcubierre; le baten poco los vientos, aunque suelen reinar los del N.; su clima es saludable. Tiene sobre 80 casas inclusa la del ayunt. y cárcel, escuela de niños à la que concurren sobre 30 sin dotación fija, igl. p.rr. dedicada à San Juan Bautista, y una ermita (Ntra. Sra. de Farlete, alias de la Sabina), à la dist. de medio cuarto N. del pueblo. El term. confina por N. con el de Perdiguera y Alcubierre (éta de la prov. de Huesca, part. jud. de Sarinena); E. Palleruelo (id.); S. Monnegrillo y Alfajirio, y O. el último y otra vez la Perdiguera. El Terrarso es montuoso, secano y bastante árido como casi toda la sierra de Alcubierre (V.). Los Caminos se dirigen à los pueblos comarcanos, y su estado no es may satisfactorio. La correspondencia se recibe de Zaragoza por el balijero de Perdiguera dos veces à la semana, prob. : si hay lluvias son abundantes las veces à la semana, prop. : si hay lluvias son abundantes las de trigo y cehada; se cosecha tambien vino, aceite y barrilla: mantiene bastante ganado lanar blanco de la mejor ciase. y hay caza de con jos., liebres y perdices. IND.: la agricola. POBL.: 100 vec., 473 alm. CAP. PROD.: 810,716 rs. IMP.: 44.200. CONTR: 12.034.

FARMARTINO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Castroverde y felig. de Sta. Eulalia de Bolaño (V.) POBL.: 3 vec.,

FARN ADEIROS: I. en la prov. de Orense, ayunt. de Mui-ños y feliz, de San Pedro de Farnadeiros (V.) FARNADEIROS (San Esteban de): felig en la prov., dióc. y part. jud. de Lugo (2 leg.), y ayunt. de Corgo (1 1/4). sir-en una montana con inclinacion al O., sobre la márg. izu. del en una montana con inclinacion al O., sobre la márg. izq. del r. Miño, en tierra de Chamoso: su cuma es frio y se padecen algunas ficbres y dolores de costado. Se compone de los l. y cas. de Ferbenza, Reguengo y San Estéban, que reunen 15 Casas: hav fuentes ó manantiales, cuyas aguas son malas, esceptuando las del Amieiros. La igl. parr. (San Estéban), es anejo de la de San Pedro de Farnadeiros, y el cementerio se halia en el átrio de la igl. El Tram, se estiende á menos de 1/2 cuarto de leg. y confina al N. con el de su matriz, al E. con los de Sabarei y Lapio; al S. con el de Cerceda, y por O. le baña el inticado r. Mino, al cual baja el arroyuelo llamado Logo, que nace dentro del mismo térm. El Terreno es estéril eu los altos al paso que la parte baja se presta al cultivo, y se en los altos al paso que la parte baja se presta al cultivo, y se encuentra en ella algun arbolado de robles y castaños. Los caminos son locales, y el correo se recibe en Lago. Paop.: centeno, patatas, nabos, lino maiz, legumbres y castañas: cria ganado vacuno y de cerda: hay poca caza y mucha pesca aunque no se dedican a ella estos naturales. Ind.: la agricola y dos molinos harineros. POBL.: 15 Vec., 87 alm. CENTR. : con

FARNADEIROS (Sax Pedro de): felig. en la prov., dióc. y part. jud. de Lugo (2 leg.), y ayunt. de Corgo (1). sir. en una altura á la izq. del r. Mino al estremo de tierra de Chamoso: Su CLIMA frio y sano, si bien se esperimentan algunas ficbres. Se compone de los l. y cas. de Bacariza, Folaron, Fompedrina, Fonte, Fornos, Outeiro, Pacio, Pousada, Quintela, San Pedro, Sernande, Trasfontas, Vilar de abajo y Vilar de arriba, que reunen 34 casas. La igl. parr. (San Pedro), es matriz

FARR

de San Estéban de Farnadeiros y el curato de entrada y presentacion ordinaria: el cementerio se halla cercado, y junto al átrio de la igl., pero con buena ventilacion. El TERM. se estiende por donde mas á 1/2 cuarto de leg., confinando al N. con el de San Fiz de Paradela; al E. Ansean; al S. el referido San Estéban de Farnadeiros, y por O. Santa Eulaita de Quinte: hay muchos manantiales de agua posto al E. TERMENO en consentación de servicio de la parade al la al pasa que se que s lo general montañoso, es estéril en la parte alta al paso que se halla cubierta de arbolado y se presta al cultivo la parte baja. Los CAMINOS son locales y así como el que va de Lugo á Mon-forte, por el puente de Neira, son malos y barrosos. El conneo forte, por el puenle de Neira, son malos y barrosos. El correo se recibe en la cap. de prov. Prod.: centeno, patatas, nabos, lino, algun maiz, castanas y oltras frulas: cria ganado vacuno, lanar y de cerda, y se encuentra poca caza. IND.: la agricola, y comercio: el que le proporcionan los mercados de Lugo, POBL: 34 vec., 132 alm. contra: con su ayunt (V.)

FARNADEIROS (SAN PEDRO): felig. en la prov., y dióc. de Orense (6 1/2 leg.), part. jud. de Bande (1). ayunt. de Muños (1/2). srr. à la izq. del r. Limia, en una altura combatida principalmente por los aires del N. y O.: el clima aunque fro, es saludable. Tiene 50 Casas. repartidas en los l de Farna-

principalmente por los aires del N. y O.: el clima aunque frio, es saludable. Tiene 50 casas, repartidas en los I de Farnadeiros y Soutelo. La igl. parr. (San Pedro apóstol), es aneja de la de Santiago de Calbos de Randin. Confina el Term. N. y E. Souto; S. Couso de Salas, y O. Burgeles, de cuyos tím. dista próximamente 1/8 de leg. El Terreno es de mediana calidad; le cruza el r. Limia, que en el l. de Soutelo tiene un mal puente de madera. Atraviesa por esta parr. el camno que desde la Limia va à Portugal, y el que desde el valle de Salas se dirige à Bande. El corre se recibe en Muños. Prod.: trigo, maiz, conteno, patatas, habas, lino y pastos; se cria ganado rige a Bande, El corrigo, se recibe en Munos, paob.: trigo, maiz, conteno, patatas, habas, lino y pastos: se cria ganado vacuno, de cerda y lanar: hay a guna caza de concjos, licbres y perdices: y pesca de truchas y bogas. IND.: la agricola, 5 molinos harineros, y 10 telares de licuzos del pais. POBL.: 50 vec., 170 alm. CONTR.: con su ayunt. (V.)

FARO: cas. ó manso en la prov. de Lérida, part. jud. de Tremp, térm. jurisd. de Casticent (V.): se halla sir. sobre el camino que dirige desde la Conca de Tremp al puente de Montañana, en Aragon

FARO: l. en la prov. y ayunt. de Oviedo , felig. de Sta. Maria de *Linares*. (V.)

FARO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Rois y felig.

FARO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Rois y felig. de San Juan de Bujan. (V.)

FARO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Vivero y felig. de San Julian de Faro (V.). robl.: 20 vec., 130 almas.

FARO: l. en la prov. de Leon (17 leg.), part. jud de Villafranca del Vierzo [6], dióc. de Astorga [12], aud. terr. y c. g. de Valladolid [37], ayunt. de Peranzanes. sir. entre dos alturas, tan juntas que de una á otra alcanza un tiro de fusil; reinan especialmente los vientos del NE. y O.; su clima es templado, pues aunque cae bastante nieve se derrite al momento: sus enfermedades mas comunes son algunas reumas. Ties to; sus enfermedades mas comunes son algunas reumas. Tiene 17 casas; igl. parr. [San Ciprian], servida por un cura de ingreso y libre provision. Coulina N. Peranzanes; E. Rebollar y Degana [prov. de Oviedo], S. Anllarinos, y O. Cariseda, á 1 1/2 leg. el mas dist.; en su térm. hácia el NE., se encuentra una sierra que divide la prov. de Leon de la de Asturias, y en el sitio denominado los Oteros, 4 casas pequeñas que en el país llaman brañas, con sus corrales para guardar el ganado en los meses de junio y julio. El terarso es de mediana y mala calidad, y le fertilizan las aguas de un arroyo que se une al r. Cua. Hay 4 montes poblados de roble, llamados el Bueno, Cibreiro, el Faro y el Maton de Comparala. Los caminos dirigen á los pueblos limitrofes, y se hallan en matísimo estado por la aspereza del terreno: recibe la Conrespondencia de Villafranca, por batijero, los domingos y miércoles, y sale los sabados y martes paod: centeno, patatas y alguna fruta; cria ganado vacuno, lanar y cabrio; caza mayor y menor, y pesca de truchas, pobl.: 13 vec., 83 alm. contra.: con el ayuntamiento. to; sus enfermedades mas comunes son algunas reumas. Tieayuntamiento.

Faro fue una de las pobl. que el rey D. Alonso el Sabio to-mó á los moros en 1259. Posejanla los caballeros de la órden del Temple, cuando el rey D. Fernando IV de Castilla se apo-deró de sus bienes en 1810.

FARO: montaña en el ant. reino de Galicia, la cual es una de las que componen la gran cadena del Miño. Se halla sir. entre el ayunt, de Chantada , prov. de Lugo , al E. ; y el de Rodeiro, prov. de Pontevedra al O. ; tiene mucha elevacion,

y en su cúspide hubo un santuario dedicado á Ntra. Sra., cu yas ruinas se perciben actualmente. Hay en la misma un veri-cueto cónico llamado Farelo, que es punto á propósito para operaciones geodésicas. Abunda en fuentes de buenas aguas que sirven para el consumo de los pueblos, sit. en sus faldas cuyo sobrante va á parar al r. Mino; y se crian en ella tojos, algunos árboles y buenas yerhas de pasto.

FARO: aunque en el art. de Cueto, prov. y part. de Santander, se dice trataremos por un art. especial de este objeto,

hemos creido mas oportuno verificarlo cuando se describa la

prov. (V.)
FARO o ALFARO: monte bastante elevado en el térm. de Facheca, prov. de Alicante, part. jud. de Callosa de Ensarria, donde lo describimos suficientemente. (V.)

FARO (SAN JULIAN DE): felig. en la prov. de Lugo (12 1/2 leg.), dióc. de Mondonedo (7 1/2), part. jud., dist. marit. y ayunt. de Vivero (1/2); str. en un hano à la falda del monte Faro, disfruta de buena ventilacion, y CLIMA sano. Se compone de los t. de Abelleira, Aguadore, Aldea, Brieiro y Faro que reunen 43 casas y algunas fuentes de agua potable. La igl. parr. (San Julian), es anejo de Santiago de Cillero. El TERM. confina por N. con el mar de Caulábria y embocadura de la parr. (San Julian), es anejo de Santiago de Cillero. El TERM, confina por N. con el mar de Cautábria y embocadura de la ria de Vivero; al E. con la felig. de San Pedro de Juances; por S. con su mencionada matriz, y al O. con la ria: le baña el arroyo Pontigo de Arca, que trayendo origen de la Cuesta de Martelo, desemboca en la ria despues de recoger las aguas de la laguna de Carrucedo, sit, sobre las roinas, segun tradicion de la v. de Estabanon o Labañan, cuyos hab, se ocupatan un la puese de la laguna de Carrucedo. ban en la pesca de ballena, por la que pagaban un tributo á Vivero: en esta lagona se encuentran aun vigas, y en el puerto que está bastante cercano se descubrieron en 1841 ó 42, trozos de una calle ancha y empedrada de cal y canto, y posteriormente se dejó ver un trozo de argamasa romana; pero cesando los temporales que descubria dichos restos, las arenas volveron a descubries; sus embaras por decumentas que obran rou à descubrirlos; sin embargo por documentos que obran en el archivo de Vivero, consta que el parage donde existe la laguna, ó próximo a ella hubo una pobl., si bien no se dice la causa que la hizo desaparecer, la cual se pinta de diversas maneras. El desague de esta laguna seria faci si desde la altura de la montana se diera distinta dirección á las aguas, desecacion ventajosa por la buena calidad del terreno que ocupa, y porque se evitarian los perjuicios que ocasiona al ganado. Dentro del térm, está el elevado monte Faro que sirve de guia para los buques y barcas que se proponen entrar en la ria de Vivero; hay sotos, huertas, prados de regadio y un bosque cuyo arbolado se destina á la armada nacional. El Termeno destinado al cultivo es fértil y de buena calidad. Los caminos locales y maios, y el corres se recibe en la cap. del part. PROD.: vino, centeno, maiz, trigo, garbanzos, habas, castanas, palatas y lino; cria ganado, yacuno, lapar y de cerda; hay patatas y fino: cria ganado vacuno, lanar y de cerda; hay caza de perdices, lichres, lobos y jabalies: abunda la pesca con especiatidad de sardinas, merluza y congrio. IND.: la agricola, pesca y salmen de sardinas, para la cual hay una fab., existen algunos telares caseros y 2 molinos. COMERCIO: el que le proporciona en los mercados de Vivero el sobrante de las

le proporciona en los mercados de Vivero el sobrante de las coschas y la pesca. POBL.: 44 vec., 220 alm. CONTR.: con su ayunt. (V.)

FARUELO: 1. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Mieres, y felig. de San Salvador de sta. Cruz. (V.)

FARRAGUT (Son): alq. en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de Inca, térm. y jurisd. de la v. de Sineu.

FARRAN: l. que forma ayunt. con Estarás, cab del distrito municipal, Gaba, Altarriba, Vergos Garrefal, Rubio de Cervera y Malacara, en la prov. de Lérida (10 leg.), part. jud. de Cervera (2), aud. terr. y c. g. de Cataluña (Barcelona 16), dióc. de Solsona (6): str. en un cerro, combátenle los vientos del N.

de Solsona (6): sir. en un cerro, combatenle los vientos del N. y S., y su cema frio, es saludable. Tiene 9 casas é igl. (San Jaime), servida por un cura de provision del ordinario en concurso general; el curato es de entrada y de patronato real, y tiene por anejo el puchlo de Malacara; á 1/2 cuarlo de hora, y en el mismo llano donde está sit, el pueblo, se halla el cementerio capaz y ventilado. Confina el Térm. N Portell; E. Malacara; S. San Ramon, y O. Vivé: el Terreno es áspero y de mala calidad, encontrándose en él algunos robles. Caminos: dirijen á Solegna y Centrago mal estado; y la contraponencia la re-Solsona y Cervera en mal estado; y la connespondencia la re-ciben de este último punto una vez á la semana. Prod.: escaña, cebada y vino; se mantiene el ganado vacuno preciso para la

94 FAS FAU

labranza; y hay caza de abundantes perdices y algunos conejos. POBL.: 17 vec., 99 alm.: CAP. IMP.: 29,955 rs. CONTR. el 14'28 p. 100 de esta riqueza. PRESUPUESTO MUNICIPAL: 1,459 rs. 12 mrs., que se cubre por reparto entre los vec. de los pueblos

que forman el ayunt.

FARR APA (LA): cas. en la prov. de Oviedo, ayunt. y felig.
de San Salvador de Grandas. sir. en la cumbre de un monte
poco elevado v bien ventilado. Confina N. Villabolle; E. Grandas; S. y O. Escanlares. Al O. y á corta dist. de este cas. hay
una fuente de cuyas aguas se sirven los hab. para beber y otros
usos; y á las inmediaciones de las últimas tierras del mismo,
una dehesa poblada de robles. PROD.: centeno, maiz, patatas,
miel. bortaliza v verbas. popt.: 1 vec. 6 alm.

miel, hortaliza y yerbas. POPL.: 1 vec., 6 alm.
FARRAPA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Dumbria
y felig. de Santiago de Berdeogas (V.).
FARREA: ald. en la prov. de Orense, ayunt. y felig. de
Sta. Maria de Junquera de Ambia (V.). POBL.: 12 vec. y 44

FARRERA: 1. que forma ayunt. con otros pueblos en la prov. de Lérida (30 horas), part. jud. de Sort (4 1/2), oficialato de Tirbia, aud. terr y c. g. de Cataluña (Barcelona 51), dióc. de Urgel (9). sir. á la espalda de un monte, rodeado de otros mas elevados: le combaten principalmente los vientos de N., y el cuma frio, es baslante propenso á reumas, agudos y crónicos é inflamaciones. Tiene 16 Casas y una fuente, é igl. cronicos e inflamaciones. Tiene 16 casas y una fuente, è igl. parr. (Sta. Eulalia), servida por un cura párroco de provision de S. M. y del ordinario segun los meses, pero siempre en concurso general: tiene por anejos Alendó y Mallolis. Ademas hay una ermita dentro de la pobl., en la cual se celebra diariamente. Confina el Téam. N. Glorieta; E. Burch (á 1/2 hora de cada uno); S. Montenartó, y O Mallo is (á 1/4): tambien de cada uno de estos dos últimos á 1/4 de hora del pueblo se halla otra ermita dedicada á Sta. Maria á la falda del referido monte donde está sit el pueblo. El represo es montañoso, pocullano y perofisio de cada uno está sit el pueblo. está sit. el pueblo. El TERRENO es montañoso, poco llano y pedregoso; hallándose en dirección de S. y E. a 1/2 hora de dist. con corta diferencia el monte llamado Ribatera, poblado de pinos y matorrales. CAMNOS: el principal que se encuentra es el que conduce desde el interior de la prov. por Tarvia y Burch: la conaespondencia se recibe de Llaborsi por espreso los jueves y domingos á medio dia, y sale los martes y viernes por la tarde. PROD.: centeno, patatas, legumbres y yerbas de pasto: se cria ganado lanar, mular y vacuno; y hay caza de perdices, liebres, cabras monteses y aves de pasto. IND.: la recria del ganado aunque en corta espitidad por el 17 vec. 101 alm; cue

liebres, cabras monteses y aves de paso. IND.: la recria del ganado, aunque en corta cantidad. PORL.: 17 vec., 101 alm: CAP.
IMP.: 32,045 rs. CONTR.: el 14'28 p. 100 de esta riqueza. PRESUPUESTO MUNICIPAL: 106 rs.. de los cuales 80 se cubren con el
producto de propios v lo restante por reparto vecinal.

FARRERA DE LLOPS: ald. dependiente del ayunt. de Ars,
en la prov de Lérida, part. jud. de Urgel, térm. de San Juan
Fumat: se halla sir à la der. del r. Valira, en una cuesta l'amaila la montana de Cogoll, dist. 1 hora de los valles de Andorra: la dominan todos los vientos y es de CLIMA saludable. Se compone de 3 chozas : el TERRENO montuoso, frio, poco te naz, pero aspero, en general es de mala calidad, produciendo

escasamente trigo y patatas. POBL; 5 vec., 22 alm.

FARRIO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Coaña y felig. de Santiago de Folgueras (V.).

FASGAR: l. en la prov. de Leon, part. jud. y ayunt. de Murias de Paredes, dióc. de Aslorga, aud. terr. y c. g. de Valladolid. sir. à orilla de un riach, que desagua en el Orbigo, con la proventiario de Corbigo, con la pare (St. Maria). libre ventilacion, y CLIMA sano. Tiene igl. parr. (Sta. Maria), servida por un cura de ingreso y preseniacion del Sr. de Oma-na. Confina N. Montrondo; E. Torrecilla; S. Vegapugin, y O. una cordillera de montes. El TERRENO es de mediana calidad, participa de monte y llano, y prod. centeno, trigo y pastos; crin ganados y alguna caza. Pobl.., biqueza y contr. (V. el art.

FASNIA ó FASNEA: l. con ayunt. en la prov., aud. terr. y c. g. de Canarias, en la isla y dióc. de Tenerife, partido judicial y adm. de rentas de Santa Cruz de Tenerife (8 leg.), sit. en terreno montuoso con libre ventilacion y buen CLIMA. Consta de unas 300 casas siendo una tercera parte cuevas de unas 300 CASAS siendo una tercera parte cuevas abiertas à pico, y una igl. de una nave dependiente del curato de Guimar. Confina su term. al N. con el barranco de Herque, jurisd. de Guimar; al E. con el mar; al S. con el barranco de Cano, punto divisorio de este térm. y el de Aria, y O. con las eumbres altas que dividen este térm. con el de Orotava; en él se encuentran los pagos de la Zarza, de Sombrera y Sibinalta.

El TERRENO en su mayor parte es montuoso, de cuya circunstan-cia participan los CAMINOS que conducen á los pueblos y pagos cia participan los Caminos que conducen à los pueblos y pagos circunvecinos. IND.: se elaboran tejidos de lienzos para diferentes usos, y en menos porcion otros de lana. Prop.: trigo, cebada, papas, vino, higos, cochinilla, miel y cera; hay ganado vacuno y lanar de ovejas. POBL.: 350 vec., 1600 alm. CAP. TERR. PROD.: 1.622,366 rs. IMP.: 48,671. Del Presupuesto MUNICIPAL cobra el secretario del ayunt. 1,500 rs. con que está dolado, y se cubren por reparto vecinal.

FATAGA: pago en la prov. é isla de Gran Canaria, part. jud. de las Palmas, térm. jurisd. de Tirajana (San Bartolomé de (V.).

FATARELLA, (VULGO FATORRELLA): v. con ayunt. en la prov. de Tarragona (13 leg.), part. jud. de Gandesa (2 1/4), aud. terr., c. g. de Barcelona (25), dióc. de Torlosa (8). sir. entre montes; le combaten con frecuencia los vientos del N.; su CLIMA es sano, y las enfermedades comunes son apoplegias y pu'mo-nias. Tiene 300 casas; la consistorial, cárcel, con casa habitacion para los facultativos de ella; una escuela de instruccion cion para los facultativos de ella; una escuela de instruccion primaria dotada con 3,000 rs. vn., concurrida por 100 alumnos; una igl. parr. (San Andrés Apóstol), servida por un cura. El réam. confina N. Ribarroja y Flix (1 leg.); E. Ascó (1/4); S. Corvera, y el desp. de Camposines que corresponde à esta jurisd. (1/4), y O. Villalba (1/2); en él se encuentra la capilla de la Virgen de la Misericordia, edificada à espensas de la caridad pública, estramuros de la v., en el sitio que ocupaba una lorre nombrada Fatorrella que le diónombre à la pobl.; y en un valle dist. 1.4/2 less. La ermita titulada de San Francisco Javier. El dist. 1 1/2 leg., la ermita titulada de San Francisco Javier. El TERRENO participa de monte y llano; es de mediana calidad; le eruza una cordillera que se dirije al Montsant, atravesando el Ebro; y una sierra que nace térm, de Gandesa, pasa por Corvera y Camposines, y desagua en aquel r. Adomas de los camisos locales de herradura, existe la carretera de Mora de Ebro à Aragon, en muy mat estado. El conneo se recibe de Corvera à Aragon, en muy mat estado. El correo se recibe de Corvera los domingos, martes y viernes, por medio de balijero, y se despacha en iguales dias. Prod.: cereales, legumbres, palatas, vino, avellanas, almendras, accite, higos y otros frutos; cria ganado de varias especies, y con preferencia el lanar; caza de perdices y conejos. IND.: 4 molinos de accite, 4 de barina y 3 alambiques de aguardiente. C. Merco: esportacion de accite y otros art. sobrantes, é importacion de los que faltan. Pobl.: 339 vec., 1,495 alm. CAP. PROD.: 7.050,582, IND.: 236,891.

FATAS: pardina en la prov. de Huesca, part jud y dióc. de Jaca, aud. terr. y c. g. de Zaragoza: srr. en un llano á la falda del monte Oruel, en la jurisd. de Ipies (V.), batida de todos los vientos, lo que hace que su CLIMA sea bastante sano. Tiene 4 Casas habitadas solamente en tiempo de la recoleccion y sus vec.

SAS habitadas solamente en tiempo de la recolección y sus vec. residen en Ara. El TÉRM. confina por el N. con Jaca (1/2 hora); S. Arlaso (1/4); E. monte Ara (1/4), y O. con Ordoles (10 mitos); en él se encuentran algunas fuentes de mediana calidad:

tos): en él se encuentran algunas fuentes de mediana calidad: el Terrero es escabroso y cubierto de hosque y matorrales. PROD.: trigo, cebada, avena y centeno; hay ganado mular y vacuno destinado à la agricultura. POBL. y CONTR. (V. 19185).

FATIMBULLAR: cortijada en la prov. de Granada, part. jud. de Athama, térm jurisd. de Agron, felig de rentas de Huelma, str. entre las sierras de Pera y de la Mora, en el camino de Javena à Granada. Consta de 2 Casas y 3 pequeñas suertes de labor, que compondrán entre las 3, 150 fan. de tierra en cultivo y unas 1,000 incultas, pobladas de pequeñas encinas y mucho monte bajo. Dist. 1/2 leg. de Agron (V.).

FATO: l. en la prov. de Lugo. ayunt. de Castroverde y felig. de San Ciprian de Montecubeiro (V.): POBL.: 4 vec., 22 almas.

FATOS (Los): cas. en la prov. de Oviedo, ayunt. y felig. de

San Juan de Mieres (V.).

FAUPOSA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de
San Vicente de Baña (V.).

San Vicente de Bana (V.).

FAURA: v. con ayunt. de la prov., aud. terr., c. g. y dióc. de Valencia (4 1/2 leg.), part. jud. de Murviedro (1 hora), str. en un llano del valle de Sego ó Valletes de Sagunto, y faldas orientales de una pequeña cordillera que forma parte de la sierra Espadon: la combaten con preferencia los vientos del E.; su CLIMA es templado y saludable, si bien se suelen padecer a gunos intermitentes. Tiene 202 CASAS que se distribuyen en 7 calles y 3 plezas, y se hallan cercadas por unas simples tapias que la sirven de muralla y se levantaron para preservarse de las tentativas de los carlistas: hay casa de ayunt., un palacio del Sr. conde de Faura, escuela de niños á la que con-

FAY

curren 58, dotada con 1,600 rs., otra de niñas con 59 de asistencia y 1,300 rs. de dotación, igl. parr. (los Stos. Juanes), de primer ascenso, de la que es anejo el 1. de Rubau, y la sirve un cura de provision ordinaria y un beneficiado; una ermita dedicada á San Sebastian en la pendiente del monte llamado la Rocada a San Sebastian eu la pendiente del monte llamado la Rodana, muy cerea del pueblo, y un cementerio al lado de la igl. por la parte del S. El TERM. confina por N. con el de Benifay. rólels. Valls y Rubau; E. con el de Murviedro y Canet, camino real en medio; S. Benicalaf y Murviedro, y O. con la cordillera que principiando en el r. Palancia forma el muro occidental del valle, uniendose à la sierra Espadan; estendiendose t 1/2 cuarto de leg. de N à S., y 1/2 de E. à O. En su radio y como dependientes de su distr. municipal, se encuentran los ant. 1. de Rubau y Llogarets, este último se componia de los lugareitos ó barrios y Llogarets; este último se componia de los lugarcitos ó bárrios denominados Sta. Coloma, Frares y Garrofera, los cuales compusieron avunt. independiente hasta 1845, en cuyo año se agregaron à Faura, aunque en lo cel. dependen de la jurisd. de Benifayró. En sus respectivos art. marcamos las particularidades que contienen (V.) El Terreso participa de secano y huerta que se fertiliza con las aguas de la abundante fuente de Cuart, que sirven tambien para el uso de los vec.; generalmente es teraz como todo el del valle de Sego ó Valletes de Sagunto, en cuvo art, estenderemos mas estas notic as (V.). Los caminos son locales y de herradura; solo à la dist. de 1/4 de hora al E. cruzan la carretera real de Valencia à Barcelona. La connescon-DENCIA se recibe y deja en la adm. de Murviedro. PROD.: trigo, maiz, alubias, algarrobas, aceite, vino, seda, varias clases de frutas, legumbres y hortalizas; mantiene el suficiente ganado para el abasto de la pobl., y caza en muy poca cantidad. IND.: la agrico'a, una fáb. de aguardiente, un molino harinero, 13 de aceite y 3 hornos de pan cocer: el estado de aquellos no es nada satisfactorio. comencio: se hace con los frutos del país; hay 2 tiendas de abaceria. POBL.: 200 Vec., 723 alm. CAP. PROD.: 1.161,100 rs. IMP.: 45,662. CONTR.: 20,625: el PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende à 6,065 rs., del que se pagan 1,550 al secretario del ayunt., y se cubre con los fondos de propios y ar-hitrios, consistentes los primeros en un campo, corral y posa da, y los segundos con las tiendas mencionadas, pesos y medidas, repartiendo el déficit entre los vec. si llega á haberlo.

FAUSTO (SAN): puerto muy alto en la prov. de Navarra, part. jud. de Estella, valle de Lin ó Allin: sit. sobre el monte

encinal de Larrion.

FAVA (can): predio en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de Inca, térm. y jurisd. de la v. de Pollenza.

FAVA (son): casa de campo en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de Inca, térm. y jurisd. de la v. de Sta.

FAVAR (so): predio en la isla de Mallorca, prov. de Balea-res, part. jud. de Manacor, térm. y jurisd. de la v. de Cap-

Gepera.

FAVENTA: (V. BARCINO).

FAVENTIA: (V. VESCI).

FAXIL: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Arzua y felig. de Santa Maria de Villadavil. (V.) pobl.: 5 vec., 23

FAYA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Alfoz del Castro de Oro & felig. de Sta. Maria de Bacoi. (V.) pobl.: 6 vec., 34

FAYA (La): l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Nava y felig. de San Miguel de Ceceda. (V.)

FAYA N: 1. en la prov. de Cuerto. (V.)

FAYAN: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Alfoz del Castro de Oro y felig. de Sta. Maria de Pereiro. (V.) pobl.: 3 vec.,

FAYON: l. con ayunt. de la prov., aud. terr. y c. g. de Zaragoza (21 leg.), part. jud. de Caspe (6), dióc. de Lérida (5 1/2): srr. en la ribera del Ebro, donde confluye el r. Matarrana, al pie de una sierra no muy elevada; libre al embate de todos los vientos, con CLIMA templado y saludable, aunque en otoño se suelen padecer algunas tercianas. Tiene 93 casas, la del ayunt, y archivo se la llevó el Ebro en la avenida de 1787, escuela de niños dotada de los fondos comunes, igl. parr. (San Juan Evangelista) servida por un cura de concurso general, un oratorio público sin dotación alguna dedicado à San Jorge martir, sit, en la part, de los Llanos, y un cementerio junto à la igl., susceptible de muchas mejoras. El TERM, confina por N. con los de Mequinenza y la Granja de Scarpe (el último de

laprov. y part. jud. de Lérida); E. Ribarroya (prov. de Tarragona, part. jud. de Gandesa); S. la Puebla de Masalua (de la misma prov. y part., y Nonaspe (Zaragoza), y O. el último y Caspe. El Terreno es en su mayor parte montañoso, con algunos llanos y 2 escasas huertas que se riegan con las aguas del r. Matarrana que corre de S. à NE., dist. 1/4 de hora del pueblo, donde se junta con el r. Ebro: para el paso de este hay una barca construida á espensas del vecindario. Los caminos son locales y no muy buenos. Prod.: trigo, cebada, maiz, aceite, legumbres y hortalizas; sostiene poco ganado lanar y cabrio: caza de coneios y perdices, y pesca en los r. No. de cabrio; caza de conejos y perdices, y pesca en los r. IND.: la agricola, 3 lejedores de lienzos comunes, un molino harinero y otro de aceite. POBL.: 84 vec., 375 alm. CAP. PROD.: 780,724 rs. IMP.: 41,600. CONTR.: 10,801

En 1835 incendiaron los carlistas las casas de varios vec. de Fayon que las habian abandonado al saber la proximación

e aquellos.

FAYOS (Los): v. con ayunt. de la prov., aud. terr. y c. de Zaragoza (15 leg.), part jud., adm. de rent. y dióc. de Ta-razona (1/4): sir. al OSO, de esta c. en un barranco á la már g. izq. del r. Quelles, y rodeada de peñas de una eminencia estraordinaria: la baten generalmente los vientos del N; su culna es feio y saludable, padeciéndose comunmente dolores de
costado. Tiene so casas, acuada de nicos costado. Tiene 60 CASAS, escuela de niños, cuyo maestro hace de secretario de avunt., igl. parr. (Sta. Maria Magdalena) cuyo edificio es bastante sólido, servida por un cura; un an'. palacio del Sr. duque de Villahermosa inmediato á dicha igl. con una tribuna que cae encima del presbiterio, una ermita dedicada à San Benito, estramuros, y un cementerio à 100 pa-sos del pueblo. El TERM. confina por N. con Torrellas; E. Ta-razona y Sta. Cruz de Moncayo; S. San Martin de Moncayo y Vozmediano (el último de la prov. de Soria, part. jud. de Agreda), y O. el mismo Agreda. Cruza de O. á NE. el r. Queiles, que va en busca del Ebro; y casi con la mi-ma direccion conduce la c. de Tarazona la acequia de Magallon, para lo cual se hizo una obra costosisima durante la dominación agarena, oradando mas de 500 varas de peña para hacer el câuce. El TERRENO es generalmente montuoso, pues comprende los primeros escalones de Moncayo : solo á la izq. del r. hay un barranco, cuyo suelo es feraz. Los cantros se dirigen á ca pueblos limitrofes, y su estado no es muy satisfactorio. La CORRESPONDENCIA se recibe de Tarazona por baligero tres veces ála semana. prop.: trigo, cebada, lino, cánamo, vino, le-gumbres y frutos; y las aguas que fertilizan su campina crian sabrosas truchas asalmonadas, algunas de un tameño regular IND.: la agricola. POBL.: 63 vec., 300 almas. CAP. PROD.: 901,456 rs. IMP: 55,200. CONTR.: 11,720. El PRESUPUESTO MU-NICIPAL asciende à 1,234 rs. con el producto de propios y ar-

FAZ (STA.): cas. y monast. de monjas Clarisas en la prov. y part. jud. de Alicante, sit. á la dist. de 3/4 de leg. NE. de esta v. (V. STA. FAZ.)

FAZALI: cortijada en la prov. de Almeria, part. jud. de

Vera y term. jurisd. de Carbonera. FAZOURO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Foz y felig. de Santiago de Fazouro. (V.) POBL.: 68 vec., 348

FAZOURO (SANTIAGO DE): felig. en la prov. de Lugo (12 1/2 leg.), dióc. y part. jud. de Mondoñedo (3 1/2), y ayunt. de Foz: sir. en la costa cantábrica sobre las márg. del r. Oro, con CLIMA templado y sano: comprende los. 1. de Fazouro, Grandas, Lousada y Villarmea con unas 120 CASAS, y escuela de instruccion elemental incompleta, de fundacion particular y provision del reverendo ob. de Mondonedo. La igl. parr. y provision del reverendo ob. de Mondoñedo. La igl. parr. (Santiago) es única, y su curato de entrada se provee por S. M. y el cabildo ecl. de su dióc.: hay 2 ermitas, la de San Andrés, que pertenece à la fâbrica de la cated. del ob., y la de San Ildefonso que corresponde à un particular. El TERM. se estiende de N. à S. como de E. à O. 1/2 leg., y confina por N. con la orilla del mar, formando las puntas de Fazouro y Villarmea; al S. con Sta. Cecilia del valle de Oro; por E. con San Martin de Mondoñedo, y por O. con San Julian de Nois y condado de Fontao: abunda de buenas aguas, y le baña por el centro el indicado r. Oro que desemboca en el mar entre las puntas de que bemos hecho mérito, y despues de cortar el capuntas de que hemos hecho mérito, y despues de cortar el ca-mino que desde Vivero se dirige á Rivadeo y prov. de Oviedo. El TERRENO es de buena calidad y se halla cultivado en sus 2/3 partes: los caminos locales, así como el que cruza el r.,

W =

sobre el cual hay un puente de madera de cuatro arcos, cossonte el cuat hay un puente de madera de cuatro arcos, cos-teado en sus reparaciones por las 5 felig. del ant. distr. de Nois: el conago se recibe por la cap. del part. paon.: maiz, trigo, patatas, centeno, cebada, vino y avena; cria ganado vacuno, lanar, cabrio, de cerda y caballar; hay alguna caza, y mucha y buena pesca. IND.: la agrícola y pecuaria, varios mo linos harineros y diferentes artesanos de primera necesidad. POBL.: 124 vec., 630 a m. contra. con su ayunt. (V.)

FE: l. en la prov. de la Coruna, ayunt. de Rianjo y felig. de San Salvador de Tarragoña. (V.)
FEA: ant. jurisd. en la prov. de Orense, compuesta de la felig. de su nombre. y perteneciente á D. Pedro de Puga, y al morast. de San Martin de Santiago.

FEA (STA. MARIA): felig. en la prov., part. jud. y dióc. de Orense (3 leg.), ayunt. de Toen: srr. à la izq. del r. Miño en orense (3 leg.), ayum. de foen: str. a la leg. dei r. mino en la carretera que conduce desde la cap. de prov. à Ribadavia, con buena ventilacion y clima sano. Tiene unas 30 casas repartidas en los l. de Feà y Fuenlle. La igl. parr. (Sta. Maria) està servida por un cura de primerascenso y patronato laical. Confina el term. N. y O. r. Mino; E. Alongos, y S. Puga. El tenrero es llano y fertil. prod.: trigo, maiz, centeno, castanas, lino, vino blanco y tinto, aceite, frutas y pastos; se cria ganado vacuno, caballar, mular, de cerda, lanar y cabrio: hay alguna caza y mucha pesca de varias clases. IND.: la agricola y telares de lienzos ordinarios. POBL.: 31 vec.,

270 alm. CONTR.: con su ayont. (V.) FEAL: l. en la prov. de la Coruña, ayont. de Mellid y felig. de San Salvador de Abeancos. (V.) POBL.: 2 vec., 20

FEAL: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Laracha y felig. de San Roman de Cabovilaño. (V.)
FEAL: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Laracha y

felig. de San Martin de Leston. (V) FEAL: I. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Cabañas y

felig de Sta. Cruz de Salto. (V.) pobl.: 5 vec., 28 almas. FEAL: 1. en la prov. de la Coruna, ayunt. y felig. de Son Mamed de Larage. (V.) pobl.: 3 vec., 12 almas. FEAL: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Ares y felig. de Sta. Eulalia de Lubre. (V.) pobl.: un vec., 5

FEAL: l.en la prov. de la Coruña, ayunt. de Monfero felig. de Sta. Maria de Vilachá. (V.) POBL.: 5 vec., 27

FEAL: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Fene y felig. de San Jorge de Magalofe. (V.) 10BL: 2 vec., 6

FEAL: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Vedra y felig. de San Mamed de Ribadulla. V.)

FEAL: I. en la prov. de la Coruna, ayunt. de Noya y felig.

de Sta. Marina de *Obre*. (V.)

FEAL: I, en la prov. de la Coroña, ayunt. de Naron y
felig. de San Martin de *Juvia*. (V.)

FEAL: I, en la prov. de la Coroña, ayunt. de Valdoviño y

felig. de San Vicente de Meiras. (V.) FEAL; l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Irijoa y felig. de Sta. Maria de Mantaras. (V.)

de Sta. Maria de Mantaros. (V.)

FEAL: l. en la prov de Lugo, ayunt. de Ribadeo y felig.
de San Vicente de Cubela. (V.) robl.: 2 vcc., 9 almas.

FEAL: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Celanova y felig.
de Sta. Maria de Ansemil. (V.)

FEAN: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Oza y felig.
de San Vicente de Elviña. (V.)

FEANS: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Aro y felig.
de San Martin de Brono. (V.)

FEARDOS: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Gomesende
y felig. de Sta. Maria de Pao. (V.)

FEAS: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de

FEAS: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de San Cristobal de Mesia. (V.)

San Cristobal de Mesia. (v.)

FEAS: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Conjo y
felig. de Sta. Maria de Villestro. (v.)

FEAS: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Lalin y
felig. de San Cristobal de Pena. (v.) pobl.: 6 vecinos, 30

FEAS: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Veiga y felig.

de San Pedro de Feás. (V.) FEAS: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Cabañas y felig. de Sta. Eulalia dd Soaserra. (V.) POBL.: 15 vec., 68

FEAS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Cerbo y felig. de San Roman de Villesatrofe. (V.) pobl.: 13 vec.. 68 almas. FEAS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Antas y felig. de Sta. Maria de Abidron. (V.) pobl.: 2 vec., 11 almas. FEAS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Paradela y felig. de Sta. Maria de Castro de Rey de Lemos. (V.) pobl.: 5 vec., 28 almas.

FEAS (SAN PEDRO DE); felig en la prov. de la Coruña (6 leg.), dióc. de Santiago (9), part. jud. de Betanzos (2) y ayunt. de Aranga (1): sir. entre el r. Mandeo y carretera de Madrid, fiches, de Aranga (1): sir. entre et r. Mandeo y carretera de Madrid, con clima templado y sano, si bien se esperimentan fiebres. Tiene 70 casas formando diversos grupos, siendo los mas notables los l. de Altamira, Cazoin, Couso, Flores y Lagoa; que cuentan con fuentes de buenas aguas. La igl. parr. San Pedro, es única, su curato de provision ordinaria, y la ermita de San Roque de Flores, solo cuenta con las limosnas de los fieles. El Térra, confina al N. con el r. Mandeo; al E. San Cristobal de Muniferral; al S. la carretera de Castilla y al O. Sta. Maria de Onis. El TERRENO es de mediana calidad con algun arbolado: los caminos son vecinales y malos, y el con algun arbolado: los caminos son vecinales y malos, y el con algun arbolado: los caminos son vecinales y malos, y el Conreo se recibe en Belanzos, pron.: centeno, maiz, trigo, castañas y patatas: cria ganado vacuno, caballar, lanar y de cerda; caza de perdices y liebres y pesca de truchas. IND.: la agricola, molinos harineros y batanes para telas de lana del país. COMERCIO el de ganado en la feria que celebra el dia 8 de cada mes. POBL.: 65 vec., 360 alm. CONTR. con su ayuntamiento. (V.)

FEAS (SAN PEDRO DE): felig. en la prov. de la Coruña (14 leg.), dióc de Santiago (12) part, ind. de Sta. Marta de Or-

leg.), dióc. de Santiago (12), part. jud. de Sta. Marta de Ortigueira (1) y ayunt. de Veiga (1/4): sir. al oriente del monte de la Capelada y sobre la márg. occidental de la r. de Sta. Marta: el clima es templado y húmedo pero muy sano, cuenta unas 55 casas formando 2 pobl. rurales que son Feás y Susavila: tiene una escuela indolada á la cual concurren sobre to indolada. 15 minos. Laigl. parr. (San Pedro) es bastante decente y capaz, 15 minos. Laigl, parr. (San Pedro) es bastante decente y capaz, su curato es de presentación de varios vecinos; el cementerio está unido a la igl. pero celocado á la parte del S. y con buena ventilación no perjudica á la salud pública; hay una ermita dedicada á San Roque cuyo edificio es tambien bastante espacioso y decente. El réam. confina por N. con el de Sautiago de Landoy; al E. la ría de Sta. Marta; al S. San Adrian de Veiga, y al O. las mismas de Veiga y Landoy; por esta parte y de las vertientes de la Capelada, baja un riach. que dejando la izq. de Landoy entra en Feas y dirige á desembocar en la ría por el l. de Susavila, en cuyo punto le cruza un puente de ria por el l. de Susavila, en cuyo punto le cruza un puente de madera, muchas y buenas fuentes contribuyen con sus aguas á enriquecer este riach. El TERRENO en lo general llano es fértil y de regodio en mucha de la parte destinada al cultivo.

Los CAMINOS son locales escepto el que desde el puerto del Egrada en digira al da Cariño, casado en el citado munte de Ferrol se dirige al de Cariño, pasado por el citado puente de Sasavila. El conneo se recibe de la cap. del part. prop.: maiz, patalas, vino, trigo y algunas legumbres; cria ganado prefiriendo el vacuno, hay caza y pesca de escelentes truchas, ademas de la que facilita la ria. IND. la agricola, una taberna y 2 fáb. de tejas. COMERCIO, la esportación del sobrante de las cosechas con especialidad la del vino. Pom. 71 vec., 340 alm. CONTR.: con su ayunt. (V.) Entre esta felig. y la de Landoy a balla un cast. se halla un cast. ó fortin construido por los moros el cual da

se halla un cast. ó fortin construido por los moros el cual da vista al cast. de Sta. Marta.

FEAS (SAN ANTONIO): felig, en la prov. de Orense (5 leg), part. jud. de Señocin en Carballino (2), ayunt. de Boboras (1), perteneciente en lo ecco. à la orden militar de San Juan de Malta: sir. al O. de la cap. del part., con buena ventilacion y clima templado y sano. Tiene unas 70 casas repartidas en el l. de su nombre y en los de Fenteiras y Vilacha. La igl. parr. (San Antonio) está servida por un cura de nombramiento de la mencionada cr.len. Confina el TERM. N. Moreiras; E. Jubencos; S. Cardelle, y O. Corcores. El TERRENO en lo general es montuoso y de pizarra; por la parte occidental cruza un ral es montuoso y de pizarra; por la parte occidental cruza un riach, que va á desaguar en el r. Avia. Atraviesa por esta felig, un CAMINO que desde la prov. de Pontevedra va á Ribadavia y otros puntos; y tambien sale del l. de Feas otro camino para Carballino, pnod.; cereales, castañas, lino, vino, legumbres, frutas y pastos: hay ganado vacuno, de cerda, caballar, lanar y cabrio; caza y pesca de varias especies. IND.: la agricola, telares de licuzo y de ropas de lana, y molinos harineros. Pobl..: 78 vec., 290 alm. contr. con su ayuntamiento. (V.)

FECH

FEAS (SAN MIGUEL): felig. en la prov. y dióc. de Orense (7 leg., part. jud. de Guinzo de Limia (3), ayunt. de Calhos de Randin. srr. al pie de la cord. que divide las vertientes de los r. Limia y Salas. La combaten todos los vientos, y goza de CLIMA SANO. Tiene 64 CASAS de mediana fábrica y comodidad, y para-surtido de los vec. distintas fuentes de buenas aguas. La igl. parr. (San Miguel) está servida por un cura de entrada, y un tropato del canda de Lemos. Confina el térm entrada, y patronato del conde de Lemos. Confina el term. con los de Aguis, Rioseco y Vilela. El TERRENO participa de monte y liano, y es bastante fertil. Los CAMINOS locales y malos, paoo.: trigo, maiz, centeno, lino, patatas, legumbres, calabazas y nabos: se cria ganado vacuno, caballar, de cerda lanar y cabrio: hay caza de varias especies, y animales daninos, pobl.: 64 vec., 260 alm. conta.: con su ayunta-

FEBEYRE: cortijada en la prov. de Almeria, part. jud. de

Gergal, term. jurisd. de Belejique (V.) FEBRERO: I. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Labiana y

felig. de San Nico(ás de Villoria. (V.)

FEBRO: l. con ayunt. en la prov. y diós. de Tarragona (8 1/2 horas), part. jud. de Montbianch (a), aud. terr. y c. g. de Barcelona. sir. en la montaña, en terreno fragoso y quebra do con buena ventilación y cuma saludable. Compónese de 30 cacon buena ventilación y CLIMA saludable. Compónese de 30 CAsas con corrales contiguos para encerrar ganados, y separadas unas de otras, y una reducida igl. parr. aneja de a de
Capafons, con cuyo l. confina el téam por el E.; por S. con
la Morera; O. con Ciurana, y N. Prades. El TERRENO todo es
montuoso, áspero y lleno de bosques de encinas, carrascos y
punos, á escepción de algunos jornales de tierra desmontada,
que se fertiliza con las aguas de varias fuentes que dan origen
al r. Farena, y de las hondonadas y barrancos propios para
yerbas de pasto. Los Caminos son loca es, de herradura y de
dificil transito nos la escalrosidad del terreno, esop.; trigo. dificil transito por la escabrosidad del terreno, prop. : trigo, aceite, vino, cebada, legumbres, patatas y hortalizas; cria

ganado lanar, cabrio y de cerda, y caza de liebres, conejos y perdices, comencio de ganados, robl.: 30 vec., 134 alm. car prop.: 786,766, mr : 23,602.

FEGES DE ABAJO (Santa Maria de): felig, en la prov. y dióc, de Orense (11 leg.), part. jud. y ayunt. de Verin (2). str. en la estremidad meridional de la prov., continando con Portugal. La combaten todos los vientos, y goza de CLIMA sano. Tiene 31 casas de mala fabrica y poca conodidad. La igl. parr. (Sta. Maria), de la cual son ancjas las de Feces de Cima y Lamadarcos, está servida por un cura de primer as-censo y presentación del conde de Monterey, cuso titulo cor-responde actualmente á la casa de Alba Confina el TERM. N. Nandin; E. Feces de Cima; S. y O Portugal: de mauera, que esta felig, se halla dentro de dieho reino 1/2 leg, en un ángalo recto que forma la frontera por el pueblo de Vilarello. El TER-RENO participa de monte y llano, y es muy férlil: cruza por el RENO participa de monte y llano, y es muy fertit: cruza por el O. el r. Tamaga, y por el S. un regato llamado Feces, que le separa del mencionado reino. PROD.: trigo, centeno, vino. aceite, legumbres, lino y frutas, todo ello de superior calidad: hay ganado vacuno, de cerda, lanar y cabrio, caza mayor y menor, animales daninos, y pesca de varias clases. IND.: la agricultura, molinos barineros, uno de aceite, y telares de lienzos del país. POBL.: 31 vec., 162 alm. CONTR. con su ayuntamiento. (V.) tamiento. (V.)

FECES DE CIMA (SANTA MARIA DE): felig. en la prov. y dióc. de Orense (11 leg.), parl. jud. y ayunt. de Verin (2). str. al S. de la cap. del part. en terreno montuoso, con libre ventilacion, y cuma sano. Tiene 21 casas de mala fàbrica; y una igl. parr. (Sta. Maria), que es muy reducida, y aneja de la de Sta. Maria de Feces de Abajo, con la cual confina por O.; al N. y E. con la de Arzadejos, y por S. con la de Lamadarcos. El tranteno es quebrado y fertil, abunda en aguas de funda. fuente, las cuales sirven para beber y otros usos. PROD. : trigo , maiz , centeno , lino , vino , castañas , legumbres , pastos y algunas frutas ; hay ganado vacuno , lanar y cabrio ; y caza de varias especies. POBL. : 21 vec., 111 alm. contr. con su

ayunt. (V.)

FECHA (San Juan de): felig, en la prov. de la Coruña (8 y 1/2 leg.), dióc. y part. jud. de Santiago (1 3/4), y ayunt. de Enfesta (1 1/2). Sit. á la izq. del r. Tambre y falda 'oriental del monte de la Pica; su clima frio y sano: tiene 34 casas dispersas formando algunos grupos, y fuentes de buenas aguas, cuyos derrames bajan à unirse al mencionado r. La igl. part. Sec. legal production del contra del c igl. parr. (San Juan), es pobre y perteneció al senorio ecl. en FEF

la ant. jurisd. de Giro de la Rocha. El TERM. confina con el municipal de Trazo por N. y E.; al S. con Sia Maria de Gri-joa, y al O. con Sta. Cristina de Fecha, y el indicado r. Tam-bre que describe un semicirculo desde E. á O. El TERRENO es montuoso y pedregoso, pero bastante arbolado: los caminos son locales y malos, y el correso se recibe por la cap. del part. PROD.: centeno, trigo, maiz, patatas y algunas legumbres: cria ganado vacuno y caballar hay caza y con especialidad lobos: disfruta de la pesca en el Tambre, y su ind. es la agricola y carboneo. Comencio: el que le proporciona la c. de Santiago á doude llevan el sobrante de sus cosechas, maderas y carbon Pobl.: 69 vec., 395 alm. CONTR. con su ayunta-miento. (V.)

FECHA (SANTA CRISTINA DE): felig. en la prov. de la Coruna (9 leg.), dióc. y part. jud. de Santiago (1 1/2), y ayunt. de Enfesta (1 1/4). sıт зоbre la izq. del r. Tambre y falda occi-dental del monte de la Pica, сымл frio y sano: se compone de unas 40 casas distribuidas en grupos formando una pobl. rural; sus fuentes son de huenas aguas, y la igl. parr. (Santa Cristina), perteneció al senorio ecl. en la ant. jurisd. de Giro de la Rocha. El TERM confina por N con el del ayunt. de Bu-jan; al E. con San Juan de Fecha; al S. y O. con Ameigenda interpuesto el camino que va de Santiago á Maloica por el puente de Portomouro; el TERRENO es montuoso, bastante arbolado y con buenos pastos. Los caminos locales y maios, en lazan con la vereda que nemos dicho pasa por el puente. El conno se recibe en la cap del part, prop.: centeno, maiz, patatas, algun trigo y legumbres: cria ganado, preficiendo el vacuno y caballar, hay caza y muchos lobos: disfruta de pesca en el Tambre 180, : la agricola, carboneo y la venta de estos art en la c de Santiago, Poul.: 40 vec., 252 almas. CONTR. con su avunt. (V.)

CONTR. con su avint. (Y.)

FE HALADRONA: I. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Labiana y felig. de San Nicolas de Villoria. (V.)

FECHAS (SANTA MARIA DE): felig, en la prov. y dióc. de Oreuse (2 1/2 leg.), part. j.d. y ayunt. de Celanova (1/2).

SIT. à las immediaciones del r. Arnoya, con libre ven ilacion y CLIMA sano. Tiene unas 40 CASAS repartidas en los I. de Fechas, Fechinas y parte del l. de Puente, coya mitad corres-ponde à la felig de Rabel, La igl, parr (Sta. Maria), està servida por un cura de provision ordinaria en concurso. Contina el rigat, N. felig, de Rubal; E. la de Sotomel; S. la de Bobadela, y O. la de Barja. Por el lado del N. cruz: el judicado r. dela, y O. la de Barja. Por el lado del N. Cruz: el indicado r. Arnoya, sobre el cual hay un puente que sirve para la continuación del CAMINO que desde Orense va á Celanova. El TERMENO es de buena calidad. PROD.: maiz, centeno, vino, palatas, castañas, algun lino, habas y otros frutos: mantiene ganado vacuno, de cerda, caballar, lanar y cabrio; hay caza y pesca de varias clases. IND.: la agricola, molinos harineros y telares de lienzos del país. POBL. : 45 vec. , 195 alm. CONTR. con su a vunt. (V.)

FECHINAS: I. en la prov. de Orense, ayunt. de Celanova

y felig. de Sta. Maria de Fechas. (V.)
FEDIN: I. en la prov. de Urense, ayunt. de Celanova
y felig. de Sta. Maria de Fechas. (V.)
FEDIN: I. en la prov y avunt. de Lugo y felig. de San Ramon de Sta. Cristina. (V.) POBL.: 2 vec., 11 alm.
FEFINANES: ant. jurisd. en la prov. de Santiago (hoy de
Pontevedra); compuesta de la v. de su nombre (cap.), v las
felig. de Besomaño, Sta. Maria; Corvilton, San Mamed; Leiro, San Jaan; Oubiña, San Vicente; Ribadumia, Sta. Eulalia; y Vilarino, San Adrian, el cual pertenecia al conde de

FEFIÑANES (San Benito): v. en la prov. de Pontevedra (4 leg.), part. jud. y ayunt. de Cambados (1/4), dióc. de Santia go (5 1/2), sir. en la costa oriental de la ría Arosa, con buena ventilación y CLIMA sano. Tiene unas 66 CASAS, distribuidas en algunas calles, y una espaciosa plaza. La igl. parr. es aneja de la de San Adrian de Vilariño. Confina el TERM. con los de Cambados, Vilarino y Deiro, ocupando por la parte del O las inmediaciones de la mencionada ria. El TERRENO en lo general es llano y fertil. Los camnos locales y en buen es-tado. El conaco se recibe en la cap. del part. PROD. : trigo, maiz, centeno, mucho vino, legumbres, toda clase de frutas y yerbas de pasto: se cria ganado vacuno, de cerda, lanar y cabrio; alguna caza; y la variedad de pesca que ofrece la indica la ria de Arosa. IND. y COMERCIO: la agricultura y marineria, dedicándose tambien los habitantes á la pesca, especialmente de sardina: todos los microoles se celebra en la espresada plaza un mercado bastante concurrido, á donde acuFEL. FEL

den traficantes, no solo de los pueblos inmediatos, sino de Pontevedra, Galdas, Villagarcia, Padron y Santiago: redu-ciendose las especulaciones á los prod- de la pesea, frutas, granos , aceite , vino , quincalla y otros géneros y frutos tanto del pais como coloniales y ultramarinos. Pont.: 66 vec., 272 al-mas. convr. con su ayunt. (V., En la ant. division territorial era esta v. cab. de la jurisd. de su nombre. (V.) FEIDIEL: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Allande y felig. de San Martin de Besullo. (V.)

FEIGE: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Carballo y felig. de Sta. Maria de Noicela (V.)

FEILAS: ald. en la prov de Orense, ayunt. de Villardevos

y felig. de San Pedro de Osoño. (V.)

FEIRA NOVA: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Villagarcia y felig. de Sta. Maria de Rubianes. (V.)

FEIRO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Taboada y felig. de Sta. Maria de Gian. (V.)

FEJAS: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Salas, y felig. de San Juan de Corneltana. (V.)

FELANITX (ANT. CANATIX): v. con ayunt, en la isla y dióc. de Mallorca, prov., aud. terr., c. g. de Baleares, part. jud. de Manacor; distr. marítimo de su nombre en la prov., part. y tercio de Mallorca, departamento de Carlajena, str. en terreno ameno, entre montes poco elevados, y à muy corta dist. deellos; el Bamado Puig del Coll está al E. contiguo à la v.; y los otros nombrados de San Nicolás, La Mola, y Puig Verd, le rodean por SO., O. y N. à dist. de 4 y 5 minutos; al NE. tiene próximos 2 cerros en que estan sit. 12 molinos de viento harineros, que causan una hermosa perspectiva; el CLIMA es templado y saludable, reinan con frecuencia los vientos del E. y O. en verano, y los del N. en invierno; las enfermeda des comunes son fiebres intermitentes. Consta la pobl. de 1407 CASAS que forman 62 calles y 6 plazas, con casa consistorial FELANITX (ANT. CANATIX): v. con ayunt. en la isla y dióc. casas que forman 62 calles y 6 plazas, con casa consistorial bastante cómoda, y 2 cárceles; una para hombres y otra para mujeres; hay un edificio construido del año 1840 al 45, en cuyo local se halla la alhondiga, y las 2 escuelas de instrucción primaria; una dotada con 2,500 rs. de los fondos de propios, y concurrida por 165 alumnos; y otra con 1,000 reales asistida por 62 discipulos; un hospicio, un hospital muy esasistida por 62 discipilos; un hospicio, un nospital muy espacioso para enfermos pobres del vecindario, bajo la direccion del ayunt. y al cuidado y asistencia de las hermanas de la Caridad, que en número de 18 viven congregadas en una casa notable en la calle del Castellet; esta asociación fué fundada en esta v. á principios del siglo presente por el virtuoso cura párroco Dr. D. Antonio Roig, y ha dado y da brillantes resultados, tanto por la educación que proporciona al bello servo, como por el consuello y asistencia espacada que presta sexo, como por el consuelo y asistencia esmerada que presta á los enfermos de todas clases. Tiene una igl. parr. (San Miguel), servida por un cura de térm. de provision real y ordi-naria, 3 vicarios de nombramiento del diocesano, y 14 beneficiados de patronatos de sangre, escepto uno que lo es del ayunt., y 2 que lo son alternativamente del mismo y de par-ticul res; antes llegaba el número de beneficiados á 26, coaudo no estaba suspendida la provision de beneficios. El edificio de esta igl. es muy sólido; no así el de la que fué conv. de Agustinos, y sirve hoy de avuda de parr.; que no será estra-ño quede reducida á ruinas dentro de un par de siglos. El ce-menterio, construido en claño 1821, se halla al SE., y dist. 10 minutos de la publ., con una hermosa capilla; tuvo de costo 31,172 rs. vn. Los vec. se sur en de aguas para beber, y demas usos domésticos de una fuente, que hay en una espaciosa plaza, tan abundante que jamás han escaseado sus aguas á pesar de la gran sequia que se esperimentó en el año 1846; esta fuente fué profundizada en el de 1830, desde cuya época es mas copiosa; para sacar el agua se bajan 3t escalones, y à su frente se ven 5 grifos para ll mar lus vasijas; este edificio forma un óvalo, y el importe de su construccion ascendió à 2,000 duros; des le esta fuente, arranca un conducto subter-ranco, que conduce el agua, à unos magnificos l ivaderos públicos, y abrevaderos de caballerias sit. al estremo O. de la pobl.: y á otro lavaderos mas dist. nombrado del Leon, porque sale el agua por la baça de una figura de este animal: á continuación de los lavaderos se ve una larga acequia fabricada en los años 1838 y 39, con mucha solidez, y es propia y denominada de la v. El rúnu, confina N. Villafranca y Manacor; E. el mar Mediterráneo; S. Santañi y Campos, y O. Porgras, en el se enquentran 13 oratorios múlticos con mucha solidez. r ras; en él se encuentran 13 oratorios públicos con misa en los domingos y fiestas, en otros tantos predios de propiedad par-

ticular, nombrados San Salvador, Can Maxura, Son Nadal, Son Valla, Son Soleret, Son Mayol, Son Manut, Son Ramont, Son Negre, Los Rosells, Cas Concos, el Carritxó y la Oria. En el monte de San Salvador, que es muy elevado, hay una capilla con su espaciosa igl. en donde se venera con gran devoción la imágen de la Virgen Ntra. Sra., y se ve una escultura de piedra, de un mérito estraordinario, que representa la ceua del Señor con sus 12 apóstoles, regalada á esta capilla por el rey D. Pedro de Aragon; contigua á ella, está una habitación con 36 aposentos para las personas que concurren en romeria á este sitio delicioso, desde el cual se describado la mesor carda de la idad de Mallar. se descubre la mayor parte de la isla de Mallorca , Menorca y Cabrera, y se respira un aire purisimo. Se cuentan en el tér-Cabrera, y se respira un aire purisimo. Se cuentan en el termino 735 predios ó casas de campo; y las principales son: Can Maxura, Son Juan, Son Prohens, Son Llaneras, Son Cifré, Son Nadal, Can Veyn, Las Arasas, El Rafael, Son Valls, Son Maymó, Son Ramon, Son Carrió, Son Navata, Son Erevet, Turtix, Son Soler, Son Mesquida, Son Triol, Son Mesquidase, Las Puntas, Son Solert, Son Mayol, Son Mas, Son Burguera, Can Pinoy, Son Gari, Son Manut, Son Vinater, Can Salinas, Son Tauler, Son Salas, Son Dimoni, Los Rosells, Cas Concos. El Puig Gros, La Galera nova. La Galera veya. Can Salinas, Son Tauler, Son Salas, Son Dimoni, Los Rosells, Cas Concos, El Puig Gros, La Galera nova, La Galera veya, Son Sard, Son Sureda, Pon de la Coma, El Carritxó, Son Reus, Son Cabayut, Can Vetla, Marsella, La Orta, Can Gayá, Can Alou, Pla de la Sima, Can Alou de las casas novas, La Sangonera, Can Feliá, La Coma, Son Bennaser, Firella, Can Sarigot, Can Cirerol, Son Ramonet gros, Can Esteva de Marina, Son Cosme, Son Oliver, Son Roselló, Can Burdils, Son Barceló, La Comerma, La Clota, Can Galarí, y Son Bennaser den Cordella. Comprende el térm. la parte de costa que hay desde Cala Ferrer hasta Algar, en cuya dist. se hollan dos pequeños puertos llamados Port-Colom y Port-Petro. El TERNENO es de varias calidades, arcilloso, arenisco y calizo; mucha parte de él es una arcilla roja, llamada Call vermell muy à propósito para el viñedo; el monte de la Comuna está muy à propósito para el viñedo; el monte de la Comuna está poblado de arbustos que dan leña para el combustible; y en las faldas de otro llamado Castillo de Santueri, se ven muchos las faldas de otro l'amado Castillo de Santueri, se ven muchos olivos, algarrobos, y otros árboles, asi como en su cumbre, que no es accesible sino por un estrecho paso, se hallan las ruinas de la fortaleza que le da nombre, y subterráneos construidos en tiempo de los moros: en los puntos que nombran de La Mola, El Cabellot, La Comerma y Marina, hay canteras de piedra muy buena para la construcción de edificios: varios arroyos que se forman y corren en invierno, ninguna ventaja proporcionan al terreno. Le cruzan varios caminos locales, y uno que conduce á Palma; escepto este y el de Porto Colon, todos se hallan en mal estado. El conneo se recibe de Palma por medio de baligero, los miércoles y sábados, y se despacha los mártes y vierues, raon.: cereales, legumbres, algarrobas, almendras, mucho vino, aceite, hortalizas y frutas; cria ganado lanar, mular, cabrio, de cerda y vacuno; caza de conejos, liebres, perdices y codornices, y esquisita pesca del mar. IND.: se ejercen varias profesiones científicas, to las las artes meránicas indispensables; y hay ademas 11 fábricas de aguardiente con máquinas modernas para la elaboracion, por lo cual se hallan en decadencia 60 alambiques; 59 molinos de viento harineros, y 43 telvres de lienzos: tambien se trabaja el barro lan primorosamente, que han adquirido mucho aprecio en la isla, y fuera de ella, unos hermosos jarritos de finisima arcilla, que se hacen en Felanitx. comencio: se hace al pormenor en 34 tiendas de varios art., y 3 de toda clase de ropas ; y de cabotage por el puerto nom-brado Porto-Colon, por el cual se importa arroz y otros gé-neros, y se esporta vino, aguardiente, almendras y cerdos cebados. PORL: 1,752 vec., 9,752 alm. CAP. IMP.: 908,142. CONTR.: 124,460.

Mandó repoblar la v. de Felanitx el rey D. Jaime II de Ma llorca en 1300.

En el domingo de Ramos 31 marzo de 1844, ocurrió en esta v. una espantosa catástrofe sobre la cual se publicó una memoria en Palma; consignamos su recuerdo, aunque funesto, en este art, porque este desgraciado incidente merece ocupar un lugar en la historia de este pueblo; un viejo murallon que existia cerca de la igl. parr., se desplomó causando la muerte de 414 personas, entre las cuales se hallaban el alcalde de aquel año, un teniente y 5 regidores; estremada fué la tristeza en que quedó sumergida esta pobl. con tamaña desgracia; pero recibió algun consuelo de la filantropia de los ma-

99

llorquines, y de muchos españoles del continente y de la isla de Cuba, que se apresuraron á contribuir con donativos para aliviar tanta orfandad, tanta miseria.

Esta v. hace por armas un escudo de partido, á un lado

una custodia, y en el otro las cuatro barras catalanas.

FELECHARÉS: l. en la prov. de Leon (9 leg.), part. jud. de la Bañeza (2 1/2), dióc. de Astorga (5), aud. terr. y c. g. de Valladolid, ayunt. de Castrocalbon. sir. á la márg. der. del r. Eria en una hermosa vega; su clima es frio y húmedo; sus enfermedades mas comunes tercianas. Tiene igl. parr. (Sta. Maria). servida por un cura de increse y presentacion de de Maria), servida por un cura de ingreso y presentacion de 4 voces mistas ; una ermita en el térm. (Sta. Elena), á que los vec. van en romeria el dia de su conmemoracion; y buenas vec. van en romeria el dia de su conmemoración; y buenas aguas potables. Confina N. Castrocalbon; E. San Felix; S. Ayoó (prov. de Zamora), y O. Pobladura de Yuso: en su term. empieza una cord. de montes, ramificación del Teleno, que se prolonga 5 leg. por la der. del Eriá, y toma nombre de los diferentes pueblos ó puntos por donde pasa: tambien hay una colina llamada el Pedron, en la que se han observado muchas exhalaciones en dias de tempestad, á causa de su elevación. El terreno es de buena calidad, participa de monte v cion. El terreneo es de buena calidad, participa de monte y llano; aquel cubierto de robles, encinas, y mata baja; y este cultivado de centeno, lino y patatas, que son sus principales prod; cria ganado vacuno, lanar y cabrio; alguna caza, y pesca de varios peces. POBL.: 70 vec., 270 alm. CONTR. con el ayunt.

FELECHAS DE COLLE: 1. en la prov. y dióc. de Leon (8 leg.), part. jud. de la Vecilla (2), aud. terr. y c. g. de Valladolid (24), ayunt. de Boñar: str. á la faida de un monte que le resguarda de los vientos del N. y S.; su CLIMA es frio, pero sano, pues no se padecen otras enfermedades comunes que algunas fiebres catarrales. Tiene 20 CASAS; escuemunes que algunas fiebres catarrales. Tiene 20 casas; escue-la de primeras ietras dotada con 200 rs., á que asisten unos 20 ninos; igl. parr. (San Martin), servida por un cura de ingreso y presentacion del duque de Alba; una ermita en los afueras, dedicada á Santiago, y buenas aguas potables. Con-fina N. Vozmediano; E. Ercina; S. Velilla de la Tercia, y O. Colle y Llama, á 1 leg. el mas dist. El terreno es de me-diana calidad, y le fertilizan las aguas de un arroyo que nace en el térm. Los caminos dirigen à los pueblos limitrofes. Re-cibe la correspondencia de Boñar, prod.: trigo, centeno, ce-bada, lino, patatas, garbanzos y hortaliza; cria ganado vabada, lino, patatas, garbanzos y hortaliza; cria ganado va-cuno, cabrio, caballar y de cerda; y caza de lobos, perdices y liebres. POBL.: 20 vec., 94 alm. CONTR.: con el ayunt.

y liebres, Pobl.: 20 vec., 94 alm. CONTR.: con el ayunt. FELECHES: l. en la prov. y ayunt. de Oviedo, felig. de San Pedro ne Nora. (V.)

FELECHES (STO. TOMAS): felig. en la prov., part. jud. y dióc. de Oviedo (3 leg.), ayunt. de Siero (1): STT. al SE. de la cap. del conc., en terreno designal, con libre ventilacion y CLIMA sano. Tiene unas 180 casas repartidas en los l. y cas. de Baldoria, Cadaval, Calleja, Camino alto y bajo, Canto, Casiello, Casuca, Cicueta, Corros, Cotayo, Cuesta, Felechiu, Ferreira, Gallega, Gela, Llanca, Matuca, Niviti, Novalin, Pedrero, Quintana, Robledal, Saurriella y Secada. La igl. parr. (Sto. Tomas), está servida por un cura de primer as censo, y patropato laical. Tambien hay 2 ermitas, de las cua les una es propia del vec. y la otra de un particular. Confina les una es propia del vec. y la otra de un particular. Confina el телм. N. felig. de Collado; E. la de Lieres; S. la de Vigil, y O. la de Aramiel. Le baña un pequeño r. que baja de la felig. de Lieres, aumentado con otro que viene de Sariego, y corriendo de E á O. se dirige á desaguar en el r. Nalon; abunda en truchas y anguilas, y tiene un puente de madera. Hay muchas tierras incultas en las que, y en algunos cerros, se crian robles, castaños y yerbas de pasto; hallándose en una sierrecita, confinante con Lleres y Valdesoto, minas de carbon de piedra, que no se esplotan por falta de medios. PROD.: trigo, escanda, centeno, maiz, castañas, habas blan-cas y otros frutos; hay ganado vacuno, lanar y de cerda; y caza de varias clases. IND.: la agrícola. POBL.: 182 vec., 734 almas. CONTR.: con su ayunt. (V.)

almas. contr.: con su ayunt. (V.)
FELGOSO: l. en la prov. de la Coruña, avunt. de Mañou y felig. de Sau Cristobal de Riberas del Sor. (V.)
FELGUEIRA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Sau Saturnino y felig. de San Julian de Lamas. (V.)
FELGUEIRA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villalba y felig. de San Pedro de Santaballa (V.). pobl.: 6 vec., 32 alm
FELGUEIRA: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Aller y felig. de San Martin de Moreda. (V.)

FEL

FELGUEIRAS: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de San Saturnino y felig. de San Pelayo de Ferreira. (V.)

FELGUEIRAS: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. y felig. de Sta. Maria de Germade (V.). Pobl.: 2 vec., 9 alm.

FELGUERA: 1. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Riosa y felig. de Sta. Maria de las Vegas. (V.)

FELGUERA (LA): cas. en la prov. de Oviedo, ayunt. y felig. de San Juan de Mieres. (V.)

FELGUERA (LA): l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Mieres y felig. de San Martin de Turon. (V.)

FELGUERAS: 1. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Aller y felig. de San Martin de Soto. (V.)

FELGUERAS: 1. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Aller y felig. de San Roman de Casomera. (V.)

FELGUERAS: 1. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Villaviciosa y felig. de San Esteban de Miravalles. (V.)

FELGUERAS (San Lorenzo): felig. en la prov. y dióc. de Oviedo (7 leg.), part. jud. y ayunt. de la Pola de Lena (1): str. à las inmediaciones del r. Lena, con libre ventilacion y LIMA saludable. Tiene 60 CASAS repartidas en el l. de su nombre y en los cas. de Alcedo y Palacio. Hay escuela de primeras letras, frecuentada por 18 niños y 6 niñas, cuyo maestro percibe 300 rs. anuales. Para surtido del vecindario existe una fuente de buenas aguas. La igl. parr. (San Lorenzo Mártir), está servida por un cura de ingreso y patronato de S. M. percibe 300 rs. anuales. Para surlido del vecindario existe una fuente de buenas aguas. La igl. parr. (San Lorenzo Mártir), está servida por un cura de ingreso y patronato de S. M. Tambien hay una ermita dedicada á San Antonio en el pueblo, y otra á Sta. Cristina en el térm. Confina este con los de Malvedo, Campomanes y Columbiello. El Terreno comprende los montes de Grazan é Inserto, y los desp. de Campas y Balbuena. Le cruza un arroyo llamado Rivero, sobre el cual hay un puente. Atraviesa por esta felig, un CAMINO QUE pas y Balbuena. Le cruza un arroyo llamado Rivero, sobre el cual hay un puente. Atraviesa por esta felig. un Camino que dirige à la Pola de Lena y otro à Campomanes, su estado regular. PROD.: escanda, maiz, castañas, judias, patatas, frutas y pastos; se cria ganado vacuno, caballar, mular, de cerda, lanar y cabrio; caza de perdices, palomas y venados; y no faltan lobos, zorras y aun osos. POBL.: 60 vec., 200 alm. conta.: con su ayunt. (V.)

FELGUERINA (LA): l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Caso y felig. de Sta. Cruz de Caleao. (V.)

FELGUERINA (LA): l. con una igl., dedicada à San Antonio de Padua, en la prov. y dióc. de Oviedo, ayunt. de Caso y felig. de Sta. Cruz de Caleao. (V.)

FELICES (SAN): conc. ant. en la prov. de Santander, part. jud. de Ramales, compuesto de Quintana, Labia y Bustan-

FELICES (SAN): conc. ant. en la prov. de Santander, part. jud. de Ramales, compuesto de Quintana, Labia y Bustancilles, pueblos del valle de Soba.

FELICES (SAN): 1. con ayunt. en la prov., dióc., aud. terr. y c. g. de Burgos (9 leg.), part. jud. de Sedano (1): sir. à la izq. del r. Uzron, entre peñas y montes poblados de robles y carrascas, donde no faltan tampoco algunos árboles frutales. Tiene 46 Casas y una igl. parr. (San Pedro), servida por un cura párroco y un sacristan Confina N. Val de la Teja; E. Barrio de San Felices; S. y O. Covanera. El TERRENO es corto y de mediana calidad, cultivándose sobre unas 32 fan.; hay buenos pastos, 2 lagares para esprimir la uva y mucho monte de encina, sin embargo de consumirse todos los años una gran parte para carbon. Camnos: los de pueblo los años una gran parte para carbon. Caminos: los de pueblo à pueblo. paon. : trigo, cebada, yeros, legumbres y lino; cria ganado lanar y de pelo en abundancia. IND. : la agricultura. comercio: se estrae carbon y se importa cebada. POBL.: 15 vec., 63 alm. CAP. PROD.: 104,300 rs. IMP.: 7,153

CONTR.: 1.290 rs. y 21 mrs.

FELICES (San): arroyo que nace en la provincia de Huesca, part. jud. de Jaca, cuyo cânce es bastante profundo y pendiente; en su tránsito, hasta desaguar en el Gállego, fertiliza los térm. de Fuencalderas y Agüero (V.), sirviendo de riego á varios huertecitos que á sus márgenes se encuentran, asi como á un molino harinero en el térm. del último punto. Cria algunos barbos y anguilas.

FELICES (SAN): 1. con ayunt. en la prov. de Soria (7 leg.), part. jud. de Agreda (2 1/2), aud. terr. y c. g. de Burgos (19), dióc. de Tarazona (3): sir. en terreno áspero y montuo-so, con libre ventilacion y clima sano. Tiene 88 CASAS, la de ayunt., escuela de instruccion primaria à cargo de un maestre detado con 325 rs. y 41 fan. de trigo, una jul. pare de

ayunt., escuela de instrucción primaria a cargo de un indestro dotado con 325 rs. y 41 fan. de trigo; una igl. parr. de primer ascenso (San Pedro Apostol), servida por un vicario de provision ordinaria en concurso. Confina el TERM. N. Alhama; E. Devanos; S. Anavieja, y O. Cigudosa: dentro de él se encuentra una ermita (San Felices), y algunos manan-

tiales de buenas aguas. El TERRENO aunque quebrado, es de buena calidad, parte de secano y parte de regadio; consiste el último en uña pequeña vega y varios huertos que se hallan colocados en forma de gradas, en la pendiente de una cuesta, en la que brotan varios manantiales que proporcionan el riego; hay la misma en la cuesta la la constante. en la que brotan varios manantiales que proporcionan el riego; hay, lo mismo en la vega que en otros lados, bastantes nogales que van aumentandose, pues se obliga al que se casa à plantar y conservar uno. Caminos: los locales y el que dirige à Agreda. Correo: erecibe y despacha en la cab. del part por un cartero. Prod.: trigo, cebada, centeno, arbejones, lentejas, yeros, canamo, judias, patatas, verduras y alguna fruta; se cria ganado lanar y cabrio y las caballerias necesa rias para la agricultura; hay caza de diferentes especies. IND.: la agricola y la arrieria, á la que se de tican muchos vecinos. COMERCIO: esportacion del sobrante de frutos y ganados, é importacion de los art. que faltan, porta: 86 vec. 350 alm. importacion de los art. que faltan. POBL.: 86 vec., 350 alm.

CAP IMP.: 52.071 rs. 18 mrs. FELICES DE BOLTAÑA (SAN): l. con ayunt. en la prov. de Huesca (12 leg.), part. jud. de Boltaña (2), aud. terr. y c. g. de Zaragoza (20), dióc. de Barbastro (10). srr. al pie del monte Cagigar á bastante elevacion sobre el terr., por cuya razon y estar batido por los vientos del N., disfruta de un cuma frio, sin que se padezcan mas enfermedades que de pecho, si bien que son muy razas. Forman la poblacion 9 pecho, si bien que son muy raras. Forman la poblacion 9 CASAS de pobre aspecto y de ninguna comodidad interior, distribuidas en una sola calle empedrada con desigualdad, é distribuidas en una sola calle empedrada con desigualdad, é incómodo su piso, con la de ayunt, en mediano estado que sirve tambien de carcel: la igl. parr. (San Lorenzo) coinprende ademas los 2 barrios de Aguilar y se halla servida por un cura de primer ascenso de patronato de S. M. ó del diolesano: el cementerio fuera y á un estremo de la pobl., es capaz y ventilado. El TÉRM. se estiende 1 leg. de E. à O., y otra de N. à S., confinando por N. con Abeila (3/4); E. Janovas (3/4); S. Boltaña (3/4), y O. Planillo (3/4), en el mismo está enclavada la pardina de Vil monte y una crimita (la vir gen de Gorya), en el térm, de este pueblo, dist. un cuarto de gen de Gorva), en el term, de este pueblo, dist, un cuarto de hora; también existe próxima una fuente de agua de escelente calidad de que se surten los vecinos. En la pardina de Villamonte, nace un arroyo que con ese nombre corre un espacio
de legua y media, hasta desaguar en el r Ara junto al pueblo de Janovas. El Terreno de secano en su mayor parte,
comprende una corta porcion de regadio, siendo todo el medianamente productivo y dedicado al cultivo de cercales y
hortalizas; hay algunas canteras de piedra caliza, y los montes poblados de bojes, aliagas, sabinas, romero y otras matas bajas. Pasa inmediata al pueblo la caraterra que conduca de Huesca al valle de Broto, en regular estado y tiene
varias veredas que conducen á los pueblos circunvecinos. La
CORRESPONDENCIA se recibe de la cab. de part. por un balijero
que reroge la de otros pueblecitos. paon.: trigo, avena, alcalidad de que se surten los vecinos. En la pardina de Villaque reroge la de otros pueblecitos. paon. : trigo, avena, al-

que reroge la de otros pueblecitos. paon.: trigo, avena, algun mijo, patatas, judias, poco maiz y hortalizas; cria ganado lanar y cabrio y hay caza de conejos, liebres, perdices y tordos. Pobl.: 8 vec., 50 alm. Conta.: 956 rs. 18 mrs.

FELICES DE BUELNA (SAN): 1. en la prov. y dióc. de Santander (6 leg.), part. jud. de Torrelavega (2), aud. terr. y c. g. de Burgos (22), es cab. del avunt. de su mismo nombre, à que estan agregadas las ald. é barrios de Llano, Jain, Mata, Pasajo, Rivero, Santa Maria, Sopenilla, Sovilla y Tarriva. Está sir. en una llanura rodeada de los montes de Tejas y Dobra por NE, y S.: su clima es templado; sus enfermeda-Dobra por NE. y S.; su clima es templado: sus enfermeda-Dobra por NE. y S.; su clima es templado: sus enfermedades mas comunes pulmonias y calenturas tercianales é inflamatorias. Tiene 300 casas inclusas las de sus anejos; carcel; escuela de primeras letras para niños, á que asisten 120 alumnos, y otra para niñas frecuentada por 40 discipulas, ambas estan dotadas con 2,200 rs. cada una; de una obra pia fundada por el Ecxno. Sr. D. Pedro de Ceballos; hay 3 1gl. parr. (San Pedro, San Felices y San Saturnino), a la primera corresponden las add. ó barrios de Llano. Posajo, Sovilla y Ferreria; á la segunda las de Jain, Rivero y Tarriba, y á la última las de Mala, Sta. Marina y Sopenillas, todas tres tienen para su servicio un párroco y tres beneficiados, y cada una su cementerio contiguo En el centro del ayunt. existe una ermita dedicada á Ntra. Sra. de la Consolacion. Confina el réam. N. dedicada á Ntra Sra. de la Consolacion. Confina e. TEAM N. ayunt. de Viérnoles; E. el de Viesgo; S. el de Anievas, y O. el de los Corrales: su estension es de 2 leg. de N. à S. y 3/4 de E. à O. El TERRIENO es de buena calidad y le fertilizar no la consolación. aguas del Besaya y las de dos arroyos que nacen en el monte de Tejas, conocidos uno con este nombre, y el otro con el

de Rio-seco; sobre el Besaya hay un puente titulado las Caldas, inmediato al cual se ve un barrio compuesto de 5 casas, y perteneciente à Llano, denominado las Barcenas; en este barrio se encuentran 1 fab. de fierro y un molino harinero, propiedad todo del conde de su mismo nombre. Los enunciados montes de Tejas y Dobra, cubiertos de roble, haya, acebo, aveliano y otros arbustos, proporcionan á los moradores la madera y lena necesarias para su consumo, caminos: diri-gen á los pueblos y valles limitrofes: recibe la course pondexcia de Torrelavega por un cartero pagado por los que la reciben. raod:: maiz, legumbres, hortaliza y pastos; cria ganado vacuno, lanar y cabrio; caza de jabalies, corzos, tiebres y zorros, y pesca de truchas y anguilas. IND.: algunos canteros y carpinteros, y la ferreria y motino indicados con otros varios de los últimos de poco interés. comencio: importacion de loque falla : es calabra, par faria argual. (San Partalega) lo que falta : se celebra una feria anual (San Bartolomé), en que esclusivamente se trafica en ganado vacuno, pobl. : de

que esclusivamente se trainca en ganado vacuno, Pobl.; de todo el ayunt. 239 vec., 1,265 alm. Cap. Praod. é imp.; (V. el art. de part. jud.). CONTR.: 15,719 rs. 10 mrs. El presurues ro municipal asciende á 9,000 rs., cubiertos 7,000 por reparto entre los vec., y el resto del fondo de arbitrios.

FELICES DE JACA (San): 1. con ayunt. en la prov. de Huesca, part. jud. y dióc. de Jaca, aud. terr. y c. g. de Zaragoza: sir. en una ladera en la sierra de las Plantemicas, á las immediaciones de los r. Asabon y Subien; le combaten los vientos NO, y SE, y distrata de cuma frio suielo a cabalturas vientos NO. y SE., y disfruta de cuma frio sujeto à catenturas catarrales. Tiene 6 casas, con mas la municipal, en la cual catarrales. Tiene 6 časas, con mas la municipal, en la cual está la cárcel, y una igl. parr (San Bernardo), servida por un cura párroco. En las inmediaciones del pueblo hay varias fuentes de aguas delicadas para el surtido de los vec. Confina el térm. N. con el de Saimas; E. r. Asabon; S. Aguero, y O. Fuencalderas y Biel: los mencionados r. Asabon y Subien lo bañan y fertilizan sus tierras, cruzando el primero por SE. en direccion NO. SE., y el segundo que lleva el mismo corso, por el O. y S. El terreno es escabroso y pobre. Los caminos locales y de herradura, paod.: en el monte trigo, cebada, milo y vigo, y en la huerta judias, paladas y cánamo: el arbojo y viño, y en la buerta judias, patatas y canamo; el arbo-lado consiste en álamos, chopos y pocos pinos; eria ganado lanar y algo de caza. PORL.: 3 vec. de catastro, 6 fuegos y 33

alm. contr.: 956 rs. 19 mrs.

FELIN: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Cospeito y felig. de Santa Maria de Villapedre. (V.) POBL.: 3 vec., 16

FELIP (so) : predio en la isla de Mallorea , prov. de Balea-res , part. jud. de Palma , térm. y jurisd. de la v. de Lloch-

FELIPA: ald. conocida tambien con el nombre de ALGIBES DEL CAMPO en la prov. de Albacete, part. jud. y térm. jurisd. de Chinchilla. Tiene 30 CASAS, y una ermita, en la que celebra los dias de precepto, un capellan, al que retribuyen los vec. con un reducido número de fan, de grano : sobre esta ald. y so terrazgo, hizo varias fundaciones D. Pablo Gallego, arcipreste de Jorquera , en su testamento otorgado en Villama-lea à 22 de octubre de 1522.

FELIPE (Sax): pago en la prov. de Canarias , isla de Te-nerife , part. jud. de Orotava , térm. jurisd. de Icod de los Vinos (V.)

Vinos.

FELIPE (SAN) (V. Játíva).

FELIPE (SAN), vulgarmente EL LUGARCITO: v. con ayunt. en la prov. de Alicante (6 leg.), part. jud. de Dola-les (1/4), aud. terr. y c. g. de Valencia (27 1/2), dióc. de Ori-huela (2 1/2): str. en terreno llano al estremo sept. del part. donde se halla el depósito de las filtraciones de las sierras de Crevillente; le baten con preferencia los vientos del E. y O.; su CLIMA es templado y bastante sano, auuque se suelen padecer calenturas intermitentes, algunas de mal caracter. Tiene 30 casas que se distribuyen en 2 calles y una pleza : casa de avunt, y carcel pequeña y mala ; igl. parr. (San Felipe Neri), de entrada, servida por un cura de provision de la Corona á de entrada, servida por un cura de provision de la Corona à propoesta del diocesano, y un cementerio algo distante del pueblo que no perjudica à la salud. El TERM. confina por N. con el de Creviliente y parte del de Elche; E. el último; S. Dolores y Catral, y O. la Granja de Rocamora y Albatera; estendiéndose sobre 1 leg. de N. à S. y 1/2 de E. à O. En su radio se encuentra una porcion de barracas que pueblan todo aquel recinto, las cuales se hallan babitadas por otros tantos vec. El TERMENO es de regular calidad y participa de secano y huerta, que se riega con las aguas del r. Segura, del modo que di-

FFI

remos en el art. de Pias Fundaciones (V.). Los caminos se dirigen á los pueblos limítrofes y no son muy buenos. La con respondencia se recibe de Albatera por babijero hasta Catral, donde la toman los interesados 3 veces á la semana. PROD.: trigo, cebada, maiz, aceite, alfalfas, legumbres y hortalizas, todo en poca cantidad menos el aceite, del que hay algun sobrante, POBL: 101 vec., 397 alm. CAP. PROD. 858,000 rs. IMP.: 29,070. CONTR.: 5,815. El presupresto MUNICIPAL asciende à 2,000, que se cubre con los arbitrios impuestos sobre las espe

cies de consumo y por reparto vecinal. FELIU (CAN): predio en la isla de Mallorca, prov. de Ba-leares, part. jud. de Inca, térm. y jurisd. de la v. de Po-

FELIU DE BERRI Ó BARRI (SAN): l. con ayunt, en la prov. de Huesca, pari, jud. de Boltana, dióc. de Barbastro, aud. terr. y c.g. de Zaragoza: está srr. en paraje desigual y montuoso al N. de la montaña Turbon; balido de los vieutos N. y O.; su CLIMA es poco sano, y en lo general se padecen dolores reumáticos y dolores de extemago. Hay 16 casas de mediana construccion, inclusa la consistorial que sirve de cárcel, y una taberna; la igl. parr. es bastante capaz y está servida por un cura que nombra el diocesano. En el TÉRM, existe una ermita y una fuente de buen agua que utilizan los vec. para sus usos domésticos. Confina por S. con Turbon (1/2 leg.); N. con Bisaurri (3/4); E. Las Paules (1/2), y O. San Martin de Astet (1/4). El Tenneno montuoso está sin cultivar, efecto de su escabrosidad, y los camnos son veredas practicadas por los mismos vec.; hay caza de liebres y perdices, á la cual se dedican los naturales, así como al cuidado de los ganados. Por..: 16 vec. de catastro. contr.: 5,101 rs. 22 mrs.

FELIX: I con ayunt, en la proy., parl. jud., adm. de rent.

vec. de catastro. contr.: 5,101 rs. 22 mrs.

FELIX: 1 con ayunt. en la prov., part. jud., adm. de rent. y dióc. de Almeria (4 leg.), aud. terr. y c. g. de Granada (23): str. en una pendiente bastante ràpida, en la falda sept. de la sierra llamada de Enix, que es un estribo de la de Gador: los aires que generalmente le combaten son el E. y el O., y en el invierno el N., padeciéndose como enfermedad mas comun dolores de costado y pulmonias, particularmente en el invierno, cuando soplan los vientos de sierra de Gador. Tiene 320 casas de 4 1/2 varas de altura, la mayor parte destinadas para los usos de la labranza; dos plazas; la de la Constitución, cuadrada, de 30 varas por lado, en la que se hallan la igl. parr. y la casa de ayunt., y la llamada de Legio en el estremo O.; 4 calles principales de una anchura regular y casi todas empedradas, aunque sin aceras; pósito sin existencias; cárcel empedradas, aunque sin aceras; pósito sin existencias; cárcel algo húmeda; una escuela de primera ensenanza dotada con 1,500 rs. de los fondos comunes y concurrida por 50 alumnos; cimientos de un ant. cast. y un torreon, al parecer de construcion en la plaza de la Constitución, sobre el cual se elevó el camanación y la constitución de la Enganación y la constitución de la consti campanario de la igl., la que está dedicada á la Encarnacion y servida por un párroco y un presbítero, unido al curato de primer ascenso; dos ermitas, una en el pueblo bajo la advocacion de San Roque, y la otra en el barranco de Carcanz; ce-menterio bastante mal sit. para la salubridad; dos fuentes, la de la v., que despues de surtir à los vec., riega una parte de la vega, cuyo último destino tiene tambien la de Lentisco, sit. á 1/2 cuarto de leg.; las aguas son delgadas y sanas, existien do tambien los nacimientos llamados de Cajamallar la Alta, do también los nacimientos namanos de Cajamanar la Ana, Canjarin, Bérchul y Cajamallar la Baja, en todos los cuales hay escasz en los anos secos. Confina el Téam. N. con Alhama la Seca; E. con Enix; S. Roquetas y las salinas del mismo nombre, y con Dalias; comprendicado un cortijo en el collado del Retamar, dos en el Canuelo, otros dos en el sitio llamado de Carcanz, é igual número en el llamado de Casa-blanca; de Carcanz, e igual numero en el llamado de Casa-blanca; abraza la jurisd. 4 legu s cuadradas una por cada punto cardinal respecto à el pueblo. El Terreno es de monte y llano, tenaz, flojo y pedregoso; tiene unos 800 pies de olivo, 600 obradas de viña, poca huerta, pastos en la sierra del N. hácia cuyo punto y al O. se cuentan sobre 20,000 encinas y algun monte bajo inculto. Los caminos son de herradura en muy mal estado, y cenduren à Almeria, Roquetas y Taha de Marchena; el conreto se recibe de Almeria, redo,; cebada, viño, trigo, maiz y accide; los erranos en general no son da, vino, trigo, maiz y aceile: los granos en general no son suficientes para el consumo, especialmente el maiz que se importa de la cap. y de los pueblos del rio; frutas, en particular, higos y almendras; ganado lanar y cabrio, y muy poco vacuno; caza abundante de perdices, conejos y cabras montaces la la capa de la monteses, lobos y zorras. Como se halla con frecuencia en el térm. la galena plomiza ó alcohol, aunque ningun criadero es

abundante, existian hace algunos años cinco fáb. de fundicion de plomo que en el dia estan paradas à causa de la escasez de mirerales, encontrândose solo algunas pavas ó sean hornos para refundir las escorias de las primeras fundiciones del alcohol, que producen una cantidad insignificante de plomo: este se conduce à Roquetas para esportarlo al estrangero. Los naturales se dedican à la arrieria, labranza y conduccion de alcohol y leña à las fáb. de fundicion de sierra de Gador. Se importa maiz aceila accenta de Gador. Se importa maiz, aceite, arroz y demas necesario de Almeria. POBL.: 535 vec., 2,140 alm. RIQUEZA IMP.: 199,732. CONTR.:

13'53 por 100 de esta riqueza. FELIX (SAN): diputacion en la prov. de Murcia, part. jud. y térm. jurisd. de Cartagena (una leg.) Se compone de dife-

y term. jurisd. de Cartagena (una leg.) Se compone de diferentes cas. con 64 vec. 284 almas.

FELIX (San): 1. en la prov. de Oviedo, ayunt. y felig. de San Martin de la Pola de Lena. (V.)

FELIX (San): 1. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Valdés y felig de San Miguel de Trevias. (V.)

FELIX (San): 1. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Cangas de Tinco y felig. de San Pedro de las Montanas. (V.)

FELIX (San): barrio en la prov. de Oviedo, ayunt. de Villaviciosa y felig. de Rales. (V.)

FELIXMO (San): 1. en la prov., part. jud. y dióc. de Leon

FELIXMO (San : 1. en la prov., part. jud. y dióc. de Leon († 1/4 leg.), aud. terr. y c. g. de Valladolid, ayunt. de Valdefresno: str. en el lomo de una pequeña cuesta, con libre ventilación y CLIMA sano. Tiene igl. parr. (San Felixmo) con un cura de term. y libre colación que tambien sirve la de Paradilla. Confina N. Villacete; E. el indicado Paradilla, y S. y O. Arcabueja. El terreno es de mediana calidad. Los CAMINOS dirigen a los queblos limitrofes prop. : trico control legum. rigen à los pueblos limitrofes. PROD. : trigo, centeno, legum-

Arcabueja. El terrendo es de mediana calidad. Los caminos dirigen à los pueblos limitrofes. prod.: trigo, centeno, legumgumbres y algun vino; cria ganado y alguna caza. pobl., riqueza y contr. (V. el art. de Ayunt.)

Feliz (San): l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Villaviciosa y lelig. de San Mamés de Argüero. (V.)

Feliz (San): cas. en la prov. de Oviedo, ayunt. y felig. de San Salvador de Grandas: sit. à la márg. izq. del r. Navia en una pequeña lianura: la combaten principalmente los vientos S. y SO.: su clima es templado y saludable. Tiene una ermita dedicada à Sto. Domingo que es propiedad de la cas. Confina N. Grandas; E. r. Navia; S. Villapedre, y O. Paradela. El terrendo es de buena calidad y bastante fértil. prod.: trigo, centeno, maiz, patatas, castañas y vino, del que se estrae aguardiente; carece de yerbas de pasto, y los hab. utilizan los nabos y hojas de la vid para alimentar los ganados vacuno, de cerda y lanar. pobl.: un vec., 10 alm.

Feliz (San): l. en la prov. de Leon, part. jud. de Murias de Paredes, dióc. de Oviedo, aud. terr. y c. g. de Valladolid, ayunt. de Cabrillanes: sit. en una celina, con libre ventila cion y clima sano. Tiene igl. parr. (San Feliz) servida por un cura de ingreso y presentacion del diocesano, la cual tiene como agregadas dos únicas casas que han quedado del ant, pueblo de Ceredina, y la casa de Vildedo. Confina N. Cabrillanes; S. Coospedal; S. Güergas, y O. Ntra. Sra. de Carrasconte ó de la Asuncion. El terrenco es de mediana calidad, y praod. trigo, centeno, patatas, legumbres y pastos; cria ganado vacuno y lapar. pobl... Rioueza y contra; (V. El. ant. pe

raon. trigo, centeno, patatas, legumbres y pastos; cria ganado vacuno y lanar. Pobl., RIQUEZA Y CONTR.: (V. El. ART. DE

AYUNT.)

FELIZ DE ORBIGO (SAN): ald. en la prov. de Leon (5 leg), part. jud. y dióc. de Astorga (2 1/2), aud. terr. y c. g. de Valladolid (24), ayunt. de Villares: sir. en un llano, con cuma frio y húmedo de que provienen algunas tercianas y cuartanas. Tiene 46 casas; escuela de primeras letras frecuentada por 30 niños que satisfacen al maestro una módica retribucion; igl. parr. (San Pedro) matriz de Gualtares, servida por un cura de segundo ascenso y libre provision, y regulares cion; igl. parr. (San Pedro) matriz de Gualtares, servida por un cura de segundo ascenso y libre provision, y regulares aguas potables. Confina N. Villamor de Orbigo; E. Hospital de idem; S. Villarejo, y O. Villares y Moral, à 1,2 leg. el mus dist. El terreno es de mediana calidad. Los caminos locales: recibe el conreo de Hospital los martes y domingos. Prod.: trigo, lino y legumbres; cria ganado vacuno y caza de algunas aves. Ind.: varios molinos harineros. Pobl.: 46 vec., 184 alm. contr. con el avnnt.

aim. CONTR. CON el avnnt.

FELIZ DE TORIO (San): l. en la prov., part. jud. y dióc, de Leon, aud. terr. y c. g. de Valladolid, ayunt. de Gradefes; srr. en un llano, con libre ventilacion y clima saludable. Tiene igl. parr. (San Feliz) servida por un cura de ingreso y presentacion del conde de Luna; nna obra pia para la dotacion de escuela de primeras letras y cátedra de latinidad, á que pue-

den asistir gratuitamente los niños de toda la jurisd., y buenas aguas potables. Confina con los pueblos de Riosequino, Villasinta y Robledo. El terreneno es de buena calidad, y le fertilizan las aguas del r. Torio; en térm. de este pueblo está la presa ó cáuce que de dicho r., conduce las aguas de riego para las huertas de la cap. Los caminos son locales, si se esceptua

las huertas de la cap. Los caminos son locales, si se esceptua la carretera que dirije de Leon á Asturias, y pasa inmediato al pueblo: recibe la combesondercia en la cap. cada interesado de por sí. pobl., riqueza y contra. (V. el art. de Ayunt.)

FELIZ DE LA VALDERIA (San): l. en la prov. de Leon (9 leg.), part. jud. de la Bañeza (2), dióc. de Astorga (5), aud. terr. y c. g. de Valladolid, ayunt. de Castrocalvon: sit. en la márg. der. del r. Eria; su clima es frio y humedo; sus enfermedades mas comunes fiebres intermitentes, pulmonias y dolores de costado. Tiene igl. parr. (San Feliz) matriz de Calzada, servida por un cura de segundo ascenso y presentacion de tres voces mismas; una ermita (la Vera-Cruz) en que se celebra el sacrificio de la misa por hallarse la parr. en estado ruinoso y buenas aguas potables. La escuela de primeras letras dura tres meses, y es comun al pueblo de Calzada. Confina dura tres meses, y es comun al pueblo de Calzada. Confina N. y E. Castrocalvon y su anejo; S. Avoo y Fuente-Encalada (prov. de Zamora), y O. Felechares. El Terreno es de buena calidad, participa de monte y llano; este destinado al cultivo, y aquel cubierto de urz y otros arbustos. Prop.: centeno, tri go, lino, patatas, frutas y buenos pastos; cria ganado vacuno, la contra con el ayuntalanar y cabrio. POBL.: 50 vec., 200 alm. contr. con el ayunta-

miento,

FELIZ DE LA VEGA (SAN): l. en la prov. de Leon (6 leg.),
part. jud. de la Bañeza (2), dióc. de Astorga (2), aud. terr.
y c. g. de Valladolid (22), ayunt. de Riego de la Vega. str.
en terreno llano, con libre ventilacion y clima saludable,
aunque frio, pues no se padecen mas enfermedades comunes
que algunas tercianas y cuartanas. Tiene 40 Casas; escuela
de primeras letras durante 4 meses de invierno, dotada cou
100 rs. y una módica retribucion de los 30 niños que la frecuentan; igl. parr. (San Feliz) servida por un curo de ingreso
y presenticion de 2 voces legas; y una faente de muy buenas
aguas para consumo del vecindario. Confina N Posadilla; E.
Villarnera; S. Villagarcia, y O. Corral. El Terreno es de
primera y segunda clase, y le fertilizan las aguas del r. Tuerto.
Hay algunos árboles de chopo y negrillo, de propiedad particular, y varios prados naturales. Los caminos conducen á los cular, y varios prados naturales. Los caminos conducen á los pueblos limitrofes: recibe la correspondencia en Astorga cada

puedos limitroles: recibe la correspondencia en astorga cada individuo de por si. prop.: trigo, centeno, cebada, garbanzos, guisanles y linaza; cria ganado vacuno y lanar y alguna pesca. robl.: 36 vec., 106 almas. contr. con el ayunt.

FELIZ DE LAS LAVANDERAS (San): l. en la prov. de Leon; part. jud. de Astorga, dióc. (vere nullius) perteneciente à la encomienda de San Juan de Orbigo, aud. terr. y c. g. de Valladolid. str. en una llanura entre los r. Orbigo y Tuerlo; su cuma, aunque, frio y húmedo no deja de ser bastante sano. CLIMA, aunque frio y húmedo no deja de ser bastante sano, pues no se padecen mas enfermedades comunes que algunas tercianas. Tiene 1gl. parr., matriz de Escuredo, servida por un cura. Confina N. Valdesamario; E. Oteruelo; S. Castro, y O. Villamariel y Quintana de Cepeda. El TERRENO es de mediana calidad, y prop. centeuo, patalas y pastos, cris ganado. diana calidad, y prop. centeno, patatas y pastos; cria ganado y alguna caza. IND.: sus moradores se dedican, ademas de la agricultura, á la fabricacion de carbon y corte de maderas que venden en el mercado de Astorga. POBL.: 64 vec., 314 alm. CONTR. con el ayunt.

FELMIL: I. en la prov. de Lugo, ayunt. de Otero de Rey y felig. de San Salvador de Mosteiro. (V.) POBL .: 1 vec. , 6

FELMIL: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Palas de Rey y felig. de Sau Miguel de Quindimit (V.). POBL.: 7 vecinos

37 almas.

FELMIL (Santiago de): felig. en la prov. de Lugo (3 leg.), dióc. de Mondoñedo (6), part. jud. de Villalva (2) y ayunt. de Begonte (1). sir. en un llano à la der. del r. Tamoga con buena ventilacion; clima frio y sano, si bien se esperimentan fiebres, dolores de costado y algunas intermitentes; se compone de los l. y cas. de Aireje, Barrio, Burgo, Casal, Casanova, Carajeita, Denuñe, Folgueira, Granda, Montecelo, Pacio, Peto, Regueira, y ofros que reunen 46 casas, y tienen varias fuentes de agua potable de buena calidad. La igl. parr. (Santiago), es matriz de San Salvador de Damil, y el curato es de entrada, cuyo patronato egerce la casa de Ordoñez de Betanzos. El téam. confina por N. con el de Joiban y Tamoga; por E. con TERM. confina por N. con el de Joiban y Tamoga; por E. con

FEM

el r. de que hemos hablado ; al S. con su referido anejo; y por O. con Sta. Maria de Trobo : la baña el indicado r. Tamoaa, que la separa de San Pelayo de Arcilla, corriendo de N. à S. y sobre el cual se halla un puente de madera. El TERRENO ES de mediana calidad, y sus montes llamados de Peregil y Requeijo, el primero al SO. y el segundo al E., son llanos y despoblados. Los caminos son locales y malos, y el correo se recibe en Lugo. Prod.: centeno, patatas, algun trigo, maiz, varias legumbres y frutas. Cria ganado vacuno, caballar, de

varias legumbres y frutas. Cria ganado vacuno, caballar, de cerda y lanar; hay caza de perdices y liebres y alguna pesca. IND.: la agricola, un molino harinero y telares caseros. POBL.: 47 vec., 230 alm. CONTR. con su ayunt. (V.) FELMIN: l. en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de la Vácilla, aud. terr. y c. g. de Valladolid, ayunt. de Carmenes. SIT. junto al r. Torio y camino que viene de Asturias por el puerto de Piedrafita; su clima aunque frio y húmedo, no deja de ser bastante sano. Tiene igl. parr. (San Andrés), matriz de Valporquero, servida por un cura de término y libre colacien. Confina N. Rodillazo; E. las Peñas de las Hoces; S. Coladillo, y O. el ancio. El Trangeno es de mediana calidad y le ladillo, y O. el anejo. El Terraeno es de mediana calidad y le fertilizan las aguas del mencionado Torio. Los caminos dirigen á los pueblos limitrofes, escepto el que se ha dicho verir de Asturias. PROD.: cereales, granos, legumbres y pastos: cria ganado y alguna caza y pesca. POBL.: 16 vec., 74 alm. CONTR.: con el avuntamiento.

con el ayuntamiento. FELOAGA: casa solar en la prov. de Guipúzcoa, part. jud.

de San Sebastian, term. de Oyarzun.

FELON: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Carballedo y felig. de San Esteban de Chouzan (V.). POBL.; 3 vecinos 18

FELON: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Saviñao y felig.

de Sta. Maria. de Marrube (V.) pobl.: 1 vec., 6 alm.
FELPOS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Palas de Rey
y felig. de Sto. Tomé de Felpos. (V.)
FELPOS (Sto. Tomé DE): felig. en la prov. y dióc. de Lugo

(5 leg.), part. jud. de Cantada (6) y ayunt. de Palas de Rey (3/4). str. en una altura con buena ventilacion y Clima frio, pero sano; comprende los l. de Corral, Felpos y Outeiro; con 20 casas y una igl. parr. (Sto. Tomé) y anejo de San Jorge 20 CASAS y una igl. parr. (Slo. Tomé) y anejo de San Jorge Aguas Santas. El term. confina con su matriz y felig. de San Vicente de Ulloa, San Miguel de Maceda y San Mamed de de Carballal. El terreno montañoso en parte, se presta al cultivo; le baña un riach. que corre por el térm. del 1. de Corral y se enriquece con los derrames de varias fuentes. Los CAMINOS son locales y medianos. El correo se recibe de Puente Ferreira. PROD.: trigo, centeno, maiz y palatas. Cria ganado, prefiriendo el vacuno: hay caza de liebres y perdices y se pescan algunas truchas. Ind.: la agricola, molinos harineros y telares para lino y estona, poet. : 20 yec. . 136 alm. neros y telares para lino y estopa. rozz.: 20 vec., 136 alm.

neros y telares para lino y estopa. Poel.: 20 vec., 136 alm. Contr. con su ayunt. (V.)

FELPOSO: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Orol y felig. de Santiago de Brabos, en el burgo de Bordos

FELLE: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Muros y felig. de San Julian de Irijoa (V.). Pobl.: 2 vec., 9 alm.

FEMATE: cas. en la prov. de Navarra, part. jud. de Tafalla, térm. de San Martin de Unx, de cuya v. dista 1 hora.

FEMENIA (Son): predio en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de Inca, térm. v jurisd. de la v. de Santa leares, part. jud. de Inca, térm. y jurisd. de la v. de Santa

FEMENIAS: tres casas de campo reunidas en la isla de Mallorca, prov. de Balcares, part. jud. de laca, térm. juriel. de la v. de Sta. Margarita.

FEMES: 1. con ayunt. en la isla de Lanzarote, part, jud. de Teguise (5 leg.,) dióc., aud. terr. reside en (Las Palmas,) y c. g. de Canarias (su cap. Sta. Cruz de Tenerife). sir. en un valle que forma la cadena de montañas de Ruvicon, con libre ventilacion y CLIMA muy saludable. Tiene unas 30 CASAS me dianas de labranza y una igl., en cuya parr. (San Marcial) se hallan comprendidas las ald. de las Casitas y la de Macion. Confina su tram, por el N. y E. con el de Yaiza y con el Océano por S. y O.; se estiende de N. á S. una hora y dos de E. á O.; dentro de él y próximo al pueblo hay una fuente que surte de agua á sus vec. cuando escasean las lluvias. El terresultados de la confidencia BENO es montañoso y llano, siendo este bastante árido y pedregoso; su pequeña vega se reputa de primera clase y es de lo mejor de la isla. PROD. trigo, cevada, barrilla y mezquinos pastos para algun ganado cabrio y camellar con que cuenta. POBL.; 91 vec. y 326 alm. La RIQUEZA y CONTB. que tiene y

paga esta pobl. estan comprendidas en la del ayunt. de

Yaiza.

El pueblo de Femes se llamó en lo antiguo San Marcial de Rubielos, y fué la primera silla episcopal de Canarias; en el dia aun se advierten vestigios de su pequeña catedral.

FEMES (Veo de): sir. en la isla de Lanzarote (Canarias) entre el grupo de los Ajaches y el de la Guarda. Consta de unas 50 fan. de tierra llana y de buena calidad, que produce en un ano regular de 4 à 5 mil fan. de trigo y maiz; en su es tremo ocid. està el pueblo de Femes; recibe las aguas de las montañas que la rodean, y no tiene mas salida que por un punto subterráneo que en el pais se llama Famed.

FENAR: concejo ant. en la prov. de Leon, part. jud de la Vecilla, compuesto de los pueblos de Brugos, Candanedo, Naredo, Rabanal, Robledo y Solana, que nombraban juez ordinario.

FENAUSE (VALLE DE): SIT. : en la isla de Lanzarote (Cana-rias) entre el grupo de la Guarda y la pequeña cadena de montañas de Yaiza. Este valle se reputaba por el vergel de toda la isla por sus frondosas arboledas, sus muchos frutales y la hermosa vegetacion que lo matizaba; mas de resultas de un terrible aluvión, verificado en 1813, quedó destruido casi en su totalidad. Contiene este valle en la actualidad mucha tana ó nopal que produce bastante cochinilla de superior cali-

tana ó nopal que produce bastante cochinilla de superior calidad. Estos terrenos se aprovechan muy poco despues de la inundacion de que hemos hecho mérito y se encuentran casi abandonados, cuando tan susceptibles son de mejora.

FENE: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Conjo y felig. de Sta. Maria de Villestro. (V.)

FENE: ayunt. en la prov., aud. terr. y c. g. de la Coruña (6 leg.), dióc. de Santiago (12) y part. jud. de Puentedeume (1). sir. al oriente de la r. del Ferrol, con cuama templado y sano, se compone de las felig. de Barallohre, San Salvador; Fene, San Salvador (cap.), Limodre, Sta. Eulalia; Magalofes, San Jorge; Maniños, San Salvador; Perlis, San Esteban, y Sillobre, Sta. Marina con inclusion del coto de Belelle: reune 680 casas, pero la municipalidad se sirve de una rústica para celebrar sus sesiones: tiene 3 escuelas indotadas, á las ca para celebrar sus sesiones: tiene 3 escuelas indotadas, á las ca para celebrar sus sesiones: tiene 3 escuelas indotadas, a las que asisten 59 niños y 27 niñas; los maestros carecen de titulo de suficiencia, y reciben las retribuciones que les dan los padres de los alumnos. El Term. confina por N. con el del part. jud. del Ferrol; al E. con el municipal de Cabañas; al S. con los de Mugardo y Ares, y por O. con la ria del Ferrol: le bañan y cruzan varios riach. y arroyos que desaguan los unos en la indicada ria y otros en la de Ares. El Termeno en lo general es fértil y los canyos locales, así como el que desde general es fértil, y los CAMINOS locales, así como el que desde Puentedeume pasa al Ferrol por Jubia, y el que se dirige al Seijo son malos aun en el verano. El conaco se recibe indistin-tamente por el Ferrol ó Puentedeume. Paon. cereales, vino, legumbres y frutas: se cria ganado de todas especies: hay caza y pesca de mar. IND.: la agricola y varios artesanos de primera necesidad, como tambien molinos harineros. El comercon es insignificante, pues no escede al que le proporcionan los mercados immediatos, en los que presenta el sobrante de las cosechas y el ganado, pobl.: 680 vcc. y 3,234 alm. RIQUEZA PROD.: 7.379,888 rs. IMP.: 241,621, y CONTR. 36,362. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á unos 8,000 rs. que se cubren por reparto vecinal, y el secretario recibe 7 rs. diarios, y da 2 a un escribiente. da 2 a un escribiente.

da 2 a un escribiente.

FENE (SAN SALVADOR DE): felig, en la prov. de la Coruna (6 leg.), dióc. de Santiago (13), part. jud. de Puentedeume (1) y ayunt. del que es cap. str. á un estremo y al S. de
la ria del Ferrol. Su clima es templado, y los vientos mas
constantes el vendabal y NO. Comprende los I. de Cádabo,
Casanova, Couces, Curras, Chamoso, Formosende, Fraga,
Fuente del Campo, Portal, Revolta, Sartego, Tarrio, Tellado y Tojas que reunen 130 casas: hay una escuela indotada do y Tojas que reunen 130 casas : hay una escuela indotada á la que concurren 25 niños y 12 niñas. La 1gl. parr. (San Sala la que concurren 25 mnos y 12 mnos. La igi. parr. (San Salvador), es única y su curato es de presentacion ordinaria. El Téam. confina al N. con el de Neda (part. jud. del Ferrol), al E. con Santa Marina de Sillobre, al S. San Jorge de Magalofe, y al O. San Esteban de Perlio y orilla del mar. El Terrenco es fértil así como el hermoso soto donde hasta bace pocos años celebraba un mercado: le bañan las aguas que procedentes del monte Marrajon y felig. de Sillobre, bajan de NE. á SO. á desembocar en la ría. Los caminos locales y la vereda que por la costa se dirige desde Neda á Puentedeume se hallan mal cuidados. El correo se recibe en la cap. del part. Prod. maiz, FEN

33

vino, centeno, trigo, habichuelas, otras legumbres y frutas: cria ganado vacuno y de cerda IND.: la agricola, la pesca, 12 molinos harineros y una aceña; las mugeres se dedican á la panaderia. POBL.: 131 vec. y 522 alm. CONTR.: con las felig.

que forman el ayunt. (V.)

FENES: caserio dependiente de Calviña asi en lo civil como en lo cel., en cuyo. térm. jurisd. se halla enclavado en la prov. de Lérida, part. jud. de Urgel. str. en la pendiente de un cerro à la der. del r. Segre entre E. y S., encima del CAMINO que dirige de Urgel à Ce. daña: le combaten todos los vientos, y el cuiva es saludable. Se compone de una sola casa con era y naire, y en la misma hay una fuente de avec de luc era y pajar, y en la misma hay una fuente de agua de bue-na calidad, de la cual se surten sus hab., y con la cual se rie-gan 3 huertos y un prado. El TERRENO es montañoso, algo tenaz, seco y áspero. PROD. trigo, legumbres y vino. POBL.. un 5 alm.

FENES: pard. y cot. red. en la prov. de Huesca, y part. jud. de Boltaña, dependiente de la jurisd. de Cillas. Su term. se estiende una hora de N. á S. y otra de E. á O., encontrándose en él una ermita, y algunas aguas que por su mala calidad solo se aprovechan para abrevadero de ganados: es áspero y montuoso, y en él hay varios bosques de los que sacan madera los vecinos de Cillas para componer los aperos de la

FENIGONTE: l. cn la prov. de Oviedo, ayunt. de Salas y felig. de San Bartolomé de Camuño. (V.)

FENLLA: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Ceé y felig. de Sta. Eulalia de Brens. (V.)
FENOLLEDA (Sta. Maria): felig. en la prov., part. jud. y dióc. de Oviedo (5 leg.), ayunt. de Candamo (3/4): sit. á la der. del r. Naton en el declive de una montaña, combatida por los vientos menos por los del NE.; el CLIMA es húmedo, las enfermedades comunes reumatismos. Tiene de 90 á 100 CASAS repartidas en los 1. de Beifar, Espinosa, Fenolleda, Fontebona, los Molinos, Santoseso y Valdemora. Hay escuela de primeras letras frecuentada por 50 á 60 niños de ambos sexos, cuyo maestro percibe 1,100 rs. anuales del fondo de propios. Para surtido del vecindario se hallan distintas fuentes de muy buenas aguas. La igl. parr. (Ntra. Sra. de la Asuncion), está servida por un cura de ingreso, y patronato de S. M.; junto á la igl. y separado de las casas existe el cementerio. Tambien hay una ermita dedicada á Ntra. Señora del Carmen en el l. de Santoseso, y otra al Espiritu Santo en el de Valdemora, esta última perteneciente á la familia det Carmen en et l. de Santoseso, y otra al Espiritu Santo en el de Valdemora, esta última perteneciente á la familia de Lopez en Grado. Confina el TERM. N. felig. de Pronga; E. las de Ventosa y Riberas; S. la de San Roman y r. Nalon, y O. el mismo r., estendiéndose de N. á S. 1/2 leg. y 3/4 de E. á O. Ademas del r. Nalon, donde hay 2 barcas para el trânsito de gente de á pie y á caballo, cruza el térm. un arroyo de-denominado de los Molinos, que se forma con las aguas vertientesde las altas montañas que median entre esta felig. y la de Riberas. El TERRENO en lo general es arenisco y ferruginoso, y hácia la orilla del r. aparece calizo; montuoso en su mayor parte, y de buena calidad: en lo inculto hay algunos robles, tojo y mata baja que sirve de pasto á los ganados: encontrandose algunos plantios de castaños, nogales álamos y mazanos en las márgenes del Nalon, y diferentes prados tanto de secano como de regadio. Atraviesa por el térm. el camino real que dirige á Pravia, Luarca y hasta Galicia; su estado es malo. El conneo se recibe en la cap. del ayunt. PROD.: escanda, maiz, vino, centeno, natalas, castañas, bucces y escanda, maiz, vino, centeno, patalas, castañas, nueces y buenas frutas; se cria ganado vacuno, de cerda, lanar y al-gun caballar; abundante caza de liebres y perdices; y pesca de varias clases IND.: la agricultura y 4 molinos harineros.

POBL.: 160 vec., 700 alm. contra.: con su ayunt. (V.)
FENOSA (LA): l. en la prov. de Oviedo, parl. jud. de Pravia, ayunt. de Cudillero y felig. de San Andres de Faedo.
str. sobre una loma en la ladera oriental del monte Pascual. El CLIMA es bastante templado y sano: el TERRENO fértil y de buena calidad. prop.: escanda, maiz, habas, patatas y

otros frutos. POBL.: 14 vec., 60 alm.

FENOSA (LA): cas. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Mieres y felig. de San Pedro de Loredo. (V.)

FENTAL: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Monterroso y felig. de Sta. Eulalia de Siete-iglestas (V.). robl.: 3 vec., 18 almas

FENTE: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Carballedo y felig. de Sta. Cristina de Asma (V.). POBL.: 4 vec., 23 alm.

FER

FENTE: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Monterroso y felig. de San Martin de Fente (V.). pobl.: 5 vec., 28 almas. FENTE (San Martin de): felig. en la prov. y dióc. de Lugo (6 leg.), part. jud. de Chantada (3), y ayunt. de Monterroso (1): sit. à la der. del r. Ulla cerca de su origen en una altura con buena ventilación y clima sano: compuesta de los l. y cas. de Cogula, Fente, Graña y Torre que reunen 12 casas de mediana construcción: la igl. parr. (San Martin), es una de los dos anejos de Santiago de Amoeja. El term. confina al N. con Sta. Marina de Sucastro; al E. Sta. Maria de Bispo; por S. San Salvador de Balboa; al SO. Amoeja y al O. San Salvador de Vilanune: tiene fuentes de escelentes aguas y le baña el indicado Ulla sobre el cual se halla un mediano puente El terreno participa de monte y llano de buena calidad con ha el indicado Ulla sobre el cual se halla un mediano puente El rerreno participa de monte y llano de buena calidad con mucho arbolado de robles, castaños y otros frutales: los CAMINOSSON de pueblo á pueblo y mal cuidados, y el CORREO SE recibe por Taboada. PROD.: centeno, patatas, nabos, trigo, cebada, maiz, lino, frutas y hortalizas: cria ganado de todas especies con especialidad el caballar cruzado, que forma parte de la IND. de estos naturales. POBL:: 14 vec., 88 alm. CONTR.: con su avant. (V.)

con su ayunt. (V.)
FENTEIRA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Taboada y felig. de Sta. Maria de Gian. (V.)

FENTINA: desp. de la prov. de Valencia, part. jud. de Alberique, térm. jurisd. de Algemesí. srr. al O. del mismo á la dist. de 1/2 hora contiguo al camino que va á Guadasuar. Nada se sabe de la época y motivos de su destruccion.

FENULLOSA: l. con ayunt. de la prov. de Huesca, part. jud. de Boltaña, y dióc. de Jaca: srr. á la falda de una sierra elevada, sin resguardo de los vientos N. y S. que la baten con toda libertad. y es medianamente, sano. 3 casas miseralles

toda libertad, y es medianamente sano, 3 casas miserables forman la pobl. y una igl. reducida dependiente de su matriz que la es la de Ceresola, cuyo cura pasa en los dias festivos à decir misa. El TÉRM. confina por E. con Bescos; O. Ceresola; S. Ainete, y N. Orus, estendiendose 1/4 de E. á O. y otro tanto de N. à S.; tiene una fuente de buen agua que se otro tanto de N. a.S.; tiene una fuente de nuen agua que se aprovecha para los usos domésticos, y corre un barranco que lleva muy poca agua en la estación de verano. El TERRINO ha tenido época en que su mayor parte era de buena calidad y estaba dedicado al cultivo de cereales, pero en la actualidad por carecer del abono necesario para las tierras, y por la escasez de aguas para riego, se encuentra muy descuidado, por lo que sus prod. son escasas. Los vec, estan dedicados à las factores del campo, y cortar madera en el bosque para la recoma. nas del campo, y cortar madera en el bosque para la recomposicion de los aperos de labranza. POBL.: 2 vec. de catastro. 10 alm. CONTR.: 637 rs. 24 mrs

FEOSA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Lousame y felig. de Sta. Eulalia de Vilacoba (V.) POBL.: 7 vec., 38

FERARIA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de San Saturnino y felig. de Sta. Maria de Narahio. (V.)

FERBEDA: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Peroja y felig. de San Martin de Guerat. (V.)
FERBEDOIRA: l. en la prov. y ayunt. de Lugo y felig. de San Lorenzo de Albeiros (V.). POBL.: 7 vec., 38 almas.
FERBEDOIRA: l. en prov., ayunt. y felig. de Santiago de Lugo (V.). POBL.: 2 vec., 11 almas.
FERBEDOIRO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Melid y felig. de Sla Maria da Padrousos (V.). PORL.: 1 vec. 6

llid y felig. de Sta. Maria de Pedrouzos (V.). POBL.: 1 vec., 6

FERBENZA: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. y felig. de San Juan de Camba (V.). rom.: 6 vec., 31 alm.
FERBENZA: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Lalin y felig. de San Pedro de la Jesta (V.). rom.: 4 vec., 20

FERBENZA: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Carbia y felig. de San Pedro de Loson (V.). POBL. : 11 vec., 54

FERBENZA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de

Sta. Maria de Conjo. (V.)

FERBENZA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Sober y felig, de San Martin de Aullo (V.). Pobl.: 3 vec., 15 almas.

FERBENZA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Corgo y felig. de San Esteban de Farmadeiros (V.). POBL.: 1 vec., 6

FERBENZAS: ant. jurisd. en la prov. de Betanzos: com-puesta de las felig. de Ferbenzas y Rodeiro, cuyo senorio ejercia D. José Ramon Quiroga quien nombraba juez ordinario.

FERBENZAS: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Laracha y felig. de Santiago de Vilaño. (V.)
FERBENZAS (SAN VICENTE DE): felig. en la prov. de la Coruña (6 leg.), dióc. de Santiago (8), part. jud. de Betanzos (2), y ayunt. de Aranga (2): str. en la falda oriental del monte del Gato: cutta lemplado, y con huma ventilazion. Liana se con Gato: CLIMA templado, y con buena ventilación: liene 66 Casas dispersas formando algunas ald, de las cuales las mas notables son Carballeira, Milreu y Torrelabandeira que cuentan con algunas insignificantes fuentes. La igl. parr. (San Vicente), es única y el cementerio no perjudica la salud pública. El TEAM. confina al N. con la cuesta de la Sal; al E. con Santa Mariado Relativa y por S. v. O con Sta Maria de Onica la la la la con Santa Maria de Rodeiro, y por S. y O. con Sta. Maria de Onis; le baña el riach. de Bejo que cruza por la carretera de Castilla y va à unirse al Mundeo; hay Caminos para Mclid y Sobrado y el que enlaza con la carretera para Betanzos, en cuyo último punto recibe la corretera para Betanzos, en cuyo último punto recibe la corretera para Betanzos, en cuyo último calidad y proop. centeno, meiz, trigo, patatas, castañas y heno: cria ganado caballar, vacuno, lanar y de cerda; hay caza de liebres y pertices y pesca de truchas. IND.: la agricola y molinos harmeros. COMERCIO: el del ganado que presentan en los mercados inmediatos. POBL.: 64 vec., 300 alm. contr. con su ayunt. (V.

FEREIRELA: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. y felig. de Sta. Eulalia de Oscos. srr. à la margen izq. del r. de Sta. Eu-lalia al pie de elevados montes poblados de argoma. PROD.:

latia al pie de elevados montes poblados de argoma. Prod.: centeno, maiz, patatas y nahos. Pobl.: 6 vec., 3t alm.

FEREZ: v. con ayunt. en la prov. y aud. terr. de Albacete (14 leg.), part. jud. de Yeste (5), c. g. de Valencia (32), dióc. vere nutius por corresponder a la órden de Santiago: str. en una pequena eminencia y combatida de los vientos E. y O; su clima es frio y las enfermedades mas frecuentes tercianas: tiene 305 casas, la de ayunt., pósito é igl. parr. (Ntra. Señora): confina el téam. N. Elche de la Sierra; E. Hellin; S. Socobos, y O. Letur; dentro de él se encuentran 2 fuentes de buenas aguas, una ermita (la Purisima Concepcion) y los cas. y ald. de Molino de Arriba, Cerezo, Los Prados, Casa de Portillo, La Mina, Molino de àbajo, Molino Viejo, El Espinar, Nogueruela, Lentiscar, Bañuelos de Arriba y de Abajo, La-Rada, Los Canalizos, Casa del Tarral, Alcantarilla de Jover, Aguacaliente, Las Ramblas é Hijar: el Terreno es montuoso y la parte que se halla en cultivo de buena calidad; le bana el r. Segura, cuyo paso facilitan 2 puentes, uno en el cas. de Alcantarilla de Jover y otro en el de Hijar; en todas direcciones se encuentra hosque bien poblado de encina. Caminos: los locales, todos de herradora. Coreco: se recibe y despacha en locales, todos de herradura. CORREO: se recibe y despacha en Hellin por ba ijero que llega martes y viernes, y sale lunes y neves. PROD.: lrigo, accite y vino; se cria ganado lanar y jabrio y las caballerias necesarias para la agricultura; caza de cabras monteses, perdices, conejos y liebres; pesca de barchos. IND.: la agricola, 2 molinos harmeros y 2 de aceite. Co-MERCIO: esportacion de frutos sobrantes é importacion de los

MERCIO: esportacion de frutos sobrantes é importacion de los art. que faltan. POBL: 305 vec., 1,336 alm. CAP. PROD.: 4.333,951 rs. IMP.: 210,964. CONTR.: 13,814 rs. FERIA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de San ta Maria Mayor de San Saturnino. (V.)

FERIA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Sta. Marta de Ortigueira y felig. de Sta. Maria de San Claudio. (V.)

FERIA: v. con ayunt. en la prov. y dióc. de Bad-joz (10 leg.), part. jud. de Zafra (3), aud. terr. de Cáceres (18), c. g. de Estremadura: str. en un cerro e evado, dando vista al N. y E. de cuyos aires se halia muy combatida, está resguardada al S. y O. por 3 elevadas sierras denominadas Ferrera, Siera-Vicja y Sierra del Palacio, con CLIMA destemplado y se pade-S. y O. por 3 elevadas sierras denominadas Ferrera, Siera-Vieja y Sierra del Palacio, con CLIMA destemplado y se padecen anginas y afecciones de pecho en el invierno, intermitentes y flebres continuas en el verano. Tiene 456 CASAS pequeñas y de 2 pisos, habitable el bajo y destinado el segundo para grazeros; en 19 calles irregulares, pendientes, mal alineadas, de piso incómodo y divididas a gunas por barrancos de 1 y 2 varas de profundidad, con escaleras para pasar de una acera á otra; la plaza tiene 60 varas de larga por 35 de ancha, y en ella se encuentra la casa consistorial, que hallándose arruinada hace bastantes años, se habilitaron en el de 1837 dos salas, una en alto para las sesiones de ayunt, y otra en el piso bajo, que sirve de cárcel hay escuela de primera educacion: dotada con 3,000 rs. de los fondos públicos, á la que asisten 120 miños; otras 2 de niñas, á la que concurren 80 mediante 120 miños ; otras 2 de miñas, á la que concurren 80 mediante una setribución proporcional ; igl. parr. dedicada á San Bartolomé Apóstol, con curato de térm. y provision ordinaria : e

FER

edificio sit. en el centro del pueblo, cerca de la plaza, es basedificio sit, en el centro del pueblo, cerca de la piaza, es bastante sólido, moderno y de una sala nave; la torre es cuadrada y en ella existe el relój de la v.; esta igl. fué construida en el siglo XV; pues habiéndose estendido la pobl. separandose de su primitivo sitio, se abandonó por distante é incapaz su ant. parr., la cual con advocacion de la Virgen de la Candelaria, quedó reduci la á ermita, y fué destruida totalmente por los franceses en la guerra de la Independencia: en los afueras 40 pasos al S. hay una ermita dedicada á San Fabian y San Sebastian, contigua a ella el cementerro, y en la cuma 80 pa-Sebastian, contiguo a ella el cementerio, y en la cima 80 pa-sos al N. el ant. cast. cuyas fort. fueron tambien destruidas por los franceses: es un recinto de figura rombóidea, de mas que comun espesor, euya altura es de 10 à 12 varas; robusteque comun espesor, cuya altura es de 10 à 12 varas; robustecen sus ángules obtusos varios tambores salientes y se subdivide en 2 plazas, entre las que se interpone una torre cuadrada de grande elevacion; en la plaza del N. hay 2 cisternas que
à pesar de la altura del sitio que ocupan, conservau siempre
agua muy pura : las potables de esta v. consisten en 7 fuentes
ò pilares públicos à sus inmediaciones, que suelen escasear en
el verano. Confina el Téam.por N. con el de Villalba; E. Fuente del Maestre y Zafra; S. Burguillos; O. La Parra, à dist.
de 1/2 leg. à 1 por totos los puntos, y comprende 6,000
fan. roturadas de labor, de las cuales son 120 de primera clase, 2,000 de segunda y el resto de tercera; las 5 deb. nominadas el Alamo, de cabida de 1,000 fan. con 24,000 encinas y
chaparros; la Peralera, de 400 fan. con 8,000 encinas; la de
Chorrero de 300 fan. con 3,000 encinas y las de Carrascales y Chorrero de 300 fan. con 3,000 encinas y las de Carrascales y Dehesilla sin arbolado, que componen entre las dos 650 fan., y por último, el cas. denominado las Bodegas de las Viñas de y por último, el cas. denominado las bouegas de las vinas de Don Blasco, que son 36 casas, sit. 3/4 leg. al S., que sirven pa-ra encerrar los vinosde las cosechas, en el cual hay 2 oratorios, con culto público: le baña á la parte del S. á una leg. la ribera de Guadajira, en direccion de S. á N. con un puente en el ca-mino de Burguillos, construido de ladrillo con 3 arcos, 6 va-ras de alexación y 144 de largo, hay un arroyo llamado de la ras de elevación y 14 de largo: hay un arroyo llamado de la Albuhera, que tiene su nacimiento de las aguas sobrantes de la charca del mismo nombre; corre de O. á E. y es de mucha utilidad al vecindario por ser de curso perenne y no haber mas abrevadero para los gana los: la charca ó Albuhera que acabamos de nombrar se halla entre los térm. de este pueblo La Parra ; se recogen en ella las aguas de invierno para moy La Parra; se recogen en ena las aguas de invierto para mo-ler en tiempo de verano; fué edificada por los años 1750 por el Sr. D. Amador Malaguilla, ob. de Badajoz, que la donó despues al conv. de monjas Carmelitas de la misma c.: cubre el agua de 50 á 60 fan. de tierra, y está contenida por una muralla de 60 varas de larga, 42 de altura y 13 de espesor; en los puntos llamados la Madre y el Aventadero hay varios molinos: el terreno que ocupa fué cedido por el ayunt, de esta v. reservindose estos vec, el privibajo de vez en las molionv., reservándose estos vec. el privilegio de vez en las molien-das y baja en las maquilas , de cuyo der. usan : esta finca fué declarada nacional, tasada en 959,070 rs. y vendida en mas de un millon. Al E. de la v. hay un pilar de agua mineral fer-ruginosa que se aplica á las obstrucciones de vientre. El TER-RENO participa de monte y llano: la parte de E. y S. es de monte, parte pizarroso y pedregoso, y parte de monte bajo en el sitio llamado Cadenilia, que aprovecha el ganado cabrio; las deh. de propios son de pasto y labor, divididas en 3 giros que se reparlen alternativamente al pueblo cada año, aprovechandose con los ganados del pueblo los pastos de lo vacante: del arbolado se surte el pueblo de lena y madera para sus labores. Caminos: la carretera de Badajoz à Sevilla, pasa à 1/2 leg, en direccion de O. F. Los damas son vecifal. dirección de O. à E.; los demás son vecinales y de herradura: el conreo se recibe en Zafra por baligero 3 veces á la semana. paon.: trigo, cebada, avena, centeno, aceite, vino, se mantiene ganado lanar, cabrio, de cerda, vacuno, bueyes y caballerías de labor y de carga , y se cria caza menuda y animales daninos, ind. y comercio: 6 telares que manejan las mojeres, en los que se elaboran lienzos comunes, mantas y gergas; 6 molinos harineros, 2 tabonas, 3 mas de zumaque, 4 molinos de aceite: se trafica en muletas castellanas, com-pradas en la feria de Sakamanca de 8 de setiembre, que se venden despues en la de La Parra el 24 de agosto. pont. : 550 Vec., 2,069 alm. CAP. PROD.: 3.345,728 rs. IMP.: 290,325 rs. CONTR.: 37,773 rs. 29 mrs. PRESUPUESTO MUNICIPAL: 18,500, del que se pagan 2,800 al secretario por su dotacion , y s bre con el prod. de las fincas de propios que son las 5 deh. ya referidas, y el déficit por repartimiento vecinal.

FER

Esta v. fué dada por el rey Enrique IV de Castilla á D. Lo-renzo Suarez de Figueroa, con el titulo de conde, por los gran-des servicios que le había prestado. Posteriormente, el rey D. Felipe II, hizo merced de ella con el titulo de duque à D. Gomez Suarez de Figueroa, su 5.º conde; y últimamente pasó su sen, al duque de Medinaceli, cuyo senor residia en el cast., en el cual hubo alcaide hasta su destruccion : el duque cobra actualmente 4,000 rs. por alcabalas.

Esta v. hace por armas, en escudo dorado, 5 hojas verdes

FERMEADE: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Palas de Rey, y felig. de San Salvador de Mertan (V.) POBL.: 3 vec., 18 almas.

FERMIL: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de la Estrada, y felig. de San Pedro de Parada (V.) POBL.: 4 vec., 20

almas.

FERMIL: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Valdoviño, y felig de Santiago de Pantin. (V)

FERMOSELLE: jorisd. ant en la prov. de Zamora, part. jud. de Bermillo de Sayago, compuesta de los pueblos de Cibanal, Fermoselle con su cast., Fornillo y Penilla.

FER «OSELLE: v. con ayunt., aduana terrestre de primera clase, en la prov. y dióc. de Zamora (11 leg.), part. jud. de Bermillo de Sayago (4 1/2), aud. ter. y c. g de Valladolid (27) str. sobre un peñasco entre los r. Duero y Tormes; los muchos cerros que se elevan por sus alrededores cubicrlos de viñedo. cerros que se elevan por sus alrededores cubicrtos de vinedo, forman una vista agradable y hasta cierto punto deliciosa; reinan con especialidad los vientos del S. y O.; su clima es algo templado; sus enfermedades mas comunes pulmonias, pleuresias, tercianas y fiebres tifoideas. Tiene 750 casas displeuresias, tercianas y fiebres tifoideas. Tiene 750 CASAS distribuidas en varias calles; entre aquellas se cuenta la consistorial y carcel; la escuela de niños y la de niñas; en la primera hay un pasante con 800 rs. de dotacion, ademas del maestro que disfruta la de 1,800, y una módica retribucion de los 150 alumnos que la frecuentan; en la de niñas hay 65 disciputas bájo la direccion de una maestra, dotada con 800 rs., sobre el estipendio que la dan aquellas. Hay un ex-convento de Franciscos descalzos que sirve en la actualidad de hospital; este es de fuadacion particular; tiene unos 10,000 rs. de renta, y mantiene 8 enfermos pobres, que han de ser precisamente de la v. A la orilla izq. del Duero en su confluencia con el Tormes, é inmediato a la pobl. se ve un desmantelado cast., en que antes hubo gobernador, y 2 compañías de inválidos que antes hubo gobernador, y 2 companias de inválidos para su guaruicion. La igl. parr. (Ntra. Sra. de la Asuncion), tiene por anejo á Pinilla, y está servida por un cura de provi-sion real y ordinaria, y 3 tenientes beneficiados. Se cuentan dentro y fuera de la v. 6 ermitas el Santo Cristo, la Soledad, Sta. Cruz, San Sebastian, la del Hospital y la de Santa Colomba: las dos primeras son propiedad de la cofradia del Cristo del Humiliadero, la de San Sehastian lo es de la v., y la de Sta. Colomba del vinculo que disfruta un particular. Confina el térm. N. el anejo y Fornillos; E. Cibanal y Formariz; S. r. Tormes, y O. el Duero, à 1/2 leg. el mas dist.; en él se encuentra à orillas del mencionado Duero, un cas. llamado Mucena, donde viven los arrendatarios de la barca que da paso à Portugal; y una casita para los carabineros. El Terrando es quebrado, de mediana calidad, y le fertilizan las aguas de los r. ya espresados. Los montes todos estan cultivados. Los cambos diregen à Zamora. Ledesma y Salamanca: todos en Sta. Cruz, San Sebastian, la del Hospital y la de Santa Colom-Los caminos dirigen a Zamora, Ledesma y Salamanca; todos en lastimoso estado; para los pueblos timítrofes hay unas veredas bastante penosas: recibe la Conrespondencia de la cap. de prov. por baligero los domingos y miércoles por la tarde, y sale los lunes y viernes por la madana. prod.: vino, cente no, trigo, cebada, aceite, buenas frutas y pastos; cria ganado lanar, vacuno y cabrio; caza de conejos y perdices; y pesca de barbos y anguilas. IND: unos 24 telares de licuzos gruesos, 8 molinos de aceite, una máquina destilatoria de aguardiente, varios motinos harineros. comencio: esportacion de aceite, vino, frutas, aguardiente y lana, é importacion de centeno, cebada, garbanzos, jabon, queso y otros efectos de consumo. El movimiento mercautil de importacion y esportacion de esta aduana, se espresa en los estados que ponemos al fin del art. POBLE: 782 Vec., 2,501 alm. CAP. PROD.: 1.697,290 rs. IMP.: 206,198. CONTR.: 83,649 rs. 24 rs. El Presupuesto municipal asciende á 14,000 rs. cubiertos del fondo de propios, y el déficit per reparto entre los vecinos.

36

FER

Nota de los artículos que han salido por esta aduana para el estrangero en los dos años de 1844 y 1845, segun los datos oficiales de la misma aduana.

NOMENCLATURA.	UNIDAD, PESO	AÑ	ios.	DE LOS DOS	AÑO	
	Ó MEDIDA.	1844.	1845.	ANOS.		
Acrite	Arrobas.	10	10	26	13	
Almendras	id.	30	196	226	113	
Cánamo	id.	101	20	101	30	
Cardones	Cargas.	159	96	255	127	
Centeno	Fanegas.	170		170	35	
Cerdos vivos	Número.	52	7	59	29	
Ganado vacuno	id.	103	211	344	172	
Jabon	Arrobas.	230	131	361	180	
Obra de barro	Cargas.	25	8	8		
Productos quimico	Arrobas.	90	160	250	125	
y farmaceuticos	id.	184	770	954	477	
Vino 8	id.	590	403	993	496	
Efectos varios valor	Rs. vn.	4585	3102	7687	3843	
Valor total de estos articulos	Rs. vn.	52356	100770	153126	76563	

NOTA de los artículos que han entrado por esta adunna en los dos años de 1844 y 1845, se-gun los datos oficiales de la misma.

NONE PROPERTY AND A	UNIDAD, PESO	AÑ	os.	DE LOS	AÑO	
NOMENCLATURA.	ÓMEDIDA.	1844.	1845.	AÑOS.	COMUN	
Achote	Libras.	100		100	w	
Arboles	Número.	3)	500	500	39	
Bacalao	Arrobas.	39	9	9	39	
Caparrosa	Id.	200	320	520	260	
Carbon vejetal	Quintales	30	145	175	87	
Carneros	Número.	60	1	61	30	
Castañas	Arrobas.	23	30	53	.26	
Fruta verde	Id.	6	20	26	13	
Hierro	Quintales	49	38	87	43	
Mulas	Número.		12	12	30	
Tablas	Id.	151	144	295	147	
Trapos viejos	Arrobas.	30	234	234	3)	
Tripas secas	Libras.	40	40	80	40	
Efectos varios [valor].	Rs. vn.	308	455	763	381	
Valor total de estos ar- tículos	Rs. vn.	13918	11963	25881	12940	
Derechos que han pa- gado	Rs. vn.	4558	3708	8266	4133	

FERNAN-CABALLERO: v. con ayunt. en la prov. de Ciudad-Real (3 leg.), part. jud. de Piedrabuena (5), aud. terr. de Albacete (34), dióc. de Toledo (15), c. g. de Castilla la Nueva (Madrid 29). sir. en un llano circunvalado de sierras de N. à O.; es de CLIMA templado, reinan los vientos N. y S. y se padecen tercianas. Tiene 120 Casas todas de piso bajo; la consisteral y escal force de la consisteral y escal force y se patecen tercianas. Tiene 120 CASAS todas de piso 1837 por las consistorial y cárcel fueron incendiadas el año 1837 por las partidas carlistas; escuela de primera educación, dotada con 1,100 rs. de los fondos públicos, á la que asisten 60 niños; igl. parr. dedicada á Ntra. Sra. de Gracia, curato de entrada y prov. ordinaria: el edificio fué tambien incendiado por los carlistas, en el referido año, y despues se ha reedificido por limosna de algunos devotos, colocando en la igl. 3 mesas de altar, sin retablo ni otras pinturas, que las adornen; el órgaFER

no pereció; la torre está ruinosa, y las campanas quebranta-das por las balas y el incendio. Confina el Térm, por N. con el de Porzuna; E. Malagon; S. Carrion de Calatrava; O. Picon á dist. de 1 á 3 leg., y comprende las granjas y cas. de Cam-po mojado y Casa de Campo, que son como sus ald.; mucho monte bajo, varias huertas con pozos y algunos otivos: á 1 leg. del puebo hay una fuente llamada el Congosto (V.) de agua muy superior; en varios puntos otras mas ó menos ceragua muy superior; en varios puntos otras mas ó menos cerca para el uso del vec.; y ademas del r. Guadiana que baña el term. al O. de la v., à i leg. se encuentra el riach. Bañuelo, y el arroyo Vecea, de los que damos cuenta por separado: el TERRENO es fértil, pero sin cultivo; los CAMINOS vecinales y trabajosos: el CORREO se recibe en Ciudad Real por baligero 3 veces a la semana. PROD.: trigo, cebada, centeno, garbanzos, pitos y patatas, todo en corta cantidad; se mantiene poco ganado vacuno, cabrio, los bueyes y mulas de labor, y se cia mucha caza de todas clases, y pesca de barbos y anguitas. IND. un molino harinero llamado de Carrillo en el riach. Bañuelo; otro destruido sobre el Guadiana llamado Malrecino. (V.) otro destruido sobre el Guadiana llamado Malvecino. (V.) POBL.: 145 vec., 725 al n. CAP. IMP.: 200,000 rs. CONTR.: por todos conceptos con inclusion de culto y clero, 17,712 rs. 1 mrs. Presuruesto municipal: 8,000 rs., del que se pagan 2,200 al secretario por su dotación, y se cubre con 5,100 rs. producto de los pastos de propios, y lo restante por repartimiento vecinal.

FERNANDAÑO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. y felig. de Sta. Maria de Abadin (V.) POBL.: 3 vec., 17 almas

FERNANDE: I. en la prov. de la Coruna, ay unt. de Ames,

y felig. de San Mamed de Pineiro. (V.)
FERNANDE: I. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Naron,
y felig. de Sta. Maria de Castro. (V.)
FERNANDEL: deh. en la prov. de Zamora, part. jud. de
Bermilio de Sayago, term. de la Muga: tiene una ermita dedicada á Ntra Sra. de su mismo nombre.

FERNANDINA: ald. de las nuevas pobl. de Sierra-Morena, agregada al ayunt. de Carolina (1 leg.), part. jud. de este nombre, en la prov. de Jaen (10). sir. junto á un cerro al S. de su matriz; con 18 casas y un pozo en sus inmediaciones. PROD.: cereales y acéile, ganado de cerda y vacuno; caza de

PROD.: cereales y aceite, ganado de cerda y vacuno; caza de conejos, liebres y perdices. POBL.: 20 vec., 60 alm. RIQUEZA y CONTR.: con la Carolina. (V.)

FERNANDO (San): sitio real y v. con ayunt. en la prov. y aud. terr. de Madrid (2 1/2 leg.), part. jud. de Alcala de Henares (2 1/2), dióc. de Toledo (14), c. g. de Castilla la Nueva: str. en la falda de un cerro que la domina por SO., la combaten fuertemente los vientos del N., y su clima es propenso à fiebres intermitentes: constituyen esta pequeña pobl. 4 manzanas de casas, un real palacio y una casa-adm. del real patrimonio, que forman 5 calles de comunicacion y 2 granmonio, que forman 5 calles de comunicacion y 2 granzanas de casas, un real paracio y una casa-aum. del real para-monio, que forman 5 calles de comunicación y 2 gran-des plazas, cuadrada la una, que es la principal ó de la Cons-titución, espaciosa, igual y con una fuente en su centro; y cir-cular la otra, bonita y formada por 6 líneas de árboles que, despues de renovadas las 3 fachadas principales que á ella concurren, se pusieron en 1843 nivelando y levantando el paconcurren, se pusieron en 1843 nivelando y levantando el pa-vimento para su regulacion; 4 de estas líneas son de olmos y las 2 interiores de acacias de flor; para su completo adorno y con el objeto de que se perpetuase la memoria del fundador de este real sitio, se obtuvo autorizacion para trasladar á ella, la estátua de Fernando VI, que existia en el palacio real de Ma-drid sin uso alguno, y se levantó un sencillo pedestal en el cen-tro del circulo que forman las 6 líneas de árboles, colocándose en el mismo la referida estátua el día 21 de marzo de 1844; en la lápida del pedestal que mira al E. se inscribió la fecha de la colocación, y en la que mira al O, se puso el lema que dice colocacion, y en la que mira al O. se puso el lema que dice «Plaza de Fernando VI.» Las manzanas de casas estan divididas en 9 habitaciones para empleados, 122 cuartos principadidas en 9 habitaciones para empleados, 122 cuartos principales y boardillas para arrendar à particulares, casa de ayunt. con 6 oficinas, tahona, posada, taberna, aguardenteria, tienda, carniceria y repeso; escuela de niños, dotada con 2,700 rs. de los fondos públicos, á la que asisten de 35 á 40; otra de niñas con 320 rs. de los mismos fondos, en la que se educan de 14 á 20; la casa adm. del real patrimonio, sit. en la manzana del E. de la plaza circular tiene todas sus oficinas, graneros, cuadras y almacen de aceite; en la fachada S. de este edificio hay una habitacion de descanso para S. M., medianamente amaeblada; en la parte del E. un jardin con su estufa y estanque surtido de los sobrantes de las fuentes, y en el centro un que surtido de los sobrantes de las fuentes, y en el centro un ancho patio con una fuente en el medio; el palacio real que se

FER

FER

37

halla en la plaza de la Constitucion, es un cuadro perfecto que ocupa una superficie de 164,104 pies cuadrados con un grupo saliente en el centro de la fachada: fué cedido para fáb. de percales por real órden de 8 de junio de 1829, con cuyo motivo nos ocuparemos de él en su lugar, y por último unida á este palacio, en la parte izq. de su fachada principal, está la igl. parr. dedicada à la Purificacion de Ntra. Sra., cuyo curato no está clasificado por ser del patrimenio real, el cual paga todos los gastos; el edificio es de mediana construccion y tiene en su torre el reloj de la y. Se surte de aguas potables en las 2 fuentes de la clara y casa de la adm. cuyas cañerias arquadas y los gastos; el edificio es de mediana construccion y tiene en su torre el reloj de la v. Se surte de aguas potables en las 2 fuentes de la plaza y casa de la adm., cuyas cañerias, arquetas y minas son propiedad de este real patrimonio, hasta el naci miento de ellas à dist. de 1 1/2 leg. en el térm. de Vicalvaro. La magestad de Cárlos IV cedió al pueblo de Coslada 2 rs. de agua para hacer una fuente pública en dicho pueblo, segun escritura otorgada en 8 de julio de 1793, con obligacion de satisfacer los gastos que ocurran en proporcion al beneficio. En los afueras se ha abierto un paseo en toda la linea del S. compuesto de 2 lineas de hermosas acacias de flor, y se le puso el nombre de «Paseo de Isabel II,» para perpetuar la memoria del dia en que por primera vez se dignó S. M. la Reina, visitar este real sitio, que fué el 25 de marzo de 1846, y se concluyó en 8 dias: alrededor de la pobl. y estendidos por la parte del N., E. y S. hay 13 suertes de olivar con 9,430 pies, cuya superficie se calcula en 2,000 fan. poco mas ó menos; en la parte SE. una hermosa huerta llamada de la Vega, que contiene 206 fan. de tierra embellecida en su interior y esterior del modo siguiente: se ve circundada por hermosas y espaciosas calles con arboleda de sombra en lineas rectas, la primera de chopos, y la segunda de acacias de flor, otra con fresnos; sigue un trozo de acacias de 3 puntas y concluye con acacias de flor; despues de estas lineas de árboles continúa alrededor un caz de 12 pies de ancho, que sirve de riego por todos sus lados, con 14 compuertas para la elevacion de las aguas; impide penetrar en la posesion una platabanda de 4 pies con un seto vivo de acacia de 3 puntas, que sirve de adorno y de vallado á unas espaciosas calles interiores que circundan paralelas á las esteriores, con lineas estensas de frutales de las mas esquisitas clases: en los centros de las lineas que circundan paralelas á las esteriores, con lineas estensas de frutales de las mas esquisitas clases: en los centros de las líneas hay 4 puentes para las 4 entradas principales, y cruzan por el interior 2 espaciosos caminos que se reunen formando 4 calles en la gran plazuela circular del centro, adornada con 2 filas de nogales, alternados con esquisitos abridores, melocotones y pavios: en todo el interior de la huerta se han rectificado las lineas segun ha sido necesario, arrancando los árboles envegecidos é perdidos republiando todos los años 1,500 é 2,000 árbo. vios: en todo el interior de la huerta se han rectificado las lineas segun ha sido necesario, arrancando los árboles envegecidos ó perdidos; repoblando todos los años 1,500 ó 2,000 árboles frutales, en términos que en el día se cuentan 9,200, la mayor parte jóvenes, y se sigue la repoblacion hasta el número de 12,000, que será su cabida. Por la parte del N. existe otra huerta llamada Chica ó Nueva, cercada de tapia de piedra de yeso y barro con 2 puertas, la principal mirando al S. y la otra al lado O., la primera (hecha en 1842) la forman 2 pilastras de silleria: que sostienen las puertas y remates de yerro, y la otra de machones de ladrillo y puertas de madera; contiene esta finca 7 fan. de tierra con 360 frutales de diversas clases y 80 olivos; en uno de sus ángulos hay un estanque de aguas salobres con el que se riega si bien escasamente; tiene cuarteles de alcachofas y esparragueras, y el resto se siembra de forrages: dentro de ella hay un molino accitero hecho de nueva planta en 1843, con todas sus oficinas, máquinas de moler, prensa, etc.: no lejos de esta huerta se encuentra un solar para era, parte empedrada, y parte con suelo de tierra apisonada. El réam. se estiende 1/2 leg. de N. à S., y 2 1/2 de E. à O. y confina N. Coslada y Paracuellos; E. Alcalá y Torrejon de Ardoz; S. Torres, Loeches, Mejorada y Ribas y O. Vicálvaro y Coslada: comprende 11,115 fan. de tierra, de las cuales son de 1.º calidad 6,012; de 2.º 2,284 y de 3.º 2819; 6 desp. titulados Torrejoncillo, Daracalde, Vacia-hotas, Quitana, Galapagar y Viveros: en el primero existe aun la igl. en estado bastante deteriorado y sirve de cementerio á este pueblo, con la cerca que tiene unida que consta de 1 1/2 fan. de tierra: contiguo á ella existe una casa de cementerio á este pueblo , con la cerca que tiene unida que consta de 1 1/2 fan. de tierra : contiguo á ella existe una casa consta de 1 1/2 fan. de tierra: contiguo á ella existe una casa que sirvió segun tradicion, de vivienda al cura de Torrejoncillo, y en 1844 se recompuso y habilitó para un guarda; esta casa tiene un trozo de cerca con tapia de piedra y yeso que le sirve de corral: se encuentran en este térm. 5 casas de tejares, 2 inmediatas á la huerta de la Vega, la una de 22,000 labores, y la otra de 15,000 de cabida, con sus eras, pozos y demas en buen estado, y un tinado ó cobertizo para conservar labores en crudo; junto á la casa de Galapagar otras 2 casas de tejar bien TOMO VIII.

conservadas de 18,000 labores, y lindando con las tapias del olivar del castillo de *Aldovea* (del que se hablará a continua-cion), el otro llamado Horno de Isidro, deteriorado y sin uso alguno; el caserio titulado Castillo de Aldovea, es un hermoso edificio sit. á la orilla del r. Henares; su figura un paralelógramo reclángulo, con 4 torres en sus ángulos y espaciosos cor redores; tiene un cercado que fué jardin, como de unas 4 fan. con sus estanques y norias, en estado de completa ruina; por la parte O. del edificio otro cercado con olivos que consta de 1,097 pies en muy buen estado: su cabida 10 fan.; este edificio sírve hoy de habitacion á 2 guardas de los sotos, y tiene una capillita para decir misa los dias festivos por un capellan nomcapillita para decir misa los dias festivos por un capellan nombrado al efecto, en frente de la puerta principal existe una ermita destruida conocida bajo la advocacion de la Magdalena, sin uso alguno hace muchos años; mas abajo de la ermita à la orilla del Henares, una casa llamada de la Barca; empezando desde ella hasta tocar con el mismo edificio un soto titulado del Castillo, que dejando à la izq. la alameda del mismo nombre, se prolonga hasta unirse con el de Torrejon y los Altarejos: esta poblado de álamos blancos, chopos y otros árboles, y el suelo se arrienda para pastos; otro soto llamado la Dehesilla que es el mas inmediato à la pobl., contiene como 80 fan. de tierra, y tiene 5 partes pobladas de chopos; lo restante está destinado à pastos que se arrienda para ganado lanar: ademas de tinado á pastos que se arrienda para ganado lanar: ademas de los 2 sotos citados, hay otros que por no ser demasiado proli-jos no nos detenemos á enumerar; 'varios prados de bastante estension, casas de guardas, alamedas y una fáb. de yeso, en la que se elabora el necesario para las obras del sitio, vendiendo el sobrante á los precios corrientes; consta el edificio de 2 cuerel sobrante à los precios corrientes; consta el edificio de 2 cuerpos de obra cuyas lapias son de piedra de yeso y tiene buenas armaduras de madera de pino; el primer cuerpo sirve de pieza de moler para lo cual tiene un rulo de piedra y peine de yerro; y el segundo contiene a hornos de cocer la piedra: la cantera comprende 4 fan. de tierra de 400 estadales del marco de Madrid. Atraviesan el térm. el r. Jarama, el Henares y dos arroyos titulados Agua-negra y Torrejon; las aguas de los r. se utilizan para el riego: el Terreno es de regadio y secano. Caminos: los que dirijen à los pueblos limitrofes y la carretera de Madrid à Zaragoza, que pasa à 1/4 leg. de la pobl.: el correo se recibe de la estafeta del puente de Viveros, por un conductor que paga el ayunt. Prod.: trigo, cebada, poco centeno, ave-Madrid à Zaragoza, que pasa à 1/4 leg. de la pobl.: el conreo se recibe de la estafeta del puente de Viveros, por un conductor que paga el ayunt. Prod.: trigo, cebada, poco centeno, avena, aceite, garbanzos, algarrobas, guisantes, maiz, palatas, judias, toda clase de hortalizas y frutas; se mantiene ganado lanar, vacuno y mular; y se cria caza de conejos, hebres y perdices, y pesca menor: IND. y comencio la agricola, las fâb. de yeso, ladrillos y pescales ya referidos, y la esportacion de los granos sobrantes; aceite, frutas, verduras, ladrillos, yeso, teja y baldosas. Segun prometimos al principio de este art. daremos aqui una idea del desarrollo de la fâb. de percales, en el tiempo que estuvo corriente, en la persuasion de que nuestros lectores verán con gusto estas noticias. Establecida en el palacio real es uno de los objetos industriales mas notables que de pocos años à esta parte ofrece nuestra España: el suntuoso edificio en que se halla fué construido en 1749 de órden del Sr. D. Fernando VI, destinándole para habitacion real durante sus jornadas à este sitio, que no llegaron à verificarse: posteriormente tuvo varios destinos, siendo primero fáb. de paños dependiente de las de Guadalajara, despues casa de reclusion, hospicio, galera; luego depósito de provisiones del ejército francés: y por último la fáb. actual de hilados, tejidos y estampados de algodon, en virtud de real concesion otorgada por el Sr. D. Fernando VII, en favor de D. Enrique Dolfus con varias gracias y privilegios que por el convenio celebrado con este en 14 de enero de 1833, pasaron á ser de propiedad esclusiva de los Sres. D. Felipe Riera, D. Eusebio Page y D. Antonio Jordá, quienes á costa de inmensos sacrificios personales y pecuniarios, la han llevado al grado de perfeccion en que se encuentra. Los talleres son los siguientes: la homba de vapor en un edificio contiguo al principal; la sala de cardado y la de hilado en el piso principal; las de parado y urdido, 2 de tejido, otra id. á mano, otra de muselinas, otra de desmotado de pi leg. de la fáb. entre el r. Jorama y el canal de riego con 5 edificios para las operaciones de lavado y blanqueo. Hay tambien un tendedero cubierto oreador á 4 vientos; otro id. descubierto ó prado, un elaboratorio químico y una cámara de productos; un grabado á máquina, otro de planchas, una fundicion, una

FER

FER

fáb. de botones para el ejército, fragua, carpinteria, albanileria, almacenes de algodones, de percales, de drogas y efectos
fabriles; adm., porteria, cuadras, jardin y 3 grandes patios.
La parte maquinaria se compone de una fáb. de vapor con la
fuerza de 20 caballos con sus caideras de repuesto y transmision de movimiento y todos sus accesorios; otra maquina llamada Diablo; otra id. Welouw ó batidor para limpiar algodon;
otra para prepararlo para las cardas; 34 cardas dobles en uso;
2 maquinas para doblar el algodon; 6 id. para estirarlo 8 id.
para hacer mechas, una para afilar las cardas, otra para tornear los tambores. otra para allar los piñoues de las ruedas. fáb. de botones para el ejército, fragua, carpinteria, albanile-2 máquinas para doblar el algodon; 6 id. para estrarlo 8 id. para hacer mechas, una para afilar las cardas, otra para tornear los tambores, otra para afilar los piñones de las ruedas, otra construida en la fab. para ajustar los cilindros, otra para pulirlos, 22 máquinas de nitar de à 300 usos liamados mullgenis, una id. de movimientos continuos, otra para hacer dientes á las ruedas, una prensa para hacer paquetes de algodon, 7 tornos para hacer madejas, 4 maquinas para hacer ovillos, un torno para hacer cuerda, una maquina para prensar las fundas de los cilindros, otra para amoldarlos, otra para pulirlos, otra para rayarlos, 8 máquinas de parar, 5 para urdir, 3 para hacer carretes, otra para torcer el nilo, un torno para hacer madejas, 156 telares mecánicos, 3 bombitas para la trama, un tórno para hierro, 5 id. para hacer canillas, 6 telares para hacer hilos, 56 telares para lanzadera volante, 28 id. para liso, rayado y floreado, una maquina para desborrar por medio del espíritu de vino, otra llamada calándria para aprestar las telas, una prensa de brazo, 36 cilindros de brouce grabados con vários dibujos, 48 mesas de estampadores, el maderage necesario para tender hasta 500 piezas, una bomba ó caldera de vapor que reparte el calor necesario à las demas de inmersion, 6 calderas para colores de cabida de 125 id., otra para vitriolar, de caber 60 piezas, 11 cubas de todos tamaños, 4 foulars ó grandes bombas á la inglesa para lavar los percales estampados movidos por un mecamismo, maderage para 500 piezas estampados movidos por un mecamismo, maderage para 500 piezas estampados movidos por un mecamismo, maderage para 500 piezas estampados movidos por un mecamismo, maderage para 500 piezas estampados movidos por un mecamismo, maderage para 500 piezas estampados movidos por un mecamismo, maderage para 500 piezas estampados movidos por un mecamismo, maderage para 500 piezas estampados movidos por un mecamismo, maderage para 500 piezas estampados movidos por un mecamismo, maderage para 500 piezas estampados para 1 vora estampados movidos por un mecanismo, maderage para 500 piezas, estacada para 1,000, armazon forrado de piomo, un torno grande inglés con su rueda de movimiento, una maquina para grabar con las matrices, otra para hacer los relieves, un torno chico inglés, otro id. regular, 2 id. muy pequeños, una má-quina para adelgazar el cobre, otra para esturarlo, un banco chico inglés, otro id. regular, 2 id. muy pequeños, una maquina para adelgazar el cobre, otra para estirarlo, un banco para id. á mano, una maquina para igualarlo, 2 terrajas, 316 hileras, 2,781 planchas, molde y contramolde para estampar, un borno gran le, otro chico, grandes fuelles movidos por dos caballerias, una bomba para incendios, entarimado, 3 carros, 7 caballerias, 12 carretillas, anaqueleria, envases, piezas de repuestos y todos los útiles, enseres, muebles y herramientas ne cesarias. El personal servicio de esta inmensa fáb. se componia de 332 hombres, 139 mujeres y 152 minos, en todo 623 personas; los sueldos eran de 5 á 12,000 rs. y los jornales de 1 á 20. Los efectos empleados anualmente consistian en 36,000 a. de carbon, 104,880 libras de algodon, 39,000 a. de leña, 21,108 3/8 libras de metal. Los productos, 94,392 libras de algodon cardado y las mismas hilado, 12,711 piezas pasado y urdido al año, 10,354 tejido, 2,357 1/8 id. á mano, 681 7/8 de muselina, 8,000 estampado á la maquina y 13,800 gruesas de botones. La casa es bastante para contener 450 telares, 44 máquinas de hilar mull-genis de 300 usos cada una, 63 cardas dobles con todas las máquinas accesorias de estirar, repasar, hacer mechas, esmerilar, batir, etc.; pero entonces la fuerza de la máquina de vapor debería ser de la fuerza de 50 á 60 caballos ó solo con otra al ángulo N. de fuerza de 30 á 40, y aunque entonces faltaria agua para alimentar las calderas, pues en el dia apenas basta, no obstante, hay medios para obtener toda la que se necesitase, y aun para mover toda la maquinaria con este elemento, pero seria preciso realizar un proyecto cuyo costo no bajaria de 4.620,000 de rs. vn., que con otros tantos para máquinas y utensificos, añadiendo lo invertido hasta aqui, arrojaria una suma de 16.000,000 empleados en este establecimiento. Desde que empezó la fáb. tuyo un movimiento de operarios de mas de 2,000 individuos de ambos sexos, y unos mas que otros, todos que empezó la fáb. tuvo un movimiento de operarios de mas de que empezó la fáb. tuvo un movimiento de operarios de mas de 2,000 individuos de ambos sexos, y unos mas que otros, todos han salido con alguna instruccion en los diferentes ramos que abraza este establecimiento; en inteligencia que la fáb. paga al operario desde el dia en que entra al trabajo, aunque jamas haya visto ni saludado lo que va á egecutar, teniendo encargado especialmente á los contramaestres le enseñen con paciencia y buen tratamiento. Esta conducta que en ninguna fáb. de Europa se sigue con tanta amplitud, euesta á sus dueños sumas de muchisima consideracion. La fáb. de San Fernando tiene

muchas contras para que prospere; falta de pobl. por no haber habitaciones: escasez de aguas y combustibles, impuestos gra-vosisimos que exige el real patrimonio; pues solo la taberna está arrendada en 37,500 rs. que salen del operario; paga el pan y toda clase de comestibles y hasta el derecho de romana figura en el catálogo de los impuestos. Puesta la fáb. al completo de 450 telares con las demas máquinas accesofías, podía prestar á la venta 40,000 piezas de percales cada-ano; la pobl. de San Fernando debería aumentar hasta el número de 4,000 personas, y realizando el provecto de traer las aguas á la fáb. tal como y realizando el proyecto de traer las aguas á la fáb. tal como se tiene pensado, tal vez mudaria hasta la fisonomia de la cam-piña de Madrid à 6 leguas en contorno. El consejo de Castilla de acuerdo con las intenciones del rey difunto, impuso à los due-nos actuales del establecimiento la obligacion de emplear un capital al menos de 4.000,000 de rs. vn., lo que han cumplido exactamente. El Sr. D. Fernando VII se declaró protector de este establecimiento, el cual visitó varias veces; lo mismo hizo la Reina Gobernadora y SS. MM. miraron siempre con particular predifeccion esta fáb., que en el centro de España y en medio de los áridos campos de Castilla, se levanta como para manifestar á sus bijos lo que puede el genio industrial del homanifestar á sus bijos lo que puede el genio industrial del homanifestar á sus bijos lo que puede el genio industrial del homanifestar á sus bijos lo que puede el genio industrial del homanifestar á sus bijos lo que puede el genio industrial del homanifestar á sus bijos lo que puede el genio industrial del homanifestar a sus bijos lo que puede el genio industrial del homanifestar a sus bijos lo que puede el genio industrial del homanifestar a sus bijos lo que puede el genio industrial del homanifestar a sus bijos lo que puede el genio industrial del homanifestar a sus bijos lo que puede el genio industrial del homanifestar a sus bijos lo que puede el genio industrial del homanifestar a sus bijos lo que puede el genio industrial del homanifestar a sus bijos lo que puede el genio industrial del homanifestar a sus bijos lo que puede el genio industrial del homanifestar a sus bijos lo que puede el genio industrial del homanifesta del control del genio industrial del homanifestar a sus bijos lo que puede el genio industrial del homanifestar a sus bijos lo que puede el genio industrial del homanifestar a sus bijos lo que puede el genio industrial del homanifestar a sus bijos lo que puede el genio industrial del homanifestar a sus bijos lo que puede el genio industrial del homanifestar a sus period del control del c manifestar á sus hijos lo que puede el genio industrial del hom-bre dirijido á procurar el bien de sus semejantes. Tantos beneficios sin embargo, no existen en el dia, porque hace tiempo se han paralizado los trabajos, por causas para nosotros descono-cidas. El comencio está reducido á la esportacion de los granos sobrantes, aceite, frutas, venduras, ladrillos, yeso, teja y bal-dosas para Madrid y otros puntos. rob. : 65 vec., 388 alm.

sobrantes, aceite, frutas, verduras, ladrillos, yeso, teja y baldosas para Madrid y otros puntos. robl.: 65 vec., 388 alm. CAP. PROD.: 616, 200 rs. mp.: 30,460. CONTR.: segun el cálculo general de la prov. 9'65 por 100.

FERNANDO (SAN): parr. ó cas. pertaneciente al distrito municipal de San Francisco Javier en la isla de Formentera, prov., aud. terr. y c. g. de Baleares, part. jud. y dióc. de lbiza. Compónese de varias casas diseminadas, y una igl. parr. de igual nombre, servida por un cura de ingreso y un sacristan; en su term. se hallan las salinas de la isla. Suclima, Terreno y prod. (V. Formentera é Ibiza.) pobl. y biqueza. (V. Francisco Javier San) contra. (V. Ibiza.)

FERNANDO (SAN) ó ISLA DE LEON ('): c. con ayunt., cap. del part. jud. de su nombre en la prov. y dióc. de Cádiz /2 1/4 leg.), aud. terr. y c. g. de Sevilla (22), con adm. de rentas, de salinas y cargadas, de correos y de loterias. En ella está el departamento de marina, que se titula de Cádiz, y por tanto tiene arsenal, caserio de provisiones de viveres, cuarteles para la tropa de artillería de marina, colegio naval para los aspirantes de la misma, capitania general, intendencia y contaduria principal, juzgado y demas dependencias de los cuerpos ausiliares de la Armada. Es tambien cab. de distrito en la nueva division de comisarias de protecion y seguridad pública, y en la militar tiene comandante de armas de la clase de teniente coronel. coronel.

SITUACION Y CLIMA. Está sit. en un llano al SO. de la Pe-ninsula, formando parte de la isla Gaditana, circuida por el Océano. La combaten todos los vientos, por no ballarse abri-gada de monte ni eminencia alguna y con particularidad el E. ó Levante, que causa comunmente muchos danos en el plantio y grande incomodidad á las personas, por la fuerzaque adquiere à su paso por la angostura del Estrecho de Gi-braltar: en el estio es casi insoportable dicho viento à causa de que, pasando por elevados montes caldeados por el sol, ademas de la fuerza con que viene, adquiere una naturaleza sumamente cálida, y produce irritaciones y tabardillos, que son las enfermedades mas comunes en este país; por lo demas es bastante sano.

CIRCUNSTANCIAS DE LA POBLACION. Tiene unas 2,240 casas entre la c., caseria de Osio, arsenal de la Carraca, pobl. de San Cárlos, huertas, viñas y salinas, de las cuales mas de 500 se hallan en un estado casi ruinoso. La c. tiene 156 calles; la caseria de Osio 6 calles y 33 casas, y la Carraca 7 calles con 74 casas. Desde el año de 1824, se han derribado mas de 800

(*) Aunque esta pobl. es conocida indistintamente con los nombres de Sau Fernando o Isla de Leon, desde la guerra de la Independecia, como veremos en el párralo histórico, la denominacion de isla, nunca podria convenir al espacio que ocupa la ciudad sola, sino à esta, unida à todos los demas puntos de su térm. Pero ni aun así puede llamarsele propia sente isla, à no incluir tambieu en ella à Cádiz, sit. à 2 1/4 leg. de dist., en cuyo caso se denomina Isla Gaditana.

FER

39

edificios, lo que manifiesta la grandísima decadencia à que ha edificios, lo que manifiesta la grandísima decadencia à que ha venido la poblacion: primero, porque habiendose construido muchos edificios y aun barrios enteros de mala fábrica, en la guerra de la Independencia, à causa de la necesidad de edificar prontos para avecindar la multitud de familias que acudieron à refugiarse con el Gobierno y ejército en la isla Gaditana, principiaron à arruinarse luego que disminuyó la pobl. à la conclusion de aquella y quedaron sin producir nada à sus dueños, mas que el pago de todas sus cargas: segundo, el enorme atraso que por tantos años consecutivos sufrieron las clases de marina en la percención de sus haberes, y la disminución atraso que por tantos anos consecutivos sulfreron las clases de marina en la percepción de sus haberes, y la disminución que han tenido todos sus cuerpos por la lamentable decadencia à que aquella vino à parar, contribuyó tambien muy eficazmente à disminuir la pobl. y à hacer improductibles sus fineas urbanas. Hoy que está mas atendido el departamento, principia à tener mas vida esta riqueza y à repararse muchos edificios arruinados. Tercero, el enormisimo censo que pagan todos los terrenos ademas de las contribuciones, es otro meliza que unido à los anteriores ha objirado à muchos promotivo, que unido á los anteriores, ha obligado á muchos propietarios à abandonar unos capitales mas bien gravosos que pictarios à abandonar unos capitales mas bien gravosos que productivos. La calle Real, cuya long, es de unas 2302 varas castellanas, tiene hermosos edificios, muchos de ellos de tres enerpos bastante espaciosos y con todas las comodidades necesarias: tambien los hay muy buenos en algunas calles colaterales; pero en los barrios del Cristo, Pastora, Iglesia, Albinas y Callejuelas, son generalmente de mala fábrica y con muy pocas comodidades, por lo que estos barrios se hallan casi arruinados. Cuéntanse 7 plazas, de las cuales solo 3 son de buena vista por sus edificios: la de las Tres Cruces forma un paseo con asientos y árboles, donde concurre el vecindario à disfrutar asientos y árboles, donde concurre el vecindario a disfrutar de la frescura de las noches del estio. Solo 19 calles estan empedradas; las 137 restantes carecen de esta circunstancia y algunas tienen muy mal piso. En la plaza de la Constitución se encuentran las casas consistoriales y la cárcel unida á ellas; son de una hermosa vista y si estuviese concluido el segundo piso, habria muy pocas en España que las igualasen. La escapiso, habria muy pocas en España que las igualasen. La esca-sez de los fondos que siempre han teuido los propios, y las muchas atenciones que han pesado hasta ahora sobre la mu-nicipalidad, ha hecho que la policia urbana haya estado des-atendida, y que no se emprendiesen las obras de ornato pú-blico que algunos ayunt, idearan; mas a costa de gravar los arti de primera necesidad con los arbitrios que se espresarán mas adelante, se establecieron en agosto de 1846, 14 serenos nas acetante, se estanicteron en agosto de 1846, 14 serenos y 2 cabos, uniformados y armados, y en febrero del corriente año (1847) el alumbrado público en las calles principales. Existe un solo hospital, titulado de San José, para pobres enfermos de ambos sexos . no reputados por incurables , fundado en 1768 á espensas del Ilmo. Sr. obispo de Cádiz D. Fr. Tomás del Valle: sus bienes consisten en varias fineas y algunos censos , cuyos productos no son suficientes para cubrir las atenciones de este piadoso, establecimiento. Tambien hay un atenciones de este piadoso establecimiento. Tambien hay un conservatorio ó casa de niñas huérfanas, que no puede sostener mas de 20, y una casa de niños espositos, en la que no es posible criarlos, porque solo cuentan estos establecimientos de beneficencia con 8,000 rs. que paga el fondo de propios y el rédito de cuatro casitas, que asciende al año á unos 1,000 rs. libres. Una escuela geatuita dotada con 6,400 rs. anuales, con la obligacion de dar la instrucción primaria á 66 niños. Una sola es la parr. diocesana, titulada de San Pedro y San Pablo, edificada por los años de 1760 y concluida en 1767: la otra que existe (San Francisco), es la castrense erigida en 1744. La primera está sit. casi en el centro de la pobl., con su fachada principal al O., siendo sus paredes, bóvedas y 2 torres [la del S. con reloj], de piedra labrada de caoteria: el cuerpo principal de la igl. está dividido en 3 naves: el curato clasificado de segundo ascenso, se halla servido por un cura conservatorio o casa de niñas huérfanas, que no puede sosteclasificado de segundo ascenso, se halla servido por un cura beneficiado; 3 tenientes, 2 presbiteros, con los destinos de benediciado; 3 tenientes, 2 presbiteros, con los destinos de mayordomo de fáb. el uno, y sacristan mayor el otro y 13 dependientes. La parroquia castrense es un edificio pobre, de construccion poco sóilda y bastante deteriorado; fue hospicio de Franciscos observantes, que al establecimiento del departamento de marina en esta ciudad, principió á fomentarse con las crecidas limosnas que daban los gefes y otros individuos de la armada, y con especialidad con la aplicación del fondo de difuntos intestados dela misma, llegando á esta rerrigida esta narroquia por 11 fembre 2 baros y 2 douados dire vida esta parroquia por 14 frailes, 2 legos y 3 donados , diri-gidos todos por un individuo à quien se daba el título de presidente. La fundacion del hospicio tuvo por principal ob-

jeto el establecimiento de una escuela gratuita, sostenida con los pequeños productos que daban algunos terrenos y fincas que adjudicó el fundador: suprimido el hospicio, quedó todo a cargo de la amortizacion, escepto la igl. que continúa como castrense: lo demas del edificio se halla en muy mal estado y sin uso alguno; está servida la parr. por un cura, un teniente y 6 sacerdotes que son otros tantos secularizados. Ademas de estas 2 parr., existe como auxiliar, la ig. del estinguido conv. de Carmelitas descalzos, fundado en 1686 y que hoy sirve de parque de artilleria y cuartel para tropa de esta arma; un conv. de monjas, fundado en 19 de noviembre de 1760 y titulado de la Eusenanza, porque en él se enseña gratuitamente á las niñas pobres, las labores propias de su sexo, leer, escribir y toda clase de bordados; y cuatro capillas de propiedad particular, sumamente pobres y de una fáb. bastante inferior, donde se celebra misa y reparte el pasto espiritual con mucha utilidad del público. El cementerio se halla sit. á unas 600 varas al O. de la pobl., en parage bastante ventilado que no perjudica la salud pública: el antiguo panteon que está contiguo en comunicacion con la igl. parr. era mny mal sano y en el día está sin uso alguno. No hay otro passo ni sitio de recreo mas que el manifestado ya en la plaza de las Tres Cruces, ni fuentes, ni mas depósitos de aguas que los aljibes que tienen muchas casas; pero ademas de estos hay pozos con muy buenas aguas, con especialidad los de las Canteras, razon porqué jamas se esperimentan escaseces de este hquido.

Jamas se esperimentan escaseces de este nquido.

Fortificaçion. San Fernando es plaza fortificada por la
naturaleza y por el arte: su principal fortificacion la constituyen los canos de agua del mar y el ingenioso laberinto de las
salinas que la circundan; de modo que inundadas estas, queda
defendida la ciudad por un foso de agua del mar de mas de a leg. de long. y cerea de una de lat., y por las bien situadas baterias que cubren su estensa línea. No tiene mas que una sola entrada por tierra, que forma un arrecife de 10 varas de ancho, y pasa por el celebrado puente de Suazo, que une la isla Gaditana con el continente de la península. La fortificacion de dicho puente es como sigue : à unas 187 varas castellanas del estremo oriental del puente y en direccion casi perpendicular, hay un reducto de figura irregular que monta 10 piezas de canon, se llama Daviz y se va à él por un camino cubierto. Como à 97 varas del mismo estremo oriental y hácia so izq., se halla una gran plaza de armas que cierra una cortina en parte aspillerada, y dos baterias á barbeta, llamadas Velarde unidas á aquella por un camino cubierto: la primera mony unidas a aquena por un cammo curuerto: la primera mon-taba 6 piezas y la segunda 9, y ambas tienes destruidas sus es-planadas. A 90 varas de la espresada cortina y en la misma dirección del puente, está la bateria principal llamada de la Cabeza del puente, que monta 16 piezas de 24: el arrecife pasa por su centro, donde había antes un puente levadizo y hoy una puerta de rastrillo. A unas 112 varas, tiene el arrecife una cortadura que cubre un pequeño puente de tablones, y á der. é izq de ella, á unas 100 varas de distancia, 2 grandes reductos llamados respectivamente San Pedro y San Pablo, que montan el primero 19 piezas y el segundo 157 ambos reductos son de canteria labrada, y tienen sus cuarteles para la tropa y municiones; defienden los flancos de la bateria principal, la cortadura del arrecife y los grandes caños de comunicacion de las salinas que tiene el camino real por uno y otro la lo: á 476 varas de la primera cortadura, está la segunda, y á las 1,224 de esta, la tercera, ambas cubiertas tambien con puentes de tablones y las 3 llenas de agua del mar, que corre al compas de las marcas. Finalmente à 116 varas de la tercera cortidura, se eleva sobre el arrecife la bateria del Portazgo, que monta 16 piezas y hoy solo tiene 8 de diferentes calibres: está dividida casi por su centro, por un puente levadizo que se levauta todas las noches y su foso se halla inundado por el agua del mar. En la guerra de la independencia se formaron 3 lineas de baterias en la grande estension que tiene toda la parte oriental de San Fernando, que como queda dicho, es de mas de 2 leg.: todavia existen algunas de dichas baterias, si bien las mas de ellas estan destruidas. Para la guarnicion de los puntos militares, va de Cádiz una compania de infanteria que se releva todos los me-ses, permaneciendo constantemente media compania de ar-tilleria de tierra, con su gefe y comandante de plaza, para

el servicio de esta arma.

TERMINO. Confina por el N. con la v. de Puerto-Real, siendo la linea divisoria el caño de mar llamado de la Carraca, que

FER

dista 1/4 de hora de la c. El TERRENO de esta parte está rodista 1/4 de hora de la c. El TERRENO de esta parte está roturado para salinas, huertas, viñas, sequeros y canteras, y hácia la misma se hallan el arsenal de la Carraca, la pobl, de San Cárlos, caseria de Osio, 3 almacenes de póvora y 3 fáb de curtidos; por el E. con Puerto-Real y Chiclana, llegando el térm. de la primera v. hasta el ojo mayor del puente de Suazo, que dista de la c. unas 1000 varas, y el segundo hasta el r. de San Pedro, que por la parte mas distante no llegará á 1/4 de hora en dirección de E. á O.; por este lado donde se encuentra el referido puente, una fáb. de curtidos y un molino harinero, 3 l terreno está solo dedicado á salinas. Por el S. confina con el Océano, y sus tierras estan roturadas un molino harinero, al lerreno esta solo dedicado a salinas. Por el S. confina con el Occano, y sus tierras estan roturadas para huertas, viñas, sequeros, salinas, canteras y dehesas para pasto y siembra: dista la playa de la pobl. una hora y los objetos remarcables que hay por esta parte son: el castillo de Santi-Petri, la bateria de Urrutia, 4 almacenes de pólvora y la bateria doctrinal de las brigadas de artilleria de marina. Por el O. con la bahía de Cádiz, cuyo térm. llega hasta el r. Arillo, que dista de la c. menos de 1/4 de hora: el terreno está roturado para huertas, viñas, sequeros y salinas. Y por Arillo, que dista de la c. menos de 1/4 de hora: el terreno está roturado para huertas, viñas, sequeros y salinas, y por este lado hay 4 molinos harineros, el observatorio astronómico, Torre-alta, la casa de matanza y el cementerio rural: la mayor parte del suelo es fangoso y propio para la fabrica de sales: todo es llano y solo por el S. hay algunas elevaciones pedregosas, que no pasan de 30 varas sobre el nivel del mar: en la parte mas alta, que se llama Cerro de los Mártires, se esplota una escelente cantera de yeso y una mina antigua plomiza: unas 290 aranzadas de buenas tierras estan dedicadas á huertas; sobre 320 á viñas y sequeros y 500 á pasto y siembra de trigo y cebada. Los r. que existen en este térm., son de agua del mar; unos hechos por la naturaleza y otros por el arte. El principal, que constituye en isla el térr. de Cádiz y San Fernando, es el de San Pedro, navegable en toda su longitud, que será de unas 10 millas: recibe el agua del Océano por la parte del S. y camína haciendo varias inflexiones, hasta encontrar por el N. la bahía de Cádiz de el salen varios ramales ó caños que terminan ó en puntos de desembarcadero, como son Gallineras, Zaporito y Batibar en Chiclana, ó en las salinas para dar agua á sus fáb. Cruza de desembarcadero, como son Gallineras, Zaporito y Batibar en Chiclana, ó en las salinas para dar agua á sus fáb. Cruza el espresado r. el celebrado puente de Suazo, de que luego nos ocuparemos, y en una de sus orillas se hallan los diques y gradas de construccion de los buques de la armada y el famoso carenero de los mercantes, sit. á la inmediacion del referido puente. Los demas caños ó r. toman agua de la bahia de Cádiz para darla á las salinas, construidas hácia la parte O. del pueblo y dar movimiento á 4 molinos harineros que existen por este lado. La corriente de las aguas, originada por las mareas, ha hecho que la mayor parte de los caños no sean navegables mas que en las crecientes, á causa del abandono con que se miran unos medios de comunicacion tan útiles á la industria y al comercio; haciendose mucho mas sensible esta falta en el caño de la Carraca, por donde deben pasar y fondear los buques de guerra de todos portes que necesitan carena ó van al desarme en el arsenal.

Vamos á ocuparnos ahora de la descripcion de los puntos notables mencionados en el anterior párrafo, por el mismo órden con que alli han sido nombrados, y de otros que se hallan asimismo en el térm. de esta c.

El magnifico arsenal de la Carraca, la pobl. de San Cárlos

El magnifico arsenal de la Carraca, la pobl. de San Cárlos y la Caseria de Osio, tienen art. especiales que pueden con sultarse en su lugar respectivo. En el de San Cárlos hemos descrito, entre otras cosas, el colegio naval de aspirantes de marina.

Puente de Suazo. Está construido sobre el r. salado, lla-mado San Pedro, que, comunicándose por el S. con el Ocea-no y por el O. con la bahía de Cádiz, constituye en isla el terr. de esta c. y la de San Fernando. El año de su fundacion no es conocido; pero se cree con bastante verosimilitud, que no es conocido; pero se cree con bastante verosimilitud, que es obra de los romanos, y aun se atribuye, aunque sin apoyo muy seguro, á Lucio Cornelio Balbo, el Triunfador, 14 años antes de nuestra era, segun Floriano. Fué erigido con el doble objeto de que sirviese de comunicacion entre la isla gaditana y la tierra firme del resto de la Península, y de acueducto para las aguas que venian á Cádiz desde los manantiales de Tempul, correspondientes ahora al térm. de Jerez de la Frontera. En el dia no tiene este último destino; pero sí continúa siendo el único punto de comunicacion entre dicha isla y la Península. Cuando Alfonso el Sabio ganó la isla ga-

ditana, dió à Cádiz el dominio de este puente, el cast. de San Romualdo, que se edificó para su defensa y todo el terreno de sus inmediaciones; así es que Cádiz ejercia jurisd-sobre dicho cast. y sobre el vecindario de sus contornos. Pero Enrique II, à fuer de estremadamente dadivoso, hizo donacion à su criado Alfonso Garcia de Vera del referido cast. y sus regalias: todo lo cual, muerto este sin succession, volvió Enrique II, à fuer de estremadamente dadivoso, hizo donacion à su criado Alfonso Garcia de Vera del referido cast. y sus regalias; todo lo cual, muerto este sin sucesion, volvió à la corona y por consiguiente à la jurisd. de Cádiz. En tiempo de D. Juan II se hallaba el puente casi arruinado, teniéndose que atravesar en una barca el brazo de mar que por él pasa; por lo cual el rey comisionó para su remedio al doctor D. Juan Sanchez Suazo, quien ejecutó la obra à sus espensas y obtuvo merced de señ. en 19 de noviembre de 1408, desde cuya época tiene el puente su nombre. Consta de 5 ojos desiguales de piedra, trabajados con admirable solidez; y el mayor que marca el térm. de San Fernando, fué cortado en la guerra de la Independencia, por temor de que forzasen el paso los franceses, disminuyéndose con este corte el singular mérito de tan grandiosa obra, que inspeccionan y delinean con interês los estrangeros, al ver que está formado sobre un rio cuya profundidad es bastante para que fondeen navios de 3 puentes; que su long, es de 380 varas y su anchura de 10; que su fondo es de cieno sutil y movedizo, y que la corriente de las aguas de unas 5 millas por hora en las crecientes y vaciantes del mar, trabaja sin descanso sobre los enormes pedestales de los ojos, que son, asi como los pretiles del puente, de un finísimo asperon. En el siglo XVII se hallaba en su parte oriental el carenero de buques y las fáb. de lona, jarcias y motoneria de la armada, dirigido por ingenieros y otros gefes de marina que habitaban con sus familias en aquel sitio, remitiendo Cádiz destacamentos de su presidio para los trabajos: en el dia se construven y carenan huques mercantes remitiendo Cádiz destacamentos de su presidio para los trade todas clases, no solo por lo ventajoso del sitio, sino por las mayores economias que resultan á los dueños á causa de la proximidad de los trabajadores á sus domicilios. La entrada y salida del puente está defendida por las buenas y bien sit. baterias, de que hicimos mérito en el párrafo fortificacion. Del portazgo establecido sobre este puente, así como de los de San Padro y Contadura, nos convarenses en el cet, del a presentente del parrafo. San Pedro y Cortadura, nos ocupamos en el art. de la prov. de Cádiz.

San Romualdo. Cast. ant. sit. al O. del puente de Suazo, construido para su defensa al estilo morisco: sus paredes y bóvedas son de un grande espesor y hechas de argamasa; las habitaciones angostas y muy elevadas: sirvió de parr. en el principio de la pobl., y despues de cárcel, cuartel y presidio: el duque de Arcos tiene el título de alcaide del cast., y en épocas ant. ha sido el antemural que ha contenido las in-

dio: el duque de Arcos tiene el titulo de alcaide del cast., y en épocas ant. ha sido el antemural que ha contenido las invasiones enemigas.

Santi-Petri. Este cast. sit. en la punta mas meridional de la isla Gaditana, sobre un islote del que salen largos arrecifes de piedras que se internan en el mar, sirve de defensa y punto sanitario à la entrada del r. de San Pedro y à la playa que está à su inmediacion. Es fort. de mucha entidad por su posicion y aislamiento; tiene montadas 12 piezas de distintos calibres, y pueden colocarse mas de 30; hay constantemente una guarnicion de 12 hombres y un sargento, mandando este punto un capitan del estado mayor de plaza, que se titula gobernador. Dicese que en tiempos muy ant. estuvo sit. en dicho islote el célebre y afamado templo de Hércules, objeto de la mayor devocion de los gentiles.

Urrutia. Bateria de dos órdenes alto y bajo, que dista una hora al S. de la c., y defiende las avenidas por el r. de San Pedro y paso de Santi-Petri à la misma. Ha hecho en todos tiempos muy huena defensa, y con particularidad en los sitios de 1810 y 1823, en cuyas épocas se contuvo con ella la arrogancia de los franceses que intentaron muchas veces atacarla à viva fuerza, por ser el sitio que ofrece mas facilidad para pasar el referido río, por su mayor angostura y no haber en esta parte el laberinto de las salinas. La bateria alta solo tiene montadas tres piezas de à 16, y la baja otras tres del mismo calibre; pero cuentan sobre polines trece piezas de à 16, treinta de à 24, ocho obuses de 9 pulgadas, y un pedrero de à 19.

Bateria doctrinat, llamada de Arditta. Esta bateria se foudó el año 1804 à la salida de San Fernando, en la albina.

Bateria doctrinal, llamada de Ardilla. Esta bateria se fundó el año 1804 á la salida de San Fernando, en la albina, de la parte del E. del arrecife, que conduce à Cádiz: en el año 1845 se ha reedificado, practivando mejoras muy notables para servir cumplidamente al objeto á que está destinada.

Se halla contenida en un paralelógramo que corre NS. la estension interior de 55·1/2 brazas, siendo su lat. 26·1/2, circunvalado de un foso con profundidad de 6 pies y 2 brazas de lat., que recibe el agua en el curso de las mareas por un canalizo dispuesto al intento de las salinas inmediatas. En la parte interior está sit. un edificio distribuido en almacenes para depósitos de jarcias, pertrechos, instrumentos, máquiquinas y demas necesario; alojamiento para el comandante del destacamento, cuartel para 12 artilleros que lo componen, y un repuesto con capacidad para 40 qq. de pólvora. En los parages convenientes estan colocadas las piezas de artilleria necesarias para la instruccion, cerrando un rastrillo la puerta principal de la bateria; hay una segunda puerta destinada para la comunicacion con el pozo, y las cocinas colocadas en la parte esterior contigua á aquella.

Observatorio astronómico. Es el único establecimiento de esta clase que en España produce los importantes trabajos de su institucion, mientras no se ponga en estado de uso el otro que existe en Madrid, de lo que en la actualidad (1847) se trata. Se halla montado el de San Fernando como los mejores observatorios de Europa, en cuanto á buenos y exactos parte interior está sit, un edificio distribuido en almacenes

jores observatorios de Europa, en cuanto á buenos y exactos instrumentos, y no son en nada inferiores sus trabajos asi de calculos como de observaciones á los que producen aqueeles calculos como de observaciones a los que producen aque-llos. Su sit. geográfica es, segun las mas recientes obser-vaciones, de 36° 27'40" N.; su long. de Cádiz 21" al E.; de Madrid 10' 8" al O.; de Paris 34' 10" al O., y de Lóndres 25' 9" al O. Su meridiano se toma como primero en todas las determinaciones que contienen las efemérides astronómicas en nuestro almanaque náutico: dista de la c. unas 512 varas al O., y está sit. en el terreno mas elevado de la isla Gadi-tana, en una de las varias alturas que la atraviesan casi de NS: de modo que su sala principal se halla à uvos 147 pies NS.; de modo que su sala principal se halla à uvos 147 pies sobre el nivel del mar.

sobre el nivel del mar.

Los edificios de que consta son dos: el principal de ellos que era el antiguo observatorio, se estiende en cruz de E. á O. 115 pies de Burgos, y 85 de N. á S. y su fachada principal mira al S. Consta de tres cuerpos, uno de ellos bajo y entresuelo, destinados para almacenes, cuerpo de guardia y habitaciones del conserge y otros empleados. En el principal está la biblioteca de marina, la oficina de efemérides y el taller del relogero é instrumentario: el último ó mas elevado cuyo pavimento está como á 140 pies de altura sobre el nivel del mar, constituia el observatorio y en diferentes piezas de él habia mento está como à 140 pies de altura sobre el nivel del mar, constituia el observatorio y en diferentes piezas de él habia colocados como instrumentos medianos, un anteojo y un cuarto de circulo de Bird; el último de los cuales aun se conserva en la misma situacion en que fué colocado en 1798 al tiempo de la traslacion del observatorio del ant. cast. de Cádiz á este edificio: su primera piedra se puso el dia 3 de octubre de 1793, colocándose en ella las monedas corrientes de aquel reinado desde el doblon de á 8 hasta el maravedí, para perpetuar la memoria del monarca, y grabándose tambien la inscripcion signiente: signiente:

D. O. M. Rationi temporum siderum scrutatoribus,

navium rectoribus,
navium rectoribus,
speculam hanc erigendam decrevit,
Carolus IV. D. G. Hispaniar. et Indiar. Rex.
P.A. P.P.
An. reg. V, Pontif. SS. P. N. Pii VI. XVIII
patente Antonio Valdesio regis ad rem navalem administro, patente Josepho Mazarredo, classium vice præfecto generali, gaditanæ clasi summo imperatore Francisco Marchime de Tillu.

chione de Tilly. Studia curante Cipriano Vimercati, ichnographiam descripsit, hunc lapidem possuit Gaspar de Molina marchio de Vreña A.S. N. MDCCXCIII die III mens. octob.

Este edificio se concluyó en 1798, por cuenta de los fondos de la marina. En el salon central del referido último piso, hay ahora una coleccion de instrumentos magnéticos modernos; á saber, un magnetómetro de declinacion; uno id. para la fuerza horizontal, otro id. para la vertical, todos obra del artista Grubb de Dublin; y una aguja de inclinacion, de Robinson de Londres. Sobre este salon central abovedado, se eleva un tambor eliptico y sobre él la veleta y pararayos.

El otro edificio, que es de un solo cuerpo, tiene por planta un cuadrilàtero de 132 pies de Burgos de N. á S. y 72 de E. á O. con su fachada al E., y su ángulo NE. casi tocando con el SO. del anterior. A la parte de poniente y casi al centro de este edificio, está formado el nuevo observatorio en una pieza de 40 pies de E. á O. y 22 de N. á S. En él estan colocados los tres instrumentos principales, á saber: el antiguo meridiano, el péndulo y un circulo mural, obra todo del artista inglés Thomas Jones. El anteojo es de 10 pies ingleses de long. focal y por consiguiente de los mayores que se emplean en la observacion de los pasos meridianos, y bajo todos aspectos uno de los mejores instrumentos en su clase. El péndulo es de compensacion de mercurio; y tampoco deja que desear en la perpeusacion de mercurio ; y tampoco deja que desear en la per-feccion de su movimiento. El círculo mural es de seis pies ingleses de diámetro: ha sido dividido por el mismo artista despues de colocado en su muro, y es casi igual en todas sus partes al que ha construido para el observatorio nacional de su partes al que ha construido para el observatorio nacional de su pais. Todos estos instrumentos estan colocados con gran solidez sobre pilares aislados del pavimento, y con ellos se observan siempre que el tiempo lo permite, el sol, luna, planetas y cierto número de estrellas. En el ángulo SO. del mismo edificio se ha formado una torrecilla cubierta con un domo giratorio, para situar ventajosamente un ecuatorial del mismo artista, con círculos de 3 pies ingleses de diámetro y antecjo de 5 1/2 de long. focal. Está dispuesta de modo que por medio de un movimiento de relogería, su anteojo, una vez dirigido á un astro, puede conservarlo en el campo sin que el observador tenga que ocuparse de mas que de los pormenores relativos á su observacion. Con este instrumento se registra casi todo el cielo, esceptuando una pequeña region al NE., que el tambor eliptico del edificio alto le obstruye. La mitad de este edificio bajo al N. está destinada para habitacion del primer astrónomo, bajo al N. está destinada para habítacion del primer astrónomo, y la otra al S. para oficina de los astrónomos, biblioteca propia del observatorio y archivo. La nueva sala de observaciones donde estan colocados dichos instrumentos magistrales, fué construida en 1832 con el mas esquisito cuidado, y á semejanza de la que para el propio objeto se halla en el observatorio de Greenwich. El primer almanaque náutico y efemérides astronómicas que se publicaron en España para guia de los navegantes y utilidad de los astrónomos, fué el de 1792, construido para el meridiano del observatorio de Cádiz, que erigió la marina en 1754, y servido por individuos del mismo cuerpo, para su instruccion y adelanto en la astronomia. En 1801 se calcularon ya dichas efemérides para el meridiano del nuevo observatorio de San Fernando y continuan en la actualidad refiriéndose al mismo. El producto del almanaque civil y náutico que se construye y que sirve para todos los domibajo al N. está destinada para habitacion del primer astrónomo, y náutico que se construye y que sirve para todos los dominios españoles, escepto las islas Filipinas, es el fondo con que se sostiene el establecimiento y se paga á los empleados que son: un director, 3 astrónomos, 5 calculadores, 3 meritorios y 3 sub-meritorios , que alternan en toda clase de tra-bajos ; un instrumentista relojero , un ayudante de este y un alcaide.

Torre alta. Este edificio que da titulo de conde á su dueño, sit. á unas 205 varas del observatorio astronómico y 500
al O. de la c., está sirviendo hoy de vigia á la marina para
comunicar órdenes á la capitania del puerto de Cádiz y dar
parte de la entrada y salida de los buques: sus comunicaciones con la Torre-Tavira de dicha plaza, se hacen por medio de
un telégrafo de dos aspas y de un plan de señales muy bien organizado. Es una torre cuadrada de 22 varas de altura y 10
de lado, con 3 habitaciones para los empleados, que se comunican por medio de una escalera de caracol: su construccion y
grande solidez indican ser de mucha antigüedad, pues tiene grande solidez indican ser de mucha antigüedad, pues tiene pedreras y su única puerta colocada á unas 4 varas de altura, era anteriormente levadiza y hoy se sube á ella por una esca-lera de ladrillo formada sobre un arco abierto.

lera de ladrillo formada sobre un arco abierto.

Zaporito. Desembarcadero que tiene uno de los ramales del r. de San Pedro, y está en la misma pobl. Por este punto desembarcan todos los géneros de comercio que importa el cabotage, donde hay siempre muchos buques mientras hacen la venta de su carga: tambien es el sitio de frecuente embarque para Chiclana y otros pueblos de la costa. El muelle, que es muy cómodo y de grande solidez, sirve al propio tiempo de muralla para encerrar las aguas que mueven un molino harinero de 5 piedras, situado en el mismo parage.

Cano de Herrera. Se llama asi al canal de agua del mar que forma el principal de los embarcaderos de San Fernando para

[4617]

Cadiz, y los demas pueblos de la circunvalación de su bahia: recibe el agua de esta y la comunica á los depósitos de un mo-lino harinero colocado en el mismo canal : hay en el propio sitio varios almacenes donde se custodian los efectos y algunos cargamentos de las muchas embarcaciones de cabotage que en él fondean : se halla à poco mas de medio cuarto de hora al O.

el fondean: se halfa a poco mas de medio cuarto de hora al O.
de la c., existiendo in pequeño puente de mamposteria que
da paso al molino, muelle y demas edificios.

Fadricas. Terreno de canteras donde estan construidos 4
almacenes de pólvora, uno de ellos totalmente arruinado, para
depositar la correspondiente à los buques y baterias de la armada: su cabida es de unos 4,000 qq. cada uno. En este sitio,
que dista mas de medio cuarto de hora de la c. hàcia el NO.,
hay un muelle nombrado Punta de Cantera, construido en su
miscipio para feciliar al embarco y desembarco de la pólyora. principio para facilitar el embarco y desembarco de la pólvora; pero en el dia aunque con mucha incomodidad por 'su estado de deterioro, sirve mas bien para el de personas en las bajamares à causa de la obstrucción en que se halla el caño de Herrera, por las arenas y cienos movedizos que arrastran las mareas y el abandono con que se mira su indispensable limpia.

Gatlineras. Uno de los desembarcaderos que tiene el r. de San Pedro à 1/4 de hora al SE, de la c.: por él entra casi todo el pescado que se consume en la isla, espendiéndole tambien en los pueblos inmediatos, y salen los frecuentes cargamentos de piedra de yeso que se estrae de la cantera del Cerro de los Mártires, sit. à corta dist.; en dicho punto hubo en la guerra de la Independencia una buena bateria, que hoy esta casi destruida.

Marquina. Es una grande estension de terreno á 3/4 hora de la c. hácia el S., donde hay edificados 4 almacenes de pól-vora para depositar la correspondiente á las plazas de Cádiz y San Fernando. Tres de ellos son de iguales dimensiones, de ca-

San Pernanto. Tres de chos son de iguales dimensiones, de ca-bida de 4,000 qq. cada uno: el cuarto que tiene el nombre de Marquina, es estraordinariamente grande y capaz de contener mas de 12,000 qq. de pólvora.

Puente de Urcha. Es el construido sobre un caño de agua del mar que entra de la bahia de Cádiz y comunicaba con el r. de San Pedro dando paso desde la pobl. de San Cárlos à la Car-raca: pero lo incómodo que era para los trabajadores pasar raca; pero lo incómodo que era para los trabajadores pasar por la gran pendiente que el puente forma y la dificultad que ofrecia para el tránsito de carruages, hizo que en 1817 se cor-tase el caño por un sitio mas directo, formándose camino llano, que dejó sin uso alguno el espresado puente. No tiene mas que un ojo de 12 varas de radio, y fué construido con muy buena canteria labrada en 1771: ha principiado á destruirse el pretilado y remates que eran muy elegantes, mas bien por el abandono y malicia, que por causa de la intemperie.

Rio-Arillo. De este caño de agua del mar que entra de la bahía de Cadiz, nos hemos ocupado en articulo separado, que

bahia de Cádiz, nos hemos ocupado en artículo separado, que puede consultarse en su lugar.

Camnos. No hay mas que la carretera general que atraviesa la c. por su calle Real: fuera del térm. de la isla salen del arrecife algunas veredas que conducen á los diferentes pueblos de las inmediaciones: para ir à Chiclana tenia antes que pasarse el caño satado del Zurraque por una pequeña barca de tiro, lo que causaba retardos é incomodidades al pasagero; mas en 1842 se concluyó el magnifico puente de 7 barcas llamado de la Victoria, tendido sobre el mismo caño y muy inmediato á la bateria del Portazgo, el cual facilita en ran manera la pronta comunicación de entrambos pueblos: gran manera la pronta comunicacion de entrambos pueblos: tambien la habia anteriormente muy activa por mar, por metambien la habia anteriormente muy activa por mar, por medio de embarcaciones pequeñas construidas al intento; pero la obstruccion en que se hallan los caños por donde se iba, y la construccion del nuevo puente, ha paratizado casi del todo el tráfico de las referidas embarcaciones: igual suerte han sufrido las destinadas al pasage de Cádiz por mar, desde el establecimiento de las góndolas. En dicho puente de barcas se paga tambien portazgo, como digimos en el art. de la prov. Desde Cádiz se dirigen muchos tragineros de Conil y Vejer por la playa, y atravesando el r. San Pedro por una barca sit. un poco al S. de la bateria de Urrutia, ahorran mas de 2 leg. de camino. camino.

Correos y diligencias. Hay una estafeta ó adm. subalter-na de la de Cádiz, con solo 3 empleados de dotacion : en la ac-tualidad entra y sale diariamente el correo general, y para flevar la correspondencia á los pueblos inmediatos bay estable-cidos conductores concertados con las mismas adm.: no existe

FER

mas parador que la casa de postas, donde cargan y descargan mas parador que la casa de postas, donde cargan y descargan tambien las galeras cosarias que llevan y traen encargos de Madrid y Sevilla. Para la pronta y cómoda comunicacion entre Cádiz y San Fernando, y hay establecidas 2 empresas de omnibus, góndolas y coches que hacen sus carreras à horas oportunas y por duplicado à precios arreglados.

PRODUCCIONES. Principalmente sal en grande abundancia que compran los estrangeros con preferencia á la de otros países, por su escelente calidad para las salazones y su estremada limpicas y blancura para los demas usos del consumo. Las sa-

limpieza y blancura para los demas usos del consumo. Las salinas son unas lagunas de agua del mar , labradas ingeniosa y simétricamente sobre playas fangosas , bañadas por aquella en simétricamente sobre playas fangosas, bañadas por aquella en sus crecientes: los muros que las circundan se forman sobre el mismo fango y con los arbustos marinos que cria el terreno, los cuales les dan la firmeza necesaria para defender las fáb. de las grandes mareas: su mecanismo es el siguiente. En un gran depósito llamado Lucio de Afuera se recibe el agua del mar por medio de una compuerta, para dar la que necesita un segundo depósito llamado Lucio de Adentro, con el auxilio de otra compuerta: de este segundo depósito pasa el agua á un tercero denominado Vueltas, de este á un cuarto dicho Cabezeras, por otras pequeñas compuertas que se denominan Periquillos: finalmente, de las Cabezeras pasa ya el agua purificada y preparada para elaborar la sal, á la tajeria. En ella por medio de la evaporación que produce el calórico y la agitación del agua motivada por el viento, se forma la sal, que sacada y llevada á unos sitios que se dicen saleros, se forman unas grandes pirámides cuadrangulares ó rectangulares terminadas en un filo, para que la intemperie cause la menor merma posible. des piramides cuadrangulares o rectangulares terminadas en un filo, para que la intemperie cause la menor merma posible. Las naves de tajeria son unas grandes filas de cuadros de 64 varas cuadradas cada uno, arregiándose por cada tajo de una saina 300 varas cuadradas de escavacion en todo su mecanismo: de modo que si una fáb. de sal tiene 1,000 tajos, se necesitan hacer 300,000 varas cuadradas de escavacion en las 4 depósitos de que se compone. La hacienda nacional tiene 12 fáb. de sal en esta rivera (4 de elias con casa cómoda), que le producen anualmente unos 8,000 lastres de 48 fan. cada uno, y los espende en todos los pueblos de España al precio de 52 y los espende en todos los puedos de España al precio de 52 rs. fan. Los particulares poseen en la misma rivera 65 salinas [18 con casa], con 33,771 tajos, que produjeron en el año de 1840, 40,861 lastres, espendidos con mucho crédito al estrangero al precio de 75 à 80 rs. libras el lastre. Este aumento de precio es debido à la baja de los derechos nacionales que ha tenido en estos últimos años este género, y à su esquisita calidad. Unas y otras salinas estan labradas en una estension como de 10 millas, y como inspira tanto interior este premo de 10 millas. dad. Unas y otras salinas estan labradas en una estension como de 10 millas; y como inspira tanto interés este ramo de ind., se han abierto poco ha otras 5. El pescado es abundantisimo y de un gusto delicado, con especialidad el que se cria en los esteros de las salinas, que se vende con mucho crédito en Cádiz y demas pueblos inmediatos. En los muros de estas nacen sabrosos pastos para las bestias que se emplean en las labores de la sal, y ademas producen la cebada, habas y otras semillas que se siembran para la temporada de verano. Hay mas de 300 aranzadas plantadas de viña, y 55 huertas cuyas verduras no pueden consumirse en la pobl. y se espende mas de una mitad en Cádiz: las pocas tierras de labor dan anualmente de 600 à 800 fan. de trigo y otras tantas de cebada. Solo hay unas 120 vacas de vientre que producirán al año igual hay unas 120 vacas de vientre que producirán al año igual número de crias, haciéndose las labores de las huertas con esta clase de ganado.

ARTES É INDUSTRIA. Existen 5 fáb. de curtidos, que ocasionan una activa esportacion para los pueblos inmediatos, despues de abastecer abundantemente la c.; las primeras materias con la contrata de la caracterista de

rias, escepto la sal, las conducen los arrieros de otras pobl.: 3 fáb. de almidon, una de albayalde desempeñada por hijos del pais, de mucho crédito y que ha merecido premio en la esposicion de manufacturas nacionales, por la calidad esquisita de sus prod.: 3 de fideos, de las cuales una solo trabaja para hacer esportaciones à América, las otras 2 son para el surtido del pueblo; la de cristales à cargo de unos franceses con muy buen évito nor mes de 3 años, hace 2 mus se balla para muy buen exito por mas de 3 años , hace 2 que se halla para-da à causa de lo costoso que era el trasporte del combustible al sitio de su consumo ; 15 tahonas que molerán diariamente unas 100 fan, de trigo ; 3 molinos harineros (*) movidos por el

(*) Se suprime el del r. Arillo, por estar en el lim del term. jurisd. de Cadiz y San Fernando, y haberse declarado perteneser a la cap., donde paga sus contribuciones.

EER

FER

agua del mar, que aprovechan sus crecientes y vaciantes, las primeras para llenar sus depósitos y calderas que son graudes, y muchos caños del agua que ha de servir en las segundas para hacer las moliendas: el llamado San José está sit. hácia la parte O. de la isla, en un estremo de la ensenada que hace la bahia de Cádiz, y produce en arrriendo unos 40 rs. diarios; el del caño de Herrera, cuyo nombre tiene, toma tambien agua de la bahia por estar en su ensenada y vale en arriendo sobre 50 rs. diarios; y el de Ureña perteneciente á este marquesado, construido sobre el caño de Zaporito á la parte oriental de la pobi, y casi pegado á ella, recibe agua del r. San Petal de la pobl. y casi pegado à ella , recibe agua det r. San Pedro , y paga de arrendamiento 42 rs. al dia. Casi todos los oficios se ejercen en la c.; pero los que se hallan en una casi to-tal decadencia son el de plateria, fundicion, talabarteria, imprenta y el gran ramo de maestranza. La ind. de la pesca mantiene , aunque pobremente, mas de 200 familias, y las fáb. de sal mas de 500 ; pero en las invernadas crudas y en los láb. de sal mas de 500; pero en las invernadas crudas y en los malos tiempos hay mucha miseria. El resultado de la primera ind. es tan abundante, que despues de surtir el pueblo á un precio muy equitativo, se espende un crecido sobrante para las pobl. inmediatas; la sal ya dijimos en el parrafo de prod., que se esporta al estranjero à dinero contante. La ruptura de estensos terrenos para la formacion de salinas; la mayor puntualidad en los pagos de marina, y los trabajos de construccion y carenas de buques emprendidos en el arsenal de la Carraca, han dado últimamente ocupacion à algunos brazos.

Comercio. Todos los géneros de consumo y demas renglo-

y carenas de buques emprendidos en el arsenal de la Carraca, han dado últimamente ocupacion á algunos brazos.

Combacio. Todos los géneros de consumo y demas renglones de comercio que se espenden, se compran à dinero efectivo en Cadiz, ó à los arrieros de los pueblos immediatos, que hacen un activo tráfico con su sobrante; los únicos ramos de comercio peculiares de esta e. son: la sal, para cuya esportacion al estrangero es puerto habilitado; el pescado y algunas hortalizas; de todo lo cual hemos hablado ya en el parrafo de prod. Hay 6 tiendas, donde se espende toda clase de géneros de seda, hilo, lana y algodon, procedente de Cádiz; 66 tiendas de comestibles y bebidas desempenadas por montañeses de Santander, que todos los años se remudan con otros del mismo pais, al que llevan considerables ganancias, pues son los que esclusivamente se dedican à esta clase de especulaciones; 6 bodegas de buenos vinos, la mayor parte procedentes de San'ucar de Barrameda; 6 refinos, cuyo surtido procede de Cádiz; 3 tiendas de herrajes surtidas del mismo pueblo, 8 de cartidos, 4 almacenes de trigo y semil'as, 2 idem de madera, 3 tiendas de loza y cristal estrangero, 3 de loza del pais, 5 cordelerias y como unos 40 puestos de carbon aceite y lena.

MESCADOS, FIESTAS. No hay mas que una velada que priucipia el 16 de julio y concluye el 26 del mismo mes; esto es, toda la novena de Ntra. Sra. del Cármen: en el a no se venden mas que juguetes de barro y malera, y algunas golosinas. Se celebra la fiesta del Palriarca Sau José, como patron del pueblo, por voto que hizo en la epidemia que pa leció el año 1800: tambien hare lestividad à los Santos mártires Servando y German, como patronos de este obispado.

Poblacion, riqueza y contribucion. La matrícula ca-

obispado.

POBLACION, RIQUEZA Y CONTRIBUCION. La matricula ca-tastral de 1843 solo da á la c de San Fernan lo y sus agre-gados, 1,945 vec., 9.729 alm; pero de otros datos mas ve rídicos resul a que entre la c., San Cárlos, Caseria de Osio y arsenal de la Carraca, se reunen sobre 2 500 vec. CAP. PROD.: segun dicha matrícula, 8.419,840 rs. IMP.: 856,877. CONTR.: 669,742 rs.

PRESUPUESTO MUNICIPAL. El de obligaciones asciende à 285.146 rs. y 8 mrs.; y el de ingresos 70,789 rs. 26 mrs.: por tanto ha sido necesario para cub ir el enorme deficit que por tanto hashio necesario para cab di fi entonte nente, que resulta imponer los arbitrios signientes: 1 real en fan, de trigo; 1 real y 20 mrs. en a de vino; 7 à 16 rs. en a, de aguardiente segun los grados; 6 mrs. en libra de 32 onzas de carne de vaca; 4 mrs. en libra de carnero; 6 mrs. en libra de puerco fresco, y 16 mrs. en libra de tocino chacina. El fondo de propios lo constituy e la renta del masta ero, por hacimentos e manulos que ha real acida en subasta este, por hacimentos e manulos que ha real acida en subasta este, por El londo de propios lo constituye la renta nel mata-lero, por hacimientos y menu dos, que ha producido en subasta este ano (1817), 24,100 rs.; de la de puestos eventuales que ha da lo 11,449 rs. 16 mrs.; de la de alhóndiga y aduanilla 4,800 rs.; de la de pescaderia 1,400 rs.; del prod. de puestos fijos en la plaza de abastos 8,000 rs.; del de las accesorias de la casa capitular 2,640, y del de la feria 400 rs.

OBSERVACIONES. La decadencia de esta c. es tan rápida, como lamentables con las causas que la producen. Intimamen-

su existencia casi desde el momento mismo en que se trasla-dó à su térm. el departamento de Cádiz, es evidente que su riqueza debe estar en proporcion con el fomento ó decaden-cia de la armada, y con la mayor ó menor religiosidad en el pago de los haberes personales de sus empleados. En efecto, à un pueblo nuevo, casi todo compuesto de dependientes del Estado, y sin término alguno donde ejercer la profesion agri-cola, ni dedicarse al fomento de la riqueza pecuaria, no le queda mas recurso que depender de la circulacion de unos cola, ni dedicarse al fomento de la riqueza pecuaria, no le queda mas recurso que depender de la circulacion de unos 40,000 duros que importan al mes los sueldos de los referidos empleados, y de la ind. y comercio que ellos promuevan. Ni estos ramos pueden prosperar tampoco, mientras dichos pagos no se hagan con la mayor puntualidad, y mientras no se ofrezca ocupacion constante, por medio de la construcción y carena de buques en la Carraca, á los centenares de operarios de la meastranza que se hallan abandonados y en la mayor de la maestranza que se hallan abandonados y en la mayor

Como prueba de la influencia que el esplendor ó abati-miento de la marina ejerce en el progreso ó decadencia de esta pobl., presentamos el siguiente cuadro de las existen-cias que había de los diferentes ramos de comercio en los años

OBJETOS.	EN 1827.	EN 1836.	EN 1841.	Bajas de la primora à la altima lecha.
Casas productibles	400 april 1	Marie Control		
y contribuyentes		THE RESIDENCE OF	C. H. Staller	10 TO
al Estado	2025	1817	1371	1254
Tiendas de comesti-		305 2 73	1 1 V V S. A	15 HZ-U 5 101
bles y bebidas	265	124	66	199
Id. de mercaderes.	19	8	6	13
Id. de herrajes	4	3	3	1
Almacenes de gra-	COLUMN TO SERVICE TO	100 A 100 A	1000 1002	1000000
nos	20	6	3	17
ld. de maderas	4	2	2	2
Refinos (')	7	3	2	5
Locerias	7	5	3	4
Boticas	8	5	4	2
Posadas	4	2	2	2
Sombrererias	4	3	3	1
Puestos de carne.	18.	10	8	10
Id. de chacina	14	8	6	8

Si al reducido térm jurisd, de esta c, se le diese a'gun ensanche por la parte del E.; si se obtuviese la justa nivelación, tantas veres pedida y ofrecida, en el pago de los haberes personales entre los empleados de marina y las demas c'ases del Estado; si se promoviese la limpia y aclaración de los principales canos, la composición del importante camino de Urena y las obras de ornato y salubridad pública que tan imperiosamente reclama una pobl. tan culta; si se asignase, en fin , por el Gobierno una conta anual proporcionada para el material de la armada naval y arsenales, a fin de que nunca faltase trabajo en la Carraca, esta c., cona de la libertad é fallase trabajo en la Carraca, esta c., cuna de la libertad é independencia española, reconquis aria su brillantez perdida; su agricultura, su und y su comercio re reanimarian, y la nacion adquiriria la preponderaucia y justas consideraciones de que carece, por el estado de nutidad à que se ve reducida su marina de guerra.

Historia Es famosa la isla de Son Fernando, en los geógrafos e historiadores ant, con el nombre de Erythia, Erythea ó Erithrea, que recuerda la procedencia de los tyrios ó fenicios, que la habitaron. Otros sin embargo lo interpretam arregas anima. y o ros gerbas ó pastos, derivándolo de diver-

greges ovium, y orros yerbas ó pastos, derivándolo de diversas raices fenicias ó hebreas; uero es mas adoptable la opinion primera. (Neuton, Chronolog, vet. Reg. emendata cap. 1.)
Plinio dice haber recibido este nombre de los mismos tyrios, quienes quisieron perpetuar con el la memoria de su origen del mar Erythreo; Herodoto lo atribuye à los griegos : en am-bes casos debió ser una la razon denominante. No fué desco-nocida à la fàbula, pues de la isla Erythia mandó Euristeo à Hércules que llevase à Argos los bueyes de Geryon ; hermosa

Aun cuando en el artículo de comercio se ponen 6 refinos, no OBSERVACIONES. La decadencia de esta c. es tan rápida, como lamentables son las causas que la producen. Intimamente ligada su suerte con la de la marina, por haber principiado bles y no pagan contribucion por separado.

fábula, cuya razon filosófica, es la fertilidad de esta isla, parlabula, cuya razon hiosofica, es la fertifidad de esta isla, particularmente para la cria de ganados admirada por los pueblos que arribaron á ella desde aquel, que personificado con el nombre de Hércules, se presenta trasmontando los Alpes. (Dionisio Halicarnaseo, Esiodo, Ovidio.)

Tambien se ha celebrado esta isla con el nombre de Aphrodisia por haberse adorado en ella a Venus Aphrodites; con el

de Gadira (V. Cadis) , y con el de Cotinusa: alguna vez se le

llama Isla de Juno.

Habiéndones ocupado con bastante detencion de los sucesos históricos, pertenecientes á este lugar geográfico al reseñar la historia de la c. de Cádiz, por ser inseparables de ella, particularmente por cuanto hace á la antigüedad, nos limitaremos a qui á decir, que fué conquistada de los sarracenos, y dada á aquella c. por el rey D. Alonso el Sabio. A fines del siglo XVIII aquella c. por el rey D. Alonso el Sabio. A fines del siglo XVII consistia su poblacion en un muy pequeño número de casas que circundaban sin simetria ni orden, el cast. de San Romualdo, construido para la defensa del puente de Suazo, cuya jurisd. ejercia Cádiz (privilegio concedido à Guadalajara à 1.º de setiembre de 1376.) El conjunto del vec., cast. y puente, se titulada concejo del castillo de la puente; Cadiz ponia sus alcaides hasta que el Dr. D. Juan Sanchez Suazo, recabó del momarca su jurisd., que pasó à su hijo Pedro, al hijo de este Juan, y despues à D. Rodrigo Ponce de Leon, de cuyo último apellido se denominó en 17 de febrero de 1490. El producto de lo que redituaban las tierras era tan corto, que à fines del siglo XVII, apenas daba 2,000 ducados anuales: asi es que en 1680 solo habia un clérigo que en los dias festivos duplicaba las misas que se celebraban en la igl. de Sta. Maria que tenia el cast. Los opulentos comerciantes de Cadiz fueron aumentando la pobl., que por los años de 1686 llegó à contar unos 300 vec., aunque sin formar cuerpo de pobl. En 1769 fue cuando recibió el grande impulso, habiendo dispuesto el rey D. Cárlos III que se trasladase à aqui el departamento de Marina. Desde esta época se denominó villa de la real ista de Leon; y últimamente, por los heróicos esfuerzos que hizo en la guerra de la ladorendencia, y or el cansiderable ista de Leon; y últimamente, por los heróicos esfuerzos que hizo en la guerra de la Independencia, y por el considerable aumento que recibió, la concedieron las Cortes, en 1810, el título de ciudad de San Fernando que hoy tiene. El herho que mas la honra, es el memorable sitio que sufrió desde febrero de 1810, hasta 1813; era tal el ardor, entusiasmo y pa-triotismo de sus bab., que tan pronto como se avistaron las tropas francesas, tomaron las armas y formaron dos batallo-nes de milicianos que alternaban en el servicio con la tropa veterana; los otros, sin escepcion de edad ni categoria, forma-ron las baterias que debian salvar la patria y la independencia nacional, ofreciendo sus casas y fortunas al ejército y demas funcionarios públicos, que con el gobierno se refugiaron en la isla Gaditana, que con el gobierno se refugiaron en funcionarios públicos, que con el gobierno se refugiaron en la isla Gaditana, que no pudieron tomar los franceses á pesar de sus grandes esfuerzos. En esta pobl. se celebraron en setiembre de 1810 las primitivas Cortes constitucionales. En enero de 1820 entró en San Fernando parte del ejército espedicionario de Ultramar que proclamó la Constitucion de 1812 en las Cabezas de San Juan: los habitantes de esta c. hicieron causa comun con la tropa. A esta c. se retiraron el rey", las Cortes y el ejército constitucienal cuando la invasion francesa en 1823: los dos hatallones de Milicia Nacional de esta pobl. rivalizáron en disciplina con la tropa velerana, alternando rivalizáron en disciplina con la tropa veterana, alternando con esta y con la Milicia de Madrid en las fatigas y penalida-des del sitio, hasta que se vieron obligados á ceder á tan escesivo número de adversarios. En 3 de marzo de 1831, los hab. de esta pobl., quidos con el batallon de las brigadas de la artilleria de Marina, dieron el grito de Libertad y proclamaron la Constitución de 1812; pero como faltasen al plan convenido algunas tropas de las que se hallaban en Cadiz, tuvieron que emigrar un gran número de sus hijos. Finalmente, cuando la espedicion carlista de Gomez en 1836 por las Andalucias, se movilizaron mas de 200 hombres de la Milicia Nacional de esta pobl., que unidos á la columna del general Butron, marcharon

pool., que unidos à la columna del general Butron, marcharon en persecucion de los carlistas.

FERNANDO (San) ó ISLA DE LEON: part. jud. de ascenso en la prov. y dióc. de Cádiz, aud. terr. de Sevilla. Como solo consta de la c. que le da nombre, y de la v. de Puerto-Real, nos creemos dispensados de describir su territorio, toda vez que es bien fácil consultar ambos art. Confina por el N. son el del Puerto de Santa Maria; E. los de Medina-Sidonia y Chiclana; S. con este último y el Océano, y O. con el mismo mar y Cádiz.

estadistica partido,

Telepine says	FEI	STREET, SQUARE,	-
	Tauto pur 100 de la riquesa.	50'55	8 68"54
NE	NAME AND ADDRESS OF THE OWNER, TH		00
CIO	Per has bilante	3.9 6.8 6.8	99 8
CONTRIBU	Per recino.	RS. MS. 282 22 344 12	
CON	Per synuta miento.	231776 282 669742 344	96 22 901518 326
ri		3 22 88	8
NIBLE	2 1 1	118 88	96 3
IMPO	Taile,	85. MS. 559 1 440 19	475 25
RIQUEZA IMPONIBLE	Por ayun ta- miento.	85. VN. RS. MS. RS. WN. RS. WN. RS. MS. RS. M. 458516 559 1 118 5 231776 282 22 59 26 856877 440 19 88 3 669742 344 12 68 18	315393 475 25
	Cupe de soldades corrap, é una quinta de 25,000 hembires.	200	31 1
REEMPLAZO DEL EJERCITO.	F (:IATOT	237	288 175 151 213 160 160 162 1309
EJER	DAD.	1: 00	162
EL	DE E	29	091
O D	23 28	35.0	091
LAZ	21 21 siles.	33	213
EMP	10 VENES ALISTADOS DR EDAD DE 8 19 20 21 22 23 24 1.	41	191
RE	VENE 19	34	175
180	JOVEN 18 19 100. años	244	888
	Suplentes	10	16
i	Sindices	9	61
CIP	Regideres	8 11	19
IONI	Jenientes .	- 01	63
FICA MUNICIPAL.	Alcaldes	000-	-
STIC	Elegibles.	273	931
ESTADIST	S. (.IATOT	307	46 1005 931
ESJ	rentes Per capa.	90	95
-	Contribu-	301	959
CION.	SYMIY	3881	2765 13610 959
POBLA	AECINOS	820 1945	2765
	v ode pentene obispados	CVDIZ.	LA CO
	YUNTAMIENTOS.	Puerto-Real	Totales

los rs. 105,494 que le corresponden en la proporcion del 8'02 por 100 del total de la riqueza mrs. por habitante mrs. por habi por 26 p l'as cont. que presenta este cuadro está incluida la de culto y clero, partido; lo que la hace salir á razon de 38 rs. 5 mrs. por vecino, y 7 rs. o á la pob, de San Fernando, verse lo que se dice en el art. de la ciudad

ESTADISTICA CRIMINAL. Los acusados en este part. jud. en ESTADISTICA CRIMINAL. Los acusados en este part. jud. en el año 1843 fueron 49, de los que resultaron absueltos de la instancia 8, libremente 4, penados presentes 32, contumaces 5, reincidentes en el mismo delito 8; y en otro diferente 2: de los procesados 5 contaban de 10 á 20 años de edad, 33 de 20 á 40 ; 4 de 45 en adelante; 45 eran hombres y 4 mugeres; 29 solteros y 20 casados; 9 sabian leer y escribir y 20 carecian de toda instrucción; 2 ejercian profesion científica ó arte liberal y 47 artes mecánicas: de 7 de los acusados no consta la edad. En el mismo periodo se perpetraron 9 delitos de homirai y 47 artes mecanicas: de 7 de los acusados no consta la edad. En el mismo periodo se perpetraron 9 delitos de homicidio y de heridas; 6 con armas blancas de uso ilícito y 3 con instrumentos contundentes.

FERNANDO DE CORDOBA: lagar en la prov. de Córdoba, part. jud. y térm. de Montilla.

FERNANDO CABRERA: cerro en la prov. de Cáceres, part. jud. de Garrovillas, térm. de Navas del Madroño: es uno de los que dominan la cañada donde está sit. el pueblo, que le

los que dominan la canada donde está sit. el pueblo, que le

tiene al NO.
FERNANDO OPORTO: pago en las Canarias, isla y part.
jud. de Santa Cruz de Tenerife, térm. jurisdiccional de Ga-

FERNANDUCO: venta de la prov. y part. jud. de Segovia.

FERNANDUGO: venta de la prov. y part. jun. de segoria.
(V. ESPBRANZA.)

FERNAN-NUÑEZ: v. con ayunt, en la prov. y dióc. de
Córdoba (4 leg.), part. jud. de la Rambla (1), aud. terr. y c.
g. de Sevilla (20): str. en una deliciosa campiña, con buena
ventilacion y clima saludable; no conociéndose por lo comun
otras enfermedades que las estacionales. Consta la pobl. de
1,054 Casas generalmente de piso alto y bajo y bastante cómodas; 16 calles alegres, empedradas y limpias, y 2 plazas
de mediana estension, contándose tambien una casa consistorial de poco mérito. Las escuelas de primeras letras de niños
v niñas fueron fundadas en 1778 por el conde Don Cárlos y niñas fueron fundadas en 1778 por el conde Don Cárlos José Gutierrez de los Rios, facilitándoles proporcionado lo-cal y dotando al maestro con 300 ducados cada año y á la cal y dotando al maestro con 300 ducados cada año y á la maestra con 200, y casa para uno y otro. Al mismo tiempo estableció premios anuales en ambas clases de 40 y 60 rs., y trienales de 600 rs. en la de los niños, y 2,200 en la de niñas para dotes; lo que ha sido causa de que con notable beneficio del vecindario, sean muy pocas las personas de uno y otro sexo que no sepan leer y escribir. La iglesia parroquial fué fundada en el año de 1385 y reedificada casi de nuevo en el siglo pasado, habiendose principiado á usar en 1740. Está dedicada á Santa Marina de Aguas Santas, teniendo una sola si hien amplísima nave con capillas á uno en 1740. Esta dedicada a Santa Marida de Aguas Santas, teniendo una sola si bien amplísima nave con capillas à uno y otro lado: el altar mayor se halla en medio del presbiterio y un crucifijo de marfil que se dice fué de los primeros que sirvieron en las misiones del Japon. Para el servicio de esta parr. hay 3 curas, uno de cllos vicario y otro rector, 2 sacristanes de los cuales uno es sochantre, un organista y un acólito; empezando sus libros parroquiales, los de bautismos en 1589, los de matrimonios en 1564, y los de difuntos en 1809. Cuéntanse ademas 4 ermitas, 2 dentro de la pobl. y otras 2 fuera: aquellas estan dedicadas á Ntra. Sra. de los Dolores y está fundada la escuela de Cristo; y estas, una al Sto. Cristo de la Espiracion, y otra, ya destruida, á San Sebastian y Ntra Sra. de los Remedios. El edificio mas notable de la v. es el palacio de los duques de Fernan-Nuñez, cuyo modelo que comprendia la plaza en que se halla y edificios contiguos remitió el ya citado conde siendo embajador de España en Lisboa. Es de muy arreglada planta y graciosa forma, con buena escalera, hermosas piezas, y un ameno jardin: en la escalera y otros sitios se ven buenos bustos de piedra que representan á varios emperadores romanos y señores de la casa; adornándolo igualmente lienzos de bastante mérito en representacion de diversos sucesos y batallas en que tuviction praste les assessitores de les daguas. A un lado del puviction praste les assessitores de les daguas. teniendo una sola si bien amplísima nave con capillas à uno en representacion de diversos sucesos y batallas en que tuvic-rion parte los progenitores de los duques. A un lado del palarion parte los progenitores de los duques. A un lado del pala-cio y con entrada por la calle, existe una bonita capilla con el titulo de Sta. Escolástica, fundada por el mismo conde en 1783 para que en ella se aplicasen sufragios por el alma de su her-mana Dona Escolástica, duquesa de Béjar. Finalmente, al de-departamento que forma la esquina izq. del edificio, se unió la ant, torre que alli habia, que ha sido desmochada; viéndose en ella una lápida con la inscripcion siguiente: «Torre y armas de D. Fernan Nuñez de Temez, primer solar de la gran casa de de D. Fernan Nuñez de Temez, primer solar de la gran casa de Córdoba en este reino, y de la de los Rios despues é inmediata-mente por legitimas sucesiones.» En la plaza del Ejido se en-

cuentra un monumento que fué trasladado á ella de la plaza de la Parroquia donde se había principiado á construir en el año 1841: consta de un gran pedestal sobre el que hay otro mas pequeño, y encima una columna en que está la imágen dorada de Sta. Marina; habiéndose plantado una alameda en la misma plaza en 1843. Hay cuna para recoger espósitos y conducirlos á la dela Rambla, cuyo viaje les costea el duque (en el año de 1817 fué elevado á ducado) dándoles ademas una vestidura completa. El mismo señor facilita un dote anual de 2,200 reales para casar una huérfana de padre y madre, y costea 8 nodrizas para lactar los hijos de padres pobres que no pueden pagarlas, à las que se les da mensualmente el salario de 33 rs. El cementerio, construido en 1787 á corta dist. del pueblo, es un buen edificio con capilla y tres altares, panteon particular para los duques con un altar, y 14 sepulturas distinguidas. Por ultimo, al oriente de la villa se encuentran tres fuentes muy abundantes y de buenas aguas para el surtido del vecindario; cuentra un monumento que fué trasladado á ella de la plaza de ultimo, al oriente de la villa se encuentran tres fuentes muy abundantes y de buenas aguas para el surtido del vecindario; al poniente una que nombran el Pozuelo ó Pozo Quemado, que es de mineral sulfuroso, y cerca de esta en una posesion de olivar un venero llamado Posito de Santa Marina. Confina el térm N. Córdoba; E. el r. Guadajoz; S. Espejo y Montemayor, y O. la Rambla y la Victoria. Comprende 2,402 fan. de tierras de labor, 86 de viña, 1,220 de olivar y 36 de huerta; estas son 16, las cuales se hallan en un pago y se riegan con el agua de las fuentes públicas, despues de haber servido para que muelan de represa 5 molinos harineros: hay 4 cortijos llamados de Terrazgos, Zorreras y les dos restantes de Matallana, abrazando el primero 160 fan. de tercio, 142 el segundo y 42 el tercero: los plantios de frutales nombrados vulgarmente en la villa almendrales, componen 51 aranzadas de tierra. en la villa almendrales, componen 51 aranzadas de tierra, en la villa almendrales, componen 51 aranzadas de herra, divididas en 9 suertes; y producen muy buenas ciruelas y algunos albarillos de pepita dulce: las posesiones mas notables de olivar son: el coto del Estado que tiene 254 aranzadas de muy buen arbolado; otro perteneciente al duque, nombrado San Francisco Javier de Buena-vista, de 228 aranzadas; una propiedad del mismo señor que es un plantonar de 150 aranzadas puesto en 1843, y finalmente el llamado el majuelo viejo, de 180 aranzadas. Los camnos son para los pueblos limitroles. y se hallan en regular estado, pasando ademas á la trofes , y se hallan en regular estado , pasando ademas á la dist. de tres tiros de bala de la v. la carretera que empezó á construirse en el año de 1839 desde Córdoba á Málaga. PROD.: construirse en el ano de 1839 desde Cordoba a Malaga. PROD.: trigo, cebada, legumbres, vino, aceite, hortalizas y alguna seda y miel; ganado lanar, vacuno, de cerda y yeguar, y poca caza: IND. la agrícola, 12 tahonas, 23 molinos de aceite, de los que solo uno está fuera del pueblo, una máquina hidraulica, una alfareria, 3 tejares, 8 hornos de pan cocer, 30 telares de lienzo y cintas, y 6 de paños. POBL.: 1,413 vec., 5,652 alm. CONTR.: 743,778 rs. 26 mrs. RIQUEZA IMP.: [V. el art. part. jud.]
HISTORIA. En las immediaciones de Fernan Nuñez se hallan vestigios que demuestran haber sido en otro tiempo pobl. de

estigios que demuestran haber sido en otro tiempo pobl. de alguna importancia, habiendo quien pretenda deller reducirse à ella la ant. *Ucia*. (V.) En tiempo de la dominacion sarracena no era mas que un cast., cuyo torreon existe todavia: á él se refugiaban los cristianos de los pueblos vec. cuando eran inrefugiaban los cristianos de los pueblos vec. cuando eran invadidos por los moros. Esta fort, fué dada en 1236 por el rey D. Fernando III á Fernan Nuñez, quien la dió nombre y la pobló de cristianos. En 1385 D. Diego Gutierrez de los Rios, sesto señor de esta v., obtuvo permiso del ob. de Córdoba D. Juan Fernandez Pantoja, para la construccion de una igl. parr., senalándole el sitio donde hoy existe, segun consta de una escritura pública en 13 de febrero de 1385. Esta pobl. se aumentó considerablemente cuando residió en ella los últimos años de su vida el Exemo. Sr. conde D. Francisco Gutierrez de los Rios, capitan general de artilleria y gentil hombre de cámara de S. M.

Hace por armas un cast, con dos torres, y en la cortina ó

Hace por armas un cast. con dos torres, y en la cortina ó muralla que los divide, una puerta: encima de ellas el escudo de armas de los Rios (que son dos r. en campo de oro) y alre-

dedor de todo dice "Fernan Nuñez."

FERTARIX DEL RECO: predio en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de Inca, térm. y jurisd. de la v. de

FERTARIX GRAN: predio en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de Inca, térm. y jurisdiccion de la v. de Pollenza

FERRADAL: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Arzua felig. de San Cosme de Oines. (V.) Pobl.: 10 vec., 42 alm. FERRADAL: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Rendar y

feligresia de San Esteban de Eirejalba. (V.) POBL.: 7 vec.,

FERRADAL: l. en la prov. de Lugo, a yunt. de Sarria y feligresia de San Miguel de Pineira. (V.) POBL.: 3 vec. y

18 alm. FERRADAL : l. en la prov. de Lugo , ayunt. de Chantada y feligresia de Santiago de *Requeijo*. (V.) POBL : 1 vecino y 6 alma

FERRADAL: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Palas de Rey y felig. de San Salvador de Villar de Donas. (V.) POBL.: 2 vec., 11 alm.

FERRADAL: 1. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Castropol y felig. de San Salvador de Tol. (V.)

FERRADAL: 1. en la prov. de Orense, ayunt. de Pereira y felig. de San Ciprian de das Cobas. (V.)

FERRADAL: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Pereira

FERRADAL: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Peroja y felig. de San Martin de Villarrubin. (V.)

FERRADAS: l, en la prov. de Lugo, ayunt. de Alfoz del Castro de Oro y felig. de Sta. Maria de Pereiro. (V.) POBL. 5

vec., 32 alm.

FERRADILLO: l. en la prov. de Leon (18 leg.), part. jud. de Ponferrada (2 1/2), dióc. de Astorga (11), aud. terr. y c. g. de Valladolid (35), ayunt. de San Esteban de Valdueza. sır. en una montaña muy elevada, dominada al S. por una cord. de Peñascos pelados que se desprende de los montes Aquilianos. Ticne 40 casas de tierra y cubiertas de paja, divididas en 2 barrios, en uno de los cuales hay una balsa para abrevadero de los ganados. y una fuente para uso de los vec.: al E; dero de los ganados, y una fuente para uso de los vec. : al E; y sobre otra eminencia, se ve un edificio donde recogen la nieve, que por ser único en el pais produce bastante utilidad. La igl. parr. (San Bartolome), està servida por un cura que de su seno presentaban los Benedictinos del monast. de San Pedro de Montes. Confina N. Sta. Lucia: E. el indicado San Pedro-S. Santralavilla, y O. Villavieja. El Terreno es flojo y pedre; goso. Hay montes de brezo en abundancia. Los Caminos dirigen à los pueblos limítrofes, y se encuentran en malisimo esgen à los pueblos limítrofes, y se encuentran en malisimo es-tado, paon.: centeno, cebada, lino, patatas y frutas, espe-cialmente cerezas, que por no madurar hasta setiembre se aprecian en los pueblos del llano. IND.: el pozo de nieve, telares de lienzo, fabricacion de manteca y carbon de brezo.

onl.: 37 vec., 149 alm. contr. con el ayunt. FERRAGOTO: 1. cn la prov. de la Corona, ayunt. de Be-

tanzos y felig. de Santiago de Requian. (V.)
FERRAGOZA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Orol y
feligresia de San Pantaleon de Cabanas. POBL.: 2 vec. y 11

FERRAL: I. en la prov., part. jud. y dióc. de Leon (1 le-gua), aud. terr. y c. g. de Valladolid (24), a yunt. de San Andres de Rabanedo, SIT, en una ladera con esposicion al S.; su CLIMA es frio pero sano, pues no se padecen otras enfermeda-des comunes que alguna pleuresia. Tiene 80 CASAS; igl. parr. (Sto. Tomé), servida por un cura de término y libre cola-ción. Confina con los pueblos de Villavalter, San Andres, Tor-bajos del Camino y Sariegos. El TERRENO es de buena calidad y le fertilizan las aguas de varios manantiales que brotan en al términa. Los culvasse divigan de probles limitades, reciel término. Los caminos dirigen á los pueblos limitrofes: recibe la correspondencia en la cap. Prop. : centeno, algun lino, y legumbres; cria ganado lanar, vacuno y cabrio, y caza de perdices. (ND.: sus habitantes, y con especialidad las muge-res, se dedican en lavar ropa de la cap., de que sacan una uti lidad bastante regular, como tambien de la leche de sus vacas y cabras. POBL., RIQUEZA Y CONTR. (V. el articulo de ayunta-

FERBALGO: L. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Castrillon

y felig. de San Miguel de Quilono. (V.) FERRAMOLIN: ald. en la prov. de Lugo, ayunt. de Cautiel y feligresia de San Pedro de Orreos (V.) POBL.: 12 vec., 74 alm.

FERRAN: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Piloña y fefigresia de Nira. Sra. de las Nieves de Espinaredo. (V.)

FERRAN: ald. en la prov., part. jud. y dioc. de Tarragona (1 leg.), aud. terr., c. g. de Barcelona (15). sir. en terreno llano, 1/4 leg. dist. de Tamarit, con cuyo pueblo forma ayunt. y de él depende en todo. (V.) POBL.: 24 vec., 116 alm. CAP. PROD.: 582,066. IMP.: 17,461.

FERRANOL: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Becerrea y felig. de Sta. Maria de Ferreiros de Balboa. (V.) POBL.: 5 vec., 27 alm.

FER

FERRARIA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Baleira y felig. de Sta. Maria de Fonteo. (V.) pobl.: 2 vec., 11 alm. FERRARIA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Laracha y felig. de San Julian de Coiro. (V.)

FERRARIA: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Becerrea y feligresia de Santa Maria de Penamayor. (V.) pobl.: 3 vec.,

FERRARIA: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Cabarcos y feligresia de San Miguel de Reinante. (V.) POBL. : 38 vec.,

FERRARIA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Muras y feligresia de San Esteban de Silan. (V.) POBL. 2 vec. y

FERRARIA: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Vega de Ribadeo y felig. de Santiago de Abres. (V.)
FERRASES: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Baña y felig. de San Cristobal de Corneira. (V.)
FERREDELLS (so): predio en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de Manacor, term. y jurisd de la v. de

FERREDO: cortijo en la prov. de Málaga, part. jud. de Col-

menar, térm. de Periana.

FERREGUT (so): predio en la isla de Mallorca, prov. de Baleares part. jud., térm. y jurisd de la c. de Palma.

FERREGUT (son): predio en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de Inca, térm. y jurisd. de la v. de

FERREIRA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Laracha y felig. de Sta. Maria Magdalena de Montemayor. (V.)

FERREIRA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Coristanco y felig. de Sta. Maria Magdalena de Ferreira. (V.)
FERREIRA: l. on la prov. de la Coruña, ayunt. de Vedra y felig. de San Felix de Sales. (V.) está sir. junto al monte a que da nombre, y tiene una ermita con la advocación de Santa leabel. ta Isabel

FERREIRA: l. en la proy. de la Coruña, ayunt. de Arteijo y felig. de San Pedro de Sorrizo. (V.) FERREIRA: l. en la proy. de Lugo, ayunt. de Sayiñao y

felig. de San Vitorio de Ribas de Miño. (V.) POBL .: 10 vec. y

FERREIRA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Saviñao y felig. de Sta. Maria de Reiriz. (V.) pobl.: 4 vec. y 23 alm. FERREIRA: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Orol y felig. de San Pedro de Miñotos. (V.) pobl. 8 vec. y 42 alm.

FERREIRA: i. en la prov. de Lugo, ayunt. de Begonte y felig. de San Martin de Pacios. (V.) pobl. 3 vec. y 16.

FERREIRA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Trasparga felig. de San Esteban de Parga. (V.) POBL.: 19 vec. y 108

FERREIRA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villalba y felig de San Martin de Codesido. (V.) POBL.: 2 vec. y 9 almas

FERREIRA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Ribadeo y lig. de Santiago de Cogela. (V.) POBL.: 1 vec. y 5 alm. FERREIRA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Foz y felig.

de San Martin de Mondoñedo. (V.) POBL.: 24 vec. y 148

FERREIRA: 1. en la prov. de Lugo, ayunt, de Guntin y fè-lig. de Sta. Maria de Ferreira de Pallares. (V.) POBL: 7 vec. y 36 almas

FERREIRA: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Olero de Rey y felig. de San Salvador de Mosteiro. (V.) post. 2 vec. y

FEEREIRA: ald en la prov. de Lugo, ayunt. de Quiroga y felig. de San Miguel de Montefurado. (V.) POBL.: 13 vec. y 72 alm.

FERREIRA: 1. en la prov. de Lugo, ayunt, de Riotorto y fe-lig. de San Julian de Ferreirabella. (V.) FERREIRA: 1. en la prov. de Lugo, ayunt, de Tierrallana del Valle del Oro y felig. de San Juan de Alaje. (V.) POBL.: 30 vec. v 186 alm.

FERREIRA: 1 en la prov. de Lugo, ayunt. de Mondoñedo y felig. de Sto. Tomé de Lorenzana. (V.)
FERREIRA: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Mondoñedo y felig. de Sta. Maria Mayor. (V.) POBL:: 12 vec. y 74

FERREIRA: 1. con ayunt. en la prov., aud. terr. y c. g. de

FERR El conneo se recibe por la cap. del part. PROD. vino, centeno, patatas, trigo y castanas: cria ganado: hay caza de perdices y liebres, y se pescan truchas y anguilas. 180; la agricultura y molinos harineros. comencio: el de esportacion de vino. POBL.: 152 vec., 700 alm. contra: con su ayunt. (V. FERREIRA DE ABAJO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Fuensagrada y felig. de San Julian de Freijo. (V.) POBL.:

FERREIRA DE ARRIBA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Fuensagrada y felig. de San Julian de Freijo. (V.) POBL.: vec., 28 alm.

5 vec., 28 alm.

FERREIRA DE NEGRAL (Sta. Maria de): felig. en la prov. y dióc. de Lugo (4 leg.), part. jud. de Chantada (7), y ayunt. de Palas de Rey (2). sir. à la der. del r. Ferreira é izq. del camino que desde Lugo se dirige à la venta Libureira. Su clima es frio y sano: se compone de los l. de Baluncas, Carballal, Castrelo, Mamoa, Mosteiro, Paraño, Pinin, Puente-Ferreira, Pinin y Serande, que reunen 46 casas de pobre construccion. La igl. parr. pertenece al arciprestazgo de Narla, Parga y Gayoso. El tram. confina por N. y E. con el municipal de Friol; al S. con Berbetoros, y al O. con San Jorge de Aguas-Santas; le baña el mencionado r. Ferreira, sobre el cual tiene un puente en el cacionado r. Ferreira, sobre el cual tiene un puente en el ca-mino de que hemos hecho mérito. El TERRENO participa de monte y llano de mediana calidad. PROD.: centeno, trigo,

patatas, maiz, avena y algunas legumbres y hortalizas: cria ganado vacuno, lanar y de cerda: hay caza de perdices, liebres y corzos, y se pescan truchas. IND.: la agricola, molinos harineros, y recria de ganado mular. POBL.: 50 vec., 358 almas. CONTR.: con su ayunt. (V.)

FERREIRA DE PALLARES: ant. jurisd. en la prov. de Lugo, compuesta de las felig. de Ferreira, Guntín, Nespereira, Pradeda, Villajuste y Vilamerelle, cuyo senorio ejercia el monasterio de Samos; órden de San Benito, quien

nombraba juez ordinario. FERREIRA DE PALLARES 6 PRIORATO DE FERREIRA: (SANTA MARIA DE): felig. en la prov., dióc. y part. jud. de Lugo (3 leg.), y ayunt. de Guntin (1/4). srr. sobre las marg. del r. Ferreira en la linea divisoria de este part., y el do Chantada. CLIMA frio y con buena ventilación. Se compone de chantada. CLMA frio y con buena ventifación. Se compone de los l. y cas. de Ferreira, Laçal, Lousadela, Matei, Meijaboi, San Payo y Ventas de Narón que reunen 34 casas: la rectoral así como la igl. son ant., pero sin mérito artístico. La parr. dedicada à Sta. Maria, es de patronato real y ecl. y su curato de entrada: el cementerio se halla en el átrio de la igl. con poca ventifacion. El Téram, se estiende à 1/4 de leg, de N. á S., y 3/4 de E. á O. Confina por N. con Sta, Eulalia de Pra-deda ; al E. San Vicente de Vilamerelle ; al S. con San Pedro de Villajuste, del part. de Chantada, y al O. San Salvador de Guntin: le cruza el citado r. Ferreira, en la direccion de O. à E., haciendo varias ondulaciones por lo quebrado del terreno; sobre este r. se encuentra el puente de Cabalar que es de piedra y de dos arcos, otro de madera junto á la feria sit. en Lousadela y se está construyendo otro en Meijaboi para dar paso á la nueva carretera de Lugo á Santiago. Se une al Ferreira a la nueva carretera de Lugo a Santiago. Se une al Ferreira el arroyo llamado el Estanque, que corre por detras de la igl. El tenneso es pizarroso, poco productible en los altos, pero ameno y frondoso en los bajos y quebradas: sus estensos montes cubiertos de matas bajas, contienen pizarra negra y mena de hierro: existen algunos sotos de castaños en las inmediaciones del Ferreira. Los caminos locales, el que va de Lugo a Monterroso y la nueva carretera se encuentran en buen estado. El correo se recibe de la adm. de Lugo. prop. : centeno, patatas, avena, maiz, nabos, castañas, cebada, trigo, lino, legumbres, hortaliza y fruta: cria ganado vacuno, de cerda, lanar, cabrio y caballar: hay caza de liebres y perdices, y se pescan truchas, peces y anguilas. IND.: la agricola y pecuaria, la ferreria de que hemos hecho mérito y cinco molinos havineros. Celebra feria el dia 11 de cada mes en Lousadela donde se presenta ganado, comestibles, semillas y géneros de quinca-lleria y ropa. post.: 34 vec., 186 alm. contr.: con su ayunt. (V.) Esta felig. fué la cap. del ayunt. de Ferreira hasta 1840 en que pasó à formar parte del de Guntin.

FERREIRA DE SUSO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villabla y felig. de San Martin de Codesido (V.) post.: 2 vec., 11 almas.

FERREIRABELLA [San Julian DE]; felig. en la prov. de

Granada (12 leg.), part. jud. y dióc. de Guadix (3). sit. al pie de Sierra Nevada à la iza. del arroyo que toma el nombre del pueblo, con buena ventilacion, especialmente por el N. y E.; CLIMA sano, padeciéndose mas comunmente afecciones epáticas y calenturas iufla matorias. Tiene 360 casas, inclusa la consistorial, cárcel en una torre arábiga, escuela de instruccion primaria concurrida por 60 alumnos, y dotada con 1,100 rs., otra de niñas, asistida por 30 discípulas, cuya maestra percibe 550 rs.; igl. parr. (la Anunciacion) de segundo ascenso, servida por un cura y un beneficiado, cuyas vacantes provee el diocesano; una ermita (Jesus del Rescate), 2 oratórios (Ntra. Sra. del Cármen y San Antonio), y en los afueras á muy corta distancia de la poblacion otras 4 ermitas dedicadas à la Virgen del Cármen, San Torcuato y Animas. Los habitantes se surten de las varias fuentes de agua sumamente delgada y fresca que hay en el térm. Este confina N. Los habitantes se surten de las varias fuentes de agua sumamente delgada y fresca que hay en el térm. Este confina N. con Alcodia (2 leg.); E. Dolar (1/4); S. Paterna (3), y O. la Calahorra *1/2*, comprendiendo 4 ventas, 3 á una leg. en el camino que conduce à las Alpujarras, y la otra à igual dist. en el de Granada à Almeria. El Terrence es ligero y fresco de bastante producir, con algun carrascal al SO.: el menciona do arroyo, que se forma de varios manantiales que bajan de Sierra Nevada, baña los muros de la población fertilizando su campiña de una legua de long. y 1/2 de lat., y en ambas márgenes está cubierto de arbolado. Los caminos son: uno de ruesas à la can de proy tocando nor Guadix y otro à las Alruedas á la cap. de prov. tocando por Guadix y otro á las Alpujarras, transitable en todo tiempo, aunque en muy mal estado. La correspondencia se recibe de Guadix por balijero. PROD. trigo, cebada, centeno, maiz, habichuelas, patatas, castañas y alguna seda; mucho ganado lanar; caza menor de pluma y alguna de pelo. IND.: la agricola, 9 molinos harine ros en buen estado: se estraen granos, se importa aceite, y hay algunas tiendas de quincalla. POBL.: 340 vec. y 1,558 almas. RIQUEZA IMPONIBLE: 187,808. CONTA: 23,353 rs. Esta cold. pobl., de las mas antiguas de la prov., es una de las 8 que componen el marquesado del Cenet, cuyo nombre árabe es originario de los Cenetes, venidos de Berberia, que la poblaron en la primera incursion de los moriscos: hoy pertenece á la casa de Osuna como heredera de los titulos de los duques del Infantado.

FERREIRA (STA. MARIA DE): felig. en la prov. de la Coru-FERREIRA (Sta. Maria de): felig. en la prov. de la Coruña (6 1/4 leg.), dióc. de Santiago (6), part. jud. de Carballo (1 1/4) y ayunt. de Coristanco (1). sir. en un estremo del país de Bergantiños y falda occidental del Pico de Bubela. CLIMA frio pero bastante sano: Comprende los 1. ó ald. de Bieite de Abajo, Bieite de Arriba, Ferreira, Figueiras, Piñeiro y Teijodeira, que reunen 26 casas y algunas fuentes de buenas aguas. La igl. parr. (Sta. Maria), asi como parte de la pobl., estan apoyadas en un promontorio de piedra jaspe de color de ceniza con vetas plateadas. El term. de esta felig. se estiende à 1/4 de leg. de N. à S. y poco mas de E. à O.: confina por el N. con San Payo de Coristanco; al E. con San Mamed de Seavia, interpuesto el riach. que, bajando del citado Pico de Seavia, interpuesto el riach, que, bajando del citado Pico de Bubela, desagua en el Allones. El TERRENO es montuoso y quebrado: le cruzan los caminos que vienen de la Coraña à Camarinas y de Buño à Castris, y enlazan en el punto que se celebra la feria de Agolada. El correo se recibe por la cap. del part, enon, centeno, algun maiz, patalas y pocas legumbres: cria ganado, prefiriendo el vacuno, y se encuentra caza, aunque en corto número. POBL.: 26 vec., 132 alm. CONTA.: con su ayunt. (V.)

FERREIRA (STA. MARIA DE): felig. en la prov. y dióc. de Lugo (9 leg)., part. jud. de Monforte (1 1/2) y ayunt. de Panton. srr. en una altura con buena ventilacion y CLIMA Panton. SIT. en una altura con buena ventilación y clama frio: comprende los 1. y cas. de Basillao, Calzada, Capa, Casa de Rio, Castro, Curro, Estrada, Fonte, Goyan, La baudeira, Mato, Mouro, San Adrian, Torre, Vila de Arriba ó da Carreira y Vila de Sonto, que reunen 150 casas, sin otra notabilidad que el castillo y el convento de monjas Bernardas. La igl. parr. (Sta. Maria) es matriz de San Vicente de Deade y el curato de primer ascesso y patro nato ordinario. El TERMINO confina al N. Santiago de los Cartillones; al E. San Martin de Panton; al S. San Ciprian de Vilamelle, y por O. San Julian de Serode: hay fuentes de buenas aguas, cuyos derrames constituyen algunos arde buenas aguas, cuyos derrames constituyen algungs ar-royuelos. El Terreno participa de monte y llano, bañado por el riach, que nace en el monte de San Payo, y à la 1/2 leg. se une al Cabe. Los caminos sen transversales y malos.

Lugo [7 leg.], dióc. y part. jud. de Mondonedo [2 3/4], y ayunt. de Riotorto (1/4): sir. en una altura sobre la izquierda del camino que desde Mérida se dirige á Riotorto: su claayunt. de Riotorio (14): Sit. en una atura sobre la izquierda del camino que desde Mérida se dirige à Riotorto: su clima templado y sano; se compone de los lugares de Ferreira, Granja, Leibas; Mazo y Soutelo, con unas 58 casas diseminadas. La iglesia parroquial [San Julian], es aneja de San Pedro de Aldurfe: el edificio es ant. y el cementerio tiene ventilacion. El Térm. se estiende à 5/8 de leg. de N. à S., y 3/4 de E. à O. Confina al N. con San Pedro de Riotorto; por E. con Santa Comba de Orrea: por S. con esta misma felig. y Santa Maria de Alvare, y al O. con su mencionada matriz Aldurfe: de la eminencia en que se encuentra, y por el centro del declive se precipita un riach. cuyas aguas unidas à las del llamado Riotorto, da impulso à un martinete de batir hierro: hay ademas otras fuentes de buen agua potable. El Tebrero se de clase inferior. Los caminos locales y malos. El correo se recibe por la cap. del part. prod.: centeno, patatas, maiz y castañas: cria ganado vacuno, lanar, cabrio, de cerda y caballar. IND.: la agrícola, 4 herreros, 2 telares y un molino harinero. PORL: 58 vec., 285 alm. contra: con su ayunt. [V.]

FERREIRAMEON: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Vega de Ribadeo, y felig. de San Estéban de Pianton. [V.]

FERREIRAS: ald. en la prov. de Orense, ayunt. y felig. de Sta. Maria de Esgos. [V.]

Sta. Maria de Esgos. [V.]
FERREIRAS: I. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Capela y felig. de San Martin de Goente. [V.] POBL.: un vec., 9 almas

FERREIRAS: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Camariñas y felig. de San Pedro de Puerto. [V.]
FERREIRAS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Doncos y felig. de San Juan de Noceda. [V.] POBL.: 9 vec., 45 almas.
FERREIRIA: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Gomesende y felig. de San Pedro de Poulo. [V.]

FERREIRIA: 1. en la prov. de Orense. ayunt. de Villamea y felig. de Sta. Maria de Castromao. [V.]
FERREIRIÑA: 1. en la prov. de Orense, ayunt. de Villamea y felig. de Santiago de Rubias. [V.]
FERREIRO: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt de Bergondo y felig. de San Luca de Jubeco IV.]

gondo y felig, de San Juan de Lubre. [V.] FERREIRO: 1. en la prov. de la Coruña. ayunt. de Coris-

tanco y felig. de Santo Tomé de Javina. [V.]
FERREIRO: I. en la prov. de Lugo, ayunt. de Palas de
Rey y felig. de San Miguel de Maceda. [V.] POBL.: 4 vec.,
23 almas.

FERREIRO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Muras y felig. de Sta. Maria de Balsa. (V.) POBL.: 2 vec., 9 almas.

FERREIROA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Puertomarin y felig. de San Juan de Puertomarin. (V.) Pobl.:

14 vec.. 76 almas. FERREIROA: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Panton y felig. de San Julian de Eiré. [V.] POBL.: 28 vec., 143

FERREIROA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villalba y felig. de San Martin de Lanzós. [V.] POBL.: 3 vec., 14

FERREIROA [SAN PEDRO]: felig. en la prov. de Pontevedra [12 leg.], part. jud. de Lalin [2], dióc. de Lugo [8], ayunt. de Golada. srr. en la falda occidental del monte Farelo, con buena ventilacion, y CLIMA sano. Tiene 21 CASAS repartidas en las ald. de Casares, Costa, Golada y Vidueiros. La igl. parr. [San Pedro], es aneja de la de Sta. Maria de Vilarino. Confina el TEAM. por NO. con la felig. de San Mamed de Lamas, y al SE. con la de Sta. Maria de Ventosa. El TERRENO es montuoso, áspero y de inferior calidad. Brotan en varios puntos aguas puras y saludables que sirven para beber y otros usos. Los caminos son locales y malos. PROD.: centeno, maiz, patatas, legumbres, lena y pastos: hay ganado de varias especies y bastante caza. POBL: 21 vec., 100 alm. CONTR.: con su ayunt. [V.

FERREIROAS: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Freires y felig. de San Pablo de los Freires. [V.]
FERREIROLA: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Fuensagrada y felig. de San Juan de Padron. [V.] Pobl.: 7 vec.,

FERREIROLA: l. con ayunt., al que está agregada como barrio la ald. de Atalbeitar (V.), en la prov., aud. terr., c g. y dióc. de Granada (13 leg.), part. jud. y adm. de rent. de Orgiva (4): sir. á la falda meridional de la Sierra-

FERR

Nevada, en una especie de cañada que forma toda la taha de Pitres, con CLIMA templado, vientos E. y O., padeciéndose tabardillos como enfermedad mas comun. Tiene 150 CASAS, inclusas la municipal y cárcel; escuela de instruccion prima-ria, concurrida por 40 alumnos y dotada con 3 rs. diarios; ria, concurrida por 40 alumnos y dotada con 3 rs. diarios; 2 fuentes, de cuyas buenas aguas se surte el vecindario, é isl. parr. (Sta. Cruz), de la que es aneja la de Atalbeitar; el curato de segundo ascenso, está servido por un párroco cuya vacante provee el diocesano. Confina el Térm. N. con el de Portubus (2 leg); E. el de Mecina Tondales (1/4); S. el de Aimegijar (1/2), y O. el de Pitres (2/3). El Teareno, á escepcion de la vega, es montuoso y pendiente, parle reducido à cultivo cou olivares y lo restante inculto, pero sin matorral: le baña el r. Trevelez, que nace en Sierra-Nevada, y dejando la pobl. á la der. va á desaguar en el r. grande de Orgiva: ademas se hallan en el térm. muchos manantiales de aguas ferruginosas. Hay un camno de herradura para Alme gijar y Granada, el cual admite carruages por algunos sitios. La correspondencia se recibe 3 veces à la semana por con-La correspondencia se recibe 3 veces à la semana por conductor de la cap. del part. PROD.: castañas, seda, maiz, aceite, trigo, habichuelas y alguna cebada, siendo la mayor co-secha las castañas; cria algun ganado lanar. IND.: la agrícola, 2 molinos harineros y uno de aceite. comercio: esportacion de castañas y algun aceite, é importacion de otros art. POBL.: 91 vec., 413 alm. RIQUEZA IMP.: 30,660 rs. CONTR.: 3,864.

FERREIROS: I. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Laracha y felig. de Santiago de Valino. [V.]

FERREIROS: I. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Teo y felig. de Sta. Eulalia de Oza. (V.)

FERREIROS: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Serantes y felig. de Sta. Eugenia de Mandia. (V.)
FERREIROS: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de la Baña y felig. de San Juan de la Riba. [V.]
FERREIROS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Sober y felig. de San Nicolás de Millan. [V.] robl.: 5 vec., 28

FERREIROS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Muras y felig. de Santa Maria de Balsa. (V.) POBL. : 7 vec., 41 almas

FERREIROS: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Monter roso y felig. de San Ciprian de Ferreiros. (V.) POBL.: 4 vec. 23 almas

FERREIROS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Chantada felig. de San Vicente de Argozon. (V.) POBL.: 3 vec., 18

FERREIROS: cas. en la prov. de Lugo, ayunt. de Saviñao y felig. de San Martin de Acoba. (V.) pobl.: 1 vec., 6

FERREIROS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Traspar-ga y felig. de Sta. Cruz de Parga. (V.) Pobl.: 5 vec., 34

FERREIROS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Fuensa-grada y felig. de San Pedro de Rio. (V.) POBL. 3 vec., 16

FERREIROS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Sarriá felig. de San Pedro Felix de Villapedre. (V.) POBL.: 4 ec., 23 almas.

FERREIROS: I. en la prov. de Lugo, ayunt. de Paradela felig. de Sta. Maria de Ferreiros. (V.) pobl..: 7 vec., 38

FERREIROS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Neira de Jusá y felig. de San Pedro de Ferreiros. (V.) POBL.: 16

FERREIROS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Becerrea felig. de Sta. Maria de Ferreiros de Balboa. (V). POBL .: , 144 almas.

FERREIROS: I. en la prov. de Lugo, ayunt. de Doncos y felig. de San Juan de Noceda. (V.) POBL.: 9 vec., 48

FERREIROS: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Pol y felig. de San Andrés de Ferreiros. (V.) POBL.: 5 vec., 28

FERREIROS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Guntin y felig. de San Juan de Sta. Eugenia ó Eugea. (V.) POBL.: 3

FERREIROS : l. en la prov. y ayunt. de Lugo y felig. de Santa Maria Magdalena de Aday. (V.) POBL.: 2 vec., 11

FERREIROS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Neira de Jusá y felig. de San Pedro de Ferreiros. V.: POBL. : 16

Jusa y felig. de San Pedro de Ferreiros. [V.] POBL.: 16 vec., 80 almas.

FERREIROS: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Pastoriza y felig. de Sta. Maria de Bian. (V.)

FERREIROS: 1. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Cuntis y felig. de San Verisimo de Arcos de Furco. (V.)

FERREIROS: 1. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Valga y felig. de Sta. Columba de Louro (a) Cordeiro. (V.)

FERREIROS: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Carbia y felig. de San Felix de Ferreiros. (V.) POBL.: 14 vec., 70 almas.

FERREIROS: 1. en la prov. de Orense, ayunt. de Cea y felig. de Sta. Eulalia de Pereda. (V.)
FERREIROS: 1. en la prov. de Orense, ayunt. de Cea y felig. de San Roman de Viña. (V.)

FERREIROS: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Coles

y felig. de San Eusebio de *Peroja*. (V.)

FERREIROS: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Lobios y felig. de San Mamed de *Grou*. (V.)

FERREIROS: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Lobera y

FERREIROS: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Lobera y felig. de Sta. Cruz de Grou. (V.)

FERREIROS: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. y felig. de San Ciprian de Padrenda. (V.).

FERREIROS (San Andrés de): felig. en la prov. y part. jud. de Lugo (4 3/4), dióc. de Mondonedo (4) y ayunt. de Pol (3/4): str. à la izq. y à grande dist. del camino que desde Lugo se dirije à Meira; cilma frio y sano: se compone de las ald. de Chain, Ferreiros y Gomescende, con 40 casas y una escuela frecuentada por unos 26 niños, cuyos padres retribuyen convencionalmente à su maestro. La igl. parr. (San Andrés), es única, y su curato de entrada perteneció al patronato que ejercia el estinguido monast. de Meira, en union con la Casa de Osedo en San Juan de Azumara. El Téram., que por donde mas se estiende à 1/2 leg., confina por N. con el de San Salvador de Fuenmiñana (ayunt. de Pastoriza); por E. Santa Maria de Meira; al S. San Martin de Ferreiros, y por O. San Lorenzo Meira; al S. San Martin de Ferreiros, y por O. San Lorenzo de Torneiros; hay fuentes de buena aunque poca agua. El TERRENO es de mediana calidad, y su monte, denominado de Bao, es muy estenso pero despoblado. Los CAMINOS son locales y malos, y el contro estado de Martinos de Caminos son locales y malos. y malos, y el correo se recibe por Meira, prop.: centeno, pa-tatas, nabos, trigo y pasto; cria algun ganado y poca caza. IND.: la agrícola. POBL.: 42 vec., 190 alm. CONTA.: con su

FERREIROS (SAN CIPRIAN DE): felig, en la prov. y dióc. de Lugo (6 leg.), part. jud. de Chantada (4), y ayunt. de Monter-roso [1 1/2]: sir. en una altura al O. de la fuente del Ulla. CLIMA templado y sano: se compone de los l. de Ferreiros, Sen-CLIMA templado y sano: se compone de los l. de Ferreiros, Sendin y Trailanta que reunen unas 26 casas de mala distribucion. La igl. parr. [San Ciprian], es anejo de San Andres de Rial. El TERRA. confina por N. con Balboa; al E., Beloide; por S. Ansar y al O. Olveda y Rial: le bañan 2 arroyos que bajan á unirse y enriquecer al Ulla. El TERRENO aunque montuoso es bastante fértil; los camnos locales y malos y el correo lo recibe donde la matriz. PROD.: centeno, maiz, trigo, patatas, habas, castañas, nabos, lino y bastante combustible: hay caza y la IND. consiste en la agricultura, cria de ganado, telares para lino y estopa y mo'inos harineros. POBL.: 30 vec., 216 almas. CONTR. con su ayunt. [V.]

lino y estopa y mo'inos harineros. Pobl.: 30 vec., 216 almas. contra. con su ayunt. [V.]

FERREIROS [SAN Feliz de]: felig. en la prov. de Pontevedra [9 leg.], part. jud. de Latin [3], dióc. de Santiago [4], ayunt. de Carbia str. en la márg. izq. del r. Utla, con buena ventilacion, y clima sano. Tiene 14 casas de mediana fáb. y comodidad. La igl. part. [San Feliz], está servida por un cura de provision en concurso. Confina el térm. con las felig. de Dujame, Ollares, Salgueiros y el indicado r. El terreno participa de monte y llano, y es de buena calidad. Prod.: maiz, centeno, trigo, legumbres y hortalizas; se cria ganado vacuno, de cerda, lanar y cabrio: hay caza y pesca de varias clases. Pobl.: 14 vec., 70 alm. contra: con su ayunt. [V.]

FERREIROS (SAN MAMED DE): felig. en la prov. de la Coruña (11 1/4 leg.), dióc. de Santiago (4 1/4), part. jud. de Arzua (1 1/2) y ayunt. de Pino (1 3/4): str. á la der. del arroyo que da origen el r. Laña, y à la izq. de la vereda real que desde Arzua se dirige à Santiago; el clima templado y sano: hay 58 casas distribuidas en los l. de Calle de Ferreiros, Aquela-Vila, Castro, Cima de Vila, Frechazo-Primeiro, Frechazo de Radeiro, Margaside, Oza, Ramil, San Mamed, Taboada y

FERR

Vilar: la igl. parr. (San Mamed), es única, y el cementerio no perjudica à la salud pública. El térm. confina por N. con el de San Verisimo de Ferreiros; al E. Burres y Pantiñobre; al S. San Cristóbal de Beseño, y al O. San Felix de Quion y Cerceda. El terreno participa de monte con llanos de mediana calidad, aunque duro y pedregoso. Los caminos son locales, que asi como la ya citada vereda se encuentran mal cuidados. El correo se recibe por Arzua. Prod.: maiz, trigo, centeno, mijo menudo y patatas: cria ganado, y su ind. es la agricola. Pon

menudo y patatas; cria ganado, y su ind. es la agricola. Pobl.: 59 vec., 303 alm. contr. con su ayunt. (V.)
FERREIROS (SAN MARTIN DE): felig. en la prov. y part. jud. FERREIROS (SAN MARTIN DE): felig. en la prov. y part. jud. de Lugo (4 3/4 leg.), dióc. de Mondonedo (4) y ayunt. de Pol (1/2); sit. en parte montuosa à la der. del camino que desde Lugo se dirije à Meira; su clima es frio pero sano: se compone de las ald. de Chafarica, Poula, San Martin y Villagilde con 50 casas y una escuela indotada, à la cual concurren 30 niños. La igl. parr. (San Martin), es unica, y su curato de entrada y patronato lego. El term. se estiende por donde mas à 1/4 de leg., confina por N. con el de San Andrés de Ferreiros; al E. y S. el de Santa Maria de Balonga, y por O. San Lorenzo de Torneiros; hay varias y buenas fuentes, de cuyas aguas se forma un riach. que cruzando por el lerr. de la mencionada felig. de Torneiros, entra en el de Sta. Maria de Ramil y se une al r. Azumara ó Luaces, afluyente del Miño. El terreno participa de monte y llano de mediana calidad. Los caminos locales así como el que dirije à Lugo, son malos, El correo se recibe por la cap. del part. Prod.: centeno, patatas, nabos, trigo y pasto; se encuentra alguna caza, y la única ind. de estos naturales es la agricola y la cria de algun ganado. Pobl.: 50 vec., 215 alm. contra. eon su ayunt. (V.)

FERREIROS [San Pedro de]: felig. en la prov. y dióc. de Lugo [4 1/2 leg.], part. jud. de Becerreá [2], y ayunt. de Neira de Jusa [1/4 à Baralla]: sit. sobre el camino real de Madrid à la Coruña al NE. del monte Picato: clima templado y sano si bien se padecen dolores de costado y reumas: se compone de 82 casas distribuidas en las ald. de Calbela y Ferrei.

y sano si bien se padecen dolores de costado y reumas: se com-pone de 82 casas distribuidas en las ald. de Calbela y Ferreipone de 82 casas distribuídas en las aid. de Calbela y Ferreiros. La igl. parr. [San Pedro], es anejo de Santiago de Pousada. El Térm. confina al N. con San Pedro de Teijeira; al E. con San Juan de Arrojo interpuesto el riach. que baja de Páramo á unirse al Neira; al S. con su matriz y Sta. Maria de Barralla, y por O. con las faldas del Picato, el Terreno es algo quebrado pero fértil y en sus montes se encuentran castanos, robles y tojos. Le cruza como se ha dicho la nueva carretera que pasa nor el puente de Baralla. y sirva de carlesio

go quebrado pero fértil y en sus montes se encuentran castanos, robles y tojos. Le cruza como se ha dicho la nueva carretera que pasa por el puente de Baralla, y sirve de carteria para las felig, immediatas. Prod.: patatas, centeno, trigo, maiz, lino y varias legumbres y frutas: cria ganado vacuno, lanar y de cerda: hay caza de liebres y disfruta de las truchas del Neira. IND.: la agrícola y molinos harineros. POBL.: 36 vec., 192 alm. CONTR. con su ayunt. (V.)

FERREIROS (SAN SALVADOR DE): felig. en la prov. y dióc. de Lugo (9 leg.), part. jud. de Quiroga (3) y ayunt. de Puebla del Brolton (1): SIT. sobre el arroyo Forgas en una altura á la der. del Saá, clima templado y sano: se compone de los l. de Ferreiros de Abajo, Ferreiros de Arriba, Forgás, Iglesta y Venera de Roques ó Rocas, que reunen 24 casas. La igl. parr. (San Salvador), es uno de los anejos do Sta. Eulalia de Rey. El TERM. confina por N. y E. con las faldas del alto monte de Peña-Redonda; al S. con Sta. Martin de Ferreirua, anejo tambien de Saá: comprende los montes de Carballiño y sierra de Ferreiros, y le baña el mencionado Forgas, sobre el cual hay un ponton con el mismo nombre. El TERRENO es en parte pedregoso, y de mediana calidad en la destinada al cultivo. Los caminos locales y malos, y el conreo se recibe por Quiroga. PROD.: centeno, maiz, patatas, legumbres y algun vino; cria ganado vacuno, lanar y de cerda; hay caza, y la única IND. es la agrícola. POBL.: 26 vec., 158 alm. contra. con su ayuntamiento. (V.)

FERREIRO'S (SAN SATURNINO DE): felig. en la prov. y dióc, de Lugo (5 leg.), part. jud. y ayunt. de Sarriá (3/4): srr. á la der. del riach. que nace de las vertientes del monte de la Meda corre á unirse al Sarriá: CLIMA frio y húmedo: se compone y corre a unive al Sarria: clima irio y numero: se compone de los 1 de Aldea de abajo y Outeiro que reunen 30 casas: la igl. parr. (Sau Saturnino), es aneja de Sta. Maria de Corbelle, con quien confina por el N.; al E. con San Pedro de Seteventos; al S. Loseiro, y O. Villar de Sarriá y Veiga. El terreno participa de monte y llano con bastante arbolado de robles y castaños: los caminos son locales; y el correo se recibe en

Sarriá. PROD.: centeno. patatas, lino, trigo, maiz, hortaliza, frutas y pastos: cria ganado vacuno, lanar y de cerda: hay caza de perdices. IND.: la agricola y varios telares. POBL.: 31 vec., 187 alm. CONTR.: con su ayunt. (V.)

vec., 187 alm. contra.: con su ayunt. (V.)

FERREIROS (San Verisimo de): felig. en la prov. de la Coruña (11 leg.), dióc. de Santiago (4 1/4), part. jud. de Arzua (1 1/2) y ayunt. de Pino (1 1/4): sit. sobre la vereda real que desde Santiago se dirije à Lugo pasando por Arzua; su cuma templado y sano. Tiene 98 casas distribuidas en los l. de Villa ó calle de Ferreiros, Buenavista, Casal, Edra, Outeiro, Saleeda, Suso ó Vila-Suso, Torre y Quintas, que cuentan con buenas fuentes, y una escuela indotada. La igl. parr. (San Verisimo), es única y de patronato ordinario. El term. confina al N. con Sta. Maria de Podro; al E. con Vicente de Burres; al S. San Mamed de Ferreiros, y al O. con Cerceda y Pino. El terreres és pedregoso y le banan varios arroyos que corren al S à unirse al r. Laña afluente del Ulla. Los caminos locales así como la mencionada vereda, son malos. El correo se recibe por la cap. del part. Prod. centeno, trigo, maiz y mijo me-

S à unitse al l'. Iama anticente det Unit. Los cambos locales asi como la mencionada vereda, son malos. El corredo se recibe por la cap. del part. Prod. centeno, trigo, maiz y mijo menudo; hay algun arbolado y se cria ganado, prefiriendo el vacuno. Ind.: la agricola. Pobl.: 96 vec., 495 alm. contra. con su ayunt. (V.). Esta felig. es el primer tránsito para las tropas que pasan de Santiago à Lugo.

FERREIROS (Sta. Maria de Sarriá (2) y ayunt. de Paradela (1/2): str. al SO. del monte Páramo, con clima frio pero bastante salubre: se compone de los 1. y cas. de Caraba, Casanova, Delle, Ferreiros, Frujinde, La Iglesia, Mirallos, Parede, Pena, San Cristóbal y Veiga, que reunen 44 casas. La igl. parr. (Sta. Maria), es matriz de San Vicente de Gondrame: su curato de primer ascenso y de patronato de la Encomienda de San Juan. El terra, confina al N. con el de Friolfe; al E. con los de Baran y Pinza; al S. Sta. Maria de Francos, y al O. Santiago de Lage. El terreno, en lo general quebrado y montuoso, es poco fertil, y los caminos locales y malos. El corredo y alguna caza. Ind.: la agricola y telares caseros. Pobl.: 46 vec., 268 alm. contra con su ayunt. (V.)

FERREIROS DE ABAJO: l. en la prov. de la Coruña, a sunt.

da y alguna caza. IND.: la agricola y lelares caseros. POBL.: 46 vec., 268 alm. CONTR. con su ayunt. (V.)
FERREIROS DE ABAJO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Rois y felig. de San Miguel de Costa. (V.)
FERREIROS DE ABAJO: ald. en la prov. de Lugo, ayunt. de Caurel y felig. de Sta. Maria de Folgoso (V.). POBL.: con Folgoso de Arriba, 26 vec. 148 almas.
FERREIROS DE ABAJO: ald. en la prov. de Lugo, ayunt. de Puebla de Brollon y felig. de San Salvador de Ferreicos. (V.)

FOS. (V.)
FERREIROS DE ARRIBA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt.
de Rois y felig. de San Miguel de Costa. (V.)
FERREIROS DE ARRIBA: ald. en la prov. de Lugo, ayunt.
de Caurel y felig. de Sta. Marina de Folgoso (V.). POBL.: con
Folgoso de Abajo, 26 vec., 148 almas.
FERREIROS DE ARRIBA: ald. en la prov. de Lugo, ayunt.
de Puebla del Brollon y felig. de San Salvador de Ferrei-

PERREIROS DE BALBOA [STA, MARIA DE]: felig. en la prov. y dióc. de Lugo [6 leg.], part. jud. y ayunt. de Becerreá [1 1/2]: sit. à la der. del r. Cruzul; clima templado y sanos se compone de las ald. de Ferrañol y Ferreiros que reunen 59 casas de pocas comodidades. La igl. parr. [Sta. Maria], es única y su curato de entrada y patronato lego. El Térm. confina por N. cou San Pedro de Tortes; al E. San Pedro de Guillen; al S. Tores, y al O. Sta. Eulalia de Guilfrei, y San Roman de Armesto: en la parte del S. tiene un cast. ó fort. de ant. señ.; al O. le baña el riach, que como otros que corren dentro de su term. y de S. à N., baja à unirse al Cruzul. El Tearreno participa de monte arboiado y de llanos de buena calidad destinados al cultivo: los caminos locales y el que desde Triacastela se dirige al puente Cruzul, estan mal cuidado. El coacastela se dirige al puente Cruzul, estan mal cuidado. El coacastela se dirige al puente Cruzul, estan mal cuidado. El coacastela se dirige al puente Cruzul, estan mal cuidado. El coacastela se dirige al puente Cruzul, estan mal cuidado. destinados al cultivo: los camnos locales y el que desde Triacastela se dirige al puente Cruzul, estan mal cuidado. El corres os recibe por la cap. de part. Prop.: ccuteno, palatas, algunas legumbres y hortalizas: cria ganado vacuno y de cerda: hay alguna caza y pesca: IND.: la agricola, molinos harineros y telares caseros. POBL.: 60 vec., 326 alm. CONTA.: con su ayunt. [V.]

FERREIROUS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Fuensagrada y felig. de Sta. Maria Magdalena de Forefria. [V.].

POBL.: 9 vec., 46 alm.

FERREIRUA: l. en la prov. de Lugo.

FERREIRUA: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Parade-

FERR

la y felig. de Sta. Maria de Castro de Rey de Lemos [V.]

POBL.: 7 vec., 38 almas.

FERREIRUA: ald. en la prov. de Lugo, ayunt. de Ribas del Sil y felig. de Santiago de Sotordei (V.) POBL.: 3 vec.,

FERREIRUA (SAN MARTIN DE LA): en la prov. y dióc. de Lugo (9 leg.), part. jud. de Quiroga (3), y ayunt. de la Puebla del Brollon: sir. à la izq. del r. Cabe; su clima es templado y sano: se compone de las ald. de Barja, Ferreitemplado y sano: se compone de las ald. de Barja, Ferreirua de Abajo, Ferreirua de Arriba, Marcon, Pumar y Valladolid, con 47 casas y una igl. parr. (San Martin), uno de los anejos de Sta. Eulalia de Rey. El Térm. confina por N. con San Julian de Veiga; al E. San Salvador de Ferreiros; por S. Sta. Marina de Castrosante, y por O. Sta. Eulalia de Rey interpuesto el Cabe, le baña este r. que baja dejando á la der. á Veiga: tambien le recorre el arroyo Picarrejo cruzado por los puentes de Ferreirua y Barja. El Termeno participa de los montes Cutaron, Mioteira y sierra de la Ferreirua; pero hay llanos fértiles y de buena calidad. los caminos son medianos y el corrego se recibe por Monforte, prop.: Minos son medianos y el conago se recibe por Monforte. Prod.: centeno, trigo, maiz, vino, castañas, patatas, legumbres y frutas: cria ganado, prefiriendo el vacuno y mular; hay caza y pesca: algunos telares para lino y estopa y molinos harinarios por el 52 vac. 216 almos cara y molinos harinarios por el 52 vac. 216 almos cara productiva de constante de caracteristica de rineros. POBL.: 52 vec., 314 alm. conta.: con su ayuntamiento. (V.)

FERREIRUA DE ABAJO: ald. en la prov. de Lugo, ayunt. de Puebla del Brollon y felig. de San Martin de Ferrei-

FERREIRUA DE ARRIBA: ald. en la prov. de Lugo, ayunt. de Puebla del Brollon y felig. de San Martin de Ferrei-

FERREIRUAS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Navia de Suarna y felig. de Sta. Maria de Cabanela (V.). POBL., 4

23 almas.

FERRENDELL (so): predio en la isla de Mallorca, prov. de Balcares, part. jud. de Palma, térm. y jurisd. de la v. de

FERRER [so]: predio en la isla de Mallorca, prov. de Ba-leares, part. jud. de Manacor, térm. y jurisd, de la v. de

FERRER (so) : predio en la isla de Mallorca, prov. de Ba-

leares, part. jud., term. y jurisd. de la c. de Palma.
FERRERA: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Luanco y felig. de San Jorge de Manzaneda. (V.)

FERRERA: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Valdés y felig. de San Pedro de Paredes. (V.)

FERRERA: l. en la prov. de Oviedo ayunt. de Labiana y felig. de San Esteban del Condado. (V.) FERRERA DE LOS GABITOS: l. en la prov. de Oviedo,

ayunt. de Valdes y felig. de San Juan de Munas. (V). FERRERAS: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Candamo

y felig. de San Roman. (V.)
FERRERAS: cas. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Lena y
felig. de Nira. Sra. de las Nieves de Campomanes. (V.)
FERRERAS: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Candamo
y felig. de San Roman: srr. à la izq. del r. Nalon, en las faldas de la sierra denominada Cado. El Tenrero es de mediana

calidad. PROD.: maiz, escauda, habas, patatas, vino, frutas y castañas. Pont.: 15 vec., 63 almas.
FERRERAS: l. en la prov. de León, part. jud. y dióc. de Astorga, aud. terr. y c. g. de Valladolid, ayunt. de Sueros: sir. en una hondonada; su clima es bastante sano. Tiene 20 casas inclusas las de su barrio de Monriondo; igl. parr. (San Juan Bautista) servida por un cura de ingreso y presentacion del marques de Astorga. Confina N. Riofrio; E. el r. Orbigo; S. una cord. de montes, y O. Sueros. El TERRENO es flojo y raob. centeno, patatas y yerbas de pasto; cria ganados y alguna caza. IND.: corte de madera y leñas que llevan a Astorga. POBL.: 18 vec., 80 almas. conta. con el ayunt.

FERRERAS DE ABAJO: 1. con ayunt. en la prov. de Zamora, part. jud. de Alcanices, dióc. de Astorga, aud. terr. y c. g. de Vailadolid: srr. á la falda de la sierra de la Culebra; su clima es hastante sano. Tiene unas 90 casas; igl. parr. San Juan Bautista) servida por un cura de ingreso y presentacion del conde de Benavente; una ermita dedicada a los Santos Mártires que sirve de parr. en los dias no festivos por es-tar aquella fuera del pueblo; y buenas aguas potables. En su térm, hay una venta llamada el Rebojo y un desp. con el

nombre de Casar, donde se eucentran vestigios de la ant. pobl., distinguiéndose aun los cimientos de su igl. El terrareno es de mala calidad, y prod. centeno, legumbres y pastos; cria ganados y alguna caza. pobl.: 59 vec., 232 alm. Cap. prod.: 88,300 rs. imp.: 9,038. contra.: 6,604 rs. 2 mrs.

FERRERAS DE ARRIBA: 1. con ayunt. en la prov. de Zamora, part. jud. de Alcañices, dioc. de Astorga, aud. terr. y c. g. de Valladolid: str. à la falda N. de la sierra de la Culebra; su clima es baslante sano. Tiene unas 50 CASAS; igl. parr. (Sta. Maria) servida por un cura de ingreso y pre-

Culebra; su clima es bastante sano. Tiene unas 50 casas; igl. parr. (Sta. Maria) servida por un cura de ingreso y presentacion del marqués 'de Tabara; cementerio, y buenas aguas potables. Confina el term. N. Vilar de Farlon (part. jud. de Puebla de Sanabria); E. Tavara; S. Ferreruela, del que le separa la indicada sierra de la Culebra, y O. Sagallos, tambien del part. de Sanabria. En el se encuentra una deh. llamada la Vega, por la que pagan los vec. un censo al marqués de Tabara; y á sus inmediaciones una fuente que se seca en el invierno, al paso que en las demas estaciones tiene abundancia de aguas. El terre en el mediana calidad, y le fertilizan las aguas del arroyo Castron que tambien impulsan las ruedas de varios molinos barineros. Prop.: centeno, legumbre sy pastos; cria ganados y caza y PROD.: centeno, legumbre sy pastos; cria ganados y caza y pesca. IND.: algunas colmenas y molinos. POBL.: 42 Vec., 169 almas. CAP. PROD.: 58,400. IMP.: 6,099. CONTA.: 1,838 rs.

pesca. Ind.: algunas colmenas y molinos. Pobl.: 42 vec., 169 almas. Cap. Prod.: 58,400. Imp.: 6,099. Conta.: 1,838 rs. 16 mrs.

FERRERAS DE VALDETUEJAR Ó DEL PUERTO: l. en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Riaño, aud. terr. y c. g. de Valladolid, ayunt. de Renedo: sit. al pie de unos cerros; su clima es frio; sus enfermedades mas comunes constipados, fiebres catarrales y tercianas. Tiene unas 60 casas; igl. parr. (Ntra. Sra. del Rosario) servida por un cura de primer ascenso y presentacion de S. M. en los meses apostóficos, y en los ordinarios del arcediano de Mayorga, dignidad de la igl. catedral de Leon; cementerio en parage ventilado; y buenas aguas potables. Confina N. la Mata; E. las Muñecas; S. Fuentes de Peñacorada, y O. Verdiago. El tenreso es de mediana calidad, y montuoso en su mayor parte. Los camixos dirigen á los pueblos limitrofes. Prod.: tri go, centeno, cebada, legumbres, hortafiza y paslos; cria ganado vacuno, cabrio y lanar; y caza mayor y menor. Pobl.: 51 vec.. 235 alm. conta. con el ayunt.

FERRERAS DE VEGAMIAN: l. en la prov. y dióc. de Leon (9 leg.) part. jud. de Riaño (4 1/2), aud. terr. y c. g. de Valladolid (28) ayunt. de Renedo: sir. en un estrecho valle, al pie de 3 eminencias unidas; 2 pobladas de roble al N. y S., y otra al O. muy elevada, compuesta de peña calcarea; su clima es frio y húmedo, sus enfermedades mas comunes dolores de costado y tercianas. Tiene 17 casas y una igl. parr. (Sauta Eulalia). servida nor un cura de ingreso y libre colacion;

es tro y humedo, sus entermedades mas comunes dolores de costado y tercianas. Tiene 17 casas y una igl. parr. (Santa Eulalia), servida por un cura de ingreso y libre colacion; esta igl. fué anejo de Vegamian hasta mediados del siglo XVII en que fué segregada por disposicion del Sr. Cuadri llero; agregandole un beneficio titulado de San Andrés en el llero; agregandole un benelleto titulado de San Addres en el pueblo de Pandomino, el cual con licencia ecl. fué vendido del año 1808, para con su importe edificar la casa rectoral. Confina N. Quintanilla y Rucayo; E. Vegamian y Campilio; S. Valdehuesa, y O. Arintero, à 3/4 de leg. el mas dist. El TEBRENO es de mediana calidad, y le fertilizan las aguas de un arroyo que se forma en el term. de 4 fuentes que brotan en él. Los caminos dirigen à los pueblos limitrofes, y se encuentran en mal estado: recibe la connespondencia de Vegamian enon.: trigo, centeno, cedada, legumbres, lino, hortamian. PROD.: trigo, centeno, cebada, legumbres, lino, horta-liza, alguna fruta y buenos pastos; cria ganado vacumo y ca-ballar; caza de cabras monteses, lobos, zorros, perdices, lie-bres, y algunos osos y jaballes. COMERCIO: se estraen ganados, manteca de vaca, y queso de ovela y cabra.

manteca de vaca, y queso de oveja y cabra. POBL.: 16 vec., 86 alm. conva. con el ayunt.

FERRERET (so): predio en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de Manacor, térm. y jurisd. de la v. de

FERRERIA: barriada en la prov. de Santander, part. jud. de Villacarriedo; perteuece al pueblo de Entrambas-mestas. (V

FERRERIA: cas, en la prov. de Albacete, part. jud. de Al-caráz, térm. jurisd. de Elcaráz. FERRERIA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de San Jorge de Moeche. (V.) FERRERIA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Valdo-iño y felig. de San Martin de Villarrube. (V.)

FERR

FERRERIA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt, de Riaujo y felig. de Sta. Eulalla de Arano. (V.)
FERRERIA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Monfero y felig. de Santa Maria de Gestoso. (V.) pobl.: 2 vec., 10

FERRERIA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Traspar-ga y felig. de San Pedro de Pigara. (V.) pobl.: 7 vec., 41

FERRERIA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Pastoriza y felig. de San Bartolome de Cadavedo. (V.)
FERRERIA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Mondoñedo y felig. de Santa Maria de Viloalle. (V.) pobl.: 7 vec., 41

FERRERIA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Mondonedo y felig. de Sta. Maria Mayor. (V.)
FERRERIA: pequeno r. de la prov. de Oviedo, el cual nace á las inmediaciones del campo de la Matiella, cerca de una peña piramidal llamada Castello en el l. de Mafalla, ayunt. de Candamo; corre por esta jurisd., va à la parr. de la Corra-da, y en el l. de la Ferreria toma el nombre con que se distingue, continúa à la felig. de Pillarno por la raiz del monte Faedo, y se dirige à Santiago del Monte, en cuyo anejo Santa Maria del Mar, desemboca en el Ocêano cantábrico. Sus aguas dan impulso à distintos molinos harineros, riego à diferentes trozos de terreno, y crian truchas, anguilas y otros peces me-

FERRERIA: l. en la prov. de Oviedo, ayunt, y felig de Sta. Eulalia de Oscos: str. à la der. è inmediaciones del r. de Sta. Eulalia, al pie de unas montañas muy elevadas. PROD.: centeno, maiz, patatas, nabos y castañas. POBL.: 18 vec., 90

FERRERIA: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. y felig. de San Antolin de Ibias: str. á la izq. del r. Ibias en una grande cuesta. prop. : centeno , maiz , vino y castañas. pobl. : 18

vec., 30 almas.

FERRERIA: barrio en la prov. de Oviedo, ayunt. de Solo del Barco y felig. de San Pedro de la Corrada. (V.)

FERRERIA (L.): l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Miranda y felig. de San Julian de Belmonte. (Y.)

FERRERIAS: v. con ayunt. en la isla y dióc. de Menorca, part. jud. de Ciudadela (7 3/4 millas), prov., aud. terr., c. g. de Baleares (Palma): str. al S. á corta dist. del camino real qua alcavica la isla y rodeada de alturas. con buena ventitaque atraviesa la isla y rodeada de alturas, con buena ventila-cion, cielo triste y cuma poco sano. Tiene una igl. parr. (San Bartolomé) servida por un cura de segundo ascenso de patro-Bartolomé) servida por un cura de segundo ascenso de patronato real. 2 vicarios y un sacristan, 6 oratorios públicos de propiedad de particulares en otras tantas casas de campo. El ríam. confina N. el mar; E. Mercadal; S. San Cristóbal, y O. Ciudadela; en la parte de costa que comprende se halla el cabo del Toro, y muy inmediato à la pobl., sobre el monte de la Inclusa, una torre vigia abandonada y algunos vestigios de otros edificios. El Terreno es de mediana calidad; lieno de cerros y lomas, aunque entre estos se ven algunas pequeñas llanuras muy fertiles; corren por él dos arroyos de curso perenne, uno llamado de Sta. Galdama que limita el térm. de Ciudadela, y otro Tribulnge que separa el de San Cristóbal. Hay CAMINOS locales de herradura y la carrelera mencionada que cruza la isla. pron.: trigo, cebada, lino, batatas, frutas, que cruza la isla. PROD.: trigo, cebada, lino, batatas, frutas, cria ganado y caza de varias especies. POBL.: 225 vec., 1,128

alm. CAP. IMP.: 135,509.

FERRERIAS DE ALTO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Monfero y felig. de Sta. Maria de Gestoso. (V.) POBL.: 2

FERRERIAS DEL VALLE: l. en la prov. de la Coruna, ayunt. de Monfero y felig. de Sta. Maria de Gestoso. [V.] POBL.; 2 vec. . 11 almas.

2 vec., 11 almas.

FERBERO (EL): I. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Luanco y felig. de San Cristóbal de Berdicio. (V.)

FERRERO (EL): cas. en la prov. de Oviedo, ayunt. y felig. de San Juan de Miercs. (V.)

FERRERONS: ald. en la prov., aud. terr. y c. g. de Barcelona (8 leg.), parl. jud. de Manresa (5), dióc. de Vich. forma ayunt. con Rodor. sit. en llauo con buena ventilación y clima saludable. Tiene una igl. parr. (San Pedro), servida por un cura de primer ascenso de provisión real y ordinaria, y un vicario. El Terre. confina con Rodor, Moyá y San Cugal del Recó. El Terreso participa de monte y llano, y es de mediana calidad: en el tiene origen el r. Galarda, cuyas aguas le pres-

tan poco beneficio. Los caminos son locales. Prob.: trigo y legumbres; cria algun ganado y caza de varias especies. Pobl.: 13 vec., 112 alm. CAP. PROD.: 1.179, 200. imp.: 29,480.

FERREROS: cas. en la prov. y ayunt. de Oviedo, felig. de San Pedro de los Arcos. (V)

de San Pedro de los Arcos. (V)

FERREROS: l. con ayunt. en la prov. de Zamora (15 leg.), part. jud. de Puebla de Sanabria (1), dioc. de Astorga (12), aud. terr. y c. g. de Valladolid (29): sir. á la falda O. del cerro Chaneros; combătenle los vientos del N. y aquel punto; su CLIMA es frio; sus enfermedades mas comunes pulmonias y catarros. Tiene 28 CASAS; escuela de primeras letras por temporada, con la dotacion de 60 rs. y 4 libras de pan al mes por cada uno de los 10 ninos que la frecuentan; igl. (San Clemente), aneja de Paramio; una ermita (Sto. Toribio) en la cresta del mencionado Chaneros, y buenas aguas potables. Confina el Térm. N. la matriz; E. Vime; S. Otero, y O. Robleda, todos á 1/4 de leg. El Terrero es de primera, segunda y tercera clase; hay un monte de brezo. Los Caminos son locales: recibe la correspondencia de la Puebla. Praod.: centeno, lino, alguna fruta, patatas y otras hortalizas, y buenos pastos; recibe la correspondencia de la Puebla. Prod.: centeno, lino, alguna fruta, patatas y otras hortalizas, y buenos pastos; cria ganado vacuno, lanar y cabrio, y caza de liebres, perdices, jabalies, corzos y venados. IND.: 2 molinos harineros para el servicio del pueblo y el de Paramio, impulsados por las aguas de un arroyo que se seca en el verano; y 5 telares de lienzo ordinario. Comercio: esportacion de lino en rama é hilado. POBL.: 14 vec., 57 alm. CAP. PROD.: 25,432 rs. IMP.: 3,355. CONTR.: 590 rs. 26 mrs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende à 200 rs., cubiertos por reparto entre los vec.

3,355. CONTR.: 590 rs. 26 mrs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende à 200 rs., cubiertos por reparto entre los vec.

FERREROS (SAN PEDRO): felig. en la prov., part. jud. y dióc. de Oviedo (1 leg.), ayunt. de Rivera de Arriba (1/4): sir. à la der. del r. Naton, en terreno montuoso y quebrado, con libre ventilacion y cLIMA saludable. Tiene mas de 140 CASAS distribuidas en los l. y cas. de Arbeyal, Bueño, Barco, Cogollo, Ferreros, Llosal, Quintanilla, Revolon y Sta. Agueda. La igl. parr. (San Pedro), de la cual es aneja la de San Martin de Perera, está servida por un cura de ascenso y patronato real. Tambien hay una ermita dedicada à San Juan de Mata en el l. de Bueño, y otra à Ntra. Sra. de las Angustias en el de Barco. Confina el réam. con las felig. de Manzaneda, Soto y Perera. Por el lado de O. cruza el mencionado r. Nalon, que en el Llosal forma una pequeña isla, donde hay un Soto y Perera. Por el lado de O. cruza el mencionado r. Naton, que en el Llosal forma una pequeña isla, donde hay un puente de madera para el servicio de los vec., y en el l. de Barco recibe las aguas del r. de Lena, en cuya confluencia hay un pozo abundante en salmones, truchas y anguilas, que si bien perteneció antiguamente al monast. de Sto. Domingo, despues de un pleito seguido por los vec. de este distrito municipal, en el dia corresponde á la Hacienda Nacional. El Terareno participa de monte y llano, y comprende algunas vegas bastante fértules. Los caminos son locales y malos. El correo se recibe de Oviedo 3 veces á la semana. Prod.: maiz, cente no, trigo, habas, castañas, legumbres, hortaliza y frutas; se cria ganado vacuno, de cerda, caballar, lanar y cabrio; hay caza de varias clases. Ind.: la agricola y muchos motinos harineros. Pobl..: 146 vec. 800 alm. contra. con su ayunt. (V.)

caza de varias clases. IND.: la agricola y muchos molinos harineros. PORL.: 146 vec. 800 alm. CONTA. con su ayunt. (V.)

FERRERUELA: l. con ayunt. en la prov. de Teruel (14 leg.), part. jud. de Calamocha (2), dióc., aud. terr. y c. g. de Zaragoza (13): str. á la izq. del r. La Huerva, en terreno llano con algunos montecillos en sus alrededores, con CLIMA templado á pesar de reinar el viento N., y las enfermedades mas comunes, los catarros, intermitentes y afecciones crónicas del higado. Consta de 45 CASAS de mediana construccion, entre las cuales está la del ayunt., y otra destinada á cárcel; tiene una escuela de niños concurrida por 12 y dotada con 740 rs., é igl. parr. (La Asuncion de Nira. Sra.), servida por un tiene una escueia de minos concurrida por 12 y dodada con 740 rs., é igl. parr. (La Asuncion de Ntra. Sra.), servida por un cura y un sacristan. El TERM. confina al N. con Vistahermosa i leg.; E. Cucalon 1/2; S. Laberuela 1/2, y O. Lechon 1; en él se encuentran varios manantiales de escelentes aguas, y en él se encuentran varios manantiales de escelentes aguas, y una buena ermita como á 500 pasos del pueblo, dedicada a San Roque, y una venta nombrada del Cuerno; le atraviesa el r. de La Huerva, el cual nace en Fonfria y lleva su curso hácia Zaragoza bañando el térm. de distintas poblaciones. El TEARENO es de inferior calidad, y aunque llano en varias partes, tiene no obstante diferentes montes, entre los que sobre salen los llamados Rebollar, Majuelos, Carrascal de la Cueva y Carrascal Pelado, poblados de arbustos y diferentes árboles. Los camnos dirigen à Teruel, Zaragoza, Tierra Baja y Castilla, encontrándose en buen estado. La correspondencia se recibe tres veces en la semana de la adm. de Calamocha, traida cibe tres veces en la semana de la adm. de Calamocha, traida FERR

por balijero. IND.: un molino harinero. PROD.: trigo, que es la principal, cebada, avena y patatas; hay algunos ganados, siendo el lanar el mas estimado, y caza de liebres, perdices y codornices en su tiempo. POBL.: 48 vec., 192 alm. CAP. IMP.: 24,722 rs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende à 8,000 rs., y se cubren con el producto de propios, y el déficit por re-

FERRERUELA, antiguamente HERRERUELA: 1. con ayunt. FERRERUELA, antiguamente HERRERUELA:1. con ayunt. en la prov. de Zamora (6 leg.), part. jud. de Alcañices (4), dióc. de Astorga (12), aud. terr. y c. g. de Valladolid (22): srr. en un valle à la falda de la sierra Culebra; su clima es bastante sano, pues solo se padecen algunas hidropesias y pulmonias. Tiene unas 11 CASAS; igl. parr. (Sta. Maria), servida por un cura de ingreso y presentacion del marques de Tavara; una ermita (el Smo. Cristo de la Vera-Cruz), y una fuente de esquisitas aguas para consumo del vecindario. Confina N. Abejera y Sesnandez; E. Escober y San Martin; S. Losacio, y O. Puercas, lodos à 1 leg.: en su térm. se encuentran algunas minas de hierro. y aun se presume las bava de plata. El nas minas de hierro, y aun se presume las haya de plata. El TERRENO es de infima calidad. Los CAMINOS locales : recibe la correspondencia de Tavara por balijero dos veces á la semana. Prop.: centeno y patatas; cria ganado vacuno en corto número, y caza de liebres, conejos y perdices. Ind.: fabricación de carbon. Pobl.: 29 vec., 118 alm. CAP. PROD.: 57,660 rs. IMP.: 5,819. CONTR.: 1,158 rs. 13 mrs.

FERRETJANS (so): predio en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de Palma, térm. y jurisd. de la v. de Puigpuñent.

EFREICOS: l. an la prov. de Luca. avvet. de Chapta.

FERRICOS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Chanta-da y felig. de San Salvador de Villauje. (V.) pobl.: 1 vec.,

FERRO: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Monfe-ro y felig. de Sta. Maria de Gestoso. (V). POBL.: 3 vec., 23

almas.

FERROCEDO: ald. en la prov. de Lugo, ayunt. de Puebla del Brollon y felig. de San Jorge de Eijon.

FERROI (Santiago de): felig. en la prov., dióc. y part. jud. de Lugo (2 leg.) y ayunt. de Guntin (1 1/2): sir. en tierra de Pallares sobre la marg. der. del Miño con esposicion al E.; su CLIMA es templado y sano. Se compone de los l. ó ald. de Lázare, Longolai, Outeiro y Terlama, que reunen sobre 40 CASAS, y cuentan con una escuela temporal y poco frecuentada. La igl. parr. (Santiago), es matriz de Sta. Maria de Ferroi; su curato de entrada y de patronato ordinario: el cementerio está igi. patr. (Sanuago), es mariz de Sta. maria de Ferro; su curato de entrada y de patronato ordinario; el cementerio está cun el átrio de la igl. con poca ventilación, y en Longolai se encuentra la ermita de San Isidro Labrador. El Térm. se estiende á 1/4 de leg. de E. á O. y medio cuarto de N. á S. confina al N. cou San Martin de Piñeiro; al E. con el Miño; al S. con en mangiago angia, y por O. con San Juan del Campor tiende a 1/4 de leg. de E. á O. y medio cuarto de N. á S. confina al N. cou San Martin de Piñeiro; al E. con el Miño; al S. con su mencionado anejo, y por O. con San Juan del Campo; hay algunos manantiales de buenas aguas, y le baña como se ha dicho, el Miño, á su paso de N. á S. sin cruzarle puente alguno y sí una mala barca. El terrenco es pizarroso de buena calidad, ameno y frondoso, con arbolado de robles, castaños y frutales, y tiene muchos y escelentes prados de pasto. Los Caminos son locales y malos, y el Correo se recibe por Lugo. Prod.: centeno, maiz, castañas, patatas, frutas, trigo, cebada, lino y legumbres; cria ganado vacuno, lanar, caballar y de cerda, hay caza de liebres, perdices, conejos, codornices, corzos y jabalies; se pescan muchas y grandes truchas, salmones, anguilas, esquisitos reos, lampreas, nutrias y otros peces. IND.: la agrícola y molinos harineros. comercio: el que le proporcionan los mercados de Lugo, en donde presentan granos, ganados, carnes y frutas. Pobl.: 44 vec., 323 alm. contra. con su ayunt. (V.)

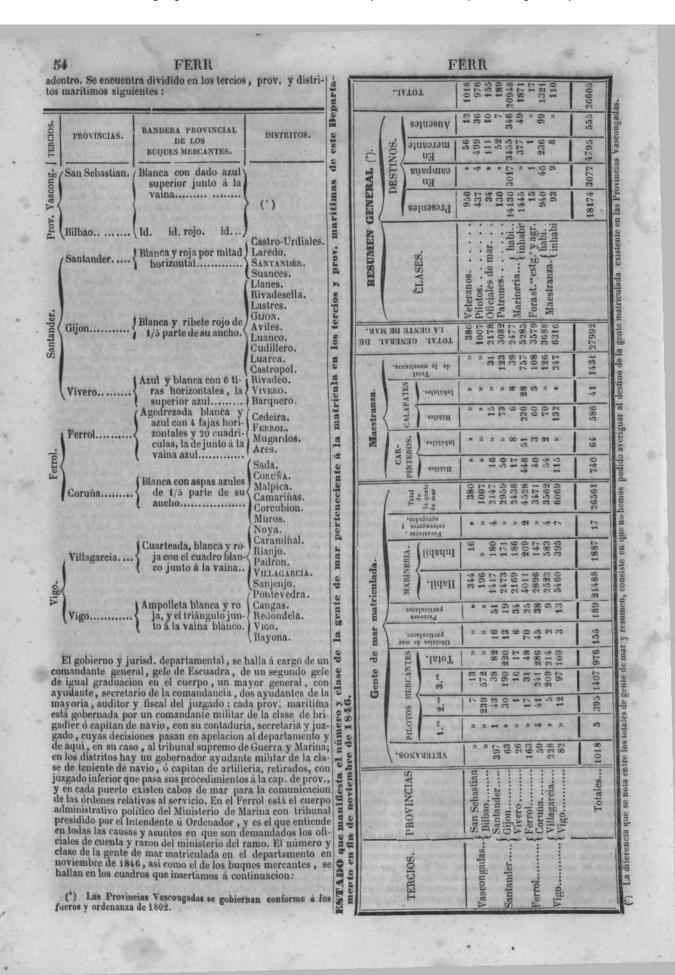
FERROI DAS MOREIRAS (Sta. Maria de): felig. en la prov., dióc. y part. jud. de Lugo (2 leg.), ayunt. de Guntin (1 1/2): str. en una altura, bañada por el r. Miño, en la frondosa tierra de Pallares: CLIMA sano, aunque solo ventilado del O. Se compone de los l. y cas. de Agra, Moreiras, Nogueiras y La Riba, que reunen 12 casas; la igl. parr. (Sta. Maria), es anejo de Santiago de Ferroi, y el cementerio se encuentra en el atrio de la igl. con poca ventilacion. El térm. se estiende por donde mas á 1/2 cuarto de leg. Con fina por N. con su matriz y San Juan del Campo: al F. con

El TERM. se estiende por donde mas à 1/2 cuarto de leg. Con fina por N. con su matriz y San Juan del Campo; al E. con el mencionado r. Miño; por S. San Esteban de la Mota, y al O. con el referido San Juan del Campo y Lousada. Las circunstancias del Terreno, sus prod. é ind. son iguales á las de Santiago de Ferroi (V.). pobl.: 14 vec., 200 alm.

FERROL: ria sit. en la costa de la prov. de la Coruña y golfo llamado por los romanos Portus Magnus Artabrorum, donde se hallan las rias de Arés y la Coruña: forman su entrada el cabo Prioriño por el N. (V. la descripcion de la costa de la Coruña), y al S. la punta de Segaño, la cual se encuentra al S. 77° 45′ E. del mencionado cabo. La estrecha boca de esta ria solo se descubre al enfilar su direccion, que es de E. á O., inclinada al NE. El monte Ventoso por el N., con elevacion de 286 varas sobre el nivel del mar, y por el S. con la de 309 el denominado monte. Faro constituyen la garcon la de 309 el denominado monte Faro constituyen la garcon la de 309 el denominado monte l'aro constituyen la garganta que da entrada á la ria. Las faldas de estos montes prolongándose en la mar, forman: las del primero los cabos de Prioriño grande y Prioriño chico, y las del segundo el istmo que separa á esta ria de la de Ares, en el cual estan las puntas de la Coitelada y la ya citada del Segaño. Desde esta punta corre la costa con direccion casi de O. á E., al paso que desde el cabo Prioriño forma una ensenada y se va aproximando á la costa opuesta, estrechando la ria de modo que á 1 1/2 milla del cabo, tiene unas 700 yaras de ancho, y continúa el espacio. del cabo, tiene unas 700 varas de ancho, y continúa el espacio de otra milla mas por un canal estrecho, formado por las es-carpadas y áridas faldas de los 2 montes que en algunos puntos solo dejan á las aguas el espacio de unas 450 varas. Pasada solo dejan á las aguas el espacio de unas 450 varas. Pasada esta garganta ensancha la ria, cuya costa meridional pertenece al part. de Puentedeume; en ella está el cast. de San Martin, frente al de San Felipe, y mas adelante el de la Pal ma, próximo á la punta que forma la embocadura de la ensenada del Baño, y en seguida se halla la cap. del ayunt. de Mugardos, que dista 2 1/3 millas de la punta del Segaño; en esta parte de costa hasta llegar á la del ayunt. de Capela, hay buenos fondeaderos en San Julian de Mugardos, San Vicente de Meá y térm. de Santiago de Franza; hasta San Juan de Seijo sigue la costa, como se ha dicho, de O. á E., pero des de aqui se dirige la ria al NE. bañando en el ayunt. de Fene las felig. de San Salvador de Maniños, San Esteban de Perlio de aqui se dirige la ria al NE. banando en el ayunt, de Fene las felig. de San Salvador de Maniños, San Esteban de Perlio y San Salvador, cap. del ayunt., en cuyo curso conserva sobre una milla de ancho, y corre el espacio de 3 desde el l. de Seijo, sit. enfrente del Ferrol hasta la v. de Neda, perteneciente tambien al part. jud. de Puentedeume. Desde aqui vuelve à estrecharse la ria y à poca dist. termina en el puente de Jubia, donde principia la costa setentrional; en ella se encuentra la famosa fab, de moneda y planchas de cobre para cuentra la famosa fab. de moneda y planchas de cobre para forros de los buques, construida en 1786 (V. Jubia), y mas adelante la igl. parr. (San Martin), que en otro tiempo fué monast. del priorato de Benedictinos, fundado por el conde Osorio Gutierrez: esta parte de costa corresponde al térm, del ayunt, de Naron y continúa por el de Serantes despues de pasar la punta del Monton, en la cual se halla el almacen de pólvora perteneciente á la marina, perfectamente acondicio nado, con sus pararayos, y un cuartel para el destacamento colocado á la dist. y en el punto que se requiere, para evitar las desgracias que ocurrieran en un caso de inflamacion: este la lamacen está colocado á la crilla del mar y tiene una rampa las desgracias que ocurrieran en un caso de inhamación: este almacen está colocado á la orilla del mar y tiene una rampa cómoda y de silleria, para embarcar y desembarcar los efectos que en él se custodian. En la misma costa del térm. municipal de Serantes, y estendiéndose al O., se encuentra la felig. de Sta. Maria de Caranza que forma un promontorio con dirección al S., doblado el cual se descubre el astillero del Ferrol; mas adelante los muelles de Fuentelonga y de San Fernando, y en seguida se descubre el arsenal que se escapere el arsenal que se el arsenal que se escapere el arsenal que se escapere el arsenal que se el arsenal qu San Fernando, y en seguida se descubre el arsenal que se es-tiende de ENE. a OSO. En este punto se inclina al N. un bra-zo de la ria y despues cambia al O., por manera que estan bañados por el mar los dos tercios del perimetro del Ferrol. Al O. de la v. y à 1/2 milla de dist. se encuentra la felig. de Sta. Maria de Graña con escelente fondeadero, capaz de contener gran número de navios al abrigo de toda tempestad: su fondo es escelente, y la ria tiene alli bastante profundidad su fondo es escelente, y la ria uene alli bastante profundidad para que los buques mayores puedan fondear cerca de tierra, puesto que á unas 150 varas de la playa se miden hasta 8 brazas de fondo en la baja mar. Desde la Graña se dirige la costa al SO. hasta la punta del Bispon, que dista de la orilla opuesta unas 500 varas, y es donde principia la garganta que hemos dicho forman los montes Faro y Ventoso; sobre este último hay una vigia que descubre un espacio inmenso, alcanzando la vista sobre el Océano hasta unas 29 millas; las señales de esta vigia llegan al arsenal del Ferrol por medio de dos puntos interpuestos. La estension de la ria desde el mencionado cabo de Prioriño hasta el puente de Jubia será de unas 9 millas, y sobre sus márg, se encuentran los fértiles TOMO VIII.

valles de Barallobre, Fene y Neda en la costa meridional, por la cual recibe las aguas de varios riach. y las del r. de Sta. Maria, conocido tambien por Velelle ó Neda, que puede decirse confluye con el Jubia despues de pasar este su puendecirse continye con el Jubia despues de pasar este su puente. En la costa septentrional está el frondoso valle de Serantes entre el Ferrol y la Graña, formando, como se ha indicado, una ensenada, la cual da paso al riach. de Serantes y
á otros varios arroyos que bajan á la ria. Los vientos precisos para entrar en el puerto, segun el Sr. Tofiño, son los
del 3.º y 4.º cuadrante desde el SSO. hasta el NNO., con cualquiera de los cuales conviene situarse al S. de cabo Prioriño,
à dist. de 1/2 milla ó menos, nues á un cable de dist. se à dist. de 1/2 milla ó menos, pues à un cable de dist. se hallan 11 y 12 brazas de fondo; desde cuyo punto se dirigirá hallan 11 y 12 brazas de fondo; desde cuyo punto se dirigirá por media canal, arrimándose mas á la costa del S. si fuese con SSO, y al contrario con el NNO.: previniendo que del cast. de San Fellpe sale una pequeña restinga hácia el S., dist. 32 brazas, que en baja mar solo tiene 2 y 2/3 brazas de fondo, y del de la Palma sale otra á igual dist. hácia el NO.; y de su punta inmediata, que es la Redonda, sale otro pequeño arrecife al N. y E. como 40 brazas de estension, y 1 y 2 1/2 de fondo; y de la punta del Bispon arranca una piedra anegadiza á muy corta dist. Todo lo cual servirá de aviso para dar un pequeño resguardo en las entradas y salidas con dra anegadiza á muy corta dist. Todo lo cual servirá de aviso para dar un pequeño resguardo en las entradas y salidas con vientos escasos, pues con vientos largos no se ofrece dificultad para promediar la canal que tiene mucho fondo y limpio. Despues de revasada la angostura del puerto se podrá fondear donde mejor convenga, con la prevencion de que el modo comun de amarrarse es NO. y SE., por lo que si la entrada fuese con viento del 3.ºº cuadrante, dará fondo primero al ancla de babor para que sirva al SE., y al contrario si el viento fuese del 4.º cuadrante. Las circunstancias del parage y las mareas hacen variar este método. Tambien adsi el viento fuese del 4.º cuadrante. Las circunstancias del parage y las mareas hacen variar este método. Tambien advierte el mismo autor que á la tercera parte de una línca tirada desde el ángulo del muelle de la escollera de la Dársena á la punta del Seijo, hay un rodal de piedras con 5 y 2/3 brazas de fondo en baja mar, y tiene de estension como 3 cumplidos de bote, lo cual se debe tener presente al tiempo de fondear en estas cercanias por el daño que pueden recibir los cables y para evitarlo da las marcas de su demora, y son las siguientes: la punta E. de la boca de la Dársena, que llaman línea de Escollera, un poco mordida por la casa del Molino de viento que es un edificio muy notable en lo mas alto de la pobl., y la punta del Bispon por el fondo de la alto de viento que es un edificio muy notable en 10 mas alto de la pobl., y la punta del Bispon por el fondo de la ensenada de San Felipe ó por un camino que desde el collado de la montaña de San Cristobal baja á dicha ensenada; y tambien el asta de bandera del Parque enfilada por la capilla de la orden tercera de la Graña, que es un edificio alto que se halla en el centro de la Y griega que forman las casas de la mencionada pobl. En las mareas próximas á los equinoccios, corre el agua con mucha violencia en la angostura de la ria; y asi en estas como en todas las demas mareas conviene proporcionar la entrada é salida en la pleamar ó baja mar, una hora antes que suceda para recibir la corriente de proa y tehora antes que suceda para recibir la corriente de proa y tener mejor gobierno, particularmente cuando hubiese muchos bajeles; pero no siendo mas de uno ó dos, se procurará que la marea esté parada. En los novilunios y plenilunios sucede la pleamar á las 3 de la tarde y suben las mareas de 13 á 14 pies de Burgos; en los equinoccios se esperimenta un pie ó pie y medio de aumento, y lo mismo cuando hay temporales con vientos de poniente. Si se fuese á este puerto con vientos contrarios para la entrada y no muy frescos, con algunos repiquetes, se ganará la ensenada de Cariño donde se puede fondear por 8'14 y aun mas brazas de fondo arena, con abrigo de los vientos desde el NO. al N. y NE.; pero con la prevencion de quedar en parage donde se tenga franqueada la canal del puerto para entrar en él al primer viento del SSO. ó SO., que son los mas peligrosos en este parage. Si el viento estuviese tan fresco que no le permitiese bordear, no hay otro recurso que arribar á la Coruña y alli esperar el viento favorable.

FERROL (DEPARTAMENTO DEL): uno de los 3 en que se halla dividida la jurisd. de Marina en la Península. str. en la costa del Océano Atlántico, alcanza unas 552 millas desde la desembocadura del Bidasoa que separa á Francia de España, á, la del Miño, que sirve de límite entre ésta y Portugal: comprende la parte litoral de las prov. civiles de Guipúzcoa, Vizcaya, Santander Oviedo, Lugo, Coruña y Pontevedra, en la faja de tierra que baña el mar en su flujo y reflujo, y 20 varas mas de tierra



FERR 55
Embarcaciones mercantes matriculadas en los terelos y provincias marítimas de este departamento en fin de noviembre de 1846.

TERCIOS. PRO	PROVINCIAS	DE 200, A 400, TONELADAS.		DE 80	A 200.	DE 20	A 80.	DE MENOS DE 20. TOTAL DE			AL DE
TERCIOS.	PROVINCIAS	Buques.	Tonetados	Buques	Toneladas	Buques	Toneladas.	Buques.	Toneladas.	Buques.	Toneladas
V	San Sebastian.	2	477	14	1926	12	527	21	309	49	3239
Vascongadas .	Bilbao	1	2245	117	14633	239	8674	107	1233	473	28762
	Santander	8	2384	34	4275	11	438	291	1653	344	8750
Santander	Gijon	1	200	12	1370	69	2805	430	1729	512	6140
	Vivero	2	532	8	921	17	608	299	1142	326	2924
Ferrol	Ferrol		30	3	376	2	61	453	1294	458	1731
rerror	Coruña	3	724	4	658	37	1050	751	2255	795	4685
Vice	Villagarcía	12	28	22 10	2272	36	1503	1527	3715	1585	7490
Vigo	Vigo	1	250	10	634	91	944	1624	2511	1726	4339
Contract Contract									-		100 DES
Totales		23	6813	224	27065	514	16610	5503	15841	6268	68060

	ESTADO	TADO EN QUE SE ENCUENTRAN.						
CLASES.	De buen 080	Necesi- tan carena	Inutil.	Total.	En cons- truccion.			
2. ó de 200 á 400 toneladas. 3. ó de 80 á 200 id 4. ó de 20 á 80 id 5. ó menor de 20	14 90 224 4945	1 3 34 320	* 7 110	15 93 263 5375				
Totales	5271	358	117	5746	61			

Los buques en construccion pertenecientes à la segunda clase, se construian en los astilleros de la prov. de Gijon; los de tercera clase en la de Vivero: los de cuarta en Asturias y Galicia, y los de la quinta clasé en las playas de los puertos de varias prov. comprendidas en el departamento.

de varias prov. comprendidas en el departamento.

Hay en este varias escuelas náuticas como son las de Castro-Urdiales, Santander, Gijon, Coruña, Villagarcia y Carril; como tambien aunque particulares en los puertos de Avilés, Luanco y Figuera, á cargo de pilotos de aquella matricula. En el Ferrol y sostenida por el estado, existió una academia de pilotage donde se estudiaba la parte de matemáticas y el dibujo indispensable á esta carrera, pero fué suprimida en octubre de 1846, y hoy ha solicitado el ayunt. sustituirla con un instituto de segunda enseñanza: tambien hace poco que la escuela de Gijon se ha refundido en la recien creada con titulo de especial.

Los arsenales de este departamento, que describimos minuciosamente en el art. de Ferrol v.. han llamado siempre y con justicia la atencion de nacionales y estrangeros: en estos arseles se han construido desde el año de 1730 al 1845, los buques de guerra cuyos nombres, número de sus cañones y el año en que se botaron al agua, aparecen en el siguiente:

CATALOGO de los buques de guerra construidos en los arsenales del departamento marítimo del Ferrol y la época en que fueron botados al agua. EN LA RIBERA DE LA VILLA DE LAGRAÑA.

NOMBRES.	CANONES.	ANOS.
Navios,	100000	NATURE OF
San Fernando	. 70	1751
Castilla	. 64	1/31
Asia	. 62	1752
Oriente	. 74	1753
Eolo	. 68	1755
Magnánimo	. 74	
Aquilon	. 68	
Neptuno	. 68	1754
Gallardo	. 74	
Brillante	. 74	
Vencedor	. 74	
Glorioso	. 74	
Guerrero	. 74	1755
Heclor	. 68	10000
Soberano	. 75	
Dichoso	. 74 1	
Monarca	. 74	
Diligente	1 74 }	1756
Triunfante	. 74	
Campeon	. 60	1758
San Julian	. 74	
San Isidro	. 74	1768
San Pedro Apostol	. 74	1770
San Pablo	74	1771
San Gabriel	74	1772
San Eugenio	. 80	1775
El Miño	74	and the second
La Concepcion	1112	1779
	68	1780
La Castilla	. 68	1780
Sto. Domingo		1781
San Felipe	. 68	1783
		1784
Sta. Ana El Labrador	112	1104
		1787
San Leandro		1788
San Telmo		1789
Europa		
Intrépido.	1 2 2 2 2	1790
Reina Luisa	. 112	1791
Monarca		1794
Montanés	74	
Neptuno	. 80	1795
Argonauta:	. 80	1798
Héroe (*) (carenado.)	. 80	1829

EN EL ARSENAL DE ESTEIRO.

(*) El navio Héroe fué frances construido en Rochefort y botado al agua el año de 1802. Apresado en Cadiz por los Españoles en 1808: fué carenado en el primer dique del Arsenal del Ferrol y salió à flete en junio de 1829. En el dia se halla otra vez en el propio dique.

56	FERR	

-		
100.3	n	\mathbf{n}
 84.1	ĸ	

NOMBRES.	NONES.	AÑOS:	NOMBRES.	CAÑONES.	Años.
Fragatas.	-		La Diligencia	20	1796
La Galga	34	1752	La Fuerte.	26	1799
Ntra. Sra. del Rosario.	40		La Indagadora	26	1804
Ntra. Sra. del Carmen	40 }	1770	La magadora		
La Asuncion	40		Bergantin	nes.	
Sta. Perpétua.	40	1772			
Sta. Maria de la Cabeza	40		Ntra. Sra. de Pastoriza	.1 14 1	1771
La Magdalena	34	1773			1783
Sta. Margarita	40 1		San Leon		1788
Sta. Marta	40	1774	El Ligero		
Sta. Dorotea	40	1775	El Cuervo	100000000000000000000000000000000000000	1793
Sta. Clara	34	1776	El Pájaro	18	
Sta. Leocadia	26	1777	El Golondrina.		1795
Sta. Escolástica	30	A STATE OF THE STA	El Palomo		
La Graña	28	1778	El Galgo		1
Sta. Sabina	40		El Amistad	1 14	1799
Ntra. Sra. de Loreto	40	1781	El Trucha	., .,	
Sta. Rosa	40	145-	Paquebo	tes.	
Ntra. Sra. del Pilar :	40 }	1782	- aqueno		
Sta. Elena	40	1783	San Miguel	.1 14	1750
Sta. Tecla	44	1784	El Marte		1752
Sta. Maria	40		San Fernando		1757
Ntra. Sra. de la Paz	40 }	1785	San Pio		
Sta. Leocadia	40		San Gil	200	1777
Sta. Teresa	40	1787		100	1788
Sta. Catalina	34	2 3 1 1 1 1 1	San Roque	1000	1791
La Palas	44		San José	7.2	1193
La Juno	44 }	1789	San Jose	.1 1	
La Tetis	44	1793	Baland	ras.	
La Pomone	40	1794			
La Flora	44	1795	La Golondrina	.1 16 1	
La Medea	44	1797	La Trucha		
La Prueba	40	1802	Ntra. Sra. de Atocha	. 20	1780
La Lealtad	50	1824	Sta. Natalia		
La Iberia	50	1825	Sta. Cristina		
La Restauracion	50	1826	Sta. Irene		1781
La Córtes	44		La Gallega		1791
La Isabel	44 3	1836	La Ganega		
La Cristina	52	1837	Bombar	das.	
La Perla (') (carenada)	40	1845			
	2 2	The Transfer	Sta. Ursula	.1 8 1	177
Ureas.	10 25 000		Sta. Eulalia		177
			Sta. Casilda	. 8	177
Ntra. Sra. de Monserrat	40 1	1770	Sta. Rosa de Lima	. 8	177
Sta. Amalia	40	1772		Carlo Carlo	
Sta. Ines	40		Golets	19.	
Sta. Polonia	40	1773	- Aviet		
Sta. Rita	40		Sta. Matilde	.1 8	1 177
La Anunciacion.	40		San Lesmes	. 8	177
Visitacion	40	1774	Sta. Teresa	. 8	178
Presentacion	40		La Vigilancia	14	1
Sta. Librada	40	1777	La Defensa		179
Cargadora	40	1791	La Carlota.		179
Ferrolana	40	1796	La Braba	10	179
Aurora	40	1797	1		
Corbetas	1		Buques m	enores.	
			Quechemarin Cazamar	118	1 178
Ntra. Sra. de los Dolores	12				110
Ntra. Sra. de Atocha		1770	Doce lanchas cañoneras Seis faluchos cañoneros		100
Sta. Catalina		1 1 1 1 1	Seis laiucilos canoneros		
La Cazadora		1778	NOTA. El hallarse repetidos		

(*) La fragata Perla fué construida en Cartagena y botada al agua en 1789. Se carenó últimamente en el Arsenal del Ferrol y se botó al agua en 26 de marzo de 1845, en cuyo año salió para Montevideo.

NOTA. El hallarse repetidos algunos nombres de buques en distintos años, procede de que se restableció aquel nombre ó nombres en otros buques que se construyeron despues de la pérdida del primitivo, fuese por naufragios ó por haber caido en poder de los enemigos en las guerras marítimas.

				FF	ERF	1							FERR
			R	ES	UM	EN.		2					polyal po
-				1		· is	6						.,
ANOS.	NA	VIOS	AS.		AS.	TIME	OTE	RAS	NDAS	iń	TOTAL.	-	A V V V V V V V V V V V V V V V V V V V
ANUS.	De tres puentes	De linea	FRAGATAS.	URCAS.	CORBETAS.	BERGANTINES	PAQUEBOTES.	BALANDRAS.	BOMBARDAS.	GOLETAS.			Hachuelas.
1730 á 1735	-	2	1	,	»		*	73	10		- 3		A Sebles o machetes.
1750 1751		2	* 1	20 -		33	1 1	10	3)	3 30	2 3		BO -cololed SELSE ON ON - ON ON
1752 1753 1754	10	1 2 5	30	30	•				39	10	5		ARMAS 339 5 4 1 1 1 1 5 5 1 1 1 5 5 1 1 1 5 5 1 1 1 5 5 1 1 1 5 5 1 1 1 5 5 1
1755 1756	33	5 4	30	33	10	39	30	10	33	10000	5		1
1757 1758	33 39 30	1 2		30	33	29	1 00	20	20 10	30	1 2		-sqort Goodomman.
1770	2	1 1	2	20	2	1	33	23	1	1 0	3		-senoties we was a managed
1772	33 33	1 "	1 2	3 3	10	30	33	33	3 30	20	5		Officiales de mar
1774 1775 1776	3)	1	1 1		30	10 20	33	» »	2	30		7.3	sonn fari bedices cirajanos.
1777	,	30	1 2	1,	2	3)	2 "	10	10	1		T.A.	ULANES 3
1779 1780 1781	1 "	1 1 2	v 2	23	30	3	33	4 9	1 3	30	5	COSTA	LACTOR DE LA CONTROL DE LA CON
1782	1	, n	2	33	30	1	20	ע	30		3	I.A	
1784	1 "	* 1	1 2 2	:	3 3	70	20	30	2	20	2 2	DE	PHOTOS
1787 1788 1789	3	1 1	3 . 2		13	1 1	- 1	20	1		3	RESCUABDO	solotion pilotos al de la arma a a a a a a a a a a a a a a a a a
1790	» 1	1 "	39	1	30	10	1	1	3)	,	1	Vo	Geardies Coardies .
1793	30	2	1	30	39	3	1 0		2)	30	3	588	Ableicees de id de id de ze e e e e e e e e e e e e e e e e
1795		1	1 10	1	1	3	20	20	20	30	2	2	A Notice of Annual Section of Sec
1797	30	1	1	1		3	30		33	1	2	433	S S S S S S S S S S S S S S S S S S S
799	0		10	10	1	2	10	33	20	1			S S S S S S S S S S S S S S S S S S S
1802	35	*	1		1	20	*	-	33	2		38 36 4	w
1824	,	20	1	30	30	30	39		33			7	INTERON RUYERON RUYERON en Cadiz
825	39	30	1	3)				30	10			2 202 3	DE BO
1826		30	1	33	v	20		33				1000	ON CANADAR
1829	33	1	9	39	20	30	35	39	*		1		III DO
1836	33	3)	2	7)	3	20	n))))		2	172-1	O O O O O O O O O O O O O O O O O O O
1845	10		î	30	•					DECEMBER 1	i		PUNTO DONDE SE ADQUIRIERON O CONSTRUYERON Adquirido en Cadiz . Construida en Mahon. Construida en Pasajes Id. vigo.
Totales	5	41	40	12	7	10	8	7	4	7 1	11		COP O DE CVAORES.
Buques											19		* NAMERO
El resgua	mana	MAD	UTIM ol si	o de	la es	madr	a cos	ta d	le es	te depa	an I		NOMBRES. Soberano Minerva Dolorcitas Cisne Brigna Brigna Constanza Constanza Lacoba
incluidos los Cabo-Iguer, Iraiñeras, y San José y G	due llam	son :	i 6 la Ner	la re nchi vion	corr as co Vel	en d nocio oz, V	esde das ligila á pa	con ante,	el no Don lares	ombre ostiari	de á,		s :::: 's .ei
nes han sido puladas con armadas con	fleta	adas	por	cuei	n na	tron	prác	etico	cada	una.	v V		CLASE DE BUQUE Bergantin Goleta Pailebot Lugres Trincadur

	1	FERR			FERI	THE RESIDENCE OF THE PARTY.
Marine-	ros em-	340 400 130 538 538	2 4	437 215 550 550 150		716 740 310 78 396 300 1070 600
1	Embarcaci	35 50 50 45 83 83 83		54 43 43 214 18	~ ~	179 1888 102 102 138 142 142 181 120
	Sal con- sumida.	1067 1509 1509 618 434	382	1282 833 833 833 833	\$ 50 830 1812	5021 5899 2734 1963 3431 456 60
A EL Y THERRA,	Paertos Para donde ha salido	Castilla. Id. Castilla.	Castilla. Id. Id.	Castilla.	Para el in- terior. " Barcelona. Id. Santan- der y Bilbao	Barcelona. Id. Málaga. " Barcelona. Id. "
SACA PARA POR MAR	Escabes chado.	7184 19380 19380 505	8400 8082 2700 "	2676	A = A =	760 344 344 30 334 30 534 8
SA REINO, F	Salade.	18233 6586 * 3745	59012 165 1093 5784 8	10416	132 8022 10278	40760 47545 82344 17534 32022 **
ESPORTADO AL ESTRANJERO.	Puertos Fara dende ha salido.	*****			A A A	Portugal.
ESP(Escave chado.	*****	*****			4079
ubo ssco.	Por consumo.	99867 28310 3817 4020 1039 880	15438 85 260 475 219 379 10814	9236 533 3668 239 1415	168 102 370 2287	15416 37300 10361 792 12464 12345 10756 800
CONSEMIDO EN FRESCO.	Por los nismos pescadores	15645 2984 315 920 453 1445	810 " 11 " 78 " 58 1516	1710 * 426 676 87 387 645	192 100 180 501	11614 37300 2165 224 12730 6650 1020 930
	Valor Rs. vn.	86208 232560 298760 6060	100800 " 96984 32400 "	32013	* * * *	
ESCABECHADO.	Arrobas	7184 19380 24730 305	8400 8082 2700	2676	2 4 2 4	*****
166	Valor. Ba, vm.	218796 79032 " #4940	708144 1980 13116 69408	129792 * 23733	1328 73400 90370	151020 224470 145008 132391 125827 18000
SALADO.	Arrebas.	18233 6586 * * 3745	59012 165 1093 5781 "	10816	66 7340 9830	40764 47065 22876 14602 32047 2800
cocibo.	Valor. Rs vn.	452055 692738 48355 405500 92799 21844	11916 580317 2560 111626 54184 10923 3392 139240	85935 35926 21763 5910 10812	1646 1416 55528 95695	261563 708400 131534 8120 277801 256109 94200 3035
PESCADO COCIDO.	Arrobas.	141029 56260 4132 29670 5742 2325	250 10393 10393 9007 219 437 12330	24438 " 2244 4344 439 1802 3032	496 202 8430 11931	77222 124200 34860 -2160 41397 69304 14040
	DISTRITOS MARITIMOS.	Santander Laredo Suances Gastro-Urdiales Castropol	Luarca. Cudillero. Avilés. Luanco. Liastres. Ribadesella. Llanes.	kubauco Barquero. Ferrol Ares Mugardos Cedeira. Coruita.	Malpica	Villagarcia, Caraminal Noya, Padron, Padron, Rianjo, Sanjeujo Vigo, Redondela
	PROVINCIAS.	Santander	Gijon	Ferrol.	Coruña	Villagarcía

	1398 1472 877 815 815	2540	17988	FERR	59
10.00	139 1 303 1 108 264 632 2	775		os, besu os; no h io, merli ra Amei ra Amei ra Amei a elinter boliche, boliche, la abund dpos, xu os distr as exist dise en la y otras	
	3194 1 1389 3 1282 1 83 2 2692 6	7 8406.		bhilos, cados a para y a para y a para y a para y p	in Terrories
			_	rio, ró s indi en co sardin on, w ceton ceto. ce	
	Castilla. id. id. id. n. Interior, Barre-	Barcelona y Málaga, Interior y		general de la cesta , en sardinas , parrochas , xureles , merluza , congrio, róbalos, besugos, pulpos brecas y merlon : se usa tambien del xeito y demas aparejos indicados; no hubo estracción y todo el pescado fue comido en fresco. Covaña. Aqui se usan los mismos aparejos , y la pesca consiste en congrio, merluza, maragotas, punchas, xureles, sardinas y parrochas: se estrae alguna sardina para America: pudiera recibir la pesca mucho fomento en las rias de Sada. Corcubion, Muros y Camarinas, y es escelente la sit, en que estas se hallan para facilitar la estraccion para el interior. Tambien el comandante de la prov. ha reclamado contra el uso del xeito. Vilagaracia. En esta prov. abunda la pesca de todas clases se estrae para varios puntos del merior y el estangero: se usan los aparejos que hemos indicado y el boliche. Vigo. Las rías de Pontevedra y Vigo son muy a propósito para la pesca por la abundancia que generalmente se presente de sardinas, merluza, congrios, besugos, pulpos, xure-es y otros peces menudos: la estraccion se hace para el interior del reino. La diferencia que puede notarse en el estado anterior con relacion á algunos distritos maritimos, entre el pescado cogido, el consumido y el esportado, consiste en las existencias de precios entre unos y otros puntos motivada por la clase del pescado y otras circionado el valo de precios entre unos y otros puntos motivada por la clase del pescado y otras circionado el valo de precios entre unos y otros puntos motivada por la clase del pescado y otras circionado el valo el consumidos motivada por la clase del pescado y otras circionado el valo el consumidos percenta de precios entre unos y otros puntos motivada por la clase del pescado y otras circionado el valo.	
	2676 2676 2676	15700	89663	es, me se, me y des, me se, me la pe it se se de Sacra facilitation os que intropo intropo intropo interior y el e que à que à a al in attrice, a da po a da p	
	24819 51324 69799 19687 10416 2676 " "	160205		as, xurel del xeito n fresco. arcjos, y parrochas n las richas n las parcel n las parcel os aparej os aparej os muy; nas, meri hace par estado a nnsumido 6: y aun rov. ó dis tos molívy	
	*** *	Portugal.	*	, parroch a tambien comido e nismos apardinas y fomento e sestas se nerov, ha rrabunda la se usan la y Vigos ka de sarditraccion se arse en el gido, el como de 184 algunas potros punto de 184 algunas potros punto como de 184 algunas potros punto comido de 184 algunas punto c	
	****	4079	1 3	rdinas se usa do fue i los m de la p prov Egero: Egero: Egero: I le est de not do cog do de la do cog do de la do de la do cog de la p	
	36014 18934 20050 4440 6673	88678	94854	, en sa erlon : l pesca se usan se usan se usan la sit. dante n esta l estrai le se pon the se pue l pesca rincipi l pesca rincipi	
GENERAL.	19864 136014 2855 18934 3926 20050 1102 4440 2005 6673	70683	104059 294854	general de la costa, pulpos brecas y m estraccion y todo el Corwiña. Aqui maragotas, puncha pudiera recibir la pudiera el coman Villagarcia. El tos del interior y el Vigo. Las rias el tos del interior y el vigo. Las rias el cia que generalmen es y otros peces me La diferencia que maritimos, entre e cias que había a apeciónado el valor de ferencia de precios cunstancias locales.	Den son der Company
ENS	615528 236244 32012 "	2 2	1 %	neral de lipos bu traccion Corwigo traccion Corwigo traca de mara et s. 4, 4 es s. 4, 4	dielet Alleren objects soldens
	51294 6 19687 2 2676 °	a .	1 20	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	ration assessed by the control of th
RESUMEN	297828 51294 615528 537588 19687 236244 227792 2676 32012 23733 a a a a a a a a a	98819		t pesca de coral: la de que antecede, si bien especiales de cada una carcemos. ', aligotes meros, an- s, y otros peces cogidos es solo para el interior pecialmente en Laredo, recicio de esta industria, recicio de esta industria, se y betas: la estraccion en el paos de barcas y chas, bogas, boqueronas, bogas, boqueronas, javegas, chinchoraparejo es tan perjuuso en las rias, sus ense hace; consiste en lo	Allon, a tropa
RES	24819 69799 10816 1285 17286	157354	284670	t pesca de co que anteced especiales de carcemos. carcemos. carcemos. s y otros pec es solo para pecialmente ercicio de esta ercicio de esta ercicio de esta pecialmente ercicio de esta precialmente ercicio de esta ercicio esta ercici	a contract of the contract of
	231991 1598648 322827 889561 36768 225175 6827 63599 25883 180023	1643527		hace la pestado quancias espado quancias espado quancias espacação, besugos y accion es all, y especto el ejercines, merlangen en allangres y parroch s trahiñas os: este a niba su us ca que se ca que se	
	231991 322827 36768 6827 25883	349143	1001682	tento se o por el circumsti de cuyo verluza, verluza, verluza, verluza, salmo, salmo, salmo, sandinas, peligros sardinas partina ta sardina se prol	-4000 Notice /
				tepartam ha vist gar las nigadas ste ono es, la langres, la langres, la langres, la se fa so hace congrios parejos, s se ejec parejos s se ejec nauy cor muy cor	LA SERVICIONAL CONTROL
				ta del can he se dan he se dan he se dan he se vasce consideration de se y per riqueza de ruina se de la calada de luza, re ca los calada de la calada	
	Santander Gijon Vivero Ferrol	Villagarcia		En ningun punto de los de la costa del departamento se hace la pesca de coral: la de pescado es mas o menos abundante segun se ha visto por el estado que antecede, si bien haremos algunas observaciones á que dan lugar las circunstancias especiales de cada una de las prov. maritimas, omitiendo las Vascougadas de cuyos delos carcemos. Santandes, chicharros, lluvinas, sardinas, salmones, bonthos, besugos y otros peces cogidos con redes, sardineras, cordeles, radeles y palangres: la estraccion es solo para el interior de la Península, y se fomentaria esta riqueza si se facilitara sal, y especialmente en Laredo, si se rehabilitase el muello cuyo estrdo ruinoso hace peligroso el ejercicio de esta industra. Gijon. En esta prov. se pesca sardinas, congrios, salmones, merluzas, rayas, bogas, y otros peces, usando para ello, entre otros aparejos, liñas, palangres y petas: la estraccion avegacion. Vivero. El abadejo, congrio, merluza, robaliza, sardinas, parrochas, bogas, boquerones y otros peces: se usan para la pesca los aparejos, llamados trahiñas, jávegas, chinchornes y otros peces: se usan para la pesca los aparejos llamados trahiñas, jávegas, chinchornes, palangres, rapetas, rasgos, liñas y con especialidad xeitos: este aparejo es tan perju dicial, que el comandante de la prov. tiene solicitado se prohiba su uso en las rias, sus enteradas y ensenadas contiguas. Ferrol. En esta villa y la de Cedeira es muy corta la pesca que se hace; consiste en lo	
		· ·		En ningun punto de los de pescado es mas ó menos abundharemos algunas observacione de las prov. marítimas, omitis Santander. La pesca en es guilas, chicharros, lluvinas, son redes, sardineras, cordeles de la Península, y se fomentar si se rehabilitase el muelle cuy Gijon. En esta prov. se pes y otros peces, usando para ello se verifica por el interior, y lo navegacion. Vivero. El abadejo, congri nes y otros peces: se usan para ros, palangres, rapetas, rasgos dicial, que el comandante de dicial, que el comandante de litradas y ensenadas contiguas. Ferrol. En esta villa y la ferrol.	
			Total general.	punto s ó me sas obs aritim La p La p La p La p La p linera a, y se sse el n esta p usande es: se en se el n esta p usande abade o, rapet o, rapet o, rapet	
	der .		lotal g	En ningun psecado es mas remos algun las prov. ma Santunder. ilas, prov. ma Santunder. ilas, se rehabilita Grijon. En eotros peces, uverifica por tverifica	and the state of t
	Santander Ferrol	Vigo.		En ningu pescado es i haremos al de las prov. Sentunde Sentunde Guilas, chic Gijon. I gon redes, se rechabi Gijon. I y otros pece se verifica piavegacion. Visero. I nes y otros palang dicial, que ferrol.	

ESTADISTICA CRIMINAL. Hemos dicho que en el departamento hay un tribunal de justicia, y vamos á presentar una sucinta reseña del número de causas seguidas en él, durante el año pasado de 1846, y si bien no podemos por falta de antecedentes, cotejar el estado de criminalidad de este año con el de los anteriores, demostraremos no obstante, que comparado el número de la gente de mar con el de causas incoadas, se encuentran en la proporcion de 1999'428 á 1, y la misma gente de mar con los acusados declarados reos, en la de 245'544 á 1.

PROVINCIAS MARITIMAS.	Causas in-	Número de acusados.	Sobreseida en el inferior.	Consulta- das al su- permo tri- bunal	Acusados declarados reos.
San Sebastian	1	1	30	1	30
Bilbao	3	2	1	1	1
Santander	5	12	1	30	12
Gijon	16	27	30	3	27
Vivero	. 11	32	3)	2	32
Ferrol	4	3		1	2
Coruña	8	18	20	2	18
Villagarcia	12	2		7	2
Vigo	14	20	3)	7	20
Totales	74	117	2	94	114

FERROL: part. jud. de término en la prov. y aud. terr. de la Coruña, c. g. de Galicia, departamento, tercio y prov. marítima de su nombre, y dióc. de Mondoñedo: compreude los 8 ayunt. de Baldoviño, Ferrol, Moeche, Naron, Neda, San Saturnino, Serantes y Somozas que reunen sobre 6,000 casas distribuidas en 2 v. y 1,001 l. y cas. de que constan las 40 felig. matrices y 12 anejos à saber:

Abad Santiago.	Meiras San Vicente.
Anca San Pedro.	Moeche San Jorge.
Atios San Mamed.	Moeche San Juan.
Aviño San Miguel.	Moeche Sta. Cruz.
Baldoviño Sta. Eulalia.	Monte Sta. Marina.
Bardaos Sta. Maria.	Narahio Sta. Maria.
Caranza Idem.	Naron San Julian.
Castro Idem.	Neda San Nicolás.
Cobas San Martin.	Neda Sta. Maria.
Doniños San Roman.	Pantin Santiago.
Dozo San Lorenzo.	Pedroso San Salvador.
Esmelle San Juan.	Recemel Sta. Maria.
Ferreira San Pelayo.	San Saturnino, Sta. Maria.
Ferrol San Julian.	Sedes San Esteban.
Grana y Bion Sta. Maria,	Sequeiro Sta. Maria.
Iglesia-feita Idem.	Serantes San Salvador.
Jubia San Martin.	Somozas Santiago.
Labacengos Sta, Maria.	Taraza Sto. Tomás.
Lago Santiago.	Trasancos San Mateo.
Lamas San Julian.	Trasancos Sta. Cecilia.
Leixa San Pedro.	Val Sta. Maria.
Loira Idem.	Valdetires San Martin.
Lourido San Bartolomé	Vilaboa San Vicente.
Mandia Sta. Eugenia.	Viladonelle San Andrés.
Mariña San Jorge.	Villar Sta. Marina.
Marmancon San Pedro.	Villarrube San Martin.

SITUACION Y CLIMA. Se halla colocado en la parte sept. y occidental de la Península, al NE. de la cap. de su prov. sobre la costa del Océano que le circunda por SO., E. y parte del N., y los vientos que mas dominan son los de SO. y NE.: el clima es templado, y aunque en lo general húmedo, no se conocen enfermedades endémicas, si bien se esperimentan fiebres y pulmonias.

bres y pulmonias.

Término y confines. El térm. de este part, se estiende unas 3 leg, de N. á S., y 8. de E. á O.: confina N. con la mar de la costa de Campelo, y algunas felig. de Sta. Marta de Ortigueira; al E. con el térm. municipal de las Puentes de Garcia Rodriguez; al S. con el del part, jud. de Puentedeume, y al

FERR

O. con la mar, estendiéndose desde el cabo Pior al de Prioriño. La línea terrestre parte desde el NE. de Santiago de Pantin, en la costa de Cedeira, y sigue comprendiendo las felig.
de Villarrube, Vilaboa, Abad, Moeche, Iglesia-feita, Narahio y
Anca, finalizando en la de Neda y ria del Ferrol que, como se
ha indicado, le divide del de Puentedeume.

Anca, finalizando en la de Neda y ria del Ferrol que, como se ha indicado, le divide del de Puentedeume.

MONTEÑAS, SIERRAS Y VALLES. La primera de las montañas del terr. de este part., es la cord. que desde el Cabo Prioriño, de la ria del Ferrol (V.), sigue hasta el monte Campelo por la parte del N.: es casi igual eu su elevacion y se ramifica con otra cord. que prolongándose al O. termina en la costa de San Jorge de la Mariña: forma varias encañadas mas ó menos profundas, y las veredas que hacen menos dificil su acceso pasan por los puntos de San Cristóbal, Castillo de San Felix, Brion, encañada de la Cabana, monte Coruto y Balon, Vilasanche, Chamorro, Mandia y Vilarquinte; siendo el mayor decliclive ó pendiente de esta cord. la parte que mira al mar. Otra cord. es la que principia en Pantin y sigue al S. por las felig. de Baldoviño, Sedes y Nedas, desde donde pasa al referido part. jud. de Puentedeume tocando en Cabañas y r. Eume, y vuelve para lo interior del pais: sus ramificaciones se estienden por las felig. de San Esteban de Sedes á enlazar con la cord. que corre al E. por la parr. de Sta. Marina del Monte hasta Moeche y las Somozas, y por la de San Andrés de Villadonelle, con la que tambien sigue al E. por las felig. de Anca, Narahio, Iglesia-feita y Ferreira á entrar en el part. de Santa Marta de Ortigueira por las Puentes de Garcia Rodriguez: las mayores alturas de estas cord. son el pico llamado de Ferreira, monte de Ancos y Sta. Maria del Monte, y las veredas que mejor facilitan por ellas el paso, son las que cruzan por Baldovino, Esperon, Placente, Cruz del Pouso, Mourela y Casadelos.

delos.

Entre las cord. que hemos dicho terminan en los montes Campelo y Pantin, hácia la parte del N., hay una gran llanura que se estiende hasta la costa y arenal llamado de la Fouseira; comprendiendo á la v. del Ferrol y las felig. de Serantes, Villar, Caranza, Jubia, Naron, Sta. Cecilia y San Mateo de Trasancos, Leixa, Castro, Val, Sedes, Baldoviño, Lago, Sequeiro, Meira y Valdetires, y entre los montes de Ancos y Marrajon de N. à S., se encuentra otro valle pequeño donde está sit. la v. de Neda y la felig. de Sta. Maria del mismo nombre; finalmente, á la bajada de la Cruz del Pouso, y á la parte del E. entre el monte de Sta. Marina por N., y el de Anca por S. está una llanura que ocupan las felig. de Doso, Pedroso, San Saturnino y Moeche hasta el antiguo castillo de esta parroquia.

Rios y arroyos. El r. mas notable de los que recorren el terr. de este part. es el Jubia, cuyas aguas dan impulso á la maquinaria de la fáb. de moneda cobreria de su nombre; tiene origen en el térm. de Santiago de las Somozas, y se enriquece con los riach. y arroyos que recoge á su paso por las felig, de Iglesia-feita; Narahio, San Saturnino, Dozo, Pedroso, Sedes y Naron: este r. conocido con los nombres de Somozas, Iglesia-feita y Narahio hasta llegar à San Saturnino que deja à la der., es cruzado por insignificantes pontigos; pero desde aqui principia à ser caudaloso y corre à desembocar en la ria, encontrando en su curso los puentes de San Saturnino, el de la Marquesa, el de Portela, el de Dozo, el de Pieles y el de Jubia de dos arcos de canteria y bastante solidez construido por cuenta del Estado en 1831. El r. Belelle ó de Neda se forma en el térm. de San Martin de Goente en el part. jud. de Puentedeume por donde corre bañando el ant. coto de Belelle y felig. de Sillobre, en donde se despeña por la famosa cascada de la Ferbenza; entra despues en el part. que nos ocupa, dejando à la der. la felig. de Villadonelle, y pasando por entre las de San Julian y Sta. Maria de Neda, encuentra el puente de este nombre y desemboca tambien en la ria del Ferrol. Por las felig. de Sta. Maria del Val y San Mateo de Trasancos, corre otro rio llamado alli Baspasante, el cual sigue por las de Leixa y Jubia, aumentándose considerablemente con las aguas de varios manantiales, riach. y arroyos que encuentra en su curso hasta llegar à la mencionada ria, si bien lo hace con el nombre de Freigeiro: trae origen del l. de Lobeiro de la citada felig. de Val, y entre los puentes que le cruzan se hallan los de Sta. Cecilia, Puentenuevo y el de su último nombre. El Porto do Cabo es otro de los r. que tocan en este part., no obstante que su origen lo tiene en el de Sta. Marta de Ortigueira de dos riach. que se unen en la felig. de Cerdido, des-

FERR

61

de donde baja â la ria de Cedeira, dividiendo térm. entre las felig. de San Felix de Esteiro y San Martin de Villarrube: esta queda à la izq. y aquella à la der., pero con fàcil comunicacion por el puente à que el r. da nombre; y en fin, el Das Torcadas que nace en Sta. Maria de Labacengo, lleva sus aguas à la misma ria de Cedeira, bañando el terr. de las felig. de Vilaboa y Villarrube que deja à la der., y el de las de Bardaos, Loira y Pantin que se hallan sit. à la izq., y cuyo r. tiene varios pontigos y los puentes de los Forcados y el de Candil.

Ademas de estos r. existen diversos riach. y arroyos de alguna consideracion que desaguan en la ria del Ferrol: tales son, entre otros, el de la Sardina y el de Carballo-mouro que recorren la felig. de Serantes, terminando el primero en la Malata, y el segundo en el punto de los Corrales: los de Cabra y Pedregal que bañan á San Martin de Jubia; el llamado del Pereiro que por entre Jubia y Naron termina en el l. de la Gandara, y los que llegan al mar como son el denominado Rio de Cortes, que desde la felig. de Val pasa á la de Meira s, el que desde Mandia pasa á Marmancon y Esmelle, y el Dovilar que corre por Baldoviño y desagua en el lago de la felig. de Santiago.

Lagos y Lagunas. Hay en este part, dos lagos notables, el uno de ellos se halla en la felig, de San Roman de Doniños, distr. municipal de Serantes en el arenal ó playa é inmediato á la mar; su area de 994,000 varas cuadradas, de figura algo oval con el mayor diámetro de E. á O., está cercada de un ca ñaveral; su profundidad por donde mas será de unos 42 pies, y sus bordes en lo general con bastante declive: es tanto mas notable este lago por la tradicion que se conserva entre los

Lagos y Lagunas. Hay en este part, dos lagos notables, el uno de ellos se halla en la felig, de San Roman de Doniños, distr. municipal de Serantes en el arenal ó playa é inmediato á la mar; su area de 994,000 varas cuadradas, de figura algo oval con el mayor diàmetro de E. à O., está cercada de un cañaveral; su profundidad por donde mas será de unos 42 pies, y sus bordes en lo general con bastante declive: es tanto mas notable este lago por la tradicion que se conserva entre los naturales de los 1. comarcanos, de que en el sitio que hoy ocupa existió un pueblo grande que tenía el nombre de Valverde, si bien no hay documentos que lo acrediten, ni que á dicho pueblo perteneciera el cast. Testruido que se ve no muy dist. El otro lago es el que se encuentra en el térm. del ayunt. de Baldoviño y felig. de Santiago del Lago, en el arenal de la Frouseira; su figura es tambien algo oval con el diametro mayor de N. à S.: se estiende sobre unas 880,000 varas cuadradas, y entran en él las aguas del mar cuando hay temporales del N. y NO. No es menos notable la laguna llamada comunmente la Riega, la cual está en la parr. de Santiago de Pantin, próxima al arenal; su figura forma un triángulo con una profundidad sin limites, por a'gunas parte, al paso que tiene varios puntos seguros donde puede pastar el ganado: la tradicion conserva la memoria de haber existido alli una c. denominada por los romanos Lucerna, pero no se dice la causa de su desavaricion.

Terreno. El aspecto de este pais es generalmente risueño y delicioso, no solo por la variedad de cultivos y plantios con que se halla ocupado, sino tambien por la diversidad y gran número de cas. que estan repartidos por el terr. formando, puede decirse, un pueblo con solo los intervalos ó interrupciones de los montes y tierras laborables y cultivadas: el suelo es gredoso, arenisco y de un compuesto de ambas sustancias; de 2.º clase en los valles y llanuras, y de infima en la montaña; mejorando la calidad en algunos puntos la situacion y el riego. Pocas son las felig. que carecen de arbolado maderable y de combustible, si bien los bosques ó sotos mas frondosos son los de Anei ro, Serantellos y Carballo-mouro poblados de castaños, en San Salvador de Serantes; el de la Cabana en Doniños; el Pinar de Bermudez, cubierto de pino y de robles en Sta. Cecilia de Trasancos; los pinares del Lodairo en Naron; el bosque ó fraga del Marqués, poblado de robles y pinos, en San Saturnino; los sotos de Porto de Cabo de Abajo y de Arriba en Villarrube junto al r. que dijimos baja á la ria de Cedeira, y donde se encuentra con abundancia el castaño y el nogal, y los sotos rústicos de castaños y otros árboles en las Gomozas y Recemel.

Caminos. El principal camino que se encuentra en este part. es la carretera general, proyectada, delineada y principiada á abrir, por órden del Gobierno, desde el Ferrol hasta el puente de Rabade, de la prov. de Lugo, para dar comunicacion directa á la cap. de aquel departamento marit. con las Castillas: años hace que el Ferrol clama por la continuacion de la obra de la carretera que tantos beneficios le proporcionaria y para cuya terminacion no ha sido bastante la designacion de fondos presupuestados, ni las disposiciones dadas con repeticion por el mismo Gobierno, para que se continuasen los trabajos: asi es que la leg. de camino abierta ya hasta el puente de Jubia, se encuentra hoy en mal estado: felizmente se dió

principio á la continuacion de esta carretera el dia 8 de marzo de 1847. El 2.º camino es el que sale del Ferrol y sigue hácia el NE. por las felig. de Jubia, Sta. Cecilia de Trasancos, Naron, Castro, Sedes, Monte, Loira y Vilaboa hasta el puente de Porto do Cabo y pasa al part. jud. de Sta. Marta de Ortigueira: el tercer camino da principio en la puerta de Canido en la indicada v. del Ferrol, y corre por la parte del N. pasando por las felig. de Villar, San Mateo de Trasancos, Val y otras del distrito municipal de Baldoviño, enlazando con diversos caminos vecinales que dan comunicacion á los pueblos inmediatos, y el cuarto camino, en fin, que sale de la puerta de Caranza, empalma desde luego con la proyectada carretera. Estos caminos así como los vecinales que se cruzan en todas direcciones se encuentran mal cuidados.

La dist. que media entre las cap. de los 8 ayunt., y de es-

La dist. que media entre las cap. de los 8 ayunt., y de estas á las de prov., aud. terr.. c. g., dióc. y part. jud., aparecen en el siguiente cuadro.

FER	ROL:	cab.	de part.	у.						1
2	Bald	oviño).							
3	2	Moe	che.							1
1	1 1/2	2	Naro	n.						
11/2	2	2	1/2	Ned	a.					ayunt.
2	11/2	1	1 1/2	11/4	San	Sa	turn	ino	. Pi	
1/4	2	3	1	1 1/4	21/4	1	Serar	ites		
4	4	1	3	3	11/4	4	1/4	Son	noz	as
9	10	10	8	7 1/2	9	9	1/4	11	C	oruna.
12	12	11	11	11	10		12	9	16	Mondonedo
1 99	100	98	963/4	98	97	99	01/4	96	98	93 Madrid.

Correos. Se reciben en la adm. del Ferrol los lunes, miércoles y sábados y salen los domingos, martes y viernes; y à esta adm. concurren algunos peatones por cuenta de los ayunt. y aun los mismos interesados, á recoger y depositar la correspondencia.

Producciones. Las mas comunes en este part, son maiz, patatas, centeno, trigo, avena, legumbres y hortaliza: en los térm. de la Graña y Serantes se ha generalizado el cultivo de las viñas y parrales, el del lino es tambien muy general; pero sobre todo el cultivo de la patata se ha estendido de un modo admirable, desde que sobre el año de 1768 tuvo principio en la ant. prov. de Mondoñedo, de donde pasó y generalizó en toda la Galicia. Se encuentran buenas y sazonadas frutas, como son, manzanas, peras, higos, melocotones, ciruelas, fresas, cerezas, guindas, nueces y castañas. Ya hemos dicho que no se carece de combustible y que hay madera de construcción así naval como civil. Se crian con utilidad en muchas casas de campo numerosos colmenares. Se sostiene ganado vacuno, caballar, mular, de cerda, lanar y cabrio, prefiriendo el primero por el servició que presta para las lábores del campo y la carretería; pero si bien las carnes del vacuno y cerdoso esceden en bondad á las de otros puntos de dentro y fuera de la prov., las del lanar y cabrio son muy inferiores y las lanas carecen de mérito sin duda por la naturaleza de los pastos.

Caza y pesca. La caza de liebres, corzos, perdices, palomas silvestres, aves frias y otros pájaros menores, se encuentra con frecuencia, así como en la montaña existen algunos jabalies y lobos: la pesca en las aguas del mar y rias es abundante y no menos el marisco, y en las de los rios se cogen truchas y anguilas.

Minas y angunas.

Minas y Canteras. No se esplota en este part, mina alguna à pesar de que indican su existencia las aguas minerales ferruginosas de San Saturnino, las de la misma clase en Narahio, y las aguas del r. Belelle ó Neda en las que se observa una propiedad albicante de que carecen las demas que se encuentran en todo este terr. En la ribera de la felig, de Caran-

62

za y en una de las gradas de construccion del arsenal del Esteiro, se ven, entre filones de pizarra algunos grupos de cristal de roca mas ó menos diáfano: la piedra de grano y pizarra se encuentra facilmente en el part., y con especialidad en la parte montañosa, al paso que existen canteras de cal en San Jorge de Moeche y una de piedra blanca y arenosa llamada Toelo, muy útil por su dureza para construir hornos de fundicion y de la que hace uso la fáb de Jubia.

La ind. mas general en los pueblos de este partido es la agricultura, el tráfico en ganados y frutos, el curtido de pieles, la pesca, alguna salazon de peces y carnes, y el hilado del lino que comunmente se hace á la rueca para las telas de lienzos que trabajan en telares caseros: pero se encuentran no za y en una de las gradas de construccion del arsenal del Es-

lienzos que trabajan en telares caseros; pero se encuentran no obstante las fáb. que vamos á enumerar despues de hacer mé-rito de la de tejidos, llamada del Rojal, sit. en el térm. de San Andrés de Villadonelle, sobre el r. Belelle ó de Neda, construida por un particular en el sitio que, por el sentir de algunos historiadores y la tradicion conservada entre los lugares inme-diatos, existió un pueblo llamado por los romanos *Libunca*; opinion sostenida por las ruinas que se hallaban en el sitio del Rojal antes de la construccion de la fáb., y por las monedas romanas encontradas en las cercanias como sucedió en 1837.

	CURTIDO	PAPEL	TEJAS	HORNOS
Feligresias en donde se	DE	DE	Y	DE
hallan las fáb. de	PIELES	ESTRAZA	BALDOSAS	CAL.
Anca, San Pedro	1 1	30		10
Castro, Sta. Maria	20		-1	
Jubia, San Martin	,	. 10	3	
Lama, San Julian			1	39
Moeche, San Jorge		n	3)	2
Naron, San Julian		2)	1	
Neda, Sta. Maria		1	33	
Sedes, San Esteban		10	1	33
Sequeiro, Sta. Maria		33	1	
Serantes, San Salvador	1	1	20	3)
Villar, Sta. Maria	1	, p	39	39
Total	9	2	8	2

No hacemos mencion de los establecimientos fabriles que hay en el Ferrol ni de la famosa fab. de moneda de Jubia, porque unos y otra pueden verse en sus respectivos artículos, pero no pasaremos en silencio las grandes aceñas que se encuentran junto al puente de Jubia en térm. de Naron, ni las que se hallan en San Martin de Jubia y Sta. Maria de Neda: todas ellas tienen buenos almacenes contiguos al edificio. El número de melinas magnificas escaridas de melinas escaridas en contra de melinas magnificas escaridas en contra de melinas escaridas en contra de melinas escaridas en contra de melinas escaridas en contra en número de molinos maquileros es considerable de tal modo que puede decirse constituye parte de la ind. de este país: hay en el varios artesanos de primera necesidad algunas fáb. poco nota-bles de belas de sebo y de cera, alfarerias de barro ordinario y ferrerias. El jornal de los trabajadores destinados á la agri-

y ferrerias. El jornal de los trabajadores destinados á la agricultura, es por un término medio de 4 á 5 rs. diarios y de 6 á 10 el de los que se ocupan en los establecimientos industriales.

Comercio. De este interesente ramo y de las mejoras que reclama hicimos estensa mencion en el art. de la Coruña y aun nos ocupamos de nuevo al hablar en el de la v. del Ferrol de la aduana de segunda clase establecida en ella, por lo que nos concretaremos á manifestar aqui las

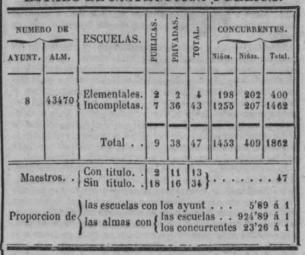
Ferias y mercados que se celebran en el part. Ademas de la que tiene lugar el tercer domingo de cada mes en el Ferrol, la hay el segundo domingo de mes en la v. de Neda, sin perjuicio de dos mercados semanales en los lunes y jueves: la feria de Sta. Lucia en la parr. de Sedes, se celebra el dia 13 del mes, la de Sta. Margarita el dia 20 en la felig. del Val; la de Filgueira en el ant. coto de que toma nombre, el dia 24: en Moeche el dia 23; el 2 en la felig. de Serantes; el 2.º domingo de mes en Sta. Maria del Monte, y el 2.º jueves de cada mes el mercado de la Toca en Sta. Maria de Recemel: el ganado, los frutos del pais y algunos productos de su escasa industria, son los géneros que se presentan á la venta y cambio.

los géneros que se presentan á la venta y cambio.

LAS PESAS Y MEDIDAS que se usan, pueden verse en el art. de
Coruña (prov.) y los precios en el de la v. del Ferrol.

LA INSTRUCCION PUBLICA, segun se demuestra en el siguiente estado, no se halla en este part. Ian abandonada como en otros de la prov., si bien se encuentra muy distante de llenar nuestros deseos y de lo que exige el grado de civilizacion en que vemos florecer la cap. del departamento marítimo.

ESTADO DE INSTRUCCION PUBLICA.



Usos y costumbres. Posesionadas de este terr. diferentes naciones, antes que le ocupasen los romanos, segun lo acreditan la historia y los nombres de muchos de los pueblos, sus moradores han conservado, no obstante, los primitivos habitos mas ó menos modificados por las costumbres modernas. Si prescindimos de la cap. del part. donde hay mucho gusto y elegancia en los trages con especialidad en el bello sexo, observaremos que es muy general la inclinacion á los sayos ó casacones de cierta forma particular que siempre vistieron los aldeanos de aquella montaña, los cuales aun cubre su cabeza con la ant. montera gallega. Los labradores de las cercanias del Ferrol puede decirse, son los únicos que, y de poco tiempo á esta fecha, han adoptado el sencillo y cómodo pantalon, la chaqueta corta y el sombrero redondo: se les ve también usar de zapato; pero sus mugeres é hijas no se re-sienten de andar descalzas. Hasta el idioma gallego, consersienten de andar descaizas. Hasta el latoma gallego, conservado en las ald., va degenerando segun se acercan los pueblos à la cap. del departamento; alli el lenguage, la pronunciación y las maneras, dan á conocer la fina educación de los naturales ó criados en una villa frecuentada por ilustrados viageros y habitada por no pocas personas científicas ocupadas en la dirección de las obras del arsenal y enlas oficinas departamentales. Los jóvenes de la parte de la costa se dedican á la navegación, á la pesca y obras de marina, al paso que en el interior las operaciones agricolas es la principal ocupación y interior las operaciones agricolas es la principal ocupacion y en las que las mugeres comparten los trabajos con sus maridos prefiriendo para si las faenas mas duras y penosas. Los na-turales de este part. como en lo general de Galicia, son so brios y morigerados á par que alentados; sus rencillas las deciden con el palo que juegan con destreza, y tenaces en los litigios no reparan en la ruina á que los conducen los pleitos que, aun por las cosas mas insignificantes, entablan y sostienen contra sus propios intereses: por fortuna los nue-vos juzgados de paz han venido á reducir el número de los litigantes.

ESTADISTICA CRIMINAL. Los acusados en este part, jud. en el año 1843 fueron 93, de los que resultaron absueltos de la instancia 16, libremente 10; penados presentes 56 y contumaces 11 : de los procesados 9 contaban de 10 á 20 años de edad, ces 11: de los procesados 9 contaban de 10 á 20 años de edad, 53 de 20 á 40 y 20 de 40 en adelante; 73 eran hombres y 20 mugeres; 36 solteros y 46 casados; 33 sabian leer y escribir y 8 carecian de toda instruccion; 6 ejercian profesion científica ó arte liberal y 87 artes mecánicas: de 11 de los acusadas se ignoran la edad y el estado y de 52 la instruccion.

En el mismo periodo se perpetraron 40 delitos de homicidio y heridas con 3 armas de fuego de uso lícito, 2 armas blancas permitidas, 8 instrumentos contundentes y 1 instrumento ó medio no espresado.

	N. ASSESSMENT	PERK	
si si	Tanto por 100 de la riquera.	9,62 32,51 7,63 11,79 15,27 7,84 17,81	20 18'82
CONTRIBUCIONES.	Por habi-	10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1	
UCI	BS -	012 8 14 8 23 3	18
RIB	Por resine.	24 24 24 24 24 24 24 24 24 24 24 24 24 2	12
INC		200000000000000000000000000000000000000	3 88
20	Per arquitemble arquitemble RS. V.N.	38734 517004 29897 58702 39717 37522 75765	807573
	THE RESIDENCE AND ADDRESS OF THE PARTY OF TH	29397 99268 91695 60143 78883 14157 08069	109
BLE.	TOTAL.	40040460	2568123 1180132 522246 4270501
IMPONIBLE.	Industrial reservoial RS. VN.	8378 4518 4518 22564 29478 6217 14739	9555
	/	4 000 00	1 53
ZZA	URBANA.	3039 15552 3852 3732 44900 3266 3232 2556	8013
RIQUEZA		10000000	1 =
B	Tarritorial T Pecuaria, RS, VN.	417987 41140 383519 383519 471399 185765 469400 396186 202727	812
		38214388	356
	Cupe de sold.	677 19 27 29	7.0
EJERCITO	≅ (IATOT	231 231 331 196 296 370 132	182 161 2258
STER	24 zinos.	888 = 888 8 9	161
	DE EDAD 23 24 añes. añes	23 1 26 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	183
REEMPLAZO DEL		100800000000000000000000000000000000000	318
ZY	ALISTADOS 10 21 22 04 años, años	43 43 41 41 41 41 41	
MPI	20 20 anion.	448 441 441 20 21 21	383 373 303
REE	JOVENES 19 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	20 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	83
1	JON 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	110 111 111 111 111 111 111 111 111 111	538
	Alcaldes ped /	E × 0 × 0 × 1 1 1	6.0
	Suplentes.	L5////	5.8
اند	Sindicos.		6
NICIPAL.	Regidores	∞ 31 ∞ ∞ ∞ ∞ ∞ ∞	99
	Tensentes.		2
AM	sobfaolA		00
TIC	Elegibles.	320 1030 240 420 257 289 349 349	1134
ESTADISTICA MU	TOTAL.	360 1060 314 426 271 390 445 229	58 3516 3134
ES	Postes and CTOT State of CTOT	463 * 46 80 5	
	Centribu-	346 1037 314 426 271 390 445 229	3458
LACION.	ALMAS.	3805 16641 3343 5018 2730 4433 5365 2135	9140 43470 3458
POBLAC	AECINOS.	800 3499 703 1055 574 932 1128 449	9140 4
-	ов. а оперектн	MONDONEDO.	
	ros.	00	
	AYUN-	aldovino erro (el) foeche faron eda Saturn. erantes.	Total.

FERR

63

FERROL: v. con ayunt. en la prov. civil, aud. terr. y c.

FERROL: v. coa ayunt. en la prov. civil, aud. terr. y c. g. de la Coruña (8 leg. por tierra y 9 millas por mar), dióc. de Mondoñedo (12), part. jud., departamento y distrito marítimo de su nombre de que es cap.

SITUACION Y CLIMA. Se encuentra en la ribera N. de su ria entre las ensenadas de Caranza por el E. y de la Malata por O. en la parte septentrional de la Península, á los 43° 28'45" latitud, y á los 4° 31'00" de long. occidental del meridiano de Madrid. Los vientos que mas dominan son los del NE. y SO., como puede notarse del siguiente cuadro formado con presencia de las observaciones hechas en cuatro años conse cutivos, y en cuya época no reinó un solo dia el viento del cutivos, y en cuya época no reinó un solo dia el viento del cuarto cuadrante.

Con nubes suellas y aguaceros.																	
				98-10	01000	-4.32	200	03/05/2	200	131.03	222	200	7 42				
2019	enge u		ope	_	_	_	_	_	_	_	_	_	79 97				
	'61		163 6	****	COLUMN.	100	127.65		-	-	-	1	365 7	Search Control			
	'eatus	1/2	NE.	E.	SE.	3	.os	0.	NO.	Varios.	Calma.		TOTAL.				
medad por hignometro	Mini.	1	54,5	5471	51,8	51,3	51,0	47'6	45,4	462	50'3	52,8	54,8	51.8			
Humedad of hignor	Maxi-	100	62.8	61,7	59'8	59,2	59'0	57,3	550	53'8	5776	61,0	62,5	59.5			
	-scou	1 4	00	6	6	6	1	1	0	0	0	6	00	00			
BARÓMET.	.enfayle	d 8	288	27	27	27	87	88	28	28	88	27	27	27			
MOMET.	-Tumnas	H C	9,6	9,6	11,7	-	16'8	9,81	17,8	17'6	13.8	10.0	9,2	13			
TERMO	Jisquari	A S	53.6	53.6	583	61.0	8,69	73'8	72,3	71.6	63,0	55'8	53,3	61,2			
	MESES,	Champ	Febrero	larzo	pul	layo	unio	ulto	Agosto	Setiembre	ctubre	Noviembre	Diciembre	FERMINO MEDIO			

culto y elero por rs. vn. 179,492, que salen á razon de 19 rs. 21 mrs. por vec., 4 rs. 4 mrs. por La temperatura es, pues, benigna, y aunque se esperimentan fiebres y pulmonias, puede decirse que esta v. disfruta de un clima sano: carecemos de datos oficiales del movimiento de la pobl., pero los tenemos para asegurar que en el quinquenio de 1842 al 1846 nacieron 2,022, se casaron 84 y murieron 356, y constando la pobl. de 11,381 alm. en el último año citado, resulta la proporcion de

1 nacido por 028'27 alm. 1 casado por 228'65 id. 1 muerto por { 031'96 id. 001'13 nacidos.

RECINTO Y FORTIFICACION. El recinto de la v. se halla defendido por un muro aspillerado con varios baluartes y baterias en que pueden montarse 209 piezas: esta obra, que principió en 1769 y se concluyó en 1774, solo costó 5.000,000 ders. forma una circunferencia de 8,400 varas, sin hacer mérito de los ángulos salientes, y aun separando el área que ocupan los arsenales, comprender á la muralla sobre 2.803,200 varas, cuya superficie no está conforme en su figura con lo que ocupa la pobl., que sin duda hubiera cubierto toda el aerea, si no hubiese decaido nuestra marina con la rapidez que nor desgracia advertimos en nuestra historia. Forma parque por desgracia advertimos en nuestra historia. Forma par-te de la defensa la costa de la ria: en la parte del N., an-tes de llegar al estrecho, estan las baterias del cabo Prioriño,

de Canelas, de Viñas, de Cariño y de San Cristobal, y en la del S. la del Segaño; estas baterias son grandes, estan construidas con solidez, y en algunas hay hornillos para ba-la roja: al entrar en el estrecho ó garganta, de la ria, se en-cuentra en la costa del N. el fuerte de San Cárlos, y mas adelante, en el punto mas angos o de la garganta, el cast. de San Felipe, y en la del S. los de San Martin y de la Pal-ma, de que hemos hecho mérito en la descripcion de la Ria IV.] Estos 3 cast. forman un triángulo isósceles; el de San Martin y el de la Palma distan del de San Felipe unas 600 va-Martin y el de la Palma distan del de San Felipe unas 600 varas y entre si poco mas de 900 : al salir del estrecho está la bateria de San Julian en la costa del N. Todos estos cast. y balerias ofrecen una posicion muy ventajosa, estan construidos con la mayor solidez, y son capaces de contener gran número de cañones; pero el que por si solo basta para defender la entrada del puerto de cuantas fuerzas navales pudieran reunirse para combatirle, es el de San Felipe. Este cast. levantado en un promontorio que forma la costa, domina la ria de manera que sus fuegos enfilan todo el canal : su construccion es escelente y no menos los sillares invertidos en la obra; consta de una gran bateria baja, de otra mas elevada y de la que constituia el ant. cast.; en ellas se pueden montar hasta 150 cañones; la alta está á barbeta y las otras dos á merlones, y todas con escelentes esplanadas de silleria: por la parte de tierra se compone de un hornabeque con su foso, camino cubierto, y en él dos caponeras á prueba de bomba y es susceptible de mas de 40 cañones. La escarpa de 42 pies de elevación, la contraescarpa, el parapeto del camino cubierto, el de la plaza de armas, las baterias, las esplanadas, el pavimento de las murallas y el de la misma plaza del cast., todo es de silleria: la muralla, tanto del frente como de los prolongados flancos del hornabeque, són bóconstruccion es escelente y no menos los sillares invertidos plaza del cast., todo es de sileria: la murana, tanto dei frente como de los prolongados flancos del hornabeque, son bóvedas à prueba de bomba que sirven de cuarteles, y en ellas hay aspilleras situadas oportunamente y algunas casa matas: tiene otras varias bóvedas à prueba, como lo estan los prin cipales cuerpos de guardia, y pueden alojarse en ellas una guarnicion de 1,000 hombres con bastante comodidad: en la bateria baja està un escelente hornillo para bala roja, y todos los ramales se hallan cubiertos con fuertes espaldones que impiden la anfilación y facilitan la defensa. En el foso del que impiden la anfilación y facilitan la defensa. que impiden la enfilación y facilitan la defensa. En el foso del hornabeque hay una fuente, y un gran aljibe á prueba de bomBa en la plaza, á la cual no puede llegarse sin pasar dos puentes levadizos: en esta misma plaza está la casa del gopuentes levadizos: en esta misma plaza esta la casa del go-bernador y pabellones de oficiales, compuestos de un edificio de silleria de dos cuerpos; finalmente, el examen detenido de las diferentes piezas de fortificacion de que consta este cast., manifiesta la inteligencia con que fueron construidas y el recíproco auxilio que se prestan para una buena defen-sa. El cast. de San Felipe no solo puede defenderse, sino que hallándose bastecido, seria una insigne cobardia entre-garle sin que precediese un sito formal: las alturas que le dominan empiezan à elevarse fuera de los tiros del fusit, son muy escarpadas y la situacion del cast, no permite se estamuy escarpadas, y la situación del cast. no permite se esta-blezcan contra él baterias de rebote: el enemigo que intentara apoderarse de este cast, se veria en la necesidad de levanra apouerarse de este cast, se veria en la necesidad de levan-tar trincheras, abrir brecha y pasar por todos los trances de un sitio en regla, si la guarnicion, con los medios necesarios de defensa, cumpliese con su deber; bien que las alturas que dominan la fortaleza, apenas ofrecen ventaja al sitiador, por-que siendo muy elevadas, y hallándose su cresta á mas de tiro de cañon del cast,, desciende hácia este por una ladera muy escarpada y espuesta sin abrigo alguno á los fuegos del cast, que descubre toda la montaña: ademas el sitiador no veria desde las alturas mas que la cresta del parapeto del hornaque descubre toda la montaña: ademas el sitiador no veria desde las alturas mas que la cresta del parapelo del hornabeque, que por la configuracion del terreno, se halla mucho mas elevada que la plaza del cast. y las baterias, cu briendo todas las demas obras; serian inútiles sus esfuerzos puesto que despues de haber conseguido llevar su artilleria à las alturas, habria de conducir las trincheras por una rápida pendiente con parapetos muy anchos ó dejar sumamente débil la parte superior; no hallaria tierra con qué formar sus trincheras y baterias en aquella peñascosa ladera, se ve ria continuamente incomodado por los fuegos de San Martin ria continuamente incomodado por los fuegos de San Martin y de la Palma, y finalmente le seria imposible impedir la comunicacion del cast. con el Ferrol y toda la costa del S. par donde podria recibir los auxilios que necesitase. Por estas razones y otras muchas espuestas por el coronel D. Angel del Arenal en la descripcion inserta en el Suplemento del Sr. FERR

Minano, se demuestra que el cast. de San Felipe viene à ser la llave de la ria, y que es un absurdo sostener la indefensa de este cast. que los ingleses inútilmente intentaron tomar à viva fuerza à principios de este siglo.

Hablando el mismo autor de la defensa de la v. por la parte del mar, y despues de hacer mérito de la gran bateria llamada del Parque que monta 122 canones, y de una cadena que cruzaba é impedia la entrada de la ria, cuya cadena ha desaparceido, anade esti para evitar los obstéculos insupera desaparecido, añade: «si para evitar los obstáculos insuperables que ofrece la entrada de la ria del Ferrol quisiesen los enemigos desembarcar al E. del cabo Prioiro, tropezarian desde luego con la dificultad de no poder conducir artilleria, a no emplear en esta operacion mucho mas tiempo del que se necesita para alarmar el pais y para que se reuniesen contra ellos fuerzas considerables. Pero suponiendo que no desistiesen por esto de su empeño, ¿ en qué puerto se abrigarian sus escuadras y sus transportes? Ya queda dicho que Cedeira solo sirve para pocos buques y en tiempos bonancibles, y los demas arsenales estan descubiertos, y solo pueden llegar à ellos lanchas con dificultad. Es necesario contar con que la mar se estrella fuertemente en los frontones del N. y del O., desaparecido, anade: «si para evitar los obstáculos insuperamar se estrella fuertemente en los frontones del N. y del O., mar se estrella fuertemente en los frontones del N. y del O., y apenas hay un dia en que no rompa en estos cabos y playazos casi siempre con furia. Aun cuando los vientos no sean fuertes, el solo movimiento que da el flujo y reflujo à la inmensa mole de aguas que hay entre estas costas y las tierras polares sin continente ni isla alguna en las direcciones del N. y del NO., y esta sola agitación hace peligrosa la proximidad à tierra aun en los dias mas serenos, y es imposible permanecer sobre la costa por poco que soplen los vientos del cuarto cuadrante, que son aqui frecuentes. Si el enemigo intenta desembarcar en el fronton del O., entre los cobos Priorenta desembarcar en el fronton del O., entre los cobos Priorenta desembarcar en el fronton del O., entre los cobos Priorenta desembarcar en el fronton del O., entre los cobos Priorenta desembarcar en el fronton del O., entre los cobos Priorenta desembarcar en el fronton del O., entre los cobos Priorenta desembarcar en el fronton del O., entre los cobos Priorenta del O., entre los cobos periorenta del O., entre tenta desembarcar en el fronton del O., entre los cobos Prioiro y Prioriño , esperimentará las mismas dificultades con res. pecto á conducir artilleria y á mantenerse en la costa. En esta parte fué donde desembarcaron los ingleses el mes de agoslo de 1800, y el solo movimiento del barómetro les hizo reembarcarse con precipitación, porque sabian muy bien que eran perdidos si les cogia cerca de tierra un pequeño temporal. Aun en el caso de que el invasor superase los obstáculos que ofrece la ria de Ares y verificase alli un desembarco, todavia le-nia que andar mas de 3 leg. para llegar por tierra al Ferrol, y esta travesia no solo ofrece muchas dificultades para conducir artilleria, sino que hay en ella varios puntos desde los cuales es fácil contener con pocas fuerzas la marcha de un cuerpo numeroso de tropas, y mucho mas fácil de interceptar todas sus comunicaciones con el mar segun se fuese acercan-do al Ferrol. Debe resultar de lo que queda dicho, que los establecimientos del Ferrol jamas podran ser tomados por los enemigos, aun cuando no se empleen para defenderlos sino fuerzas medianas , y la leccion que llevaron los ingleses en 1800 , al paso que demostró prácticamente esta verdad , servirá de freno para que nadie se atreva en adelante á emprender cosa alguna contra estos arsenales, si se cuida de mantener sus defensas en buen estado. No podía el gobierno inglés dejar de alarmarse con unos establecimientos de tanta consecuencia como los del Ferrol, y con la actividad con que se construia en ellos. El lord Chatham propuso que se hiciesen estuerzos virgorosos para destruirlos y aproque la idea fue esfuerzos vigorosos para destruirlos, y aunque la idea fué escuchada con agrado, se recordaron los motivos que tuvo el conde de Exex, cerca de dos siglos antes para no aventurar una empresa de esta naturaleza: se espuso que las defensas de la ria del Ferrol se habian aumentado mucho desde entonces, y se desechó la proposicion del ministro. Su hijo, el cé-lebre Pitt, reconoció por sí mismo dos establecimientos del Ferrol, en donde estuvo como viagero en 1776. A pesar de su saracter reservado y taciturno, no pudo menos de decir que si la Inglaterra tuviese en sus costas un puerto como el del Ferrol, su gobierno le cubriria con una robusta muralla de plata: wilh à strong walt of silver. No se olvidó Pitt de lo que él mismo habia visto, y siendo primer ministro quiso hacer una tentativa para destruir estos arsenales. Estaba sin duda cerciorado del descuido con que vivíamos, y creyendo que se presentaba una ocasion oportuna de realizar las ideas de su padre, dió órden à la grande espedicion que se dirigió à Egipto, para que empezase sus operaciones tomando al Ferrol. Parecia que nada podia resistir en aquel tiempo á las fuerzas navales inglesas, porque una larga y no interrumpida série de sucesos prósperos, habia inspirado al gobierno aquella con-fianza y habia dado á los marinos aquella audacia que es capaz FERR FERR

de superar los mayores obstáculos, y que es precursora de la victoria. El dia 25 de agosto de 1800 se presentó en las costas del Ferrol el almirante Waren con 108 buques entre navios de del Ferrol el almirante Waren con 108 buques entre navios de guerra y trasportes, y en ellos 15,000 hombres de tropas de desembarco à las órdenes del general Pultney. No se tenia ni el menor antecedente de semejaute espedicion, y la falta de prevision, ó por mejor decir, el abandono era tal, que ni en la plaza ni en los fuertes de la ria, habia apenas un cañon montado, y los repuestos eran de tal naturaleza, que tres horas despues de verificado el desembarco, se compro á crédito en las tiendas del vecindario, papel para hacer cartuchos y piedras de chispa para los fusiles. A las 4 de la tarde del mismo dia, ya los ingleses habian desembarcado en la playa de Doniños, á 1 1/2 leg, del Ferrol, 10,000 hombres. La bateria que dia, ya los ingleses habian desembarcado en la playa de Doniños, á 1 1/2 leg. del Ferrol, 10,000 hombres. La bateria que cubria aquel punto estaba casi indefensa. Apenas se tuvo conocimiento de la tentativa de los enemigos, se tomó entre otras providencias de defensa, la de desembarcar las guarniciones de 5 navios y 4 fragatas que estaban aneladas en la bahia. A estas fuerzas se agregaron las tropas que habia en la plaza, y entre todas formaban un cuerpo de sotos 1,800 hombres, que al amanecer del 26 fué atacado por los enemigos, y á pesar de una vigorosa resistencia, tuvo que ceder al número y replegarse á la plaza. Los ingleses no los siguieron, y habiendo ocupado á la Graña, dirigieron todos sus esfuerzos contra el cast. de San Felipe, sin duda con el objeto de introducir su escuadra en el puerto, superado que fuese aquel obstáculo. En el cast. no habia guarnicion, ni artilleria montada, ni repuestos, y tumultuariamente se enviaron á ocutroducir su escuadra en el puerto, superado que fuese aquel obstáculo. En el cast. no habia guarnicion, ni artilleria montada, ni repuestos, y tumultuariamente se enviaron à ocuparle algunos trabajadores del arsenal, y otros à los cast. de la Palma y de San Martin. Los ingleses, que seguramente no ignoraban el mal estado del cast., intentaron por 3 veces apoderarse de él con el mayor denuedo; pero fueron rechazados por el fuego de algunos cañones que se habia conseguido montar tanto en San Felipe, como en San Martin y la Palma, y por el de 6 lanchas cañoneras. En este intermedio llegó à las inmediaciones del Ferrol y à la vista de los ingleses, la columna de granaderos y cazadores Provinciales de Galicia, que se componía de 2 batallones, y habiendo anunciado el barómetro mudanza de tiempo, empezaron aquellos à reembarcarse à las 3 de la tarde del mismo dia 26, habiendo concluido la operacion al dia siguiente con alguna pérdida. Si hubiesen dilatado un solo dia el reembarcarse, los mas de los buques de la espedicion se hubieran estrellado entre la costa, porque el tiempo se declaró borrascoso muy pronto. Estos ingleses eran los mismos que tanta gloria adquirieron en Egipto, obligando al ejército francés à evacuar aquel pais, y parte de la misma escuadra forzó el año siguiente el paso del Sund y se apoderó de Compenhague, despreciando y haciendo caliar el fuego de una escuadra acoderada y de muchos fuertes y baterias. Una de las muchas ventajas del puerto del Ferrol, es que apenas puede ser bloqueado, porque es muy peligroso permanecer en el golfo que forman los cabos Ortegal y Vilaño, no tenas puede ser bloqueado, porque es muy peligroso permane-cer en el golfo que forman los cabos Ortegal y Vilaño, no te-niendo puerto amigo en la costa. Por eso cuando los ingleses trataron de bloquear en 1804 una escuadra francesa que se hallaba en el Ferrol , fondearon en la ria de Arcs ; lo cual no hubieran podido verificar si hubiesen tenido entonces guerra

con nosotros, á no ser que dejásemos absolutamente indefensas las costas de aquella ria. Tampoco puede ser hombardeado desde el mar ninguno de los establecimientos del Ferrol, por la gran distancia á que se hallan de la boca de la ria, y esta circunstancia es sumamente apreciable por el trastorno y por los desastres que ocasiona una operacion de esta naturaleza, que tan frecuente se ha hecho en estos últimos tiempos.

INTERIOR DE LA POBLACION. Esta v. se halla dividida en 3 trozos denominados Ferrol viejo, Nueva poblacion ó Centro y Esteiro: el primero ocupa la parte O., y es la poblacion primitiva la cual estuvo amurallada, y sus casas construidas con el desorden de alineacion y desigualdad de manzanas que generalmente se observa en los pueblos de su época, presentan hoy alguna uniformidad por la que se va dando à los edificios de nueva planta y à los que se reedifican ó se les hace reparos mayores: el Esteiro está en la parte del E. y sus callas aunque no todas iguales, estan alineadas y manifiestan ser pobl. moderna, como efectivamente lo es, pues se fundó à mediados del siglo último cuando se hicieron alli las gradas de construccion, poco antes de principiarse à construir el arsenal. La Nueva poblacion, conocida por el Ferrol nuevo ó la Magdalena, es obra casi contemporánea del arsenal, ocupa un paralelógramo de 300,000 varas cuadradas, y los edificios forman 7 calles longitudinales y 9 de travesia unas y otras de 10 varas de ancho, todas sujetas á rigorosa alineacion; las manzanas son enteramente iguales y tienen 100 varas de largo sobre 40 de ancho; las 3 calles del centro corren de E. á O. cruzando la del medio por las plazas de armas ó del Cármen y la de Dolores, que se encuentran en ambos estremos, formando un cuadro de 120 varas de long. con 110 de lat. Ademas de estos 3 grupos que como se ha indicado, se estienden de E. á O., por orilla de la ria, hay una calle que desde la plaza del Cármen sube hasfa la puerta de Canido; otra que va al cementerio y varias casas esparcidas en diferentes puntos: se encuentran tambie nmuchas plazuelas entre ellas la que está en el Ferrol viejo, la del Ferrel nuevo, en la cual se halla la casa de ayunt. y lallamada El-Cuadro à pesar de no tener esta figura. Esta plazuela es un cuadrilongo de unas 31,000 varas de superficie con un crucero de calle de àlamos, que termina por un estremo en la entrada del astillero junto à la casa del intendente de Marina, y en el opuesto hay un arco que

LES.			N."DEA	LM.	SEX	0.	E	STADO			
SU COMPREHENSION.	CALLES Y PLAZAS.	Vecinst.	Presentes.	Ausentes.	Varence.	Hembras.	Solteros:	Cosados.	Vindos.	Vocinos gforados.	Forasteres
	Cuadro de Esteyro , Barquillo , Jesus Maria , Caranza y sus estramuros. San Cários , Tajonera y Traviesa de	143	494	15	231	275	284	180	45	44	2
1.° Poblacion de Estey- ro hasta la calle del Pardo bajo ó Provision	Moreno	113 84 141	412 274 390		1.64 114 152	254 167 253	228 154 222	146 101 129	44 26 54		9 1
	5.º San Nicolás, y Traviesa de San Amaro	100		6	128 86	184	169 135	1000000	46 26	9	0.0
	7.º San Amaro, Soto, San Agustin, Campon, Muralla y San Ramon, 8.º Plazuela de la Angustia, Pardo bajo.	116	450	10	205	255	269	149	42	12	7
	Rochel, San José, Pardo alto y San Andrés		384	9	154	239	219	125	49	24	-

66		FE	RR				FE	RR					
· ·					N. o DE	ALM.	SE	xo.	I	STAD).		
CUARTELES	SU COMPREHENSION.	BARRIOS.	GALLES Y PLAZAS.	Verinos.	Presentes.	Ausentes.	Vacence.	Hembrus.	Selteros.	Cusades.	Viudes.	Veeino aforados.s	Porasteros.
85	e Kestelli Mari	1.0	Caraza, Cármen, Pardo bajo y Ol-					420	100				
		2.0	Corralon, Iglesia, Plaza de la Cons-	58	207	13	100	120	129	64	27	21	
		3.0	titucion, San Isidro y San Simon. Magdalena, Castañar, San Bernar-	102	360	14	148	226	223	107	44	54	1
	Desde la calle del Pardobajo o Pro-	4.0	do, parte de San Isidro y Cármen. San Eugenio, Real, parte de Cani-	158	625	15	267	373	371	222	44	72	2
2."	vision, hasta la acera de la dere-/		do, San Benito, San Isidro y	133	500	10	219	307	297	166	64	32	4
	cha de la calle\ Traviesa de San	5.°	Cármen		509	1	5 .:	1	-			100	1
	Eugenio	6.0	Castanar y San Isidro	100	370	18	161	227	207	143	38	40	
		7.0	y de Canido	101	406 347	11 9	167	250 215		114	55 45	26 19	
			Canido, Alegre, Almendra, Casta- nar y estramuros de Canido	156			252			176	62	23	
		1.0	Iglesia, y parte de las travicsas de		565				BA				
	New Miles Indian	2.0	San Eugenio y San José Magdalena , y parte de las traviesas	60	190	3	60	133	102	54	38	16	
,	Desde la acera de	3."	de San Eugenio, San José y Arce. Real y parte de las travicsas de San	89	375	4	141	238	226	116	37	15	2
3.0	la izquierda de la calle de San Eu- genio, hasta la	4.0	Eugenio, San José y San Máximo. Dolores y parte de las traviesas de Arzo, San José, San Máximo y	94	248	>>	95	153	143	91	14	5	
	esquina del Cris-\	5."	San Eugenio	49	200 189	10	80 82	120 108	114	70 68	12	2 2	
	to ó capilla de San Roque,	6.0	Sol y parte de la traviesa de San	52		1					25		
		7.0%	San Diego	43	169 175	20	83 62	86 113	103	56 61	14	1	
		8."	Crucero y parte de Alegre y San Eugenio	46	140	30	60	80	14	02	14		
		1.0	San Francisco	80	250	19	111	158	136	101	32	20	
	Desde la esquina del Cristo ó capilla	3.	Principe, San Antonio y Campiño. Plaza Vieja, Rastro, Virgen y Cruz.	67 54	243 156	12	101	154	150 86	72 56	33	19	
	de San Roque,	4.0	Martires, Curro, Aduana y Socorro.	31	110	8	42	7.6	61	39	21	11	
	toda la poblacion del Ferrol viejo	5.° 6.°	Cármen y Curujeiras	39	139	1	57	83	88	37	20	7	
	hasta el Molino	1000	Cárcel Vieja	79	238	16	87	167	120	93	41	18	
	del Viento y fuer- te de Insua		te de Insua	89	362	14	144	202	225	125	22	10	
		8."	Atocha y Estrella	107	332	12	133	211	190	102	52	20	
			Antonio, Rosa, Santiago, San José, San Bernardo, Escorial,					-					
	Grana		Reberbero, Muertos y los lugares										
			de Brion , Cabana , Martin , San Cristóbal y San Felipe	317	1144	112	650	706	775	322	159	212	1
		RI	ESUMEN. TOTAL,	3137	10984	397	4676	6765	6487	3610			
				887	2935	70	1237	1768	1680		332	173	2
	Ferrol id			906	3389 1686					1106		287 42	8 2
	id	. 4	*	546	1830	97	771	1156	1056	621	250	129	4
-	Grana y Brion.			317	1144	112	550	706	775	322	159	212	1

En los estramuros se encuentran las casas bastante disemi-En los estramuros se encuentran las casas bastante diseminadas, formando grupos que denominan l. como son: Bayola, Cardosas, Cinchas, Cornas, Chousa da Pedragosa, Chousa del Muro, Chousa do Franco, Chousa do Loureiro, Fontenova, Fraga, Furado do Cau, Eubela de Abajo, Eubela de Arriba, Guitin, Lameira, Leira-Longa, Los Campos, O Freire, Ponteira, Pozoas, Prado das Regueiras, Puente da Lousa, Puente de Caranza, Puerta-nueva, Raposeiro, Recemil y Ribas.

La casa econsistorial nombrada de la Villa, se encuentra en la nueva pobl. y en sus buenos salones se hallan la escuela pública y cátedra de latinidad, pues el ayunt. celebra sus se-siones y tiene las oficinas en el salon de la cárcel. Esta se halla tambien en el centro de la nueva pobl. inme-diata á la alameda de que luego hablaremos: es edificio digno

de atencion por su solidez, simetria y hermosa vista que pre-senta frente á la plaza de la Constitucion. La comodidad y buen órden de sus calabozos y estancias, y lo espacioso del sitio que ocupa, hace menos sensible la suerte de los arrestados.

Varios son los edificios notables en esta v. tal como la igl. parr., el exconvento de San Francisco, el hospital de Caridad y el Militar de que tambien nos ocuparemos: no son menos notables el cuartel de Guardias Marinas, el principiado á construir para la misma clase, el de la Plaza, las casas de la capitania general del del Departamento Marítimo é Intendencia, la Aduana y el maladero miblico: pera sobre la Contaduria, la Aduana y el matadero público: pero sobre todos aparecen

Los arsenales del Ferrol tan admirados por los nacionales como envidiados por los estrangeros. Estos merecerian una mi-

FERR

67

nuciosa descripcion que no permiten los estrechos lím. de un art. de Diccionario; asi pues nos concretaremos à presentar los puntos mas cardinales y que con tanta exactitud descri-bió D. Angel del Arenal, en el suplemento de Minano, si bien rectificaremos las variaciones á que el tiempo transcurrido ha dado lugar , y cuyos datos hemos merecido á nuestro ami-go é ilustrado colaborador D. José Maria Montero y Aros-tegui.

El Sr. Arenal despues de describir la ria del Ferrol, nos presenta la historia de los arsenales que tuvieron origen desoues de la derrota ocasionada, mas por los temporales que por las fuerzas enemigas , á la grande armada que D. Felipe II destinó á invadir las costas de Inglaterra ; el Gobierno español habia reconcentrado los restos de las escuadras en la bahia de Cádiz , y se preparaba de nuevo para atacar á la Inglaterra y Gadiz, y se preparaba de nuevo para atacar a la linglaterra y fomentar la insurreccion de Irlanda, pero los ingleses con el fin de impedirlo, dirigieron sobre Cadiz en 1596 las fuerzas navales que comandaban el conde de Eses y el almirante Howard, que apoderándose de la hahia y plaza, causó á nuestros buques una pérdida que, sin contar otros gravisimos daños, se reguló en 20 millones de ducados. Lisboa fué el punto donde se reunieron las naves españolas que se salvaron de aquella sorpresa y desde alli se trasladaron al Ferrol por la seguridad y abrico que su puerto ofrecia desde aqui salió otra que dad y abrigo que su puerto ofrecia: desde aqui salió otra nue-va espedicion para las costas británicas, pero una violenta tempestad dispersó los buques, sin que este nuevo aconteci-miento hiciese desistir á D. Felipe II de su proyecto. Reuni-das se hallaban en la ria del Ferrol las reliquias de aquella espedicion y otras nuevas fuerzas que se preparaban para el desembarco de las costas enemigas, cuando la reina Isabel animada por la ventaja que obtuvo en las aguas de Cádiz y creyendo conseguir igual triunfo en las del Ferrol, envió á esta ria 40 buques de guerra y 70 de trasporte con tropas para el desembarco, pero el conde de Eses no se determinó a internarse, no obstante que entonces solo defendian la entrada su aspera y escarpada costa y dos malos castillejos, pues tanto el conde como el citado almirante, conocieron la grande diferencia que mediaba entre la defensa que tan ventajosamente proporciona la situación del Ferrol, y este suceso vino á patentizar el partido que podia sacarse de la ria como punto de reunion para nuestras escundras; pero la rapida decadencia reunion para nuestras escuadras; pero la rapida decadencia de la monarquia española en los 3 últimos reinados de la di nastia austriaca, dice el Sr. Arenal, no permitió que se aten-diese á la conservacion y aumento de la marina cuyo ramo tan abandonado como los demas, encontró á su avenimiento al trono el Sr. D. Felipe V: las guerras de sucesion y las de Italia, impidió á este monarca dar impulso á la marina; sin embargo, en 1726 se principió de su órden un arsenal en la v. de la Graña, procediéndose con tal actividad en la construccion de edificios y gradas, que en los años de 1730 à 1735 se construyeron alli los navios el Galicia y el Leon, de 70 case construveron alli los navios el Galicia y el Leon, de 70 ca-nones, la fragata Ermiona de 36, un buque para arbolar y otro para tumbar à la quilla; mas construidos estos buques, se observó que en la ribera oriental del sitio llamado Esteiro, había un paraje mas oportuno y hondable en donde podia dar-se à la construccion cuanta estension se quisiese, se determi-nó hacer alli algunas gradas, y en ellas se principió la cons-truccion por los navios Asia, San Fernando y Castilla, la fragata Galga y el paquebote San Miguel. Estos ensayos manifestaron la acertada eleccion del nuevo estillero, y el Sr. D. Fernando y I dispuso se procediese en el

astillero , y el Sr. D. Fernando VI dispuso se procediese en el Ferrol á un establecimiento naval de primer orden, cuyas obras hidraulicas continuó D. Cárlos III, siendo esta una de las empresas que con tanto empeño fomentó aquel monarca. La estension, magnificencia y solidez de estas obras y la ra pidez con que fueron ejecutadas la mayor parte de ellas, dipidez con que fueron ejecutadas la mayor parte de ellas, di-cen el empeño que formaron aquellos reyes en crear una po-derosa marina, y manifiestan que no desconocian que una na-cion peninsular, que por sí misma habia sido mirada siem-pre como de las grandes potencias de Europa, y que poseia ademas colonias inmensas, separadas de la metrópoli por toda la estension del Océano, debia sostener grandes fuerzas na-vales. Ojála, dice tambien el Sr. Arenal, que la fatal alianza con Francia no nos bubiera privado de las escuadras que ellos hisieron construir, y ojala que las vicisitudes y las calamidahicieron construir, y ojala que las vicisitudes y las calamida-des posteriores no hubiesen impedido reparar con actividad las pasadas pérdidas.

Concluidas en 1751 las 12 gradas de construccion que hoy

existen, y encargado de las obras del arsenal desde el ano anterior el gefe de escuadra D. Cosme Alvarez, se hicieron desde 1752 hasta 1770 la dársena para resguardo y seguridad de los buques, los diques para carenar en seco toda clase de navios, las obras del interior del arsenal y las que en el pueblo y fuera de el pertenecen á la marina que se emen el pueblo y fuera de el pertenecen a la marina que se em-pezaron comprando los terrenos que se juzgaron convenien-tes. Una buena parte del espacio que ocupaban los estable-cimientos de la Graña, se ganó sobre el mismo mar, y aun-que las principales obras del Ferrol tambien estan sobre agua, sin embargo, como se dió una gran estension á estos esta-blecimientos, solo dentro del actual recinto del pueblo se compraron 214,326 varas solares de los edificios pertene-cientes á la marina, iglesia, alameda, cuadro de Esteicientes á la marina, iglesia, alameda, cuadro de Estei-ro, Campo de batallones, etc. : otras 164,754 varas de terreno, se compraron en la ribera de Caranza y en los sitios llamados Redonda, Palma, Preguntoiro y Monton, á uno y otro lado de la ria, para diques de madera, para almacen de pólvora, para pruebas de cañones y para las can-teras de donde se sacaron los materiales. Es de advertir que ademas de estas 379,080 varas que se compraron, hubo otras muchas cedidas gratuitamente, como lo fué el terreno que ocupa el astillero. Estas vastas adquisiciones de terrenos, los unos para las obras principales, y los mas para las accesa-rias, dan desde luego idea de la magnitud de los estableci-mientos que se proyectaron y llevaron á cabo.

Al E. del Ferrol, á unas 300 varas de su recinto, se halla un campo espacioso, bañado la mayor parte por la ria y cercado por el lado de tierra con una muralla luerte y alta,

que tiene de largo 685 varas próximamente. Este campo se liama el arsenal de Caranza , y ocupa un espacio de unas 147,900 varas de superficie. Tiene una sola puerta y habia en él cuerpos de guardia para tropa y para rondines, y una copiosa fuente. En este arsenal se fabricaba antes la arboladura de los buques, los lanchones, lanchas y todas las em-barcaciones menores: en el dia se ejecutan estas obras en el arsenal del Ferrol. Al oriente de este campo se encuentra un gran playazo, en donde hubo 7 diques hechos con fuer tes estacadas, para conservar flotantes las maderas en tiempo de las grandes construcciones. Al poniente del arsenal de Caranza, entre este y el astillero, forma la ria una ensenada que se ha eerrado con una estacada de altos y fuertes troncos por la parte del Ferrol y de Caranza, y con otra dobte por la de Lana. En este dique que tiene mucha capacidad, se conservaban y pueden conservar las maderas de construcción bañadas por la marca; lo cual ya se sabe que contribuye del modo mas clicaz á que se mantengan en el mejor estado. El astillero se halla dentro del recinto del Ferrol , en la parte oriental de la pobl. : las obras que le componen se fueron ejecutando sucesivamente. Desde el año 1740 se mandaron construir en Esteiro varias gradas y algunos buques, y en 1749 se contrataron las restantes: ya en 1752 se construia en las 12 que hoy existen. Se entra en el astillero por una puerta que está en el centro de la plaza llamada Cuadro de Esteiro, y se encuentra á la izq. el cuerpo de guardia de la tropa y de los rondines, desde donde se desemboca en un gran corralon formado por el mismo recinto de la plaza, por la muralla que separa el astillero de la pobl. y por otro que forma á la der. segun se entra, otro corra lon cerrado. Ambos sirven para depósito de maderas. En el primer corralon hay varios tinglados para guardar, libres de las intemperies, algunas clases de maderas y tambien hay casetas para obradores. Desde este corralon se sale por 2 puertas á la parte del astillero, contigua al mar, y se encuentra desde luego la sala de galibos, que es un edificio de 2 cuerpos, aisiado por todas partes y bien construido. El primer cuerpo es de silleria, y le forman enteramente arcos que por el S. estan cerrados con enrejados de madera y por el N. con mamposteria. El segundo cuerpo que es de ladrillo, sirve para trazar las plantillas de los buques que se construyen y le ocupa todo una sala que tiene de largo en la direccion E. O., en el astillero por una puerta que está en el centro de la plaza le ocupa todo una sala que tiene de largo en la direccion É. O., 432 pies huecos y de ancho 50 con dos puertas y 55 venta-432 pres nuecos y de ancho 50 con dos puertas y 53 venta-nas. Esta gran pieza reune cuantas ventajas se pueden desear para el objeto á que está destinada. En el primer cuerpo hay una oficina para la cuenta y razon, una pieza que sirve de almacen y otras para guardar herramientas, para obrador de utensilios de carpinteria de blanco y para marineria. Cerca de la sala de galibos hay 3 grandes tinglados para maderas y para trabajar la maestranza en tiempo lluvioso. Las gradas de

FERR

construccion, que son 12 todas de silleria, siguen la configu-racion de la costa, formando un arco bastante sensible. Estas gradas, en las cuales se han construido y se pueden construir gradas, en las cuales se han construido y se pueden construir navios de las mayores dimensiones, han resistido bien las injurias del tiempo, á pesar de haber estado abandonadas muchos años. Los inteligentes alaban mucho la solidez y buena construcciou de estas gradas, la proporcionada inclinacion que tienen y sobre todo su situacion. En los mas de los arsenales de Europa, las gradas de construccion tienen delante r. no muy caudalosos ó estrechos brazos de mar, y de esto dimana que son necesarias muchas precauciones para echar al agua los navios, que con el movimiento rápido que adquieren al deslizarse por la grada, recorren un espacio mayor ó menor, segun la inclinacion de esta, y segun su masa: para que no se estrellen ó queden varados donde hay poco fondo, se contiene su movimiento con aparejos complicados fondo, se contiene su movimiento con aparejos complicados y costosos y con perjuicio del mismo buque; pero las gradas del Ferrol tienen delante un mar profundo y el mayor navio de tres puentes podria correr milia y media en la direccion de la grada, sin hallar el menor obstacnlo. En la parte del O. hay un edificio con 10 fraguas, el cual es de la mayor uti-lidad, y debajo de el se halla otro con 8 fraguas mas: en ellas se pueden ejecutar todas las obras de hierro necesarias para la construccion. Hay tambien 3 asenaderos cubiertos y habia una grada cubierta que servia para carenas. El astillero ocupa próximamente un espacio de 115,000 varas cuadradas, tiene un pozo de agua dulce muy abundante en todas las estiene un pozo de agua duce muy abundante en todas las estaciones, y que es suficiente para las necesidades de los operarios y de los talleres. Los ensayos hechos en Esteiro, demostraron la utilidad que resultaba de construir buques en aquel punto, y se trató por lo mismo de formar un establecimiento completo, en el cual no solamente se construyese, sino que se reuniesen lodas las obras necesarias para carenas, arboladura, jarcia, lonas, depósitos, almacenes, etc., y para conservar con toda seguridad los navios desarmados á cubierto de los enemigos y de los temporales y en sitio que facilitase su pronto y cómodo armamento. La formacion de un arsenal que reuniese todas estas ventajas, se encargó en 1750 al gefe de escuadra D. Cosme Alvarez. Desde la parte occidental del astillero hasta lo que ahora se llama Ferrol viejo, formaba la ria una ensenada de escelente fondo, y en la cual habia bastante profundidad para que pudiesen fondear cerca de la costa los mayores navios. Parecia pues que á lo largo de esta costa, era donde se debian construir los diques, los talleres, los muellos y los almacones personarios para el chiato. talleres, los muelles y los almacenes necesarios para el objeto propuesto; pero la ensenada de que se trata estaba descubierta por el S. y por el O., y como la ria tiene en esta parte milla y media de ancho, los vientos del tercer cuadrante que soplan aqui con violencia en el invierno, podian perjudicar á la seguridad de los buques. Para evitar este inconveniente se concibió el atrevido proyecto de construir una obra que desde Esteiro se avanzase en el mar, en la direccion del O., por el espacio de 1,420 varas, casi paralela á la costa y separándose de ella 600,700 y aun 800 varas en algunos puntos: despues formando un ángulo recto, debia estenderse hácia el N. por espacio de mas de 600 varas, hasta muy cerca del Ferrol viejo, desde donde inclinándose al E. por medio de un ángulo recto, habia de correr la misma estension de 1420 varas que se senalaban al primer tramo, al cual se uniria formando otro ángulo recto. Por inmensas que fuesen estas obras, y por mas que necesiten para llevarlas al cabo sumas estraordinarias, el gobierno que creia entonces que la prosperidad de nuestro pais y la conservacion de nuestras vastas y ricas colonias, pen-dian en gran manera de tener fuerzas navales respetables, no titubeó en mandar que se ejecutase el proyecto, dando por bien empleados los caudales que se gastasen en que el arte die-se la última mano á la obra de la naturaleza, haciendo en este punto el mayor y mas importante establecimiento naval que se conoce. De este modo el arsenal del Ferrol forma un paralelóconoce. De este modo el arsenal del Ferrol forma un paraleló-gramo de 1420 varas de largo y de 600 à 700 varas de ancho, y toda esta vasta estension de obras se halla sobre el fondo del mar, à no ser una parte del frente del E. que está en la ant. costa. El gran malecon que forma la parte esterior del lado mas largo del paralelógramo, empieza junto á la puerta de San Fernando, y sigue en linea recta en la direccion E NE., O SO. por el espacio de 940 varas: la profundidad del agua es de 8 à 10 pies á baja mar en la parte oriental, que es donde hay menos fondo y en la opuesta se encuentran de 24 à 30 pies de

agua, tambien en la baja mar: tiene esta obra 50 varas de ancho en la parte superior. A ella sigue una abertura de 300 varas para la comunicación del mar esterior con el interior, y luego contiene el malecon siguiendo exactamente la misma linea por el espacio de 180 varas sobre un fondo de 30 á 36 pies de profundidad en la marea baja y tiene de ancho en la parte superior 70 varas. Desde esta punta del malecon y perpendicular á el, sedirige al Ferrol viejo otro que tiene de largo 600 varas y de ancho en la cresta 80 varas en la parte del S., y 110 en la del N. Sus cimientos estan sobre un fondo que no baja de 30 á 36 pies de profundidad. Cuando reinan vientos del tercer cuadrante, se estrella el mar con furia contra estos dos malecones, especialmente contra el vértice del ángulo recto que forman entre si. En el estremo N. del segundo malecon, empieza otro paralelo al primero, y que tiene la misma estension de 1,420 varas. A las 380, contadas desde la punta occidental de este tercer malecon, forman las obras un saliente hácia el N. por medio de dos ramales en ángulos rectos de unas 100 varas de largo y 20 de ancho cada uno , unidos por una obra perpendicular á ambos de mas de 300 varas de largo y de 50 de ancho, El objeto de este saliente es formar una dársena separada de la grande por el malecon, que tiene alli 75 varas de ancho en la parte superior; pero desde el estremo del O. hasta el saliente tiene 115 varas de ancho y 128 desde el saliente has-ta la punta del E. Todo este tercer malecon está cimentado por el espacio de unas 1,200 varas, en el terreno que antes ocupaba el mar, y las 220 varas restantes lo estan sobre la antigua costa. Otro malecon de 190 varas de ancho en la superficie une por la parte del E. los dos mas largos y cierra el paralelógramo: una parte de este malecon se halla sobre el terreno que antes era costa y la otra que es la mas importan-te, tiene sus cimientos en el fondo del mar, y a muy corta dist. de la orilla se encuentran desde 12 hasta 35 pies de agua en la baja mar. Estas inmensas obras encierran una dársena grande que tiene 514,100 varas de área y otra dársena en el sa-liente al N. de 26,550 varas de superficie. Como la entrada de la dársena casi hace frente al S. y los vientos de aquella par-te pudieran agitarla demasiado, se construyó un malecon, que en el lado oriental de la entrada se une al malecon principal, prolongándose en el interior de la dársena perpendicular à aquel, 320 varas, con unas 15 de ancho en la cresta. El Mar tiene junto á este malecon, por la parte de la boca de la ria de 32 à 36 pies de profundidad en la marea baja, y en la parte interior desde 10 hasta 23 pies. Estas obras deben llamar particularmente la atencion, porque sus cimientos se hallan mu-chas brazas debajo del agua, y porque resisten el fuerte em-bate de las olas y mucho mas si se considera que los enormes malecones que quedan descritos, aunque en sus bases son unas escolleras à piedra perdida, estan ademas revestidos interior y esteriormente desde muchos pies debajo de la línea de agua y esteriormente desde muchos pies debajo de la linea de agua en la baja mar hasta la superficie. Por la parte de la dársena estan casi todos revestidos de silleria y por el esterior lo estan enteramente los lados del N., del S. y del O. Todos los malecones se elevan por el lado interior mas de una vara sobre las aguas en las mayores mareas y en la parte esterior hay fuertes murallones que sobresalen 12 ó 15 pies sobre las mareas mas crecidas. La admiracion subirá de punto si se attende à que sobre estos malecones se han construido edificios de de à que sobre estos malecones se han construido edificios de silleria vastos y magníficos, y que el lado esterior del malecon del O., que es el mas espuesto al furor de las olas, forma una formidable baleria de 122 cañones. Sola la superficie de los malecones es de unas 369,585 varas cuadradas; y si se hubiesen de calcular los perfiles, atendiendo al declive de las obras y á la profundidad que tienen sus cimientos, quizá no podria regularse menos de 4 ó 5 millones de varas cúbicas el espacio que ocupan. Los frentes del arsenal que miran al S. y al O. se hallan bañados por la ria, segun queda espresado y por la parte de tierra está aislado el frente del E. por un dique para maderas, de 20 varas de ancho, el cual se llena de agua con la marea y por el frente del N. tiene un foso de 38 pies de ancho, 20 de honde y tese de largo, que uniéndose per el F. al dique 20 de hondo y 4980 de largo, que uniéndose por el E. al dique de maderas, desemboca por el otro lado en la ria junto al mue-lle de Curujeiras. Este foso recibe el agua de la marea por uno y otro estremo y su escarpa y contraescarpa estan revestidas con el mayor esmero y escogida piedra de silleria. En todo el borde de la contraescarpa hay un pretil de silleria de 4 pies de alto y 1 de ancho. Estas obras se ejecutaron con una actividad admirable en la misma época en que se construian á un

FERR FERR 69

tiempo 12 navios de linea, en que se concluia el astillero, en que se fortificaba la ria y en que se concuta el astinero, en que se fortificaba la ria y en que se hacia el pueblo. Los inmeneos gastos que debieron acarrear, no acobardaron á los señores D. Fernando VI y D. Cárlos III que siguieron siempre perfeccionando este gran establecimiento, al cual quisieron que se diese la mayor solidez y magnificencia. Tiene este ar-senal 2 puertas, la una llamada del Dique y la otra del Parque. La primera se halla en el centro de lo largo de la alameda y para llegar à ella se atraviesa el foso por un puente de piedra: para llegar a etta se atraviesa et loso por un puente de prediata la puerta está en el estremo del puente, en el primer cuerpo de una torre airosa, de planta cuadrada, en la cual hay un reloj. La torre se co upone de 4 cuerpos principales que forman su altura; el primero por la parte esterior es del orden dórico con todo el rigor de sus reglas, sin pedestal y con zócalo y con columnas de una sola pieza, sencillas y aisladas, sobre cuya cornisa se eleva un ático que sirve de pie á un gran escudo de las armas reales: el segundo cuerpo es del órden compuesto con festones en los capiteles de las pilastras, sobre cuya cornisa se elevan cuatro remates, uno en cada esquina de la torre: el tercero es una media naranja coronada con su cuerpo que cambiando de curvatura hácia la mitad de su ele-vacion, termina en una mesilla circular con un grueso bocel que la adorna, y el cuarto es un balcon corrido y circular de hierro, con una armadura de los mismo, que sostiene la cam-pana del reloj. Lo ostentoso de las obras interiores de estos arsenales y los muchos efectos de valor que contenian para la construccion y equipo de las fuerzas navales, se halla bien es-presado en la siguiente inscripcion que está esculpida en una gran lámina de plomo colocada en el ático que hay sobre el primer cuerpo de la torre por la parte esterior.

Maximum supremæ artis quid videre volenti
præcipuum hic orbis ilti sistitur opus;
in quo firmiter pelustrantes maria cuncta
naves, procinctus classes, atque omnia videt.
10 felix Hispania 1 admodumque felix:
te fauste gubernat, regit tibique sapienter imperat Carolus III
Rex inclitus, piissimus augustus
quem totus non capit orbis.

Desde la puerta se entra en una plazuela, y el primer cuerpo de la torre se compoue por esta parte inferior de tres hermosas arcadas de silleria, y à cada lado de estas hay en la misma línea otras dos arcadas iguales, ocupando las siete todo el frente de la plazuela: sobre las cuatro de los estremos hay una azotea. Forma el segundo cuerpo de la torre, por esta parte, un arco dentro del cual hay una capilla en donde los dias festivos se dice misa à los trabajadores que la oven desde la plazuela. Las dos arcadas de la izq., segun se entra en el arsenal, forman el frente del cuerpo de guardia de la tropa; y las dos de la derecha el del cuerpo de guardia de los rondines. El lado del E. de la plazuela se compone de dos casas destinadas para habitacion del comandante y del subinspector del arsenal, y tienen en el entresuelo un cuarto para el ayudante de guardia y varias oficinas. En el frente del O. hay una bóveda que sirve de pasadizo para ir al parque; en seguida es à el cuerpo de guardia del comandante de la tropa, inmediato al cual se halla la puerta para la escalera por donde se sube à la azotea, capilla y reloj; sigue despues una muralla, y hasta ella debian llegar la cordeleria y los almacenes de desarme proyectados: en el estremo de la muralla hay una caseta de madera, que es un segundo cuerpo de guardia de rondines. A la espalda de esta caseta se encuentra una fuente. Forma el frente del S. una alta y hermosa verja de hierro, que, apoyándose á los dos lados, cierra la plazuela, y tiene en el centro una gran puerta tambien de hierro; saliendo por esta puerta se descubre la dársena grande, y torciendo á la izquierda en la direccion del E. se encuentra un edificio que tiene de frente 327 pies, 100 de ancho y 42 de alto hasta la cornisa. Un pórtico abierto compuesto de 15 arcadas ocupa el frente del primer cuerpo de este edificio, y encima de los arcos hay una azotea descubierta, formada por las bóvedas de las arcadas: la azotea tiene t5 pies de ancho, y lo mismo el pórtico. Todo el edificio se compone de 247 ar

tre si por paredes maestras y destinadas á diferentes usos: una de ellas sirve esclusivamente para guardar alquitranes. Cada una de estas porciones, tanto en el primer cuerpo como en el segundo, tiene al frente una puerta y dos grandes ventanas con rejas de hierro y bastidores con cristales, y por la espalda dos ventanas como las del frente con sus rejas y cristales. Detras de este edificio, y paralelo á él, hay otro de las mismas dimensiones, pero no tiene pórtico ni azotea, y es 6 pies mas bajo que el primero. Está separado de él por un patio de 25 pies de ancho, y dos murallas cierran este patio por las cabeceras, uniendo entre si los dos edificios. Una parle del segundo que cae á la plazuela que queda descrita, forn a las casas del comandante y del subinspector del arsenal. I a las casas del comandante y del subinspector del arsenal. La solidez de estos edificios, su vasta estension, la altura de sus bóvedas, la facilidad de sus comunicaciones, ya por las muchas puertas que tienen, ya por la gran esplanada que está delante de ellos y por el pórtico y la azotea que se estienden por todo el frente del primero, y la imposibilidad de que se meendien, los hacen muy á propósito para almacenes generales, á cuyo objeto estan destinados. Siguiendo la misma dirección del E., y muy cerca de los almacenes generales se hallan las herrorias, que es un edificio de 352 pies de largo. 78 llan las herrerias, que es un edificio de 352 pies de largo, 78 de ancho y 42 de alto hasta la cornisa, está dividido en des cuerpos , y tanto el bajo como el alto cubiertos con bóye-das muy sólidas sobre 132 arcos de silteria. Este edificio forma en el estremo oriental un martillo destinado á las pequeñas obras de fundicion: tiene dos grandes patios circundados de basti-dores que contienen 2,760 cristales de un pie en cuadro para dar luz á lo interior: recibe las demas luces por el frente y cabeceras por 48 grandes ventanas con sus correspondientes bastidores con cristales. En cada uno de los patios hay un pozo con agua dulce en abundancia. Las entradas para el primero y segundo cuerpo estan separadas y absolutamente in-dependientes. El primer cuerpo se halla destinado á obras gruesas y puramente de martillo; tiene alrededor 32 fraguas y en el medio 4 muy grandes para composicion de anc'as y otras obras materiales: trabajaron en él hasta 144 operarios. El cuerpo alto, destinado únicamente para la cerragería, tiene 24 fraguas construidas en la espalda del edificio (que cae al foso) en la cabecera y en el centro. En el frente y alrededor de los cristales que circundan los paties, se colocan los operarios de lima y torno, y cogen con particular desáhego mas de 100 sin estorbar en lo mas minimo á los 72 que requiere el trabajo de las 24 fraguas. En la fundición que, como se ha dicho ocupa los dos cuerpos del martillo, se emplearon en otro tiempo hasta 70 operarios. De suerte que en este magnifico edificio pueden ocuparse con desahogo 386 hombres en unos trabajos que en general exigen un gran espacio. Las fraguas estan tan perfectamente construidas, que el humo jamás incomoda á los operarios, quienes ni aun en el rigor del vera no esperimentan un calor es esivo. Todo este edificio, com-puesto de bóvedas sólidas, no ofrece ningun pábulo al fuego. Saliendo de las herrerias y tomando la direccion del S., se halla el obrador de instrumentos náuticos, que es un edificio aislado, en el cual se han construido buenos instrumentos, y está dedicado esclusivamente á este objeto. En 1785 dispuso el gobierno que D. José Baleato, escelente maestro de cerrageria, pasase à Londres à instruirse en la construccion de instrumentos náuticos, y habiendo correspond do con particula-res adelantamientos á la confianza que se hizo de él, planteó el mismo Baleato el obrador del arsenal del Ferrol en 1789. Los talleres son vastos, con muchas luces y acomodados á su objeto. En el gabinete en donde se depositan los instrumentos ya concluidos, hay algunas cosas dignas de llamar la aten-cion, y que hacen honor á la destreza de los que se han ocupado en este ramo, el cual ha seguido el mismo curso de decadencia que todos los demas. La espalda del obrador de instrumentos náuticos está sobre el dique de madera; cual ocupa todo el frente del E. del arsenal, y tiene 635 vars de largo y 20 de ancho. Para con ener las maderas que en la marea alta flotan en este dique, hay en la parte del que comu-nica con la ria unos murallones que estrechan la entrada, y en ella una puerta de fuertes estacas. Cerca del citado obrador y á sobre el dique hay un puente de madera por donde se comunica con un espacioso campo que se halla al de se comunica con un espacioso campo que se nana al E. del arsenal y que tiene unas 63,500 varas cuadradas; de area: se halla cercado por un fuerte murallon de unas 845 varas de largo y 10 de alto, en el cual no hay peurta alguna

de suerte que solo se puede entrar y salir en el campo por el puente retenido. El murallon se apoya en los dos estremos del dique de maderas, y es notable por su solidez y elevacion. Casi en el estremo de este campo se halla un vasto edificio llamado del Reverbero, destinado á obrador de las fundiciones en grande. Es un paraleiógramo de 162 pies de largo, 46 de a uno y 48 de alto nasta la cornisa. Está aislado y separado del los demas edificios del arsenal para evitar la comunicacion del fuego: es de cal y canto, y tiene un solo cuerpo: sus bóvedas, que son de ladrillo, estan sostenidas por 42 arcos de sinheria perfectamente trabajada: contiene 4 hornos, dos de los cuales pueden fundir de una vez sobre 50 quintales de metal cada uno, y los otros dos como unos doce quintales. Tiene ademas 2 fraguas y un martinete para estrar cobre. El cumpo que hay entre el dique de maderas y el Reverbero sirve para depósito del carbon mineral y toda especie de escombros.

para depósito del carbon mineral y toda especie de escombros.
Entrando de nuevo en el arsenal por el puente que hay
sobre el dique para maderas, se halla inmediatamente un
enticio liamado la Estufa, en el cual se derriten los alquitranes para los buques: es todo de silleria, y tiene 9 chimeneas.
Dirigiendose desde la Estufa á la darsena se encuentra un di-Dirigiendose desde la Estufa à la darsena se encuentra un dique grande para carenar navios del mayor porte, perfectamente construido, con escelente silleria y sin filtracion alguna: en él se carenó en 1829 el Heroe, navio de 74. Este dique se halla cerca del ángulo que forma el lado oriental de la darsena con el del N., y en el mismo lado oriental à corta distancia del primero hay otro dique algo mener, pero igualmente de silleria y construido con el mismo esmero. Entre los dos diques está la casa de bombas, que es un edificio digno de llamar la atención, así por lo material del mismo, como por las miquinas que contiene. Desde sus cimientos hasta el alero del tejado tiene 62 pies de attura, de los cuales 38 es tan debajo del nivel de la tierra, y tanto las paredes en este espacio de 38 pies como en el fondo ó pavimento de todo el edificio, estan construidas con silleria perfectamente labrada, edifico, estan construidas con sileria perfectamente labrada, engatifiada y embetunada, de modo que no se filtra nada de la agua del mar que le circunda por tres frentes hasta la altu-ra de 34 pies. La casa contiene dos máquinas de vapor que mueven dos grandes bombas aspirantes para agotar los dimueven dos grandes bombas aspirantes para agotar los diques. La potencia e cada una de elias es de 135 quintales: trabajan indistintamente la una ó la otra, ó las dos juntas, segun es necesarie, para agotar cualquiera de los diques ó los dos á un tiempo. Estraen el agua de 38 pies de profundidad, arrojandola á la dársena en canudad de 800 arrobas por minuto, ó lo que es lo mismo, 48,000 arrobas por hora. Seis hombres se emplean en atizar el fuego, y uno dirige las máquinas. Seis ó siete horas es lo que suelen tardar en estraer el agua que queda en un dique, cuando se introduce en él un havio y se cierran las puertas: antes del establecimiento de estas máquinas de vapor se tardaba en esta operación 50 horas, y se ocupaban 528 presidiarios y 10 capaoperación 50 horas, y se ocupaban 528 presidiarios y 10 capa-taces, que les hacian mover 48 bombas de cadena, empleando el rigor, pues el estimulo de 3,000 rs. con que se les gràtifica-ha no era sufficiente para haceries superior un trabajo tan pe-noso. Estas màquinas fueron planteadas en 1796 por el inge-niero director D. Rafael Clavijo, habiéndose construido todas sus piezas en el mismo arsenal con tal perfeccion, que en na-da, desmercen de las que pudieran haber venido de Inglaterra. Es digno de advertirse que la primera máquina de vapor que se empleó en los arsenales de la Gran Bretaña fué la que se estableció en Portsmouth en 1798; de suerte que sin em-bargo de que se debe á los ingleses la aplicacion en grande de este descubrimiento, nuestro gobierno tuvo bastante celo pa-ra hacer que se construyesen en el Ferrol dos maquinas de vapor dos anos antes de que se hiciese uso de este agente en los arsenales ingleses. Tambien debe llamar la atencion del los arsenales ingleses. Tambien debe llamar la atención del español que se interese en los adelantamientos y en la prosperidad de su país el que ya en aquel tiempo se poseian en el Ferrol todos los conocimientos y todos los medios necesarios para construir perfectamente estas máquinas; ¡y sin embargo hoy vienen de loglaterra las pocas de que se hace uso! En 1799 se pusieron estas máquinas bajo la dirección del distinguido artista D. Andres Antelo, que tuvo gran parte en su ejecución y que las perfeccionó considerablemente, haciendolas producir por medio de un nuevo mecanismo un movimiento mas vivo, mas seguro y mas uniforme. Colomovimiento mas vivo, mas seguro y mas uniforme. Colo-có tambien tres máquinas subalternas, que movidas por la principal, manificatan una los pies de agua que hay en la FERR

sentina y por consiguiente en el dique; otra los grados de di-latación que toma el vapor para que los encargados de ali-mentar el fuego sepan cuando deben aumentarle o disminuirle, y la tercera senala el número de pistonazos ó emboladas que ha dado cada maquina, por donde se deduce el número de arrobas de agua estraida, calculandolas por las 40 que saca en cada una de las emboladas. En este mismo frente de la dársena, y á continuacion de los dos diques, se han trazado dos gradas de construcción y otros dos diques con su casa de bombas en medio; pero no se ha empezado la ejecución de estas obras que con los diques existentes ocuparian todo el frente del E. de la dársena. Detrás de los diques hechos y proyectados hay un edificio que se estiende por todo aquel frente, y se conoce con el nombre impropio de gran tinglado. Tiene de largo 1,348 pies, 36 de elevación y 57 de aucho, sin contar los pórticos ni las azoteas. Este edificio inmenso consta de dos cuerpos: el primero es de silleria, y se compone de 576 arcos y columnas, sobre una parte de los cuales estriban bóvedas que forman dos azoteas descubiertas, una en el ban bovedas que forman dos azoteas descubiertas, una en el frente y otra en la espalda del edificio, las cuales ccupan toda su estension. Debajo de la azotea que mira al arsenal hay un pórtico abierto que presenta 61 arcadas de frente, y tanto es te como la azotea en general, tienen 15 pies de ancho. Las arcadas que sostienen la azotea de la espalda, que tiene el mis mo ancho que la de frente, estan cerradas con paredes de cal y canto, y desde ellasal dique de maderas hay un espacio de 20 varas. Al frente del edificio en el estremo que mira al N. hay un saliente ó martillo do 88 sies de lado y unos 67 de frente. un saliente ó martillo de 88 pies de lado y unos 67 de frente, y todo el se compone de arcadas de sillería con bóvedas que forman la azotea, la cual por esta parte tiene la misma estension que el martillo ó saliente. En el centro del edificio hay una que el martillo ó saiiente. En el centro del edificio hay una porcion de él que sobresale los mismos 88 pies que el martillo que acaba de describirse, pero tiene 289 pies de frente, y toda ella está construïda con arcos y bóvedas de silleria, de suerte que la azotea forma aqui una gran plazuela, porque el segundo cuerpo del edificio sigue una linea recla, y tiene constantemente 57 pies de fondo entre las dos azoteas. En el estremo del S. no se concluyó el sillente que estaba trazado, y debia ser igual al del otro lado. El primer cuerpo de este edificio se construyó, segun parece, con el objeto de que todo él fuese de bóveda, y por eso se compone enteramente de ar cos y de columnas; pero debió modificarse el proyecto, y sobre este primer cuerpo se levantó otro de cal y canto que ocubre este primer cuerpo se levantó otro de cal y canto que ocupa el espacio que media entre las dos azoteas, y que tiene el paso de madera, apoyadas las vigas que le sostienen en los arcos y en las columnas. Las arcadas interiores del pórtico estan cerradas con enrejados de madera, y todo el primer cuerpo sirve para obradores de curenas, aserraderos y otros objetos: el saliente del centro es el obrador de arboladura, Componen el segundo cuerpo muchos almacenes que tienen comunicación con las azoteas, y que ofrecen la mayor como-didad para toda clase de depósitos. Este edificio tiene delante una gran esplanada, cuya estension en frente de los salientes no baja en el día de 330 pies y aun despues de construidas las no baja en el dia de 330 pies y aun despues de construidas las gradas y los diques que estan en proyecto, quedará desde el estremo de estas obras hasta el pórtico un espacio de mas de 100 pies. Desde la azotea del frente se descubre todo el arsenal, mucha parte de la población y de la ria, y se disfruta de un punto de vista de los mas grandiosos. Hubo en el mismo estremo de este frente del arsenal, y apoyado al dique de maderas, un almacen para carbon, y sin duda se eligió aquel sitio para que el combustible estuviese separado en lo posible de todas las obras. Desde el almacen de carbon se tuerce à la der., tomando la dirección del O., y se encuentra primero una caseta donde se conserva el negro humo, en seguida un cuerpo de guardia, y despues unos humo, en seguida un cuerpo de guardia, y despues unos grandes tingiados cerrados por el frente con fuertes enrejados de madera que saven para depósitos de artilleria. Inmediato al estremo occidental de este tingiado se halla el cuartel del presidio, cuyos patios estan cercados de altas murallas, que al paso que servian para el desahogo de los presidiarios, impedian el que se fuguen. Entre el cuartel del arsenal y la punta dan el que se riquen. Entre el cuarter de la senar y la panta del malecon que forma la entrada de la dársena habia otros tinglados semejantes á los que quedan descritos aunque mas pequeños, los cuales se han desplomado. Los que se conservan estan apoyados á la fuerte muralla que forma la cresta esterior del malecon. Desde el estremo de este se tuerce de nuevo à la der. en la direccion del N. para recorrer el malecon

FERR

74

que forma martillo 'y abriga la dársena de los vientos del S. y del SO. Como es estrecho no hay en él mas edificios que un cuerpo de guardia. Llegando à la punta del martillo, es necesario retroceder para volver por el mismo camino à la puerta del dique, ó bien embarcarse para dirigirse a cualquiera parte del arsenal. La puerta del parque se haila tambien en el frente del N., à casi igual distancia del estremo occidental, que la del dique del oriental. Delante de ella hay una plazuela espaciosa bien poblada de arbales. El ariollado que rollea el arsenal. sa bien poblada de arboles. El arbolado que rodea el arsenal, no solamente le hermosea y tambien al pueblo, sino que el muy útil para poder ir à la sombra de una parte à otra en el moy útil para poder ir à la sombra de una parte à otra en el verano, y para que esten los operarios que salen de los trabajos à las doce y vuelven à entrar entre una y dos segun la estacion. Se atraviesa el foso por un puente de piedra, y se llega à la puerta del parque, que no tiene nada de particular. Pasada la puerta se encuentran à la izq. los cuerpos de guardia de la tropa y de los rondines, con cuarto para el oficial de guardia, para el ayudante y para el oficial de artifleria destinado à aquel punto. A la der. hay un corralon donde se de positan las municiones, y està alli el obrador de artifleria con una pieza que sirve de cuartel à la gente de la falúa del capitan general. Al frente de la puerta hay una gran plazuela ocupada parte de ella con anclas, y à la orilla de la dársena una pada parte de ella con ancias, y á la orilla de la dársena una cábria que sirve para embarcarlas y desembarcarlas. Sobre esta plazuela cae la espalda de un edificio alto que se adelánta hácia la dársena, de suerte que para dirigirse al O. hay que pasar por debajo de un arco apoyado al espresado edificio, y á una caseta que está á la misma orilla de la dársena, y que es donde el contramaestre del arsenat tiene á su disposicion los aparejos mas necesarios para atender de pronto al servicio de las lanchas. Por este arco se desemboca en una plaza, en cuyo fondo, y apoyada la espalda al mismo foso, se halla un edificio de silleria que se conoce con el nombre de sala de armas, y que por su solidez y magnificencia es en realidad un palacio. Tiene de frente 372 pies y 150 de fondo, y se eleva sobre una planta paralelográmica, formando en su área dos patios y la caja de las escaleras principales. Consta de dos cuerpos robustos coronados con una cornisa general y de un tercer cuerpo agus rdillado, con una armadura parhilera que-brantada que cubre el todo. La fachada está regida por el ór-den dórico con bases áticas sin pedestal y con zócalos: tiene en el frente tres puertas, dos de las cuales estan hácia los estremos, correspondiendo cada una à su patio respectivo; y la otra, que está en el centro, da entrada a los cuerpos y piezas superiores. En esta puerta hay grandes columnas pareadas, aisladas de una sola pieza con sus retropilastras correspo idientes, y en las otras puertas son sencillas y con algu-nas columnas de adorno. A todas ellas las cubre la cornisa del órden, y sobre cada una hay un balcon de hierro con dibujos de buen gusto. En el segundo cuerpo y sobre las tres puertas sigue el mismo órden dórico en pilastras, rematando con frontispicios escarzanos las puertas de los lados, y con frontispicio agudo la del medio. Sobre est uspicio agudo la dei meno. Sobre esti y debajo dei balcon se lee: Rerum, Deus, tenax vigor. Las escaleras son magnificas: las antecede un vestibulo muy espacioso, adornados con pi-lastras dóricas, y despues sobre una planta oval, toma arran-que una graderia y una mesilla corrida, desde la cual parten de un lado y de otro dos tramos de escaleras circulares, con peldaños muy descansados que van á terminar en una mesi-lta con balcon ; esta escalera da entrada al primero y segundo cuerpo del edificio por la parte anterior. La planta de la caja de las escaleras para el servicio de la parte posterior, es para-lelográmica, dividida de la otra planta oval por una pared maestra, con arcadas y balcones correspondientes á cada cuer-po. El arranque de estas escaleras es sobre la mesilla corrida po. El arranque de estas escaleras es sobre la mesilla corrida de las anteriores y despues siguen por tramos y mesillas sucesivamente hasta sus respectivos cuerpos, con peldaños empotrados en la pared por un estremo, y el otro en el aire. Estas cajas estan adornadas en sus contornos con pilastras unas
sobre otras del órden dórico, y tienen grandes ventanas en lo
alto para dar luz y una cúpula que cubre el todo y que se
remonta sobre el resto del edificio, cubierta por afuera sobre una plancha cuadrada con una armadura perhilera que
brantada, y con un alto remate en forma de pedestal que terbrantada, y con un alto remate en forma de pedestal que termina con una cruz y una veleta. El primer cuerpo de este edificio sirve para almacenes de depósito de embarcaciones mayores y menores. En el frente del segundo cuerpo estan los o bradores de los tejedores, á la espaida los almacenes de cá-

namo y la sala de armas; y en las guardillas se hallan los talleres de hilar lonas y de velámen. La sala de armas es muy capaz y tiene colocados los armeros en tal disposicion, que ademas de formar un golpe de vista elegante, pueden contener 3,464 entre fusiles, pistolas y esmeriles, 11,918 espadas y 2,964 chazos. A los dos lados de este suntuoso edificio y apoyados á él y al foso, se prolongan por el espacio de unos 100 pies dos edificios, que forman lo luego un angulo recto, cierran la plaza por los lados del E. y del O., y la dársena ocupa el frente del S. Como la espalda de ambos edificios, que cae al foso, esta en linea recta con la de la sala de armas. al foso, esta en linea recta con la de la sala de armas, y como este edificio tiene doble fondo y es mucho mas alto que aquellos, lejos de ofuscarle por estar unidos á él, le dan todavia mas realce. De estos dos edificios, el que ocupa el todavia mas reales. De estos dos enineios, el que ocupa el lado del E. de la plaza, tiene por esta parte unos 210 pies de estensión y como otros 100 el martillo que forma para unirse à la sala de armas. El primer cuerpo es de sillería y de bóveda: recorre todo el frente del edificio un pórtico abierto, cuyas bóvedas forman una azotea descubierta, como la que se ha descrito tratando del almacen general. Estos pórticos y estas azoteas que se ven en muchos edificios del arsenal, parecen á primera vista obras de puro lujo; pero son de la mayor cen à primera vista obras de puro lujo; pero son de la mayor utilidad para hacer independientes los pisos altos de los bajos, y para manejar con desembarazo los voluminosos efectos que muchas veces es necesario amontonar en gran cantidad á la muchas veces es necesario amontonar en gran cantidad á la puerta de los almacenes, antes de introducirlos en ellos. El pórtico está formado por 15 arcadas, las diez en el frente del E., y las restantes en el martillo que se apoya á la sala de armas. Ocupan el primer cuerpo 11 almacenes cada uno de los cuales está destinado para depósito de lo que se llama pendiente de un buque, que son todos los efectos que se sacan de él cuando se desarma, menos la artilleria y la arboladura. El segundo cuerpo sirve para almacenes de velamen, y en el ángulo que mira á la puerta del parque hay un reloj. El frente del O. de la plaza está formado por otro edificio cuyo primer cuerno es de silleria y de bóveda, con su nórtico y azotea desarren es de silleria y de bóveda, con su nórtico y azotea desarren es de silleria y de bóveda, con su nórtico y azotea desarren. euerpo es de silleria y de bóveda, con su pórtico y azotea descuerpo es de silleria y de bóveda, con su pórtico y azotea descubierta y que tiene unos 615 pies de estension, siendo en todo lo demas, igual al que se acaba de describir. Se halla lo mismo que este apoyado à la sala de armas por medio de un martillo de unos 100 pies de frente, y se prolonga por el malecon del O., formando un ángulo recto con el martillo. El frente del cilificio se compone de 31 arcadas, de las cuales pertencen cinco al martillo. El primer cuerpo contiene 19 almacenes, cada uno de los cuales sirve para depósito de los efectos de un navio desarmado. Es inapreciable la ventaja de reunir en un solo nunto estos enseres, va nor la facilidad con que nir en un solo punto estos enseres, ya por la facilidad con que sín ninguna confusion se estrae todo cuando es necesario armar el buque, y ya tambien porque pudiéndose hacer un car-go directo al que corre con cada ramo, es preciso que haya mas celo que si estuviesen amontonados en un solo punto los efectos de muchos buques. El hacer que duren algo mas estas

mas celo que si estuviesen amontonados en un solo punto los efectos de muchos buques. El hacer que duren algo mas estas materias costosas, las cuales se consumen en gran cantidad, puede producir en poco tiempo, cuando hay escuadras, una economia de millones. En el piso aito de este edificio se rastrillaba el canamo para lo cual habia 119 rastrillos con los demas euseres correspondientes. Apoyado á la espalda de este útimo edificio, hay un tinglado que la ocupa toda menos el martillo contiguo á la sala de armas. Este tinglado tiene 30 pies de ancho y sirve para recorrer los aparejos : se halla inmediato al terraplen y parapeto de la gran bateria que corre todo aquel frente y desde la cual se descubre la Grana, la bahía y á lo lejos se ve la estrecha garganta por donde la ria se comunica con la mar y castillos de San Felipe y de la Palma.

En el mismo punto á doude llegan los almacenes de desarme y el tinglado de recorridas, forma el malecon por la parte de la ria un ángulo entrante, de suerte que teniendo hasia alli 110 varas de ancho, solo tiene despues 80. Siguiendo hácia el S. por la misma bateria, se dejaba á la izq. la cordeleria y entre esta y la muralla, á distancias proporcionadas, hay tres hornillos de bala roja, y dentro del mismo terraplen dos depósitos pequeños para los cartuchos que exige el servicio momentáneo de las piezas: tambien hay un cuerpo de guardia grande. Es digno de notarse el despejo de esta bateria y la sólidez con que está construida, mucho mas si se atiende á que el mar, agitado con frecaencia en el invierno por los vientos del SO. y del O., se estrella con violencia contra la escollera que tiene delante y aun contra la misma muralla. Hácia el estremo meridional de la cordeleria y entre esta y

la bateria, hay un edificio llamado Estufa, en el cual se derriten los alquitranes para la jarcia, y tiene al efecto dos calderas de hierro colado, capaz eada una de contener doce quintales de alquitran, y una gran caldera de cobre para hacer cuerda-mecha. En el vértire esterior del ángulo que forman los malecones del S. y del O., está la asta de bandera, en la cual se repiten las señales que hacen los vigias de Monteventoso, del Segaño y del cast. de San Felipe. Doblando al E. se sigue to layía por la misma bateria hasta llegar á la entrada de la misma dirsena, que dista como se ha dicho, 180 va varas. Aun hay dos ó tres cañoneras, formando martillo en el mismo estremo del malecon, las cuales defienden el boquete de la dirsena. En esta formidable bateria, construida sobre muchos brazos de agua, hay sólidas esplanadas de silleria y tiene canoneras para 122 piezas de mayor calibre: ocupa un frente de 2,370 pies y no hay noticia de que exi ta otra obra de esta especie de tales dimensiones. Bajando á ta dársena desde este estremo del terraplen, se encuentra un para rayos, cuyas cadenas caen á la ria, y alli cerca está la entrada del almacen de repuesto, construido en el mismo terraplen y á prueba de bomba, en el cual coge una gran canti lad de pólvora y está forcado con tablas y bien conservado. Otro pe queño almacen esta inmediato al de repuesto, para hacer cartuchos y atender al servicio de la bateria. De suerte que se han tomado totas las precauciones necesarias para que nada falte en esta bateria, que llaman del parque. Dirigiendose al O. desde estos almacenes de pólvora por la orilla de la dársena, se encuentra un edificio de silleria de un solo cuerpo, que tiene al frente 7 arca las, y esta cubierto todo él con una azotes; sirve para cuerpo de guardia. Inmediato à este y en la misma linea, hay otro edificio bastante deterio ado que sirvió para depositar efectos de los buques y para otros varios usos.

Torciendo en seguida à la der. para ir por la orilla de la dár-

Torciendo en segunda a la der, para ir por la orlia de la darsena hácia el N., se encuentra la cordeleria que ocupa todo este la lo. y tiene 1,320 pies de largo y 120 de ancho: en este edificio se constru, en toda clase de caerdas y jarcia. Doblando luego al E. se vuelve à la paza de la sala de armas y siguiendo por la orilla de la dirsena, se sale por el arco de que se ha habiado, y atravesando la plazuela donde estan las anclas, se di jan à la izq. varios edificios y se pasa por un puente de madera el canal por donde se comunican las dos darsenas. Immedia amente se desemboca en una gran piaza, y en ella se ve la machina y la case a en donde estan les ruedas que facilitan sus maniobras. La machina es una cábria para arbolar los buques y es neces río que su elevacion sobre el nivel de las aguas sea cuando menos tan grande como los mayores palos, mis lo alto de las obras muertas del buque en que se ha de colocar el palo. Es necesario ademas que esta cibria tenga tal incimacion hácia el mar, que elevado el palo, pueda el buque ponerse debajo, de suerte que se coloque á plomo sobre su centro. La machina de este arsenal se hallaba antes sobre un buque construido al intento; hacia anos que se habia arruimado y en 1825 se establecó de firme sobre el malecon la que ahora existe. La abertura de los dos pies de la cábria en su base es de unas 9 varas, teniendo de elevacion 153 pies: forma con la superfície de la dársena un ángulo de 750, de suerte que la perpendicular que cae desde el estremo de la cábria, va à parar à unos 43 pirs de dist. de la base de la misma. Como la mayor manga ó ancho de los navios es de 58 pies, resulta que colocados debajo de la machina para recibir sus palos, todavia queda su costado dist, del malecon 14 pies en el acto de arbolarse. Tiene la machina dos balconadas, la primera à los 60 pies de elevacion, y la segunda á los 107, las cuales, al paso que sirven para trabar y hacer mas consistente la cábria, la incinacion que tiene y al mismo tiempo la suma sencillez de los aparejos que la sostien

llegar à la plazuela que hay delaute de la puerta del dique, esta parte no se halla revestida , formando la orilla de la dar sena la misma escollera. Dando la vuelta alrededor del terresena la misma escollera. Dando la vuelta alrededor del terreno que debian ocupar estos edificios, se pasa por junto à la
bóveda que hay à la der. de la puerta del dique, y volviendo
al O. se hallan dos casetas que sirven para los delineadores y
mas adelante otras varias para depósitos de cal, arena, etc,
Se sigue por junto à la muralla que hay sobre la escarpa del
foso, la cual tiene unos 15 pies de elevación y dejando à la der.
una fuente, se va à parar à la darsena chica. Esta dársena es
para las emparcaciones menores y segun se dijo, tiene 295 para las embarcaciones menores y segun se dijo, tiene 295 varas de largo EO. y 90 de ancho, comunicandose con la dársena grande por una abertura de 10 pies de ancho. Tamdarsena grande por una abertura de 10 pies de ancho. Tambien se ha espresado que en esta parte forma el arsenal un saliente al N. Los malecones que rodean esta dársena por los frentes del E. y del O. tienen como 20 varas de ancho el del N. 50, y el del S. 75. Sobre el del N. hay 20 naves corridas que se apoyan á la muralla que está sobre el foso, y que formando cada una de ellas un techo elevado, cuya armadura es digna de particular atencion por su sencillez y mecanismo, solo estan separadas entre si por pilastras, hallándose enteramente abiertas por la parte de la dársena. Estas naves sirven para construir toda especie de lanchas y de botes ramente abiertas por la parte de la dársena. Estas naves sirven para construir toda especie de lanchas y de botes y ocupa todo su frente una rampa de silleria de unos 30 pies de ancho, que se va inclinando hácia el fondo de la dársena, de modo que casi llega á la linea de la baja mar. El objeto de esta rampa es facilitar los trabajos para echar al agua y poner en seco las embarcaciones. Se han desplomado 3 ó 4 de estas naves por el lado del E. y 4 de las de O. En frente de ellas y á la linea meridional de la dársena pequeña, hay otras para conservar la arboladura de los buques desarmados, las cuales estan sin techos, pero subsisten todas las paredes, á no ser las de 2 ó 3 del lado del E. que se han demolido para que quede mas despejado el sitio que ocupa la machina. Estas naves son cerradas y se hallan divididas entre si con fuertes paredes de cal y cany se hallan divididas entre si con fuertes paredes de cal y can-to, en las cuales tambien hay aberturas para la comunicación interior. Su pavimento tiene mucho trabajo y está dispuesto de tal modo que los palos de los buques se colocan en unos canales, en los que se introduce el agua cuando crece la marea por un conducto principal que desde la dársena chica va á dar cada una de las naves. La conservacion de la arboladura es un objeto de primera atencion porque cuesta mucho. La dárse-na chica conserva unos 9 pies de agua en la baja-mar. Diri-giéndose desde las naves de arboladura á la puerta del parque habia un almacen con la máquina de barrenar, el cual se demolió por amenazar ruina, otro para utensilios de contra-maestre, el cuartel de marmeria con su cocina separada, y mas adelante hay un almacen en donde se suministra la racion diaadetante hay un armacel en tombe se summistra la l'actor dia-ria y una fragua para obras menores. A esta se siguen los cuerpos de guardia contiguos á la puerta. Hay repartidos en el arsenal muchas casetas de madera, pintadas de eucarnado y con techos de teja, mayores ó menores segun el objeto á que se destinan. Solo en la plaza de la sala de armas hay 5, y otras 5 en frente del almacen general. Las mas sirven para despachos del comandante de ingenieros ó constructor y del segundo comandante del arsenal , otras para empleados de cuengundo comandante del arsenal, otras para empleados de cuenta y razón, otra para contramaestres, rondines y cuerpos de guardia y una de las del parque está destinada á capilla. Tambien hay distribuidas en los parages mas oportunos grandes cábrias para embarcar y desembarcar anclas, artileria y otros efectos de peso y para arbolar buques menores. El pavimento de los malecones está empedrado y toda la silleria de que estan revestidos, así como la de los edificios y los grandes pedazos de peña que forman las escolleras, son de escelente piedra de grano. Las canteras de donde se ha sacado estan á la orilla de la misma ria del Ferrol. Toda la silleria está trabajada con esla misma ria del Ferrol. Toda la silleria està trabajada con es mero y perfectamente sentada: las paredes de cal y canto tie-nen tan buenos materiales, que ha costado mucho trabajo derribar las naves que se han querido demoler. La dársena gran-de , al rededor de la cual estan todos los edificios que quedan descritos, es un lago abrigado de los vientos por medio de los fuertes malecones que le rodean. La mayor parle de su fondo es lama y por el lado del E. pizarra blanca. Junto à los malecones del N. y O. tiene el agua desde 8 hasta 30 pies de profundidad y en la entrada de los diques 34 y 35 pies de fondo en la bajamar. En la parte interior del martillo, à la orilla del malecon, hay, cuando está la marea baja, desde 10 hasta 33 pies de agua, y à muy corta dist, se encuentran constantemente de 97 à 30. y a muy corta dist. se encuentran constantemente de 27 à 3 o

FERR

pies. En general el fondo de la dársena en la baja-mar es desde 20 hasta 44 pies, advirtiendo que los 20 pies es la menor pro-fun lidad que se encuentra á muy pocas varas de dist. de los malecones. En la entrada de la darsena hay mas de 40 pies de agua en la marea baja. Como los mayores navios de 3 puentes calan en rosca ó desarmados 21 1/2 pues de agua, y arbolados, caian en rosca o desarmados 21 1/2 pies de agua, y arbolados, artillados y pertrechados de todo lo necesario para dar la vela calan 28 pies, resulta que aun en baja-mar sobra mucho fondo para que puedan entrar en la dársena. Los navios desarmados se amarran á unos argollones fuertes que hay en el la to interior del martillo y en el frente del O. Alli caben escuadras enteras sin el menor embarazo, y alli permanecen siempre flotantes sobre unas aguas limpias, sin erlar ninguna carcoma y enteramente á cubierto de las mas recias tempestades. No es necesario esperar la marca, para que un navio reciba sus nalos sario esperar la marea para que un navio reciba sus palos, sus canones, sus anclas, sus cables, sus víveres y todos sus pertrechos para que salga á bahia. Ademas del cuerpo de guardia que hay en la punta del malecon para observar y defender la entrada de la dársena, y ademas tambien de un lanchon que está siempre fondeado en la misma entrada, en el cual hay otra guardia, cerraba enteramente el boquete una fuerte c idena que atravesaba de un malecon à otro, y desde la punta del mar-tillo hasta junto à la comunicacion de las 2 darsenas, se es-tendia tambien otra cadena. Al rededor de la darsena se en-cuentran en todas partes rampas suaves y escaleras cómodas para embarcar y desembarcar las personas y los efectos, cual-quiera que sea el estado de la marea. Construido el astillero del Ferrol quedaron sin uso las obras de la Graña, y la grada en que se hicieron alli 2 navios, sirve hoy de muelle. Pero co-mo la sit, ofre muchas ventajas, se destinaron aquellos esta-blecimientos para el ramo de víveres. De colmo la sit. ofre muchas ventajas, se destinaron aquellos establecimientos para el ramo de viveres. De este modo todas las oficinas de di ho ramo, se halian separadas del arsenal y del asti lero, y sinembargo estan á la orilla de la misma bahia, en donde dan fondo las escuadras, y así se surten de viveres con la mayor facilidad. Todos los edificios estan dentro de un gran cercado, separados é independientes de la pobl. y se hallan construidos con mucha solidez. Los principales empleados tiemen alli casas de habitación, oficinas y despachos para hacer el servicio con oportunidad. Hay 5 edificios que contienen en el primer cuerpo 18 hornos, y en el segundo cuerpotienen pañoles para depositar crecidas partidas de galleta que de este modo se puede embarcar á poco tiempo de fabricada, sin riesgo de que se eche á perder. En dichos 18 hornos se pueden hacer unos 200 qq. de galleta cada dia. Se cuentan en el establecimiento 29 almacenes, 3 de 3 cuerpos, 8 de 2 y los restantes de uno solo. Entre todos pueden contener mas de 3 millones de raciones de todas especies. Dentro de la misma provision hay un molino de agua de 2 piedras, y muy cerca otro igual. Hay FERR

tambien en los establecimientos de la Graña 2 barineras ú ofici-

tambien en los establecimientos de la Graña 2 harineras ú oficinas para cerner, 4 grandes tinglados para la vasigeria de aguada, un obrador de toneleros, otro de carpinteros. 2 coerpos de guardia y 2 aguadas, en donde con la mayor facilidad se puede proveer una escuadra en muy poco tiempo.

El referido Sr. D. Angel del Arenal compara con ventaja por nuestra parte, los arsenales del Ferrol con los establecides en Inglaterra, y se lamenta del abandono en que por el cúmulo de circunstancias contrarias á nuestra marina, se hallaban estos arsenales: asi han permaneci lo marchando à su ruina; pero afortunadamente parece que el Gobierno ha fijado en ellos su afortunadamente parece que el Gobierno ha fijado en ellos su atencion, pues salemos que se dió órden para que en la pri-mavera de 1847, se construyese un varadero en el sitio de una de las gradas proyectadas despues de los diques de la gran darsena. Para esta obra se presuposo la cantidad de 164,037 rs. sin incluir el costo del pavimento que será macizado con piezas de madera de rob'e y cubierta la superficie del macizo con tab azon de la misma materia : en el centro tendrá les correspondientes po ines , ó grada de picaderos , en que siente la quilla el buque que se vare, y à cada lado un ferro-carril por donde con el auxilio de rolletes del mismo metal, se comuniquen las dos anguilas de la basada en que debe co'ocarse el buque para la entrada y salida : la maquina propuesta para las operaciones de subida, se reduce à 3 cabrestantes, uno de ellos de mayor magnitud colocado en el centro para el cable cadena de navio que hará el principal esfuerzo, y les 2 mas chicos á los costados para cadenas menores ó cables de cánamo que auxilien al del centro y contengan por si solos la embarcación, caso de faltar por algun accidente la cadena principal. Este varadero, para el cual hay en el pais todos los recursos a presentadores. varadero, para el cual hay en el país todos los recursos nece-sarios servirá para buques de 700 toneladas. Tambien en 1847 e emprendió la obra de la reparacion del segundo dique de la gran dársena.

Respecto a los buques de guerra construidos en el Ferrol, Respecto a los buques de guerra construtios en el retrot, hemos presentado su número y circunstancias en el art. del Departamento (V.); pero podemos anadir que en la actualidad y en la tercera grada del arsenal de Esteiro, se construye la nueva corbeta Ferrolana de 28 canones y de las dimensiones siguientes.

		PIES.	PULGADAS.	LINEAS.
Eslora		159	3	3 1/2
Manga.		43	THE PERSON	A solution
Puntal.		20	9	N)

Finalmente, el número y clase de los individuos de maestranza existentes en estos arsenales á fines del año de 1846, era el que resulta del siguiente cuadro.

					OPERARIOS DE TODAS CLASES.															GENERA	CONTRACTOR OF SALES
MAESTRANZA.	Macatros.	Capathors.	Cabon.	Carpinteros.	Aserradores	Calafates	Herreros.	Cerrageros.	Fundidores.	Torneres.	En bombas de vapor y cadenas.	Canterns.	Veleros	De recortidas	instrantos nautiens	Armeton,	Aprendices	Peones.	Yuntes de bueyes.	Magatras, ca-	Trabujadores
Permanente. Eventual	12	10		36 209	4 52	21	6 66	6	2 16	3	9 "	2 16	3	7	4 20	3	11 76	10	7	22	118 583
Totales	12	13	3	245	56	38	72	6	18	3	9	18	3	8	4	4	86	124	7	28	701

DIVERSIONES PUBLICAS Y CASAS DE RECREO. Desde que en el año de 1807 se incendió el Teatro que se hallaba en la calle de San Bernardo y cuyas paredes aun existen, no hubo otro digno de aquella pobl., por la decadencia que sucesivamente esperimentó con la de nuestra marina. Provisionalmente se construyó entonces el teatro que está en la misma calle y cuyas diversiones son muy escasas: consta de 3 cuerpos y cuenta únicamente 29 palcos, 116 lunctas y ademas las ga-lerias: su cabida es de 400 personas; número muy insuficiente, por lo que hace tiempo que está en proyecto la construccion de otro nuevo que el estado del pueblo reclama por su ilustracion y demas circunstancias.

El circo de recreo, fundado en 1841, ha recibido mejoras

que lo han hermoseado: consta de unos 140 socios permanentes, no bajando nunca de 20 el de eventuales. Hay en él un gabinete de lectura con toda clase de periódicos nacionales valgunos estrangeros, y otras obras escogidas: una mesa de billar, varias de tresillo y otros juegos permitidos. Se satis-face de entrada la cuota de 60 rs. y despues 8 mensualmente. Tiene 2 bailes cada mes á los que solo concurren los socios y sus familias, y conciertos durante la cuaresma en la misma

proporcion que los bailes.

El circo de jóvenes, es una sociedad establecida desde el año de 1843 con la denominación entonces de Union de amigos contemporáneos, con el objeto de distraerse en los ratos de ocio; para cuyo fin se estableció un pequeño gabinete

de lectura de periódicos puramente literarios. Consta en la actualidad de 32 socios permanentes, que contribuyen con 20 rs. de entrada y despues 4 rs. mensuales. Tiene una magnifica mesa de billar, varias de tresillo y otros juegos permitidos. Es indispensable segun sus estatutos, que todos los que ingresen en la reunion, sean mayores de 18 años y meno-

Paseos publicos y fuentes, varios paseos mas ó menos arbolados, contribuyen al buen aspecto y salubridad de aquella v.; entre los que pueden contarse, los caminos que salen de la plaza, por la deliciosa campiña que forma su horizonte; pero plaza, por la deliciosa campiña que forma, su horizonte; pero el paseo principal es la amena, espaciosa y dilatada alameda sit. al S. de la nueva pobl., desde la de Esteiro al Ferrol viejo; esta alameda de figura cuadrilonga sobre una superficie de 68,400 varas cuadradas, con 7 calles en direccion de E. á O. y cubierta de un robusto y frondoso arbolado, estuvo al cuidado de los gefes de la armada, hasta el año de 1840, en que la junta popular de aquella época la declaró paseo público y como tal á cargo del ayuntamiento, y asi ha continuado hasta aqui, por real órden de 18 de enero de 1841, ápesar de la oposicion presentada por la comandancia de marina. marina.

En el centro de esta alameda y frente la puerta del arsenal, está la fuente nombrada del Dique: su forma es un pedestal de planta cuadrada, sobre el cual se eleva una pirámide cuade planta cuadrada, sobre el cual se eleva una piramide cuadrangular coronada por una Fama. y en cada una de sus frentes un escudo de armas de medio relieve, representando el blason nacional, el de Galicia, el del Ferrol y el de la Marina. Sin embargo, la fuente principal es sin duda la llamada de Churruca, colocada en el centro de la plaza de armas ó del Carmen; su forma es un pedestal de 15 pies de alto, de planta cuadrada con 8 pies de lado, sobre cuya base se cleva un obelisco, formando con el todo 50 pies de altura, terminada por una urna cineraria puesta en memoria delimmortal Churruca. nsco, formando con el todo 50 pies de altura, terminada por una urna cineraria puesta en memoria delimmortal Churruca, que pereció con gloria en 21 de octubre de 1805 sobre los mares del cabo de Trafalgar, mandando el navio San Juan de Nepomuceno, en el combate contra los ingleses. En este mo-numento mandado erigir por el comandante ganeral de Gali-cia, D. Francisco Javier Abadia, y en los frentes del pedestal principiando por el que mira á Oriente, se leen las siguientes inscripciones: inscripciones:

Immortalitati Churrucæ incliti Ferræli Decoris. Obiti pro Patria MDCCCV. Suus Abadia Galleliam postea gubernans Hunc fonten erexit nomique tanto dicavit MDCCCXII.

La fuente de San Roque en el Ferrol viejo, la de Teja en el estremo de la alameda y la de San Amaro en la pobl. de Esteiro, así como otras que se encuentran en los arsenales, nada ofrecen de particular: todas proporcionan escelente agua, si bien por su frescura se distingue la de Insua que astá en el bar. rio de Canido.

La instrucción pulica se encuentra en buen estado, pues La instrucción publica se enguentra en buen estado, pues hay 2 escuelas públicas, una para niños sostenida por el ayunt, con maestro y ayudante, dotado el primero con 3000 reales y el segundo con 1,460, que dan educación primaria a unos 90 niños; la otra fundada para niñas pobres, por el comisario de guerra y marina D. Alejandro Queipo de Llano, tiene 3 maestras dotada la primera con 2,555 rs., y las 2 secondada de la primera con 2,555 rs., y las 2 secondada la primera con 2,555 rs.

tiene 3 maestras dotada la primera con 2,555 rs., y las 2 segundas con 2,190 cada una y á cuya escuela concurren 202 jóvenes. Hay tambien 9 escuelas privadas para niños, á las que asisten en número de 295, y 4 para niñas, frecuentadas por 84; de manera que los asistentes á las escuelas estan con el número de almas, en razon de 1 á 15′09.

Entre las escuelas privadas sobresalen las que regentan los profesores D. Manuel Muñiz de Busto y D. Ramon Regalado, quienes amplian la educacion hasta el estudio de matemáticas sublimes con notable aprovechamiento, como lo acreditan varios jóvenes que salieron de ellas para emprender la carrera de la armada y otras científicas.

El ayunt, sostiene ademas una escuela dotada con 6,400 rs. en la v. de la Graña y otra delatinidad en el Ferrol con 2500 rs. á la que concurren 20 alumnos; pero no satisfecha la municipalidad y conociendo el beneficio que reportaria la instruecion pública con el establecimiento de un instituto de segunda enseñauza, lanto mas necesario desde que se suprimó la Academia de pilotos que sostenia el Gobierno; ha solicitado se lle-

ve á efecto, costeado por los fondos del Estado, apoyando sus razones en la necesidad de proporcionar á los que en aquella cap, del departamento marítimo se dediquen á la navegacion ó a las obras de los arsenales, los indispensables conocimientos teóricos que facilmente podria perfeccionar la práctica; para fin tan plausinte, ofrece la municipalidad sostener un deter-minado número de matrículas para alumnos pobres, pero de la lase de sobresalientes en las escuelas de instruccion primaria: de esperar es que el Gobierno secunde en obsequio de nuestra decaida marina, el celo que por ella está demostrando el ayunt. del Ferrol.

BENEFICFNEIA. Hospital de caridad. Este establecimiento sit. en la pobl. vieja, era un pequeño hospital con el título del «Es-piritu Santo» el cual se hallaba en la calle que aun conserva esen la pobl. vieja, era un pequeno hospital con el lituto del «Espiritu Santo» el cual se haliaba en la calle que aun conserva este nombre; y si bien se ignora cuándo y por quése fundó, consta que entonces se creó una hermandad, bajo constiluciones que aprobó el ordinario Diocesano, para recoger peregrinos y para la curacion y asistencia de pobres enfermos, la cual decayó por dos ocasiones y quedó enteramente estinguida. En el año de 1779 atendiendo la v. á la urgente necesidad de su restablecimiento, por el número de pobres que se encontraban muertos en las calles por falta de refugio y asistencia, encargó el hospital á la piedad del teniente coronel sargento mayor de la plaza D. Dionisio Sanchez de Aguilera, permitiéndole que por si y valiêndose de personas de su coulfanza, facilitasen las limosnas que pudiesen para acudir al remedio de tanto mendigo y desvalido. En efecto, fué tal su desvelo, que habiendo dado principio á esta obra piadosa en 1.º de enero de 1780, acopió en dinero efectivo algunas sumas, con que se acudió instautáneamente á la formacion del nuevo hospital que en el dia existe en la pobl. del centro y calle de Canido, nombrando el ayunt, una hermandad que lo hiciese estable y perpetuo, y estableciendo las constiluciones que se creyeron mas propias y adaptables, las cuales fueron aprobadas por el Consejo en real cédula de 16 de octubre de 1782. Eligióse al enunciado Aguilera primer hermano mayor de la congregacion, la cual subsistió hasta 7 de mayo de 1837, en cuya época se creó la junta municipal de beneficencia con arreglo al decreto de las Córles de 27 de diciembre, de 1821. cuya época se ercó la junta municipal de beneficencia con arreglo al decreto de las Córtes de 27 de diciembre, de 1821, pasando, en su consecuencia el cargo del hospital à la espresa-da junta. El objeto de este establecimiento, segun consta en el statuto primero de dichas constituciones, era: la curacion de los pobres de ombos sexos, una acogida para las mujeres que por fragilidad humana y no viciosas, se hallasen en proximidad de parir, las que permanecian hasta salir del riesgo; dar hosde parir, las que permanecian hasta salir del riesgo; dar hospedage à los peregrinos verdaderos; socorrer à pobres vergonzentes; recoger los que se hallasen desamparados y ejercitar otras obras de caridad. Para tales fines tuvo principio este hospital que llegó à un grado muy regular de prosperidad con los continuos donativos de los vecinos de la v. que entonces contaba sobre 40,000 almas de pobl.; trabajos gratuitos de los artesanos y maestranza de los arsenales y con otras limosmas, que tanto en el país como en América, se proporcionaban por los buques de guerra y demas clases de la armada, llegándose con tales recursos à obrar el magnifico edificio que hoy existe, el cual aun se ha aumentado con salones por la parte del N. y O., en el año de 1834 y con otras obras debidas al celo y O., en el año de 1834 y con otras obras debidas al celo y piedad del corenel retirado D. Angel Buceta, hermano mayor del hospital, á quien dejó, á su muerte, los bienes que poseia. Se compraron tambien diversas fincas que unidas a otras que Se compraron tambien diversas fincas que unidas à otras que la caridad de algunos vecinos dejó a este piadoso establecimiento en mandas y legados, llegaron à constituir una renta fija con la que atendió à sus necesidades. Del mismo modo poseyó tambien 2 beneficios simples en el arzobispado de Santiago, con la advocacion de San Miguel de Valladares y San Vicente de Vigo, que ambos producian 3,200 rs. anuales y las dos terceras partes de una prebenda de la Sta. igl. catedral de Tarragona, que valia anualmente 16,000 rs., todo lo cual se ha perdido desde el establecimiento de las juntas diocesanas y el nuevo giro que se ha dado à la administración de los bienes elesiásicos. Igualmente gozó hasta hace poco tiempo, dos pensiones sobre el Erario, una de 4,000 rs. anuales y olra de 2 rs. diarios, que antiguamente satisfacia la tesoreria de marina à virtud de reales órdenes de 24 de abril de 1793 y 19 de encro de 1785, y que despues fueron cobrados en esta depositaria de rentas por cuenta de los productos de sales, con cuyo último arriendo tambien desaparecieron; de manera que à escepcion de un corto periodo de años se ha sostenido el hos.

FERR

hospital por la piedad de los vecinos y con el producto de sus actuales bienes. Tiene una sala para hombres nombrada de Dolores, y 2 para mujeres, bajo el nombre de San Julian y Pasion; ademas de otras piczas para mujeres de parto y servicios del hospital, y en el dia sostiene el número de 24 enfermos de ambos sexos. Su estado actual puede compararse con el de los primitivos tiempos. Reducido el número de enfermos y de sus limosnas á lo mas urgente y preciso, ni aun asi puede cubrirse el presupuesto de gastos, porque las rentas fijas no alcanzan à una mitad, y las eventuales se han disminuido al paso que fué desapareciendo la antigua riqueza de aquel célebre deparlamento. De 35 á 40 pobres enfermos es el máximun de los que se pueden admitir, y cualquiera conoce que en una pobl. de mas de 3,000 vec., es un número muy insignificante y no pueden por consiguiente, hallarse socorridos suficientemente todos aquellos individuos que por su desgracida posicion se ven obligados à impetrar la heneficencia pública. Demostrará mejor esta vérdad el siguiente estracto del presupuesto actual del establecimiento.

Gastos		40,217 25
Ingresos.	Por rentas de tierras propias	28,929 25
la stime 's	Définit	11 900

Papel con interes del 4 y 5 por 100	. 281,740	9
En cupones del mismo papel no llamados á cap talizar	1,350 . 111,435	10

Total. . . . 724,636 2

Tiene este hospital en el mismo edificio una igl. de bastante capacidad, bajo la advocacion de su patrono el Esparitu Santo, y en el altar taleral del lado del evangelio bajo el camarin de la Virgen del Buen Viage, existe como cosa digna de atencion, en una urna de cristal, la imagen del cuerpo de San Juan que representa un niño de 12 anos acostado y muerto de una pedrada en la frente, con una copa á los pies que contiene las reliquias del mismo Santo; cuya imagen por su hermosura y perfeccion es visitada por todos los forasteros. Este precioso objeto fué regalado al hospital con otras limosnas, por el Exemo. Sr. comisario general de Cruzada D. Manuel Fernandez Varela.

Desde tiempo inmemorial existe tambien en el hospital un torno para recoger los ninos espósitos, que hasta el 1.º de setiembre de 1843 se remitian al hospital general de Santiago, donde eran admitidos y cuidaban de su ulterior educacion; pero en la citada época la junta de beneficencia de aquella c. se negó á admitirlos, fundada en la escasez de recursos por haber perdido mucha parte de sus rentas. Privada la v. del Ferrol de tal recurso, se vió su junta municipal en los mayores conflictos para atender á la crianza de los niños, cubriéndose tan sagrada carga á fuerza de sacrificios y economias, y encargándose al efecto los espósitos que recogen en dicho torno, á nodrizas del pueblo y de sus cercanias por una módica retribución que proporciona el ayunt, de sus fondos municipales y otros arbitrios; pero en el día se ha incluido en el presupuesto provincial la suma necesaria para el sostenimien to de esta sagrada obligación, como en todos los part, de la provincia.

Existe igualmente en un salon nuevamente construido en

FEBB

75

este hospital hácia la parte de O., la escuela pia de niñas pobres fundada por D. Alejandro Queipo de Llano en 26 de enero de 1830. Por real órden de 24 de febrero de 1832 y á instancia de la congregación se dispuso que tan piadoso establecimiento se incorporase desde luego al hospital, y en virtud de esta determinación, los albaceas y demas elegidos por el fundador, delegaron todas las atribuciones que les confiriera este en el hermano mayor del hospital, á quien entregaron los bienes y caudal líquido con la carga de sostener siempre la escuela que al momento fué establecida. Suprimida la junta de gobierno del hospital, recayeron sus atribuciones en la municipal debeneficeacia, bajo cuyo cuidado y vigilancia continua en la parte administrativa, pues la correspondiente á instrucción pública se halla á cargo de la comision local del ramo: si despues de cumplidas las obligaciones de la fundación queda algun sobrante de sus fondos, la junta teniendo presente la agregación al hospital concedida por la indicada real órden, lo suele invertir en la manutención y asistencia de los pobres, enfermos y niños espósitos. Las rentas y fondos anuales con que se sostiene dicha escuela pia consisten en

	Rs. VI	1.
Por 3 fincas urbanas, deducida una cuarta parte para contribuciones, huecos reparos y adm Por el interes de un 6 por 100 de la cantidad de	2,124	
140,000 rs. prestados á diferentes sugetos Por una acción de 1,000 rs. sobre caminos á ra-	8,400	
zon del 6 por 100	60	
Produccion actual	10,584	NI STATE
Tiene ademas en poder del depositario de bene- ficencia 10,000 rs. en papel del 5 por 100 que por ahora nada produce	10,584 40,992	
To complete a standard on the land Suma	50,992	16
Para que se pueda formar un juicio completo cer dicada fundacion, presentaremos la suma de las	ca de la	in- des

Para que se pueda formar un juicio completo cerca de la iudicada fundacion, presentaremos la suma de las cantidades recaudadas y distribuidas en el quinquenio de 1840 á 1844.

PRODUCCIONES EN DICHO QUINQUENIO.	Rs vn.
Renta de casas	
Total recaudado	57,332 10
GASTOS. Sueldos de maestras y administrador	32,806 3,299 20 9,129 1,217 14 347
Total gastado	46,790 10
Recaudado	57,332 10 10,542 46,790 10

Hospital militar. Este edificio se halla en la pobl. de Esteiro y fué construido por la Marina en los años de 1749 à 1751 para ocurrir à la necesaria asistencia y curacion de los empleados en las obras de los arseuales del departamento. Su débil construccion y poca consistencia hizo que posteriormente se recificase solo su frente de sillar y mamposteria, asegurando todas las demas paredes de este vasto edificio con estribos para evitar su ruina. Estuvo desde su establecimiento bajo la adm. y cargo de la Marina, hasta que por órden del Consejo de Regencia de 8 de diciembre de 1811, secundando lo dispuesto por la junta superior de la prov., pasó à cargo de la adm. militar segun se halla. Consta de 13 salas nombradas San Rafael,

76 FERR

Santiago, Soledad, Sta. Ana, S. José, Sta. Catalina, S. Felipe, Dolores, Carmen, San Francisco, Sta. Cruz, Sta. Rita y San Juan, y en todas ellas pueden acomodarse sobre 500 enfermos. Hay actualmente 37 de ejército y 44 de marina que hacen un total de 81 enfermos. Tiene su botica en el mismo edificio y à la espalda de él por la parte que mira al N. se halla el cementerio. El importe anual de sus empleados, por hacienda militar, es el de 35,020 rs., y los gastos actuales de todo el establecimiento, aunque varia segun el mayor ó menor número de enfermos, se calcula agraximada mode en 120 400 es in de enfermos, se calcula aproximadamente en 120,400 rs. in clusos los sueldos de los empleados de P. M. El frente de este grande edificio que mira al S. presenta una vista muy agra-dable: al lado derecho tiene su capilla bajo la advocación de Ntra. Sra. de los Do ores, y alizquierdo una torre con su reloj.

La igt. parr. (San Junan), es de patronato del conde de Lemos y el curato de térm.; su edificio sit. en el centro de la nueva, pobl. entre esta y el arsenal, es uno de los monumentos que por su arquitectura merecen examinarse. Delante de la fachada hay un espacioso atrio cercado que tiene 3 entradas y asientos en la parte interior à lo largo del muro, cuya altura es de 4 pies. Su pavimento está per fectamente eulosado y sobre ét se eleva una gra leria que termina en una mesilla parte del edificio. La entre muy ancha y corcida por todo el frente del edificio. La entrada de la igl. es por un vestibulo de 3 arcos de silleria que corresponden à otras tantas puertas en lo interior: el arco del medio está adornado con columnas entregadas y con frontispicio escarzano, sobre el cual hay un medadon con dos grandes ventanas una á cada lado para dar luz al coro y que correspon-den á los 2 arcos estremos del vestibulo. A cada lado de este hay una pieza accesoria con esquinas almohadilladas de la altura del frontispicio, con una gran ventana que mira al frente, sirviendo como de estribo y adorno por medio de una gran escocia á las esquinas altas y tambien almohadilladas de la fa-chada. Esta termina en un frontispicio agudo con una claraboya en su timpano y una gran cruz de hierro dorado con remates piramidales en las esquinas altas de la fachada y en las bajas de las piedras accesorias. Ocupan los ángulos de es-ta fachada 2 torres de silleria que no pertenecen á ningun ór-den de arquitectura. Sobre una planta paralelogramica se eleva un gran cuerpo hasta la altura de la cornisa principal del ediella un cuerpo nasta la attora de la contasa principal del enficio y alli toma como una planta ochavada para elevarse sobre ella un cuerpo en forma de sotabanco, y sobre este siguiendo el mismo contorno, otro cuerpo muy alto que tiene puertas rasgadas y balcones de hierro, terminando por una bóveda trasdosada y por otro cuerpo menor eneima, del mismo gusto que el interior, sobre el cual está el remate de cruz y veleta. La planta del edificio viene á ser cuadrada y sobre su área se eleva un crucero con 4 capillas una en cada esquina cubiertas con bóvedas raidas y las naves del crucero con bóvedas cilindricas. Sobre los arcos torales se eleva una media naranja, y encima de ella una espaciosa y elegante linterna cubierta con una bóveda esférica, con el remate de cruz y veleta. La obra está regida por el orden compuesto con bases áticas sin pedestal y con zócalo y festones en las evolutas de los ca-piteles. Lo interior del edificio está adornado en todo su contorno con su correspondiente arquitrave que sirve de cornisa general, y sobre él un sotabanco de donde arrancan los arcos y bóvedas principales, estando adornadas las entradas de las capillas con los arcos é impostas que corresponden al órden. El altar mayor está cimentado sobre un presbiterio alto con graderia por el frente y una reja de hierro dorado al rededor: su planta es un trapecio con su lado mas largo hácia el cuerpo de la igl. y el otro paralelo y mas corto hácia la espalda: sobre los 4 ángulos se elevan otros tantos pedestales con las columnas correspondientes aisladas, y los capiteles completos del órden, coronando el todo un arco de medio punto que tiene su centro en la altura del arquitrave, con cestones y roseto-nes bien imaginados, compartidos por la vuelta y escocia que hace este arco en correspondencia del friso, y terminándo-se todo con un ático alto y frontispicio agudo: en la altura de la cornisa de los pedestales y en el vano de las 4 columnas, se eleva sobre planta ochavada un tabernaculo de buen gusto con 8 columnas y 4 frontispicios escarzanos, sobre los cuales toma forma un remate gracioso que termina en una cruz. Los altares colaterales son de muy buen gusto y los otros cuatro sumamente sencillos. En cada una de las esquinas del frente opuesto á la factada hay una puerta. El todo de este templo produce un efecto muy agradable, á lo cual, ademas de una FERR

buena arquitectura y el mucho despejo que tiene interior y es teriormente, contribuye no poco el aseo que se nota en todas sus partes. Empezó á construirse en 1765 y se concluyó la obra en 1772.

Hemos dicho que en el cuadro de Esteiro se hallaba la parr. castrense con la advocación de San Fernando: efectivamen-te, allí permaneció desde 1755 hasta el 25 de abril de 1847, en que con toda solemnidad, fué trasladada á la igl. del suprimi-do conv. de San Francisco, cedido á la marina con este ob-jeto y el de utilizar los claustros, estableciendo en ellos las oficinas del ramo. Este conv. sit. en el Ferrol viejo é inme-diato al palacio del general del departamento, es un edificio de antiguedad desconocida si bien se cree fundado entre el año 1215 á 1281 por un compañero del Sto. Patriarca; pero lo que parece indudable es, que en 1377 se reedificó y agrandó por Fernan Perez de Andrade, de quien provienen los condes de Lemos. La planta de esta igl. es un paralelógramo sobre cuya figura se cleva el crucero con 4 capillas á cada lado del harro masterge cupartas con bivados porarietas la misma con proceso. brazo mas largo, cubiertas con bóvedas por aristas lo mismo que aquel, y sobre los 4 arcos torales hay una media naranja sin interna: el interior de la iglestá adornado con pilastras sin pedestal, del órden toscano, con una cornisa corrida; los arcos que dan entrada à estas capillas son circulares y sobre ellos hay t danentrada a estas capillas son circulares y sobre ellos hay !ri-bunas con arcos rebajados y balcones de madera corrides y á la misma altura del coro, el cual está apoyado en un gran arco escarzano con su bóveda correspondiente, y el altar mayor tiene por planta otro paralelógramo sobre el cual se elevan 4 pedestales con sus columnas aisladas del órden compuesto, coronadas con una cornisa y sobre esta un ático que le sirve de remate. La fachada del templo está adornada con pilastras del órden dórico con pedestales, llegando la altura del cor-nisamiento, por aquella, á formar la del edificio; á los lados hay 2 torres en cuyos cuerpos estan los pesdestales y las pi-lastras con una ventana rasgada y una gran claraboya en calastras con una ventana rasgada y una gran claraboya en cada una para dar luz á la igl.: estas torres no se concluyeron porque su elevacion se creyó embarazaria la vista del observatorio astronómico que se queria establecer junto al conv.: en medio de ellas está la puerla princidal con molduras en sus jambas y dintel, y un frontispicio escarzano, encima del cual hay una gran claraboya circular que da luz al coro.

Hay varias capillas: la mas antigua es la de San Roque, la cual sirvió de parr. cuando se arruinó la que se hallaba á la orilla del mar; la de San Amaro es tambien de fundacion desconocida, no asi las demas: la de Ntra. Sra. del Socorro es del año de 1764, la de Dolores se fundó en 1779, la de las Angustias contigua al suprimido conv. de San Francisco en 1788, la del Espíritu Santo (del hospital de caridad) en 1792, la de Dolores (del hospital militar) en 1796, la del Carmen

en 1804 y en 1806 la del cementerio.

Este se halla en el barrio Canido, mirando por N. al recinto fortificado de la plaza: es un espacioso cuadrilongo cercado de una alta muralla con puerta de hierro adornada con los emblemas alusivos á su triste objeto: en el centro está la capilla de que acabamos de hacer mencion, es elegante y en el altar mayor se venera el descendimiento del Señor pintado por el acreditado artista, natural de aquella v. D. Agustin Robles: hay algunos nichos y urnas de particulares; pero una junta nombrada al efecto, promueve la construcción de ma-yor número de nichos y otras obras de ornato.

yor número de nichos y otras obras de ornato.

El término confina por N. con el de la felig. de San Salvador de Serantes, á 1/4 de leg.; por E. á igual dist. con Sta. Maria de Caranza, interpueslo el riach. de este nombre y con Sta. Marina de Villar; por S. con la bahia y ribera ó costa de los puertos del Seijo y Mugardos, y por O. la misma bahia y con la v. de Graña, si bien el terr. de esta felig. se halla comprendido en el térm. municipal.

El terreno, que es de primera y segunda suerte se presta al cultivo y corresponde á los afanes del agricultor, pero carece de regadio, pues solo le baña el mencionado riach, cruzado por un insignificante puente.

Camnos. A lo que hemos manifestado al hablar de este

Camnos. A lo que hemos manifestado al hablar de este particular en el art. part., debemos añadir que la carretera del Ferrol al puente de Rabade, á cuyos trabajos se dió principio el 8 de marzo de 1847, ahorrará al viajero 3 leg. de camino, dará impulso y vida á las felig. que se hallan en el tránsito, las cuales carecen de comunicaciones, y las proporcionará á las v. de las puentes de Garcia Rodriguez y Villalba; y si

FERR FERR

des le aqui se abriese desde luego el ramal para Mondoñedo y Ribadeo, se facilitaria la necesaria comunicacion entre Gay Ribadeo, se facilitaria la necesaria comunicacion entre Galicia y Asturias; y reportarian gran beneficio las v. de Santa Marta de Ortigueira y Vivero, que podrian abrir sus comunicaciones con la carretera, con lo que se proporcionaria al hermoso y dilatado país del N. de Galicia el fomento de que es susceptible, y de que ahora carece por falta de comunicaciones. Hemos dicho, y es cierto, que conviene llevar á cabo la construccion de las 4 ó 5 leg. de carretera provincial que resta para la mas fácil comunicacion, por tierra, entre la Corruña y el Ferrol, cuyo camino actual es pésimo; pero no es menos importante el que acabamos de indicar, así como la obra del muelle proyectado: uno y otro colocarian al Ferrol

obra del muelle proyectado: uno y otro colocarian al Ferrol en el lugar á que está llamado.

Conseos. El de Madrid, ó sea el general, se recibe los domingos, martes y viernes á las 6 de la tarde, y sale en los mismos dias á las 9 de la nache: el de Galicia llega los lunes, miércoles y sábados á la una de la tarde, y sale á las lunes, miércoles y sábados á la una de la tarde, y sale á las lunes, miércoles y sábados á la una de la tarde, y sale á las lunes de la tarde, y sale á las las de la tarde, y sale á las lunes de la tarde, y sale é la tarde de la tarde, y sale é la tarde de la tarde d

10 de la noche los lunes, jueves y sábados. Las producciones de cereales, verduras, legumbres y fru tas esquisitas que se obtienen en el térm. de la v., no alcanzarian al consumo y bastimento de los buques sin el auxilio del sobrante de los pueblos inmediatos, sobre cuyas cosechas y cria de ganados, puede verse el art. del part., en el cual hemos hablado tambien de la IND. en general, y acerca de l

la cual nos limitaremos á decir, que en el Ferrol se encuentran menestrales dedicados á toda clase de oficios y algunos buemenestrales dedicados à toda clase de olicios y algunos huenos artistas, sin contar con los que se ocupan en las obras
científicas que se ejecutan en los arsenales: hay tambien 2
fáb. de cajas ó aljibes de hierro de las que en el dia usan los
buques para la aguada, y un famoso obrador de espaderia,
premiado por S. M., en el cual se construyen equipos mititares y otras obras de mérito que se esportan no solo para el
interior de la Peninsula sino tambien para los puertos de
América; en fin, una imprenta y varias librerias, 3 cafés,
confiterias, hotillerias, y otros establecimientos de esta clase
dan á entender la predisposicion de los naturales de este puerto, y que no seria infructuosa la protección que el Gobierno to, y que no seria infructuosa la proteccion que el Gobierno les dispensase.

El comencio cuenta con una aduana de segunda clase y con la residencia de los vice cónsules de los Estados Unidos de América, Francia, Inglaterra y Portugal; pero carece, como se ha dicho, de los medios de comunicación para acercar al puerto las prod. del interior, y abastecer de géneros coloriales y estrangeros á los pueblos dist. de la costa; sin embargo, hay en el Ferrol sobre 70 comerciantes, sin incluir en este número muchas tiendas de abaceria, almacenes de vinos y otros establecimientos de su clase; en suma, para conocer el movimiento comercial y los objetos del tráfico,

basta fijar la vista en los cuadros siguientes:

			COMERCI	O ESTRANG	ERO Y DE	AMÉRICA.	AMINIS S	
	Single St.	ENTR	ADA.		The same	SALI	DA.	
	AÑO DE 1844	AÑO DE 1845	TOTALES.	ANO COMEN.	AÑO DE 1844	AÑO DE 1845	TOTALES.	AÑO COMUI
Buques Toneladas Tripulacion	2150	17 2090 164	32 4240 306	16 2120 3	14 2437 175	13 1794 152	27 4231 327	13 2115 163
and consultations of	a solooitas ideoides it	Fencionis.	CC	OMERCIO DI	E CABOTAG	E.	u e logion	
		ENTR.	ADA.		0.480	SALI	DA.	
tar eyatrineidaret	AÑO DE 1844	AÑO DE 1845	TOTALES.	AÑO COMUN.	AÑO DE 1844	AÑO DE 1845	TOTALES.	AÑO COMUN
Buques Toneladas Tripulacion	6794	168 7413 1085	322 14207 1947	161 7103 973	135 5840 733	265 6882 131	303 12722 864	150 6361 432

Articules	nnogodo	nias d	al acts	91100000

Nomenclatura.	Unidad peso ó AÑOS		os.	TOTAL DE LOS	AÑO
The state of the s	medida	1844.	1845.	2 ANOS.	COMUN
Acero	Libras.	150	3584	3734	1867
Arboles	Núm.º	33	2	2	33
Cueros al pelo	Libras.	500	30	500	
	Quintl.	200	70	200	30
	Libras.		9795	9795	30
Loza	Piezas.	39	464	464	
Lino	Libras.	30	430	430	
Madera de cons-					
truccion	Codos.	152	20	152	3)
Panuelos de lana	Núm."	n	17	17	
Idem de seda	Idem.	n	750	750	19
Queso	Arrob.	24	39	24	33
Quincalla	Libras.	31	120	120	33
Tablas	Núm."	1270	225	1495	747
Tejido de hilo	Quintl.		13	13	39
Idem de lana			13231	13231	*
Efectos var. (valor)	Rs. vn.	1140	2487	3927	1963
Valor total	Rs. vn.	35828	243006	278834	139417
Perechos pagados.	Rs. vn	11168	69273	80441	40220

Demostracion de los artículos procedentes de los diferentes paises de América.

NOMENCLATURA.	UNIDAD PESO MEDIDA.	AÑOS.		DE LOS DOS	AÑO
NOMENGLATURA.	UN P	1844.	1845.	AÑ O S.	COMUN.
Aguardiente,	Arrob.	,	224	224	
Azucar	Id.	33	1410	1416	21
Cacao	Libras.	16439	24360	40799	20399
Café	Id.	,	1469	1469	
Caracoles , .	Núm.		15	15	10
Cobre	Quint.	39	520	520	
Dulces	Libras.	80	84	164	82
Hierro	Quint.		43	43	34.
Licores ,	Botcla		7	7	29
Madera fina	Quint.	20	44	44	
Palmas	Núm.		950	950	
Valor total.	Rs. vn	99114	250677	349791	174895
Derechos que han	Rs. vn.	16566	39005	55571	27785

78 FERR FERR Noticia de los artículos ene han salido de este puerto para los diferentes países de America en los dos años de 1844 y 1845, segun los datos oficiales de la misma aduana. TOTAL UNIDAD AÑOS. ANO DE LOS NOMENCLATURA PESO Ó COMUN. MEDIDA 1844 1845 20500 Manojs 14000 27000 41000 3142 Libras. 6284 2104 4180 Castanas . . Arrob. 13 34 922 Cebollas. 550 1844 Quintl. 1294 Conservas alimenticias.. 154 58 308 Arrob. 250 Cobertores 6600 6600 Chocolate. . . Libras 540 540 Dulces . . . id. 12 Garbanzos. . . Arrob. 136 56 192 96 472 Habichuelas. Quintl. 849 95 944 lojas de laurel Libras. 30 Arrob. 675 1376 2051 1025 Resm. 100 100 2189 2123 9058 4247 Quintl. 1783 Pescado salado . 3320 3566 246 Arrob. Toallas N.º 1590 1500 Arrob. Vinagre. Vino 247 247 44 id. Valor total de estos artículos Rs. vn. 105442 257553 362995 181497 Principales articulos de importacion por cabotage. Principales articulos de esportacion por cabotage. DEL BEINO DEL REINO. Frutas secas. Quincalla. Aceite. Jahon. Albayalde. Grasa de sardina. Tablazou. Aguardiente. Maiz. Pescado salado. Tegidos de algodon. Cebada. Aguardiente. Harina. Arroz. Tegido de lana. Cueros. Suela Hierro. Jabon. Trigo. Grasa de sardina. Tegidos varios. Cal Calderas. Carbon. Madera en tablas. Productos químicos. Vino. Vidriosplanos y huecos. Haripa. Trigo. Habichuelas. Vino. ESTRANGEROS. DE AMÉRICA. ESTRANGEROS. DE AMERICA. Aguardiente. Aguardiente. Alambre. Alquitran. Alquitran. Hierro. Maderas finas. Azucar. Bacalao. Cacao. Cacao. Cueros al pelo. Canela. Drogas. Laton. Hierro. Café. Hoja de lata. Varios tegidos. Du ces. Madera fina. Lino. Queses. Tegidos de varias clases. Pimienta.

FERR

79

Valor de los articulos que han entrado y salido en este para otros del reino en los años indicados, segun los datos de la misma aduana.

	MERCADERIAS DEL REINO.	I DEM DE AMÉRICA	IDEM DEL ESTRAN- GERO.	TOTAL.	AÑO COMUN
			ademia	BS. VN.	
Cabolage de entrada { Año 1844 Año 1845	2.901,419 3.786,799	916,752 540,635	1.078,818 852,539	4.896 985 5.179,973 }	5.038,481
Total	6.688,218	1.457,387	1.931,357	10.076,962	arrainst.
Cabotage de salida { Año 1844 Año 1845	1.160,317 1.457,541	92,798 178,952	423,705 332,845	1.676,820 }	1.808,079
Total	2.617,858	271,750	726,550	3,616,158	

Valance general de valores de entrada y salida en 1844 y 1845.

Importa- Del estrangero rs. 139417 De América . . 174895 Por cabotage . . 5038481 Ano Esporta- Al estrangero (no hay datos.)
A Amériga. . . . 181497
Por cabotage. . . 1808079 } 1989576 comun.. Diferencia en favor de la importacion . . 3363217

Valores en rs. vn. que ha tenido la aduana en los mismos años.

AÑOS	PARA EL ERARIO.	PARA PARTICIPES.	TOTAL.	AÑO COMUN.
1844 1845	31227 109749	3001 5793	34228 115542	74885
Totales	140976	8794	149770	

La proximidad del Ferrol à la Coruña, que es el principel puerto mercantil de Galicia y el que surte à la parte N. del antiguo reino, asi como el de Vigo lo hace à la meridional que confina con Portugal, contribuyé à que su aduana sea de escasos rendimientos, tanto mas desde que se creó en 1824 la del Carril que provee al part. de Santiago, que es de gran consumo y acudia antes à la Coruña.

que han hecho el comercio estrangero de América v cabotage en el año de 1846.

BUQUES.	DE ARRIBADA	COMERCIO ESTRANGERO Y DE AMÉRICA.	IDEM DE CABOTAGE.	TOTAL.
Corbetas Bergautines Goletas Polacras Misticos Quechemarins Pailebotes Pataches Laudes Bombardas Lugres Galeones	1 29 2 8 1 18 2 3	6 9 1 1 2 1	22 2 18 5 63 7 9 2	7 60 4 27 6 81 10 9 2 1
Total	67	17	134	218

Estado numérico de los buques entrados y salidos Movimiento comercial del la aduana de Ferrol, que han becho el comercio estrangero de Amé-

Importacion.	VALOI SEGUN ABANCEL	QUE
Del estrangero De las posesiones de América	40,60 559,24	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T
Total	599,84	7 93,047 9
Al estrangero	91,68	Libre.
Cabotage.	100	VALOR DE LOS EFECTOS SEGUN LAS FACTURAS DE DESEMBARQUE.
De entrada		5.243,176 1.607,529
Diferencia en favor de la impo	rtacion.	3.635,647

80 FERR

Los precios de los principales artículos y por un término medio, son :

Name and Address of the Owner, where the Owner, which is the Owner, where the Owner, which is th	WHEN PROPERTY.	-
géneros ó fautos.	PESO Ó MEDIDA.	RS. VN.
Aceite de oliva	Arroba.	38
de linaza de Castilla	id.	60
Aguardiente de anis	Pipa.	740
—de Holanda	id.	760
Ajos	Millar.	22
Alcohol	Quintal.	30
Azafran	Libra.	160
Cal	Fanega.	41/2
Canamo de Granada de primera.	Libra.	41/2
de segunda y tercera	id.	41/2
Carbon de piedra	Quintal.	7
Cebada	Ferrado.	- 10
Centeno	id.	7
Habichuelas	id.	18
Harina de primera		18
—de segunda		15
—de tercera	id.	11
Hierro	id.	160
Jabones	Quintal.	200
Jamones	id.	250
Maiz	Ferrado.	12
Patatas		10
Plomo en galápagos		86
Sardinas prensadas ó en salmuera	. Millar.	48
Trigo	. Ferrado.	13
Vino del pais de Vigo	. Pipa.	1 220
—catalan	.\ id.	560

Los pesos y medidas, así como su equivalencia con las pesas y medidas españolas, pueden verse en el art. de la

Coruña, prov.

La Feria del domingo tercero de cada mes en que se benefician frutos del país, lienzos, herrages, ganado de cerda, carnes, manteca y otros géneros de comer y de vestir, tenia lugar en el campo nombrado las Baterias, de la vieja pobl., hasta que en 9 de agosto de 1769 concedió el rey D. Cárlos III se trasladase á la plaza de Dolores que es donde se verifica.

Hay ROMERIAS en las felig. inmediatas al Ferrol, á las cuales concurren los vec. de esta plaza; las mas notables son la de la Encarnación en la capilla de Chamorro, parr. de Serande la Encarnacion en la capilla de Chamorro, parr. de Serantes el dia 25 de mayo, y se repite el lunes de pascua de Resurreccion; la de la Ascension del Señor en la capilla de Lodairo en San Martin de Jubia, y en la capilla de la Cabana en San Roman de Doniños; la de San Antonio de Cabana el 13 de junio, la de San Juan de Filgueira el dia 24 del mismo mes, la de San Pelayo el dia 26 en San Mateo de Trasancos, la de San Pedro de Seija, nombrada de Bermudez el 29; los dias 20 y 25 de julio la de Sta. Margarita en Sta. Maria de Bal; el 6 de agosto en San Salvador de Serantes; el 15 la de la Asuncion de Brion y la Graña; el 31 la de San Ramon en la Asuncion de Brion y la Grana; el 31 la de San Ramon en Sillobre, y la de la Natividad de Ntra. Sra. en Sta. Maria de Neda el 8 de setiembre.

Poblacion. Conforme á los datos de la matrícula catastral de 1842, la v. del Ferrol, en union con la de Graña y Brion, que como se ha dicho forman su ayunt., tenia 3,499 vec., 16,641 almas; pero tenemos á la vista el resúmen del empadronamiento hecho con posterioridad y es el que hemos colocado en la pág. 66. La RIQUEZA, PROD. que señala la matricula misma es de 33.838,835 rs., por riqueza imp. 1.590,268, y contr. 517,004. El presupuesto municipal en 1847 era de 152,427 rs., pero el ayunt, trataba de presentar uno adi-cional para dar mayor impulso á las obras públicas, alumbrado y serenos

MEJORAS. Todos saben que á pesar de la animacion y recursos con que contaba el Ferrol en el siglo pasado para me-jorar el estado de sus calles, plazas y paseos, nadie pensó en-tonces en estas obras, que darian á la pobl. la hermosura que reclamaba, ni nadie trató de plantear el alumbrado y serenos. En aquella época todo cuanto se hacia era bajo la inspeccion

FERR

de la Marina, y los crecidos fondos de propios y arbitrios de la v., estaban à cargo de una junta de Estado, compuesta de los principales gefes del departamento y del alc. mayor y síndicos del ayunt.; es cierto que bajo esta adm. se construye-ron la igl. parr., la cárcel pública, y otros notables edificios, concediendo para ello el Gobierno los arbitrios saficientes para costearlos; pero tambien es cierto que se dejó abandonado el empedrado, el alumbrado y los serenos. Suprimida aquella junta por real órden de 22 de octubre de 1817, pasó aduenta junta por rear orden de 22 de octubre de 1617, passo al ayunt. la adm. de los fondos municipales, que fueron es-caseando à par que decaia la marina y con ella la pobl.; sin embargo, en 1831 y por cuenta de estos mismos fondos, se principiaron à construir alcantarillas ó caños maestros en las calles principales de la nueva pobl., cuyas obras continuaron los ayunt succesivos con mas ó menos actividad y en prolos ayunt, sucesivos con mas ó menos actividad y en pro-porcion de sus caudales, haciendo, al mismo tia mpo, que los propietarios, formasen las aceras de los frentes de sus casas, resultando que en el dia se hallan casi todas las calles del centro de la pobl. nueva, y algunas del Ferrol viejo, con un piso cómodo que las hermosea considerablemente, y es propiso comodo que las hermosea considerablemente, y es probable que con los recursos que la celosa municipalidad se procura, llegue muy pronto à perfeccionar las demas calles y plazas. En las mas principales se estableció, hace 15 años, por cuenta de sus vec., algun alumbrado, y en 1844 lo planteó el ayunt. en el paseo que se encuentra frente á la casa consistorial: con estas mejoras, las que hemos indicado, se propone hacer la municipalidad y el impulso que el Gobierno parece intenta dar á la marina, no dudamos que el Ferrol parece intenta dar á la marina, no dudamos que el Ferrol llegará al grado de esplendor que le corresponde. HISTORIA. La pobl. del Ferrol fué sin duda atraida en la

antigüedad por lo cómodo de su puerto, conocidas las venta-jas de la marina en estas costas: su nombre tal vez se originó del farol que , à imitacion del famoso faro que los escritores de la edad media conocieron en la Coruña , guiaria á su puer-to. La primer noticia que encontramos del Ferrol , sin embargo es ya con este nombre y perteneciente no mas alla del si-glo XIII. Pedro, ob. de Mondoñedo, autorizó un instrumento por el cual D. Fernando Veremundiz empeñó ciertas posesio-nes que tenia en el Ferrol, año 1214. Se consideraba villa an-tes de 1414 segun se la nombra en un privilegio concedido por D. Alonso XI á la v. de la Graña. De mas alla datan las noti-cias de sus padecimientos. Muchos fueron los que tuvo que sufrir de las epidemias en 1348, 1400 y 1403. Casi todo el Ferrol (ué reducido á cenizas por un incendio casual, año 1568. La importancia que en aquel siglo se dió al puerto del Ferrol, hizo que esta pobl. no solo sobrelle vase tales desgracias, sino que se acrecentó considerablemente. Varias espediciones partieron de este puerto en tiempo de Fetipe II contra la Inglaterra que no dejó de idear en sus hostilidades la destrucción del arsenal del Ferrol, aunque no pudo verificarlo. En 26 de marzo de 1690, aportó al Ferrol la princesa Maria Ana, segunda esposa de D. Cárlos II, y desde aqui se dirigió á Valladolid. Este monarca premiando los servicios que la prestaron los ferroleses, declaró á su gente de mar exenta del servicio de levas de soldados y marineros (1.º de marzo de 1691.) La miseria á que llegó esta pobl. en el reinado de Felipe V, hizo que se la declarase exenta de contribuciones, por cédula de 17 de enero de 1737. En 29 de setiembre de 1768, se eximió á su chero de 1737. En 29 de settembre de 1768, se eximio a su vecindario del servicio personal de milicias provinciales. En 25 de agosto de 1800 amagaron al Ferrol los ingleses en número de 15,000 hombres, conducidos en 108 buques de guerra y trasporte, mandados por el almirante Waren: al frente de esta fuerza compuesta entre infanteria y artilleria iba el general Pulney. A las cuatro de la tarde habian desembarcado ya, en la playa de Doniños, 10,000 hombres destinados á dar el primer golpe. Escasamente pudo reunirse en la plaza un cuerpo de tropas de 1,500 hombres, de varias procedencias, al po de tropas de 1,500 hombres, de varias procedencias, al mando del mariscal de campo conde de Donadio, y salieron á hacer cara al enemigo, que, á pesar del ardimiento y bizarria con que balieron contra número tanto mayor, les obligó a ce-jar, dia 26, á la plaza. Se hallaba esta casi abandonada; peto, con estraordinario enlusiasmo, se aprestó á la defensa, Tres veces atacaron al cast, de San Felipe, y fueron rechaza-dos por los de La Palma y San Martín desde la parte opuesta, y por las lanchas canoneras. Lo que esta defensa les impuso y el temor à la mudanza de tiempo que presagiaron, les obli-gó à reembarcarse; practicandolo desde las 3 de la tarde del mismo dia 26 hasta el amanecer del dia siguiente. Nueve hoFES

ras despues se dió á la vela toda la espedicion, sin otro re-sultado que la pérdida de un general, 1,200 hombres muerios y algunos caballos, lanchas y botes que quedaron en la playa por la precipitacion y desórden. Los españoles perdieron 250 hmobres y sufrieron el incendio de los montes y casas de aldeanos que encontraron los ingleses en su retirada. En 21 de enero de 1809 sitió y bloquó al Ferrol con 8,000 hombres, el mariscal francés Soult: rindióse esta pobl (día 27) con una honrosa capitulacion. El Ferrol se defendió algunos días del sitio que los franceses y realistas la pusieron en 1823, te-niendo por fin que ceder al escesivo número de competidores.

Hace por armas una torre almenada, con un farol encima,

apoyado de una pertiga.

FERROL: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Jove y felig. de San Miguel de Rigueira (V.). POBL.: 19 vec., 104 alm. FERROL: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Carballo y felig. de Sta. Maria de Rus. (V.)

y felig. de Sta. Maria de Rus. (V.)

FERROL (EL): cas. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Castropol y felig. de San Juan de Moldes. (V.)

FERRON: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Sober y felig. de Sta. Maria de Bolmente (V.). pobl.: 13 vec., 68 alm.

FERRONES (Sta. ELLALIA): felig. en la prov., dióc. y part. jud. de Oviedo (2 1/2 leg.), ayunt. de Llanera (1/2): sit. á la falda scientrional de la cord. que de E. á O. atraviesa este concejo, en terreno desigual y quebrado; la combaten principalmente los vientos N. y NO.: el clima es fresco y saludable. Tiene unas 65 casas distribuidas en el l. de su nombre y en los de Arañes. Monteagudo y Noval: escuela de primeras en los de Areñes , Monteagudo y Noval ; escuela de primeras letras frecuentada por 54 niños de esta parr. y 32 de las inmediatas, cuyo maestro se halla dotado con 1,300 rs., paga dos 640 de una obra pia y los restantes de los fondos muni-cipales; y diversas fuentes cuyas aguas de buena calidad sir-ven para beber y otros objetos. La igl. parr. (Sta. Eulalia) está servida por un cura de ingreso y de patronalo real: al N. y contigua á la misma se halfa el cementerio. Hay tambien 2 ermitas, una en el 1. de Ferrones titulada. Ntra. Sra. de Confina el Trans. de la felig. N. con el del concejo de Corbera; E. con la de Villardebos; S. con la de Bomielles, y O. con la de Arlas. En el sitiollamado Fuencaliente nace un riach, que corre Arlas. En el sitio llamado Fuencaliente nace un riach, que corre de E. à O, hasta el del Rebollar en el l. de Noval, el cual fertiliza algunos trozos de labor y prados de esta última pobl. da impulso à 8 molinos harineros de una sola piedra, y dirigiêndose hácia el N. entra en el concejo de Corbera. Al O. se halta el monte llamado Pico del Aguila, en el centro los de Pico de Ferroñes y Riocabo, y el de Rodil al S. cubiertos de aliaga y otros arbustos destinados para combustible y beneficio de las tierras. En este térm existen algunos criaderos de curbon de piedra muy util para la elaboración del gas, y un mineral de cobre de buena calidad. Estos minerales fueron esplotados hace algunos años, y sin du la dejaban poca utilidad. mineral de cobre de buena calidad. Estos minerales fueron esplotados bace algunos años, y sia du la dejaban poca utilidad à los empresarios cuando los han abandonado. El terrence es de mediana caludad en los l. de Ferroñes y Noval, y poco productivo en el de Monteagudo. Los caminos son locales y malos, pasando tambien por esta felig. el que conduce à Posada y Oviedo, en cuya cap. se recibe la correspondencia. PROD.: unos 400 fan. de trigo y escanda, 700 de maiz, 140 de habas blancas, 50 arrobas de castañas, 900 de patatas, 15 de lino, 125 cántaras de sidra, y muchas yerbas de pasto: se cria ganado vacuno, de cerda y lanar; hay alguna caza de liabres y perdices y pessa de truchas y anguitas, por esta de sidra y mendices y perdices y pessa de truchas y anguitas, por esta de sidra y manuales. liebres y perdices y pesca de truchas y anguilas. POBL.: 70 vec., 280 alm. CONTR. con su ayunt. (V.)

FERRONOS: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Soler y felig. de San Martin de Anllo (V.) POBL. 9 vec., 48

FERROY: 1. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Allaude (part. de Grandas de Salime), y felig. de San Andres de Pola

de Allande. (V.)
FERROZOS: ald. en la prov. de Ponteved:a, ayunt. de Chapa y felig. de San Tirso de Manduas. (V.) POBL.: 2 vec., 10

FERRUCENTE: l. en la prov. de Lugo , avunt. de Tierra-llana del Valle de Oro y felig. de San Jorge del Cuadramon. (V.)

POBL.: 5 vec., 28 almas. FESTIELA: 1. en la prov. de Oviedo, ayunt y felig. de San Vicente de Salas. (V.)

FESTOS: lugar en la provincia, ayuntamiento de Lugo

y felig. de San Pedro de Soñar. (V.) pobl.: un vec., 6 almas. FET: l. con ayunt. en la prov. de Huesca, part. jud. y adm. de rent. de Benabarre, arciprestazgo de Ager, aud. terr. y c. g. de Zaragoza: sir. sobre una peña entre el r. Cajigar que corre á su der. en direccion de N. á S. y el Noguera à la izq., dist. una hora con igual direccion, en los confines de este part. con el de Barbastro y la prov. de los confines de este part. con el de Barbastro y la prov. de Lérida. Está resguardado de los vientos de N. y E. por el monte Monsec, y por el Mon de Milla de los de O. y S.: su CLIMA es sano, sin que se conozcan enfermedades de ninguna especie. Forman la pobl. 13 CASAS inclusa la consistorial, en la que está la cárcel, con una plaza y varias calles de mal piso: la igl. parr. servida por un cura, cuya vacante provee el arcipreste de Ager, es antigua, por lo que se halla bastante deteriorada: los ornamentos destinados al culto son muy pobres, y el cementerio capaz y bien ventilado. Su term. confina E. con el r. Noguera (una hora); S. Finestras (3/4); O. Caserras (3/4), y N. El Estall y Monfalcó 3/4; en él se encuentra una fuente á la salida E. del pueblo, de buen agua, de que se surten los vec. para sus necesidades domésticas; hay tambien una ermita muy reducida, sin dolacion ni fondo alguno, por lo que se mantiene cerrada la mayor parte del año. El r. Noguera que baja, como se ha dicho, en direccion S., baña el térm. del pueblo, y su corriente al pasar por este punto es sumamenterápida, formandose de su cáuce una acequia que sirve para dar impulso á las ruedas de un molino harinero, sit. en la huerta á corta dist. El terrareno es en su mayor pare en la huerta à corta dist. El TERRENO es en su mayor parte flojo , árido y de secano á escepcion de una pequeña por-cion de huerta en las márgenes del espresado r. Noguera. ca-MINOS: locales y de herradura. PROD.: centeno, vino y aceite en el monte, y en el monte, y judias, cánamo y patalas en la huerta; se cria algun ganado lanar y vacuno y poca caza robi..: 9 vec., 42 alm. CONTR.: 2,869 rs. 23 mrs. El PRESUPUESTO MUNICI-

PAL asciende à 400 rs. y se cubre por reparto vecinal.

FETOS: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Sta. Columba de Carnota y felig. de San Mamed. de Carnota, (V.)

FIAIS: ald. en la prov. de Lugo, ayunt. de Quiroga y felig. de Santa Eulalia de Bendotto. (V.) 9 vec., 56 almas.

FIAME: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Luaneo y felig. de San Cristábal de Berdicio. (V.)

de San Cristóbal de Berdicio. (V.)

de San Cristóhal de Berdicio. (V.)

FIAS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Begonte y felig. de San Salvador de Damil. (V.) pont.: 3 vec., 14 almas.

FICA: anteigl. con ayunt. en la prov. de Vizcaya, part. jud. de Bilbao (3 leg.), c. g. de las Provincias Vascongadas (à Vitoria (15), aud. terr. de Burgos (30), dióc. de Calahorra (34): str. en paraje algo elevado, con clima saludable y templado; combatido por el viento NO. Tiene 28 Casas; escuela concurrida por 20 miños; igl. parr. (San Martin), servida por 2 beneficiados perpetuos con título de cura, cuva presentacion corresponde á algunas casas ant. del mismo pueblo, y por un sacristan; 2 ermitas dedicadas á San Pedro y á la Invencion de la Sta. Cruz; hay varias fuentes de buenas aguas. El term. de la Sta. Cruz; hay varias fuentes de buenas aguas. El term. confina N. Gamiz; E. Fruniz; S. Larrabezua, y O. Lezama. Los montes estan poblados en parte, y en algunos puntos son sierra pelada. El terrenco es arcilloso y calizo: le cruza un riachuelo que se confunde con el r. Placencia. Los caminos son carretiles. El correo se recibe en Munguia prod.: trigo, maiz y poca castaña; cria ganado vacuno y lanar; caza de liebres.
IND.: 3 molinos harineros. pobl.: 32 vec., 303 alm. RIQUEZA
IMP.: 85,417 rs. CONTR.: 1,367 rs. En las juntas generales de
Guernica ocupa el 61.º asiento y voto.

FICHECO: desp. de la prov. de Zaragoza, part. jud. de Sos,
térm. jurisda de Salvatierra. Estuvo str. á la parte occidental
de la prisma al otro lada de la companya de servita de servita.

de la misma al otro lado del r. Esca, alrededor de la ermita de San Bartolomé, donde se ve en la actualidad una hermosa campina de propiedad particular. Debia ser sin duda de corto vecindario, porque solo se notan los vestigios ó ruinas de 4 ó 5 edificios: era uno de los anejos de la parr. de Fuenfria , y se

ignoran la época y causas de su despoblacion.

FIEIREO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Laracha y felig de Sta. Maria Magdalena de Montemayor. (V.)

FIEIRO: I. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Mazaricos

fe'ig. de Santiago de Arcos. (V)
FIEITAS: l. en la prov. de Lugo , ayunt. de Begonte y feligresia de San Juan de Baldomar. (V.) POBL.: 3 vec., 16 82

FIEITAS: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villalba felig. de San Bartolomé de Corbelle. (V.) POBL.: 4 vec.,

FIEITAS: I. en la prov. de Lugo, ayunt. de Begonte felig. de San Juan de Baldomar. (V.) rom.: 3 vec., 15

FIEITOSO: 1. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Caldas de Reyes y felig. de Sta. Marina de Carracedo. (V.)
FIEITOSO: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de la Estrada y felig. de Santa Maria de Olives. (V.) POBL.: 5 vec.,

25 almas.

FIERRO (Sta. Cruz de): nombre por el que es conocido vulgarmente el 1. de Sta Cruz de Soportitla (V.), en la prov. de Alava, part. jud. de Amna, ayunt. de Berantevilla.

FIESTAL: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Laracha y felig. de Sta. Maria de Soututto. (V.)

FIESTAL: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Carballo y felig. de Sta. Maria de Rus. (V.)

FIESTRA: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Peroja y felig. de Santiago de Toubes. (V.)

FIESTRAS: 1. en la prov. de Orense, ayunt. de Moreiras y felig. de Sta. Maria de la Roa. (V.) pobl.: 40 vec. y 200 almas.

FIESTRAS: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Cha-pă y felig. de San Martin de *Fiestras*. (V.) pobl.: 4 vec. y 20

almas.

FIESTRAS (San Martin): felig. en la prov. de Pontevedra (8 leg.) part. jud. de Lalin (1), dióe, de Lugo (8), ayunt. de Chapa: sir. en la márg. der. del r. Toja, con buena ventilacion y clima bastante sano. Tiene unas 40 casas distribuidas en las ald. de Aragonza, Costoya, Fiestras, Maril y San Martino. La igl. parr. (San Martin), se halla servida por un cura de entrada y de patronato lego. Confina el Term. con las felig. de Graba, Silleda y r. Toja. El Terreno en lo general es liano y de buena calidad, con buenas aguas de fuente que aprovechan los vec. para beber y otros objetos. Prod.: cereales; legumbres, hortaliza, frutas y pastos; mantiene ganado vacuno, de cerda, lanar y cabrio; hay caza y pesca de varias clases. Ind.: la agricola y molinos harineros. Pobl.: 42 vec., 200 alm Contr. con su ayunt. (V.) con su ayunt. (V.)

FIGAL (LA): 1. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Gijon y felig, de Sta, Maria Magdalena de Ruedes. (V.)
FIGAL [LA]: 1. en la prov. de Oviedo, part. jud. de Pravia, ayunt. de Grado y felig. de San Cosme y San Damian de Raneces: sir. à la falda meridional de la Melandrera sobre el r. Menende, El Tenneno es calizo y poco fertil. POBL.: maiz, escanda, habas, patatas y otros frutos. POBL.: 10 vec., 41

Almas.

FIGAR (LA): cas. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Moran y felig, de Sau Antonio de la Poz. (V,)

FIGAREDO: barrio en la prov. de Oviedo, ayunt. de Salas y felig. de Sta. Maria de Alava. (V.)

FIGAREDO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Valdoviño y felig. de Santiago de Pantin. (V.)

FIGAREDO (STA. MARIA): felig. en la prov. y dióc. de Oviedo (4 leg.), part. jud. de Pola de Lena (2), ayunt. de Mieres (1/2): str. entre dos montanas, donde la combaten principalmente los aires del S. y O.; el CLIMA es templado y las enfer medades comunes reumas y algunas tercianas. Tiene \$1 CLSAS mente los aires del S. y O.; el cuma es templado y las enfer medades comunes reumas y algunas tercianas. Tiene 84 casas repartidas en los I. de Brañanocedo, Cortina, Penuli, Pumaisu, Sarabia, Sta. Márina, Rondiella, Santullano y Vegalafonte; hay escuela de primeras letras frecuentada por 80 niños de ambos sexos, cuyo maestro está dotado con 1,200 rs. anuales. La igl. parr. (Sta. Mária) de la cual es aneja la de la Santisima Trinidad de Villarejo, se halta servida por un cura de ingreso y patronato del arcediano de Gordon. Confina el TERM. con los de Mieres, Sta. Cruz y Turon. El TERRENO es montuoso y desigual pero fértil: le cruza por el centro el r. Furon que va a desaguar en el Lena, el cual pasa por el estremo occidental del desigual pero fertil: le cruza por el centro el r. Furon que va a desaguar en el Lena, el cual pasa por el estremo occidental del term. Hay en varios puntos muchos criaderos de carbon de piedra, escelente para las fábricas, y algunos minerales de lierro. Atraviesa por esta felig. la carretera real que conduce à Castilla, en buen estado, habiendo otros caminos transversales que van à los pueblos inmediatos. El compo se recibe de la administración de Oviedo tres veces á la semana, prop. : escanda, maiz renteno estados accellanas materias babas les canda, maiz, centeno, eastañas, aveilanas, patatas, habas, legumbres y frutas, se cria ganado vacuno, caballar, de cerda y lanar; caza de perdices, lobos y zorros, y pesca de truchas

FIG

y anguilas. IND. y COMERCIO: la agrícola y molinos harineros: introduciéndose paños, aceite, vino y otros art. precisos, y se esporta ganado de cerda y maiz. POBL.: 84 vec., 400 almas.

CONTR. con su ayunt. (V.).

FIGARES: 1 en la prov. de Oviedo, ayunt. de Salas y felig. de Santiago de Villazon. (V.)

FIGARES (LAS): cas. en la prov. de Oviedo, ayunt. y felig. de San Martin de la Pola de Lena. (V.)

FIGARES (LAS): barrio en la prov. de Oviedo, ayunt. de Carreño y felig. de Santiago de Turon. (V.)
FIGARIDO: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Cerbo y feligresia de Santiago de Sargadeto. (V.) ron.: 13 vec., 66

FIGAROLA son): predio en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de Inca, térm. y jurisd. de la v. de Llubí.

FIGOLS: l. con ayunt. en la prov. de Lérida (19 horas), part. jud. de Tremp (2), aud. terr. y c. g. de Cataluña (Barcelona 41), dióc. de Urgel (19): srr. en la ladera oriental del monte de Mont-llobá, que se eleva al O. y forma parte de las montañas que en esta direccion dividen la Conca de Tremp de Aragon: esta bien ventilado por todos los aires, escepto el O. que le defiende la mencionada montaña; el cuma aunque frio es saludable, no padeciéndose otras enfermedades que al-gunos catarros. Tiene 20 casas que casi todas son mas bien unas miserables chozas, formando un grupo y sin estar distri-buidas en calles por la mala posicion del terreno pendiente y desigual y por las formidables rocas desprendidas del monte: sus hab, se proveen de agua para sus usos de algunas peque-nas fuentes que nacen en el term.; y en las misman abrevan el ganado y layan la ropa. den un bastrasco que hav prásimo ganado y lavan la ropa, ó en un barranco que hay próximo al pueblo à la falda del nombrado Mont-llobá, cuando baja agua: la igl. parr. (San Victor) está servida por un cura de nombramiento de S. M. y del ordinario segun los meses, siempre en concurso general; el curato es de primer ascenso: junto al mismo l. hay una pequena capida dedicada á la Virgen de Monserrat: confina el TERM. N. con el Eroles; E. con la Cuadra de Cabicerras en el term, de Carret. S. con el de Pujavert. dra de Cabicerans en el term. de Claret; S. cou el de Puigvert, y O. con Mont-liobá; su estension es de una hora y 1/4 de E. à O. y 1 de N. à S.: cruza por ét el arroyo ó barranco nombra-do, que pasa por debajo del pueblo à su der. y corre de N. O. à S.: lleva muy poca agua y no se aprovecha sino para lavar, quedando del todo seco durante la temporada fuerte de verano. El TERRENO es montanoso, flojo y árido; no encontrándose en él, sino robles y encinas diseminadas por la jurisd.: se roturan algunos pedazos de terreno comun quemando algunos mator-rales que les sirven de abono, y al cabo de algunos años aban-donan. Caminos: pasa por este pueblo el que dirige de los par-tidos de Tremp y Sort, al Puente de Montañana, Benabarre y á todo el Aragon: la correspondencia se recibe de Tremp por cuenta de los interesados. PROD.: trigo , aceite y vino de mala

cuenta de los interesados, pron.: trigo, aceite y vino de mala calidad: se cria un poco de ganado lanar y cabrio y hay caza de perdices, liebres y conejos. pobl.: 6 vec. 33 alm. cap. mp.: 18,238 rs. contra.: el 14'28 por 100 de esta riqueza.

FIGOLS DE ORGANA: l. con ayunt. en la prov. de Lérida (17 leg.), part. jud. y dióc. de Urgel (3), aud. terr. y c. g. de Cataluña (Barcelona 23): sit. en un pequeño llano que se forma en medio de una cuesta con esposicion al O. y frente á la v. de Orgaña, y á dist. de 1/4 de leg. del r. Segre; le combaten principalmente los vientos N. y O., y el clima aunque bastante frio, es saludable. Tiene 25 casas distribuidas en una calle y pequeña plaza, con una fuente abundante para surtido de y pequeña plaza, con una fuente abundante para surtido de sus hab, de muy buena calidad: la 1gl. parr. (San Victor) está servida por un cura de primer asceuso de nombramiento de S. M. y del ordinario segun los meses; pero siempre en concurso general. Triste deber es el del historiador reseñando hechos como el que vamos à referir, sobre todo si para ser intel ha de siste a la variad descuda. justo ha de sujetarse à la verdad desnuda, sacrificando todas sus pasiones à ella, con imparcialidad. El hecho que sin ningun comentario nos vemos precisados à relatar, pertenece à la últicomentario nos vemos precisados a retata, percence a la introma guerra civil, y como à tal à la historia contemporanea, y toda vez que el suceso corresponde à la igl. que hemos citado, este nos parece el lugar mas apropósito para consignarlo. En el año 1836 se hallaba en este pueblo destacada una partida de tiradores de Cataluña y nacionales de Tuixen y Orgaña, en número de unos 30 entre unos y otros; y habiéndose presenta-do unos cuantos carlistas á sus inmediaciones, salió aquella á atacarlos; mas no bien habian salido del puebio, cuando conocieron que eran víctimas de un pérfido engaño, pues se vieron rodeados de numerosas fuerzas que estaban ocultas: en esta situación resolvió aquel a pequeña fuerza retroceder y ha-cerse fuertes en la igl.: refugiados en ella, y no pudiendo pe-netrar á viva fuerza, pegaron fuego á sus puertas y con horror aquellos desgracia dos fueron todos quemados. El comenterio juntoála mencionada igl. uno y otra faera del pueblo, es capaz y ventilado. Se estiende el Tram. 1 leg. y 1/2 de N. á S. y 3 de E. á O., confluando N. Priorato de Tres Pons; E. con el de Bansa; S. con el de Perles y Canellas, y O. con el r. Segre. Nacen en esta jurisd. varias fuentes naturales de buenas aguas y sobre la la mencionada que en el calculator de la mencionada que en el calculator de la mencionada que en en el calculator de la mencionada que en en esta jurisd. y sobre todo la mencionada que cruza por el pueblo y riega algunas tierras llevando una muela de agua: hay en este term. 4 casas ó masias, y sobre el r. Segre un puente de piedra lla-mado Pon de Espia desde el cual fué arrojado el famoso conde de Espana, à quien la providencia habia reservado un cas tigo ejemplar en justo pago de las fechorias y maldades que durante su mando en Cataluna habia cometido: pero lo mas singular de esto, es haberlo hecho los mismos partidarios que singular de esto, es haberio decho los mismos partidarios que él mandaba durante la última guerra, de órden de la junta de Berga y en particular de uno de sus individuos á quien habia dispensado mas protección y favores, cansada ya de un azote tan cruel para la humanidad. El tenneso es áspero y en general de mediana calidad, hallándose en la parte de E. una montaña poblada de pinos y algúnos matorrales. Camivos: dirigen uno a Organa y otro á Bansa, malos, conneos: reciben la correspondencia de Organa nor espreso, prop. Eligo. Dappaidres uno a Organa y otro a Bansa, maios. Conneos: reciben la correspondencia de Organa por espreso. Prob.: trigo, legumbres,
vino y a cite; se cria ganado fanar y cabrio hay caza de perdices, liebres y concios. Pom.: 6 vec., 33 alm. Car. IMP.: 10,057
rs. Conta. el 14'28 por 100 de esta riqueza.

FIGOLS 6 FIGUES: 1. con ayunt. en la prov., aud. terr. y
c. g. de Barcelona (17 leg.), part. jud. de Berga (3), dióc. de
Solsona. str. sobre escabrosas inontanas, con buena ventilación

Solsona, sit, sobre escabrosas montanas, con buena ventilación yclima sano. Es pueblo muy pobre; tiene 17 casas disemina das y algunas barracas; y una igl. parr. (Sta. Cecitia), servida por un cura de ingreso y un vicario, de la que son anejas las de San Mateo de Fumaña, y San Miguel de Pesquera; próximo á ella está el cementerio en paraje ventilado. El tram. confina con San Lorenzo de Bagi, Nou, Serchs y Foix. El tramano es montuoso, quebrado y escaso de aguas, pero de mediana calidad; le cruzan varios camnos locales de herradura, propo; trigo, maiz, palatas y legumbres: cria, ganado la ra. PROD.: trigo, maiz, patatas y legumbres; eria ganado la-nar y cabrio; y caza de distinas especies. POBL.: 19 vec., 66

almas. CAP. PROD.: 884,400. IMP.: 22,110.

FIGON: I. en la prov. de Lugo, ayunt. de Cervantes y felig. de San Martin de Ribera (V.) POBL.: 4 vec., 20 almas. FIGON: I. en la prov. de Lugo, ayunt. de Cervantes y felig.

de San Martin de Ribera (V.) Pobl.: 4 vec., 24 almas.
FIGUEIRA: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Noya y
felig. de Sta. Maria de Argalo. (V.)
FIGUEIRA: aid. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de la
Estrada y felig. de San Martin de Callobre (V.) Pobl.: 11 vec.,

FIGUEIRA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Navia de Suarna y felig. de Sta. Maria de Cabanela (V.) POBL.: 11 vec.,

FIGUEIRA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Taboada y felig. de Santiago de Esperante (V.) POBL.: 2 vec., 11 almas. PIGUEIRA: i. en la prov. de Lugo, ayunt. de Monforte y felig. de San Cosme de Fiolleda (V.) POBL.: 11 vecinos, 56

FIGUEIRA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Mazari-

cos y felig de Santiago de Arcos. (V.) FIGUERAS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Cerbo y felig. de Sta. Maria de Lieiro. (V.) FIGUEIRAS: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Amoei-

ro v felig. de Sta. Maria de Fuente-Fria.

FIGUEIRAS: I. en la prov. de Lugo, ayunt. de Tabaoda y

felig. de Sta. Maria de Gian. (V.) FIGUEIRAS: I. en la prov. de la Coroña, ayunt. de Mellid y felig. de San Pedro de Folladela (V.) POBL.: 11 vec., 93

FIGUEIRAS: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Coristanco y felig. de Sta. Maria de Ferreira. (V.)
FIGUEIRAS: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Coristanco y felig. de San Salvador de Herbecedo. (V.)
FIGUEIRAS: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Naron

y felig. de San Estevan de Sedes (V.)

FIGUEIRAS: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Neda

y felig. de San Andrés de Viladonelle (V.) FIGUEIRAS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Mondonedo y felig. de San Martin de Figueiras (V.) POBL.: 11 vec., 63

FIGUEIRAS: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Mazaricos y felig. de Santiago de Arcos (V.)
FIGUEIRAS (SAN MARTIN DE): felig. en la prov. de Lugo (10 leg.), dióc., part. jud. y ayunt. de Mondoñedo (1 1/2): sir. sobre la izq. del r. de que toma nombre esta felig. con buena ventilación y chima templado y sano: comprende los l. de Coutada, Figueiras, Romeo y San Martin que reunen 35 casas diseminadas y de pocas comodidades. La igl. parr. (San Martin) estinadas y de pocas comodidades. La igl. parr. (San Martin) es anejo de San Mamed de Oiras. El Téam. confina por N. con Santiago de Adelan y la citada matriz; por E. con Sta. Maria Magdalena de Coubueira y Sta. Maria de Viloalle; por E. con los montes de Fronceda térm. de Mondoñedo, y por O. con San Juan de Romariz y San Pedro de Labrada: estendiéndose de N. A.S. 1/2 leg. y una de R. A. O. tiene fountes de homo de N. à S. 1/2 leg. y una de E. à O.: tiene fuentes de buen agua y le bana por el S. el r. Figueiras que tiene origen en los term. de Labrada ó Fraga das Vigas, y se une al Masma en Viloalle. El TERRENO es quebrado y montañoso; la parte cultivada asciende à 120 fan., y lo demas se balla inculto y des-tinado à leñas, brozas y pasto. Los cambos vecinales y mal cuidados, y el conneo se recibe de la cap. del part. Prob.: centeno, maiz, patatas y avena; cría ganado vacuno, caba-llar, lanar, cabrio y de cerda: bay alguna caza. 180.: la agri-cola y 3 molinas barinaros. Pon.: 37 vec. 138 alm. costracola y 3 molinos harineros. POBL.: 37 vec., 138 alm. CONTR-

cola y 3 molinos harineros. Pobl.: 37 vec., 138 alm. Contracon su ayunt. (V.)

FIGUEIRAS (Sta. Maria de): felig. en la prov. de la Coruña (11 leg.), dióe. y part. jud. de Santiago (1), y ayunt. de Conjo (1): str. à la falda del monte nombrado da Coba por el O. y por el S. con el de Carregins, con buena ventilación y CLIMA templado: las enfermedades mas comunes son fiebres gástricas, nerviosas y mai de pecho: comprende los 1. de Coba, Codesedas, Corregins, Folgoso, Marmancou, Moas de abajo, Moas de arriba, Piñor, Portela Sula-casa y Brins, que reunen 105 casas de pocas comodidades. La igl. parr. (Sta. Maria) es única. El téram, confina por N. con Sta. Marina (Sta. Maria) es única. El TÉRM. confina por N. con Sta. Marina de la Ameijenda; por E. con Sta. Maria de Villestu; por S. de la Ameijenda; por E. con Sta. Maria de Villestu; por S. con la c. de Santiago, y por O. con el bosque de Cernadas: estendiéndose de N. à S. 1 1/2 leg. y 2 de E. à O.; hay 8 fuentes dentro de la pobl. y 3 fuera de ella todas de buen agua, y le banan varios riach, de poca consideración que tienen origen en la misma parr. El terrareno participa de primera y segunda calidad, y los montes Coba y Corregius, se encuentran poblados de robles, así como la deh. nacional: hay pastos de propiedad particular y prados de buena calidad. El camino que se dirige à la v. de Camarinas, se halla poco cuidado, y el conreo se recibe de la cap. del part. Prop.: trigo, centeno, maiz, lino y patatas; cria ganado vacuno, de cerda, mular y caballar; hay caza de perdices, codornices, conejos y liebres. IND.: la agricola. POBL: 103, vec., 611 alm. CONTR. con su IND.: la agricola. POBL.: 103, vec., 611 alm. contr. con su ayuntamiento.

FIGUEIRAS DE ABAJO: l. en la prov. de la Coruña, ayun-tamiento de Mugia y feligresia de San Julian de Morai-

FIGUEIRAS DE ARRIBA: 1. en la prov. de la Coruña, ayuntamiento de Mugia y feligresia de San Julian de Morai-

me. (v.)

FIGUEIREDO: 1. en la prov. de Orense, ayunt. de Celanova y felig. de San Payo de Veiga. (V.)

FIGUEIREDO: 1. en la prov. de Orense, ayunt. de Maside y felig. de San Juan de Pinero. (V.)

FIGUEIREDO: 1. en la prov. de Orense, ayunt. y felig. de

Sto. Tomé de Maside (V.)

FIGUEIREDO: aid en la prov. de Orense, ayunt. de Miño felig. de San Salvador de Vide. (V.)

FIGUEIREDO: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Coles y felig. de San Miguel de Metias. (V.)

FIGUEIREDO: cas. en la prov. de Orense, ayunt. de Canedo y felig. de San Esteban de Untes. (V.)

FIGUEIREDO: ald. en la prov. de Orense, ayunt. y felig. de Santiago de Villamarin. (V.)

FIGUEIREDO: ald. en la prov. de Lugo, ayunt. de Ribas del Sil y feligresia de San Martin de Peites. (V.) Fué coto de senoria secular.

84 FIG FIG

FIGUEIREDO: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Pereiro y felig. de Sta. Cristina de Vittarino. (V.)

FIGUEIREDO (SAN MARTIN DE): ald. en la prov. de Lugo, ayunt. de Ribas de Sil y felig. de San Martin de Peites. Está sir. sobre la márg. izq. del r. Sil; fué coto de señorio secular y hoy tiene alc. p. Confina por N. con San Cristobal de Piñeira; por E. el mencionado r.; al S. Peites, y al O. con el monte Cerengo. PROD. y demas circunstancias (V. PEITES.) POBL.: 23 vec., 119 almas.

FIGUEIREDO (SAN PERDO DE): felig. en la prov. y dióc. de

FIGUEIREDO (SAN PEDRO DE): felig. en la prov. y dióc. de Orense (1 1/2 leg.), part. jud. de Allariz (1 1/2), ayunt de Paderne. srr. en el valle de Rabeda sobre una pequeña emi-Paderne. str. en el valle de Rabeda sobre una pequena eminencia, con libre ventilacion y clima saludable. Tiene 70 Casas de mediana fáb. y comodidad, escepto la casa rectoral que es muy buena. La igl. parr. (San Pedro), es muy ant., y se halla servida por un cura de entrada, cuyo destino se provee por los marqueses de Castelar, de Villaverde de Limia, el conde de la Torre, Sr. de Berredo, y cabildo cated. de Orense: en el atrio de la igl. está el cementerio. Confina el Téram. N. felig. de Siabal; E. la de Paderne; S. la de Santiago de Rabeda, y O. la de Solveira. El Terreno es de buena calidad, y tiene fuentes de esquisitas aguas que aprovechan los vecinos para beber, y para otros objetos. Los caminos son locales y en regular estado. PROD.: centeno, maiz, trigo, patatas, castanas, vino y heno; siendo la primera cosecha la mas abundante, pues ascenderá anualmente á unas 1200 fan.: hay ganado vacuno, de cerda, lanar y cabrio; y caza de varias especies. POBL.: 70 vec., 350 alm. Contra. con su ayuntamiento. (V.)

FIGUEIRES: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Chantada y feligresia de Santiago de Requeijo. (V.) POBL.: 1 vec. y 6 almas,

6 almas,
FIGUEIRIDO: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Villajuan y felig. de San Salvador de Sobradelo. (V.)
FIGUEIRIDO: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Boboras
y felig. de San Salvador de Pazos. (V)
FIGUEIRIDO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Puentedeume y felig. de San Cosme de Noguerosa. (V.) POBL.: 3
vec., 18 alm.
FIGUEIRIDO (San Ampres), felig. en la prov. y part. jud.

vec., 18 alm.

FIGUEIRIDO (SAN ANDRES): felig. en la prov. y part. jud. de Pontevedra (1 1/2 leg.), dióc. de Santiago (9 1/2), ayunt. de Vilaboa (1/4). SIT. al O. del monte de la Canicouba, combatida por todos los vientos menos el E.: el clima es templado, y las enfermedades comunes las estacionales, y algunas elefancias. Tiene unas 84 casas de mediana fáb. y escasa combididad. La jed. para (San Andres), está servida por un cura modidad. La igl. parr. 'San Andres), está servida por un cura de provision en concurso. Confina el Téam. N. Sta. Columba de Bentola; E. monte de la Canicouba; S. Puente-Sampayo, y O. Vilaboa. El terreno es de granito y sílice; en varios puntos brotan aguas de buena calidad que sirven para beber v para otros objetos: en el espresado monte se crian tojos, pinos, robles y pastos. Atraviesa por esta felig. el camino real de Vigo à Tuy que se halla bastante deteriorado à pesar de tener aqui un portazgo: el correo se recibe de Pontevedra. Produmiz, centeno, habichuelas, patatas, vino, lino y frutas; mantiene ganado vacuno, de cerda, lanar y cabrio; hay caza de conejos y perdices. comercio: se vende algun ganado vacuno y de cerda, y el sobrante de frutos. Pobl.. 84 vec. y 275 alm. conta.: con su ayunt. (V.)

FIGUEIRO (San Martin de): felig. en la prov. de Ponteve dra (9 1/2 jeg.), part. jud. y dióc. de Tuy (2 1/2), ayunt. de Tomino (1). str. à la der. del r. Mino, en un plano inclinado, combatido principalmente por los aires del N. y SO.: el Clima es algo propenso à catarros, pleuritis, gastroenleritis y disenterias. Tiene 120 casas repartidas en los barrios ó l. de Centinela, Fuente, Lago, Iglesia, Liñares, Portela, Reque-Bentola ; E. monte de la Canicouba ; S. Puente-Sampayo,

disenterias. Tiene 120 casas repartidas en los barrios ó l. de Centinela, Fuente, Lago, Iglesia, Liñares, Portela, Requerina, Sequeira y Tomada. Hay escuela de primeras letras fre cuentada por 30 á 40 niños de ambos sexos, cuyo maestro percibe las retribuciones de los concurrentes. Para surtido de los vec. se encuentran 6 fuentes de buenas aguas. La igl. parr. (San Martin), si bien fue aneja de la de Estás, en 1805 se hizo independiente, porque las grandes avenidas del r. Cobelo quo corre por en medio de ambas, impedia á los vec. de Figueiro pasar á la matriz á ciertos actos indispensables: desde dicha época se halla servida por un cura de entrada, y de presentación real y ordinaria: en el átrio de la igl. existe el cementerio que no perjodica á la salud pública por su buena ventilación. Confina el réam. N. felig. de Estás; E. la de Forcadela;

S. la de Goyan y r. Miño, y O. la de Loureza; estendiéndose S. la de Goyan y r. Miño, y O. la de Loureza; estendiéndose 1/4 de leg. de N. á S., y 1/2 de E. á O. El indicado r. Cobelo nace en lo alto del monte y sitio llamado Verduriñas, y despues de servir de linea divisoria á las parr de Estás y Figueiro, confluye en el Miño, el cual tambien forma por aqui el límite con Portugal. El TERRENO comprende hácia el O. los montes de Bal de Palos, Narismaun, Tamboriles, Piedrafurada y otros menos considerables, que únicamente crian tojo y esquilma para las labores; lo demas del terreno es llano y bastante fértil. Ademas de los CAMINOS locales, cruza por el térm. y parr. la vereda que desde Tuy conduce à la Guardia, todos en mal estado: el conredo se recibe en Goyan por baligetodos en mal estado: el consco se recibe en Goyan por baligero 3 veces-á la semana. PROD.: maiz, trigo, centeno, vino, legumbres, hortaliza y frutas; hay ganado vacuno y lanar, y caza de liebres, conejos y perdices. IND.: la agricola, 4 motinos harineros, 3 sierras movidas por el agua, y muchos vec. se dedican á la albanileria que ejercen en Castilla y otros puntos. comercio: el 8 de cada mes se celebra una feria, cuo principal tráfico consiste en ganado vacuno. POBL.: 120

vec., 460 alm. contr. con su ayunt. (V.)
FIGUEIROA: ant. jurisd. en la prov. de Orense, compuesta de la felig. de su nombre perteneciente à D. Miguel Armada y D. José Mosquera, y de la de Cantona, que correspondia

solamente á este último.

FIGUEIROA: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Boborás y felig. de San Martin de Cameija. [V.]

y felig. de San Martin de Cameija. [V.]

FIGUEIROA: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Maside y felig. de Sta. Maria de Vileta. (V.)

FIGUEIROA: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Paderne y felig. de San Julian de Figueiroa. (V.)

FIGUEIROA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Carballo y felig. de Santiago de Sisamo. (V.)

FIGUEIROA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Mugia y felig. de Sta. Maria de Morquitran (V.).

FIGUEIROA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Malpica felig. de San Cristóbal de Cerqueda (V.).

FIGUEIROA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Dumbria y felig. de San Pedro de Bujantes. (V.)

FIGUEIROA (San Julian de): felig. en la prov. y dióc. de Orense (2 leg.), part. jud. de Allariz (1 1/2), ayunt. de Paderne. Sit. à la falda de una colina que se estiende de N. à S en la parte oriental del valle de Rabeda, con buena ventilàcion y CLIMA sano. Tiene 113 CASAS distribuidas en los l. de Cajamonde, Cascarreira, Figuicroá, Lamas, Nevoeiro, Paiseu, monde, Cascarreira, Figuieroá, Lamas, Nevoeiro, Paiseu, Pazo, Rioseco, Salgada, Taboadela, Torre, Vilar y Villa-verde. La casa rectoral es de buena construccion, realizada á espensas del párroco ó abad Don Benito de Lisasueta en 1750, espensas del parroco o anad Don Bentto de Lisasueta en 1750, la cual fué concluida por su sucesor Don Miguel Perez en 1767. Habia una obra pia fundada por Don Jacobo Gonzalez, natural de esta felig. y vec. de la c. de Antequera, en Nueva España, para una escuela de primera ensenanza, á cuyo efecto se edificó una casa con babitación para el maestro, y huerta contigua en 1747; dieho sugeto la dotó con 100 ducados apuales el 1747; dieho sugeto la dotó con 100 ducados apuales el 1747; deno sugeto la dotó con 200 de 1747; deno sug contigua en 1747; dieno sugeto la doto con 100 ducados anuales, otros 50 para útiles y libros, y la cantidad bastante para vestir á los niños mas adelantados en instruccion, nombró patronos perpetuos á los Señores Gago y Freira, de Cadiz, en cuyo poder depositó los caudales suficientes; y designó á los párrocos de esta felig. como regentes interventores y fiscales del cumplimiento de sus disposiciones, y de la buena conducta del maestro, adelantos de los discípulos, etc.; pero en 1802 se apoderó la caja de Amortizacion de 60,000 rs. de capital que babia en la indicada plaza de Cádiz à réditos de 3 capital que habia en la indicada plaza de Cádiz á réditos de 3 por 100. y de consiguiente quedó paralizada la enseñanza, no obstante las gestiones que practico el párroco para cobrar los intereses vencidos hasta 1.º de julio de 1824 y liquidados en 1.º de enero de 1827. En el dia, si bien subsiste escuela de primeras letras frecuentada por indeterminado número de ninos, se halla dotado el maestro con 900 rs: anuales que pagan les vez la interes (San Julian) en estratividad pagan. los vec. La igl. parr. (San Julian), es antiquisima y de burna fáb, está servida por un cura de primer ascenso, que ade-mas tiene el dictado de abad, cuyo destino es de patronato de mas tiene el dictado de abad, cuyo destino es de patronato de los poseedo, es de la casa-palacio de la v. de Ventraces en la felig, de Sta. Maria de Sobrado en las inmediaciones de Orense. Confina el TÉRM. N. felig. de Siabal; E. la de Mourisco; S. la de Golpellás, y O. la de Paderne. El TERRENO en su mayor parte es montuoso y flojo. Los camnos locales y malos, prob. maiz, centeno, patatas, legumbres, vino de inferior calidad, castañas, heno y leña: se cria ganado vacuno, de cerda, laFIG FIG

nar y cabrio; hay caza de varias especies. rost.: 113 vec. y 448 alm. contr. con su ayunt. [V.] Se celebran en esta felig. 2 romerias : la una el 15 de agosto en el l. de la Torre y en su ermita dedicada à la Concepcion de Ntra. Sra.; y la otra el 24 de junio en la ermita de San Juan y l. de Rioseco: ambas son poco concurridas. Anteriormente una gran parte de esta parr. con la de San Mamed de Cantona, formaba el coto llamado de Figueiroà, propio de los Sres. de Ventraces, quienes cobraban un real de vellon anual de cada vecino no hidalgo, y la contr. denominada luctuosa, que consistia en la mejor alnaja de la casa cuando moria el cabeza de familia, menos en el

FIGUEIROA (SAN SALVADOR DE): felig. en la prov. y dióc. de Lugo (11 leg.), part. jud. de Monforte (2) y ayunt. de Sober (1/4): srr. en un llano despejado con buena ventilación y CLI MA templado; las enfermedades mas comunes son dolores de costado, fiebres é intermitentes : comprende los l. de Barrio, Cima de Vila, Fenimol, Linares, Prodos, Subiglesia, Taro, Clina de Viia, Fenimoi, Linares, Prodos, Subigesia, Iaro, Vilaigaz y Villavalde, que reunen 50 casas de pocas comodidades. La igl. parr. (San Salvador), es única, y su curato de primer ascenso y patronato lego. El Term. confina por N. con San Martin de Linaran y Santiago de Gundibós; por E. con San Pedro de Bulso; por S. con San Juan de Barantes, y por O. con Sta. Maria de Bolmente; tiene 5 fuentes dentro de la pobl. El Terrero es bastante fértil y productivo. Los caminos vecinales y mal cuidados, y el correo se recibe de la cap. del part. los domingos, martes y jueves, y sale los lunes, jueves y sábados. Prop.: centeno, trigo, maiz, cebada, patatas, lino, castañas, legumbres y alguna seda; cria ganado, prefiriendo el vacuno, y se cazan perdices y liebres. IND.: la agricola. POBL.: 50 vec., 210 alm. CONTR.: con su ayunta-

miento. (V.)
FIGUEIRUA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villaodrid
y felig. de Sta. Maria de Conforto. (V.) pobl.: 13 vec., 55

FIGUERA: cala en el predio Formentor de la isla de Ma-llorca, prov. de Baleares, part. jud. de Inca, térm. y jurisd. de la v. de Pollenza.

FIGUERA: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Gozon y felig. de San Cristobal de Berdició (V.)

FIGUERA: 1. con ayunt. en la prov. de Lérida (3 1/2 leg.), part, jud. de Balaguer (1 2/3) aud., terr, y c. g. de Cataluña (Barcelona 21 y 2/3), arciprestazgo de Ager (3 1/2): str. jun-to à la parte meridional de un penasco que se halla en el centro de una llanura, existente entre el monte llamado de Ciérvoles, y la cord. de cerros de Algerri, la cual forma un plano inclinado desde N. à S.: le combaten todos los vientos menos el de N., y el clima frio en invierno y templado en verano, es muy saludable. Tiene 12 casas distribuidas en una calle y una plazuela, entre las cuales se cuenta la del Alcalde del l., en la que se reune el ayunt.: sus hab. se surten de agua para sus usos y el del ganado de 2 balsas que hay cerca del pueblo, y cuyas aguas se recogen en tiempo de lluvias: muy próximo al l. hácia la parte de E. hay una fuente de poca agua, pero de mediana calidad: la igl. (San Autonio Abad) es aneja de la parr. de Os, cuyo párroco la sirve pasando á decir misa los dias festivos: al estremo dél l. por el lado N. en la parte mas elevada ó sea en el peñasco ya nombrado, hay el cementerio junto á la igl., capaz y bien ventilado. Se estiende el térm. 2/3 de leg. de N. à S. e igual dist. de E à O.; confinando N. con los de Os y Boix (á 1/2); E. Castelló (1/3); S. à la misma dist. del referido Castelló y Algerri, y O. con el espresado Algerri é Ibars (à 1/2); el TERRENO es flojo y en general de mediana calidad; encontrándose en él, los montes de Ciérvoles y cerros de Algerri ya nombrados: le cruzan los CAMINOS que dirigen à Os, Algerri, Castelló y Alfarrás, en mediano estado: la connespondencia la reciben de Balaguer por encargo que hacen los interesados á las personas que van al mercado de esta c. paon.: trigo, centeno, cebada, vino y aceite; se cria ganado lanar y se mantiene el vacuno y mular preciso para la labranza: hay caza de liebres, conejos y per-dires. IND. Y COMERCIO: la primera se reduce á la agricola, y el segundo consiste en la pequeña esportacion de los fru'os sobrantes á los mercados de Balaguer donde se proveen de lo que carecen. POBL: 20 vec., 118 alm. CAP. IMP.: 9,456 rs. CONTR.: el 14,28 por 100 de esta riqueza. PRESUPLESTO MUNI-CIPAL 600 rs. que se cubren por reparto vecinal.

FIGUERA (LA): 1. con ayunt, en la prov. de Tarragona TOMO VIII.

(13 hor.), part. jud. de Falset (4), aud. terr., c. g. de Barcelo na (30), dióc. de Tortosa (14): srr. en una altura con buena ventilación y CLOMA saludable; las enfermedades comunes son inflamaciones: tiene 60 CASAS, la consistorial, una igl. parr.
(San Martin ob.) aneja de la de Cabaces, y un santuario dedicado à Ntra. Sra. de Gracia. El TÉRM. confina N. Vilella baja; E. Lloa y Masroig; S. Garcia y Torre del Español, y O. Cabaces. El TERRENO en general es montuoso; le fertiliza un riach, que nace en los montes de Prades, baña varias pobl. gua a balla si su principal. un ríach, que nace en los montes de Prades, baña varias pobl. que se hallan á su márg., y desagua en el Ebro. Los caminos son locales, de herradura. El conreo se recibe de Gratallops los domingos, prod.: cereales, garbanzos, almendras, vino y poco aceite; cria ganado lanar y cabrio en corto número, y caza de perdices y conejos. IND.: un molino de aceite y otro harinero. POBL. Y RIQUEZA: unidas á las de Lloa, , 833 almas. CAP. PROD. 1.829,625. IMP.: 60,225

FIGUERAL: predio en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part, jud. de Manacor, térm. y jurisd. de la v. de Cam

FIGUERAS (so): predio en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud., term. y jurisd. de la v. de Ma-

FIGUERAS: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Allande y felig. de San Martín de Villagrufe. (V.)
FIGUERAS: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Coirós y felig. de Sta. Marina de Lesa. (V.)
FIGUERAS: part. jud de ascenso en la prov. y dióc. de Ge-

rona, aud. terr. y c. g. de Barcelona. Se compone de 111 po-

rona, aud. terr. y c.g. de Barcelona. Se compone de 111 poblaciones que forman 96 ayunt.; las distancias de las principales se manifiestan mas adelante.

SITUACION Y CLIMA. Al estremo NE. de la prov. y del principado de Cataluña, llano en su mayor parte y cubierto de rica vegetacion; su estension es de 7 leg. de N. á S., ó sea desde el Pertus á Bascara; otras 7 de E. á O., ó desde Crespiá á Rosas, y 27 de circunferencia. El clima es saludable aunque muy frio en invierno por las nieves de que se cubre el Pirineo, y en verano apenas pueden las brisas del mar templar el rigor de los ardorosos rayos del sol, particularmente desde principios de julio á mediados de agosto en que las ltuvias es cascan; de una á otra estacion se pasa comunmente casi sin casean; de una á otra estacion se pasa comunmente casi sin término medio, porque la primavera suele ser fria y lluviosa; lo que si bien la hace desapacible, es sin embargo, el origen de las abundantes producciones de este suelo; mas en cambio de esta florida estacion, se disfruta de un claro y templado otono que alcanza de ordinario hasta mediados de diciembre. Combátente los vientos del O. y S., que aunque poco favora-bles á la vida animal y á la vejetal, no son tan perjudiciales como los del N., llamado en el pais Tramontana: estos soplan á veces con tal violencia, que apartan de los caminos á los carruages, arrancan árboles de estraordinaria maguitud, y en una palabra, hacen intransitable el terreno: duran 3 ó mas dias y se esperimentan por lo regular en los meses de enero, febrero y marzo, por cuya circunstancia no causan grandes males á las cosechas que se hallan atrasadas por la frialdad de la estacion; pero se repite este fuerte temporal dos, tres ó mas veces al año, con mas ó menos dias de duracion y violencia; tambien son frecuentes los temporales y granizos que

daŭan y aun destruyen las cosechas de vino y aceite. Las enfermedades comunes son fiebres inflamatorias é in-termitentes: estas últimas, si bien van en disminucion por haberse cegado muchos estanques, cuyas emanaciones las pro-ducian, se advierten aun con intensidad en el interior del part. donde existen grandes charcos de aguas estancadas, y se des-arrollan en ciertos años con índole perniciosa y funestos re-

Confina al N. con Francia; al E. el mar Mediterráneo; al S. con los part, de La Bisbal y Gerona, y al O. con el de Olot. Los Pirineos marcan la linea divisoria del N., y en el centro de ella forma una cortadura natural de corta estension, donde se halla un monte reducido y limitado por dos collados á la parte de Francia, sobre el cual está el cast. de Bellagarde, y à su falda el pueblo de Pertus, primera pobl. y fortaleza del vecino reino: en este punto à la parte de España, hay 3 gran-dor mojones con las armas de nuestra nacion; continuando el Pirineo siempre en mayor elevación hasta encontrar el part, de Olot; la línea de O. cruza por montañas tan escabrosas que son casi inaccesibles: el r. Fluviá forma el límite S. separando este part, de los de Gerona y La Bisbal, hasta su 86 FIG FIG

desembocadura en el mar, desde donde empieza la costa del Mediterráneo á marcar el limite E. De ella no hablaremos detenidamente por evitar repeticiones inútiles, habiendo de hallar nuestros lectores su descripcion en el artículo de Gerona prov.

prov.

Desemboca el r. Fluviá en la mediania de una playa que corre al N. 7 millas desde la v. de la Escalá, donde desagua tambien la laguna que está delante de la v. de Castelló de Ampurias; á la márg. izq. del r., dist. una milla del mar, está la v. de San Pedro Pescador. Desde la boca de la laguna mencionada, principia la ensenada de Rosas, en cuyo fondo se halla la plaza de igual nombre en la playa, y al E. de ella la pobl. nombrada el Arrabal: la parte del E. es montuosa, y en la punta se ve el cast. de la Santisima Trinidad, totalmente arruinado como la fortaleza de la plaza, que fué volada por las tropas francesas en el año 1814 al tiempo de evacuarla; pero en la punta sit. al O. de dicho cast. se construyó una bateria de dos piezas, que sirven para la defensa del puerto y costa immediata á Cabo Falcó: este se halla despues de un pedazo de costa alta que corre al E. 30°S. 2 millas del referido cast.; en intermedio hay dos caletillas nombradas las Canellas.

intermedio hay dos caletillas nombradas las Canellas.

Al E. 1/4 NE. 2 millas de aquel cabo, está el fronton de Cabo Norfeo, que es el fin del golfo de Rosas, alto y escar pado, con una isleta en su parte occidental: este cabo forma peninsula, y por su parte del O. tiene una rinconada que se interna una milla; en la que estan dos caletas con muy poca playa: á la del O. llaman Monjoy, y á la otra Pelosa; y en la punta S. de esta última se ve una torre arruinada que fué de vigia, llamada de Norfeo; á la parte del E. de dicho cabo está un caleton nombrado Cala de Fonculs, cuya punta oriental se llama de la Figuera, y á corta dist. y al NE. de ella, se ve la de Osalleta, y despues la de Calanans, que es la meridional occidentel del puerto de Cadaqués, dist. del Cabo Norfeo 2 1/3 millas al N. 18° E.; de dicho puerto hemos hecho mérito en el art, de la v. de su nombre: sigue la punta de la Conca, dist. de la de Calanans 650 toesas, v dividida en tres puntas con un montecito redondo piramidal que parece está aislado. A la parte N. é inmedialo al puerto, hay una cala nombrada Portun montecito redondo piramidal que parece está aislado. A la parte N. é inmediato al puerto, hay una cala nombrada Port-Lligat, que tiene 300 toesas de saco para el O., y al ESE. de ella está la isla Masina, limpia, y entre la cual y la costa hay bastante fondo. Continúa la costa desde el repetido puerto con muchas rinconadas ó caletillas, al N. 30° E. dist. poco mas de 2 1/2 millas hasta el cabo de Creux, que no es de mucha altura, desigual y con una torre arruinada que fué de vigia; tiene varias calas pequeñas á su parte S., y en la mas próxima una gran caverna que los naturales llaman el Infierno. Al E. 4° N. de la torre y cabo, dist. 1/2 milla escasa, se ve proxima una gran caverna que los naturales llaman el Inherno. Al E. 4° N. de la torre y cabo, dist. 1/2 milla escasa, se ve
la isleta nombrada Maza de Oro, chica, de mediana altura y
quebrada. Al N. 62° O. del estremo NE. de la isla grande que
hay en cabo de Creux, se hallan dos isletas nombradas las
Fullolas, y al N. 50° O. de ellas, dist. 1 milla, la punta del
Faradell; entre esta y aquellas está una ensenada con dos
calas llamadas Portaló y Galladera; algo mas al N. se encuentra la punta del Molino y la del Cabo Puch Gros, conocido
con su elavacian, y entre ambas se forma la guernada de Totra la punta del Molino y la del Cabo Puch Gros, conocido por su elevacien, y entre ambas se forma la ensenada de Taballera que se interna una milla, y en la cual hay buen fondeadero; en el rincon del SO. de ella, tiene 2 islas de mediana altura, nombradas la Galera y el Bergantin. Desde el cabo Puch Gros, siguiendo la costa al ONO dist. 3/4 milla y á un cable de la costa, se halla una isleta puntiaguda de 27 pies de elevacion, llamada la Meda, y á su O. 2° S. está próxima la punta de la Creu, y entre las dos la ensenada de la Tamarina; á corta dist. se ve el puerto de la Selva, y seguidamente hácia el S. se encuentra la pobl del mismo nombre; á la punta del O. que forma el puerto, llaman de la Sernella, y dist. 2 1/4 millas y al NNO. de esta, hay una isla mas alta que dicha punta, nombrada el Castellá de Llansa, con el islote Pelandriu á su N. Al N. 10° O. 3/4 de milla de esta isla, se encuentra el cabo Raso con dos isletas próximas á el, formando con el Castellá la ensenada de Llansa; la v. de este nombre dista del mar 2/3 de milla. Al N. de dicho cabo, está el de Lladró, blanquinoso, con una isla y un pequeño islote en su punta de figura cónica: entre estos dos cabos se forma la cala de Grabete: al N. 1/4 NE. 3/4 de milla de Lladró, se halla la punta Marces, en medio de los cuales se ve la cala de Pueblo Nuevo, conocida por Cala Culera. Continuando la costa al N. 1/4 NE., hay una pequeña cala despoblada llamada de Parbon, y despues sigue Cabo Cerbera con un islote en su punta, or su elevacien, y entre ambas se forma la ensenada de Ta-

es la última tierra á la marina de la costa de España. CALIDAD Y CINCUNSTANCIAS DEL TERBENO. Es generalmente de muy buena calidad, tiene mas parle llana que montuosa, y en esta sus principales montanas son elevadisimas, tales como la de las Salinas y de Requesens al N.; la de Roda al E. y la del Mon al O.; todas cuatro son prolongaciones inmediatas del Pirineo, y cada una tiene en su cima un santuario de nombradia en el pais; en el centro del part, hay tambien dos montanas aisladas de alguna elevacion; la una inmediata al camino real que ya a Francia, se llama Monroig, y en su cuscamino real que va á Francia, se llama Monroig, y en su cús-pide se ven las ruinas de un ant. cast., del cual se apoderaron los franceses en la guerra de la Independencia, y lo fortifi-ron con artilleria para evitar las sorpresas que les causaban los somatenes desde este punto, cuando pasaban sus convoyes y partidas sueltas por la carretera real; à su retirada de Espa-na en 1814, volaron esta fortaleza: dábanle á la citada montaña el sobrenombre de Negra, por los espesos bosques de al-cornoques de que se halla cubierta; la otra menos aislada es la de Sta. Magdalena, llamada asi por la ermita del mismo nombre que tiene en su cima; carece de toda vegetación ma-yor, es muy cortada, y en su falda se encuentra el santuario de Ntra. Sra. de la Salud, que es bastante concurrido: escepto en esta montaña, en las demas citadas, se ven estensos bos-ques de robles, encinas y alcornoques que producen mucho corcho, bellota, abundante lena para el combustible y maderamen para fábricas; antes se hacian en estos bosques grandes cortas de maderas para la construccion naval de la marina; el acebo abunda mucho en las montañas de Requesens y Denel acebo abunda mucho en las montanas de Requesens y Den-Aviño, sus cortezas se destinan para la liga, á cuya fabrica-ción se dedican los vec. de Espollá: tambien hay diferentes montes y colinas diseminados por el part., y en el Pirineo va-rios collados de nombradia, como el Coll de Bañuls, de Pani-sas, de Portell, de Lly y dels Ors; hácia esta parte N. se ha-llan todos los valles del part., siendo los mas notables los de San Quirch de Colera, las Sevenas, Cabrera, Arnera y Albañá: en estos y en las montañas mencionadas hay minas de diferenen estos y en las montañas mencionadas hay minas de diferentes metales, que muchas han sido esplotadas en otros tiem-pos, como las de hierro de Espollá, Monroig y otros puntos; en terrenos de Arnera y de Basagoda se han esplotado recienen terrenos de Arnera y de Basagoda se nan espiciado recien-temente otras de cobre y de plomo sin ventaja alguna; en Massanet de Cabrenis y en San Lorenzo de la Muga, se ven estensos montes carbonizados, sin que se hayan podido encon-trar los depósitos de carbon que al parecer contienen. En la montaña de Rosas hay una cantera de piedra marmol de poco aprecio: otra en la montaña de las Salinas al pie de su santuario, y es muy escasa y de peor calidad; la piedra calcárca abunda mucho; en el térm. de Darnius se ve una montaña formada de ella , que por su color se le da el nombre de montana de *Peñas Blancas*; la piedra de yeso es muy comun, y su elaboracion es peculiar de los pueblos de Vilanant y Viure que abastecen el part.; en la Bajol y parte del térm. de Dar-nius, y del de Agullana en el Pirinco, se encueutran grandes masas de granito, de diferente tamaño y magnitud, y aun las hay de volúmen de una casa, y tan abundantes, que en cier-tos parajes están unas sobre otras formando elevaciones casi inaccesibles.

En distintos puntos y en todas direcciones del part., se hallan ermitas y santuarios bajo diversas advocaciones; ant. cast., torres y atalayas derruidas en varias alturas: entre aquellos se ve el célebre cast. de Rocaverti, en el térm. de la Junquera, en donde fué sitiado por los moros el conde de Perelada, é hizo tan obstinada defensa, que es proverbial en el país, por cuya accion obtuvo el título de, Por la Gracia de Dios, vizconde de Rocaverti; aun mas particularmente se advierten en el Pirineo muchas ruinas de ant. monast. é igl. que tienen nombradia en la Historia, y restos de edificios de caballeros templarios.

Circuida la vasta y fértil llanura de este part. por el vistoso Pirineo, y sus prolongaciones; por el mar Mediterráneo y por el r. Fluviá, y adornada del mas variado cultivo, presenta á la vista un hermoso panorama desde cualquier punto que se la mire; en este suelo, generalmente feraz, vejelan todas las especies de plantas que se cultivan en España; hácia poniente y mediodia se ven dilatados y espesos bosques de olivos de gran magnitud; el viñedo ocupa la línea de oriente con alguna inclinacion al N., siguiendo las orillas del mar y una pequeña parte del Pirineo; el trigo y otros cereales vejetan en la parte baja del part.; entre el E. y S. no se ven mas que es-

FIG FIG

tensas llanuras despobladas de toda vejetación mayor, y mu-chas deh. de escelentes pastos rodeadas de infinitos charcos y chas deh. de escelentes pastos rodeadas de infinitos charcos y lagunas; las semillas y legumbres de verano, son comunes á todo el terreno, así como las frutas de varias especies, que son buenas y abundantes. Como todo el terreno está cubierto de la mas rica vejetacion, la cria de ganados es una de sus principales riquezas; el lanar se cria en gran número, particularmente en el Pirineo, y es muy apreciado por sus sabro sas carnes, y preferido por la utilidad de sus lanas; el vacuno en casi todos los puntos, pero especialmente en las faldas de aquellos montes, y el de cerda en los mismos bosques de encinas, de que hemos hecho mérito, y aun dentro de los pueblos.

pueblos.

Hay algunas llanuras, conocidas con nombre particular como la que denominan Piá del Cotó, que la cruza la carretera de Figueras á la Junquera; y en el intermedio de estas dos y., se ve un cerro cubierto de olivos, en cuya óima está el santuario dedicado à Ntra. Sra. del Roure, y contiguo á él un convento de templarios; en la citada llanura tuvo lugar la desgraciada batalla de los dias 17 y 20 de noviembre de 1791 entre nuestro ejército y el francés; el conde de la Union que mandaba aquel, pereció en el dia 20, y recuerda su memoria y tragico fin, la inscripcion latina que se lee en un monumento de bastantes pies de altura, levantado en el sitio en que ocurrió su muerte; inmediato á este punto murió tambien en el ataque del 17 el general francés Dugonmier, de quien Napoleon hacia tanto elogio en sus memorias.

Rios y arrayos. Las multiplicadas y caudalosas fuentes

RIOS Y ARROYOS. Las multiplicadas y caudalosas fuentes del Pirineo, las vertientes de este, y de las montañas del O., dan origen á los r. Algama, Arnera, Fluviá, Llobregat, Ma-nol, Muga, Orlina, Ricardell y Riu leguilla, y puede decirse que todos, escepto el Fiuviá, nacen y mueren en el part.

El Algama, poco caudaloso, tiene su origen hácia el O.; corre en direccion E. y despues de un curso de 2 1/2 leg. con crecimiento progesivo, une sus aguas con las del Manol á 1/2 leg. de Figueras; mueve las ruedas de cinco molinos de harina, y en aerano son escasas sus corrientes.

na, y en aerano son escasas sus corrientes.

El Arnera, que nace en la línea de Francia, aumenta su escaso caudal con varios arroyos, y sigue su curso de N. á S. inmediato al Muga, con el que confluye en el punto llanado Mugatorta despues de correr 3 1/2 leg. por terrenos montanosos; le cruzan 2 pontones de piedra nada notables, y tiene buenos saltos de agua; que pudieran utilizarse con ventaja; da impulso á las máquinas de 5 molinos de harina, un batan, un martinete y una fáb. de hierro.

El Fluviá, que es el mas caudaloso de los nombrados, entra en el part, por el E. de Crespiá, bañando á aquel por la línea del S. en su curso de O. á E. por espacio de 5 leg. hasta desaguar en el mar, en la playa de San Pedro Pescador, en cuyo l. tiene una barca, otra en Vilert y otra en Bascara; cria pesca de anguilas y barbos, y sus aguas impulsan las ruedas de varios molinos harineros.

El Llobregat, r. de pocas aguas en su origen, nace en terr.

El Llobregat, r. de pocas aguas en su origen, nace en terr. francés, casi en la línea divisoria y térm. del Pertus; lleva su direccion NS. pasando por la izq. de la Junquera, hasta el direccion NS. pasando por la izq. de la Junquera, hasta el Pont de Campmani que le cruza, y desde aqui acompaña á la carretera por su der.; cerca de Perelada, en el punto que llaman de la Salanca, une sus aguas al Muga, despues de haber recibido las de Riudeguilla, mas abajo de la Junquera, en el Pas de la Estrada, y las del Ricardell en el Plá del Cotó; le cruzan 4 puentes; uno de piedra llamado Pont dels Limits en el camino real y línea divisoria de Francia; otro nombrado Pont de España, muy inmediato al anterior, es de madera, bastante alto, de elegante construccion, con 3 ojos; se le llama asi por tener grabadas las armas de nuestra nacion en uno de sus arcos; otro de un solo ojo, construido de piedra en ma así por tener grabadas las armas de nuestra nacion en uno de sus arcos; otro de un solo ojo, construido de piedra en 1841, á la salida de la v. de la Junquera; y el último de la misma materia, edificado recientemente con 3 ojos y mucha solidez, cu el camino real entre Figueras y la Junquera, cerca de Campmaní; el curso de este r. es de 3 leg.

El Mauol, que tiene su origen inmediato al Algama, recoge

El Manol, que tiene su origen inmediato al Algania, recoge las aguas de este, y sigue su misma dirección con mas rápidas corrientes, las cuales dan impulso a 7 molinos de harina y un martinete, y riegan varias huertas, uniéndose despues al Muga, al pie del pueblo de Vilanova; tiene 4 1/2 leg. de su curso: inmediato al pueblo de Sta. Llogaya de Algama, se sangra este r. en cantidad aproximada de 3 muelas de agua, que, conducida por un famoso acueducto, construido hace 10

años, sirve para impulsar las máquinas de los molinos harineros que se hallan en el punto nombrado Creu de la Ma, al pié da la v. de Figueras; estas aguas, fertilizan despues varios terrenos contiguos à los molinos, y las sobrantes veclven à unirse al r., el cual no tiene puente alguno; mas se vadea por distintas partes, y es temible en tiempo de lluvias, porque suele crecer con rapidez estraordinaria.

Muga: el mayor de los r. del part., empieza en la línea divisoria del N. siguiendo su direccion hácia el S., por el terreno mas fragoso de él, por lo cual son rápidas y crecidas sus corrientes: à poco tiempo de su origen, recoge las aguas del Arnera, Llobregat, Orlina y Manol, y continúa despuese por Castelló de Ampurias, à desaguar en el mar à 1 1/2 leg. de Rosas; este r. fertiliza muchos terrenos; da impulso à un marcastello de Ampurlas, a desaguar en el mar a 1 1/2 leg. de Rosas; este r. fertiliza muchos terrenos; da impulso á un martinete, à 17 molinos de harina, y à la famosa fab. de Jordá en Molins de Rey; tiene muy buenos saltos de agua en varios puntos; y el principal à 1/2 leg. de San Lorenzo de la Muga, en donde lenia antiguamente el gobierno una fab. de fundicion de proyectiles, nombrada de Sta. Bárbara, que fue quemada por la franceses el año de 1705. Ligas 3 puentos de piede por la franceses el año de 1705. por los franceses el año de 1795: tiene 3 puentes de piedra: uno de un solo ojo, ant. y de bastante elevacion en el pueblo últimamente citado; otro moderno, de 3 ojos y de escelente construccion en Pont de Molins, y otro de 7 ojos próximo a construccion en Pont de Molins, y otro de 7 ojos próximo á Castellon de Ampurias, que, aunque moderno, es de mal gusto y está peor cuidado: el Muga es el r. madre de los del part., porque á él se le unen los demas; su curso es de 9 leg. por sus rodeos; con sus avenidas ha causado muchos males al pais; principalmente la parte baja, sufre mucho con las inundaciones, entre las cuales, será de cterna aunque infausta recordacion, la acaecida en el año 1421, que hizo casi desaparecer los pueblos de Cabanes, Fortiá, Rimors y Vilanova, y arrastró parte de la muralla de Perelada, un barrio de Castelló de Ampurias y 2 magnificas torres que había inmediatas á Rosas. diatas á Rosas

El Orlina, llamado asi porque los antiguos creian que lle-vaba particulas de oro en sus arenas, es de corto curso y caudal; nace en el Pirinco y une sus aguas al Muga, despues de fertilizar varios prados y huertos.

De menos caudal el Ricardell que el Arnera, tiene su origen en el térm. de Darnius; su curso es de 2 1/2 leg. de N. a S.; fertiliza tambien prados y huertos, é impulsa 4 molinos harineros; se une al Llobregat, como hemos dicho, en el Pla del Cotó; tiene un puente de piedra moderno en Viure; y otro derruido en el Pas de Ricardel, sustituido con otro formado de varias piezas de madera, sujetas por los estremos á un pilar por medio de gruesas cadenas, para evitar que el r. las arrastre en sus desbordaciones.

El Riudeguilla, es el mas pequaños presentados

El Riudeguilla, es el mas pequeño; nace en el pueblo de la Bajol; su curso es de 3 leg.; lertiliza algunos terrenos y se une al Llobregat 1/4 leg. dist. de la Junquera.

Este part. tiene ademas muchos arroyos y riach, que, desprendiendos del Pirinco y montes diseminados fertilizan tambien el terreno y unon en aguas à les mencionades. bien el terreno, y unen sus aguas á los mencionados r. Son infinitos los charcos y estanques de mas ó menos estension y profundidad que hay, tales como los de Castelló de Ampurias, de Rosas y de Ciurana, van cegándose algunos de poco tiempo à esta parte, y disminuyendo al par las fiebres intermiten-tes que antes diezmaban al pais; en estas lagunas se crian abundantes aves acuáticas de diferentes especies, y en los in-viernos rigorosos se ven algunas de mucha magnitud cuyos vistosos plumages indican su remota procedencia de las re-giones del N. Los naturales del país son muy aficionados á la caza de estos volátiles, que verifican en barquillas por me-dio de perros enseñados al efecto; igualmente se crian buenas anguilas, y les son corgunes las sanguillas. Antiguamente anguilas, y les son comunes las sanguijuelas. Antiguamente era aun mas pantanoso este terreno, como lo demuestran las pobl. edificadas sobre un piso que en tiempos ha sido un vasto estanque.

Una de las empresas mas ventajosas y de mayor importan-cia, seria la construccion de un canal desde Figueras á Rosas, tanto por el fomento que daria al puerto de esta última v. la importacion y esportacion de frutos, como por el riego y sa-lubridad del país; profundizando el canal que atravesase to-da la parte pantanosa, filtrarian en él las aguas encharcadas y desecaria los pantanos; los r. que cruzan el part. darian sobradas aguas para dicho canal, y en particular el Fluviá, que sin enormes dispendios, podria llevarse al pie de la v. de Figueras. S8. FIG

En la parte baja y media del part., escasean las fuentes y aun los pozos, con grave perjuicio de los hab., y sus aguas no sou de muy buena calidad; la incuria de estos y el poco celo de las autoridades, es causa de esta notable falta, que en ciertos veranos se deja sentir mucho. Hay 3 fuentes de aguas termales sulfurosas, una en San Clemente Sacebas; otra en Dosquers y otra en la Estrada, y varios manantiales ferruginosos; los mas notables, son los de Requesens y San Miguel de Colera.

Caminos. Los principales son las dos carreteras generales que atraviesan el part.; una de S. à N. couduce de Barcelona a Francia, y se halla en buen estado; entra por el punto de Bascara cruzando el r. Fluviá, y se dirige por Figueras, Pont de Molins y la Junquera, al pueblo de Pertus primero de Francia: aqui haremos una pequeña digresion, para hacer algunas observaciones: en la misma raya de Francia, siguiendo la carretera, se encuentran como hemos dicho, 2 grandes mojones con las armas de España, que se pusieron en tiempo de Carlos III; à pocos pasos de ellos, está la casilla de carabineros de costas y fronteras que guardan la entrada por el camino, y en cuyo punto ondea el pabellon español; mas arriba cerca de la aduaña de Pertus, hay otro mojon, y siguiendo el arroyo que separa este pueblo de las casas de España, se ven 2 mojones mas, y el camino que sube desde Pertus á la Alberá hasta llegar al Coll de la Condesa, es neutral para ambas naciones, segun el tratado que se hizo en 1765, cuya circunstancia es del todo ignorada en este pais. Mucho se perjudica nuestra nacion en no tener su aduana en los limites del reino, como la tieñen nuestros vec.; porque es-

tando en la Junquera casi una leg. dist. de la frontera, se deja conocer cuántas mercaderias se importarán sin pagar derechos, mucho mas cuando la escabrosidad de ella, permite hacer el contrabando á mansalva, inclinándose por cualquier lado de la carretera. La otra que cruza el part. de O. á E., dirige de Olot á Rosas y se halla casi intransitable. Varias veces se ha proyectado la construccion de una nueva carretera entre estos dos puntos; y es seguro que si tuviese efecto cambiaria por si sola la suerte de esta prov., enriqueciéndose mutuamente el Ampurdan y la montana; esta podria comprar con ventajas los efectos de que carece, dando salida á los que no pueden esportar por falta de comunicaciones fáciles, y aquel podria vender sus frutos sobrantes y estender su comercio.

mercio.

El ferro-carril proyectado en 1844 por una sociedad anónima, para la conduccion del carbon piedra, desde las minas de San Juan de las Abadesas hasta el puerto de Rosas, se halla paralizado por causas que ignoramos; hasta ahora no se ha hecho mas que trazar el camino en los puntos en que no ofrecia dificultad, dejando para mas adelante el verificarlo en los parages peñascosos, asi como la construccion de puentes y los demas trabajos artísticos. Los pueblos de la montaña se comunican entre si por caminos de herradura que se hallan en mal estado; sin embargo, á todos ellos podrian llegar carruages si se construyesen carreteras, porque el terreno, á pesar de su aspereza, es bastante accesible. Las distancias delos de mas consideracion entresí, de estos á la cab. del part., cap. de prov., c. g. y á la córte, se indican en el siguiente estado:

FICUERAS, cab. del part. jud.

-	3		A	gul	lai	ia.							1														
	1		3	1/2	1	Bori	as	sá.																			
	1		6	3	1	2		C	aba	nes																	
5	1	/2	7	8	6	1/	5	100	5	1	Cada	qué	s.														
1	3	/4	-	5	2	3/	4	2	1/4	3	1/2	C	ast	elle	ón d	e I	Ampi	nrias.									
	3		3	1/4	-	4	1		2	6	1/4	-	4	E	spol	lá.											OF AND TO PERSONS AND THE
2	1	/2	4	3/4	3	1/	2	ı	3/4	3	1/2		2	-	2	0	larri	guella.									Link gauge A marks
-	3		4	1/2	-	2	ĺ	100	4	1	8	41	/2		5	5	1/4	Lladó.									
	4		-	6	1	5		3	1/2	-	3	3 1	/2	3	1/2	1	1/2	61/2	1	lans	á.						
6	5		2	1/9	5	1/	2		5	-	10	1	7		4	5	1/2	5	7	1/2	Masan	et	de C	abren	is.		
	1		3	1/4		2			1/2	1	3/4		2	-	2	ı	1/2	4	3	1/4	51/2	1	Perela	da.			
3	1	/2	6	1/2	4	1/	2	3	1/9	2 2	1/2	13	/4	4	3/4		2	63/4	3	1/2	81/2	7	3	Rosa	ns.		
	3		E	2	3	1/	4	3	1/9	8	1/4		5		5		5	3	6	1/2	3	3	1/2	6	San I	orei	nzo de la Muga.
	5			7	5	1/	2	4	1/9	2	2	31	/4	4	1/2	3	3/4	8	1	1/4	8 1/2	1	4	2	8	Sta	a. Cruz del Puerto.
	5			7	5	1/	2	4	1/9		2	31	14	4	1/2	3	3/4	8	1	1/4	8 1/2	-	4	2	8	1/4	Selva de mar.
6	1	/2	9	1/2	5	1/	2	7	1/2	1	0.1/2		7	9	1/2	8	1/2	6	1	01/2	101/2	7	1/4	8	8 3/4	10	10 Gerona.
20	5 1	/2	25	1/2	5	51/	2	27	1/5	3	01/2	2	7	29	1/2	21	8 1/2	26	3	01/2	30 1/2	2	71/4	28	283/4	30	30 20 Barcelona
	13	1	1	34	1	130		1	32	1	135	13	32	1	34	1	133	130 1/2	-	135	1351/2	-	139	133	133	134	134 124 104 Madrid.

Nota Las distancias de los pueblos dentro de la provincia, estan consideradas por horas, segun el uso del pais; y por leg. desde los mismos á Barcelona y á Madrid.

FIG

FIG

PRODUCCIONES. Sedan en este suelo, como dejamos indicado, to las las que vejetan en España; pero las principales son el trigo, vino, aceite, corcho, maderas de construcción y leñas para el carboneo, y en la montaña, centeno y patatas, en cuyo punto la ganadería es su mayor riqueza; va progre-sando el plantio de castanos, que asegura otro ramo de industria mas al pais, por sus maderas y renuevos para la cuberia de que tanto necesita: la caza y la pesca abundan mucho; en toda la parte montañosa es comun el conejo, la lícbre y la perdiz, aunque esta vive especialmente en la parte media del part, y en toda la linea de Oriente en gran número; en la parie baja la codorniz y el pato de agua; en el Pirineo los lobos, zorras y jabalies; pero estos últimos han disminuido mucho con las cortas que se han hecho en los bosques: ol pescado de esta costa es escelente, abundante y barato.

La ixous raia se halla muy adelantada en todas las clases,

aunque la agricola pudiera desarrollarse mas contando con la estension y fertilidad del terreno, y con la natural aplicacion de sus habitantes; pero la indivisibilidad de los bienes, autorizada por las leyes de Cataluña, es una traba que lo impide y perjudica á la clase proletaria y al propietario, la fabricación limitada á las primeras materias del pais, sin que se conorca la algodosera: sin embarga se gierren varias profesio. nozca la algodonera; sin embargo se ejercen varias profesiones científicas; todas las artes mecánicas; se cuentan en el part., 211 molinos harineros de agua, entre estos uno de má quina moderna, 5 de viento inutilizados, 2 fraguas de hierro, 6 martinetes, 3 batanes, 229 moliuos de aceite, 17 fáb. de tapones de corcho, 5 de bavetas y paños bastos, 13 de aguardientes y licores, 2 de productos químicos, 19 de curtidos y 2 de fundicion de hierro. La fabricación de jabon no podrá menos de venir en decadencia con el recargo de derechos que na sufrido esta especie, por el nuevo sistema tributario, por cuya razon no podrán nuestras fáb, competir con las france-

na sufrido esta especie, por el nuevo sistema tributario, por cuya razon no podrán nuestras fáb. competir con las francesas en el precio de su ind... y concluirá la esportación que se hace de ella para el Rosellon y para América.

El comencio que se hace en el interior, es en pequeña escala; se reduce al tráfico en los mercados de frutos del pais, coloniales y ganados entre los pueblos del partido y algunos de la alta montaña; pero es algo considerable el de esportación de vino, aceite, ganado, s corcho elaborado, maderas, carbon, jabon, curtidos, hierro, productos químicos y lana; se importan efectos coloniales, manufacturas, algun trigo y pesca salada, escepto de sardina, que es abundante en esta costa y se sala mucha en Llansá, Cadaqués y Rosas; hay ricos comerciantes de lenceria, paños, quincalla y otros géneros estrangeros; pero repetimos que es escandaloso el contrabando que se hace por esta frontera, á la sombra del cual se improvisma algunas fortunas, con grande perjuicio de las rentas del Estado y del comercio de buena fé. Una prueba de esta verdad, es la decadencia en que se halla la fabricación y comercio de curtidos en la v. de Figueras, donde se coutaban al menos 20 fáb. de esta clase, que ocupaban muchos brazos, y daban al mes millares de qq. de este producto, que se esportaba para América, y otros puntos de España; de algun tiempo á esta parte, han venido arruinándose de modo, que se han cerrado la mayor parte de las fáb., y las que quedan existentes, con un reducido número de operarios. Se celebran dos mercados semanales, 7 ferías y 4 tornaferías.

Caracter, usos y costumbres. El carácter de estos habitantes es alegre, vivo, sin superstición y algo pendenciero: son laboriosos, emprendedores, belicosos y bastante tercos; se alimentan bien y son aficionados á la bebida; consecuentes en sus palabras, generosos y amigos de los forasteros; atrevidos y de mucha fuerza muscular; los del Pirineo prin-

se alimentan tien y son alictonados a la benda; consecuen-tes en sus palabras, generosos y amigos de los forasteros; atrevidos y de mucha fuerza muscular; los del Pirineo prin-cipilmente, son dados al comercio y al contrabando, y de un valor estraordinario: los jóvenes de la clase artesana son por lo comun de genio ligero y algo disipado; aficionados á las ciencias y artes, y es general entre ellos la instruccion; amantes de la independencia y entusiastas por los crincipios liberales. Su esterior es agradable; son altos, robustos, bien formados de porte despendo y respello y de color bastante formados, de porte despejado y resuelto y de color bastante blanco. El traje que usan es al par cómodo y sencillo; consiste en chaqueta larga de paño, chaleco de lana labrada ó de terciopelo de color, pantalon de esta misma tela, negro ó de paño azul turqui, alpargata con mucha cinta negra que les da vuelta hasta la mitad de la pierna y gorro largo encarnado; no son dados á los adornos frivolos, y es comun entre ellos llevar un palo que llaman garrot.

Las mujeres son laboriosas, económicas, sumisas, de poco asco en el órden interior y poco amables; religiosas en lo general, bastante fieles y de mucho amor á sus hijos: son tambien robustas, de color muy sano, blancas y de buen talle, buena dentadura y pelo, y pie grande; la voz algo gruesa y la articulación bastante aspera. Visteu por lo general con donaire y su traje es probablemente el mas gracioso de Cataluña: consiste en jubon de raso ó escote negro con manga corta, pañoleta de seda negra ó de color al cuello, guantes ne gros de seda ó tul bordado hasta el codo, sayas de indiana de percal fino de color, seda ó lana labrada, cenidas sobre la cadera, que las desja lucir toda la elegancia de su talle; delantal corlo de seda ó de lana labrada de color, media blanca, azul celeste ó negra; zapato de becerro fino ó de raso negro y pañuelo de tul blanco bordado en la cabeza: para ir á la igl. ó en los dias de ferias ó mercados, usan una especie de mantilla que llaman capucha, que consiste en una toca de rizado de 3 delos de ancho al rededor, que prendida con un alfiler à la parte superior de la cabeza, cae sobre la espalda y llega hasta la cintura, dejando descubierta toda la parte anterior del cuerpo y despejada la cara; à las de color blanco, particularmente, les cae tan bien la capucha que las hace

Las costumbres del pais, son à corta diferencia las gene-Las costumbres de l'pais, son a corta diferencia las generales de Cataluña; aunque por su proximidad à Francia tienen algunas peculiares de esta nacion, asi es que el género de comida, las horas de hacerlas, los bailes y diversiones públicas, son muy parecidas, ó mejor dicho, casi enteramente las mismas que las del Rosellon, el idioma se diferencia en muchas de sus voces de lo demas del Principado, porque tiene muchas palabras francesas catalanizadas; ero es de notar una cos!umbre particular de este pais; en todo él, á escepcion de las villas mayores y de las casas distinguidas, las mujeres no se sientan á la mesa para comer

ustinguidas, las mujeres no se sientan a la mesa para comer y sirven de pié à sus padres, rearidos, hermanos ó hijos, que se estan muy bien sentados en ella.

Las diversiones principales, son el baile, las romerias y el juego; la danza que mas se usa, es el contrapas, que se baila por las tardes en las plzas y por muchas parejas à la vez; es baile que agrada poco al que no lo conoce; pero de mucho atractivo para los que entienden su música; esta se compone su armonia de una gaita, un tamboril, dos tiples y un baica, à emplimación del contrapas, bailan otra danza que se compone su armonia de una gaita, un tamboril, dos tiples y un bajo; á continuacion del contrapas, bailan otra danza que llaman sardana y en los pueblos del Pirinco, en lugar de esta usau el ballet, que es danza frantesa, que exige una ajilidad estraordinaria, especialmente en las mujeres: por las noches es muy comun en todos los pueblos el sarao donde se bailan las danzas generales de España. Las romerias es otra de las diversiones de estos hab., por cuya razon son muy concurridas las fiestas de los pueblos y de los santuarios, donde se hacen buenas comilonas y se danza mucho. El jueio de baraja y de pelota es pasion dominante en el país: juejo de baraja y de pelota es pasion dominante en el país; antes y aun pocos años atras, lo era hasta en la gente mas antes y aun pocos anos areas, to cra nasta en la gene mas acomodada y formal, que seguian las ferias y fiestas de los pueblos buscando partidas de juego, en que se atravesaban sendos intereses; pero esta costumbre se va morigerando, y en el día se reduce á los jóvenes inespertos ó mal educados y á los hombros de relajada moral.

ESTADISTICA CRIMINAL. Los acusados en este part. jud. en el año 1842 fueron 76; de los que resultaron absueltos de la instancia 11 libremente de penados presentes 54 contumares.

el año 1842 fueron 76; de los que resultaron absueltos de la instancia 11, libremente 1, penados presentes 54, contumaces 10, reincidentes en el mismo delito 1 y en otro diferente 9; de los procesados 8 contaban de 10 à 20 años de edad, 47 de 20 à 40 y 16 de 40 en adelante; 74 eran hombres y 2 mujeres; 28 solteros y 43 casados; 13 sabian leer y escribir y 60 carecian de toda instruccion; 6 ejercian profesion científica ó arte liberal y 70 artes mecânicas; de 5 de los procesados no constan la edad, ni el estado y de 3 la instruccion.

En el mismo periodo se perpetraron 8 delitos de homicidio y de herida, 2 con armas blancas de uso licito 2 de ilicito, 2 con instrumentos contundentes y 2 con otros instrumentos ó

con instrumentos contundentes y 2 con otros instrumentos ó medios no espresados.

Pobl., BIQUEZA Y CONTA. En el cuadro sinóptico que á con-tinuacion de este art. inser tamos, hallarán nuestros lecto-res detalladamente estos datos estadísticos.

90 FIG FIG

Cuadro sinóptico por ayuntuuientos de lo concerniente á la poblacion de dicho partido, su estadística municipal y la que se refiere al reemplazo del ejército, con el pormenor de su riqueza imponible.

	ENECEN	combonen	POBLA	CION		ES	TADIS	STICA	M	UN	ICIP	AL		-	DE	LAZO L CITO	RIQUE	ZA IMPO	NIBLE.
AYUNTAMIENTOS.	OB. A QUE PERTE	Pueblos de que se es	VECINOS.	ALMAS.	100	Por cape.	TOTAL.	Elegibles.	Algaldes	Tenientes	Regidares	Sindices	Suplentes.	Alceldes prd ,	Jovenes varones alistados de 18 å 25. años de edad.	Cupo de sold enr- resp. à una quint,	Per ayunta- miento.	Per vecime.	Per hobi-
									P.S.								RS. VN.	RS. MS.	BS. MS.
gullana ilbañá ilfar irens de Apurdan. irmadas iviñonet dusitjás cadilla. corrassá. duscaros abanas. abanas. adaqués aixas ampmany anellas. antallops. arbonills.		111111111111111111111111111111111111111	176 40 42 22 21 1109 8 54 130 144 15 606 17 65 10	1034 210 195 180 127 562 59 296 654 58 795 180 2787 106 328 104 382 34	109 26 39 19 14 80 6 50 122 9 111 14 282 15 79 18 69 3	3 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	112 27 40 20 15 81 6 51 126 9 114 282 16 80 19 70 3	109 26 39 19 14 80 6 50 122 9 111 14 282 15 79 18 69 3	1111111111111111	1 " " " 1 " 1 " 1 " 1 " 1 " 1 " 1 " 1 "	4 2 2 2 2 2 2 2 2 4 2 2 4 2 2 8 2 2 2 2	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	5 3 3 3 3 4 * 4 5 3 5 3 7 7 3 4 4 3 4 3	30 m	59 12 11 10 7 32 3 17 37 3 45 10 158 6 19 6 22 2	2'3 0'5 0'4 0'4 0'3 1'2 0'1 0'7 1'4 0'1 1'8 0'4 6'1 0'2 0'7 0'2 0'8 0'1	128200 22420 97360 33480 33390 102100 14610 35950 128520 22440 209780 33180 211630 24960 52460 10320	1521 27 1590 988 20 1826 8 665 25 930 20 2244 1456 26 2212 349 7 1271 8 1066 5 2496 663 30	124 106 2 499 186 262 3 180 1 1247 2 121 1 196 1 386 2 263 3 184 1 75 3 203 3 211 240 137 1 303 1
astellon de Ampurias	GERONA.	1 2 1 1 2 1 1 1 1 1 1 1	636 30 103 130 9 31 28 119 1870 44 323 53 7 240	2821 233 452 637 56 148 155 773 8352 226 348 1720 234 29 1165	293 23 91 90 5 22 19 102 664 67 30 173 43 6 150	14 1 1 4 2 14 1 1 4 1 1 2	307 24 92 94 5 23 20 104 678 68 31 177 44 6 152	293 23 91 90 5 22 19 102 664 67 30 173 43 6 150	11111111111111	1 " 1 1 1 2 1 " " 1 1 " " 1 1 " " 1 1 1 1	8 2 4 4 4 2 2 4 11 2 2 6 2 5 6	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	7 3 5 5 3 3 5 5 9 4 3 6 3 6 6	11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11	160 13 26 36 3 8 9 44 478 13 20 98 13 2 66	6'2 0'5 1 1'4 0'1 0'3 0'3 1'7 18'5 0'5 0'8 3'8 0'5 0'1 2'6	641160 64250 124560 151500 21520 35100 33170 115020 622930 137760 260580 22580 30000 111660	2141 29 1209 11 1165 13 2391 4 1141 31 1184 31 771 31 333 4	227 1 275 2 275 2 237 3 384 1 239 214 148 2 74 1 609 1 148 151 1 96 1
lada. as Escaulas. bs Horts. adó. insá. ers. aona asarach essanet de Cabre-		1 1 1 1 1 1 1	6 32 7 207 456 279 14 41	38 159 35 1064 2288 1343 97 161	4 24 4 130 218 167 11 40	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	4 25 4 140 222 169 12 41	4 24 4 130 218 167 11 40	1 1 1 1 1 1 1 1	10 m 1 m 1 m 1 m 1 m 1 m 1 m 1 m 1 m 1 m	2 1 4 6 6 6 2 2 2	1 1 1 1 1 1 1 1	3 5 6 6 3 3	30 31 30 30 30 30 31	2 9 2 60 130 76 5	0'1 0'3 0'1 2'1 5 2'8 0'2 0'4	21730 12250 160590 254980 418240 36110 28020	1499 2 2579 10 683 14	804 199 3 350 151 111 1 311 1 372 1 174
nys	13	4	174	230	174	1	178	174	1	1	6	1	6	3	13	0'4	172270 35260	990 2 750 7	196 3
entañas de Reca-	A	1	10	64	10	30	10	10	1	3)	2	1	3	30	3	0'1	6650	665	103 3
ontroy		1 1 2 2 1 1	11 138 78 28 38 134 14	58 740 476 117 246 986 98	8 97 61 26 16 96 10	1 1 1 1 1 1	8 98 62 27 17 97	8 97 61 26 16 96 10	1 1 1 1 1 1 1 1	» 1 1 8 8 1 0	2 4 2 2 2 4 2	1 1 1 1 1 1 1	3 5 4 3 3 5 3	р в в 1 1 г	3 42 26 7 15 56 6	0'1 1'7 1 0'3 0'5 2'2 0'2	83680 46480 157060	979 28 1291 31 2988 19 1223 5	278 1 182 2 211 2 715 185 2 159 3 231 1
Totales ,	1	-	6954 3					BI			0.00				The state of	000	5414090	A STATE	SOV SS

FIG 91

Concluye el cuadro sinóptico por ayuntamientos de lo concerniente á la poblacion de dicho partido, su estadistica municipal y la que se reflere al reemplazo del ejército, con los pormenores de su riqueza imponible.

Two as or brown	TENECEN	mbonen	POBL	cion.	No To	ES?	FADIS	TICA	1	MUN	VICH	PAI	4.	100	REEMP DE EJERO	1	RIQUEZ	ZA IM	PO	NIBL	E
AYUNTAMIENTOS.	PERTEN	a Se com		PARTIE OF	THE SOUTH	стог	2300	1-11-11	100				Sold Sold	pedin. /	renes 18 h edad	duin.	Por	2000	FIG.	100	51
ATUNIAMENTOS.	18 P	de qu	VECINOS	AS.	Contribu-	pa-	T.	2	*		Į.		fer.	4 60	を 性 を	9 2 6	ayun-	Por	3	Per	
Carlo serment	10 V		SCID	ALM	ontri	dad.	TOTAL.	Riegibles	Alesides.	Tenientes.	Regidares.	Sindiens	Suplent	Afcaldes	Jörenes affistados 24 años d	10 a	10000	yeein	12.1	habitan	ite
	OB A	Pueblos	A THE	SW TES	0	Po	T	RIV	IA.	Te	Re	Sir	Su	A.	36	2 2 4	tamiento				
Sumas anteriores.	100	62	6954	34516	3977	97	4074	3977	51	24	149	51	188	11	1962	75'4	5414090	2)		n	2000
A STATE OF THE PARTY OF THE PAR		0	3	15	3	173	3		100		30	1971	100			0'1	0.000	0000			
alol Sabaldoria	40	1	69	419	64	2000	66	64		1	2		4	22	24	0'9	25330 81660		21	1688	
erelada		1	259	1295	189	HISTORY OF THE PARTY OF THE PAR	192	189	1	1	6	1	6	3)	74	2'9	310340		7	239	
ont de Molins		1	67	330	64	1	65	64	1	1	2	1	4	N	19	0'7	111070	1657	25	336	1
ontos		2	103	533	81	1	82	81	1	1	2	1	4	1	30	1'2	120620		2	226	
uerto de la Selva.	EL.	1	150	752	170	1	171	170	1	1	6 2	1	6 3	33	43	0'1	57200		11	76	
labós	0.00	2	13 48	65 249	10		45	10		27	2	1	3		14	0'5	45150 58100		JULY 250/	694 193	1
limorts	7.5	1	37	237	24	1	25	24	1		2		3	10	14	0'5	40420			170	
losas	1	1	389	La Salar Sal	254	5	259	254	1	1	8	1	7		111	4 5	242990			125	
an Clemente Sa-	17 1	000	La Contraction		10025	1000	The same	1000		100	Deug	13	1		CON	434	V. Oberson	biscal	125	TO A PROPERTY	
sebas		1	121	565 57	89 12	1	90	89 12	1	1	4 2	1	3	1 1	32	1'3 0'1	100020 66460	1102002	20 11	1177	
Muga an Martin Saser-		1	216	1207	134	4	138	134	1	1	6	1	6	n	70	3'1	125960	583	5	104	1
ras	and and	1	16	84	11	Paris.	11	11	1		2	1	3	21	5	0'2	29830	1864	12	355	
lera		1	101	553	78	1	79	78	1	1	2	1	4	20	31	1'2	32800	323	25	59	
via. an Pablo de la Cal-	Α.	1	55	267	4.7	1	48	47	1	1	2	1	4	3)	15	0'6	39380	716		147	
zada	NO	1	1	8	1	3)	1 8	1	1			30	-	21	n	0'1	10080	111/9/03/5559		RESIDENCE IN	
an Pedro del Vilars	3B(1	112	30 960	1 0 3	diam'r.	KINGS TO	142	1	10	и 6	Bi	6	38	55	2'1	14850 272970		17	495 284	
an Pedro Pescador an Quircio de Cu-	9		112	300		2	197 10	142	100		Per	1	0	30	45		2/2010	1401	*	204	H
lera		1	11	49	6	29	6	6	1			1	3)	21	3	0'1	34960	3178	6	713	8
ianta Leocadia de		700	1		PHONE POR				1		10020				10000		Ta armani		3	Macau	
Algama de		1	34	194	17	The same	18	17	1	33	2	I.	3	159 1380	11	0'4	31450	The state of	1	162	
Fluvia elva de Mar	(275)		11 150	59 752	105	1000000	109	105	1	10	2 4		3 5	3)	43	0'1	27930 57200		3	473 76	
istelia	884	1	86	430	70	1	71	70	i		2		4	20	24	0'9	92390			214	
arabaus	200	1	30	201	21	1	22	21	1	u	2	1	3	. 32	11	0'4	36550			181	
erradas		1	49	461	47	2	49	47	1	33	2	1	3	10	26	1'.	78170	1000000	10000	169	
orroella de Fluvia		1	36	194	35	1	36	35	1	24	2	1	3	1	11	0'4	59280	1646	22	305	g
ecindario de San		-	21	175	14	139	14	14			2	36	1	155	40	22.	9770	100		100	3
Silvestre	1919	1	29	159	24	100	25	24	19	22	2		3	30	10	0'4	57870	ELECTRICAL PROPERTY.	3	55 363	
ilabertran		1	120	685		8	98	90	1	1	4	1	5	20	20	1'5	96660				
ilacolum		1	15	89	10))	10	10	1	11	2	1	3	30	ò	0'2	44740	2982	6	502	1
ilademiras		1	17	162	10		10	10	1	30	2	1	3	20	9	0'4	30300			187 195	
ilafant	aby	1	87 134	360 720	71 98		72 99	71 98	1	1	2 2 4	1	4	33	20	0.8	70280			195	1
ilajuiga ilamacolum	(in)	1	30	150	22		23	22	1	1 0	9	1	5	23	41 8	1 6 0 3	91370 62820		Z D	126 418	
ilamalla	28	1	52	261	48	1	49	48	1	12	2 2	1	3		15	6,6	80980			310	
ilamaniscle	19	1	18	94	67	1	68	67	1	1	2	1	4	-	5	0'2	19390		7	206	
ilanant		1	118	591	85	1	86	85		1	4	1	5	2	34	1'3	89740			151	
ilanova de la Muga	-26	1	37	189	35	1	36	35	-0.00	33	2 4 2 2 2	1	3	30	11	0'4	134440			711	
ilaritg ilarnadal	1551	1	34	170	26, 33	1	27 34	26 33		23	2	1	3	1000	10	0'3	42100 47850		8 7	292	
ilasacra	197	1	54	208	39	1	40	39		30	2	1	3	22	12	0'5	100980				
ilatenim	100	2	43	216	35	1	36	35		_	2	1	3	1	12	0'5	115200	2679	3	533	3
rlaut	-	1	3	14	3	0110	3	3	1	33	-33	1	20	31	1	0'1	22150			1582	33
iure	9	1	105	460	94	1	95	94	1	1	4	1	5		29	1'"	10560	100	19	22	Sec.
Total	1911			- (48)	110	-	0000	0.5	-	-	-	-		-	2010	100	0711110	000			100
The ball		47400	10000	Co. 1 Sept. 77	MARKET STATE	E-174/A	REEST OF	ACCOUNT OF THE	- 45.69	ALC: US	45.45.73						A SHOP IN THE PARTY OF THE PARTY.	W 47 42	14	170	

92 FIG

FIG NOTA DEL ESTADO ANTERIOR.

La matrícula catastral de esta prov., formada en 1812, no scúala para cada ayunt. la subdivisión de su riqueza imp. respectiva, en territorial y pecuaria urbana, é industrial y comercial, por lo que se omite en este cuadro; pero esta clasificación respecto á la totalidad se encontrará en el cuadro sinóptico de la misma. Tampoco se señala en el referido documento el importe de las contribuciones que paga cada ayunt.: solo se ve en él, que el total de las que paga la prov. es el 16'55 por 100 de su riqueza imp., en cuya proporción debe corresponder á este partido la suma de rs. vn. 1.447,306, que sale á 1azon de 143 rs. 12 mrs. por vec. y 28 rs. 8 mrs. por hab. En esta cantidad se incluye la contr. de culto y clero, por la de rs. vn. 275,450 que corresponde al part., en la proporción de 3'15 por 100 de su riqueza, la misma que resulta del cupo señalado á la prov., y sale á razon de 27 rs. 10 mrs. por vec. y 5 rs. 13 mrs. por habitante.

FIGUERAS: v. con ayunt., cab. del part. jud. de su nombre, adm. de rent. de correos, y de diligencias, en la prov. y dióc. de Gerona (5 leg.), aud. terr., c. g. de Barcelona (18). SIT. Y CLIMA. En el centro del Ampurdan al piè de una co-

lina , y en la union de las dos carreteras que conducen de Bar-celona á Francia , y de Olot á Rosas ; su cielo es alegre y despejado; la temperatura es varia, rigorosa en las estaciones de invierno y verano, y le combaten frecuentemente con violen-cia los vientos del N.; las enfermedades comunes son fiebres

inflamatorias é intermitentes.

Interior de la población y sus afueras. Consta de poco mas de 2,000 casas de buen aspecto, distribuidas en calles rectas, llanas y espaciosas; hay casa consistorial, capaz y de buena forma en la plaza principal; una carcel pequena insalubre y de mala construcción; una casa de maternidad para espósitos transeuntes; un hospital fundado en el año 1313, bien sit. y de mucha capacidad para enfermos pobres; y en el mismo edificio el hospital militar, con una capitla pública dedicada à San Baudilio, cuyo cura administra la parte espiritual en ambos hospitales; un teatro reducido y de mal gusto, escepto el escenario que fué decorado y renovado en 1841; un salon para bailes públicos; un juego de pelota de propiedad salon para bailes públicos; un juego de pelota de propiedad del hospital, que le producia antes mucho por la especial afi-cion de estos hab.; 6 escuelas particulares de instruccion primaria para niños, á las cuales concurren mas de 300; 3 de niñas á quienes se les enseña á leer ademas de las labores proniñas á quienes se les enseña á leer ademas de las labores propias de su sexo; un colegio de humanidades, creado en 1837 por el cuerpo municipal, bajo su inspeccion, establecido en el exconvento de San Francisco, con otra escuela adjunta, tambien de primeras letras; los gastos de estos dos establecimientos, se cubren en parte con fondos del caudal de propios, y lo restante con los honorarios que pagan los alumnos pensionistas y esternos pudientes; tiene un pasco á la parte N. de la v., sobre el camino de Francia, con muy buen piso, y hermosos y corpulentos árboles; como otro con asientos comodos y faroles para alumbrado, construido en el centro de la pobl., en el sitio por donde antes cruzaba el r. Galligans, y sobre su câuce, que han cegado y nivelado con el terreno de aquella, y cuya obra comenzada en el año de 1831, se concluyó en el de 1844; un establecimiento de baños de aguas naturales y de vapor, asistido con esmero; un lavadero púnaturales y de vapor, asistido con esmero; un lavadero pú-blico y 2 abrevaderos; las 3 fuentes que hay dentro de la v. estan mal cuidadas, y sin embargo de que sus aguas son re-gulares, los vec. generalmente no se sirven deellas para beber gulares, los vec. generalmente no se sirven deellas para beber y demas usos domesticos, y sí de las de pozos que son abundantes, aunque no muy agradables. Tiene una igl. parr. cuyo curato es de térm., servida por 2 párrocos, 2 vicarios y una comunidad de presbíteros; 4 capillas con culto público; una de ellas edificada en 1730, bajo el titulo de Ntra. Sra. de Dolores, se halla al cuidado de una devota congregacion; otra denominada de San Sebastian; es de antiquisima fundacion, y cuida de su culto la congregacion de la Purisima sangre de Cristo; la de San Baudilio, ya mencionada, en el hospital, y la del ex-convento de San Francisco de Asis, cuyo suntuoso editicio en que hoy se halla el colegio de humanidades, como se ha dicho, se empezó á edificar en el año de 1819, y fué ocupado en el de 1827, por la comunidad de Fr. Franciscos Recoletos, que se hallaba hasta entonces congregada en una casa particular, desde la conclusion de la guerra de la Independencia, en cuya época incendiaron las tropas de Napoleon, el ant. conv. de la órden fundado en 1483 en el térm. llamado Font de la Gorga ó del Gorch, próximo á la v.; al E. de ella, en el punto nombrado Joch de la Pilota, se ve el ex-monast. de Benedictinos, destinado en parte para cuartel de caballeria; al NE. y pocos pasos dist. de la misma, existe el ex-convento de frailes Capuchinos, edificado en el siglo anterior, por haber sido demolido el ant, y primitivo que ocupaban para levansido demolido el ant, y primitivo que ocupaban para levan-

tar el famoso cast. de San Fernando de Figueras, cuya descripcion en este lugar seria una repeticion infructuosa de la muy detallada, que hicimos en nuestro art. de c. g. de Bar-celona (V.) al cual nos referimos; y consecuentes con lo que en el ofrecemos, solo nos ocuparemos en la parte histórica de

en el ofrecemos, solo nos ocuparemos en la parte histórica de este art., de los hechos de armas de aquella fortaleza.

Término. Confina N. Llers y Cabanes, separando á este último el r. Muga; E. Vilabortran y Vilatenim; S. Alfar y Sta. Llogaya de Algama, mediante el r. Manol, y O. Vilafant y Avinonet; en el se encuentra hácia el E. y muy próximo á la pobl., un cas. con una venta nombrada la Aigueta; y el cementerio, que es de mucha capacidad, circuido de cipreses y olivos; al S. 1/2 hora dist., está la capilla de San Pablo de la Calzada, antes parr., y conserva aun la pila bautismal y el cementerio.

y el cementerio.

Terreno. Es de primera calidad; casi todo llano, sin mas monte que la colina en que está sit. el cast., y cultivado con esmero; el r. Muga que pasa por uno de los confines del térm. carece de puentes y no presta beneficio alguno; al Manol tam-poco le cruzan puentes, y aunque vadeable, es peligroso por sus repentinas avenidas, sale de él una famosa acequia, al pié del l. de Sta. Llogaya de Algama, cuyas aguas despues de dar impulso á los molinos de la Creu de la Má y de regar varias huertas y campos inmediatos, vuelven á unirse al mis-mo r. por la parte de Vilatenim; tambien el arroyo Galligans contribuye á fertilizar este suelo.

CAMINOS. Todos son carreteros; los que conducen de Barcelona á Francia, y de Olot á Rosas, cruzan por la v. y se hallan en regular estado; los demas que dirigen á los pueblos de la costa y otros limitrofes, estan descuidados y de mal tránsito; para el servicio de transportes hay omnibus, calesas y caballerías.

CORREOS. Se reciben diariamente de la cap. de la prov.,

Correos. Se reciben diariamente de la cap. de la prov., procedentes de Barcelona, à las 4 de la tarde, y se despacha para los mismos puntos á las 12 de la noche; distribuyéndose en esta caja, por medio de balijeros, à los pueblos del part. escepto al de la Junquera, que tiene adm. propia.

Producciones. Aceite, trigo, legumbres, hortalizas y frutas; siendo las mayores las de las dos primeros art.; por lo reducido del térm. y la mucha parte de él que se cultiva, no cria mas ganado que el cabrio, por aprovechamiento de la leche, y el necesario para la labranza, hay caza de varias especies, y pesca de anguilas y barbos en los r. Este nueblo. especies, y pesca de anguilas y barbos en los r. Este pueblo, cuya civilizacion se advierte por su espiritu de asociacion, cuenta en su seno una sociedad de amigos del país, una de arqueologia, una de frenologia, un casino, 5 sociedades de socorros mútuos en la clase proletaria, y se publica un periódica; lodos estos elementos centrálivas en la desarrello de la dico: todos estos elementos contribuyen al desarrollo de la

INDUSTRIA Y COMERCIO. Así es que se ejercen varias profesiones científicas y todas las artes mecánicas; hay 3 imprentas otras tantas librerias, 8 cafés, 2 fondas, 5 casas posadas, varias de huéspedes, mesones y tabernas; fábricas de tejidos de hilo y de cintas, de aguardientes y licores, de productos quimicos, de tapones de corcho y fundicion de hierro; pero los ramos mas considerables de la ind. son, las fabricaciones de jabon y de curtidos; sobre las cuales seria de desear que de jabon y de curtidos; sobre las cuales seria de desear que el Gobierno fijase su atencion para darles impulso, porque se hallan amenazadas de una total decadencia, con grave perjuicio de esta pobl.; el primero de estos art. ha sido recargado en sus derechos por el nuevo sistema tributario, de modo que no pudiendo las fab. competir en el precio de su manufacque ho puniendo las lab. Competir el el precio de sa manun-tura con las de Francia, la esportación se reducirá solo á al-gunos puntos de la Peninsula, y concluirá la que hasta ahora ha sido de mucha consideración, y se ha hecho para aquel reino: las fáb. de curtidos que se hallaban en mucho auge, y casi puede decirse que estas y las de Olot abastecian los mas de los mercados de España, esperimentan hoy una terriFIG

ble y progresiva decadencia por el escandaloso contrabando

ble y progresiva decadencia por el escandaloso contrabando que se hace por la frontera: hay ricas tiendas de paños, lenceria, quincalla, drogas y efectos coloniales; se importau estos y los renglones de consumo necesarios, y se esportan los frutos del país y productos de la ind.

Ferias y mercados. Se celebra un mercado el jueves de cada semana; es muy concurrido y activo el tráfico en particular de ganado de cerda por la escelencia y fama de sus carnes en esta parte del Pirineo, Esta v. tiene ademas concedidas de muy remotos tiempos, 4 ferias en los dias 3 de mayo, 29 de junio, 24 de agosto y 18 de octubre, la segunda no se celebra, y la primera, que es la de mas tráfico y concurrencia, dura 3 dias.

3 días.

Fiestas. Por voto que hizo el ayunt, en el año de 1612, á causa de las enfermedades que aflijian al pais, hace Figueras una procesion anual llamada profasó de la tramontana, que es una de las fiestas mas célebres y concurridas: sale de esta v. y va al santuario de Ntra. Sra. en la montaña de Reque sens, distante 5 horas, asistida del alc., el cura párroco, la mitad de los concejales y de los presbiteros que componen la comunidad, y otros muchos vec.; la congregacion de la Purísima sangre de Cristo, señala el dia en que se ha de verificar, cuidando siempre de hacerlo recaer en el lunes último de mayo ó primero de junio, y costea los cuantiosos gastos sastos per en el control de control de lunio, y costea los cuantiosos gastos sastos de la participa de lunio, y costea los cuantiosos gastos sastos de la participa de lunio, y costea los cuantiosos gastos de la participa de lunio, y costea los cuantiosos gastos de la participa de lunio, y costea los cuantiosos gastos de la participa de l ear, cuidando siempre de hacerlo recaer en el lunes ultimo de mayo ó primero de junio, y costea los cuantiosos gastos que se originan, inclusos los de manutencion de los individuos del clero, del ayunt. y de los pobres de la v. que acompañan la procesion durante los 3 días que emplean, uno en ir, otro de permanencia en la montaña y otro en volver; para subvenir á estos gastos, tiene concedido la congregación el permiso de celebrar una rifa; los pueblos del tránsito deben salir an procesión á recibile al confin de su térm. A acompasalir en procesion à recibirla al confin de su térm., à acompanarla á su igl. respectiva y despedirla en igual sitio; al llegar al santuario de Requesens, y en el acto de entonar la salve, que es generalmente al anochecer, eucienden una gran hoguera en la montaña, que sirve de señal á la v. para el repique general de campanas, y en el dia del regreso salen los vec. en rome-ria à recibir la procesion à mas o menos distancia.

1,870 vec., 8,352 alm. CAP. PROD. 24.917,200. POBLACION.

IMP. 622,930.

Historia. Hallando en Figueras vestigios de antigüedad, han congelurado algunos ser la *Iuncaria* que figura en las tablas de Tiolomeo, en el Itinerario atribuido á Antonino, y en la tabla petingeriana. Nómbrase su fortaleza en las crónicas de Cataluna, habiendo sido dada por el conde de Bar-celona D. Bamon Berenguer III á Hugo Ponce, conde de Amcelona D. Bamon Berenguer III á Hugo Ponce, conde de Ampurias, año 1124. En ella se reunieron, año 1492, los comisionados nombrados por Francia y España para acordar la confederación de ambos estados. En abril de 1675, fué abandonada por los españoles al ejército francés mandado por el general duque de Schoremberg, quien se detuvo en ella 3 días, sin que se cometiese el menor insulto contra sus habitantes: la dejó guarnecida de 400 hombres. En 1689 era donde tenian los franceses sus almacenes con una fuerte guarnicion. Felipe V celebró en esta v. sus desposorios con la reina Doña Maria Luisa Gabriela de Sajonia, día 3 de noviembre de 1701. En 16 de noviembre del siguiente año lle gó á ella el mismo rey regresando de Italia, y desde este punto gó à ella el mismo rey regresando de Italia, y desde este punto mandó à la junta de gobierno cesase en sus funciones. Figueras fué sorprendida por la guarnicion de Perpiñan en 28 de ras fué sorprendida por la guarnicion de Perpiñan en 28 de enero de 1709: fueron varios los muertos y los prisioneros; entre ellos se contaron mas de 20 oficiales. Precisamente habia de jugar de un modo interesante en la historia militar de la nacion, siendo como su llave, desde que se la dió el límite natural del Pirineo. Apreciándose como era debido la importancia de este punto, se edificó el formidable castillo de San Fernando descrito en la página 409 y siguientes del tercer tomo de esta obra. Recordaremos que tuvo principio en el reinado de Fernando VI, y que, seguido con asiduidad en el de Carlos III, se hallaba ya concluido en la parte mas esencial cuando ocurrió la guerra del 92, en la que por primera vez, y por todas sus circunstancias, debió que por primera vez, y por todas sus circunstancias, debió desempeñar el importante papel à que estaba destinado. Por desgracia sucedió lo contrario; pues con una guarnicion de 10,000 hombres y 250 piczas de artilleria, y con municiones, de boca y guerra para medio año, se entregó á los franceses sin disparar un cañonazo en 28 de noviembre de 1794, siendo su gobernador interino el brigadier D. Andrés de Torres, quien con ese motivo fué sentenciado por un consejo de guerFIG 93

ra à la pena de muerte, que le fué comutada por la gene rosidad del monarca en la de encierro perpetuo. Verificada rosidad del monarca en la de encierro perpetuo. Verificada la paz y vuelto el cast. á nuestro poder, se continuó la construccion de las obras interiores que estaban para concluirse, y llegada la invasion francesa del año 1808, una de las primeras miras de Napoleon fué la de posesionarse de este importante punto militar. Lo verificaron sus tropas por los medios políticos que habian empleado, para apoderarse de otras plazas fuertes, el dia 18 de marzo. En 13 de junio siguiente, se levantó el somaten general de todo el Ampurdan, con objeto de bloquear este castillo y rendir su guarnicion por hambre; mas estando ya próximos à conseguir este resultado, fuéforzoso abandonar la empresa, por haber llegado un refuerzo considerable à los franceses, quienes no solo quedaron con la posesion del fuerte, sino con el domilo quedaron con la posesion del fuerte, sino con el domilo quedaron con la posesion del fuerte, sino con el dominio de todo el terr. que señorea. En este estado se pasó hasta el año 1811 gozando los franceses las inmensas ventajas que les proporcionaba esta fortaleza, no menos que la seguridad de ser en ella invencibles. Sin embargo, contra todos sus cálculos estaba destinada á proporcionar una reparacion al honor de las armas españolas, y un ejemplar à la historia que prueba no haber nada imposible al valor unido al patriotismo. Los hermanos distinguidos D. Ginés y Don Pedro Pou, con su cuñado D. Juan Marqués, naturales de Castelló de Ampurias, inflamados de aquel amor pátrio que Castelló de Ampurias, inflamados de aquel amor pátrio que tanto brilló en la guerra de la Independencia, encontraron, aunque con mucha esposicion de su vida, el medio de poner esta fortaleza en poder de los españoles, y lo egecuraron en la noche del 10 al 11 de abril de dicho año 11, sin mas sacrificio para tan gloriosa empresa, que la de un muerto y 2 heridos, constando la guarnicion francesa de 2,000 hombres, un material de 350 cañones, 30,000 fusiles, 20,000 ves-tuarios, 400 caballos, 6 millones de rs. y mucha cantidad de municiones de boca y guerra. Los valientes y distinguidos brigadieres D. Juan Antonio Martinez y D. Francisco Robira fueron encargados de la egecucion de tan arriesgada empre-sa, en la que se distinguieron tambien el teniente coronel y ca-pitanes que mandaban la vanguardia compuesta de 375 hom-bres verificó la sorpresa, D. Esteban Llovera Riumban, Casas bres verificó la sorpresa, D. Esteban Llovera Riumban, Casas y Drasaire. Transcribimos en compendio este hecho memorable tomado de la historia de la guerra de la Independencia (pág. 290), publicada en Madrid por el presbitero Don Juan Diaz Baeza, constando en ella con la autenticidad y latitud conveniente los pormenores de tan glorioso acontecimiento; en el cual los referidos hermanos Pou, y cuñado Marqués, se entregaron con el mayor heroismo á todos los peligros, resueltos á inmolarse en el altar de la patria ó tributarla el homenage mas digno de su amor como dice el marqués de Campo Verde en la espresiva certificacion que libró de este memorable suceso. Estos distinguidos españoles, conseguido que hubieron el término de sus deseos, no quisieron admitir mas recompensa que el alto honor de haber cumplido como bucnos patricios. Muy dignos son de que se perpetúe su recuerdo en los fastos de la historia, como el mismo citado marqués espresa. Nuestro ejército, en los dias de la toma del marques espresa. Nuestro ejército, en los dias de la toma del cast., se encontraba ocupado en varios puntos del Principado, por cuya causa tardó mas de lo que debiera á verificar su por cuya causa tardo mas de lo que dehiera a verincar su reunion. Entretanto los franceses, algo recobrados de la gran consternacion en que la puso tan inesperado acontecimiento, trataron en lo posible de evitar sus graves consecuencias, y al efecto reunieron todas sus fuerzas en el Ampurdan con el fin de contener la guarnicion del cast. dentro de sus muros, y evitar el indispensable levantamiento en masa de todo este pais, que hubiera dado por necesario resultado un aumento considerable á nuestro ejército, como en consultado un aumento considerable a nuestro ejército, como en consultado un aumento considerable a nuestro ejército, como en consultado un aumento considerable a nuestro ejército, como en consultado un aumento considerable a nuestro ejército, como en consultado un aumento considerable a nuestro ejército, como en consultado un aumento considerable a nuestro ejército, como en consultado un aumento considerable a nuestro ejército, como en consultado un aumento considerable a nuestro ejército, como en consultado un aumento considerable a nuestro ejército, como en consultado un aumento considerable a nuestro ejército, como en consultado un aumento considerable a nuestro ejército, como en consultado un aumento considerable a nuestro ejército, como en consultado un aumento considerable a nuestro ejército, como en consultado un aumento considerable a nuestro ejército, como en consultado un aumento considerable a nuestro ejército, como en consultado un aumento considerable a nuestro ejército, como en consultado un aumento en considerable a nuestro ejército, como en consultado un con igualmente la reconquista de las plazas de Rosas y Gerona, si se hubiese sabido aprovechar la oportunidad de la confusi se núblese sabido aprovechar la oportunidad de la confu-sion en que se encontraban los franceses. Por fin, el capitan general, marqués de Campo Verde, llegó el dia 3 de mayo frente á la v. de Figueras con 9,000 infantes y 800 caballos, que, juntos con la fuerza que salió del cast., atacaron con tal bizarria á los franceses, que les obligaron á refugiarse, aco-bardados dentro de la v. desde donde su general solicitó y obtuvo una suspension de armas con el fin de capitular. Es-tando en estos tratados, que el general francés supo aprovetando en estos tratados, que el general francés supo aprove-char para ganar tiempo, apareció en el camino de la Junque-ra un refuerzo considerable procedente de Francia, que sor-prendiendo nuestra línea confiada, obtuvo una victoria

94 FIG FIG

que toda la mañana habia sido nuestra, y en resultado la pérdida del cast., que, falto de viveres, y esperando en vano socorro, tuvo que capitular en 19 de agosto siguiente. En 20 de abril de 1823 fué tambien sitiado el cast. por los franceses y realistas españoles, los primeros al mando del general de brigada Maringoné, y los segundos al del brigadier Corteen: rindióse esta plaza en 27 de setiembre del mismo año, apurada la guarnicion por las calenturas que inutilizaron mas de la mitad de la fuerza, compuesta de 3,000 hombres al mando de D. Santos San Miguel, coronei del regimiento de Aragon. En todo el tiempo posterior hasta el año 1843, no ofrece su historia mas de particular que la asonada ocurrida en esta pobl. en junio de 1836 de la que fué victima el gobernador. Fué promovida porque este mandó salir de la plaza à los nacionales de Mataró. Las antoridades consi-

guieron restablecer el órden, satisfecho que fué el encono de los agitados. En el año 1843 habiéndose adherido su guarnicion al pronunciamiento en favor de la junta central, las tropas de la reina lo sitiaron, y se rindió á poco tiempo.

Es patria de diferentes hombres ilustres entre los que mee rece particular mencion san Wistremuro, monge benito, que con su saber y virtud ilustró á su pais.

El escudo de armas de esta v. ostenta una hoja de higuera.

FIGUERAS: 1. y pequeño puerto de mar en la prov. de Ovie-do, ayunt. de Castropol, felig. de San Estéban de Barres (V.). Tiene ademas de lo ya mencionado en el art. de su felig., una aduana de cuarta clase, cuyo movimiento comercial durante el año de 1844 se manificsta en los estados que siguen:

Número de buques que han entrado y salido en este puerto por el comercio de cabotage en los des años de 1844 y 1845, segun los datos oficiales de la misma aduana,

			ENTE	ADA,	Toront I	- 400,0	Terb !	of male	Terminos.	SALI	DA.		
Años.	EN	CADA A	NO.	A	NO COMU	N.	Años.	EN	CADA AS	ю.	A	NO COMU	v
	Buques.	Teneladas.	Tripulation	Buques.	Toucladas.	Tripulacion	Single of	Buques.	Toneladas	Tripulacion	Buques.	Tendadas	Tripulacion
1844 1845	35 53	719 1159	167 882	•	9°	2)	1844 1845	29 40	748 1407	163 129		1900 3 000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000	
Total.	88	1878	449	44	939	224	Total.	69	2155	292	34	1077	146

Estado de los artículos que hau entrado en este puerto procedentes de otros del reino en el año de 1844, segun los datos oficiales de la misma aduana.

Estado de los articulos que han salido de este puerto para otros del reino en el año de 1844, segun los datos oficiales de la misma aduana.

NOMENCLATURA.	UNIDAD, PESO Ó MEDIDA.	AÑO DE 1844.
Aguardiente	Fanegas. Quintales.	9 4 237 4 3700 3 9791 29 884 6 275 2408
Valor total de estos arti-	Rs. vn.	175256

	No	hay	estac	los	de	1845.	
--	----	-----	-------	-----	----	-------	--

NOMENCLATURA.	UNIDAD, PESO Ó MEDIDA.	AÑO DE 1844.
Alcohol	Pares. Libras. Número. Arrobas. Docenas. Varas. Libras.	200000 1653 4150 375064 2765 1420
Valor total de estos arti-	Rs. vn.	1196217

No hay estados de 1845.

FIGUEREDO: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Vimianmo y ſelig, de San Martin de Carantona (V.).

FIGUEREDO (Sta Maria de): felig. en la prov. de la Coruña (4 1/2 leg.), dióc. de Santiago (7 1/2), part. jud. de Betanzos (2) y ayunt. de Cesuras (1): sit. en la ſalda setentrional del monte de San Juan de Medela y á la der. del r. Mero; su CLIMA es templado y sano, tiene 24 casas distribuidas en grupos que constituyen varios l. ó ald.: la igl. part. (Sta. Maria), es única, y el cementerio no perjudica á la salud pública. El TÉRM. confina por N. con San Vicente de Carres; al E. Sta. Maria de Dordaña; al S. con Sta. Eulalia de Probass. y por O. San Juan de Paderal S. con Sta. Eulalia de Probaos, y por O. San Juan de Pader-

ne: el TERMENO participa de monte cubierto de teja y pastos: los CAMINOS son locales y malos; el conneo se recibe en Belanzos. PROD: centeno, trigo, maiz, patatas, algunas legumbres, lino y frutas; cria ganado prefiriendo el vacuno y de cerda: hay caza y alguna pesca. IND.: la agricola, molinos barineros y legumbres. lares para lino y lana. Pont.: 21 vec., 203 alm. contr. con su ayunt. (V.).

FIGUERO ó FIGARO: cuadra en la prov., aud. terr., c. g. y dióc. de Barcelona (6 leg.), part. jud. de Grapollers (2), avunt. de Monmanes. (V.)

FIGUEROA: 1. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Cer-

dedo y felig. de San Martin de Figueroa. POBL.: 43 vec. y 214

FIGUEROA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de Santiago de Arieijo (V.).

FIGUEROA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Coristanco y felig. de San Lorenzo de Ayualada (V.),

FIGUEROA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Rois y

FIGUEROA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Rois y felig. de San Vicente de Aguas Santas (V.).

FIGUEROA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Vivero y felig. de Sta. Maria de Galdo (V.).

FIGUEROA (SAN MARTIN): felig. en la prov. de Pontevedra (5 leg.), part. jud de Tabeiros (à la Estrada 4), dióc. de Santiago (8), ayunt. de Cerdedo (1/2). sir. en un plano inclinado à la caida del monte Loureiro que es una ramificación del Arnao; donde le combaten principalmente los vientos del S. y O.; el CLIMA es templado, y las enfermedades comunes fiebres y reumas. Tiene 179 casas distribuidas en los l. de Dean, Figueroa, Loureiro. San Martin y Vilar. Hay escuela de primeras letras Loureiro, San Martin y Vilar. Hay escuela de primeras letras frecuentada por 18 niños de ambos sexos, cuyos padres pagan al maestro la retribución convenida. Para surtido del vecindario se encuentran 6 fuentes en la pobl. y muchisimas en el térm., todas ellas de puras y saludables aguas. La igl. parr. (San Martodas ellas de puras y saludables aguas. La igl. parr. (San Martin) está servida por un cura de provision en concurso. En el l. y monte de Louredo hay una ermita dedicada á Sta. Lucia, la cual ninguna particularidad ofrece. Confina el TERM. N. con Toomonde y Castro; E. Castrelo y Parada; S. Pedro y Cerdedo, y O. Castro y Cerdedo: de cuyos limites dist. 1/4 leg. poco mas ó menos. El TERRENO en lo general es montuoso, arcilloso y de buena calidad; le baña el r. Lerez, que naciendo en Acibeiro, va por Forcarey, Dos Iglesias, Castrelo, Parada, Folgoso, Cerdedo, etc., hasta que desemboca en la ria de Pontevedra. Los Caminos son trasverseles y en mal estado: el correo se recibe de la cap. de ayunt, prop: maiz, centeno, patalas, casta-Los CAMNos son trasversales y en mai estado: er contado se recibe de la cap. de ayunt. PROD : maiz, centeno, patatas, castañas, lino, nabos, leñas y yerhas de pasto: se cria ganado vacuno, mular, de cerda y cabrio: hay caza de liebres, conejos, perdices y lobos; y pesca de truchos y anguilas. IND. y COMERCIO: la agricultura, carpinteria, canteria y 6 molinos harineros, 5 de los cuales estan sobre el r. Lerez, y uno en Porto-Loureiro, que es un torrente que haja del monte de este nombre y desagua en dicho r.: las principales operaciones comerciales y desagua en dicho r.: las principales operaciones comerciales consisten en la estracción del maiz é importación de vino. POBL.:

consisten en la estraccion del maiz é importacion de vino. Pobl.: 179 vec., 895 alm. contr. con su ayunt. (V.).

FIGUEROA (SAN MIGUEL DE): felig. en la prov. de la Coruña (41/2 leg.), dióc. de Santiago (7), part. jud. de Betanzos (2 1/2) y ayunt. de Abegondo (1/2): sit. à la der. del r. Barcia; CLIMA templado y sano. Tiene 56 Casas poco reunidas y cuyos grupos forman varios 1. ó ald. La igl. parr. (San Miguel) es matriz de Sta. Maria de Sarandones: confina el térm. con el de Sta. Eulalia de Abegondo por el N.; al E. San Julian de Cabanas; por S. Sta. Cristina de Montouto, y al O. su mencionado anejo. El terrenes es bastante fértil con algun monte arbolado y escelentes pastos. Los campos son vecinales y malos, y el Conreo se tes pastos. Los camnos son vecinales y malos, y el conneo se recibe en Betanzos, paon.: centeno, maiz, algun trigo, varias legumbres, frutas y vino: cria ganado vacuno, caballar y la-

legumbres, frutas y vino: cria ganado vacuno, caballar y lanar; hay caza y pesca. IND.: la agricola y molinos harincros. POBL.: 56 vec., 219 alm. contr. con su ayunt. (V.).

FIGUEROA (SAN PAYO DE): felig. en la prov. de la Coruña (11 leg.), dióc. de Lugo (9), part. jud. y ayunt. de Arzua (1). sit. à la der. del arroyo Regada afluente de l'Iso cen buena ventilacion y cilma templado y sano: comprende los l. de Curro, Fuente de Plata, Outeiro, San Payo y Vilar que reunen 28 casas de pocas comodidades. La igl. parr. [San Payo], es única y su curato de entrada y patronato lego. El térm. confina por N. con Sta. Eulaha de Agron; por E. con San Vicente de Vitris; por S. con Santiago de Boente, y por O. con Sta. Maria de Castineda y San Juan de Golan; hay fuentes de buen agua cuvos derrames se unen al Iso. El terreno es de mediana calidad y sus montes poco poblados. El camino que va de Arzua para Lugo se encuentra mai cuidado, y el conreo se recibe de la cap. del part. Prod.: centeno, maiz y trigo; cria ganado prefiriendo el vacuno; hay alguna caza: IND.: la agrícola y la claboración de buenos quesos de tetilla. Poel.: 28 vec., 150 alm.: contr.

con su ayunt. (V.).

FIGUÉROA (SAN PELAGIO): felig. en la prov. de Ponlevedra (6 leg. escasas), part. jud. de Tabeiros, dióc. de Santiago (4), ayunt. de Estrada. srr. parte en un plano inclinado formado por la colina sobre la cual se halla el 1. de la Estrada, y parte en una llanura que se estiende desde la base de dicho plano. La

FIG

combaten principalmente los aires del N. y S.O.; el CLIMA es templado, y las enfermedades comunes algunas fiebres y pulmonias. Comprende los l. de Castrelo, Figueroa de abajo, Figueroa de arriba, Riodosapos, Vilar y parte del de Rstrada [V.], que reunen 66 Casas. La igl. parr.: (San Pelagio), es aneja de la de Toedo; con la cual confina por N.; al E. con la de Aguiones; por S. con la de Ouzande y Guimarey, y por O. con la de Arcos de Furcos, de cuyos limiles dist. 4 1/2 leg. poco mas ó menos. En el l. de Figueroa de arriba existe un cas. perteneciente al Sr. de Sangro. El Terraeno en parte gredoso, es de primera y segunda clase: le baña un riach, que no tiene nombre especial, y se une al r. Linares por la felig. de Aguiones. Los montes son poco considerables, y la mitad sin arbolado. Atraviesa por esta parr. el camino de Santiago à Carballino de N. à S., y el de Pontevedra y Caldas à Lalin de E. à O.: el conredo se recibe de Santiago. Prod.: maiz, centeno, trigo, patatas, REO SE recibe de Santiago. PROD.: maiz, centeno, trigo, patatas, habichuelas, nabos y otros frutos: mantiene ganado vacuno, mular, de cerda, lanar y cabrio: hay caza de liebres, conejos y perdices. IND. y COMERCIO: la agricultura, 4 molinos harineros, y tejidos de lienzos ordinarios y de ropas de lana para uso de los vec.: se esportan cereales sobrantes y se introduce vino. POBL.: 66 vec., 322 alm. contr. con su ayunt. (V.)

FIGUEROA DE ABAJO: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt, de la Estrada y felig. de San Pelagio de Figueroa (V.). POBL.: 14 vec., 70 alm.

FIGUEROA DE ARRIBA: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de la Estrada y felig. de San Pelagio de Figueroa (V.). POBL.: 15 vec., 85 alm.

FIGUEROL (so): predio en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de Manacor, térm. y jurisd. de la v. de Felanitx.
FIGUEROLA: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de el Franco
y felig. de San Cipriano de Arancedo (V.).
FIGUEROLA: (llámase tambien FIGUEROLETA para distinguirlo de otro pueblo de igual nombre en el part. de Valls),
ald. en la prov. de Tarragona (10 horas), part. jud. de Montblanch (6), aud. terr., c. g. de Barcelona y dióc. de Vichforma avunt. con Guialmons y San Gallart. Consta de 4 casas
y una igl. parr., aneja de la de Sta. Coloma de Queralt, con
cuyo 1. confina por N.; E. Sant Gallart; S. Pontils, y O.
Guialmons. El terrenco es llano y de mediana calidad. Prod.:
cereales y legumbres. Pobl. y RIQUEZA: (V. GUIALMONS.)

Guialmons. El terreno es llano y de mediana calidad. Prod.: cereales y legumbres. Pobl. y riqueza: (V. Guialmons.)

FIGUEROLA Ó FIGAROLA: 1. con ayunt. en la prov. y dióc. de Tarragona (4 leg.), part. jud. de Valls (2), aud. terr. v c. g. de Barcelona (13): sit. al pie del monte Jordan, con buena ventilacion y clima templado y sano. Tiene 73 casas, la consistorial, una escuela de instrucción primaria dotada con 1,100 rs. vn., concurrida por 14 alumnos, una igl. parr. (Santiago el mayor), servida por un cura, y contiguo el cementerio en parage ventilado, por hallarse colocado en lo mas clevado de la pobl., próximo á la cual se encuentra una fuente de buenas aguas, para el surtido y uso comun del ve-

mesterio en parage ventitado, por hallarse colocado en lomas elevado de la pobl., próximo á la cual se encuentra una fuente de buenas aguas, para el surtido y uso comun del vecindario. El térm, confina N. Cabra y Barberá; E. el r. Figanosa; S. Valls, y O. Prenafeta y Miramar. El terre participa de llano y monte con algun arbolado de encinas, y varios arbustos. Los camnos son locales y de herradura. El correo se recibe de la cab. del part. prod.: trigo con escasez, cebada, abundante vino, avellana y otros frutos; cria poca caza de todas clases. porl.: 73 vec., 350 almas. Cap. prod.: 6.433,068 rs. mp.: 218,291.

FIGUEROLA (son): poreion de terreno con varias casas de labranza en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud., térm. y jurisd. de la v. de Inca.

FIGUEROLA DE MEYÁ: l. con ayunt. en la prov. de Lérida (8 leg.), part. jud. de Balaguer (5), aud. terr. y c. g. de Cataluña (Barcelona 25), priorato de Meyá (1 y 1/2). Está sir. en una llanura y circuido de los montes de Alos, Fontllonga y Perauba: la combaten los vientos de E. y N., y el clima algo frio, es propenso á enfermedades gástrico biliosas, tercianas y catarros. Tiene 50 casas y una ant. torre en el centro del pueblo: la igl. parr. (Sta. Eulalia de Mérida), está servida por un cura párroco de provision de S. M. y del ordinario en concurso general; son anejos de esta los pueblos de Oisme y las casas de la Masana. Confina el térm. N. San Oisme y Ca. concurso general; son anejos de esta los pueblos de Oisme y las casas de la Masana. Confina el TERM. N. San Oisme y Cabrera; E. Parauba; S. Alos, y O. Fontllonga y Lamasana: estan comprendidas en esta jurisd. las espresadas casas de la Masana, las de Maria de Antonet y las llamadas de la Maria. del Sort; y en un pequeño cerro denominado la cuadra de Cor96 FIG

FIG

niola, la ermita de San Juan de este nombre. El terreno parte llano y parte montuoso, tenaz y pedregoso, es en general árido y de inferior calidad: encontrándose en él por el lado S. los montes de Alos y Lamasana, y al N. á la vertiente del Monsech el llamado Cabrera, uno y otros poblados de matorrales, encinas y robles. caminos: se encuentran los que dirigen á la parte de Ager y pueblos limitrofes, transitables: el conneo lo reciben los interesados de la carteria de Villanueva de Meyá, por espreso, los lunes, miércoles y sábados, y sale los martes, viernes y domingos. PROD.: trigo, centeno, patatas, vino y aceite; se cria ganado vacuno, lanar y de cerda; hay caza de conejos, perdices y liebres. IND.: un molino aceitero. POBL.: 13 vec., 76 alm. cap. IMP.: 31,276 rs. CONTR. el 14'28 por 100 de esta riqueza. PRESUPUESTO MUNICIPAL: 590 rs. que se cubren por reparto vecinal.

FIGUEROLA DE ORCAU: v. con ayunt. en la prov. de Lérida (18 log.), part. jud. v. oficialalo de Tremp (3), aud.

Lérida (18 leg.), part. jud. y oficialato de Tremp (3), aud. terr. y c g. de Cataluna (Barcelona 37), dióc. de Urgel (14): sir. en una pequeña colina, combatida por todos los vientos que la perjudican notablemente: su CLIMA es bastante frio y que la perjudican notablemente: su clima es bastante frio y se padecen intermitentes, especialmente durante el periodo que se come fruta. Tiene sobre 120 casas de piedra y argamasa, las 100 de esta clase y las restantes de barro; todas de mala construccion, formadas algunas de 2 altos, distribuidas en varias calles pendientes á la entrada y un poco mas llanas hácia el pueblo, con una plaza cuadrilonga en este punto, formada de portales con direccion á mediodia; todas empedradas aunque necesitan recomponerse: hay casa de ayant dradas aunque neresitan recomponerse: hay casa de ayunt., cárcel, y una escuela de primeras letras, dotada con 1,920 rs., à la cual concurren unos 25 niños; la igl. parr. (Sta. Maria), está servida por un cura de nombramiento de S. M. y del diocesano segun los meses, y ziempre en concurso general; esta igl. fué fundada en 1524 y reedificada en 1692, y es de escaso mérito y poco gusto. Al E. de la v., á muy corta dist. se halla una ermita ó capilla, dedicada á la virgen del Prado, hermosa, aunque muy reducida; el cementerio está tambien estramuros de la pobl. en parage bien sit.; y contiguo á la misma, en direccion SE., se encuentra una hermosa y abun-dante fuente de escelente agua, con su lavadero y abrevadero de ganados; y á tiro de fusil se halla otra que se dice minede ganados; y à tiro de fusil se halla otra que se dice mineral por los efectos que produce, aunque no se ha hecho el análisis químico de las sales que contiene; se estiende el TERM. A hora de N. À S., y 3/4 escasos de E. à O. Confinando N. con el de Orcau; E. con los de Bastus y Conques; S. cou este último, y O. con el de Aransis. El TERRENO es bastante llano, las dos terceras partes flojo y de mala calidad, que apenas produce el 3 por 1 de semilla; y una tercera parte de mediana calidad que da el 4 y 5 por 1: hay varios huertos donde se cultivan hortalizas para el consumo del vecindario, que se riegan de unos estanques llamados de San Bortomeu, y las riegan de unos estanques llamados de San Bortomeu, y las aguas sobrantes de las fuentes públicas que hemos indicado: se encuentra algun arbolado diseminado por la jurisd., con sistente en un escaso plantio de moreras y encinas, robles y árboles frutales de varias clases; el monte mas notable é inmediato á la pobl. es el de Conques, que se halla al E. de Fi-guerola. CAMINOS: cruzan 2, uno de la parte alta de la Conca de Tremp, y otro de la alta montaña, y ambos se reunen en esta v. dirigiéndose á Cervera, Barcelona y toda la tierra baja. El correo: se recibe de la adm. subalterna de Tremp 3 veces á la semana, por un encargado que mandan á recogerla. prop.: trigo, centeno, cebada, avena, habas, maiz, cañamo, judias, frutas de varias clases, y especialmente vino y seda; se cria ganado lanar, y se mantiene el vacuno, mular y asnal preciso para la labranza; hay caza de perdices, liebres, conejos y codornices. Antes é ind.: de las primeras hay las indispensables para atender à las necesidades de la pobl., y respecto à la segunda consiste en un molino harinero, à que dan impulso las aguas de las fuentes espresadas, que se reunen en una balsa cuando no son necesarias para el riego, y una fáb. de aguardiente; con mas un molino aceitero sin movimiento, desde 1827 en que el frio mató los olivos. COMERCIO: venta y esportacion de los frutos sobrantes que cosechan á los arrieros que van á la pobl. y en los mercados de Isona y Tremp. donde se proveen de los géneros y art. de que carecen. POBL.: 97 vec., 585 almas. CAP. IMP.: 84,082 rs. CONTR.: el 14,28 por 100 de esta riqueza. PRESU-PUESTO MUNICIPAL 2,000 rs. que se cubren con el producto de propios consistentes en el arriendo del molino harinero, el

meson, la tienda, panaderia y taberna. En esta pobl., à principios de diciembre de 1833, se creó un tercio de compania de M. N. voluntaria, que durante los 7 años de guerra civil prestó servicios de la mayor importancia, habiendo demostrado en varias ocasiones de riesgos y peligros un valor y arrojo admirables; cuyas circunstancias nos obligan à con signarlo en este sitio como un suceso digno de trasmitirlo à la posteridad y à los descendientes de los que se distinguie ron y prestaron tan buenos y señalados servicios à S. M. la Reina, Ntra. Sra., y à las instituciones que felizmente rigen.

signarlo en este sitio como un suceso digno de trasmitirlo à la posteridad y à los descendientes de los que se distinguie ron y prestaron tan buenos y señalados servicios à S. M. la Reina, Ntra. Sra., y à las instituciones que felizmente rigen. FIGUEROLAS (LES): predio en la isla de Mallorca: prov. de Baleares, part. jud. de lnca, térm. y jurisd. de la v. de Selva. FIGUEROLES: l. con ayunt. de la prov. de Castellon de la Plana (4 leg.), part. jud. de Lucena (1), aud. terr. y c. g. de Valencia (14), dióc. de Tortosa (19). sir. en terreno montuoso, à la izq. del barranco de Chodos ò r. Lucene; le baten generalmente los vientos del N. y SE.: su chima es algo fresco y saludable. Tiene 146 Casas inclusa la del ayunt. y cárcel, escuela de niños, à la que concurren 25, dotada con 1,300 rs., igl. parr. dedicada à San Mateo, ancjo de la de Lucena, y una ermita (Sto. Cristo del Calvario), sit. en las afueras à unos 200 pasos del pueblo. El térm. confina por N. con el de Chodos y Adsaneta; E. Useras y Costur; S. Alcora, y O. Luceno. Le cruza de NO. à SE. el barranco de Chodos que luego toma el nombre de r. Lucena. En su rádio se encuentran muchos montes, principalmente por la parte del N., los cuales no parecen otra cosa sino los escalones para subir al elevado Penagolosa que cae al NO. El Terreno es arcilloso, siliceo, de buena calidad. Los caminos son locales y escabrosos. La corresponencia se recibe de Castellon, por el baligero de Lucena, 2 veces à la semana. PROD.: trigo, panizo, vino, aceite, algarrobas, cánamo, alubias, garbanzos, higos y otras frutas; manticne ganado lanar y cabrio, y hay caza de conejos, liebres y perdices. Ind.: la agrícola, 3 molinos harineros y 3 de aceite. Aunque la pobl. y riqueza va unida con Lucena (V.), en la matricula catastral, nos consta que Figueroles tiene 146 ve cinos. 508 alm.

cinos, 508 alm.

FIGUEROSA: 1. que forma ayunt. con Altet, cap. del distrito municipal, Riudovelles, Cabestañy y Conill, en la prov. de Lérida (6 y 1/2 leg.), part. jud. de Cervera (1 1/2). str. en un llano, que le combaten los vientos de S. y O., y el Clima templado, es saludable. Tiene 11 casas é igl. (Ntra. Sra. de la Asuncion), servida por un cura de nom ramiento de S. M. y del ordinario segun los meses, y siempre en concurso general. Tiene por anejos las igl. de Ruidovellas y Conill y al pueblo de Ofegat: contiguo á la igl. se halla el cementerio capaz y ventilado: á 1/4 de hora escaso de dist., en el mismo l'ano, donde está sit. el pueblo, hay un pequeño santuario, llamado San Marcelino. Confina el térm. N. la Cuadra de Conill; E. Riudovellas; S. Altet, y O. Claravalls. El terarexo en general es de mediana calidad, hallándose esparcidos por el arboles de varias clases, como almendros, olivos y algunos nogales. Los caminos locales dirigen á Calaf y Tárrega, el que conduce á este punto en regular estado, y malo el que conduce á aquel. La correspondencia la reciben de Tárrega por un encargado que pasa á esta v. dos veces á la semana. Prod.: trigo y patatas, vino y aceite: se mantiene ganado vacuno y mular para las labores del campo, y hay caza de algunas perdices. Ind.: un molino harinero. Pobl.: 10 vec., 56 alm. CAP. IMP.: 27,667 rs. CONTR.: el 14'28 por 100 de esta riqueza. Presupeesto municipal: 917 rs. que pagan los vec. de los pueblos que formand esta riqueza. Presupeesto municipal: 917 rs. que pagan los vec. de los pueblos que formand esta riqueza.

pueblos que forman el ayunt.

FIGUERUELA DE ABAJO: l. con ayunt. en la prov. de Zamora (11 leg.), part. jud. de Alcañices (3', dióc. de Santiago, vicaria de Alba y Aliste (60), aud. terr. y c. g. de Valladolid (27). srr. en un llano dominado por los cerros de la Pasion, las Longueras y la Vega de las Viñas; combâteule con especialidad los vientos del N.; su clima es templado y húmedo: sus enfermedades mas comunes, tercianas. Tiene 100 CASAS, escuela de primeras letras solo 2 meses del año, dotada con 60 rs. y la retribucion de unos 30 niños de ambos sexos que la frecuentan; jel. parr. (Santiago Apostol), servida por un cura; cementerio en parage ventilado. y buenas aguas potables. Confina N. Villarino Manzanas; E. Gallegos del Campo; S. Vega de Nuez y Moldones, y O. este último y raya de Portugal, à 3/4 de leg. el mas distante. El TERAENO es montuoso en su mayor parte y de mala calidad; le fertifizan las aguas del arroyo Cabron. Hay dos pequeños montes

de encina, jara y carrascas, y algunos prados naturales. Los caminos son locales y de herradura. Prod.: trigo seruendo, centeno, lino y algun vino; eria ganado vacuno, lanar y cabrio, y caza de liebres y perdices. IND.: 4 molinos harineros que solo trabajan en el invierno. POD.: 60 vec., 242 almas. CAP. PROD.: 84,700 rs. IMP.: 7,631. CONTR., 3,577 rs. y 8 maravedis.

FIGUERUELA DE ARRIBA: 1. con ayunt., aduana terres-FIGUERUELA DE ARRIBA: l. con ayunt., aduana terrestre de primera clase en la prov. de Zamora, part. jud. de Alcañices, dióc. de Santiago, vicaria de Alba y Aliste, aud.-terr. y c. g. de Valladolid. sir. al pie de unos altos cerros; su clima es templado y húmedo, sus enfermedades mas comunes las tercianas. Tiene unas 100 casas; igl. parr., pósito y buenas aguas potables. El term. confina N. Flechas; E. Palazuelo; S. Gallegos del Campo y Moldines, y O. Villarino Manzanas y raya de Portugal. El terreno en su mayor parte llano, es de mediana calidad. Los caminos dirigen à los pueblos limítrofes y à la cab. de part. prod.: centeno, trigo seruendo, poco y mal vino, patatas, legumbres y pastos; cria ganados y alguna caza. Ind.: algunas colmenas. pobl.: 59 vec., 239 alm. cap. prod.: 83,100 rs. Imp.: 7,979. contre. 59 vec., 229 alm. CAP. PROD.: 83,100 rs. IMP.: 7,979. CONTR. 3,066 rs. 18 mrs. El movimiento mercantil de entrada y salida de artículos de esta aduana, se espresa en los estados que

NOTA de los artículos que han entrado por esta aduana en los dos años de 1844 y 1845, se-gun los datos oficiales de la misma.

NOMENCLATURA	ENIDAD. PESO Ó	AÑ	os.	DE LOS	AÑO
	MEDIDA.	1844.	1845.	ANOS.	
Alazor	Arrobas	136	65	201	100
Aceite	id.	10	10	20	10
Azafran	Libras	2000	30	30	31
Azúcar	Arrobas	537	20	557	278
Ganado caballar	Númer.		42	42	33
Lino en rama	Quintal.	45	38	83	41
Mantas	Númer.	1098	779	1877	938
Panuelos de seda	Docena.	455	266	721	366
Tegidos de lana	Varas.	2276	3720	5996	2998
Valor total de estos artículos		146330	163630	309960	154980

Estado que maniflesta los artículos que han salido por esta aduana para el estrangero en los dos años de 1844 y 1845, segun los datos oficiales de la misma.

NOMENCLATURA.	UNIDAD, PESO	AÑ	os.	DE LOS DOS	AÑO
NOMENCLATORA.	Ó MEDIDA.	1844.	1845.		COMUN
Achote	Quintales Id. Arrobas. Id. Piczas. Arrobas. Número. Arrobas.	44 30 89 "	39 390 13 18 4	44 69 479 13 18 4 1	34 239 " " "
Valor total de estos ar- tículos	Rs. vn.	5064	6873	11937	5968
Derechos que han pa- gado	Rs. vn.	1063	1848	2911	1455

FIJ
FIGUERUELA DE SAYAGO: 1. con ayunt. en la prov. y
dióc. de Zamora (5 leg,), part. jud. de Bermillo de Sayago
(2 1/2), aud. terr. y c. g. de Valladolid (20). sir. en terreno
llano à la falda de una eminencia; su clima es templado, pues
no se padecen otras enfermedades comunes que algunas tercianas. Tiene 26 Casas, la consistorial, escuela de primeras
letras, dotada con 50 rs, y 1 fanega de centeno por cada uno
de los 17 niños de ambos sexos que la frecuentan; igl. anejo
de Fresno, dedicada à Sta. Maria Magdalena, y buenas aguas
potables. Confina el Term. N. Tamame: E. Peñausende; S.
la Viñuela, y O. Fresno, à 1/2 leg. el mas distante; su estension es de unos 3/4 de leg. de N. à S. y 1/2 leg. de E. à O.; en
èl se encuentran las deb. llamadas Macada de Sierro, y Macada del Hoyo. El Terreno es de mediana calidad, y le fertilizan las aguas de un arroyo que se seca en el verano. Hay un cada del Hoyo. El TERRENO es de mediana calidad, y le ferti-lizan las aguas de un arroyo que se seca en el verano. Hay un monte de roble llamado la Mata, y varios prados naturales. Los CAMINOS son locales: recibe la CORRESPONDENCIA de Almei-da. PROD.: trigo, centeno, cebada, garbanzos y legumbres; cria ganado vacuno, lanar y de cerda; caza de conejos y per dices, y pesca de tencas. POBL.: 26 vec., 129 alm. CAP. PROD. 144,800 rs. IMP.: 23,676. CONTR.: 3,459 rs. 29 mrs. El PRE-SUPUESTO MUNICIPAL asciende à 600 rs. cubiertos por reparto

FIGUERUELAS: cast. y cot. red. en la prov., dióc. y part. jud. de Huesca, (1 1/2 hora), forma ayunt. con el l. de Esguedas, y se halla sir. en un llano en el centro de un valle, libre á la influencia de los vientos N. y S. que le dominan, con CLIMA sano, sin que se conozcan mas enfermedades que alguna terciana estacional. En el punto céntrico hay una casa que no ofrece niuguna particularidad, habitada por el guarda, y otra caseta próxima que ocupa este, cuando el arrendador está en el cast. El oratorio público à la parte E., es dependienestá en el cast. El oratorio público à la parte E., es dependiente en lo ecl. à la parr. de Banaries, como matriz; tambien existen 4 balsas para el uso de la casa y abrevadero de los ganados, cuya agua no es muy buena. Su TÉRM. confina por N. con los montes de Algas y Alerri (1/2 leg.); por S. Bananies y Torresecas (3/4); E. Alerri y Huerrios (3/4), y O. con Algas y Otura (1/2), siendo su estension 1 leg, de E. à O. y otra de N. à S. El TERRENO parte monte, denominado la Corona, es fuerte, árido y sin riego; hay un bosque de encinas inútiles en la actualidad por haber sido cortado en la guerra de la Independencia. y solo se aprovecha en hacer leña para de la Independencia, y solo se aprovecha en hacer leña para el consumo de la casa. pron.: trigo, cebada y avena, y se crian ricos pastos que utilizan el ganado cabrio y vacuno que es abundante. CAMINOS: comunes y carreteros, con sendas transversales que conducen á distintos puntos. POBL.: 1 vec.,

FIGUERUELAS: 1. con ayunt. de la prov., aud. terr., c. g. y dióc. de Zaragoza (4 leg.), part. jud. de la Almunia (6). str. á la der. del Ebro, inmediato al canal imperial de Aragon y á la carretera de Pamplona; le combaten los vientos del N. y S.; su cuma es templado y propenso á calenturas intermitentes y ficbres inflamatorias. Tiene 70 casas, 2 calles y una palacia del Exemp. Se con de ayunt, y cárcel, un palacia del Exemp. Se con tentes y fiebres inflamatorias. Tiene 70 CASAS, 2 calles y una plaza; casa de ayunt. y cárcel, un palacio del Excmo. Sr. conde de Montijo, escuela de niños, à la que concurren 4, dotada con 1,000 rs., igl. parr. dedicada à la Asuncion, de la cual es aneja la de Cabaños, y un cementerio por el lado del S. à la dist. de unos 300 pasos del pueblo. El TERM. confina por N. con el de Alcalá de Ebro y Cabañas; E. con el de Alagon; S. con los de Grisen, Oitura y Pleites, y O. con el de Pedrola; estendiéndose sobre 1/4 de leg. en todas direcciones. En su radio se encuentran los desp. de Azuer y Rezuer (V.), y los cas. de la Almenara de San Joaquin en el canal, y otro llamado la Noria de Parrobera: tambien se ven algunos montes cubiertos de matas bajas y pastos. El Terreno es muy fertil, cubiertos de matas bajas y pastos. El Terreno es muy fertil, y se riega con las aguas del canal. Por las inmediaciones del pueblo pasa la carretera moderna de Zaragoza à Pampiona, cuyo estado es bueno. La correspondencia se recibe de Alagon yo estado es bueno. La correspondencia se recibe de Alagon por balijero todos los dias. Prod.: trigo, cebada, maiz, aceite, vino, lino, patatas, frutas, legumbres y hortalizas; mantiene ganado lanar, y hay caza de liebres y codornices. IND.: la agrícola y un molino harinero. POEL.: 46 vec., 219 alm. CAP. PROD.: 456,320 rs. IMP.: 29,600 CONTR.: 6,361.

FIJA DE ARRIBA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Cesuras y felig. de San Miguel de Filqueira de Traba. (V.)

FIJO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Teo y felig. de Sta. Maria de Baamonde. (V.)

FIJONCOS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Cabarcos.

FIJONCOS: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Cabarcos

5 almas

98

FIL y felig. de San Justo de Cabarcos. (V.) Pont.: un vec., 4 almas.

FIJOS: l. en la prov. y ayunt. de Lugo, y felig. de Santa Marta de Fijos. (V.) pont.: 4 vec., 23 almas.

FIJOS (STA. MARTA DE): felig. en la prov., dióc., part. jud. y ayunt. de Lugo (1 1/4 leg.): str. en terreno desigual hácia tierra de Pallares, con buena ventilacion y CLIMA frio: las enfermedades mas comunes son fiebres, dolores de costado, carefermedades. tarros y otras afecciones estacionales: comprende los l. ó ald. de Fijós, Portaganoy, Reboredo y Sta. Marta, que reunen 13 Casas de pocas comodidades. La igl. parr. (Sta. Marta) es anejo de San Juan del Campo. El TEAM. confina por N. con San Pedro de Soñar; por E. con su matriz y Sta. Maria Magdalena de Coeses · por S. con Santiago de Saa, y por O. con esta y la de Bazar; estendiéndose por donde mas 1/2 cuarto de leg.: hay fuentes de buen agua y pozos, y le baña el riach. Reboredo de Abajo que viene de Monte Meda, dirigiéndose de O. á E. va á unirse al r. Miño, y sobre él hay dos malos puentecillos. El TERBENO pizarroso y de mediana calidad: sus montes son de corta estesion y de mala calidad; pero en cambio tiene sotos de robles y castanos, pastos y buenos prados. El cambo que de Lugo se dirige á Puertomarin y Villamoure se encuentra en mal estado, y el conreo se recibe de la cap. del part. PROD.: centeno, patatas, maiz, lino, legumbres y castanas; cria ganado vacuno, lanar, de cerda y caballar; se cazan liebres y perdices. IND.: la agricola y dos molinos harineros que trabajan por temporadas. El comencio consiste en la venta de al-

bajan por temporadas. El Comercio consiste en la venta de algun ganado, pobl.: 14 vec., 63 alm. Contra. con su ayunt. (V.)
FILABRES: sierra. (V. el art. de la prov. de Almeria.)
FILAMAR: predio en la prov. de Canarias, isla de Lanzarote, part. jud. de Teguise, term. jurisd. de Tinajo. (V.)
FILELLA: cot. red. y ermita en la prov. de Lérida, part.
jud. de Balaguér, term. jurisd. de Tornabous.
FILGUEIRA: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Ordense y folio de San Pedro de Ardemit. (V.)

denes y felig, de San Pedro de Ardemil. (V.) FILGUEIRA: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de la Pue-bla de Tribes y felig. de San Salvador de Sobrado (V.) pobl.:

2 vec. y 10 almas. FILGUEIRA: ald. en la prov. de Lugo, ayunt. de Ribas del Sil y felig. de Santiago de Sotordei. (V.) ron.: 2 vec., 11

FILGUEIRA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Dumbria y felig. de San Pedro de Bujantes. (V.)
FILGUEIRA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de la Baña y felig. de San Juan de la Riba. (V.)
FILGUEIRA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Capela y felig. de San Pedro de Eume. (V.) pon..: 11 vec., 60 alorses

FILGUEIRA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Boimorto y felig. de Santiago de Boimorto. (V.) POBL. 8 vec., 34

FILGUEIRA : l. en la prov. de la Coruña , ayunt. de Curtis y felig. de Santa Maria de Fojado. (V.) POBL. : un vec., 7

FILGUEIRA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Arzua y felig. de San Pedro de Villandime. (V.) Pobl.: 13 vec., 60 almas

FILGUEIRA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Arzua y felig. de San Cosme de Oines. (V.) pobl.: 4 vec., 26

FILGUEIRA: l. eu la prov. de la Coruña, ayunt. de Arteijo y felig de Sto. Tomé de Monteagudo. (V.)
FILGUEIRA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Naron y felig. de Sta. Maria la Mayor del Bat. (V.)
FILGUEIRA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Palas de Rey y felig. de Sau Mamed de Carbattat. (V.) POBL.: 2 vec.,

FILGUEIRA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Palas de Rey y felig. de Sto. Tomé de Filqueira. (V.) rom. : 12 vec.,

FILGUEIRA: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Irijo y

Filedurina; i. en la prov. de Orense, ayunt de Irijo y Filedurina; i. en la prov. de Orense, ayunt. de Irijo y felig. de Sta. Maria de Campo. (V.)

Filedurina; i. en la prov. de Orense, ayunt. de Lobera y felig. de Sta. cruz de Grou. (V.)

Filedurina; i. en la prov. de Orense, felig. de San Salvador de Sapuesdo. (V.) Salvador de Sabucedo. (V.)

FIL

FILGUEIRA : ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Lalin y felig. de Sta. Maria de Donramiro. (V.) POBL.: 3 vec.,

FILGUEIRA: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Reiriz y felig. de San Pedro de Sabariz. (V.) POBL: 13 vec., 70

almas

FILGUEIRA (SAN PEDRO): felig. en la prov. de Pontevedra (9 leg.), part. jud. de Caniza (1), dióc. de Tuy (6), ayunt. de Crecente (1): sir. à la der. dei r. Miño en la falda de una cordillera de montes y en terreno bastante quebrado, con libre ventilacion, chima templado y sano, pues no se padecen otras enfermedades que algunas tercianas, fiebres agudas y catarrales. Tiene 460 CASAS repartidas en muchos pequeños bar rios, que componen segun el lenguaje del pais, 3 grandes escuadras o grandes barriadas, denominadas Escuadra de la montana, Escuadra dei medio ó de Guillade, y la del cabo de Filgueira ó Filgueira de Allende. Hay escuela de primeras letras fre cuentada por indeterminado número de niños de ambos sexos, cuyos padres dan al maestro cierta retribución en metálico o cuyos padres dan al maestro cierla retribución en metalico o en frutos. La igl. parr. (San Pedro), de la cual es aneja la de San Bernabé de Ameijeira (comprendida esta en la indicada escuadra de la Montana) está servida por un cura de termino y de presentación del marqués de Mos. A las márg. del riach. Pianzás, y contigua al puente, existe una ermita dedicada á San José. Para el surtido del vecindario hay muchas fuentes de puras y saludables aguas. Confina el TÉRM, N. felig. de Melon , 1/2 leg. , mediando la sierra de Moiras; E. r. Miño que le separa de las felig de Merens y Rabino; S. felig. de Rebordechan, 1/4, mediando los montes de Leiros y un regato llamado de Barcelas, y O. parr. de Oroso. Antiguamente por el límite sept., no lejos del Miño, en el parage denominado Mirauzo, hubo una pobl., que se arruinó cien años ha poco mas ó menos, y aun se conservan las paredes de algunas casas y los escombros de otras. El TERRENO cercano al Miño es feraz y productivo; pero la parte montuosa es de inferior calidad. Por todos lados se halla mucho arbolado de castaños, robles, pinos y produces fendales de varias classa en la cultirado y riberso de muchos frutales de varias clases en lo cultivado, y riberas del Miño, y de sus afluentes que se desprenden à los inmediatos de Moiras, Leiro, Arceiro, la Freita, Candas, etc. Atraviesa por esta felig un camino real que va desde Tuy à Ribadavia y Orense: otro que comunica con la v. de Cañiza y se dirige à Pontevedra, ambos en mal estado; hallandose una barca sobre el Mino para transitar à la provincia de Orense. El conneo se recibe de Ribadavia por balijero dos veces à la semana, prob.: maiz, centeno, cebada, algun triveces á la semana, prod.: maiz, centeno, cebada, algum trigo, castañas, patatas, garbanzos, vino, lino, miel y toda clase de legumbres y frulas; se cria ganado vacuno, algun lanar y mular; hay caza de liebres, conejos, corzos y perdices, y pesca de salmones, sabalos, lampreas, truehas, anguilas y otros peces menudos. IND. y COMERCIO: la agricultura, telares de lienzos ordinarios y 12 molinos harineros; de los cuales se paralizan algunos durante el estio por la escasez de aguas. Hay tiendas de abaceria y de quincalla, poco importantes, se estrae ganado vacuno para Castilla; de vino, lino, castañas y otros frutos sobrantes para diversos puntos, y se introducen otros frutos sobrantes para diversos puntos, y se introducen los géneros de vestir y comestibles necesarios, pobl., inclusa la

los generos de vesur y comestibles necesarios, pobl. inclusa la del anejo: 390 vec., 1,560 alm. contr. con su ayunt. (V.)
FILGUEIRA (Sta. Maria de): felig. en la prov. de Pontevedra (10 leg.), part. jud. y ayunt. de Lalm, dióc. de Lugo (10): sit. al N. de la cap. del part., con buena ventilacion y clima saludable. Tiene unas 57 casas, repartidas en los 1. de Cardejia, Cima do Alle, Espino, Fondo-do-Alle, Hermida, Outeiro, Porto-do-Alle, Ribasaltas y Vilar. La igl. parr. (Santa Maria) es aneia de la de San Roman de Santiso, con la cual configa. y con las da Bendoiro y Lalin, El Terreno participa confina, y con las de Bendoiro y Lalin. El Terreno participa de monte y llano, y es de buena calidad : abunda en fuentes de saludables aguas que sirven para beber y otros usos. Los caminos son locales y en mediano estado: el correo so recibe en la cap. del part. PROD.: maiz, centeno, trigo, legumbres, lino y pastos; hay ganado vacuno, de cerda , lanar y cabrio ; caza de varias clases y animales daninos. inp.: la agricultura, molinos harineres y una fáb. de curtidos, robl.: 57 vec., 270 alm.

CONTR. con su ayunt. (V.)

FILGUEIBA (STO. TOMÉ DE): felig. en la prov. y dióc. de
Lugo (4 1/2 leg.), part. ĵud. de Chantada (5), y ayunt. de Palas de Rey (1/2): sir. en una altura con buena ventilacion y
CLIMA sano: se compone de 20 CASAS distribuidas en los l. de Bayuca, Filgueira y Lugar-do-monte: la igl. parr. (Sto. Tomé)

es uno de los anejos de San Pedro de Villareda: el TÉRM. confina por N. con San Miguel de Quindimil; al E. Sta. Maria de Fuentecubierta y San Tirso de Palas de Rey (su confilial); por S. Carballal, y al O. con San Pedro de Meijide; hay varias fuentes de buenas aguas que constituyen varios arroyos que bajan à unirse al Tambre. El TERRENO participa de algun mon-Dajan a unirse ai Tambre. El Terreno participa de algún mon-te poco arbolado, y la parte destinada al cultivo es bastante fértil. Los caminos locales y malos, y el correso se recibe en Puente-Ferreira. Prop.: centeno, patatas, algun trigo, maiz, varias legumbres y lino; cria ganado vacuno, lanar, mular, cabrio y de cerda; hay caza de liebres, perdices y conejos. IND.: la agricola. POBL.: 19 vec., 104 alm. CONTR. con su ayun-tamiento. (V.)

tamiento. (V.)

FILGUEIRA DE BARRANCA (San Pedro de): felig. en la prov de la Coruña (6 1/2 leg.), diéc. de Santiago (7), part. jud. de Betanzos (3), y ayunt. de Cesuras (1/2): sit. à la der. del r. Mendo al pie de la cord. que la domina por O. y sigue desde la tieira hasta la costa; su chima es templado y sano. Tiene 38 casas formando varios l. ó ald., y una igl. parr. (San Pedro) anejo de la de San Salvador de Trasanquelos. El Term. confina por N. con San Mamed de Bragad y la citada matriz; al E. con San Vicente y Sta. Eulalia de Curtis; por S. con Sta. Maria de Fisteos (part. jud. de Arzua), y al O. San Pedro de Borrifans: el Termeno es montuoso y de mediana calidad con fuentes de buenas aguas; los caminos son vecinales calidad con fuentes de buenas aguas: los caminos son vecinales malos; y el conneo se recibe en Betanzos. PROD. : centeno,

y malos; y el correo se recibe en Betanzos. Prod.: centeno, trigo, maiz, avena, muchas patatas, nabos y pocas legumbres; cria ganado vacuno, lanar y cabrio; hay caza de liebres y perdices. IND.: la agricola y molinos harineros. POBL.: 34 vec., 151 alm. CONTR. con su ayunt. (V.)

FILGUEIRA DE TRABA (SAN MIGUEL DE): felig. en la prov. de la Coruña (6 leg.), dióc. de Santiago (6), part. jud. de Betanzos (3), y ayunt. de Cesuras (1): str. sobre las marg. de un riach.: su clima es húmedo, pero sano por su buena ventilacion. Tiene 50 casas de mala construccion é incómodas, distribuídas en los l. á ald. de Abibros. Apella. Bazaqueira. Curtilio de la construccion de la construc tribuidas en los I. ó ald. de Ahibros, Anella, Bazagueira, Curras-Insua, Ferreiros, Filga de Arriba, Fuente Catiba, Pazo, Pedre, Sar y Sesto que cuentan con muchas y buenas fuentes. La igl. parr. (San Miguel) es única; el cementerio se halla en el atrio de la igl., y en una altura está la ermita de San Antonio de Leisas. El TERM. se estiende por donde mas à 1/2 leg., y confina al N. con San Esteban de Loureda; por E. y S. con San Cristóbal de Mesia, del part. de Ordenes, y al O. San Martin de Visantoña del mismo part. Le cruza el mencionado Martin de Visantoña del mismo part. Le cruza el mencionado riach., que cambiando de nombre corre à unirse al de la Puente-Cabron. El Terreno es de escelente calidad, y sus moutes se hallan cubiertos de tojo y pastos; estos abundan en sus muchos y buenos prados naturales: les caminos son veredas vecinales mal cuidadas, y el correo se recibe de Betanzos por los mismos interesados. Prod.: centeno, maiz, trigo, legumbres, hortaliza y frutas; cria ganado vacuno, caballar, lanar, y caza de perdices y liebres. IND.: la agrícola y molinos harineros. POEL.: 52 vec., 600 alm. CONTR. con su ayunta miento. (V.)

FILGUE:RAS: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Castro Caldelas y felig. de San Mamed de Pedrouzos. (V.) POBL.: 2

vec., 10 almas.

FILGUEIRAS: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Estrada y felig. de San Jorge de Codeseda. (V.) POBL.: 4 vec.,

FILGUEIRAS: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Reiriz felig. de San Andrés de Guillamit. (V.) POBL.: 15 vec., 80

FILGUEIRAS: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de

San Jorge de Moeche. (V.)

FILGUEIRAS: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Monforte y felig. de Santa Lucia de Guntin. (V.) pobl.: 4 vec., 23

FILGUEIRAS: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de Santiago de Capela. (V.) pobl.: 7 vec., 34 almas.

FILGUEIRAS (SAN JUAN DE): l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Serantes y felig. de Sta. Marina del Villar. (V.)

FILGUEIRAS GRANDES: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Monfero y felig. de Sta. Maria de Gestoso. (V.) pobl.:

vec., 9 alm. FILGUEIRAS PEQUEÑAS: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Monfero y felig. de Sta. Maria de Gestoso. POBL.: 5 vec., 22 almas.

99

FILGUEIRO: ald. en la prov. de Lugo, ayunt. y felig. de San Clodio de Ribas del Sil. (V.)
FILGUEIRO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Bóveda y felig. de San Cristóbal de Martin. (V.) pont.: 3 vec., 18

FILGUEIRO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Saviñao y felig. de San Vitorio de Rivas de Miño. Pont.: 5 vec., 28

Almas.

FILGUEIROS: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Laracha y felig. de San Pedro de Soandres. (V.)

FILIEL: l. en la prov. de Leon (11 leg.), part. jud. y dióc. de Astorga (4), aud. terr. y c. g. de Valladolid, ayunt. de Quintanilla de Somoza. sir. al pie de una cordillera de montes, con clima algo frio, pero sano. Tiene 62 casas: igl. parr. (Sta. Maria) matriz de Chana, servida por un cura de primer ascenso y libre provision; y una capilla (San Antonio) de mejores formas que la parr. Confina N. su anejo; E. Boisan; S. el monte Teleno, y O. Molina Ferrera. El terreno en lo general es fragoso; solo una pequeña parle está labrada, cuya riego proporcionan las aguas de un arroyo que baja del Teleno. Los caminos dirigen à los pueblos limitrofes. Prod.: granos, legumbres, lino y pastos; cria ganados y alguna caza. nos , legumbres, lino y pastos; cria ganados y alguna caza. IND.: una teneria y varios telares de lienzos. FOBL.: 62 vec., 281 alm. contr : con el ayuntamiento.

FILLOI: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Sarriá y felig. de Santiago de Farban. (V.) pobl.: 4 vec., 23 almas.
FILLOL ó FIOL: 1. eon ayunt. en la prov., aud. terr., e. g. de Barcelona (12 leg.), part. jud. de Igualada (3), dióc. de Vich. sir. en terreno montuoso, con buena ventilación y clima saludable. Tiene una igl. parr. (San Cristóbal), servida por un cura de ingreso, de la que son anejas las de Sta. Maria de Roqueta y San Pedro de Godo. El térm. confina con Tous, Miralles y Roquela. El terreno es escabroso y de mediana Miralles y Roqueta. El TERRENO es escabroso y de mediana calidad; le cruzan varios cammos locales. El corneo se recibe de la cab. del part. PROD.: trigo, vino y legumbres. POBL.: 7 vec., 30 alm. CAP. PROD.: 537,600. IMP.: 13,440.

FILLOY: ald. en la prov. de Pontevedra. ayunt. de Forcarey y felig. de Sta. Maria de Acibeiro. (V.) POBL.: 15 vec., 64 almas.

FINAGA: barr. en la prov. de Vizcaya, part. jud. de Bil-

bao, term. de Basauri.

FINES: v. con ayunt., en la prov. y dióc. de Almeria (12 leg.), adm. de rent. de Tijola (2 1/2), part. jud. de Purchena (1 1/2), aud. terr. y c. g. de Granada (24 1/2) sir. á la marg. (1 1/2), aud. terr. y c. g. de Granada (24 1/2) sit. à la marg. izq. del r. Almanzora, en terreno llano y ventilado, con cielo alegre y clima saludable. Tiene 200 casas, una plaza de 196 pies de long. y 96 de lat., escuela de instruccion primaria, concurrida por 40 alumnos y dotada con 1, t00 rs.; igl. parr. (la Virgen del Rosario), moderna y de una nave, sit. al N. del pueblo. Confina su term. N. con el de Partalova; E. el de Cantoria; S. los de Lijar y Macael, y O. el de Olula del Rio. El terreno en general es apacible y fructifero; una parte de vega, regada con las aguas del Almanzora y las de algunos manantiales, otra parte planteado de olivos, y lo restante invega, regada con las aguas del Almanzora y las de algunos manantiales, otra parte planteado de olivos, y lo restante inculto. Los caminos son locales y en regular estado. La contespondencia se recibe de Tijola por balijero, prod.: cercales en especial trigo y maiz, aceite; caza de perdices y conejos. Ind.: la agricola, 2 fab. para la elaboración de mármoles blancos y azules; la principal colocada al S de la pobl. en la ribera del indicado r., conteniendo una magnifica máquina de hierro con 60 sierras para cortar el mármol, á la que da mojimiento el agua, y otra que se mueva al mismo tiempo que vimiento el agua , y otra que se mueve al mismo tiempo que las sierras, con las que se da á las tablas el primer pulimento: trabajan en esta fáb. 60 hombres y se construyen toda clase de obras de dicha clase de piedra. La otra dentro del pueblo no tiene máquina, haciéndose el trabajo de sierra y demas por operarios: ambas se construyeron en 1837 por una compañía de catalaues, rom.: 213 vec., 853 alm. niqueza IMP. 100,984 rs. CONTR.: 13'53 por 100 de esta riqueza.

FINES: ant. pobl. de la costa oriental de España, pues figura sirviendo de mansion en el itinerario romano, camino de Recologo de Taracana. Costás conjultura son la setual no de

Barcelona á Tarragona. Cortés conjetura ser la actual v. de

Martorell.

FINESTRAS: l. con ayunt. en la prov. de Huesca (14 leg.), adm. de rent. y part. jud. de Berabarre (4), arciprestazgo de Ager (5), aud. terr. y c. g. de Zaragoza. srr. en una hondonada, y rodeada de montes, está batida con especialidad por el viento N., que hace que no se padezcan mas enfermedades

400 FIN

que algunas calenturas catarrales. Forman cuerpo de pobl. 6 CASAS de 40 palmos de elevacion, distribuidas en una calle de casas de 40 palmos de elevacion, distribuídas en una calle de piso incómodo, y en su centro una plaza de figura cuadrada algo imperfecta: hay una igl. parr. servida por un cura, de presentacion del arcipreste, con los ornamentos mas indispensables á pesar de haber sido robada en 1840: fuera del pueblo y á muy corta dist. se encuentra una ermita (San Marcos); y como á unos 40 pasos al E. se ve la casa, sin habitar, del señor del pueblo: en la misma dirección á media hora hay un pequeño edificio de moros, observándose señales de algunas paredes ant., por lo que se cree ser restos de algun 1.; dándose por los naturales á aquella parte el nombre de Monte de Vira: al lado opuesto existe atra ermita derruida (San Vicen-Vira: al lado opuesto existe otra ermita derruida (San Vicente), y una cordillera de peñas que en su configuracion tiene alguna semejanza con la montaña de Monserrat en Cataluña. alguna semejanza con la montana de Monserrat en Calaluña. Su tram. confina por N. con el monte Jet (1/2 leg.); S. Escopiñan (1/4); E. monte Blancafort en Cataluña (1/2), y O. otra vez Estopiñan (1/2): en él se encuentra una fuente, sit. en un barranco un cuarto de hora del pueblo, cuya agua de buena calidad aprovechan los vec. para sus usos domesticos, y una balsa para abrevadero del ganado. El terranco áspero y pedregoso está rodeado de montes elevados que crian carrascas y caldes, por ál corra para aprova con el nombro de Birat de dregoso esta rodeado de montes elevados que crian carrascas y robles, por él corre un arroyo con el nombre de Rivet de Penabesa, que da riego á dos huertecitos immediatos, desaguando en el Noguera á 1/2 hora. La correspondencia se va á buscar por cada interesado á la adm. de Benabarre. Caminos: son locales y algunas veredas. PROD:: trigo, vino y aceite. Comencio: la venta de vino y aceite en el mercado de Benabarre.

te. COMERCIO: la venta de vino y acette el ci inercado de behabarre, donde compran el trigo que les falta: hay poca caza, y se crian zorras y otros animales. POBL.: 6 vec. de catastro, 30 alm. CONTR.: 1,913 rs. 4 mrs.

FINESTRAS (SAN ANIOL DE): ald. que forman ayunt. con San Estéban de Llemaná y la Barroca, en la prov. y dióc. de Gerona (5 1/2 horas), part. jud. de Olot (4), aud. terr. y c. g. de Barcelona (25). str. à la falda de la montana de su nombre, par la receiva con propuso valle, con buena vasiliación y que termina en un pequeño valle, con buena ventilacion y CLIMA templado y sano: las enfermedades comunes son las estacionales. Tiene una igl. parr. (San Aniol), servida por un cura de ingreso, y el cementerio contiguo á ella. El Térm. confica N. Sta. Pau (1 hora); E. Mieras (1); S. Las Ansias (1/2), y O. Cugolls (1/2); su jurisd. comprende un pequeño vecindario nombrado Las Medas; al E. del pueblo en la falda de la montaña del Agustiras, se halla la ermita de San Miguel. El TERRENO en su mayor parte es montuoso, fragosisimo, lleno de despeñaderos por el N., S. y O.; y poblados de encinas, robles, lentiscos, madroños, enebros y otros arbustos; el corto llano que hay es de regular calidad. Los camixos son locales, de herradura y de mal tránsito. El conreo lo recogen los interesados en Olot. PROD.: cereales, poco vino y aceite, legumbres, hortalizas y frutas; cria caza de conejos. Pom.:

los interesados en Otol. PROD.: cereates, poco vino y acette, legumbres, hortalizas y frutas; cria caza de conejos. Pobl.: 19 vec., 98 alm. Cap. PROD.: 2,079,200. IMP.: 51,980.

FINESTRAS (STA. MARIA DE): parr. dependiente de San Aniol de Finestras, en la prov. y dióc. de Gerona (6 1/2 horas), part. jud. de Olot (3), aud. terr. y c. g. de Barcelona (26 1/2). SIT. sobre un peñasco al nivel de su despenadero, dominado y resguardado de los vientos del N. por la montana de Finestras: su CLIMA es sano, aunque bastante frio à causa de su elevación. Consta de 6 CASAS, y una igl. parr. (Santa sa de su elevacion. Consta de 6 casas, y una igl. parr. (Santa Maria), servida por un saccrdote; contiguo à ella el cementerio, y sobre la cima de la montana se ven las ruinas de un antig. cast. El terreno es de lo mas cortado y fragoso de este pais, elevándose hácia el NE. una infinidad de montecitos penascosos, agrupados é inaccesibles, que entre la espesura de los bosques de hayas y matorrales, forman un terreno sor-

los bosques de hayas y matorrales, forman un terreno sorprendente para los pocos viageros que le visitan. No hay mas camnos que dos, que conducen á San Aniol y á Sta. Pau. El Term., prod., pobl. y biqueza (V. Finestras, San Aniol de.) Finestrat: v. con ayunt. de la prov. de Alicante (9 horas), part. jud. y adm. de rent. de Villajoyosa (2), aud. terr., c. g. y dióc. de Valencia (23). sit. en las faldas mendionales del elevado monte Puig-Campana, à la dist. de unos 3/4 de hora del mar, sobre un montecito que se ve aislado, y cortado cuasi perpendicularmente por la parte del E. y S., por la que tendrá unos 250 palmos de elevacion: la baten generalmente los vientos del E. y O., que son los que generalmente reinan: su Clima es tempiado y saludable. Tiene sobre 650 Casas algo reducidas, fabricadas de yeso y piedra, las cuales se distribuyen en 3 plazuelas y algunas calles pendientes, ir-

regulares y colocadas casi en forma de anfiteatro : las mejores y mas llanas son las llamadas Nueva y Mayor. Hay casa de ayunt. á cuyo edificio está unida la cárcel, escuela de niños, á la que concurren 42, dotada con 1,500 rs., pagados de los fon-dos municipales, sin contar las retribuciones de los alumnos no pobres que ascenderá á unos 300; otra de niñas vacante por no haberse presentado ninguna maestra con título á soli-citarla, la cual tiene señalados de los mismos fondos 600 rs., citarla, la cual tiene señalados de los mismos fondos 600 rs., igl. parr. (San Bartolomé) de segundo ascenso, servida por un cura de provision ordinaria y un beneficiado, cuyo edificio no ofrece nada de notable, y fué bendecido en 24 de agos to de 1751, y un oratorio ó capilla dentro del cast. que está fundado en lo mas alto de la v., hallándose tanto este como aquella abandonados y casi derruidos: pertenecen al Sr. del pueblo baron de su nombre. El Tram. confina por N. con los de Benimantell, Polop y Altea; E. con el de Benidorm; S. con el de Villajoyosa, y O. con los de Orcheta y Sella, distando todos los confines desde 1/2 à 1 y 1/2 hora del pueblo. En su radio se encuentran una porcion de casas de campo que habitan las vec. en el estio; 2 desp. denominados Cota, que tenia 40 vec. cristianos nuevos ó moriscos en tiempo del Beato Juan de Ribera, y el Arrabal con 129 vec., tambien cristianos nuede Ribera, y el Arrabal con 129 vec., tambien cristianos nue-vos en dicha época; el monte Puig Campana al N., que puede tener uua leg. de diámetro, pelado casi en su totalidad, en cuya cúspide aparece una profunda cortadura llamada por los navegantes Cuchillada de Roldan, que sirve de N. en aquel trozo de mar; abundantes minas de yeso, y varias fuentes de las cuales la mas notable es la llamada de los Molinos, tes de las cuales la mas notable es la llamada de los Molinos, que nace al pie del mencionado monte en las inmediaciones del pueblo, cuyas aguas se recogen en una gran balsa construida cerca de su nacimiento por los propietarios regantes, y sirven para dar movimiento à 5 molinos harineros, y para el riego de las huertas conocidas con el nombre de los Molinos, dando ademas agua para una fuente de donde se surte el vecindario, que está sit. á la entrada de la pobl.: mas abajo hay otra fuente dicha de Carré, la cual, despues de abastecer al vecindario, se aprovecha en el riego de las huertas bajas que caen al S. de la pobl. El Terrarero es quebrado en su mayor parte, pues hay muy pocos llanos, y estos de corta estension caen al S. de la pobl. El terrene es quebrado en su mayor parle, pues hay muy pocos llanos, y estos de corta estension fuera de las huertas mencionadas y algunas hondonadas plantadas de viñas: lo demas es de infima calidad y solo à fuerza de trabajo se cri un algunos algarrobos, almendros é higueras: la parte inculta no solo sirve para pastos y leña, sino que produce tambien mucho esparto que manufacturan aquellos hab. No hay ningunos r. y arroyos, y sí únicamente varios barrancos que solo llevan agua en tiempo de lluvias: sin embargo en el país se llama r. Torres á uno de estos últimos que en el térm. de Finestrat, recibe las vertientes meridionales del Puig-Campana, y corre hácia el térm de Villajoyosa para desembocar en el mar. Los caminos son locales, de herradura y no muy buenos. La correspondencia se recibe de la adm. subal terna de Villajoyosa, por medio de balijero que paga el pueterna de Villajoyosa, por medio de balijero que paga el pue-blo tres veces a la semana. PROD.: trigo, cebada, maiz, vino, blo tres veces à la semana. PROD.: Irigo, cebada, maiz, vino, algarrobos, almendras, higos, Lasas, frutas; legumbres y hortalizas; mantiene poco ganado lanar y cabrio, y hay caza de liebres, conejos y perdices. IND.: la agrícola, elaboracion del esparto, 3 fáb. de yeso y 5 molinos harineros mencionados. COMERCIO: se esporta yeso y otros art. sobrantes y se importan géneros de vestir y viandas: alguños hab. se dedican à la granjeria de compra y venta de ganados que traen de Andalucia y Estremadura, vendiéndolos luego en las principales pobl. del reino. Hay dos tiendas de abaceria. POBL.: segun datos oficiales del Gobierno. 1896 vec. 2. 633 alm. CAR. PROD.: datos oficiales del Gobierno, 696 vec., 2,633 alm. CAP. PROD.: 2.919,000 rs. IMP .: 104;750. CONTR .: 13,967.

Segun las ruinas de un ant, cast, que se conserva en esta pobl., debe ser bastante ant. Nómbrase entre las que tomo el moro Alzadrach , sublevándose contra D. Jaime de Aragon en 4254. En 1273 reedificó el cast. de esta pobl. un moro llamado Abrahin.

FINGOI: I. en la p: ov., ayunt. y felig. de San Pedro de Lugo. (V.) pobl.: 6 vec., 32 alm.
FINISTERRE (NAVE Y CABO DE): (V.) Artabro y Finis-

FINISTERRE: ant. jurisd. en la prov. de Santiago: com-puesta de las felig. de Duyo, San Martin; Duyo, San Vicente, Finisterre y Sardineiro, cuyo senorio ejercia el reverendo arzobispo de Santiago, quien nombraba juez ord.

FINISTERRE: ayunt. en la prov., aud. terr. y c g. de la

FIN FIN 101

Coruña (16 leg.), dióc. de Santiago (13) y part. jud. de Corcubion (2). str. al O. de la cap. del part. sobre la costa, su culma es templado y sano: se compone de las felig. de Duyo, San Martin; Duyo, San Vicente; Finisterre, Sta. Maria (cap.) y Sardiñeiro, San Juan, que reunen sobre 500 casas distribudas en varias pobl. de que constan las felig. Hay 3 escuelas, á las que concurren 90 ninos y 10 niñas, si bien solo la de Finisterre es pública, y se halla dotada con 1,500 rs. anuales. El TERM. municipal confina por N. con el de Ceé; al NE. con el de Corcubion; por E. con la r., y por S. y O. con el Océano, cuya costa se encuentra la Nave de Finisterre, el Cabo del mismo nombre y la punta de Sardineiro, para cuya descrip-cion tenemos á la vista el derrotero formado por el Sr. Tofino.

La Nave de Finisterre es una montaña muy elevada, roma en su cumbre, con una punta algo saliente al tercio de su altura: se halla al S. 1° 30′ O. y á 2′ 3 millas de Cabo Torinana: en seguida se encuentra la playa de Lemino abrigada de los vientos NNE. y E. por 6 ú 8 brazas, fondo arena, donde puede fondearse frente de un riach, que proporciona aguada. Desde agui continúa la costa braya con ensenadas y nivas Desde aqui continúa la costa brava con ensenadas y playas poco notables hasta tocar en el Cabo Finisterre al S. 21° 30′ E. de la Nave por 42° 56″ 30 lat. N. y 2° 56′ long. oc. de Cádiz: no es tan elevado ni tan romo como la Nave; mas desigual en su cumbre, algo tajado, con declivio, subida trabajosa y mal desembarcadero, es fácil de conocer por la ensenada que de nominada Area del mar de fuera, se encuentra entre el Cabo y la Nave, distinguiéndolos de un modo notable: al N. 50° 30' O., y como á dos cables del Cabo está el islote Sentolo, da mediana elevacion, redondo y escarpado; pero puede pasarse por entre uno y otro, teniendo práctico para evitar algunos bajos: el de Turdeiro está al S. del Cabo como á 3 cables, con bajos: el de Turdeiro está al S. del Cabo como à 3 cables, con 2 1/2 brazas de fondo, y su dimension será la de una lancha; y al N. 1/4 NO. ό NNO. y à 1 milla del islote se halla el llamado la Carraca, del tamaño de un navio y con igual fondo que el Sentolo. Desde el Cabo sigue la costa alta y escarpada hácia el NNE. y N. y á 1 1/2 millas en una ensenadita está la v. de Finisterre (V.); y desde ella principia la playa de la Costeira, y sigue hasta la punta de Sardiñeiro, que es alta y escarpada: finalmente, al principio de esta playa nace un placer de piedra de poco fondo y casi circular con el diámetro de la estension de un cable. El TERRENO es montuoso y de mediana calidad en la parte cultivable. Los CAMINOS locales son malos, pero no tanto el que se dirige á la cap. del part., son malos, pero no tanto el que se dirige á la cap. del part., en cuyo punto se recibe el correo dos veces á la semana. en cuyo punto se recibe el correto dos veces a la senana.

Prop. cereales, patatas, lino, algunas legumbres y frutas; cria
ganado de todas especies, y abunda la pesca, a cuya ino. se
dedican los naturales, así como a la salazon, ademas de la
agricultura y recria de ganado. El comercio se limita a la esportacion del pescado fresco y salado que con algunos otros frutos de las cosechas presentan en el mercado de Corcubion. POBL.: 492 vec., 2,340 alm. RIQUEZA PROD.: 8.968,379 rs. IMP.: 289,656, y CONTR. 23,696 rs. 10 mrs. El presupuesto munici-

289,656, y contr. 23,696 rs. 10 mrs. El presupuesto municipal asciende de 5 à 6,000 rs., y se cubre por reparto vec.

FINISTERRE (Sta. Maria de): v. en la prov. de la Coruña (16 leg.), dióc. de Santiago (12), part. jud. de Corcubion (2) y ayunt. de su nombre, y del cual es cap. str. en la falda set, del promontorio ó cabo de que toma nombre (V.) y sobre la costa occidental de la ria de Corcubion. Su clima es templado y sano: tiene unas 200 casas, que forman calles regulares y una plaza, el hospital de Ntra. Sra. del Rosario, del cual hemos hablado en el art. de Coruña prov. al hacerlo del ramo de beneficencia; una escuela pública dotada con 1,500 reales anuales, donde reciben la instruccion primaria 60 niños y 10 niñas; un castillo denominado de San Fernando desmantelado en tiempo de la guerra de la Independencia, en cuya época sufrió la pobl. saqueos y vejaciones que aun se desmantelado en tiempo de la guerra de la Independeucia, en cuya época sufrió la pobl. saqueos y vejaciones que aun se advierten en los ant. edificios, si bien algunos se han reparado: el muelle es muy reducido aunque suficiente para las barcas que á él se acercan. La igl. parr. (Sta. Maria) es única, y pertenece al arciprestazgo de Nemancos. El TERM. confina por N. con el de Duyo; al E. con la mencionada ria de Corcubion, y por S. y O. con el promantorio. El TERRENO es quebrado, pero tiene aigun arbolado y tierras de mediana calidad destinadas al cultivo: el CAMNO à Corcubion se encuentra en un estado regular, y el correcibe en esta v. dos ve-ces á la semana. PROD. centeno, patatas, algunas otras semi-llas, lino y fruta; cria ganado; hay alguna caza y mucha pes-

ca, con la cual se sostienen 4 fáb. de salazon. IND. que unida à la agricola ocupa bastantes brazos. POBL.: 220 vec., 1,106 alm., CONTR.: con las demas felig. que constituyen el ayuntamiento. (V.)

FINOLLEDO: 1. en la prov. de Leon (18 leg.), part. jud. de Ponferrada (2 1/2), dióc. de Astorga (11), aud. terr. y c. g. de Valladolid (35), ayunt. de Fresnedo. srr. en la ladera SE. de uno de los castros ó fortificaciones romanas que subsisten en el pais. Su CLIMA es bastante sano. Tiene 50 CASAS cubiertas de paja; igl. parr. (Sta. Eulalia), servida por un cura de ingreso y libre provision; y buenas pero escasas aguas potables y de riego. Confina N. Fresnedo; E. r. Sil; S. Posadina, y O. Cubillinos. El terreno es de mediana calidad. Los caminos locales, carreteros y en mal estado. PROD. trigo, centeno, le-gumbres, vino, patatas y fruta en corta cantidad; cria gana-

gumbres, vino, patatas y fruta en corta cantidad; cria ganado lanar y alguna caza. IND.: telares de lienzos caseros. POBL.: 44 vec., 179 alm. CONTR.: côn el ayunt.

FINANA: v. con ayunt. en la prov. de Almeria (10 leg.), part. jud. de Gergal (5), aud. terr. y c. g. de Granada (14), dióc. de Guadix (5). sir. en el estremo occidental de la prov. en la falda S. de una cordillera, que se une por O. con Sierra-Nevada y en la confluencia de las ramblas de Finana y Hueneja que descienden de dicha sierra. Está resguardada del viento N., y dominada por una antigua fortaleza, de que solo se conservan los muros, en cuyo interior se han construido algunas casas de poca consideracion. Tiene una calle principal que corre de E. á O., empedrada como todas las demas. y sus que corre de E. á O., empedrada como todas lasdemas, y sus edificios blanqueados por dentro y por fuera; una plaza de bastante estension; en medio de el·a y à su frente por el E. las casas consistoriales; cárcel de bastante capacidad y segura, pósito casí arruinado, y sus fondos la mayor parte perdidos; una fuente pública, de buenas aguas para el surtido de los vec., y otras en las 2 ramblas, que se aprovechan para el riego de la espaciosa vega; una escuela de primera enseñanza, concurrida por 40 niños, y dolada con 100 ducados de los fondos municipales; un hospitalillo de tránsito para pobres y niños espósitos (estos últimos se remiten á Guadix) con una sala, 3 camas para los enfermos y cotarro para los forasteros; esta regido por un rector, y posee algunas fincas de poco valor, habiendo tenido participación en los diezmos: su ermita, dedicada á Sta. Ana, ya no existe, ni tampoco las de S Marcos casas consistoriales; cárcel de bastante capacidad y segura, habiendo temido participación en los diezmos: su ermita, dedicada á á Sta. Ana, ya no existe, ni tampoco las de S Marcos á la entrada oriental del pueblo, San Torcuato á la salida por O., y San Sebastian en la alcazaba ó fortaleza referida. En las de Santiago y San Antonio Abad, sit. en ambos estremos E. y O. de la pobl., se da culto por los respectivos capellanes, venerándose en la primera con gran fervor una imágen de Jesus Nazareno. La igl. parr. (Sta. Maria de la Encarnacion), edificada despues de la espulsion de los moriscos, dando frente á las casas consisteriales, es un edificio de regular arquite à las casas consistoriales, es un edificio de regular arquitectura, de tres naves, con buenas imágenes, y reloj en la torre, venerándose en una de las capillas el Sto. Cristo de la Conquista, que se dice fué regalo de los reyes Católicos: el curato es de término, y está servido por el párroco, un teniente, 2 beneficiados, 3 capellanes y el suficiente uúmero de dependientes, siendo los ministros de provision del diocesano. El cementerio bien construido y ventilado, con sepulturas y nichos, se halla estramuros. Confina el TERM. E. con el de Abrucena; O. el de Hueneja; S. con el de Alpujarras, sirviendo de límite la cúspide de Sierra-Nevada, la cual es tambien el confin con Baza por el N.: se estiende de E. á O. una leg., 3 de S. á N., y en él está comprendida la vega, secanos y sierras; estas y los secanos contienen encinas, romeros, retamas, atochas y otros arbustos y matorrales, y la mayor parte de sus tierras estan metidas en labor. Su vega ha sido siempre muy escasa de agua, á pesar de las ramblas y arro-Conquista, que se dice fué regalo de los reyes Católicos: el cusiempre muy escasa de agua, á pesar de las ramblas y arre-yos de avenida, que la fertilizan, procedentes de las sierras de Baza y Nevada, las cuales constituyen este territorio en un ameno valle; pero los naturales à últimos del siglo pasado y principios de este, han costeado empresas de fuentes estraidas de las entrañas de la tierra, en la rambla que viene de Hueneja, en las vertientes de los llanos de Guadix y en la sierra de Baza, con las que se han aumentado las aguas queriegan la vega, si bien no son todavia las suficientes por comprender esta cerca de 20,000 marjales de tierra. En ellos se incluyen 2,000 de huertas y arbolado, otros tantos de viña, unos 1,200 de olivar, cuyo plantio se fomenta considerable-mente, muchas moreras y frutales. Hay una dehesa con 21

102 FIO

FIO

nombre de Carnicera, para el pasto del ganado que se mata para el abasto público. Pasa por la poblacion el CAMINO carretero de Granada à Almeria, y en el se hallan dos ventas, una à la entrada y otra a la satida del término ademas de las dos posadas de la poblacion Sus productos consisten en trigo, cebada, centeno, maiz, aceite, vino, sobre 2,000 libras de seda, lana, lino, garbanzos, hortalizas, ganado lanar, cabrio y alguno de cerda. Inn.: la agricola especial-menie, 2 molinos de accite dentro del pueblo, 13 harineros dentro y lucra del mismo, y junto á los que se hallan en la ribera del r. Alboloduy, cuyo principio le forman las men-cionadas rambias de rinana y Hueneja, 2 fábricas de fundir metaies, construidas hace unos 15 años y abandonadas por fatta de mineral, si bien se encuentran en varios parages horrugas y minas antiguas. El 15 de octubre celebra feria de ropas y ganados, y mercado todos los lunes, una y otra desde el ano 1836. POBL.: 818 vec., 3,273 alm. RIQUEZA IMPONIBLE: 810,057 rs. CONTR.: el 13'53 por 100 de esta riqueza. El PRESUPERSTO MUNICIPAL asciende à 13,634 rs., que se reparten al vecindario, a escepcion de 800 que produce la correddiria de granos, aplicada a propios, cuyo caudal carece de otros

Historia. Se cree ser esta v. de antigüedad romana. Los reyes católicos la umeron á la corona de Castilla conquistándoia à los agareuos en 1490. Sus casas y tierras fueron repardoia a los agarculos en 1490. Sus casas y herras fueron repar-tidas à vecinos pobladores, escepto cierta parte que se dio à los Bazanes, hoy marqueses de Sta. Cruz. Se la conce-dio fuero municipal y se la agregaron varias aldeas. Cuando la rebelion de los moriscos se mantuvo fiel à sus reyes, quie-nes por su lealtad y danos que sufrio de los sublevados, la concedieron varios privilegios. En esta época fue quemada la igl. y archivo. En 1820 fue cabeza de partido de varios pue-blos del marquesado. Hore por agoras que sun le capabios del marquesado. Hace por armas un cast. con un lcon rapante en cada lado, y las letras F. Y.

FIOBRE: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de San Salvador de Bergondo. (V.) FIOL (so): predio en la isla de Mallorca, prov. de Baleares,

part. jud., term. y jurisd. de la c. de Palma.

FIOL (son): predio en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de Inca, térm. y jurisd. de la v. de Alaró.

FIOL (son): predio en la isla de Mallorca, prov. de Balea-

res, part. jud., term. y jurisd. de la v. de Inca.

FIOL (sox): predio en ta isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de Inca, term. y jurisd. de la v. de Llubi.

FIOLLEDA: I. en la prov. de Lugo, ayunt. de Monforte y
felig. de San Gosme de Fiolleda (V.) rom.: 17 vecinos, 89 almas

FIOLLEDA (SAN COSME DE): felig. en la prov. y dióc. de Lugo (8 leg.), part. jud. y ayunt. de Monforte (1): sir. en terreno desigual hácia el centro del valle de Lemus à la parte N., con buena ventilación y CLIMA templado: las enfermeda-N., con buena ventilación y CLIMA templado: las enfermedades mas comunes son, constipados y dolores de costado: comprende los l. y cas. de Figueira, Fiolleda, Junqueira, Mareje, Pando, San Mamed y Villamayor que reunen 63 CASAS de pocas comodidades. La igl. parr. (San Cosme) es única, y su curato de segundo ascenso y patronato lego. Tiene 4 ermitas con la advocación de San Roque, San Mamed, Ntra. Señora de la O y San Gregorio. El TERM confina por N. con Sta. Maria de Osende y San Cristobal de Martin; por E. con San Bartolomé de Villarpape; por S. con Sta. Maria de Baamorto, y por O. con Sta. Maria de Toria y San Juan de Toriany fuentes de buen agua en todos los indicados l.; corren por der. é izq. 2 riach. sin banar ninguno de los mencionados por der, è izq. 2 riach, sin banar ninguno de los mencionados i, tomando el nombre del terreno que fertiliza, y sus aguas se juntan en la parr, de Baamorto, y corriendo por las de Seoane, la Vid y Distriz, entran en la de Chave mas abajo de Monforte. El Terrenco es de mediana calidad: á la der, se encuentra la escarpada cuesta de Mareje y á la izq. la de Fiolleda: no es-casean los castaños y otros arboles en los bajos. Los caminos vecinales se hallan en buen estado, y el conneo se recibe de la cap. del part. PROD.: centeno, patatas, castañas, legumbres de toda clase, trigo, cebada, vino, manzanas, peras, cerezas y hortaliza; cria ganado vacuno, de cerda y lanar; se cazan perdices y conejos, y se pescan algunas truchas. IND. la agricola, varios molinos harineros y algunes telares: el comercio: consiste en la esportación de vino, cerdos y especialmente los jamones para Castilla, y se importan paños, telas

hierro, lino y demas cosas necesarias para el abasto comun.

hierro, lino y demas cosas necesarias para el abasto comunpobl.: 64 vec., 409 alm. contra.: con su ayunt. (V.)

FIOLLEDO (SAN PELAYO): felig. en la prov. de Pontevedra
(5 leg.), part. jud. de Puenteareas (1/2), dióc. de Tuy (2),
ayunt. de Salvatierra: sir. à la der. del r. Miño, con buena
ventilacion y clima saludable. Tiene unas 90 casas distribuidas en los l. de Burgete, Carquejá, Chans y Salgosa. La igl.
parr. (San Pelayo) está servida por un cura de entrada y patronato del conde de Salvatierra. Confina el TERM. N. Corzanes; E. Tortoreos; S. Oleiros, y O. Alján, mediando el r.
Tea que va á desaguar al mencionado Miño en el que tambien
confluye un riach, que pasa cor el E. y baja de San Pedro de confluye un riach. que pasa por el E. y baja de San Pedro de Batallanes. El TERRENO participa de monte y llano y es bastante fértil. PROD.: cereales, legumbres, hortaliza, frutas y pastos: se cria ganado vacuno, de cerda y lanar; hay caza y pesca de varias clases. POBL.: 91 vec., 351 alm. CONTR. con su ascent (V)

pesca de varias clases. POBL.: 91 vec., 351 alm. CONTR. CON SU ayant. (V.)

FION: I. en la prov. de Lugo, a yunt. de Saviñao y felig. de San Lorenzo de Fion (V.) POBL.: 4 vec., 23 almas.

FION (SAN LORENZO DE): feig. en la prov. y dióc. de Lugo (10 leg.), part. jud. de Monforte (2), y ayunt. de Saviñao (1): sir. en la cima de la Ribera con buena ventilación y CLIMA templado: las enfermedades mas comunes son anginas y pulmonias: comprende los I. y cas. de Aguime, Argeriz, Bacelares, Barja, Camino-Grande, Castro, Fion, Fontela, Lamalonga, Lamaquebrada, Mazarelos, Pousadoira, San Mamed, Residar y Vilariño que reunen 40 CASAS de pocas comodidades. La igl. parr. (San Lorenzo) es anejo de San Martin de Acoba: hay 2 ermitas con la advocación de San José y la Concepción. El Téram confina por N. con Sta. Eulalía de Licin y Sta. Maria de Martube; por E. con San Esteban de Mato; por S. con Santiago de Vilar de Ortelle y la citada matriz, y por O. con Sta. Marina de Rosende; estendiéndose de N. à S. 1/4 del leg., y 1/2 de E. à O.: tiene 13 fuentes de buen agua y le baña el arroyo Fontela que toma origen en el territorio del 1. del el arroyo Fontela que toma origen en el territorio del 1. del mismo nombre, cuyas aguas corren a unirse al Mino. El tenteno es de mediana calidad: hay el monte denominado de los Outeiros, poblado de carrascos y tojos: no escasean los sotos con diferentes clases de árboles, ni los prados naturales de buena clase. El Camno que desde Chantada se dirige al valle de Lemus, se halla en mal estado; se encuentra tambien en la misma direccion la venta llamada de la Campacina, y el con-neo se recibe en la venta de Escairon por balijero los lunes, miércoles y sábados, sale los domingos, martes y viernes.
PROD.: centeno, trigo, maiz, castañas y algun lino; cria ganado vacuno y lanar, y se cazan perdices y liebres. IND.: la
agrícola. Pobl.: 42 vec., 206 alm. contra. con su ayuntaniento. (V.) FIONZA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Cerbo y felig.

FIONZA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Cerbo y felig. de Santiago de Sargadelos. (V.)
FIOPANS: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Baña y felig. de San Pedro de Fiopans. (V.)
FIOPANS (San Pedro de): felig. en la prov. de la Coruña (12 leg.), dióc. de Santiago (3), part. jud. de Negreira (1/2) y ayunt. de Baña: sir. entre montañas á la orilla der. del Tambre, su clima es templado y sano: se compone de los l. y cas. de Agrocobo, Alde ú Oalde, Estibadiña, Fiopans, Peisais, Troitomil y Villar de Suso que reunen sobre 28 casas y cuentan con fuentes de escelente agua. La igl. parr. (San Pedro) Troitomil y Villar de Suso que reunen sobre 28 casas y cuentan con fuentes de escelente agua. La igl. parr. (San Pedro) es única pertenece al arciprestazgo de Barcala, y el curato de presentacion lega. El term. confina por N. con el de San Mamed del Monte; por E. el mencionado Tambre; al S. Portor, y á O. Sta. Maria de Cobas. El terreno aunque montuoso cede al cultivo unas 500 fan. de mediana calidad; hay monte arbolado y de pastos. Los caminos son locales y malos; el correo se recibe por la cap. del part. prod.: centeno, trigo, maiz, patatas, legumbres y castañas; cria ganado vacuno, caballar de cerda y lanar: hay caza de liebres, perdices, conejos, zorros, jabalies y lobos; se pescan buenas truchas y anguilas. Ind.: la agricola, recria de ganado y varios molinos harmeros. comercio: la venta de lienzos, lino en rama y ganado. pobl.: COMERCIO: la venta de lienzos, lino en rama y ganado. POBL.: 27 vec., 128 alm. CONTR. con su ayunt. (V.)

FIOS: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Parada del Sil y felig. de Sta. Maria de Chandreja (V.) POBL.: 7 vec., y 35

almas

FIOS: 1. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Parres y felig. de Sta. Maria de Fios. (V.)

FIS

THS

405

FIOS: I. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Parres y felig.

FIOS: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Parres y ising de San Antonio de Nevares (V.)

FIOS (STA MARIA DE): felig. en la prov. y dióc. de Oviedo (9 leg.), part. jud. de Cangas de Onis (1 1/2), ayunt. de Parres (1/2): str. al S. del monte Sueve sobre una colina, resguardada de los vientos del N.; el clima es benigno y las enfermedades comunes reumas y tercianas. El cas. se halla distribuido en los l. de Fios, Loredo y Villanueva, teniendo tambien algunas casas en el l. de los Collados, ayunt. de Pilona. Hay escuela de primeras letras frecuentada poco 24 niños de ambos sexos, cuyo maestro percibe 270 rs. anuales de dotacion, y sexos, cuyo maestro percibe 270 rs. anuales de dotación, y las retribuciones de los concurrentes. La igl. parr. (Sta. Maria) se halla recificada, es muy buena, está servida por un cura de primer ascenso y de patronato de la casa de Omaña y tiene por aneja la de San Antonio de Nebares: inmediato à la igl. se encuentra el cementerio en parage ventilado que no perjudica á la salud pública. Tambien hay una ermita dedicada á San Cipriano, la cual ninguna particularidad ofrece. Confina el Téan, N. monte Suave y felig de Cofinas. E. la de Neba San Cipriano, la cual ninguna particularidad ofrece. Confina el TERM. N. monte Suave y felig. de Cofinos; E. la de Nebares; S. Cuadroveña y Gastiello, y O. Cereceda: dentro del mismo se ven las ruinas de un ant. cast. El TERRENO participa de monie y llano, es calizo y bastante fértil; hallándose la parte inculta cubierta de brezo y argorna, y abundantes pastos en la cuesta de la Granda, y monte Sueve. Cruza por el térm. el arroyo de la Mercoria que desciende del Sueve y sirviendo de lím. al ayunt. de Pilona, va à unirse con el r. de este nombre; y otro arroyo llamado de las Escodas, que nace en la felig. de Cofino, baja hácia el S., separa las 2 parr. de Fios y Nevares, y torciendo al E. penetra en la felig. de Pendas; hay sobre este arroyo el puente de Pianzo que es de madedas; hay sobre este arroyo el puente de Pianzo que es de madera. Atraviesa por este term, el Cambo que desde Cofiño va á las Arriondas: el Conneo se recibe de el Infiesto 3 veces à la las Arriondas: el correo se recibe de el Infiesto 3 veces a la semana. Paro.: escanda, trigo, maiz, centeno, castanas, nueces, avellanas, arbejos, patatas, hortaliza, cerezas, guindas, ciruelas, higos y muchas marzanas, con las que se elabora escelente sidra: se cria ganado vacuno, de cerda, mular, lanar y cabrio; caza de liebres, perdices y otras aves de paso, y algunos zorros, y pesca de truchas y anguilas. IND.: la agricola y varios molinos harineros. Pobl.: inclusa la del anejo, 96 vec., 407 alm. contra.: con su ayunt. (V.)

FIRELLA: predio en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de Manacor, térm. y jurisd. de la v. de Felanitx.

FIRGAS: v. con ayunt. en la prov., c. g., aud. terr. y dióc. de Canarias, part. jud. de las Palmas (4 leg.): sit. en terreno completamente llano, con buena ventilacion y clima.

terreno completamente llano, con buena ventilación y CLIMA. Consta de un número reducido de CASAS por hallarse las que hay comprendidas dentro de su térm. en los diferentes pagos que se dirán: tiene una ermita (San Roque) dependiente del curato de San Juan de Arugas y un conv. de frailes Dominicos. Confina el 18am. al N. con Moya; E. Araucas; S. térm. de Terror ó Terori, y O. montes y bosques del mismo Moya; dentro de su comprension hay diferentes canteras de piedra, titles paralle el faire contrada en c útiles paral os edificios y enlosados, y se encuentran los pagos de Montaña de Cardones, Trasmoniaña, el Trapiche, Altabacales, Masapeces y los Portales, la Santidad y Fuentecillas, PROD. algunos granos, cera, miel, lana y aceituna; y hay ganado lanar, cabrio y vacuno. Poel.: con todos las pagos espresados, 270 vec., 1,106 alm. RIQUEZA PROD.: 1.643,666 rs. IMP.: 39,310. Bañadero y San Andrés. El TERRENO es de buena calidad y

FIRMINSTANS: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Ames y felig. de San Pedro de Bugallido. (V.)
FISCAIÑOS: arroyo en la prov. de Orense, part. jud. de Tribes: el cual nace en Pareysás á 1/2 hora O. de la v. de la Puebla; atraviesa la carretera real de Orense, y tiene un puen-te de un arco, cuyo terraplen para hacer mas suave el des-

renso se concluyó en 1841.

FISCAL: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Nogueira y felig. de San Juan de Moura (V.)

FISCAL: l. con ayunt. en la prov. de Huesca (18 horas), part. jud. de Boltana (5), dióc. y adm. de rentas de Jaca (9), aud. terr. y c. g. de Zaragoza (19): sir. al pie de unas cimas poco elevadas y rodeado de otras de mayor elevación, distante 400 pasos del r. Ara, que corre en dirección de N. á S., en parage sumamente ventilado, á pesar de hallarse entre colinas; y batido principalmente por los vientos N. y S., à los que proporciona libre entrada el puerto de Fenes. El сыма es poco saludable à causa de su humedad y del abuso de los alimentos

poco nutritivos, sieudo las enfermedades que con mas frecuen-cia se padecen las hidropesias y asmas, muriendo de la pri-mera la mayor parte de sus hab. Forman la pobl. 39 CASAS de mala construcción, inclusa la de ayunt., donde está establecida la carcel. El secretario disfruta de una asignacion que se satisface de los fondos de propios , y la pobl. está dividida por un barranco que corre por mitad del pueblo en términos de poner a los vec. incomunicados en las grandes avenidas, amenazando continuamente à los edificios, y siendo de notar que su estension en lat. hace 40 años era de unos 4 á 5 pasos, y en la actualidad es de 60 : sus calles son estrechas y mal empedra-das; hay una escuela de primeras letras dotada con 5 cahices de trigo, pagados por los padres de los niños que á ella con-curren, á la que vienen á aprender los primeros rudimentos los niños de Borraste y San Juste. La igl. parr. (la Asuncion de Nuestra Señora) es matriz, comprende los anejos de Berroy, Borrastre y Vinuales, y se halla servida por un cura, cuya vacante se provee en concurso ante el diocesano, Las aguas de que para los usos domésticos se sirven los vec, son de aguas de que para los usos domesticos se sirven los vec, son de fuente, y no de buena calidad por contener mineral ácido en cantidad muy crecida, teniendo la cualidad de destruir la dentadura á los que las beben. Fuera del pueblo hay una ermita (Jesus Nazareno) bastante capaz, sin renta alguna y se dice que su imágen lué aparecida. A la parte S. y E. dell. estan las balsas donde se cuece el cánamo en posición perjudicial á la salud porque sus aguas permanecen estançadas. Confina el la salud porque sus aguas permanecen estancadas. Confina el TERM. por N. con el valle de Broto; S. valle de Serrablo; E. Rivera de Fiscal y valle de Solana, y O. con Sobrepuerto y Yedra, estendiéndose una leg. en ambas direcciones; en el y en dirección N. se encuentra un pedazo de terreno sumamente escabroso, denominado la pardina de Cancial en situacion fria y batida de todos los vientos: corren por el term., como se ha dicho, el r. Ara sobre el cual á dist. de 300 pasos del pueblo, a la parte E. se halla el puente de Fiscal de 388 pal-mos de long., 18 de lat. y 224 de altura; su construccion es de piedra canteria muy sólida con 4 arcos magnificos, y desde el año de 1834 se encuentra demolido el machon principal, amenazando ruina , sin que la escasez de medios de los vec. pueda remediar una falta tan perentoria y de pública necesi-dad. Tambien se han descubierto á muy corta dist. del pueblo 2 fuentes de agua mineral cuyo análisis quimico no se ha verificado lodavia ; manan muy poco , y en los casos de herpes, sarna y tiña que han sido empleadas, han producido los mejo-res y mas rapidos resultados. Como á una hora dist. hácia el N., y próximo al cammo que conduce al vane de broto, existen las paredes de un convento que fué de templarios bajo la advocación de San *Pedro de Nava* (V.) La única parte del TERRENO que se aprovecha es llana y de superior calidad la mitad, floja y de segunda la otra; el resto es de monte pedregoso y secano. Los caminos son locales y de herradura, siendo el principal el que conduce à Jaca. La fiesta del pueblo se celebra de la conduce de la calebra de la cale y próximo al camino que conduce al valle de Broto, exisel dia de su titular, que lo es el 15 de agosto. IND.: algunos vec. se dedican á tejedores y sastres, abundando los últimos en términos de ocuparse en su oficio en muchas pobl. inmediatas. comercio: una tienda de géneros ordinarios, dedicándose ademas 2 ó 3 forasteros que llaman en el pais polleros, al dose ademas 2 ó 3 forasteros que llaman en el pais polleros, al cambio de huevos, pollos y perdices, por aceite, arroz, especias y otros art. con que surten á todos los pueblos de la comarca. PROD.: trigo y demas cereales, judias, cáñamo y patatas, y abundantes y esquisitas frutas, reputadas en el pais por las mejores del alto Aragon; cria ganado lanar y vacuno; hay alguna caza y pesca de truchas y anguilas. POBL.: 34 vec., 253 alm. BIQUEZA IMP.: 38,058 rs. CONTA.: 4,734 rs.

FISCARELOS: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Chapa y felig. de Sta. Eulalia de Eiras (V.). POBL.: 16 vec y 80 almas.

FISTEOS: (V. FISTEUS).

FISTEUS: 1. en la prov. de la Coruña, ayuntamiento de Mellid y felig. de San Martin de Moldes. (V.). POBL.: 4 vec.,

FISTEUS 6 FISTEOS (SAN MAMED DE) : felig. en la prov.de Lugo (12 leg.), dióc. de Astorga, part. jud. y ayunt. de Quiroga (1). sir. à la izq. del r. Quiroga: CLIMA frio y sano. Se compone de los lugares y cas. de Barjas, Besa-redonda, Bustelo, Campo do val, Casa do vello, Eiras, Fisteus, Goya, Lama, Parada-Piñol, Rugando, San Cristobo, Vilavoa y Vilame que rennen 84 CASAS. La igl. parr. (San Mamed), es matriz de San Lorenzo de Villarmiel y su curato de entrada; se 404

provee por tres voces mistas. El TÉRM. confina por N. con Pasos de Courel; al E. con su citado anejo; al S. con Bendollo, y por O. con Hermida : comprende los montes de Val de Seceira, Pico de Torca, Casa de los Candamios, Chao de Car-ballos y Rebola das Gralleira : le banan el r. Soldon, afluente del Sil y arroyos Reboledo, Tojeira, Barjas y Villarbaeu: los dos primeros dan origen al r. del Curtillo y los dos últimos al Quiroga. El TERRENO es montuoso y quebrado: los CAMI-NOS malos y el CORREO se recibe en la cap. del part. PROD ; centeno, patatas, algunas legumbres, combustibles y pastos: cria ganado, prefiriendo el vacuno. IND.: la agricola; una ferreria en Rugando y varios molinos harineros. POBL. 85 vec.,

536 almas, contr. con su ayunt (V.)
FISTEUS ó FITEOS (STA, MARIA DE): felig. en la prov. de la Coruna (7 1/2 leg.), dioc. de Santiago (8), part. jud. de Arzua (4 1/1) y ayunt. de Curtis (1). srr. en una duatada montaña con buena ventilacion y clima templado y sano: comprende los 1. de Badeos, Balderiz, Balter, Bayucas, Cacomprende los i. de Balcos, Balderiz, Balter, Bayucas, Cabana, Campos, Carriceira, Casanova, Cicucasas, Cheira, Edreira, Estremil, Fonta, Fraga, Gudulfes, Illana, Lagoa, Martin, Merelas, Miraz, Outeiro, Pedreiro, Pereira, Pineiro de Vales, Seixo, Vilares y Villarbello, que reunen 131 Casas de pocas comodidades. La igl. parr. (Sta. Maria) es única y su curato de patronato lego: tiene 2 ermitas sit. en los indicados I. de lliana y Pedreiro, cuyos vec sostienen un sacer-dote que celebra el santo sacrificio en los dias festivos. El TERM confina con el r. de Puente Cabalar, el cual le bana por el S. á cuyo viento corren las aguas para unirse al Tambre. El TERRENO montanoso, frio y pantanoso. Pasa de S. à N. el Camino que se dirige desde el distrito de Mellid à Betanzos y à la Coruna: el correo se recibe por la cap. del par.t Prod.: centeno y patatas; cria ganado vacuno, caballar, lanar y cabrio; hay alguna caza. IND: la agrícola y la elaboracion de buenos quesos de tetilla. Celebra feria el dia 5 de cada mes en el 1. y campo de la lilana; en ella se benelicia abundante ganado vacuno, cabaliar, lanar y de cerda, así como paños, quincalla, hereages y comestibles. PORL.: 131 vec. 692 alm. CONTA.: con su ayunt. (V.)

FITERO: v. con ayunt. en la prov. y c. g. de Navarra, aud. terr. de Pampiona (16 3/4 leg.), merind y part jud. de Tude-la (4), dioc. nullius antiguamente, y ahora de Tarazona (5): str à los 42° 3'49" de lat. N. y 1° 52' de long. E. del meridia-no de Madrid, en los confines de Aragon y Castilla la Vieja, en una vega formada por el r. Alhama sin la menor cuesta, sien lo su elevacion sobre el nivel del mar de unos 600 pies; el CLIMA es saludable y templado, bajando en invierno pocas ve-ces el termómetro á 2 bajo o y no subiendo en verano á mas de 24 ó 27°, habiendose mirado como un fenómeno estraordinario, que en el pasado año 1846 hubiese llegado al-gunos dias á 33"; pero aun entonces se modificaba mucho el calor por las brisas que bajan todas las noches de las sierras causando un vientecillo suave y fresco que llaman Favono los del pais, y se respira con sumo placer. La v. ocupa poquisimo terreno por estar las casas casi apinadas; estas son número de 500 poco mas ó menos, de 2 y 3 pisos, mas cómodas que elegantes, particularmente una porción que tienen huerto: la parte antigua que constituye la mitad de la pobl. se compone de malisimas calles , estrechas , torcidas , llenas de rinco-nes y algunas sin salida ; mas en la otra mitad , de construccion moderna, son mas espaciosas y rectas, con especialidad la *Mayor* que es hermosa, larga y ancha: todas ellas pueden tener agua corriente, porque el pueblo está rodeado de rega-dio para huertas y olivares que le circundan por todas partes: hay escuela de niños concurrida por 73 y dotada con 5,000 rs., y de ninas à que acuden 67, con asignacion à la maestra de 2,600 rs. anuales. Entre las casas notables que se encuentran debe hacerse memoria del monast, que fué de Bernardos, cuyo edificio sit. al E. de la v. es espacioso. Sin embargo, el frontis que debia ser magnifico, es de pésimo gusto; falta en él enteramente la simetria y se halla cortado perpen-dicu armente por medio de unas feas tapias de tierra para formar lo que laman jardin del Abad', y no es mas que un corral lleno de escombros, y otro que llaman de los conejos, que lo alean estraordinariamente y dan á conocer que sus dueños ca-reciau absolutamente de la idea de lo bello. Antes de llegar á él y á la plaza que le precede denominada de la *Leña*, porque en esto la empleaban, hay otro edificio que es una crugia y

llaman la Celleria. En él está la porteria. Lo interior del monasterio es mas regular. Hermosos claustros con celdas muy capaces habitadas en tiempos por 40 monjes que disfrutaban de 8 à 10 000 duros de renta, y todas las oficinas necesarias consti-tuyen un buen edificio. La igl. parr. del pueblo, asi antes como despues de la esclaustración, está servida por un ecónomo y varios sacerdotes que acuden para las funciones solemnes; es tambien sumamente capaz y de una arquitectura gótica estraordinariamente sólida aunque pesada; qué construida á espensas del arz. de Toledo D. Rodrigo con ânimo de enterrarse en ella, lo que no se verificó, pero existe el sepulcro que se hizo para el efecto. Abad de este monast, fué el Sr. D. Raimundo fundador de la órden de Calatrava. La primitiva fundacion del monast. fué por el Abad Durando, frances, en la cumbre del monte Yelga jurisd. de Alfaro. A los 3 años á causa de lo frio del sitio, obtuvieronlos monges permiso para bajarse à la Granja de la misma jurisd. Alli se les donó en 1141, la v. desierta de Nienzabas, cuyos vestigios aun se conservan, pero al año de su permanencia en la Granja, se vinieron à Sta Maria de Cas-tellon, de cuyo edificio hicieron despues un molino de aceite sito en este lugar y cuyos vec. les vendieron y donaron va-rias tierras. El TERM. confina N. Corella; E. Cintruénigo y monte Atalaya; S. Cervera del r. Alhama, y O. Egea de Cor-nago, estos últimos de la prov. de Logroño: en él se encuentran los llamados Tres mojones, donde es tradicion que so-bre un tambor comieron los reyes de Aragon, Castilla y Navarra, estando cada uno sentado en su propio reino: hay numerosas canteras de yeso de calidad muy superior, que apro-vechan los naturales y de que se surten ademas de la v., Cintruénigo y Corella, y podriau tambien surtirse otros mas dist. si los medios de transporte lo permitieran. Aparte de este mineral quese vende en Fitero á t rs. vn. robo, se hallan en sus térm. grandisimas porciones de escelente piedra calcárea de muchas variedades à propósito para elaborar cal, de la que se hace poco uso à causa de la escelencia y baratura del yeso, inclusa una que llaman del Baño, que es tambien la mas apropósito para la canteria por su hermosura y perpetua duracion. Ade-mas de estas canteras para fáb., se halla otra de piedras sili-ceas de muchas especies y variedades de contestura. La hay blanda, y por lo tanto facil de labrar, que se emplea en silla res, y aunque en contacto de la atmós era suele, como ya he mos indicado, salitrarse, sirve perfectamente para obras hidráulicas. Otra que llaman Cicuna es mas consistente y muy à proposito para hacer pilas destinadas à la conservacion del aceite, y en el pais las construyen de varias capacidades, hasta de 100 a.: hay tambien otra sumamente dura, muy dificil de labrar y sobre manera propia para ruedas de moler la oli-va. Las hay por fin de granito coarzoso ó sean rocas primiti-vas, que se las destina para este último objeto. Todo lo demas relativo al estudio topográfico y geológico del territorio, se espondrá detalladamente en la descripcion del establecimiento de baños, sobre cuyas aguas ejerce su influencia. Dentro de la misma circunferencia junto á la frontera de Castilla á la márg, der, del r. y frente á las Peñas del baño, se halla la villa desierta y cast, de Tudujen, célebre en la his toria por haberse disputado su propiedad los reyes de Castilla y Navarra, sobre cuyas pretensiones pronunció sentencia compromisal el cardenal Guido en favor del último. Fué donado al abad Raimundo con facultad de repoblarlo con 50 familias mozárabes, lo que no se verificó ; dista 1/2 leg. del pueblo y todavia se conservan los cimientos de las casas y algunas bóvedas del castillo. En la dilatada vega de Ormineu y à 1/4 de leg. del pueblo, se conservan también los vestigios de otro mas ant, que el anterior de que no hay memoria. En la Moreria, term, tambien cercano al pueblo y aun mas inmediato á la peña de Hitero, que es la que ha prestado su nombre à esta v. existen los vestigios de otra pobl. sin duda árabe, segun lo mamifista su nombre. En la Atalaya, cabezo el mas avanzado hácia Navarra, desde donde se descubre un gran horizonte de este ant. reino y el de Aragon, estan todavia los cimientos de la torre que la formaban. TERRENO: aunque corto, el de regadio se ha procurado estender lo posible á toda costa haciendole producir el esmerado cultivo y activa laboriosidad de los natules que no perdonan gasto para su beneficio, no contentán dose con el estiercol que produce el ganado menudo del que hay mas número del que pueden mantener los pastos, sino que todavia lo traen de las jurisd. de Cervera y Alfaro. De

FIT 105

tiempo inmemorial usan en él los labradores el método de al-ternaciones mejor calculado sin dejar jamás descansar la tierra, sino lo puramente preciso para que llegue la época en que se ha de poner el vegetal que debe suceder al anterior. En el monte es imposible establecer las alternaciones, porque la se quedad del clima no permite sembrar otras especies que las cereales. Algunas personas usan tambien con el mejor exito el de la limpia de las tierras mezclándolas el limo que sacan de la limpia de las acequias y que llaman cargadizo y tambien escombros. Por desgracia desconocen el uso y beneficio de la amarga, que tanto abunda en los blancares. Entre este corto regadio debe contarse la lucida vega de Anamaca por la que corre el pequeño r. del mismo no abre, que naciendo en la laguna de Anavieja en la falda del Moncayo, atraviesa el término que da nombre á la laguna, el de Debanos y el de Cervera y desagua en el r. Alama, en el de Fitero, frente á las Peñas del baño, aunque solo en invierno le tributa sus aguas, porque en el verano se invierten todas en regar la dilatada vega, que per-tenece à los 4 espresados pueblos. La cosecha del monte es bas-tante precaria por la escasez de lluvias que acostumbra esperi-mentarse. Baña este terr. el r. Alhama que atraviesa el term. en dirección SO, hasta confluiren el Ebro cerca de Alfaro: en el puente que habia sobre el mismo á las inmediaciones de la v. y que constaba de dos arcos semicirculares, se arruinó el uno en la noche del 16 de setiembre del año 27 y amenazando el otro hacer lo mismo, se resolvió derribarlo y volverlo á construir, lo que se verificó en 1843 haciendo sus arcos mas rebajados con los arranques de la hermosa peña del Baño, hasta encima de las aguas altas, y lo demas de ladrillo, resultando una obra sólida y elegante. Con este motivo se ha hecho á su bajada opuesta, un hermoso paseo de 4 hileras de árboles y 400 pasos de largo que progresa estraordinariamente y hace la delicia de la pobl. que lo frecuenta. Otro paseo poco menor se está formando un poco mas lejos, en el sitio llamado *Las minas*, que es mas apropósito para el invierno, por el abrigo en que es tá. Las aguas de los manantiales son minero satinas, especialmente la de Valdeespinete, que es copiosa y se aprovecha para regar todo un termino con el mejor exito para la vejetacion, por medio de su distribucion bien entendida. Pero la mas interesante es la de la fuente del bano.

Camasos. Como el terreno no es en general quebrado, aun-

que tampoco completamente l'ano, los caminos bien que na-turales, son accesibles á carruages. Sin embargo: el que puede considerarse principal que dirige por una parte à los ba-ños y por otra à Tadela por Cintruenigo, està medianamente cuidado. Por el transita la diligencia que durante la tempo-rada de los baños viene à ellos de Tudela un dia si y otro no, al precio de 20 rs. cada asiento. Esto y el no ser el pueblo de paso mas que por algunos arrieros castellanos, hace que no haya otros carruages que se empleen en transportes, ni mas que un miserable meson, sin fondas ni cafes. Por la jurisd. de Fitero y 3/4 de leg. distante, pasa el camino real de Na-varra, primero que se construyó en España y concluye en los tres mojones, sin que desde tanto tiempo se haya pensado en continuarie por Castilla para Madrid à donde se dirige. El coanco se recibe de Tudela.

Productos. Trigo, cebada, centeno, avena, alubias, habas, cañamo, patatas, vino, aceite, verduras y frutas; debiendo mirarse como una produccion particular los plantones de olivo que se crian y estraen con especialidad à los pueblos inmedia tos de Aragon, donde se venden de 5 años á 8 y 10 rs. vn.: cria y mantiene ganado lanar hasta el número de 8,000 cabecria y mantiene ganano lanar nasta el número de 8,000 cane-zas, algunas cabras y colmenas; hay alguna caza y pesca en el r. IND.: ademas de la agricultura y demas que va espresado, hay 100 alpargateros, cuyos productos industriales de alguna consideracion se esportan á las prov. limitrofes y á la corte, y aunalguna vez á Portugal. Antes se elaboraban paños ordinarios de muy buena calidad y que estaban bien acreditados; pero esta ind. ha desaparecido desde la introducción de las máquinas, con cuyos adelantos no puede competir. comencio: estraccion de alpargatas, aceite, vino, hortalizas y en años abundantes de cecales: tambien se importa algun canamo. POBL.: 600 vec. 2,190 alm. niqueza: 747,369 rs.

En Filero no hay ningun pobre ni ningun rico: pues las familias mas bien acomodadas no deben su bien estar al cúmulo de sus bienes poco cuantiosos, sino à lo morigerado de sus costumbres, á sus ningunos vicios, á su ninguna holgazaneria, á su

asidua aplicacion en cuidar sus haciendas y presenciar el tra-bajo de sus peones y á su ningun lujo. Y los pobres, los jorna-leros no se contentan con trabajar las horas que les exige el jor-nal de 5 rs. vn. que ganan, sino que antes y despues cuando el tiempo lo permite, van à cultivar una piececita propia û otra que han tomado en renta, y otras tierras que sus amos les dan en los olivares sin mas retribucion que limpiar las acequias. En allas cojen cojumo destinado para pagar el alguiler de las caellas cojen cáñamo destinado para pagar el alquiler de las ca-sas, patatas, alubias, pimientos, berzas y otras muchas hortalizas que los regalan y proporcionan à otros. Hasta en los dias festivos se ocupan en conducir á ellas estiercol, en regar ú otras labores urgentes que sucien proporcionarles utilidad, aléjanlos de la ociosidad, origen de todas las desgracias. Sus hijos se de-dican desde la mas tierna edad á coser alpargatas, con lo que contribuyen no poco al bien estar de la casa; esta vida laboriosa al par que frugal, les proporciona lo necesario y les hace abor recer la vagancia y mendicidad, aun cuando lleguen à una edad avanzada, en que no puedan trabajar.

HISTORIA. La primitiva pobl. de Fitero estuvo en un cortio que todavia se conserva con el mismo nombre, pegado à la igl. del monast. de Ntra. Sra., que murado servia de refugio à los habitantes en las frecuentes guerras de los reinos que confinaban al formarse aquel cantar: harto era Castilla pequeño rincon cuando Amaya era cabeza y Filero mojon. De esta circunstancia hubo de prevenirle el nombre de Hitero ó Fitero. Fué muy frecuente la alternativa de su dominio entre los reves de Castilla y Navarra, basta que en el año de 1373. los reyes de Castilla y Navarra, hasta que en el año de 1373 D. Enrique II de Castilla y D. Carlos II de Navarra, compro-metieron la decision de sus pretensiones en el cardenal Guido de Bolonia, quien sentenció en favor de Navarra. En el año 1482 el abad D. Fr. Miguel Peralta determinó ampliar el cas. y dar à los nuevos vecinos solares para casas , heredades y goce en todos los términos de montes que comprenden los de Turugen y Nienzabas. Pertenecia el senorio ó juris :. de esta . al monast., este nombraba para su gobierno un alc. mayor,

otro ordinario, regidores y otros oficiales. FITERO (naños de): A 3/4 de leg. de la v. de Fitero, y 5 de Tudela sit. à la parte meridional de esta prov. hácia los confines de Aragon y Castilla y en la base de 3 montañas que forman una cañada, se encuentra el establecimiento de aguas minerales de Fitero, de figura irregular, que aunque no de construccion moderna, tampoco la tiene demasiado ant. Al frente de la fachada principal sit. al S. hay una plaza de 81 pasos de long., y 38 de lat. poco mas ó menos , destinada al paseo de los bañistas. Hemos dicho que la cañada donde se encuentra el edificio está formada de la base de 3 montañas elevadas que rodean la casa por la parte de O. E. y N. Estos montes se componen en su mayor parte de canteras de yeso de la mejor calidad. Ademas de este mineral se hallan grandisimas porciones de escelente piedra calcárea y otras canteras de piedra silleria de mu-chas especies. Todos estos terrenos calcáreos que forman colinas tal cual elevadas, manifiestan vestigios volcánicos, y aun se nota entre Castilla y Penarroya mirando al S., senales decrater y lavas. Sa formación ha sido evidentemente por elevacion, efecto de un gran cataclismo; pues todas las rocas se encuentran ó muy inclinadas, ó en sit, vertical ó invertidas. Tambien se halla en la cúspide de un cabezo llamado de los Blancares, variedad de conchas, ó por mejor decir, el jugo de núcleo lapideo, que se petrifico y amoldó en ellas antes de su descomposicion. Se hallan tambien diseminadas por el vértice meridio naldel cabezo de la Atalaya, piedras sueltas de cuarzo, pero no se ven canteras que puedan dar indicio de mineral. La Atalaya, así como los terrenos adyacenles y sus paralelos á la otra mirg. del r. Alama, son de aluvion. No se nota señal alguna eu ninguna otra parte de mineral, sino un poco de hierro enlas penas llamadas del Baño, mas no en cantidad suficiente para poder esplotarlo. Los cabezos, colinas y canadas de estas para poder esplotarlo. Los cabezos, colinas y canadas de estas montanas, estan cubiertas de romero, tomillo, espliego, té sitvestre y madre selva, en tal abundancia, que es la lena de los pobres y la que se emplea generalmente para hornos de pan cocer. La tierra de regadio que está à 400 pasos del establecimiento en las márg. del r. Alama, produce una porcion de plantas oficinales, como son el lupulo, el zumaque, el tusilago, la achicoria, la aristoloquia, la buglosa, la rubia, el opio, el salicor y otras muchas de las que saca discipia utiel hinojo, el salicor y otras muchas de las que saca diaria uti-lidad la medicina. Alguna presta el esparto que se emplea en serones, esteras y otros usos. Se encuentra tambien en estos

FF

montes uno que otro manantial insignificante; es sin embargo muy digno de llamar la atencion el del Baño. Este asombroso manantial es el que probablemente ha dado el nombre arabe que tiene el r. Alhama, que pasa á 400 pasos del establecimiento, en cuyas aguas se confunde: nace á la mitad de la vertiente de unos cabezos que le circundan por la parte E., y tal es su abundancia, que casi puede hacer mover una rueda de molino. Que la estacion sea seca ó lluviosa, calurosa ó fria, él es inalterable: sus aguas siempre diáfanas tienen constantemente la misma temperatura, que como se verá mas adelante, es de 38 grados del termómetro de Reaumur. Esto, y hallarse sit. en una localidad tan inferior á las grandes sierras de Alcara-ma y San Pedro, y sobre un banco arcil·oso impermeable que ocupa todo el terreno á bastante profundidad, hace creer que su origen se halle debajo de este banco à unos 2,700 pies de profundidad y que forma una fuente ascendente ó sea un pozo profundidad y que forma una fuente ascendente ó sea un pozo artesiano natural. De otro modo no es facil esplicar su inalterabilidad y constancia en cantidad, diafanidad y color termemètrico; pues la esplicación por la descomposición de las piritas generalmente recibida, ofrece dificultades totalmente insuperables. La fuente se halla diseminada por una galeria abierta en peña viva, ejeculada en tiempos muy remetos: encuentrase en los confines de Navarra con Castilla, dista 3/4 de hora de la v. de Fitero, y se halla 700 varas mas sept., y 67 1/2 mas elevada. No parece sino que la misma naturaleza ha demarcado los lim, de Navarra y Castilla, especialmente por el O.. elevada No parece sino que la misma naturaleza ha demarcado los lim. de Navarra y Castilla, especialmente por el O., pues separa dichas prov. el agua termal que sale de los baños. Toda la parte de Castilla es sumamente montuosa, y desde que se entra en Navarra no hay mas alturas que los cabezos de las peñas del Baño y la Atalaya poe la márg. izq. del r., y el cast. Peñarroya, Roscas y Valderomeral por la der. Semejante disposicion hace que las lluvias sean raras. Para que tengan lugar es precisoq ue se pronuncie un vicalo levante algo recio que trayendo las nieblas del mediterraneo que dista 60 leg., las oprima sobre las sierras de Castilla, para que en este horizonte se disucivan en liuvias: mediterraneo que dista 60 leg., las oprima sobre las sierras de Castilla, para que en este horizonte se disucivan en liuvias: y como en esa parte de levante no hay alturas que promuevan viento, se observa pocas veces en fuerza suficiente para el objeto. Al contrario, estas grandes sierras solamente distantes 4 leg., promueven el viento O., que no encontrando obstáculo hasta el mediterráneo, en un instante harre las nubes y despeja la atmósfera desvaneciendo las esperanzas mejor fundadas de los labradores, siempre ansiosos de que llueva. Luego que esto se verifica con mas frecuencia de lo que se anhelaba, se promueven impetuosos vientos que son los que en helaba , se promueven impetuosos vientos que son los que en general alejan las lluvias , aunque alguna vez suelen hacer tormentosos aguaceros, y los que mas enfrian la atmósfera. Otra de las causas y no la menos influyente de la escasez de lluvias que se esperimenta, es la falta de arbolado en muchas leg. al contorno: y lo peor es que no se ve facil remedio, porque el interés mal entendido de los ganaderos, se opondrá siempre á su plantacion. Todas estas causas unidas à la poca elevacion del pais, determina la suave temperatura que generalmente del pais, determina la suave temperatura que generalmente reina. Lloviendo poco debe tambien nevar poco, y asi succede. Tampoco es el pais muy propenso á nublados. La estacion mas agradable es el otoño: reina la calma en los vientos, la serenidad en la atmósfera y la suavidad en la temperatura que se hace mas notable, porque á muy poca dist. un clima sumamente diverso, es no solo en estremo frio, sino que tambien da la vejetacion cerca de 2 meses mas tardia. El ganado que pace en estos montes es de la clase lanar y cabrio. La caza es escasisima, particularmente en las inmediaciones del establecimiento, no obstante de estar sit. en terreno montuoso.

El establecimiento, único edificio que existe en la base de las 3 montañas que forman una cañada, se compone de dos cuerpos y planta con 3 corredores rectangulares. A la entrada del establecimiento hay un patio bastante reducido, y á la der. siguiendo el corredor, se encuentra la fuente de la agua mineral en un cuarto bastante espacioso con sus asientos, des tinado á beberla los enfermos. Siguiendo este corredor está la escalera principal al concluir el ángulo izq. del establecimiento que conduce al primer cuerpo del mismo, y al pie de la escalera à la mano izq. se halla la puerta que hace frente al ángulo izq. del corredor donde estan situados los baños. Desde el patio de entrada á la izq. y volviendo al ángulo del mismo corredor der., se encuentran diferentes cuartos que algunos de

ellos sirven para pobres y tropa, y otros los ocupa el arreadador para tienda y demas oficinas que necesita. Concluido el corredor del ángulo der, desemborando en el último de la izq., se encuentran 4 baños nuevamente construidos de piedra de silleria; antes de llegar á ellos, pero en el mismo corredor se construyen actualmente otros tantos de mayor lujo y de mas moderna y cómoda forma, pues son de marmol y nada dejan que desear. Cada baño tiene 2 conductos con sus grifos de bronce para que el agua del manantial los surta de lo que necesiten: uno de los referidos conductores viene directamente del manantial; el otro es igualmente del mismo, cuya agua se deposita en un estanque, donde enfriándose tiene la ventaja de que cada enfermo recibe el baño á la temperatura que conviene á su dolencia. En el mismo corredor se encuentran los pozos que llaman Viejos, de que antiguamente se servian, mas hoy por su maia construccion y muchos defectos, puede decirse que estan en desuso. Contiguo á dichos pozos hay un cuarto oscuro en que por una canal pasa el agua mineral desti nada para que los enfermos la reciban á golpe, siendo este uno de los métodos mas apreciables por sus buenos efectos en varias enfermedades. En la misma direccion de estos baños y canal, está el cuarto destinado para los baños de vapor que consiste en una cavidad contigua á la mina por donde viene el agua mineral; su construccion es una bóveda de ladrillo en forma de óvalo, y al fondo de él hay un conducto hecho igualmente de ladrillo, cuya long. dicen ser de 80 varas de dist. hasta el verdadero manantial de las aguas; su lat. es de 4 1/2 pies. Concluye este corredor con la puerta que llevamos citada al pie de la escalera principal, en cuyo estremo empezando el primer cuerpo del edificio, hay un salon que sirve de comedor, y à cuya der. hay algunos cuartos que aunque no tan cómodos como los de los corredores, sirven tambien para hos pedarse los enfermos, cuando la concurrencia es numerosa. Al fondo del salon del comedor se halla una capilla que prolonga

Servicio dsl establecimiento. No existiendo edificio alguno mas que el descrito, hay á cargo del arrendatario una fonda para los concurrentes que quieran comer contratados, cuyos precios son 6, 10 y 14 rs, diarios; sin perjuicio de proporcionar todo el menage necesario bajo el precio que estipulen con el referido arrendatario, á los que por sí quieran prepararse los alimentos; pudiendo ademas, si gustan los señores concurrentes, traer consigo las camas y ropas que crean necesitar; en el concepto que no haciéndolo, las hallarán en el establecimiento de toda satisfaccion. Para el servicio de los bañistas hay sirvientes de ambos sexos. El estado en que se encuentran la fuente, baños, estufa, edificio y caminos, es bastanie satisfactorio.

PROPIEDADES FISICAS. Habiendo dicho ya de dónde nace el agua de Fitero, ahadiremos que sin detenerse ni acumularse en ningun receptáculo en que pudiera sufrir alteraciones, no solo físicas sino tambien químicas que las desvirtuara, ó corre desde luego hácia las pilas para el inmediatoservicio de los bañistas ó se derrama en el r. Athama; asi puede ase gurarse que los baños deben ser fan eficaces como si se tomaran en el mismo manantial. El caudal de agua que este proporciona es igual à 168,480 pulgadas cúbicas que equivalen poco mas ó menos à 95 pies tambien cúbicos. Una tradicion antiquisima y confirmada por la observacion no interrumpida, enseña que tamaña cantidad de agua salutífera es siempre constante. Su temperatura en todas épocas, estaciones y demas circunstancias, sean de la naturaleza que fueren, se manifiesta invariable, y es la de 38º del termómetro de Reaumour. No puede ser mas clara ni cristalina, carecieudo enteramente de olor y color, y dejando ver en su superficie al momento de nacer algunas burbujas aerifermes; es untuosa al tacto; su peso específico igual ó tal vez imperceptiblemente mayor que el del agua destilada; deposita no

los cauces y conductos por donde corren pozos ó sedimientos sa-linos que puedan llegar á formar incrustaciones. Es sin duda lamentable que hasta ahora no haya sido destinada el agua de Fitero á ningun uso económico ni fabril; alguna vez se estraen del establecimiento con objeto medicinal cantidades poco con-sidendos de alla siderables de ella.

siderables de ella.

2.º PROPIEDADES QUÍMICAS. A mediados del siglo pasado el Dr. D. Gerónimo Rivas, médico de la v., practicó mostrada la varios ensayos químico analíticos, de los que resulta de existencia de algunas sales en el líquido de que tratamos, ya demas la del hierro y del azufre. Semejantes ensayos en verdad muy incompletos, prueban ya que el agua de Fitero pertenece à las minero-salinas y que ha de ser muy eficaz. Algunos años atras D. José Antonio Jimenez, farmacéutico de Cervera, estudió los productos obtenidos á beneficio de la evaporación del agua, y aseguró ser las siguientes: siguientes:

> Bi-carbonato de cal. Sulfato de la misma base. Hidroclorato de cal con esceso. Idem de sosa. Proto-sulfato de magnesia. Idem de alúmina. Magnesia. Alumina.

Digno es de notarse que el referido químico diga que únicamente por uno de los reactivos químicos despues de haber empleado varios, sin que diesen ninguna señal de existir en el agua hierro, se manifesto este á las 24 horas; cuando por la analisis siguiente se demuestra la presencia de dicho metal en suficiente cantidad para comunicar al liquido virtudes tónicas y aperítivas, muy apropósito para esplicar las maravillosas curaciones de las enfermedades ocasionadas por la debilidad, que en tan inmenso número se obtienen en el establecimiento. En el mes de diciembre de 1846, se verificó la analisis química del agua medicinal de Fitero, en la cátedra de analisis de la facultad de esta corte. Los trabajos necesarios se ejecutaron bajo la dirección del Dr. en medicina y cirujía D. Ignacio Oliva. Hé aqui el resultado de esta última y completa analisis: el agua medicinal de Fitero no ejerce accion en la tintura de tornasol, ya en su natural color ya enrojecida por un ácido: tampoco la ejerce su natural color ya enrojecida por un acido: tampoco la ejerce en el jarabe de violeta; por consiguiente no es dicha agua acida ni alcalina. 100 partes de ella se componen de

Clorydrato de cal						×				0'33
Idem de sosa			1	*	(4)					0'04
Carbonato de cal					k.					
Sulfato de la misma										
Idem de magnesia										0'07
Idem de alúmina				*	3			8		0'05
Sal ferrosa						1	*	6		0'17
Agua	-	02	U.S				100			99'10

Se vé pues que no hay en ello ácidos en estado libre, pues naturaleza hizo que se combinasen con las bases salificables, formando las sales que se acaban de enumerar. Las sustancias à las que debe sus principales virtudes, son el muriato de cal, el azufre y el hierro: no puede sin embargo desconocerse la energia terapéutica que debe probablemente al ácido carbónico, pues es notable la cantidad de carbonato calcareo. Todo el azufre contenido se halla combinado con el oxigeno, formando ácido sulfúrico, que neutraliza en el agua de que hablamos, la magnesia, la alúmina y una parte de cal, de cuyas combinaciones resultan los sulfatos de cal, magnesia y alúmina, de que hace mérito el analisis. En cuanto á la presencia de la sal ferrosa, no puede elevarse contra ella la menor duda, porque todos los reactivos convenientes la demuestran, tan luego como se ha tratado el agua segun los principios químicos, que enseñan la manera de descubrir estas sales.

PROPIEDADES MEDICINALES. Al considerar la preciosa composicion del agua de Fitero, esto es, la eficacia de las sustancias que contiene, se concibe desde luego que el autor de la naturaleza ha dotado aquel pais de uno de los agentes medicinales mas poderosos, con cuyo uso bien dirigido puede el médico curar infinitas con cuyo uso bien dirigido puede el médico curar infinitas de las enfermedades que aflien la

dicinales mas poderosos, con cuyo uso bien dirigido puede el médico curar infinitas de las enfermedades que afijen la

especie humana. Trátase de una agua mineral tónica, diurética, aperitiva, fundente etc., que únicamente podria estar en alguna ocasion contraindicada, pero que nunca, absolutamente nunca, ha causado ni causará daños de consideracion. Promueve las evacuaciones de la piel, del vientre y de los rinones, esto es, aumenta el sudor, la defecacion y las orinas; muestrase utilisima en las clorosis ú opilaciones, hipocondrias, paralisis, todas las enfermedades nerviosas, y en fin, en cuantos males reconozca el facultativo la virtud ó debitidad de los sólidos y escesivas fluidez ó pobreza de los humores. Es, pues, muy natural que en todas las tempora das se observen con satisfaccion restablecidos á su estado normal tantos miembros paraliticos, tantas articulaciones in móviles, tantas cútis mas ó menos cubiertas de repugnantes dolencias, y que se vean tantas úlceras cicalrizadas. Interminables catálogos podrian formarse de reumatismos crónicos ya simples, ya complicados de venéreo, de dolores ar cos ya simples, ya complicados de venereo, de dolores ar trílicos, de heridas de armas de fuego, de afecciones cerebrales sin congestion sanguinea en el encefalo, de histerismos, esterilidades, y de muchisimas otras enfermedades, sobre todo las procedentes de atonia, pronta y radicalmente curadas por el uso interno, esterno, ó por ambos á la vez del agua de Fitero. De lo dicho se infiere, y se inferirá todavia mejor de alguna observacion hecha, cuán inexacto y ridículo era el lema que en tiempos ant. se veia sobre la puerta del establecimiento: « Esta agua todo lo cura, menos gálico de lo cura, venes gálico de la puerta de la cual de la cual de la baser de y locura.» Lejos, sin embargo, la ridicula idea de hacer de la tal agua una panacea universal, nadie puede ignorar que ningun remedio, por soberano que sea, puede convenir á todos los enfermos, á todas las dolencias, y en todas las circunstancias. Así es que nunca debe aconsejarse el uso del agua indicada á las mujeres durante la prenez, ni aun siagua indicada a las inferes durante la prenez, in adi sequiera durante la menstruacion; tampoco à los sugetos de temperamento muy sanguineo, ó de fibra muy irritable, mucho menos à los que presentan síntomas de congestion en el cerebro, ó de lesion en los órganos respiratorios, ni á los

cerebro, ó de lesion en los órganos respiratorios, ni á los que sufren hemorragias activas, y en especial hemoptisis.

Modo de administrar las aguas. Estas aguas termales se prescriben en bebida, baños, chorros y estufas. En bebida se toman por la mañana y nunca en los intervalos de las comidas; la dósis regular de 3 ó 4 cuartillos. Tomadas en el manantial sientan bien, y por lo comun no perturban las funciones digestivas á pesar de su elevada temperatura. Se puede templar su accion siempre que haya temor de que causen irritación, mezclándo as con leche, agua de goma, ó infusion de tila. Por lo comun producen evacuaciones de vientre y orina. Estas aguas tienen la ventaja de no irritar los órganos digestivos, no causan dolores de vientre, y lejos de debilitar dan tono á estos mismos órganos, reaniman las funciones desfallecidas y abren el apetito. Por lo comun se b ben calientes y se ayuda su accion por la adicion de una sal neutra cuando los pacientes son dificiles de purgar. Estas aguas no deben beberse muchos dias seguidos cuando se emplean como purgantes, porque si se continuase su uso por largo no deben beberse muchos dias seguidos cuando se emplean como purgantes, porque si se continuase su uso por largo tiempo estenuarian los enfermos y les producirian diarreas pertinaces. El modo de obrar las aguas salinas como alterantes puede esplicarse de muchas maneras, no siendo tal vez ninguna de ellas satisfactoria. De cualquier modo que sea es preciso cuando se emplean con este objeto prescribir las en escasa dósis; así conservan la regularidad de las évacuaciones albinas, pues no llegan á purgar, aumentan la secrecion de los rinones produciendo al mismo tiempo cierta depuracion de los humores, á beneficio de la que se denominan los principios morbosos. En atención à esta henefica mánan los principios morbosos. En atención à esta henefica mánan los principios morbosos. depuracion de los humores, á beneficio de la que se denominan los principios morbosos. En atencion á esta benefita manera de obrar, dice Patissier, que su uso continuado largo tiempo cura radicalmente, ó al menos palia muchas afecciones abdominales crónicas. Es digno de advertirse que tales curaciones se efectúan sin fenómenos notables; el enfermo por mas cuidado que ponga en observarse, no percibe cosa insólita, y únicamente tiene el íntimo convencimiento de estar mejor, observando del modo mas seguro, que su salud diariamente robustece.

Cuando se toman en pequeña cantidad las aguas, son incontestablemente tónicas y aun algo escitantes; así se aumenta con su uso el calor de los intestinos y la astricción de todo el abdómen, como suele suceder tomando cualquiera otra de las

abdómen, como suele suceder temando cualquiera otra de las aguas salinas.

Por lo que respecta á los baños, se emplean las aguas de

FIZ

Fitero para generales, semicupios y parciales ó locales. Es prudente empezar por los baños templados; la temperatura de prudente empezar por los banos templados; la temperatura de los generales no debe "hablando de un modo que puede admitir alguna escepcion" esceder de 29 ó 30 grados, siendo su duración media de cuarenta minutos. Los baños no solo hacen sentir la acción benéfica del líquido saludable en la piel, sino tambien en las ulceras del vientre, especialmente en el estómago. Es bien sabido que se establece una lijera irritación en el sistema cutáneo, en virtud de la cual ejerce sus funciones con muy notable actividad, aumentándose mucho la transpiración.

Todas las aguas minero-salinas reaniman la circulacion lánguida, comunican direccion conveniente á las propiedades vitales aberradas en su tendencia, encaminan hácia el tipo fisiológico las secreciones desarregladas ó suprimidas, provocan exantemas, diviesos y otros pequenos males á fin de que sirvan de crisis à los mayores, que por fin causan en toda la econo mia una transmutacion íntima y necesaria para que se goce
de perfecta salud. Tal y tantos beneficios produce el agua de
Fitero, que es una de las mas poderosas de las salinas.

Como nunca se debe abusar de los medios que asi modifican el estado de los órganos del cuerpo humano, siempre que
el médico observe ser demassiada la accion simultanea de las

aguas de que tratamos en la mucosa-gastro intestinal y en la piel, pues ambas estensas superficies se ponen en contacto del líquido, cuando los enfermos toman banos y al mismo tiem-po beben el agua, se apresurará á suspender la bebida ó el baño. Ya se tiene siempre la prudente precaucion de no permitir que nadie se bane antes de estar acostumbrado á beber el agua. Si se intenta producir una reaccion en general, se han de administrar banos calientes y chorros, pues bajo de esta forma son muy á propósito para lograrla. Este consejo tiene todos los dias su aplicación práctica en el tratamiento de las paralisis y atonias. Aunque los efectos de los chorros de una agua mineral termal dependan de las propiedades físicas y químicas del líquido, es menester contar tambien con la influencia que tienen en su modo de obrar muchas y otras circonstancias, v. g. capacidad del receptáculo, altura de la caida de la misma agua, direccion y diametro de los tubos con-ductores y de los canutillos que se adoptan al caño principal de la fuente. Es principalmente este modo de administrar el agua de Fitero, el que procura tan à menudo la du'ec satisfac-cion de ver salir del establecimiento perfectamente curados y andando con la mas completa firmeza, à sugetos que poco an-tes llegaron à el peniblemente apoyados en sus muletas. Habiendo indicado ya varias veces cuanto aumentan la transpiracion los baños líquidos de Fitero, facilisimamente se concibe el copioso sudor que inundará los cuerpos de los sugetos que el copioso sudor que inundará los cuerpos de los sugetos que tomen baños de vapor con que se combaten todas las temporadas en gran número, reumatismos crónicos tanto generales como parciales y vicios sifilíticos. Reasumiendo pues en dos palabras todo lo relativo al modo de administrar las aguas de Fitero, bien puede decirse que con tan precioso líquido ya ordenado interiormente, ya en baños generales, semícupios y parciales, ya reducido al estado de vapor, ya finalmente en immersiones, lavativas, etc. etc., puede estar seguro el director facultativo del establecimiento de poseer para alivio de la humanidad doliente uno de los medios curativos mas granla humanidad doliente uno de los medios curativos mas grandes y eficaces de la naturaleza.

Estas aguas tienen suma analogia en sus virtudes y eficacia con las de Caldas de Mombuy, en Cataluna; con las de Arne dillo en la Rioja; con las de Archena en Murcia; con las de Baden en Suiza; con las de Baden en Suabia; con las de Evaux, pequeña c. del Creuse; con las de Bagneres, Adour, de Bourbon, Archambault, de Luxeuil, etc., etc. El director de tan celebrados baños, lo es en la actualidad el

acreditado profesor y nuestro particular amigo el Sr. D. Ciri-lo Castro, á quien debemos las precedentes noticias que terminamos con la siguiente:

Tabla de los precios relativos al servicio del

	establecimiento,	
	Bebida sola 40 rs. por 9 dias.	
Aguas	Banos de toda especie apo- sento y agua en bebida } 80 id. por id.	
0 12	Mesa primera 14 id. al dia.	
	Idem segunda 10 id. id. Idem tercera 6 id. id.	
Cama	Una 40 id. por 9 dias.	ì

FITERS (gs): predio en la isla de Mallorca, prov. de Ba-leares, part. jud. de Inca, térm. y jurisd. de la v. de Muro. FITO: l. con ayunt. en la prov. y dióc. de Gerona (6 hor.) 'part. jud. de la Bisbal (1 1/2), aud. terr., c. g. de Barcelona (18). srr. entre bosques con buena ventilación y CLIMA sano. Tiene 16 Casas, una igl. parr. (Sta. Coloma), servida por un cura de ingreso, y muchas fuentes de aguas esquisitas para el surtido y uso comun del vecindario. El Térm. confina N. Fontela; E. y O. Calonge, y S. Montras, estendiéndose 1 1/2 leg. por cada uno de los indicados puntos. El Terreso es druediana calidad. nediana calidad, parte de cultivo y parte montuoso, poblado de encinas y alcornoques: le cruzan varios caminos locales y el Corros se recibe de la cab. del part. Prod.: cercales legumbres, frutas de todas clases y corcho: cria ganado lanar y de cerda y caza de conejos, perdices y lobos. IND. y comercio: el corcho el aborado y en rama. Pobl.: 16 vec., 156, almas. Can. prod.: 1 60 con. mer. 36, 730.

almas. CAP. PROD.: 1.469.:00. IMP.: 36,730.

FITO (EL): desp. en la prov. de Zamora, part. jud. de Toro. sir. a 1/4 de leg. de Tagarabuena à O. y sobre la izq. del camino que va de Toro à Pozoantiguo. Se descubren en un alto las ruinas de sus edificios y poco mas adelante à la salida de un valle exista todavia un pozo con brocal de pia salida de un valle existe todavia un pozo con brocal de piedra de buenas aguas, que regularmente servirian para el abasto del pueblo. Labran su campo los vec. de Villar Don Diego y los de los enunciados de Tagarabuena y Pozo-

FÍTOIRO: l. en la prov, de Lugo, ayunt. de Pastoriza y fe-lig. de Sta. Maria de Bretona. (V.)

FITOIRO: I. en la prov. de Lugo, ayunt. y felig. de San Salvador de Pastoriza. (V.) pobl..: 14 vec., 64 alm.
FITOIRO (SAN): ald. en la prov. de Orense, ayunt. y felig. de Sta. Maria de Montederramo. (V.) pobl.: 12 vec. y 57

FITOIRO (SAN): ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Rio y felig. de San Juan de Argas. (V.) POBL.: 28 vec. y 144 alm. FITOIRO (San): l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Castroverde y felig. de Sta Eulalia de Botano. (V.) POBL.: 3 vec., 17

FITOIRO (SAN PAYO): felig. en la prov. y dióc. de Orense (7 leg.), part. jud. de la Puebla de Tribes (2), ayunt de Chandreja (1 1/2). str. en posicion muy clevada, combatida por todos los vientos; el CLIMA es muy frio y propenso á dolores de costado, pulmonias, reumas, erisipelas y algunas tercianas. Tiene unas 42 CASAS repartidas en las ald. de Airas, Campo, Carballo, Cas-Juanmiñez, Cima de Vila, Lamas y Valdemiotos. Hay oscuela de primeras letras frecuentada por 50 niños. tos. Hay escuela de primeras letras frecuentada por 50 niños, cuyo maestro percibe uno y medio ferrado de centeno por cada alumno. La igl. parr. (San Payo) está servida por un cura de entrada y patronato laical. Confina el Térm. N. Burgo; E. Fonteita; S. Rabal, y O. Drados. El Terrero es montuoso y de inferior calidad: brotan en varios puntos fuentes de buenas aguas que sirven para imber y otros chiatos. Los canasos son locales que sirven para beber y otros objetos. Los Caminos son locales y en malísimo estado: el conneo se recibe de Castro Caldelas por balijero 3 veces á la semana. PROD.: centeno, patatas, po-cas legumbres, leña y yerba: mantiene ganado vacuno, mular, caballar, lanar y algun cabrio: hay caza de liebres, conejos, perdices, corzos y algunos gamos. POBL.: 42 vec., 169 alm. CONTR.: con su ayunt. (V.)
FIUNCHAL: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Valdovi-

FIUNCHAL: I. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Valdovino y felig. de San Vicente de Meirás. (V.)
FIUNTE: I. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Capela y felig. de Sta. Maria de Cabalar (V.) POBL.: 3 vec., 23 alm.
FIX: I. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Puentes de Garcia Rodriguez y felig. de Sta. Maria de Deveso. (V.)
FIXO: I. en la prov. de la Coruña, ayunt. de San Vicente de Pino y felig. de Sta. Maria de Budina. (V.) POBL.: 1 vec., 7 almas. 7 almas

FIZ (San): ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Lalin y felig. de San Pedro Feliz de la Jesta. (V.) robl.: 3 vec. y 14

FIZ (San): l. en la prov. de Orense, ayunt. de Bola y felig. de San Munio de Veiga. (V.)

FIZ (San): l. en la prov. de Orense, ayunt. de Toen y felig. de San Mamed de Puga (V.)

FIZ (San): l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Vimianzo y felig. de San Juan de Cambeda. (V.)

FIZ (San): l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Mañon y felig. de Sta Maria de Mogor. (V.)

FLA

FIZ (San): 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Friol y fe-lig. de San Juan de Paradela. (V.) POBL.: 14 vec., 63 alm. FIZ (San): 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Sarria y felig.

HIZ (SAN): 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Sarria y leng. de San Fiz de Reimondez. (V.) pobl.: 5 vec., 28 alm.

FIZ (SAN): 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Meira y felig. de San Jorge de Piquin. (V.) pobl.: 10 vec., 54 alm.

FIZ (SAN): 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Monforte y felig. de San Miguel de Marcelle. (V.) pobl.: 6 vec., 32 alm.

FIZ (SAN): 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Boveda y felig.

de San Pedro Fiz de Rubian. (V.) POBL.: 12 vec., 64 alm.
FIZ (SAN): I. en la prov. de Lugo, ayunt. de Palas de Rey y felig. de San Pedro Felix de Moredo. (V.) POBL.: 10 vec., 54

FIZ (SAN): l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Chantada y fe-

lig. de Felix de Asma. (V.) POBL.: 16 vec., 84 alm.

FIZ (San): l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Antas y felig.
de San Pedro Felix de Amarante (V.) POBL.: 11 vec., 58 alm.

FIZ (San): ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Chapa

felig. de San Felix de Margaride. (V.) POBL. : 3 vec. y 16

FIZ (San): 1. en la prov. de Orense, ayunt. de Maside y fe-

lig. de San Miguel de Armeses. (V) FIZ (San): ald. cn la prov. de Orense, ayunt. de Parada del Sil y felig. de San Martin de Sacardebois. (V.) POBL.: 7 vec.

FIZ DEL DEVESO (STA. MARIA DE): felig. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Puentes de Garcia Rodriguez. (V. DEVESO

FIZ DO ERMO (SAN): 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Car-balledo y felig. de Sta. Maria de Marzan. (V.) POBL.: 1 vec.,

FLAMISELL: r. en la prov. de Lérida, part. jud. de Tremp; se forma junto al pueblo de Senterada de este part., Tremp; se forma junto al pueblo de Senterada de este part., de dos riach. que vienen, el uno del pueblo de Erta, por el lado NO. en el mismo part., en el Pirineo; y el otro del valle de Capdellá que se halla en dirección NE. en el part. de Sort; el primero baña los térm. de Sarroca, Abellanos, las Iglesias, Mananet y el mencionado Senterada, en cuyo punto se reunen: sigue despues su curso atravesando por los térm. de Llusá y Puigcervé, que deja a la izq., y los de Burguet, Cervoles y Erina, hasta la Pobla de Segur por la der, debajo de cuya v. se reune ó desagua el en r. Noguera Pallaresa, cuyo nombre toma. Se criaa en él ricas truchas. Pallaresa, cuyo nombre toma. Se crian en él ricas truchas,

Pallaresa, cuyo nombre toma. Se crian en el ricas truchas, anguilas y algunos barbos; atravesándole 2 puentes, en Senterada uno. mas arriba de la Pobla de Segur y otro contiguo à està v., todos de madera con pilastras de piedra.

FLARIZ (San Pedro): felig. en la prov. y dióc. de Orense (9 leg.), part. jud. de Verin (2), ayunt. de Monterrey. sir. un pequeño valle circuido de montañas, con buena en ventilacion, y clima sano. Tiene mas de 100 casas repartidas en el pueblo de su nombre y en los de Caridad y Sandin. Tambien hay una pequeña tienda de comestibles y géneros ultramarinos. La igl. parr. (San Pedro) es sólida, espaciosa y de buena arquitectura, con una elevada y hermosa torre ultramarinos. La igl. parr. (San Pedro) es sólida, espaciosa y de buena arquitectura, con una elevada y hermosa torre construida despues que la igl.: tiene esta per anejas las de Sta. Maria Magdalena, Lucenza y Videferri, y se halla servila por un cura de término y patronato correspondiente al conde de Monterrey, actualmente de Alba y de Berwik. Confina el térm. N. monte de Sta. Eulatia y Carzoa; E. Albarellos y Villaza; S. Medeiros, y O. Gironda, de cuyos limites dista una leg. poco mas ó menos. El terreno participa de monte y llano, y es de buena calidad: le fertilizan algunos arroyos que van á depositar el sobrante de sus aguas en el r. arroyos que van á depositar el sobrante de sus aguas en el r. Bubal. Los Caminos son locales y de herradura. PROD.: centeno, maiz. castañas, patatas, lino. legumbres, vino flojo, peras y manzanas; se cria ganado vacuno, de cerda, lanar y cabrio; hay caza de varias especies. IND. y COMERCIO: la agricultura, telares de lienzos ordinarios y molinos harineros: el 12 de cada mes se celebra una feria en el 1. de la Caridad, cuyas principales especulaciones consisten en ganados.

ridad, cuyas principales especulaciones consisten en ganados.

PORL.: 85 vec., 470 alm. CONTR.: con su ayunt. (V.)

FLARIZ (STA. MARIA MAGDALENA): felig. en la prov. y dióc. de Orense (9 leg), part. jud. de Verin (2), ayunt. de Monterrey. sir. en terreno algo llano, con buena ventilación y CLIMA sano. Tiene unas 60 CASAS de mediana fáb. y comodidad. La igl. parr. (Sta. Maria Magdalena) es pequena, pero muy aseada, y aneja de la de San Pedro de Flariz. con la res. (V.)

FILE

cual confina y con las de Lucenza y Videferri. El TERRENO participa de monte y llano y es fertil: le banan algunos arro-yos, cuyas aguas sobrantes van al r. Bubal. Los caminos

yos, cuyas aguas sobrantes van al r. Bubal. Los caminos son locaies y de herradura. Prodo.: trigo, centeno, maiz, vino, legumbres y pastos: hay ganado de varias clases. POBL.: 60 vec., 240 alm. contr. con su ayunt. (V.)

FLASA: l. con ayunt. en la prov., part. jud. y dióc. de Gerona (4 horas), aud. torr., c. g. de Barcelona (24). SIT. en llano, próximo al r. Ter, con buena ventilación y CLIMA saludable; las enfermedades comunes son fiebres inflamatorias é intermitentes. Tiene una igl. parr. servida por un cura de ingreso. El TERM. confina con San Lorenzo de las Arenas, San Juan de Mollet. San Jorge Desvalls y Colomes, mediante Ingreso. El TERM. confina con San Lorenzo de las Archas, San Juan de Mollet, San Jorge Desvalls y Colomes, mediante el r. Ter y Foixà del part. de La Bisbal. El TERRENO es de mediana calidad; le cruzan varios CAMINOS locales. El Correo se recibe de la cap. de prov. PROD.: trigo, vino, aceite y legumbres: cria algun ganado y caza de distintas especies ypesca en el r. IND.: molinos de harina. POBL.: 41 vec., 261 alm. CAP. PROD.: 3.936.000. IMP.: 98,400.

FLAVI-AUGUSTA: léses en una làpida que se halla en Tarragona copiada por Grutero y Florez. Probablemente corres-

ragona copiada por Grutero y Florez. Probablemente corres-ponde á la Augusta cap. de los ceretanos augustanos, la que no es de estranar tomase el pronombre Flavia de Flavio Ves-

pasiano.

FLAVIOBRIGA: c. mencionada por Plinio en la costa sept.
de España, y despues por Ptolomeo al oriente del r. Nervion.
Es pronablemente la actual v. de Bermeo.

FLAVIONAVIA: del ant. nombre Navia y de Flavio Ves-pasiano, de quien recibiria algun beneficio. Meciónase en Plinio y Ptolomeo. Conserva su primitivo nombre la actual v. de

FLECHA (LA): 1. en la prov., part. jud. y dióc. de Leon (3 leg.), aud. terr. y c. g. de Valladolid, ayunt. de Garrafe. sir. en terreno llano à la marg. der. del r. Torio, con libre ventilacion y CLIMA sano. Tiene igl. (Sta. Cruz) anejo de Fontanos. Confina con los pueblas de Otero, Matueca y la matriz. El Terreno es de buena calidad; le fertilizan las aguas. del Torio, y prod. granos, legumbres, algun lino y pastos; cria ganado lanar, vacuno y cabrio y alguna caza y pesca. POBL., MIQUEZA Y CONTR. (V. el art. de ayunt.)

FLECHA (SAN PEDRO DE LA): granja en la prov. y part.

jud. de Valladolid, term. jurisdiccional de Arroyo de la En-

FLECHA y RIVAS: aceña perteneciente al ayunt. de Cabrerizos en la prov., dióc. y part. jud. de Salamanca (1 y 1/2 leg.). Tiene 4 piedras harineras. srr. à orilla de la calzada de Madrid à Salamanca, las cuales impulsa el r. Tormes, con quien confina al S.; por O. con Raya de Narros del Rio. N. Moriscos, y E. térm. de Aldealengua. Se compone todo el TERM. de 431 huebras de tierrra de mediana calidad, entre las cuales hay un escelente prado y una huerta de regular estension. Tiene 2 casas con tenadas, paneras y demas oficinas necesarias para el servicio de la labor y de la aceña. POBL. 2 12 aim. contr. : con su ayunt.

FLECHAS: I. con ayunt. en la prov. de Zamora (11 1/2 leg.), part. jud. de Alcanices (4,) dióc. de Santiago, vicaria de Alba y Aliste (60,) aud. terr. y c. g. de Valladolid (27 1/2. srr. en una hondonada rodeaaa de cuestas: combatenle con especialidad los vientos del N.; su CLIMA es templado y hu-medo: sus enfermedades mas comunes las tercianas. Tiene 5 casas ; igl. anejo de Figueruela de arriba, dedicada á Ntra. Sra. de la Encarnacion, y buenas aguas potables. Confina N. Folgoso y Linarejos; E. la matriz; S. San Pedro de las Herrerias, y O. Villarino Manzanas, todos à 1 leg. El TERRENO es de mala calidad y le fertilizan algun tanto las aguas del arroyo Cabrou. Hay montes de roble, encina y matas bajas y pra-dos naturales. Los camnos dirigen á los pueblos limitrofes y dos naturales, Los Caminos dirigen à los pueblos limitrofes y à la Puebla de Sanabria. Prod.: centeno y muy poco lino: cria ganado vacuno, lanar y cabrio, y caza de liebres, perdices y algunos venados. Pobl.: 4 vecinos, 15 alm. CAP. PROD.: 7,790 rs.. IMP.: 678. CONTR. 250 rs. 2 mrs.

FLECHES: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Monfers y felig. de San Felix de Monfero (V,): POBL., 2 vecinos, 5

FLECHORES: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de San Martin de Rey Aurelio y felig. de San Andrés de Lina-

FLO

FLEIG ó FLEX: uno de los 3 barrios de que se compone el valle de Lahuar (V.), y que ant. formaba por si solo cas. con el nombre de Alfeche. (V.)

FLIX: cuadra en la prov. de Lérida, part. jud. de Balaguer. térm. jurisd. de la Asentiu.

FLIX: v. con ayunt. en la prov. de Tarragona (11 leg.), part. jud. de Gandesa (4), aud. terr., c. g. de Barcelona (24), dióc. de Torlosa (10). str. á la der. del r. Ebro, en lá falda de un monte, en cuya cima se ven las ruinas de un ant. cast. que demuestrán la solidez de su obra; el clima es templado, goza de buena ventilacion. v. las enfermedades comunes sou goza de buena ventilación, y las enfermedades comunes son flebres inflamatorias, intermitentes, gástricas y reumas. Tie-ne 300 CASAS, la consistorial y cárcel, 2 paseos arbolados, 1 escu-la de instrucción primaria dotada con 3,200 rs., conescuela de instruccion primaria dotada con 3,200 rs., concurrida por 100 alumnos, y una igl. parr. (La Asuncion de Ntra. Sra.), servida por un cura. El ream. confina N. Llardecans y Granadella de la prov. y part. de Lérida (2 leg.); E. Palma (1); S. Vinebre y Ascó (1/2), y O. Ribarroya (1/2): en él se encuentran varias fuentes de buenas aguas, de que se surte el vecindario para beber y demas usos domésticos. El Terreno participa de monte y llano, este es arcilloso y are noso en la circunferencia de la v., la cual se halla aseutada sobre una superficie de roca, y 1/4 de hora dist. se halla una cantera de piedra muy fina; el r. Ebro que circuye la pobl. por N. y E., fertiliza este suelo, y da impulso con sus aguas à diferentes molinos de harina, y sobre él hay dos barcas que facilitan su paso. Los camnos de Lerida à Tortosa y de Tarragona à Mequinenza que cruzan por la v., se hallan en malífacilitan su paso. Los caminos de Lérida à Tortosa y de Tarragona à Mequinenza que cruzan por la v., se hallan en malísimo estado. El correo se recibe de Mora de Ebro los domingos, marles y jueves; de Lérida los lunes, jueves y sábados, por medio de baligero, y se despacha en iguales dias. Prod.: trigo, cebada, vino, cánamo, aceite, higos, hortalizas y frutas de todas clases; cria caza abundante de perdices y conejos, y pesca en el r. ind.: molinos de aceite y de harina. comercio: el de trigo que se conduce à Aragon por el r. con direccion à Tortosa y Barcelona, esportácion de aceite, é importacion de algunos art. que faltan. Pobl.: 416 vec. y 1,933 alm. cap. prod.: 11.213,898. imp.: 440,190.

FLOR DE ABAJO (son). casa de campo en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de Inca, térm. y jurisd. de la v. de Sta. Margarita.

FLOR DE ACEROS: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Lena v felig. de San Miguel de Villa. (V.)

FLOR DE ARRIBA (son): casa de campo en la isla de Ma-

FLOR DE ACEBOS: 1. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Lena v felig. de San Miguel de Villa. (V.)

FLOR DE ARRIBA (sox): casa de campo en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de Inca, térm. jurisd. de la v. de Sta. Margarita.

FLOR DE REY: 1. en la prov. de Orense, ayunt. de Villardevos v felig. de Sta. Eulalia de Arzadegos. (V.)

FLOR DE REY VIEJO (SANTA MARIA OD): ald. en la prov. y dióc. de Orense, ayunt. de Villardevos, felig. de Sta. Eulalia de Arzadegos. (V.) str. al estremo meridional de la prov. en terreño montuoso. Tiene una ermita titulada de Ntra. Sra. das Portas abertas, donde se célebra una romeria el 15 de agosto. PROD.: maiz, centeno, castañas, palatas, legumbres, algun vino y lino: hay ganado vacuno, de cerda y lanar. IND. telares de lino y de estopa. PORL.: 32 vec., 150 alm.

FLOR DE RIBERA: molino harinero, en la prov. y part. jud. de Ciudad Real, térm. de Carrion de Calatrava. str. sobre el r. Guadiana, en la deh. de Zacatena: tiene 6 piedras, y á su inmediacion hay un puente que da paso al mismo r. en el camino de Ciudad Real á Villarubia de los Ojos.

FLOR DE ROSA: desp. y deh. de la prov. y part. jud. de Avila, térm jurisd. de Marti-herrero: tiene una pequeña casa que solo sirve para habitacion del guarda, la que se halla sit. en el centro de la deh.; esta se compone de 1,000 obradas de tierra, de las que solo hay cultivable 3, las demas son prados de regadio y de secano, y tierras posias é incultas por hallarse ocupadas de peñascos; en las posias hay 600 obradas pobladas de encinas de mala calidad por serlo así la tierra que ocupan. Todo esté terrareno, que es flojo, pedregoso y de secano en lo general, es propiedad del Sr. marques de Cardeñosa.

FLOR EN MEDIO (son): casa de campo en la isla de Ma-

FLOR EN MEDIO (son): casa de campo en la isla de Mallorca , prov. de Baleares , part. jud. de Înca , térm. y jurisd. de la v. de Sta. Margarita.

FLORANES; aid. en la prov. de Santander, part. jud. de Potes; pertenece al l. de Turieno. (V.)

FLO

FLOREDA: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Gijon y fe-ligresia de Sta. Maria Magdalena de Ruedes. (V.)

FLOREJACHS: l. cab. de ayunt., que lo forman Gra, San Marti de la Morana, Cuadra de Nial, Paleu, Morana, Sitxes y Salvanera, en la prov. de Lérida (13 horas), part. jud. de Cervera (4), aud. terr. y c. g. de Cataluña (Barcelona 24), dió-Cervera (4), aud. terr, y c. g. de Cataluña (Barcelona 24), diócesis de Urgel (20), sir, en un alto, combatido principalmente por el viento N.: el clima frio en invierno y templado en verano, es saludable. Tiene 13 casas é igl. parr. (Sta. Maria), servida por un cura de segundo ascenso de nombramiento de S. M. y del diocesano en alternativa, segun los meses, pero siempre en concurso general; tiene por anejos á Sitxes y Peraltes. Se estiende el térm. de N. á S. 3/4 de leg. é igual dist. de E. à O.; confinando N. con el de Ribellas; E. con el de Guisona y Palou de Sanahuja; S. Pallargas, y O. Castellnou de Monfalcó: se encuentra en él una fuente llamada del Prat, de mediana calidad; y próximo al l. se halla el cementerio: de Monfalcó: se encuentra en él una fuente llamada del Prat, de mediana calidad; y próximo al l. se halla el cementerio: cruza tumbien por él un pequeño arroyo, cuyas aguas no se aprovechan. El terrence en general es de mediana calidad; atravesándole algunos caminos que dirigen á los pueblos circunvecinos: la correspondencia la reciben de Guisona por espreso que mandan. Prod.: cercales de todas clases, legumbres, algun vino y poco aceite; se cria ganado lanar y se mantiene el vacuno preciso para las labores del campo: hay caza de conejos, liebres y abundantes perdices. Pobl.: 7 vec. 39 alm. Cap. mp.: 43,060 rs. contra: el 14'28 por 100 de esta riqueza. Presupuesto municipal: 1,500 rs. que se cubre entre los pueblos que componen el «yunt., cuyo secretario disfruta de una retribución que se le da por el cobro de las contribuciones y una gratificación ademas.

FLORENCIA: granja en la prov. y dióc. de Zamora, part. jud. de Toro. sir. á las orillas del Duero, en sitio agradable y pintoresco, à 1/4 de leg. de Castro quemado. Era propiedad de los monges Bernardos de Valparaiso, à los que hizo donación el emperador Alonso VIII. En la actualidad es de los Sres. Michelenas, D. Pedro y D. Antonio, quienes han arreglado 2 aceñas ó molinos que tenia sobre el Duero, formando una famosa presa.

FLORENT á FLERENT: desp. de la prov. de Alicante.

famosa presa.

FLORENT 6 FLERENT: desp. de la prov. de Alicante, part. jud. de Callosa de Ensarria, térm. jurisd. de Confrides. (V.)

FLORES : casa de campo en la prov. de Lérida, part jud.

de Balaguer, térm. jurisd. de Ballestá. FLORES: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Aranga y felig. de San Pedro de Feas. (V.)

y felig. de San Pedro de Feas. (V.)

FLORES: l. con ayunt. en la prov. de Zamora (7 leg.), part. jud. de Alcañices (2 1/2), dióc. de Santiago, vicaria de Alva y Aliste (60), aud. terr. y c. g. de Valladolid. (23): srr. en una hondonada rodeado de los cerros la Ladera y la Mojadica; combátenle con especialidad los vientos del N. y O.; su clima es frio pero sano. Tiene 20 casas; igl. anejo de Valer dedicada à Ntra. Sra. de la Asuncion; cementerio en parage ventidado, y buenas aguas potables. Confina N. la matriz; E. Gallegos del Rio; S. Totilla, y O. Fradellos, à 3/4 de leg. el mas distante. El terreno es montañoso y de mala calidad, y le fertilizan las aguas del arroyo Aliste y las de una fuente que nace dentro de la pobl. Los camnos dirigen à los pueblos comarcanos, y se hallan en mediano estado. Prod.: centeno comarcanos, y se hallan en mediano estado. PROD.: centeno y algun lino; cria ganado vacuno, lanar y cabrio; caza de perdices y alguna liebre, y pesca de barbos. POBL.: 13 vec. 51 alm. CAP. PROD.: 23,398 rs. IMP.: 1,761. CONTR.: 893 rs.

FLORES DE AVILA: v. con ayunt. de la prov. y dióc. de Avila (8 leg.), part. jud. de Arévalo (6), aud. terr. de Madrid (25), c. g. de Castilla la Vieja (Valladolid 15): sir. en una pe-queña cuesta, la combaten todos los vientos y su clima es pro-penso à enfermedades endémicas: tiene 115 casas de regular distribucion; una piaza, casa de ayunt, en la que está la cárcel, los restos de un palacio del Excmo. Sr. conde de Almarza; escuela de instruccion primaria comun á ambos sexos la que concurren sobre 40 alumnos, los que se hallan cargo de un maestro dotado con 1,400 rs., una fuente con 3 canos de abundantes y buenas aguas; y una igl. parr. (Ntra. Sra. del Castillo) servida por un párroco, cuyo curato es de térm. y de presentacion de S. M. en los meses apostólicos y del ob. en los ordinarios; hay ademas un beneficio simple serFLO

FLU

videro, agregado al seminario conciliar de Avila, cuyas cargas levanta el párroco: en los afueras de la pobl. se encuentra una ermita (el Sto. Cristo) y el cementerio en parage que no ofende la salud pública. El Téam. contina N. Cisla, y el Ajo; E. Villamayor, y Muño-Sancho; S Noharro del Castillo y O. Cantaracillo y Paradinas (prov. de Salamanca, part. de Peñaranda de Bracamonte) estendiéndose 1 leg. por N. y E. y 1 1/4 por S. y O., comprende 4,200 fan. cultivadas y 800 incultas: de las primeras 1,700 de primera calidad, 2,000 de segunda y 500 de tercera; tambien hay pastos y algun vinedo; una alameda de los propios de esta v., otra de particulares y una fuente de buenas aguas; y le atraviesa el r. titulado Trabancos, el que es de curso perenne, aunque de escaso caudal. El Terreno en lo general es liano, en parte miga y en parte árido. Caminos: los que van á los pueblos limitrofes y la calzada que desde la cab. del part. dirige à Peñaranda de Bracamonte. El correo se recibe de Peñaranda de Bracamonte. Prod.: cereales de toda clase y de escelente calividero, agregado al seminario conciliar de Avila, cuyas carcamonte. paop.: cereales de toda clase y de escelente cali-dad con algunas legumbres esquisitas; mantiene ganado lapar dad con algunas legumbres esquisitas; mantiene ganado lanar y vacuno; cria caza de liebres, perdices, y pesca de pequeños peces en el r. ind. y comercio: la agricola, una fab. de cal, teja y ladrillo, y la esportación de los frutos sobrántes para los mercados de Arévalo, Penaranda y algunas veces al de Medina. port.: 104 vec., 437 alm. cap. prod.: 2,828,195 rs. imp.: 113,102 rs. 20 mrs. ind. y fabril 5,600. contra.: 18,139 rs. El presupersto menicipal asciende à 6,294 rs. que se cubren con los productos de propios y arbitrios.

FLORIDA: ald. en la prov., part. jud. y térm. jurisd. de Albacete.

FLORIDA: ald. eu la prov. de Canarias, isla de Lanza-rote, part. jud. de Teguise, term. jurisd. de San Barto-lomé. (V.)

lomé. (V.)

FLORIDA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Mellid y feliz. de Sta. Maria de Campos. (V.) pobl.: 3 vec., 12 alm. FLORIDA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. y felig. de San Pedro de Vivero. (V.)

FLORIDA: predio en la prov. de Cauarias, isla de Fuerte Ventura, part. jud. y térm. jurisd. de Te-yuise. (V.)

FLORIDA: deh. de la prov. y part. jud. de Avila; térm. jurisd. de Sanchorreja: tiene de cabida 1,310 obradas de tierra, de las que se cultivan 360: 64 de segunda calidad y 296 de tercera: las demas son 500 obradas de prados; y 450 de tierra posia y matorrales. El terreno es todo de monte pues ocupa parte de la denominada sierra de Avila, flojo. pedregose y de secano: es propiedad del Excmo. señor duque de la Roca.

FLORIDA: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de San

FLORIDA: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de San Genjo y felig. de San Ginés de Padriñan. (V.)
FLORIDA: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Siero y felig. de Sta. Cruz de Marcenado. (V.)
FLORIDA: cortijo y deh. en la prov., part. jud. y térm. de Badajoz: sir. en el camino que conduce desde esta c. à la Albuera, 1/4 leg. de este l., comprende monte pardo y tierras de labor.

FLORIDA (LA): 1. en la prov. de Oviedo, ayunt. de San Martin del Rey Aurelio y felig. de Sta. Maria de Blimea. (V.) FLORIDA (LA): cortijo en la prov. de Albacete, part jud. de Hellin, térm, jurisd. de Ontur.

FLORIDA (LA): cortijo en la prov. de Albacete, part. jud. y térm, jurisd. de Yeste.

y térm. jurisd. de Yeste.

FLORIDA (LA): granja en la prov. de Toledo, part. jud. de Torrijos, térm. de la Puebla de Montalban: str. 1/4 leg.

O. de esta v. comprende 30 fan. de tierra cercada de tapia: hay una casa de recreo, una fuente de agua esquisita, pozo de nieve, varios estanques para recojer el hielo, mil olivos y muchos árboles frutales de varias clases y de escelente calidad.

FLORIDA (LA): alq. en la isla de Lanzarote, una de las siete que componen las Canarias, part. jud. de Teguise, térm. jurisd. de San Bartolomé con quien linda por N. y NO. Contiene sobre 200 fan. del mejor terr. de la isla, cubierto de arena volcánica que produce toda clase de frutales, legumbres y hortalizas.

gumbres y hortalizas.

FLORIOA DE LIEVANA ó MUELAS: v. con ayunt., al que estan agregados los desp. y a q. de Puerto de la Encarnacion, Villaselva y Burrianas, en la prov., dióc. y partjud. de Salamanca (2 leg.), aud. terr. y c. g. de Vallado. lid: atr. à 1/4 leg. del Tormes, en terr. pintoresco y à la

marg. izq. de este r. La pobl. se halla dividida en dos bar-rios cuyas casas son de mediana construccion entre las que marg. 124. de este f. La pool. se hala dividida en dos darrios cuyas casas son de mediana construccion entre las que se halla la igl. parr. (Sla Maria Magdalena), servida por un cura de segundo ascenso, un sacristan y un monaguillo, con el anejo de El Pino (San Lorenzo) 1/2 leg. de la matriz. Confina el Térm. al N. con el r. Tormes; E. con Puerto de la Encarnacion; S. Villaselva, y O. con el Pino. El Terreno es de buena calidad especialmente la parte llamada Vega, el que baña el r. ya nombrado cuyas aguas se aprovechan en el riego de varias huertas: tiene 460 fan. en laboreo, 323 de monte y 430 de matorral. Los cambos dirigen à los pueblos limítrofes en regular estado. Prod. de 5 à 6,000 fan. de todos granos, mas la principal es la cebolla que se cria en gran cantidad, asi como toda clase de legumbres y hórtalizas; hay ganado de todas clases en número de 500 cab. del lanar fino, 193 del churro, 249 del cabrio y 73 del vacuno, dedicado à la labor de las tierras, y caza de perdices y cônejos. Pobl.: 79 vec., 375 alm. cap. terre. Prod. 368,450 rs. IMP.: 16,973, valor de los puestos públicos 3,213 rs.

FLORIS: l. en la prov. de la Coruña, a yunt. de San Antolin de Toques y felig. de Sta. Maria de Capeta. (V.) rom.: 1 vec., 7 almas.

vec., 7 almas.

FLORIT (son): casa de campo en la isla de Mallorca, prov. de Baleares , part. jud. de Inca , term. y jurisd. de la v. de

FLORIUS: nombre ant. del r. Mandeo.

FLOTA (LA): dip. en la prov., part. jud. y térm. jurisd. de Murcia. Se compone de diferentes cas. y barracas que al todo

FLOTA (LA): dip. en la prov., part. jud. y térm. jurisd. de Murcia. Se compone de diferentes cas. y barracas que al todo forman 141 vec., 464 almas.
FLOTAS: cas. en la 'prov. de Murcia, part. jud. de Totana, térm. jurisd. de Alhama.
FLUMEN: r. que tiene su origèn en el terr. de Belsué y à su parte N., en la prov. y part. jud. de Huéscà; lleva su curso por la garganta llamada el Salto de Roldan y penetra en el término de Apies, dirigiéndose al de Formilos, en cuyo término se encuentra un puente de piedra de un solo arco, bastante deteriorado: continúa su marcha corriendo al pie de las colinas en que se halía construido el edificio denominado Monte Aragon, donde hay otro puente de piedra muy sólido y de 3 ojos; sigue por el término de Quicena y variando de direccion hácia el O. bana los de Huesca al E., en que está el puente llamado de Lagranja, sólido y de dos ojos, y sigue por los de Molinos, Lascasas, Alvero Alto y Bajo y Tabernas, uniéndose à él en este térm. el r. Isuela (V.): couservando sin embargo el nombre de Flumen: corre despues los términos de Buñales, Sangarren, Barbues y Torre Barbues, entrando en el part. de Sarinena por el término de Almunienté y continúa bañando los de Grañen, Sariñena y Alvalatillo, donde desagua á 1/2 leg. de dist. en el r. Alcanadre. Fertiliza con sus aguas los térm, de los puntos que atraviesa, y con particularidad la huerta de Huesca, conocida con el nombre de Flumen: sus aguas son de curso pereune y producen pesca de barbos y anguilas de esquisita sahrosidad. curso perenne y producen pesca de barbos y anguilas de esquisita sabrosidad.

FLUVIA: r. en la prov. de Gerona, part. jud. de Olot; tiene su nacimiento en la cord. de montanas del Grau, cerca de San Feliu de Pallerols; corre de S. a N. hasta la v. de Olot, de San Feliu de Pallerols; corre de S. à N. hasta la v. de Olot, en euyas inmediaciones se le unen varios arroyos que descienden del Coll de Canas, y cord. que corren à la orilla izq. del Ter; desde Olot sigue su curso de O. à E., pasando por Castellfollit y Besalú, entre cuyos dos pueblos recibe las aguas del r. Llera, cuyo caudal viene aumentado por otras confluencias; por la der. ò S. entran en él las aguas que bajan de las montañas de San Ferriol y Serra den Brito por medio del arroyo Juniel; las del r. Cer, aumentado con diversos arroyos; las del Remirol y las de los pequeños torrentes y arroyos de Paredes y Quarnes, que se forman de las descendencias de las lomas de San Baldivio y Puig den Batallé, que confluyen próximo à Bascara; desde Besalú à esta v. baña el r. por su der. à Esponella y Vilert, y por su izq. à Espinavet, La Palma y Romañá de Besalú, y continua su misma direccion hasta desaguar en el mar Mediterráneo, al NE. del l. de San Pedro Pescador, que deja à su orilla izq.: el punto de desague del Fluvia es un terreno pantanoso y lleno de charcos, como mucha parte de esta playa: este rio lleno de charcos, como mucha parte de esta playa: este rio tiene infinitos vados, entre Besalú y Bascara se encuentran 11, que ofrecen piso firme y caminos para carruages: 2 entre Besalú y Esponella, 3 desde Vilerts à Espinavera, otros 3

112 FOF

FOI

desde aqui á Orfans y 15 hasta su desembocadura: le cruzan los puentes de Castellfollit, de Besalú, de Esponella, y uno nuevo de madera, construido en Bascara, que es el último que se halla en su curso y por el que va la carretera de Francia; hav ademas otros 2 puentes à dist. de 1/2 hora de Olot, el uno llamado de San Roque, facilita el paso para Vich y Barcelona, fué construido en 1814, con 3 grandes arcos y pilastras de piedra canteria; por cima pasa el abundante caño de agua que conducido à la v. por medio de una mina, se distribuye en varios puntos para el surtido del vecindario; el otro nombrado de San Cosme, para la comunicacion del Ampurdan, es de piedra, y aunque ant. se conserva en buen estado; las aguas de este r. impulsan muchos molinos harineros y fáb. de varias clases, y cria pesca de barbos, anneros y fáb. de varias clases, y cria pesca de barbos, anguilas y truchas; y en un pequeño trecho cerca de Castelllollit se observa estacionado y crece y se propaga el pez llamado en latin Blennius Fluviabilis, y en catalan Barb porqui. De este r. sale una acequia conocida con el nombre de Ri del Muli, que tiene diversos puentes; principia al pie de la roca de Fit, pasa por los puertos de Valveralla, Saldet, Armen-tera, y molino de este nombre, desde el cual se dirige otra vez al mismo r., mas abajo del frente de San Pedro Pescador

FLUXA (son): predio en la isla de Mallorca, prov. de Ba-leares, part. jud. de Inca, térm. y jurisd. de la v. de Santa

FOCEDO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Valdés y felig.

de San Julian de Arcallana. (V.)

FOCELLA (Sta. Maria de La): felig. en la prov. y dióc. de Oviedo (7 1/2 leg.), part. jud. de Belmonte (4), ayunt. de Teberga (1): sir. al estremo meridional de la prov. en terreno Teberga (1): sir. al estremo meridional de la prov. en terreno elevado, donde le combaten principalmente los aires del S. y NE.; el cl.ima es frio. y las enfermedades comunes fiebres y dolores de costado. Tiene 40 casas de mala fábrica y escasa comodidad; hay escuela de primeras letras frecuentada por 16 niños de ambos sexos, cuyos padres dan al maestro la retribución convenida. La igl. parr. [Sta. Maria], se halla servida por un cura de ingreso y patronato laical. A 1 leg. del pueblo en el puerto llamado de Cuevas, se ven los restos de una ermita titulada del Humilladero. Confina el Term. N. Fresnedo (1 leg.; E. Páramo (1/4); S. Torrestio, en la prov. de Leon (1), y O. Fresnedo y el pueblo de Torres (1). El Terresto es desigual, montuoso y poco fértil: á la entrada septentrional de la igual, montuoso y poco fertil: á la entrada septentrional de la pobl. hay una laguna que antes tenia mas de 200 varas en cuadro, pero actualmente se halla reducida á menos de la cuarta parte, porque los vec. la han desaguado por medio de un acueducto que pasa por la parte inferior del pueblo y tiene mas de 200 varas de long. En el térm. y punto llamado de la Verde 200 varas de long. En el térm. y punto llamado de la Verde, nace un riach, que toma este nombre y se dirije à Paramo. Los montes se hallan poblados de hayas y robjes, criándo se en varios puntos muchas y buenas yerbas de pasto. Los caminos dirijen à la cap. del concejo y à las Bobias, en la prov. de Leon, su estado malo. PROD.: con escasez escanda, maiz y patatas: hay ganado vacuno, mular y caballar; caza de perdices, cabras monteses, lobos y osos. IND. y COMERCIO: la agrícola y un molino harinero, dedicándose tambien los habitantes à la arrieria, que introduce cereales y vino de Castilla para todos los pueblos inmediatos. POBL.: 30 vec., 150 almas. CONTR.: con su ayunt. (V.) Este pueblo, la v. de Sub y el Páramo, formaban antiguamente un concejo separado llamado del Paramo, el cual tenia grandes privilegios, entre ellos el de no dar quintas ni pagar tributos , y los que casaban con mu-jeres naturales de este concejo , si eran del estado plebeyo, se hacian nobles y gozaban con sus descendientes de los mismos privilegios

FOCIN: barrio en la prov. de Orense, ayunt. y felig. de San

Martin de Porquera. (V.)

FOCO DE MIAN: pago en la prov. é isla de Gran Canaria, part. de Guia, térm. de San Nicolás. (V.)

FOELLAS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Riobarba y feligresia de Santa Maria de Suegos. (V.) POBL.: 1 vecino, 5

FOFAN: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Meis y felig. de Sta. Maria de Armentera. (V.)

FOFE (SAN MIGUEL DE): felig. en la prov. de Pontevedra (7 leg.), part. jud. de Cañiza (1 1/2), dioc. de Tuy (7), ayunt. de Cobelo (1 1/4): sir. à las inmediaciones del r. Tea. donde la combaten principalmente los aires del NE. y SO., el CLIMA

es sano, pues no se padecen otras enfermedades comunes que algunas fiebres inflamatorias. Comprende los I. y cas. de Bugarina, Cardezana, Cernadela, Cubilloas, Chan de Souto, Pardellas, Portela, Sutibal y Vilar, que reunen 139 Casas. La igl. parr. (San Miguel), tiene por aneja la de Sta. Maria de Godones, y está servida por un cura de segundo ascenso y presentacion del conde de Salvatierra. Confina el TERM. N. Sta. Maria del Campo; E. Prado; S. y O. Marceiras, de cuyos lim, dista 1/4 leg., poco, mas ó menos. El TERBENO es áspero y lim. dista 1/4 leg. poco mas ó menos. El TERRENO es áspero y de mediana calidad : le cruza por la parte occidental el mencio de mediana candad: le cruza por la parte occidental el mencionado r. Tea, que nace en Camposancos y se dirije hácia el O. teniendo 3 puentes desde su origen hasta esta felig. Los montes de Suido, Faro y Fuente frio que se encuentran ó llegam a este térm., estan poblados de Tojos, urces, yerba y pequeños arbustos. Atraviesan por esta felig. 2 veredas ó CAMINOS, uno que va desde Grana hasta Maceiras, y otra por Godones en igual direccion. El conseo se recibe en la v. de Caniza. PROD.: trigo, maiz, centeno menudo, lino y maderas; se cria ganado vacuno, lanar y de cerda, siendo este de muy buena calidad; hay caza de liebres, conejos, perdices y corzos, y pesca de truchas. IND.: la agricola y molinos harineros, dedicândoso tambien los vec. a fabricar cestos y a la arrieria. POBL.: con

el anejo 175 vec., 835 alm. contr. con el ayunt.
FOFELLE: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Laracha
y felig. de San Martin de Leston. (V.)
FOGARO (son): predio en la isla de Mallorca, prov. de
Baleares, part. jud. de Inca, térm. y jurisd. de la v. de

FOGAS: l. cab. del ayunt. que forma con La Costa en la prov., aud. terr., c. g. y dióc. de Barcelona (8 leg.), part. jud. de Granollers (4): str. à la falda de una cord. con buena ventilacion y CLIMA sano. Tiene una igl. parr. aneja de la de San Esteban de La Costa, con cuyo l. confina el TERM. y con Campins y Muscarolas. El TERRENO participa de monte y llano;

Campins y Muscarolas. El Terreno participa de monte y llano; es de mediana calidad y le cruzan varios caminos locales. Prod.: trigo, vino y legumbres; cria ganado y caza de diversas especies. Pobl.: unido à La Costa 52 vec., 244 alm. Car. Prod.: 3 581,600. imp.: 89,540.

FOGAS DE TORDERA: l. cab. del ayunt. que forma con Ramino, en la prov., aud. terr. y c. g. de Barcelona (8 leg.), part. jud. de Arenis de Mar (4), dióc. de Gerona: sit. à la orilla der. del r. Tordera, con buena ventilacion y clama saludable; las enfermedades comunes son fiebres intermitentes. Tiene una jel. part. servida por un cura de ingreso. El Térm. ne una igl. parr. servida por un cura de ingreso. El TÉRM. confina con Tordera, Ramino, Vallmana y Hostalrich, de la prov. de Gerona, mediante el r. Tordera, cuyas aguas fertilizan este TERRENO de mediana calidad , que participa de monte y llano y le cruzan varios CAMINOS locales. PROD. : trigo , legumbres y vino; cria algun ganado y caza de distintas especies, y pesca en el r. IND.: molinos de harina y fábricas de hilados. POBL.: 52 vec., 244 almas. CAP. PROD.: 3.581,600. 89,540.

FOGUET: cot. red. en la prov. de Huesca, part. jud. de

Tamarite, térm. jurisd. de Binefar.

FOILEBAR (STA. MANIA DE): felig. en la prov. y dióc. de
Lugo (9 leg), part. jud. de Sarriá (23/4) y ayunt. de Samo
(1): SIT. en las faldas occidentales del Orivio; su CLIMA frio, y (1): SIT. en las faldas occidentales del Orivio; su CLIMA frio, y las enfermedades mas comunes pulmonias y fiebres. Se compone de los I. de Cabude, Cobelas, Paredes y Valduz, que reunen 16 casas de pobres labradores. La igl. parr. (Sta. Maria), es matriz de la de Sta. Marina del Incio que corresponde al ayunt. de Rendar; el curato es de primer ascenso y patronato real y ecl. El term. confina con las de Mao, Villarjuan y su mencionado anejo. El terreno es quebrado, de mediana calidad y no escasea el arbolado y combustible. Llega á esta felig. un camino que sale de Monforte y luego se divide en dos ramales que continúan por la parte septentrional y por la meridional de la citada sierra de Orivio. El correo se recibe por Samo. Prop.; centeno, patatas, maiz, habichuelas y castañas; Samo. PROD.: centeno, patatas, maiz, habichuelas y castañas; cria ganado vacuno, lanar y de cerda, y hay caza de perdices y liebres. POBL.: 22 vec , 118 alm. CONTR. con su ayuntamiento. (V.)

FOIROBAL: ald. en la prov. de Orense, ayunt. y felig. de

Sta. Eulalia de Esgos. (V

FOIX : r. en la prov. de Tarragona , part. jud. de Vendrell; tiene su origen entre los térm. de Fontrubi y Grabuach, del part, de Villafranca de Panades en la prov. de Barcelona, y baja de N. á S. sirviendo de linea divisoria entre ambas prov. FOJ 443 FOI

y part.; baña por su izq. los pueblos de Puigdalba, Villafran-ca de Panadés, Sta. Margarita de Monjos y Castellet; y por su der. Vilubi, Pachs, Riba, en cuyo term. recibe las aguas de un arroyuelo, y las de otro cerca de Llacuneta, Arbos y

Gornal , y desagua en el mar Mediterraneo por entre Cubellas y Cunit. FOIXA ó CASTILLO DE FOIXA : l. cab. de ayunt. que for-FOIXA ó CASTILLO DE FOIXA: l. cab. de ayunt. que forma con la Sala y San Lorenzo de las Arenas, en la prov. y dióc. de Gerona (4 horas), part. jud. de la Bisbal (2), aud. terr., c. g. de Barcelona (14). Las casas que forman la pobl. se hallan diseminadas, y colocadas de tai modo por los montes llamados las Costas de Foixá, que ofrecen la mas agradable y pintoresca perspectiva; goza de CLIMA sano y buena ventilacion. Tiene una igl. parr. (San Juan degollado) servida por un cura de ingreso, con el cementerio contiguo à ella: y ventilacion. Tiene una igl. parr. (San Juan degollado) servida por un cura de ingreso, con el cementerio contiguo á ella; y una casa fuerte ó cast. sit. sobre un montecito; su sólida construccion denota su antigüedad, y pertenece al baron de Foixá, que fué el señor jurisd. de este pueblo. El Term. confina N. Colomes; E. Parlabá y Ulltramort; S. Rupiá, y O. Pubol y la Pera, estendiéndose una hora de N á S. y 1/2 de E. á O. El Termeno es de segunda y tercera calidad, y muy poco de primera, en la parte llana y de cultivo, y la inculta y montuosa está poblada de encinas, robles, arbustos y toda especie de plantas y verbas de pasto; le fertiliza un arroyo á que da nombre la pobl., formado de las vertientes de los montes; corre de O. á E. por entre el cast. y la igl., y despues de un curso de una hora desagua en el r. Adaró entre Matajudáica y Fonolleras. Hay varios caminos locales, y el que dirige de Torroella de Mongri a Gerona. El conreo lo recogen los interesades en la cab. del part. prop.: cereales, legumbres, corresados en la cab. del part. prop.: cereales, legumbres, cor-cho y frutas; cria ganado de todas especies, y abundante caza de conejos, liebres, perdices, codornices, lobos y jaba-lies, IND.: se ejercen algunas artes mecánicas, y se elabora el corcho, pobl.: 48 vec., 212 alm. CAP. PROD.: 3.089,600.

IMP.: 77,240.
FOJACA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Pastoriza y felig. de San Miguel de Saldanje (V.) Pod.: 10 vec., 56

FOJACA (LA): barrio en la prov. de Oviedo, part. jud. de Pravia, ayunt. de Cudillero, y felig. de Soto. Se compone de 2 cas. sir. un poco mas abajo de esta parr. á la que corresponden , y en la parte izq. del r. Tiene muchos árbotes fruta les , especialmente naranjos y limoneros ; y su terreno fértil.

les, especialmente naranjos y limoneros; y su terreno fértil.

PROD.: maiz, habas y frutas.

FOJACOS: ald. en la prov. de Orense, ayunt. y felig. de Santiago de Peroja. (V.)

FOJACOS: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Rianjo y felig. de Sta. Eulalia de Araño. (V.)

FOJADO (Sta. Maria de): felig. en la prov. de la Coruña (8 leg.), dióc. de Santiago (8 1/2), part. jud. de Arzua (4 1/4) y ayunt. de Curtis (1/2): s:r. en parage montuso, con buena ventilación y clima frio y húmedo: las enfermedades mas comunes son, dolores de costado, cólicos y mal de pecho. comprende los 1. y cas. de Abeledo, Beliño, Bouza de Mouros, Cartas, Castelo, Castineiros, Castro, Curtidos, Edrada, Estraviz, Filgueira, Fuente Urea, Graña, Iglesia, Lahrada, Mandeo, Montouto, Muradela, Paradela, Pedreira, Piedra porral, Pontecelo, Portofojado, Puente Vila, Resareu, Remoran, Sabachanes, Samel, San Cibrao, San Cristobal, Seixo, So-Castro, Vila de Castro, Vilar, Vilariño y Zapateria que reunen 184 casas de pocas comodidades: tiene una escuela de instrucción primaria á la cual asisten unos 50 niños y el maestro dotado con 300 rs. La igl. parr. (Sta. Maria) es única maestro dotado con 300 rs. La igl. parr. (Sta. Maria) es única tiene 3 ermitas con la advocacion de Santiago Apóstol, con la de San Cristóbal y con la de San Andrés; la primera sit. en el term. y en un elevado monte, la segunda en el l. del mis no nombre y la tercera en el de Abeledo. El TÉRM. confina por N. con Aranga; por E. con Lagostelle y Mariz; por S. con Grijalva y Cumbraos, y por O. con Sta. Eulalia de Curtis: hay fuentes de buen agua dentro y fuera de la pobl., y le baña por der. é izq. el r. Mandeo que tiene origen en la parr. de San Miguel de Codesoso, rerca de la capilla de las Pias, cruzindo de la capilla de las Pias, cruzindo de la capilla de las Pias, cruzindo de la capilla de las Pias. can anguei de Colesoso, rerea de la capita de las Plas, ernzandole los puente de Pedreira, Pontavila, Marzá y Espiñeira. El Tenneno montañoso y en su mayor parte de mala calidad. El Camino principal que desde Sobrado se dirige à Betanzos, así como los vecinales, se hallan poco cuidados, y el conneo se recibe de Sobrado por baligero los jueves y domingos y sale los mismos dais. prod.: trigo, centeno, maiz, avena, mijo, lino

y patatas; cria ganado vacuno, mular y caballar, lanar y cabrio; se cazan liebres, conejos, perdices, y otras aves, y se pescan truchas. IND.: la agricola y varios molinos harineros El COMERCIO: consiste en la venta del sobrante de la cosecha y

pescan truchas. IND.: la agricola y varios molinos harineros El comercio: consiste en la venta del sobrante de la cosecha y algun ganado, y se importan los art. de que carecen. Pobl.: 184 vec., 980 alm. contr. con su ayunt. (V.)

FOJANES: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Gijon y felig. de San Julian de Somió. (V.)

FOJANES (San Verisimo de): felig. en la prov. de la Coruña (12 leg.), dióc. de Santiago (3), part. jud. de Arzua (3 3/4) y ayunt. de Touro (1 1/2): str. sobre la márg. der. del r. Brandelos con buena ventilacion y clima templado y sano: comprende los l. de Besaña, Fojanes. Fuente Cha, Erijó, Iglesia, Obra, Sobredo y Tolan que reunen 123 casas de pocas comodidades La igl. parr. (San Verisimo) es anejo de San Miguel de Vilar con quien confina el térm.: à este le baña el mencionado Brandelos que se encuentra inmediato al Ulla. El terreno es de buena calidad. Los caminos vecinales y poco cuidados, y el correo se recibe por la cap. del part. Prod.: maiz, trigo, ubas y mucha fruta; cria ganado prefiriendo el vacuno; hay alguna caza. IND.: la agricola. POBL.: 123 vec., 545 alm. contra. con su ayunt. (V.)

FOJAS: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de San Salvador de Fene (V.) Pobl.: 20 vec., 101 almas.

FOJAS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. y felig. de San Vicente de Villamea (V.) Pobl.: 20 vec., 101 almas.

FOJAS: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Santa Marta de Ortigueira y felig. de Santa Maria de Mera (V.)

FOJO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Laracha y felig. de Sta. Maria de Loureda. (V.)

FOJO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Arleijo y felig. de Sta. Maria de Loureda. (V.)

FOJO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Arleijo y felig. de Sta. Maria de Loureda. (V.)

FOJO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Arleijo y felig. de Sta. Maria de Loureda. (V.)

FOJO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Moeche y

felig. de Sta. Maria de Labacengos (V.)

FOJO: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Fuensagrada y felig. de San Miguel de Barceta (V.) POBL: 12 vecinos, 58

FOJO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Baleira y felig. de Sta. Marina de Libran. (V.)

FOJO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Abadin y felig. de San Juan de Castromayor. (V.)
FOJO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de las Somozas y felig. de Santiago Seré de las Somozas. (V.)
FOJO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de San Lorge de Mosche. (V.)

Jorge de Moeche. (V.) FOJO: l. en la prov. de Orense , ayunt. de Irijó y felig. de

San Cosme de Cusanca. (V.)
FOJO: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Villanueva de Arosa y felig. de San Estehan de Tremoedo. (V.)
FOJO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. y felig. de Santa

FOJO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. y felig, de Santa Maria de Tameza. (V.)

FOJO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Vega de Ribadeo y felig. de San Esteban de Picnton. (V.)

FOJO (gl.): l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Vega de Ribadeo y felig. de Sta. Maria de Meredo. (V.)

FOJO DE DEZA: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Chapa, felig. de Sta. Eulalia de Silleda. (V.) str. en la carretera de Santiago á Orense. Tiene adm. de estancadas. POBL.: 20 vec., 100 alm.

FOJO-CORBELLE: l. en la prov. de Pontevedra (7 leg.)

FOJO-CORBELLE: l. en la prov. de Pontevedra (7 leg.), part. jud. de Tabeiros (1), dióc. de Santiago (4), ayunt. de la Estrada (1); perteneciente á las felig. de San Pedro de Ancorados y Sta. Maria de Rubin (V.) sir. en una esplanada ó llanura á la vertiente occidental del monte la Rocha, combatida por todos los vientos menos el E.; el CLIMA es templado, y las enfermedades comunes las estacionales. Tiene 16 CASAS, escuela de primeras letras frecuentada por 10 minos y pagada por los padres de estos. En la parte correspondiente à la felig. de Rubin hay una ermita dedicada à Sau Antonio. Confina el TÉAM. N. felig. de Ancorados; E. la de Ouzantes; S. y O. la de Rubin; de cuyos puntos dista 1/4 de leg. con poca diferencia: El TERRENO es gredoso y de mediana calidad. Atraviesa por el térm el cambo que conduce desde Pontevadra à Lalia, y Chaptada. el Camino que conduce desde Pontevedra à Lalin y Chantadar

114

FOL

FOL

el correo se recibe de la Estrada. Prod.: maiz, centeno, trigo, patatas, mijo, habas y nabos; mantiene ganado vacuno, mular y cabrio: hay caza de conejos liebres y perdices. comercio: se celebra una feria el 1.º de cada mes, muy concurrida, cuyas especulaciones consisten en ganado y frutos del pais, géneros coloniales y ultramarinos. Pobl.: 16 vec., 82 alm. conta.: con su ayunt. (V.)

FOJOBEDRO: l en la prov. de Lugo, ayunt. de Alfoz del Gastro de Oro y felig. de San Sebastian de Carballido. (V.)

FOJOS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. y felig. de Sta. Gertrudis de Samos. (V.) Pobl.: 3 vec., 18 alm.

FOJOS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. y felig. de Sta. Maria de Cebrero. (V.) Pobl.: 14 vec., 77 alm.

FOJOS: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de San Saturnino y felig. de Sta. Maria de Narahio. (V.)

FOJOS: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Coaña y felig. de San Martin de Mohias. [V.]

FOLARON: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Coaña y felig. de San Pedro de Farmadeiros. (V.) robl.: 2 vec., 11 almas. el correo se recibe de la Estrada. PROD.: maiz, centeno, trigo,

FOLDADA: l. con ayunt. en la prov. y dióc. de Palencia (6 leg.), part. jud. de Cervera de Rio Pisuerga (2 1/2), aud. terr. y c. g. de Valladolid. sit. cerca de la marg. izq. del r. Pisuerga, con buena ventilacion y CLIMA Sano. Las 10 ó 12 CASAS que lo componen son de pobre construccion; tiene una igl. parr. bajo la advocacion de San Salvador, servida por un cura teniente y un sacristar; cementerio en parage ventilado y buenas aguas para el consumo de los hab. Confina su term. con los pueblos de Cozuelos, Valle espinoso, Frontada y Villanueva del Rio. Los caminos son de pueblo á pueblo; y sus producciones trigo, cebada, centeno, garbanzos, legumbres, algun lino y bastante ganado vacuno; caza de liebres y perdices; y pesca de anguilas, barbos y otros peces menores. IND.: la agricola. POBL. 5 vec... 26 alm. CAP. PROD.: 11.650 rs. IME: 550.

5 vec., 26 alm. cap. prod.: 11,650 rs. imp.: 550. FOLGAR: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Paradela y felig. de Sta. Maria de Castro de Rey de Lemos. (V.) pobl.:

FOLGAR: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Friol y felig. de Sta. Maria de Gia. (V.) pobl.: 7 vec., 38 alm.

FOLGAR: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Carballeda y felig. de Sta. Maria de Gia. (V.) pobl.: 7 vec., 38 alm.

FOLGAR: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Carballeda y felig. de Sta. Marina de Viascos. (V.) pobl.: 1 vec., 6 alm.

FOLGAR: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Valdoviño y felig. de San Martin de Villarrube. (V.)

y felig. de San Martin de Villarrube. (V.)
FOLGAR: I. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Cuntis
y felig. de Sta. Maria de Troanes. (V.)
FOLGAROLAS: I. con ayunt. en la prov., aud. terr., c. g.
de Barcelona (8 leg.), part. jud. y dioc. de Vich (1). str. en
terreno llano con buena ventilacion y CLIMA saludable. Tiene
una igl. parr. (Sta. Maria), servida por un cura de segundo ascenso y un vicario El TERM. contina con Vich, Tabernolas, Riudepera, y S. Julian de Vilatorta. El TERMENO en general es de
infima calidad; la parte montuosa contiene mucho arbolado de
pinos, robles, brezos, hojes y madronos, que dan abun jante pinos, robles, brezos, bojes y madronos, que dan abun tante cosecha de piñones y leñas para el combustible; y la parte cultivable, aunque de tierra ligera y floja; es productiva por la asidua laboriosidad de los hab. Hay varios caminos locales. El CORREO se recibe de la cab. del part. PROD.: buen trigo puro, y mezclado en abundancia, mucho maiz, cebada, mijo, patatas y legumbres; cria ganado lanar y vacuno, y alguna caza. IND.; se ejercen las artes mecánicas indispensables; y existe una fábrica moderna de tejidos de algodon. COMERCIO: esportacion de frutos sobrantes y productos de la ind., é importacion de los art. de que carece. POBL.: 133 vec. de catastro, 623 alm. CAP.

art. de que carece. Pobl.: 133 vec. de catastro, 623 alm. CAP. PROD.: 4.005,600. IMP.: 100,140.

FOLGELO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Orol y felig. de Sta. Maria de Gerdiz. (V.) Pobl.: 3 vec., 16 alm.

FOLGOSA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Ribadeo y felig. de San Juan de Pineira. (V.) Pobl.: 7 vec,, 49 alm.

FOLGOSA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de San Jorge de Noeche. (V.)

FOLGOSA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Foz y felig. de Sta. Cecilia del Valle de Oro. (V.) Pobl.: 45 vec., 232 alm.

FOLGOSA: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Pinor y felig. de San Mamed de Canda. (V.)

FOLGOSA: l. en la prov. de Oviedo, ayunt de Grandas y feig. de Sta. Maria de Trabada: sir. al pie de las montañas de la Cuia. PROD.: centeno, maiz, patatas, nabos y algunas

frutas; y en la parte oriental donde hay montes poblados de robles, se crian lobos, jabalies y corzos. POBL. : 14 vec., 90

FOLGOSA (SAN ESTEBAN DE): felig. en la prov., dióc. y part. jud. de Lugo (3 leg.) y ayunt. de Corgo (1): sir. en terreno desigual y en tierra de Chamoso, con buena ventilacion y CLIMA húmedo: las enfermedades mas comunes son fiebres y catarros : comprende los l. de Monte da Silva , Pineiro y San Esteban que reunen 30 casas de pocas comodidades ; tiene una escuela temporal indotada. La igl. parr. (San Esteban) es ane-jo de San Martin de Folgosa. El réam. confina por N. con la el-tada matriz; por E. con Sobrado de Picato; por S. con la ri-vera de Villapape, y por O. con Sta. Maria de Franqueau; es-tendiendose por donde mas 1/2 leg.; hay fuentes de buen agua y le banan 2 riach, que corren à unirse junto al puente de Gomean, cruzados antes por algunos puentecillos. El terrano es algo húmedo, pizarroso y bastante fertil, y los montes de Carboeiro, el Picote, el da Fárbeda poblados de matas bajas: abunda el arbolado de robles, castaños y demas frutales en los bajos, así como los pastos y prados, de buena calidad. La carretera general que de Madrid se dirige à la Coruña se halla en estado recular, y el conseo se reciba de Sobrado da Paralo. en estado regular, y el conazo se recibe de Sobrado de Picato. raob.: centeno, patatas, lino, maiz, nabos, habas y otras legumbres, castanas y demas frutas; cria ganado vacuno, de cerda , lanar y cabrio ; se cazan liebres , perdices y otras aves.

INO. : la agricola y 2 molinos harineros que trabajan por temporadas por falta de aguas. El comeacto se reduce á la venta de algun ganado y frutos sobrantes de la cosecha en los mer-cados de Lugo, Aday y Sobrado en donde se proveen de los art. de que carecen. POBL.: 33 vec., 159 alm. CONTR.: con su

art. de que carecan rollina ayunt. (V.)

FOLGOSA (San Martin de): felig. en la prov., dióc. y part. jud. de Lugo (3 leg.), y ayunt. de Corgo (1): str. en terreno desigual y en tierra de Chamoso, con buena ventilación y clima húmedo: las enfermedades mas comunes son flebres, calacros y otras afecciones: comprende los 1. de pulmonias, catarros y otras afecciones: comprende los 1. de Coedo, Coto, Monte de Selva, Piñeiro, Seoane, Reboredo y Villacorbe que reunen 42 CASAS de pocas comodidades à escepcion del Palacio do Pineiro. La igl. parr. (San Martin) tiene por anejo San Esteban de Folgosa: su curato de primer ascenso y patronato lego : en la citada ald. de Seoane hay una capilla de casa particular con la advocación de San Juan Bautista: el cementerio se encuentra en el átrio de la igl. bien ventilado. El ream. confina por N. con San Pedro de Riomil, por E. con San Miguel de Paramo; por S. con el citado anejo San Esteban y Franquean, y por O. con Santiago de Fonteila y San Salvador de Castrillon; estendióndose por donde mas 3/4 de leg.: tiene fuentes de buen agua y le bana un riach. que tiene su origen en el indicado térm., el cual se dirige à la parrr. de Franquean y alli reunido con el Tordea va al puente de Gomeau. El TERRENO pizarroso y en su mayor parte de buena calidad: los montes de Cerbeda, sierra de Coedo y otros trozos de no menos estension, se hallan bastante poblados de robles. castanos y otros árboles. con especialidad cerezos: tista: el cementerio se encuentra en el átrio de la igl. bien rozos de no menos estension, se hallan bastante poblados de robles, castaños y otros árboles, con especialidad cerezos: hay mucho pasto y prados de regadio. Los caminos vecinales y mal cuidados, y el conneo se recibe de la cap. del part. Prop.; centeno, castaña, lino, maiz, patatas, nabos, trigo, habas y otras legumbres; cria gana lo vacuno, lanar y cabrio; hay caza de liebres y perdices. Ind.: la agrícola, la arrieria y algun molino harinero. El comencio consite en la venta de frutos so brantes de la cosecha y ganado, y se importan los art. de que brantes de la cosecha y ganado, y se importan los art. de que carecen. POBL.: 44 vec., 210 alm. CONTA.: con su ayunta-

FOLGOSO: ant. jurisd. en la prov. de Santiago, compuesta de las felig. de Barbeiros , Bean , Cardama , Deijebre , Frades Gallegos , Gandara , Lesta , Marzoa , Mesos , Moar , Montaos Ordenes , Oroso , Papozin , Parada , Pereira , Senra , Villama yor y Villaromariz, cuyo sen. era ejercido por el conde de Al-tamira, quien nombraba juez ordinario.

FOLGOSO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Orol y felig. de Santiago de Brabos (V.). POBL.: 13 vec., 70 alm. unida a

l. de Vigo.
FOLGOSO: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Conjo y
felig. de Sta. Maria de Figueiras. (V.)
FOLGOSO: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Cabana
v felig. de San Martin de Rioboo. (V.)
FOLGOSO: ald. en la prov. de Lugo, ayunt. de Caurel y

FOL

felig. de Sta. Marina de Folgoso (V.). POBL.: 42 vec., 254

almas.

FOLGOSO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. y felig. de San Antolin de Ibias: sir. a la márg. izq. del r. Ibias, y al pie de elevadas montañas pobladas de castaños. PROD.: centeno, maiz y castañas. FOLLGOSO: l. en la ρrov. de Orense, ayunt. de Bola y felig. de San Munio de Veiga [V.]

FOLGOSO: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Esgos y felig. de Sta. Maria de Villar de Ordetles (V.). POBL.: 41 vec. y 153 almas.

y 155 almas.

FOLGOSO: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Monte-derramo y felig. de San Juan de Seoane Vello (V.). pobl.: 5 vec. y 22 almas.

FOLGOSO: 1. en la prov. de Orense, ayunt. de Sarreaus y

felig. de San Juan de Cortegada. (V.)
FOLGOSO: 1. en la prov. de Pontevedra, ayunt. y felig. de

Sta. Maria de Baños de Cuntis. (V.)

FOLGOSO (Sta. Cristina de): felig. en la prov. de la Coruña (9 leg.), dióc. de Santiago (7 1/2), part. jud. de Arzua (2 1/4) y ayunt. de Sobrado (1): sit. en la vereda que va de Mellid à Belanzos y la Coruña, con buena ventilación y CLIMA templado y sano: comprende los l. de Barcioy, Cabana, Carballas, Carregoto, Corral de Senin, Fondo de Aldea, Iglesia, Madorra, Puente, San Pedro y Sisto que reunen 44 Casas de Madorra, Puente, San Pedro y Sisto que reunen 44 Casas de pocas comodidades. La igl. parr. (Sta. Cristina) es anejo de San Lorenzo de Carelle, con quien confina el Tram. y con el r. Tambre: le bana el r. Tamarela que corre á unirse al indicado Tambre; a este le cruza el puente San Pedro. El TERRENO es de mediana calidad. El Camino ya indicado, asi como los demas vecinales se eucuentran mal cuidados, y el conneo se recibe por la cap, del part. PROD. : centeno, pata-tas y maiz ; cria ganado, prefiriendo el vacuno: hay alguna

caza. ISD.: la agricola. Pobl.: 44 vec., 231 alm. Contr.: con su ayunt. (V.)

FOLGOSO (Sta. Dorotea de): felig. en la prov. de la Coruna (4 1/2 leg.), dióc. de Santiago (7), part. jud. de Belanzos (2) y ayunt. de Abegondo [1/2]: str. en la falda sept. del monte Castro-mayor: clima frio y las enfermedades mas comunes son pulmonias, pleuritis y afecciones gástricas. Tiene 35 casas distribuidas en los 1. de Aldea de Abajo, Aldea de Arriba, Bao. Lovedo. Scuto. Traviesa y Vilar, con buenas fuentes. Bao, Loyedo, Souto, Traviesa y Vilar, con buenas fuentes.
La igl. parr. (Sta. Dorotea) es aneja de San Julian de Cabanas, con cuyo térm. confina por N.; al E. con San Salvador de Viones y Sto. Tomé de Vilacoba; al S. con San Pedro de Visono interpuesto el Castro-mayor, y al O. Sta. Cristina de Montouto. El renrences fértil y le baña un insignificante riach. aoniouto. El terrences fertil y le baña un insignificante riach, que dirijiéndose por Cabanas va enriqueciéndose hasta desembocar en el Mero. Los caminos son locales que enlazan con el que va a las Traviesas y Santiago. El correo se recibe en Betanzos. Prod.: centeno, trigo, maiz, mijo, patatas, legumbres, y no escasea el arbolado y pasto. Cria ganado vacuno, caballar, lanar y cabrio que con el sobrante de la cosecha presenta en la feria de Traviesa: hay caza de perdices y liebres y se pescan truchas. IND.: la agricola y molinos harineros. POBL.: 36 vec. . 188 alm. CONTR.: con su avunt. (V.)

se pescan truchas. IND.: la agricola y molinos harineros. POBL.: 36 vec., 188 alm. CONTR.: con su ayunt. (V.)
FOLGOSO (STA. MARIA DE): felig. en la prov. de Pontevedra (4 leg.), part. jud. de Tabeiros (4), dióc. de Santiago (8), ayunt. de Cerdedo (1): str. al O. dei monte Valdacal, en terreno quebrado, combatido principalmente por los aires del N. S. y SO.; el CLIMA es frio, húmedo, y las enfermedades comunes fiebres, reumas y catarros. Tiene 93 CASAS repartidas en los l. de Casal, Cachufés, Cobas, Outeirinos, Outeiro, Quinta y Vilarino. Hay escuela de primeras letras frecuentada por 14 piños, cayos padres satisfacen al maestro la cantidad por 14 niños, cuyos padres satisfacen al maestro la cantidad por 14 minos, cuyos padres satisfacen al maestro la cantidad estipulada. La igl. parr. (Sta. Maria) de la cual es aneja la de Bentojo, está servida por un cura de provision en concurso. Confina el TÉRM. N. Forcarey (1/2 leg.); E. Bentojo; S. Presqueira (1/4), y O. Cerdedo (1/4). El TERR. es gredoso y de mediana calidad: le baña por el NO. el r. Lerez; y tambien cruza por el térm. el torrente de la Freija que separa esta felig. de la de Presqueira. En los montes de Valdacál y la Coba hay poco arbolado; hallándose muchas fuentes de buenas aguas que sirven para beber y otras usos. Atraviesan por el térm. la car. sirven para beber y otros usos. Atraviesan por el term. la car-retera de Orense à Pontevedra, y el Camino que va à Acibeiro y Lalin: el coango se recibe de Cerdedo por balijero. PROD.: maiz, centeno, algun trigo, patatas, castañas, lino, nabos y pastos: mantiene ganado vacuno, lanar, cabrio, mular y de FOL

cerda; hay caza de liebres, conejos y perdices, lobos y pesca de truchas. IND.: la agricola y 4 molinos harineros, dedicán-dose los hab. en varios puntos de Galicia al oficio de canteros.

de truchas. IND.: la agricola y 4 molinos harineros, dedicândose los hab. en varios puntos de Galicia al oficio de canteros. POBL.: 93 vec., 450 alm. CONTR.: con su ayunt. (V.)

FOLGOSO [STA MANANA DE]: felig. en la prov. y dióc. de Lugo (9 1/2 leg.), part. jud. de Quiroga (1 1/2), y ayunt. de Courei (3/4). srr. à la falda occidental del Pico-Pájaro el cual se eleva 1,942 varas sobre el nivel del mar. GLIMA: frio y húmedo pero bastante sano. Se compone de los l. y cas. de Baldomir, Eiriz, Ferreiros de abajo, Ferreiros de arriba. Folgoso, Pendella, Sta. Eufemia, Sobredo y Touzon, que reunen 120 casas y entre cllas se encuentran dos ferrerias. La igl. parr. (Sta. Maria), es matriz de San Salvador de Pacios, su curato de entrada y el patronato lo ejercia el consejo de las Ordenes. El Têrm. confina por N. con San Pedro de Esperante, al S. San Vicente de Villamor, y por O. con la sierra de Peña redonda y felig. de San Silvestre de Seceda: comprende los montes de Pia-pájaro, ó Pico de Pájaro, Seijo, y tozara, que en este mismo térm. confluyen en el Lor que tambien pasa por esta felig. y recoge las aguas del Folgoso y de los arroyos de Murias, Porredo y Ferreiros. El Terraro, como se ha indicado es montuoso y de mediana calidad, en la parte destinada al cultivo. Los camnos son ásperos y estan mal cuidados: hay 2 puentes sobre el Seijo en el l. de Folgoso, 3 en el Lozara, que son, 2 en el l. de Eiriz y 1 en el deTouson; otros dos se encuentran sobre el Lor en el l. de Sobredo y 1 en Baldomir. El conrao se recibe en la cap. del part. PROD.: centeno, castañas, patatas, algun maiz, trigo, legumbres, lino y hortalizas; cria ganado vacuuo, de cerda, caballar, lanar y cabrio; hay caza y pesca. IND., la agricola, las dos citadas ferrerias, una en Baldemir y otra en Folgoso; varios telares caseros y no pocos molinos harineros. comercio: el que le proporcionan las ferias y mercados inmediatos. Pobl.: 124 vec., 626 almas. contra: con su ayunt. (V).

las ferias y mercados inmediatos. POBL.: 124 Vec., 626 almas. CONTR.: con su ayunt. (V).

FOLGOSO (SANTIAGO): felig. en la prov. de Orense (8 leg.), part. jud. de la Puebla de Tribes (2), dióc. de Astorga, ayunt. de Castro-Caldelas (1). Sit. en terreno montuoso, combatido por todos los vientos menos el del N. El CLIMA es bastante sano. Tiene 24 CASAS de mediana fábrica y escasa comodidad, y 2 fuentes de buenas aguas para surtido del vecindario. La igl. parr. (Santiago), es aneja de la de San Clodio del Sil, prov. de Lugo, y está servida por un teniente de cura. Contina el Téram. N. Mazaira; E. Vimieiro; S. Sas de Penelas, y O. Sta. Eulalia. El Terreno participa de monte y llano, y es de mediana calidad: por el E. y S. se halla la parte montuo sa, la cual ofrece arbolado de robles, castaños, arbustos y pastos. Cruza por el term. un arroyo de poco caudal, que se desliza por una bajada hácia la cap. del ayunt. Los caminos conducen á los pueblos inmediatos. El correo se recibe de Castro-Caldelas. Prod.: centeno, maiz, castañas, patatas, legumbres y lino: se cria ganado vaeuno, de cerda, algun ca-

Castro-Caldelas, Prob.: centeno, maiz, castanas, patatas, legumbres y lino: se cria ganado vacuno, de cerda, algun caballar, lanar y cabrio: hay caza menor y pesca de truchas. IND.: la agricola y dos molmos harineros, POBL.: 20 vec., 96 alm. CONTR.: con su ayunt. (V.)

FOLGOSO (SANTIAGO DE): felig. en la prov. y dióc. de Orense (2 1/3 leg), part. jud. y ayunt. de Allariz (1/2). SIT. en la falda meridional del monte de Sta. Marina, con buena vantilación. y CLIM. sano. Tiene unas 80 CASAS renariidas en ventilacion, y CLIMA sano. Tiene unas 80 CASAS repartidas en los l. de Barreiro, Cal, Coira, Enfestela, Guede, Pazo, Rairiz de abajo y Rairiz de arriba. La igl. parr. (Santiago), es mo derna y aneja de San Verísimo de Queiroás, hallandose ser-vida por un capellan nombrado por el abad de la matriz. Con-fina el TERM. N. Sta. Marina; E. Espiñeiros; S. Villanueva, y O. Quiroas. El TERRENO es flojo y en parte montuoso. Los c

O. Quiroas. El Terreno es flojo y en parte montuoso. Los caminos son locales y malos. Prod.: maiz, centeno, algun trigo, patatas y leña: hay ganado vacuno, lanar y cabrio; y caza de varias clases. Pobl.: 80 vec., 327 almas. Contr.: con su ayuntamiento. (V.)

FOLGOSO DEL MONTE: 1. en la prov. de Leon (14 leg.), part. jud. de Ponferrada (3), dióc. de Astorga (6), aud. terr. y c. g. de Valladolid (30), ayunt. de Molina Seca. sit. en la ladera S. de uno de los ramales de Foncebadon, y der. del r. Tablatelio; su clima es bastante sauo. Tiene 28 Casas cu biertas de paja; igl. parr. (Sta. Ana), matriz de la de las Tejedas, servida por un cura de ingreso y provision en concurso; y buenas aguas potables. Confina S. el anejo; por los demas puntos con bosques y montes de algunas leg. de estension.

116 FOL

El TERRENO es de mediana calidad y en gran parte de regadio Hay mucho arbolado de robte con cuya cascara surten las tenerias, vendiendo por separado la lena. Los Caminos son carreteros, dirigen a los pueblos limitrofes, y se hallan en regular estado. PROD.: centeno, patatas, castanas, lino y buenos pastos para el ganado lanar, vacuno y cabrio que cria. IND.: algunas colmenas de rica miel. POM.: 25 vec., 107 almas. CONTR.; con el ayuntamiento.

FOLGOSO DE LA CARBALLEDA: l. con ayunt. en la prov. de Zamora (14 leg), part. jud. de Puebla de Sanabria (4), dióc. de Astorga (10), aud. terr. y c. g. de Valladolid (27). srr. en terreño desigual, con libre ventilacion y CLIMA sano. Tiene unas 50 CASAS; igl. (San Bartolomé), aneja de Manzanal; y una fuente de buenas aguas para consumo del vecindario. Confina el TÉRM. N. Manzanal; E. Sagallos; S. Linarejos, y O. Pedroso; à 1/2 leg. todos con corta diferencia: en el se encuentra una venta, en el camino nuevo que dirige à Zamora y O. Pedroso; à 1/2 leg. todos con corta diferencia: en él se encuentra una venta, en el camino nuevo que dirige à Zamora y tierra de Aliste, llamada Jouza-Oscura, la cual suele rematarse en 400 rs. que percibe el pueblo. El Terraeno es bueno y de mediana calidad, y le fertilizan las aguas de un arroyo que vieue de Manzanal de abajo. Los camnos dirigen à los pueblos limítrofes, cab. de part., Benavente, Astorga y Portugal: recibe la correspondencia de Mombuey. Prod.: centeno, lino y pastos; cria ganado vacuno, lanar y cabrio. Ind.: 26. prod.: 26. prod.: 26. prod.: 3. prod

no harinero. comercio: esportacion de lino hilado. Porl.: 26 vec., 104 alm. CAP. PROD.: 40,903 rs. IMP.: 3,535. CONTR.: 1,129 rs y 1 maravedí.

FOLGOSO DE LA RIVERA: l. en la prov. de Leon (13 leg.), part. jud. de Ponferrada (4), dióc de Astorga (5), aud. terr. y c. g. de Valladolid (29), es cab. del ayunt. de su mismo nombre compuesto de los pueblos de Arlanza, Boeza, Lavaniego, La Ribera, el indicado Folgoso, Rozuelo. Tremor de abajo y Cerezal, Valle y Tedejo y Villaviciosa de Perros. Está srr. en un valle frondoso, sobre la orilla izq. del r. Boeza; consta de 90 casas, algunas de dos pisos, cubiertas de pizarra y distribuidas regularmente. La igl. parr. (Sta. Maria), está servida por un cura y un coadjulor; el curato es de primer ascenso y de presentacion de 14 voces legas, lo mismo que el beneficiapor un cura y un coadjutor; el curato es de primer ascenso y de presentacion de 14 voces legas, lo mismo que el beneficiado. Confina N. Boeza; E. Tremor de abajo; S. la Ribera, y O. Villaviciosa de Perros. El Terrene es de mediana calidad, y de regadio la mayor parte. Los caminos son carreteros, dirigen à los pueblos limitrofes, y se hallan en regular estado. PROD.: centeno, legumbres, patatas, lino, castañas y otras frutas, y buenos pastos para el ganado lanar, mular y vacuno que cria. PORD.: de todo el ayunt. 298 vec., 1,341 alm. CAR. PROD.: 2.979,653 rs., 17 mrs. IMP.: 149,249. CONTR.: 21,188

rs., 17 mrs.

FOLGUEIRA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Begonte y felig. de Santiago de Felmil. (V.) POBL.: 6 vec., 34

FOLGUEIRA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Cospeito y felig. de San Pelayo de Bejan. (V.) POBL.: 2 vec., 9

FOLGUEIRA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Castrover-de y felig. de Sta. Maria de Freiria. (V.) POBL.: 8 vec., 45

FOLGUEIRA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Otero de Rey y felig. de San Nicolas de Sa de Folgueira. (V.) POBL. : 6 vec., 32 almas.

FOLGUEIRA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Castro y felig. de Sto. Tomé de Benantes. (V.) POBL.: 5 vec. , 18

FOLGUEIRA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Cambre y felig. de Sta. Maria de Vigo. (V.)
FOLGUEIRA Ó SAA DE FOLGUEIRA (SAN NICOLAS DE): felig, en la prov., dióc. y part. jud. de Lugo (2 leg.), y ayunt. de Otero de Rey (1/4). srr. en parage frio y seco, en la comarca donde empieza el territorio de Tierrallana ó de la Balúra, con donde empieza et territorio de Herratana o de la Bautra, con buena ventilacion y CLIMA bastante sano: comprende los l. de Espineiro, Folgueira y Pozo que reunen 12 CASAS de pocas comodidades. La igl. parr. (San Nicolás), es única y su curato de entrada y patronato lego. El TERM. confina por N. con San Pedro de Taboy; por E. con Santiago de Vilela; por S. con Sta. Maria Magdalena de Malela, y por O. con el monte que termina en el r. Mino: estendiéndose por donde mas 1/4 de leg.: tiene fuentes de buen agua. El TERRENO es de mediana calidad, y el monte de Gandara se encuentra poco poblado: calidad, y el monte de Gandara se encuentra poco poblado; pero no escasea el combustible; hay algunos prados natufelig. de Ntra. Sra. de la Asuncion de Folgueras. (V.)

FOL

turales, en general de mala calidad. El camino que de Lugo se dirige à la feria del Monte, se encuentra en estado regular, y el correo se recibe de la cap. del part. Prod.: centeno, patatas, algun trigo, maiz, lino, nabos y fruta; cria ganado vacuno de cerda y lanar, y se cazan liebres. IND.: la agricola. POBL.: 14 vec., 69 alm. CONTR.: con su ayuntamente. miento. (V

miento. (V.)

FOLGUEIRA DE ABAJO: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Tordoya y felig. de Sta. Marina de Angeris. (V.)

FOLGUEIRA DE ARRIBA: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Tordoya y felig. de Sta. Marina de Angeris. (V.)

FOLGUEIRAS: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Valdoviño y felig. de San Martin de Villarrube. (V.)

FOLGUEIRAS: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Navia de Suarna y felig. de Sta. Eugenia de Folgueiras (V.). POBL.: 9 vec., 49 alm.

vec., 49 alm.

FOLGUEIRAS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Cervantes y felig. de Sto. Tomé de Cancelada (V.). POBL.: 8 vec.,

FOLGUEIRAS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Tierra-llana del Valle de Oro y felig. de San Jorge del Cuadra-mon (V.). POBL.: 2 vec., 11 almas. FOLGUEIRAS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Otero de

Rey y felig. de Sta. Maria de Labrada de Aguiar (V.). POBL.: 4 vec., 23 almas.

4 vec., 23 almas.
FOLGUEIRAS: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Grandas de Salime y felig. de Sta. Maria de Villapedre. (V.)
FOLGUEIRAS: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Vega de Ribadeo y felig. de San Esteban de Pianton. (V.)
FOLGUEIRAS (DAS): cas. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villalba y felig. de San Simon de la Cuesta. (V.)
FOLGUEIRAS (STA. EUFEMIA DE): felig. en la prov. de Lugo (10'leg.), dióc. de Oviedo (24 1/2), part. jud. de Fonsagrada (5), y ayunt. de Navia de Suarna (1): sit. en una altura á la der. del r. Navia, con buena ventilacion y CLIMA templado y sano; comprende los l. de Folgueiras, Rio, Silbouta y Villaverde, que reunen 32 casas de poras comodidades: tiene escuela de primera educacion costeada por los padres de los alumnos. La igl. parr. (Sta. Eufemia) es única, y dres de los alumnos. La igl. parr. (Sta. Eufemia) es única, y su curato de ingreso y patronato laical: hay una ermita con la advocacion de Ntra. Sra de los Remedios, propia del ve-cindario de Villaverde; el cementerio se halla en el átrio de la igl. sin que nada perjudique à la salud pública. El TERM. confina por N. con San Esteban de Viliarpandin; por E. Santa Marina de Ballo; por S. Sta. Maria de Son, y por O. San Pedro de Freigis: tiene fuentes de buen agua dentro y fuera de la pobl., y le baña el arroyuelo Folgueiras que desagua en el Navia. El TERRENO es algo montañoso y participa de mediana é infima calidad; sus montes poco poblados, unicamente crian tojos, brezo y poco pasto, si bien en la encañada crecen regularmente los castaños y aun algunos robles plan tados á mano; tambien hay prados naturales de regadio y secano. Los CAMINOS vecinales y mal cuidados, y el CORREO se recibe por Fonsagrada dos veces á la semana. PROD.: cense recibe por ronsagrana dos veces a la semana. PROD.: centeno, patatas, nabos, castañas y legumbres; cria ganado vacuno, de cerda, cabrio y lanar; hay caza de perdices. IND.: la agricola y varios molinos harineros. POBL.: 36 vec., 149 almas. CONTR.: con su ayunt. (V.)

FOLGUEIROS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Otero de Rey y felig. de San Pedro de Arcos (V.). POBL.: 1 vec., 6 alm.

FOLGUEIROSA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Mondoñedo y felig. de Santiago de Lindin (V.). POBL.: 3 vec., 17 almas.

17 almas

FOLGUEIRUA: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Cervantes y felig. de Sta. Maria de Dorna (V.). POBL.: 8 vec., 40

FOLGUEIRUA: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villaodrid y felig. de Sta. Maria Magdalena de Judan (V.). POBL.: 5 vec.,

FOLGUELO: I. en la prov. de Lugo, ayunt. de Riobarba y felig. de Sta. Maria de Suegos (V.). POBL.: 3 vec., 17 alm. FOLGUERAS: barrio en la prov. de Oviedo, ayunt. de Soto del Barco y felig. de San Pedro de la Corrada. (V.)

FOLGUERAS: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Salas y felig. de San Miguel de Cordovero. (V.)

FOL

FOLGUERAS: 1. en la prov. y ayunt. de Oviedo, felig. de San Vicente de Villapedre. (V.)
FOLGUERAS (STA. MANIA): felig. en la prov. y dióc. de Oviedo (7 leg.), part. jud. de Belmonte (4 1/2), ayunt. de Salas (2): sir. al N. de esta v. en las inmediaciones del rio Aranguin, donde la combaten todos los vientos menos el E.; su CLIMA es templado, y las enfermedades comunes fiebres catarrales. Tiene 160 CASAS, distribuidas en el 1. de su nombre y en los de Ablanedo, Casas de Barreiro, Castañal, Loro, Diferes Marciado, Polo Castañal, Loro, Piùeras, Merujedo, Reboria, Sorriba y Vegafriosa. Hay escuela de primeras letras, frecuentada por indeterminado número de ninos, cuyo maestro percibe la retribucion de los concurrentes; y para surtido del vecindario existen 2 fuentes de buenas aguas. La igl. parr. (la Asuncion de Ntra. Sra.), está servida por un cura de primer ascenso y patronato de S. M. Tambien se halla una ermita, dedicada á San Lorenzo, en el 1 de Lore. otra á San Antonio. Abad en Castañal y en el l. de Loro, otra á San Antonio Abad en Castañal, y otra al Angel de la Guarda en Vegafriosa. Confina el Term. con los de Inclan, Arango, Malleza y Mallecina. El TERRENO participa de monte y llano y es de mediana calidad; le bana el indicado r. Aranguin, que por la parte del NE. va à des-aguar en el r. Nalon, no lejos de Pravia, y tiene dentro de este térm. un puente llamado la Calzada, donde hay una casa. Atraviesa por esta parr. un camino que conduce á la cap. del ayunt., y otro que dirige á Pravia, ambos en regular estado. El correo se recibe en ambas pobl. 3 veces a la semana. PROD.: escanda, maiz, centeno, cebada, habas, patatas, legumbres y pastos; se cria ganado vacuno, lanar y algun cabrio; hay poca caza de perdices y pesca de truchas. IND.: la agricultura y 5 molinos harineros. POBL.: 190 vec.,

SOO almas. CONTR.: con su ayunt. (V.)

FOLGUERAS (SANTIAGO): felig. en la prov. y dióc. de
Oviedo (17 leg.), part. jud. de Castropol (4), ayunt. de
Coaña: str. à la izq. del r. Navia, con buena ventilacion y CLIMA saludable. Tiene 115 CASAS repartidas en los l. de Abranedo, Barqueros, Espin, Folgueras, Jarrio, Meiro y Torce, los cuales se subdividen en cas. de distinta denominacion. Hay escuela de primeras letras, sostenida por los padres de los concurrentes, y varias fuentes de buenas aguas para surtido del vecindario. La igl. parr. (Santiago) está servida por un cura de primer ascenso y de nombramiento de S. M.; tambigo hay é estable de reconstructed estables. bien hay 4 ermitas de propiedad particular. Confina el тим. N. Mohias; E. r. Navia; S. Coaña, y O. Cartavio; estendiéndose 1/2 leg. de N. à S., y otro tanto de E. à O. El Tenneno participa de monte y llano; y le bana por la parte occidental un riach. que corre de S. à N. hasta desaguar en el mar. PROD.: trigo, maiz, centeno, patatas, legumbres, miel y pastos; hay ganado vacuno, de cerda y lanar; caza y pesca de todas clases. IND.: la agricola y molinos harineros.

POBL.: 127 vec., 698 alm. CONTR.: con su ayunt. (V.) FOLGUERAS DE BOIRO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Ibias y felig. de Sla. Maria de Cecos: str. á la izquierda del r. Ibias. PROD.: centeno, maiz y castañas. POBL. 8 vec., 40

FOLGUERAS DE LOS COTOS: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. y felig. de San Antolin de Ibias: srr. à la marg. izq. del r. Pradias en una ladera. prop.: centeno, maiz y castañas.

FOLGUERINA: I. en la prov. de Oviedo, ayunt. de la Pola

de Allande (part. jud. de Grandas de Salime) y felig. de Santa Coloma de Allande. (V.)

FOLGUERINAS: 1. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Salas y felig. de San Juan de Cornetlana. (V.)

FOLGUERO: 1. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Salas y felig. de San Miguel de Linares. (V.)

FOLGUEROSA: I. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Salas y felig. de San Juan de Malteza. (V.)

y felig. de San Juan de Malleza. (V.)
FOLGUERUA: 1. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Tineo y felig. de San Esteban de Villatresmil. (V.)
FOLGUERUN: braña en la prov. de Oviedo, part. jud. de Pravia, ayunt. de Cudillero y felig. de San Martin de Luiña: sir. en una loma, sobre el r. Uncin, à la parte occidental del monte Pascual. El Terreno es flojo y poco fértil. Prod.: escanda, algun maiz y yerbas de pasto. Poel.: 10 vec., 44 alm.
FOLON: 1. en la prov. de Orense, ayunt. de Gomesende y felig. de Sta. Maria de Pao. (V.)
FOLON: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Villar de Barrio y felig. de Sta. Maria de Arnuid. (V.)
TOMO VIII.

TOMO VIII.

FOLL

FOLOÑA: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Puerto del Son y felig. de Sta. Maria de Nebra. (V.)
FOLLADA: cas. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Castropol y felig. de San Salvador de Salave. (V.)
FOLLADELA (SAN PEDRO DE): felig. en la prov. de la Coruna (11 leg.), dióc. de Lugo (7 1/2), part. jod. de Arzua (3), y ayunt. de Metid (1): sir. à la falda meridional del monte Borelo, con buena ventilación y Cuma templado y sano: com-Bocelo, con buena ventilacion y CLIMA templado y sano: com-Bocelo, con buena ventilacion y CLIMA templado y sano: comprende los I. de Andurina, Campo longo, Figueiras, Fuente-Juan, Guende, Iglesia, Mercoraos, Pena y Porto que reunen 32 CASAS de pocas comodidades. La igl. parr. (San Pedro) es anejo de San Salvador de Abeancos con quien confina el Térm.: à este le bañan las aguas que bajan dei indicado monte, las cuales corren hàcia el Uda. El Terreno participa de monte y llano, este de mediana calidad, y aquel poco poblado. Los CAMINOS vecinales y mal cuidados, y el correo se recibe por la cap. del part. Prod.: centeno, maiz, patatas y yerbas; cria ganado preliriendo el vacuno; hay alguna caza. IND.: la agricola y la elaboración de buenos quesos de leche de vacas. Pobl.: 32 y la elaboración de buenos quesos de leche de vacas. POBL.: 32

vec., 284 alm. CONTR. con su ayunt. (V.)

FOLLARANGA: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de el
Franco y felig. de San Ciprian de Arancedo. (V.)

FOLLATAL: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Chantada
y felig. de San Pedro de Lincora. (V.) POBL.: un vec., 6

FOLLEBAR: l. en la prov. de Lugo, ayunt de Paradela y felig. de Sta. Maria de Castro de Rey de Lemos. (V.) POBL.: 5

vec., 28 almas.
FOLLEDO: l. en la prov. de Leon (7 leg.), part. jud. de La
Vecilla (6), dióc. de Oviedo (14), aud. terr. y c. g. de Vallado-lld (29), ayunt. de la Pola de Gordon: srr. en una cuesta con libre ventilacion y CLIMA frio, pero sano, pues solo se padecen algunos dolores de costado. Tiene 36 CASAS; escuela de primeargunos dolores de costado. Tiene 36 Casas; escuela de primeras letras dotada con 60 rs. y una módica retribución por cada uno de los 24 niños que la frecuentan; igl. parr. (San Juan) servida por un cura de ingreso y patronato real; y buenas aguas potables. Confina N. Rodiezmo; E. Buiza; S. Paradilla, y O. Geras; á una leg. los mas dist. El terreno es de mediana calidad; y le fertilizan las aguas de un arroyo titulado Alcedo. Hay algunos montes de brezo y varios prados naturales. Los caminos dirigen á los pueblos limitrofes; recibe la CORRESPONDENCIA de la Pola de Gordon los domingos, martes y CORRESPONDENCIA de la Pola de Gordon los domingos, martes y viernes, y salen los sábados, lunes y miércoles. Prod.: trigo, centeno, garbanzos y titos; cria ganado vacuno, lanar y cabrio, y caza de perdices. IND.: algun molino harinero. POBL.: 20 vec., 130 aim. contra. con el ayunt.

FOLLENTE: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Villasantar y felig. de Sta. Maria de Vilariño. (V.) POBL.: 5 vec., 24 almas.

FOLLENTE: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Zas y felig. de San Pedro de Follente. (V.)
FOLLENTE: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Mondoñedo

y felig. de San Andres de Masma. (V

y felig. de San Andres de Masma. (V.)
FOLLENTE: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Caldas
de Reycs y felig. de Sta. Maria de Veemil. (V.)
FOLLENTE (SAN PEDRO DE): felig. en la prov. de la Coruna (10 leg.), dióc. de Santiago (6 1/2), part. jud. de Corcubion (5 1/2), y ayunt. de Zas (1/2): sir. entre los montes Pico
de Meda y el Brondo sobre el camino que desde Zas se dirige
à Puente-Tapia; clima templado y sano: tiene 14 casas en los
la de Follente y Resende que cuentan con fuentes de buenas a ruente-rapia; clima tempiado y sano; nene 14 Casas en 108 I. de Foliente y Resende que cuentan con fuentes de buenas aguas. La igl. parr. (San Pedro) es anejo de Sta. Maria de Mira en el arciprestazgo de Soncira. El Term. confina por N. con el de su mencionada matriz; al E. con las ramificaciones meridionales del Pico de Meda; at S. con San Martin de Meano, y al O. Sau Adrian de Castro. El Termeno es montañoso, pero distruta de llanos y laderas destinadas al cultivo. El CAMINO de que se ha hecho mérito es mediano, y el CORREO se recibe por la cap. del ayunt. PROD.: centeno, patatas, algun

recibe por la cap. del ayunt. PROD.: renteno, patatas, algun maiz, legumbres y pastos; hay ganado y caza. Pobl.: 15 vec., 98 alm. CONTR. con su ayunt. (V.)
FOLLER: l. en la prov. de Lugo, ayunt. y felig. de San Martin de Panton. (V.) POBL.: 7 vec., 37 almas.
FOLLEZOS: l. en la prov. de la Coruna, ayunt. de Arteijo y felig. de San Pedro de Armenton. (V.)
FOLLOBAL: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Doncos y felig. de San Juan de Torres. (V.) POBL.: 17 vec., 88 almas.

FOLLOSO: l. en la prov. de Leon, part. jud. de Murias de Paredes, dióc. de Astorga, aud. terr. y c. g. de Valladolid, ayunt de Inicio: sir. en un arroyuelo que desagua en el Orbigo; su cuma es bastante sano. Tiene igl. parr. (Sanel Orbigo; su clima es bastante sano. Tiene igl. parr. (Santiago) servida por un cura de ingreso y presentacion de los vec. del pueblo. Confina N. una cord. de montes, por euya falda corre el arroyuelo indicado; E. Santibañez; S. Villaverde, y O. Posada. El terreno es de mediana calidad, le fertilizan las aguas del mencionado arroyuelo, y prod. centeno, poco trigo y pastos; cria ganados y alguna caza. Pobl., riqueza y contr. (V. el art. de ayunt.)

FOMPEDRADA: desp. en la prov. de Badajoz, part. jud. de Herrera del Duque, térm. de Siruela.

FOMPEDRIANA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Corga y felig. de San Pedro de Farmaderros (V.), pobl. : 3 vec. 17

y felig. de San Pedro de Farmadeiros (V.). POBL. : 3 vec., 17

y felig. de San Pedro de Farmadeiros (V.). Pobl.: 3 vec., 17 almas.

FONALLERAS: 1. en la prov. y dióc. de Gerona (3 1/2 leg.), part. jud. de la Bisbal (1), aud. terr., c. g de Barcelona (15), ayunt. de Parlabá (1/4): sir. cerca del r. Adaró, le combaten con frecuencia los vientos del N. y O.: su clima es templado y sano; las enfermedades comunes son fiebres intermitentes, producidas por las aguas destinadas que dejan las desbordaciones de 2 arroyos en tiempo de lluvias. Tiene una igl. parr. (San Cristobal), servida por un cura de ingreso, con el cementerio contiguo á ella; los vec. se surten de aguas de pozo para beber y demas usos domésticos. El Term. confina N. Parlabá; E. San Aciscle de Ampurda; S. Ultastret, y O. Matajudaica; se estiende solo 1/4 de hora de N. á S., é igual dist. de E. á O. El Terreno es todo de cultivo de segunda y tercera calidad; le fertifizan 2 arroyos que bajan de los montes inmediatos; le cruzan varios caminos locales, y el que dirige de Torroella de Montgrí á la Bisbal, de cuyo último punto recogen el correo los interesados. prod.: cereales, legumbres y frutas; cria el ganado de labor, y caza de liebres y codornices. pobl.: 30 vec., 123 alm. CAP. PROD.: 2.269,200. IMP.: 56,730 rs.

FONBUENA: l. con ayunt. en la prov., aud. terr., c. g. y dióc. de Zaragoza (12 leg.), part. jud. de Daroca (3): sir. à la der. del r. Huerba sobre una loma cercada de montañas en el estremo meridional de la prov. confinando con la de Ternel: le baten generalmente los vientos del N. y E.: su CLIMA.

en el estremo meridional de la prov. confinando con la de Teruel: le baten generalmente los vientos del N. y E.; su CLIMA es frio y sano, padeciéndose calenturas catarrales é hidro pesias. Tiene 56 casas inclusa la del ayunt, que sirve de carcel; hará como 7 años se ha suprimido la escuela de ninos, unica que habia en el pueblo, cuya medida es muy nos, unica que habia en el pueblo, cuya medida es muy perjudicial y debiera crearse otra vez para que se difunda la instruccion; igl. parr. dedicada à la Asuncion de Nuestra Sra., y una ermita derruida desde la guerra de la Independencia titulada de San Vicente Mártir, sit, en la pardina de Matos. Los vec. se surten principalmente de la fuente de las Peñas, cuyo manantial sale por varias grietas y recogidas luego forman un hermoso cano. El Term. confina por N. con Cerveruela; E. Luesma y Nogueras (el último de la prov. de Teruel, part. jud. de Calamocha); S. Lanzuela (del mis mo part. y prov.), y O. Villahermosa (id.) y Badules. En su radio se encuentra la pardina de Matos mencionada; musu radio se encuentra la pardina de Matos mencionada; muchas montañas generalmente incultas con monte propio carbonil de carrascas y rebollo, y algunos manantiales perennes de poco caudal; en la sierra larga de Pajaranca hay una mina de cobre que se está esplotando, así como otra de plomo en la partida de Valdeparra, junto al term. de Badu les. El terrenco es áspero y montañoso, la mayor parte ári do y poco fértil. Los caminos son locales y malos. La correspondencia se recibe de Daroca por peaton. Prod.: trigo morcajo, cebada, avena, vino, algun aceite, judias, garbanzos y verduras; mantiene ganado lanar y cabrio, y hay caza de liebres, conejos y abundantes perdices. Ind.: la agrícola, y algunos años el carboneo. Pobl.: 89 vec., 180 álm. Cap. Prod.:

336,321 rs. Mp.: 15,000. CONTR.: 4,811.

FONCABERTA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Fuensagrada y felig. de San Julian de Freijo. (V.) POBL.: 4 vec., 23

gunos años el carboneo. POBL.: 89 vec., 180 alm. CAP. PROD.:

FONCALADA: l. en la prov. de Oviedo, ayunt, de Villaviciosa y felig. de San Mames de Argüero. (V.)
FONCALIENTE: predio en la prov. de Canarias, isla de la Palma, part. jud. de Santa Cruz de id., térm. jurisd. de Mazé. (V.)

FON

FONCALIENTE Ó FUENCALIENTE: l. con ayunt. en la prov., aud. terr. y c. g. de Canarias en la isla y part. jud. de Sta. Cruz de la Palma (4 leg), y dióc. de la Laguna de Tenerife: srr. en terreno quebrado y casi en el ángulo que forma la punta de su nombre en el Océano al S. de la isla. Sus CASAS y cuevas, como generalmente sucede en estas islas, estan completamente diseminadas , encontrándose algunas en la pobl. al rededor de su igl. parr. (Sau Antonio Abad), serna pobl. al rededor de su igl. parr. (San Antonio Abad), ser-vida por un cura de entrada, un sacristan y un sochantre. Confina el Térm. al N. con los arenales y montes volcánicos que bay sit. entre el pago de los Charcos y el pueblo de Breña alta.; E. térm. de Mazo y el mar, y por S. y O. el Oc-céano. El Terreno es de calidad inferior. caminos: le atravie-sa el que baja desde Argual por Llamosa, Aridame y sube a Mazo y Breña baja. PROD.: las generales de la isla aunque no muy abundante. POBL.: 291 vec., 1,321 alm. RIQUEZA Pro-ductora 1.084.666 rs. Mp.: 32.540. ductora 1.084,666 rs. IMP.: 32,540.

ductora 1.084,666 rs. mp.: 32,540.

FONCASTIN: l. del distrito municipal de Rueda en la prov., aud. terr., c. g. y dióc. de Valladolid (7 leg.), part. jud. de Medina del Campo (3): sir. en un pequeño declive, á la márg. izq. del r. Zapardiel, y combatido principalmente por el viento N., su clima es frio y las enfermedades mas comunes fiebres intermitentes: tiene 14 casas, un cast. arruinado y una igl. parr. (La Asuncion de Ntra Sra.): confina el térm. N. Tordesillas; E. Rueda; S. Torrecilla, y O. Nava del Rey; dentro de él se encuentran una fuente de esquisitas aguas y 2 cortas alamedas, á las márg. del r.: el terreno que participa de quebrado y llano, es de buena calidad à lo que contribuye el heneficio del riego que proporciona el Zapardiel, sobre el cual hay un puente de piedra, tambien fertiliza el repetido r. unas deh. que crian escelentes pastos: caminos: los locales y el que desde Valladolid conduce à Nava del Rey. correo se recibe y despacha en Rueda por un balije-Rey. CORREO: se recibe y despacha en Rueda por un balije-ro. PROD.: trigo, cebada, garbanzos, otras legumbres y vi-no; se cria gauado lanar y las caballerias necesarias para la agricultura; caza de aves de invierno y pesca abundante de cangrejos y algunas tencas ind. y comercio: como pueblo enteramente agrícola no se egerce otro género de ind. y sus operaciones mercantiles se reducen á la venta de frutos so brantes é importacion de los art. que faltan. POBL.: 16 vecs. 51 alm. CAP. PROD.: 159.690 PS. IMP.: 15,969. CONTR.: 2,434 P., 10 mrs. PRESUPUESTO MUNICIPAL: 600 rs. se cubre con el producto de un prado y reparto vecinal.

FONCEA: l. en la prov. de Oviedo, avunt. de Cangas de Tineo y felig. de Sta. Maria de *Limes*. (V.)

FONCEA: v. con ayunt. en la prov. de Logroño (9 leg.), part. jud. de Haro (3), aud. terr., c. g. v dióc. de Burgos (12), arcedianato de Bribiesca. srr. á la falda meridional de los montes Obarenes, en un pequeño valle y con bastante declive hácia el S., dominando el hermoso canal de la Rio-ja Alta: está defendida del viento N. y aun algo del O. pero combatido por los demas: la elevación del terreno donde se haila la pobl., hacen este clima mas frio, que el de les riberas del Ebro; pero sin embargo muy saludable. Tiene 157 CASAS, generalmente bajas, algunas muy sólidas y con bastantes comodidades; hallándose casi en todas, cuadras con bastantes comodidades; hallandose casi en todas, cuadras y bodegas que ocupan la planta baja: hay casa de ayunt. en la plaza que es la parte mas honda de la v.; hallandose en ella el local destinado para la escuela de primeras letras á la cual concurren de 70 á 80 entre niños y miñas, que pagan al maestro un tanto mensual, ademas de la dotación que le está asignada por la pobl. de 50 fan. de trigo, 500 rs. y casa para habitar; tambien hay un hospital que con sus rentas mantiene los cuatro mas pobres del pueblo: la igl. parr. (San Miguel), situada en el centro de la v., está compuesta de una sola nave espaciosa, construida toda de piedra silleria: abunda en el térm. dicha piedra, pero sin embargo parte de algunas capillas son depeña blanca de la sierra, que es una especie de mármol ó jaspe; hállanse en el estremo de la nave sobre el coro, en las claves de los arcos góticos, las armas del cardenal Mendoza esculpidas en relieve: el altar mayor atanque muy antiguo, es de poco mérito; siendo de bastante, el llamado de los guo, es de poco mérito; siendo de bastante, el flamado de los Pasos, fabricado por el escultor Cortés, natural de Paneorvo: fue costeado por el Ilmo. Sr. D. Domingo Fernandez y Angulo, del consejo de S. M., ob. y Sr. que fué de Tuy, natural de esta v., varon docto y piadoso: los restantes altares

FON FON 449

no llaman la atencion bajo ningun concepto. Servian anti-guamento esta igl. 4 beneficiados que disfrutaban una mis-ma renta, debiendo ser patrimoniales, aunque podian sus-tituirles otros clérigos estando ausentes sus poseedores: en-tre ellos elegia el arcediano de Bribiesca el que, ó los que re ellos elegia el arcediano de Bribiesca el que, o los que habían de ejercer la cura de almas, y el mismo, proveia los beneficios en los que sacaban mejor censura, teniendo la eleccion solamente en caso de igualdad, los Bachilleres en teologia ó cánones, siendo siempre preferidos á los que no lo eran, aunque saliesen aprobados: hay preciosos ornamentos de tisú, regalados por algunos de los hijos de este pueblo, que mas se han distinguido en varias epocas como hombres ilostres en la carrera de las letras. En el siglo XVIII el Sr. D. Julian Garcia de Arienzo y Angulo, beneficiado que el Sr. D. Julian Garcia de Arienzo y Angulo, beneficiado que fué de esta igl. parr. y provisor de los obispados de Zamora, Granada y Burgos en donde falleció siendo abad de Castro, dignidad de aquella Sta. igl. metropolitana consultado varias veces para ob., entre los varios regalos que hizo fué muy notable una magnifica casulla de tisu: tambien donó ornotable una magnifica casulla de tisu: tambien dono ornamentos de gusto y alhajas de plata de algun valor el Sr. D. Bernardo Antonio Marron, descendiente por linea materna de esta pobl., doctoral de Calahorra, mas tarde de Toledo, y últimamente arz. de Charcas, dignidad que no admitió, muriendo en el año 1801 en Toledo con la de canónigo arcediano de Guadalajara, una de las principales de esta 1gl. primada. Siguieron su piadoso ejemplo otros hombres distinguidos, de todos los cuales conserva esta 1gl. ornamentos de tisú de mucha estimacion, elaborados en las entonces acreditadas fáb. de Toledo: entre las alhajas de plata sobresalía, como cosa de mérito, la custodia, compuesta de un hermoso chapitel filigranado, imitando al de la torre de la catedral de Burgos; obra delicada y de poco peso: la cruz parr. de peso de 2 a., tenia la misma construccion y estilo que la anterior, la cual se mandó recoger durante la última guerra civil por órden del Gobierno. Desempeñan en la actualidad como antiguamente las obligaciones parroquiales, 4 beneficiados en antiguamente las obligaciones parroquiales, 4 beneficiados enteros de provision del señor arcediano de Bribiesca, de los que nno ejerce la cura de almas; habiendo ademas sacristan y or ganista. A corta dist. de la pobl. á la subida de la sierra al NO. muy próximo al pueblo, hace unos 30 años que se con-servaba la ermita llamada la Antigua, con su torre y arcos para las campanas, en el mismo sitio donde existió la ant. igl. parr., por cuya circunstancia retiene este nombre á pesar de estar completamente demolida: no obstante se encuentran todavia vestigios lo mismo de esta, que de la ant. pobl. que existió en este mismo sitio : al presente se ha habilitado es-te punto para enterrar los clérios y ninos. Muchas otras er-mitas han desaparecido de los alrededores de esta v. en el presente siglo, entre ellas pueden citarse la dedicada al Salvador, al principiar la sierra al O., y la de Sta. Ana al N.; ha biendo desaparecido posteriormente la de San Juan al NO. donde se reunen las aguas, para la fuente del pueblo, y la denominada del Castrillo en el térm, de su nombre. A cosa de ya romana perfectamente conservada que sirve de cemen-terio, habiendose abierto en ella, una puerta á 4 varas de altura. Nacen en la jurisdicción de la v. muchas fuentes perennes de buenas aguas, pero merece ocupar el primer lugar la que surte à sus hab, que es de escelente calidad, y tiene origen al NO, del pueblo al pie de la sierra à muy corta dist.: en la primera arca donde se recogen sus aguas, se deja un caño re-gular para que beban los transeuntes ó viajeros, recogiéndose en seguida en un layadero de ropas hastante bien construido, y utilizándose despues para el riego de algunas huertas: la mayor cantidad de agua se conduce al pueblo por medio de un buen acueducto cubierto, con la cual corren 3 abun-dantes caños. La figura de la fuente es sumamente sencilla. compuesta de un arco de canteria dentro del que á poco mas de la altura de un hombre, salen los caños que caen á un pi lon de jaspe, cuyos bordes han bruñido los cantaros; y desde donde pasa á otros 3 pilones de una pieza que sirven de abre-vadero de ganados, 2 de los cuales han sido sepulcros hallavadero de ganados, 2 de los cuales han sido sepuirros halla-dos en los campos: en la pequeña fachada de esta fuente se lee el año de su construccion que es el de 1675: el agua es muy delicada, pura y limpia, traida inmediatamente de la sierra, pero no se conserva en buen estado mas que unas 12 horas. A la salida del pueblo se halla otra fuente de un caño que na-ce alli mismo, donde de pocos años á esta parte se han fa-

bricado algunas casas; tiene un espacioso abrevadero para ganados y a continuación un lavadero de ropas: entre las mu-chas fuentes y fuentecillas que se encuentran en el térm. de esta v., las mas notables són las llamadas Alvilla y Fresne-dal á las cuales atribuyen propiedades medicinales por las substancias que tienen en disolución: la primera se halla al substancias que tienen en disolucion: la primera se halla al lado SO. de la sierra mencionada, y sus virtudes dicese que producen buen efecto para curar la aisuria por razon de la magnesia que contiene; sobre el manantial de esta fuente, se cria la gayuba ó ubaursi en mucha abundancia: á la otra fuente que brota en la Hoz garganta al N., y antiguamente dirigia al monast. de Bugedo, se le consideran propiedades diuréticas y desobstruentes por las particulas ferruginosas que en ella se encuentran: sobre ella como à los 2/3 de leg. del monte, se hallan hermosas cristalizaciones de color de violeta parecidas à las amatistas, especialmente en la parte que hoy llaman las Ontanillas; y el fuero de Miranda dado en el siglo XII llama Quintanillas: comunmente, estas cristalizaciones se encuentran cubierlas de una capa de piedra tosca que se rompe con mucha facilidad, y de la cual salen muchas piedrecitas cuando se desmorona à manera de granos de una granada; estos granos son de bastante dureza y tienen la figura de punestos granos son de bastante dureza y tienen la figura de punestos granos son de bastante dureza y tenen la ligura de pun-tas de diamante. Sin embargo de que casi todas las fuentes que hay en la jurisd. de esta pobl. son perennes, con todo son pocas las que se utilizan para el riego por la escabrosidad del terreno; como manifestaremos en otro lugar de este art. Confina el TÉRM. con Cellorigo, Fonzaleche, Trebiana, Pan-corbo, Altable, Bugedo y Ameyugo: al lado del mediodia y à la corta dist. de 100 pasos, se encuentra el 1. de Arcefoncea dependiente de esta v. y enclavado en su térm. municipal, de quien se ha hablado estensamante en su respectivo artículo: quien se ha hablado estensamante en su respectivo artículo: cruza por dicho térm. un arroyo que se forma de las muchas fuentes que nacen en él, y bajando á la parte mas honda de la jurisd. al S., tuerce al E. y al N., y buscando la parte mas baja de la montana ó garganta llamada de Bugedo, la atraviesa hasta la parte opuesta: con estas aguas y las que se reunen de los manantiales que se desprenden de la Hoz, se da impulso á un molino de esta v. y á otro que era de los PP. premostatenses de Bugedo; este arroyo no tiene nombre seguro, llamándole con mas frecuencia Sajuela, los hab. del pais, el cual puede ir á reunirse al Ebro sin entrar en la Hoz. guro, llamándole con mas frecuencia Sojuela, los hab. del pais, el cual puede ir á reunirse al Ebro sin entrar en la Hoz, uniendo sus aguas con las de Sejazarra y entrando en el Tiron en la jurisd. de Haro; en cuyo caso va al S. de los montes Obarenes; y de no tomar esta direccion se le encamina hácia la Hoz, cuya montaña atraviesa de S. á N. uniéndose a su salida al r. Oron en Bugedo 1 leg. al N. de esta pobl. incorporândose al referido Ebro en Miranda; esta es regularmente la direccion que se le da, á fin de aprovechar las aguas para los molinos espresados. El TERRENO parte montuoso y parte llano, en general es de mediana calidad; hallándose en la parte N. los montes Obarenes que ocupan como una tercera parte de la jurisd.; se encuentra en ella un monte de tercera parte de la jurisd. ; se encuentra en ella un monte de 925 fan. de tierra de ínfima calidad , plantado de encina mediana, el cual produce 320 rs. por razon de pastos: el ar-bolado diseminado por este terr., se reduce á unos 700 álamos blancos, 200 negros y sobre 900 olmos viejos. Ha llamado notablemente la atención de los hab. de este país, la abun-dancia de monedas unas desconocidas y otras del tiempo de los romanos, que se han hallado en diferentes puntos de esta jurisd. y especialmente en el térm. llamado el Cenicero, al jurisd. y especialmente en el térm. llamado el Cenicero, al S. de esta pobl. y en una colina denominada el Cuquero que hay cerca de Arcefoncea, en cuyas faldas por el lado S. y O., profundizando las escavaciones á poco mas de una vara, se encuentra piedra labrada, cimientos de muralla, señales de antiguos acueductos, hierro oxidado casi carcomido y muchas cenizas: encontrándose en dirección N. sepulcros antiguos de una pieza, pero sin inscripciones, algunos de los cuales sirven de pilon en las fuentes mencionadas. Pasan de 500 las monedas antiguas que se han hallado en los espresados puntos Cenicero y Cuquero, de las cuales se conser-500 las monedas antiguas que se han-hallado en los espresados puntos Cenicero y Cuquero, de las cuales se conservan en el dia algunas. Sobre el citado Cenicero al O. cerca del monte hay una torre cuadrada llamada Mocha, la cual se cree alguna atalaya ó fortificacion ant. Tambien se ha encontrado en estos últimos años hacesitos de dardos, bolas pequeñas de bronce, escudos y pedazos de hierro como de frenos, creyéndose generalmente que estos efectos proceden de una batalla que se dió en este punto. Caminos: el principal es el que atraviesa la jurisd. desde el mediodia al poniente, en

los confines de la misma, con la de Atable y es el llamado de la Sociedad Riojana: hay otros caminos carreteros que con-ducen á Haro. Miranda y Pancorvo, en tan mal estado, es-pecialmente en invierno, que se hacen mas intransitables, que si fuesen de herradura: el CORREO se recibe de Haro 3 veces à as fuesen de herradura: el conaco se recibe de haro a veces a la semana. PROD.: trigo, del conocido por valenciano alaya, cebada, centeno, avena, habas, arbejas, vino y pastos; con los que se cria ganado lanar, yeguar, asnal y cabrio: tambien se hallan buenas canteras de mármoles, y muchas plantas balsámicas y medicinales; caza de perdices y conejos. IND.: la agricola y 2 molinos mencionados. POBL.: 131 vec. 565 alm. CAP. PROD.: 1.401,300 rs. IMP.: 70 6 65. CONTR. de

cuota fija 13,690. PRESUPUESTO MUNICIPAL.

HISTORIA. Es pobl. muy antigua conocida probablemente en la España romana con el nombre Vendelia, del que ha podido formarse el actual. En este concepto cabe decirse haberla mencionado Ptolomeo en la region autrigona y el itmerario atribuido á Antonino, sirviendo de mansion camino de Astorga á Bribiesca. En el año 952 de J. C. consta haberse llatorga á Bribiesca. En el año 952 de J. C. consta haberse llamado ya Foncea por una escritura que publicó Llorente. En el fuero de Miranda de Ebro del siglo XI se da noticia cierta de su existencia. En el fuero dado á Cerezo por D. Alonso VII de Castilla, llamado el Emperador, en el año 1446 está nombrado Foncea. Del siglo XIII se tiene noticia de Foncea en la lista ó razon de los prestamos de la dióc. de Burgos, hecha en tiempo del obispo D. Aparicio, publicada por el M. Florez en el tomo 27 de la Esp. Sagr. Posteriormente debió sufrir grandes vicisitudes en las pestes que afligieron á España á mediados del siglo XV y del XVI. Sin duda en este último tiempo quedó tan reducido su vecindario, que proyectaron trasladar el pueblo á mejor localidad. Destruida la antigua trasladar el pueblo à mejor localidad. Destruida la antigua mansion romana Vindeleya, arruinados ó quemados los edi-ficios y rotos los conductos de las aguas, es natural que los hab, que habian sobrevivido, procurasen acercar sus moradas al nacimiento de las fuentes al pie del monte, en donde cada uno arreglaria su vivienda en la forma que pudiese. En el espacio no largo que hay desde la antigua igl. á la fuente de San Juan, cebió estar la pobl. casi diseminada, ó con poco órden ó formacion; y en él se encuentran algunos escombros, no muchos; porque estando tan cerca la actual villa, los aprovecharian para los nuevos edificios y para los corrales de ganados que adi hay; tambien se encuentran silos para granos; graneros que no hay memoria cuán-do se usaron en el pais. En este sitio debió permanecer la pobl. de Foncea desde la destruccion de la mansion Vin-delia hasta el siglo XV: á último de este siglo debe fijar-se la traslacion de la villa al punto que hoy ocupa. Es Foncea patria de diferentes hombres ilustres, entre los que merecen particular mencion el bachiller Foncea, que vi-vió á fines del siglo XV; el Sr. D. Julian Garcia de Abienzo y Angulo, provisor de Zamora, Granada y Burgos, abad de Castro, muy estimado del famoso D. Cenon de Somodevilla, y el ilustrisimo Sr. D. Domingo Fernandez de Angulo, obis-

po y señor de Tuy.

FONCEBADON: l. en la prov. de Leon, part. jud. y dióc. de Astorga, aud. terr. y c. g. de Valladolid, ayunt. de Rabanal del Camino. str. en el puerto de su mismo nombre y canal del Camino, str. en el puerto de su mismo nombre y ca-mino de herradura que dirige de Astorga à Galicia; su clima es frio, pero sano. Tiene 48 casas, igl. parr. (Sta. Maria Magdalena) servida por un cura de ingreso y libre provision; y huenas aguas potables. Confina N. el puerto de Baxa; E. Sta. Marinica de Turiezo; S. Manjarin, y O. Andinuela. El TERRENO es de mala calidad, solo prop. centeno, patatas y yerbas de pasto para el ganado lanar y vacuno que cria. Pobl.:

43 vec., 188 alm. CONTR.: con el ayunt,
FONCEBADON: puerto en la prov. de Leon, part. jud. de
Ponferrada: es una cordillera de altas montañas que divide
el Vierzo del resto de la prov. de Leon, enlazándose por la
parte N. con las de Asturias, por medio del puerto de Manzanal, y por el S. con las montañas de Cabrera y el Teleno. La parte oriental es mucho mas baja y de mas suave descenso que la opuesta : era el único punto de comunicación entre Galicia y Castilla, antes de abrirse la nueva carretera por Manzanal. El camino antiguo es el mismo de los romanos, lla-mado vulgarmente Francés ó de Peregrinos, el cual sigue concurrido por todos los transeuntes, escepto carros, por ser mucho mas corto que la carretera, y atravesar la parte mas poblada y pintoresca del pais. En lo alto del puerto está la

FON

cruz de fierro y á la parte E. la maragateria y pueblo de Foncebadon con la fuente que dió nombre á este y al puerto.

FONCIELLO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Siero y felig. de la Visitacion de Tirana. (V.)

FONCOBA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Becerreá y felig. de Santi Spiritus de Fontaron (V.) POBL.: 2 vecinos, 11

FONCUBIERTA: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. y felig.

de San Pedro de Soto del Barco. (V.)
FONCUBIERTA: 1. en la prov. de Orense, ayunt. de Maceda y felig de Sta. Maria de Tioira (V.). POBL.: 46 vec. y 174 almas.

FONCHANINA; ald. en la prov. de Huesca, part. jud. de Benabarre, sir, en una llanura en el confin oriental de Aragon con Cataluña, desde los valles de Aran y Benasque, y depende en lo civil y eclesiástico del l. de Castanesa, en cu-ya jurisdiccion se encuentra. POBL. y CONTR. con Casta-

nesa. (V.)
FONDAHIA: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Tierrallana

del valle de Oro y felig. de Santa Eulalia de Budian. (V.)
FONDAL: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villalba y
felig. de San Lorcuzo de Arbot (V.): pobl.. 3 vec., 16 alm.
FONDARELLA: l. con ayunt. en la prov. y part. jud. de
Lérida (3 leg.), aud. terr. y c. g. de Cataluña (Barcelona 20),
dióc. de Solsona (12). sir. en el llano de Urgel á la izq. de la
carretera que conduce de Lérida á Barcelona: la combaten todos los vientos y especialmente el cierzo, y el CLIMA templado;
produce tercianas y catarros. Tiene 32 CASAS y la del ayunt. dos los vientos y especialmente el cierzo, y el clima templado; produce tercianas y catarros. Tiene 32 casas y la del ayunt, distribuidas en 4 calles y una pequeña plaza; escuela de primeras letras, dotada con 600 rs. que la frecuentan 12 niños; la igl. parr. (Ntra. Sra. de la Asuncion) es de término y patronato real y la sirve un cura y un vicario de provision del ordinario en concurso general; tiene por aneja la de San Bartolomé de Sidamunt. Próximo al pueblo se halla una capilla dedicada á San Sebastian y á dist. de 1/4 de hora se encuentra el cementerio. Se estiende el TERM. 3 1/4 hora de N. á S. é igual dist. con corta diferencia de E. á O.; confinando N. Palau de Anglesola; E. Mollorusa; S. Miralcamp, y O. Sidemunt: se encuentra en él, una fuente y una balsa de la cual se surten los vec. y es de bastante mala calidad. El TERRENO se surten los vec. y es de bastante mala calidad. El terreso es llano, muy bueno y feraz en años de lluvias, atravesando por él los Caminos que dirigen al Palau y pueblos limitrofes, y la carretera mencionada que conduce de Lérida á Barcelo-na. El conago se recibe de Mollerusa, por espreso que manda el alcalde varios dias de la semana. PROD.: trigo, cebada, aceite y vino, y algunos años cánamo y barrilla, manteniendo solamente el ganado indispensable para la labranza. INC.: 3 mo-linos aceiteros con una prensa cada uno, de propiedad de particulares y otro con 2 que ahora es de pertenencia de la nacion. POBL.: 26 vec., 158 alm.. CAP. IMP.: 41,848 rs. CONTR. el 14,28 por 100 de esta riqueza. PRESUPUESTO MUNICIPAL: 3,220 rs. que se cubren por reparto vecinal y de cuya cantidad se pagan 1,000 al secretario del ayunt.

FONDAYA: l. en la prov. de Lugo ayunt. de Vivero y felig.

de San Andrés de Boimente (V.).

FONDEPOU: ald. dependiente del ayunt. y arcipreztazgo de Ager, en la prov. de Lérida, part jud de Balaguer: se halla sit, sobre una prominencia que la forma una pequeña cantera de piedra pizarrosa: combatida por todos los vientos, los que mas le dominan son los de N. y NO. El cuma templado, es muy saludable, no padeciéndose mas enfermedades que al-gunas catarrales. Tiene 14 casas distribuidas en una calle y una plazuela, con una pequeña igl. dedicada á San Macario, aneja de la parr. de Ager; el cementerio se halla junto á la misma en la parte occidental. El TERM. de esta ald. se halla enclavado en el de la v. de Ager, cuyos confines pueden verse en el art. de aquella pobl., y el TERMENO es de inferior calidad que aquel, por estar compuesto de un carrascal, como decimos en aquella descripcion en la parte occidental, donde se halla situada esta aid.: se crian en él varias encinas y robles en diferentes puntos, que se utilizan para el carboneo. Los CAMINOS dirigen à Balaguer, Ager y otros pueblo, en muy mal estado, y recibe la CORRESPONDENCIA de la carteria de este último punto, enon.: centeno, cebada, escaña, avena, aceite y vino de mala calidad y en poca cantidad, cuya cosecha queda descrita con mas latitud en el art. de la v. de Ager. inn.: los habitantes de esta ald, son los que se dedican á la fabricación del carbon, con lo cual atienden principalmente à su mise-

rable subsistentecia. POBL. , RIQUEZA Y CONTR. con el ayuntamiento.

FONDEVILA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Antas y felig. de Sta. Maria de Olveda. (V.) POBL.: 7 vecinos, 39

FONDEVILA: I. en la prov. de Lugo, ayunt. de Begonte y felig. de San Julian de Gaibor. (V.) pobl. 4 vec., 21 alm. FONDEVILA: I. en la provincia de la Coruña, ayunt. de

San Antolin de Toques y felig. de San Martin de Oleiros. (V.)

PONDEVILA: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Arzua y felig. de San Esteban de Pantiñobre. (V.) POBL.: 7 vec. 43 almas.

FONDEVILA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Arzua y felig. de San Vicente de Burres. (V.) POBL.: 7 vec., 30 almas.

FONDEVILA: 1. en la prov. de la Coruña. ayunt. de San Antolin de Toques y felig. de San Pelayo de Paradela. (V.)

Antolin de Toques y felig. de San Pelayo de Paradela. (V.)
POBL.: 2 vec., 9 alm.

FONDEVILA: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de
Conjo y felig. de San Martin de Arines. (V.)

FONDEVILA: 1. en la prov. de Orense, ayunt. y felig. de
San Ginés de Lobera. (V.)

FONDEVILA: 1. en la prov. de Orense, ayunt. y felig. de
San Miguel de Lobios. (V.)

FONDEVILA: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de
Lalin y felig. de Sta. Eulalia de Donsion. (V.) POBL.: 8 vec.
y 41 alm.

FONDEVILA: ald. en la prov. de Pontevedra ayunt de

FONDEVILA: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Carbia y felig. de Sta. Marina de Bascuas. (V.) POBL.: 11 vec. y 54 almas.

y felig. de Sta. Maria de Ordes. (V.)
FONDEVILA: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Reiriz
y felig. de Sta. Maria de Ordes. (V.)
FONDEVILA: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Maceda
y felig. de Sta. Eulalia de Escuadro.
FONDEVILA: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de la Estrada y felig. de San Juaan de Santeles. (V.) POBL.: 9 vec. 45 almas.

FONDILLO: predio en la prov. é isla Gran Canaria, part.

FONDILLO: predio en la prov. e isla Gran Canaria, part. jud. de Guia, térm. jurisd. de Tejeda. (V.)
FONDO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Touro y felig. de Santiago de Nueve fuentes. (V.)
FONDO DA ALDEA: l. en la prov. de la Coruña, ayunta mieuto de Ordenes y felig. de Sta. Maria de Barbeiros. (V.)
FONDO DA VILA: l. en la prov. de Lugo, ayuntamiento de Mondoñedo y felig. de Santa Maria Mayor. (V.) POBL.: 12 vec. , 56 alm.

FONDO DE ALDEA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Sobrado y felig. de Santa Cristina de Folgoso. (V.) POBL: 29 alm.

FONDO DE CEA: 1. en la prov. de Orense, ayunt. y felig.

de San Cristobal de Cea. (V.)
FONDO DE MERA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Friol
y felig. de Santa Maria de Villafiz. (V.) POBL.: 3 vec., 17

FONDO DE NOIS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Foz y feliz. de San Julian de Nois. (V.)

FONDO DE VEGAS: I. en la prov. de Oviedo, ayunt. de

Cangas de Tineo y felig. de Santiago de Egana.
FONDO DE VILA: l. en la prov. de Orense, ayunt. de

FONDO DE VILA: 1. en la prov. de Grense, ayunt. de Amoeiro y felig. de San Pedro de Trasalva. (V.)
FONDO DE VILA: ald. en la prov. de Lugo, ayunt. de Puebla del Brollon y felig, de San Juan de Abrence. (V.)
FONDO DE VILA: ald. en la prov. de la Coruna, ayunt. de Frades y felig. de San Esteban de Abeltá. (V.)
FONDO DE VILA: l. en la prov. de Lugo, avunt. de Savinao y feligresia de San Pedro Felix de Laje. (V.) POBL.: 13 vec.. 69 alm.

69 alm. FONDO DE VILA: l. en la prov. de Lugo, ayuntamiento de Sarriá y felig. de San Salvador de Pena. (V.) POBL.: 4 vec., 23 alm.

FONDO DE VILA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Chantada y felig. de Sta. Maria de Sabadelle. (V.) pobl.: 11 vec.,

FONDO DE VILA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Chantada y felig. de San Pedro de Lincora. (V.) Pobl.: 4 vec. y 23 alm

FONDO DE VILA: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Chan-

tada y felig. de Santa Maria de Camporamiro. (V.) POBL.: 2

vec., 11 alm.
FONDO DE VILA: I. en la prov. de Lugo, ayunt. de Car balledo y felig. de San Juan de Acoba. (V.) POBL.: 8 vec. y 44 alm.

FONDO DE VILA: l. en la prov. de Lugo, avuntamiento de Ribadeo y felig. de San Pedro de Amarante. (V.) POBL.: 10

vec., 58 alm.

FONDO DE VILA: l. en la prov. de Orense, ayuntamiento de Baños de Molgas y felig. de San Esteban de Ambia.

FONDO DE VILA: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Bea-

FONDO DE VILA: 1. en la prov. de Orense, ayunt. de Beariz y felig. de Sia. Cruz de Lebozan. (V.)
FONDO DE VILA: 1. en la prov. de Orense, ayunt. de Bola y felig. de San Mamed de Sorga. (V.)
FONDO DE VILA: 1. en la prov. de Orense, ayunt. de Bola y felig. de Santiago de Pardavedra. (V.)
FONDO DE VILA: 1. en la prov. de Orense, ayunt. de Bola y felig. de San Julian de Astureses. (V.)
FONDO DE VILA: al de en la prov. de Orense, ayunt. de

FONDO DE VILA: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Carvallino y felig. de Sta. Eulalia de Banga. (V.) FONDO DE VILA: l. en la prov. de Orense, ayunt. y felig.

FONDO DE VILA: el la prov. de Orense, ayunt. y leng. de Sta. Maria de Villomea. (V.)
FONDO DE VILA: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Miñor y felig. de Sta. Maria de Macendo. (V.)
FONDO DE VILA: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Nogueira y felig. de San Salvador de Loña do-monte. (V.)
FONDO DE VILA: ald. en la prov. de Orense, ayuntamiento de Junquera de Ambia y felig. de San Vicente de Abeleda.

leda. (V.) post.: 9 vec., 36 alm.
FONDO DE VILA: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Esgos y felig. de San Pedro de Rocas. (V.) POBL.: 9 vec. y

FONDO DE VILA: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Meis v felig. de San Vicente de Nogueira. (V.)
FONDO DE VILA: ald. en la prov. de Orense, ayuntamiento y feligresia de San Juan de Rio. (V.) pobl.: 9 vec. y

FONDO DE VILA: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de la Puebla de Tribes y felig. de San Sebastian de Fiñeiro. (V.) POBL. : 4 vec. , 20 alm.

FONDO DE VILA: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Parada del Sil y felig. de Sta. Maria de Parada. (V.) Pobl.: , 106 alm.

FONDO DE VILA: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Quiros y felig. de Sta. Maria de Muriellos. (V.)

FONDO DE VILA y PARDO: l. en la prov. de Lugo, ayuntamiento y felig. de Sta. Maria de Trabada (V.), en la ald. de Villavieja, robl.: 8 vec., 43 alm. FONDO DE VILA DE ABAJO: ald. en la prov. de Orense, ayunt. y felig. de Santiago de Villamarin. (V.)

FONDO DE VILA DE ARRIBA : ald. en la prov. de Orense,

ayunt. v felig. de Santiago de Villamarin. (V.)
FONDO DE VILAR: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Orol
y felig. de San Pantaleon de Cabanas. (V.) POBL.: 9 vec. y 48 alm

FONDO DE VILLA. I. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Ibias y felig. de San Jorge de Tormalco. srr. en lo alto de una montana. Prop. : centeno, patatas y algun maiz. rost. 10 ve-

cinos, 42 alm.
FONDO DE LA ALDEA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt.
y felig. de San Cristobal de Mesia. (V.)
FONDO DO ALLE: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Lalin y felig. de Santa Maria de Filgueira. (V.) POBL.: 9 VCcinos , 45 alm.
FONDO DO VILAR: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Aba-

din y felig, de Santiago de Baroncelle. (V.) FONDO ó LLANO DE BRABOS: burgo en la prov. de Lugo, ayunt. de Orol y felig. de Santiago de Brabos; se com-pone de los I. de Barcia, Brabos, Coruña, Curita, Curro, Fei-jos, Herraria, Labrada, Lecin, Lugar-novo, Penagateira y Trobo.

FONDON: ald. en la prov. de Orense, ayunt. y felig. de Sta. Maria de Toen. (V.)

FONDON: desp. en la prov. de Toledo, part jud. de Esca-lona, térm. de Nombela. FONDON: l. en la prov. de Lugo, ayuntamiento de Vivero

felig. de Santa Maria de Magazos. (V.) POBL.: 7 vec. y

FON

FONDON: 1. en la prov. de Lugo, ayuntamiento de Sober feligresia de Santiago de Gundivos. (V.) POBL.: 4 vec. y

FONDON: l. con ayunt., al que esta agregada la ald. de Benecid, en la prov. de Almeria (8 1/2 leg.), part. jud. de Canjayar (2 1/2), aud. terr., c. g. y dióc. de Granada (18): sir. en un valle de 1 1/2 leg. de estension, que se forma entre el cerro de Sanfandila que se desprende de sierra de Gador y una cord. de la Nevada: los vientos que en él reinan son el E. y el O., y su clima, frio con algun esceso en el invierno, es fresco en el verano; es pueblo sano, pues solo se padecen las enfermedades estacionales, y desde su térm. se divisan Laujar, Presidio de Andarax, y demas pobl. sit. en el valle al que bañan las aguas del r. Andarax. Tiene 310 Casas, por lo regular de 2 pisos, algunas de 3, y no pocas notables por su magnitud, moderna construcción y elegante mueblaje, cuya mejora es debida al producto de las minas plomizas de sierra de Gador; 3 buenas posadas, 2 á la entrada O. y una en la plaza de la Constitución, en la que se halla á la vez el buen edificio de las casas consistoriales construido de piedra labrada y ladrillo, las 2 cárceles buenas y seguras, y el póseerra de Gador; 3 buenas posadas, 2 a la entrada O. y una en la plaza de la Constitucion, en la que se halla à la vez el buen edificio de las casas consistoriales construido de piedra labrada y ladrillo, las 2 cárceles buenas y seguras, y el pósito, raro por su estension y solidez, cuyos fondos son en el dia 756 fan. de trigo y 120 rs. en dinero. Las calles son en su mayor parte tortuosas, anchas, llanas y empedradas; la plaza alta mas pequeña que la anterior, aunque cuadrilonga como ella, sirve de punto de reunion y de solaz para el vecindario, existiendo ademas otras varias plazas pequeñas; 2 fuentes públicas, la mejor de ellas en la plaza, con s abun dantes caños, y en la plazuela de la Cruz de las Animas la otra que es de alabastro y su concha de mármol, aunque tiene un solo caño; 2 paseos á la entrada y salida de la pobl., à cuyo número se agregan las muchas y frondosas alamedas bañadas por el Andarax; una escuela de primera educacion concurrida por 60 níños, y dotada con 4,500 rs., de los cuales 2,200 son pagados por el ayunt. y el residuo por los alumnos; otra de níñas con 20 discipulas que satisfacen à la maestra 150 ducados; igl. parr. (San Andres), sit. en el centro de la pobl., cuyo edificio, sólido, está dividido en 3 naves de 36 varas de long., 17 de lat., y 11 de elevacion hasta la bóveda, con un buen reloj en la torre; el curato, de segundo ascenso, está servido por el párroco y un beneficiado. Al 0. del pueblo y en una de sus principales salidas, se encuentran 2 ermitas, la una de construccion semejante á la igl., dedicada á la virgen de las Angustias, y la otra á espaldas de esta es reducida si bien presenta un esterior agradable; el culto que se celebra en la primera es debido á la piedad de los fieles. El cementerio, sit. en los afueras al 0., es de corta estension y debiera trasladarse á otro punto mas apartado. Confina el rram. N. con el de Fiñana á 7/4 leg.; E. con los de Beires y Almocita á 3 1/2 cuartos; S. con Dalias á 7/4, y 0. con el del Presidio á menos de 1/4; comprendiendo una cas que los naturales preparan para la siembra à fuerza de tra-bajo; el monte de Sanfandila, que domina el terreno por la parte del S., está cubierto de matas y arbustos, é inculto por temor de que las tormentas arrastren en sus vertientes por temor de que las tormentas arrastren en sus vertientes los plantios. Por el mismo lado y á 3/4 leg de la pobl. se levanta el Morron de la Parra, no tan considerable, pero si tan cubierto de cambroneras y otros arbustos; al E. y dist. de 1/2 leg. los cerros de la Atalaya y de las Parras, ambos poco notables; y por el N. se desprende una cord. de Sierra Nevada, sobre la cual, que se separa 1 1/2 leg. del Fondon, hay una pequeña deh. llena de crecidos chaparros. A 400 pasos de la pobl., dejándola á su der., camina de O. á E. con rápido y perenne raudal el r. Andarax, cuyas aguas abundantes, con especialidad en el invierno, hacen frondosas las riberas del Fondon y Benecid que queda á su izq. De N. á S. cruza la rambla de Maimon, hoy del Gallo, que solo lleva agua en tiempos de tormentas y sirve de linea divisoria entre los térm. del Fondon y Presidio; tambien corre de N. á S. la nombrada de Juan de Campos que nace en sierra de Gador, pasa á un tiro de bala del pueblo y cruzando por un puente de piedra de 8 varas de elevacion, construido en 1804 en el

camino de Almeria, se pierde al través de los campos que fertiliza: en igual direccion, à 1/4 leg. de dist., se ven el barranco del Infierno que lleva agua todo el año, y la rambla de Requena semejante en un todo al anterior. Finalmente, procede de la ald. de Benecid la rambla de su mismo nombre, que llevando por medio del pueblo sus continuas aguas, cruza un puente de 7 varas y un solo arco construido para facilitar el tránsito. Fertilizase la vega de ambas pobl., Fondon y Benecid, primero, con el agua de la sierra de Gador que se conduce por la acequia del l.; segundo, con la del r. de Andarax, que llevan las acequias de Leuz, de Enmedio, la Baja, la del Caz y la de la Fegera; y tercero, las de Sierra Nevada junto al pago del Minchar, que corren por la del Cerrillo. Los camnos son provinciales y de herradura, si bien entran hasta el pueblo los carruages que vienen de Almeria: su estado es regular, habida consideracion á lo mucho que por ellos se transita. La corarspondencia se recibe de la adm. de Ugijar, que comprende los pueblos de la Alpujarra y entre ellos el Fondon. PROD. de ambos pueblos, vino, trigo, maiz, aceite, centeno, cebada, legumbres, frutas, patatas, seda, lana: ganado lanar, cabrio, vacune y bestias de carga; eaza de perdices y liebres en abundancia y algunas zerras. La mayor parte de los prod. se consumen en el pueblo y el residuo en la sierra de Gador, cuyas minas suele abastecer. En la solana del r. Andarax hay algunos pozos de alcohol en mediana potencia, y al O. del pueblo una cantera de yeso que por su abundancia, blancura y buena calidad es de las mejores de Andalucia. Ind.: principalmente la agricola, y cuando esla no les ocupa, se dedican á la esplotacion de minas y fundicion del alcohol. Hay en su térm. 3 molinos de aceite y 7 harine ros, 6 de estos movidos con las aguas del r. Andarax y uno con las de sierra de Gador, 5 fáb. de primera fundicion de ros, 6 de estos movidos con las aguas del r. Andarax y uno con las de sierra de Gador, 5 fáb. de primera fundición de plomo. robl.: 487 vec., 1,951 alm. RIQUEZA IMP.: 306,857 rs. CONTR.: el 13,53 por 100 de esta riqueza. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 8,600 rs. y se cubre con los réditos de ceusos á favor del caudal de propios, y lo demas por reparto vecinal. Figuró particularmente este pueblo en la rebelión de los moriscos del año 1568, habiendo sido terminada aquella guerra en el sitio de su térm., llamado de las Paces, en conmemoración de aquel acontecimiento. A consecuencia de aquella guerra quedó el Fondon despoblado y se renobló con 64 vec. 6 de estos movidos con las aguas del r. Andarax y uno guerra quedó el Fondon despoblado y se repobló con 64 vec., uniéndosele el pueblo de Abenzuete que habia corrido igual

FONDONES: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Quintela

y felig. de Sta. Maria de Leirado. (V.) FONDORALLO: ald. en la prov. de Lugo, ayunt. de Pue-bla del Brollon y felig. de Sta. Maria de Saá. (V.) pobl.: 12

FONDORESES: L en la prov. de Lugo, ayunt. de Chantada y felig. de Santiago de Requeijo. (V.) POBL.: 5 Vec., 23

FONDOS: l. en la prov. de Poutevedra, ayunt. de Cer dedo y felig. de Sto. Tomé de Quireza. (V.) POBL.. 41 vec., 200 almas.

FONDOS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. y felig. de San-

tiago de Foz. (V.)
FONDO-VILA: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Chapa y felig. de Sta. Maria de Cortegada. (V.) POBL.: 5 vec.

FONDO VILA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Arzua y felig. de Sta. Maria de Marojo. (V.) POBL. 2 vec., 12

FONDO VILAR: I. en la prov. de Lugo, ayunt. de Orol y felig. de Santiago de Brabos, en el Burgo de Domecelle.

felig. de Santiago de Brabos, en el Burgo de Domecelle.

FONELAS; l. con ayunt. en la prov., aud. terr. y c. g. de Granada (9 leg.), part. jud. y dióc. de Guadix (2): sit. al N. de la cap. de part. una leg. mas arriba de la union de los r. Fardes y Guadix; goza de buena ventilacion, especialmente por el E., y clima saludable, aunque propenso à calenturas. Tiene 80 casas, inclusas la municipal y carcel, escuela de instruccion primaria, concurrida por 15 alumnos y dotada con 720 rs.; igl. parr. (Ntra. Sra. de los Dolores), aneja de la de Benalua de Guadix, y estramuros à 2 leg. la ermita de Ntra. Sra. del Cármen. Confina el Téam. N. con el de Pedro-Martinez (2 leg.); E. el de Gorafe (1/2); S. y O. el de Guadix (1/2); comprendiendo los cortijos de Mecina, Chozas, Ceque, los Palomares, el Tablar y la venta de Padul. El

Ceque es propio del ducado de Gor, y tiene aguas abundantes, aunque mal sanas. El terreno es salitroso, parte destinado al cultivo de cereales y lo restante inculto: corre por él de S. á N. el indicado r. Guadix. Los caminos para Guadix, Granada, Don Diego y la Alamedilla, se hallan en mal estado: la Correspondencia se recibe de la cap. de part. por balijero. pron.: trigo, cebada, centeno, maiz, mijo, cánamo y lino, siendo la principal cosceha la del maiz; cria ganado de cerda, vacuno, lanar, caballar y mular, caza de perdices y conejos, pesca de anguilas. IND.: la agrícola y un molino harinero. POBL.: 200 vec., 908 alm. moueza imp.: 39,695 rs. Conta. 18,430 rs.

CONTR. 18,430 rs.

FONFRIA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Antas y felig. de San Juau de Cutian. (V.) pobl.: 3 vec., 18 almas.

FONFRIA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Pol y felig. de Santiago de Silva (V.) pobl.: 9 vec., 47 almas.

FONFRIA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Fuensagrada y felig. de Sta. Maria Magdalena de Fonfria. (V.) pobl.: 6 vec. 34 almas.

FONFRIA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Cebrero y felig. de San Juan de Fonfria. (V.) POBL.: 10 vec., 57

FONFRIA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Monforte y felig. de Sta. Maria de La parte. (V.) POBL.: 14 vec., 68

FONFRIA: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Labiana y felig. de San Nicolas de Villoria. (V.)

felig. de San Nicolas de Villoria. (V.)

FONFRIA: 1. con ayunt. en la prov. de Teruel (14 leg.)
part. jud. de Segura, adm. de rentas de Calamocha (4), dióc.,
aud. terr. y c. g. de Zaragoza (12): srr. à la falda de un monte con libre ventilacion y clima sano. Consta de unas 35 casas
de mediana construccion; tiene una escuela de primera educacion concurrida por 11 niños y una igl. parr. (la Exaltacion
de la Cruz y San Miguel Arcangel) servida por un cura de concurso general y un sacristan; el templo se encuentra en medio del pueblo y tiene dos naves con 6 altares, sin nada en
ellos que merezca reseñarse. Confiaa el Term. con Piedrahita,
Allueva, Torrecilla y Olalla, teniendo de estension 2 horas
de long, y una de lat. El Terreco es bueno y bastante húmedo
y le baña el r. Huerva que nace en el sitio de las Cañadillas,
térm. de este pueblo; entra en el part. de Calamocha por el
punto de la Virgen de la Silla entre el 1. que describimos y el
de Bea; es de curso perenne y en el invierno aumenta su caude Bea; es de curso perenne y en el invierno aumenta su cau-dal sin causar desbordaciones, á pesar de que le confluye el agua que sale de la fuente de Canizar, y siguiendo su curso por Villados, Villarreal y otros varies pueblos, llega á Zarago-za donde se une al Ebro; solamente impulsa á un molino hari-nero y por Villahermosa tiene un puente del que se hará men-cion al escribir aquel art. Los camnos son de herradura y se ballan en muy mal estado, popo i trigo, cebada, avena na-

cion al escribir aquel art. Los caminos son de herradura y se hallan en muy mal estado. prod.: trigo, cebada, avena, patatas y legumbres, y hay caza de liebres, conejos, perdices y ciervos. pobl.: 20 vec., 82 alm. cap. imp.: 21,880 rs.

FONFRIA: barrio en la prov. de Santander, part. jud. de Laredo; pertenece al l. de Padierniga. (V.)

FONFRIA: l. en la prov. de Leon (11 leg.), part. jud. de Ponferrada (6), dióc de Astorga (13), aud terr. y c. g. de Valladolid (27), a yunt. de Alvares de la Ribera: sir. en la parte baja de la sierra de su nombre con esposicion al S. Tiene 20 casas cubiertas de paja; igl. (el Espiritusanto) anejo de Poybueno, servida por un vicario que pone el párroco de la matriz; y buenas aguas potables. Confina N. Sta. Cruz de Montes; E. la Maluenga; S. Poybueno, y O. Santibañez de Montes. El terreseno es de mala calidad y montuoso. Los caminos locales carreteros, y en malisimo estado. Prod.: centeno, patatas, y pastos, para el ganado vacuno y cabrio que cria. Pobl.: 16 vec., 74 alm. contra.: con el ayuntamiento.

FONFRIA: montaña en la prov. de Leon, part. jud. de Ponferrada: es uno de los mas elevados picos del puerto de Foncebadon, entre este y el de Manzanal: su parte N. y NE. es suave y de abundante vejetacion, al paso que el lado opuesto rógido.

suave y de abundante vejetacion, al paso que el lado opuesto suave y de abundante vejetacion, ai paso que el lado opuesto rápido y desnudo: hay por él un mal camino entre el Vierzo y la maragateria, que desde el pueblo de Fonfria va á la Maluenga. Una fuente de agua frigidísima y que en ningun tiempo puede beberse en el mismo manantial, ha dado nombre al pueblo y á la montaña.

FONFRIA: l. con ayunt. en la prov. de Zamora, part. jud. de Alcañices, dióc. de Santiago, vicaria de Alba y Aliste, aud. terr. y c. g. de Valladolid: sir. en una llanura, con libre ventilacion

y CLIMA templado pero húmedo, sus enfermedades mas comunes son las tercianas. Tiene unas 80 casas, igl. parr.; cemen-terio en parage ventilado, buenas aguas potables, y una adua-na de primera clase fronteriza á Portugal, cuya entrada y salida de art. se demuestra en los siguientes estados.

Estado que manifiesta los articulos que han entrado por esta aduana procedentes del estrangero en los dos años de 1844 y 1845, segun los datos oficiales de la misma.

Nomenclatura.	UNIDAD PESO Ó MEDIDA.	AÑOS.		TOTAL DE LOS DOS	AÑO	
		1844.	1845.		COMUN.	
Achote	Quintl.	1	2	9		
Alambre		12	25	37	18	
Alcanfor	Id.	20	3	3	×	
Bacalao		15	000	15	THE RESIDENCE	
Caparrosa		3	41	44	22	
Castanas		24		24	. 0	
Cerdas		13-16	8	8	29	
Cueros al pelo			200	200	5-09 Kin	
Curcuma		33	350	350	. 10	
Ganado mular		8	6	9	4	
Hortaliza		0-3	125	125	100 2500	
Loza ordinaria		12		12	30	
Madera		146	428	574	287	
Molinillos			3	3	v	
Tamarindos		D	80	80	100.000	
Trapos de hilo	Arrob.	128	688	816	408	
Valor total	Rs. vn.	2751	8108	10859	5429	
Derechos que han pagado		581	1301	1882	941	

Noticia de los artículos que han salido por esta aduana para el estrangero en los dos años de 1844 y 1845, segun los datos oficiales de la misma.

NOMENCLATURA.	Unidad peso ó	AÑOS.		TOTAL DE LOS	AÑO
	medida	1844.	1845.	2 ANOS.	COMUN.
Aceite	Arrob.	56	2	58	29
Azafran	Libras.		100	100	
Azucar	Arrob.	32	30	32	3.0
Cobertores	Núm.	20	87	87	
Cintas	Piezas.	445	560	1005	502
Ganado vacuno	Núm.º	91	135	226	513
Hilazas	Arrob.	w	33	33	2
Lino en rama		222	86	308	154
Loza ordinaria	Cargas	398	305	703	351
Panuelos de seda	Docens	509	450	959	479
Pieles	Núm.	160	266	426	213
Productos quimicos Quincalla, efectos		193	114	307.	153
varios	Id.	128	42	170	85
Vidrios		20	16	36	18
Vino	Id.	98	30	128	64
Efectos var. (valor)	Rs. vn.	4550	10467	15017	7508
Valor total de estos		96506	105772	201379	100689

Confina N. Fornillos; E. Cerezal; S. Carbajosa, TÉRMINO.

y O. raya de Portugal. El TERRENO participa de monte y llano; este fertilizado por las aguas de algunos arroyos que se for-man en el térm,, y aquel cubierto de encinas. Los caminos di-rigen á los pueblos limitrofes, al vecino reino y á la cab. del part. PROD.: centeno, algun lino, legumbres y pastos; cria bastante ganado vacuno y lanar, y alguna caza. POBL .: 58 vec., 238 alm. CAP. PROD. . 86,230. rs. IMP.: 8,030. CONTR.: 4,091

FONFRIA (STA. MARIA MAGDALENA DE): felig. en la prov. de Lugo (10 leg.), dióc. de Oviedo (21), part. jud. y ayunt. de Fonsagrada (1): sir. á la parte occidental de la sierra de Peronsagrata (1): Sir. a la parte occidenta de la sieria de l'enas Apañadas: su chima frio, pero sano: tiene 46 casas distribuidas en los l. de Castro, Ferreirous, Fonfria, Fongate, Or tigosa y Villarchao. La igl. parr. (Sta. Maria Magdalena) pertenece à la órden de San Juan, y el pueblo de Ferreirous corresponde en lo eci. á Sta. Maria de Grandas de Salime. El TERM. confina por N. con el de Lamas y Allonca; al E. con la mencionada sierra; al S. con Montesciro y Suarna, y por O. con Fonsagrada: le baña un arroyuelo que recoge los derrames de las fuentes y las que bajan de las vertientes de la sierra: el Terraneno es áspero y fragoso, Hay caminos vecinales,
que as: como el que se dirige á Ruitelan. se halian mal cuidados. El corre os erecibe en la cap. del part. Prop.: centeno,
patatas, avena, maiz, castañas y nabos; cria ganado vacuno,
lanar, cabrio y de cerda. IND.: la agrícola. POBL.: 54 vec., 298

alm' conta. con su ayunt. (V.)

FONFRIA (San Juan de): felig. en la prov. y dióc. de Lugo (10 leg.), part. jud. de Becerrea (3), y ayunt. de Cebrero (2): sit. en las alturas del Cebrero, con buena ventilación y CLIMA frio: las enfermedades mas comunes son pulmonias, hebres, catarros é hidropesias: comprende los l. de Fonfria y Louzale que conventilados. hay eccuelados en conventilados. hay eccuelados en conventilados. rela que reunen 43 casas de pocas comodidades; hay escuela temporal costeada por los padres de los alumnos. La igl. parr. (San Juan) es única, y su curato de entrada y patronato real y ecl. El TÉRM. confina por N. con San Juan de Torres; por E. con San Gosme de Nu'lan y Padornelo; por S. con Noceda y Pacios, y por O. con Santiago de Triacastela y Sta. Maria de Vilavella: tiene fuentes de buen agua dentro y fuera de la pobl., y le baña el r. Lozara, al cual le cruzan dos pequeños puentes. El TERRENO es de mediana cali lad, y en sus montes se encuentran buenos pastos y combustible. Los CAMNOS velcinales y noce quidados, y el consero se recibe nor la can, del consero se recibe nor la can, del consero se recibe nor la can, del cinales y poco cuidados, y el conaco se recibe por la cap del part. PROD.: centeno, trigo, avena, patatas, nabos, cebada, hortaliza y yerba; cria gana lo vacuno, lanar, cabrio, de cer da, y recria tambien de ganado mu'ar; hay caza de perdices, liebres, jabalies, corzos, venados, ciervos, osos, lobos y zorros, y se pescan algunas truchas. IND.: la agricola. POBL.: 43 vec.,

320 alm. conta. con su ayunt. (V,)
FONGATE: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Fuensagrada
y felig. de Sta. Maria Magdalena de Fonfria. (V.) POBL.: 8

vec., 43 almas.

FGNGE: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Arzua y felig. de Santa Maria de *Arzua*. (V.) pobl.: 6 vec., 31

FONGORANA: arroyo en la prov. de Córdoba, part. jud. y

térm, de Montilla.

FONJA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Carballedo y felig, de Sta. Maria de Villaquinte. (V.) pobl.: 6 vec., 33

FONLOR: I. en la prov. de Lugo. ayunt. de Cebrero y felig. de San Martin de Zanfoga. (V.) POBL.: 2 vec., 11

FONOLL: ald. en la prov. y dióc. de Tarragona (10 1/2 horas), part. jud. de Montblanch (4), aud. terr., c. g. de Barcelona (22), forma ayunt. con Glorieta y la Sala; perteneció al señ. del Priorato de Escala D.i. Consta de 2 casas, y una igl. part. aneja de la de Fores. Confina con Valifogona, Segura, Ceballá del Aba liato y carretera de Tárraga, El Teranso es montanosa, y de sus vartientes se forman varios arroyuelos que tanoso, y de sus vertientes se forman varios arroyuelos que desaguan en la riera de Vallfogona. Los caminos son locales y de herradura, mor accada a la companya de la comp de herradura. PROD.: cereales y legumbres, y cria abundante caza de liebres, conejos y perdices. POBL.: 5 vec., 18 alm. CAP. PROD.: 81,500. IMP: 2 445.

FONOLLAR: cuadra en la prov., aud. terr., c. g. y dióc. de Barcelona, part. jud. de San Feliú de Llobregat, dependiente del l. de San Baudilio de *Llobregat*. (V.)

FONOLLERAS: l. con alc. p. y que forma ayunt. con otros ;

pueblos en la prov. de Lérida (7 leg.), part. jud. de Cervera (1), aud. terr. y c. g. de Cataluña (Barcelona 15), dióc. de Solsona (9): str. al pie de una altura, combatido principalmente por el viento N., y el cuma frio en invierno y templado en verano, es bastante saludable. Tiene 7 casas y un castillo que perteneció à los antiguos señores del pueblo, el cual les servia de habitación ó vivienda, en el dia muy deteriorado la igl. parr. bajo la advocación de Ntra. Sra. de la Asunción, està servida por un cura de provision del ordinario en concurso general: el ceun cura de provision del ordinario en concurso general: el ce-menterio se halla detras de la igl. en la parte N. Se estiende el Térm. 1/2 leg. de N. á S., y 3/4 de E. á O.; confinando N. con Corbella; E. Curullada; S. Gramuntell, y O. Talladell: cruza por él un arroyo que pasa próximo al l. y va á desaguar en las llanuras de Urgel: el TERRENO es en general de mediana calidad; encontrándose una cordillera de montes de poca elevacion en dirección N. del pueblo: los CAMINOS de herradura dirijen á Cervera y Tarrega en mal estado: correos, recibe la correspon-DENCIA de la adm. de Cervera donde vaná recogerla PROD.: trigo, legumbres, vino, hortaliza y un poco de aceite: se cria ganado lanar y se mantiene el vacuno preciso para la labranza: nay caza de perdices, liebres y algun conejo. inp. : un molino harinero. POBL.: 10 vec., 56 alm. CAP. IMP.: 17,562 rs. CONTR.:

el 14'28 por 100 de esta riqueza. FONOLLET: cas. en la prov. de Lérida, part. jud. de Seo de Urgel, térm. jurid. de Montanisell: sir. à la der. del r. Segre, en terreno montañoso, áspero y algo flojo. pobl.: 1 vec.,

FONOLLOSA: I., cab. de ayunt. que forma con los pueblos de Camps, Casellas y Fals, en la prov., aud. terr., c. g. de Barcelona (10 leg.), part. jud. de Manresa (2), dióc. de Vich. srr. en terreno escabroso con buena ventilación y CLIMA sano. Tiene una igl. parr. (Sta Cruz), servida por un cura de segundo ascenso, de la que es aneja la de Sta. Maria de Camps. El Ténm. confina con Rajadella, Castellar, Aguilar y los pueblos mencionados con quienes forma ayunt. El Tengeno es montuoso, de nados con quienes forma ayunt. El TERRENO es montuoso, de mediana calidad; le fertiliza el arroyo Rajadell en su curso de E. à O. para desaguar en el Cardoner. Hay varios caminos loca-les, y la carretera de Barcelona conduce à Lérida por Manresa, de cuyo punto se recibe el conneo. PROD.: trigo, vino y legumbres; cria poco ganado, y caza de perdices y conejos. POBL., 9 vec., 42 alm. CAP. PROD.: 693,600. IMP.: 17,340.

FONPEDRAZA: v. con ayunt. en la prov., and. terr. y c. g. de Valladolid (10 leg.), part. jud. de Penafiel (1), dióc. de Palencia (9), sir. en el principio de un valle, sobre una pequeña colina circunvalada de cerros; le combate principalmente el viento N. que hace su CLIMA frio y propenso à tercianas. Tiene 60 CASAS, un pósito pio con 210 fan. de centeno, hallándose en el mismo e lificio la sala consistorial y cárcel; escue'a de instruccion primaria concurrida por 16 alumnos, á cargo de un maestro dotado con 400 rs.; una igl. parr. de primer ascenso, (San Birtolomé), servida por un cura y un sacristan; hay una fuente con su pilon, de la que se sirve el vecindario para sus necesidades domésticas y abrevar los granados: confina el TERM.

N. Peù fiel; E. Canalejas; S. Molpeceres, y O. Campaspero: el TERRENO en lo general, es pedregoso y de mala calidad, à escepcion del valle que comprenderá unas 10 obradas, y un pra lo que se riega con el sobrante de la fuente mencionada: CAMINOS: los locales, de herradura y el que dirije à Campaspe-ro, por el cual pueden transitar carruages: correo, se recibe y despacha en la adm. de Penafiel, por cualquiera de los vec. que concurran al mercado. PROD.: centeno, avena, cebada, patatas, canamo, algunas legumbres y vino de inferior calidad; se cria ganado lanar; IND.: la agricola y 2 telares de lienzos ordinarios, començio : esportacion de algun sobrante de frutos é importacion de los art. que faltan. POBL.: 61 vec., 209 alm. CAP. PROD.: 190,000 rs. IMP.: 19,000. CONTR.: 3,165 rs. 11 mrs. PRESUPUES FO MUNICIPAL: 960 rs., se cubre con el producto de varias tierras concegiles que llevan los vec. en arrendamiento,

y caso de déficit por reparto vecinal.

FONPEDRINA: 1 en la prov. de Lugo, ayunt. de Otero de
Rey y felig. de Sta. Maria de Cela. (V.) POBL.: 8 vec., 43

FONS (ses): huertas grandes en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de Inca, térm. y jurisd. de la v. de Campanet.

FONSA : ald. en la prov. de la Coruña , ayunt. de Frades y felig. de San Pedro de Ayazo. (V.)

FONSAGRADA: part. jud. de entrada en la prov. y dióc. de Lugo (con varias felig. de la dióc. de Oviedo), aud. terr. y c. g.

FON

125

de la Coruña; comprende los ayunt. de Baleira, Fonsagrada, Meira y Navia de Suarna con unas 350 pobl. que cuentan sobre 3.900 CASAS, que formando pequenos grupos constituyen las 67 felig. siguientes : Allonca..... Sta. Maria. Meira Sta. Maria. Monasterio... San Salvador. Arrojo...... San Martin. Ballo Sta. Marina. Monteseiro ... San Bartolomé. Baos..... San Juan. Moya..... Santiago. Barcela San Miguel. Navallos San Pedro. Negueira San Salvador. Bastida (la)... Id. Neiro San Pedro. Oubiano Santiago. Braña Id. Bruicedo óBui Padron..... San Juan. Paradabela. Id. cedo...... Santiago. Cabanelas... Sta Maria. Penamil Santiago. Carballido Id. Pin Sta. Maria. Castañedo Santiago. Pineira..... Sta. Maria. Cereijido Sta. Juliana. Piquin Sau Jorge. Cereijido Santiago. Piquin Sta. Eulalia. Corneas..... Id. Cubilledo.... Id. Pousada..... San Lorenzo. Puebla de Bu-Cuiña San Cristóbal. Degolada San Lorenzo. ron...... Sta Maria Magdalena. Esperela San Pedro. Puebla de Na-Folgueiras... Sta. Eufemia. via..... Id. Fonfria. Sta Maria Mag-Queizan Santiago. Retizos..... Sta Maria Magdalena. Fonsagrada.. Sta. Maria. dalena. Fontaneira ... Santiago. Ribon Sta. Marina. Sta. Maria. Rio San Pedro. Fonteo Roa..... Sta. Maria. Fraccion de la Ribera o... San Agustin de Robledo San Martin. Sojosmil San Isidro. Freijis San Pedro. Secane San Juan. Son Sta. Maria. Freijo San Julian. Suarna..... San Martin. Gallegos Santiago. Trapa..... San Ciprian. Hernes San Pedro. Trobo Sta. Maria. Lamas de Mo-Vegade Logareiras Sta. Maria.

SITUACION Y CLIMA. Se halla al E. de la cap. de prov. con inclinacion à NE., sirviendo en parte de lim. al ant. principado de Asturias: la desigualdad del terreno y las muchas aguas que le recorren, contribuyen à sostener una atmósfera húmeda; el clima en lo general es frio, no obstante se con-serva templado en todas las estaciones en algunos puntos res-guardados de los vientos del N. Las enfermedades mas comu-

res

Villabol o Su-

Villarpandin. San Esteban.

arna Sta. Maria.

guardados de los vientos del N. Las enfermedades mas comunes son flebres catarrales y gástricas, pulmonias é hidropesias; pero puede considerarse como pais bastante sano.

Téamino y confines. El térm. jurisd. de este part. se estiende por donde mas, y de uno á otro punto cardinal hasta 7 leg.; pero su figura es demasiado irregular y se introduce por la parte E., en forma de un ángulo, con el vértice al N. en la prov. de Oviedo; confina con esta, segun se ha dicho, tocando al part. de Grandas de Salime; por S. con el de Becerreá; al O. con el de Lugo, y por NE. con el ayunt. de Riotorto, que pertenece al de Mondoñedo.

Rios y montañas. Al O. de la cap. del part. marcando lím.

Lastra..... San Juan.

Libran Sta. Maria.

Martin Santiago.

Logares..... San Andrés.

Pertenece al de Mondonedo.

Rios y Montañas. Al O. de la cap. del part. marcando lím. con el de Lugo, se halla el monto Cadebo, interpuesto entre los ayunt. de Baleira y Castroverde, formando cord. con la sierra de Meira que pasa dejando á la izq. la felig. de este nombre y á su der. la de San Isidro de Sejosmil, en cuyo térm. se eleva 1,087 varas sobre el nivel del mar, y continúa con algun descenso á entrar en el terr. del part. de Mondoñedo. Entre esta cord. y la v. de Fonsagrada se encumbra el Muradal que cuenta 1,370 varas sobre el mismo nivel, pero le escede en 44 cuenta 1,370 varas sobre el mismo nivel, pero le escede en 44 varas de altura la cima de la sierra de Piedras-apañadas que cubre la parte oriental del part. Estos montes y otros de menor elevacion forman frondosas y fértiles cañadas y abrigan a algunos fértiles valles; el de Meira es sobre todos el mas estenso y feraz, si bien los mas disfrutan del riego natural que le pro porcionan las abundantes aguas que corren en todas direccio-

nes. El r. Eo, cuya descripcion hemos hecho por separado, nace en este part. y felig. de Sta. Maria de Fonteo, y se enriquece no solo con las aguas que bajan por las vertientes occidentales del monte de los Tejos, sino tambien con las que le entrega el r. Rodil: este tiene origen en el térm, municipal de Fonsagrada y corre por la parte oriental de las felig. de San Miguei de la Bastida, Puebla de Buron, l. de Noceda de la felig. de Trobo á cuyo terr. llega de S. á N. y desde aqui cambia hacia el NO. y se le incorpora el r. que baja de las sierras de Logares por la felig. de San Andrés, à la Veiga de Logares que así como á Robledo deja sobre la izq.: reunidas estas aguas que así como à Robledo deja sobre la izq.; reunidas estas aguas bajan de NE. à SO. y se aumentan con las que por la mârg.izq. reciben de las vertientes del Muradal, casi enfrente de S. Juan de los Baos por cuya parte occidental pasa el Rodil de E. à O. à desembocar en el Eo. El Navia toma origen en el distr. municipal de Cebrero y pasa al de Cervantes, ambos del part. jud. de Becerreà, y entra en el de Fonsagrada bañando por su der. las fetig. de San Pedro de Freijis, Sta. Maria Magdalena de la Puebla de Navia, San Agustin de Sena ó Fraccion de la Ribera, San Miguel de Barcela (en donde cruza una barca de paso) y San Pedro de Hernes; y con la orilla izq. toca en Santiago de Penamil, Sta. Maria de Pin, San Miguel de Barcia, San tiago de Oubiano y San Salvador de Negueira; corre en seguida à encontrar la barca de Porto y lím. de la prov. de Oviedo por la que continúa à la ria de Navia; à este r. y en el terr. de Sena se une por la parte O. el Lama, que bajando por entre las felig, de Sta. Juliana y Santiago de Cereijido, deja á la der. la de Sta. Maria de Villabol, despues de recibir por la izq. al r. Suarna que nace de las vertientes meridionales del Fonfria y occidentales de la citada sierra de Peñas-apañadas. Otros r. que así como a Robledo deja sobre la izq.; reunidas estas aguas occidentales de la citada sierra de Peñas-apañadas. Otros r. de menos consideracion y un sinnúmero de arroyuelos recorren el part. hasta incorporarse á los que acabamos de mencionar; pero así unos como otros son cruzados por insignificantes puentes, y aquellos por las barcas de que hemos hecho mérito.

FUENTES. Hay muchas y de buenas aguas en todo el part. entre las que se encuentran algunas ferruginosas en el térm, de la felig. de San Jorge de Piquin.

El TERRENO es de buena calidad en los valles y de segunda suerte en las colinas y laderas; pero pudiera ofrecer mayores ventajas, si el arte dirigiese las aguas que con profusion corren apenas se aprovechan en otra cosa que en dar impulso á los molinos harineros.

CAMINOS. El abandono en que se encuentra este ramo en las prov. de Galicia, y la circunstancia especial del terreno en este part., contribuyen á la falta de comunicaciones para facieste part., contribuyen a la falta de comunicaciones para lacilitar los trasportes: crúzanle, no obstante, 2 caminos de rueda; el uno parte desde Lugo por Castroverde y pasando por la
falda oriental del monte de los Tejos, continúa a Montouto, Padron y Fonsagrada, desde donde siguiendo al O. de la sierra
de Peñas-apanadas entra en la prov. de Oviedo y encuentra sobre el Navia el puente de Salime. El otro camino que tambien pasa por la cap. del part., es el que desde la Fraccion de la Ribera se dirige à Villabol, entra en Fonsagrada, cruza el E. y por la sierra de Meira pasa à la v. de Meira, desde donde parten distintos ramales; uno para Lugo y otros para Mondoñedo, Ribadeo y varios puntos de la costa; pero todos, repetimos, se hallan en mal estado, así como los locales ó vecinales, que poper en comunicación entre si à las felig. La dist entre que ponen en comunicacion entre si à las felig. La dist. entre las cap. de ayunt., y la que hay desde estos à las de prov., dicc., aud. terr. y c. g. son las siguientes:

3	Bale	ira (ap. E	sper	ela.)	int.
3 1/2	3 1/4	Mei	ra.			Ayu
3	3	61/2	Nav	ia de	e Suarna (cap. La Puebla.).	
8	31/2	6	9 1/2	Lug	go, prov. y dióc.	-
22	19	20	24	14	Coruña, aud. y c, g.	
24	26	27	26	27	41 Oviedo, dióc.	
96 1/2	94	97	96	93	981/2 81 Madrid.	

Tambien insertamos à continuacion el

o por habitante y es rrs. para cada hab., ó

mrs. pol

que paga cada ayunt.; limitándose solo á indicar el total de las que s que corresponderian á este part. ascienden ars. vn. 150,603 ó sea 29 45,287 que sale á razon de 8 rs. 33 mrs. por vec., un real 27 mrs. res de rs. vn. 195,890: para cada vec. 38 rs. 27 mrs. y 7 rs. 26 mr

presenta el pormenor de las contr. que 100. En esta proporcion, pues, las que e de la de culto y clero por 15. vn. 45, al part, un total de contribuciones

r 100. En

120		AT A STATE OF THE PARTY OF THE	FON	
plazo		Par habi- tante RS. M.	9 4 5 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8	63 58
m			10 74	129
I re	l mi	Por realso. RS. M.	273 370 312 245	319 1
9	ONIBLE	The state of the s	1 - 40 00 00 1	53
reflere	IPO	TOTA	19000 89866 22737 29640	16124
He se r	EZA D	remail TOTAL. VN. RS. V. RS. VN. RS. VN.	9733 47933 7932 22666	88264
y la q	RIQU	.Anadau .	7183 50308 7895 22171	87557
municipaly la que se		Territorial Territorial Territorial Territorial	173085 800425 211551 251571	1436632
mm.		Cupo de sold. corre. à una que. de 25,090 bum	The second secon	89
tien	OIL	TOTAL.	236 1066 337 424	2063
goffin	JER(DAD 24 zios.	61098	199
1 cst	SL E	PE E	00 TE 2	218
0, 84	REEMPLAZO DEL EJERCIT	ALISTADOS DE EDAD DE 20 29 24 24 25 24 25 24 25 24 25 24 25 25 24 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25		243
rtid	LAZ	21 21 view.		310
Md	EMP	ES Al	54 171 66 82 82	313
este	RE	19 2 affer, aff	200 290 444 60	336
9	Deal	18 18 in		384
u o		sosasbeq olA		63
laci		Sindicos. Suplentes.		74
poblacion	IPAI	Regideres	0 = 0 0	650
E .	INIC	Tenientes.		0
all life	IM/	Alceldes		2
oncerniente á eza imponible	ESTADISTICA MUNICIPAL	Elegibles.	315 706 425 425	70/1
once	TAD	Si (IATOT	320 730 290 443	1/82
lo c	ES	Por copa cided.	34481	-
UADRO sinóptico por ayuntamientos de lo co del cjército , cen los pormenores de su rique		Centribu-	315 709 286 425	1102
mient res de	ACION.	ALMAS.	3469 12118 3638 6025	rezez
eno	POBL	AECINOS"	694 2423 727 1205	201
ayu orm	anh ap s	Num. de parrequise se componen.	21 0 0 1 12	5
por por	ENECEN	ов. А оперекти	o y Oviedo.	ing.
n I	ST.	.sc	::::	
, ce		ENT	la	
sito		NMILE	. Su	
jer		INT	ira . sagra a. ia de	Lord
del	College	AY	Bale Fon Meir Nav	
0				

126

FON

FON

El conne se distribuye y recibe en Lugo por medio de al-gunos peatones sirviendo de punto céntrico la cap. de los ayunt., aunque en ellas no se encuentran estafetas ó carterias

PRODUCCIONES. Las mas comunes son el centeno, patatas, morcajo, maiz, trigo y legumbres: pero hay puntos donde no solo se cosechan cereales y semillas de todas especies, sino tambien abundan en esquisitas frutas, vinos blanco y tinto, canamo, lino, miel y cera: tampoco se escasea de arbolado cánamo, lino, miel y cera: tampoco se escasea de arbolado y combustible, y finalmente, son escelentes los pastos que aprovechan en la cria de ganado vacuno, caballar, mular, de cerda, lanar y cabrio. Se encuentra caza mayor y menor, y especialmente en las sierras hay osos, corzos y jabalies. La pesca de ricas truchas, salmones, anguilas y otros peces la proporcionan los r. de que hemos hablado.

La Industria agrícola y pecuaria, los telares caseros que se encuentran en todos los pueblos del part., sus muchos molinos harineros y la elaboracion de quesos y manteca dan continua ocupacion à estos naturales: encuentrase tambien la

continua ocupacion à estos naturales : encuéntrase tambien la famosa fábrica de manteca imitada de Flandes recien establecida en la Puebla del Buron, y los artesanos ó menestrales de

primera necesidad. El comercio está reducido á la esportacion de quesos, manteca, granos y ganado que presentan en los mercados y ferias de Fonsagrada, Meira, Oubiaño, Trapa y otros, sir-viendo para los transportes en la importación de géneros ul-tramarinos y esportación de los frutos del país, las recuas de

los maragatos.

Las PESAS y MEDIDAS mas comunes, son las conocidas con el nombre de gallegas, y de las que hablaremos con alguna detencion en el art de Lugo, prov. (V.)

INSTRUCCION PUBLICA. Segun los datos reunidos por la comisión provincial, solo existian en este part. el año de 1845, una escuela en el distrito municipal de Fonsagrada, frecuentada por 60 niños, y 8 en el de Navia de Suarna, á las cuales concurrian 142 niños y 2 niñas, ni en una ni otras babia muestro. por 60 niños, y 8 en el de Navia de Suarua, à las cuales con-currian 142 niños y 2 niñas, ni en una ni otras habia maestro examinado, no obstante que la de Fonsagrada era pública y estaba dotada con 2,200 rs. anuales. Desgraciadamente, y por noticias que hemos recibido con posterioridad, observa-mos que en nada ha mejorado el estado de la instruccion pri-maria; que cuando mas, suele darse en algunas temporadas ó meses de invierno por hombres que, es de presumir, carecen de la capacidad necesaria, y aun del tiempo indispensable para que sus lecciones aprovechasen. ESTADISTICA CRIMINAL. Los acusados en este part, jud. en

ESTADISTICA CRIMINAL. Los acusados en este part. jud. en el año 1843, fueron 41, de los que resultaron absueltos de la instancia 5, libremente 5, penados presentes 30 y contumaces 1: de los procesados, 33 contaban de 20 á 40 años de edad, y 7 de 40 en adelante: 36 cran hombres y 5 mugeres; 22 solteros y 19 casados : 22 sabían leer y escribir, 6 carecian de toda instruccion, y de 13 se ignora si poseian alguna ; uno ejercia profesion científica ó arte liberal y 40 artes mecá

En el mismo periodo se perpetraron 28 delitos de homicidio

cuya relacion con la de la riqueza imponible es de 9'34 por el 2'81 por 100 de la riqueza imponible. Resulta por tod de la riqueza imponible. Resulta por tauto a el 12'15 por 100 de la riqueza imponible. Resulta por tauto a the finismo periodo se perpetraron 28 dentos de hombeano y de heridas, en cuya ejecucion se emplearon 1 arma blanca de uso licito, 1 de ilícito y 8 instrumentos contundentes.

FONSAGRADA: ayunt. en la prov. de Lugo (9 leg.), dióc. de Oviedo (24), aud. terr. y c. g. de la Coruña (22), y part. judicial de su nombre. sir. al NE. de la cap. de prov. formando parte del confiu de esta con la de Oviedo; su cuima esta con la del confiu de esta con la de Oviedo; su cuima esta con la del confiu de esta con la de Oviedo; su cuima esta con la del confiu de esta con la del oviedo; su cuima esta con la del confiu de esta con la de oviedo; su cuima esta con la del confiu de esta con la del confiu del confiu de esta con la del confiu de esta con la del confiu del confiu de esta con la del confiu mando parte del confiu de esta con la de Oviedo; su CLIMA es frio, y las enfermedades mas comunes pulmonias, y fiebres gástricas y pútridas. Se compone de las felig. de Allonca, Sta. Maria; Arrojo, San Martin; Baos, San Juan; Barcela, San Miguel; Bastida (la), San Miguel; Bruicedo, Santiago; Carballido, Sta. Maria; Cereijido, Sta. Juliana; Cereijido, Santiago; Cuiñas, San Cristobal; Fonfria, Sta. Maria Magdalena; Fonsagrada, Sta. Maria (cap.); Freijo, San Julian, Hernes, San Pedro; Lamas de Moreira, Sta. Maria; Logares, San Andres; Montereiro, San Bartolomé; Negueira, San Salvador; Neiro, San Pedro; Oubiaño, Santiago; Padron, San Juan; Paradabella, San Julian; Piñeira, Sta. Maria; Puebla de Buron, Sta. Maria Magdalena; Rio, San Pedro; Robledo, San Martin; Suarna, San Martin; Trobo, Sta. Maria; Veiga de Logares, Sta. Maria; Villabol, Sta. Maria y parte de las felig, de San Agustin de Sera y San Ciprian de Trapa, que cuentan sobre 2,000 Casas distribuídas en diversos 1. y cas. No hay casa propia para el ayunt., y la cárcel está en la Puebla de Buro, ant. cap. del distrito, en este hay una escuela

FON

dotada con 2,200 rs., y á la cual concurren unos 60 niños. El term. municipal confina por N. con el de Grandas de Salime; al E. con San Antolin de Ibias, ambos de la prov. de Oviedo; al S. con el de Baleira, y por O. con el de Meira, dist. 3 leg. el que mas. Le baña el r. Navia que en su curso de S. á N. recorre los pueblos de Navia de Suarna y Sena, y las felig. de Oubiaño, Negreira, Barcela y Hernes. El Terreso es montañoso, pero ofrece frondosos valles que se destinan al cultivo. Hay caminos locales que enlazan con la carretera de Castilla y vereda que desde Asturias se dirige á Lugo, pasando por Fonsagrada; en esta v. se recibe el conreo, que dos veces por semana conduce un peaton desde la cap. de prov. PROD.: cereales, patatas, algunas legumbres y frutas. Cria ganado de todas especies, prefiriendo el vacuno; hay caza de jabalies, perdices y liebres; abundan los lobos y zorros; se pescan truchas, salmones y otros peces. IND.: la agricola, molinos harineros, telares caseros, una fáb. de manteca imitando la de Flandes en la Puebla de Buron, y se elaboran escelentes quésos: celebra feria en la cap. del ayunt., en la cual se negocia entre otros géneros, ganado vacuno y carne de cerdo que esporta para Castilla. POBL.: 2,423 vec., 12,118 alm. RIQUEZA y conta. (V. el cuadro sinópheo del part. jud.)

FONSAGRADA (Santa Maria de): v. en la prov. de Lugo (9 leg.), dióc. de Oviedo (24), part. jud. y ayunt. de su nombre y del que es cap. sir. en una altura de 1,154 varas sobre el nivel del mar, y dominada por los vientos N., SO. y NE. Su clima es áspero y frio: cuenta unas 60 casas de pocas comodidades, y la municipal no es propia del ayunt. La igl. part. (Sta. Maria), es única, y su curato de ingreso y patronato real, hay una ermita de propiedad del vecindario, y el cementerio no perjudica à la salud pública. El térm. confina por N. á 1/4 de leg. con el de las felig. de la Puebla hay varias fuentes ademas de la que existe dentro de la pobl. El terreso en lo general es montuoso, pero disfruta de lagunos valles fertiliza

de Barcelona (13): sit. al N. de dicha v.; consta de 29 casas que forman una plaza y calle, y una igl. parr. (San Simon), aneja de la de Valls, servida por un vicario nutual, y contiguo à ella el cementerio. El terrence de mediana calidaç; corre por él un arroyo llamado Pantano, que nace en el térm. de Miraemar, y confluye en el r. Francoli. Pron.: vino y aceite, y cria caza de conejos, liebres y perdices: sus confines. Porl.. y riqueza unido à Valls. (V.)

FONSCALDETAS: ald. en la prov. y dióc. de Tarragona (5 leg.). part. jud. de Valls (2), aud. terr., c. g. de Barcelona (13), ayunt. de Cabra (1/2): sit. à la falda del monte llamado Cabarrá, con buena ventilacion, y CLIMA templado y sano; las enfarmedades comunes son fiebres inflamatorias, istéricos, y humores perpéticos. Tiene 4 casas, y una capi-

sano; las enfarmedades comunes son fiebres inflamatorias, istéricos, y humores perpéticos. Tiene 4 Casas, y una capilla pública aneja á la parr. de Cabra. El Térm. confina N. Salmella; E. Plá; S. Pont de Armentera, y O. Cabra; se estiende 1/2 leg. de N. á S., é igual dist. de E. á O. El Terrento cs pedregoso y de mediana calidad; tiene un monte llamado Puig de Capdells, poblado de pinos, encinas, robles, arbustos y mata baja; le fertiliza el arroyo Rupit, que nace en el Mas de Palatí, y desagua en el r. Gayá. Los Caminos son locales, y se hallan en muy mal estado. PROD.: cereales, legumbres, bellotas, vino, aceite y pocas almendras y ayella. gumbres, bellotas, vino, aceite y pocas almendras y avella-nas; cria ganado lanar'y cabrio; y caza de conejos, perdices y liebres. POBL.: 3 vec., 13 alm. CAP. PROD.: 298,032. IMP.: FONSECA: cas. perteneciente al ayunt. de Carpio de Azaba en la prov. de Salamanca, part. jud. y dióc. de Ciudad-Rodrigo (t leg.): str. en un pequeño alto y por bajo en direccion S., pasa un pequeño arroyo que se seca en el verano, mas cuando lleva agua se aprovechan en el riego de algunos huertecilos que los moradores de aquel tienen plantados de legumbes y bortelizas para su consegue Confine su terma. nuertechios que los moradores de aquel uenen piantados de legumbres y hortalizas para su consumo. Confina su Term. al N. con Conjera; E. Ciudad-Rodrigo; S. Pascualarina, y O. Manzano. Terrero: en su mayor parte es llano pero tiene varias quebradas que forman algunos tesos y valles. Prod.: la mas abundante es el trigo, poco centeno, algarrobas y algunos garbanzos. Pobl.: 4 vec., 14 alm. Paga de contr. anualmente 1,476 rs.

FONSEGA: cas. en la prov. de Guenca, part. jud. de Requena, têrm. jurisd. de Minglanilla.
FONSEGA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Riotorto y felig. de Sta. Gomba de Orrea. (V.)
FONSIN: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Villanueva de Arosa y felig. de San Juan de Bayon. (V.)
FONT (LA): casa de campo en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de Inca, térm. y jurisd. de la v. de Maria.

FONT (LA): predio en la isla de Mallorca, prov. de Ba-leares, part. jud. de Inca, térm. y jurisdiccion de la v. de

Lluví.

FONT (só): predio en la isla de Mallorca, prov. de Ba-leares, part. jud. de Palma, térm. y jurisd. de la v. de Vall-

FONT (só): predio en la isla de Mallorca, prov. de Va-leares, part. jud. de Palma, térm. y jurisd. de la v. de

FONT (só): predio en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de Manacor, térm. y jurisdiccion de la v. de San

FONT (só): predio en la isla de Mallorca, prov. de Ba-leares, part. jud. de Manacor, térm. y jurisd. de la v. de

Petra.

FONT DEL ASTOR: ald. en la prov. y dióc. de Tarragona (2 leg.), part. jud. de Valls (1 1/2), aud. terr., c. g. de Barcelona (20), ayunt. de Vilallonga (1/2). sit. á 1/4 de hora de este pueblo, con buena ventilación y clima sano: las enfermedades comunes son fiebres intermitentes. Tiene 2 casas y 1 igl. parr. aneja de la de Vilallonga, con el cual confina por N. y E., y con la Selva por S. y O. El tearreno es de mediana calidad; contiene plantio de olivar y viñedo, y le cruzan varios caminos locales. prod. cercales, legumbres, vino, aceitunas y avellanas. pobl.: 3 vec., 16 alm. Cap. prod.: 563,033. imp.: 16.890.

FONT DE LA MENTA: predio en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de Palma, térm. y jurisd. de Bañal-

FONT DELS MONJOS : predio en la isla de Mallorca, prov. de Baleares , part. jud. de Palma , térm. y jurisd. de la v.

FONT CLARA: 1. en la prov. y dióc. de Gerona (4 leg), part. jud. de La Bisbal (2), aud. terr., c. g. de Barcelona (16), ayunt. de Palansator (1/4). sır. al pie de una pequeña colina 1 hora de Palansator (1/4). SIT. al pie de una pequeña colina 1 hora dist, del mar, con buena ventilación y clima templado y sano; las enfermedades comunes son catarrales y fiebres intermiten tes. Tiene una igl. parr. (San Pablo), servida por un cura de ingreso; el cementerio contiguo á ella y varias fuentes de buenas aguas. El term. confina N. Fontanillas; E. y S. San Julian de Boada, y Palansator; y su jurisd. comprende la cuadra de Pantalen compuesta de 3 casas. El termeno es de mediana calidad, le fertiliza la riera de Palau; y la parte montuosa está poblada de robles, encinas, olivos, álamos, sauces y otros. Los caninos son locales, y se hallan en mal estado. El correo lo recojen los interesados en La Bisbal, prod.: cereales, garbanzos, maiz y habas; cria ganado vacuno y lanar; y caza de conejos, perdices y liebres. comercio: esportación de frutos sobrantes á los mercados de la cab. del part. y Torroella. pobl.: 14 vec.,

perdices y hebres. Comercio: esportation de litros sebrances a los mercados de la cab. del part. y Torroella. POBL.: 14 vec., 64 alm. CAP. PROD.: 1,426,800. IMP.: 35,670. FONT CUBERTA: l. con ayunt. en la prov., part. jud. y dióc. de Gerona (3 1/4 leg.), aud. terr., c. g. de Barcelona (19 1/4). str. en unos cerros no muy altos cerca de la laguna de Esponella, con buena ventilacion y CLIMA saludable; las en-fermedades comunes son fiebres intermitentes. Tiene 1 igl. parr., servida por un cura de primer ascenso. El TÉRM. con-

fina con Santenis, Vilademi, Vilavenut y Usall. El Terreno es de buena calidad; participa de monte y llazo, y le cruzan varios caminos locales, prod. trigo, legumbres, vino y aceite; cria ganado y caza de diferentes especies. POBL.: 31 vec. de catastro, 175 alm. CAP. PROD.: 2.630,400. IMP.; 65,760. FONT-GARROVE: predio en la isla de Mallorca, prov.

de Baleares, part. jud. de Inca, térm. y jurisd. de la v. de

FONT-GARROVER (se): predio en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de Inca, térm. y jurisd. de la v. de Selva.

FONTA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Serantes y felig. de San Roman de Doniños. (V.)

FONTA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Serantes y felig. de San Pedro de Marmancon. (V.)

FONTA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Curtis y felig. de Sta. Maria de Fisteos. (V.). Pobl.: 4 vec., 28

FONTAINA: ald. en la prov. de Lugo, ayunt. de Qui-roga y felig. de Santiago de Aguas-mestas (V.). POBL.: 2 vec., 11 almas.

FONTAIÑA: I. en la prov. de la Coruña, ayunt. de San Vicente de Pino y felig. de Sta. Maria de Budino (V.). POBL. : 2

FONTAIÑA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Cabana

y felig, de San Pedro de Corcoesto. (V.) FONTAIÑA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Lara-

cha y felig. de Sta. Maria de Lemayo. (V.)
FÖNTAIÑA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Alvedro y felig. de San Salvador de Orro. (V.)
FÖNTAIÑA. ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de San Martin de Cerceda. (V.)
FÖNTAIÑA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Boveda y felig. de San Juan de Remesar (V.). POBL.: 3 vec., 18 alm.
FÖNTAIÑA: del en la prov. de Crease. ayunt. de Peroia

FONTAIÑO: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Peroja

y felig. de San Vicente de Graices. (V.)

FONTAJAU (San Pons de): 1. en la prov., part. jud. y) dioc. de Gerona (1 1/2 leg.), aud. terr. y c. g. de Barcelona (16 ayunt. de Sarria. sit. en llano à la orilia izq. 'del r. Ter, con buena ventilacion y clima saludable, las enfermedades comunes, son fiebres intermitentes. El Térm. confina con Gerona, Tayala, Sarria y Domenys. El Terreno es de buena calidad, le cruzan varios caminos locales. Recibe el conrede la can, prop. : trigo mais y legumbres: cria algun ganado: de la cap. pnop.: trigo maiz y legumbres; cria algun ganado; caza y pesca en el r. pobl.: 4 vec. 26 alm. cap. Pnop.: 529,200. mp. 13,230.

FONTALBRES: cas. de la prov. de Alicante, part. jud. de Villena tares insied de Piere (V.)

Villena, term. jurisd. de Biar. (V.)
FONTALMESENDE: cas. en la prov, de Lugo, ayunt. de
Begonte y felig. de Sta. Maria de Saavedra. (V.) POBL.: un vecino, 5 almas.

vecino, 5 almas.

FONTAN: ald. en la prov, de la Coruña, ayunt. de Tordoya y felig. de San Ciprian de Villadabad. (V.)

FONTAN: cas. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Mazaricos y felig. de Santiago de Beba. (V.)

FONTAN: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Aro y felig. de Sta. Eulalia de Logrosan. (V.)

FONTAN: l. en la prov. de la Coruna, ayunt. de Boiro y felig. de San Julian de Bastabates (V.)

FONTAN: l. en la prov. de Lugo, ayunt. y felig. de Sta. Maria de Trabada (V.), en la ald. de Villavieja. pobl.: 5

yec., 29 almas.

FONTAN: l. en la prov. do Oviedo, ayunt. de Morcin y felig. de San Pedro de Penerudes. (V.)

FONTAN: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Villanueva de Arosa y felig. de San Juan de Bayon. (V.)

FONTAN-GORDO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villandrid y felig. de San Julian de Villaboa. (V.) POBL.: 14 vec.,

FONTANA: cas. de la prov. de Alicante, part. jud. de Monovar, térm. jurisd. de Salinas. srr. al SO. del mismo, y comprende unos 6 cortijos diseminados con una ermita de uso privado; en aquellos habitan otros tantos vec. dedicados al cultivo de las tierras.

FONTANAL: pueblo en la prov. é isla de la Gran Canaria,

part. jud. de Guia, térm. jurisd. de Moya, (V.)
FONTANAR: v. con ayunt. en la prov. y part. jud. de Guadalajara (1 1/2 leg.), aud. terr. de Madrid (11 1/2), c. g.

FON

de Castilla la Nueva, dióc. de Toledo (19 1/2). srr. en llano sobre una lastra de peña cortada por un pequeño valle; goza de buena ventilación y CLIMA sano, siendo las enfermedades más comunes algunas fiebres intermitentes de facil curación: tiene 60 CASAS, la de ayunt. buen edificio, cárcel medio arruinada, escuela de instruccion primaria, frecuentada por 23 alumnos de ambos sexos á cargo de un maestro dotado con 1100 rs.; una igl. parr. de entrada (Sta. Maria la Mayor), servida por un cura de provision en concurso; fuera de la pobl., aunqua inmediatas à la misma, hay 4 fuentes de buenas aguas, que proveen à las necesidades domésticas: confina el TERM. con proven a las hecesidades domesidas; confina el Tram. con los de Yunquera, Medianedo, Tórtola. El Cañal y desp. de San Martin y Berjafel; dentro de esta circunferencia se encuentra una ermita (la Soledad) y diferentes manantiales. El Terreso fertilizado por el r. Henares, es de escelente calidad; comprende un monte de roble, perteneciente à los propios. Caminos, los locales y la carretera de Madrid á Navarra. pios. Caminos, los locales y la carretera de Madrid à Navarra. Correo, se recibe y despacha en la adm. de Guadalajara, por un balijero. Prop.: trigo, cebada, centeno, avena, algunas legumbres, vino y accite; se cria ganado lanar, mular y vacuno; caza de perdices, conejos y liebres, y pesca de barbos y anguilas. IND.: la agrícola y 2 molinos de aceite. comercio: esportacion de frutos sobrantes y algun ganado é importacion de los art. de consumo que fallan. Poll.: 53 vec. 213 alm. Cap. 2000. 1 893 780. 18 pre prop. 1 15 146 140 CONTR. 213 alm. CAP. PROD.: 1.893.780 rs. IMP.: 116,440. CONTR.: 9,822. PRESUPUESTO MUNICIPAL: 6,000 rs., se cubre con los

productos de propios y reparto vecinal en caso de déficit.
FONTANAR: cas. en la prov. de Albacete, part. jud. de
Hellin, term. jurisd. de Lietor. srr. al NE. de esta v. de la
que dista 1/2 leg.
FONTANAR: alq. en la prov. de Murcia, part. jud. y
térm. jurisd. de Totana. (V.)

FONTANAR (EL): cortijada de 6 casas en la prov. de Albacete, part. jud. y térm. jurisd. de Yeste. FONTANAR DE ALARCON: ald. en la prov, de Albacete,

part. judr de Chinchilla, term. jurisd. de las Peñas de San Pedro str. al O. de esta v. de la que dista 3/4 de leg.: tiene 8 CASAS habitadas por igual número de vec. didicados á la agricultura.
FONTANAR DE HOYA GONZALO: ald. en la prov. de Al-

FONTANAR DE HOYA GONZALO: ald. en la prov. de Albacete, part. jud. de Chinchilla, térm. jurisd. de Hoya Gonzalo. str. al O. de esta v. de la que dista 1/2 hora: tiene 3 casas habitadas por igual número de vec.

FONTANAR DE LAS VIÑAS: ald. en la prov. de Albacete, part. jud. de Chinchilla, térm jurisd. de Alcadozo: tiene 36 casas y una fuente de buenas aguas, que era muy escasa y los vec. à costa de trabajo y desembolsos, han logrado aumentar su caudal con el que, ademas de proveer à sus necesidades domésticas, riegan algunos trozos de terreno; esta aldea perteneció á la jurisd. de las Peñas de San Pedro, hasta el mes de febrero de 1847 que se formó distrito municipal, compuesto de Alcadozo (cab)., Herreria, Casa-sola. La Jara y Fontanar.

FONTANARES: dip. en la prov. de Murcia. part. jud. y

term. jurisd. de Lorca. (V.) FONTANAREJO: l. con ayunt. en la prov. de Ciudad-Real [10 leg.], part. jud. de Piedrabuena [6], aud. terr. de Albacete (40), dióc. de Toledo (17), c. g. de Castilla la Nueva [Madrid 29]: srr. en una altura á la falda meridional de una alta sierra: es de CLIMA cálido y húmedo, reinan los vientos S. y O., algunas veces el E., pocas el N. y se padecen pulmonias é histéricos. Tiere 50 casas en 2 calles y 2 plazas, consistorial muy ordinaria, pósito arruinado; escuela de primeras letras dotada con 12 fan. de trigo por los niños que asisten; igl. parr. dedicada á San Felipe y Santiago, curato de entrada y provision ordinaria, y una ermita titulada de San Sebastian, arruinada y que sirve de cementerio: se surte de aguas potables en una fuente de las inmediaciones. Confina el Térm. tables en una fuente de las inmediaciones. Confina el TÉRM. por N. con el de Horcajo de los montes; E. Alcoba ; S. Arroba; O. Navalpino à dist. de 1/2 leg. à 1, y comprende la sier-ra que domina el pueblo al N., mucho monte baje y algunos frutales : le banan 3 arroyos que desembocan en el r. de San Marcos , 2 en direccion al O. y otro al S.; son de escasa cor-riente y uno de los primeros da movimiento cuando llueve á un molino harinero. El TERRENO es áspero y de maia calidad. Los CAMINOS de herradura y trabajosos. El conneo se recibe en Ciudad-Real cada 8 dias. PROD.: trigo, cebada, centeno, garbanzos; se mantiene ganado cabrio, 55 pares de vacas de labor y se cria caza de todas clases. PORL.: 70 vec., 350 alm.

CAP. IMP.: 12,050 rs. CONTR. con inclusion de culto y clero

FONTANEIRA [SANTIAGO DE]: felig. en la prov. y dióc. de Lugo [5 1/2 leg.], part. jud. de Fonsagrada [3 1/2], y ayunt. de Baleira (1). sir. en parage montañoso y elevado, con buena ventilacion y CLIMA frio , las enfermedades mas comunes son fiebres catarrales é inflamatorias : comprende los I. de Estornin, Fontaneira, Jestoso, Pandelo, Pousada, Sexto, Trabeiro y Vilar dos Adrios, que reunen 76 casas de pocas co-modidades: tiene escuela temporal costeada por los padres de los alumnos. La igl. parr. (Santiago), es única y su curato de entrada y patronato lego: el cementerio se halla en el átrio de la igl., y que en nada perjudica á la salud pública por su bue-na ventilacion. El Tram. confina por N. con Santiago de Cubi-lledo; por E. con Sán Juan de Lastra y San Julian de Freijo; por S. con Santiago de Corneas y San Lorenzo de Pousada, y por O. con San Pedro de Esperela; estendiendose por donde mas 2/3 de leg.: hay fuentes de buen agua dentro y fuera de la pobl. y le bañan varios arroyuelos que forman el r. Neira. El TERRENO montañoso y de infima calidad, y sus montes despoblados, y solo se encuentra algunos robles, tojos, urces y brezo; pero abundan en buenos pastos; hay tambien prados naturales de buena calidad. El camino que se dirige a Lugo, naturales de buena calidad. El camino que se dirige a Lugo, así como los vecinales, se encuentran en estado regular, y el Correo se recibe por la cap. del part. rrod.: centeno, avenas, patalas, nabos, hortaliza y yerbas: cria ganado vacuno, de cerda, cabrio, lauar y caballar; hay caza de jabalies. ind.: la agricola y la fabricación de carbon, aunque en corta cantidad, que benefician en tierra de Castroverde y Aday. El comercio consiste en la venta de alguna cabeza de ganado. POBL.: 76

Vec.: 415 alm. CONTR.: con su ayunt. (V.)
FONTANEIRA: l. en la prov. de Lugo. ayunt. de Baleira y felig. de Santiago de Fontaneira. (V.) pobl.: 10 vec., 54

FONTANELLA [LA] : alq. en la prov. de Murcia, part. jud.

de Totana, térm. jurisd. de Aledo. (V.)

FONTANELLES: cas. de la prov. de Alicante, part. jud, de Villena, térm. jurisd. de Biar. (V.)

FONTANET: ald. dependiente en lo civil y ecl. de la v. de Organa, en la prov. de Lérida, part. jud. de Urgel; se halta sir. en la cima de un pequeño cerro, 1/2 hora dist. de la citada de Organa, en la cima de un pequeño cerro, 1/2 hora dist. de la citada de Organa. v. de Organa. Se compone de 3 casas algun pajar y y su term, se halla enclavado dentro el de la jurisd, de que depende: su terranco es áspero y de inferior calidad, á pesar de regar sus tierras con el agua de una famosa fuente llamada Bordonera. PROD.: trigo, legumbres, vino y algo de aceite.

POBL.: 3 vec., 14 almas.

FONTANET: 1. que forma ayunt: con otros pueblos de los cuales es cap. Llanera, dist. (1 feg.), en la prov. de Lérida (12), part. jud. y dióc. de Solsona (3), aud. terr. y c. g. de Ca-taluña (Barcelona 14): está compuesto de cas, dispersos en un taluna (Barcelona 14): esta compuesto de cas, dispersos en un terreno montuoso y cortado en forma de valle, por el cual atraviesa el arroyo llamado Llanera: es ventilado principalmente por el O., y el clima frio, es propenso à catarrales. Tiene 10 Casas, y sus hab, se surten de agua para sus usos de balsas y pozos y muy particularmente del arroyo mencionado: la igl. parr. (San Miguel), de segundo ascenso y patronato real, tiene por anejas Puigredon y Figuerola, servidas por un cura parroco y teniente de provision del ordinario y por un cura párroco y teniente de provision del ordinario y nombramiento de S. M. en concurso general: junto á la igl. se halla el cementerio bien ventilado. Se estiende el TÉRM, del pueblo de N. á S. una leg. y 3/4 de E. á O., confinando N. Vallferosa; E. Llanera; S. Claret y Celles, y O. Torá y Aguda; atraviesa por él el arroyo ó ribera nombrada de Llanera, que se reune al Llobregos é Bregos mas abajo de Torá. En una cumbre del térm. Hamada de San Donato se encuentra la ermita que lleva este nombre, y en el mismo la cuadra denomina-da de Jovans, de que se hablará en su respectivo art. El TERRE-NO secano, montueso y quebrado, generalmente es de mala calidad; hallándose en él matorrales, encinas y robles: cruza por él el CAMINO que dirige de Torá à Solsona en mal estado; y la CORRESPONDENCIA se recibe de la carteria del primero de estos puntos, por cuenta de los interesades en dias indeterminados, paos.: centeno, avena, patatas, bellotas y vino poco y malo: se cria ganado lanar y hay caza de abundantes perdi-ces, conejos y liebres. IND.: un molino harinero de una sola muela impulsado á temporadas por el agua del arroyo citado. POBL.: 5 vec., 32 alm. CAP. IMP.: 13,386 rs. CONTR.: el 14'28

129 FON

por 100 de esta riqueza. PRESUPUESTO MUNICIPAL 500 rs. que

cubren por reparto vecinal. FONTANIA: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Gijon y

FONTANIA: 1. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Gijon y felig. de San Julian de Samió. (V.)

FONTANICA: granja en la prov. de Murcia, part. jud. y térm. jurisd. de Yecia. (V.)

FONTANIL DE LOS OTEROS: 1. en la prov. y dióc. de Leon (5 leg.) part. jud. de Valencia de Don Juan (2), aud. terr. y c. g. de Valladolid, ayunt. de Matadeon: str. en terreno llano con libre ventilación y CLIMA saludable, pues no se padecen otras enfermedades comunes que algunas tercianas. Tiene cen otras enfermedades comunes que aigunas tercianas. Hene 10 casas; igl. parr. (San Miguel), servida por un cura de ingreso y presentacion de S. M. en los meses apostólicos, y en los ordinarios del cabildo de la igl. cated. de Leon; cementerio en paraje ventilado, y 3 fuentes de buenas aguas en el Téam. Confina N. San Roman; E. Sta. Maria; S. San Pedro, y O. Gusendos, à 1/4 de leg. los tres últimos, y à 1/2 el primero. El Terreno es de buena calidad y le fertilizan las aguas del so. brante de las indicadas fuentes. Los caminos son locales: reciblaco es pressonaracia en Valencia de Don Juan prop. Livigo cen la correspondencia en Valencia de Don Juan. prod.: trigo, cee bada, legumbres y pastos; eria ganado lanar y recria vacuno-y caza de liebres y perdices. POBL.: 10 vec., 30 alm. CONTR.,

con el ayunt.
FONTANILLA, HONTANILLA Ó FUENTE DEL ALAMO:
arroyo en la prov. de Toledo, part. jud. de Torrijos: nace en
la fuente de la Hontanilla en term. de Mesegar; corre por medio de este pueblo, sigue por unas huertas que se riegan con

sus aguas y se pierde en una vega y prado del mismo pueblo: su curso es de 1/4 leg.

FONTANILLAS: l. cab. del ayunt. que forma con Llaviá en la prov. y dióc. de Gerona (4 leg.), part. jud. de La Bisbal (2 horas), aud. terr. y c. g. de Barcelona (45 1/2): sit. en una altura; le combaten los vientos del N. en invierno, y del S. en verano; su CLIMA es saludable, y las enfermedades comunes catarrales y fiebres biliosas. Tiene una igl. parr. (San Martin), servida por un cura de ingreso, y el cementerio contiguo à servida por un cura de ingreso, y el cementerio contiguo. servida por un cura de ingreso, y el cementerio contiguo à a ella. El Térm. confina N. Gualta; E. Torroella y Pals; S. Palau y Fontclara, y O. Ullastret. El Terreno es todo de cultivo y de mediana calidad: le cruzan varios caminos locales. El CORREO lo recojen los interesados en la cab. del part. PROD.: cereales, legumbres, uvas y otras frutas; cria ganado lanar y vacuno, y caza de conejos, liebres y codornices. comeacio: esportacion de frutos sobrantes á los mercados de La Bisbal y Torroella. POBL.: 24 vec., 108 almas. CAP. PROD.: 3.243,200.

FONTANILLAS: l. con ayunt. en la prov. y part. jud. de Zamora (4 1/2 leg.), dióc vere nullius), perteneciente al ex-priorato de San Marcos de Leon, aud. terr. y c. g. de Valladolid (16): srr. en una altura cerca del r. Esla; combátenle los vientos del NO., S. y SO; su CLIMA no deja de ser bastante sano, pues no se padecen comunmente mas que algunas tercianas. Tiene 43 casas; la consistorial, escuela de primera letras dotada con 300 rs.; igl. (Ntra. Sra. de la Concepcion) aneja de San Cebrian de Castro, y bucnas aguas potables. Confina N. Riego del Camino; E. Pajares y Manganeses; S. San Cebrian, y O. el r. Esla: en su término se encuentra el desp. de Castilcabrero. El Tenneno es de primera, segunda y tercera suerte, y le fertilizan las aguas del Esla; hay un soto de chopos, y varios prados naturales. Los camnos dirijen á los pueblos limírios pratos naturales. Los Caminos dirijen a los pueblos limitrofes: recibe la connespondencia de la cap. por balijero, los domingos y miércoles, y sale los sábados y martes. Productrigo, cebada, centeno, garbanzos y toda clase de legumbres; cria ganado lanar, caza de perdices y liebres, y pesca de anguilas, truchas, barbos y bogas. POBL.: 33 vec., 120 almas. CAP. PROD.: 202,270 rs. IMP.: 10,100 CONTR.: 2,490 rs. 12 maravedise

FONTANILLAS: deh. en la prov. de Zamora, part. jud. de Bermillo de Sayago, térm. de Arcilla: su TERRENO es bastante desigual, cubierto de roble y encina: es de propiedad

FONTANILLAS (LAS): cortijada de 6 casas en la prov. de Albacete, part. jud. y térm. jurisd. de Yeste. FONTANINA: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. y felig. de San Emeterio de Bimenes. (V.)

FONTANOS: I. en la prov., part. jud. y dióc. de Leon (3 leg.), aud. terr. y c. g. de Valladolid, ayunt. de Garrafe. sir. à la falda de una cord. y márg. der. del r. Torio; su clima es bastante sano. Tiene igl. parr. (San Lorenzo) matriz de

la Flecha, servidas ambas por un cura de ingreso y libre co-lacion. Confina con su anejo Matueca, y Otero. El TERRENO es de buena calidad, le fertilizan las aguas del Torio, y prod.: trigo, centeno, lino, legumbres y pastos, cria ganados, caza de varias aves y alguna pesca. POBL., RIQUEZA Y CONTR.:

CAZA de Varias aves y alguna pesca. POBL., RIQUEZA Y CONTR.: (V. el ART. DE AYUNT.)

FONTANOSA Y FONTANOSAS: dos ald. en la prov. de Ciudad-Real, part. jud. de Almodovar del Campo: estan unidas entre si formando una sola pobl. con 2 calles, la una lleva el primer nombre, y constituye una ald. con alc. p. dependiente de la jurisd. de Almodovar; la otra que lleva el 2.º tiene otro alc. p. que depende de la jurisd. de Abenojar: sit. en la falda de una sierra, gozan de clima templado, reinan los vientos de una sierra, gozan de clima templado, reinan los vientos E. y O., y se padecen tercianas: tienen 60 casas que pertenecen por mitad à cada una de las ald., una igl. parr. aneja à la de Almodovar, dedicada à la Asuncion de Ntra. Sra., servida por un teniente que nombra el prior de la v.; en los afueras al N. una fuente con un pilar para el uso de los vec. y el ce-menterio al O., que nada perjudica á la salubridad. No tie-ne TÉRM.; á 1/4 de leg. pasa un arroyo que da impulso à un

ne TERM.; à 1/4 de leg. pasa un arroyo que da impulso a un pequeño molino harinero. Su POBL., RIQUEZA Y CONTA.: estan incorporadas à cada una de las v. de que depende cada ald. FONTANS: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. y felig. de Sta. Maria de Portas. (V.)

FONTANA 6 FRONTANYA (SAN JAIME DE): l. con ayunt. en la prov., aud. terr., c. g. de Barcelona (15 leg.), part. jud. de Berga (4), dióc. de Solsona: str. en una llanura rodeada de montañas y cerros inmediatos, desde los que se descubre casi la mitad del Principado; goza de buena ventilación y cama saludable. Consta de 45 casas la mayor parte diseminadas; carece de escuela de dalación, mas el gura parroco nadas; carece de escuela de dotación, mas el cura parroco D. Ramon Casals , tiene à su cargo gratuitamente la instruc-cion primaria , con bastante aprovechamiento de la juventud, reportando el honor que le hace tan benéfica y laudable ocu-pacion; hay una igl. parr. (San Jaime), servida por un cura de primer ascenso y un vicario y tiene por anejas la de San Esteban de Tuban y la de Corrobi: el templo es notable por su solidez, capacidad y antigüedad; construido todo de piedra labrada, con una media naranja de estraordinaria eleva-ción, lo mismo que sus bóvedas, fué consagrado en 20 de junio de 905. El TERM. contina con Castell de Arecnis, Puigrondon y Palmerola; en el se encuentran fuentes de buenas aguas, para el sustido del vecindario; y tanto en la pobl. como en sus cercanias, se hallan sepulcros abiertos à pico en la pena, cubiertos con grandes lápidas sin inscripcion al-guna. El TERRENO contiene mas parte montanosa que llana; se cultivan unas 120 cuarteras de tierra de mediana calidad; le fertilizan 3 rieras que nacen en el térm. y dan impulso à 2 molinos, dirigiendo su curso al Llobregat. Los GAMINOS: son locales, de herradura. PROD.: trigo, avena, escaña, maiz, patatas, legumbres y algun canamo; cria ganado y caza de varias especies. POBL.: 67 vec., 248 almas. CAP. PROD.: 1.316,800. Mp.: 32,920.

FONTAO: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Piñor y felig. de San Juan de Coiras. (Y.)

FONTAO: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Bohoras y

felig. de San Julian de Astureses. (V.)

FONTAO: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Merca y felig, de Sta. Maria Corvilion (V.)
FONTAO: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Chapa y felig, de Sta. Maria de Graba (V.) POBL.: 5 vec., y 26

Almas.

FONTAO: ald. en la prov. Orense, ayunt. de Coles y fe lig. de San Miguel de Melias. (V.)

FONTAO: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Villamarin y felig. de Sta. Maria de Tamallancos. (V.)

FONTAO: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Villamarin y felig. de San Salvador del Rio. (V.)

FONTAO: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Salamonde y felig. de Santiago de Anllo. (V.)

de y felig. de Santiago de Anllo. (V.)

FONTAO: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Peroja y

felig. de Santiago de Toubes. (V.)

FONTAO: ald. en la prov. y ayunt. de Orense, felig. de Sta. Marta de Belle. (V.)

FONTAO: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de La lin y felig. de San Juan de Votos (V.) POBL.: 4 vec. y 20

FONTAO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Panton y fe-

FON

ligresia de San Martin de Tribás. (V.) POBL.: 7 vec. y 38

FONTAO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Taboada y felig. de San Martin de Coulo. (V.) POBL.: 3 vec. 18 alm.
FONTAO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Antas y felig.

de Santiago de *Dorra*. (V.) FONTAO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Carballedo y felig. de San Miguel de *Olleros*. (V.) pobl.: 4 vec. y 23

FONTAO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Vivero y felig. de San Andrés de Boimente. (V.)

FONTAO: I. en la prov. de Lugo, ayunt. y felig. de Sta.

Maria de Cerbo. (V.)
FONTAO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Riobarba felig. de Sta. Maria de Suegos. (V.) POBL.: 3 vec. y 16

FONTAO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Jove y fe-ligresia de San Pedro de Juances. (V.) POBL.: 10 vec. y 54

FONTAO: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Frades y felig. de San Esteban de Abellá. (V.) FONTAO: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de

Sta. Eulalia de Vedra. (V.)
FONTAO: I. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Castro
y felig. de San Julian de Carantoña. (V.) POBL.: 2 vec. y 11 almas

FONTAO: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Boimorto y felig. de San Pedro de Brates. (V.) POBL.: 2 vec., 12

FONTAO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Pastoriza y le-ligresia de Sta. Maria de Alvare. (V.) pobl.: 10 vec. y 59

FONTAO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Pastoriza y felig. de Sta. Maria de Bretoña. (V.) POBL.: 19 vec. y 106

FONTAO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Foz y felig. de Sta. Cecilia del Valle de Oro. (V.) POBL.: 14 vec. y 78

FONTAO: l. en la provincia de Lugo, ayunt. y felig. de

San Justo de Cabarcos. (V.) POBL.: 1 vec., 4 alm. FONTAO: cas. en la prov. de Lugo, ayunt. de Trasparga y feligresia de San Brejome de Parga. (V.) POBL.. 1 vec. y 4

FONTAO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Sarriá y fe-ligresia de San Martin de Fontao. (V.) POBL.: 7 vec. y 28

FONTAO: l. cn la prov. de Lugo, ayunt. y felig. de Sta. Gertrudis de Samos. (V.) POBL.: 8 vec., 44 alm.
FONTAO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Guntin y feligresia de Sta. Maria de Zolle. (V.) POBL.: 5 vec., 28 alm.

FONTAO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Pol y felig. de Sta. Maria de Valonga. (V.) post.: 4 vec., 23 alm.

FONTAO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Guntin y feligresia de San Miguel de Costante. (V.) POBL.: 3 vec. y 18

FONTAO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Castrover-de y felig. de San Jorge de Rebordaos. (V.) POBL.: 3 vec., 18

FONTAO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Oza y felig. de San Esteban de Parada. (V.)

FONTAO: l. en la proy. de la Coruña, ayunt. de Oza y fe ligresia de San Pedro de Porzomillos. (V.)

FONTAO: l. en la proy. de la Coruña, ayunt. de San Satur-no y felig. de Sta. Maria de *Narahio*. (V.)

FONTAO (SAN BARTOLOMÉ): felig. en la prov. y dióc. de Orense (6 1/2 leg.), part. jud. de la Puebla de Tribes (3), ayunt. de Teijeira (1/4): sır. á la der. del r. Sil en una pequeña altura, combatida principalmente por los aires del N. y E.; el CLIMA es algo propenso à fiebres pútridas, inflamatorias, y dolores reumáticos. Tiene 15 casas y una fuente de buenas aguas para surtido de los vec. La igl. parr. (San Bartolome) está servida por un cura de entrada y de presentación nutual: en el atrio de la igl. se halla el cementerio. Confina el TÉRM. con el r. Sil, y con Lumeares. Sobre el mencionado r. hay una barca de remos para el tránsito á los puebles nado r. hay una barca de remos para el tránsito á los pueblos limitrofes. El TERRENO es liano y muy fertil. Los CAMINOS: locales y en mal estado. PROD.: maiz, centeno, castañas, patatas,lino, vino, frutas y maderas: se cria ganado vacuno y la-

nar; hay caza de perdices y pesca de truchas, anguilas y lampreas. IND.: la agricultura. POBL.: 15 vec., 70 alm. CONTR.

FONTAO (San Martin de): felig. en la prov. y dióc. de Lugo (5 leg.), part. jud. y ayunt. de Sarria (1/2) sir. en una colina, con buena ventilacion y CLIMA sano, si bien se padecen pulmonias y fiebres gastro-intestinales. Comprende los lugares de Fontao, Rigueiro y Villasante, que reunen 19 CASAS, y tienen fuentes de escelente agua. La igl. parr. (San Martin) es matris de San Luga de Fafiga con curato da entrada que se matriz de San Juan de Fafian, con curato de entrada, que se provee por el rey y el diocesano. El térm. confina por N. con Sta. Maria del Villar; al E. Santiago del Castillo de los Infantes; por S. el referido Fafian, y por O. Santiago de Farban, interpuesto el r. que con direccion al N. por dicho punto corre á unirse al Sarria. El terrenco es de buena calidad, y no carece de arbolado. Los Caminos son locales, que asi como el que facilita la comunicación con Sarria se hallan en mediano estado. El correo se recibe en la can del part, prop. cantago. estado. El conneo se recibe en la cap. del part. PROD. centeno, patatas, maiz, lino, castañas, nabos y legumbres: cria gana-do vacuno, de cerda y lanar: hay caza de perdices y liebres. IND.: la agricola. robl.: 21 vec, y 127 alm. contr.: con su

IND.: la agricola, Pobl.: 21 vec, y 127 aim. Contr.: con su ayunt. (V.)
FONTAO (SANTIAGO DE). felig. en la prov. de Pontevedra (9 leg.), part jud. de Lalin (3), dióc. de Lugo, ayunt. de Carbia: sit. á la der. del r. Deza con libre ventilacion y clima sano. Tiene unas 20 casas repartidas en las ald. de Aguiar, Brea, Salgueiros y Vilar. La igl. parr. (Santiago) es aneja de la de San Pedro de Loson, con la cual confina, y con las de Bodaño y Sabrejo. El terreno participa de monte y llano y es de buena calidad. Cerca de la ald. de Brea hay aguas minerales sulfurosas de las que se hace poco uso, no obstante nerales sulfurosas de las que se hace poco uso, no obstante que son à propósito para curar varias dolencias. pron.: trigo, maiz, centeno, lino, legumbres, hortaliza, frutas y pastos; se cria ganado vacuno, de cerda, lanar y cabrio; hay caza y pesca de varias especies. IND.: la agrícola, molinos harineros, y telares de lienzos comunes. POBL.: 20 Vec., 100 almas.

CONTR. con su ayunt. (V.) FONTAO DE ABAJO: l. de la prov. de Lugo, ayunt. de Villalba y felig. de Sta. Maria de Tardade. (V.): POBL.: 2 vec. y

FONTAO DE ARRIBA: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villalba y felig. de Sta. Maria de Tardade. (V.) POBL.: 2 vec., 11 almas

FONTAO-SECO: cas. en la prov. de Lugo, ayunt. de Al-foz del Castro de Oro y felig. de Santiago de Adelan. (V.) FONTARAN: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Cospei-to y felig. de San Julian de Sta. Cristina (V.) POBL.: 4 vec. y

FONTARON: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Becerreá y felig. de Sancti-Spiritus de Fontaron. (V.)
FONTARON (SANCTI-SPIRITUS DE): felig. en la prov. y dióc. de Lugo (8 leg.), part. jud. y ayunt. de Becerreá (2). sit. en una altura al SE. de la sierra de Gazalla. clima frio, pero bastante sano: se compone de los l. y cas. de Cabanas, Caldo bastante sano: se compone de los l. y cas. de Cahanas, Caldo val, Foncoba, Fontaron, Lago, Pedrelada, Regochao y Regosmil, que reuneo 35 casas, y cuentan con fuentes de escelente agua potable. La igl. parr. (Saucti-Spiritus) es única, y su curato de entrada y patronato Real y ecl. El term. confina por N. con el de Corneas; al E. y S. los montes ó sierra de Villamame, y al O. el r N ira, al cual se agregat. los arroyos que de E. à O. bañan la felig. El terreno participa de monte arbolado y de llanos y laderas de buena calidad, destinadas al cultivo. Los caminos son vecinales y malos, y el correo se recibe por la cap. del part. prop. centeno, patatas, avena, algun trigo, legumbres, castañas, lino y hortalizas: cria ganado vacuno, mular, lanar y de cerda: hay caza, y su ind. es la agricola y mular, lanar y de cerda: hay caza, y su ind. es la agricola y molinos harineros. pobl.: 40 vec., 219 alm. contr.: con su

FONTE: ald. en la prov. de Lugo, ayunt. de Puebla del Bollon y felig. de San Miguel de Canedo. (V.)

FONTE: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Corgo y felig. de San Pedro de Farmadeiros. (V.) pobl.: 1 vec., 6 alm.
FONTE: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Irijoa y felig. de San Salvador de Coruĵon. (V.)
FONTE: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Irijoa y felig. de San Martin de Churio. (V.)
FONTE: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Serantes y felig. de San Roman de Doniños. (V.)

FON

431

FONTE: cas. en la prov. de Lugo, ayunt. de Muras y felig. de Sta. Maria de Vivero. (V.) Pobl.: 1 vec., 5 alm.
FONTE: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Riobarba y
felig. de San Miguel de Negradas. (V.) POBL.: 4 vec., 21

FONTE: l. en la prov. de Lugo, ayunt. y felig. de San Pedro de Muras. (V.) pobl.: 4 vec., 21 alm.

FONTE: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Riobarba y felig. de San Pedro de Mosende (V.) pobl.: 1 vec., 5 alm. FONTE: l. en la prov. de Lugo, ayunt. y felig. de Sta. Maria de Cospeito. (V.) POBL.: 4 vec., 23 alm.

FONTE: l. en la prov. de Lugo, ayunt. y c. de Mondonedo

en la Rillera de Ambroz,

FONTE: l. eu la prov. de Lugo, ayunt. de Alfoz y felig. de San Salvador del Castro de Oro. (V.) POBL.: 6 vec., 35

almas.

FONTE: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Tierrallana del Valle de Oro y felig. de Sto. Tomé de Recaré. (V.)

FONTE: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Abadin y felig. de San Juan de Villarente (V.).

FONTE: ald. en la prov. de Lugo, ayunt. de Puebla del Brollon y felig. de San Juan de Abrence. (V.)

FONTE: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de San Felix de Monfero. (V.) pobl.: 6 vec., 25 alm.

FONTE: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Puentedeume y felig. de San Martin de Andrade. (V.) pobl.: 16 vec., 96 almas.

FONTE: I. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Mugardos y felig. de San Juan de *Piñeyro*. (V.) pobl.: 11 vec., 51 alm. FONTE: I. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Cabañas y

FONTE: 1. en la prov. de la Coruna, ayunt. de Cabadas y felig. de San Esteban de Erines. (V.) pobl.: 1 vec., 9 alm.

FONTE: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Malpica y felig. de San Esteban de Buno. (V.)

FONTE: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Laracha y felig. de Santiago de Vilano. (V.)

FONTE: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Oleiros y folig. de San Jorge de Iñas. (V.)

FONTE: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Bujan y felig. de Sta. Marina de Arabeio. (V.)

lig. de Sta. Marina de Arabejo. (V.)

FONTE: I. en la prov. de Lugo, ayunt. de Panton y felig. de

Sta. Maria de Ferreira, (V.)
FONTE: 1. en la prov de Lugo, ayunt. de Monforte y felig, de Sta. Maria de Rozabates. (V.) POBL.: 4 vec., 23

FONTE: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Allariz felig. de Sta. Eulalia de Urrós (V.) POBL.: 5 vec. y 20

almas.
FONTE: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. y felig. de San Vicente del *Grove*. (V.)
FONTE: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Meaño y felig. de San Martin de *Padrenda*. (V.)
FONTE: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Padrende y felig. de Sta. Maria del *Condado*. (V.)
FONTE: l. en la prov. y ayunt. de Orense, y felig. de Sta. Maria de *Reza*. (V.)
FONTE-AMENEIRO: l. en la prov. de la Coruña. ayunt. de Santiso y felig. de San Juan de *Bisantoña*. (V.) POBL.: 4 vec., 20 almas.

FONTE-ARCADA: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Carbia y felig. de Sta. Maria de Sabrejo. (V.) POBL.: 10 vec

FONTE-ARCADA: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Carbia y felig. de Sta. Maria de Arnego. (V.) POBL.: 13 vec. y 70 almas

FONTE-ARMOSA: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Trazo y felig. de San Pedro de Benza, (V.) FONTE-ARON: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Becerreá y felig. de Sancti Spiritus de Fontaron. (V.) POBL: 10 vec., 54

FONTE BELLA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. deVillal-ha y felig. de Sta. Eulalia de Rioabeso. (V.) POBL.: 2 vec., 11

FONTE-BELLA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Vi-llalba y felig. de San Martin de Lansós. (V.) POBL.: 4 vec., 21 almas

FONTE-BERDE: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villalba felig. de Sta. Eulalia de Rioabeso. (V.) POBL.: 2 vec., 9

132

FON

FONTE-BLANCA: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Gomesende y felig. de Sta. Maria de Pao. (V.)
FONTE-BOA: cas. en la prov. de Lugo, ayunt. de Germade y felig. de San Julian de Cazás. (V.) Pobl.: 1 vec., 4 alm.
FONTE-BOA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Cebrero y felig. de San Martin de Zanfoga. (V.) Pobl.: 4 vec., 23

FONTE-BOA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Taboada y felig. de Sta. Maria de Villamene. (V.) POBL.: 3 vec., 18

FONTE-BOA: 1. en la prov. de Orense, ayunt. de Maside y felig. de Sta. Maria de Amarante. (V.)
FONTE-BOA: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de la Estrada y felig. de San Jorge de Vea. (V.)
FONTE-BOA: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Chapa y felig. de Sta. Eulalia de Silleda. (V.) POBL.: 5 vec. y 35 alm.

FONTE BOUZA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villal-ba y falig. de San Pedro de Santabatta. (V.) POBL.: 3 vec., 16

FONTE-CRIBO: l en la prov. de Lugo, ayunt. de Traspar-ga y felig. de San Pedro de Buriz. (V.) robl.: 2 vec., 9 alm. FONTE-ESTRADA: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Dozon y felig. de San Salvador de la O. (V.) POBL.: 8 vec.

y 41 alm.

FONTE-DA-PIA: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de las Somozas y felig. de Santiago Sere de las Somozas. (V.)

FONTE-DA-PRESA: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Aba-

din y felig. de Santiago de Quende. (V.) POBL. : 2 vec., 10

FONTE-DA-UDE: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Palas de Rey y felig. de San Pedro de Salaya. (V.) POBL.: 6 vec.,

FONTE DA VILA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Tier rallana del Valle de Oro y felig. de San Julian de Recaré. (V. FONTE DA VILA: cas. en la prov. de Lugo, ayunt. de Vivero y felig. de Sta Maria de Magazos. (V.) POBL.: 1 vec., 4

FONTE DA VILA: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Monfero y felig. de Sta. Maria de Vilachá. (V.) POBL.: 1 vec.,

FONTE DE MOURE: l. en la prov. y ayunt. de Lugo y felig. de San Pedro de Sonar. (V.) pobl. 2 vec., 11 alm.
FONTE DO CAN: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Friol y felig. de San Martin de los Condes. (V.) pobl.: 1 vec., 6

FONTE DO JUNCO: I. en la prov. de la Coruña, ayunt. de las Somozas y felig. de Santiago Seré de las Somozas. (V.).
FONTE DO MALLO: I. en la prov. de Lugo, ayunt. de Palas de Rey y felig. de San Miguel de Remonde. (V.) Pobl.: 4 vec., 23 alm.

FONTE DO MOURO: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Abadin y lelig. de Santiago de Baroncelle. (V.) POBL.: 3 vec.,

FONTE DO SOUTO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. y c.

de Mondonedo en la Rillera de Cesura.

FONTECA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Monforte y felig. de San Juan y San Julian de Tor. (V.)
FONTECABADA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Neira de

FONTECABADA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Neira de Jusá y felig. de San Juan de Arrojo. (V.)

FONTECABADA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Baleira y felig. de Santiago de Corneas. (V.) pobl..: 6 vec., 38 alm.

FONTECABALOS: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. y felig. de San Mamed de Lalin. (V.) pobl..: 3 vec. y 16 alm.

FONTECABALOS (SAN MAMED): felig. en la prov. de Pontevedra (10 leg.), part. jud. y ayunt. de Lalin (1/2), dióc. de Lugo (10). sir. al NO. de la cap. del part. en terreno desigual, con libre ventilación y CLIMA sano. Tiene unas 8 casas repartidas en los l. de Cima de Sello, Jesteira y Fontecabalos. La jgl. parr. (San Mamed) está servida por un cura de provisión en concurso Confina el Term. con los de Lalin, Sello y Goyás. El Termeno es de mediana calidad, y abunda en aguas de fuente que aprovechan los vec. para surtido de sus casas y otros usos. PROD.: centeno, maiz, trigo, legumbres y hortalizas; hay ganado vecuno, de cerda, lanar y cabrio; y caza de varias especies. POBL.: 8 vec., 40 alm. contr.: con su ayunt. (V.)

FONTECADA: 1. en la prov. de la Coruna, ayunt. de Sta. Comba y felig. de San Martin de Fontecada.

Comba y felig. de San Martin de Fontecada.

FON

FONTECADA (SAN MARTIN DE): felig. en la prov. de la Coruña (12 leg.), dióc. de Santiago (5), part. jud. de Negreira (3) y ayunt. de Sta. Comba (11/4). str. en la llamada Comarca de Jallas y sobre el camino que desde Santiago se dirije à la Costa por la venta de Corna: CLIMA templado y sano. Se compone de los l. y cas. de Almozara, Barbeira, Campelo, Casa y venta da Corna; Casa da Costa, Casa de Jesteira, Codesedo, Dos-Casas, Fontecada, Guardados, Loureiro, Pallota, Parada, Saltadoiro y San Martin. que reunen 60 CASAS de pobres labradores. La y San Martin, que reunen 60 casas de pobres labradores. La igl. parr. [San Martin], es única y pertenece al arciprestazgo de Celtigos. El Term. confina por N. con San Andrés de Pereira, al E. San Juan de Riba; por S. San Pedro de Bugallido, y al O. San Cosme de Antes: le recorren varios arroyos que bajan á unirse al Jallas. El Termeno es de buena calidad, y los montes abiertos, son de escelentes pastos: se cultivan sobre 700 fan. Los caminos que se cruzan junto á la venta se hallan en mal estado. El correo se recibe por Negreira, prop.: centeno, maiz. Los CAMINOS que se cruzan junto a la venta se nanan en mar ca-tado. El conneo se recibe por Negreira. PROD.: centeno, maiz, algunas legumbres y poco trigo: cria ganado vacuno, mular, caballar, lanar, cabrio y de cerda; hay caza y su ind. es agri-cola y pecuaria: se sostienen algunos telares caseros y los mo-linos necesarios para el abasto. comencio: el que le proporcionan las ferias y mercados inmediatos. POBL.: 68 vec., 352 alm.

CONTR.: con su ayunt. (V.)

FONTECOBA: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de la Estrada y felig. de San Verisimo de Lamas. (V.) POBL., 8 vec., 40 alm.

FONTECOBA: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. y fe-

lig. de Sta. Maria de Baños de Cuntis. (V.) FONTECOBA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de San-tiso y felig. de San Cosme de Beigonde. (V.) POBL.: 2 vec., 16 almas

16 almas.

FONTECUBIERTA (STA. MARIA DE): felig. en la prov. de Lugo, a unt. de Palas de Rey. (V. Fuentecubierta.)

FONTECHA: l. con ayunt. en la prov. de Palencia (18 leguas), part. jud. de Cervera de Rio Pisuerga (4), dióc. de Leon (14), aud. terr. y c. g. de Valladolid (26). sit. en vega, donde le combaten los vientos del N y O.; el clima es sano y las enfermedades mas comunes dolores de costado y constipados. Las Casas que lo componen son de mediana construcdos. Las casas que lo componen son de mediana construccion: tiene 1 igl. parr. bajo la advocacion de Santiago, servida por 1 cura parr, que se provee en patrimoniales mediante oposicion ante el ord. y un beneficiado, habiendo ademas dos capellanias con cargo de misas; el cementerio está en parage que no puede perjudicar à la salubridad pública; y las aguas de que se surte el vecindario son de buena calidad; hay por último una escuela de primeras letras para niños de ambos sexos. Confina el téam. N. Villa Oliva; E. Viduerna; S. Villanueva de Abajo, y O. Cornon. El team. es fértil y bastante productivo, bañandolo un pequeño arroyo que se forma de los manantiales que se encuentran alrededor de la pobl. Los caminos son de pueblo à pueblo en regular estado. Prod. trigo, cebada, avena, titos y tino; ganado lanar y vacuno, y caza de hebres y perdices: ind.: la agricola. Pom.: 34 vec., 178 alm. CAP. PROD.: 49,000 rs. IMP.: 2,680.

FONTECHA: l. en la prov. de Santander, part. jud. de Reinosa, dióc., aud. terr. y c. g. de Burgos, ayunt. de Enmedio. da por 1 cura parr. que se provee en patrimoniales mediante

nosa, dióc., aud. terr. y c. g. de Burgos, ayunt. de Enmedio. srr. en la hermandad de este nombre, en TERRENO algo llano. Su CLIMA es frio; sus enfermedades mas comunes pulmonias y catarros. Tiene igl. parr. (San Cipriano), servida por un cura, y buenas aguas potables. Confina N. Argueso; E. Lantueno; S. Fresno, y O. Camino. El Terreno es de mediana de facilità de la facilità de l calidad, aunque montañoso en su mayor parle, y le fertilizan las aguas de un arroyo que nace en el TERM. Los CAMINOS son locales. PROD. granos, cereales, legumbres y pastos; cria ganados y alguna caza. POBL .: 18 vec., 80 alm. CONTR .: con

el avunt

el ayunt.

FONTECHA: v. del ayunt. de Bergüenda (3/4 de leg.), provincia de Alava (á Vitoria 5 1/2), c. g. de las Provincias Vascongadas, aud. terr. y diócesis de Burgos (14). str. en el confin SO. de la prov. y á las inmediaciones del r. Ebro con CLIMA saludable: tiene 33 CASAS, una concejil, 2 torres propias del conde Orgaz y duque de Frias; escuela para ambos sexos, concurrida por 39 alumnos, y dotada con 30 fan. de trigo; igl. parr. (San Nicolás), servida por un cura y sacristan, y una fuente dentro de la pobl., ademas de otras varias en el TERM. Confina este N. Vil ambrosa; E. Lecinana; S. r. Flyro, y O. Puentelarrá: dentro de esta circunferencia está r. Ebro, y O. Puentelarrá: dentro de esta circunferencia está la venta del Moral. El TERRENO es de mediana calidad, y en su

FON

133

mayor parte cascajoso. CAMINOS: uno que dirige al puente de Puentelarrá. El conago se recibe de Miranda de Ebro por bali-

Puentelarrá. El coareo se recibe de Miranda de Ebro por balijero. Prod. trigo, centeno y otros cereales, legumbres y vino: cria ganado lanar, caza de perdices, codornices y liebres, y pesca de truchas, barbos y anguilas. Pobl.: 36 vec., 178 alm. contra.: con su ayunt. (V.)

FONTECHA DEL PARAMO: l. en la prov. y dióc. de Leon (3 leg.), part. jud. de Valencia de Don Juan (3 1/2), aud. terr. y c. g. de Valladolid (20), ayunt. de Valdebimbre. str. en un llano con libre ventilacion y clima saludable. Tiene 40 Casas; escuela de primeras letras dotada con 140 rs., à que asisten unos 39 niños; igl. parr. (San Pedro), matriz de Pobladara, servida por un cura de ingreso y presentacion del concejo, y vec. del pueblo; una capellania de patronato particular con cargo de misas y sin residencia; y una fuente de regulares

vec. del pueblo; una capellania de patronato particular con cargo de misas y sin residencia; y una fuente de regulares aguas para consumo del vecindario. Confina N. Meicera (part. jud. de Leon); E. Bercianos (del de la Baneza); S. Pobladura, y O. Vanuncias (del de Leon tambien); el que mas á 1 leg. de distancia. El terreno es de mala calidad. Pasan por la pobl. la carretera que dirige de Asturias á Madrid, y la de Leon á la Baneza. Recibe el Correo de Villamanan los martes, y sale los jueves, prod. centeno y algun vino; cria ganado lanar y algunas perdices y liebres, pobl.: 40 vec., 140 alm. contra: con el ayunt.

FONTEDELO: I. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Rois y felig. de San Juan de Bujan. (V.)
FONTEDOLA: I. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Monfero y felig. de Sta. Maria de Gestoso. (V.) POBL.: 2 vec., 11 alma.

FONTEDOSO: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Montederramo y felig. de San Pedro de Gabin. (V.) POBL.: 7 vec.,

FONTEFEAL: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Abadin

y felig. de San Juan de Castromayor (V.)

FONTEFIZ: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Chantada y feligresia de San Felix de Asma. (V.) pobl..: 1 vec., 6 alm.

FONTE FRIA: ald- en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Chapa y felig. de Sta. Maria de Graba. (V.) pobl..: 4 vec. y 20 almas.

FONTEFRIA: cas. en la prov. Lugo, ayunt. de Tras-parga y felig. de San Pedro de Pigara. (V.) robl.: 1 vec., 5

FONTE FRIA: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Mesia y felig. de Sta. Maria de Cumbraos. (V.)
FONTEGRANDE: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Puertomarin y feligresia de San Martin de Castro. (V.) POBL.: un

vec., 6 alm.

FONTEIÑA: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Moraña y felig. de San Pedro de Rebon. (V.)

FONTEIÑAS: l. en la prov. de Orense, ayunt. y felig. de San Facundo de Cea. (V.)

FONTEITA (San Andres): felig. en la prov. y dióc. de Orense (8 leg.), part. jud. de la Puebla de Tribes (2 1/2), ayunt. de Chandreja (1 1/2). sir. á la izq. del r. Navéa en terreno montuoso, con libre ventilacion y clima sano. Tiene unas 14 casas de mediana fáb. y escasa comodidad. La igl. parr. (San CASAS de mediana fáb. y escasa comodidad. La igl. parr. (San Andrés) es aneja de la de San Payo de Abeleda: en el atrio de la igl. se halla el cementerio. Confina el TERM. N. Burgo; E. San Cristobal; S. Paradaseca, y O. Rabal. El TERRENO es montuoso y de mediana calidad: abunda en fuentes, cuyas aguas aprovechan los vec. para surtido de sus casas y otros usos. Sobre el indicado r. Navea hay un puente llamado *Nue*usos. Sobre el indicado r. Navea hay un puente llamado Nuevo. En la parte inculta hay robles, abedules, brezo, yerbas de pasto y plantas medicinales. Los caminos son locales y malos. PROD. maiz, centeno, patatas, legumbres, maderas y leña: hay ganado vacuno, mular, caballar y lanar: caza y pesca de varias clases. IND.: la agricola, 3 molinos harineros y 1 batan. POBL.: 13 vec., 87 alm. CONTR.: con su ayunt. (V.)

FONTEITA (SANTIAGO DE): felig. en la prov., dióc. y part. jud. de Lugo (2 1/2 leg) y ayunt. de Corgo (1). sir. en terreno llano, y húmedo en lo general, en tierra de Chamoso, con buena ventilación y cuma templado: las enfermedades mas

buena ventilacion y CLIMA templado: las enfermedades mas comunes son fiebres ó afecciones estacionales: comprende los Commes son hebres o alecciones estacionaes. Complende los la de Baldomiro, Barrio, Chavin, Rubial, San Lorenzo, San Vicente, Sotolubian, Vilaboa y Villamarin, que reunen 42 CASAS de pocas comodidades: hay una escuela temporal indotada. La igl. parr. (Santiago de Fonteita) es un curato de entrada y patronato lego, hay una capilla de casa particular con TOMO VIII.

la advocacion de San Lorenzo, sir. en el 1. de este nombre: el cementerio se halla inmediato à la igl., bien ventilado y cercado. El TERM. confina por N. con Sia. Maria de Queizan, por E. con los term. de San Martin de Folgoso; por S. con San Salvador de Castrillon, y por O. con San Julian de Cam-pelo, estendiéndose por donde mas 1/2 leg : tiene fuentes de San Salvador de Castrillon, y por O. con San Julian de Campelo, estendiéndose por donde mas 1/2 leg: tiene fuentes de buen agua, y le baña el r. Tordea en direccion de N. á S. y le cruzan dos puentes de madera, uno en el indicado l. de Chavin, y otro en el de Rubial, ambos útiles para pasar carros. El terreros es arenoso y fértil, y los montes Vidueiros y Ferbeda poblados de matas bajas: no escasea el arbolado de robies, castaños y otras clases en los sotos y á las márgenes del indicado r. Tordea, así como los pastos y hermosas praderias de regadio. El camino que desde Monforte se dirige à Mondoñedo, se halla en buen estado, y el correo se recibe de la cap. del part. Prod. centeno, maiz, trigo, cebada, patatas, lino, castañas y otras frutas, nabos y legumbres; cria gañado vacuno, cerdoso, lanar, cabrio y caballar; hay caza de liebres, perdices y otras aves, y se pescan truchas y anguilas. IND.: la agricola y 9 molinos harineros. El comercio se reduce à la venta de ganado y frutos sobrantes de la cosecha en los mercados de Lugo, Aday y Sobrado. POBL.: 43 vec., 218 alm. CONTR.: con su ayunt. (V.)

FONTEIROA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Serantes y felig. de San Pedro de Leija. (V.)

FONTELA: l. con ayunt. en la prov. y diéc. de Gerona (5 1/2 horas), part, jud. de La Bisbal (1/4), aud. terr. c. g. de Barcelona (10): str. en llano con buena ventilacion y cema saludable. Tiene una igl. parr. (La Asuncion de Ntra. Sra.), aneja de la de Labisbal, con el cual confina el Térm. por O.; por N. Castell de Ampurdá; E. Peralta, y S. San Pol de La Bisbal. El Terrero oes de mediana calidad; le cruzan varios caminos locales. El correo se recibe de la cab. del part. Prod. cereales, le gumbres, vino y aceite; cria poco ganado lanar.

CAMINOS locales. El CORREO se recibe de la cab. del part. PROD.: cereales, legumbres, vino y aceite; cria poco ganado lanar, y el necesario para la labranza; y caza de perdices, cone-jos y liebres. pobl.: 70 vec., 340 alm. CAP. PROD.: 4.019,200. IMP.: 100,480 rs.

IMP.: 100,480 rs.
FONTELA: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de la Pola de
Allande (part. jud. de Grandas de Salime), y felig. de San
Martin de Vallador. (V.)
FONTELA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Son y
feligresia de San Martin de Minortos. (V.) POBL.: 17 vec., 86

FONTELA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Naron y

felig. de San Mateo de Trasancos. (V.)
FONTELA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de San Saturnino y felig. de San Julian de Lamas. (V.)
FONTELA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Serantes y felig. de Sta. Eugenia de Mandia. (V.)

y felig, de Sta. Eugenia de Mandia. (V.)
FONTELA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de San Saturnino y felig. de Sta. Maria de Naraĥio. (V.)
FONTELA: ald. en la prov. de Lugo, ayunt. de Puebla de Brollon y felig. de San Pedro de Entrambas-aguas (ó Puebla del Brollon): pobl..: 2 vec., 11 alm.
FONTELA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Chantada y felig. de Santiago de Requeijo. (V.) pobl..: 3 vec., 18 alm.
FONTELA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Otero de Rey, y felig. de San Martin de Caboy. (V.) pobl..: 4 vec., 23 alm.
FONTELA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Otero de Rey y feligresia de San Pedro de Taboy. (V.) pobl..: 4 vec., 23 almas. 23 almas

FONTELA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Navia de Sua na y felig. de San Miguel de Barcia. (V.) Pobl.: 1 vec.,

FONTELA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Baleira y

felig. de Santiago de Corneas. (V.) POBL.: 3 vec., 14 alm. FONTELA: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Cabarcos y feligresia de Sta. Cristina de Cilleros de Mariñaos. (V.) POBL .:

2 vcc., 8 alm.

FONTELA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Cospeito y feligresia de San Pelayo de Ecjan. (V.) POBL.: 2 vcc., 10 alm.

FONTELA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Sarria y felig. de San Salvador de Pena. (V.). POBL.: 7 vcc., 38 alm.

FONTELA: cas. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villalba y feligresia de San Lorenzo de Arbol. (V.) pont.: 1 vec., 5 alm. FONTELA: l en la prov. de Lugo, ayunt. de Pastoriza y feligresia de San Cosme de Pineiro. (V.) pont.: 21 vec. y 118

FONTELA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Saviñao y felig. de San Lorenzo de Fion. (V.) Da nombre al arroyo que

felig. de San Lorenzo de Fion. (V.) Da nombre al arroyo que le baña. y desemboca en el Miño.

FONTELA: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Sandianes y felig. de San Juan de Pineira.

FONTELA: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Boboras y felig. de San Pedro Felix de Brues. (V.)

FONTELAS: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Camba y Rodeiro, y felig. de San Juan de Camba. (V.) pobl.: 5 vec., 20 almas.

FONTELAS: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Chapa y felig. de San Salvador de Escuadro. (V.) pobl.: 4 vec., 20 almas.

FONTELAS: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Petin y felig. de San Miguel de Mones. (V.)
FONTELAS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villalba y felig. de San Martin de Lanzós. (V.) POBL.: 2 vec., 9 almas

FONTELAS: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Arzua y felig. de San Vicente de Burres (V.) POBL.: 9 vec., 52 almas

FONTELAS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Pastoriza y felig. de San Bartolomé de Cadavedo. (V.)
FONTE LEJE: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Cospeito y felig. de Santa Eulalia de Rioabeso. (V.) POBL.: 3 vec., 17 almas

FONTELO: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Frades

y felig. de San Pedro de Ayazo. (V.)
FONTELO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Somozas
y felig. de Santiago Seré de las Somozas. (V.)
FONTELO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Antas y
felig. de San Martin de Amarante. (V.) POBL.: 4 vec., 23

FONTELO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Tierra-llaua del Valle de Oro y felig. de Santa Cruz de Valle de

FONTELO: ald. en la prov. de Orense, ayunt. y felig. de San Miguel de Canedo det Miño. (V.)

FONTELO: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Piñor y

felig. de San Juan de Barran. (V.)
FONTELO: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Villanueva
de los Infantes y felig. de San Juan de Vibero. (V.)

FONTELOS: ald. en la prov. de la Coruna, ayunt. de Ordenes y felig. de Sta. Maria de Parada. (V.)

FONTELOS: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Reiriz y felig. de Sta. Maria de Ordes. (V')

FONTELLAS: ald. dependiente del ayunt. y parr. de Tost en la prov. de Lérida, part. jud. de Urgel: se halla sir. en la pendiente de la montaña de su nombre en terreno aspero y tenaz; y PROD. trigo, patatas y legumbres. POBB. : 3 vec. , 18

almas.

FONTELLAS: v. con ayunt. en la prov. y c. g. de Navarra, aud. terr. de Pamplona (17 leg.), part. jud. y dióc. de Tudela (1): sir. à la der. del r. Ebro è izq. del camino real de Pamplona à Zaragoza; clima frio, combatido por el viento N. y propenso à tercianas: tiene 34 casas; la igl. parr. (Nuestra Señora del Rosario) es curato de primer ascenso, y se halla servida por un vicario perpetuo y un sacristan lego amovible; hay cementerio à 200 pasos de la v. El rémm. confina N. Cabanillas, promediando el espresado r.; E Ribaforada; S. Ablitas, y O. Tudela; siendo su estension 1/2 leg. de N. à S., y 1/4 de E. à O.: está poblado de olmos, chopos y fresnos, que pertenecen, como casi todo el terr., al marqués de Fontellas. El Terreno es de muy buena calidad; abunda en fuentes y arroyos que lo fertilizan sobre manera; entre aquellas hay una que se llamó Genizares, y ahora de Lizar; el monte cria muchos arbustos y fertilizan sobre manera; entre aquellas hay una que se llamó Genizares, y ahora de Lizar; el monte cria muchos arbustos y buenos pastos. caminos: ademas del que atraviesa hácia el canal de Aragon que tiene arboleda, pasa por la v. el real de Zaragoza á Tudela y Pamplona. El conreo se recibe de la cap. del part. por balijero. PROD.: trigo, cebada, maiz, centeno, vino, aceite, legumbres y câñamo; mantiene ganado lanar, mular y caballar; cria caza de conejos, liebres, perdices y codornices, y pesca en el r. Ebro. POBL.: 34 vec., 146 alm. RIQUEZA: 109,311. PRESUPUESTO MUNICIPAL es insignificante, y lo cubre en su mayor parte el citado marqués.

cubre en su mayor parte el citado marqués.

HISTORIA. El l. de Fontellas fué dado en 1361 por el rey
D. Cárlos II á Martin Enriquez para durante su vida. Exisian e n esta pobl. en 1366 cinco vec. cristianos y moros y | 50 almas. FON

un hidalgo. En 1368 la donó el mismo rey á Mosen Rodrigo de Uriz. En 1413 el rey D. Cárlos III la dió con su castillo, pechas, términos y jurisdiccion baja y mediana, á D. Godofre, su hijo natural, para él y sus sucesores. En 1429 decia el rey D. Juan II que por crimenes y enormes delitos cometidos por Mosen Godofre, conde que solia ser de Córtes, habia tomado á su mano el dieho condado; que Pere Sebas tian, vecino de Sangüesa, habia entregado á ruegos del rey 2, 500 florines á Dona Teresa de Arellano, muer de Godotian, vecino de Sangüesa, habia entregado á ruegos del rey 2,500 florines á Dona Teresa de Arellano, muger de Godofre, en pago de su dote; y que para satisfacer esta deuda, daba á Sebastian, para él y sus herederos, el lugar y términos de Fontellas, con todas sus pechas, sotos, montes y molinos, segun Godofre los tenia y con los homicidios, escepto el refort y alta justicia. En 1438, habiendo sido ejecutados por deudas los bienes de Pere Sebastian, se vendió el señorio de Fontellas á Sancho de Eslaba, vecino de Tudela, por 5,827 libras y 10 sueldos, quien traspasó la compra á Mosen Martin de Peralta, merino de la Ribera, y este tomó posesion en el mismo año. En 1456 Martin de Peralta, canciller del reino, vendió el señorio de Fontellas á Doña Leonor Pedel se del reino, vendió el señorio de Fontellas á Doña Leonor Pedel se del reino, vendió el señorio de Fontellas á Doña Leonor Pedel se del reino, vendió el señorio de Fontellas á Doña Leonor Pedel se del reino de la reino de la Ribera, y este tomó posesion en el mismo año. En 1456 Martin de Peralta, canciller del reino, vendió el señorio de Fontellas á Doña Leonor Pedel se del reino de la Ribera del Ri del reino, vendió el señorio de Fontellas á Doña Leonor Pe-

rez de Meneses, su muger, por 2,500 florines de oro. FONTE-MAYOR: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Carbia y felig. de San Pedro de Cumeiro. (V.) гов..: un

vec., 6 alm.
FONTE MAYOR: I. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Se-

rantes y felig. de San Roman de Doninos. (V.)
FONTE MAYOR: l. en la prov. y ayunt. de Lugo y felig. de Santa Maria Magdalena de Coeses. (V.) pobl.: 11 vec., 56

FONTE-MAYOR: I. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Alvedro y felig. de San Esteñan de Culteredo. (V.)
FONTE MIRON: I. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Aro y felig. de Sta. Maria de Portor. (V.)
FONTE-MOURELA: I. en la prov. de Lugo, ayunt. de Trasparga y felig. de Sta. Cruz de Parga. (V.) POBL.: 2 Vec., 9

FONTE MOURO: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Frades y felig. de San Esteban de Abetlá* (V.)

FONTE MUIN: 1 en la prov. de Lugo, ayunt. de Abadin y

FONTE MUIN: 1 en la prov. de Lugo, ayunt. de Abadin y felig. de San Juan de Castromayor. (V.)
FONTE-MULLERES: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Serantes y felig. de San Roman de Doniños. (V.)
FONTENLA: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Cambre y felig. de San Juan de Prabio. (V.)
FONTENLA; 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Laracha y felig. de Sta. Maria de Herboedo. (V.)
FONTENLA: 1. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Villanueva de Arosa y felig. de San Juan de Bayon. (V.)
FONTENLA: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Forcarey y felig. de San Nicolás de Bentojo. (V.) pobl.: 4 vec., 20 almas.

FONTENLA: I. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Portas y felig. de San Pedro de *Lantano*. (V.)
FONTENLA: I. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Moraña y felig. de San Martin de *Lage*. (V.)

FONTENLA: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Cam-

FONTENLA: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Campo y felig. de Sta. Marina de Fragas.

FONTENLA (SAN MAMED): felig. en la prov. de Pontevedra (5 leg.), part. jud. y ayunt. de Puenteáreas (1), dióc. de Tuy (4). sit. al E. de la cap. del part.; con buena ventilacion y clima sano. Tiene unas 50 casas distribuidas en los l. de Barbanes, Ceo. Cornedo, Gayosa, Palmil, Picouto y Souto La igl. parr. (San Mamed), está servida por un cura de entrada y provision de S. M., ó del diocesano, segun los meses en que vaca. Confina el term. N. Celeiros; E. Guillade; S. Lira, y O. Puenteáreas. El terrenco participa de monte y llano y es bastante fértil: bàñale por la parte del S. un riach. que va à desaguar en el Tea. Prop.: maiz, centeno, trigo, patatas, legumguar en el Tea. PROD.: maiz, centeno, trigo, patatas, legumbres, hortaliza, vino, lino, frutas y pastos: hay ganado vacuno, de cerda y lanar; caza y alguna pesca. IND.: la agricola, molinos harineros y telares de lienzo ordinario. PORL.: 54 vec., 257 alm. contr.: con su ayunt. (V.)

FONTENLO: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de la Estrada y felig. de San Jorge de Vea. (V.)

FONTENLO: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de la Estrada y felig. de San Jorge de Codeseda. (V.) POBL .: 10 vec.,

PONTENLO: I. en la prov. de Pontevedra, ayunt. y felig.

de San Miguel de Puente Valga. (V.)
FONTENLO: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de la
Estrada y felig. de Sta. Maria de Cousa. (V.) Pobl. 8 vec., 40

FONTENLOS: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Outes y felig. de Sta. Maria de Entines. (V.)
FONTE NOVA: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Neira de Jusa y felig. de Sta. Maria de Penarrubia. (V.) pobl.: 2 vec., 10 almas.

FONTE-NOVA: l. en la prov. de la Coruña, del ayunt. y

v. del Ferrol (V.)
FONTE NOVA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Neira de
Jusá y felig. de Sta. Maria de Penarubia. (V.) pobl. : 2 vec.

FONTE NOVA: 1. en la prov. de la Coruña , ayunt. de Ca-bañas y felig. de San Mamed de *Larage*. (V.) POBL.: 3 vec., 19

bañas y felig. de San Mamed de Larage. (V.) pobl.: 3 vec., 19 almas.

FONTENTI: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de Sta. Maria de Teo. (V.)

FONTEO (STA. MARIA DE): felig. en la prov. y dióc. de Lugo (4 1/2 leg.), part. jud. de Foensagrada (4 1/2), y ayunt. de Baleira (1). str. en el valle de su nombre, en el camino de Castilla á Mondoñedo, con buena ventilacion, y cuma frio y húmedo en el invierno, y templado en lo restante del año: las enfermedades mas comunes son fiebres catarrales é inflamatorias: comprende los l. de Castineiras, Ferraria, Fonteo, Las-fuentes, Pividal, Rio de Castro, Tras las Fuentes y Val de Iglesia. Que reunen 30 casas de pocas comodidades: hay una escuela de primera educacion costeada por los padres de los alumnos. La igl. parr. (Sta. Maria) es anejo de Sta. Maria Magdalena de Retizos. El Term. confina por N. con San Miguel de la Braña; por E. con Santiago de Cubilledo; por S. con Sta. Maria de Libran, y por O. con San Ciprian de Montecubeiro y Sta. Eulalia de Bolaño, del ayunt. de Castroverde; hay en el indicado 1. de Fonteo una abundante fuente de buen agua cuyo manantial da origen al r. Eo, el cual despues de fertilizar los térm. de varias felig. desagua en la ria de Ribadeo. El TERRENO aunque algo montañoso, participa de mediana é inflima calidad; los montes principales denominados Reigada, Grande y Pedo, estan pablados de algunos robles y otros arbustos; los restantes son bajos y solo crian tojos, brezo, retamas ó jestas y pastos que aprovechan en mancomunidad; no escasean los prados de escelentes yerbas. El camino que de Mondoñedo se dirige á Castilla que empalma con la carretera de la Coruña à Madrid, asi como los rurales, se encuentran en mal estado en tiempo húmedo; el correo se recibe por Fonsagrada dos veces á la semana. Prod.: centeno, patatran en mal estado en tiempo húmedo; el correo se recibe por Fonsagrada dos veces á la semana. PROD.: centeno, patapor Fonsagrada dos veces a la semana. Frob.: centeno, pata-tas y yerbas; cria ganado vacuno, de cerda . lanar y cabrio; hay alguna caza y se pescan ricas y esquisitas truchas. IND.: la agricola, un batan y varios molinos harineros. El comercio se reduce à la venta de algun ganado en las ferias de Meira y Castroverde. POBL.: 32 vec., 199 alm. CONTR.: con su ayunta-miento. (V.)

Castoverde, Pobl.: 32 vec., 199 alm. Contr.: con su ayuntamiento. (V.)

FONTE PEDRE: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Panton y felig. de San Martin de Sios (V.). Pobl.: 1 vec., 6 alm.

FONTE PIÑEIRO: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de la Estrada y felig. de Sta. Eulalia de Matalobos (V.). Pobl.: 9 vec., 45 alm.

FONTE-RAÑA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villalva y felig. de San Simon de la Cuesta (V.). Pobl.: 2 vec., 11 almas.

FONTE-VIEITA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Villarmayor y felig. de Sta. Maria de Doroña (V.). POBL.: 2 vec., 12 alm.

FONTE VILAR: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villalba y felig. de San Julian de Mourence (V.). POBL.: 5 vec., 29

almas.

FONTEVOA: l. en la prov., ayunt. de Lugo y felig. de San Pedro de Soñar (V.). pobl..: 1 vec., 6 alm.

FONTES: ald. en la prov. de Lugo, ayunt. y felig. de San Clodio de Ribas del Sil. (V.)

FONTES: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Vedra y felig. de San Andrés de Illobre. (V.)

FONTES: l. en la prov. de Lugo, ayunt de Jobe y felig. de San Esteban de Sumoas. (V.)

FONTES: l. en la prov. de Lugo, ayunt. y felig. de Sta.

Maria de Meira (V.). pobl.: 4 vec., 23 alm.

FON

135

FONTES: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Monforte y felig. de San Salvador de Reigada (V.). POBL.: 3 vec., 18

almas.

FONTES: I. en la prov. de Lugo, ayunt. 'de Friol y felig. de San Mamed de Nodar (V.). Pobl.: 3 vec., 18 almas.

FONTES: I. en la prov. de Lugo, ayunt. de Monforte y felig. de Sta. Eulalia de Caneda (V.). Pobl.: 9 vec., 45 alm.

FONTES: I. en la prov. de Lugo, ayunt. de Monforte y felig. de San Martin de Bascos (V.). Pobl.: 5 vec., 28 alm.

FONTES: I. en la prov. de Orense, ayunt. de Bola y felig. de Sta. Leocadia de Sotomel. (V.)

FONTES: cas. en la prov. de Orense, ayunt. y felig. de San Martin de Nogueira de Ramoin. (V.)

FONTES: I. en la prov. de Orense, ayunt. de Piñon y felig. de Sta. Maria del Destierro. (V.)

FONTESALGUEIRA: I. en la prov. de Lugo, ayunt. de Cospeito y felig. de San Martin de Piño (V.). Pobl.: 3 vec., 17 almas.

FONTESOUTELO: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de la Estrada y felig. de San Cristobal de Remesar (V.). POBL.:

Cospetto y teigt, de San Martin de Palo (v.), Folla. 's vec., 17 almas.

FONTESOUTELO: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de la Estrada y felig. de San Cristobal de Remesar (V.). Foll.: 3 vec., 15 almas.

FONTESNOVAS: l. en la prov. y ayunt. de Lugo y felig. de San Esteban de Lenade (V.). Foll.: 5 vec., 28 alm.

FONTEREDA: ald. en la prov. y dióc. de Gerona (10 leg.), part. jud. de Figueras (5), aud. terr., c. g. de Barcelona (23): Str. al pie de la montana del Fan, le combaten generalmente los vicentos del N., y las enfermedades comunes son fiebres inflamatorias. Tiene 7 c.Asas y una igl. part. janej de la del l. dels Ors, y una fuente de buenas agoas para el surtido y uso comun del vec. El Térm. confina N. Francia; E. Masanet de Cabreñs, S. Tapias, y O. Carbonils, estendiéndose sobre 1 leg, por cada uno de los 4 puntos. El Terreneo es áspero, fragoso y de inferior calidad, por 10 cua los camnos locales que le cruzan son de herradura y de mal tránsito. El correa se recibe de Masanet de Cabrenis, con cuyo l. forma ayunt. Proo : centeno, fajol, maiz, patatas, cerezas y ciruelas; cria ganado lanar y caza de liebres, conejos, pocas perdices, zorras y lobos. IND.: la agricola y fabricacion de carbon. Pobl. y RIQUEZA (V. MANSANET DE CABRENIS).

FONTIBRE ó FONTIBLE: l. en la prov. de Santander, part. jud. de Reinosa, dióc., aud. terr. y c. g. de Burgos, ayunt. de Campo de Suso. sir. en terrene llano al pie de una colina; su CLIMA es frio, pero sano. Tiene igl. parr. (San Feliz), servida por un cura, y un cast. arreinado en su mayor parte, al pie del cual nace el Ebro. En lo ant. hubo un monast. dedicado à San Martin, del que hace mencion una escritura de laio 936, otorgada por el conde Fernan Gonzalez con el rey D. Ordoño III su yerno, y su hija Doña Urraca. Confina N. la Mina; E. Salces; S. r. Ijarilla, y O. Naveda. El Terreneo: es de mediana calidad, y le fertilizan las aguas del Ebro que à poco de su nacimiento mueve las ruedas de un molino harinero. Prono. : trigo, cebada, jegumbres y pastos; cria gando vacun

los de pueblo á pueblo, en mediano estado. CORREO: se reci-be y despacha en Villalon. PROD.: trigo, cebada y uva, se cria ganado lanar y mular. IND.: la agricola y recriacion de muletas: dedicanse tambien algunos vec. á bacer quesos. Co-MERCIO: esportacion del sobrante de cereales para Villalon y Santander, y de ganados, lana y quesos para diferentes puntos; importandose en cambio los artículos de consumo que faltan, POEL.: 44 vec., 131 alm. CAP. PROD : 558,043 rs. MP.: 57,429. CONTR. 9,113 rs. 27 mrs. PRESUPUESTO MUNICIPAL 1,300

rs., se cubre por reparto entre los vecinos.

FONTINUELA: coto redondo en la prov. de Zamora, part. jud. de Benavente, térm. de Villafafila. (V.)

FONTINA: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. y felig. de

FONTINA: I. en la prov. de Pontevedra, ayunt. y lelig. de San Martin del Grove. (V.)

FONTIOSO: venta en la prov. de Burgos, part. jud. de Lerma, térm. y á 1/4 de leg. O. del l. de su nombre.

FONTIOSO: l. con ayunt. en la prov., dióc., aud. terr. y c. g. de Burgos [8 leg.], part. jud. de Lerma (1 1/2): sir. á la falda y parte meridional de una colina poco elevada, resguardado algun tanto del viento E. por una cuesta que le domina, y del N. por los montes y cord. del Risco y Rebe; las enfermedades que mas compumente se nadecen son las estas ouales. na, y del N. por los montes y cord. del Risco y Re be; las enfermedades que mas comunmente se padecen son las estac onales. Consta de 55 casas que forman cuerpo de pobl., mal distribuidas en lo interior; 25 pajares; 8 corrales para el ganado lanar; una plaza de figura irregular; casa consistorial; varias calles sin empedrado, pero limpias; una escuela de am bos sexos concurrida por 30 alumnos y dotada con 34 fan. de comuna, pagadas por reparto vecinal; 2 fuentes públicas de buenas aguas, de las cuales se surten los hab. y ganados; una igl.parr. (Sta. Columba) servida por un cura y un sacristan, la cual es toda de piedra sillar con 2 naves a pavimento de madera, en el que se ven marcadas diferentes sepulturas; hallase colocada en la cima de la mencionada colina, dominando la pobl.; un cementerio al rededor de dichaigl., cer rado con paredes de mamposteria; y últimamente 2 ermitas (Ntra. Sra. del Olmo y San Roque), la primera dentro de pueblo, y la segunda á 100 pasos de este, en una a tura entre S. y O.; ambas pertenecen al concejo y carecen de rentas para alender á su servicio y reparo. Confina N. y E. con terrenos de la comunidad de la v. de Lerma; S. con la granja de San Pedro de Guimara, y O. con los enebrales de la misma comunidad y térm. de Cilleruelo de Abajo. El transexo es árido, de secano, de primera, segunda y tercera calida I, participando mas de llano que de monte; comprende tambien 2 prados de secano y 25 huertos que se riegan á brazo con las aguas de los pozos que hay en ellos; los vec. se abastecen de leña y madera de un monte y de los referidos enebrales. medades que mas comunmente se padecen son las estac onales. aguas de los pozos que hay en elfos; los vec. se abastecen de lena y madera de un monte y de los referidos enebrales. CAMINOS: los locales. PROD.: comuña, centeno, cebada, avena, yeros y titos; ganado lanar, cabrio, vacuno, mular, de cerda y asnal; y caza de perdices, liebres, conejos y venados. IND.: la agricola. POBL.: 26 vec., 83 alm. CAP. PROD.: 687,620 rs imp.: 67.460. CONTR.: 2,888 rs. 11 mrs. El presupuesto municipal asciende á 1,500 rs., y se cubre con los prod. de propios y arbitrios, y en la parte que estos no alcanzan, por

roparto vecinal.

FONTIVEROS: v. con ayunt. de la prov. y dióc. de Avila (7 leg.), part. jud. de Arévalo (5), aud. terr. de Madrid (21), c. g. de Castilla la Vieja (Valladolid 15): srr. en terreno llano, la combaten todos los vientos, y su CLIMA es propenso á liebres intermitentes: tiene sobre 200 CASAS de regular distribución interior; una plaza de figura cuadrilonga con pequeños soportales; un palacio arruinado: casa de ayunt., cárcel, un hospital: escuela de instrucción primaria; cátedra de latini. soportales; un palacio arruinado: casa de ayunt., cárcel, un hospital; escuela de instruccion primaria; cátedra de latinidad; 3 fuentes de buenas aguas, de las que se utilizan los vec. para sus usos y el de los ganados; 2 ermitas (Ntra. Señora de los Mártires y la Magdalena; un conv. de monjas de Agustinas Calzadas, y una igl. parr. (San Cipriano) servida por un párroco, curato de térm., un beneficiado simple servidero obtemdo por propietario; otro id. id. tambien vacante que obtienen 2 ecónomos, y otro id. id. que levanta las cargas el párroco; todos de presentacion de S. M. en los meses apostólicos y del ob. en los ordinarios; el edificio es magnifico apostólicos y del ob. en los ordinarios; el edificio es magnifico y grande, con 3 hermosas naves En los afueras de la pobl., y en parage que no ofende la salud pública está el cementerio. El Térm. se estiende t leg. de N. à S. é igual dist. de E. à O., y confina N. Cantiveros; E. Jaraices; S. Collado de Coulleros; O Nuñosancho: comprende el desp. titulado Contreras y 5,000 fan, de inerra cultivada y sa incultar de la conf treras y 5,000 fan. de tierra cultivada y 80 incultas ; de las culFON

tivadas 1,900 de primera suerte, 2,700 de segunda y 400 de tercera; hay algunos pastos, 6 hermosas huertas y 2 fuentes; y le atraviesa el r. Zapardiel, el que es de curso perenne, aunque de escaso caudal. El terreno en lo general es llano y de mucha miga. CAMINOS: los que dirigen à los pueblos limitrofes y la calzada de Salamanca à Madrid; todos en regular estado proportir de calcular estado por la fina calcular estado para esta estado para estad les y la calzada de Salamanca a Madrid; lodos en regular estado. PROD.: trigo, cebada, centeno, algarrobas, garbanzos, verduras y alguna fruta; mantiene ganado lanar y vacuno; cria caza de liebres, perdices y algun lobo; y en el rio Zapardiel pesca menor, truchas y alguna anguila. IND. y COMERCIO: la agricola; una fâb. de cal, ladrillo y teja; un molino harinero, 3 mesones; y esportacion de los frutos sobrantes á los mercados de Pragranda, de Brasamonte, y teóvalo, en Culvo.

nero, 3 mesones; y esportacion de los frutos sobrantes á los mercados de Peñaranda de Bracamonte y Arévalo, en cuyo punto se surten los hab, de todo lo necesario; pues aun cuando hay mercado en esta v. todos los sábados, es de corta consideracion, á escepcion de las ventas de ganado lanar en los que se cel ebran los meses de mayo y junio. Pobl.: 180 vec., 694 alm. Cap. Prod.: 2.036,049 rs. IMP.: 80,321 rs. 16 mrs. IND. y fabril: 2,050. CONTR.: 33,732 rs. 23 mrs. FONTLLONGA: l. con ayunt en la prov. de Lérida (7 1/2 leg.), part. jud. y oficialato de Balaguer (4), aud. terr. y c. g de Cataluna (Barcelona 25), dióc. de Urgel (13 1/2): se halla sit. á la vertiente de los montes de su nombre, combatido principalmente por los vientos de N. y E., v el cuma templado; es propenso á tercianas, catarros y pútridas. Tiene 50 casas y una fuente de buena calidad para surtido de sus hab., la igl. parr. (San Miguel) está servida por un cura y un Casas y una fuente de buena candad para surido de susnada, la igl. parr. (San Miguel) está servida por un cura y un beneficiado de sangre; el curato es de primer ascenso, de nombramiento de S. M. y del diocesano en concurso general. Confina el Téam. N San Oisme y Oronés; E. Figuerola de Meyrá; S. Lamasana, y O. Sta. Liña: baña parte de es e térmel r. Noguera Pallaresa que pasa por la izq. dei pueblo, encon trándose próximo á él una casa llamada el molino de Coix. El Transca narla as montango y tenar, y parte pedregos y ária. TERRENO parte es montuoso y tenaz, y parte pedregoso y ári do, hallándose en él por el lado E. y S. algunos montes po-blados de arbustos, robles y encinas. CAMNOS: uno dirige al ant. correg. de Talarn por el punto llamado los Tarradets, otro ant. corieg. de Talarn por el punto llamado los Tarradets, otro à Ager y los restantes à los pueblos limitrofes, todos transitables. corresos: se recibe de Balaguer por espreso los lunes, miercoles y sabados, y sale los martes, viernes y domingos. PROD.: centeno, cebada, vino y aceite; se cria ganado vacuno y lanar; y hay caza de perdices, conejos y liebres, y pesca de truchas y barbos. IND.: 2 telares de lienzos ordinarios y un molino harinero y otro de aceite. POBL.: 14 vec., 81 alm. CAP. PROD.: 71,467 TS. CONTR.: el 14'28 por 100 de esta riqueza. PRESUPUESTO MUNICIPAL: 180 TS. que se cubren por reparto vecinal. parto vecinal.

FONTOIRA: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Congo y felig de San Salvador de Castrillon (V.). Pobl.: 7 vec., 38

Almas.

FONTOIRA: I. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villalba y felig. de Santiago de Goiriz (V.). pobl..: 6 vec., 34 almas.

FONTOIRA: I. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de San Genjo y felig. de San Ginés de Padriñan. (V.)

FONTONA (LA): cas. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Mieres y felig. de San Salvador de Santa Cruz. (V.)

FONTORIA: I en la prov. de Leon, part. jud. y dióc. de Astorga, aud. terr. y c. g. de Valladolid, ayunt. de Otero: str. en una altura, con libre ventilacion y clima saludable. Tiene sobre 18 casas; igl. parr. (San Pelayo) servida por un cura de ingreso y patronato particular; y una fuente de buenas aguas que aprovechan los vec. para su consumo doméstico. Confina N. Quintana de Jon; E. Antoñan del Valle; S. la Carrera, y O. Vegas: en su térm. se encuentra el santuario de su mismo nombre, dedicado al Smo. Cristo, cuya capilla, aunque sólida, no tiene mérito alguno: se hace romeria el dia de la Exaltacion de la Cruz, el 14 de setiembre; dista una dia de la Exaltación de la Cruz, el 14 de setiembre; dista una leg. de Aslorga, de cuya c. concurre mucha gente. El TERRENO es de secano y de regadio. PROD.: centeno, patatas, trigo, lino y yerbas de pasto; cria ganados y alguna caza. POBL.: 18 vec., 75 alm. CONTR.: con el ayunt.

FONTORIA: Len la prov. de Leon (16 leg.), part. jud. de Villafranca del Vierzo (4), dióc. de Astorga (11), aud. tsrr. y c. g. de Valladolid (36), ayunt. de Fabero: sir. en terreno peñascoso en el monte llamado Encinalin; reina con especialidad el viento N.; sus enfermedades mas comunes son reumas y dolores de costado. Tiene 42 Casas; escuela de primeras latras dolada con 500 rs. a gua esisten 14 nives cara internalidad en con 500 rs. a gua esisten 14 nives cara internalidad en con 500 rs. a gua esisten 14 nives cara internalidad en con 500 rs. a gua esisten 14 nives cara internalidad en con 500 rs. a gua esisten 14 nives cara internalidad en con 500 rs. a gua esisten 14 nives cara internalidad en con 500 rs. a gua esisten 14 nives cara internalidad en con 500 rs. ras letras dotada con 500 rs., á que asisten 14 niños ; una igl.

FON 137

(Santiago) anejo de Sésamo, servida por un coadjutor; cementerio contiguo à la igl., y buenas aguas potables. Confina N. Bárcena de la Abadia; E. Fabero; S. la matriz, y O. Villar N. Barcena de la Anadia; E., Fabero; S. la matriz, y O. Villar de Olero, à 1/4 de leg. los 2 primeros, y à 1/8 los últimos. El TERRENO es de mala calidad, peñascoso en su mayor parte, y le fertilizan algun tanto las aguas del r. Cua, y del arroyo La Campa, al que cruza un puente de madera. Hay montes de encina, roble y otros arbustos; un soto de castaños llamado los Penedinos; 2 deh. con los nombres de Abisedo y Vega-redonda, y algunos prados naturales. Los camnos dirigen à los pueblos comarcanos: recibe la conaespondencia de Villafranca non reaton las domingos y miércoles. y sale los martes y sápor peaton las domingos y miércoles, y sale los martes y sábados, paon.: centeno, patatas, l no, castañas, hortaliza y legumbres; cria ganado vacuno, lanar, cabrio y de cerda; caza de perdices y pesca de truchas. IND.: un batan para pano burdo, algunos telares para el mismo, otros para lieuzos del pais y 2 molinos harineros. POBL.: 38 vec., 158 alm. CONTR.:

con su ayunt. (V.)
. FONTORIA: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Valdés y felig. de Santiago de Villapedre. (V.)
FONTORIA: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Miranda y felig. de San Martin de Leiguarda. (V.)
FONTORIA: riach. de la prov. de Oviedo, part. jud. de Infiesto: el cual nace encima de las cuerias de Oceloncio en los confines del ayunt. de Piloña con el de Labiana; corre algo mas de una leg. de SO. á NE., y faldeando la montaña de Muriosa se incorpora al r. de la Cueva en el sitio de Ferreros entre los l. de Beroño y Pandiello. Aunque en su origen tiene pocas aguas, enriquecido con las que bajan de la Collada de Maza y alturas de Ques, es ya bastante caudaloso al tiempo de su confluencia. Cria truchas, anguilas y otros peces menudos.
FONTORTO: ald. en la prov de la Coruña, ayunt. de Mesia y felig. de Santiago de Boado (V.)

FONTRUBI: l. cab. de ayunt. que forma con Grabuach en la prov., aud. terr., c. g., y dióc. de Barcelona (8 leg.), part. jud. de Villafranca de Panadés (2): SIT. en terreno desigual; le combaten los vientos del N. y O.; su clima es templado y sano; las enfermedades comunes son las estacionales. Tiene 34 CASAS diseminadas, muchas fuentes de buenas aunque escasas aguas, escepto la llamada de Llinas que es abundante; y una igl. parr. (San Pedro y San Felix) servida por un cura de ingreso de provision real y ordinaria: este templo, al cual está contigua la casa que habita el párroco, se halla sit. en un monte, en cuya cima se ve la llamada casa Fabraga, donde residió una junta carlista desde el año 1838 al 40; y tambien hay un cast, derruido del tiempo de los árabes, que fué fortificado por los franceses en la guerra de la Independencia; como en esta última civil, lo ha sudo por los partidarios de D Carlos y por las tropas de la reina. El TERM confina con Mediona, San Quintin de Mediona, Pla, Lavit, Granada y Lla-cuna. El TERRE. NO participa de monte y llano; es de mediana calidad y le cruzan varios CAMINOS locales de herradura, y uno carretero. El conago se recibe de la cab. del part. PROD.: cereales, vino y legumbres; cria ganado lanar y caza de co-nejos y perdices, ixo.: una fáb. de aguardiente. POBL. y RI-QUEZA unidas à Grabuach, 100 vec., 455 alm. CAP. PROD. 4.790,400 IMP. 119,760.

FONTS (ses): predio en la isla de Mallorca, prov. de Balea-res, part. jud. de Palma, térm. y jurisd. del l. de Este-llenchs.

FONTSAGRADA: cas. compuesto de 6 casas que forman parte del l. de Gabet, en la prov. de Lérida, part. jud. de Tremp: se halla srr. à la orilla opuesta del barranco llamado Riu de Gabet 1/4 de hora distante del grupo principal de casas

Riu de Gabet 1/4 de hora distante del grupo principal de casas que constituyen el pueblo. (V.)

FONTUN: l. en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de La Vecilla, aud. terr. y c. g. de Valladolid, ayunt. de Rodiezmo str. en la màrg. der. de un arroyo que baja de los térm. de Barrio, y Velilla de la Reina; su clima aunque frio, es bastente sano. Tiene igl. (San Mamés), comun à Villamanin, servida por un cura de ingreso y presentacion de S. M. en los meses apostólicos, y en los ordinarios del abad de la real colegiata de Arbas. Confina N. Golpejar; E. Velilla; S. una cor dillera de montes, y O. Villamanin. El terreno es de mediana calidad, y le fertilizan las aguas del mencionado arroyo. Los caminos dirigen à los pueblos limítrofes. PROD.: granos, legumbres, cereales y pastos; cria ganados y alguna caza, pobl.: 21 vec., 97 alm. contra con el ayunt.

FONTXICA: una de las porciones de terreno que repartió el rey D. Jaime el Conqistador en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de Inca, term. y jurisd. de la v. de Po-

FONVELLIDA ó FOMBELLIDA: l. en la prov. de Santander, partido juld. de Reinosa, dióc., aud. terr. y c. g. de Burgos, ayunt. de Enmedio: str. en la hermandad de Campó de Enmedio cerca de la laguna de Pozozal, su clima es bastante sano. Tiene igl. parr. (Sta. Cruz) de real patronato, aneja à la colegiata de Cervatos, servida por un cura canónigo de la matriz de presentacion de S. M. en los meses apostólicos, y en los ordinarios del diocesano. Confina con los pueblos de San Martin de Hoyos, Hoyos, Celada da Marlantes y Arroyal. El terrence de mediana calidad, y le fertilizan las aguas de un arroyo que tiene origen en su term. Los caminos son locales, escepto el que dirige à la prov. de Palencia y Reinosa, prod.: granos, cereales y legumbres; cria ganados y alguna caza. Pobl.: 16 vec., 63 alm. contra con el ayunt.

FONZ: v. con ayunt. en la prov. de Huesca (12 leg.), part. jud. de Tamarite (3), aud. terr. y c. g. de Zaragoza (22) y dióc.

jud. de Tamarite (3), aud. terr. y c. g. de Zaragoza (22) y dióc. de Lérida: str. en la falda y al S. de un monte en la orilla izq. y á 1 leg. del r. Cinca, con clima ventilado y sano; le combaten todos los vientos, y no obstante se padecen tercianas y algunas pulmonias. Tiene sobre 400 casas de construccion sólida y buena distribucion interior, de 2 y 3 pisos, forman varias calles mal empedradas y pendientes, una plaza en el centro de la pobl.; casa consistorial; carcel; una escuela de primera educacion frecuentada por 90 ó 100 niños y dotada con 3,000 rs.; otra de niñas concurrida por 30 ó 40 con asig nacion de 1,000 rs., ambas dotaciones de los fondos de propios. Hay un hospital público, que aunque sus fondos son escasos, lo suple la caridad pública, y está encargado el celo y filantropia de la junta directiva, compuesta de las personas de mas categoria del vecindario; igl. parr. (La Asuncion), servida por un cura propio y 7 beneficiados: edificio magnifico es el de esta igl. por la solidez y hermosura de su construccion, todo de piedra labrada, costrado por los vec. en 5 años en que se edificó; tiene cementerio en paraje ventilado al S. y 1/4 de la v. En el estremo E. de la plaza mana una fuente copiosa y de escelentes aguas, que traida de 2 horas de distancia, da el ólida y buena distribucion interior, de 2 y 3 pisos, forman de escelentes aguas, que traida de 2 horas de distancia, da el abasto al vecindario, y con el sobrante y otras dos, una tan abundante como esta pero no de lan buena calidad, y que tambien manan en el centro de la pobl., se fertilizan varios trozos de huertos contiguos á las casas; inmediata al cementerio existe una ermita (San Pedro Aposto)) casi derruida; otra se halla te una ermita (San Pedro Aposto) casi dercuida; otra se halla al NO. y 1/4 de leg. del pueblo (San José), en la cumbre de un monte que domina casi todo el térm. de la v. y el de varios pueblos limitrofes, y ofrece una deliciosa y pintoresca perspectiva, principalmente en primayera, á causa de la diversidad de arbolados y casas de campo que se divisan. Confina el TEAM. N. con Estadilla; E. Azanay y Alins; S. Almunia de San Juan, y O. r. Cinca, comprendiendo en su radio 1,180 cabizadas de ligra de sembradura en secono y 300 de huerta. cahizadas de tierra de sembradura en secano y 390 de huerta. El TERRENO es de superior calidad, muy fértil y productivo, tanto el monte como la huerta contiene mucho y buen olivar, estenso vinedo y dilatados campos para cercales, todo él po-blado en el valdio de encinas y diferentes arbustos, y en el restante alternan indistintamente los morales, nogales, perales, manzanos, ciruelos, guindos, cerezos, melocotones, almen-dros y toda clase de frutales. Para el riego de la huerta hay una acequia, cuya presa sobre el r. Cinca, sit. en el térm. de Estada, que al paso da impulso á un molino harinero y de N. á S. lame su límite el r. Cinca, sobre el cual hay una barca de paso, propiedad del ayunt. de esta v. y del de la c. de Barbasque hay que l'ame la atencion y el que desde Tamarite con-duce à Estadilla y pueblos de la sierra, en mediano estado. El correzo se recibe de Barbastro por balijero, prop.: trigo, centeno, cebada, escalla, mijo, maiz, habas, judias, guijas, vino, accite, canamo, lino, seda, toda clase de lebumbres, hor-talizas y frutas; cria de ganado lanar y cabrio; caza de per-dices y conejos; pesca de anguilas y barbos. IND.: ademas de la agricultura, hay varias prensas para la oliva, un molino harinero, un pozo de hieio, 3 hornos de poya, 2 sastres, un herrero, un zapatero, un carpintero, 2 tejedores, 2 albaniles, un alpargatero y una casa posada pública. comeacto: algunas tiendas de dulces, telas del país y alimentos de primera nece-sidad, y la estraccion de los efecctos del país que sobran del

abasto. POBL.: 451 vec., 2,706 alm. RIQUEZA Y CONTR. (Y. el art. del part. jud.). En Fonz asesinaron las tropas del general frances Habert á los ancianos y enfermos que no pudieron huir cuando aquellos penetraron en la pobl., año

ron huir cuando aquellos penetraron en la pobl., año 1809.

FONZALECHE: v. con ayunt. en la prov. de Logroño (8 leg.), part. jud. de Haro (2 1/2), aud. terr., c. g. y dióc. de Burgos (13): sir. al pie de los montes Obarenes la mayor parte en terreno llano, y lo demas en declive; hien ventilada por todos los aires; y de clima sano, sin embargo de que de algunos años á esta parte se padecen intermitentes y gástricas. Tiene 50 casas con varias habitaciones, corrales, pajares y sitios para las tinajas y cubas; escuela de primeras letras para ambos sexos dotada con 36 fan. de trigo á la cual concurren 32 niños y 15 niñas; su local espacioso y bien venti lado, está provisto suficientemente de buenas mesas y libros: la igl. parr. (San Martin) es pequeña, muy ant., obscura, baja y deteriorada; se compone de 2 capillas colaterales; la de la izq. dedicada á Ntra. Sra. es de 5 varas de ancho y otro tanto de alto; y la de la der. al Sto. Crito, de 6 de ancho, y 5 de alto: se halla sit. al E. en la parte mas elevada de la pobl. y el edificio fabricado todo de piedra tiene solo unas 8 varas de ancho y otro tanto de alto el cuerpo principal: correspondió esta igl. al estinguido monast. de San Millan de la Cogolla, cuyo abad nombraba los dos curas que la sirven, y en el dia lo hace el ordinario de la dióc. à quien ha pasado esta facultad; el cementerio en huen estado, se halla fuera de la pobl. en sitio muy ventilado y que no perjudica su salubridad. Próximo á la v. se encuentran 3 fuentes, una à 600 varas de la pobl. muy escasa y de regular calidad; otra á 300 tambien escasa en caudal y mediana; estas dos fuentes acostumbran secarse muchos años durante la temporada de verano; y la escasa en caudal y mediana; estas dos fuentes acostumbran secarse muchos años durante la temporada de verano; y la tercera á 200, es mas copiosa en todos tiempos que las anteriores y siempre perenne, pero su calidad es dura y se utiliza para lavadero y abrevadero de ganados: otras varias fuentecillas se encuentran en la jurisd. de esta pobl. que desaparecen durante la estacion de verano. Confina el Téam. N. con Cellorigo y Villaseca; E. con el de Sajazarra; S. con Treviana, y O. con Foncea: se hallan en él, algunas huertas con varios árboles frutales que con mucha escasa se rigara con varios árboles frutales que con mucha escasa se rigara con varios árboles frutales que con mucha escasa se rigara con varios árboles frutales que con mucha escasa se rigara con varios árboles frutales que con mucha escasa se rigara con varios árboles frutales que con mucha escasa se rigara con varios árboles frutales que con mucha escasa se rigara con varios arboles frutales que con mucha escasa se rigara con varios arboles frutales que con mucha escasa con sucha con contra con contra con contra con contra con contra con contra co rios árboles frutales que con mucha escasez se riegan con la poca agua que suministran 2 fuentecillas; y esparcados 7 pan-tanos doude se pudren las aguas. El TERRENO muy árido y tanos doude se pudren las aguas. El Terreno muy arido y desigual, compuesto en su mayor parte de cuestas y colinas, tiene tambien algunos pequenos valles donde se labran sobre 440 fan. de tierra de pan llevar, encontrándose en él unas 370 fanegas de tierra erial y monte perteneciente á al nacion, procedente de realengo, titulado el Robledal, de estension de 69 fan. de tierra de infima caiidad, plantado de roble malo, produciendo solamente etc., aquel 100 rs. por razon de los pastos: otro monte llamado Cobanegra dist. 1/4 de leg. del ruseble an dirección N. tiene tambien algunos robles claros. pueblo en direccion N., tiene tambien algunos robles claros y ruines, inútiles para la construccion. CAMINOS: Cruzan por esta jurisd. el principal titulado de la Sociedad Riojana á dist. de medio cuarto de leg. de esta pobl.; y los demas locales y de herradura, conducen á los pueblos limitrofes: la CORRESPONDEN-CIA se recibe de Miranda de Ebro que dista 2 leg., por cuenta de la v. que manda un espreso 3 veces á la semana. PROD.: trigo, centeno, cebada, lino, cáñamo, avena, patatas, algunas legumbres, frutas, pastos y vino en bastante cantidad; se cria ganado lanar, y se mantiene el vacuno y mular pre-ciso para la labranza. POBL.: 71 vec., 306 almas CAP. PROD.: 726,770 rs. 1MP.: 43,606. CONTR.: de cuota fija 7,394. PRE-SUPUESTO MUNICIPAL 1,356 rs. que se cubren con el producto de propios y arbitrios, y lo que falta por reparto vecinal.

FONZANECHE: Se hace mencion de Fonzaleche en el fuero de Miranda de Ebro del año 1099 con el nombre de Fuente-aleche; pero se conoce fué una alteración hecha por el redactor de los fueros en latin, ó alguna mala lectura, porque en el de Cerezo, de la misma época, ó de 1146, se llama Fonzaleche co-mo en el dia. Casi igualmente se llama en una escritura de do-nacion de los términos del lugar de Villaseca, próximo á Fon-zaleche, hecha á los premostratenses de Bugedo en el año de 1194, en la que son testigos varios vecinos de Fon-

FOPOS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Castroverde y felig. de San Ciprian de Monlecubeiro. (V.) pobl.: 2 vec., 11

FOR

FORA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Vimiazao y felig. de San Miguel de Treos. (V.)
FORADADA: l. con ayunt. en la prov. de Huesca (12 leg.), part. jud. de Boltaña (4 1/2), dióc. de Barbastro (8), aud. terr. y c. g. de Zaragoza (22): sir. en la ladera de una altura y á su falda meridional; batida de los vientos E. y O. con CLIMA frio y salvidade. falda meridional; batida de los vientos E. y O. con CLIMA frio y saludable, sin conocerse mas enfermedades que las hidropesias y algunos dolores de cabeza. Forman el l. 12 CASAS de regular construccion, inclusa la del ayunt., donde está la cárcel, distribuídas en dos calles sin empedrar. La igl. parr. (San Andrés Apostol), se halla servida por un cura con el título de rector, y comprende los anejos de Lascorz y Sens; el cementerio está fuera del pueblo y en paraje ventilado que en nada perjudica á la salud. El TEAM. conlina N. Barbaruens; E. Senz y Lascolladas; S. Banin, y O. con Toledo, estendiéndose 2 leg. de N. á S., y 1 de E. á O.; existen 2 fuentes dentro del pueblo de agua de esquisita calidad, de que se surten los vec. para sus usos domésticos, y otra fuente con el nombre de Toscar que nace al pie de la sierra Ferrera, que cruza por la der. del l., y de cuyo derrame se forma un barranco que fertiliza en su tránsito varios huertecitos; tambien hay una ermita (San Quilez), sito varios huertecitos; tambien hay una ermita (San Quilez), sito varios huertecitos; tambien nay una ermita (San Quitez), medio derruida, y un molino harinero algo decaido. El terresono escabroso y parte 'de secano. CAMINOS: el que conduce à Campo y à Ainsa, en malisimo estado. La correspondencia se recibe de la estafeta de Campo, de donde va à buscarla un balijero. PROD.: trigo de la mejor calidad y vino, pinos y muchos hojes y hayas en el monte, y varios pastos que aprovecha el ganado lanar; hay caza de conejos, liebres y perdices. POBL.: 20 vec. 149 alm. CONTR.: 4.177 rs.

20 vec., 149 alm. contra.: 4,177 rs.
FORADADA: 1. con ayunt. en la prov. de Lérida (6 leg.), part. jud. de Balaguer (2 2/3), aud. terr. y c. g. de Cataluña (Barceloua 14 1/2), arciprestazgo de Ager (6): srr. á la parte meridional de la cordillera de montes conocides por las montanas dels Rubions y à la falda del llamado Mun, al pie de una alta y escarpada peña ò roca naturalmente agujereada, de cuya circunstancia trae su etimologia el pueblo en llamarse Foradada, por razon del mencionado agujero que tiene dicha peña; le combaten todos los vientos escepto el de N. que le defiende el monte donde está sit.; y el CLIMA húmedo y frio en invierno, y caluroso en verano, es propesso à algunas pulmos neinenae el monte donde esta sit.; y el CLIMA humedo y frio en invierno, y caluroso en verano, es propenso á algunas pulmonias y calenturas intermitentes. Tiene 30 CASAS, y el ayunt. se reune en una particular; sus hab. se surten de agua para sus usos y el de los ganados de dos balsas, donde se recogen las aguas de las lluvias, proveyéndose de las del r. Segre en años de sequia: pero tanto las unas como las otras, de buena calidad. Segun la demarcación hecha por la junta de instrucción primaria de la proy. se designó à este pueblo como cab cion primaria de la prov., se designó à este pueblo como cab. cion primaria de la prov., se designó à este pueblo como cab. de distrito de enseñanza, al cual debian concurrir los niños de Monsonis, Marcobau y Rubió, pero ni hay escuela ni maestro, y los de estos pueblos acuden à la de Artesa de Segre ó Cubells. La igl. (San Pedro Apostol), es aneja de la part. de Monsonis, habiendo en la parte N. del pueblo, en la parte mas elevada el cementerio capaz y ventilado. Se estiende el Téam. de N. à S. 1/2 leg., y 2/3 de E. à O.; confinando N., E. y S. con Monsonis à 1/3 de leg., y O. Rubió y Cubells à igual dist.; se encuentra en él una ermita en dirección N. à la cumbre de un monte de la misma cord. y à la der. de la peña ó roca aguireencuentra en el una ermita en dirección N. à la cumbre de un monte de la misma cord. y à la der. de la peña ó roca agujereada que lleva el nombre del pueblo, dedicada à San Urbano Papa. El terreseno es montañoso por el lado N., E. y O., y sus tierras flojas y pedregosas, estan plantadas de viña con algunos olivos: la parte del mediodia la forma una pequeña llanura muy fértil y hermosa de una tierra fértil y productiva; se encuentran en él la cord. de montes llamados de Rubió, siendo el que domina el pueblo conocido por el citado montes. bió, siendo el que domina el pueblo conocido por el citado monte Mun que lo forma la peña ó roca ya descrita, en el cual se crian algunos robles y matas bajas. CAMINOS: pasa la carretera de Balaguer á Artesa de Segre y otros de pueblo á pueblo, en bastante mal estado. La CORRESPONDENCIA se recibe de Artesa por cuenta de los interesados. PROD.: trigo, centeno, cebada, tranquillon, vino y aceite; se cria ganado lanar, y se mantiene el vacuno y mular preciso para la labranza; hay caza de conejos y perdices. IND.: una fab. de aguardiente. COMERCIO: se proveen de los generos que les falta en Artesa, Balaguer y Agramunt, llevando à vender á estos puntos sus frutos sobrates escente al vino que los taberneros de Peterses. brantes, escepto el vino que los taberneros de Balaguer y otros puntos acuden à este pueblo à proveerse de este art., cuyo pre-cio por término medio suele ser de 4 à 6 rs. el cantaro. POBL.: 8 vec., 51 alm. CAP. IMP.: 35,836 rs. CONTR. el 14'28 por 100

FOR

439

de esta riqueza. Presupuesto municipal: 1,900 rs. que se cuhren por reparto vecinal, de cuya cantidad se pagan 300 rs. al secretario del ayunt.

FORADADA: pequeño r. en la prov. de Barcelona, part. jud. de Vich: lo forman las vertientes de la parte S. de las moutañas del Grau; su curso es muy corto, y es uno de los afluentes del Ter.

FORBAL: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Riobarba felig. de San Pedro de Mosende. (V.) POBL.: 2 vec., 9

FORCADA: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Foz y felig.

de San Acisclo del Valle de Oro. (V.) FORCADA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Trabada y felig. de San Julian de Sante. (V.) POBL.: 8 vec., 36

FORCADA: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Vega de Ri-badeo y felig. de San Esteban de Pianton. (V). FORCADA (LA): cas. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Par-

res y selig. de San Antonio de Nevares. (V.) FORCADAS: cas. en la prov de Lugo, ayunt. de Villal-ba y selig. de San Martin de Belesar. (V.) POBL.: 1 vec., 4

FORCADAS: 1. en la prov. de Leon, part. jud. de Ponferrada: srr. en una eminencia árida á la orilla izq. del r. Sil: era anejo de Carucedo; está sin párroco hace muchos años, y habiéndose disminuido su vecindario por la ingratitud del suelo, ha dejado de ser considerado como l. independiente, y se halla de hecho unido à Carucedo en un todo.

FORCADAS: I. en la prov. de Orense, ayunt. de Bande y felig. de San Torcuato de Sta. Comba. (V.)

æ

feliz. de San Torcuato de Sta: Comba. (V.)

FORCADA (Sta. Maria): feliz. en la prov. de Orense (7
leg.), part. jud. de la Puebla de Tribes (2), dióc. de Astorga
(25), ayunt. de Chandreja (1/2): str. en una ladera de la sierra de Queija, à las inmediaciones de un arroyo que desciende
de las elevadisimas cumbres que hay al E.; la combaten principalmente los vientos del S., E. y O.; el clima es muy frio, y
las enfermedades comunes reumas y pulmonias. Tiene 58 casas y escuela de primeras letras frecuentada por 36 niños,
cuyo maestro está dotado con cierta cantidad de centeno que
dan los padres de los concurrentes. La igl. parr. (La Asuncion cuyo maestro está dotado con cierta cantidad de centeno que dan los padres de los concurrentes. La igl. parr. (La Asuncion de Nira. Sra., llamada antes Nira. Sra. de la Oradada), tiene por aueja la de Sta. Maria Magdalena de Requejo, dist. 1/2 leg. en una vallada circuida de montes: sirve el culto un cura de entrada v de libre provision. Confina el TERM. N. Perafita; E. Pedra-albar; S. Montes del Invernadeiro y riach. Bois, y O. Chaudreja. Todo el TERMENO está cercado de elevadas cumbres menos por el O. que se baja hácia Chandreja y Montederramo: la parte mas culminante de dichos montes se halla cubierta de brezo. habiendo cerca del pueblo robles, retamas. bierta de brezo, habiendo cerca del pueblo robles, retamas, abedules, avellanos junto à los arroyos y varios arbustos, entre los cuales es notable el llamado Cancireisxo, que produce unos racimos, cuyos granos, cuando estan maduros, son muy encarnados y parecidos à las cerezas, tambien hay otra especie llamada Fodriqueiro, cuya hoja se parece à la del manzano; encontrándose abundante genciana y una yerba denominada sxistra (que es el Meu), la cual da nombre à una porcion de monte. Junto à Forcadas se observa un pequeno filon de plata sobre el camino que va à la sierra. El mencionado r. Bois ta sobre el camino que va á la sierra. El mencionado r. Bois, los arroyos de Murias, Requejo y otros varios, tienen su ori-gen en estas montañas, y forman el r. Navea, asi llamado mas abajo de Chandreja por la frialdad de sus aguas, y por lo mismo antiguamente le daban el nombre de Neveoa, esto es, lleva nieve. Los camisos conducen á Orense, Tribes y otros nuntos, y se encuentran en malestado. El consego se recibe puntos, y se encuentran en mal estado. El correo se recibe de la cap. del part. por balijero. Prod.: centeno, maiz, patatas, legumbres, maderas, leña y pastos; se cria ganado vacuno, mular y caballar de escelente raza; hay caza mayor y menor, animales dañinos, y pesca de truchas. IND.: la agricola, ganaderia y molinos harineros. POBL.: 58 vec., 300 alm.

CONTR. con su ayunt. (V.)
FORCADELA (SAN PEDRO): felig. en la prov. de Pontevedra (9 leg.), part. jud. y dióc. de Tuy (2), ayunt. de Tomiño (1/2): srr. á la der. del r. Miño en terreno algo quebrado, combatido principalmente por los aires del N. y O; el CLIMA es propenso en invierno à catarros, y durante el estio á disenterias y fiebres viliosas. Tiene 143 CASAS repartidas en los barrios de Aldea, Gabin, Pousadela, Ramo, Sobre da Veiga, Solleiro y Villar do Matos. Para surtido de los vecinos hay dis-

tintas fuentes de muy buenas aguas. La igl. parr. (San Pedro) está servida por un cura de entrada y de provision de S. M. y del cabildo cated. de Tuy, segun los meses en que vaca, en el atrio de la igl. se halla el cementerio, que no perjudica à la salud pública por estar bien ventilado. Confina el Térm. N. Tomiño y Taborda (1/2 leg.); E. Amorin (1/8); S. r. Miño, y O. Estas y Figueiró (1/8). Ademas del espresado r. cruzan por el térm. de N. á S., y desaguan en aquel el r. Tebra. sobre el cual hay un puente, y el r. Barante que tambien tiene otro puente. El Terreno es de mediana calidad y hastante llano. Atraviesa por en medio de la pobl. la carretera que desde Tuy conduce á la v. de la Guardia, cuyo estado es malo, y hay en él 2 ventas: el correo se recibe de la cartería de Goyan 3 veces á la semana. PROD.: trigo, maiz, centeno y vino; se cria ganado vacuno y lanar; alguna caza de liebres,

Goyan 3 veces à la semana. Prod.: trigo, maiz, centeno y vino; se cria ganado vacuno y lanar; alguna caza de liebres, conejos y perdices; y pesca de sahalos, salmones v otros peces. IND: la agricultura, 5 molinos harineros, y una sierra movida por el agua para cortar madera. POBL.: 143 vec., 577 alm. CONTR. con su ayunt. (V.)

FORCADELA (SANTIAGO): felig. en la prov. de Orense (14 leg.), part. jud. de Valdeorras (1/2), dióc. de Astorga (15), ayunt. del Barco (1/2): sit. en una ladera al E. é inmediaciones del arroyo Penelas, donde la combaten todos los vientos menos el O; el CLIMA es bastante sano, pues no se padecen otras enfermedades comunes que algunas fiebres intermitentes é inflamatorias. Tiene 37 casas repartidas en el 1. de su nombre y en el barrio de Nogaledo. La igl. parr. (Santiago) es aneja de la de Sta. Maria de Castro; en el atrio de la igl. se halla el cementerio. Tambien hay una ermita dedicada á Nuestra Señora de la Presentacion junto al mencionado arroyo; Confina el réam. N. montes de Castro y Rubiana; E. Rubiana. S. Villanueva, y O. Otarelo, de cuyos limites dista 1/4 de leg. poco mas ó menos. Le cruza el mencionado arroyo Penelas S. Villanueva, y O. Otarelo, de cuyos limites dista 1/4 de leg, poco mas ó menos. Le cruza el mencionado arroyo Penelas que nace al N. del pueblo, y corre hácia el S. hasta reunirse con el Ciguaño junto à la cap. del ayunt. y part. El traneño es mediana calidad, y por el N. tiene una pequeña porcion de montes llamados de Pujeiros y Peña Cortella, donde se crian brezos y algunos robles; siendo su aprovechamiento comun con los pueblos de Castro y Villanueva. Tambien se encuentran sotos de castaños, y prados naturales que ofrecen trebol y yerbas gramíneas. Los caminos son locales y en mediano estado: el conaco se recibe en la cap. del ayunt. 3 veces à la semana, propo concenteno, castañas vino natatas legumana. mana. PROD.: poco centeno, castañas, vino, patalas, legumbres, aceite y algun lino; se cria ganado vacuno, de cerda y lanar. IND: la agrícola y un molino harinero paralizado en la actualidad. POBL.: 37 vec., 160 alm. CONTR. con su ayuntamiento (V.

FORCADO: cas. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Castro-pol v felig. de San Salvador de Salare. (V.) FORCADOS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Saviñao y felig. de San Julian de Villacaiz. (V.) POBL.: 11 vec., 58

FORCALL: r. de la prov. de Castellon de la Plana, part. jud. de Morella. Toma este nombre el r. Caldes (V.), desde que de Morella. Toma este nombre el r. Caldes (V.), desde que pasa por la v. de Forcall, cerca de cuyo punto recibe las aguas de los Bergantes, y 1/4 de hora mas abajo las del r. Chiva (V. Cantavieja); y continúa su curso de S. á N. por entre Vilores que deja à la izq., y Ortells à la der.; tuerce entonces hácia el O. formando una curva hasta cerca de Palanques, donde recupera de nuevo su dirección antigua al N.; y despues de interponerse entre Zorita y el santuario de Ntra. Sra. de la Balma, se introduce en la prov. de Teruel. Sigue serpenteando por el térm. de Las Parras; pasa por las cercanias de Aguaviva y confluye con el r. Guadalope, que desemboca en el Ebro. Este curso que hemos marcado al r. Forcall, suele conocerse mas propiamente por r. Bergantes, desde el origen que en otra parte hemos marcado hasta la confluencia con el Guadalope. Tiene bastante caudal de aguas que se aprovechan para

otra parte hemos marcado hasta la confluencia con el Guadalope. Tiene bastante caudal de aguas que se aprovechan para
el riego de los pueblos por donde pasa: es impetuoso en sus
avenidas por los muchos harrancos y riach, que desembocan
en él, y cria alguna pesca de barbos y madrillas.

FORCALL: v. con ayunt. de la prov. de Castellon de la Plana (14 leg.), part. jud. de Morella (2), aud. terr. y c. g. de Valencia (24), dióc. de Tortosa (12): sir. en la confluencia de los
r. Caldes y Cantavieja, rodeado de cuatro montes que terminan por muelas ó esplanadas: su clima no es tan frio como
el de Morella, aunque no deja de ser fresco en el invierno nor el de Morella, aunque no deja de ser fresco en el invierno por las escarchas y vientos del N. que la baten. Tiene 292 casas,

+ 85

inclusa la del ayunt. y cárcel; escuela de niños con 25 de asis-tencia y dotacion en trigo; igl. parr. dedicada á la Asuncion, y cinco ermitas denominadas Sta. Bárbara, la Consolacion, el y cinco ermitas denominadas Sta. Bárbara, la Consolacion, el Pilar, San José y San Joaquin, de las que la primera se halla en la v. y las otras en su tram. Confina por N. con Villores y Ortells; E. Morella; S. Cinc-Torres y Sarañana, y O. Todolella; estendiéndose sobre 2 leg. de N. á S., y una de E. á O. En su radio se encuentran muchos montes, bien vestidos de árboles y arbustos, entre los que descueila la muela nombrada de Miró (V.), que cae el SE., y desde cuya cumbre se goza de un horizonte dilatado y vistoso. El terreno, aunque quebrado, no deja de ser fértil por la abundancia de aguas que consigue, especialmente del r. Cantavieja que riegan unos 200 jornales de tierra, y cuyo r., viniendo del O., se une en las immediaciones de la v. con el Caldes que va de S. á N., sobre cuyo r. hay un sólido puente de un solo ojo que da paso para Morella: ambos toman entonces la denominacion de r. Forcatt Morella: ambos toman entonces la denominación de r. Forcall (V.), un poco mas abajo se unen con el r. Bergantes que viene de Morella por el E., con cuyo nombre sigue hácia el N. has-ta salirse del térm. Los caminos son locales y escabrosos. Lá CORRESPONDENCIA se recibe de Morella por balijero tres veces a la semana. PROD.: trigo, cebada, seda, cáñamo, vino, patatas, bellotas, almendras, nueces, frutas y hortalizas; sostiene ganado lanar y cabrio; caza de perdices, y pesca de madrillas. IND.: la agrícola, una fáb. de mantas y fajas movida por el agua, y 4 molinos harineros, dedicándose algunos á la fabricación de alpargatas. POBL.: 315 vec., 1,527 alm. CAP. PROD.: 1.304,250 rs. IMP.: 97,955. Valor de la riqueza amortizada: 25,000.

A la actual v. de Forcall digimos corresponde probablemente la antigua Biscargis, que nombra Ptolomeo entre las ciudades de la region liergavonia (V. Biscangis). Desde aque-lla época no figura el Forcall en las crónicas espanolas, hasta que en la última guerra civil fué trabajada por las tropas cons-titucionales y carlistas, y se le hizo célebre à principios de oc-tubre de 1838 por el fusilamiento de los 96 sargentos proce-dentes de la division Pardiñas, hechos prisioneros en la ac cion de Maella. ciudades de la region ilergavonia (V. Biscangis). Desde aque-

FORCAMUNID: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Traspar-ga y felig. de San Vicente de los *Villares de Parga*. (V.) POBL.: 3 vec., 15 alm.

ga y felig. de San Vicente de los Villares de Parga. (V.) POBL.: 3 vec., 15 alm.

FORCAREY: ayunt. en la prov. de Pontevedra (6 leg.), part. jud. de Tabeiros (2 1/2 á la Estrada), aud. lerr. y c. g. de la Coruña (16), dióc. de Santiago (6): sit. en el ángulo recto que forman las vertientes occidentales del monte Candan, y las sept. de la cadena del Miño. Le combaten todos los vientos, el CLIMA en lo general es frio, y las enfermedades comunes dolores de costado, pulmonias, fiebres pútrido-nerviosas, reumas y flatos. Comprende las felig. de Acibeiro, Sta. Maria; Bentojo, San Nicolás; Dos Iglesias, Sta. Maria; Forcarey, San Martin (cap.); Meavia, San Juan; Millerada, San Mamed; Montes, Sta. Maria Magdalena; Pardesea, Santiago; Pereira, (San Bartiolomé; Presqueira, San Miguel, y Quintillan, San Pedro. Confina el TERM. municipal por N. con el de Chapa, mediando la cadena del Ulla; por E. con el de Lalin, interpuesta la montaña de Candan; al S. con el de Veariz (prov. de Orense), mediando la cadena del Miño, y por O. con los ayunt. de Estrada y Cerdedo, ocupando una superficie de 3 leg. próximamente. El TERRENO es montuoso, áspero y basado en granito, queis y pizarra, la cual abunda con esceso en sus diferentes gradaciones. En la parr. de Presqueira y faldas del Seijo, hay algunos criaderos de estaño, y berilo comun con el estaño-óxido, y algunas indicaciones de iguales criaderos, y de plomo argentífero en las derivaciones de la montaña del Candan. Brotan en varios puntos muchas fuentes de esquisitas aguas, las que con las emanadas de los cerros inmediatos forman distintos arrovos: puntos muchas fuentes de esquisitas aguas, las que con las emanadas de los cerros inmediatos forman distintos arroyos; teniendo origen en dicha montaña y térm. de la felig. de Acibeiro el r. Lerez, que engrosado con varios afluentes por der. é izq., riega el valle superior llamado de Montes , donde exise izi, riega el valle superior llamado de Montes, donde exis-ten el ayunt, de Cerdedo y el de que hablamos, y sigue des-pues bastante profundo hasta desembocar en la ria de Ponte vedra: tiene diversos puentes, y sus aguas ofrecen variedad de pesca. Hay en los montes brezo, tojo, helechos y gamones; al-gunos robles en las quebradas y abedules, alisos y sáuces á las orillas de los arroyos; encontrándose tambien en lo inculto algunos retamares, que deberian aurentes que los paturales algunos retamares, que deberian aumentarse por los naturales por su mucha utilidad para combustible y abono de las tierras, especialmente para cultivo de la patata, produccion la mas

importante del país. Atraviesa por este distrito la carretera de Pontevedra à Orense, y la de dicha cap. à Lugo, que se separa de la anterior un poco mas arriba de Folgoso (ayunt. de Cer-dedo): ambas se hallan descuidadas y se trataba de construirlas de nuevo. Por la primera transita el correspondencia en Cerdedo. PROD: ademas de las ya referidas se respondencia en Cerdedo. PROD : ademas de las ya referidas se cosecha algun maiz y trigo de monte, centeno, hortaliza y legumbres ordinarias; se cria ganado vacuno, mular, lanar, cabrio y algun caballar; hay caza y pesca de varias clases. IND. y COMERCIO: la agricultura, molinos harineros, batanes, arrieria, y ganaderia mular y lanar, cuyo ramo formaria la principal riqueza de este país si sus montes no estuviesen infectata de lobre. festados de lobos, que ocasionando danos muy considerables impiden su desarrollo: tambieu algunos vecinos, con el nom-Impiten su desarrono: también aigunos vecinos, con el nom-bre de borreiros, se dedican a recoger en la mayor parte de los pueblos de Galicia cera que acopian, cuecen y prensan, ha-ciendo en ello un mediano lucro; pero sobre todo se dedican al oficio de canteros, y salen en bandadas á ejercerle todos los años hasta en las Cstillas, dejando la ind. agraría y hasta el servicio de la igl. á cargo de las mujeres, viéndose con fre-cuencia á estas descmpenar el oficio de pedáneos, el de colecto-res de contribuciones y otros no menos estraños á su sexo: res de contribuciones y otros no menos estraños á su sexo; de manera que una ganancia aparente priva á estos naturales de otra mas sólida que hallarian en la agricultura y ganaderia, de otra mas sólida que hallarian en la agricultura y ganaderia, al paso que no se menoscabaria la sencillez de sus costumbres. No se conoce otro comercio principal que el que se realiza en las ferias que se celebran en Soutelo, ald. de la felig. de Montes, el último miércoles, y en la parr. de Acibeiro el tercer domingo de cada mes, cuyas especulaciones consisten en ganado vacuno, caballar y de cerda, frutos y géneros del pais. POBL.: 871 vec., 3,409 alm. CONTA.: pagaba anualmente por encabezamiento de sus parr. 22,189 rs.; por utensilios 5,474 rs. con 4 mrs.; por recargo de estos 6,791 con 30; por alcabala, manda pia, jabon y subsidio de comercio 2.515 con 26, y por la contribucion del clero 14,806 con 16. No se comprendian los frutos civiles, porque recayendo sobre las rentas, dian los frutos civiles, porque recayendo sobre las rentas, sirve poco, y perteneciendo casi todas á forasteros, no guarda proporcion con la riqueza del vecindario, y para su esta distica. El presupuesto municipal ordinario asciende á 4,222 reales con 27 mrs.; el del culto de sus parroquias à 14,506; el de alimentos de presos pobres, carcel y otros gastos del par-tido á 961, y el de gastos de diputación y otros provincia-les à 7,573, cuyas cantidades se cubren por reparto entre los vec., pues no hay propios, ni arbitrios, ni otros emolumentos comunes. Los naturales de este distr. son bastante corpulentos, laboriosos y atrevidos para las obras de construccion, y aunque se hicieron conocer por su decision en la guerra de Independencia y en otras, no tuvieron historiador que perpetuase su memoria, ni sugeto eminente que le honre en la his-

FORCAREY (SAN MARTIN): felig., cap. del ayunt. de su nombre en la prov. de Pontevedra (6 leg.), part. jud. de Tabeiros (2 1/2 á la Estrada), dióc. de Santiago (6): str. á la der. del r. Lerez en el centro del distr. municipal. La combaten principalmente los aires del N. y E.; el clama es templado, y las efermedades comunes dolores de costado, fiebres, reumas y flatos. Tigna 135 cuesas reportidas en los 1. de Cabanas. Ca. las efermedades comunes dolores de costado, nebres, reunas y flatos. Tiene 135 CASAS repartidas en los l. de Cabanas, Cachoufeiro, Carballeira, Cobas, Chamosa, Espindo, Gajin, Puente, Salgueiro, Surribas y Vilar. Hay escuela de primeras letras frecuentada por 107 mños de ambos sexos, y pagada por un particular, ignorandose por lo mismo la dotación del maestro. Para surtido de los vec. se hallan dentro de la pobl. 6 fuentada a muchas en varios muntos del materia. tes de muy buenas aguas, y otras muchas en varios puntos del térm. La igl. parr. (San Martin) está servida por cura de provision en concurso. Confina esta felig. por N. con la de Dos-Igle-sias; por. E. con la de Castrelo: por S. con la de Millerada, y al O con la de Liripio. El terreze es montuoso y de mediana ca-lidad; le cruza por el SE. el r. Lerez, que naciendo en la parr, de Acibeiro se dirige á la ria de Pontevedra, y tiene en el term, de esta felig. dos puentes, llamado el uno de Forcarey, y el otro de Gonsail. Atraviesa por aqui el camino de Sautiago á Orcase, y tambien cruzan algunos trasversales para la comunicacion de los pueblos inmediatos, hallándose en regular estado: el CORREO se recibe de Cerdedo por peatones. PROD .: maiz, centeno, patalas y legumbres; se cria ganado vacuno, lanar, cabrio y algun caballar; hay caza de liebres, conejos y perdices, y pesca de truchas. IND.: la agricola, 8 molinos harineros y dos batanes para ropas de lana, llamadas en el pais

leras. POBL.: 166 vec., 800 alm. contr. con las demas felig. que componen el ayunt. (V.)

FORCAS: I. en la prov. de Lugo, ayunt. de Trasparga y felig. de Sta. Maria del Villar. (V.) POBL.: 2 vec., 9 almas. FORCAS: I. en la prov. de Lugo, ayunt. de Doncos y felig.

de San Cosme de Nullan. (V.) pobl.: 9 vec., 49 alm. FORCAS: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Cha-

pa y felig. de San Salvador de Laro. (V.) POBL. : 2 vec., 10

FORCAS: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Parada del Sil y felig. de Santiago de Edrada. (V.) robl.: 17 vec., 87

almas,
FORCAS (SAN MAMED): felig, en la prov. y dióc. de Orense (5 leg.), part. jud. de la Puebla de Tribes (5), ayunt. de Parada del Sil (t): str. à la izq. del r de este nombre, y en las inmediaciones del riach. Camuliñas. La combaten principalmente los aires del N. y S.; el chima es templado, y las enfermedades comunes fiebres pútridas y nerviosas. Tiene 50 Casas repartidas en los l. de Cerdeiras, Cima de Vila, Cortiñas Miranda, Nayallos, Pombar, Senra y Vilar. Hay una fuente de buenas aguas, que utilizan los vec. para beber, y otros objetos. La igl. parr. (San Mamed) está servida por un cura de entrada, y presentacion ordinaria: en el átrio de la igl. se halla el cementerio. Confina el réam. N. San Lorenzo; E. Piedrafita, S. y O. Pradomao: estendiêndose una leg, de N. à S. drafita, S. y O. Pradomao: estendiéndose una leg. de N. à S. dranta, S. y O. Pradomao: estendiendose una leg. de N. a S. y otro tanto de E. à O. El Tenaeso participa de monte y llano, y es de mediana calidad: le cruza el riach. de Camulina, que nace en la sierra de San Mamed y va à parar en el r. Sil. En varios puntos hay deh., y prados con buenas yerbas de pasto Los caminos son locales y en mediano estado: el conaeo se recibe de Parada por balijero 3 veces á la semana. Prado: maiz, centeno, patatas locumires y lino: se cria ganado yacuno. centeuo, patatas, legumbres y lino: se cria ganado vacuno, mular, de cerda, lanar y cabrio: hay caza de liebres, conejos perdices y corzos, y pesca de truchas. IND.: la agricultura, y molinos harineros. COMERCIO: tráfico de mulas, que algunos llevan á Castilla. POBL.: 50 vec., 200 alm. conts. con su

llevan à Castilla. Pobl.: 50 vec., 200 alm. contr. con su ayunt. (V.)

FORCAT: 1. con ayunt. en la prov. de Huesca, part. jud. de Benabarre, dióc. de Lérida: sit. à la falda de una montaña, próximo al r. Esera, batido del viento NE., con clima saludable. Forman cuerpo de pobl. 6 casas inclusa la de ayunt. y una igl. part. servida por un cura párroco: fuera del pueblo hay una capilla sin renta alguna propia. Las aguas de que se aprovechan los vec. para sus necesidades son las del r. Esera que corre en direccion de N. à S. Confina su tâm. por E. Briñals; N. Asted; S. Cierco, y O. Artiga, estendiêndose una hora de E. à O. y 1/4 de N. à S.; el tenreno en el monte, y hortalizas y legumbres en la huerta: cria tambien escelentes pastos de que se utiliza el ganado. pobl.: 7 vec. 36

escelentes pastos de que se utiliza el ganado. POBL.: 7 vec. 36 alm. CONTR.; 2,231 rs. 33 mrs.
FORCINAS: 1. en la prov. de Oviedo, ayunt. y felig. de San Andrés de Pravia: sır. a la izq. del r. Nalon, mas abajo de Am-Andrés de Pravia: sir. à laizq. del r. Nalon, mas abajo de Ambas Mestas, en cuyo punto hay uno de los mejores pozos para la pesca del salmon, llamado Figal. Las casas estan fundadas partesobre una loma, y parte à las faldas de la sierra de Prahua: pasa por estas un riach, el cual nace debajo de Cadarienzo y el Cabron, sigue por Fuente-Caliente y desagua en el Nalon, entre la loma y sierra que dejamos mencionadas. Tiene una barca llamada de Forcinas para facilitar su tránsito à los vecinos y viageros que se dirigen à Oviedo y Grado; y sus aguas fertilizan algunos prados y dan impulso à distintos molinos harineros. A orillas del Nalon existe un frondoso bosque de nogales y castaños, el cual sirve de recreo en los dias festivos à los les y castaños, el cual sirve de recreo en los dias festivos á los hab. de Pravia. El Terreno es fértil. Prop.: trigo, cebada, maiz, habas, patatas y castañas; se cria buen ganado vacuno y hay caza y pesca de varias clases. POBL.: 72 vec., 220 almas.

FORCOY: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Muras y felig. de Sta. Maria de Vivero. (V.) pobl.: 3 vec., 16 almas.

FORCON (EL): cas. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Luanco, y felig. de San Jorge de Heres. (V.)

FORDELLAS (San Pedro de): monast. ant. en la prov. de

Leon, part. jud. de Fonferrada. Estuvo sit. segun tradicion entre el lago de la Baña y el nacimiento del r. Ulber; no lejos de Silvan: era muy antiguo pues que en 935 se lo regaló don Ramiro II á San Genadio para que restableciese la disciplina:

aun existia en 1142; posteriormente fué agregado al de San Martin de Castaneda; en la actualidad no hay vestigios del

sitio fijo que ocupó.

FORES: l. con ayunt. en la prov. y dióc. de Tarragona (10 1/2 hor.), part. jud. de Montblanch (4), aud. terr., c. g. de Barcelona (22): srr. en lo mas elevado de una montaña en de Barcelona (22): sit. en lo mas elevado de una montaña en terreno quebrado y áspero, le combaten en verano los vientos del SE. y en invierno los del N. con violencia, que hacen su CLIMA desapacible aunque sano. Consta de 25 CASAS y una 1gl. part. servida por un cura. El térm. confina N. Ceballà del Abadiato y Glorieta; E. Comesa; S. Sarreal, y O. Belltall y Solivella. El terreno escabroso y pendiente, forma por la parte S. paradas y margenes para contener la tierra floja de inferior calidad, hasta la llanura de Sarreal, y por el N. es todo un llano mas fertil y productivo; hay algunos bosques de pinos, carrascos y encinas; carece de r. y arroyos; y es tan escaso de aguas, que los vec. se proveen para beber y demas usos domesticos, de las llovedizas que recogen en una balsa cercana à la pobl. Los caminos son locales y de herradura. Prod.: cereales y legumbres, y cria abundante caza de liebres, conejos y perdices. Pobl.: 21 vec., 87 alm. CAP. PROD. 2.350,332. IMP.: 70,509.

FORES (CASA DE): alq. en la prov. de Valencia, part jud., y térm. jurisd. de Jativa. (V.)

FORFOLEDA: 1. con ayunt. al que està agregada la alq. de Casablanca, en la prov., dióc. y part. jud. de Salamanca

de Casablanca, en la prov., diòc. y part. jud. de Salamanca (3 leg.), aud. terr. y c. g. de Valladolid: sir. parte en una altura y parte en terreno bajo en las inmediaciones de la rivera de Canedo, en la que à corta distancia se reune otro arroyuelo que pasa inmediato al pueblo, con buen CLIMA y libre ventila-cion. Consta de 75 CASAS de mediana construcción entre cuyos edificios se ve la igi. parr. (Sto. Tomás) servida por un cura beneficiado de segundo ascenso, un sacristan y un monaguillo. El TERRA. confina al N. con Casablanca; E. Santibañez de Ca-nedo y Calzada de Valdunciel; S. Valcuebo y Valberdon, y O. con Torres Menudas: pasa por él la rivera y arroyo arriba mencionado, teniendo 2 manantiales que surten de agua á los vec. El TERRENO es de buena calidad y comprende 3,819 huebras de tierra, parte de ellas de labor y otra para pastos y el que ocupa el monte de encina. Los caminos conducen á los pueblos limitrofes en mal estado. PROD. : toda clase de cereales en número de 6 á 7,000 fan. anuales; hay 310 cabezas de ga-nado lanar churro, 124 del cerdoso, 68 del asnal y 172 del vacuno, del cual 160 reses estan destinadas á la agricultura. POBL.: 64 vec., 300 alm. CAP. TERR. PROD.: 8,500 rs. IMP. 425. Valor de los puestos públicos: 3,401 rs.
FORGAN: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de San Genjo y felig. de Sta. Maria Adigna. (V.)

FORGAS: ald. en la prov. de Lugo, ayunt. de Puebla del Brollon y felig. de San Salvador de Ferreiros. (V.). FORGUETA: puerto en la prov. de Huesca, part. jud. de

Jaca, (V. Tena valle de.)

FORIELLO: I. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Ribadesella y felig. de San Martin de Collera. (V.).

FORINO: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt de Mazaricos y felig. de Santiago de Arcos. (V.).

FORJA: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. y felig. de San Pedro de Muras. (V.) pobl.: 2 vec., 9 almas.

FORJA: I. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Laracha y felig. de San Roman de Cabovilaño. (V.)
FORJA: I. en la prov, de Oviedo, ayunt. de Vega de Riba deo y felig de Santiago de Abres. (V.)
FORJA: I. en la prov. de Orense, ayunt. de Maside y felig.

de Sta. Maria de *Pungin*. (V.)

FORJA: l. en la prov. de Orense, ayunt. y felig. de Sta.

Maria de *Beariz*. (V.)

FORJAN: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Zas y felig.

de San Martin de Meanos. (V.)
FORJAN: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Vivero y felig.
de San Esteban de Balcarria. (V.) POBL.: 13 vec., 68

FORJAN: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Pol y felig. de San Pedro de Hermunde. (V.) POBL.: 3 vec., 18 almas.

FORJAN: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Quintela y felig. de San Pedro de Leirado. (V.)

FORJAS: I. en la prov. de Orense, ayunt. de Merca y felig. de Sta. Maria de Corvillon. (V.)

FORJAS: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de

San Julian de Naron. (V.).
FORJAS DE LAS VIÑAS (SAN JUAN): felig. en la prov. dióc. de Orense (2 1/2 leg.), part. jud. de Celanova (1/4), ayunt. de Merca (1/4): sir. á la der, del r. Arnoya, con bueayunt. de Merca (1/4): sir. á la der, del r. Arnoya, con buena ventilación y clima bastante sano. Tiene unas 29 casas de mediana fáb. y escasa comodidad. La igl. parr. (San Juan) es aneja de la de San Andres de Proente. Confina el trêam. N. felig. de Mezquita; E. la de Urrós; S. r. Arnoya, y O. la matriz. El terreno participa de monte y llano, y es de mediana calidad. Brotan en varios puntos fuentes de esquisitas aguas que aprovechan los vec. para beber y otros ebjetos. PROD.: maiz, centeno, patatas, vino de inferior clase, combustible y pastos: hay ganado vacuno, lanar y de cerda; caza y pesca de diferentes especies. POBL.: 29 vec. 104 alm. CONTR.: con su ayunt. (V.)

Ayunt. (V.)

FORMA: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Allariz y felig. de San Martin de Pazos (V.) pobl..: 10 vec., 40 alm.

FORMA NOU: predio en la isla de Menorca, prov. de Baleares, part. jud., térm. y jurisd de la c. de Mahon.

FORMA VELL: predio en la isla de Menorca, prov. de Baleares, part. jud., térm. y jurisd. de la c. de Mahon.

FORMADO: l. en la prov. de Lugo, ayuntamiento y felig. de San Bartolomé de Cabaneiro. (V.) pobl.: 2 vecinos y 11 alm 11 alm.

FORMARIGO: 1. en la prov. de Orense, ayunt. de Padren-

da y felig. de San Miguel de Desteriz. (V.)
FORMARIJO: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. y fe

ligresia de San Juan de Tordoya. (V.)
FORMARIS. 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Capela
y felig. de Sta. Maria de Cabalar. (V.) POBL.: 7 vec., 32 alm.
FORMARIS: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Cabanas y felig. de San Esteban de Erines. (V.) POBL.: 4 vec. y

FORMARIZ: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de San Cristobal de Enfesta. (V.) Está sir. sobre el camino que desde Santizgo se dirige á Betanzos por el puente Siguei-

ro que cruza al Tambre. FORMARIZ: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Chantada feligresia de San Salvador de Villauje. (V.) POBL.: 1 vec.,

FORMARIZ: l. con ayunt. en la prov. y dióc. de Zamora (8 1/2 leg.), part. jud. de Bermillo de Sayago (2), aud. terr. y c. g. de Valladolid (22). sir. en una altura, con libre ventilacion y cuma bastante sano. Tiene unas 20 casas, y una igl. (Sta. Colomba), anejo de Fariza, servida por el teniente de Palazuelo; la festividad se celebra el último dia del año, de que ha provenido el adagio vulgar de: el que á la Colomba va y alla duerme, en un ano va y en otro viene. Confina el TERM. N. Palazuelo; E. Villar del Buey; S. Civanal, y O. Pini-lla. El TERRENO es de buena calidad. Hay montes de roble y encina, y muchos y buenos pastos. PROD.: centeno, cebada y legumbres; cria ganado vacuno, lanar y de cerda, lo cual constituye su principal riqueza. POBL.: 14 vec., 72 almas. CAP. PROD.: 648,830 rs. IMP.: 27,252. CONTR.: 2,014 reales

FORMAS: cas. en la isla de Menorca, prov. de Baleares, part. jud. de Mahon, térm. de la ald. de San Clemente.
FORMELLE: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Lara-

FORMENTERA: 1. en la prov. de la Coruna, ayunt, de Laracha y felig. de San Roman de Cabovilaño. (V.)

FORMENTERA: 1. eon ayunt. de la prov. de Alicante (5 leguas), part, jud. de Dolores (1 1/2), aud. terr. y c. g. de Valencia (31), dióc. de Orihuela (3 1/2). sir. casi al estremo oriental de la huerta de esta c., en la rib. izq. del r. Segura: le baten generalmente los vientos del E. y O.; su clima es templado y muy propenso à calenturas intermitentes, algu-nas bastante malignas, procedentes de la evaporación de los miasmas que despiden las lagunas que se hacen en el r. cuanda escasean las aguas en el estio, las cuales se corrompen con los ardores del sol é infectan la atmósfera. Tiene unas 35 casas pequeñas, de un solo piso y de reciente construccion, pues destruido enteramente el pueblo por el terremoto de 1829, se levantó de nuevo á espensas del Sr. marques de Algoría D. Cárlos Perez de Sarrió, señor territorial y solariego, á quien deben su subsistencia la mayor parte de aquellos hab: todas las casas forman una gran plaza cuadrangular circundada de liños de olmos y álamos, viéndose alrededor del pueblo sobre 35 barracas de habitacion á muy corta dist. de

esta plaza. La igl. parr. se construyó tambien en los años de 1840 y 41; estaba antes dedicada à San Miguel, hasta que por visita del obispo D. Felix Herrero, mandó se titulase la Purisima Concepcion, cuya advocacion conserva: la sirve un cura de patronato del Sr. marques de Algorfa, y es de entra-da. Los vec. no tienen otras aguas para su surtido que las del da. Los vec. no tienen otras aguas para su surtido que las del r. Segura y algunos pozos en la pobl. por filtraciones de las lagunas del r.; en el estio escasean éstas, se alteran por el calor à causa de no tener corriente, cuyas causas contribuyen tambien à fomentar las enfermedades que alli reinan. El TERM. confina por N. con los de Daya-Vieja y San Fulgencio (1/2 cuarto y 3/4 de hora respectivamente); E. Rojales (1/4); S. Benijofar, el r. en medio (1/2 cuarto), y O. Almoradí (1). En su radio se encuentran sobre 18 casas de campo y 50 barracas, generalmente habitadas, cruzándole de O. à E. por su parte mendional el r. Segura, sobre el que convendria formar un puente para acortar la dist. à Torrevieja, en cuyo puerto se embarcan casi todos los frutos de aquel terr.: en sus fuertes avenidas causa muchos daños à los campos y cosechas. El avenidas causa muchos daños á los campos y cosechas. El TERRENO es en general bastante regular y productivo, como comprendido en la hermosa huerta de Orihuela: se fertiliza con las aguas del r. Segura por medio de la acequia Nueva, de los Palacios y del Rio: aquella se toma del azud ó presa de Formentera, y riega la mitad del térm.; la segunda de la presa de Rojales, la cuarta parte; y la tercera de la presa de Alfeytami, térm, de Almonadi, lo restante de la huerta. Los CAMINOS son locales y no muy buenos. La correspondencia se recibe de Rojales, cuya estaleta cobra 12 mrs. por carta á mas del porte que tienen señalado. PROD.: trigo, maiz, seda, aceite, patatas, legumbres, algunas frutas y variedad de hortalizas ; mantiene sobre 200 cabezas de ganado lanar , y caza menor. IND.: la agricola, un molino harinero y otro aceitero. POBL.: 162 vec., 680 alm. CAP. PROD.: 1.228,067 rs. IMP.: 39,272. CONTR.: 6,477.

FORMENTERA: is'a en el mar Mediterráneo, y una de las Pituisas ant., conocida por la menor; pertenece en lo civil al part. jud. y dióc. de Ibiza, y á la prov., aud. terr. y c. g. de Baleares; y en lo marítimo á la prov., part. y distr. de Ibiza, tercio de Mallorca, departamento de Cartagena. No tiene pueblo alguno, y sus hab. en número de 1,500, estan distribuido en cara pecenda que todo del gobierno de Ibiza, secondo en consegue de 1,500, estan distribuido en cara pecenda que todo del gobierno de Ibiza. buidos en cas. Depende en todo del gobierno de Ibiza, con cuya isla seria fácil y aun de mucha utilidad unirla, for-mando de las dos una sola. Su clima y prop. son iguales á las de Ibiza, á cuyo art. remitimos á nuestros lectores ; y solo anadiremos, antes de describir su sit. y costas, que es abundantisima de caza, particularmente de una especie de cigüeñas que se crian en un estanque llamado de los Flamencos, y que estan taraceadas de diversas plumas, aunque las mas coloradas, son de singular belleza. En el dialecto del pais, llámase Forment (trigo) á esta isla, por la estraordinaria co-secha de esta especie. La isla Formentera se halla al S. de la de lbiza, separada la dist. mas corta como de 3 1/2 millas, cuya separacion interrumpida de islas, nombran los Freos: es de mediana altura, pareja y de figura muy irregular. Su mayor estension de E. à O. es de 12 millas, y 8 de N. à S., incluyéndose los Trocados. Está comprendida entre los paralelos de 38° 38′ 00″ de latitud, en que se halla la punta de la Anguila, y 38° 46′ 00″ en que está la isleta y punta de los Trocados. Su longitud al oriente del Observatorio Real de Cadiz, es entre 7° 43′ 30″ y 7° 57′ 06″ correspondiente á la punta de la Gavina y a la mas oriental de la Mola. Sus cabos y puntas príncipales son la punta de los Troca dos, la punta Prima, la Mola, que es toda la parte oriental de la isla; punta de la Anguila, cabo Berberia y punta de Gavina, entre los que hay mas coloradas, son de singular belleza. En el dialecto del país, Anguila, cabo Berberia y punta de Gavina, entre los que hay otros menos salientes. De unos y otros puntos seguirá la des-cripcion con el mismo órden, así como de las calas, ensena-das, isletas, etc. La punta del Espalmador es de mediana altura, pareja, roja y cortada á pique: próxima está la torre del mismo nombre. Al N. y 1/4 NE. de la punta y torre del Espalmador, distancia de una milla, sigue la costa baja, quebrada con varias entradas , y en una de ellas una isleta rasa; otra hay en el estremo del terreno citado , á que nombran la isla de Puercos como á la punta. Este es el estremo mas septentrional de la isla del Espalmador, y el que con la punta de las Portas forma los freos ó canales que hay para pasar por entre ambas islas, ó para ir de occidente al puerto de Ibiza. Desde la punta de Puercos gira la costa al S. una milla larga, toda baja y amogotada, hasta un canal que une el mar

FOR

de esta parte con la del O., cuyo paso, que solo es para barcos pescadores, y en calma, nombran los Trocados. Al N. 85° E. de la punta de Puercos, 2 millas largas, está lo mas N. de la isla Espardell, y al E. 17° S. lo mas S. Su centro, mirado desde el cast. de Ibiza, demora al S. 16° E. Esta isla es de mediana altura, pareja, y en su estremo del SE. una pequeña parte está dividido por un corto arrecife. En el del N. tiene pegado un pequeño islote. A su parte del O. hay un bello fondeadero de 15 brazas de fondo, nombrado la Estancia, acomodado para todos tiempos. El mejor sitio es teniendo descubierta la punta de la Mola en Formentera por la parte del S. de la isla Espardell, y por la del N. la isla de Tagomago. Una y media milla larga al O. de la mediania de la isla de Espardell, y 1/2 milla larga de la costa oriental de la del Espardell, y 1/2 milla larga de la costa oriental de la del Espalmador, hay un bajo con 3 1/2 brazas de fondo piedra que debe causar cuidado à toda embarcación de algun porte, pues es de alguna estensión y acantilado, tanto que á pique de él hay 11 brazas hácia Espardell y 9 hácia la costa. Haliase como al SE. 1/4 S. de la torre de las Portis y al E. SE. de la del Espalmador, y tanto para evitarle como para recomo al SE. 1/4 S. de la torre de las Portas y al E. SE. de la del Espalmador, y tanto para evitarle como para recooncerle se atenderá siempre que el tiempo esté claro à las dos enfilaciones con que los pescadores lo buscau, que son la isla del Bedra, vista por el freo que forman la isleta de Puercos con la pun a del mismo, nombre y la igl. de Formentera un poco abierta à la parte del O. de un montezuelo que está al S. de los Trocados. Al S. 37° E. de estos, distancia de 3 milllas, está la punta Prima, que es saliente, rasa, negra y acantilada. A su parte del O. con la costa que desde los Trocados signe al S. y S. 1/4 SE., hay una grande ensenada, en cuyo fondo al abrigo de unas piedras separadas de la costa entre varias caletas, está la de Puyols, que aun siendo la mejor, solo sirve para abrigo del falucho correo. Dos cables al NO de esta cala hay un bajo en el que siempre rompe la mar, Desde la punta Prima sigue la costa escarpada eleván lose NO de esta cala hay un bajo en el que siempre rompe la mar, Desde la punta Prima sigue la costa escarpada eleván lose al S. SE. como media milla, hasta otra punta alta, poco saliente y cortada a pico, á la que titulan la punta del Carnache, sobre la cual hay una torre que nombran de punta Prima Al S. 67° 1/2 E. de esta torre, distancia de 4 millas, está la punta del NO. de la Mola. A la parte del O, de esta punta con la costa que sigue al SE. desde la del Carnache se forma una gran ensenada y al fondo de ella, esto es, como 3/4 de milla al S. SO. de la punta de la Mola, una caleta que nombran de San Agustin. A esta grande ensenada (que toda es baja la costa que la forma, desde la cala para el O.), nombran la playa del N. La caleta solo es cómoda para barcos pescadores, bien que en toda esta ensenada y la que hay entre la punta Prima y los Trocados con buenos tiempos se puede fonta Prima y los Trocados con buenos tiempos se puede fon-dear, pues todo es de buen tenedero y bastante fondo, tenien-do solo que dar resguardo á lo visible. Desde la punta del N. de la Mola sigue dicha altura con el mismo nombre al E. me-dio milla y al SF. una milla, y 3 1/4 millas al S. 17° E. hasta dia milla; al SE. una milla, y 3 1/4 millas al S. 17° E. hasta lo mas oriental meridional, de donde continúa 3 millas al O. 8° N. hasta lo mas meridional y occidental de la Mola, en 8° N. hasta lo mas meridional y occidental de la Mola, en que principia la tierra baja, formando una grande ensenada que nombran la playa de Mediodia. Esta, con la costa del N. que forma la playa de este nombre, se une de modo que solo hay de una à otra costa de distancia de 1 1/2 milla, cuya angostura es lo mas bajo de toda la isla de Formentera y para el E. lo mas alto de ella, y à lo que en general dan el nombre de la Mola, siendo toda escarpada y representando la misma figura desde cualquiera parte que se vea de fuera. Media milla al N. 32° 35′ O. de la punta meridional occidental de la Mola, en el principio de la ense nada ó playa del mediodia, fué donde se observó la altitud de 38° 41′, 35″ y habiéndose demarcado desde el mismo sitio entre otros puntos la isla del Bedrá y el castillo de Ibiza, sirvió de base para la situación respectiva de ambas islas, la diferencia en latitud entre dicho castullo y lugar de la observa cion. Como 7 1/2 millas al O. 1 cuarto S. del citado estremo occidental meridional de la Mola está la punta de la Anguila, que cidental meridional de la Mola está la punta de la Anguila, que es de mediana elevacion pareja y cortada á pico. De ella como al NE. 1/4 E. 5 millas, es la tierra alta, y baja la costa al E. NE. á formar la ya nombrada playa ó ensenada del mediodia. Esta playa arroja un placer, que principiando en la punta occidental de la Mola se va separando de tal modo, que tanto abante con la torre de Catalanes, lo está ya de la costa como 1 1/2 milla, con fondo no muy bueno de solas 6 brazas en su veril. Desde la torre de Catalanes hácia la punta de la An-

guila, ya es limpio y acantilado el fondo, pues hay 10 brazas cerca de tierra. Cuatro leg. al S. de la mediania de Formentera, principia un placer con alguna extension de EO. y bastante de NS.; tanto que desde este último estremo, aparecen en el horizonte solo las mayores alturas de Formentera y lo demas de la isla como anegado. Dicho placer es de 16 brazas, nada temible por esta razon, pero sí por la mucha mar que se forma en él con vientos duros. Desde la punta de la Anguila sigue la costa alta y escarpada al N. 1/4, NO. 2 millas largas hasta la torre de Garobaret y desde esta al NNO. 3/4 milla hasta el cabo de Berberia. que es igualmente alto y escarpado como lo demas de la costa, à la cual en general desde la punta de la Anguila, dan los navegantes el nombre de cabo Berbecomo lo demas de la costa, a la cual en general desde la punta de la Anguila, dan los navegantes el nombre de cabo Berberia. Desde este continúa la costa menos alta, pareja y cortada á pico 1 3/4 milla al N. 1/4 NE., hasta la punta de cala Saona, que es baja, pareja y saliente. Tres cuartos de milla de esta punta al N. 2º E., está la torre de la Gavina y la punta dal mismo nombre, la cual es saliente. esta punta al N. 2° E., está la torre de la Gavina y la punta del mismo nombre, la cual es saliente y rasa, y desciende desde la altura en que se halla la torre. Las dos puntas anteriores forman la boca de cala Saona, que se interna al E. como 1/2 milla, con buen fondo de 5 á 6 brazas y cómoda para anciadero en caso necesario; pues por lo demas está abierta á los vientos de SO., al NO. de los que regularmente siempre hay mar. Media milla al N. 31° E. de la torre de la Gavina, está la punta de la Pedrera que es baja y saliente, formando la costa una pocade ensenada al E. Igual distancia al E. de la punta de la Pedrera, se halla la cala é isla Sabinas. En el principio de esta distancia, que toda es tierra baja, está la boca de una grande laguna por la que no pueden pasar sino botes y con algun trabajo; pero ya dentro es navegable aun para lanchas. La cala de la Sabina solo es apropósito para la misma especie de embarcaciones que logran el abrigo de la citada isleta. Desde dicha cala sigue la costa baja al NE. y como una milla escasa hasta el cargador de las salinas de San Luis. Estas salinas se forman de otra laguna, aparentemente incomutas salinas se forman de otra laguna, aparentemente incomunicable con la anterior y con el mar; es tan grande que comprende casi todo el espacio que hay desde el cargador a la cala. Desde este (quedando pur fuera 3 isletas rasas, tendidas de EO. y de N. al S. unas con otras) se va uniendo la costa baja, y amogotada de esta parte del O. de la isla con la del E., de modo que casi se unen, y un arrecife es el que solo deja descontinuada esta parte con las del N. que sigue a los Trocados. Pasado este arrecife vuelve á seguir para el N. la costa baja y quebrada hasta los Trocados, de que ya costa baja y quebrada hasta los Trocados, de que ya se hizo mencion cuando se describió la parte oriental. Desde los Trocados gira la costa occidental del terreno en que está la torre del Espalmador (que es islado por causa de aquellos) al N. á formar una ensenada en la tieara que sale al S. de aquila torre á la que nombran el puerto del Espalmador y ayuda á formarle una isla del mismo nombre que está de traves con los Trocados, tendida de N. á S. con rompiente á su parte del N.; otra á la del E. y otra mas distante al O. SO. Dicho puerto del Espalmador, solo es bueno para embarcaciones menores nor tener 4 brazas de fondo, nor las rompien. ciones menores por tener 4 brazas de fondo, por las rompien-tes dichas y estrechar del N. el canal que hay entre ella y la punta del S. de la torre del Espalmador, de que sale al S. otra rompiente, y porque de Espaimador, de que sale al S. otra rompiente, y porque de traves con dicha punta à la parte del O., distancia de 1 1/2 cable, està otra isleta nombrada de Gastavi, con arrecife al E.; por cuyo canal, que tambien es de 4 brazas de fondo, es regular dirigirse al fondeadero del Espalmador. Aqui se deben amarrar à la parte del E. de la isla con cabos à ella y fierros al E. A oriente de la torre del Espalmador, un tiro de fusil, hay una laguna de agua salada que no manifiesta comunicación con el mar.

Concluida la descripcion de la isla, resta solo la de los freos Concluida la descripcion de la isla, resta solo la de los freos Estos se forman entre la punta y torre de las Portas, que es lo mas meridional de la isla, de lbiza y desde la torre delEspalmador à la punta é isleta de Puercos, que es lo septentrional de Espalmador. Dan este nombre de freos à 3 canales que en dicho espacio forman la isla de los Ahorcados y la isla Chica 6 Redonda. Esta es pequeña y partida en dos, y aquella es de mediana altura y pareja; comprendiendo el espacio de 1/4 de milla al N. 9 38' O. y al contrario. Ademas de estas dos islas, hay otras dos que nombran Negras con la distincion de chica y grande. Lo mas meridional de esta se halla al O. 7° S. de igual punto de la de los Ahorcados. y distante 1/4 de milla. La isla chica está un cable al N. NO. de la

FOR

grande, ambas son rasas y menos altas que la de los Ahor cados.

Al canal que hay entre la isla que forma la punta de las Portas y la isla Redonda, nombran el Freo chico, que solo es transitable para barcos pescadores, por un arrecife descontinuado que lo cierra. El canal que ofrece la isla Redonda y la parte septentrional de la de los Ahorcados, se llama el Freo del medio. Este permite paso para embarcaciones de mediano portes pasa augana tiene media milla de llama el Freo del medio. Este permite paso para empara-ciones, de mediano porte; pues aunque tiene media milla de ancho de N. 13º O. y al contrario; solo hay 4 brazas de fondo en muy corto espacio de su mediania, desde la cua-disminuye con proporcion hácia los puntos que forman dicho canal; por lo que para pasarle, despues de proporcionar su mediania, se procurgrá continuando al E., evitar la cer-cania de la parte oriental de la isla Redonda á causa de un arrecife de 1 4/2 braza de fondo nidera que arroja al E. la arrecife de 1 1/2 braza de fondo pidera que arroja al E. la distancia de 1 1/2 cable. Débese tambien atender, viniendo

distancia de 1 1/2 cable. Débese tambien atender, viniendo de Occidente á entrar por este freo, á un bajo que nombran la Barqueta, en el que rompe la mar por poca que haya. Está al S. 26° O. de la torre de las Portas, y al O. SO. 1/4 de milla de la citada isla Redonda.

El freo grande ó mayor canal lo forman los estremos meridionales de la isla de los Ahorcados, y de la isla grande Negra con las tierras que desde la punta ó torre del Espalmador, siguen al N. hasta la punta é isla de Puercos. Este canal corre S. SE. 1/2 cuarto S., y al contrario, el espacio de una milla con fondo de 9 brazas por su mediania, el que disminuye en proporción para l'ormentera hasta 6 el que disminuye en proporcion para l'ormentera hasta 6 brazas à un cable de la costa, hasta 4 brazas à igual dist. de brazas á un cable de la costa, hasta 4 brazas á igual dist. de la isla de los Ahorcados, pero aumenta hasta 13 á 1/2 cable de la isla Negra. Entre las dos islas de este nombre, y en tre estas y la de los Ahorcados no hay paso sino pa ra embarcaciones menores, pues en parages hay solo 2 1/2 brazas. Dos tercios de cable al ONO. de lo mas NE. de la isla chica Negra, está un bajo con una braza de fondo piedra, nombrado Bajo de las islas Negras, y entre él y la isla hay 4 brazas de fondo. Aunque el freo grande tiene las brazas dichas, pasando por él se ven claramente las piedras del fondo.

fondo. El P. Harduino, viendo que Plinio encontró dos islas llamadas Ebusus, congeturó que habiendo estado antiguamente unidas, la accion del mar habia llegado á separar de la antigua Ebusus (Ibiza) la isla Formentera , siendo esta la segunda de aquel nombre por haberla significado cuando eran una so la. El nombre Formentera que reemplazó à aquel es derivado de Frumentum, significando la criadora de trigo. Ha sido trabajada esta isla muchas veces por los corsarios, quienes otras han buscado en ella su refugio.

otras han buscado en ella su refugio.

FORMENTO: predio en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de Inca, térm. jurisd. de la v. de Pollenza.

FORMENTON: cabo en la isla, prov., part. marítumo y tercio naval de Mallorca, distr. de Soller, depart. de Cartagena: corresponde á la prov. civil de Baleares, part. jud. de Inca, térm. y jurisd. de la v. de Pollenza.

FORMENTOR (ISLOTE DE): monte pequeño y aislado, próximo al cabo de este nombre en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de Inca, térm. y jurisd. de la v. de Pollenza.

FORMET NOU: predio en la isla de Menorca, prov. de Baleares, part. jud. y térm. jurisd. de la c. de Mahon.

FORMET VELL: predio en la isla de Menorca, prov. de Baleares, part. jud., term. y jurisd. de la c. de Mahon.
FORMICHE ALTO: l. con ayunt. en la prov. y dióc. de
Teruel (3 leg.), part. jud. de Mora (2), aud. terr. y c. g. de
Zaragoza (30): str. al pie de un collado orilla del r. Cedrillas, en cuyas marg, se ven unas pequeñas huertas, combatido por los vientos NE. y NO., con clima templado y sano, sin conocerse enfermedades especiales. Consta de unas 100 casas conocerse enfermedades especiales. Consta de unas 100 casas de mediana construccion, repartidas en 7 calles y una plaza, entre aquellas la del ayunt. bastante capaz; hay cárcel, escuela de niños, concurrida por unos 30 y dotada en 1,100 rs., una fuente de escelentes aguas, igl. parr. bajo la advocacion de San Pedro Mártir, servida por un rector, y el cementerio, sit. al E. en punto algo elevado, en nada perjudica á la salud pública. Confina el Term. al N. con Cedrillas (3 leg.); E. Cabra (2); S. La Puebla (2), y O. Teruel (3); se estiende de N. á S. 2 1/2 leg., y de E. á O. 2. El Termeno es quebrado, montuoso, parte calizo y arenoso, entre cuyas alturas las

principales son las nombradas Cañadas, poblados de pinos, enebros y sabinas, con porcion de rebollos y carrascas: báñale un arroyo que nace al E. de Cedrillas, desde donde baja con direccion al S. y se cruza por el pueblo que vamos describiendo, por 2 puentes de piedra, uno con direccion á Teruel y otro à la Puebla; despues sigue por Formiche bajo y desagoa en el Mijares por Valbona. Los caminos participan de la naturaleza del terr. y por lo tanto son muy ásperos; los principales conducen à la cap. de la prov. á la Puebla, Cedrillas y demas puntos circunyecinos. La conrispondencia se principales conducen à la cap. de la prov. à la Puebla, Cedrillas y demas puntos circunvecinos. La correspondencia se busca en la adm. de Teruel, una vez en la semana. Ind.: la fabricacion del carbon y de algunas telas bastas de lana. PROD.: centeno. cebada, algunas hortalizas en las pequenas huertas que indicamos al principio, patatas, cánamo y maiz; hay ganado lanar y cabrio; caza de liebres, conejos y perdices, y pesca de barbos y truchas. POBL.: 77 vec., 309 alm. CAP. IMP.: 58,353 rs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende à 6,000 rs., de los que cobra el secretario de ayunt. 600, cubriêndose con el prod. de propios y el déficit por reparto briéndose con el prod. de propios y el déficit por reparto

FORMICHE BAJO: 1. con ayunt. en la prov. y dióc. de Teruel (4 leg.), part. jud. de Mora (2 1/2), aud. terr. y c. g. de Zaragoza (30): sir. al pie de una montaña, en la misma vega y à 1/2 leg. de Formiche Alto, con clima templado y sano, sin advertirse enfermedades particulares. Consta de 56 casas de mediana construccion, y tanto estas como las calles son mucho peores que las de Formiche Alto; tiene una escuela de niños à cargo del secretario de ayunt., concurrida por muy pocos, y una pequeña jel, servida por un cura parpor muy pocos, y una pequeña igl. servida por un cura pár-roco y un sacristan. El TERM. confina al N. con Formiche Alto; E. Cabra; S. La Puebla de Valverde y Valbona, y O. con la referida Puebla. El TERRENO es de la misma clase y reune las circunstancias del otro Formiche, escepto por la narte del S. que as la pueblada. La capacida de la misma clase y parte del S. que no es tan quebrado. Los camnos son todos de herradura, conducen á los pueblos inmediatos y se en-

de herradura, conducen á los pueblos inmediatos y se en-cuentran en regular estado. La correspondencia se toma en la cap. de prov., una vez en la semana. Prod.: los mismos frutos y especies que el anterior Formiche. Pobl.: 67 vec., 270 alm. CAP. IMP.: 49,321 rs. Paga de contr. unos 10,220. FORMIGA: r. en la prov. de Huesca; nace al pie meridio-nal de la sierra de Guara, en el térm. de la ald. de Panzano, y recorriendo los térm. de Sta. Cecilia, Bastores y Almunia de Sipan, va à desaguar despues de describir varias curvas en su corto tránsito, en el r. Alcanadre, al pasar por el térm. de Bierge. (V. Alcanadre, r.) FORMIGAL: puerto en la prov. de Huesca, part. jud. de Jaca. (V. Tena, valle de).

Jaca. (V. TENA, VALLE DE).
FORMIGALES: I. con ayunt. en la prov. de Huesca (14 FORMIGALES: l. con ayunt. en la prov. de Huesca (14 leg.), part. jud. de Boltaña (4), dióc. de Barbastro (6), aud. terr. y c. g. de Zaragoza (24). Es uno de los pueblos comprendidos en el terr. de Fueba, la (V.), y se halla sir. al pie de un monte de poca elevación, rodeado de peñascos áridos, próximo á un barranco, y batido de los vientos N. y S., siendo las enfermedades que se conocen fiebres pútridas, por efecto de su posición poco ventilada. Forman la pobl. 25 Casas, distribuidas en 2 calles y una plaza en que se halla la casa de ayunt. con cárcel, y una igl. parr. (Sta. Eulalia), servida por un cura párroco; el cementerio separado del pueblo y en parage ventilado está contiguo á la igl., v á muy hlo y en parage ventilado está contiguo á la igl., y á muy corta dist. existen 3 fuentes, cuyas aguas aprovechan los vec. para sus usos domésticos. Confina el Téam, por N. Murillo de Monclus (1/2 leg.); E. Pallaruelo y Caballera (1); S. Troncedo y Salinas (1), y O. Palo y Trillo (1), estendiéndose 1 leg. de N. á S., y 1 1/2 de E. á O.; corre por él un arroyo que nace en Palleruelo y va á desaguar en el torrente llamado el Usia de Fueba, por pasar por medio del terr. de este nombre; tambien se encuentran 2 melinos, uno harinero y otro aceitero en regular estado, y distintas fuentes de agua de esquisita calidad. El TERRENO, parte monte y parte huerta es de mediana fertilidad. CAMINOS: de herradura y en mal estado los que dirigen á Murillo, Palo, Tierrantona y á Graus por Troncedo. La CORRESPONDENCIA se recibe el domingo y juevos de cada semana, por medio de los vec, que por turno

y en el monte encinas, robles, bojes y otros; cria ganado lanar y cabrio, aunque escaso, y hay caza de conejos y per-dices. POLL.: 9 vec. de catastro, 25 fuegos y 180 almas.

CONTR.: 2 Nec. de catastro, 23 fuegos y 180 almas. CONTR.: 2,869 rs. y 23 mrs.
FORMIGONES: i. en la prov. de Leon, part. jud. de Murias de Paredes, dióc. de Oviedo, vicaria de San Millan, aud. terr. y c. g. de Valladolid, ayunt. de Soto y Amio. sit. en la cordillera que va de Camposalinos á Canales, y muy inmediato á Villapodambre; su CLIMA es bastante sano. Tiene igl. part. (San Martin). servida por un cura de ingreso. y patropart. (San Martin), servida por un cura de ingreso, y patronato laical; una ermita propiedad del vecindario, y buenas aguas potables. Confina N. el indicado Villapodambre; E. Villarrodrigo; S. Pedregal, y O. Adrados. El TERRENO es de mediana calidad, y paron.: centeno, patalas, algun lino y buenos pastos; cria ganados y alguna cara ponte profeso. nos pastos; cria ganados y alguna caza. POBL., RIQUEZA Y

CONTR. (V. EL ART. DE AYUNT.)
FORMIGOSO: ald. en la prov. de Orense, ayunt. y felig. de
San Salvador de los Baños de Molgas. (V.) pobl.: 12 vec.. 46

FORMIGUEIRO: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Amoeiro y felig. de San Pedro de Trasalba (V.)
FORMIGUEIRO: cas. en la prov. y ayunt. de Oviedo, felig. de San Pedro de los Arcos. (V.)
FORMIGUEIRO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Curtis y felig. de Sta. Eulalia de Curtis. (V.) POBL.: 3 vec.,

Curtis y felig. de Sta. Eulalia de Curtis. (V.) pobl.: 3 vec., 17 almas.

FORMIGUEIRO: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Sta. Marta de Ortigueira y felig. de Sta. Maria de Mera. (V.)

FORMIGUEIRO: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Laracha y felig. de Santiago de Vilaño. (V.)

FORMIGUEIRO: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. y e. de Mondonedo, en la Rillera de Cesuras.

FORMIGUEIRO: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Abadin y felig. de Santiago de Moncelos. (V.)

FORMIGUEIROS: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Samos y felig. de Santiago de Formigueiros. [V.] pobl.: 11 vec., 58 almas.

FORMIGUEIROS (SANTIAGO DE): felig. en la prov. y dióc. Lugo, (6 1/4 leg.), part, dejud. de Sarria (1 1/4), y ayunt. de Samos (1/2). srr. à la faida oriental del monte Feijo, con bue-Samos (1/2). str. à la falda oriental del monte Feijo, con buena ventilacion y clima frio y húmedo en invierno, pero sano: comprende los l. de Formigueiros y Samobade, que reunen 18 casas de pocas comodidades. La igl. parr. (Santiago), es única y su curato de entrada y patronato real. El Term. contina por N. con Sta. Marta de Castrocan; por E. con el citado monte Feijo y felig. de San Roman de Mao; por S. con Sta. Maria de Mao, y por O. con Sta. Cristina de Viso y Loureiro: le bañan varios arroyos que corren á unirse al r. Sarria. El Terreno participa de monte y llano, aquel poco poblado y este de mediana calidad. Los camnos locales y mal cuidados y el correto se recibe por la cap. del part. Prod.: centeno, patatas, maiz, lino, nabos y castaña; cria ganado vacuno, de cerda y maiz, lino, nabos y castaña; cria ganado vacuno, de cerda y lanar: hay alguna caza; ind.: la agricola. pobl.: 18 vec., 93 alm. contr.: con su ayunt. (V.)

FORMISTAN: l en la prov. de Lugo, ayunt. de Otero de Rey y felig. de Sta. Maria de Cela. (V.) pobl.: 7 vec., 38

FORMOSAS: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Rivadavia y felig. de Sta. Maria de Villar de Condes. (V.)
FORMOSENDE: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de San Sa'vador de Fene. (V.) POBL.: 3 vec. y 5 almas.
FORNA: l. con ayunt. de la prov. de Alicante (13 leg.), part. jud. de Pego (1 1/2), aud. terr., c. g. y dióc. de Valen cia (12), adm. de rent. de Denia (5). str. en terreno montuoso, entre les entr entre los r. Alcoy y Bullent o Galapatar : le combaten generalmente los vientos del E. y O.: su CLIMA es templado , y las raimente los vientos del E. y O.: Su Clina es templado, y las enfermedades mas comunes catarros. Tiene 62 casas de mala fáb., inclusa la de la Baronia que no ofrece nada de notable, igl. parr. (San Bernardo), anejo de la de Villafonga y servida por un vicario de provision ordinaria, y un cementerio que no perjudica á la salubridad, el cual se halla al pie de una montaña dicha del Castillo, llamada asi por uno de moros que hay en su cúspide, conservándose aun en buen estado las murallas, sus 4 torreones y una cisterna à la que no le falta nunca el agua. Los vec. se surten de una abundante fuente de buenas aguas. El Ténm. confina por N. con los de Villalonga, Fuente-Encarros y-Oliva; E. Adsubia y Pego; S. el valle de Gallinera, y O. otra vez Villalonga; estendiéndose sobre 1/2 hora de FOR 145

N. á S., y cuarlo y medio de E. á O. El TERRENO es generalmente montuoso y poco fértil; comprende unos 60 jornales de secano y 16 de huerta. Los Caminos son de herradura y malos, prop.: trigo, vino, seda, aceite, algarrobas, algunas legum-bres y hortalizas; mantiene sobre 250 cab. de ganado lanar, y hay caza de conejos y perdices. IND.: la agricola y carbo-neo. POBL.: 60 vec., 266 alm. CAP. PROD.: 5.374,567 rs. IMP.: 166,263. CONTR.: 3,506. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á

166,263. CONTR.: 3,506. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 1,200 rs., y se cubre por reparto vecinal. Este pueblo correspondia à la Baronia de Sta. Bárbara, cuyo señor cobraba la cuarta parte de los frutos de la huerta y la octava del secano. FORNA: l. en la prov. de Leon (17 leg.), part. jud. de Ponferrada [6], dióc. de Astorga [10], aud. terr y c. g. de Valladolid [34], ayunt. de la Baña. sir. en una suave pendiente cerca de la orilla izq. del r. Cabrera. Tiene 80 casas cubiertas de pizarra ó paja, y una igl. parr. [San Miguel], matriz de Losadilla. servida por un cura de ingreso y libre provision. Confina N. Escuredo: E. el aneio: S. montañas divisorias de Confina N Escuredo; E. el anejo; S. montañas divisorias de Conna N Escuredo; E. el anejo; S. montañas divisorias de Zamora, y O. la Baña. El Terreno es de buena calidad, y de regadio la mayor parte. Hay bosques de arbolado y matabaja. Los caminos son locales, carreteros y se hallan en buen estado. Prop.: centeno, patatas, castañas, lino, heno y horializa: cria ganado vacuno, lanar y cabrio, y caza de jabalies, corzos y cabras monteses. IND.: algunos molinos harine-

ros. Pobl.: 75 vec., 300 alm. coxtra.: con el ayuntamiento.
FORNA: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. y felig de San
Antolin de Ibias. srr. á la márg. izq. del r. Pradias. PROD.:
centeno, maiz, trigo, vino, patatas y muchas castañas. POBL.:

12 almas.

FORNA [LA]: l. en la prov. de Oviedo, part. jud. de Pravia. ayunt. de Candamo y felig. de Santiago de Aces. sir. á la izq. del r. Nalon y en la vertiente de la sierra de Piedrafita. El TRRRENO es de buena calidad. PROD.: maiz, escanda, habas,

TRRRENO es de buena calidad. PROD.: maiz, escanda, habas, vino, palatas y otros frutos. POR... 12 vec., 50 almas.

FORNALUIG ó FORNALUTX: v. con ayunt. en la isla y dióc. de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de Palma [6 horas]. str. eu un valle, que forman las montañas continuadas de Soller, al pié del monte Piagmayor; le combaten cou frecuencia los vientos del E. y NO.: su clima es templado y sano; la enfermedad comun es el reuma articular, producido por la clase de trabajos agrícolas, y no por humedad del temperamento. Las casas de la pobl., se hallan colocadas en un terreno elevado en forma de graderia; tiene 2 escuelas de instruccion primaria; una para niños, dotada con 400 rs. vn., y otra para niñas, con 200 rs.; una igl. parr. [La Natividad de Nira. Señora], aneja de la de Soller, servida por un vicario temporal y amovible que nombra el diocesano á propuesta del párroco de la matriz, 3 sacerdotes adscritos á la igl., un sacristan lego y 2 monacillos: dist. 1/2 hora de la v. se halla el cementerio cercado de buena pared, y bien ventilado. El Térm. confina con Soller, Escarca y el mar, se estiende 2 leg. de N. á S., y una de E. á O.; en él se encuentran 3 cas. nombrados la Alqueria, el Abads y la Tanlera, y varias fuentes de buenas aguas, entre las que hay una tan copiosa, que su caudal da impulso á las ruedas de un molino harinero. El Terabeno es arcilloso y arenoso, mas propio para arbolado que para sembradio: el monte llamada Puirg-mayor, que es de los dal da impulso à las ruedas de un molino harinero. El ten-renero es arcilloso y arenoso, mas propio para arbolado que para sembradio; el monte llamada Puirg-mayor, que es de los mas elevados de la isla, corresponde por uno de sus frentes à este térm., y solo produce mata baja, yerbas y carrizos; los demas montes y colinas, estan poblados de encinas, pinos, algarrobos y olivos; una parte de este terreno, nombrada la Basa, se halla dedicada esclusivamente à yerbas de pasto para la cria de ovejas; le fertilizan varios arroyos, cuyas aguas dan tambien impulso à algunos molinos harineros. Del camino que va à Soller, salen los demas que conducen à otros puntos. El corresponde es recibe de Palma 2 veces à la semana, por un ha-El correo se recibe de Palma 2 veces à la semana, por un balijero pagado por la v. prop. : aceite, algarrobas y paranjas; toda clase de frutas y pocas legumbres ; cria ganado lanar, particularmente ovejas, porque aprovechan la leche para ha-cer quesos. IND.: la agricola, las artes mecànicas indispensables y molinos de harina. COMERCIO: esportacion de aceite y frutas, é importacion de los art. que faltan. POBL.: 278 vec., 1,084 alm. CAP. IMP.: 153,223. CONTR.: en el primer semestre de 1846, 14,954. FORNAS: ald. en la prov. de Pontevedra , ayunt. y felig.

de San Salvador de Camba. [V.] Pobl.: 5 vec., 22 almas. FORNAS: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Conjo y felig. de San Martin de Arines. [V.]

446

FORNAS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Chantada y felig. de San Cristóbal de Fornas. [V.] POBL.: 5 vec., 28

Lugo [8 leg.], part. jud. y ayunt. de Chantada [3/4]. sir. en un llano con buena ventilacion, clima frio y las enfermedades comunes son fiebres y dolores de costado. Hay 16 casas en los I. de Ansoar, Fornás y Sobreira. La igl. parr. [San Cristólos I. de Ansoar, rornas y Sobreira. La 1gl. parr. ISan Cristoball, está servida por un curato de entrada y patronato real y ecl.: el cementerio no perjudica á la salud pública. El TÉRM. confina por N. con el de San Juan de Veiga; por E. con la misma felig. y la de Santo Tomé de Merlan; al S. San Jorge de Asma, y al O. San Martin de Mariz: hay fuentes de buenas aguas, y no escasea el arbolado. El TERMENO es de mediana callidad. De crutyes locales y vacinales carot todos mal cuidades. lidad; los caminos locales y vecinales pero todos mal cuidados. El correo se recibe en Chantada. PROD.: centeno, patatas, maiz, habas, trigo, castañas y pocas frutas; cria ganado pre-firiendo el vacuno y de cerda. IND.: la agricola y pecuaria. COMERCIO el que le proporciona el sobrante de sus cosechas y ganado que presenta en el mercado y feria de Chantada.

POBL.: 20 rec., 122 almas. CONTA.: con su ayuntamiento. (V.)

FORNAZA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Foensagrada y felig. de Sta. Maria de Villabol de Suarna. [V.] POBL.: 11 vec., 59 alm. Este l. pertenece en lo ecl. á San Agustin de Sena de la prov. de Oviedo.

Sena de la prov. de Oviedo.

FORNEA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Trabada y felig. de San Estéban de Fornea. [V.] POBL.: 35 vec., 106

FORNEA [SAN ESTEBAN DE]: felig. en la prov. de Lugo [10 1/2 leg.], dióc. de Mondonedo [1 1/2], part. jud. de Ribadeo (4), y ayunt. de Trabada (3/4). str. al NE. de la sierra de Cadeira, con buena ventilacion y CLIMA sano: se compone de los l. de Cadeira, Chao dos Naxas, Fórnea, Orrea y Trapa, que reunen 55 casas. Su igl. parr. (San Estéban), es uno de los anejos de San Justo de Cabarcos: el Téam. confina por N. con el de su matriz; al E. San Mateo de Vidal; al S. Sta. Maria de Trabada, y por O. con la misma matriz. El Terraro, participa Trabada, y por O. con la misma matriz. El Terrero participa del monte de la Cadeira, en el cual nace un arroyuelo que, corriendo por Cabarcos, va á unirse al Masma, despues de enriquecerse con el sobrante de muckas y buenas fuentes. Pasa por esta felig, la nueva carretera proyectada y tiene diferentes CAMINOS vecinales en mal estado. El correzo se recibe por la cap. del part. Prop.: centeno, trigo, maiz, patatas, na-bos, legumbres, algunas hortalizas, vino de parra, poca fruta y no escasea el combustible: cria ganado de todas especies. ind.: la agricola, varios telares y molinos. Celebra feria de ganados en el citado l. de Cadeira la cual es bastante concurrida. POBL.: 56 vec., 138 almas. contr.: con su ayuntamiento. (V.)

to. (V.)

FORNEAS: I. en la prov. de Lugo, ayunt. de Baleira y
felig. de Santiago de Martin. (V.) POBL.: 8 vec., 43 almas.

FORNELAS (STA. COMBA DE): felig. en la prov, y dióc. de Lugo (8 leg.), part. jud. de Quiroga (4), y ayunt. de la Pue-bla del Brollon (1/2). str. al S. de la sierra de Moncayo, y à las marg. del r. Cabe, con buena ventilacion y CLIMA templa-do: las enfermedades mas comunes son intermitentes y dolores de costado: comprende los l. y cas. de Aldea de abajo, Aldea de arriba. Campelo, Campo, Costa, Pacios, Pateira, Porto, Puente, Pumar, Ribeira y Sta. Comba, que reunen 55 Casas de pocas comodidades. La igl. parr. (Sta. Comba), es única y su curato de entrada y patronato real y eel.: en la indicada Al·lea de abajo hay una ermita con la advocacion de San Cayetano. El Tenn. confina por N. con San Jorge de Rijon; por E. con la Puebla del Brollon; por S. con San Pedro de Cereija, interpuesto el r. Saá, y por O. con Sta. Maria de Laparte, separada por el indicado Cabe: tiene fuentes de buen agua dentro y fuera de la pobl., y le baña el mencionado Cabe al cual se agrega el Saá sobre los cuales no tiene puente alguno, cuyas aguas después de fertilizar varios l. corren à la alguno, cuyas aguas despues de fertilizar varios l. corren à la v. de Monforte y de aqui á desaguar en el Sil, en donde pierde su nombre. El TERRENO es de mediana calidad, y en la citada Aldea de Abajo se encuentra la sierra de Moncayo al S., desaguar arba. poblada; hay sin embargo alrededor del r. Cabe algun arbo-lado. Los caminos que se dirigen á Monforte, Lugo, Incio y Valdeorras se hallan en mal estado, y el conaco se recibe de Monforte. Prod.; centeno, trigo, cebada, maiz, patatas, vino, castañas y legumbres; cria ganado vacuno, lanar y de cerda; FOR

hay caza de liebres y perdices y se pescan truchas, peces y anguilas. IND.: la agricola y cinco molinos harineros. El començo se reduce à la venta del vino sobrante de la cosecha.

POBL.: 54 vec., 315 alm. CONTR.: con su ayuntamiento. (V.) FORNELO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Ribadeo y felig. de Santiago de Cogela. (V.) POBL.: 12 vec., 64

FORNELO: 1. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Vega de Ribadeo y felig. de Santiago de Abres. (V.)
FORNELO: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Carbia y felig. de San Juan de Toiriz. (V.) Post.: 5 vec., 26

FORNELOS: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Campo y felig. de San Isidro de Monles. (V.)
FORNELOS: l. en la prov. de Lugo, ayunf. de Muras y felig. de Santa Maria de Vivero. (V.) POBL.: 2 vec., 10

FORNELOS: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Boimorto y felig. de San Cristobal de Dormea. (V.) POBL.: 2 vec., 6

FORNELOS: I. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Cape-la y felig. de Santa Maria de Cabalar. (V.) POBL.: 3 vec., 14

almas,
FORNELOS: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de
San Pelayo de Coristanco. [V.]
FORNELOS: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de
Santa Eulalia de Vedra. (V.)
FORNELOS: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Zás y
felig. de Sta. Maria de Bayo. (V.)
FORNELOS: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Tordoya v felig. de San Mamed de Andoyo. (V.)
FORNELOS: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Teo y
felig. de San Miguel de Raris. (V.)
FORNELOS (San Bartolome): felig. en la prov. de Orense
(12 1/4 leg.), part. jud. de Viana del Bollo (2), dióc. de Astor-(12 1/4 leg.), part. jud. de Viana del Bollo (2), dióc. de Astorga (22), ayunt. del Bollo (1/4): srr. á la izq. del r. Jares, con ga (22), ayunt. del Bollo (1/4): sit. à la izq. del r. Jares, con libre ventilacion, y clima sano. Tiene unas 20 casas de mediana fâb. y poca comodidad. La igl. parr. (San Bartolomé) es aneja de Sta. Maria del Bollo, con la cual confina, y con las de Balbujan, y San Pedro de los Nabos. El terreno en parte es arenisco y poco productivo, pero el resto es muy fértil; abunda en fuentes de buenas aguas que utilizan los vec. para beber y otros objetos, dirigiéndose las sobrantes al indicado r. Jares, que atraviesa por la estremidad setentrional del térm. Los caminos son locales y en mediano estado: el correo se recibe en la cap. de ayunt. prod.: trigo, maiz, centeno, cebada, patatas, legumbres, vino, castañas, horfaliza y yerbas de pasto: se cria ganado vacuno, mular, caballar, lanar y cabrio; caza de liebres, conejos, perdices y corzos, y pesca de varias especies. pobl.: 20 vec., 95 alm. contra. con su ayuntamiento. (V.)

de varias especies, pobl.: 20 vec., 95 alm. contr. con su ayuntamiento. (V.)

FORNELOS (San Juan): felig. en la prov. de Pontevedra (5 leg.), part. jud. de Puenteáreas (1/2), dióc. de Tuy (3), y avunt. de Salvatierra. sir., á la izq. del r. Tea, con buena ventilacion y clima sano. Tiene unas 174 casas repartidas en los l. de Abelan, Carrascal, Casco, Cima de Vila, Ejembre, Fraga, Martin, Oural, Rañe, Rigueirina, é Isaá. La igl. parr. (San Juan), está servida por un cura de término y de provision de S. M. y del cabildo catedral de Tuy. Confina el térm. N. Moreira; E. Sotolobre; S. Lourido, y O. Cristinade. El terreno es llano y bastante fértil: por la parte del S. corre un riach. cuyas aguas confluyen en el mencionado r. Tea. pron.: cereales, vino, legumbres, lino, hortaliza, frulas y pastos: se cria ganado vacuno y lanar; hay caza y pesca de varias clases, pobl.: 174 vec., 835 alm. contra.: con su ayunt. (V.)

FORNELOS DE COBA (San Andres): felig. en la prov. de Oreuse (14 leg.), part. jud. y ayunt. de Viana del Bollo (1/4), dióc. de Astorga (23): str. en un vallecito al E. de una altura que le domina. La combaten todos los vientos, y goza de clima sano. Tiene unas 20 casas. La igl. parr. (San Andrés), es aneja de la de Santiago de San Mamed, con la cual confina y con las de San Roman y Viana. El terreno es montuoso y quebredo esco de hacena elidad. Abunda en maderas de castaño tamiento.

las de Santiago de San Mameu, con la cual contina y con las de San Roman y Viana. El Terriero es montuoso y quebrado pero de buena calidad. Abunda en maderas de castaño y roble, y tiene prados fertilizados por el arroyo Barjas, cuyas aguas escasean durante el estio. Cruza por el pueblo la vereda que desde Viana conduce á Valdeorras y al santuario de las Ermitas. PROD.: centeno, maiz, castañas, patatas, las desde viana conduce a Control de las Cruza de Castañas, patatas, castañas lica y muchos pastos: se Criz ganado y acuado castañas. hortaliza, lino y muchos pastos: se cria ganado vacuno, caFOR

ballar, mular, de cerda, lanar y cabrio: hay caza de varias clases. IND.: la agrícola y telares de lienzos ordinarios. POBL: 24 vec., 122 alm. CONTR.: con su ayunt. (V.) FORNELOS DE COBADE: l. en la prov. de Orense, ayunt.

de Viana del Bollo y felig de San Mamed de Santiago. (V.)
POBL.: 20 vec., 100 almas.
FORNELOS DE FILLOAS (STA MARIA): felig. en la prov.

de Orense (13 leg.), part. jud. y ayunt. de Viana del Bollo (2), dióc. de Astorga (24): sir. à las înmediaciones del r. Camba en un pequeño valle circuido de elevadas colinas. Combătenla principalmente los aires del N. y S.; el CLIMA es Combatenia principalmente los aires del N. y S.; el CLIMA es benigno, y las enfermedades comunes dolores de costado. Tiene 44 casas y 2 fuentes de esquisitas aguas para surtido del vecindario. La igl parr. (Sta. Maria), de la que es aneja la de Santiago de Carracedo, está servida por un cura de entrada, y de libre provision. Antes correspondia á la abadia de Bembiore, pero en 1839 fué desmembrada y con el indicado anejo forma desde entonces un cura independiente. Confina el TERM. N. Fradelo; E. Bembibre; S. Carracedo, y O. Gudina. El TERRENO es de mediana é inferior calidad; hácia el S. tiene un monte cubierto de brezo y yerbas de pasto. Por el centro del mencionado valle corre el r. Camba, que nace en la sierra de Queija, y abriendose paso por entre las colinas del N. se dirije à Viana donde confluye en el Bibey. Ademas de los CAMINOS locales, hay uno que cruza por me Ademas de los Caminos locales, hay uno que cruza por me dio del pueblo, y conduce á Viana, empalmando con otros que van al interior de la prov.: el conreo se recibe de la Gudinz por balliero. PROD.: maiz, centeno, patatas, castañas, pocas habas y algun lino; se cria ganado vacuno y lanar: caza de liebres, conejos y perdices, y pesca de truchas. IND.: la agricola, telares de henzo de lino, 4 molinos harineros, y fabricacion de cera. POBL.: 40 vec., 190 alm. CONTR.: con su avunt. (V)

FORNELOS DE MONTES (SAN LORENZO): felig en la prov. de Pontevedra (4 leg.), part. jud. de Redondela (3), dióc. de Tuy (7), ayunt. de Sotomayor (2): srr. en terreno montuoso y es-(7), ayunt. de Sotomayor (2): srr. en terreno montuoso y escarpado', combatido principalmente por los aires del N. y S.; el CLIMA es templado, y las enfermedades conunes reumas, cólicos y dolores de dientes. Tiene unas 200 CASAS repartidas en los l. de Oitaben, San Vicente, Ventin y Vilan; hallándose arruinados los l. de Eiras y Perrina. La igl. parr. (San Lorenzo) esté servida por un cura de término, y nombramiento del marqués de Mós y D. Manuel Avalle: en el atrio de la igl. se halla el cementerio. Tambien 4 ermitas dedicadas á Sta. Lucia, San Vicente, San Miguel y San Pablo en los l. espresados. Confina el Trans. N. Forzanes, Anceo y Barbude; E. Berducido y Estacas; S. Trasprelas y Sabajanes, y O. Calbos y Moscosa; estendiéndose 1 1/2 leg. de N. á S. y 3/4 de E. a O. En el barrio de Bilan hay unos llanos denominados Chans de Bilan, que quire decir fuerza de lanza, porque alli se dieron algunas balallas en tiempo de moros; encontrándose en este punto un sepulcro perfectamente trabajado en una peña. Tambien hay una torre antiquisima y arruinada, cuyos te chos, paredes, puertas y ventanas parecen de arquitectura romana; en una dedichas ventanas hay una inscripcion que dice: Casa da len y pairte facida por os reyes Godos, era Ce-saris; en otra ventana existe otro rótulo que dice: Cristus Rex venit in pace. El TERRENO es montuoso y de mala calidad, pero muy abundante de aguas de las cuales se forman varios arroyos, que por medio de presas y acequias dan riego à dis-tintos pedazos de labor, é impulso à diferentes molinos hari neros. El monte denominado Mayor no produce mas que arbustos, mata baja y esquilmo para abono de las tierras: tam-bien se hallan algunos robledales, y prados con heno y otras yerbas de pasto. Atraviesa por esta felig. el CAMINO que des-de Orense va á vigo Puenteáreas y Pontevedra; su estado ma-lisimo: el conago se recibe en Redondela. PROD.: maiz, centeno legumbres, hortaliza y otros frutos: se cria ganado vacu-no y poco lanar y cabrio: hay caza de liebres, conejos y per-dices y pesca de truchas. comencio: un mercado los domingos, cuyo tráfico consiste en maiz, frutas y clavazon. POBL.: 256

FORNELLS: 1. que forma ayunt. (V.) part, jud. de Ciudadela. sır. al N. de la isla a orillas de un puerto grande, aunque no capaz para embarcaciones mayores por su poco fondo, y por el peligro de su entrada angosta y gravada con un escollo; para su defensa hay un castillo, FOR

147

una bateria con algunos cañones y una torre; y otra bateria y torre colocadas en una pequeña isla que está en medio del puerto; todas estas fortificaciones estan ya deterioradas, pero tienen un gobernador militar; el CLIMA es templado y sano; la pobl. compuesta de varias casas de pescadores;

sano; la pobl. compuesta de varias casas de pescadores; tiene una igl. parr. aneja de la de Mercadal, servida por un vicario. Su pobl. y contr. (V. Mercadal).

FORNELLS DE LA MONTAÑA: l. en la prov. de Gerona (15 1/2 leg.), part. jud. de Ribas (2), aud. terr., c. g. de Barcelona (28), dióc. de Seo de Urgel, ayunt. del valle de Tosas. sir. en terreno áspero y montanoso con buena ventilación y CLIMA frío, pero sano. Tiene una igl. parr. (San Clemente), servida por un cura de término, de la que es aneja la del 1. de Cornellana. El term. confina con Tossas, Dorriá, Planés y Nava; corre por él, el r. Rigart, fertilizando con sus aguas este teraseno montuoso y de inferior calidad, pero abundante eu pas RENO montuoso y de inferior calidad , pero abundante cu pas tos. Los caminos son locales, de herradura y se hallan en mal estado. El correo se recibe de la cab. del part. PROD.: centeno, patatas, y legumbres; cria ganado y caza de varias especies. POBL.: 25 vec., 124 alm. CAP. PROD.: 775,600. IMP.:

19,330 rs

FORNELLS DE LA SELVA: 1. cab. del ayunt. que forma con Palau Sacosta en la prov., part. jud. y dióc. de Gerona (1 leg.), aud. terr., c. g. de Barcelona (14 1/2)): sir. en llano a la marg. izq. del r. Ona con buena ventilación y CLIMA saludable, las enfermedades comunes, son fiebres intermitentes. Tiene una igl. parr. ; servida por un cura de término de provision real y ordinaria. El TERM. confina con Campllonch; Llambillas y Quart, mediaute el mencionado r., y con Palau, Sacosta y Aiguaviva. El TERMENO es de buena calidad y fértil como todo el del Ampurdan, ademas de que le fertilizan las aguas del repetido r. Hay varios caminos locales, y uno carre-tero que conduce de la cap. à San Feliú de Guixols. De ella se recibe la CORRESPONDENCIA. PROD.: cereales, vino, aceite, legumbres y frutas; cria algun ganado y caza de diferentes especies, y pesca en el r., cuyas aguas impulsan las ruedas de los molinos harineros. Pont.: 70 vec., 391 alm. CAP. PROD.:

de los molinos harineros. Pobl.: 70 vec., 391 alm. CAP. PROD.: 8.838,400. IMP.: 220,960 rs.

FORNELLAS: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Allande y felig. de San Martin de Besullo. (V.)

FORNES: l. agregado al ayunt. de Jayena, en la prov., aud. terr., e. g. y dióc. de Granada (4 leg.), part. jud. de Alhama (1): sir. al S. de su matriz y á la márg. der. de uno de los primeros ramales que forman el r. de Cacin, que por pasar cerca de Jayena suele denominarse r. de este nombre; con CLIMA frio, vientos E. y N. llamado en el país terral, padeciendose calenturas intermitentes como enfermedad mas cociendose calenturas intermitentes como enfermedad mas cociéndose calenturas intermitentes como enfermedad mas cociendose calenturas intermitentes como entermedad mas co-mun. Tiene 54 casas casi todas nuevas, é igl. parr. (San José), aneja de la de Jayena. Confina el Térm. N. con el de Jayena (1/2 leg.); E. el de Jatar (1/2); S. el de Alhama (1), y O. el de Cacin à igual dist. El Terreno generalmente es montuoso y árido, con pocas tierras de cultivo, y estas de tercera y cuar-ta clase, y lo restante de monte bajo. Los caminos son locales y de herradura; la correspondencia se recibe de Alhama por conductor à vece é la semana proportio de la carbeda. conductor 2 veces á la semana. PROD.: maiz, trigo. cebada, habichuelas, garbanzos y algun aceite, siendo la mayor co-secha la del trigo y maiz; cria ganado lanar, caza de conejos y perdices. IND.: la agricola, 2 molinos harineros y varios hornos, comercio: esportacion de trigo é importacion de otros art, Pobl.: 95 vec., 431 alm. CAP. IMP.: 28,208 rs. CONTR.: 4,825 rs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 1,200 rs. vn. Este pueblo, que antes de 1433 era un cortijo, correspondia, como Jayena, al señorio de los marqueses de Campotejar. FORNES (so): predio en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de Manacor, térm. y jurisd. de la v. de Monthuri.

FORNES (son): casa de campo en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de Inca, térm. y jurisd. de la v. de

FORNES (sox): predio en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de Inca, térm. jurisdiccional de la v. de Puebla.

FORNIELLOS: cas. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Mieres y felig. de San Salvador de Sta. Cruz. (V.)
FORNILLOS: 1. con ayunt. en la prov. de Huesca (10 horas), dióc. y part. jud. de Barbastro (1), aud. terr. y c. g. de Zaragoza (18). Se halla sir. sobre una colina de piedra are nisca, en posicion resguardada de todos los vientos, escepto

148 FOR

de los del N. á que facilitan entrada la sierra denominada de Sade los del N. a que facilitan entrada la sierra denominada de Saso, con CLIMA frio pero sano. Forman la pobl. 33 CASAS de mediana construccion y de cómoda distribucion interior, inclusa la consistorial que es muy capaz, si bien bastante deteriorada, y en ella la cárcel pública; hay una igl. parr. (Sta. Maria Magdalena), servida por un cura párroco: el edificio es de piedra bastante sólido, y próximo à él se encuentra el cementerio capaz y ventilado, que en nada perjudica á la salubridad: á un estremo de la pobl. se encuentra una ermita (Sta. Ana), que solo tiene la imagen de su titular, sin poscer renta. Ana), que solo tiene la imagen de su titular, sin poseer renta alguna. El Térm, confina por el N. con Berbegal y Barhastro; E. con Ilche y Berbegal; S. con Permisan, y O. Barbastro y Castejon; en él hay un huertecito à corta dist. del l. y varias valsas, de que se aprovechan los vec., de muy mala calidad. El TERRENO feraz y productivo, está dedicado en su parte monte a trigo y se crian esquisitas y abundantístimas varbas de maste, la trigo y se crian esquisitas y abundantísimas yerbas de pasto: los CAMINOS de herradura y en mediano estado dirigen á los pueblos límitrofes, pasando á dist. de 1/2 hora la carretera de Zaragoza á Barbastro, de donde recibe la CORRESPONDENCIA por medio de un balijero que va á buscarla. PROD.: trigo, ordio, aceita y liga alegadora y legadora y legadora y legadora por ligadora. te, vino, almendras y legumbres; yerbas de superior calidad que aprovecha el ganado lanar y vacuno, y algunos enebros en el monte, con abundante caza de conejos liebres y perdices. POBL.: 14 vec. de catastro, 19 fuegos y 103 alm. CONTR.: 4,433 rs. 32 mrs.

FORNILLOS: 1. con ayunt. en la prov., part. jud. y dióc. de Huesca (1 leg.), aud. terr. y c. g. de Zaragoza (12): str. en una colina, titulada Carro al NE. de la cap. de la prov., en posición ventilada, lo que hace que su CLIMA sea sano: tiene 9 CASAS distribuidas en una sola calle mal empedrada, y una plaza reducida en el centro, con la cárcel en el horno, en el cual tiene el ayunt, sus reuniones; la igl. parr. (Sta. Agueda), está servida por un cura párroco nombrado por el diocesano y fuera del pueblo á corta dist. se halla el cementerio en pay fuera del pueblo á corta dist. se halla el cementerio en parage nada perjudicial al vecindario. El Téam, que se estiende de E. à O. 1/2 hora y 1/4 de N. à S; confina por N. con Chibluco; E. Monte-Aragon; S. Huesca, y O. Apies, y en él se encuentran 2 fuentes de agua de buena calidad que aprovechan los vec., y sirven ademas para abrevadero del ganado: el r. Flumen corre en dirección de N. à S. bañando el térm, por su parte N.: el TERRENO es áspero y de secano: los CAMINOS de pueblo á pueblo y de herradura en regular estado. La fiesta se celebra el dia de la Asunción, prod.: trigo, cebada, avena, vino, aceite, almendros y chopos en el monte. da, avena, vino, aceite, almendros y chopos en el monte, con buenas yerbas de pasto para el escaso ganado lanar y vacuno. POBL.: 5 vec., de catastro 10 fuegos y 74 alm. CONTR.: 1,544 rs. 9 mrs.

FORNILLOS DE ALISTE: l. con ayunt. en la prov. de Zamora (8 leg.), part. jud. de Alcañices (2), dióc. de Santiago, vicaria de Alba y Aliste, aud. terr. y c. g. de Valladolid sit. à la falda S. de un pequeño cerro; combátenle especialmente los vientos del N. que hacen su clima sumamente frio pero sano. Tiene 70 casas; igl. parr. (San Bartolomé), matriz de Moveros, servida por un cura; una ermita (los Santos Mártires San Fabían y San Sebastian), y buenas aguas potables. Confina N. Samír de los Caños; E. Brandilanes; S. Fonfria, y O. Ceadea. El Terreno es montuoso y de mala calidad. Los caminos son locales. Recibe la correspondencia de Alcañices y O. Ceadea. El Terreno es montuoso y de maia calidad. Los caminos son locales. Recibe la correspondencia de Alcañices por balijero, los martes y domingos. prod.: centeno, lino, trigo seruendo, patatas, legumbres y hortalizas, cria ganado lanar, vacuno y cabrio; caza de perdices, conejos y liebres. Pobl.: 64 vec., 214 alm. cap. prod.; 81,800 rs. imp. 8,099 contra.: 2,456 rs. 21 mrs.

FORNILLOS DE SAYAGO Ó DE FERMOSELLE : 1. con ayunt. en la prov. y dióc. de Zamora (9 leg.) part. jud. de Bermillo de Sayago (2), aud. terr. y c. g. de Valladolid (22): sit. en una hondonada; su CLIMA es bastante sano, pues no se conocen otras enfermedades comunes que algunas tercianas. Tiene unas 50 casas; igl. parr. (San Martin obispo); servida por un cura de ingreso y provision real y ordinaria, y buenas aguas potables. Confina el Térm. N. Mamoles ; E. Villar de Buey ; S. Pinilla, y O. r. Duero, divisorio de Portugal. El TERRENO es pedregoso, desigual y de mala calidad. raod.: centeno, nabos y algunas legumbres; hay montes de roble, enebro, alcornoque y encina; cria ganado de cerda, vacuno y lanar. IND: elaboración del carabio porte de la larga CAP. PROD.: boracion del corcho, POBL.: 42 vec., 176 almas. CAP. PROD.: 56,886 rs. MP.: 13,339. CONTR.: 3,602 rs. 25 mrs.

FOR

FORNIS: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Mazaricos y felig. de Sta. Maria de Coiro. (V.)
FORNISGUEIRO: l. en la porv. de la Coruña, ayunt. de Mellid y felig. de Sta. Maria de Grobas. (V.) POBL.: 1 vec., 5

FORNO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Carballo y

felig. de San Jorge de Artes. (V.) FORNO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Saviñao y fe-ligresia de San Julian de Mourelos. (V.) POBL.: 1 vecino, 6

FORNO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Noya y felig. de Sta. Maria de Argalo. (V)

de Sta. Maria de Argalo. (V.)

FORNO: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Valga y felig. de Sta. Columba de Louro (a) Cordeiro. (V.)

FORNO (EL): l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Labiana y felig. de San Pedro de Tirana. (V.)

FORNOLES, antes FORNOS: v. con ayunt. en la prov. de Teruel (36 horas), part. jud. de Valderrobles (4), dióc., aud. terr. y c. g. de Zaragoza (28): se halla str. en terreno montuoso, combatida por el viento O., por cuya razon, aunque su CLIMA es sano, propende con frecuencia á constipados y aun á clam es sano, propende con trecuencia a constituados y aun a pulmonias. Consta de 154 casas de mediana construcción, entre ellas la del ayunt. y otra que sirve de cárcel; hay una escuela de niños concurrida por 30, y dotada en 1,800 rs., y otra de niñas, á la que asisten 12, con la asignación de 400, é igl. parr. (Sta. Maria), servida por un cura y un sacristan. El TERM. confina al N. con Valjunquera (1 1/2 leg.); E. Rafales; S. Relmonte á igual dist ambos que el primero, y Q. Codoñe. S. Belmonte, à igual dist. ambos que el primero, y O. Codoñe-ra 2: en él se encuentran diferentes manantiales de escelentes aguas; las masadas del Mas de Roc y Sebastian Foz, y una ermita (Ntra. Sra. de Monserrat de Fornotes, cuyo santuario es de mucho mérito. El Terreno es de mediana calidad, generalmente montuoso, cubierto de pinos y maleza. Los caminos dirijen á Valjunquera, Fresneda, Rafales y demas pueblos inmediatos. La correspondencia se busca en Valjunquera, á cuyo pueblo viene de la adm. de Alcaniz. IND.: 2 molinos harineros y 3 de aceite. PROD.: aceite, vino y algunas frutas; hay ganado lanar y cabrio que es el mas preferido, y caza de conejos y perdices. POBL.: 164 vec., 657 alm. segun datos oficiales. CAP. IMP.: 85,015 rs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL se cubre en parte con las rentas de propios, y el deficit por reparto vecinal, de cuyo presupuesto cobra el secretario de ayunt. 1,000 rs., y se pagan ademas las asignaciones de los maestros de instruccion

FORNOLS: l. con ayunt. en la prov. de Lérida (20 leg.), part. jud. y dióc. de Urgel (3 1/4), aud. terr. y c. g. de Cata-luña (Barcelona 21): sir. en lo alto de un cerro al mediodia de la montaña de Cadi, combatido por todos los vientos y de CLIMA aunque frio saludable. Tiene 53 CASAS distribuidas en dos calles y una plaza, y sus hab, se surten de agua para sus ne-cesidades, de una fuente que hay en el pueblo, de buena calidad. La igl. parr. (San Clemente), es de curato de primer as-censo, servida por un cura de provision de S. M., y del diocesano, segun los meses, pero siempre en concurso general: es sufragáneo de esta el l. de Cornellana; y el cementerio se halla dentro del pueblo de la matriz. Se estiende el TÉRM. 2 1/2 leg. de N. á S., y 1 1/2 de E. á O., confinando N. con el de Adrahent.; E. Cornellana; S. Labansa, y O. con el mismo: á dist. de 1/2 leg. del l. pasa el r. llamado de Labansa, que lleva con de mucha de agua y esta huenes fruebas, no aprovechán. mo dos muelas de agua y cria buenas truchas, no aprovechán-dose su caudal para el riego de sus tierras por la aspereza del terr.: no obstante se utiliza en algun modo para una fragua ó àb. de hierro que hay junto à este. El Terreno áspero en general es de mediana calidad; no habiendo otros montes notables que la parte que comprende la montaña de Cadi, poblada de pinos: sus prados artificiales contienen yerbas de pasto de buena calidad. CAMINOS: dirijen à Seo de Urgel, Tuixent, Cortallas de Cadi, poblada de pinos de Cadi, poblada d nellana y Labausa. La correspondencia la reciben del primero de estos puntos por espreso. PROD.: trigo, legumbres y pata-tas; se cria ganado lanar, cabrio, vacuno y de cerda, y hay caza de liebres, conejos y pardices. PORL.: 27 vec., 160 alm. CAP. IMP.: 38,609 rs, CONTR.: el 14'28 por 100 de esta rique-za. PRESUPUESTO MUNICIPAL: 88 rs. que se cubren por reparlo vecinal.

HISTORIA. Mandado fortificar este pueblo por el Gobierno de S. M. la reina, se dispuso que los nacionales del pueblo de Tuixent fuesen los que lo guarneciesen; pero en el mes de julio de 1835, una infame traicion fraguada por algunos vec.

FOR FOR 149

de dicho pueblo, facilitó la entrada en él á los partidarios de D. Carlos, que lo verificaron al amanecer: una sorpresa tan inesperada consternó á la escasa guarnicion encargada de la defensa de este punto, y les obligo á retirarse con rapidez á la igl.; pero encerrada en ella esta pequeña fuerza, se defendieron por espacio de algunas horas con una bizarria y heroismo admirables; mas esto no fué sino dilatar por este corto tiem-po una muerte cruel, que les fué dada habiendo pegado fuego à la igl., dentro de la cual fueron devorados por las llamas en número de 20 à 25, salvándose únicamente aquellos que no tuvieron tiempo de encerrarse en en ella.

FORNOS: I. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de San Felix de Monfero. (V.) POBL.: 2 vec., 8 almas.

FORNOS: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Monfero y felig. de San Mamed de Vilacha. (V.) POBL.: 1 vec.,

FORNOS: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Aro y felig.

de San Mamed de Pena. (V.)

FORNOS: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Sta. Comba y felig. de San Julian de Sta. Sabina. (V.)

FORNOS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villalba y felig. de San Bartolome de Corbette. (V.) POBL.: 2 vec., 9

FORNOS: cas. en la prov. de Lugo, ayunt. de Germa-de y felig. de San Pedro Feliz de Roupar. (V.) POBL.: 1 vec.,

FORNOS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Ribadeo y fe-ligresia de San Pedro de Amarante. (V.) POBL.: 18 vec., 60

FORNOS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Abadin y felig. de San Juan de Castromayor. (V.)

FORNOS: I. en la prov. de Lugo, ayunt. de Abadin y felig.

de Santiago de Moncelos. (V.)

FORNOS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Tierrallana del valle de Oro y felig. de San Julian de Recaré. (V.)

FORNOS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Corgo y felig. de San Pedro de Farmadeiros. (V.) POBL.: 1 vecino, 6 almas

almas.

FORNOS: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Irijoa y felig. de Sta. Eulalia de Daviña. (V.)

FORNOS: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Valdoviño y felig. de San Vicente de Meirás. (V.)

FORNOS: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Labiana y felig. de San Nicolás de Villoria. (V.)

FORNOS: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Cambados y felig. de San Adrian de Villarino. (V.)

FORNOS: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Valenzana y felig. de San Juan de Barbadanes. (V.)

FORNOS (Los): l. en la prov. de Oviedo, part. jud. de Pravia, ayunt. de Grado y felig. de Sta. Eulalia de Dorigas: str. en la pendiente oriental de una pequeña montaña entre las del Fresno y la Corncza, con aguas vertientes al r. Veya. El Tenreno es calizo y poco fértil. PROD.: maiz, escanda, patatas, habas y otros frutos. PORL: 24 vec., 101 almas.

FORNOS DA CAL: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Foensagrada y felig. de San Martin de Suarna. (V.) POBL: 3 vec., 16 almas.

FORNO-TELLEIRO: l. en la prov. de Orense, ayunt. de

Maside y felig. de Santiago de Barbantes. FORNT MAS DE: ant. cuadra, manso ó casa de eampo en el térm. de Lloverola, de cuyo pueblo forma parte en la prov. de Lérida, part. jud. de Solsona. FORO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Vivero y felig. de

San Juan de Coba.

FORO: I. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Siero y felig. de

Sta. Cruz de Marcenado. (V.)

Sta. Cruz de Marcenado. (V.)

FORO. Esta c. de la España romana, nombrada en el itinerario en caso oblicuo, es la misma llamada Forum Figurrorum ó Egurrorum. (V. GIGURRI.)

FORONDA: ayunt. en la prov. de Alava, part. jud. de Vitoria, c. g. de las Provincias Vascongadas, aud. terr. de Burgos, dióc. de Calahorra: comprende los l. de Antesana, Aranguiz, Artaza, Asteguieta, Foronda, cap., Guereña, Lopidana, Mandojana, Mendiguren, Otaza, Ullibarrivina, Yurre y la v. de Legarda, que reunen unas 159 Casas. Está str. en llano á dist. de 1 1/2 hora de Vitoria; el CLIMA es saludable, no obstante de reinar generalmente el viento N. muy frio; hay tres

escuelas de niños, cuya residencia es en Foronda, Aranguiz y Asleguieta, y una de niñas en la pobl. primera espresada: cada l. tiene su fuente de aguas potables, ademas de otras varias que se encuentran en sus respectivos térm. El del ayunt. confina N. con el de Cigoitia; E. Alí; S. Vitoria, y O. el de Mendoza. El TERRENO es muy regular, y le cruza y fertiliza el r. Zalla. Los Caminos locales. La correspondencia se recoge en Vitoria. PROD.: trigo, cebada y otros menuzales; cria ganado yacuno y lanar; caza de codornices y perdices, y pesca de truchas, bar-bos y loinas. poel. : 146 vec., 845 alm. riqueza y contr. (V. Vitoria part. jud.) El presupuesto municipal asciende á 4,180

VITORIA PART. JUD.) El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende à 4,180 rs. que se cubren por reparto vecinal.

FORONDA: l. cab. del ayunt. de su nombre en la prov. de Alava, part. jud. de Vitoria (5/4 de leg.), c. g. de las Provincias Vascongadas, aud. terr. de Burgos (18), dióc. de Calahorra (18): str. en una hermosa llanura, esceptuando el barrio de Arregana que se halla à la falda de una colina; clima frio; combatido por el viento N. y espuesto à catarros. Tiene 25 casa: la municipal, cárcol; escuela de niños, à que concurren 50, dotada con 300 ducados y casa para el maestro; otra de niños frequentada nor 14. y la asignación de la maestra 200 50, dotada con 300 ducados y casa para el maestro; otra de ninas frecuentada por 14, y la asignacion de la maestra 200 ducados con casa para vivir. La igl. parr. (San Martin de Tours), modernamente decorada con primorosos retablos, está servida por dos beneficiados con título de curas perpetuos y de presentacion del conde de Villafuerte; hay una ermita dedicada á San Cristobal, contigua al puente que separa las últimas casas del pueblo, de un prado. El TÉRM. confina N. Echavarri; E. Ciriano y Mendiguren; S. Antezana, y O. Apodaca y Artaza. El TERRENO es apto para el cultivo y se aprovecha 1/3 parte, le baña el r. Zalla; hay 2 montes, uno robledal y otro encinar. CAMNOS: uno ant. de Bilbao á Vitoria pasa por las inmediaciones, así como otro nuevo en igual direccion, dist. 1/4 de diaciones, así como otro nuevo en igual direccion, dist. 1/4 de hora. La correspondencia se recibe en Vitoria. PROD.: trigo, cebada, mistos y legumbres; cria ganado lanar y vacuno; caza de liebres, codornices y perdices, y alguna pesca. IND.: un molino harinero. POBL.: 20 vec., 118 almas. CONTR. con su

un molino harinero. POBL.: 20 vec., 118 annas. con fr. con su ayunt. (V.)
FORQUETA: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. y felig. de San Pedro de Riobarba. (V.) POBL.: 12 vec., 62 almas.
FORSA (LA): ald. que forma ayunt. con Tosal en la prov. de Lérida (13 horas), part. jud. de Balaguer (7), aud. terr. y c. g. de Cataluña (Barcelona 29), dióc. de Urgel (17): sir. en un elevado monte que en su mayor altura hay un llano de una hora de circunferencia, desde cuyo punto se descubren las peñas de Monserrate y llanos de Urgel; combatida por todos los vientos, y el clima algo frio, es saludable, no padeciéndose otras enfermedades estacionarias que algunos restriados. Tiene 7 casas distribuidas en dos pelotones, y el ayunt. se reune en 7 Casas distribuidas en dos pelotones, y el ayunt, se reune en una particular; sus hab, se proveen de agua para sus usos de una fuente que mana à temporadas, y de balsas contiguas, unas y otras son de buena calidad: en el lado S. del primer peunas y otras son de buena candad; en el lado S. del primer peloton de casas se halla una pequeña capilla, en la cual se celebra misa algunos dias festivos; estando agregada esta ald. á la parr. de Tosal. Confina el Térm. N. Tosal; E. Pons; S. Ceró y Castellnou del Gos, y O. Colldelrrat, á 1/2 hora con corta diferencia de cada uno de estos puntos; á la parte mas alta de la montaña, hay dos torres de moros, una en dirección á mediodia, y la otra al lado de O. El Terreno fuerte en general, es de inferior calidad, no encontrándose otra montaña que la que lleva el combre del pueblo. Los cambros de herradura que la que lleva el nombre del puebio. Los caminos de herradura que le cruzan dirijen à Pons, Tosal, Colldeirrat y demas pueblos li-mitrofes. La correspondencia la reciben de la carteria de Pons todos los dias de mercado. PROD.: trigo, centeno, legumbres y vino; se cria ganado lanar y cabrio, y hay caza de perdi-ces, conejos y liebres. COMERCIO: estráccion y venta de los granos sobrantes en los mercados de la v. de Pons. POBL. , RIQUE-

A y CONTR. con el ayunt. (V.)
FORTALEÑY: 1. con ayunt., otro de los 4 que componian
la ant. villa y honor de Corvera, de la prov., aud. terr., c.
g. y dióc. de Valencia (5 leg.), part. jud. de Alcira (1 3/4):
str. en las vertientes sept. del monte Corvera, à la der. del r.
Júcar: le baten generalmente los vientos del E. y O.; su CLIMA es templado y muy propenso á calenturas intermitentes, cuyas causas esponemos en el art. Corvera (v. y honor de) (V.) Tiene 40 casas, escuela de niños á la que concurren 8, dotada con 800 rs., otra de ninas con 12 de asistencia y 500 rs. de dotacion, y una igl. parr. (San Antonio Abad), de entrada y

150

Vich, ayunt. de Boixadors: sir. en terreno muy escabroso, y cubierto de piedras, con buena ventilacion y CLIMA sano. Tie-ne una igl. parr. (San Juan) aneja de la de San Pedro de Boixadors, con cuyo pueblo está unida su por... y rique-

FOR

servida por un cura de proyision ordinaria. El térm. confina por N. con el de Riola; E. Fabara; S. Llaurí, y O. Corvera y Poliná. Por la parte meridional corre la sierra de Corvera, cuya descripcion hicimos en su lugar (V.), y por la sept. el r. Júcar, de cuyo cáuce se toman las aguas para el riego. El termeno es arcilloso y arenisco, bastante fértil, y se distribuye en 400 hanegadas de huerta, 1,800 de arrozar y 1,500 de secano. Los caminos son locales y no muy buenos. La correspondencia se recibe por enviado de Aleira y Sueca 3 veces á la se mana. Prod.: trigo, panizo, arroz, aceite, toda clase de legumbres y hortalizas: la principal es la del arroz que asciende a unos 2,000 cahices. Ind.: la agricola. Pobl.: 54 vec., 197 almas. CAP. Prod.: 1.030,910 rs. IMP.: 40,307 rs. contr.: 15,727 rs.

FORTESENDE: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Arteijo y felig. de Sta. Maria de Loureda. (V.)
FORTEZA (so): predio en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de Palma, térm. y jurisd. de la v. de Puig-

15,727 rs.
FORTANETE: v. con ayunt. en la prov. de Teruel (10 leg.), part. jud. de Aliaga (4), dióc., aud. terr. y c. g. de Zaragoza (24): sit. à la falda de un collado llamado el Fronton con libre ventilacion y cuma templado , siendo las inflamaciones y ca-tarros las enfermedades mas frecuentes. Consta de 280 casas de mediana construccion, destruidas algunas à causa de la última guerra, repartidas en diferentes calles y una plaza, en la que se celebra i feria anual; entre los edificios sobresale como mas notable el del ayunt.; hay cárcel pública; una carniceria; 2 graneros para el servicio de la v.; una escuela de ninos concurrida por 80 y dotada con 2,360 rs., y otra de minas á la que asisten 50, pensionada con 1,244 rs., pagadas ambas de los fondos del comun; igl. parr. (Sta. Maria) bajo la advocacion de la Purificacion, cuyo vicariato lo provee la sacra Asamblea de la órden de San Juan; hay tambien un cabildo de beneficiados; 3 ermitas en las inmediaciones de la pobl. y un cementerio que en nada perjudica á la salud pública. El TÉRM. se estiende 4 1/2 leg. de N. á S. y 2 y 1/2 de E. á O, confinando al N. con Cañada de Belandre; E. Cantavieja y la Iglesuela; S. Mosqueruela y Valdelinares, y O. Allepuz, Villarroya y Aliaga; por él se encuentran esparcidas diferentes masías ó cas., 3 ermitas dedicadas á Ntra. Sra. del Buen Suceso, San Victor y San Juan Bautista; varias fuentes de escelentes aguas; diversas canteras de yeso y cal; un riach. ó arroyo que tiene su origen en los manantiales de que hemos hecho mérito, el cual despues de recorrer este térm. desagua en al r. Pitarque, El Trapuzo es de secone de la r. Pitarque, El Trapuzo es de secone de la r. Pitarque, El Trapuzo es de secone de la r. Pitarque, El Trapuzo es de secone de la r. Pitarque, El Trapuzo es de secone de la r. Pitarque, El Trapuzo es de secone de la contra de secone de la contra de de mediana construccion, destruidas algunas á causa de la úlroyo que tiene su origen en los manantiales de que hemos hecho mérito, el cual despues de recorrer este térm. desagua en el r. Pitarque. El terrence es de secano en la mayor parte, aunque à beneficio de la mucha agua que brota por diversos puntos se fertilizan unos pequeños huertos; los montes estan poblados de pinos, enebros y bojes; y ademas de los prados naturales que crian abundante yerba, se estan disponiendo otros artificiales. CAMINOS: conducen à Mosqueruela, Allepuz, Villarroya y demas pueblos inmediatos, generalmente en buen estado. La corresponencia se recibe de las adm. de Alcaniz y Teruel por baligero 2 veces à la semana. IND.: la agricola, 3 molinos harineros y telares de ligas y listones de estambre, aunque en decadencia. Se celebra una feria el día de Sau Lorenzo, y à ella concurren tenderos con art. de comer y vestir. renzo, y à ella concurren tenderos con art. de comer y vestir. reno.: trigo morcacho, cebada, legumbres, patatas y frutas; hay ganado lanar y cabrio y caza de liebres, conejos y perdices. port.: 325 vec., 1,253 alm. cap. imp.: 189,990 rs. El presupursto municipal asciende à 15,941 rs. los que se culren con los prod. de propios, cuyas fincas se arriendan cada un

Punent.

FORTEZA (so): predio en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud., térm. y jurisd. de la v. de Manacor.

FORTIA: l. con ayunt. en la prov. y dióc. de Gerona (5 1/2 leg.), part. jud. de Figueras (1 1/2), aud. terr. y c g. de Barcelona (19): str. en la parte baja del part. en terreno llano; le combaten principalmente los vientos del N. y S.; su CLIMA no es de los mas sanos por las emanaciones de algunos estanques y lagunas próximas, que producen fiebres intermitentes, à veces de mala indole, y son las enfermedades comunes que aquejan à la pobl. Tiene 63 CASAS, una igl. parr. (San Julian) servida por un cura, de la que depende el santuario de San Sebastian del arrabal de Fortianell. El term. confina N. Vilasacra; E. Castelló de Ampurias; S. el mar mediterráneo, y O. Rimors, y se estiende como 1/2 leg. por cada uno de los 4 puntos. El terreneno es enteramente llano, de secano y en general de primera calidad; sin arbolado alguno: le cruzan CAMINOS locales, carreteros, que se hallan en mal estado. El correcto

año, y el déficit por reparto vecinal.

En Fortanete fué sorprendido y atacado en 4 de agosto de 1836 el carlista Quilez por las tropas del general Soria, quien le causó mas de 80 bajas. En 30 de julio de 1837 fué ocupado por el conde Luchana, sin haber opuesto la menor re-sistencia 4 batallones y 2 escuadrones carlistas que lo aban-donaron luego que descubrieron la vanguardia de las tropas de la reina. Se posesionó de ella en mayo de 1840 el brigadier del ejército de la reina, marqués de las Amarillas, con 5 ba-

tallones, 2 escuadrones y una bateria de montana, y trató de establecer en este pueblo los almacenes necesarios para el sitio de Cantavieja.

TERRENO es enteramente llano, de secano y en general de primera calidad; sin arbolado alguno: le cruzan caminos locales, carreteros, que se hallan en mal estado. El correo lo recogen los interesados en Castelló de Ampurias, 3 veces á la semana. PROD.: trigo y maiz con abundancia, y con escasez las legumbres y otros frutos; cria ganado lanar y con preferencia el caballar y vacuno; caza de codornices y perdices, y pesca del mar. IND.: la agricola. comercio: importacion de aceite, vina y efectos coloniales, y esportacion de trigo, maiz, ganado y lanas. POBL. y RIQUEZA unida à Fortianell, 44 vec. de catastro, 226 alm. cap. PROD.: 5.510,400 rs. IMP.: 137,760.

FORTIANELL: arrabal en la prov. de Gerona, part. jud. de Figueras, aud. terr., c. g. de Barcelona, térm. y jurisd. del l. de Fortià, del que depende en lo civil y ecl.; se compone de 5 casas y un santuario dedicado à San Sebastian. POBLY RIQUEZA (V. FORTIA).

FORTUNA: v. con ayunt. en la prov. de Murcia (3 leg.), part. jud. de Cieza (5), dióc. de Cartagena (12), aud. terr. de Albacete (2), c. g. de Valencia (27): str. en una llanura de 1/2 leg. de long. y 1/4 de lat., formando un triangulo casi perfecto con las c. de Murcia y Orihuela, con buena ventilacion y CLIMA sano. Tiene en la actualidad 1,023 CASAS, la mayor parte de dos cuerpos, repartidas en 62 calle. y 3 plazas denominadas Nueva, Vieja y de la Iglesia cuadradas todas, sit. las dos primeras en el centro de la pobl. de 36 varas la una, y la Vieja de 28, hallándose la otra en un costado próximo al edificio del que toma el nombre; hay casa de ayunt. y carcel, ambas pequenas y deterioradas; 3 escuelas de primera edu cacion; 2 de uños con la dotacion anual cada una de 3 rs. diarios pagados de los fondos de propios y concarrida por 87 alumnos, y á la de niñas asisten 24; jel parr. de tercera clase (La Purisima Concepcion) servida por un cura párroco de provision ordinaria, un teniente, 2 clérigos seculares, 2 esclaustrados, un diácono secular y un sacristan de nombra. se (La Purisima Concepcion) servida por un cura parroco de provision ordinaria, un teniente, 2 clérigos seculares, 2 esclaustrados, un diácono secular y un sacristan de nombramiento del ob.: el templo se halla á la parte S. y orilla del pueblo de bastante solidez con 20 varas de elevacion; su figura es la de un cuadrilongo cuya long. de S. á N. llega á 43 varas, y su lat. à 21; se entra en él por 2 puertas, la principal al N., y la otra al E. Tiene su nave dividida en 3 cuerpos en forma claustral, con 11 altares, entre los que sobresalen el mayor, dedicado á la Purisima Concepción, al cual se sube por una escalera de piedra guarnecida con una verja de hierro con varios adornos de metal dorado; la fab. de esta igl. tenia antes de los decretos de desamortizacion 40 predios rústicos y 5 urbanos, entre estos un molino de aceite, cuyo igl. tenia antes de los decretos de desamortización 40 predios rústicos y 5 urbanos, entre estos un molino de aceite, cuyo producto anual estaba graduado en 3,250 rs.; ademas del templo que dejamos reseñado, hay una pequeña ermita [San Roque) á la salida de la v. en dirección E. la cual fué parr. en lo ant., desde la espulsion de los moros; á sus inmediaciones vése un cementerio muy deteriorado que perteneció en otro tiempo á la parr. de San Miguel de Murcia, cuando esta pobl. era calle de dicha c.; el que actualmente sirve de descanso á los muertos, está sit. al lado de la igl. al O. en terreno ventilado

FORTE: I. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Mellid y felig. de Sta. Maria de Angeles de Boente (V.). POPL.: 3 vec., 14 almas.

FORTE: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Touro y felig. de San Cristobal de Beseño (V.). Post.: 4 vec., 16

FORTESA: ald. ó cuadra en la prov., aud. terr., c. g. de Barcelona (7-1/3 leg.), part. jud. de Igualada (7), dióc. de

FOR

FOR influencia en las mujeres estériles: al terminar los apuntes que hemos creido oportunos presentar para dar una idea de estos baños, nos parece conveniente fijar las siguientes:

Observaciones.

AGUAS VIEJAS.

AGUAS NUEVAS.

Temperatura 28 grados termómetro de Reaumur. Analisis.

Sulfato de alúmina hidroclorato de sosa, betun y hierros. El agua es un poco blanda y con sabor á salada.

Temperatura 32 grados termómetro de Reaumur. Analisis.

No se ha practicado, pero se cree con algun fundamento que se ha de diserenciar del anterior.

El TERRENO es de buena calidad, y el roturado casi todo llano, comprendiendo las tres clases que se le pueden aplicar con igualdad; algunos trozos se riegan con 2 acequias; la una viene de N. á S. beneficiando varias suertes de tierra, y tiene el nombre de acequía del Baño, la cual impulsa 2 molinos harineros que hay próximos à la v., y la otra à la parte del S. llamada la Fuentecilla. IND.: existen 14 tejedores de lienzos comunes, cuyas primeras materias son del país; los 2 moli-nos de que se ha hecho mérito y una fáb. de salitres. Comea-cio: es ambulante y de él depende la subsistencia de casi to-dos los vec. de esta pobl.; mas de 400 hombres estan dedica-dos á espender sus mercancias de ropas de todas clases, paños y sederia, no tan solo por diferentes prov. de España, sino que se internan en Portugal hasta Oporto y Lisboa; siempre van juntos 2 por lo regular y en un buen caballo lle-van los art. que constituyen su especulacion, que, salvo muy raras escepciones, es siempre al dinero. caminos: los hay de carril y de herradura en regular estado, y los principales con-ducen à Murcia, Cieza, Orihuela y pueblos limitrofes. La con-BESPONDENCIA se recibe por un cartero de la cap. de la prov. los martes y viernes, PROD.: la de trigo es la mas abundante colculándose la recoleccion por un quinquenio en 5,000 fan.: tambien se coge cebada, centeno y maiz, aunque en cantidad corta de este último, aceite, higos muy buenos y almendras, con verduras de sabroso gusto; hay para las labores 80 yuntas de ganado vacuno y 67 de mular con varias caballerias menores , y caza de liebres , conejos y perdices. POBL.: 1,457 vec., 6,556 alm. con inclusion de los cas. CAP. PROD. 8.094,166 reales. IMP.: 242,825. PROD. la de IND. y COMERCIO: 154,880 rs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL ordinario asciende 20,279 rs. de los cuales se dan al secretario de ayunt. 3,285 y se cubre aquel con el producto de propios que asciende á 15,719 rs., y el déficit por reparto vecinal.

En 1628 fué Fortuna erigida villa por 11,000 ducados que hizo de servicio á S. M. que la concedió y vendió legua media de término, con la jurisdic. alta y baja, mero y misto imperio, penas de cámara, escribanias, etc., ofreciendo el rey que ni el ni sus sucesores la venderian ni empeñarian ja-más. En las guerras entre Felipe V y el archiduque Carlos, levantó Fortuna una compañía de 100 hombres en defensa de

FORTUNATÆ INSULÆ. Dieron los antiguos este nom-

bre á las islas Canarias. (V.)
FORTUNY (son): predio en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de Palma, térm. jurisdiccional de la v. de Andraix.

FORUA: casa solar en la prov. de Vizcaya, part. jud. de

FORUA: casa solar en la prov. de Vizcaya, part. Jud. de Guernica, térm. de la anteigl. de Forua.

FORUA: anteigl. con ayunt. en la prov. de Vizcaya (á Bilbao 4 leg.), part. Jud. de Guernica (1/4), c. g. de las Provincias Vascongada (á Vitoria 11), aud. terr. de Burgos (31), dióc. de Calahorra (31). sir. en un llano, con clima templado, combatido por los vientos NE., S. y NO., y muy propenso à tercianas: comprende los barr. de Baldatica, Elejalde, Gaitoca y Ugueroaga, que reunen 44 casas; hay una escuela concurrida por 30 niños, y dotada con 1/2 fan. de trigo y otra 1/2 de maiz con que retribuye cada uno de los discípulos; un convento, igl. parr. (San Martin), servida por 2 beneficiados con titulo de curas, de patronato y presentacion del conde de Montijo, y por un sacristan: 2 erm. dedicadas á la Trinidad y á Nira. Sra. de las Nieves, y 4 fuentes de medianas aguas. El TERM. confina N. Murueta; E. Cortezubi, de donde le se-

sîn que perjudique á la salud pública. Confina el TÉRM, por el N. con el de Jumilla dividiéndolo las cumbres de la sierra de N. con el de Jumilla dividiendolo las cumbres de la sierra de la Pila; E. con el de Abanilla por el punto de las Peñas á 1/2 leg, de la poblacion; S. Murcia por Rambla Salada (1), y O. Molina y Abaran por el Cenazar y la Ortichuela (1): tiene todo él de N. á S. 4 leg., y de E. á O. 1 y 1/2: dentro del mismo se encuentra el cas, de las Peñas y el llamado de la Galapacha con 85 vec., que para el culto tienen una ermita dedicada á la Virgen del Cármen, servida por un capellan: este sitio es sumamente pintoresco por la posicion que ocupa y por hallarse rodeado de una frondosa huerta con multitud de almendros que se riegan con las aguas de una fuente que nace almendros que se riegan con las aguas de una fuente que nace en el mismo punto y por lo tanto lleva su nombre. En la falda de la sierra del Corque se observa un barranco sin salida de una profundidad enorme al que los naturales titulan Barranco del Infierno, el cual presenta algunas señales de crupcion volcánica. En la sierra de las Peñas hácia el N. se obstenta un risco cortado conocido por el Cantalar de mas de 200 varas de ancho y 400 de alto, en cuyo sitio se ha intentado varias veces construir un pantano. Entre las montañas que mas descuellan en este térm. la principal es la de la Pila (V. Cizza) bastante en este térm. la principal es la de la Pila (V. Cieza) bastante aspera y quebrada, con muchos pinares, especialmente por puntos del barranco del Dean (V.) Quemado nuevo, Quemado viejo, Matas de tabaco, Rodadero de las mulas y Peña roja; en su cumbre estan los pozos de la nieve, antes de los Carmelitas de Coox y hoy de propiedad particular, en los cuales se recoje una grande cantidad que se vende despues en los pueblos inmediatos, mas entre los objetos descriptibles del térm. de esta v. descuellan, con preferencia sus baños termales, de los que vamos á dar una ligera idea. Son mas ante que la pobla, hallàndose sit à 1/2 leg, de Fartinga en direcque la pobl., hallándose sit. á 1/2 leg. de Fortuna en dirección N. al pie de la sierra de aquel nombre, en una planicie de 254 varas de lat. por 200 de long.; el manantial que existia anteriormente tenia su salida por una grieta ó abertura en cantidad de una hila á borbotones y similando una palmera; el cual recojiase en una balsa liamada Baño de arriba de 4 varas de lat. y 8 de long., de aquella pasaba á otra en el que habia asientos para comodidad de las personas que se metian y despues se le daba salida para que beneficiase al gunos trozos destierra en el part. de Baños y Molinico. En el año 1629 siendo estas aguas de propiedad de la v., se les dió algun fomento y diferente curso, a fin de aprovecharlas para que dieran impulso á 2 molinos harineros que se construyeron, y que la pobl., hallandose sit. à 1/2 leg. de Fortuna en direcran impulso à 2 molinos harineros que se construyeron, y traelas à las inmediaciones de la pobl. como efectivamente sucedió cubriendo las balsas con bóvedas y baciendo un cáuce desde N. à S., en cuyo trânsito se construyeron aquellos artefactos que aun se conservan. Por los años 1815 se reedificaron estos haños haciendo otros nuevos distante de los anteriores 45 varas, fabricados de piedra sillar con 6 pilas de 2 varas en cuadro tambien embovedados, con una habitacion para que sirviera de sudador : en el mismo año se construyeron 28 cuartos de un piso con dos dormitorios cada uno, los que forman dos calles de 66 varas de long. y 33 de lat.; en la llama-da Mayor hay una ermita dedicada al Santísimo Cristo de la Salud. La vista de estos baños es triste, aunque à sa alrede-dor hay varios árboles; en frente de estos y al pie de su sierra vése una buena casa llamada de Gaturno, de cuyo grande aljibe se surten las personas que en la primavera concurren á este punto. En 7 de abril de 1839 desapareció el manantial concluyéndose los baños, cuya novedad se atribuyó á las escavaciones practicadas por una empresa de aguas nuevas formada en 1820 con el objeto de fomentarlas , la que despues de mada en 1820 con el objeto de lomentarias, la que despues de grandes obras y dispendio, dió con otro manantial dist. del anterior 57 varas y 16 de mas profundidad; esta empresa que proyectó hacer diferentes edificios y mejoras de consideracion, para lo cual compró porcion de terrenos, no ha construido hasta el dia mas que una casa de figura rimboide con 10 pilas para baños, separadas por un tabique divisorio, destinades 5 para hombres é igual número para mujeres, con su cuarto suda-dor inmediato y otra pieza para descanso. Los continuos litigios que promueven unos y otros duenos de estos terr. impi-piden el hacer las mejoras que tenian proyectadas con gran-de perjuicio de la salud. Por los efectos que producen estas aguas, segun las observaciones practicadas, estan indicadas en todas las enfermedades de debilidad material en los órganos, en las afecciones nerviosas, en los reumatismos crónicos ó inveterados, en la sifilis, en la clorosis, y ejercea bastante

152 FOS

para la ria de Guernica; S. Guernica, y O. Rigoltia: hay monte encinal poco poblado. El TERRENO es fuerte y bastante bueno; le baña y fertiliza el espresado r. caminos: el real de Bermeo á Durango, en buen estado. La conrespondencia se recibe en Guernica. Paod.: trigo, maiz; castañas, legum-bres y hortalizas: cria ganado de cerda; caza de liebres, y pesca de lobinas, barbos y anguilas. IND.: 4 molinos harineros en bastante decadencia. POBL.: 78 vec. incluyendo algunas casas que tiene en térm, de Murueta y 480 aim, riqueza y conta. (V. Guerrica, part. jud.) El presupuesto municipal asciende á 1,500 rs. que se cubren con el producto de las dos tabernas.

Esta anteigl. tiene el 5.º voto y asiento en las juntas generales de Guernica

FORUM GALLORUM. Pueblo de mansion en el camino

romano que iba desde Zaragoza al Bearnes, distante de aquella capital 30 millas. Redúcese con toda propiedad à Gurrea.

FORUN GIGURRORUM Y EGURRORUM. (V. GIGURAL.)

FORXAN: ant. jurisd. en la prov. de Orense, compuesta de la felig. de Leirado y perteneciente al monasterio de Cela-

FORZANES (SAN PEDRO): felig. en la prov. de Pontevedra (3 leg.), part. jud. de Puente Caldelas (1), dióc. de Tuy (6), avunt. de Caldelas. sir. á la der. del r. Oitaven, en la falda del monte de Ceo: donde la combaten principalmente los aires del N. y S., el CLIMA es benigno, y las enfermedades comu-nes fiebres pútridas y nerviosas. Tiene 86 casas repartidas en las ald. de Caritelo, Forzanes y Gesteira. Hay escuela de primeras letras, frecuentada por 60 niños. La igl. parr. (San Pedro Feliz), está servida por un cura de entrada y de nombra miento del marques de Mos. Confina el TÉRM. N. San Pedro de Gajate; E. San Martin de Berducido; S. San Andres de An-cau, y O. Sta. Eulalia de Caldelas. El TERRENO es de mediana calidad: le fertiliza el r. Oftaven, que naciendo en los mon-tes de Suido, cruza por el lado oriental del term. Atraviesa por esta felig. el camino que desde Caldelas va a Ribadavia: el correso se recibe en Caldelas. Prop. : maiz, centeno, legumbres, frutas y algun vino; se cria ganado vacuno, de cerda, lanar y cabrio; hay caza de conejos y perdices, y pesca de truchas, pont.: 80 vec. y 240 almas. conta.: con su ayun-(amiento. (V.)

Camiento. (V.)

FORRIOLO: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Bola y feligresia de Sta. Baya de Berredo. (V.)

FORROLLEIRA: l. en la prov. de la Coruña, ayuntamiento de Laracha y felig. de San Julian de Coiro. (V.)

FOSADO: l. en la prov. de Huesca (11 1/2), part. jud de Boltaña (3 1/2), abadiato de San Victorian (1/2), aud. terr. y c. g. de Zaragoza (19 1/2); forma ayunt. con el l. de Toledo, y se halla comprendido en el territorio de Fueba (Ia). str. à la falda meridional de la Pena Montañesa, libre à la influencia de los vientos de N. y O. de cuma templado. siento las ciento las cientos de N. y O. de cuma templado. siento la sento la segundo las vientos de N. y O. de cuma templado. siento la segundo las vientos de N. y O. de cuma templado. siento la segundo las vientos de N. y O. de cuma templado. siento la segundo la seg cia de los vientos de N. y O., de CLIMA templado, siendo las enfermedades que mas comunmente se padecen afecciones de echo. Componen la poblacion 18 casas diseminadas por el term., de pobre y desigual construccion, inclusa la de ayunt. formando dos barrios con la denominación de Fosado alto y bajo, y una igl. parr. (San Gandioso), servida por un cura párroco de provision del abad de San Victorian; el cemente-rio al N. del pueblo y en parage ventilado, en nada perjudica à la salud del vecindario. Confina el TERM. por N. los Molinos (1 1/2 leg.); por E. Toledo (1/2); S. Charo (1/2), y O. otra vez los Molinos (1 1/2); estendiêndose 4 de N. á S. y 2 de E. á O. Corren bañandole dos arroyuelos, la Nata y Sorda, cuyas a guas reunidas á corta dist., y forman lo uno solo con el nom-bre del primero, llevan su curso á desaguar en los confines del térm, en el r. Nata de Toledo, llay diferentes fuentes de agua dulce de que se surten los vecinos para los usos domésticos, asi como dos ermitas (San Pelunca y San Jorge), sit. la primera en la Peña Montañesa, y la otra en la falda meridional de la misma peña, próximas al pueblo. El TERRENO quebrado y poco fructifero, comprende una deh. de pastos que se estiende t leg. en la cumbre de la mencionada peña: los CAMINOS de herradura y en malfajmo estado: regiba la corresta CAMINOS de herradura y en malísimo estado: recibe la CORRES-PONDENCIA por medio de un vecino que por turno pasan á bus carla à la estafeta de Ainsa. PROD. : trigo, escaña, vino y cánamo; con algunos pinos, havas, robles y encbros; cria ga-nado lanar y cabrio, y caza de conejos y perdices. POBL.: 5 vec. de catastro, 13 luegos y 133 alm. CONTR. 1,594 rs. y FOZ

9 mrs. El presupuesto municipal asciende á 1,774 rs., se cubre por reparto vecinal.

FOSATO: pardina en la prov. de Huesca, part. jud. de Jatérm. jurisd. de Fraginal. (V.)

FOSO: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. y c. de Mondone-

do , en la Rillera de Trigas.

FOSOS: I. en la prov. de Lugo, ayunt. y felig. de Sta. Maria de Trabada: (Y.) en la aldea de Villavieja. POBL.: 3 vec.,

FOSQUET (so): predio en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de Palma, term. y jurisdiccion de la v. de Lluchmayor.

FOST (SAN): 1. cab. de ayunt, que forma con el de Cabanes, en la prov., aud. terr., c. g. y dióc. de Barcelona (6 leg.), part. jud. de Granollers (3). Tiene una igl. parr. (San Fausto), servida por un cura de ingreso de provision real y ordinaria. Su sit., confines, calidad del TERMENO, PROD. Y demas (V. CABAÑES Ó CABAÑES). POBL.: unida 4 este. 45 vec. de catastro. 250 almas. C. p. prop. 1 500 460 reales. de catastro, 250 almas. CAP. PROD.: 1.590,400 reales. IMP.: 39,760.

FOURRAT (CASA DE): alq. de la prov. de Valencia, part. jud. y térm. jurisd de Játiva. (V.)
FOVENCIA: l en la prov. de la Coruña, ayunt. de Arzua y feligresia de Santa Leocadia de Branza. (V.) pobl.: 2 vec.,

FOXACOS: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. y felig. de Sta. Maria de Baños de Cuntis. (V.)
FOXANES: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Touro feligresia de San Verisimo de Fojanes. (V.) POBL. : 22 vec. 15 almas.

FOXO DE CABRITO: I. en la prov. de la Coruña, avunt. de San Antolin de Toques y felig. de Sta. Marina de Brañas.

(V.) POBL.. 2 vec., 8 alm.

FOYA (LA): desp. de la prov. de Valencia, part. jud. y term. jurisd. de Alberique. (V. la historia de esta v. donde se

describe.

describe.)

FOYA DE MARZO: alq. de la prov. de Valencia, part. jud. de Játiva, térm. jurisd. de Barcheta.

FOYOS: l. con ayunt. de la prov., aud. terr., c. g. y dióc. de Valencia (1/4 de leg.), part. jud. de Moncada (1/2): srr. en la llana y fértil huerta de Valencia, entre el barranco de Carraixet y el camino de Barcelona: le baten generalmente los vientos del E. y O.: su clima es apacible y sano. Tiene 246 casas inclusa la del ayunt, y cárcel; escuela de niños á la que concurren 50, dotada con 1,800 rs., otra de niñas con 60 de asistencia y 1,300 rs. de dotacion; igl. parr. (La Asuncion), de segundo ascenso, servida por un cura de provision ordinaria un vicario y un beneficiado, de cuya parr. son anejos el part. un vicario y un beneficiado, de cuya parr. son anejos el part. de las Casas de Bárcena cen 90 vec., jurisd. civil de la calle de Murviedro barrio estramuros de Valencia, y el cas. de Cuper junto al mar con 14 vec.; y 3 ermitas denominadas de los Dolores, de la Concepcion y de los Desamparados, sit. en los afueras; las dos primeras hácia el O. y la tercera en el cas. de Cuper. El Térm. confina por N. con Vilanesa y Museros; E. Albalat de Sorells y Meliana; S. Bonrepos y Mirambell, y O. con el último y Alfara del Patriarca. En su radio se encuen tra el cas. de Cuper antes mencionado, y una porcion de casas tra el cas. de Cuper antes mencionado, y una porcion de casas y barracas que habitan continuamente sus dueños. El TERRE-No es sumamente feraz, arcilloso y algo moreno; participa de huerta plantada de frondosas moreras , y el grande secano que se estiende por el N. llamado el Pla de Foyos con olivos, vinedos, y algarrobos. Los caminos son carreteros y regulares: por el E. á muy corta dist. cruza la carretera real de Barce-lona. La Correspondencia se recibe en Valencia por los mislona. La connespondencia se recibe en Valencia por los mismos particulares. PROD.: trigo, maiz, seda, aceite, vino, algarrobas, habas, habichuelas, muy buenos melones, frutas de las mas ricas, legumbres y hortalizas. IND.: la agricola que se halla en muy buen estado por la grande aficion que hay al trabajo; 3 fáb. de tejas y ladrillos y 3 molinos harineros con una muela de arroz. Comercio: el principal y casi único es el que se hace con la esportacion de la seda à Valencia, y de los me lones hasta Argel, Cádiz y Francia, pues se reputan por los mejores de la huerta de Valencia. POBL.: 215 vec., 1,047 alm. CAP. PROD.: 2.583,350 rs. IMP.: 101,884. CONTR.: 29,447. El PRESUPUESTO MUNICIPAL: asciende à 10,000 rs. del que se pagan 1,350 al secretario de ayunt. y se cubre con los productos del arriendo de los pesos y medidas, estiercol de los caminos,

FOZ

FOZ

153

juego de pelota y bolas, un horno de pan cocer y tabernas, repartiendo el deficit entre los vecinos.

FOZ: ant. jurisd. en la prov. de Mondoñedo, compuesta de las felig. de Foz, valle de Oro, San Acisclo y valle de Oro, Sta. Cecidia, cuyo señorio ejercia en las dos primeras el reverendo ob. de Mondoñedo y la otra el Sr. D. José Maria Mos-

reudo ob. de Mondoñedo y la otra el Sr. D. José Maria Moscoso, quienes nombraban juezordinario.

FOZ: ayunt, en la prov de Lugo (12 leg.), aud. terr. y c. g. de la Coruña (18), dióc. y part. jud. de Mondoñedo (3), en el distrito marítimo de Ribadeo (3): sir. sobre la costa; su CLIMA es templado y sano: consta de las 10 felig.; de Cangas, San Pedro; Cordido, San Julian; Fazouro, Santiago; Foz, Santiago (cap.); Mondoñedo, San Martin; Moucide. San Esteban; Nois, San Julian; Valle de Oro, San Acisclo; Valle de Oro, Sta. Cecilia, y Villaronte, San J. an; que reunen sobre 1,360 CASAS distribuidas en diferentes 1. de que constan las felig. El Téam. municipal confina por N. con el mar; al E. con el ayunt. de Cabarcos; al S. con este mismo, el de Mondoleig. El Tenm. municipal contina por N. con el mar; al E. con el ayunt. de Cabarcos; al S. con este mismo, el de Mondonedo y Alfoz del Castro de Oro y por O. con el de Cerbo; es
tendiéndose una leg. de N. á S. y 2 de E. á O. Le recorre por
la parte occidental el r. del Oro, que trae origen de las vertien
tes del elevado monte de Pico de Cuadramon y el riach, que
tiene principio en las del Frounseira; al E. corre el r. Masma
que forma la ria de Foz desde cuya punta occidental hasta la que forma la ria de Foz desde cuya punta occidental hasta la desembocadura del Oro se encuentran las de los Coiros , Marzan y Villarmea; continuando la costa al pico de Arcoura en cuyo tránsito deja las de Fazouro, Nois y Peña Orjal. El TER-RENO participa de monte arbolado y de llanos y valles fértiles RENO PARTÍCIPA de monte arbolado y de llanos y valles fértiles que se prestan al cultivo. Los caminos locales son malos, pero no tanto el que por la costa sigue hasta Vivero: el correo se recibe por la cap. de part. 2 veces en la semana. Prop.: cercales, patatas algunas semillas y legumbres, frutas y vino flojo; cria ganado de todas especies; hay caza y mucha pesca: solo en el puerto de Foz en un año comun es de 2000 millares de sardina 80 de Chicharro, 500 quintales de merluza, 30 de congrio negro y blanco, igual cantidad de rayas 100 quintales de pulpos y 600 de otros varios pescados cuyo valor total ascenderá à unos 116,600 rs. La ind. agricola, la pecuaria, la pesca, molinos harineros, telares de lino y lana y varios artesanos de primera necesidad ocupan un gran número de brazos; pero es muy reducidoel comercio que se hace en esta parte de la costa. Post.: 1,369 vec., 6,789 alm. RIQUEZA Y CONTR. (V. el cuadro sinóptico del part.) PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende à unos 4,000 rs., y se cubre por reparto vecinal; el secretario está dotado con 2,200 rs. acuales.

FOZ (LA): cas. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Luanco, y

FOZ (1.A): cas. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Luanco, y felig. de San Jorge de Heres. (V.)

FOZ (1.A): l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Aller y felig. de San Vicente de Serrapio. (V.)

FOZ (1.A): l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Aller, y felig. de San Martin de Soto. (V.)

FOZ (1.A): l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Caso y felig.

POZ (LA): I. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Aller, y felig. de San Martin de Soto. (V.)

FOZ (LA): I. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Caso y felig. de San Salvador de Sobrecastiello. (V.)

FOZ (SANTIAGO DE): felig. en la prov. de Lugo (12 leg.), dióc. y part. jud. de Mondoñedo (3), distrito marit. de Rivadeo (3), y ayunt. del que es cap.: sir. sobre la costa del océano aliantico con buena ventilacion y Clama Emplado y bastante sano: comprende los I. de Caiuzal. Campo da Cabana, Casas-novas, Castro, Fondos, Mansin, Marzan, Peñas de Foz, Porto, Prado Vello, Sieiro y Villajuane que reunen 200 Casas diseminadas y de pocas comodidades: tiene una escuela pública de instruccion primaria elemental incompleta á la cual asisten de 50 á 60 niños de ambos sexos. La igl. parr. (Santiago) es única y su curatode term. y patronato real ordinario: hay dos ermitas de propiedad particular con la advocacion de Ntra. Sra. de la Concepción y con la de San Blas; el cementerio se encuentra inmediato á la igl., bien ventilado. El Térm. confina por N. cou la costa; por E. con la ria del puerto, por S. con San Juan de Villaronte, y por O. con San Martin de Mondoñedo; estendiêndose de N. à S. 1/4 de leg. é igual dist. de E. à O.; el agua escasea para el consumo; pero la de pozos suple á la potable. El Terrico es de superior calidad y muy poco se halla inculto. Los caminos vecinales y poco cuidados y el conspressor se recibe nor la cana del nart. prop.: l'rigo, center. poco se halla inculto. Los caminos vecinales y poco cuidados y el correo se recibe por la cap. del part. PROD.: trigo, centeno, maiz, patatas, cebada y unos 100 cántaros de vino flojo; cria ganado vacuno, lanar, cabrio, caballar y de cerda; hay alguna caza y se pesca en el puerlo de esta parr, mucha sar-

dina, chicharro, merluza, congrio negro y blanco, rayas, pulpo y variedad de pescado, para cuya IND. habia unos 300 matriculados que se dedican esclusivamente á la pesca y namatriculados que se dedican esclusivamente á la pesca y navegacion en 6 quechemarines de 10 á 40 toneladas, 12 lanchas de 2 á 8 y 6 botes de 1; hay ademas 8 chalupas, destinadas no solo á la conduccion de arena, ova y otros estiércoles marinos para la labranza, sino tambien á la pesca de salmones en la parte navegable del r. Masma, el cual se estiende una leg, desde este puerto hasta la parr. de Cillero. El comercio consiste en la venta de pescado fresco, en los mercados de Mondoñedo así como el salado que llevan para Castilla en los meses de invierno. Tambien se hace esportacion de trigo por mar, babiéndolo verificado alguna vez en cantidad de 24.000 mar, habiendolo verificado alguna vez en cantidad de 24,000 fan. POBL.: 208 vec. , 1,066 alm. CONTR.: con las demas felig. que forman el ayunt. (V.)

FOZ (San Antonio de La): felig. en la prov., part. jud. y dioc. de Oviedo (2 leg.) ayunt. de Morcin (1): str. à la falda del Mon-sacro, y entre las montanas que separan este distrito municipal del de Leua. La combaten todos los vientos, y goza municipal del de Lena. La combaten todos los vientos, y goza de CLIMA sano. Tiene unas 130 CASAS repartidas en los l. cas. denominados la Boza, Carbayo, la Collada de la Biarza, Entrefoces, Lugar de abajo, Lugar de arriba, los Llanos, la Figar, las Mazas, Otura, Panizales, Picarato, Pradiquin, Porriman y los Reconcos. La igl. parr. (San Autonio) está servida por un cura de primer ascesso, y patronato de S. M. Tambieu hay 2 ermitas de propiedad particular. Confina el Tram. por E. con el ayunt. de Mieres, interpuesta una montana que tiene un declive de mas de 1/2 leg.; por S. ayunt. de la Riosa, y al O. con la felig. de San Sebastian, y parte de la de San Esteban cap. de este concejo, mediando un collado y peña del Mon-Sacro. Por el medio de la felig. cruza un r. sin nombre especial, que nace en dicho ayunt. de Riosa y nombre especial, que nace en dicho ayunt. de Riosa y dirigiéndose al N. confluye en el r. de Lena, despues de abrirdirigiéndose al N. confluye en el r. de Lena, despues de abrirse paso por entre dos peñascos muy elevados que hay en este térm.: le bañan ademas otros 4 arroyos, cuyas aguas y las de algunos manantiales que brotan en las alturas inmediatas, van à parar en el indicado r. El terrenco participa de monte y llano, formando cuatro pequeños valles bastante fértiles. Hay en diferentes puntos canteras de piedra acaso las mejores de la prov. para hacer ruedas de molino, y tambien se hallan varios oriaderos de carbon, que se esplotan con bastante provecho por una empresa de estrangeros. Ademas de los caminos locales, atraviesa por esta felig, el real que desde Oviedo conduce à la prov. de Leon, cuyo camino suele interceptarse en las grandes avenidas del mencionado r. prop.: escanda, maiz, castañas, prov. de Leon, cuyo camino suele interceptarse en las grandes avenidas del mencionado r. prop.: escanda, maiz, castañas, aveilanas, legumbres, frutas, leña y pastos: se cria ganado vacuno, caballar, lanar y de cerda; caza y pesca de varias especies. IND.: la agricola, molinos harineros y canteria. POBL. 136 vec., 556 alm. CONTA.: con su avunt. (V.)

FOZ DE PERILLO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Oleiros y felig. de Sta. Leocadia de Atfoz ó Perillo. (V.)

FOZ CALANDA: v. con ayunt. en la prov. de Teruel (30 leg.), part. jud. de Castellote (5), dióc., aud. terr. y c. g. de Zaragoza (24). sir. en una ladera, al S. de un monte en el que se ven fragmentos de un castillo. con buena ventifacion, reservadores.

se ven fragmentos de un castillo, con buena ventilacion, resse ven fragmentos de un castillo, con buena ventuacion, res-guardado del N., cuma sano y las enfermedades mas comunes pulmonias. Consta de 150 casas de 2 y 3 pisos, formando cuer-po de pobli, distribuidas en 3 calles principales y varias calle-juelas, empedradas pero sucias y descundadas, con una plaza con su trinquete, en la que hay un juego de pelota: tiene casa de ayunt., un hospital que se sostiene de limosna; encomienda perteneciente á la mayor de Alcaniz de la órden de Calatrava; escuela de primeras letras dotada con 2,000 rs. pagados de los fondos de propios y concurrida por 16 niños; cárcel pequeña. fondos de propios y concurrida por 16 niños ; cárcel pequeña, lóbrega é insegura; una fuente á la salida del pueblo de aguas inferiores, una posada sin comodidad è igl. parr. (San Juag Bautista), servida por un cura de concurso y provision ordina ria: el cementerio está sit. en lugar ventilado sin que perjudique à la salud pública. Confina el TÉRM. al N. con Calanda (1 leg.); E. el anterior; S. Mas de las Matas 3/4, y O. Alcorisa. El TERRENO en su mayor parte es montuoso, y comprende unas 300 yubadas de secano, 100 de viña y 120 de huerta en la parte llana; es feraz y productivo, pero generalmentese pierden las cosechas por falta de lluvias; le bañan algunos manantiales y un arroyo que toma su origen en Ejulve y se llama Guadalupillo, el que se reune con el Guadatupe por bajo de Calanda; no es de curso perenne pues en el verano generalmente está seco, y cuan-

FRA

do lleva agua impulsa á un molino harinero perteneciente á lo\$ propios: los montes mas notables son la *Cantera del Pinar*, de una 1/2 hora de subida y la Sierra de la Galga, de 1/4 de leg. de cuesta; ambos estan inmediatos à la pobl, pero incultos y sin arbolado por haberlo talado durante la última guerra. Los ca-MINOS se encuentran en buen estado y conducen à Alcorisa, Castellote, Calanda, Codonera y la Ginebrosa. La correspon-DENCIA se recibe 2 veces á la semana por balijero de la estafeta de Calanda. IND.: un molino harinero y otro de aceite y algunas alfarerias donde se elaboran tinajas. PROD.: trigo, maiz, vino, seda y aceite; de la primera 500 cahices, 200 de cebada, 30 del tercero , 2,000 cántaros de vino, 1,600 a. de aceite, 500 libras de seda, y 50 a. de cánamo ; de los líquidos sobra para el con-sumo y los art. que faltan se importan de los pueblos inmediatos. Antes de la guerra civil había unas 1,000 cabezas de gana-dos; mas en el día ha quedado reducido á unas 300; caza tambien hay poca, pues apenas se encuentran conejos y alguna perdiz, debido a lo mucho que la persiguen con lazos y redes. rom..: 177 vec., 709 alm. cap. imp.: 84,532 rs. presupuesto municipal se paga en parte con 5 ó 6,000 rs. á que ascienden los fondos de propios y el déficit por reparto vecinal; figuran en las partidas que de aquel consta, las asignaturas del secretario de ayunt., del maestro de escuela y de un cirujano.

FOZANA: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Siero y felig. de la Visitacion de Tiraña.

FOZARA (SAN BARTOLOMÉ): felig. en la prov. de Pontevedra (4 leg.), part. jud. y ayunt. de Puenteáreas (1), dióc. de Tuy (4), srr. la mayor parte en llano, con libre ventilacion; CLIMA temp ado y sano. Comprende los l. ó barrios de Borrajeiros, Gandara, Iglesia y Lomba, que reunen 80 casas. Hay escuela de primeras letras frecuentada por indeterminado número de niños, cuyos padres satisfacen al maestro la cantidad conveni da. Para surtido del vecindario se hallan 6 à 8 fuentes de buenas aguas. La igl. parr. (San Bartolomé), está servida por un cura de entrada y de presentacion de D. Luis Blanco, y de la casa de Rosal. Al S. de la parr. hay una ermita dedicada á San Juan Bautista. Confina el Térm. N. San Mateo de Touton; E. San Mamed de Vilar; S. Sta. Marina de Pias, y O. San Salvador de Padrones. El Terreno en lo general es llano; tiene hácia el E. un monte poblado de robies y tojo. Por la parte del SE. cruza el r. Tea, cu yas aguas dan impulso á distintos molinos harineros, r. igra a varios travos de labor y crian truchas y otros peces. Los riego à varios trozos de labor y crian truchas y otros peces. Los caminos son locales, atravesando tambien una vereda que conduce à Paredes, Touton, Pazos, Borben y Amoedo: el correo se recibe de Puenteáreas. PROD.: maiz, centeno, vino, castaña, maderas, frutas y pastos: mantiene ganado vacuno y algun cabrio: hay caza de perdices y conejos. pobl.: 72 vec., 340 alm. CONTR.: con su ayunt. (V.)

FRA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Muras y felig. de Sta. Maria de Vivero. (V.) poal.; 2 vec., 11 almas. FRA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villalba y felig. de Santiago de Goiris. (V.) pobl.; 2 vec., 11 almas. FBABEIRO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Baleira y felig. de Santiago de Fontaneira. (V.) pobl.; 5 vec., 29 almas

FRABIA: c. desaparecida en la prov. de Zaragoza, part. jud.

y térm. jurisd. de Caspe. (V.) FRACELA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Traspar-ga y felig. de Santa Eulalia de Mariz. (V.) Pobl.: 4 vec., 22

FRADALBITE: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Lobera y felig. de San Martin de *Grou*. (V.)

FRADAMORA: cas. agregado al ayunt. de Atalaya en la prov. de Salamanea, part. jud. y dióc. de Ciudad Rodrigo (3 leg.): sir. en un pequeño valle en terr. muy desigual con algun monte de encina. Tiene 3 casas y una igl. aneja del curato de Atalaya, cuyo vicario la sirve. El TERM. confina al N. y E. con Serradilla del Arroyo; S. la Matriz, y O. Villaflor. El TERRENO es de regular calidad, la mayor parte de monte de encina, con cuya bellota se alimentan algunos cebones; le baña una pequeña rivera de E. á N., la que en el verano se seca. PROD.: la mas abundante es trigo y centeno, algunos garbanzos y lino. POBL.: 3 vec., 12 almas. Paga anualmente de contribuciones 364 rs.

FRADE: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Taboada y felig. de Santiago de Frade. (V). pobl.: 4 vec., 23 alm.

FRADE (SANTIAGO DE): felig. en la prov. y dióc. de Lugo

(7 leg.), part. jud. de Chantada (2), y ayunt. de Taboada (1/2): sir. cerca del camino que de la cap. del ayunt. se dirige à la sierra del Pico del Farelo: el clima es frio pero bastante sano. Tiene 18 Casas en los l. de Fradé é Iglesia; su parr. (Santiago) es aneja de San Lorenzo de Gondulte, y el TERM. confina por N. con San Martin del Couto; al E. Taboada do Carballo; al S. Sta. Maria de Moreda, y al O. Gondulte y San Esteban de Ansar. El Terrero es de mediana calidad y participa de algun monte poco poblado. Los caminos son locales y enlazan con el que hemos dicho parte de Taboada; en esta v. se recibe el Correro dos veces por semana, peop : centeno, palatas, nabos. CORREO dos veces por semana. PROD.: centeno, patatas, nabos, maiz, cebada, castañas, habas y lino; cria ganado vacuno, de cerda, cabrio, lanar y mular. IND.: la agricola, y comercio el que se hace con sus frutos y ganado en la feria de Taboada. POEL.: 22 vec., 148 alm. CONTR. con su ayunt. (V.)

FRADEGA: l. en la prov. de la Coruna, ayunt. de Boimorto y felig. de Sta. Maria de Sendelle. (V.) POEL.: 2 vec., 5 almas

FRADEGAS: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Curtis y felig. de Santa Eulalia de Curtis. (V.) pobl.: un vec., 6 almas.

FRADEGAS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Antas y felig. de Sta. Marina de Castro de Amarante. (V.) pobl. : 12 vec., 66 almas

FRADEJAS: desp. en la prov. de Zamora, part. jud. de Toro,

term. de Aspariegos. (V.)

ferm. de Aspariegas. (V.)

FRADELO (SAN VICENTE): felig. en la prov. de Orense (14 leg., part. jud. y ayunt. de Viana del Bollo (1), dióc. de Astorga (24): sir. al S. de una colina en un valle, donde la combaten principalmente los aires del N. y S.; el clima es benigno, y las enfermedades comunes. Tiene 60 casas de buena fâb. repartidas en el 1. de su nombre y en el barrio de Ardejaje, y muchas fuentes de esquisitas aguas para surtido del vecindario. La igl. parr. (San Vicente), de la que es aneja la de Sta. Isabel de Quintela de Pando, está servida por un cura de primer ascenso y libre provision. Tambien hay una ermita dedicada à la Concepcion de Ntra. Sra., y otra á San Ciriaco, dist. 1/8 de leg. entre el S. y O. del pueblo. Confina el TERM. N. Sta. Maria del Puente; E. Quintela de Pando; S. Bembibre, y O. Fornelos de Filloas, de cuyos puntos dista 1/2 leg. poco mas ó menos. Al N. de la pobl., dist. 1/8 de leg. junto al camino que va á Tribes, se hallan las ruinas de un pequeño fuerte, del cual no hay noticia ni sobre la época de su construcción ni de su objeto. El TERRENO es de buena calidad; comprende algunos montes cubiertos de brezo, arbustos y yerbas de pasto, encontrándose en varios sitios muy buenas canteras de piedra á propósito para edificios, y multitud de manantiales de puras contrándose en varios sitios muy buenas canteras de piedra á propósito para edificios, y multitud de manantiales de puras y saludables aguas. Cruzan por el térm. tres caminos trasversales, uno de ellos que conduce desde la Gudiña á la Puebla de Tribes y pasa por la pobl.; otro desde el valle de Couso á Viana, y el tercero desde Fornelos á Quíntela; el conneo se recibe en Viana procedente de Gudiña. PROD.: maiz, centeno, algun vino, muchas patatas, castañas, habas, lino y algunas frutas; se cria ganado vacuno, caballar, de cerda, lanar y cabrio; abunda la caza de liebres, conejos, y perdices de patas encarnadas y pardas, estas últimas llamadas vulgarmente charrelas. END. y compacto: la agricultura y telares de lienzos charrelas. IND. y COMERCIO: la agricultura y telares de lienzos ordinarios, estopillas, jerga y picotes; cuyos prod. se venden en la feria de Viana; introduciendose lino, que se compra en dicha feria, el cual procede de la Baneza y Benavente. PORL.: 60 vec., 330 alm. CONTR. con su ayunt. (V.)

FRADELLOS: 1. con ayunt. en la prov. de Zamora, part. jud. de Alcanices, dióc. de Santiago, aud. terr. y c. g. de Valladolid: sir. entre dos alturas llamadas el Castro y el Sobaco, que se elevan por las partes N. y O.; su clima es poco sano. Tiene igl. (San Miguel Arcángel) anejo de Millanes, y 3 fuentes de medianas aguas para consumo del vecindario. Confina N. Bercianos; E. Florez; S. Tolilla y Lober, y O. Rabanales. El Terreno es de mediana calidad, y le fertilizan en parte las aguas del r. Cebal. Los caminos son locales. Prod.: centeno, legumbres y pasto; cria ganado vacuno y lanar; caza de conelegumbres y pasto; cria ganado vacuno y lanar ; caza de cone-jos, perdices y liebres, y pesca de truchas. POBL.: 16 vec., 58 alm. CAP. PROD.: 22,220 rs. IMP.: 2,158. CONTR.: 743 rs.

FRADERIA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Riobarba y felig. de San Roman de Vale. (V.)

155

FRADES: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de

San Cristóbal de Enfesta. (V.)

San Cristóbal de Enfesta. (V.)

FRADES; ayunt. en la prov., aud. terr. y c. g. de la Coruia (6 1/2 leg.), dióc. de Santiago (5), y part. jud. de Ordenes
(1 1/2): sir. sobre la márg. der. del Tambre, con buena ventilacion y clima sano: se compone de las felig. de Abellà, San
Estebau; Aña, Santa Maria; Ayazo, San Pedro; Céltigos, San
Julian; Frades, San Martin (cap.); Gafoi, Sta. Maria; Gallegos, San Martin; Ledoira, San Martin; Mesos, San Salvador;
Monr, Sta. Eulalia, y Papucin, Sta. Maria que reunen sobre
600 casas: no la tiene propia para ayunt., ni escuelas públi-Moar, Sta. Eulaita, y Papucin, Sta. Maria que reunen sobre 600 casas; no la tiene propia para ayunt., ni escuelas públicas, si bien hay 5 temporales que proporcionan algunos rudimentos á 90 ninos y 4 ninas. El réam. municipal confina por N. con el de Mesia; al E. y S. Boimorto y Arzua del part. judde este nombre, y por O. con el de Ordenes: le bañan los rios Samo y Maruzo, cuyas aguas recibe el Tambre por su marg. der: despues de enriquecido con diversos arroyos. El terrero, auguntus en los caparal mentanos, sa presia al cultivo y no cara aunque en lo general montuoso, se presta al cultivo y no careaunque en lo general montuoso, se presta al cultivo y no carece de arbolado. Los caminos mas generales son los que corren
à unirse con la carretera de Santiago à la Coruña, pero asi estos como los vecinales estan mal cuidados. El conaco se recibe
de Santiago por Ordenes tres veces à la semana. Paob.: centeno, patatas, legumbres, maiz, trigo, hortalizas y poca fruta;
cria toda clase de ganado, con el cual y el sobrante de las cosechas concurren estos naturales à las ferias y mercados inmediatos, trop la agricola, meliose harineros y telares para lino
diatos, trop la agricola, meliose harineros y telares para lino diatos. IND. la agricola, molinos harineros y telares para hno y lana. POBL.: 590 vec., 2,806. RIQUEZA PROD.: 13.287,389 rs. IMP.: 413,377. CONTR.: 27,110 rs. 19 mrs. El PRESUPUESTO MU

IMP.: 413,377. CONTR.: 27,110 rs. 19 mrs. El PRESUPUESTO MU NICIPAL SE CUBPE POR TEPATE SI AL Y Idlig, en la prov. de Pontevedra, y ayunt. de la Estrada. (V.) POBL.: 5 vec., 25 alm.

FRADES: alq. agregada al ayunt. y part. jud. de Ledesma en la prov. de Salamanca. Tiene 4 vecinos con 21 hab.

FRADES: desp. en la prov. de Segovia, part. jud. de Cuellar, térm. jurisd. de San Martin de Mudrian.

FRADES: l. agregado al ayunt. de Puebla de Pedraza en la prov. y dióc. de Segovia (6 leg.), part. jud. de Sepúlveda (3), aud. terr. y c. g. de Madrid (22): sir. en un alto y á la marg. der. del r. Cega: le combaten los vientos E., S. y O.; y su CLIMA es propenso á tercianas: tiene 8 casas de mala construccion, y una igl. parr. (Ntra. Sra. del Causuelo) aneja de la Puebla, cuyo parroco la sirve. El téram. se estiende 1/4 de truccion, y una igl. parr. (Ntra. Sra. del Causuelo) aneja de la Puebla, cuyo parroco la sirve. El Tram. se estieude 1/4 de leg. de N. a S., y 1/4 de E. a O.; y confina N. Cabezuela; E. y O. comunes de v. y tierra de Sepúlveda, y S. el r. Cega, el cual nace en las sierras carpentanas, entra en este term. por el de la Puebla y sigue su corso por el de Veganzanes. En el pueblo hay un puente de madera para pasarle. El Tranko es de segunda y terera calidad. de segunda y tercera calidad, arenoso, con monte de pinar y un soto de fresnos, zarzas y espinos, con bastantes pastos. Ca-MINOS: los que dirigen á los pueblos limítrofes en regular esta-do. El CORREO se recibe de la cab. del part. todos los dias por do. El correo se recibe de la cab. del part. todos los dias por los que van al mercado. Prod.: trigo, cebada, centeno, garbanzos, algarrobas, algunas legumbres y leña, su mayor cosecha trigo: mantiene ganado lanar, vacuno y asnal; cria caza de liebres y conejos, y pesca de barbos y anguilas. IND.: la agricola. El comercio está reducido á la esportacion de los granos sobrantes para los mercados de Sepúlveda, Pedraza, Turégano y Cantalejo, Pobl.: 6 vec., 26 alm. CAP, IMP.: 12,812 rs. CONTR.: segun el cálculo general y oficial de la prov. 20'72 por 100!

por 100.

FRADES (SAN MARTIN DE): felig. en la prov. de la Coruña (6 1/2 leg.), dióc. de Santiago (5), part. jud. de Ordenes (1 1/2) y ayunt. del que es cap.: sit. entre los r. Samo y Maruzo, afluyentes del Tambre : clima templado y sano: se compone de los l.; de Cima de Vila , Reiriz , San Amaro , San Martin y Vilar que reunen 36 casas y 11 fuentes. La igl. parr. (San Martin) es única y tiene 2 ermitas; la de San Amaro en el l. de su nombre y la de San Nicolas en la cumbre de un monte. El temm. nombre y la de Sau Nicolas en la cumpre de un monte. El Term. confina por N. con el de San Salvador de Mesos; al E. Sta. Maria de Papucin; al S. Sta. Eulalia de Moar, y al O. San Martin de Gallegos; estendiéndose por donde mas à 1/2 leg. El Terreno aunque montuoso, lo hay de primera y segunda suerte, le bañan unos arroyos que corren à unirse al Maruzo; el Camino de herradura de la Coruna à Orense y otros puntos, pasa por esta felig. y se halla en mal estado: el correco se recibe de Ordenes por medio de balijero 3 veces en la semana. PROD.: centeno, trigo, maiz y avena: cria ganado vacumo,

caballar y lanar: hay caza de liebres, conejos, perdices, ja-balies y lobos. IND.: la agricola y 5 molinos harineros: COMER-CIO de vino y aguardiente para el consumo. POBL.: 38 vec., 216 alm. conta.: con las demas felig. que constituyen el

FRADES (SAN JULIAN DE): felig. en la prov. y dióc. de Lugo (6 leg.), part. jud. y ayunt. de Sarria (1): SIT. à la falda oriental del monte Paramo con buena ventilacion y CLIMA frio, oriental del monte Paramo con buena ventilacion y CLIMA frio, pero sano. La igl., parr. (San Julian) es única y su curato de entrada y patronato de la encomienda. El réam. confina por N. con San Miguel de Villapedre; por E. con San Vicente de Betote; por S. Sta. Eulalia de Argemil, y por O. con el citado monte Paramo y felig. de San Miguel de Goyan, le bañan varios arroyos que corren al N. á unirse al r. Neira. El terreno es de mediana calidad y hay algun arbolado. Los Caminos vecinales y poco cuidados, y el correo se recibe de la cap. del part. Prod.: centeno, maiz, palatas, lino y nabos; cria ganado vacuno, lauar y de cerda; hay alguna caza. IND.: la agricola y varios lelares, port. : 2 vec. 62 alm. contra.: con su cola y varios telares. POBL. : 12 vec. , 62 alm. contr. : con su

ayunt. (V.)
FRADES (SAN MABTIN); felig. en la prov. de Pontevedra (5 leg.), part. jud. de Puenteareas (1 1/2), dióc. de Tuy (4), ayunt. de Mondariz (1/4). sir. en una encañada, combatida principalmente por los aires del E. El CLIMA es templado y bastante sano, pues no se padecen otras enfermedades que al-gunas fiebres y dolores de costado. Tiene 110 casas de mediana fábrica y comodidad, y una escuela de primeras letras, frecuentada por unos 20 niños y sostenida por los padres de los concurrentes. Para el surtido del vecindario hay muchas fuentes de buenas y saludables aguas. La igl. parr. (San Martin) está servida por un cura de entrada y de provision de S. M. ó del diocesano, segun los meses en que vaca. Confina el TERM. N. Gargamala; E. Riofrio; S. y O. Touton. El TERMENO es de buena calidad y se halla fertilizado por un regato que pasa por en mediano estado. El contro se recibe en Puenos por logales y en mediano estado. El contro se recibe en Puenos con logales y en mediano estado. El contro se recibe en Puenos son locales y en mediano estado. El conneo se recibe en Puenteareas. PROD.: trigo, centeno, maiz, legumbres, vino, muchas manzanas y otras frutas; se cria ganado vacuno, lanar y cabrio; hay caza de liebres, conejos y perdices, animales da-ninos y pesca de truchas. IND.: la agricola y 3 molinos harineros. POBL.: 110 vec., 600 almas. contr.: con su ayun-

tamiento. (V.)
FRADES (STA. Maria): felig. en la prov. de Pontevedra (6 leg), part. jud. de Tabeiros, dióc. de Santiago, ayunt. de la Estrada (1). str. á la caida oriental del monte Feáns en un la caida oriental del monte feáns en la caida del monte feáns en la caida oriental del monte feán la Estrada (1). SIT. Á la caida oriental del monte Feánsen un plano inclinado sobre el r. de Bea, con libre ventilacion y CLIMA SANO, pues no se padecen mas enfermedades comunes que algunas fiebres y pulmonias. Comprende los l. de Casalpayo Chain, Frades, Requian, Subion y Vilarino, que reunen 50 CASAS. La igl. parr. (Sta. Maria) es aneja de la de San Jorge de Bea. En el lugar de Requian hay una erm ta bastante miserable. Confina el Tram. N. felig. matriz; E. la de San Julian de Bea; S. la de San Andrés de Bea. y O. la de San Miguel de Valga, distando de las primeras 1/4 de leg. y una de la última. Dentro del mismo y en paraje llamado Chan do monte do Feans, nace el indicado r. Bea que tambien toma el nombre del monte: este separa el partido de Tabeiros de los de Caldas y Padron, y se estiende 3 leg. de N. à S. desde Couso hasta Estacas. El Terreno es gredoso, de primera y segunda calidad. Atraviesa por esta parr. el Camno que desde Padron (prov. de la Coruña) dirige á la Estrada, su estado es malisimo. El Correo se recibe de Santiago por balijero, pron.: maiz, trigo, centeno, patatas, nabos, lino, castanas, leña y pastos: mantiene ganado vacuno, mular, de cerda y algun lanar: hay caza de conejos, liebres y perdices y pesca de truchas. Ind. y comercio; la agricultura, 2 molinos harineros y telares de lienzos ordinarios; consistiendo el comercio en la estraccion de maiz por el lado de Padron. el comercio en la estraccion de maiz por el lado de Padron.

el comercio en la estraccion de maiz por el lado de Padron. POBL. . 50 vec., à 250 alm. CONTR. : con su ayunt. (V.)

FRADES (SIERRA DE): en la parte sept. del part. de Sequeros , en la prov. de Salamanca, 6 1/2 leg. de aquella v. en dia reccion NE., se encuentra una cadena de montes de medianelevacion, que desprendiéndose de la sierra de Herreros, part. jud. de Alba de Tormes, se corren de E. à O. en paralelo à la sierra de Francia basta el pueblo de Castroverde en que reciben en general el nombre de grande y pequeño Castro, ó mas bien hasta las Veguillas, part. de Salamanca, donde ya le pierden:

FRA

lámase esta cadena de montes Sierra de Frades. Pasa junto á ja v. del mismo titulo, despues por Membribe, Navagallega y las Veguillas, y pudiera decirse que era el lím. del part. de Sequeros por esta parte, á no tener en su ladera oriental las alq. de Garriel, Segovia del Doctor y Calzadilla de Mendigos. Estiéndese esta cord. 1 y 1/2 leg. y su terr. es escabroso é inculto, y en casi toda ella en sus cimas y aun en sus laderas no tiene mas que algunos arbnstos, jarales y una miserable vejetacion. Por algunos sitios se albergan muchos lobos, los que bajando por ambas laderas hacen gran destrozo en los ganabajando por ambas laderas hacen gran destrozo en los gana-

bajando por ambas laderas hacen gran destrozo en los gana-dos: Produce poea caza.

FRADES DE LA SIERRA: v. con ayunt. en la prov. y dióc. de Salamanca (7 leg.), part. jud. de Sequeros (7), aud. terr. y c. g. de Valladolid (29): srr. en 2 pequenas laderas, dominada al N. por la sierra de Frades, con buena ventilacion á favor de una garganta que divide las sierras de Herreros, y clima sano. Consta de 133 casas de mala distribucion, entre ellas y con los mismos defectos la del ayunt., en cuyos bajos se encuentra la cárcel bastante segura: el edificio que sirvió de nósito no aprovecha en el dia para este objeto, en razon á que pósito no aprovecha en el dia para este objeto, en razon á que el establecimiento no tiene fondos de ninguna especie: hay el establecimiento no tiene fondos de ninguna especie: hay una escuela de instruccion primaria con local propio en lo que antes era una ermita de la Concepcion, concurrida por 40 niños, cuyo maestro que á la vez es secretario del ayunt., está pensionado de los fondos de propios con 100 ducados ademas de una corta retribucion que le dan sus discípulos; la igl. parr. (San Vicente) es beneficio agregado al colegio de huérfanos de Salamanca, servida en la actualidad por un ecónomo secularizado, un sacristan y un monaguillo, encontrándose el cementerio junto à este templo fuera del pueblo, sin perjudicar en nada á la salud pública. Confina el TERM. al N. con Navarredonda de Salvatierra: E. Aldeanueva de Campomoiado. varredonda de Salvatierra; E. Aldeanueva de Campomojado, ambos del part. de Alba de Tormes; S. Endrinal, y O. la Sier-pe y Membribe; su estension de N. á S. es de 3/4 de leg. y de pe y Membribe; su estension de N. à S. es de 3/4 de leg. y de E. à O. 1/2 escasa; atraviésale un arroyo que pasa por el pueblo, por entre las laderas en que está asentado y aunque de ourso no perenne lleva bastante agua en el invierno, con la que impulsa en esta temporada un molino harinero: sus aguas corren unas al Tormes y otras al Alagon; al primero las que nacen al N. de las sierras, y al segundo dan origen varias fuentes que brotan al S., especialmente una en el term. de Aldeanueva de Campomojado; tiene ademas inmediatos á la v. 2 manantiales inagotables para uso de los vec. con otros v. 2 manantales inagotables para uso de los vec. con otros varios en todo el térm. y 4 charcas que sirven de abrevadero à los ganados. El terreno es tenaz y pizarroso, muy poco de regadio y propio en su mayor parte de los vec., aunque pagan de foro por todo él 5,000 rs. al conde Villagonzalo, cu bierto en su mayor parte de encina, y por la parte de la sierra de mata de roble; hay en él varios prados con algunos valles de mayor partes se comprendende en todo unas 242. ra de mata de roble; hay en el varios prados con algunos valles de muy buenos pastos, comprendiendo en todo unas 343 fan. de tierra en cultivo. Los caminos se hallan en mediano estado, y el principal es la calzada provincial que desde la sierra de Francia va á Salamanca. La conrespondencia se recibe por un ordinario que la trae de la cap. de prov. IND.: hay algunos telares en los que se elabora sayal, tela basta de que se viste la generalidad de los vec., y como el terreno en cultivo es tan corto, la principal ocupacion de estas gentes es salir del pue blo à otros inmediatos à buscar en donde trabajar. PROD.: toda clase de cerrales, pero en cantidades jusuficientes para el conclase de cercales, pero en cantidades insuficientes para el con-sumo de la pobl., algun lino y legumbres; hay 497 cab. de ganado lanar del churro, 174 del cabrio, 171 del cerdoso y 150 del vacuno y mucha caza mayor y menor, abundando en la sierra los animales dañinos especialmente lobos. POBL.: 100 vec., 481 alm. CAP. TERR. PROD.: 161,730 rs. IMP.: 6,479. Valor de los puestos públicos: 2,103 rs.

FRAELLA: l. con ayunt. en la prov., adm. de rent. y dióc. de Huesca (31/2 leg.), part. jud. de Sarinena (3), aud. terr. y c g. de Zaragoza (11). sir. en un llano á la proximidad de montes elevados con poca ventilacion, lo que hace que su cuma sea poco sano; siendo las enfermedades que se padecen con fre-cuencia, tercianas, catarros y alguna afeccion inflamatoria; con 11 Casas que forman cuerpo de pobl., todas de 11 ó 12 varas de elevacion distribuidas en calles iguales y una plaza cuadrada en el centro, de 25 varas de estension, y en ella la casa consistorial: la igl. parr. (San Nicolás de Bari) servida por un cura parroco de provision del diocesano, tiene contiguo el cementerio, fuera del pueblo en una alturita que le

hace estar sumamente cómodo y ventilado, careciendo aquella de los ornamentos mas indispensables para el culto : dentro del pueblo hay tres pozos, cuyas aguas usan los vecinos para sus necesidades y abrevadero de ganados, y una fuente à la salida, escasa y poco saludable. El TÉAM. confina por N. con Tramaced; O. Grañe n; S. Marcen, y E. Sella y le cruzan en distintas direcciones infinidad de barrancos desprendidos de los montes, que formando cardillars caupan le parte N. v.O. los montes, que formando cordillera ocupan la parte N, y O. con la denominacion de la Serreta. El TERRENO árido y montuoso proporciona unas 100 fan. de primera, segunda y ter-cera calidad al cultivo de cereales, que solo son suficientes para el consumo del pueblo en los años de lluvia. Los caminos para el consumo del pueblo en los años de Iluvia. Los caminos son sendas vecinales que conducen á los pueblos inmediatos. Se celebra la fiesta el dia de San Bartolomé apostol; concurriendo ademas el segundo de pascua de Resurreccion, al santuario de Ntra. Sra. de la Jarca, en la v. de Sesa á venerar á su imagen. PROD.: trigo cebada, centeno y aceite, todo en muy corta cantidad; cria poco ganado lanar, vecuno y mular; y caza de conejos y perdices que destruyen los muchos animales dañinos que en su término se encuentran. POBL: 8 vec. de catastro, 2 fuegos y 100 alm. CONTR: 2,550 reales, 28 mrs.

FRAGA: 1. en la prov. de la Coruña, del ayunt, y v. del

FRAGA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Serantes y felig. de Sta. Eugenia de Mandia. (V.)
FRAGA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Neda y felig. de Sta. Maria de Neda. (V.)
FRAGA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de San Saturnino y felig. de Sta. Maria de Bardaos. (V.)
FRAGA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de San Saturnino y felig. de Sta. Maria de Monte. (V.)
FRAGA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de San Saturnino y felig. de Sta. Marina del Monte. (V.)
FRAGA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de San Saturnino y felig. de San Pelayo de Ferreira. (V.)

nino'y felig. de San Pelayo de Ferreira. (V.)
FRAGA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Moeche y felig. de Sta. Cruz de Moeche. (V).
FRAGA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de las Somo-

zas y felig. de Santiago Sere de las Somozas (V.) FRAGA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de San

FRAGA: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de San Pedro de Oza. (V.)

FRAGA: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Bergondo y felig. de Sta. Maria de Cortiñan. (V.)

FRAGA: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Oza y felig. de Sto. Tomé de Salto. (V.)

FRAGA: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Arteijo y felig. de San Esteban de Larin. (V.)

FRAGA: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Laracha y felig. de Santiago de Vilaño. (V.)

FRAGA: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Laracha y felig. de San Julian de Coiro. (V.)

felig. de San Julian de *Coiro*. (V.) FRAGA: I. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Villamayor felig. de Sta. Maria de Dorona. (V.) POBL.: 3 vecinos, 18

FRAGA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Villamayor felig. de San Jorge de Torres. (V.) POBL.: 4 vecinos, 18

FRAGA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Puente-deume y felig. de Sta. Maria de Centroña. (V.) POBL.: 2 vec.

FRAGA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Magardos felig. de Santiago de Franza. (V.) rom.: 7 vec , 48 almas. FRAGA: 1. en la prov. de la Coruña, ayuñt. de Fene y felig. de San Salvador de Maniños. (V.): POBL: 4 vecinos almas.

FRAGA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Fene felig. de Sta. Eulalia de Limodre . (V.) POBL. : un vecino , 3

FRAGA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Sobrado y felig. de San Miguel de Codesoso. (V.) pobl.: 2 vecinos, 9 almas

FRAGA: 1. en en la prov. de la Coruña, ayunt. de Sobrado y felig. de San Julian de Cumbraos. (V.) pobl.: un vecino, almas

FRAGA: l. en la prov de la Coruña, ayunt. de Boimorto y felig. de Sta. Maria de Buazo. (V.) POBL.: 8 vecinos, 34

FRAGA: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Curtis y

FRA

457

felig. de Sta. Maria de Fisteos. (V.) POBL. : 5 vecinos , 30 almas.

FRAGA: I. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Vilasantar y feligresia de San Pedro de *Presaras*. (V.) POBL.: 4 vecinos, 29 almas.

FRAGA: part. jud. de entrada en la prov. de Huesca, dióc.

de Lérida, aud. terr. y c. g. de Zaragoza: compuesto de una c., 15 l. 4 v., una ald. y varios cot., deh. y desp. que forman 20 ayunt, cuyas dist. entre las principales pobl., cab. del part., aud. territorial, y la corte, se espresan à continuacion.

FRA	GA.									
7	Alc	olea d	e Cinca							
2 1/2	2	Ball	ovar.							
3	1	11/2	Belv	er.						
6	2	4	2	Bina	ced.					
4 1/2	t	2	2	21/2	Ont	iñena				
1/2	7 1/2	2	2 1/2	6 1/2	4	Tor	rente.			
2	3	11/2	9	31/2	3	21/2	Zaid	lin.		
4	1/2	2	1	2	11/2	41/2	2 1/2	Albal	ate d	e Cinca.
4	11	7	5 1/2	6	9	41/2	41/2	8	Léri	ida, dióc.
17 1/2	14	13	111/2	10	12	18	14	101/2	19	Huesca, cap. de prov.
17	18	16	17	16	16	17	18	181/2	25	12 Zaragoza, aud. terr. y c. g
67	68	66	67	66	66	67	68	681/2	75	62 50 Madrid.

Los vientos que reinan con mas frecuencia son los del N. y NE., y el CLIMA bastante frio en la temporada de invierno á causa de los vientos del N. que corren de la parte del Pirineo, es de una temperatura poco estremada en la estacion de primavera y estio.

Su TÉMMINO confina con el N. con el part. de Sariñera; E. con el de Lérida (Cataluña); S. Alcañiz (Teruel), y O. Pina

(Zaragoza).

El Terrero, sin que pueda decirse que es montuoso y desigual, presenta sin embargo en su mayor estension una cord. continuada de cerros, de poca elevación que le manifiestan con una amena y dilatada campiña, entrecortada por pequeñas sinuosidades, con distintos arroyuelos que le bañan llevando su curso en direcciones diferentes. Por donde quiera que se estienda la vista se contempla la abundante feracidad de su suelo, y la esmerada laboriosidad de los hab. en el cultivo de sus campos: las tierras destinadas al cultivo son muchas y casi todas de la mejor calidad; y esto agregado à la aplicación de los naturales, las hace susceptibles de todo género de sembradura. Crecen, aunque no en cantidad muy suficiente, el olivo, y varias clases de árboles frutales así como hortalizas sabrosisimas y legumbres en abundancia. Los montes de Boral y Reguero que à corta dist. del l. de Balfarta, se levantan à su lado oriental desnudos de bosques y arbolados, pero abundantes en sabrosas yerbas de pasto, contienenen en su seno muchos minerales calizos, de los que se estraen algunos por los naturales para prepararlos en disposición que sirvan ala fabricación de edificios. Tambien la sierra de Civiacas que atravesando el térm. de Pueyo de Moros, se estiende casi horizontal hasta las inmediaciones de Fraga, es productora de pastos no menos esquisitos que los de las anteriores, con lo que mantiene numeroso ganado de diferentes especies: varias sierras con los nombres de Sta. Cruz, San Juan, San Gregorio y otros, se elevan en el terr. del part, que no mercen un examen detenido por hacerse ya en los art. á que corresponden. Entre los r. que corren por este part. y que fertilizan con sus aguas la mayor parte del terreno, se encuentran el Cinca y Alcanadre, sobre los que cruzan distintos puentes; el 1.º que liene su origen al N. del valle de Bielsa, al O. de las *Tres Sorores*, corre antes de penetrar en el part. , fertilizando los térm, de

infinidad de pueblos, cuyos nombres se hallan en el art. Cinca (V.), y llega à este part, engrosado considerablemente, atravesando el terr. en dirección NS, formando varias curvas hasta confundirse en el Segre. El 2.º que entra tambien en el part. con crecido caudal de aguas, viene à depositarlas en el Cinca al pie de una colina en el térm. del l. de Ballovar, en cuyo punto le atraviesa un puente bastante sólido. Desde ahí hasta subafluir ambos r. en el Ebro, marchan unidos con el nombre de Ciuca. Dan impulso en su tránsito por el part. à diferentes molinos harineros, bañando ademas un número considerable de huertas. Próxima à la c. de Fraga existe una montana que es de piedra caliza, cuya calidad dura y compacta unida al grano fino de que se compone, la hace ser muy apreciada, habiéndose estraido toda la necesaria que se ha empleado en la construcción para el puente colgado sobre el Cinca.

Los Caminos principales de este part, son la carretera general que conduce de Barcelona à Madrid que le atraviesa desde su límite oriental con el de Lérida, hasta el occidental con Pina, en muy buen estado. Ademas tiene algunos caminos locales y de herradura que facilitan la comunicación entre si á los pueblos del part., con muchas veredas y sendas transversales.

Producciones. Trigo de escelente calidad, cebada, avena, centeno, yeros, habas, garbanzos, aceite, vino, cáñamo, todo en abundancia, con buenas hortalizas, esquisitas y ponderadas frutas de todas especies, entre las que sobresalen los higos de la huerta de Fraga; ganado lanar, cabrio, vacuno y mular, y caza mayor y menor, con mucha pesca.

mular, y caza mayor y menor, con mucha pesca.

La IND. à que se dedican los naturales es por lo general à la agricultura, algunos téjedores y otros oficios, pero esto muy pocos, porque el pais es verdaderamente agrícola. comencio: la esportacion de los frutos sobrantes à los mercados de Lérida. Reus y otros puntos, é importacion de géneros coloniales y de vestir. Ferias y mercados (V. Fraga, C.)

ESTADISTICA CRIMINAL. Los acusados en este part. jud. en el año 1843 fueron 30, de los que resultaron absueltos libremente 6, penados presentes 22, contumaces 2, y reincidentes en el mismo delito 1; de los procesados uno contaba de 10 á

	FI	(A	FRA	THE REAL PROPERTY.
reemplazo	12.20	out not offer. John John John John John John John John	12,60 12,74 12,98 12,16 12,16 12,17 12,18 12,17 12,17 12,17 13,14 13,14 13,14 13,14 13,14	12,75
	CONTRIBUCIONES.	Por habitante.	NN	29 31
	SUCIO	- 1	88 88 88 88 88 88 88 88 88 88 88 88 88	333
	TRIE	Par vecino	RS. 1855 1855 1855 1855 1855 1855 1855 1855	181
	CON	Por	RS. VN. 325345 34595 34595 5695 5695 29600 33115 2590 6105 2590 6105 2590 6105 2590 61450 5180 6105 5180 6105 5180 6105 5180 61456 5180 61456 5180 61456 5180 61456 5180 61456 5180 61456 5180 61456 6156 6156 6156 6156 6156 6156 615	396795
	BLE.	TOTAL.	MRS. 4459 4451 4611 11960 11960 11960 1197 1197 1197 1197 1197 1197 1197 119	3112765
	IMPONIBLE	Industrial y To onerelal	89000 11 11000 23 14000 24 14000 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25	10090003
	ZAL		2 ALEMANT TO THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH	65 100
	RIQUEZA	Territorial y pecuaria.	134797 134797 18559 2344 8829 30411 156960 175599 52974 18730 127468 62784 16677 22614 16677 22614 168891 130473	210376
	20 DEL.	Cupe de sold, cor	21.000000000000000000000000000000000000	33 "
	REEMPLAZO DEL EJERCITO.	sanger sansvot a 21 sb sobsietle babs ab soda at	20 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	755
		Vie begineor	**********	-
A SE	officer officer	Supleates.		95
	MUNICIPAL.	Sindices.		08
	NICI	Registere	0 = 0 × 0 × 0 × 0 × 0 × 0 × 0 × 0 × 0 ×	80
	3 (5000)	*leableaf.		20 14
	ESTADISTICA	Elegibles	135 169 100 100 100 100 100 100 100 100 100 10	2085 2
	ADIS	asilas asino	22.5 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	2309 2
	ESI	TOTAL.		80 83
	- Con-	ELECTORES Compression of the compa- tion of the com	140 180 180 180 180 180 180 180 180 180 18	2229
	N.	ALMAS.	138 138 138 138 138 140 140 140 140 140 140 140 140 140 140	13263 2
	POBLACION.	VECINOS.	189 1 189 1 189 1 189 1 1 189 1 1 189 1 1 1 1	2145 13
	SECTION 15	1 10 0×39 (土)	A new land on I have been the state of the s	1 6
-	a partie	OBISPADOS A QUE PERTENECEN.	Lérida. Lérida. Lérida. Lérida. Lérida. Lérida.	rando rane reseni mate
del ejercito; su riqueza imponible y las contribucione		AYUNTAMIENTOS.	Albalate de Cinca. Alfantega. Alfantega. Alfantega. Alfantudalar. Baltarta. Baltovar. Belver. Beplus. Fraga. Ontinena. Peruda. Perudba. Perudba. Perudba. Perudba. Sanla Lecina. Torrente.	Total.

FRAGA: c. con ayunt. en la prov. de Huesca (19 leg.), dióc. de Lérida (4), cab. de part. jud. y adm. de rent. de su nombre, aud. terr. y c. g. de Zaragoza (19).

SITUACION Y CLIMA. Se halla sit. en un barranco y entre 2

colinas à la orilla izq. del r. Cinca, en la carretera general que de Barcelona conduce à Madrid y en los confines de Aragon con Cataluña ; dominada de los vientos N. y S. ; su clima es bastante templado y saludable sin que se conozcan otras enfermedades que algunas tercianas en la estacion de verano, y en invierno dolores reumáticos y de estómago.

INTERIOR DE LA POBLACION Y SUS AFUERAS. Componen la pobl. sobre unas 800 CASAS de ant. y desigual construccion su mayor parte, y casi todas de 2 y 3 pisos de elevacion distribuidas en mas de 100 calles estrechas y pendientes, empedradas, aunque de piso algo incómodo, con varias plazas de poca consideracion entre las que se encuentran 2 con los nombres de San Pedro y Obradores, bastante capaces, y siendo la última de mayores dimensiones; hay tambien otra plaza llamada del Segoné, por medio de la cual atraviera la carretera mada del Segoné, por medio de la cual atraviesa la carretera general: la casa consistorial de construccion moderna, pre-senta en su fachada principal, compuesta de piedra y ladrillo, un aspecto elegante, y tiene buenas y espaciosas salas, con particularidad la dedicada para las reuniones del'ayunt, decora da lujosamente; en ella está la cárcel poco sana porefecto della mucha humedad, y de poca ventilacion: la igl. parr. (San Pedro), está sit. en la plaza de este nombre, y fué levantada por los moros durante la dominacion agarena, sirviéndoles de mezquita; su construccion es sólida como todas las de aquella poca y en su prespectiva se demuestra la fecha de su antigüedad; se advierte sin embargo que carece de la capacidad ne-cesaria para el vecindario; tiene 7 capillas con su correspondiente altar mayor que no ofrecen ninguna particularidad digna de mencionarse; los ornamentos y alhajas son escasos y se hallan en deplorable estado, esceptuando un órgano en el mejor uso. La parr. de San Miguel unida canónicamente á la anterior, nada notable ofrece que llame la atencien, y ambas estan servidas por 2 curas párrocos, un prior, 14 racioneros y un organista, con sacristan dotado en 1,200 rs. que se say un organista, con sacristan dotado en 1,200 rs. que se satisfacen por reparto vecinal: tiene la parrequialidad en la de San Pedro donde reside el capitulo compuesto de 2 curas y 13 beneficiados; hay 3 conv. de religiosos suprimidos cuyos edificios se muestran en muy mal estado, si se esceptúa el de Trinitarios que es el mas moderno, á pesar de que las iglesias de todos se hallan derruidas y sus alhajas y ornamentos secuestrados por la amortizacion. Hay igualmente dentro de la pobl. 2 ermitas (San Fabian y San Bartolomé), que se encuentran cerradas y las llaves depositadas en las correspondientes cofradias. Uno de los 3 conv. espresados de padres Escolanios. cofradias. Uno de los 3 conv. espresados de padres Escolapios, se halla habitado por 3 religiosos de esta órden que con un celo é inteligencia digna del mayor elogio, proporcionan la pri-mera educacion á unos 400 niños que asisten à 2 escuelas esta-blecidas en el mismo local del conv., bastante apropósito y capaz para el objeto; tambien en el mismo edificio y bajo la direccion del otro padre, hay una clase de latinidad frecuen-tada por varios alumnos: otras 2 escuelas de niñas á que concurren 360 hay en la pobl. que nos ocupa, en que se enseña á mas de las labores propias de su sexo, á leer escribir y contar, y las 2 establecidas en el local propio de las maestras. El cementerio público bastante ventilado y capaz para el vecindario, se encuentra sit. à dist. de 1,000 pasos de la pobl. Fuera de ella y á sus inmediaciones en dirección O. sobre una al-turita está el conv. que fué de Capuchinos, cuyo edificio abandonado en la misma disposicion que los que hay en la pobl., nada ofrece digno de describirse. Pero lo que si, merece men cionarse, es la ant. y famosa maza de Fraga, que segun el adajio vulgar, inventado como para denotar el peso enorme de este gran martillo, se dice que saca polvo debajo det agua: este instrumento de formas idénticas à las de un mazo, es de este instrumento de formas identicas a las de un mazo, es de figura cuadrada, si bien tiene mas de ancha que de larga; está forrada de hierro y se empleaba en la composicion del puente de madera, por medio de un aparato formado de 2 vigas de mucha elevacion, á donde subia la maza, desprendiêndose con violento impetu por entre las dos vigas, y dando sobre la estaca que se deseaba clavar, lo cual hacia que la composición del puente fuese momentánea: mas en la actualidad ha dejado de destinarse á agual objeto. Loda ver que al proceto dejado de destinarse á aquel objeto, toda vez que el puente ha sido sustituido por uno colgado de la mayor consistencia. Hay un molino aceitero que muele constantemente para el conFRA

sumo de la pobl. y de algunos otros pueblos: así como 2 mo-linos harineros de 3 muelas el uno, y 2 el otro, cuyas ruedas se encuentran movidas por las aguas del r. Cinca. El TERM. confina por N. con Velilla del Cinca; E. Alcarraz (Cata-luña); S. Aitona (id.), y O. Peñalva, estendiéndose considerable-mente en ambas direcciones: dentro desu circunferencia y en el radio de 4 hor., se encuentran esparcidas las ermitas de Sta. Ana (derruida), San Salvador y San Simon, ademas de las 4 igl. rurales con los nombres de Mirasol, Monreal, Torreblanca y Cardiel; y en la carretera que va á Zaragoza una venta llamada de Buars con un santuario del mismo nombre à su proximidad. de Buarscon un santuario del mismonombre à su proximidad. El térm. de Fraga como se ha dicho es muy estenso, abraza las tierras de mejor calidad destinadas à distintas sembraduras; pero con especialidad su dilatada vega de 3 leg. con 2,472 cahizadas y fertilizada por las abundantes aguas del Cinca, se encuentra cubierta de viñedo y olivos, que rinden producciones de bastante consideracion. El espresado r. Cinca que entra en el térm. de Fraga por su parte N. despues de bañar el último terr. de Velilla de Cinca, dividido en 2 ramales, prosenta en su curso por el térm. hasta llegar à la c. una pendiente escesiva y rápida. En este punto le cruzaba un puente de madera de 20 arcos, aunque sin concluir, que facilitaba el paso à la otra parte, pero que por efecto de la impetuosidad con que corrian las aguas continuamente, era arrastrado, causando en ocasiones notable perjuicio à los vec. y viajeros, por tener que atravesar el r. por medio de barcas; últimamente se contrató por el Gobierno uno colgante que evitase en lo sucesivo los muchos gastos que todos los años ocasionaba aquel en su recomposicion, y aprobado que fue el proyecto se principió à construir en 1.º de agosto de 1845, habiendo empezado à facilitar paso en el mes de abril de 1847. Su construccion socioas que con socioas que estado en proceso. Su construccion sólida á la par que elegante, le hace aparecer como uno de los mejores que existen en España que tan poco generalizadas se encuentran esta clase de obras. Se compone de un solo tramo de 600 pies de abertura entre los paramentos de los esteibos, y es de hierro con fuertes tablones de madera sacada del Pirineo, y sólidos machones de piedra caliza estraida de las canteras que hay en las inmediaciones de la poblacion.

CALIDAD DEL TERRENO. No obstante que hemos insinuado ya lo feraz y prod. que es, nos resta añadir solamente la cla-se de cultivo á que sus tierras estan dedicadas; son de pri-mera, segunda, tercera y cuarta calidad; en las primeras que ocupan la parte huerta de mucha fertilidad, crece el viñedo, el olivo y varios árboles frutales, esquisitas y apreciadas le-gumbres y hortalizas; ocupándose las otras en el cultivo de cereales, y rinden las mismas prod. que las anteriores, aunque de mas infima calidad. En las montañas que le cruzan hay también ricas verbas de pasto, para los ganados, y muhay tambien ricas yerbas de pasto para los gauados, y mu-chisimas matas aromáticas y medicinales, con varios árboles

infructiferos.

Caminos. Es el principal la carretera general que conduce de Barcelona à Madrid, que pasa por el centro de la pobl. por la plaza mencionada de Segoné y da paso al otro lado del r. el puente colgante ya referido, y varios otros en regular estado que dirigen à los pueblos limitrofes y del part., con muchas sendas y veredas transversales; llamando entre ellos la atencion el que por uno y otro lado del r. conduce à la parte alta de la ribera del Cinca, hasta llegar à Monzon por la der. y à Castejon del puente por la izo.

alta de la ribera del Cinca, hasta llegar à Monzon por la der. y à Castejon del puente por la izq.

Conreos y dill'oenclas. Tiene Fraga una adm. de correos, que recibe la correspondencia de la corte todos los dias de la adm. de Zaragoza, y en iguales dias la de Cataluña por la adm. de Lérida, que la deja en este punto á su paso para la corte. Tambien hay parada de diligencias de las que van de Cataluña à Aragon por la carretera indicada y vice-versa.

Producciones. Trigo y cebada en abundancia, avena y morcacho, poco câñamo, seda, todo género de legumbres y hortalizas: frutas de la mejor calidad en la que sobresalen los higos riquisimos de la huerta, aceite y vino; se cria ganado

higos riquisimos de la huerta, aceite y vino; se cria ganado lanar, cabrio, vacuno, caballar y mular con muchisima caza de conejos y liebres, y pesca de barbos y anguilas en el r. Cinca.

INDUSTRIA. La pobl. en su mayor parte es agrícola, y ademas se ejercitan los moradores en algunos oficios, como alpargateros, carpinteros, chocolateros y otros; igualmente hay 4 escribanos, 7 abogados, 3 procuradores, un guarnicionero, 2 boticarios y 2 armeros.

Comercio. Solo lo hay de géneros para vestir, hierro, ma-dera y granos, y demas art. indispensables para el consumo y bien estar de los vecinos.

Ferias y mercados. Celebra una feria el domingo de Pascua de Resurreccion, y otra el dia de San Agustin en el mes de agosto, ambas medianamente concurridas, en que se venden ganados de distintas especies, art. de comer y vestir, y jugue-tes y otras chucherias para los minos; hay un mercado sema-nal en que se despachan cercates y legumbres, en que á mas de los prod. del part. se venden tambien de Lérida y otros puntos que concurren á despachar sus granos.

Poplacion, riqueza y contribucion. (V. el cuadro sinóp-

HISTORIA. Se cree haber sido conocida esta pobl. por los escritores del imperio romano con los nombres de Gallica-Flavia: Ptolomeo la menciona entre las ciudades ilergetas. Fué de alguna consideracion en el dominio de los agarenos. Tuvo emir independiente, cuando se separaron del califato de Córdoba muchos gobernadores à mediados del siglo XI. El año de 1093 de J. C. la tomaron por asalto el rey de Aragon Sancho Ranyrez y su nijo Pedro. La recobro en el mismo año el emir de Zaragoza, Abmet el Mostain Billa, con el refuerzo de almoravides que le envió Pusuf y degolló la guarnicion. Fué sitiada en 17 de julio de 1134, por el rey Don Alonso I de Aragon : acudieron á su socorro los mahometanos, quienes destrozaron completamente al ejército sitiador, quedando muertos en el campo gran número de señores estrangeros y la flor de la nobleza navarra y aragonesa, despues de haber hecho prodigios de valor, particularmente el esforzado rey, que algunos afirman haber perecido en la misma accion y otros dicen que se halló despues su cuerpo en el convento de Monte Aragon. Fué conquistada en 21 de octubre de 1149 por el conde de Barceloua, D. Ramon Berenguer. quien la mandó poblar de cristianos. En 1240 la concedió el rey D. Jaime I, los fueros de la c. de Huesca. En ella se refugió (año de 1336) la reina de Castilla Doña Leonor, desde donde imploró la protección de su hermano el rey D. Alonso, temiendo á las desavenencias que tenía con su hijo político D. Pedro IV, que a ababa de subir al trono: despues no considerándose con bastante seguridad la buscó en otra parte. En Fraga celebró el rey D. Juan II las córtes de 1460, en las que esperaban los catalanes propusiese la sucesión al trono trangeros y la flor de la nobleza navarra y aragonesa, despues en fraga celebró el rey D. Juan II las cortes de 1460, en las que esperaban los catalanes propusiese la sucesion al trono del principe de Viana y no habiéndolo verificado tomaron su partido. En 1705 fué tomada por las tropas del archi duque Cárlos; mas poco despues fué reconquistada por el ejército de Felipe V: en esta guerra sufrió varias alternativas, estando en poder ya de unos ya de otros, aunque sus habitantes siempre fueron partidarios de Felipe, quien por este motivo, la hizo ciudad en 1709 con los titulos de fidelitima u rencedera, y la familtad de anadir al escudo de sus arsima y vencedora, y la facultad de anadir al escudo de sus armas una flor de lis. El mismo rey concedio en el siguiente año à sus vec., que no pudieran ser confiscados sus bienes, sino por crimen de lesa magestad, robos y homicidios y la dió voto en cortes preferencia à las demas ciudades, escepto Zaragoza, Tarragonay Jaco Fué ocupada por los franceses en la guerra de la Independencia y en mayo de 1810 destruyeron su puente y los atrincheramientos hechos por los franceses, las tropas españolas.

El escudo de armas de esta c. ostenta las cuatro sangrientas barras catalanas en campo rojo, un arbolito ó planta pa-

recida á la fresa y una flor de lis: por timbre un mociélago. Es Fraga patria de diferentes hombres ilustres, eutre los que merece particular mencion D. Raimundo de Porte, célebre escritor y prelado.

FRAGA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de San Salvador de Fene. (V.) POBL. 2 vec., 5 alm.
FRAGA: l. en la prov. de la Coruña. ayunt. de Arzua y felig. de San Cosme de Oines. (V.) POBL.; 3 vec., 10 alm.
FRAGA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Mellid y felig. de Santa Cristina de Orois. (V.) POBL. 2 vecinos, 9 almase.

FRAGA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Friol y felig. de San Julian de Carballo. (V.) pobl.: un vec., 6 alm.

FRAGA: ald. en la prov. de Lugo, ayunt, y felig. de San Clodio de Ribas del Sil. (V.) pobl.: 5 vec. 49 alm.
FRAGA: desp. de la prov. de Valencia, part, jud. de Alherique, térm. jurisd. de Castellon de Játiva ó Villanueva de Castellon. (V.)

FRAGA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. y c. de Mondo-

nedo, en la Rillera de Trigás. FRAGA: l. en la prov de Lugo, ayunt. de Abadin y felig.

de San Juan de Castromayor. (V.) FRAGA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villalba y felig. de San Mamed de Villapedre. (V.) POBL.: 2 vec., 9 alm. FRAGA (A): l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Germade y

felig. de San Julian de Cazás. (V.) POBL. 2 vec. , 9 alm.

FRAGA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. y felig. de Sta.
Maria de Orol. (V) pobl. 11 vec., 56 almas.
FRAGA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Antas y felig. de
Sta. Maria de Arcos de Peibas. (V.)

FRAGA: l. eu la prov. de Orense, ayunt. de Irijo y felig. de San Cosme de Cusanca. (V.)
FRAGA: barrio en la prov. de Orense, ayunt. del Bollo y felig. de San Juan de Celavente. (V.) pobl.: 3 vecinos, 15 alm.

FRAGA: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Lobera y felig. de San Bartolomé de Fragu. (V.)

FRAGA (SAN BARTOLOMÉ): felig. en la prov. y dióc. de Orense (6 leg.) part. jud. de Bande (1), ayunt. de Lobera (3/4). srr. en terreno pendiente, combatido principalmente por los aires del N. y SO.: el CLIMA es bastante sano, pues no se esperimentan otras enfermedades comunes que algunas fiebres y dolores de costado. Tiene 25 casas y 2 fuentes de buenas aguss para surtido de los vec. La igl. parr. (San Bartolomé) es aneja de la de San Martin de Grou y se halla ser-vida por un teniente de cura. Confina el TERM. N. Bangueses; E. Cadones; S. San Marned de Grou, y O. Castro-Leboreiro. El TERRENO montuoso y quebrado: nace dentro del mismo un riach. llamado de San Ginés. Los cerros con el nonbre de Paicalbo y Ramallosa, estan poblados de tojo, matas bajas; y verbas de pasto. Los CAMINOS dirijen à Bande y Lobera, en mal estado. El correo se recibe de Orense por balijero: los jueves y domingos; saliendo los martes y viernes. PROD. maiz, centeno, patatas y legumbres: mantiene ganado vacuno, mular, caballar, lanar y cabrio; hay caza de liebres, cone-jos y perdices. IND.: la agricultura y fáb. de mantas del pais, muy buenas por su duracion y fortaleza. POBL.: 16 vec.

70 alm. CONTR.: con su ayunt.

FRAGA (SAN MARTIN DA): l. y ant. coto en la prov. de
Lugo, ayunt. de Germade y felig. do Sta Maria de Cabreiros.

(V.) POBL. 11 vec. 63 alm.: fué coto y su patronato lo ejer-

cia el estinguido convento de Lorenzana.

FRAFA DA GALIÑA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Ordenes y felig. de Sta. Cruz de Montaos. (V.) POBL.: 12 71 alm.

FRAGA DA LATA: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. Meira y felig. de Sta. Marina de Albijoy. (V.)
FRAGA DEL REY: I. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Arzua y felig. de Sta. Maria de Arzua. (V.) POBL.: 3 vec.,

FRAGA DE LA GALLINA: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Ordenes y felig. de Sta. Eulalia de Pereira. (V.) FRAGA DOS CREGOS: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Capela y felig. de Sta. Maria de Ribadeume. (V.) POBL.:

3 vec., 12 alm.

FRAGA-ALTA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de

Arzua y felig de Sta. Maria de Castaneda. (V.)

FRAGA-BELLA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villalba y felig. de San Salvador de Ladra. (V.) POBL. : 2 vecinos: 11

FRAGA-REDONDA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Vi llalba y felig. de San Jorge de Rioabeso. (V.) POBL.: 2 vec., 9 almas

FRAGA REDONDA: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Capela y felig. de San Pedro de Bume. (V.) Pobl. : 2 vec., 6 almas

FRAGACEDOS: desp. de la prov. de Madrid, part. jud. de Getale, térm. jurisd. de Fuenlabrada: está sir. en una agradable vega á 1/4 leg. O. de su matriz: hay una fuente que surte al pueblo de aguas potables; y á 7 huertos del riego suficiente. FRAGACHA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Capela y felig. de San Pedro de Eume. (V.] pobl..: 8 vec., 32

FRAGACHA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Orol y felig. de San Pantaleon de Cabanas. (V.)
FRAGACHA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt, de Aranga y felig, de San Podro de Cambés. (V.)

FRA cria de ganado lanar y cabrio; caza de conejos y perdices, pobl.;

FRAGACHA DE ABAJO: 1. en la prov. de Lugo, ayunt.

FRAGACHA DE ABAJO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. y felig. de San Pedro de Muras. (V.)
FRAGACHA DE ARRIBA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. y felig. de San Pedro de Muras (V.).
FRAGAMAR ó FRAGAMAZ: desp. en la prov. de Soria, part. jud. del Burgo de Osma, térm. jurisd. de Morcuera, FRAGARARA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Muras y felig de Sta. Maria de Burgo. (V.) pobl..: 3 vec., 16 alm. FRAGAS: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Cabañas y felig, de San Mamed de Larage. (V.) pobl..: 9 vec., 40 almas.

FRAGAS (STA. MARINA): felig. en la prov. de Pontevedra (3 leg.), part. jud. de Caldas de Reyes (2 1/2), dióc, de Santiago (7), ayunt. de Campo (1/2). srr. en terreno algo quebrado (3 teg.), part. Jul. de Campo (1/2). sir. en terreno algo quebrado y á la falda de los montes Rapadiño y Acibal. La combaten principalmente los aires del N. y S.; el cama es benigno, y las enfermedades comunes fiebres de fácil curacion. Tiene 270 casas distribuidas en los l. de Cerdeiras, Fontenia, Gargallones, Lage, Mullerboa, Reboredo, Ricoy, Redonde y Toural. Hay escuela de primeras letras frecuentada por 8 niños de ambas escuela de conveniones pagas al maestro la cantidad conveniones de conveniones de magas al maestro la cantidad conveniones de magas de mag llay escuela de primeras letras frecuentada por 8 niños de ambos sexos, cuyos podres pagan al maestro la cantidad convenida. La igl. parr. (Sta. Marina), está servida por un cura de provision en concurso: en el átrio de la igl. existe el cementerio. Confina el térm. N. felig. de Campo; E. r. Lerez; S. felig. de Jeve; y O. los indicados montes Rapadiño y Acibal: estendiéndose i 1/2 leg. de N. á S. y 1 de E. á O. Por la parte oriental pasa el mencionado r. Lerez, el cual se dirige á la ria de Pontevedra. y en el térm. de esta felig. tiene una barca para lacilitar el tránsito á la de San Jorge de Sacos. En varios sitios brotan fuentes de puras y saludables aguas que sirven para beber y otros usos: en los montes se crian leñas y yerbas de pasto; habiendo en diferentes puntos robledales propios de particulares y 2 de la nacion. Atraviesan por esta felig. un camino que dirije à Caldas de Reyes en malisimo estado, y otro que desde Pontevedra por los Baños de Cuntis va á la c. de Santiago: el conreo se recibe de la estafeta de San Jorge de Sacos, adonde cada interesado envia por su correspondencia. cos, adonde cada interesado envia por su correspondencia. prop. : mucho maiz , centeno , vino , lino , castanas , patatas y ricas frutas de todas clases : mantiene ganado vacuno , lanar y cabrio: hay caza de liebres, conejos y perdices; y pesca de tru-chas, salmones y lampreas. IND.: la agricola y molinos harine-ros, dedicándose algunos vec. al oficio de cauteros en varios puntos de Galicia. POBL.: 385 vec., 1,132 alm. conta.: con su ayunt. (V.)

FRAGEN: l. con ayunt. en la prov. y dióc. de Huesca (15 1/2), part. ju l. de Boltaña (6), aud. terr. y c. g. de Zaragoza (26), es uno de los pueblos comprendidos en el terr. del Valle de Broto, y se halla sir. á la der. del r. Ara que cruza su térm. de N. á S.; sobre un terreno escabroso y desigual á la falda de los Pirineos y batido de los vientos del N. con CLIMA saludable y buena ventilacion. Forman la pobl. unas 12 casas de pobre construcion inclusa la de ayunt, en la que se encuentra la cárcel, y una igl. parr. servida por un cura párroco de provision del diocesano; el cementerio á un estremo de la pobl. y contiguo á la igl., es capaz y está en parage que en nada perjudica al vecindario: el térm. confina por N. con el de Torla; E. con el r. Ara; S. con el r. Rival, y O. Viu: los vec. se aprovechan de las aguas del espresade r. Ara para beber y demas usos domésticos; el remeno es montuoso y la mayor parte de las tierras se desti-nan para granos, legumbres y hortalizas; los caminos vecina-les y en mal estado, prop.: trigo, cebada, centeno, legumbres y hortalizas; cria ganado lanar y cabrio; caza de conejos, per-dices y liebres; y pesca de truchas: hay tambien animales da-ninos como escos inbalies y oltos, pont.: 11 yec. 111 alm ñinos como osos, jabalies y otros. POBL.: 11 vec., 111 alm. CONTR.: 3,342 rs.

FRAGINAL: 1. con ayunt. en la prov. de Huesca, part. jud. FRAGINAL: l. con ayunt. en la prov. de Huesca, part. jud. y dióc. de Jaca (2 leg.), aud. terr. y c. g. de Zaragoza. str. á la falda de un monte, immediato al r. Estarun, con CLIMA sano y combatido de todos los vientos. Tiene 4 cASAS, que denpenden en lo eclesiástico de la vicaria de Lastiesas, y un oratorio de Ntra. Sra. de los Dolores, donde se dice misa una vez al año. Confina el TERM. N. con su matriz; E. Araguas del Solano; S. Azcara, y O. Embun; comprendiendo en su radio la pardina de Fosato. (V.) El TERRENO es quebrado, consistente en monte poblado de algunas encinas y robles, interpolados con bojes y otros arbustos: hay algo de huerta en las márg. del r. Estarun que la cruza grap. r. Estarun que le cruza, prop. : algunos cereales y legumbres:

4 vec., 30 alm. contr.: 318 rs. 29 mrs.
FRAGO (gl.): l. con ayunt. de la prov., aud. terr. y c. g. de
Zaragoza (18 horas), part. jud. de Ejea de los Caballeros (6 1/2),
dióc. de Jaca (16). srr. en una pequeña eminencia, junto a la
confluencia del r. Arba de Biel y el arroyo llamado Cervera:
le baten generalmente los vientos del N. y S.; su class es temle baten generalmente los vientos del N. y S.; su CLIMA es templado y saludable. Tiene 104 CASAS, que se distribuyen en 4 calles y 2 plazas, casa de ayunt. y carcel, escuela de niños à la que concurren 30, dotada con 1,600 rs., igl. parr. dedicada à San Nicolàs de Bari, 2 ermitas fuera del pueblo bajo la advocacion de San Miguel y Sta. Ana, y un cementerio contiguo à la igl. El TERM. confina por N. cou los de Biel y Fuencalderas (part. jud. de Sos); E. Concilio (prov. de Huesca, part. de Jaca), Moran y Sta. Olaria de Gallego; S. Junez, y [O. Orés; estendiéndose sobre 1 leg. en todas direcciones. En su radio se encuentra el cot. red. La-Carbonera, sit. hácia el E. en una pequeña eminencia: algunos montes poblados de pinos, madronos, robles y algunas eucinas y bojes; y 4 deh. llamadas de Valsargas, los Uriestes, de la Huerta y Vadarey. De N. à S. baja el riach. Cervera que nace en San Miguel de Liso sobre el pueblo de Fuencalderas, y concluye con el Arba de Biet al S. del el riach. Cervera que nace en San Miguel de Liso sobre el pueblo de Fuencalderas, y concluye con el Arba de Biet al S. del Frago, que lleva la misma direccion y va en busca del Ebra. El Fragen, que lleva la misma direccion y va en busca del Ebra. El Teareno es generalmente montuoso y de mediana calidad. Los camisos son locales y no muy buenos. La correspondencia se recibe de la adm. de Ejea de los Caballeros en Luna por medio de peaton 3 veces á la semana. Prod.: trigo, cebada, algun vino, poco aceite, legumbres y bastantes hortalizas: mantiene ganado lanar, vacuno y cabrio; hay caza de perdices, conejos y liebres; y pesca de madrillas y barbos muy sabrosos. IND.: la agricola y un molino harinero. Pobl.: 62 vec., 295 alm. Cak-Prod.:: 696,310 rs.: imp.: 39,700. contra.: 9,143.

Por una equivocacion se dijo en el art. de Biel que el Frago se hallaba embebido en su térm., siendo asi que éste lo tiene propio: ahora que lo hemos notado nos apresuramos á manifestarlo, para la mayor exactitud de nuestra obra.

propio: ahora que lo hemos notado nos apresuramos á manifestarlo, para la mayor exactitud de nuestra obra.

FRAGOSA: alq. del concejo de Nuñomoral, en el terr. de las Hurdes, prov. de Cáceres, part. jud. de Granadilla: srr. en la pendiente de la elevadisima sierra del Caballo, inmediata y á la der. del riach. de su nombre, forma ayunt. con las demas alq. del concejo, y pertenece à la felig. de Nuñomoral: tiene 37 casas pobres y miserables como todas las del país: su pequeño TERM. confina por N. con el Gasco; E. los Casares; S. Martilandran, y O. las Heridas; le baña el riach. Fragosa que nace en las alturas del Gasco y muere en el r. Casares: todas las demas las alturas del Gasco y muere en el r. Casares: todas las demas en las alturas del Gasco y muere en el r. Casares: todas las demas el riach. las alturas del Gasco y mucre en el r. Casares : todas las demas circunstancias del TERRENO, RIQ. Y PROD. (V. NUNOMORAL, CON-CEJO.) POBL.: 30 vec., 122 alm. FRAGOSO: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de la Es-trada y felig. de Sta. Cristina de Vinseiro (V.) FRAGOSO: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de la Es-

trada y felig. de San Jorge de Codeseda. (V.) POBL.: 6 vec., 30

FRAGOSO: I. en la prov. de la Coruña, ayunt, de Laracha y felig. de San Pedro de Soandres. (V.)

FRAGUA: I. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Cambados y felig. de San Miguel de Veiro. (V.)

FRAGUA (LA): cas. en la prov. y ayunt. de Oviedo, felig. de San Pedro de los Arcos. (V.)

FRAGUA DE ALIEZO: ald. en la prov. de Santander, part. jud. de Potes; pertenece al I. de San Sebastian. (V.)

FRAGUAS: ald. en la prov. de Pontevedra, ayuntamiento de Cerdedo y felig. de Sta. Marina de Tomonde. (V.) POBL.: 7 vec., 35 alm.

FRAGUAS: alq. agregada al ayunt. de Carraseal de Barregas en la prov., dióc. y part. jud. de Salamanca (2 leg.) Esta sir. cerca del arroyo de Valmuza, y confina su térm. al N. con el desp. de Aldea de D. Sancho: S. con el Palacio de la Valmuza; E. con Montalvo, y O. con término de la Rad.; se estiende de N. à S. 1/4 de leg. y 1/2 de E. à O. El TERRENO es de regular calidad, y comprende 580 fanegadas de tierra, 220 para pasto y las restantes para labor, hallàndose esparcidas por él varias encinas. PROD.: unas 300 ó 400 fan. de granos de toda clase. POBL.: 3 vec., 16 alm. CONTR.: con su ayuntamiento. (V.)

FRAGUAS: 1. del distrito municipal de Monasterio (4/6 de PRODE).

tamiento. (V.) FRAGUAS: I. del distrito municipal de Monasterio (1/4 de leg.), en la prov. de Guadalajara (6 1/2), aud. terr. de Madrid (16 1/2), c. g. de Castilla la Nueva, dióc. de Toledo (28 1/2). srr. al pie de la sierra llamada de Gorda, la que se

FRA ra. Se conoce mas propiamente con el nombre de r. Escalo-

desprenden las aguas hácia el pueblo, y combatido de los vientos E. y S. Su clima es húmedo y propenso á flebres intermitentes: tiene 23 casas, la de ayunt, que sirve de cárcel; una igi. parr. (Santo Domingo de Guzman), aneja de la de Jocar, un cementerio situado fuera de la poblacion, á la dist. de 150 varas; confina el TERM. N. San Tirso; E. Co-mun del marquesado de Cogolludo; S. Monasterio, y O. Jo-car; dentro de el se encuentran varios manantiales de buenas aguas: el Terreno es de mala calidad y poco productivo, com-prende algunos prados naturales y una deb. de pasto poblada de roble, marojo y jara. Caminos: los que dirigen á los pue blos limítrofes, escabrosísimos y malos á escepcion del que conduce á Monasterio. Correo: se recibe y despacha en la esconduce a Monasterio. Correo: se recide y despacha en la estafeta de Cogolludo, por cualquier vecino que concurre á dicho punto. Prod.: trigo, centeno, patatas y yerbas de pasto; se cria ganado cabrio, lanar y vacuno; caza de perdices y conejos. IND.: la agricola. Comercio: importacion de los art. de consumo que faltan. Pobl.: 23 vec., 80 alm. Cap. Prod.: 214,000 rs. IMP.: 29,000. CONTR.: 1,026.

FRAGUAS: l. en la prov. de Lugo, ayuntamiento de Villalba y felig. de San Mamed de Villapedre. (V.) Pobl.: 2 vec. 9 alm.

FRAILE (PEÑA DEL): este nombre lleva una enorme roca que forma la estremidad E. del monte de Santoña en la provde Santander, part. jud. de Entrambas-aguas; contra ella se estrellan las olas del Océano Atlántico; se eleva á 200 pies sobre el nivel del mar; en su cúspide habia colocado la naturaleza otro peñasco, que mirado á alguna distancia, presentaba la figura de un fraite con capucha, de donde tomo nombre la peña; esta figura se desplomó el año de 1834 hundiéndose en las olas; ahora queda solo el formidable peñasco, que co-locado á 200 pasos fuera de la barra del puerto de Santoña, lleva aun el nombre de *Pena del Fraile*, conocido en toda

FRAILES, alq. de la prov. de Valencia, part. jud. y térm. jurisd. de Murviedro. FRAILES: cortijo en la prov. de Málaga, part. jud. de Col-

9 alm.

FRAGUAS (LAS): l. con ayunt. en la prov. y part. jud. de Soria (4 leg.), aud. terr. y c. g. de Burgos (20), dióc. de Os-ma (6). str. al pie de la sierra de Hinodejo, libre à la influencia de los vientos, goza de CLIMA sano, y no se conocen otras enfermedades especiales, que algunas erupciones cutáneas: tiene 50 CASAS, la de ayunt. en la que está la cárcel y escuela de instruccion primaria, á la que concurren 22 discipulos de ambos sexos, bajo la direccion de un mæstro dotado con 400 ambos sexos, bajo la dirección de un maestro dotado con 400 rs.; 1 igl. parr. de primer ascenso(San Martin), servida por un cura y tsacristan; confina el Téam. N. La Mallona; E. Nodalo; S. Villabuena, y O. Revilla y Monasterio; dentro de esta circunferencia se encuentran el cas. y erm. de Ntra. Sra. de Hinodejo, y 2 fuentes de buenas aguas que proveen á las necesidades del vec.: el TERRENO partícipa de fuerte y pedregoso, comprende dos trozos de monte encinar: CAMINOS, los locales, en huen estado: CAMEO, se regiba y desnacha en la adm les, en buen estado: combo, se recibe y despacha en la adm. de Soria, por un cartero: proo.: trigo, cebada, avena, yeros, guijas, lentejas y patatas; se cria ganado lanar y vacuno: caza de liebres, perdices y conejos. IND.: la agrícola y la arrieria, à la que se dedican algunos vecinos. COMBRCIO estatementa de la companio de la combracto estado esta portacion de lana, algun ganado y sobrante de frutos, é im-portacion de los art. que faltan. Port.: 56 vec., 228 almas. CAP. 1MP.: 60,489 rs. 6 mrs. PRESUPUESTO MUNICIPAL, 1,500 reales, se cubre con los fondos de propios y arbitrios, y caso

cap. Imp.: 60,489 rs. 6 mrs. presupuesto municipal., 1,500 reales, se cubre con los fondos de propios y arbitrios, y caso de déficit, por reparto vecinal.

FRAGUAS (LAS): l. en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Torrelavega, aud. terr. y c. g. de Valladolid, ayunt. de Arenas. sir. en el valle de Iguña; su clima es bastante sano, pues no se padecen mas enfermedades comunes que algunas tercianas. Tiene 27 CASAS; igl. parr. (San Jorge), servida por un cura: y dos fuentes de buenas aguas. Confina N. el r. Ruyares; E. San Juan de Raicedo; S. Arenas, y O. r. Valdeiguña. El terreno es de mediana calidad, y prop. trigo, maiz y legumbres; cria ganado vacuno, y caza mayor y menor. Pobl.: 26 vec., 102 alm. contra, con el ayunt.

FRAGUELA: l. en la prov. de Lugo, ayuntamiento y feligresia de Santa Maria de Orol. (V.) pobl.: 5 vec., 21 alm. FRAGUELA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de San Saturnino y felig. de Sta. Maria de Iglesiafeita. (V.)

FREGUELA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Neda y felig. de San Pedro de Anca. (V.)

FRAGUELA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Orol y felig. de San Pedro de Anca. (V.)

FRAGUELA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Orol y felig. de Sta. Maria de Gerdiz. (V.)

FRAGUELLA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Orol y felig. de San Pedro de Anca. (V.)

FRAGUELA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Laracha y felig. de Santiago de Vilaño. (V.)

FRAGUNDE: l. en la prov. de Badajoz, part. jud. de Alburquerque; tiene su origen de la fuente de Marianes, en las vertientes de los riscos del Relbazo, term. de Alburquerque: corre en direccion NE. cosa de 3/4 de leg. hasta desaguar en

vertientes de los riscos del Relbazo, term. de Alburquerque: corre en direccion NE. cosa de 3/4 de leg. hasta desaguar en el Alcorneo, dando luego principio al Guadarranque: corre solo en tiempo de lluvias. FRAILE: r. de la prov. de Valencia , part. jud. de Engue-

menar, term. de Casabermeja. FRAILES: r. (V. el art. de la v. de este nombre, de la prov. de Jaen.) FRAILES: l. con ayunt. en la prov. de Jaen (5 leg.), part. jud., adm. de rent. y abadia ecl., vere nullius, de Alcalá la Real, aud. terr. y c. g. de Granada (7): srr. á la orilla izq. del arroyo Linarejos, en las faldas y sobre la colina de rápidas vertientes que se eleva á su inmediación; consta de 5 barrios sin formar verdaderas calles, denominados de la Iglesia, del Nacimiento, del Corral, el Honditlo y el Almoguer, en cuyos dos últimos estan las casas con mas órden; los demas edificios se hallan acomodados á las circunstancias de un terreno sumamente quebrado, circundados por los arroyos Soto redondo, que deja á su márg. der. la pobl., y el Linarejos á la izq., atravesandola los denominados Nacimiento y la Martina. Las aguas de estos arroyos fertilizan la tierra de labor, cubierta de árboles frutales y hortalizas que se encuentran entre las casas, formando un paisage sumamente risueno y variado. Una cord. de sierras en forma de apfileatro la resvariado. Una cord. de sierras en forma de anfiteatro la res-guarda de todos los vientos, y solo al S. tienen fácil entrada. Las enfermedades mas comunes son las intermitentes, á causa de la abundancia de aguas y su estancacion en las tierras de regadio que hay dentro y por bajo del pueblo. Tiene 305 Ca-sas, por lo general de un piso, con las cámaras ó graneros sobre él; pósito fundado el año de 1838, cuya existencia con-siste en unas 3,000 fan. de trigo; hallándose en el mismo siste en unas 3,000 fan. de trigo; hallándose en el mismo edificio, que es el mejor del pueblo y fué comprado por la municipalidad como de bienes nacionales, la casa de ayunt, y cárcel; una escuela de primera enseñanza para cada sexo, la de niños, á la que concurren 70, dotada con 3,000 rs. del fondo de propios, y la de niñas sin dotación fija, concurrida por 15; igl. parr. (Sta. Lucia), sit. junto á las casas capitulares, cuyo templo, aunque de fáb. humilde, es capaz para el vecindario; está servido por un teniente que provee el ob. abad de Alcalá la Real, de cuya parr., Sta. Maria la mayor, se considera auxiliar la mencionada de Sta. Lucia, á cuya inmediación se halla el cementerio: existen tambien las pequeñas ermitas de San Antonio en el centro de la à cuya inmediacion se halla el cementerio: existen tambien las pequenas ermitas de San Antonio en el centro de la pobl., el Sepuicro al N., y el oratorio de los baños. Ademas del Nacimiento, de que se hizo mérito y que es de muy buena agua potable, aunque algo gruesa, hay otras 3 fuentes públicas, sit. en la placeta de la igl., en el barrio del Almoguer, y la de Elvira en los Tajos, al S. del barrio de la igl.; son pues muy abundantes las aguas y solo el Nacimiento riega casi todos los barrios. Confina el Tam. de E. à S. con el de Noalejo y la jurisd. de los Trujillos; de S. à O. y N. con el de Alcala la Real, y de N. à E. con los de Valdepeñas y Noalejo. La dist. à los confines varia desde 1/8 à 1 leg., encontrandose el O. en el primer caso, y el N. y E. en el segundo. Luego que se verifique el deslinde y amojonamiento legal de este pueblo, tendra sobre 11,187 fan. de tierra, 521 de primera clase, 1,652 de segunda, 5,286 de tercera, y las restantes 3,729 por asiento de pobl., terrenos incultos y corrientes de arroyos. Puede decirse que todo el suelo es de mon te, si se esceptuan algunos pequenos valles, como es el del rientes de arroyos. Puede decirse que todo el suelo es de monte, si se esceptian algunos pequenos valles, como es el del Baño y Soto-redondo; hallandose ocupado casi todo el térm. por las sierras la Martina, el Chaparral y el Cepero, cuya descripcion se hizo en el art. del part. jud. de Alcalá. El Terareno pedregoso, muy fertil en los valles, pero de poco producir en los cerros, comprende 165 fan. de huerta y muy poco arbolado de encina y quejigo, de que se surten los na-

FRA 163 FRA

turales para combustible. De los 4 arroyos que bañan el térm. Linarejos, Nacimiento, Soto-redondo y la Martina, el primero baja de la sierra de este último nombre, corre de N. á S., pasa á unas 100 varas del pueblo dejándolo a su izq., y tiene un ponton de madera ruínoso, de un soto arco en el camino de Alcalá; el segundo nace ai N. de la pobl., y despues de surtirla de agua y de dar impulso à los molinos harineros que hay en ella, se une al anterior en el dicho ponton; el tercero nace 1/4 leg. al E. del pueblo y corre de E. a O. dejándole à su derecha, pero tocando a las casas; sigue la misma direccion hasta que se une al Linarejos por bajo de los baños, y desde entonces toma el nombre de r. de Frailes, siguiendo la direccion de N. à S. e incorporandose al r. de Mocin, cuyas aguas van a parar al Genil. Sobre el Frailes hay un ponton llamado de la Presilla, antes de llegar à la pobl.; y al pasar por ella tiene el de las Cuevas y el Cerrillo, estos en el camino de Granada y sumamente ruínosos. El cuarto arroyo, ó sea el de la Martina, baja de las vertientes de la sierra de su nombre, de N. à S., dividiendo el pueblo en dos mitades por un barranco bastante profundo, para cuya comunicacion hay 2 puentes de piedra, el uno de los cuales fue arruínado en el invierno de 1844. sustituyéndolo con un ponton de madera, y despues de atravesar el pueblo se une al de Sota-redondo entrando por su der. El arroyo del Safue arruinado en el invierno de 1844. sustituyendolo con un ponton de madera, y despues de atravesar el pueblo se une al de Soto-redondo, entrando por su der. El arroyo del Salobral tiene su nacimiento en este térm., pero luego sigue por el de Alcalá, formando una paralela con el r. de Frailes. Todos son de curso perenne y de poca agua, que se utiliza para el riego. Los caminos son malas veredas para Alcalá, Moclin, Noalejo, Valdepenas y el Castillode Locubin. La correspondencia se recibe de Alcalá, 3 veces á la semana, por conductor. Prod.: trigo, cebada, vino, accite, garbanzos, maiz, habas, escana, yeros, guijas, lentejas y habiehuelas; bastante ganado lanar y cabrio y poco vacuno, caballar, mular y asnal; algun arbolado de monte, pocos frutales, y algunas escasas alamedas; la caza mayor de javalies, ciervos, venados etc., ha desaparecido por el desmonte de las sierras, causa a la vez de la considerable disminucion del ganado, quedando solo alguna menor de conejos, liebres etc., algunos lobos y la vez de la considerable disminucion del ganado, quedando solo alguna menor de conejos, liebres etc., algunos lobos y zorras. Se han beneficiado sin resultado alguno 2 minas, una de alcohol en el cerrillo de Colomo á 200 pasos al S. de la pobl., y otra de hierro en la Cabeza del Moro, que es un cerro, continuacion de la Martina á 1/4 de legua al O. En el art. del part. jud. de Alcalá la Real hemos hablado de las aguas minerales de esta pobl., describiendo el sitio de sus 3 baños, el analisis químico de sus aguas, sus virtudes medicinales, enfermedades en que se pueden aplicar etc. Por tanto, solo añadiremos ahora que acaba de descubrirse un cuarto venero de la misma agua, como unos 100 pasos al E. de los anteriores, mas abundante que estos; y recogidas ya las aguas, se ha construido una nueva balsa para tomar baños. La concurrencia á los mismos se aumenta de dia en dia, nos. La concurrencia à los mismos se aumenta de dia en dia, y ya no es este punto visitado con el único objeto de recobrar la salud por su medio, sino con el de pasar en el algunos dias de recreo en medio de la buena sociedad que alli se reune, y que disfruta de la amenidad que ofrecen las fértiles riberas de los arroyos descritos. isn.: la agrícola especialmente, una fáb. de aguardiente y otra de jabon blando, cuyos prod. se consumen en el pueblo, siendo las primeras materias del mismo; 4 molinos harineros dentro de la pobl. é impulsados por el agua del Nacimiento, una molineta por el de Sotoredondo, 3 molinos acciteros estramuros, y otro à 1/4 de leg. al O. comercio: el trigo, cebada y garbauzos que sobran, se esportan à Granada y Málaga, importando de Alcandele, Castillo de Locubin y otros puntos el aceite y frutas que faltan, y de Alcalá todos los art. para el vestido, escepto algunos lienzos ordinarios de lino o canamo; en este trafico se ocupan algunos arrieros. POBL.: 557 vec., 2,174 almas. CAP. PROD.: 2.941,120 rs. IMP.: 114,769. CONTR.: 21,920 rs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL Ordinario asciende à 29,802 rs., y se ños. La concurrencia á los mismos se aumenta de dia en dia, PROD.: 2.941,120 rs. IMP.: 114,769. CONTR.: 21,920 rs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL Ordinario asciende à 29,802 rs., y se cubre con los fondos de propios y el arbitrio de la media. Los propios consisten en unas 4,500 fan. de tierra, que repartidas en suertes à los vec. producen unos 30,653 rs. anuales; el arbitrio de la media, que consiste en algunos maravedises que paga cada comprador de granos al postor del ramo, se subasta cada año y produce unos 1,000 rs.

HISTORIA. Es tradicion muy generalmente admitida haber sido fundada esta pobl. durante la dominacion sarracénica, y que tomó el nombre de Frailes del de Fraude que tenia.

Antiguamente, por los muchos robos que se hacian en este sitio. Fué Frailes ald. de Alcalá la Real hasta el año de 1820 en que se separó de la matriz, quedando independiente hasta el 23 que volvió à ser ald.: en 1836 se emancipó otra vez, titulandose desde entonces v. de Frailes. En 1834 sufrió la epidemia del cólera, siendo una de las pobl. de Andalucia en donde causó mas estragos, pues à pesar de tener 557 vec. hubo dias de 159 acometidos y 14 muertos.

FRAILES (CASA DE LOS): alq. de la prov. de Valencia, part. jud. de Jativa, térm. jurisd. de Rafetguaraf. (V.)

FRAILES (CONTHO DE LOS): en la prov. de Granada, part. jud. de Isnalloz, térm. jurisd. de Guadaortuna.

FRAILES (CONTHO DE LOS): en la prov, de Granada, part. judicial de Isnalloz, término jurisdiccional de Cardelà.

FRAILES (LOS): cortijo en la prov., part. jud. y térm. de Badajoz: sir. en el camino de Olivenza à 2 leg. de dist. de una y otra pobl., comprende varias tierras de labor y perteneció al conv. de San Agustín de aquella c.

FRAILES (MAS DE LOS): granja de la prov. de Valencia, part. jud. de Liria, térm. jurisd. de Villamarchante: sir. al N. de la misma à la dist. de 5/4 de hora, y contiene tierras de huerta y secano, que producen trigo, cebada, vino, aceite, algarrobas, frulas é higos. Perteneció al estinguido

al N. de la misma à la dist. de 5/4 de hora, y contiene tierras de huerta y secano, que producen trigo, cebada, vino, aceite, algarrobas, frutas é higos. Perteneció al estinguido conv. de San Agustin de Valencia, rogal.: 3 vec.
FRAILES VIEJOS: sierra en la prov. de Badajoz, part. jud. y térm. de Alburquerque: srr. 1/4 leg. E. de la v. en la misma cord. en que esta se halla, tomó su nombre de un conv. que alli hubo: este conv. fué primero edificado en el sitio que todavia hoy se llama Los Monasterios, 1 leg. al E., à la inmediacion de la arruinada ermita de Santiago, donde sin duda se aprovecharon para ello algunos ant. edificios de la pobl. que alli existió (V. Alburquerque); luego se trasladó à la falda N. de esta sierra, y por último tambien desapareció de este l. à principios del siglo XV, estableciéndose en el recinto de la v., en la cual tambien va desapareciendo por su estado ruinoso: perteneció á la órden de San Francisco.

estado ruinoso: perteneció à la órden de San Francisco. FRAILILLO (EL): roca aislada en que fenece la punta de los Charcos en las islas Canarias y costa meridional de la de Lanzarote, 2 leg, al E. de Arrecife: sirve de punto de demar-

cacion á los marinos.

cacion á los marinos.

FRAIZ: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Conjo y felig. de Sta. Maria de Villes(ro. (V.))

FRAIZ: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Vedra y felig. de Sta. Maria de Villes(ro. (V.))

FRAIZ: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Vedra y felig. de San Mamed de Ribadulta. (V.)

FRAIZ: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Vedra y felig. de San Crislobal de Merin. (V.)

FRAIZ: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Ames y felig. de Sta. Maria de Viduido. (V.)

FRAIZ: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Otero de Rey y felig. de San Pedro de Talioy (V.). POBL.: 6 vec., 32 alm.

FRAIZ: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villalba y felig. de San Maria de Viduido. (V.)

FRAIZ: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Cambre y felig. de San Salvador de Cecebre. (V.)

FRAIZ: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de La Estrada y felig. de Sta. Maria de Olives (V.). POBL.: 27 vec., 135 alm.

FRAJOI: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Trazo y felig. de Sta. Maria de Restande. (V.)

FRAJOPE: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Tierrallana de Valle de Oro y felig. de Sta. Cruz de Valle de Oro. (V.)

FRALCA: l. en la prov. de Huesca (8 leg.). dióc. y part. jud. de Jaca (4), aud terr. y c. g. de Zaragoza (17): forma ayunt. con el l. de Jarlata y se halla str. à la falda de la sierra Valle-estrecha, con CLIMA sano: comprende la pobl. 4 casas y una igl. (San Saturnino) anejo de Jarlata, cuyo cura pasa à decir misa los dias festivos. Confina el Tram. por N. con Martilleve; E. Jarlata; S. Binué, y O. Navasilla, encontrándose en èl una fuenle de agua de buena calidad que aprovechan los vec. para sus usos domésticos. El TE_RENO monte y de secano, està dedicado al cultivo de cercales y prop. trigo, mistura y cebada, con poco ganado lanar y vacuno que aprovechan los pasios. Pobl.: 2 vec. de catastro, 2 fuego y 22 almas. Contra.: 637 rs. 24 mrs.

637 rs. 24 mrs.

FRAMA: L. ó concejo en la prov. de Santander, part. jud. de Potes, dióc. de Leon, aud. terr. y c. g. de Burgos, ayunt. de Cabezon de Liéhana. Se compone de tres barrios llamados Frama, Lubayo y Valverde: sir. el primero á las márgenes del r. Bullon ó Valdeprado en un barranco y entrada del valle

de este nombre; Lubayo en un vallecito que se forma á la izq. de dicho r. pero á mayor altura que el anterior, y Valverde en la misma ladera algo mas bajo y bastante separado de los demas; su CLIMA es tambien vario segun su posicion: el barrio de Frama es menos frio que los demas por batirle mas el sol. Componen los tres barrios 68 casas: de estas 57 pertenecen á Frama, 7 á Lubayo y las 4 restantes á Valverde; hay escuela de primeras letras dotada con 500 rs. y la retribución de los 25 de primeras letras dotada con 500 rs. y la retribución de los 25 niños de ambos sexos que la frecuentan; igl. parr. (San Bartolomé), servida por un cura de ingreso y presentación de varias voces gentilicas; una ermita (Ntra. Sra. La Blanca) en los afueras; y buenas aguas potables. En el barrio de Lubayo se ven los restos de la ant. igl. parr. y dos olivos de tiempo inmemorial, que retoñan aun á pesar de su vejez y de hallarse continuamente roidos por los animales. Contina N. San Sebastian y Potes; E. Caecho y Cambarco; S. Cabezon, y O. Tudes, todos á 1/4 leg. con corta diferencia. El Terareno es montuoso, solo se aprovechan para el cultivo los espacios comorrendidos solo se aprovechan para el cultivo los espacios comprendidos entre uno y otro barrio; los cereales se destinan para los sitios mas entre llanos; en pendientes á veces rapidísimas, se cultiva la vid con sumo trabajo. Los montes estanpoblados de alcornoque y haya. Los caminos son carreteros, se encuentran en malisimo estado y dirijen a los pueblos limitrofes: recibe la con-RESPONDENCIA en Potes. PROD.: trigo, cebada, legumbres, maiz, patatas, frutas y vino; eria ganado lanar, cabrio, vacuno y de cerda; caza de liebres, perdices, jabalies, zorros, osos y lobos, y pesca de truchas y anguilas. inn.: 3 molinos harineros y algun telar de lienzos caseros. comencio: se estrae vino y corcho, cuya salida será mas abundante si se llega á llevar a efecto la construccion del camino de Sierras-albas; se importan granos, bien de Castilla, bien de Potes. POBL.: 91 vec., 190 alm. CONTR. FRAMAN: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Ames y felig. de San Pedro de Bugallido.(V.)
FRAMEA: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Carvallino y

felig. de Sta. Maria de Arcos. (V.) FRAMEAN: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Carballedo y felig. de Sta. Maria de Carballedo. (V.) pobl.: 3 vec., 18 almas

FRAMEAN: 1 en la prov. de Lugo, ayunt. de Taboada y felig. de Sta. Maria de Castelo. (V.) pobl.: 1 vec., 6 almas. FRAMEAN: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Monter-roso y felig. de San Pedro de Framean. (V.) pobl.: 10 vec., 58 almas

FRAMEAN: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Guntin y fe-ligresia de San Vicente de Vilamerelle. (V.) POBL.: 2 vec., 11

FRAMEAN (San Peoro de): felig. en la prov. y dióc. de Lugo (6 1/2 leg.), part. jud. de Chantada (3 1/2) y ayunt. de Monterroso (3/4): sir. sobre el camino que desde la cap. del ayunt. se dirije à Taboada do Carballo; clima sano pero frio: ayunt. se dirije à Taboada do Carballo; CLMA sano pero frio: se compone de los l. de Framean y Parteme de Abajo, que reunen sobre 13 CASAS de mala construccion y pocas comodidades. La igl. parr. (San Pedro), es aneja de San Salvador de San Breijo, y el TERM. confina al N. con el de San Andrés de Sirgal; al E. con su citada matriz; por S. con Sta. Maria de Sucastro, interpuesto por el ríach. que baja desde Argis, y continúa por O. hasta llegar al puente de Naya. El TERRENO participa de monte y llano de mediana calidad, y en él se encuentran varias fuentes, cuyos derrames van à unirse al referido riach. El CAMNO de que se ha hecho mencion y los que comunican El CAMINO de que se ha hecho mencion y los que comunican con las felig. inmediatas, estan bastante abandonados. El con-reo se recibe de Taboada. PROD.: centeno, patatas, algun tri-go, maiz, habas y hortaliza; eria ganado, prefiriendo el va-cuno. IND.: la agricola. PORL: 22 vec., 138 alm. CONTR. con FRAMIL: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Ames y felig, de Sta. Maria de Viduido. (V.)
FRAMIL: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Cerde-

do y felig. de San Pedro de Parada. (V.) POBL. : 11 vec. y 56

FRAMILLE: ald. en la prov. de Lugo, ayunt. de Quiroga y felig. de San Salvador del Hospital. (V.)
FRAMINAN: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Chapa y felig. de Sta. Maria de Cortegada. (V.) POBL.: 7 VCC. 35 almas.

FRANCA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Mondonedo y felig. de Sta. Maria Magdalena de Coubueira. (V.)

FRANCAS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Trabada y felig. de Sta. Maria Magdalena de Balboa. (V.) pobl.: 6 vec., 23 almas

FRANCELA: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de San Martin de Cerceda. [V.]
FRANCELOS: ald. en la prov. de Orense, ayunt. y felig. de

Santiago da Ribadavia. (V.) FRANCELOS: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Castro-verde y felig. de San Juan de Barredo. (V.) POBL.: 8 Vec., 43

FRANCELOS: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Cerceda y felig. de San Roman de Encrobas. (V.)
FRANCELOS, BARCIA ó BRUL: r. en la prov. de Orense, el cual tiene su nacimienlo en las vertientes del Faro de Avion junto á Cobelo, pasa por el pueblo de Barcia y desagua en el Miño entre Francelos y Otero á 1/4 de leg. de Ribadavia: tiene sobre la nueva carretera de Vigo un puente llamado Brul, que so de niodra sillar de un solo arco, construido con mucha soes de piedra sillar de un solo arco, construido con mucha so-lidez en 1841; y el de Francelos en el ant. camino de Ribadavia á Vigo, que tambien es de piedra y de reciente construc-cion. Sus aguas fertilizan algunos terrenos, y abundan en tru-chas asalmonadas y comunes, buenas anguilas y otros peces menudos

Menudos.

FRANCES: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Vedra y felig. de Sta. Maria Magdalena de Puente-Ulla. (V.)

FRANCES: pago en la prov. de Canarias, isla de Lanzarote, part. jud. de Teguise, térm. jurisd. del Puerto del Arrecife. (V.)

FRANCES: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Begonte y felig. de San Martin de Carral. (V.). POBL.: 5 vec., 28 almas.

FRANCES: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Abadin y felig. de San Pedro de Candia. (V.)
FRANCES: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Begont y felig. de San Martin de Pacios. (V.). POBL.: 2 vec.,

almas

y felig. de San Martin de Pacios. (v.). Form. 2 vec., almas.

FRANCES (islote del.): forma el puerto de Arrecife en la isla de Lanzarote, una de las 7 que componen las Canarias; entre aquel y la isla hay un canal natural que comunica con Porto-naos: tiene 1 milla de circunferencia, pudiendo servir de lazareto como ya lo estuvo en otro tiempo, á cuyo fin se construyeron dos casitas que yacen arruinadas por el ningun uso, á causa de que no es permitido pasar la cuarentena en otro punto mas que en el de Sta. Cruz de Tenerife.

FRANCIA: r. en la prov. de Salamanca, part. jud. de Sequeros: tiene su origen en las faldas al NO. de las montañas iamediatas à la Pena de Francia, cuya sierra atraviesa. Corre al N. de la Alberca 1/2 leg., al S. de San Martin del Castañar y de las Casas del Coude, formando limite con Mogarrás, de cuya v. pasa al N. 3/4 de leg., igual distancia al S. de Villanueva del Conde; despues sigue dejando à Cepeda al O. 3/4 formando sus limites por esta parte, continúa inmediato à los térm. de Molinillo y Pinedas, perdiêndose por último en el Alagon à poco de haber entrado en límites de Sotoserrano. Corre desde su nacimiento de 5 à 6 leg., siendo su curso constante, a unque en estio disminuyen sus aguas en términos de poderse vadear nor cualquier parte: recibe 7 arroyos peren-Corre desde su nacimiento de 5 a 6 leg., siendo su curso constante, aunque en estio disminuyen sus aguas en términos de poderse vadear por cualquier parte: recibe 7 arroyos perennes (V. Alberca, Cepeda, Miranda y Mogarras), é infinidad de regatos y manantiales. Su alveo en bastante estrecho por algunas partes, yendo casi siempre comprimido por las montanas y el desigual terreno de la sierra de Francia; sus aguas dan movimiento à 5 molinos harineros en la Alberca, en cuyo punto tiene nu alto puente de piedra de un solo arro, y otro punto tiene nu alto puente de piedra de un solo arro, y otro punto tiene un alto puente de pisdra de un solo arco, y otro de madera; otro de silleria próximo á Miranda del Castanar; 2 molinos harineros en Villanueva del Conde, en cuyo punto se riegan algunos trozos de tierra; 5 molinos como los anteriores en San Martin del Castanar. y un puente magnifico en el tér-mino de Casas del Conde: cria sabrosas truchas, algunas anguilas y barbos

guilas y barbos.

FRANCIA (Peña de): encumbrado risco en la sierra de su nombre en la prov. de Salamanca, part. jud. de Sequeros; se halla sit. al occidente de la Alberca como á 1 y 1/2 leg. de dist. Tiene 1/2 leg. de subida por la falda del E.; por el S. se corta perpendicularmente la sierra arrancando del famoso valle en donde se encuentra el santuario célebre de las Batuecas: la cara que presenta por esta parte es toda de peña viva y escarpada, formando un grau precipicio; por el O. empieza á declinar, y se enlaza con las sierras que se prolongan en aque-

lla direccion. La figura de este monte aisla lo y separado de los demas, es muy semejante á la de una peña, por lo que re-cibió sin duda el nombre que tiene, y el epiteto de Francia lo debe á un peregrino francés llamado Simon Vela que fue el que segun tradiccion descubrió hácia el año 1434 la milagrosa y venerable imágen de Ntra. Sra., tan célebre en toda la cris-tiandandad y que antes se le tributaba culto en el monasterio ó conv. que hay en este sitio perteneciente à frailes Dominicos: en el dia se encuentra casi destruido y completamente desmantelado lo mismo que la hospederia, en cuyas numerosas habitaciones se daba asilo á los muchos peregrinos y otras personas que concurrian á visitar tan solitarios lugares. Estinguidas las órdenes religiosas fueron trasladados á la igl de Sequeros esta imág., el retrato de Simon Vela y algunos otros efectos tenidos por milagrosos. En esta v. se celebra actualmente en los dias 6', 7 y 8 de setiembre la romeria y fiesta que se le hacia en otro tiempo, si bien hoy dia no es tan concurrida

como antiguamente.
FRANCIA (SIERRA DE): se halla en la prov. de Salamanca part. jud. de Sequeros, la cual parece ser uno de los estabo-nes que forman la gran cord. de montañas que desprendién-dose de los Pirineos, corre por entre las Castillas, Leon y Es-tremadura, y entrándose en Portugal termina cerca de Lis-boa en las aguas del Atlántico. Toda ella está cortada por boa en las aguas del Atlántico. Toda ella está cortada por hondos valles que riegan varios r., multitud de arroyos é in finidad de manantiales que brotan por todas partes, ya en el fondo, ya en medio ó ya en la cumbre de tanto collado y elevadas montañas como resultan de la configuracion del terreno. Este de suyo no es de superior calidad, generalmente hablando, pero trabajado con asiduidad por el brazo del hom bre, fertilizado por las aguas y favorecido por la benignidad del clima, sus prod. son muchas y variadas: el lino, las patatas y toda clase de legumbres se crian en abundancia, no con tanta los cereales, al contrario del aceite y vino, cuyo con tanta los cereales, al contrario del aceite y vino, cuyo método de elaboración es harto malo, siguiéndose de esto, que de uva muy superior resulte vino inferior: las castañas, nueces y frutas no se echan de menos ni escasean en estos valles, cuyos hab, son de caracter y usos muy parecidos en-tre sí, en tales términos, que los moradores de los diversos pueblos que hay en esta sierra forman un tipo igual y en un todo semejantes; sus casas son de uno ó dos pisos hechas en todo semejantes; sus casas son de uno ó dos pisos hechas en gran parte de madera, cuya circunstancia hace que sea muy temible un incendio. Los caminos que hay abiertos, no tantos como fueran de desear, se encuentran en la actualidad muy deteriorados por el descuido en que se les tiene desde el año 1842. En esta sierra se encuentran las v. y l. de Alberca, San Estevan, Santibañez, San Miguel de Valero sobre las montañas que dominan à Liuares y todo aquel campo; sobre la der. y en posicion contraria à aquel pueblo, se ve à Sotoserrano y sus agregados en los confines de Estremadura, limites del part. de Granadilla y algo de Bejar, y en su centro à Monforte, Mogarrás, Sequeros, Cepeda y otros puntos, cuya sit. y demas circunstancias estan ya determinadas en los publicados, asi como nos ocuparemos de ellas en los art. que en lo sucesivo vean la luz pública. cesivo vean la luz pública.

FRANCIACH: l. con ayunt. en la prov. y dióc. de Gerona (2 horas), part. jud. de Sta. Coloma de Farnés (3), aud. terr. (2 horas), part. jud. de Sta. Coloma de Parties (3), aud. terr. c. g. de Barcelona (18): sit. en llano con buena ventilacion y clima saludable. Tiene 16 casas formando cuerpo de pobl. è igual número diseminadas por el térm., y una igl. parr. servida por un cura de ingreso. El térm. confina N. y O. Ruidellots y San Andres Salon; E. Caldes de Malavella, y S. Vallcanera. El terrareno es casi llano; de regular calidad, y le cruza la carretera de Gerona à Barcelona. PROD.: cereales y legumbres; cria algun ganado y caza. POBL.: 29 vec., 152 alm. CAP. PROD.: 2.889,600. IMP.: 72,240. FRANCISCA BARBA ó BARBARA : deb. en la prov. de To-

ledo, part. jud. y térm. de Escalona : str. á 1/2 leg. de la v. en el camino de Quismondo, linda por todas partes con los montes de Escalona, escepto por el NO. que linda con los olivares de la misma v. Llamase vulgarmente tierra del Moeno y consta de 500 fan. de 500 estadales, cubiertas hoy de cha-

y consta de 500 fan. de 500 estadates, cubiertas noy de cha-parro; pertenece à un particular.

FRANCISCO (San): conv. en la prov. de Teruel, part. jud. y term. jurisd. de Hijar (1 4 de leg.). Se halla sit. à la dist, que dejamos marcada à la izq. del r. Martin, con hermosas vistas y rodeado de la arboleda de dicha v. Lo ocupan actual-mente las monjas del conv. de Mirambel.

TOMO VIII.

FRANCISCO (SAN) : felig. en la prov. de Guipúzcoa (á Tolosa 4 leg.), part. jud. y ayunt. de San Sebastian (1/2), en cuyo term. se halli enclavada y de cuyas afecciones atmosféricas participa: tiene 152 casas, distribuidas en los barr-rios de Eguia Loyola la baja y Ulia, un establecimiento de misericordia, igl. parr. aneja de la de San Vicente, y servida por un cura, y una ermita dedicada à San Antonio. PROD.: maiz y manzana; mantiene ganado vacuno y lanar; hay caza de liebres, codornices, tórtolas y becadas, y pesca de corco-nes, lobinas, anguilas y salmones en el r. que pasa inmedia-to. IND.: 3 tejerias. POBL.: 152 vec., 828 alm. CONTR. con su

ayunt. (V.).

FRANCISCO DE PAULA (SAN): parr. ó cas. del distrito municipal de San José en la isla, part. jud. y dióc. de Ibiza (1 2/3 leg.), aud. terr., c. g. de Baleares. Tiene una igl. parr. de igual nombre, servida por un cura de ingreso, y un oratorio en que se celebra misa durante la época de la estraccion de la sal por ballasse en su réan la septima de la igla seu. de la sal, por hallarse en su term. las salinas de la isla; su CLIMA, TERRENO, PROD. Y CONTR. (V. IBIZA). POBL. Y RIQUEZA (V. SAN JOSE.)

FRANCISCO DE PAULA (San): predio en la prov. é isla de Gran Canaria, part. jud. y térm. de las Palmos. (V.) FRANCISCO ESTEBEZ: cortijo en la prov. de Badajoz,

part, jud. de Almendralejo, térm. de Sta. Marta de los Barros. FRANCISCO JAVIER (SAN): parr. ó cas. en la isla de Formentera; dist. municipal que comprende toda ella en la prov., aud. terr., c. g. de Baleares, part. jud. y dióc. de Ibiza. Com-pónese de varias casas y una igl. parr. de igual nombre ser-vida por un cura de término. El CLIMA, TERRENO Y PROD. (V. FORMENTERA É BIZA) POBL. de todo el distr. 270 vec., 1,512 almas. CAP. IMP. 107,394. CONTR. (V. IBIZA) FRANCO: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Oroso y folia de San Minnet de Cándera. (V.)

felig. de San Miguel de Gándara. (V.)

FRANCO: l. en la prov., aud. terr. y c. g. de Burgos (20 leg.), dióc. de Calahorra (18), part. jud. de Miranda de Ebro (4 1/2) y ayunt. titulado de Treviño (3/4): sir. en un pa-Ebro (4 1/2) y ayunt, titulado de frevino (3/4): sir, en un parage mas llano que pendiente; el clima es frio, reinando por lo regular el viento N. Tiene 10 casas, una escuela de primeras letras frecuentada por 20 ninos, y dotada con 20 fan. de trigo, que pagan juntamente con este pueblo los de Armentia y Pedruzo; una buena fuente para el surtido del vecindario y una igl. parr. (San Estéban Martir), servida por un cura párroco. Confina el Téram. N. Ascarza; E. Armentia; S. Moscardor, v. O. Teaviño, El Tendeno es de lercora clase, para de ador, y O. Treviño. El TERRENO es de tercera clase, pero de cador, y O. Treviño. El TERRENO es de tercera clase, pero de buena calidad, bañándolo el r. Ayuda que nace en los montes de la v. de Arlucea, y pasando por medio de la de Marquinez y Urarte, de la prov. de Alava, entra en el condado de Treviño, dirigiendo su curso de E. á O. por la jurisd. de la v. de Treviño, Muergas, la Cervilla, que deja á su der. ó al N.; quedando á la izq. Albaina, Samiano, Torre, Araico, Grandival, Ozana, Mantranilla y el l. que se describe, va a desaguar en el Zadorra á las inmediaciones de la ermita de Nuestra Sta. de la Corzanilla, un noco mas abajo de Mantranilla. tra Sra. de la Corzanilla, un poco mas abajo de Mantranilla; cerca de la pobl. hay un pedazo de monte no muy poblado propio de 3 vecinos. CAMINOS los de pueblo á pueblo siendo el principal el que conduce à la Rioja, hallándose todos en mal estado. conneos: la correspondencia se recibe de Vitoria por el balijero del condado de Trevino los domingos, martes y pieves, y sale los mismos dias. Prop.: trigo, cebada, avena maiz, lino, cáñamo, alubias, lentejas y patatas; cria gana, do lanar y mular; caza de perdices, liebres, sordas y algunas codornices y pesca de anguilas, barbos, truchas y loinas en corta cantidad. IND.: la agrícola, recria de ganados y 3 molinos harineros, de los cuales el uno pertenece á un particular, y los otros dos que se hallan medio arruinados, al puento de conventos la importación de vino y la esportación de triblo. comencio: la importacion de vino y la esportacion de tri-

go. pont.: 6 vec., 23 almas. FRANCO: r. en la prov. de Burgos , part. jud. de Lerma: tiene su origen en unas fuentes que se hallan en el desp. de Laguna, conocido hoy por el Campanario, perteneciente á di-Laguna, conocido noy por el Campana, percentente de di-cha v. de Lerma. Hasta el citado sitio llega el arroyo titulado Matajudios, que está seco la mayor parte del año y se dirige desde el térm. de Fontioso, atravesando el terr. de los Ene-brales de la comunidad de Lerma. Despues corre con aquel nombre por los térm. y pueblos de Villafruela , Espinosa de Gerrato, Royuela y Cobos (los dos últimos del part. de Baltanas) á dar á la granja de Honteruela, en cuya jurisd. y en direccion al N. desagua en el Arlanza. Es de curso perenne y 44

da impulso á 16 ruedas de molinos; criándose en él abundante pesca de cangrejos, bermejas y algunas anguilas: no tiene mas puentes que los provisionales que construyen los mismos

mas puentes que los provisionales que construyen los mismos pueblos por donde pasa para su servicio.

FRANCO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villalba y felig. de San Jorge de Rioabeso. (V.) pobl..: 2 vec., y 9 alm. FRANCO: l. en la prov. y ayunt. de Lugo, y felig. de San Lorenzo de Albeiro. (V.) pobl..: 1 vec., 6 almas.

FRANCO (El.): ayunt. en la prov., aud. terr. y dióc. de Oviedo (17 leg.), part. jud. de Castropol (4), c. g. de Castilla la Vieja (63 1/2 à Valladolid). str. al N. de la prov., en la costa del Océano Cántabrico, con buena ventilacion, y CLIMA bastante sano. Comprende las felig. de Arancedo, San Cipriano; Braña, Sta. Maria; Mudes, Sta. Maria; Monices, Sta. Maria; Monte, Sta. Maria del; Prendones, San Juan; y Valdepares San Bartolomé: advirtiendo, que el l. de Lobredo pertenece à la felig. de Arancedo, y à la de Cartavio en el ayunt. de Coaña. La municipalidad reside en el pueblo del Franco, felig. de Valdepares. Confina el TERM. municipal por N. mar Cantabrico; por E. ayunt. de Coaña; por S. el de Boal, y por O. con el de Castropol. Le cruzan de S. à N. 3 riach., que en direccion casi paralela van à desaguar en el Océano: y en varios puntos brotan fuentes de esquisitas aguas que sirven para beber y otros usos. El TERRENO en lo general es llano y fertil: hácia el S. y O. tiene montes de diferentes magnitudes, donde se crian castaños, robles, pinos y otros árboles, hallàndose lambien muchos es contra sentaños en los general es llano y fertil: se crian castanos, robles, pinos y otros árboles, hallandose tambien muchas y sustanciosas yerbas de pasto. Los caminos son locales y en mediano estado; el correo se recibe de Navia 3 veces á la semana. PROD.: cereales , lino , patatas , legumbres, hortaliza, garbanzos y castañas: hay ganado lanar , cabrio , de cerda y el vacuno preciso para las labores : caza de brio, de cerda y el vacuno preciso para las labores: caza de liebres, conejos y perdices: y pesca de varias especies en los r., realizándose la de atun, besugo, mujol, congrio, sardina, pulpo etc., en el mar. ind.: la agricola, telares de lienzos ordinarios y molinos harineros. comercio: estraccion de lienzos, jamones y pesca, é introduccion de géneros de vestir y comestibles necesarios. En Valdepares se celebra una feria mensual, cuyas principales especulaciones consisten en ganados, especialmente de cerda, y en géneros y frutos del país. Pobl.: 864 vec., 3,952 alm. RIQUEZA IMP.: 925,567 rs. CONTR.: 62,293. Habiendo satisfecho por la de inmuebles 72,562 rs.

FRANCO (EL): L. cap. del ayunt, de su nombre en la proy

FRANCO (EL): 1. cap. del ayunt. de su nombre en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Castropol y felig. de San Bartolomé de Valdepares. (V.)
FRANCOLI: r. en la prov. de Tarragona, part. jud. de

FRANCOLI: r. en la prov. de Tarragona, part. jud. de Montblanch; tiene su origen de una abundantisima fuente de ricas aguas en el térm. de Vallelara; dirige su curso hácia el E. inclinándose al S., hasta la v. de Montblanch, circuyéndola por N. y E.; varia de direccion al S., recibe las aguas del r. Anguera por el E. cerca del puente de la Fusta en la carretera de Lérida à Tarragona, y continúa la misma direccion hasta su desague; baña por su der. los térm. de Espiuga, Rojals, Vilavert y la Riba; por su izq. los de Prenafeta y Lilla, y se introduce en el part. de Valls por entre Plana y Samuntá, dejando por su der. à este último y à Alcover, y por su izq. à Picamoxons, Valls, Bellavista y Vallmoll; pasa al part. de Tarragona por el térm. de Piugdelfi, banando a Garidells y Codoni, térm. de las Franquesas, Raurell, Masó, Vilallonga, Morell, Pobla, Constanti, Canonge y Masricart, y desagua en el Mediterráneo, à unas mil varas dist. de aquella c.; cerca de la cual le cruza un puente de piedra silleria, con siete arcos, de 500 palmos de puente de piedra silleria, con siete arcos, de 500 palmos de largo y 20 de ancho, que, como centro de todas las avenidas á la mencionada plaza de Tarragona, se reunen en él los caminos que dirigen desde Valencia, Barcelona, Lérida y otros puntos del interior: desde el nacimiento del r. hasta los molinos llamados de Llorach, que dividen el térm. de Montblanch, se le unen por el S. varios torrentes que proceden de las ver-tientes de los montes; y mas abajo por la parte del E., otros dos que tienen su orígen en Prenafeta y Lilla: las aguas de los rr. Anguera y Francolí, fertilizan el terreno por donde pasan, rr. Anguera y Francolí, fertilizan el terreno por donde pasan, y dan impulso á muchos molinos harineros; pero se aprovechan con preferencia para el regadio las de este último, por su buena calidad; una desbordacion ocurrida el dia de San Bartolomé de 1842, arrastró tras sí el arbolado de sus márg., y la rica cosecha de habichuelas; inundó las huertas, destruyó el puente cercano á Montblanch, y un ojo del de la Fusta, y causó otros considerables perjuicios.

FRANCON (EL): barrio en la prov. de Santander, part. jud.

de Laredo; pertenece al pueblo de San Pantaleon de Aras. (V. FRANCOS: ald. en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Castro-Vrdiales; pertenece al valle y ayunt. de Gu-

FRANCOS: alq. agregada al ayunt. de Villagonzalo en la prov. y dióc. de Salamanca (2 leg.), part. jud. de Alba de Tormes (2). sir. en una llanura con libre ventilacion y buen Tormes (2). sit. en una llanura con libre ventilacion y buen CLIMA, siendo las enfermedades mas frecuentes la hidropesia. Tiene 9 CASAS y una igl. (San Laureano), aneja de Centerrubio; un palacio del conde de Francos y una fuente de buenas aguas. Confina el TÉRM. al N. con Cilloruelo; E. Huertas del Camino; S. Villagonzalo, y O. Machacon; pasa por él el r. Tormes en direccion à Encinas. PROD.: trigo y vino de poca

Tormes en direccion à Encinas. Prop.: trigo y vino de poca fuerza; tiene algun ganado lanar y caza de palomas y conejos. Pobl.: 8 vec., 29 almas. conta.: con su ayuntamiento. (V.) FRANCOS: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Riobarba y felig. de San Miguel de Negradas. (V.) Pobl.: 4 vec., 22 alm. FRANCOS: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de la Baña y felig. de San Mamed de Suebos. (V.) FRANCOS: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Sober y felig. de Santa Maria de Proendos. (V.) Pobl.: 25 vec., 128 alm. FRANCOS: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Sober y felig. de San Martin de Doade. (V.) Pobl.: 26 vec., 136 alm. FRANCOS: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Samos y felig. de Santa Maria de Suñide. (V.) Pobl.: 5 vec., 28 alm. FRANCOS: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Paradela y felig. de Santa Maria de Francos. (V.) Pobl.: 4 vec., 23 alm. FRANCOS: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Paradela y felig. de Santa Maria de Francos. (V.) pobl.: 4 vec., 23 alm. FRANCOS: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Pastoriza y

FRANCOS: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Pastoriza y felig. de Santa Maria de *Bretoña*. (V.) pobl.: 24 vec., 119 alm. FRANCOS: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Teo y

felig. de San Juan de Calo. (V.) FRANCOS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Otero de Rey y felig. de Santiago de Francos. (V.) pobl.: 11 vec., 56 alm. FRANCOS: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Guntin y felig. de San Salvador de Francos. (V.) pobl.: 10 vec., 52 alm. FRANCOS: 1. en la prov. de Lugo. ayunt. de Otero de Rey y felig. de San Pedro Felix de Robra. (V.) pobl.: 4 vec., 23 almas.

FRANCOS: I. en la prov. de Orense, ayunt. de Baños de Molgas y felig. de San Juan de Vide. (V.) pobl.: 22 vec., 90 alm. FRANCOS: I. en la prov. de Oviedo, ayunt. y felig. de Santiago de Pesoz. str. cerca de la cumbre de una grande cuesta, por cuyo pie corre el r. Angueira. Tiene una ermita dedicada á San Antonio Prop.: centeno, maiz, algun vi-

no, patatas y muchas castañas. Pobl.: 22 vecinos, 112 alm. FRANCOS: l. con ayunt. de la prov. de Segovia (14 leg.), part. jud. de Riaza (3), aud. terr. y c. g. de Madrid (23). dióc. de Sigüenza (12). srr. en una colina y á la márg. del r. Grados ó Aguicejo, le combaten los vientos E. S. y O., y su clima es mediano. Tiene 30 casas de un solo piso y de mediana construcción que forman un circula irregular, sus calles estan construccion que forman un circulo irregular, sus calles estan sin empedrar : hay una posada bastante mala de un partícular, escuela de instruccion primaria comun á ambos sexos á la que concurren 10 niños y 9 niñas, que se hallan á cargo de un maestro, sin mas dotacion que 1/2 fan. de trigo, por cada alumno, y una igl. parr. (La Exaltacion de la Sta. Cruz), curato perpetuo y de provision en concurso. En las afueras de la pobl. se encuentran algunas huertas frutales y entre ellas una conocida con el adjetivo de muy buena, y el camposanto que no ofende la salud pública. El TERM. se estiende 1/4 leg. de N. á S. é igual dist. de E. á O., y confina N. Aillon y Torraño; E. Estevanvela; S. Valvieja, y O. Saldaña; comprende sobre 4000, obradas y de ellas 300 de sembradura de primera calidad, unas 800 de huertas con frutales y pastos que forman vega, y 3000 metidas en laber construccion que forman un circulo irregular, sus calles estan les y pastos que forman vega, y 3000 metidas en labor de primera y segunda calidad; hay un pequeño coto ó Egido de primera y segunda calidad; hay un pequeño coto ó Egido concegil, y le atraviesa el r. Grado ya mencionado, el que pasa inmediato al pueblo, da impulso con sus aguas á dos piedras de molino; abastece á la pobl. de la que necesita para sus usos y se riegan los huertos referidos. El terreno en su mayor parte es bastante árido, y la vega migoso y fuerte. CAMINOS: los de pueblo á pueblo. correos: se reciben de la estafeta de Aillon. Prod.: trigo, cebada, centeno, avena, pocas patatas, nabos y frutas de diferentes clases; mantiene ganado lanar, vacuno y mular. IND., la agricola y alguna arrieria. comercio: esportacion de lana á la cab. del part. y de sus frutos sobrantes á los mercados de Aillon y Riaza. FOBL.: 23 vec., 66 alm. CAP. IMP.: 17,347 rs. CONTR.: 12,000 rs.

FRA

167

FRANCOS (SAN CIERIAN DE): felig. en la prov. y dióc. de Lugo (5 leg.), part. jud. de Becerreà (11/2) y ayunt. de Neira de Jusà (1): sit. sobre la marg. der. del r. Mino: clima frio y sano: tiene unas 4 casas y una igl. part. (San Ciprian), bastante pobre, con curato de entrada. El tèrm. confina con los de Ribeira, Navallos y San Salvador de Piñeira: el terreseno es montañoso y de mediana calidad: los caminos locales y malos, y el correo se recibe por Neira de Jusà. prod.: centeno, patatas, algunos otros granos, legumbres y hortaliza; cria ganado prefiriendo el vacuno y mular hay caza y pesca, pero su principal ind.: es la agricola y el pastoreo. pobl.: 6 vec., 40 alm. contr. con las demas felig. que constituyen el ayunt. (V.)

FRANCOS (San Salvador de): felig. en la prov., dióc. y part. jud. de Lugo (3 leg.) y ayunt. de Guntin (1): sit. en tierra de Pallares sobre las margenes del r Miño, con buena ventilación y clima templado y sano: comprende los I. de Francos, Leboriz, Outeiro y Santoalía que reunen 26 casas de pocas comodidades: tiene una escuela temporal indotada.

En el sitio de Torre, en el I. de Francos, hay un manantial termal-sulfuroso, cuyas aguas se utilizan en baños, pues aunque la casa de pocas comodidades na palizades na sequentizan en baños. FRANCOS (SAN CIPRIAN DE): felig. en la prov. y dióc. de

termal-sulfuroso, cuyas aguas se utilizan en baños, pues aunque no estan analizadas, ni se encuentran bañeras, los buenos efectos que producen, atraen la concurrencia de enfer-mos Estas aguas brotan de unas piedras contiguas á la orilla der. del Miño, y este cubre al manantial en la temporada de invierno. Cerca del manantial, existe arruinada una casa-torre

de los tiempos feudales.

La igl. parr. (San Salvador) tiene por anejo de Sta. Maria de Mosteiro; su curato de entrada y patronato real y ecl.; el cementerio se encuentra en el átrio de la igl. poco ventilado. El TERM. confina por N. con la citada matriz: por E. y S. con el r. Miño, y por O. con San Mamed de Piñeiras; estendiêndose por donde mas 1/2 cuarto de leg.: tiene fuentes de buen agua y le lame por E. y S. el indicado Miño sobre el cual hay una barca de paso. El TERRENO es arenisco y de buena calidad en los bajos: el monte denominado Folgueiron se encuentra poblado de matas bajas; no escasean los sotos de castañas y robles, pastos y prados. Los campos vecinales y mal tanos y robles, pastos y prados. Los caminos vecinales y mal cuidados, y el correso se recibe por la cap. del part. Prop.; centeno, patatas, castañas, maiz, cebada, lino, algun vino, le-gumbres y frutas; cria ganado vacuno y lanar; hay caza de liebres y perdices, y se pescan truchas, anguilas y peces. IND.: la agricola y varios telares: el comencio se reduce à la venta del sobrante de la cosecha. POBL.: 28 vec., 138 alm. CONTR.:

con su ayunt. (V.)
FRANCOS (SANTIAGO DE): felig. en la prov., dióc. y part.
jud. de Lugo (21/2): srr. en terreno desigual y en tierra de Francos de Gayoso con buena ventilación y CLIMA frio : las enfermedades más comunes son fiebres estacionales y catarros: comprende los 1. de Francos y Maúnfe que reunen 22 casas de pocas comodidades: tiene una escuela temporal indotada á la cual concurren unos 60 mños y 8 niñas. La igl. parr. (Santiago) es única y su curato de entrada y patronato lego: el cementerio se halla en el átrio de la igl. bien ventilado. El réam. confina por N. con Santiago de Gascas, por F. con parte del confina por N. con Santiago de Gayoso; por E. con parte del r. Ladra y Martul; por S. con San Ciprian de Aspay y por O. con San Vicente de Canday; estendiéndose por donde mas 1/4 de leg.: hay fuentes de buen agua y le baña por el E. el indicado r. Ladra que ya á unirse en Camboy al Miño y en direction de Canday a ventre en Camboy al Miño y en direction de Canday as ventre en Camboy al Miño y en direction de Canday as ventre en Camboy al Miño y en direction de Canday as ventre en Camboy al Miño y en direction de Canday as ventre en Canday as cion de O. á E. pasa el pequeño r. de Canday con otros afluyentes que se le unen, corre à desaguar al mencionado Ladra. El TERRENO arenoso y de mediana calidad: los montes denominados Montemayor y Maunfe se encuentran poblados de matas bajas con peñascos de grano: abunda el arbolado de robles y abedules y buenos pastos. Los caminos vecinales y so hallan en estado regular y el coraco se recibe de la cap. del part. pnon.: centeno, patatas, maiz, trigo, lico, nabos, legum bres, castaños y otras frutas; eria ganado vacuno, de cerda, lanar, cabrio y caballar; hay caza de liebres, perdices y otras lanar, cabrio y caballar; hay caza de liebres, perdices y otras aves, y se pescan truchas. IND.: la agricola y 3 molinos harineros que trabajan por temporadas. El comeacio consiste en la venta de algun ganado y frutos sobrantes de la cosocha. POBL.: 23 vec., 120 alm. CONTR.: con su ayunt. (V.)

FRANCOS (STA. MARIA DE): felig. en la prov. y dióc. de Lugo (5 leg.), part. jud. de Sarriá (2) y ayunt. de Paradela (1/2): sir. sobre la márg. der. del r. Loyo con buena ventilación y CLIMA frio y húmedo en invierno, pero sano: comprende los l. de Francos, Guimarás, Herreria, Outeiro y Rozas que

reunen 30 casas de pocas comodidades. La igl. parr. (Sta. Ma-ria) es anejo de Santiago de Lage. El TÉRM, confina por N. con el camino de Sarriá; por E. con Puertomarin; por S. con Puente de la Ferreria, y por O. con San Miguel de Paralela: le baña el citado r. Logo. El TERRENO participa de monte y llano, aquel poco poblado y este de mediana calidad. Los CAMINOS vecinales y mal cuitados, y el conreo se recibe por la cap. del

vecinales y mal cuidados, y el Correo se recibe por la cap. del part. PROD.: centeno, maiz, patatas, lino, nabos y frutas; cria ganado vacuno, de cerda y lanar; hay alguna caza. IND.: la agricola y varios lelares. POBL.: 30 vec., 153 alm. CONTR. con su ayunt. (V.)

FRANCOS (STA. MARIA): felig. en la prov. y dióc. de Oviedo (11 1/2 leg.), part. jud. de Cangas de Tineo (4), ayunt. de Tineo (1 1/2): sit. á la falda de la sierra de Guardia en terreno bastante pendiente, donde la combaten principalmente los aires del N.: el CLIMA es algo frio, y las enfermedades comunes reumas. Tiene 50 casas distribuidas en los l. de Francos. Oteda y Villatriz. Hay escuela de primeras letras comunes reumas. Tiene 50 casas distribuidas en los l. de Francos, Oteda y Villatriz. Hay escuela de primeras letras frecuentada por 18 niños, y varias fuentes de buenas aguas para surtido del vecindario. La igl. parr. (la Asuncion de Ntra. Sra.) es aneja de la de San Fructuoso, dist. 3/4 de leg. Confina el Téram. N. con la matriz; E. Tablado; S. Obona, y O. Troncedo, estendiéndose 3/4 leg. de N. à S. y 1/4 de E. à O. El Terreno es de mediana calidad, y le bañan algunos arroyos que van a parar al r. de Troncedo el que á su vez confluye en el Bárcena ó Canero. Comprende algunos prados naturales que abundan de yerbas de pasto. Los caminos son locales y malos; el correo se recibe de Tineo 3 veces à la semana. Prod.: trigo, maiz, mijo, centeno, escanda, castasemana. PROD.: trigo, maiz, mijo, centeno, escanda, castanas, patatas y canamo: se cria ganado vacuno, de cerda,
caballar y lanar; caza de perdices y otras aves. POBL.: 50
vee, 250 alm. CONTR.: con su ayunt. (V.)
FRANCOS DE MACEDA: l. en la prov. de Orense, ayunt.
y felig. de San Pedro de Maceda. (V.) POBL.: 18 vec., 99

almas.

FRANDOVINES: v. con ayunt. en la prov., dióc., aud. terr., c. g. y part. jud. de Burgos (2 leg.): sir. en una pequeña altura donde la combaten con mas frecuencia los vientos N. y S. y reinan por lo regular las enfermedades de tercianas y cuartanas. Tiene de 70 à 75 casas con la consistorial construidas la mayor parte de adobes, varias calles todas sin empedrar; una plaza, una escuela pública concurrida por 40 alumnos de ambos sexos, cuyo maestro disfruta la dotacion de 1,000 rs. pagados la mitad de los fondos de propios y el restante por los padres de dichos alumnos; 2 fuentes públicas de buenas aguas de las cuales se surten los vec. para beber. de buenas aguas de las cuales se surten los vec. para beber, utilizando para los demas usos las del r. Arlanzon; una igi. parr. (San Miguel Arcangel) servida por un cura parroco, un medio racionero y un sacristan; un cementerio estramuros en parage bien ventilado; y 3 ermitas Ntra. Sra. de Viyue la, San Martin y la Veracruz; la primera à 1/2 cuarto de leg. al N.; la segunda à igual dist. al O., y la tercera al S. de la pobl. y contigua à la misma. Confina el TERM. N. Rabe y Tardajos; E. Buniel; S. Cavia, y O. Medinilla. El TERRENO es de buena é infima calidad, siendo de esta la parte del páramo y de aquella la de los valles y la vega; cruzan el térm. los r. Arlanzon y Urbel; este cuyas aguas se aprovechan para el riego pierde su nombre à dist. de 200 pasos de la pobl., uniéndose con aquel, el cual nace en las sierras de Pineda y tiene sobre él un puente por donde pasa la carretera general de Burgos à Valladolid; hay 4 alamedas plantadas de chopos y sauces habiendo tambien de esta misma clase de árboles en las márg. de los referidos r., halfándose los valles titulados de San Martin y San Millan plantados de muchos olmos de los que se abastecen suficientemente de leña los moparr. (San Miguel Arcangel) servida por un cura parroco, un olmos de los que se abastecen suficientemente de leña los moradores; existen asimismo 2 prados naturales y una cantera de yeso. CAMINOS: los de pueblo a pueblo. COMREOS: la corde yeso. CAMNOS: los de pueblo a pueblo. CORREOS: la cor-respondencia se recibe de Burgos por medio de los depen-dientes de la misma adm. prop.: trigo, alaga, mocho, ceba-da, avena, yeros, titos, lentejas y muy pocos garbanzos; ga-nado lanar y vacuno en corto número; caza de perdices y lie-bres, y pesca de anguilas, truchas, barbos, caehos y bogas. IND.: la agricola y un molino harinero. PORL.: 64 vec., 246 alm. CAP. PROD.: 1.033,700 rs. IMP.: 99,318. CONTR. 6,400 rs. 28 mrs. El parsupuesto municipal asciende à 2,500 rs. y se cubre con los productos de propios y reparto vecinal.
FRANEDOS: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Rois
y felig. de Sta. Marina de Ribasar. (V.)

FRANGUAS: 1. en la prov. de Orense, ayunt. de Quintela

y felig. de San Pedro de Leirado. (V.) FRANQUEAN (Sta. Maria de): felig. en la prov., dióc. y part. jud. de Lugo (2 1/2 leg.) y ayunt. de Corgo (1/2): str. en terreno llano y en tierra de Chamoso; con buena ventilación y CLIMA templado; las enfermedades mas comunes son dolores de costado y fiebres estacionales: comprende los l. de Franquean de abajo, Monte de Silva, Oubime, Outeiro y O-vilar que reunen 32 Casas de pocas comodidades: tiene una O-vilar que reunen 32 Casas de pocas comodidades: tiene una escuela temporal sostenida por los padres de los alumnos. La igl. parr. (Sta. Maria de Franquean) es anejo de San Salvador de Toiran, del ayunt. de Lancara. El Téam. confina por N. con San Salvador de Castrillon; por E. con San Martin de Folgosa; por S. con Santiago de Gomean, y por O. con los térm. del Corgo; estendiendose por doude mas 1/4 de leg. tiene fuentes de buen agua y le baña el r. Tordea y el deno minado Riopequeño: este baja de la indicada felig. de Folgosa de E. á O. y el otro del lado de la de Fonteita; ambos se unen en Franquean à otros riach... pasando por la de Gomean donen Franquean à otros riach., pasando por la de Gomean don-de le cruza un puente en la carretera general de Madrid à la Coruña. El TERRENO es arenoso y fértil: en los montes de Fer-beda y Chá de la Vega de Anzuelos se hallan cubiertos de matas bajas y en el último hay tambien grandes peñascos de granito: no escasea en los bajos el arbolado de robles, castay otros frutales, así como los pastos y yerba. La carretera general que de Madrid se dirige á la Coruña, se encuentra en

y otros frutales, así como los pastos y yerba. La carretera general que de Madrid so dirige à la Coruña, se encuentra en buen estado, y el correo se recibe de la cap. del part. Prod.: centeno, trigo, maiz, patatas, lino, castañas, bellota, legumbre y frutas de varias especies: cria ganado vacuno, cerdoso, cabrio y caballar; hay caza de liebres, conejos, perdices y otras aves, y se pescan truchas, anguilas y peces. IND.: la agricola, telares de lienzo, estopas y picotes y 4 molinos harineros. El comercio se reduce à la venta de ganados y so brante de la cosecha (n los n.ercados de Sobra lo, Aday y Lugo porl.: 34 vec., 171 alm. contra.: con su ayunt. (V.)

FRANQUEIRA: l. en la prov. de Lugo, ayunt, de Cospeito y felig. de San Jorge de Goá. (V.) porl.: 5 vec., 32 almas.

FRANGUEIRA (Sta Maria): felig. con título de v. en la prov. de Pontevedra (6 1/2 leg.), part. jud., y ayunt. de Caniza (1 1/2], dióc. de Tuy [5 1/2]: sit. en medio de dos elevados montes que la separan de los demas pueblos comarcanos. Combátenla con frecuencia los aires del O., y goza de Clima muy sano. Tiene 88 casas repartidas en los l. de Cebreiro, Franqueira, Parada y Sendin. Hay un edificio muy antiguo que fue monasterio de Bernardos, bastante deteriorado hoy dia, y cuya igl es la parr. dedicada á Ntra. Sra., servida por un cura amovible, que antes lo era uno de los monjes: dieha igl. es de una sola nave con bóveda de canteria y algunos adornos de poco gnsto; en su capilla mayor se venera la Virgen titular, la cual es de piedra pero de poco mérito artístico; antiguamente acudia en romeria mucha gente aun de pueblos distantes el dia 8 de setiembre y en las pascuas de Resurreccion. Pentecostés y Navidad; mas ahora solamente se le da gen titular, la cual es de pieura pero de poco mento artistico; antiguamente acudia en romeria mucha gente aun de pueblos distantes el dia 8 de setiembre y en las pascuas de Resurreccion, Pentecostés y Navidad; mas ahora solamente se le da solemne culto en la pascua de Pentecostés, concurriendo gran número de devotos de esta y contiguas felig. Para surtido de los vec. hay 2 fuentes de frescas y saludables aguas; una de cllas brota por bajo de una peña, sobre la cual existia antiguamente una ermita donde estuvo la imagen de Ntra. Sra. hasta que fué trasladada al lugar que hemos dicho ocupa actualmente en la igl. Confina el TERM. N. y E. montes de la Canda; S. felig, de Luneda, y O. la de Batallanes. El TERRENO es de mala calidad, y poco fertil: dentro del mismo se forma un riach. que se dirige hácia el SO., tiene un puentecilto el l. de Sendin y baña por su izq. à Batallanes, cuyo nombre toma, luego que sirve de division à ambas felig. Los montes de Canda y Parada de Anta se hallan con algunos pinos brabos, arbustos y yerbas de pasto. Atraviesao por el térm. el camiso real que desde Vigo va à Tuy y Ribadavia, en muy mal estado. y el trasversal que desde Puente Sampayo dirige à Arbo, y hàcia el r. Miño tambien muy deteriorado: el correo escasez be por propio de Caniza y Puenteareas. PAOD.: con escasez maiz, centeno, patatas y heno; se cria ganado vacuno, lanar, cabrio y algun mular: hay caza de conejos y perdices, y alguna pesca de truchas. IND. y COMERCIO: la agricultura, 7 molinos harineros de moderna construccion, y arrieria; introduciendose vinos de la ribera del Miño. POBL.: 80 vec., 360 alm.

CONTR.: con su ayunt. (V.)

FRANQUEIRAN: ald. en la prov. de Orense, ayunt. y felig. de Santiago de Ribadavia. (V.)

FRANQUESAS: terr. en la prov. de Barcelona, part. jud.

rranguesas: terr. en la prov. de Barcelona, part. jud. de Granollers; en él se halian enclavados los pueblos ó parr. de Corró de Munt, Corró de Vall, Lloroná y Marata.

FRANQUESAS DE VILAFORTUNY: desp. en la prov. y part. de Tarragona: sir. entre las Comas y Villascea, perteneciente al térm. y jurisd. de este último, se halla poblado de olivos, viñas y algarrobos, y cria mucha caza de liebres, coneios y voluteria

rejos y volateria.
FRÁNQUESAS DEL CODOÑI: ald. en la prov., part. jud. y dióc. de Tarragona (1 leg.), aud. terr., c. g. de Barcelona (13 1/2), forma ayunt. con Perafort y Constantí: sir. á orillas del r. Francoli, con buena ventilación y CLIMA templado y sano; las enfermedades comunes son fiebres intermitentes. Tiene 7 casas y varias fuentes de buenas aguas para el surti-Tiene 7 CASAS y Varias fuentes de Duchas aguas para el surtido y uso comun del vecindario, el cual depende en el órden
ecl. de las parr. de Perafort y Pobla de Mafumet. El 1£am.
confina N. Puigdelfí; E. Perafort; S. Tarragona, y O. Constantí; se estiende 1/2 leg. de N. á S., y 1/4 de E. á O.; le
cruza el r. Francoli mencionado, que fertiliza con sus aguas
este TERRENO llano, y todo de cultivo. Los CAMINOS SON Vecinales y el CORREO, se regibe de la can prop. : trigo legum. este terreno llano, y todo de cultivo. Los caminos són veci-nales, y el correo se recibe de la cap. prod.: trigo, legum-bres y vino; cría caza de perdices. comercio: esportación de los frutos sobrantes á los mercados de Tarragona, Valls y Reus. POBL.: 10 vec., 54 alm. cap. prod.: 1.883,863, imp.: 56,515. FRANQUIAN: I. en la prov. de la Coruña, ayunt. de San Antolin de Toques y felig, de Sta. Eugenia de Monte. (V.)

Antolin de Toques y felig. de Sta. Eugenia de Monte. (V.)
POBL.: 1 vec.. 6 almas.
FRANQUIÑA: l. en la prov. de la Lugo, ayunt. de Fez y
felig. de San Juan de Viltaronte. (V.)
FRANZA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Chantada
y felig. de San Juan de Veiga. (V.) pobl.: 4 vec., 23 almas.
FRANZA (SANTIAGO DE): felig. en la prov. de la Coruña (6
leg., dióc. de Santiago (14), part. jud. de Puentedeume (1),
y ayunt. de Mugardos (1/2): str. en una llanura sobre las
marg. de la ria del Ferrol, con buena ventifación y clima templado y bastante sano: comprende los l. de Amorteirado,
Boado, Coruto, Fraga, Franza de Abajo, Franza de Arriba,
Iglesia, Juncedo, Mejole, Monte, Penela, Penso, Regueira,
Rio de Miño, Seselle, Villar y el Puerto del Seijo que reunen
302 casas de pocas comodidades. La igl. parr. (Santiago) tiene por anejo à San Juan de Piñeiro. El TERM, confina por N. ne por anejo à San Juan de Pineiro. El TERM. confina por N. con la ria del Ferrol; por E. con San Salvador de Maninos; por S. con el citado anejo, y por O. con San Vicente de Mea: le bañan varios arroyos y riach. sin nombre. El tenreno en general de buena calidad. Le atraviesa un cambo de carro que se dirige al Puerto de Seijo, para pasar por mar al Ferrol. se halla en mal estado, y el conreo lo recibe del que de Belanzos pasa al Ferrol, los lunes, miércoles y sábados, y sale los domingos, martes y viernes. prod.: trigo, cebada, maiz, vino, patatas, frutas y legumbres; cria ganado vacuno y de cerda; hay alguna caza, y se pescan en la ria almejas, ostras y otros mariscos, pulpos, mugiles, besugos, lenguados y sollos. Ind.: la agricola, varios molinos harineros, y en el Puerto del Seijo en la actualidad se está construyendo un edificio para fábrica de tegidos. pobl.: 303 vec., 1,110 alm. contra, con su ayuncon la ria del Ferrol; por E. con San Salvador de Maninos; por de tegidos. POBL.: 302 vec., 1,110 alm. CONTR. con su ayun-

tamiento. (V.)
FRANZA DE ABAJO: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Mugardos y felig. de Santiago de Franza. (V.) POBL.: 31 vec.,

125 almas

FRANZA DE ARRIBA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Mugardos y felig. de Santiago de Franza. (V.) POBL.: 10

vec., 77 alm.
FRANZEMIL: I. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Boimorto y felig. de Sta. Maria de Sendelle. (V.) pobl..: 10 vec.,

FRARE (MAS DEL): granja de la prov. de Valencia, part. jud. y térm. jurisd. de Liria: str. al NE. de la misma á la dist. de 3 horas, y comprende una reducida casa de labranza y un oratorio para la misa de familia. El TERRENO que le pertenece parte es llano y parte desigual, y raon. trigo, cehada, vino, higos, aceite y algarrobas. Perteneció al ex-conv. de Trinita-rios calzados de Liria. rom..: un vecino.

FRARE (so): predio en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de Manacor, térm. y jurisd. de la villa de

FRARES: barrio de la prov. de Valencia, part. jud. de

169

Murviedro, térm. jurisd. y distrito municipal de Faura: srr. en el centro del valle de Sego ó Valletes de Sagunto, á la dist. de 1/2 cuarto de hora de aquella v., en donde se encuentran conjuntos otros 2 barrios denominados Sta. Coloma y Garrofera, los cuales constituian un pueblo independiente con ayunt. hasta el año 1845, en cuya época se agregaron al distr. muni-cipal de Faura por no tener los vec. marcados por la ley. Vul-garmente se les denomina *Llogarest*. (V.), en cuyo art. mar-caremos las particularidades de cada uno de ellos FRARES (cats): predio en la isla de Mallorca, prov. de Ba-leares, part. jud. de Inca, térm. y jurisd. de la v. de Po-llenza.

FRASNO (EL): 1. con ayunt. de la prov., au l. terr. y c. g. de Zaragoza (11 leg.), part. jud. de Calatayud (3), dióe. de Tarazona (12): str. en terreno montuoso à la izq. del r. Grio: le baten los vientos del N. Su clima es fresco y propenso à pulmonias y dolores de costado. Tiene sobre 100 Casas, inclusa la del ayunt. y carcel, escuela de niños, à la que conclusa la del ayunt, y carcel, escuela de ninos, a la que con-curren 70, dotada con 2,300 rs., igl. parr. (La Asuncion), ser-vida por 1 cura y 4 beneficiados, y 1 ermita al S. E. bajo la advocacion de Ntra. Sra. de Pietas, sostenida por los vecinos. Confina el Téam, por N. el de Morata de Jalon; E. Alpartir; S. Inojes y Aluenda, y O. Paracuellos de la Ribera. El Tea BENO es algo montuoso y de mediana calidad, plantado de olivos y viñedos. Atraviesa el pueblo la carretera de Madrid à Zaragoza, cuyo estado es regular. La combespondencia se recibe por el conductor general de la Almunia y Calatay ud todos los dias, prop. cereales, vino y aceite; mantiene ganatodos los dias. PROD. cereales, vino y accite; mantiene gana-

todos los dias. Prod. cereales, vino y accite; mantiene ganado lanar, y hay caza de perdices, liebres y conejos. IND.: la agricola y 2 molinos aceiteros. Pobl.: 154 vec., 332 alm. CAP. PROD.: 1.440,216 rs.: IND.: 92,500. CONTR.: 20,601.

Del puerto dei Frasno fueron arrojados los franceses á fines de agosto de 8809, por el brigadier D. Pedro Villacampa, quien les hizo varios prisioneros.

FRAU (son): predio en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de Inca, térm. y jurisd. de la v. de Alaró.

FRAU (son): predio en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de Inca, térm. y jurisd. de la v. de Selva.

FRAUCA: l. con ayunt. en la prov. de Huesca, part. jud. y dióc. de Jaca, aud. terr. y e. g. de Zaragoza. str. á la falda de una sierra denominada Valle estrecho, con CLIMA sano, y domina lo de todos los vientos. Se compone de 4 Casas, y una

de una sierra denominada Valle estrecho, con clima sano, y domina lo de todos los vientos. Se compone de 4 casas, y una igl. (San Saturnino), aneja de la parr. de Jarlata, con el cementerio contiguo y bien ventilado: hay una fuente de agua que da ei abasto à los vec.; su term. confina por el N. con el de Martillué (1/4 hora); E. Jarlata (medio cuarto); S. Binué (1/2), y O. Navarrilla (medio cuarto). El terrareno montuoso y de mediana calidad, está dedicado al cultivo de cereales. PROD.: trigo y cebada, algun ganado lanar, cabrio y vacuno; caza de conejos y perdices. POBL.: 2 vec. de catastro, 2 fuegos y 22 alm. contra.: 637 rs., 24 mrs.

FRAXIMUN: c. mencionada en el itinerario romano; lal vez se daba entonces este nombre à la actual pob. de Freila.

FRAYALDE (Sta. Marina de): felig. en la prov., dióc. y part. jud. de Lugo (2 1/2 leg) y ayunt. de Pol (2) str. sobre la mirgen izq. del riach. Lea, con buena ventilacion y CLIMA templado y sano: comprende los l. ó ald. de Frayalde, Grandavella, Lousivo, Mazo y Villarigo, que reunen unas 30 casas de pocas comodidades: tiene una escuela indotada, à la que concurren 26 niños de ambos sexos. La igl. parr. (Sta. 30 casas de pocas comodidades: tiene una escuela indotada, á la que concurren 26 niños de ambos sexos. La igl. parr. (Sta. Maria) es anejo de Sta. Maria de Cirio. El TERM. confina por N. con Sta. Maria de Ludrio; por E. con San Bartolomé de Lea; por S. con San Pedro de Carazo, y por O. con Santiago de Mondrid, estendiéndose por donde mas 1/4 de leg.: le bana el indicado Lea, que tiene origen en la fuente Cardal, sit. en Sta. Eulalia de Suegos, y entra en el distrito de Castro de Rey, de Tierra-llana, por la parr. de Santiago de Mondrid. El TERRENO es de mediana calidad; abunda en hermosas praderias y monte despoblado. Los caminos vecinales y mal cuidarias y monte despoblado. Los caminos vecinales y mal cuidados, y el conneo se recibe por la cap. del part. PROD. centeno, trigo, patatas, maiz, habichuelas, nabos y yerba, cria ganado, prefiriendo el vacuno: hay alguna caza: IND.: la agricola, 2 molinos harineros y 1 martinete. POBL.: 31 vec., 149 alm. GONTB.: con su ayunt. (V.)
FRAYAN: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Cabañas y feligresia de San Martin de Porto. (V.) POBL.: 1 vec.,

FRAYAN DE ABAJO: 1. en la prov. de Lugo, ayur!

Becerreá y feligresia de Santiago de Villaiz. (V.) POBL.: 10

FRAYAN DE ARRIBA: l. en la prov. de Lugo', ayunt. de Becerrea y feligresia de Santiago de Villais. (V.) POBL.: 10 vec., 54 alm.

FREADO: I. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Navia y feligresia de San Salvador de *Pinera*. (V.)
FREAN: I. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Artejo y feligresia de San Esteban de *Morás*. (V.)

FREAN: I. en la prov. de Lugo, ayunt. y felig. de San Pedro de Muras. (V.) POBL.: 4 vec., 21 alm.

FREAN: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Chantada y fe-ligresia de San Vicente de Argoson. (V.) pobl.: 3 vec., 18 alm.

ligresia de San Vicente de Argozon. (V.) pobl.: 3 vec., 18 alm. FREAN: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Chantada y feligresia de San Pedro de Lincora. (V.) pobl.: 8 vec., 38 alm. FREAN: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Carballedo y felig. de Sta. Marina de Castro. (V.) pobl.: 1 vec., 6 almas. FREAN: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Panton y felig. de San Pedro Felix de Cangas. (V.) pobl.: 12 vec., 62 almas. FREAN: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Saviñao y felig. de Sta. Cecilia de Frean. (V.) pobl.: 10 vec., 56 almas. FREAN: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Guntin y feligresia de Spa. Maria de Sirvian. pobl.: 6 vec., 32 alm. FREAN: cas. en la prov. de Lugo, ayunt. de Germande y feligresia de San Julian de Cazás. (V.) pobl.: 1 vec., 4 alm. FREAN (Sta. Catalina pe): felig. en la prov. y dióc. de Lugo (9 leg.), part. jud. de Monforte (2 1/2) y ayunt. de Saviñao (1) str. sobre la màrgen izq. del riach. Marrube, con buena ventilacion y clima templado: las enfermedades mas comunes son anginas y pulmonias: comprende los l. y cas. de buena ventilacion y clima templado: las enfermedades mas comunes son anginas y pulmonias: comprende los l. y cas. de Casa de Navas, Casas do Monte, Cejuda, Cucos, Frean, Tarrio y Torre, que reunen 39 casas de pocas comodidades. La igl. parr. (Sta. Cecilia) es matriz de San Bartolomé de Belesar y Sta. Maria de Rosende; su curato de primer ascenso y patronato real y ecl. El term. confina por N. con San Juan de Vilatan; por E. con el citado anejo de Rosende; por S. con San Pedro de Besteiros y San Pelagio de Diomonde, y por O. con Santiago de Louredo, estendiéndose por donde mas 1/4 de leg.: tiene fuentes de buen agua, y le baña el mencionado Marrube, que desagua en el Mino. El terreno es de mediana calidad; al E. se halla el monte Nabás, poblado de carrascos; calidad; al E. se halia el monte Nabás, poblado de carrascos; no escasean los sotos con varias clases de árboles, y hay tambien prados naturales. El camino que pasa del Saviñao y Monforte al puente Belesar se encuentra en mal estado, y el correo se recibe en la venta de Escairon, por medio de propio, los lunes, miércoles y sábados, y sale los domingos, martes y viernes. PROD. centeno, trigo, patatas, nabos y castañas; cria ganado vacuno y lanar: se cazan perdices y liebres: IND: la agricola. POBL: 39 vec., 192 alm. CONTR.: con su ayunt. (V.)

FREANDE: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. y feligresia

de Sta. Maria de Cambre. (V.)
FREANDE: I. en la prov. de Orense, ayunt. de Sarreaus y feligresia de Santiago de Freijo. (V.) POBL.: 18 vec., 90

FREANES. 1. en la prov. de Orense, ayunt. de Padrenda y

felig. de San Juan de *Crespos*. (V)
FREANES. ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Miñor y
feligresia de Sta. Maria de Astariz. (V.)

FREANES: 1. en la prov. de Orense, ayunt. de Piñor y felig. de San Mamed de Canda. (V.)

FREANES (Sta. Maia) de): felig. en la prov. y dióc. de Orense (3 leg.), part. jud. de Señorin en Carballino [1], ayunt. de Maside [1/2]. str. parle en llano y parle en terreno quebrado, teniendo á sus estremidades algunas cuestas de fácil acceso. La combaten principalmente los aires del N.; el Cidana, templado durante el estio y bastante frio en el invierno, es saludable, ques no se esperimentan otras enfermedades. es saludable, pues no se esperimentan otras enfermedades comunes que fiebres catarrales, dolores de costado y algunas pulmonias. Tiene mas-de 100 Casas de mala fábrica y poca comodidad, distribuidas en los barrios ó l. de Carballeira, Cabo, Fuente Mayor, Laja, Pazo, Pejes, Pousa y Sto. Tome. Los niños de esta felig. van á la escuela de primeras letras de la de San Juan de Ourantes. Para surtido de los vec. hay 4 fuentes de buenas aguas, siendo las mejores y mas abundantes las de la denominada la Cal. La igl. parr. [Sta. Maria]: es de buena fáb. no muy ant., y se halla servida por un cura de primer ascenso, y presentacion del conde de Ribadavia,

en el atrio de la igl. existe el cementerio. Tambien hay unn en el atrio de la igl. existe el cementerio. Tambien hay unn ermita titulada Sta. Lucia, la cual tiene una cofradia o hermandad, y se celebra en ella una romeria, á la que concurren muchas gentes comarcanas el dia 13 de diciembre. Confina el term. N., felig. de Villamoure; E. la de Pungis; S. la de Ourantes y O. la de Salomonde. Cruza por la estremidad de la felig. el riach. Faro, que desagua en el Barbantiño. El terreno es desigual y escaso de riego: comprende un estenso monte valdio de mala calidad, que sirve para pastear los ganados. Hay algun arbolado de robles, castañas, alisos, sauces y frutales. Los caminos conducen á las felig. inmediatas, y se encuentran en mal estado. El correo se recibe de Maside. Prop. maiz, centeno, poco trigo, castañas, palatas, vino, de. PROD. maiz, centeno, poco trigo, castañas, patatas, vino, legumbres, hortalizas, peras, mauzanas y cerezas: se cria ga nado vacuno, lanar y cabrio; caza de varias clases y alguna pesca. Industria y comercio: la agricultura, molinos hari-neros que parte del año se hallan paralizados, y telares de lienzos ordinarios; las operaciones comerciales se reducen á la estraccion de frutos sobrantes, é introduccion de los gêne-

la estraccion de frutos sobrantes, é introduccion de los géneros de vestir y comestibles precisos. Pobl.: 100 vec., 500 almas. Contr.; con su ayunt. (V.)

FREAS DE EIRAS: ayunt. en la prov. y dióc. de Orense (3 1/2 leg.), part. jud. de Celauova (1). Str. à la izq. del r. Arnoya, con libre ventilacion y Clima bastante sano. Comprende las felig. de Casardeita, Santiago; Escudeiros, San Juan; Freas de Eiras, Sta. Maria (cap.), y Paizàs, San Salvador. Confina el term. municipal por N. con el de Cartelle; por E. con el de Villanueva de los Infantes; por S. con el de Acebedo, y por O. con el de Gomesende. Le cruza por la parte del N. el r. Arnoya, que recibe las aguas del r. Tuño, que viene por el lado del S. El terrareno participa de monte y llano; abunda en fuentes, y es bastante fértil. En el monte de la felig. de San Juan de Escudeiros se cree que hay mineral de plata. Los caminos son vecinales y en mediano estado, cruzando tambien por el térm. el que desde Celanay mineral de piata. Los camnos son vecinales y en mediano estado, cruzando tambien por el térm. el que desde Celanova conduce à los ayuntamientos inmediatos. El conaco se
recibe de dicha villa por balijero. PROD. trigo, maiz, centeno,
castañas, habas, patatas lino, hortaliza, frutas y vino de inferior calidad; hay ganado vacuno, de cerda, caballar, mular, lanar y cabrio, alguna caza y pesca de varias especies.
POBL.: 550 vec., 2,750 alm. CONTR.: 19,613 rs.

FRE

FREAS DE EIRAS (STA. MARIA DE): felig. cap. del ayunt. FREAS DE EIRAS (Sta. Maria de): felig. cap. del ayuntde su nombre en la prov. y dióc. de Orense (3 1/2 leg.), part.
jud. de Celanova (1). sit. à la izq. del r. Arnoya, con libre
ventilacion y clima sano. Tiene mas de 200 casas repartidas
en los l. de Freas y Sto. Tomé. Hay escuela de primeras letras, frecuentada por indeterminado número de niños y suficientemente dotada. La igl. parr. (Sta. Maria) se halla servida por un cura de 2.º ascenso y patronato laical y por 5 clérigos. Tambien hay 2 ermitas propias del vecindario, las
cuales ninguna particularidad ofrecen. Confina el TERM. N. r.
Arnova: E. felig. de Paizas: S. r. Tuño, y O. felig. de Pe-Arnoya; E. felig. de Paizas; S. r. Tuño, y O. felig. de Penosiños. El TERRENO, como comprendido entre los indicados r. Arnoya y Tuño que aqui verifican su confluencia, es muy feraz. Los caminos locales y en regular estado. PROD. trigo, maiz, centeno, castañas, vino, legumbres, hortaliza, fruta, lino y pastos; se cria ganado vacuno, mular, de cerda, lanar

maiz, centeno, castanas, vino, legimbres, nortaliza, fruta, lino y pastos; se cria ganado vacuno, mular, de cerda, lanar y cabrio; hay caza y abundante pesca de varias clases. IND.: la agricola, molinos harineros, y telares de lienzos ordinarios. POBL.: 233 vec., 700 alm. conta.: con las demas felig. que componen el ayunt. (V.)

FRECIN: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de la Estrada y felig. de Sta. Cristina de Vinseiro. (V.)

FRECHA (LA): l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Mieres y felig. de Sta. Maria de Urbies. (V.)

FRECHA (LA): ald. en la prov. de Oviedo, ayunt. y felig. de San Juan de Mieres. (V.)

FRECHA (LA): ald. en la prov. de Santander, part. jud. de Potes; pertenece al l. de Baró. (V.)

FRECHAZO DE RADEIRO:: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de San Vicente de Pino y felig. de San Mamed de Terreiros. (V.) POBL.: 6 vec., 33 alm.

FRECHAZO PRIMERO: l en la prov. de la Coruña, ayunt. de San Vicente de Pino y felig. de San Mamed de Ferreiros. (V.) POBL.: 6 vec., 33 alm.

FRECHAZO PRIMERO: l en la prov. de la Coruña, ayunt. de San Vicente de Pino y felig. de San Mamed de Ferreiros. (V.) POBL.: 1 en la prov. de la Coruña, ayunt. de San Vicente de Pino y felig. de San Mamed de Ferreiros. (V.) POBL.: 1 en la prov. de la Coruña, ayunt. de San Vicente de Pino y felig. de San Mamed de Ferreiros. (V.) POBL.: 1 en la prov. de Palencia, aud. terr. y c. g. de Valladolid, compuesto de 32 villas [2] l. y 12 desp.], que forman 34 ayunt.: de todas estas pobl. 17 corresponden a la dióc. de Palencia y otras tantas à la de Leon, siendo las dist. que median entre las principales de la las vilas que de la mismas hay i la can de prov. y and de las mismas hay i la can de prov. Leon, siendo las dist. que median entre las principales de ellas, y las que de las mismas hay á la cap. de prov. y aud. terr; las que se espresan á continuacion.

2222	TO CHES		Salver Berg	4.7.2
36.96	ковин	ILLA.	DOTE	111/1

1	Auti	llo de	Camp	os.										Short collect of Speed at 1 million
2	3	Boa	dilla de	Rios	eco.									
3	2	3	Capil	las.										court salary coloury of are the
21/2	2	3	1	Cas	tromo	cho.					10110			Of the development of CORNERS
1/2	21/2	1	3 1/2	4	Cis	eros.				3 1				
1	1	1	2	21/2	1 1/	Gua	za.							the state of the same of the same
1/2	2	4	2 1/2	1 1/2	3 1/	3	Maz	ariego	s.					uneli 7 y gentrou August Satura pears.
1/2	11/2	2	3 1/2	3	1	1	3	Mazu	ecos.					
4	3	4	2	21/2	5 1/	3	3 1/2	- 5	Men	neses.				
1/2	3	3	3 1/2	3	2	3	2	2	51/2	Pare	des de	Nava		one enough and tentum datable . And the constitution and the constitution is a second of the constitution
3	4	1	4	41/2	1 1/	2 1/2	5	2	5	3 1/2	Vill	ada.		
1	2	2	3 1/2	3	1	2	31/2	1	5	1	21/2	Villa	dumb	pros o.
2	1	2	1/2	1	3	1	21/2	2 1/2	2	4 1/2	3	3	Villa	la rramiel.
5	4	7	4 1/2	4	5 1/	6	21/2	5	6	3 1/2	71/2	41/2	5	Palencia, cap. de prov. y dióc.
10	9	10	7 1/2	8	11.1/	9	7	101/2	6	11	11	11	8	8 Valladolid , aud. terr. y c. g
42	14	42	391/2	40	43 1/	2 41	39	421/2	38	43 1/2	43	43	40	40 32 Madrid.

FRE FRE

El clima del part. jud. de Frechilla es bastante benigno, su estado atmosférico alegre y despejado, y los vientos que reinan con mas frecuencia los del N. y O., y en el verano el S. Estiéndese 7 horas de camino de N. à S. y 8 de E. à O., y confina por N. con los juzgados de Sahagun y Carrion de los Condes; por E. y S. con este último y el de Palencia, y por el O. con los de Rioseco y Villalon. Casi todos los pueblos del part. que se describe estan sit. en un hermoso llano, de modo que colocándose en la torre de la igl. parr. de Frechilla, se descubren perfectamente la mayor parte de los que lo componen. La naturaleza del terreno es por lo general gredosa, de muy buena calidad y sumamente à propósito para la siembra de cereales. En todo el territorio que comprende el part., solo hay dos pequeños montes, uno perteneciente à Villada, y el otro en el térm. de Paredes de Nava; entre E. y S., confinando con el juzgado de Palencia, se encuentra una dilatada llanura, llamada la Nava de Campos, que durante el invierno está cubierta de aguas, y en el verano cria yerbas de pasto de mediana calidad. Los 4 riach. siguientes son los únicos que atraviesan el part. jud. de Frechilla: el Valdeginate que nace en el térm. de Arroyo, del part. de Carrion de los Condes, lleva su curso por Villalcon, San Roman, Cisneros, Mazuecos, Frechilla, Autillo, Abarca, Castromocho y Baquerin: desde este punto se dirige por la Nava de Campos à desaguar en el Carrion, en cuyo r. entra á 1 leg escasa de Palencia. Solo le cruzan 4 puentes de piedra, en Frechilla, Autillo, Castromocho y Baquerin; y al frente de Abarca pasa por debajo del ramal de poniente del canal de Castilla, à cuyo objeto se construyó hace poco mas de 2 años una obra bastante sólida. Riosequillo tiene origen en Villemar; corre por Villalada, Villacidaler, Boadilla, (Herrin, Villafrades y Gaton, pueblos del part. jud. de Villa-El clima del part, jud. de Frechilla es bastante benigno, su origen en Villemar; corre por Villada, Villacidaler, Boadilla, (Herrin, Villafrades y Gaton, pueblos del part. jud. de Villalon en la prov. de Valladolid) y pasando por Belmonte sale del part. de Frechilla, y se introduce en el de Rioseco. Sobre este r., entre oriente y mediodia tiene Villada un hermoso puente de piedra construido en el año de 1829, otro Boadilla y otro Belmonte; estos de construcción antigua: su cauce es poco profundo, por cuyo motivo causa bastantes daños en las heredades contiguas en tiempo de lluvias. Del campo de Abastillas sale otro riach, sin nombre, que recibe cerca de Villalumbroso las aguas del titulado Valde-novillo, cuyo nacimiento se halla á las inmediaciones de Villatoquite: ya unidos y sobre el ca-mido de Palencia á Leon, próximo al mencionado pueblo de Villalumbroso, le atraviesa un bello puente de piedra con tres ojos, fabricado en 1828, y siguiendo su curso por térm. de Paredes á 3/4 de leg. de la pobl., entra en la Nava. y se confunde despues con el Carrion á 1 leg. de Palencia. Al poniente de Paredes y á 1/4 de hora de dist. empieza el nuevo ramal de O. del canal de Castilla, que atravesando los térm. de Fuentes de D. Bermudo, Abarca, Castromocho, Villarramiel, Capillas, Boada, Castil de Vela y Belmonte, debe terminar á las inmediaciones de Rioseco. En la actualidad está corriente su navegación basta la Fábrica de Capillas dist. 1/4 de hora de esta y gacion hasta la Fábrica de Capillas dist. 1/4 de hora de esta v., hermosisimo edificio asi como todos los demas de su clase establecidos en el canal. En dicho ramal hay un hermoso molino blecidos en el canal. En dicho ramal hay un hermoso molino harinero al frente de Abarca, un acüeducto que recibe las aguas del Valdeguinate, y otro á un tiro de bala de Fuentes à la parte de Frechilla, por donde pasa el camino que dirije á Palencia. Tambien cuenta varios puentes, los cuales se hallan en los térm. de Paredes, Fuentes, Abarca, en el sitio llamado de la Membrilla entre Villarramiel y Castromocho sobre el camino de Palencia á Galicia, entre Capillas y Villarramiel, por el que pasa el camino de este último pueblo à Valladolid, y à 1/4 de leg. de Castil de Vela, estàndose construyendo el último que hay en el part, à la mediacion del camino de aquella v. á Belmonte, sobre el general de Rioseco à Carron. A sus inmediaciones existen tambien varios almacenes para depósito de diaciones existen tambien varios almacenes para depósito de granos sit, al principio del citado ramal y sitio llamado de Sahagun el Viejo; al frente de Fuentes de Nava, Abarca y Capillas, y junto al puente de Castil de Vela. Los caminos que cruzan por el partido de que se bace mérito con al que se de castil. zan por el partido de que se hace mérito son: el que conduce de Palencia à Leon, el de la misma ciudad à Galicia, el de Rioseco à Carrion de los Condes, y el de Sahagun à Valladolid: hay ademas otros muchos para la comunicación de unos pueblos con otros; pero todos en tan mal estado, que únicamente pue-den considerarse como un lodazal continuo, cruzados de regue-ras, arroyos y otros mil obstáculos, imposibles de vencer à los carruages. Sus producciones consisten en trigo y cebada con abundancia, algun vino de mediana calidad; ganado lanar aun-

que no en gran número por cacecer casi absolutamente de pastos, algunas muletas y potros para cuya cria hay paradas establecidas en Fuentes de D. Bermudo, Baquerin y Meneses; y por último, poca caza de liebres y perdices. La ind. ocupa muy poco á los hab. de este part., entregados casi esclusivamente á las labores agrícolas: de esta regla general se esceptuan los pueblos de Paredes, Fuentes, Villarramiel y Frechilla. El primero cuenta gran número de sus vec. ocupados en comprar trigo y venderle á los fabricantes de harinas ó especuladores mas en grande que se han establecido en él: Fuentes tiene algunos telares de estameña ordinaria, que se estrae para Galicia, Asturias y montañas de Santander: Villarramiel un continuo tráfico de arrieria con los principales puntos de la nacion, ya con carromatos, ya á lomo, teniendo ademas bastantes fáb. de curtidos y telares de estameñas ordinarias; y Frechilla considerable número de estos, en que fabrican medias bayetas, que compran comerciantes de Valladolid. Los operarios que se emplean en las labores del campo, ganan regularmente de 4 á 5 que no en gran número por cacecer casi absolutamente de pasplean en las labores del campo, ganan regularmente de 4 à 5 rs. diarios, à cuya cantidad dificilmente llegan los tejidos : en rs. diarios, á cuya cantidad dificilmente llegan los tejidos: en las fáb. de curtidos se les paga de 5 á 14 rs., segun sus conocimientos en el arte. El comercio se reduce á la esportacion de trigo y vino, el primero para surtir las fáb. de harinas sit. en las montañas de Reinosa y Santander, y tambien para embarcar el grano á dicho puerto: el vino sale á los páramos de Leon y Saldaña. La importacion consiste en frutos coloniales procedentes de Santander, bacalao de Bilbao y tambien de la primera c., aceite de Andalucia y sierra de Gata, garbanzos de las prov. de Zamora, Salamanca y Valladolid, alubias, pescado fresco y vaca de Asturias. El mercado de Villada, que se celebra los miércoles de cada semana, único que hay en el part.; surte à sus hab. de los 3 últimos art., siendo los precios mas surte à sus hab. de los 3 últimos art., siendo los precios mas frecuentes los que resultan en el estado que sigue :

Precio de los artículos de consumo en un año

Fanega de trigo bueno	25 reales.
La de cebada	13
La de garbanzos, clase regular	90
Vino del pais, cada cántaro	6
De tierra de Toro y Medina	12
Carne, la libra (de vaca y carnero)	8 cuartos.
La arroba de bacalao	38 reales.
La de azúcar blanca	44
La de terciada	34
Cada libra de cacao, Caracas	5
Id. de Guayaquil	3
La de canela buena	50
La arroba de aceite	52
La fanega de alubias	46
La libra de besugo fresco	2
La de congrio	2
La de merluza	12 cuartos.
La de salmon	4 1/2 rs.
La arroba de carbon	4
El carro de paja	10

Finalmente, las costumbres del pais son morigeradas y tranquilas: ocupados de continuo sus hab. en la agricultura, se dedican á ella con sana intencion sin aspirar á otra cosa que

se dedican à ella con sana intencion sin aspirar à otra cosa que cubrir sus principales necesidades. Por lo general son sumisos à los mandatos de la autoridad, buenos padres de familia, ajo nos de delitos atroces, y aunque algo preocupados por el fanatismo religioso, no abrigan bajos sentimientos.

ESTADISTICA CRIMINAL. Los acusados en este part. jud. en el año 1843, fueron 103, de los que resultaron absueltos de la instancia 10, libremente 1, penados presentes 84, contumaces 8, reincidentes en el mismo delito 2, y en otro diferente 12: de los procesados 25 contaban de 10 à 20 años de edad, 50 de 20 à 40, y 20 de 40 en adelante: 103 eran hombres, y 1 mujer. los procesados 25 contaban de 10 á 20 años de edad, 50 de 20 á 40, y 20 de 40 en adelante; 102 eran hombres, y 1 mujer; 40 solteros y 55 casados; 14 sabian leer. 40 leer y escribir, y 41 carecian de toda instruccion; 8 ejercian profesion científica ó arte liberal, y 87 artes mecánicas; de 8 de los contumaces se ignora la edad, el estado, la instruccion y el ejercicio.

En el mismo periodo se perpetraron 26 delitos de homicidio y de herida, 1 con arma de fuego de uso lícito, 12 con armas blancas permitidas, 4 con prohibidas, 7 con instrumentos contundentes y 2 con otros instrumentos ó medios no espresados.

Terminamos este art. con el siguiente :

172 FRE FRE

Cuadro sinóptico por ayuntamientos de lo concerniente á la poblacion reemplazo del ejército, con los

	OS I C E N.	POBL	ACION.	_	recros	and the state of	CADIST	ICA I	MUNIC	CIPAL.		1
AYUNTAMIENTOS.	PADO QUE			ELECTORES.				100	To a	9 300	1000	
	OBISPADOS A QUE PERTENEC	VECINOS.	ALMAS.	Contribu-	Por cape- cidad.	TOTAL.	Elegibies	Alcaldes,	Tenientes.	Regidores.	Sindices.	Suplentes.
Villarramiel	Palencia. Leon. Id. Id. Id. Palencia. Id. Id. Id. Leon. Id. Id. Id. Id. Id. Id. Id. Id. Id. Id	96 22 45 229 147 48 48 264 390	208 57 182 791 500 114 234 1191 765 250 250 1373 2029 1706 2372 676 593 801	48 11 37 101 70 26 60 135 105 58 34 150 245 192 230 89 85 88 90	1 " " 3 2 " * 4 3 2 3 4 5 3 5 5 2 2 5 5 5 2 1 1 1 2 " 1 1 1 2 " 1 1 1 2 " 1 1 1 2 " 1 1 1 2 " 1 1 1 2 " 1 1 1 2 " 1 1 1 2 " 1 1 1 2 " 1 1 1 2 " 1 1 1 2 " 1 1 1 2 " 1 1 1 2 " 1 1 1 2 " 1 1 1 1	555 48 11 37 104 72 26 60 139 108 60 46 154 250 195 235 91 87 98 95 452 56 31 64 67 229 63 39 48 265 44 19 14	44 47 11 37 101 70 26 54 135 51 48 150 209 139 230 89 85 88 90 426 51 35 67 225 63 88 39 283 42 18			2 2 2 2 4 2 2 2 6 6 6 6 4 4 4 4 8 2 2 2 2 6 2 4 2 8 2 2 2 2 6 2 4 2 8 2 2 2 2 6 2 4 2 8 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2		4 3 3 3 3 5 4 3 3 4 6 6 6 6 6 5 5 5 5 5 7 4 4 3 4 4 6 4 5 3 7 3 3 3 4 4
TOTALES	rout Total	5772	30026	3413	95	3508	3324	35	24	118	34	151

NOTA. La matricula catastral de 1842, hace ascender la riqueza de este part. á rs. vn. 1.421,125; pero nosotros conformodo las contribuciones llegarian al 81'7 por 100 de la riqueza. Respecto à estas, no espresa la matricula el importe de las puertas peculiar y esc usivo de la ciudad de Palencia, asciende al 10'23 por 100 de la riqueza septuplicada; en cuya propordo en ellas la de culto y clero por rs. vn. 247,702 à razon de 2'49 por 100 de la riqueza, que produce un gravamen de

FRECHILLA: v. con ayunt, y cab. del part, jud. de su nombre, en la prov. y dióc. de Palencia (5 leg.), aud. terr. y c. g. de Valladolid (10) str. en terreno llano donde la combaten con especialidad los vientos del N., S. y O.; su CLIMA es generalmente templado, y las enfermedades mas comunes pulmonias é intermitentes tenaces. Se compone la pobl, de 320 casas, 16 calles y una plaza; la mayor parte de aquellas son bastante capaces y todas construidas de tierra; las mas tienen piso alto, si bien estas habitaciones solo sirven de trojes para los granos: sus calles, escepto las de travesia, son anchas y rectas con las aceras empedradas; la llamada del Arrabal está separada de la v. por una laguna sit. al S., para cuyo tránsito hay 2 puente citos de piedra: la figura del pueblo es casi ovalada, habiendo estado antiguamente cercado de murallas de tierra con 3 puertas y un portillo, de las cuales quedan aun algunos vestigios. Hay casa consistorial construida de nueva planta en el año de

1835: la cárcel pública muy capaz y segura, lo será todavia mas en adelante por las obras que se estan haciendo en ella en el dia; y para hermosear la plaza de la Constitución , se derribó hace poco tiempo el local que ocupaba la escuela de niños , que se ballaba casi independiente á la parte del OE., edificando otro nuevo, bien sit., claro y capaz, debajo de la sala de ayunt. La mencionada escuela está dotada en 1,700 rs., con mas la retribución de los 150 alumnos que á ella concurren en invierno, y 100 en verano con corta diferencia: á la de niñas , establecida hace 2 meses , asisten como unas 40 discipulas, cuya maestra goza la dotación de 1,600 rs. anuales ademas de las asignaciones que aquellas le seóalan. Tiene una igl. parr. de térm., bajo la advocación de Sta. Macia , la cual esta servida por un cura teniente, 7 beneficiados, un capellan, un organista y un sacristan; 2 ermitas dedicadas à Ntra. Sra. del Coso y San Miguel, aquella sit. en el centro del pueblo, y esta á un tiro de bala de

FRE FRE 173

de dicho partido, su estadística municipal y la que se reflere al pormenores de su riqueza imponible.

		REE	MPLA	ZO D	EL E	JÉRC	ITO.		RIQUEZÁ IMPONIBLE.							
10	VENES	VAR	ONBS A	ALISTA	DOS D	E EDA	1	nold, cor. una que.	Territorial	Industrial			THE REAL PROPERTY.			
18	19	20 añes	21 zños.	22 2604	23 stes.	24 años	TOTAL.	Cupo de so resp. 6 u de 25,600	y pecuaria.	comercial.	URBANA.	TOTAL.	Por verine	Per habitante.		
	1			123		1			RS. VN.	RS. VN.	RS. VN.	RS. VN.	RS. MS.	ns. Ms.		
4	7	3	6	2	2	1	25	0'6	82761	6083	29400	118244	2318 17	446 7		
1		2	1	1	2	2	9	0'4	28150	4200	641	42994	1074 29	206 24		
30	20	0	33	7			11	0'1	13300	30	2450	15750	1431 28	276 11		
1	2	4	2	1	3	1	14	0'4	56518	700	3157	60375	1725 v	331 25		
10	4	9	4	2	2	w	31	1'7	179130	22470	32795	234395	1542 3	296 11		
7	3		5	2	2	2	21	1'1	87=83	38360	32200	157843	1644 7	315 23		
2	3	5	2	39	10	1	13	0'2	58688	9520	7000	75208	3413 19	659 25		
3	3	1	2	3	2	1	15	0'5	18200	10	5600	23800	528 30	101 24		
20	12	11	10	6	5	9	73	2'5	214580	22008	70000	336588	. 1466 28	282 21		
6	4	6	10	4	30	2	32	1 6	23485	1204	10080	34769	536 18	45 15		
5	4	1	6	7	39	3	26	0'5	25508	700	12320	38528	802 23	154 4		
2	4	4	1	2	2	1	16	0'5	25900	840	3360	30100	627 3	120 14		
20	15	7	14	19	9	5	89	2'9	606550	115640 143500	75110 95340	797300	3020 3	580 24		
20	11	12	11	11	3	7	7.5	4'3	235200	169540	105000	474040 796040	1215 14 2426 32	233 22		
17	15	16	10	13	7	4	82	3'6	521500 342524	104650	5:688	498862		466 21		
24	6	22	27	15	12	9	132	1'4	143241	3871	37289	181401	1418 16	210 11		
9	7	8	8	4	3	1	40	1'3	357308	70700	89600	517608	4546 14	272 27 872 29		
7	3	8	3	3	3	1	25	1'3	108052	21049	10500	139601	1224 22	235 14		
13	4	4	3	6	39	20	30	17	338100	56000	67200	461300	2995 17	575 31		
51	40	52	38	47	14	9	251	12'8	939498	191100	268800	1399398	1212 19	232 25		
3	4	3	4	2	4	1	21	0'5	51450	22400	10500	84350	1757 10	337 14		
2	5	3	3	3	1	1	18	0'4	18020	n	6300	51320	1597 22	360 30		
3	3	3		1	1	20	11	0'7	134127	13300	12516	159943	2499 4	480 11		
3	2	1	1		2	2	11	1'0	101500	63000	14000	178500	2075 20	399 11		
29	10	12	13	13	7	9	93	4°7	429030	107870	78960	615760	1445 23	277 31		
4	6	4	2	4	1	-	21	0'8	49714	19460	12271	81445	1166 17	223 25		
5	3	2	6	4	5	6	31	11	111202	22960	10752	144914	1420 25	272 31		
1	1	3	2	3	10	2	12	0'6	61827	23800	16100	104727	2094 18	402 27		
29	25	34	39	26	16	12	181	7'7	375690	103532	281113	1560335	3251 19	432 28		
3	3	39	33	2	2	33	10	0'5	61010	4200	5880	71120	1116 12	310 19		
33	1	19	5	- 1)	- 19		6	0'2	98602	*	43400	1 \$ 2002	7100 3	1365 14		
4	4	7	1 4	3	4	3	8 29	0"1	13475 233960	21000	1610 44170	15085 298130	1160 19 3250 18	221 28 622 14		
18	236	253	248	209	114	101	1479	63'8	6217113	2183657	1547105	9917875	1723 16	331 11		

mes con la memoria esplicativa de dicha matricula, hemos septuplicado las cantidades que cada pueblo manifestó, pues de otro de cada ayuntamiento; pero por el resumen que hace de las de la prov., se ve, que su importe, esceptuando el derecho de cion las de este partido importan rs. vn. 1.017,668 ó sean 176 rs. 11 mrs. por vec. y 33 rs. 30 mrs. por hab.; incluyen-42 rs. 31 mrs. por vec. y de 8 rs. 8 mrs. por habítante.

dist. por la parte del N.; y'un cementerio bastante sólido y hermoso, en cuyo medio se ve una capilla cou el titulo de San Se bastian. Finalmente, fuera de la v. hay à fuentes sit, en diferentes puntos, de cuyas aguas se surte el vecindario, estando la que mas à 400 varas de dist. El term se estiende 1 / 2 leg. de N. à S. y otro tanto de E. à O., confinando por N. Mazuecos; E. Paredes de Naba; S. Autillo de Campos, y O. Guaza. Por tradicion se sabe que hubo en él antiguamente 3 barrios; uno al O. llamado San Martin, otro al E. denominado San Mames, y el tercero al N. con el título de San Salvador. El termeso es llano y de bastante buena calidad, especialmente la parte de vega que media entre Frechilla y Autillo: lo baña en direccion de N. à S. el r. Valdeginate; es escaso de aguas y sobre él hay un puente de piedra con 3 hermosos ojos sit. al oriente de la pobl. Los camnos principales conducen à Palencia, Garrion, Rioseco y Sahagun, hallándose todos en malísimo

estado. La correspondencia se recibe de la cap. de prov. por medio de balijero los lunes, viernes y sábados de 4. á 6 de la tarde; y sale los miércoles, jueves y domingos á las 3 del dia. prod.: estas se reducen casi esclusivamente à trigo, cebada y vino; las dos primeras especies de superior calidad y la otra de lo mejor del pais, de tal suerte que cuando la uva madura bien, se aprecia tanto como el de tierra de Toro; cria sobre 1,000 cabezas de ganado lanar, y caza de algunas liebres, perdices y codornices. IND. y comercio: la agrícola, 90 telares de medias bayetas que compran comerciantes de Valladolid y Rioseco, las que despues de teñidas de diferentes colores, las estraen para Asturias, Galicia y otros puntos de Castilla; y un molino harmero sobre el Valdeginate, dist. un tiro de bala, cuyas dos piedras se emplean en hacer harina para el consumo del pueblo y de los inmediatos: tambien hay algun comercio de granos, que trasportan à Reinosa y fáb. sit. sobre el canal de Castilla:

en las 4 tiendas que existen solo se espenden comestibles y algunos otros efectos al pormenor. Esta v. tiene concedidas, por ultimo, una feria anual y un mercado en cada semana, que no se celebran por falta de concurrentes. POBL., 328 vec., 1,706 alm. CAP. PROD.: 3 479,500 rs. IMP.: 113,720. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende à 16,200 rs. que se cubren con el fondo de propios y con los arbitrios sobre el vino, carne, aceite y pastos.

FRECHILI.A: l. con ayunt. en la prov. de Soria [7 leg], part. jud. de Almazan [1], aud, terr. y c. g. de Burgos [29], dióc. de Sigüenza [7]. Sir. en una llanura con libre ventilación y CLIMA sano: tiene 26 CASAS, con pozo de aguas potables muchas de ellas: la consisterial en la que se balla la escuela cion y clima sano: tiene 26 casas, con pozo de aguas potables muchas de ellas; la consistorial, en la que se halla la escuela de instruccion primaria, frecuentada por 12 alumnos, à cargo de un maestro que percibe por su desempeño 160 rs., 1 posada pública y 1 igl. parr. [San Andres Apóstol], servida por un cura y un sacristan. réam: confina con los de Bordegé, La Miñosa, Centenera del Campo, Coscurita y Balluncar; dentro de él, y no muy distante de la pobl., se encuentran una fuente de buenas aguas, que asi como las de los indicados pozos, proveen á las necesidades del vecindario. El TERRENO es llano y de mediana calidad: comprende una pequeña debesa. llano y de mediana calidad: comprende una pequeña dehesa. caminos! los locales y el que desde Aragon dirige á Castilla la Nueva. conreo: se recibe y despacha en la estafeta de Almazan. Paoo. trigo de inferior clase, cebada, centeno, avena, quizas y yeros; se crian las caballerias necesarias para la labranza. En la agrícola consencio: está religicido à la imporbranza. IND.: la agrícola. comencio: está reducido à la importacion de los art. de consumo que faltan, bien adquiriéndolos à metálico, ó bien en cambio de los que produce el terr. FOBL:

a metalico, ó bien en cambio de los que produce el terr. FOBL: 29 vec., 112 alm. CAP. IMP.: 19,453 rs. 6 mrs.

FRECHORIO (EL): l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Pola Lena y felig. de Sta. María de Muñon cimero (V.)

FREDES: l. con ayunt. de la prov. de Castellon de la Plana (18 leg.), part. jud. y adm. de rentas de Morella (6), aud. terr. y c. g. de Valencia (28), dióc. de Tortosa (7). sir. al estremo sept. de la ant. tenencia de Benifazá y de la prov., en un pintoresco valle llamado la Foya de Fredes: le combateu generalmente los vientos del N. en el invierno y los del E. en el estio, su CLIMA es frío y sano, siendo las enfermedades mas comunes pulmonias y catarros. Tiene 25 CASAS que se distribuyen en 2 calles y una plaza, y una pequeña y mala igl. dedicada á los calles y una plaza, y una pequeña y mala igl. dedicada á los Stos. Mártires, la cual es aneja de la parr. de Bojar, en cuyo Stos. Mártires, la cual es aneja de la parr. de Bojar, en cuyo pueblo vive el capellan que dice la misa. El réam. confina por N. con el de Valderrobres (prov. de Teruel, part. jud. de su nombre), y terr. de Refalgari (prov de Tarragona, part. jud. de Tottosa); E. con el de esta última c.; S. con el de monast. de Benifazá, jurisd. de la Puebla, y O. con los de Bojar y Corachá; estendiéndose cerea de 2 leg. de N. á S. y sobre 1/2 de E. á O. En su radio se encuentran las 2 masias tituladas de Trencaladres y del Pelaire, las que se hallan habitadas, asi como las cuevas de Pascualó y de los Cingles de Rafaet; al N. el mojon Trinioque dividia antes los reinos de Aragon y Valencia y principado de Cataluña, y ahora las prov. de Teruel, Castellon de la Plana y Tarragona; y por último algunas fuentes que dan origen al r. Cenia (V.), el cual principia á la dist. de unos 3/4 N. del pueblo en donde se le conoce con su nombre y va en direccion del S.; tuerce luego al E. en donde se precipita de una altura conocida por el Salto de Fredes; va serpentgando por entre aquellas breñas hasta llegar al sitio llamado Tollet d'en nou, donde revuelve hácia el S. tomando el nombre de r. Mangraner, é introduciéndose en el térm. de la Puebla de Benifazá. El reanexo es sumamente montañoso y árido como ya dijimos en el art. de Benifazá tenencia (V.); sin embargo, bácia el O. hay tierras regulares y alguna sus incombre de resultado de la regulares y alguna sus incombre de resultado de la regulares y alguna sus incombre de la puebla de Benifazá. El reanexo es sumamente montañoso y árido como ya dijimos en el art. de Benifazá tenencia (V.); sin embargo, bácia el O. hay tierras regulares y alguna sus en combre de resultado de la de la regulares y alguna sus electros de la companya de la companya de la regulares y alguna sus electros de la companya de la Puebla de Benifaza. El Terreneno es sumamente montañoso y árido como ya dijimos en el art. de Benifaza tenencia (V.); sin embargo, hácia el O. hay tierras regulares y alguna susceptible de dar pan todos los años. Los caminos son locales y quebrados. La correspondencia la reciben los mismos particulares en Castell de los Cabres, procedente de la adm. de Morella. Prod.: trigo, centeno, cebada, maiz, patatas, habichue las y avena, todo con bastante escasez; mantiene sobre 400 cab. de ganado lanar, y hay abundante caza de perdices, concjos y liebres y alguna de cabras monteses y corzos. IND.: la agricola y un tejar muy malo que se utiliza en el pueblo. Porl..: segun unestro corresponsal 32 vec., 150 alm.: la matricula catastral la pone unida á Bojar y Corachá y les da á los tres 111 vec., 491 alm. cap. Prod. é IMP.: (V. Bojar.) En el año último se incohó un espediente para agregar los pueblos de Fredes y Corachá al de Bojar, formando los tres una sola municipalidad con arreglo à la ley vijente de ayuntaFRE

mientos ignoramos si se habrá llevado á efecto esta melida.

El pueblo de Fredes, de alguna consideracion en el siglo XVI, fué reducido á escombros en tiempo de Felipe IV por
una de las muchas partidas ó columnas francesas que invadieron el terreno catalan en este desgraciado periodo. La misma
suerte cupo á Corachá y otros que como Refalgari han desaparecido completamente. Esta circunstancia hizo que tanto Fredes como Corachá, estuvieran libres de toda clase de contrdes como Corachá, estuvieran libres de toda clase de contr-hasta el año 1825 en que se les incluyó ya en el reparto gene-ral para cubrir las atenciones del estado. Durante la guerra civil sufrió lá dominacion carlista que ocupaba aquellas mon-

tañas.

FREGACEDOS: desp. en la prov. de Madrid, part. jud. de Getale, térm. jurisd. y á 1/2 leg. al O. de Fuenlabrada, en una vega agradable; hay en él una fuente de aguas potables que surte al l. de Fuenlabrada, y riega varias huertas.

FREGENAL DE LA SIERRA: vicaria en la dióc. y prov. de Badajoz; es foránea que comprende los pueblos de Fregenal, Higuera la Real, Bodonal y Valencia del Ventoso; no ejerce jurisd. y solo interviene en la práctica de las primeras diligencias: está desempeñada en el dia por el cura párroco de Sta Maria de Fregenal, por nombramiento del diocesano.

de Sta Maria de Fregenal, por nombramiento del diocesano.
FREGENAL DE LA SIERRA: v. con ayunt. en la provy dioc. de Badajoz (14 leg.), part. jud. de su nombre; aud,
terr. de Cáceres (26), c. g. de Estremadura, con adm. subalterna de rentas, correos, comision de amortizacion y vicaria foranea.

SITUACION Y CLIMA. Se halla sit. en un delicioso valle, que aunque rodeado de sierras, se encuentran à la dist. bas tante para ofrecer buena ventilacion, estando mas próximas las del N.; el clima es muy templado y sano, siendo sus en-fermedades generales las comunes de cada estacion.

INTERIOR DE LA POBLACION Y SUS AFUERAS. Forman la v. 980 CASAS pequeñas en su mayor parte de 2, 3 y 4 varas de altura, algunas de 6, 7 y 8, otras magnificas con buenos balcones y rejas, habitadas por las primeras familias de la pobl; las calles son bastante cómodas y regulares, la mayor parte la parten males es yan rebien empedradas, y algunas, que lo estan mal, se van re-novando poco á poco segun lo permiten los fondos municipa-les; hay 4 plazas, la principal ó de la Constitución forma la figura de un paralelógramo de 70 varas con 30 portales; las otras 3 son redondas, llamadas de Sta. Ana, el Altozano y Corchuela: hay casa de ayunt. con sala para sesiones, otra para el archivo, cárcel, en los pisos bajos con 3 galeras, 3 calabozos, un patio, prisiones altas, capilla y habitacion para el alcaide; en su fachada estan 2 cañones de bronce que pertenecian sin duda al cast. que está confinante; el cual es un edificio fuerte bien construido, que se conserva en muy buen estado y del que era alcaide un Veinticuatro de Sevilla; es estado y del que era alcaide un Veinticuatro de Sevilla; es obra de los Templarios, sobre la puerta principal existe todavia la cruz de esta órden en mármol blanco; en este cast. está la plaza de toros toda de piedra, capaz de 4,000 personas: hay pósito, cuyos fondos se han gastado en defensa de la prov., conservando solo algunas deudas incobrables y 30 acciones de 2,000 rs. sobre el Banco Español de San Fernando; una cátedra de latinidad, sostenida con la retribucion de los alumnos; escuela de primeras letras para niños con un maestro que goza 3,300 rs. de dotacion, y 3 pasantes con 1,100, pagado todo de propios sin otra retribucion; la enseñanza está dividida en 3 clases á cargo de cada uno de los pasantes, y regidas las 3 por el maestro principal, concurren sobre 300 niños de 5 á 12 años de edad, y se enseña cuanto previene el reglamento vigente para escuelas elementales completas, como lo es la de esta v.; 2 de niñas dotadas de propios, la una con su pasanta goza de 100 ducados con el cargo de dar enseñanza gratis á 40 niñas pobres, y la otra con 400 rs. y obligación de 15 niñas de la misma clase: tanto à estas 2 escuelas dotadas, como á otras varias que no lo estan, asisten como 100 das, como á otras varias que no lo estan, asisten como 100 niñas á aprender las labores propias de su sexo, y en la pri-mera ademas á leer y escribir; un hospital con el título de San Blas, al que se han agregado los fondos de otros dos que hubo denominados la Misericordia y el Espiritu Santo; en él se curan pobres enfermos, y aun se egerce la hospitalidad domiciliaria, siendo sus rentas de 10 á 12,000 rs. annuos sosteniéndose 6 camas para hombres y 6 para mujeres ; 2 er-mitas , San Blas y el Señor de la Misericordia; un colegio de la compania de Jesus; un conv. que fué de frailes de San Fran-

cisco; otro de monjas clarisas; todos suprimidos, otro conv. de monjas existente del órden de San Agustin, titulado de la Paz; el conv. de San Francisco fue fundado à espensas de los vec. y de arbitrios que tomó el ayunt. el año 1563 en una ermita llamada de los Mártires, y construido el edificio al O. de la v. casi extramuros se trasladaron alli los religiosos: el de Sta. Clara lo fué por Doña Elvira de Figueroa, hija de los primeros condes de Féria, viuda de D. Perafan de Ribera, mariscal de Castilla en virtud de bula dada en Roma á 18 de enero de 1502: estuvo en el sitio llamado de la Concepcion estramuros al S., y en el año 1637 se construyó el que existe al que se trasladaron las monjas: el de la Paz y el colegio de la compañia se fundaron por D. Alonso de la Paz en virtud de su testamento otorgado en 1597: el destino actual de los conventos suprimidos es el siguiente: el colegio de la Compañia cuya igl. es la mejor construida, es ayuda de parr. de la de Sta. Ana con la advocacion del Espiritu Santo; el de San Francisco medio arruinado, sin que hasta ahora haya podido conseguir el ayunt. se le conceda para establecimientos públicos, y el de Sta. Clara ocupado por la adm. de rent. estancadas: existen ademas 3 parr. dedicadas á Ntra. Sra. de la Asuncion, Sla. Ana y Sta. Catalina; la primera y mas ant. con curato de término, servida por párroco que á la vez es vicario foráneo de la v., un beneficiado y 8 sacerdotes asignados por el dioc; la segunda, curato de 2.º ascenso, servida por el párroco, un beneficiado y 5 capellanes: se surte el pueblo de aguas potables en 3 fuentes públicas que existen dentro de su recinto con abundantes y buenas aguas; para los usos domésticos y para los ganados, en los muchos pozos que hay en las casas, fuentes y arroyos en los afueras, una charca ó albuera de mas de 100 varas cuadradas, y un pilar de 25 de largo construido en 1843 sit. al S. de la v., en cuyo lado hay una alameda ó paseo de recreo que se halla bastante destruido, y que se trata de renovar: existen por último 3 ce

Tramino. Confina por N. con el de Jerez de los Caballeros; NE. Burguillos y Valverde; E. Valencia del Ventoso; S. Bodonal; SO. Cumbres mayores (Huelva) y Fuentes de Leon; O. Higuera la real, à dist. de una leg. de N. à S., 3 de E. à O.; y 12 próximamente de circunferencia, en cuya comprension se hallan los cortijos y cas. siguientes: Aduanos, Alcornoque, Arcos, Arquetas, Azauchosa, Batalla, Borrego, Botonero, Cabrito, Campana, Carbajito de los padres, Carretero, Casa alta, Casa blanca, Cegon, Cuesta chica, Cuesta grande, Casquera, Castellares, Cordonero. Coto de Valera, Dona Catalina, Egido, Gineta, Granja, Granjuela, Juntas, Marabel, Matasanos, Mimbres, Nogalito, Olivo, Padres, Pellejo, Pizarra, Pozuelo, Rañal, Rincon, Risco, San Miguel, Sta. Bárbara, Santiago, Tocinillos, Toleda, Valera, Vincejo y Visario; los principales de estos son: Sta. Bárbara, Carbajito, Carretero y Cuesta, sit. en las deh. de sus nombres: hay otras deh. denominadas Navas y Casquera, Valcaliente, la Zafrilla en las que tienen alguna parte los propios de la v.; la deh. Ilamada Boyal que comprende 20,000 fan. de tierra calma de pasto y lavor, y fué dividida en pequeñas suertes, y repartidas à los vec. en 1837; las tierras llamadas del Berrocal que se repartieron tambien en 1798; el ant. desp. de Valera en cuya demarcacion existen otros cortijos, y por último el magnifico Santuario de Ntra. Sra. de los Remedios à una leg. E. de la v. en la sierra, de cuyos puntos daremos las descripciones convenientes segun su órden alfabético: le bañan à dist. de 2 leg. la ribera Ardila que marcha en direccion de E. à O. de curso perenne, aunque en algunos años de sequia se interrumpe en el verano; otro arroyo que nace en la fuente llamada de la Parrilla que marcha en direccion al N., de curso perenne y tan abundante que da movimiento à 16 molinos harineros; el titulado de las Huertas de la ribera y el del Alamo que nacen en pequeños manantiales del térm. con cuyas aguas se riegan varias huertas de verduras y frutales, cerca de la poblacion: el 1,º de est

FRE

CALIDAD DEL TERRENO. Es llano en su mayor parte, esceptuando algunos barrancos ú honduras en diversos sitios del térm., que forman pequeñas cord. de cerros; flojo, pedregoso y árido; la mayor parte de secano y solo se riegan como 260 fan. de tierra de huertas que hay dentro y fuera de la poblacion: son muy pocas las tierras de primera calidad para la siembra, no pudiendo calificarse de tales sino algunos cercados contiguos à la v.en número de 50 suertes de à 2 fan.; las demas tierras de labor son de segunda, tercera y cuarta clase y se cultivan cada año 2,000 fan. de segunda, y 3,000 de tercera y cuarta, porque siendo de inferior calidad se siembran alternativamente cada 3 ó mas años; hay varios montes de encina, ademas de las deh. de propios ya referidas, otros montes de particulares que en número de 8,000 fan. componen 24 deh. y todos contienen unos 400,000 árboles de encina y muchos chaparrales; sobre 1,800 fan. de olivar con 120,000 pies; 250 fan. de vinedo con 500 á 600,000 cepas, cuyo cultivo se halla abandonado por la poca estimacion que tiene el vino en este pais, y de 4 á 5,000 árboles frutales, de que se componen 100 huertas que hay en el término.

120,000 pies; 250 fan. de viñedo con 500 á 600,000 cepas, cuyo cultivo se halla abandonado por la poca estimación que tiene el vino en este pais, y de 4 á 5,000 árboles frutales, de que se componen 100 huertas que hay en el término.

CAMINOS. Son de herradura y comunes de pueblo á pueblo, que tambien dan paso á la mucha arrieria que sube de la sierra de Andévalo y otros pueblos de la prov. de Huelva, y se dirigen por el camino de Zafra, Burguillos y Jerez para toda la Estremadura alta y baja al N. de Fregenal: á Valencia del Ventoso y Fuente de Cantos al E. para entrar en la carretera, que desde el último se lleva de Badajoz á Sevilla; à Bodonal y Segura de Leon, al S. camino de herradura para Sevilla, que sigue 8 leg. de arrieria hasta Sta. Olatla, donde entra la misma carretera; á las Cumbres 2 leg. al SO. para todos los pueblos de la sierra; y á Encinasola al O. 3 leg., último pueblo de España hácia la frontera de Portugal.

CORREOS. Tiene estafeta que provee á los pueblos de Éncinasola é Higuera la Real, los cuales reciben la correspondencia el dia siguiente al que liega á esta caja, en la que se reunen los correos generales y de Andalucia; el primero llega los domingos, martes y viernes; y sale los lunes, jueves y sábados; el de Andalucia llega los lunes y jueves, y sale los martes y sábados.

Paoducciones. Trigo, cebada, avena, centeno, garbanzos, habas, vino, aceite, lino y verduras; se mantiene ganado de cerda, que es la principal riqueza, lanar, cabrio,
vacuno, caballar, mular mayor y menor, y se cria poca
caza menor y muchos animales daninos.

INDUSTRIA Y COMERCIO. Una fab. de curtidos, en la que se
labora quela cardoba, y hadana, cayas primeras materias

Industria y Comercio. Una fab. de curtidos, en la que se elabora suela, cerdoban y badana, cuyas primeras materias por no bastar las del pueblo, se traen de otros y especialmente del puerto de Cádiz, donde el dueño de la fâb, compra los cueros para elaborarlos despues en ella; las pieles para cordoban y badana son todas del pais. y sus labores sobrantes se esportan à los pueblos inmediatos y algunos à mayor dist., 2 fâb. de jabon blando, que surten à los hab. y otros pueblos; 2 alfarerias de loza muy basta, otra de tinajas, 3 hornos de cal. ladrillo y teja, cuya fabricacion es solo de uno ó dos meses al año para el consumo de la pobl.; 2 fâb. de sombreros ordinarios, que parte se consumen dentro y otros se esportan para fuera; 10 telares de lino y lana dirigidos por mugeres, en los que se elaboran lienzos, estopas, mantas blancas y de colores para usos domésticos, 2 medianos pintores, 5 carpinteros, 8 herreros y los demas oficios mecánicos para atender à todas las necesidades: los granos no alcanzan para el consumo y se importan de los inmediatos pueblos; el aceite y vino sobra y se esporta á otros lugares; los productos de la grangeria se consumen en la villa à escepcion de la lana que se vende fuera; los ganados de cerda, caballar y mular se compran en las ferias de esta v. ó las inmediatas, y del primero se engordan 2,000 cab. próximamente que se consumen en la v. ó se venden à especuladores forasteros ó se llevan al perneo de Sevilla: se han denunciado y se estan beneficiando algunos minerales, sin que por ahora den producto alguno siendo remotas las esperanzas de que puedan tenerlo en adelante, y se eneuentran muchas canteras de las que se saca y labra buena piedra berroqueña.

Ferias y mercados. Se celebra una feria en los dias 21 al 24 de setiembre, à cuyos dias fué trasladada por real órden

Ferias y mercados. Se celebra una feria en los dias 21 al 24 de setiembre, á cuyos dias fué trasladada por real órden en 1805, la que antes habia llamada de San Lucas el 18 de octubre; se venden en ella ganados de todas clases espe176

cialmente de cerda, de cuya especie se registran de 6 á 8 mil cab., y calculado aproximadamente el valor de los efeclos que se presentan á las operaciones de compra y permuta, no bajará de 100,000 duros: hay mercado todas las semanar.

POBLACION, RIQUEZA Y. CONTR. 1,260 vec., 4,620 alm. CAP. PROD.: 12 514,231 rs. IMP.: 1.127,643. CONTR.: 145390 21. rs I RESUPUESTO MUNICIPAL: 66,000 que se cubre con el fondo de propios : consisten estos en las 3 deh. de encina llamadas del concejo y son la titulada Navas y Casquera , que aunque de mucha estension solo pertenecen à este fondo 400 fan. y todo el arbolado; Valcaliente, cuyo arbolado por mitad corresponde á estos propios y los de la inmediata v. de Bodonal; la tierra es de dominio privado: la Zafrilla, como de 1,000 fan. de ca bida, cuya tierra y árboles pertenecen en su totalidad á estos bienes; 9,300 rs. de la renta consignada à las tierras reparti-

das en 1837, y 906 por las repartidas en 1798. Historia. La grande importancia del nombre Acinipo en la geografia comparada, hizo que nos ocuparamos latamente de él en su art, , y es el nombre con que se conoció en otro tiempo la villa de Fregenal, por lo que alli pueden verse sus antigüedades. Conquistada Sevilla en 1248 por el santiguedades. lo rey Don Fernando, dispuso repartir las tierras entre los que ayudaron á la conquista, y en su consecuencia en el año 1253, el rey Don Alonso concedió á dicha ciudad el castillo de Valera y sus dependencias, entre las que se hallaba Fregenal: posteriormente en el año 1283, el mismo nallaba r regenat: posteriormente en el ano 1233, el mismo rey D. Alonso concedió à los caballeros templarios la v. de Fregenal y su cast.; en el de 1308 con motivo del secuestro general de los bienes de la órden, la volvió à recobrar la c. de Sevilla, desde cu vo tiempo quedó por la jurisd. de esta e., hasta que à principios del siglo XVI se redimió por servicios que hizo à la corona; en las épocas de las guerras con Portugal sufrió grandes calamidades por estar próxima à aquel reigo trato por los muchos hombres de guerra que diá ruma por las tratos por los muchos hombres de guerra que diá ruma por no, tanto por los muchos hombres de guerra que dió como por servicios pecuniarios que hizo para su defensa, desde cuyo tiempo principió la decadencia de su pobl. y riqueza. En la guerra de la independencia padeció igualmente gravisimos guerra de la independencia padecio igoalmente gravisimos daños: porque casi de continuo estuvieron en ella las tropas francesas, que fortificaron su cast. à espesas de los vec. no bajando de 4 millones de rs. las contr. que se exigieron para ambos ejércitos en metálico y efectos de boca y guerra, sin contar el perjuicio de sus arbolados y edificios del térm, que fueron de mucha consideración y de los que aun no han podido reponerse: dentro de la misma pobl. hubo algunas acciones, especialmente la que ocurrió el 19 de febrero de 1811 por las tropas del general Ballesteros que sorgrendió en ella à los tropas del general Ballesteros que sorprendió en ella á los franceses; de cuyas resultas habiendo estos vuelto despues, impusieron al pueblo una gruesa contribucion en cambio de los equipajes que habian perdido, y aun trataron de fusilar algunas personas principales, lo que se evitó mediante una gran suma de dinero. Es patria de D. Benito Arias Montano, presbitero, cuyo busto está colocado en las casas consistoriales; del celebre escritor Basco Diaz Tanco, racionero de Orense, que floreció à mediados del siglo XVI, y escribió varias farsas, comedias, tragedias y otras obras; de D. Francisco Arceo, autor de un tratado de medicina, é inventor del bálsamo de su nombre; de Pedro Gonzalez Gallardo, autor de un viage à Jerusalen; de los venerables fray Francisco Santiago Frejo, del sapientisimo Francisco Gomez, jesuita maestro del famoso cardenal Toledo; de Fr. Manuel Solorzano, provincial de los Jesuitas; que de misionero en el Japon le cortaron la cabeza la cual se conserva entre sus parientes; de D. Cárlos Bazan, embajador en Venecia; de D. Juan de Miranda, virey de Nápoles, de D. Alonso de la Paz, fundador del conv. de la Paz y del colegio de la Compañía de Jesus; de Francisco Figueroa, ministro general de los jesuitas; le varios santos oh. de la ant., San Teopompo, San Exuperancio y San Eútropio de linage muy esclarecido, pariente de Flavio Paterno, arz. de Toledo y otros muchos insignes varones. Tiene por armas un árbol, una espada y un fibro con esta orla: Et literis armata, et armis decorata: todo en campo azul.

FREGENAL DE LA SIERRA: part. jud. de ascenso en la prov. de Badajoz, aud. terr. de Cáceres, c. g. de Estremadura: se compone de 8 ayunt. en 7 v. y un l., de los cuales 5 pertenecen à la dióc. de Badajoz y 3 á la de San Marcos de Leon de Llerena: su pobl., estadistica municipal, la que se refiere al reemplazo del ejército, riqueza imp. y contr. resultan del siguiente; samo de su nombre ; de Pedro Gonzalez Gallardo, autor de

tan del siguiente:

CONTRIBUCIONES. ž ul 16 se reflere 65 51 51 52 52 53 53 53 82 27530 105082 17761 145391 33269 52233 64409 9393 396357 660220 517288 127497 493144 126050 IMPONIBLE FOTAL I 354 municipal 58000 36980 130000 50000 75997 Interesting | RIOUEZA 111481 89070 997643 346457 540220 465187 80210 estadistica 3,3 3,3 6,1 6,2 1,7 1,7 1,7 8.85 1668 EJERCITO 242 242 114 114 167 167 245 245 "IVLAIL. partido, su DE se pagan EDAD 5 5 7 7 7 7 7 5 6 90 24 6-4-225 99 23 DE DEL contribuciones que 22 197 dicho REEMPLAZO 271 - FE 20 296 JOVENES 4010841-40 10 284 os de lo concerniente à la poblacion su riqueza imponible y las contrib 18 011011010 171 Supposites, 8 MUNICIPAL. 9 30 9 30 30 30 30 49 90 00 Alcaldes 2486 208 482 387 419 830 Elegibles. ESTADISTICA 187 332 TOTAL. ELECTORES. 14 Per capa fidad rentribude POBLACION ayuntamie pormenor "SVICTY VECINOS. PERTENECEN, por 230 y sonyasigo con CUABIRO sinóptico zo del ejército, cor de Vaca.. Real. Totales Segura de Burguillo Cabeza d Fregenal. Fuentes o

FRE

13.

Srr. al estremo meridional de la prov. en el ángulo occidental con el inmediato reino portugués, parten lim. sus aledanos con las prov. de Andalucia, sirviendo de línea divisoria las encumbradas crestas de Sierra-Morena : su CLIMA es generalencumbradas crestas de Sierra-Morena: su cLIMA es generalmente templado, si bien en algunas localidades, el esceso del calor y frio es mas seusible, por su particular posicion entre las asperezas de las montanas: reinan los vientos N. y E. y se padecen tercianas y gastroenteritis. Confina al N. con el part. jud. de Zafra; E. el de Fuente de Cantos; S. Aracena (Huelva); O. Jerez de los Caballeros y Portugal, estendiéndose 6 leg. de N. á S. y 7 de E. á O. en terreno montuoso, cruzado de altas sierras y barrancos de semejante naturaleza entras il Hemos indicado hace noco que las montanas de Sierentre si. Hemos indicado hace poco que las montanas de Sierra-Morena son sus lim. meridionales , y como estas montanas por su elevacion y circunstancias se estienden en diferentes ramificaciones, resulta naturalmente que los pueblos del part. de Fregenal, se encuentran dominados y defendidos por las muchas cord., que tienen aquella raiz la cual debe considerarse como la sola base de las infinitis que en todas direcciones cruzan al cuis rarse como la sola base de las infinitis que en todas direcciones cruzan el pais, derramándose por Estremadura, con muchas y muy variadas denomináciones: así que empezando por el E. del part., encontramos desde luego la famosa sterra de Tudia que le divide del de Fuente de Cantos, siendo de mojon entre los térm. de Calera de Leon y Cabeza de Vacatodavia por este lado y en el térm. de Segura de Leon, se hallan las de Alcornocosilla, Bojo, Cerrogordo, Gigonza, Maichemente y Sesgo con mucho monte de encina y alcornoque, de suelo aspero y de inferior calidad: entramos luego hacia el N. y aparece la no menos notable de la Alconera, sit. en el térm. de Burguillos, una leg. al E. de la pobl., siendo el tim, con el part. de Zafra; está cubierta de arbolado de encina, mata negra y jara, de suelo áspero, figura semicircular y muy pend ente, con una leg. de travesia y destinada para pastos de ganado cabrio; en el mismo térm. de Burguillos se encuentran las de la Cañada, Cana-higal, Castillo Viejo, Hoyos, cuentran las de la Canada, Cana-higal, Castillo Viejo, Hoyos, Juan Riego, Maria Estebez, Osa. Perales, Vivacha y Zar-zuela: siguiendo al O. se entra en el term. de Higuera la Real, y hallamos las de Barcagan, Barriga, Cano, Getosa, Mo chon, Oscura, Paidia, Picon, San Cristobal, Sepultura y Valle Oscuro; entre las cuales es de notable altura la deno minada Barriga, plantada de olivos y pinos en la parte que mira al E., S. y O., y la que da al N. es tierra calma, lle-na de mata negra : sigue el term, de Fregenal, cab. de part, y le vemos cruzado por las sierras de la Campana, Castella-res, Enero, Grima, Guijo, Tocnillos y Valera, de suelo as-pero, pedregoso y de inferior calidad: sigue el term. de Bo-donal, con mucho arbolado de encina; despues el de Fuentes donal, con mucho arbolado de encina; despues el de l'untes de Leon que completa su circunferencia, en el que se nota la sierra de San Antonio, denominada vulgarmente la Giralda por su considerable altura, para distinguirla de las otras que estan inmediatas llamadas los Silos, que forman cord. con la primera y pertenece à D. Fernaudo Clarós, vec. de Higuera la Real: su suelo es de mediana catidad y no es áspero à pesar de su elevacion; las demas sierras de este term. son llamadas Castro, Cueva del Agua, Ilolarío, Jacaco, Morciéganas, San Onofre, Sta. Marina y Tova; en la penúltima está el cast de su nombre, inaccesible por el monte y rocas que le rodean. Este tenneno montuoso y escarpado se halla sultivado tan prodigiosamente, que à pesar de su natural esterilidad, se le hace produeir toda clase de frutos, y para facilitar sus labores se encuentran muchas casas de campo, que con la denominacion de cortijos ó cas. ofrecen las necesarias comodulades: la diferencia entre cortijo ó cas. es, que el destino de los primediferencia entre cortijo ó cas. es, que el destino de los prime-ros es para albergue de los labradores y custodia de los útiles de la labranza, y el de los cas. para habitaciones de los guar-das de las haciendas y pasar sus dueños algunas temporadas del año; cuya comodidad no ofrecen los cortijos; no pudiendo sin embargo denominarse granjas los segundos, porque estan muy dist. de pertenecer à este rango : en esta inteligencia , se cuentan en el part. de Fregenal 90 cas. y cortijos que dan á los campos animacion y vida.

Rios. La calidad del terreno mantiene naturalmente mu chos arroyos mas ó menos caudalosos, que recogiendo las aguas unos de otros forman los pequeños r. de Ardila, Alamo, Astilleros, Cabra, Caño, Cinchada, Cincho, Campo, Mora-les, Frailes, Moriano, Parreras, Parrilla, Pedruegano, Pi-, Perales, Sta. Cruz y Sillo. Caminos. Son de herradura y comunes de pueblo á pueblo,

177 FRE

que se usan por toda la arrieria de la prov. de Huelva , en sus tráficos con esta parte de Estremadura y para tomar la carre-tera general de Badajoz á Sovilla por el inmediato part, de Zafra.

Producciones. Granos de todas clases, aceite, vino y sobre todo la muy abundante de bellota de sus inmensos montes, con la que se mantienen muchas ganaderias de cerdos, que son las mas preferidas en el pais; en cuy o tráfico consiste el principal ramo de su comencio.

ESTADISTICA CRIMINAL. Los acusados en este part. jud. en el ano 1843 fueron 51, de los que resultaron absueltos de la instancia 10 , penados prescutes 37 , contumaces 4 , reinciden-tes en el mismo delito 9 y en otro diferente 5 : de los acusados 4 contaban de 10 à 20 años de edad; 27 de 20 à 40 , y 16 de 40 en adelante ; 48 cran hombres y 3 mujeres ; 13 solieros y 34 casados ; 9 sabian leer y escribir y 38 carecian de toda instruccion : 1 ejercia profesion cictínfica ó arte liberal y 46 artes mecánicas : de 6 se ignora la edad, y de 4 el estado, la educacion y el ejercicio.

En el mismo periodo se perpetraron 39 delitos de homicidie y de heridas, habiéndose empleado en su ejecucion una arma de fuego de uso licito, una de ilicito, 3 armas blancas permi-tidas y 7 instrumentos contundentes.

Concluimos este art, con la siguiente escalade dist, de todos los pueblos entre si y sus respectivas cap.

FREGENAL DE LA SIERRA, cab. del part.

1	Bode	onal.											
4	3	Burg	guillos										
3	2	5	Cabe	za de	e Vaca	1.		A Province of the American					
2	2	6	1	Fue	ntes d	e L	eon.						
1/2	11/2	4 1/2	3 1/2	2	Higuera la Real.								
2	1	4	1	i	2	S	egu	ra de Leon.					
3	3	1	4	5	31/2	4	Va	lverde de Burguillos					
14	15	11	16	16	14	14	12	Badajoz cap. prov.					
26	26	22	30	32	26	26	22	14 Caceres, aud.					
10	11	10	6	9	9	9	9	19 25 Llerena.					
73	72	69	73	72	73	73	69	64 49 57 Madrid					

FREGENEDA (LA): v. con ayunt. y aduana terrestre de primera clase, fronteriza con Portugal, en la prov. de Salamanmera clase, fronteriza con Portugal, en la prov. de Salaman-ca (26 horas), part. jud. de Vitigudino (2), dióc. y adm. de rent. de Ciudad Rodrigo (10), aud. terr. y c. g. de Valladolid (40): sir. en la frontera de aquel reino del que le separan el Duero por el E. y el Agueda por el S., enclavada en una hon-donada resguardada por los vientos del N. por la disposicion del terr., con clima sano y las enfermedades mas comunes inflamatorias y periódicas. Consta de 220 casas que forman cuerpo de pobl., entre ellas la del ayunt., de 4 á 6 varas de altura, casi todas de mala distribucion interior: tiene una pla-za de figura irregular y cortas dimensiones: las calles mal altura, casi todas de mala distribucion interior: tiene una plaza de figura irregular y cortas dimensiones; las calles mal alineadas, peor empedradas y muy sucias; hay una cárcel; una escuela concurrida por 60 niños de ambos sexos y dotada con 1,100 rs.; igl. parr. (San Marcos Evangelista) servida por un cura de entrada y de provision apostófica y del cabildo cated. y un sacristan, y un cementerio estramuros del pueblo à la parte del S. sin perjudicar à la satud pública. El TERM. confina por N. y E. Hinojosa (1 leg.); S. Sobradillo, y O. r. Duero y Agueda, ambos à la misma dist. que el primero; por él pasan los r. mencionados, el Agueda de S. à O. dividien por él pasan los r. mencionados, el Agueda de S. a O. dividiendo el term. de Portugal y Sobradillo y el Duero viene de N. a O., reuniéndose ambos á cosa de una leg. en el embarcadero llamado Vegade Terroz; en sus márg. tienen varios molinos tanes. El Terra. es de secano, pero bastante fértil, y se cultivan en él 2,633 y 1/2 fan. de tierra y 5 de monte y pasto. Los Caminos dirigen á los pueblos limitrofes, pero tiene en buen estado la carretera que dirije al Duero. El correcto se recibe de la cab. del part. comencio : esportacion de granos por capitalis178

tas portugueses. Paon.: trigo, cebada, almendra, aceite y al-gun vino, y lo que falta se trae de Vitigudino y pueblos de Portugal; se crian buenas frutas y escelente pescado en los r., asi como caza de todas clases y muchos animales dañinos. pobl.: 226 vec., 923 alm. CAP. TERR. PROD.: 792,050 rs. IMP.: 39,602. Valor de los puestos públicos: 7,901 rs. El presupuesto municipal asciende à 4,000 rs. y se cubre con el prod. del arrendamiento de los pastos públicos , y el déficit por reparto vecinal. Al final del art. fijamos los estados de la entrada y salida de esta aduana en los años á que se refieren.

Suena Fregeneda en la historia de la guerra de la Independamiento de la contracta de la suerra de la Independamiento de la contracta de la suerra de la inferencia.

dencia, habiéndose incorporado en este punto la infanteria de D. Julian Sanchez al ejército británico en principios de mayo de 1811. Aquí estableció su cuartel general en setiembre del mismo año, el duque de Welington ocupándose de los

preparativos para el sitio de Ciudad Rodrigo.

Noticia de los artículos que han entrado por esta aduana procedentes del estrangero en los dos años de 1844 y 1845, segun los datos oficiales de la misma.

Nomenclatura.	UNIDAD, PESO Ó MEDIDA.	AÑ	ios.	TOTAL DE LOS DOS	AÑO	
	UNI P O MI	1844	1845.	AÑOS.	COMUN.	
Caparrosa	Arrob.	198	.123	321	160	
	Libras.	18124	62703	80827	40413	
Ganado mular	Núm.	31	78	109	54	
	Quintl.	304	233	537	268	
	Tablas	77		77		
Palo campeche		12	47	59	- 29	
Trapos de hilo			106	106	29	
Tripassecasde vaca Efectos varios (va-		1225	959	2184	1092	
lor		1504	2895	4399	2199	
				CHENCEY	-	
Total valor de estos artículos	Rs. vn.	70304	117614	187918	93959	
Derechos que han pagado	Rs. vn.	14620	21252	35872	17936	

Estado que manifiesta los articulos que han salido por esta aduana para el estrangero en los dos años de 1844 y 1845, segun los datos oficiales de la misma.

Nomenclatura.	UNIDAD, PESO MEDIDA.	AÑ	os.	TOTAL DELOS	AÑO
Nom meratura.	UNIDAD PESO ÓMEDIDA	1844	1845	DOS AÑOS.	COMUN.
Alforjas	Núm.	80	108	188	94
Almendras	The state of the s	105	113	218	109
Anil	Libras.	2)	84	84	Santa !
	Faneg.	365	20	365	>>
Centeno	Id.	1639	6189	7828	3914
Corcho	Arrob.	1823	30	1823	
Ganado vacuno.	Núm.	161	33	161	1100
Garbanzos	Faneg.	590	20	590	
Jabon			2360	4120	2060
Mantas	Núm.	800	2457	3257	1628
Pano	Varas.	2350	3600	5950	2975
Pimiento	Arrob.	33	35	35	- 20
Sanguijuelas	Millar.	1500	2	1500	5.50
Trigo		3760	6673	10433	5216
(valor.) *	Rs. vn.	45498	67394	112892	56446
Valor total de estos articulos		522140	850671	1372811	686405
Derechos de espor- tacion	Rs. vn.	2794	433	3227	1613

FREGENITE: l. con ayunt. en la prov., aud. terr., c. y dióc, de Granada (10 leg.), part. jud. de Albuñol (2 1/2)-sir. à 2 leg. del Mediterraneo en una canada estrecha, próximo á la cumbre del cerro Camacho, que se une á la sierra mo a la cumbre dei cerro camacno, que se une a la sierra Contraviesa; con clima sumamente frio y ventoso, pero bastante sano, padeciéndose como enfermedades mas comunes algunos constipados viliosos. Tiene 40 casas de un piso, mal distribuidas en calles pendientes, sucias y sin empedrar; igl. parr. (San Miguel) aneja de la de Rubite, construida eu 1770, al S. y en la parte inferior del pueblo por haberse arruinado la que había en la parte alta, cuyos cimientos se descubren todavia. Confina su TÉRM. N. con los de Alcázar y Orgiva; E. el de Rubite. S. el de Gualchos, y O. el de Lujar, internándose de Rubite; S. el de Gualchos, y O. el de Lujar, internándose una parte en la sierra de este nombre , à la que conduce desde la pobl. un camino aspero y estrecho. El TERMENO, que anti-guamente estuvo poblado de encinas, alcornoques y sauces, cuyo arbolado ha sido enteramente destruido para el carbo-neo, es sumamente quebrado, de muy mala calidad y tan poco firme, que en tiempo de lluvias se desprenden lomas enteras que destruyen con sus ruinas terrenos cultivados con afan; pero no por eso deja de estar en lobor casi todo. Carece de rios, y solamente fertiliza sus pequeños bancales un arroyo que se forma de los derrames de algunas fuentes que sirven a la vez para el surtido del vecindario, en particular la que se halla en la parte superior del pueblo. Los caminos son lo-cales y malos, y la correspondencia se recibe de Orgiva. PROD .: trigo, cebada, maiz, centeno, habas, algun vino, aceite y hortalizas, almendras é higos ; cria ganado lanar y cabrio; caza de perdices y conejos, muy disminuida desde que se talaron los montes. IND.: la agricola y conduccion de carbon à los pueblos inmediatos, de los que se importan los art. que hacen falta. FOBL.: 53 vec., £41 alm. RIQUEZA IMP.: 9,957 TS. CONTR.: 1,525. El PRESUPUESTO MUNICIPAL ordinario asciende à

2,300 rs., y se cubre por repartimiento vecinal.

FREGINALS (ANTIGUAMENTE FERREGINALS): l. con ayunt.
en la prov. de Tarragona (17 leg.), part. y dióc. de Tortosa
(3), audiencia territorial y cepitania general de Barcelona
(30): sit. en terreno desigual y montuoso, con buena ventilacion y CLIMA sano; las enfermedades comunes son fiebres intermitentes. Tiene 134 CASAS, la consistorial, carcel, una escuela de instruccion primaria, y una igl. parr. (San Barto-lomé Apóstoi), servida por un cura. El TÉRM. confina N. Godall; E. Amposta; S. la Rapita, y O. Ulidecona. El TERRENO es de mediana calidad, participa de monte y Itano y le cruzan varios Caminos locales y la carretera de Ulidecona á Tortosa, de cuyos puntos se recibe el correo. Prod.: cereales, legumde cuyos puntos se recibe el Correo. Prod.: cereales, legumbres, aceite, vino y algarrobas; y cria ganado lanar. IND.: molinos de aceite y fabricacion de escobas de palma. POBL. y RIQUEZA unida á Ulldecona. (V.)
FREIGEDO: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Canedo y felig. de San Andrés de Castro. (V.)
FREIGEIRO: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de San Genjo y felig. de San Juan de Dorron. (V.)
FREIGEIRO: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Catoira y felig. de San Mamed de Abalo. (V.)
FREIGEIRO: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Merca y

FREIGEIRO: 1. en la prov. de Orense, ayunt. de Merca y

felig. de San Pedro de Mesquita. (V.)

FREIGEIRO: I. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Chapa y felig. de San Salvador de Laro. (V.) POBL.: 5 vec., 26

FREIGEIRO: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Villagarcia y y felig. de San Pedro Cornazo. (V.)

FREIGENDO: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Toen y felig. de Sta. Maria de Mugares. (V.). POBL.: 2 vec., 10 alm.

FREIJAL: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Carballo y felig. de San Salvador de Safan. (V.).

felig. de San Salvador de Sofan. (V.)

FREIJAL: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Arteijo y felig. de Sto. Tomé de Monteagudo. (V.)

FREIJE: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. y felig. de San Martin de Taramundi. (V.)

FREIJE: a. en la prov. de Lugo, ayunt de Panton

FREIJEDO: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Panton y felig. de San Julian de Eiré. (V.) POBL.: 28 vecinos, 143

FREIJEIRO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt de Teo y y felig. de San Cristóbal de Reyes. (V.)
FREIJEIRO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Riobarba y felig. de Sta. Maria de Cabanas. (V.) robl.: 23 vec., 108 almas.

FREIJEIRO: I. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Coristanco y felig. de San Mamed de Seavia. (V.)
FREIJEIRO: I. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Santa Comba y felig de San Felix de Freigeiro. (V.)
FREIJEIRO: I. en la prov. de Lugo, ayunt. de Palas de Rey y felig. de San Pedro Felix de Moredo. (V.) POBL.: 4 vec., 23 almas.

FREIJEIRO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Navia de Suarna y felig. de Sta. Maria de Cabanela. (V.): POBL. 9 vec., 49 alm.

FREIJEIRO: ald. en la prov. de Lugo, ayunt. de Quiroga felig. de Sta. Maria de Quintá de Lor. (V.) POBL.: 9 vec.,

FREIJEIRO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Valdo-viño y felig. de San Martin de Villarrube. (V.)

FREIJEIRO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de las So-mozas y felig. de Sta. Maria de Recemel. (V.)

FREIJEIRO (SAN FELIX DE): felig. en la prov. de la Coruña (12 leg.), dioc. de Santiago (4), part. jud. de Negreira (2), y ayunt. de Sta. Comba (1): srr. en terreno quebrado, pero con buena ventilacion y CLIMA sano: se compone de los l. y cas. de Amencons, Aveletras, Castro, Castro Pombo, Carboeiro, Fafia, Preijeiro, Illa, Pombal, Porto-Carreiro, Porto-Chan, Terroal y Vilarnovo que reunen 68 casas y algunas fuentes; si bien en-tre estas solo es notable la de San Adrian, sit. en el 1. de Freijeiro por ser de piedra canteria, pues las demas son ma-nantiales sin adorno ni beneficio alguno. La igl. parr. (San Felix) es única, y corresponde al arciprestazgo de Céltigo; el curato lo presenta el conde de Giomonde, quien percibia 1/3 de los diezmos. El Térm. confina por N. con el de Villamor: al E. Rial y Comieire; por S. Marcelle y Suebos, y al O. con Sere y Montouto: le bañan varios arrovos que forman al r. Abuin, que corriendo al SO, sale de esta felig. y pasa por la de Seré à unirse con el que cruza Puente-Ferreira. El TER de Sere a unirse con el que cruza Puente-Ferreira. El TER RENO es montucho y fuerle; cultivanse 660 fan-: el Camino de Santiago llega hasta Sta. Comba, donde se divide en dos ramales, por el O. sigue hasta Camariñas, y por el N. llega á Malpica. Correo se recibe de Santiago. PROD.: centeno, maiz, legumbres y algun trigo; cria toda clase de ganado prefiriendo el vácuno; hay caza mayor y menor, telares para lino y lana, y molinos harineros. Su comercio se reduce al que le proporcionan las ferias y mercados inmediatos. POBL.: 67 vec., 337 algo corre, con su ayunt. (V.) 337 alm. contr. con su ayunt. (V.)

FREIJEIRO (STO. TOME): felig. en la prov. de Pontevedra (4 leg.), dióc, de Tuy (4), part. jud. y ayunt. de Vigo (1/2); srr. al S. de la cap. del part., con buena ventilación y CLIMA saludable. Tiene 94 casas. La igl. parr. (Sto. Tomé) está saludable. Tiene 94 casas. La igl. parr. (Sto. Tomé) está servida por un cura de primer ascenso y de patronato del conde de Priegue. Confina el térm. N. Vigo; E. Saldoma; S. Castrelo, y O. Coya y ria de Vigo; por la parte del S. le cruza un riach. que se dirige al mar, y tiene un puente de madera para facilitar su trànsito à los viajeros. El terreno participa de monte y liano, y es bastante productivo. Los caminos son locales, pasando tambien por el térm. de esta felig. el que desde la cap. del part. conduce à Bayona. PROD.: trigo, vino, maiz, frutas y castañas; se eria el ganado vacuno preciso para la labor, y hay caza y pesca de varias clases. POBL: 94 vec., 407 alm. conta. con su ayunt. (V.)

FREIJIDO: L. en la prov. de Lugo, ayunt. y felig. de San

FREIJIDO: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. y felig. de San

Pedro de Viveiro. (V.)

FREIJIDO: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Boi-morto y felig. de San Pedro de Cardeiro. (V.) POBL.: 8 vec.,

FREIJIDO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Tierrallana del Valle de Oro y felig. de Sta. Eulalia de Frejulfe. (V.)

FREIJIDO: I. en la prov. de Lugo, ayunt. de Pastoriza y felig. de Sta. Maria de Bian. (V.)

FREIJIDO: I. en la prov. de Lugo, ayunt. de Friol y fe-ligresia de Santa Maria de Gia. (V.) POBL.: 5 vec., 27

Almas.

FREIJINDE: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Coristanco y felig. de San Pedro de Valencia. (V.)

FREIJIS (San Pedro de): felig. en la prov. de Lugo (9 leg.), dióc. de Oviedo (26), part. jud. de Foensagrada (4) y ayunt. de Navia de Suarna (1/4): sit. en una pendiente entre la Puebla de Navia y sierra de Villaverde, con buena ventilación y CLIMA templado y sano: comprende los l. de Freijis de Abajo, Freijis de Arriba, Sion y Villameixide, que reunen 36 CASAS

FRE 479

de pocas comodidades. La igl. parr. (San Pedro), es única; su curato de ingreso y patronato laical; tiene 2 crmitas con l su curato de ingreso y patronato latear; dete e crintas con la advocacion de San Jorge y San Francisco: aquella sit. en el indicadol. de Villameixide, y esta en el de Sion, ambas propias del vecindario. El ream. confina por N. con el r. Navia, por E. con San Esteban de Villarpandin; por S. con la citada sierra de Villaverde, y por O. con San Martin de Villarobledo y Santiago de Peñamil; tiene fuentes de buen agua dentro y fuera de la pobl.; baña el terr. de Villameixide un arroyo que llaman Bao do rio, el cual nace en la sierra de Son y desagua llaman Bao do rio , el cual nace en la sierra de Son y desagua en el Navia : este tiene origen en la fuente del mismo nombre en el Cebrero, y pasa por la falda del mencionado térm. sin bañar l. alguno, y desemboca en Navia de Luarca. El Terreno quebrado y (de mediana calidad, y sus montes poblados de brezo y retama. Los caminos vecinales y poco cuidados, y el corneo se recibe de la cap. del ayunt. los lunes y jueves, y sale los martes y viernes. PROD.: centeno, trigo, maiz, mijo, patatas, nabos, judias, lino, castañas y hortalizas; cria gana-do vacuno, de cerda, lanar y cabrio; hay caza de perdices y liebres, y se pescan truchas y anguilas. IND.: la agricola, tres molinos harineros y varios telares. El comencio se reduce á la venta de algun cerdo y manteca en la feria ó mercado que se celebra en la v. de Navia el segundo domingo de cada mes, y se importa lino. POBL.: 41 vec., 368 alm. CONTR. con su ayuntamiento, (V.)

freijis Deardajo: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Fonsagrada y felig, de San Pedro de Freijis.. (V.)
FREIJIS DE ARRIBA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Fonsagrada y felig. de San Pedro de Freijis. (V.)
FREIJO: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Rio y feligresia de Santa Maria de Castrelo. (V.) POBL.: 5 vec. y 25

FREIJO: I. en la prov. de Orense, ayunt. de Sarreaus y fe-FREIJO: I. en la prov. de Orense, ayunt. de Sarreaus y le-ligresia de Santiago de Freijo. (V.) pobl.: 20 vec. y 100 almas. FREIJO: I. en la prov. de Pontevedra, ayunt. y felig. de Sta. Eulalia de Ribadumia. (V.) FREIJO: I. en la prov. de la Coruña, ayunt. de San Satur-nino y felig. de Sta. Maria de Narahio. (V.) FREIJO: I. en la prov. de Lugo, ayunt. de Samos y fe ligresia de San Silvestre de Freijo. (V.) pobl.: 6 vec., 33 almas. 7

FREIJO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Foensagrada felig. de San Julian de Freijo. (V.) POBL: 10 vec., 59

FREIJO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Cerbo y fe-ligresia de Santa Maria de Rua. (V.) pobl.: 5 vec., 29

FREIJO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Monforte y fe-ligresia de San Miguel de Marcette. (V.) pobl.: 9 vec., 49

FREIJO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Monforte y fe-ligresia de San Pedro de Rivas-Altas. (V.) POBL.: 3 vec., 18

FREIJO (San Juan de): felig, en la prov. de la Coruña (11 leg.), dióc. de Mondoñedo (7), part. jud. de Sta. Maria de Ortigueira (2 1/2) y ayunt. de Puentes de Garcia Rodriguez (1 1/2): s:r. en paraje desigual con buena ventilacion y CLIMA templado y sano: "comprende los barrios ó l. de Adá, Bidueros, Chao del Freijo, Panós, Poupariña, Sanguñedo, San Tomé, Sucadio, Tras da Serra, Tras del Camino y Villarmayor, que reunen 343 CASAS de pocas comodidades. La igl. parr. (San Juan), es única, y su curato de término y patronalo de conque reunen 343 casas de pocas comodidades. La igl. parr. (San Juan), es única, y su curato de término y patronato de concurso general; tiene 4 ermitas con la advocación de San Miguel de Sangoñedo, con la de Ntra. Sra. de la Peña de Francia, con la de San Pedro y San Cayetano en Villarmayor. El TERM. confina por N. con las Grañas del Sor, San Sebastian de Debesos y Sta. Maria de Debeso; por E. con San Pedro de Muras, del part. de Vivero, prov. de Lugo; por S. con el Burgo y las Puentes de Garcia Rodriguez, y por O. con el indica do Debeso. El TERMENO es montañoso, sobresaliendo el pico de la Torre, el cual se eleva 837 varas sobre el nivel del mar. Los caminos vecinales y mal cuidados, y el coargo se recibe por la caminos vecinales y mal cuidados, y el conreo se recibe por la cap. del part. Prop.: trigo, centeno, maiz, avenas y patatas; eria ganado lanar, caballar cruzado y lanar; hay caza de perdices, liebres, lobos y otros animales daninos. IND.: la agricola, varios molinos harineros y algunos tejedores de lienzos y lanas del pais. Pobl.: 343 vec., 1,708 almas. CONTR.: con su ayuntamiento. (V.)

> estrae maiz, vino y lino. POBL.: 55 vec., 220 almas. CONTR:con su ayunt. (V.)

FRE

FREIJO (SAN JUAN DE): felig. en la prov. y dióc. de Lugo (6 1/2 leg.), part. jud. y ayunt. de Fonsagrada (2 1/2): sar. sobre la marg. izq. del r. que baja de la sierra de Gazalla y Montouto, y forma uno de los grandes brazos del Navia; disfruta de buena ventilación y cuma bastante sano aunque frio y húmedo. Tiene 98 casas distribuidas en los l. y cas. de Arco, Barreido, Carballoguedin, Castelo, Chain, Escancelada, Ferreira de Abajo, Ferreira de Arriba, Foncuberta, Freijo, Froncos, Iglesia, Pedra, Pereirua, Serra, Sudro, Trabesas y Vilanova, La igl. parr. (San Julian), es matriz de las de San Lorenzo de Degolada y San Juan de Lastra, ambos del ayunt. de Baleira; el curato es de entrada y patronato real y eci. El TERM, confina por N. con el de San Lorenzo de Degolada; al E. San Pedro de Rio; al S. Santiago de Corneas, y al O. Santiago San Pedro de Rio; al S. Santiago de Corneas, y al O. Santiago de Fontaneira; le baña un arroyo que tiene origen en la sierra de Degolada, y corriendo por entre los l. de Trabesas y Foncuberta, pasa por el de Freijo y desagua en el r. de que hemos hecho mérito, al cual se agrega tambien el arroyuelo que pasa por Pedra. El traneno en lo general montuoso, se presta en parte al cultivo, y los valles y laderas son ce mediana calidad. Los caminos locales y mal cuidados. El corneo se recibe en la cap. del part. prod.: centeno, patalas, nabos, algunas legumbres y maiz; cria ganado de todas especies, prefiriendo el vacuno y de cerda; hay caza y pesca. ind.: la agricola, molinos harineros y algunos lelares caseros. pobl.: 101 yec., 611 alm. contra, con su ayunt. (V.)

CONTR. con su ayunt. (V.) FREIJO (SAN SILVESTRE DE): felig. en la prov. dióc. de Lug^o (6 leg.), part. jud. de Sarriá (2) y avunt. de Samos (4): srr. en paraje montuoso y á la izq. del r. Sarriá, con buena ventilacon y clima frio y húmedo en invierno pero sano: comprende

los I. de Balsa Couso, Escanlar y Freijo, que reunen 20 casas de pocas comodidades: la igl. parr. (San Silvestre) es aneja de San Cristobal del Real, con quien confina el Term. por N.; por E. la sierra de Orivio, por S. con San Salvador de Mao, y por O. con Santiago de Formigueiros: le baña el citado r. El Terreno participa de monte y llano, aquel poco poblado y este de me diana calidad. Los CAMINOS transversales se hallan poco cuida-dos, y el CORREO se recibe por la cap. del part. PROD.: centeno, patatas, nabos y pastos; cria ganado vacuno, de cerda, lanar y cabrio; hay alguna caza, IND.: la agrícola. POBL.: 20 vec., 104 alm. CONTR. con su ayunt. (V.)

FREIJO (SAN ROQUE): felig. en la prov. de Pontevedra (9 leg.), part. jud. de Cañiza (1), dióc. de Tuy (6), ayunt. de Crecente (1/4): srr. á la der. del r. Mino, en la falda de un monte llamado del Camino. La combaten principalmente los aires del N. y S.; el clima es templado y bastante sano, los aires del N. y S.; el clima es templado y bastante sano, pues no se padecen mas enfermeda les comunes que algunos catarros, pulmonias y fiebres pútridas. Tiene unas 55 casas de mediana fáb. y comodidad, repartidas en los barrios ó l. de Freijó, Mollapan, Nane y Sinada. La igl. parr. (San Roque), es aneja de la col. de San Pedro de Crecente, y está servida por un cura de primer ascenso que es racionero de dicha col.: se administran en ella todos actos parr., escepto el bautismo y sepultura que se ejecutan en la matriz. Sobre el mencionado monte del Camino hay una ermita, dedicada á la Asuncion de Ntra. Sra., la cual está á cargo del párroco de Angudes, como representante del abad de Crecente á quien perteneció. Confina el térm. N. felig. de Sendelle; E. r. Miño, que le separa de la felig. de Desteriz (prov. de Orense) y de Portugal; S. las felig. de Quintela y Crecente, y O. las de Angudes y Rebordechan, de las cuales las dividen los montes de Requias. El terreno es bastante quebrado, cosmontes de Requias. El TERRENO es bastante quebrado, cosmontes de Requias. El Terreno es bastante quebrado, costanero y feraz; los montes se encuentran á los lados y parle superior del pueblo, y estan cubiertos de robles, castaños y pinos. El espresado r. Miño cruza por el estremo oriental, y en el punto de la Frieira ó Cebido tiene una barca para ir á la parr. de Desteriz y á Portugal. Hay 2 caminos principales, el uno conduce á Ribadavia y Orense y el otro á Tuy; y de estos parten algunos trasversales para los puebles limitrofes, su estado en lo general es malo. El correo se recibe de Ribadavia por balijero una vez á la semana. PROD.: maiz, centeno, cebada, mijo menudo, habas, vino, patatas, lino centeno, cebada, mijo menudo, habas, vino, patatas, lino y algunas castañas; siendo su mayor cosecha la de vino y maiz; mantiene ganado vacuno, algun lanar y mular; abunda la caza de conejos y perdices, y hay pesca de salmones, sábalos, lampreas, truchas, anguilas y otros peces menudos, comercio: 2 tiendas de quincalla poco importantes; se

FREIJO (SANTA CRISTINA): felig. en la prov. y dióc. Orense (3 leg.), part. jud. de Celanova (1/4), ayunt. de Villanueva de los Infantes (1/4): srr. à la orilla izq. del r. Arnoya, con buena ventilacion y CLIMA saludable. Tiene unas 60 casas distribuidas en los l. de Casanova, Correjanes, Frei-60 Casas distribuidas en los l. de Casanova, Correjanes, Freijo, Puente-Freijo y Villares. La igl. parr. (Sta. Cristina) está servida por un cura de entrada y de provision ordinaria en concurso. Hay tambien una crmita, propia del vecindario. Confina el Téam. N. r. Arnoya; E. felig. de Vivero; S. la de Castromao, y O. Casardeita. Sobre el mencionado r. Arnoya existe un puente denominado de Freijo, en el l. de Puente-Freijo, el cual es de fáb. muy ant., tiene 4 ojos de buena bóveda, todo de piedra sillar, su long. es de 120 pasos y de 4 varas de ancho, con pretil tambien de piedra de ant. construccion y en buen estado. El TERRENO es de buena calidad. prod.: maiz, centeno, castanas, vino y pastos: se cria ga-nado vacuno, de cerda, lanar y cabrio; caza y pesca de va-rias clases. pobl.: 62 vec., 195 almas. contr.: con su avun

rias clases, Pobl.: 62 vec., 195 almas. Contr.: con su avautamiento. (V.)

FREIJO (Santiago): felig. en la prov. y dióc. de Orense (7 leg.), part. jud. de Guzo de Limia (2), ayunt. de Sarreaus (1/4): srr. en la ladera de un monte, donde la combaten principalmente los aires del NO. y E.; el clima es frio, y las enfermedades comunes dolores de costado, reumas é hidropesia. Tiene 50 casas repartidas en los l. de Couso, Freijo y Freande. Hay escuela de primeras letras frecuentada por indeterminado número de niños, cuyo maestro es el teniente de cura, quien desempeña el cargo gratuitamente. La por indeterminado numero de ninos, cuyo maestro es el teniente de cura, quien desempeña el cargo gratuitamente. La igl. parr. (Santiago) es aneja de la de Sta. Maria de Lodoselo. Confina el TERM. N. Sarreaus; E. montes; S. Nocelo da Pena, y O. la matriz. Le cruza un riach, que corre de E. à O. y confluye en el de Ginzo. El TERRENO es arcilloso, calizo y de segunda y tercera calidad. Los CAMINOS son trasversales y malos. El conreo se recibe en Sarreaus, procedente de Ginzo, paop.; centeno, patatas, legumbres, hortaliza yersates y maios. El contato se fectivo en santas, procedad y te de Ginzo. Paob.: centeno, patatas, legumbres, hortaliza y heno: se cria ganado vacuno, caballar, de cerda y pocolanar; hay caza de conejos y perdices, y pesca de varias clases. IND. y comercio: la agricola y 10 molinos harineros; reduciendose el comercio à la estraccion de ganado y jamones, é importacion de los géneros y frutos precisos. POBL.: 43 vcc., 228 almas. CONTR.: con su ayunt. (V.)

43 vcc., 228 almas. conta.; con su ayunt. (V.)
FREIJO1: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Tordoya v felig. de Sta. Maria de Bardaos. (V.)
FREIJOMIL: ald. en la prov. dela Coruña, ayunt. de Frades y felig. de Sta. Eulalia de Moar. (V.)
FREIJORO: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Villanueva
y felig. de Santiago de Penela. (V.)
FREILA: l. con ayunt. en la prov., aud. terr. y c. g. de
Granada (15 leg.), part. jud. de Baza (2), dióc. de Guadix
(16): str. en el confia septentrional de la prov., en la ladera
de una pequeña rambla que forma su vega. con esposicion de una pequeña rambla que forma su vega, con esposicion al O. y S; CLIMA sano, vientos O. y E., padeciendose mas comunmente dolores de costado y algunas calenturas. Esta pobl. se compone de cuevas, pues solo tiene 9 casas y una en el campo, hallandose la casa consistorial y la cárcel en do de las primeras; una escuela concurrida por 24 alumnos y dotada con 550 rs.; igl. parr. (Sta. Maria de la Anunciacion), en la que antes era ermita de San Marcos, ignorándose cuándo en la que antes era ermità de San Marcos, ignorándose cuándo fué arruinado el primitivo templo; el curato, de primer ascenso, està servido por el párroco y tiene por anejo la cortijada de Bacor, en 'a que hay una ermita dedicada à San Bernabé: el cementerio fué construido en 1841. Confina el Téam. N. y E. con Zujar, à la dist. de una leg.; S. con Baza, y O. con el térm. de Guadix; comprendiendo los cortijos de Valches, Negral, Negratin y Nogueruela, y 3 fuentes de buenas aguas, la una mas delgada que las otras. El Tearro, de regular calidad, tiene una pequeña sierra lindando con el r. de Barbata, y el cerro de Alcana en el camino deZujar cubierto de alochas y romeros, cuya clase de monte es la que mas domina en el térm. Dicho r. Barbata, Guardal o Riogrande, pues con todos estos nombres se conoce, procedente de la sierra de Castril, baña unas 300 fan. de tierra, en dide la sierra de Castril, baña unas 300 fan, de tierra, en di-reccion de NE. à SO., llevando ya embebidas las aguas de los nombrados de Baza, Benamaurel y Guadalentin. Los Ca-MINOS son locales; el carretero de Ubeba y Baeza a Baza por el NE., y el de igual clase de Granada à Baza por el S.; de

FRE

este último punto se recibe la correspondencia. Prod.: la mayor cosecha es de cebada, centeno y patatas; si bien se coge ademas trigo, maiz, vino, aceite y alguna fruta; ga-nado cabrio, lanar y de cerda; caza de perdices, conejos y liebres, muchos lobos y zorras. IND.: la agrícola, un molino harinero y una fab. de salitre en decadencia. POBL.: 196 vec., 890 alm. RIQUEZA IMP.: 81,415 rs. CONTR.: 5,728.

FREIRA: deh. en la prov. de Caceres, part. jud. y term. de Alcantara: srr. 1/2 leg. al E. de la v.; mantiene 300 cab.

de Alcantara: sit. 1/2 leg. al E. de la v.; mantiene 300 cab. de ganado lanar y hace igual número de fan. de tierra de labor. FREIRE: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Peroja y felig. de San Vicente de Graices. (V.)

FREIRE: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Touro y felig. de San Tirso de Cornado (V.). Pobl.: 6 vec., 29 alm. FREIRES: ayunt. en la prov., aud. terr. y c. g. de la Coruña (14 leg.), dióc. de Mondoñedo (11), y part. jud. de Ortiguetra (1/2): sit. al SE. de la cap. del part., con CLMA templado y sano; se compone de las felig. de Devesos. San Sebastian; Freires, San Pablo de los (cap.); Insua ó Insoa, San Juan, y Yermo, San Julian, que reunen sobre 12 nobl. San Juan, y Yermo, San Julian, que reunen sobre 12 pobl. en las que se encuentran unas 720 casas. Hay 4 escuelas pri-vadas, sin otra dotación que la que los maestros reciben de vadas, sin otra dotación que la que los maestros reciben de los padres de 75 mños y una niña que á ellas concurren. El Téam, municipal se estiende á 2 1/4 leg. de N. á S., y 1 1/4 de E. á O.: confina al N. con el de Couzadoiro; por E. los de Mañon y Puentes de Garcia Rodriguez, interpuesta la sierra de la Faladora; al S. los part, jud. de Puentedeume y el Ferrol, y por O. con las municipalidades de Cerdido y Or tigueira. Le baña por la parte N. el r. Baleo que, teniendo origen en la indicada sierra, corre por la felig. de Devesos y pasa á la de Couzadoiro; por el centro y de E. á O. lleva su pasa á la de Couzadoiro; por el centro y de É. á O. lleva su curso el Mera, que antes de llegar á Yermo recoge las aguas del riach., procedente del Cajado, las cuales banan á Insua despues de cruzarle los puentes de Cairoga y Entre-ambas-Meras. El TERRENO en lo general montuoso y quebrado, pero meras. El Terreno en lo general montuoso y quebrado, pero con algun regadio y 2,400 fan. de tierra de primera suerte, 6,250 de segunda, 6,100 de tercera, y sobre 20,000 de monte arbolado y de pastos. Los camnos que desde Puentedeume se dirigen á Ortigueira, por Puentes de Garcia Rodriguez, y el que desde Vivero va al Ferrol, cruzándolo en este terr., son malos, á lo que contribuye su calidad pedregosa y el abandaro an que se ballan. El control se recibe 2 veces a la abandono en que se hallan. El correo se recibe 3 veces a la semana. PROD.: próximamente 11,630 fan. de trigo, 7,940 de centeno, 800 de maiz, 40 de avena, 8,300 a. de patatas, 80 de vino, varias frutas, mucho combustible y buenos pastos; cria ganado, prefiriendo el vacuno, mular y de cerda, hay bastante caza mayor y menor y alguna pesca. IND: la agricola, y comercio el que le proporcionan los mercados inmediatos, con especialidad el de Sta. Marta. POBL.: si bien nos consta que escede de 5 000 hab. sin embargo, conforme nos consta que escede de 5,000 hab., sin embargo, conforme con la matricula catastral de 1842, diremos que consta de

718 vec., 3,415 almas. RIQUEZA PROD.: 11.702,376 rs. IMP.: 370,042. CONTR.: 30,548 rs. y 14 mrs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL se cubre por reparto entre los vec.

FREIRES (SAN PABLO DE): felig. en la prov. de la Coruña (14 leg.), dióc. de Mondonedo (11), part. jud. de Sta. Marta de Ortigueira (1/2), y ayunt. de la que es cap.: sir. en terreno desigual con buena ventifación y CLIMA templado y bastante sance comprende los 1. de Ferreiros y San Pable apparente de sance comprende los 1. de Ferreiros y San Pable apparente de sance comprende los 1. de Ferreiros y San Pable apparente de sance comprende los 1. de Ferreiros y San Pable apparente de sance comprende los 1. de Ferreiros y San Pable apparente de sance de la contra de la con te sano: comprende los l. de Ferreiroas y San Pablo que reu-nen 106 casas de pocas comodidades. La igl. parr. (San Pablo), es anejo de San Sebastian de Devesos: tiene una ermita con la advocacion de Ntra. Sra. de los Freires à la cual concurren diferentes familias de la prov. y fuera de ella, atraidas de la devocion. El TEAM. confina por N. con Santiago de Cuiña y San Juan de Mosteiro; por E. y S. con la citada matriz, y por el O. con la de San Julian de Senra; hay fuentes de buen agua. El TERRENO es de mediana calidad: el mon-te denominado Penoseira ó Penaoséra, es el mas elevado y domina mas de 3 leg. de terr. hácia las Marinas. Los CAMI-nos vecinales y mai cuidados y el correo se recibe por la cap. del part. Prop.: centeno, trigo, maiz, patatas y vino; cria ganado prefiriendo el vacuno; hay alguna caza. IND.: la agricola. POBL.: 106 vec., 440 alm. CONTR.: con las demas

felig. que forman el ayunt. (V.) FREIRIA: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de

San Pelayo de Coristanco. (V.)
FREIRIA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. y felig. de San Julian de Carballo (V.). pont..: 1 vec., 6 alm.
TOMO VIII.

FREIRIA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Castrover-de y felig. de Sta. Maria de Freiria (V.). POBL.: 8 vec., 43 alma

FREIRIA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Teo y felig. de San Cristobal de Reyes. (V.)
FREIRIA (STA: Manta de): felig. en la prov., dióc. y part. jud. de Lugo (4 leg.), y ayunt. de Castroverde (1): sit. à la falda de la si-rrade Mordey con buena ventilación y CLIMA templado y sano: comprende los l. de Albardeiro, Freira, Folgueira. Neglica: De la deservación de la procesa comodicion. plado y sano: comprende los l. de Albardeiro, regina, rogueira, Nogueira y Peredo que reunen 38 casas de pocas comodidades. La igl. parr. (Sta. Maria), es anejo de San Esteban de Furis. El TERM. confina por N. con San Pedro de Vilalle; por E. con Santiago de Masoucos; por S. con San Pedro de Riomol y por O. con el indicado l. de Folgueira: tiene 2 fuentes de buen agua dentro de la pobl. y le fertilizan las aguas que bajan de la citada sierra. El TERRENO es de mediana calidad y sus montes pobledos de la posa y pastos. Los caminos veriy sus montes poblados de leñas y pastos. Los caminos veci-nales se hallan en estado regular y el correo se recibe de la cap, del ayunt, prop.: centeno, y demas cereales y cria ga-nado prefiriendo el vacuno; hay caza de liebres, perdices, lobos y zorros. IND.: la agricola y un molino harinero. POBL.:

39 vec., 196 alm. contr. con su ayunt. (V.)
FREITA ó FREYTA: ald. en la prov. de Lérida, part. jud. de Seo de Urgel, ayunt. de Navines del cual depende: se halla sir. en una pendiente de la montaña llamada de Tost, en terreno áspero y de mala calidad. Consta de 4 casas y una igl. matriz y produce patatas y legumbres POBL.: 4 vec.,

FREITEMUNDE: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Tierra-

llana y felig. de Sta. Eulalia de Budian. (V.) FREITUGE: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Sarria y felig. de Sta. Maria de Loureiro (V.). POBL.: 13 vec., 68

almas.

FREITUGE (Santiago de): felig. en la prov. y dióc. de Lugo (8 leg.), part. jud. de Monforte (2), y ayunt. de Bóveda (1/2): sit. à la izq. del r. Cabe, con buena ventilacion y cuma sano. Se compone de los l. de Cubelo, Fonte y Vila Freituge, que reunen 28 casas y una fuente de abundante y esquisita agua. La igl. parr. (Santiago), es única y su curato de entrada y patronato real y ecl.: fué priorato de benedictinos de Samos. El Téam. confina por N. con el de Layosa; al E. Canedo; al S. Veiga, y por O. Mosteiro: le bañan varios arroyos que bajan à unirse al Cabe. El Terreno participa de monte poblado de tojos. de sotos de castaños y tierpa de monte poblado de tojos, de sotos de castaños y tierra de mediana calidad destinada al cultivo. Los caminos se dirigen a Guntin y Monforte; por esta v. se recibe el correo 3 veces en la semana. PROD.: centeno, maiz, patalas, otros cereales y algunas legumbres: cria ganado vacuno, de cerda y lanar: hay caza de perdices, liebres y codornices. IND.: la agricola. POBL.: 32 vec., 194 alm. CONTR.: con su ayunta-

FREIXA: ald. ó cuadra en la prov., aud. terr., c. g. y dióc. de Barcelona (5 leg.), part. jud. de Igualada (2 1/2), ayunt. de Piera: sir. en terreno montuoso con buena ventilacion y CLIMA templado y sano. Tiene una capilla pública aneja de la parr. de Piera con cuyo I. confina el térm. por N. y E., y con Cabrera al SO. El Terreno es áspero y quebrado; le fertiliza el r. Noya y le cruzan varios caminos locales. PROD.: trigo, legumbres y vino. POBL. 2 vec., 25 alm. CAP. PROD.: 341,200. IMP.: 8,530 rs.

FREIXA: l. con ayunt. en la prov. de Lérida (29 horas), part. jud. de Sort (3 1/2). aud. terr. y c. g de Cataluña (Barcelona 47), dióc. de Urgel (7): sir. à la falda de una montaña á tiro de fusil del barranco llamado de Castellás; combatido à tiro de fusil del barranco llamado de Castellas; combatido por todos los vientos, y el clima frio, produce inflamaciones y pulmonias. Tiene 10 casas, y una fuente de la cual se surten los hab. para sus usos; la igl. (San Saturnino), la sirve un cura de provision ordinaria en concurso general. Confina el Term. N. Llagunas y Soriguera (5/4 de leg.); E. Castellás (3/4); S. Tornafort (1/2), y O. Soriguera (à 3/4): cruza por èl, el barranco llamado de Castellás que nace en la montaña denominada de Mollet, dist. una hora, y unidoluego à otro barranco en Noves à 2, desagua à corta dist. en el Segre: tambien hay en él varias fuentes naturales de aguas fuertes que no se utilizan: el Termeso flojo, montuoso. aguas fuertes que no se utilizan : el TERRENO flojo , montuosopedregoso en general es de mala calidad; atravesandole los CAMINOS transveraales que conducen à los pueblos contiguos y á la ribera de Seo de Urgel, todos en mal estado: la

Conrespondencia la reciben de Sort por cuenta de los interesados los domingos y jueves por la mañana y sale martes y viernes por la tarde. PROD.: centeno, patatas, judias y heno; se cria toda clase de ganado, y hay caza de hebres, per-dices y conejos. IND.: la agrícola y recria del ganado. POBL.: 7 vec., 44 alm. CAP. IMP.: 13,632 rs. CONTR. el 14'28 por 100

de esta riqueza. PRESUPUESTO MUNICIPAL 300 rs. que se cubren por reparto vecinal, de cuya cantidad se pagan 60 al secretario de ayunt.

FREIXAY FREIXANET: cas. en la prov. de Gerona, part. jud. de Figueras, aud. terr. y c. g. de Barcelona: sir. en la montaña de Aviñó, y dependiente en todo del l. de Espoltá; ant. eran 2 ald, que formaban un ayunt., y hoy se hallan reducidas à una sola casa cada una. POBL. Y RIQUEZA unido à

Espollá. (V.)
FREIXANET: 1. con ayunt. en la prov. y dióc. de Gerona (9 leg.), part. jud. de Rivas (3 1/2), aud. terr.y c. g. de Barcelona (19). sir. entre montes con buena ventilacion, y clima lona (19). sir. entre montes con buena ventilación, y CLIMA húmedo y frio, pero sano; las enfermedades comunes son pulmonias. Tiene 30 casas diseminadas, que circuyen casi todo el térm de la v. de Campradon, escepto por el O., y una igl. parr. aneja de la de esta v. El TERM. confina con ella por NE. y S., y por O. con Llanás; en él se encuentra la ermita de San Antonio sit. sobre un monte. El TERRENO es montuoso, áspero y de inferior calidad; le fertiliza el r. Ritort, sobre el cual hay un puente, y le cruzan varios caminos locales y el que conduce à Francia. El corrego escribe de Campradon. PROD.: centeno, patatas. poco trigo y maiz; cria ganado la-nar y vacuno, y con preferencia el caballar; caza de perdices, conejos y liebres, y pesca en el r. IND: un molino harinero. POBL.: 23 vec., 110 alm. CAP. PROD.: 2.846,400 reales. IMP.

POBL.: 23 vec., 110 alm. CAP. PROD.: 2.846,400 reales. IMP. 71,160.

FREIXANET: llamado vulgarmente Freixanet y Altadill: l. que forma ayunt. con otros varios pueblos, y del cual es este cab. de distrito en la prov. de Lérida (10 leg.), part. jud. de Cervera (2), aud. terr. y c. g. de Cataluna (Barcelona 14 y 1/2), dióc. de Tarragona (13 y 1/2). sir. á la falda de un cerro dominado principalmente por los vientos de S. y O., y de CLIMA, aunque algo frio, saludable. Tiene 18 CASAS é igl. parr, (Sta. Maria) servida por un cura y 2 beneficiados de nombramiento de S. M. y del diocesano en concurso general: tiene por anejos los pueb os de San Gium y Rabasa; el cementerio está unido á la igl. Confina el TERM. N. Monpalau; E. San Guim de la Rabasa; S. Rabasa, y O. Montlleo. El TERNENO es áspero, y en general de mala calidad; hallandose en el algun arbolado de robles, encinas y pinos. Los CAMINOS dirigen á Cervera y Calaf, en mal estado; y la CORRESPONDENCIA la reciben del primero de estos puntos, por un encargado que pasa á recogerla dos veces á la semana. PROD.: viño, cenque pasa á recogerla dos veces á la semana. PROD.: viño, centeno, cebada, escaña y poquisimas patatas; se mantiene el ganado vacuno preciso para la labranza, y hay caza de algunos conejos y perdices en abundancia. POBL.: 7 vec.. 48 alm. CAP. IMP.: 42,366 rs. CONTR.: el 14'28 por 100 de esta riqueza. PRESUPUESTO MUNICIPAL: 1,310 rs. que se cubren por reparto entre los vecinos de los pueblos que forman ayuntamiento.

FREIXANET: cas. que forma parte del l. de Riner en la prov. de Lérida, part. jud. y dióc. de Solsona. sir. al S. del pueblo mencionado en terreno montuoso; tiene igl. (San Cristobal), aneja del espresado. POBL., RIQUEZA Y CONTR. (V. RI-

FREIXIDO: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Naron y

FREIXIDO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Naron y felig, de San Esteban de Sedes. (V.)

FREJUBRE: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Cabana y felig. de San Martin de Canduas. (V.)

FREJULFE (Santa EULLIA DE): felig. en la prov. de Lugo (10 leg.), dióc. y part. jud. de Mondonedo (3), y ayunt. de Tierrallana del Valle de Oro. str. en una cañada, bajando de la parr. del Cuadramon hacia el valle, y por la parte del NE. al pie de una coina llamada el Coto de Montojo, que le impide la vista de casi todo el valle: con buena ventilacion y cuma templado y sano. Comprende los l. de Abelleira, Anido, CIMA templado y sano. Comprende los l. de Abelleira, Anido, Couso, Chaino, Escallal, Freijido, Gallegos, Lagar, Lamaredonda, Mariarteiro, Painzas, Pazo, Pineiro, Solloso, Suaiglesia, Vilar y Villastrimil, que reunen 120 casas diseminadas y de pocas comodidades: tiene 2 escuelas particulares de primera educacion, á las cuales asisten 27 niños y 6 niFRE

nas. La igl. parr. (Sta. Eulalia), es úrica, y su curato de primer ascenso y patronato real y ordinario; tiene una e-mita con la advocación de Ntra. Sra. del Carmen; el cementerio se balla unido à la igl., pero en nada perjudica à la salud pública por su buena ventilacion. El TERM, confina por N. con Recaré; por E. con la de San Vicente de Lagoa; por S. y O. con San Jorge de Cuadramon; estendiéndose de E. à O. 1/2 leg., y 1/4 de S. à N. Las aguas potables son de mala calidad y le bañan los riachuelos denominados do Pazo y Frejulfe; este recibe las aguas del primero, y ambos muidos se dirigen. y le bañan los riachuelos denominados do Pazo y Frejulle; este recibe las aguas del primero, y ambos unidos se dirigen à la parr. con el nombre de r. de Oro. El terrar o es fértil; la parte cultivada asciende à 370 fan., y la inculta à 1,100 que solo producen lenas, brozas y pasto Los caminos vecinaies y mal cuidados, y el correo se recibe por la cap. del part. PROD.: trigo, centeno, avena, maiz, putatas, castanas y vino; cria ganado vacuno, caballar, lanar, cabrio y de cerda; hay alguna caza. IND.: la agricola, 6 molinos harineros y los oficios necesarios para el uso del pais. POBL.: 123 vec. y 599 alm. contra. con su avunt. (V.) 599 alm. contr. con su ayunt. (V.

FREJULFE: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Navia y felig. de San Salvador de Pinera. (V.)
FREMELLE: l. en la prov. de la Coruña, ayuntamiento y feligresia de San Felix de Monfero. (V.) POBL.: 6 vec. y

rrengresia de San Petix de Monjero. (v.) Pobl. . 6 vec. y 33 alm.

FRENDE: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de la Estrada v felig de Sta. Cristina de Vinseiso. (V.)

FRENSA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Ames y felig. de San Cristobal de Tapia. (V.)

FRENZAS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Panton y feligresia de Santa Maria de Toiriz. (V.) pobl.: 10 vecinos y feligresia de Santa Maria de Toiriz.

FREON: 1. en la prov. de la Coruna, ayunt. de Arteijo y

felig. de Sto. Tomé de *Monteagudo*. (V.) FRESARAVIO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Luanco

y felig. de San Jorge de Manzaneda. (V.)
FRESCANO: l. con ayunt. de la prov., aud. terr., c. g. y
dióc. de Zaragoza (10 leg.), part. jud. de Borja (1 1/2). str. en
terreno llano, à la izq. del r. Huecha: le baten todos los vientos especialmente los del N. y O.; su clima es saludable, aunque la crudeza de las aguas ocasiona algunas enfermedades.
Tiene sobre 134 casas, inclusa la del ayunt, y carell, un na-Tiene sobre 134 casas, inclusa la del ayunt, y carcel, un pa-lacio del Sr. duque de Villabermosa; escuela de ninos, bien lacio dei Sr. duque de Villahermosa; escuela de mnos, bien concurrida y dotada con 1,300 rs. pagados de propios; pósito de granos, é igl. parr. (Ntra. Sra. del Pilar), servida por un cura de provision ordinaria, y uma ermita dedicada a Ntra. Sra. de la Huerta en el muro del pueblo. El TERM. confina por N. con el de Mallen; E. Gallur; S. Bisimbre y Agon, y O. Borja y el Buste, part. jud. de Tarazona: se es iende una leg. en ambas direcciones. El TERRENO es generalmente llano y de mediana calidad, regado con las aguas de varias (uentes. y de mediana calidad, regado con las aguas de varias fuentes, y con las de un pantano ó estanque de la c. de Borja: en los confines con Bisimbre se encuentra el monte dicho de Burren abundante en pastos y matas bajas. De S. á N. cruza el mencionado r. Huecha, que casi siempre va seco y desemboca luego en el Ebro. Los caminos son locales y no muy buenos. La correspondencia se recibe de la Mallen por balijero cuatro veces a la semana. PROD.: trigo, cebada, avena, maiz, patatas, aceite, vino, habas, legumbres y hortalizas; mantiene ganado lanar, y caza de codornices, liebres, conejos y per-dices. IND.: la agrícola es la que predomina. POBL.; 105 vec., 500 alm. CAP. PROD.: 1,470,000 rs. IMP.: 98.603. CONTR.: 19,106. El señ. de esta v. pertenecia á D. Artal de Aragon, cuando el rey D. Pedro III la dió á D. Fernan Perez Ponce, caballero de Castilla, que se hizo su vasallo. En el año 1283 era de D. Pedro Coronel, y sirvió de rehenes junto con otros de varios ricos hombres. de varios ricos hombres, para seguridad de las juras que se hicieron en Tarazona sobre las uniones del reino: posterior-mente pasó el señ, al duque de Villa Hermosa.

FRESDELVAL: célebre monast. en la prov. y part. jud. de Burgos. (V. el art. de esta c.)
FRESNADIELLO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Nava, y felig. de San Miguel de Ceceda. (V.)
FRESNAZA: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Aller y felig. de San Pedro de Pineres. (V.)

FRESNEDA: cortijo en la prov. de Granada, part. jud. de Isnalloz, térm. jurisd. de Montegicon.

FRESNEDA: barrio en la prov. de Santander, part. jud.

FRE

de Valle de Cabuérniga; pertenece al 1. de Teran. (V.) FRESNEDA: cas. de la prov. y part. jud. de Avila; term. jurisd. de Tornad zos de Avila; tiene una sola casa que sirve para habitar el guarda, los labradores y pastores de su térm. hay unos encerraderos para vacas yeguas; y próximo á la casa por la parte del S. una fuente terriza de que se sirven para beber ; habiendo ademas algunos manantiales esparci-dos por todo su térm., éste tiene de cabida 1,800 obradas de tierra de á 400 estadales de á 15 cuartas castellanas cada uno, de las cuales se cultivan 10 de segunda calidad y 140 de tercera, hay 1,130 de tierra posia, que producen pasto para los ganados; 200 inútiles por estar ocupadas de penascos; 300 de prado de secano de segunda calidad y 20 de prados de regadio. El TERRENO es todo de monte, pues ocupa parte de la llamada sierra de Avila, flojo, pedregoso y en lo general de secano: es propiedad del Exemo. Sr. duque de Medina-

celi.
FRESNEDA: desp. agregado al ayunt. de Sepulcro Hilario en la prov. de Salamanca; part. jud. de Ciudad Rodrigo (5 leg.) str. parte en llano y en monte con arbolado de encina, de roble y muchos fresnos, al pie del alto monte de Cabrillas. Tiene una casa que habita el montaraz y pastores que cuidan de los ganados que en él pacen. Confina al N. con Sta. Oialia; E. térm. de Cabrillas y su ayunt.; S. el Cristo de la Laguna, y O. Campocerrado: le baña un arroyo que pasa junto á la casa, el que se reune despues al r. Yeltes. Paon.: poco trigo, alguna cebada, algarrobas y mucho pasto. Pobl.:

to a decasa, el que se reune después al r. Tettes. Pach.: poco trigo, alguna cebada, algarrobas y mucho pasto. Pobl.:

1 vec., 4 alm. Es de propiedad señorial todo este terreno.

FRESNEDA: l. del ayunt. de Lacozmonte, en la prov. de
Alava (á Vitoria 5 leg.), part. jud. de Anana (2), c. g. de las
Provincias Vascongadas, aud. terr. de Burgos (16), dióc. de
Calahorra (19). str. en una llanura al S. de su monte encinal; CLIMA templado y saludable: tiene 18 CASAS, escuela concur-rida por 14 niños y dotada con 8 fan. de trigo, igl. parr. (Sta. Maria), servida por un beneficiado perpetuo con título de cu-Maria), servida por un beneficiado perpetuo con título de cura, de nombramiento del ordinario, y por un mayordomo seglar que desempeña la sacristia; hay en el 1. 1 fuente abundante y de aguas sanas, y 5 en el TERM. Confina N. Lacozmonte; E. Carcamo; S. Villanañe, y O. Caranca: el famoso monte de que se ha hecho mérito, está poblado de encinas, hayas y pinos. El TERRENO es muy bueno; le cruza y fertiliza el r. Omecillo, en cuyas orillas hay un paseo con arbolado; tambien le baña de E. á O. otro r. que se confunde con el anterior. Caminos: por medio de la vega pasa uno real que conduce á Bilhao, perfectamente construido y requesto, tiene 2 ventas Bilbao, perfectamente construido y repuesto, tiene 2 ventas 6 mesones. El conno se recibe en Villanañe, cuyo balijero toma la correspondencia de Miranda de Ebro. Paoo.: granos de toda clase, siendo trigo el mas abundante; cria ganado lanar, caballar, vacuno y cabrio; caza de codornices, perdices, sordas y jabalies; y pesca de truchas, anguilas y tencas. IND. un molino harinero en el r. Omecillo. Pobl... 18 vec., 70 alm. CONTR.: con su ayunt. (V.)

FRESNEDA: rivera en la prov. de Cáceres: nace en la parte N. de la sierra que media entre los pueblos Canaveral y Pedroso, formándose de 2 raices, una de las cuales, que es la principal, corre junto al conv. del Palancar, y la otra por el mismo Pedroso, llegando á juntarse despues como á 1/4 de legua N. de este pueblo: unidos ya los 2 brazos originarios, legua N. de este pueblo: unidos ya los 2 brazos originarios, corren sucesivamente en un cuerpo, que cada vez va tomando mayor incremento, por los têrm. de Torrejoncillo, Portage, Pescueza, Cachorrilla, Acehuche y Ceclavin, y despues de un curso de 6 leg. y de dividir los têrm. de las 2 últimas v., entra en el Tajo à dist. de 2 leg. de la primera y una de la segunda por el punto que los naturales de Ceclavin llaman el Brazo, y los del Acehuche puerto de Miguel Martin y tambien de San Salvador, cuya ermila arruinada se encuentra à tiro de bala de la rivera y del r.; à su paso por el límite comun de los térm. de las últimas v. espresadas, deja à la primera à dist. de 1 1/2 leg. al NO., y à la segunda 1/2 al SE., facilitando el paso de una pobl. à otra un puente de 3 arcos bien conservado, cuyos cimientos son de piedra y el resto de lacilitando el paso de una pobl. a otra un puente de 3 arcos bien conservado, cuyos cimientos son de piedra y el resto de pizarra y cal: da movimiento á 3 molinos harineros; uno en el térm, de Torrejoncillo llamado de la Vinculera; otro en el de Portage, y el último en el del Acehuche, enfrente del cual desemboca en la rivera el arroyo del Raton que pasa por el térm, de Ceclavin: el curso de esta rivera suele cortarse en el verano, si bien conserva depósitos de agua para abrevadero y ademas para regar una huerta en el térm. de Torrejon-

FRESNEDA (LA): l. con ayunt. de la prov. y dióc. de Sego-(9 leg.), part. jud. de Cueltar (2 1/2), aud. terr. y c. g. de sir. en terreno llano y espacioso; le combate en general el viento N., y su CLIMA frio; es propenso à intermi-tentes: tiene 40 CASAS inclusa la de ayunt., escuela de ins-truccion primaria comun à ambos sexos, bajo la direccion de un maestro dotado con 300 rs.; una fuente de buenas aguas y una igl. parr. (Ntra. Sra. de la Visitacion), aneja de Chañe, cuyo párroco la sirve; en los afueras de la poblacion se en-cuentra una cermita en estado ruiroso. El rúam, confina N cuentra una ermita en estado ruinoso. El Térm. confina N. Chane a 1/2 leg.; E. Remondo á 1/2; S. comunes de Iscar á 2, y O. Narros á 1/2: le atraviesa el r. Piron, al cual cruza un puente de 5 ojos, y comprende un molino titulado Alvarado. El Terreno es de regular calidad, hay pinares al lado S. bastante poblados. CAMINOS: los que dirigen à los pueblos limitrofes, en mediano estado: el coargo se recibe de la cab. del part. por cualquier particular que se presente à recibirlo. PROD. trigo, cebada, centeno, garbanzos, algarrobas, muelas, yeros, rubia y piñon; su mayor cosecha trigo y cebada, mantiene ganado lanar, vacuno y asnal; cria caza de liebres y
perdices, INC.: la agricola. COMERCIO: esportacion de los frutos sobra ntes. POBL.: 30 vec, 125 alm. CAP. IMP.: 22,166 rs. CONTR. : segun el cálculo general y oficial de la prov. 20'72 por 100. El presupuesto municipal asciende à 1000 rs., y se

cubre con el producto de propios.

FRESNEDA (LA) antes FRAXNEDA: v. con ayunt, en la prov. de Teruel (30 hor) part, jud. de Valderrobles (3), dióc. aud. terr. y c. g. de Zaragoza (30): sir. en el decive de un monte con libre ventilacion y clima sano, siendo las enfermedados de la constante las tercionas y cuartanas. Consta de 480 des mas frecuentes las tercianas y cuartanas. Consta de 480 CASAS de mediana construccion las que forman cuerpo de pobl. entre aquel as está la del ayunt, en donde se halla la carcel: tiene una escuela de niños á la que concurren 80 dotada con 3,300 rs. y otra de ninas pensionada con 100 rs.; igl. parr. con el título ó advocación de Sta. Maria la Mayor, la que tiecon el título o advocacion de Sta. Maria la Mayor, la que lie-ne agregada la igl. de Ntra. Sra. del Pilar, y un conv. que fué de Minimos, que por las vicisitudes de la última guerra, se encuentra casi arruinado. Confina el TERM. al N. con Val-detornos (part. de Alcaniz) y el mas del Labrador; E. Torre-del Compte y Valderrobles; S. Porte lada, y O. Valjunquera; en él se encuentran 3 ermitas y oratorios que son otras tantas fundaciones de capellanias laicales, y el santuario de Ntra Sra. de Gracia de la Cueva, obra moderna y de escelente arquitectura. El TERRENO es desigual pero muy fértil y productivo; le bana por partes el r. Matarraña que tiene su origen en los puer-tos de Becerte, al que se le agrega el arroyo de Tastavius y despues de cruzar por los pueblos de Valderrobles, Torre del Comple, La Fresueda, Valdetormo, Maella y otros, desembo-ca en Fayó uniêndose el Ebro. CAMINOS: se dirigen unos á la serranja otros à la muella de accumion. serrania, otros à los pueblos circunvecinos y à fa cap. de prov. y part, todos en regular estado. La cobrespondencia se recibe de la adm. de Alcaniz por el mismo correo que la conduce à Cataluña. IND.: varios molinos harineros, 3 de aceite y un batan; los molinos de aceite uno es de la v. y tiene 6 pren-sas de oliva y 3 de reposo, otro de la Encomienda y de pro-piedad particular el tercero. PROD.: la principal es la de aceituna, despues el trigo y demas granos, legumbres, canamo y seda todo en cantidad necesaria para el pueblo; hay ganado lanar, aunque poco, y caza de couejos y perdices. POBL.: 409 vec., 1,635 alm. CAP. IMP.: 160,176 rs. El PRESUPUESTO MU-NICIPAL asciende à 13,500 rs., los cuales se cubren con el pro-

ducto de propios.

HISTORIA. Se cree haber sido fundada esta v. por los mahometanos á quienes la tomó, en 1170 el rey D. Alonso II de Aragon con la ayuda de los caballeros de la órden de Calatraen 1224, creando una encomienda de bastante consideración que pasó despues á la corona. En esta pobl. mandó fusitar Cabrera en enero de 1836 á los alcaldes de Torrecilla y Valdealgorsa, por haber dado parte al Gobierno de la reina de los movimientos de los carlistas. En julio en 1839, la sortifi-caron los carlistas, y en diciembre del mismo año hallándose Cabrera en ella, mandó destruir su antiguo cast. y los edifi-cios en que pudiesen hacerse suertes las tropas de la reina. En esta pobl. atacó á Cabrera una grave enfermedad: su sa184

FRE

milia y amigos no creyéndole seguro, lo trasladaron á fines |

de dicho mes à sitio mas cómodo y menos arriesgado.

FRESNEDA DE ALTAREJOS: v. con ayunt. en la prov., dióc. y part. jud. de Cuenca (4 leg.), aud. terr. de Albacete [16], c. g. de Castilla la Nueva (Madrid 20). Se halla sir. en un alto bien ventilado, con buen CLIMA, y las enfermedades mas comunes calenturas biliosas. Consta de 104 casas formando averse de abbles de la casas formando averse de la casa de la ca mando cuerpo de poblacion, de mala distribucion interior y de 5 á 6 varas de altura: hay una plaza cuadrada de 34 varas; un pósito con 200 fan. de trigo, 164 rs. en metálico y 892 fanegas de aquel grano en deuda; casa de ayunt., cárcel, escuela privada, à la que concurren 23 niños de ambos sexos, cuyo maestro percibe 485 rs. en metálico y 12 fan. de trigo de una obra pia que radica en el térm. de la Parrilla ; una fuente una obra pia que radica en el térm. de la Parrilla; una fuente pública de buenas y abundantes aguas, de las que usan todos los vec.; igl. [Ntra. Sra. de la Asuncion], anejo del curato de Altarejos; una erm. rural con la advocacion de San Bartolomé y fuera del pueblo en un alto bien ventilado el cementerio. Confina el TERM. al N. con Barbalimpia y Osilla del Palmero; E. r. Jucar y parte del anterior; S. Altarejos y la Mota, y O. Altarejos y las Tejas. El TERRENO es escabroso, flojo y pedregoso, todo de secano, cubierto de monte bajo, pinos y romeros, y las 800 obradas de tierra en que se siembra son de calidad muy inferior. A 3/4 de leg. del pueblo corre el r. Jucar en direccion de N. á S., sobre el que hay el magnifico puente del Castellar, de un solo arco de 40 varas de altura, pues aunque tiene otro ojo chiquito, sirve únicamente para pues aunque tiene otro ojo chiquito, sirve unicamente para suavizar la entrada en dicho puente; con sus aguas muele un molino harinero y da impulso á un batan : en el sitio llamado de la Rivilla hay otros artefactos de la misma clase que los anteriores, unos á 1/4 de leg. de la pobl. y otros á menos distancia, que reciben su movimiento del mismo r., sobre distancia, que reciben su movimiento del mismo r., sobre el que se ve otro puente por este punto de la Rivilla en el camino de la Mancha à Cuenca, que es el principal que pasa por esta v., de herradura, pedregoso y mal dispuesto, así como los que comunican à los pueblos limitrofes. La connespondencia se va por ella à la cap. IND.: existen varios telares de lienzos bastos y los molinos ya mencionados. PROD.: trigo tranquillon, cebada, centeno y avena en cantidad escasté insuficiente muchos años para el consumo de los hab., los que se provenen en el merrado de Valverda de los efectos que que se proveen en el mercado de Valverde de los efectos que necesitan; criase algun ganado lanar y cabrio en número de 898 reses, y caza de conejos y perdices. POBL.: 80 vec., 330 alm. CAP., TERR. PROD.: 1.227,320 rs. IMP.: 61,366. El PRESU-PUESTO MUNICIPAL asciende á 2,686 rs. 28 mrs., y se cubren con los productos de un horno de pan cocer , correduria , po-sada y pastos de Quiñon , que todo asciende á 1,031 rs. y el

déficit por reparto vecinal.
FRESNEDA DE SEPULVEDA: ald. que forma ayunt. con la Alameda y Sotillo en la prov. y dióc. de Segovia (9 leg.), part. jud. de Sepúlveda (1 1/2), aud. terr. de Madrid [18 1/2], c. g. de Castilla la Nueva, srr. en un cerro casi imperceptible, que se eleva en la llanura: es de CLIMA frio, bien ventilado y se padecen tercianas: tiene 10 CASAS, una panera y una ermita dedicada à Sta. Isabel, en la cual se dice misa solamente el dia de su festividad (2 de julio); acudiendo los vec. para cumplir sus obligaciones religioras à la para de vec. para cumplir sus obligaciones religiosas à la parr. de Duruelo (1/2 leg.), á cuyo pueblo van tambien 5 niños que aprenden las primeras letras: se surte de aguas potables de 2 pozos de 27 varas de profundidad, construidos dentro de la ald. en el ano de 1836, y una fuente à 400 pasos de las casas; las aguas de los pozos son muy gruesas, las de la fuente de buena calidad, y de ellas se sirven para todos sus usos y para los ganados. El Tram. es todo de coto redondo, perteneciente al mayorazgo fundado por D. Gabriel de Velloperteneciente al mayorazgo fundado por D. Gabriel de Vello-sillo en el año de 1,546 en virtud de real facultad que para ello le fué concedida por D. Carlos I en la Coruña, á 28 de abril de 1520; lo posee en el dia D. Joaquin de Montalvo su descendiente, y confina por N. con Duraton; E. la Alameda y Sotillo; S. Pero-rubio y Tanarro; O. Vellosillo, estendién-dose 3/4 de leg. de N. á S., lo mismo de E. á O., y compren-de 1,509 fan., de las cuales son 105 de primera calidad, 215 de segunda, 521 de tercera; 205 de matorrales, 415 de tier-ra infructifera, 44 de prados de secano y 4 de eras. El TER-RENO es llano: los caminos vecinales: el corres se recibe en Senúlveda por los que van al mercado, prop.: trigo, cente-Sepúlveda por los que van al mercado. PROD.: trigo, centeno, cebada, garbanzos; se mantiene ganado lanar, vacuno y asnal, y se crian algunas liebres. robu. : 10 vec., 41 alm.

CAP. IMP.: 10.684 rs. CONTR.; segun el cálculo oficial de la prov.-20'72 por 100. PRESUPUESTO MUNICIPAL 375 por su parte

FRESNEDA DE LA SIERRA: v. con ayunt. en la prov., FRESNEDA DE LA SIERRA: v. con ayunt. en la prov., dióc., aud. terr. y c. g. de Burgos (9 leg.), part. jud. de Belorado (2 1/2), sir. en un valle dominado por dos grandes cuestas que se dilatan de S. à O.: el clima es frio; reinan frecuentemente los vientos N. y E. y las enfermedades mas comunes son constipados, indigestiones y algunas pulmonias. Tiene sobre 80 casas; la consistorial, que es bastante buena y capaz, se halla en la plaza, sirviendo ademas de local para la escuela de primeras letras; esta es de ambos sexos y concurren à ella 50 alumnos, cuyo maestro está dotado con 1.300 rs. pagados en dinero y granos; hay varios paseos sin 1,300 rs. pagados en dinero y granos; hay varios paseos sin arbolado y malos; inmediata á la pobl. una fuente abundantisima cuyas aguas son muy delgadas, escelentes y cristali-nas con un sabor casi dulce; una igl. parr. (Sta. Maria) servida por un cura, un beneficiado entero y un sacristan, hallándose el cementerio próximo á la misma y á su O ; y por últi-mo 3 ermitas estramuros tituladas Ntra. Sra. de los Remedios, mo 3 ermitas estramuros tituladas Ntra. Sra. de los hemedios, San Martin y Villanueva situadas la primera al N. en un altito muy vistoso que domina la v., á dist. de un tiro de fusil; la segunda al NO., á mas corto trecho y la tercera tambien al NO. á 1/4 de leg. Confina el réam. N. San Vicente y Eterna; E. Pradilla, Valgañon y Ezcaray; S. Mansilla, Canales y Barbadillo, y O. Pradoluengo y Sta. Olalla. El termeno participa de monte y llano y es bastante fértil, bañándolo los r. Manzanares y Tiron que tienen su origen, aquel de varios manantiales que fluven en el valle que forman las referidas dos nantiales que fluyen en el valle que forman las referidas dos cuestas; y este de la laguna denominada Pozo-Negro que se halla á distancia de 2 1/2 leg. al E., en el puuto conocido con el nombre de Loreto, que es lo mas elevado de la sierra llamada el nombre de Loreto, que esto mas cievado de la serra hamada la Demanda; los térm. de esta v. comprenden ademas de diferentes prados naturales y de abundantes yerbas, muchos y dilatados montes, poblados principalmente de hayas y robles, por la parte del S. se encuentra una deh. de 6 horas de crunferencia con bastante arbolado y pastos en abundancia. CAMINOS el que dirige á Pradoluengo, Sta. Olalla, Valgañon y Ezcaray, el cual se halla en no muy buen estadó. CORREOS: la correspondencia la reciben los interesados en Pradoluengo. PROD.: trigo, cebada, centeno comuña, patatas y legumbres; ganado lanar, vacuno y cabrio; caza de corzos, jabalies, venados, perdices y liebres, y pesca de truchas y anguilas. IND.: la agricola, un molino harinero y un batan. POBL.: 26 vec., 107 alm. CAP. PROD.: 928,320 rs. IMP.: 87,954. CONTR.:

FRESNEDA DE LA SIERRA: 1. con ayunt. en la prov. y dióc. de Cuenca (6 leg.), part. jud. de Priego (6), aud. terr. de Albacete y c. g. de Castilla la Nueva (Madrid): sir. en la falda y laderas de un cerro á la márg. izq. del r. Escabas con buena ventilacion y clima frio, y las enfermedades mas fre-cuentes dolores de costado. Tiene 93 Casas de mediana cons-truccion, entre ellas la municipal y otra muy notable de pro-piedad particular, cárcel; escuela de niños sin dotacion, con-currida por 50; igl. (San Miguel Arcanjel) anejo de Castillejo de la Sierra y una fuente de escelentes aguas dentro de la pobl. con la que se surten sus vec. Confina el TERM. por N. con Fuencon la que se surten sus vec. Confina el Term, por N. con l'uentescusa y Poyatos (1/2 leg.); E. los anteriores y Castillejo de la Sierra à igual dist.; S. Rivatajada, y O. La Frontera ambos à una leg. En él y sobre un cerro hay una ermita bajo la advocacion de Sta. Isabel. El Terreno es montuoso y bastante entrecortado, poblado de árboles maderables y bañado en parte por varias acequias. CAMNOS: à Cuenca, Molina y pueblos limítrofes en mal estado. La CORRESPONDENCIA se recibe por balijero de la cap. de la prov. los sábados, saliendo el mismo dia. IND.: la agricola y la elaboracion de maderas para los edificios. PROD.: trigo de inferior calidad, mucha bellota, patatas y alubias; hay ganado lanar de la clase del churro y lino siendo el mas preferido el vacuno. POBL.: 88 vec., 319 alm. C.P. TERR. POD.: 687.080 ES. IND.: 34.354 EL PRESE. alm. cap. terr. prod.: 687,080 rs. imp.: 34,354. El presu puesto municipal asciende à 750 rs. cuya suma es la dolacion que disfruta el secretario de ayunt. y se cobra por reparto vecinal.

FRESNEDAL: 1. en la prov. de Oviedo, ayunt. y felig. de

San Juan de Mieres. (V.)

FRESNEDAL: cas. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Riosa
y felig. de Sta. Maria de las Vegas. (V.)

FRESNEDAS: r. en la prov. de Ciudad-Real: nace en el

FRE

185

quinto de su nombre, entre el Viso del Marqués y la Calzada de Calatrava, al sitio llamado la hoz de la Cereceda: en su curso se le unen los mas de los arroyos que producen las vertientes de aquella parte de Sierra Morena, tales como el de la Herijuela, el de la Huerta del Raso, el de la Paloma, el de los Castanares del Marqués, Navalsalero, Valle de Alonso Ituiz; el de los Perales y el de los Marines, de suerte que en los inviernos lluviosos reune bastante agua, que si no se aprovecha para regar por tener su cauce muy profundo, sirve de motor a varios molinos harineros; pasa por Huertezuelas y Belvis y se pierde en el r. Tablillas cerca de Vera de la antigua ald. de Mestanza. No tiene puentes, y en algunos puntos serian provechosos, pues con frecuencia se ponen sus vados intransitables : se crian peces de buen tamaño, muchas anguilas y nutrias muy grandes.

FRESNEDAS: encomienda en la prov. de Ciudad-Real, part. jud. de Valdepeñas, térm. del Viso del Marqués.
FRESNEDELO: l. en la prov. de Leon (20 leg.), part. jud. de Villafranca del Vierzo (7), dióc. de Astorga (14), aud. terr. y c. g. de Valladolid. (41); ayunt. de Peranzanes. sir. entre 2 arroyos à la falda de la sierra de Llama-Luenga, y dominado. y C. g. de Valadond. (41); ayunt, de Peralizales. Sil. edite 2 arroyos á la falda de la sierra de Llama-Luenga, y dominado dor dos montes y la peña llamada de San Esteban, que le resguardan de los vientos del E. y S.; su cuma es muy frio; sus enfermedades mas comnnes, reumas, fiebres catarrales, y algunas pulmonias. Tiene 15 casas distribuídas en una sola calle; igl. parr. (San Esteban), servida por un cura de ingreso y libre provision; y 2 manantiales de aguas muy crudas y frias libre provision; v 2 manantiales de aguas muy crudas y frias que aprovechan los vec. para su consumo doméstico. Confina N. Ancares; E. San Pedro de Paradela; S. Bárcena y Lumeras, y ON. el indicado Ancares; todos á 1/4 de leg. El Terreno es de mala calidad. Ileno de peñas y cuestas, y le fertilizan las aguas del arroyo Vallinas, y la de otros dos tan escasas, que se agostan en el verano. Hay montes de roble y brezo, y algunos prados naturales. Los caminos dirigen á los pueblos limitrofes á Asturias y á Villafranca, de cuyo punto recibe la correspondencia por peaton. Prod.: centeno y patatas; cria ganado vacuno, cabrio y de cerda, y caza de corzos, cuervos y jabalies. Pobl.: 15 vec., 68 alm. Contr.: con el ayuntamiento. miento

mento.

FRESNEDILLA: v. con ayunt. en la prov. y dióc de Avila (11 leg.), part. jud. de Cebreros (6), aud. terr. de Madrid (16) c. g. de Castilla la Vieja (Valladolid 30): srr. en terreno llano; en el valle de Tietar; la combaten todos los vientos y su cuima es propenso à calenturas y tercianas: tiene 50 casas de mala construcción, una plaza, casa de ayunt., carcel, en mal es ma es propenso a calenturas y tercianas: tiene 50 Casas de ma-la construccion, una plaza, casa de ayunt., cârcel, en mal es tado, escuela de instruccion primaria comun á ambos sexos, cuyo maestro recibe de dotacion 70 fan. de centeno, y una igl. parr. (Ntra. Sra. de la Purificacion) servida por un párroco cu-yo curato es de entrada de presentacion de S. M. en los meses apostólicos, y del ob. en los ordinarios. En los afueras de la pobl. se encuentra el cementerio en parage que no ofende la salud pública, y dos fuentes de buenas aguas que sirven para el salud pública, y dos fuentes de buenas aguas que sirven para el uso de los vec. y el de los ganados. El TERM, se estiende 1/4 de leg. de N. á S. y 1/2 de E. á O. y confina con la Higuera, Sotillo y Adrada; todo él está poblado de encinas, pinos y monte bajo, y Adrada; todo él está poblado de encinas, pinos y monte bajo, bay una deh. boyal para pastos, y algun viñedo y olivos; le atraviesa un pequeño arroyo que interrumpe su curso en verano y marcha con direccion al r. Tietar. El terreno es flojo y de secano. caminos: los que dirigen á los pueblos limitrofes, y una cañada por donde pasan los ganados que van á Estremadura. PROD.: trigo, cebada, centeno, algo de seda, garbanzos, patatas y legumbres; mantiene ganado lanar, cabrio, vacuno y de cerda; cria caza de liebres, conejos, perdices, lobos y zorras que causan bastante daño en los ganados. IND. y comencio: la agrícola é importacion de los art. de que carece la v. cio: la agricola é importacion de los art. de que carece la v. POBL. : 62 Vec. , 184 alm. CAP. PROD.: 562,625 rs. IMP.: 22,505 IND. y fabril: 1,600. CONTR., 5,624 rs. 15 mrs. El PRESUPUES-TO MUNICIPAL asciende á 30,000 rs. que se cubren con el pro-

FRESNEDILLAS: v. con ayunt. de la prov., aud. terr. y c. g. de Madrid (7 leg.), part. jud. de Navalcarnero (5), dióc. de Toledo (13): sir. en terreno montuoso y rodeada de cerros, es poco combatida de los vientos; lo que hace su CLIMA algun tanto mal sano: tiene de 45 à 50 CASAS inclusa la de ayunt. escuela de instruccion primaria; y una igl. parr. (San Bartolomé) servida por un párroco, cuyo curato es de entrada y de provision ordinaria: el cementerio se halla en parage que no

ofende la salud pública. El térm. confina N. Zarzalejo; E. Valdemorillo; S. Navalagamella, y O. Robledo de Chavela; le atraviesan dos arroyos, de los cuales uno se seca en verano, y el otro llamado Moraleja, es de curso perenne. El terrero en su mayor parte está lleno de sinuosidades y piedra herroqueña, que impiden el cultivo; y todo él puede decirse de tercera calidad. Caminos: los que dirigen á los pueblos limitrofes, en mal estado. Prod.: algo de trigo, centeno y pocas legumbres; mantiene ganado vacuno y cria caza con abundancia de conejos y perdices, y algunas liebres, gamos y lobos. Pobl.: 74 vec., 296 alm. Cap. Prod.: 530,040 rs. imp. 38,217 Contra.: segun el cálculo general y oficial de la prov., 9'65 por 100.

FRESNEDIELLO: 1. en la prov. de Oviedo; ayunt. de Piloña y felig. de Sta. Maria de *Montes* (V.) FRESNEDILLO ó FRESNADILLO: 1. con ayunt. en la prov. y dióc. de Zamora (6 leg.), part. jud. de Bermillo de Saya-go (1), aud. terr. y c. g. de Valladolid (20): svr. en terreno go (1), aud. lerr. y c. g. de Valladolid (20): Sit. en terreno desigual; su Clima es frio en el invierno, y caluroso en el verano. Tiene 80 casas, la consistorial; escuela de primeras letras dotada con 500 rs. á que asisten 40 niños; igl. parr. (Santiago) matriz de Moral, servida por un cura de provision real y ordinaria; una ermita (San Sebastian), y buenas aguas potables. Confina N. Avelon; E. Ganame; S. Bermillo, y O. Villamor de la Ladre, á una leg. el mas distante. El terreno es de inferior calidad. Los caminos locales. Prod.: centeno, celuada, patalas y nabos: cria ganado vacuno, lanar, de ceres de inferior calidad. Los caminos locales. Prod.: centeno, cebada, patatas y nabos; cria ganado vacuno, lanar, de cerda, y algun caballar; y caza de liebres, perdices, conejos y palomas torcaces. Pobl.: 53 vec., 230 alm. Cap. Prod.: 104,300 rs. imp.: 16,897. contr.: 4,000 rs. 29 mrs. FRESNEDO: cas. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Mieres y felig. de Sta. Maria de Cuna. (V.)

FRESNEDO: cas. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Miero y felig. de San Martin de Turcan (V.)

y felig. de San Martin de Turon. (

FRESNEDO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Labiana felig. de San Nicolás de Villoria. (V.)

FRESNEDO: l. en la prov. de Oviedo , ayunt. y felig. de San Andrés de la Pola de Allande , part. jud. de Grandas de

Salime. (V.)
FRESNEDO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Teverga

y felig. de San Salvador de Anesga. (V.)
FRESNEDO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Miranda
y felig. de San Julian de Belmonte. (V.)
FRESNEDO: l. en la prov. de Ovido, ayunt. de Salas y
felig. de San Juan de Cornellana. (V.)
FRESNEDO: l. en la prov. de Ovido, ayunt. de Riosa y
felig. de San Maria de las Vegas. (V.)
FRESNEDO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Lena y
felig. de San Martin de los Fierros. (V.)

felig. de Sta. Maria de las Vegas. (V.)

FRESNEDO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Lena y felig. de San Martin de los Fierros. (V.)

FRESNEDO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Lena y felig. de San Martin de Villallana. (V.)

FRESNEDO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Quirós y felig. de San Juan de Ceares (V.)

FRESNEDO: l. en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de la Vecilla, aud. terr. y c. g de Valladolid, ayunt. de la Ercina. str. al pie de una cordillera de cerros que se dilata de E. á SO.; su clima aunque frio no deja de ser bastante sano. Tiene igl. parr. (San Pedro Advíncula), matriz de la Serna, servida por un cura de ingreso y presentacion del marqués de Astorga, vec. del pueblo, y abad de Foncallada. Confina N. el anejo; E. Yugueros; S. San Pedro de Valdesabero, de los que les separa la mencionada cordillera, y O. Barrillos. El Terreno es de mediana calidad, y montuoso en su mayor parte. Los camisos dirigen á los pueblos limítrofes. prod.: granos, algun lino y pastos; cria ganados, y caza de varios animales. POBL., RIQUEZA Y CONTR. (V. EL ART. DE AYUNT.)

FRESNEDO: l. en la prov. de Leon (18 leg.), part. jud. de Ponferrada (2), dióc. de Astorga (11). aud. terr. y c. g. de Valladolid (35); es cab. del ayunt. de su mismo nombre á que estan agregados Finolledo y Tombrio de arriba. Está sir. en un llano pantanoso, rodeado por todas partes esceplo por el S. de una série de colinas bajas dispuestas en forma de anfiteatro. Tiene unas 100 casas, la mayor parte de tierra, cubiertas de pizarra y distribuidas con orden y regularidad; y una igl. parr. (Sta. Maria), servida por un cura de primer ascenso y presentacion del vizconde de Quintanilla. Confina N. Tombrio de arriba; E. Valdelaloba; S. Finolledo, y O. Sance

do. El TERRENO es fuerte y húmedo. Los caminos locales, de. El Terrero es fuerte y húmedo. Los caminos locales, carreteros y pantanosos en el invierno. Paod.: cereales, legumbres de todas clases, castañas, vino y buenos pastos para el ganado mular, vacuno, lanar y de cerda que cria. Pobl.: de todo el ayunt. 129 vec., 580 alm. CAP. PROD.: 1.220,874 rs. MP.: 69.015. CONTR.: 7,274 rs. 23 mrs.
FRESNEDO: barrio en la prov. de Santander, part. jud. de San Vicente de la Barquera; pertenece al pueblo de Ruda-

FRESNEDO: beaterio en la prov. de Santander, part. jud. de Entrambas aguas. srr. en la falda del monte de su mismo nombre á 1/2 leg. del l. de Solorzano, al que pertenece; es bastante espacioso, pues pueden alojarse comodamente 18 ó 20 heatas: tiene su igl. con 3 altares, el mayor de algun gus-to, los demas nada valen; el coro es bastante bueno, conser-vándose aun los restos de la silleria de nogal que en él habia. Le eran anejos 4 ó 5 cabañas con sus posesiones. Sus tierras

Le eran anejos 4 o 5 cabanas con sua poscadar de son de pan llevar y prados.

FRESNEDO: 1. en la prov. y dióc. de Santander (10 leg.), part. jud. de Ramales (1), aud. terr. y c. g. de Burgos (20), ayunt. del valle de Soba. srr. en un pequeño Hano sobre una de las montañas que forman el centro de los dos barrancos por las montañas que forman el centro de los dos barrancos por las montañas que forman el centro de los dos barrancos por las montañas que forman el centro de los dos barrancos por las montañas que forman el centro de los dos barrancos por donde pasan los arroyos Rio picote y Rio miquillo; su clima es templado, y sus enfermedades mas comunes, afecciones catarrales, fiebres gástricas, pulmonias y dolores de costado. Tiene 26 casas; escuela de primeras letras, dota la con 600 rs., á que asisten 26 ninos; igl. parr. (San Estéban), servida por un cura de ingreso y presentacion del diocesano en patrimoniales, y 2 fuentes de medianas aguas para consumo del vecidario. Confina N. la Revilla y San Juan; E. Erada; S. puerto de los Tornos, y O. Pilas. El TERRENO es de mediana calidad, y le fertilizan las aguas de los indicados arroyos. Los Caminos locales: recibe la correspondencia de la Nestosa, por neaton los lunes, jueves y sábados, y sale en los mismos dias. peaton los lunes, jueves y sábados, y sale en los mismos dias. Paon.: trigo, maiz, lino, cánamo, castanas, patatas, alubias y pastos; cria ganado caballar, lanar, cabrio y de cerda; caza de liebres, zorros, corzas, jabalies y lobos. POBL.: 30 vec., 170 alm. CONTR.: con el ayuntamiento.

170 alm. contr.: con el ayuntamiento.

FRESNEDO: l. en la prov., dióe., aud. terr. y c. g. de Burgos (14 1/2 leg.), part. jud. de Villarcayo (1), ayunt. titulado de la merindad de Montija. str. en una pequeña ladera, con cema templado en verano y no muy frio en invierno, padeciéndose algunas fiebres. Tiene unas 38 casas, escuela de primeras letras concurrida por 30 alumnos, cuyo maestro no disfruta mas dotacion que las asignaciones de aquellos, igl. parr. (San Pantaleon), servida por un cura párroco; y una fuente dentro de la pobl., cuyas aguas son de mediana calidad. Confina el térm. N. Bedon; E. Mozares; S. Bocos, y O. Gayangos. El terreno es arcilloso y suave, de segunda y cuarta clase: los caminos son de servidumbre; y la corres. cuarta clase: los caminos son de servidumbre; y la corres-PONDENCIA, la reciben en Villareayo. PROD.: trigo, cebada, yeros, habas, titos, manzanas y ciruelas; ganado, lanar y cabrio; y caza de perdices, palomas y codornices IND.: la agricola. POBL.: 18 vec., 67 alm. cap. PROD.: 339,210 rs. IMP.:

cola. POBL.: 18 Vec., 67 alm. CAP. PROD.: 339,210 rs. IMP.: 37,813 rs.

FRESNEDO (Sta. Maria): felig. en la prov. y dióc. de Oviedo (6 1/2 leg.), part. jud. de Infiesto, ayunt. de Cabranes (1/2). str. en terreno montuoso y desigual, donde la combaten todos los vientos, menos el S.; el CLIMA es templado y sano. Tiene 100 CASAS repartidas en los l. y cas. de Camas, Candones, Bobia, Erias, Fresnedo, Fresno, Naveda, Piñera y Sienra. 'Hay escuela de primeras letras, frecuentada por 40 niños y 12 niñas, cuyos padres dan al maestro la retribución convenida. La igl. parr. (Sta. Maria la Real), está servida por un cura de segundo ascenso, y patronato de S. M. Tambien hay una ermita dedicada á San Antonio en el l. de Fresno, y otra á San Gerónimo en Camas. Confina el TÉRM. N. no, y otra á San Gerónimo en Camas. Confina el TÉRM. N. Vinon; E. Terazo; S. Ceceda, y O. Pandenes. El Terazo; es quebrado y fértil: comprende los montes de Castro y Guardo: le bañan 2 riach. llamados el uno la Calabeya que nace en la colina de Pandenes, y otro la Corona de Castro, que tiene principio en el cerro de este nombre. Hay bastante arbolado, y prados de mediana calidad. Atraviesan por esta felig. el dirige à Oviedo, ambos en mal estado. El correo se recibe en Villaviciosa por los interesados 3 veces à la semana. prop.: trigo, escanda, maiz, patatas, judias, legumbres y toda elase de frutas: se cria ganado vacuno, caballar, de cerda y

FRE

lanar; caza de perdices y pesca de truchas. IND.: la agricol³, 7 molinos harineros, y elaboracion de sidra. Pobl.: 120 vec., 330 alm. conta.; con su ayuntamiento. (V.)

FRESNEDOSA: rivera en la prov. de Cáceres, part. jud. de Coria, term. de Portage: corre á 1/2 leg. S. de este l. el cual queda entre ella y el r. Alagon; es de escasa corriente, pudiendo asegurarse que solo conduce aguas en invierno conservando en las restantes estaciones las estancadas en los sitios mas profundos. tios mas profundos.

FRESNEDOSO: arroyo en la prov. 'de Córdoba , part. jud. de Fuente ovejuna: nace à las inmediaciones de la ald. de Posadilla, corre por entre la sierra llamada de los Santos, y va à morir al r. Guadiato en el térm. de Villanueva del Rey ó de Cardenas.

FRESNEDOSO: 1. con ayunt, en la prov de Salamanca (10 leg.), part. jud. de Béjar (2), dióc. de Plasencia (12), aud. terr. y c. g. de Valladolid (34). str. en una hondonada combatida por el viento N. con CLIMA frio, siendo las afecciones pectorales las enfermedades mas frecuentes. Consta de 60 Casas de mediana construccion, entre ellas la del ayunt., en cuyo local se encuentra la cárcel: tiene dentro de la pobl. 3 cuyo local se encuentra la cárcel: tiene dentro de la pobl. 3 fuentes de buenas aguas y una igl. (San Antonio Abad) anejo de la parr. de Sorihuela. El TÉRM. confina al N. con su matriz (3/4 leg.); E. Neyla; S. Ledrada, ambos á 1/2, y O. Sorihuela (1/4). El TERRENO es de mediana calidad y le baña en parte un arroyuelo que fluye por Sanchotello, y muy próximo al l. hay un monte poblado de roble y castaño, comprendiendo todo aquel 525 y 1/2 fan. de tierra en cultivo. Los caminos conducen á los pueblos de la sierra de Francia, encoutrándose en mal estado. La correspondencia se recibe y sale dos veces en la semana de la estafeta de Béjar, prop. sale dos veces en la semana de la estafeta de Béjar. PROD.: trigo, centeno, patatas y garbanzos de mediana calidad; hay ganado de toda clase en número de 211 cab. del lanar churro, 31 del cabrio, 39 del cerdoso y 25 del vacuno y caza de liebres, conejos y perdices. POBL.: 38 vec., 144 alm.; segun datos oficiales, pues segun los de la redacción tiene 49 de los primeros y 189 de los segundos. CAP., TERB., PROD.: 125,450 rs. IMP.: 6,067. PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende à 300 rs. y se cubre por reparto vecinal.

FRESNEDOSO: v. con ayunt. en la prov. y aud. terr. de Caceres (17 leg.), part. jud. de Navalmoral de la Mata (4), dióc. de Plasencia (11), c. g. de Estremadura (Badajoz 30). srr. en un valle rodeado de sierras, goza de CLIMA templado, reinan los vientos E. y O. y se padecen tercianas y algunas fobres en un valle rodeado. fiebres agudas: tiene 68 casas malas, sin otro edificio mas que la igl. parr. dedicada á (San António Abad); hay tambien escuela de primeras letras, dotada con 600 rs. por los fondos públicos á la que asisten 24 niños, y por último una fuente de buenas aguas para consumo del vecindario. Confina el Térm. por N. con el de Bohonal de Ibor; E. Castañar de Ibor; S. Robledo Llano; O. Valdecañas á dist. de una leg. por el primer punto, 1/2 por los demas, y comprende mu-cho monte bajo y sierras, que constituyen un tenaeno esca-broso con algunas llanuras en los valles que forman y de bue-na calidad: le baña el r. Ibor en dirección de S. à N. Los CAMINOS son malas veredas. El corneo se recibe en Almaráz por carga vecinal los domingos de cada semana. PROD.: Irigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, aceite y algon vino; se mantiene ganado vacuno, cabrio y cerdoso, siendo preferido el primero, y se cria caza mayor y menor y pesca de bogas y truchas. IND.: un molino harinero y otro de aceite, pont...: 70 vec., 383 alm. CAP. PROD.: 965,300. IMP.: 48,265. CONTR.: 6,270 rs. 4 mrs. PRESUPUESTO MUNICIPAL 3,000 del que se pa gan 1,200 al secretario por su dotación y se cubre con los pas-

tos de las tierras de propios y repartimiento vecinal.

Se llama este pueblo vulgarmente Fresnedoso de Ibor.

FRESNEDOSO: arroyo en la prov. de Toledo, part. jud. de Escalona: se forma de las aguas que se recogen en los térm de Pelahustan y Garciotun; corre por la deh. de Fresnedoso perteneciente al Sr. duque de Frias, pasa junto à Nunogomez, y entra en la marg. der. del Alberche, corriendo simepre de O. à S.; da movimiento à un molino harinero.

FRESNELLINO DEL MONTE: ald. en la prov. y dióc de Leon (3 leg.), part. jud. de Valencia de D. Juan (3), aud. terr. y c. g. de Valladolid (22), ayunt. de Ardon: sir. en un valle su CLIMA es templado, y sus enfermedades mas comunes ter-cianas y fiebres catarrales y pútridas. Tiene 20 CASAS; la del

FRE

conc., escuela de primeras letras durante 3 meses, dotada con 40 rs. y 2 libras de pan y 1 r¹. ó 2 al mes por cada uno de los 14 niños de ambos sexos que la frecuentan; igl. parr. (la Traslacion de Santiago) servida par un cura de ingreso y libre colación; 2 capellanias de patronato particular con cargo de misas y sin residencia; cementerio en parage ventilado; y una misas y sin residencia; cementerio en parage ventilado; y una fuente de buenas aguas que aprovechan los vec. para su consumo doméstico. Confina N. San Cibrian de Ardon; E. Ardon; S. Valdebimbre, y O. Palacios, à 3/4 de leg. el mas distante. El tenneno es de mediana catidad, y le fertilizan las aguas de un arroyo que atraviesa el valle y sirve tambien para abrevadero de los ganados. Hay un monte de encina y roble, y algunos prados naturales. Los caminos dirijen à los pueblos limítrofes; recibe la consespondencia en Villamañan los dias de mercado. PROD:: trigo, centeno, vino, palatas y algunas legumbres; cria ganado vacuno y lanar, y caza de liebres, perdices y codornices. IND.: fabricacion de estamena, liebres, perdices y codornices. IND. : fabricacion de estamena, de que se visten hombres y mujeres. POBL.: 23 vec., 93 alm. CONTR. con el ayunt.

FRESNEÑA: 1. con ayunt. en la prov., dióc., aud. terr. y c. g. de Burgos (9 leg.), part. jud. de Belorado (1): sir. parte en l'ano y parte en ladera, donde le combaten con frecuencia los vientos del N.; el CLIMA es frio en el invierno, y las enferlos vientos del N.; el CLIMA es frío en el invierno, y las enfermedades mas comunes pulmonias. Tiene 30 CASAS, entre ellas la consistorial; escuela de primeras letras para niños de ambos sexos, cuyo maestro está dotado cen 500 rs.; igl. parr. (Nuestra Sra. de la Espectacion) servida por un cura párroco; y noa fuente en el térm., poco abundante, aunque de buenas aguas. Confina N. Villamayor del Rio; E. San Cristoval y Eterna; S. San Pedro del Monte, y O. Belorado. El Terreno es estéril, una parte mediano y lo demas de mala calidad, comprendiendo algunos montes poblados de haya y roble, y mueba maleza; lo baña pasando por la izu, de la pobl. un pequeeha maleza : lo baña pasaudo por la izq. de la pobl. un peque-no arroyo que solo corre en tiempo de lluvias. Los camínos son de pueblo à pueblo ; y la correspondencia la reciben en Belorado los miércoles , viernes y domingos. PROD.: trigo , ceba-

da, centeno, avena y algunas legumbres; ganado vacuno, caballar y alguno mular, cabrio y lanar. IND.: la agricola. POBL.: 24 vec., 74 alm. CAP. PROD.: 809,900 rs. IMP.: 73,807 CONTR.: 3,006 rs. 8 mrs. El prescrutesto MUNICIPAL asciende à 550 rs. que se cubren con el fondo de propios.

FRESNERA: cortijo en la prov. de Badajoz, part. jud. de Fregenal de la Sierra, térm. de Valverde junto à Burguitlos: srr. 1/4 leg. al N. del pueblo, tiene casa para albergue de los labradores, y para custodia de los útiles de la labranza.

FRESNERA: arroyo en la prov. de Toledo, part. jud. de

da, centeno, avena y algunas legumbres; ganado vacuno,

FRESNERA: arroyo en la prov. de Toledo, part. jud. de Navahermosa, térm de las Ventas con Peña Aguilera.
FRESNIDIELLO: I. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Parres v felig. de San Antonio de Nevares. (V.)
FRESNILLO: desp. en la prov. de Salamanca, part. jud. de Peñaranda de Bracamonte, térm. jurisd. de Macotera (V.).

OBL. : un vec., 4 almas. FRESNILLO DE LAS DUEÑAS : v. con ayunt. en la prov., and. terr. y c. g. de Bargos (15 leg), dióc. de Osma (9) y part. jud. de Aranda de Duero (1): sir. tocando á la orilla izq. del r. Duero en un dilatado llano bien ventilado en todas direcciones, siendo las enfermedades intermitentes las que mas comunmente se padecen. Se compone de unas 70 casas la mayor parte de 2 pisos construidas de piedra y tierra y con una distribución interior bastante cómoda; hallense bien unidas formando diferentes calles y un buen cuerpo de pobl.; tiene una plaza de figura cuadrilonga, en la cual se encuentra la casa consistorial y una fuente de buenas y abundantes aguas con hermoso pilon de piedra; una escuela de primeras letras para ambos sexos, con urrida por unos 30 alumnos, cuyo maestro percibe la dotación de 500 rs. pagados de los fondos de propios percibe la dotación de 500 rs. pagados de los fondos de propios y 2 cántaras de vino que le dan cada uno de los niños que asisten; una igl. parr. (S.a. Maria) servida por un cura y un sacristan; un cementerio tocando casi á la pobl., y á 2,006 pasos de esta bácia el O. Lacrmita titulada del Sto. Cristo del Coro (ant. Ntra. Sra. del Coro) que fué conv. de Premostratenses. Confina el Tram. N. r. Duero; E. Badondes; S. Fuente el Cesped y Fuentespina, y O. Aranda de Duero. El terreno es en su mayor parte llano y todo de secano, pero flojo, cascajoso y algo rubial, á propósito para vinas; cruza por él el citado r. Duero, cuyas aguas para nada se aprovechan á causa de tener un cáuce muy profundo; lleva su curso de E. á O.; al S. y á 1/4 de leg. hay un monte propio de la v. de una leg. de

circunferencia, el cual cria carrascas que solo se utilizan pa ra leña. CAMINOS : los de pueblo á pueblo. PROD. : vino, granos y algunas legumbres; ganado lanar, vacuno, mular y cabrio; caza de perdices, liebres, conejos y alguno que otro zorro; y pesca de barbos, bogas y otros peces. IND.: la agri-cultura, una tienda de abaceria y un molino barinero de una rueda. comencio: la estracción de vino é importación de cercales. pobl.: 60 vec., 247 alm. CAP. PROD.: 1.558,910 rs. IMP.: 148,245. CONTR.: 13,646 rs. 9 mrs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende à 4,000 rs. y se cubre con los propios.

FRESNO: desp. y deh. en la prov. de Caceres, part. jud. de los Hoyos, term. de Gata: linda al O. con la deh. llamada

Moheda de Fresno y està pobl. de encinas y alcornoques: fue comprado este desp. por la v. de Gata al Sr. D. Felipe V en

77,000 rs. en cuya época parece haberse despoblado. FRESNO: cas. en la prov. de Ovicdo, ayunt. de Cabranes,

y felig. de Sta. Maria de *Fresnedo*. (V.) FRESNO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de San Martin del Rey Aurelio y felig. de San Andres de *Linares*. (V.) FRESNO: I. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Ibiss y felig. de San Jorge de Tormaleo: sir. en una ladera cerca del r.

de San Jorge de l'ormaleo; sir. en una ladera cerca del r. Luiña. Prop.: centeno y patatas. Popt.: 6 vec., 30 almas. FRESNO: l. en la prov., dióc., aud. terr. y c. g. de Burgos (17 leg.), part. jud. de Villarcayo (4), ayunt. titulado de la junta de San Martin: sir. en la sierra confinante con el valle de Valdegovia; está bien ventilado y goza de CLIMA saludable. Tiene de 8 à 10 CASAS; igl. parr. bajo la advocación de los Stos. Justo y Pastor, servida por un cura parroco, y buenas aguas para el consumo del vecindario. A sus inmediaciones se encuentran los meblos de Oralia. Mambliga. Villalambris. encuentran los pueblos de Ozalia, Mambliga, Villalambrus, San Martin y San Llorente, pertenecientes todos á la merind. de Losa. El Terreno es montuoso y quebrado: los camnos son de pueblo á pueblo, y las prod. trigo, cebada, legumbres, avena y yeros; ganado lanar y caballar, y caza mayor y menor. IND.: la agrícula por. 8 vec., 30 alm. cap. prod.:

164,010 rs. MP.: 16,598.

FRESNO:v. con ayunt, en la prov. de Soria (11 leg.), part.
jud. de El Burgo de Osma, residencia del diocesano (3), aud. jud. de El Burgo de Osma, residencia del diocesano (3), aud. terr. y c. g. de Burgos (23): sir. en una deh. entre un r. llamado Grande, y una acequia; goza de buena ventilacion escepto por el O., y su clima es propenso à tercianas y cuartanas por la abundancia de aguas: tiene 50 casas; la consistorial; 3 pósitos pios que reunen un fondo de 122 fan. 5 celemines y 1/2 de centeno; escuela de instruccion primaria frecuentada por 28 alumnos de ambos sexos, á cargo de un maestro dotado con 12 fan. de centeno; una posada pública; una fuente de buenas aguas construida en 1842; una igl, parr. de prite de buenas aguas construida en 1842; una igl. parr. de primer ascenso (la Asuncion) servida por un cura de provision ordinaria en concurso ; el cementerio se halla fuera de la pobl. en parage que no ofende à la salubridad pública, é inmediata á las casas hay una ermita (la Soledad) TERM.: confina N. Navapalos é Inés ; E. Villanueva ; S. Sta. Maria del Val , y O. desp. de San Juan de Adanta : el TERRENO participa de monluoso y llano, en lo general es de inferior calidad, no obstan-te el riego que proporcionan el mencionado r. y el Adanta, que lambien alraviesa la jurisd.; hay una deh., un monte ro-bledar, un plantio y varios huertos. caminos: ademas de los locales, atraviesan la v. 2 que desde San Esteban y Ayllon dirigen à Aragon y Atienza. correct se recibe y despacha en la adm. del Burgo paon.: trigo, centeno, cebada, patatas, hortalizas y alguna fruta; se cria ganado lanar y cabrio, y caza de diferentes especies. IND. : la agricola y un molino harinero. comencio: está reducido á la importacion de los cereales que faltan, y los demas art, de consumo que no produce

en arrendamiento, la posada y molino, correspondientes à los propios y en caso de déficit se hace un repartimiento vecinal.

FRESNO ò FRESNILLO DE LA FUENTE: v. con ayunt. de la prov. y dióc. de Segovia (12 leg.), part. jud. de Sepúlveda (1/2), aud. terr. y c. g. de Madrid (22): str. en la der. de la carretera de Madrid à Francia, en terreno algo bajo: la combato los vientos F. combaten los vientos E., S. y O., y su CLIMA es propenso á calenturas y dolores de costado: tiene 43 CASAS inclusa la del ayunt.; 3 paradores; casa de postas; escuela de instruccion primaria comun à ambos sexos, à la que concurren 10 minos y 5 ninas que se hallan à cargo de un maestro dotado con 12 fan. de trigo ; una hermosa fuente de piedra de silleria , con

el terreno. POBL. : 52 vec. , 210 alm CAP. IMP. : 49,557 rs. PRE-

SUPUESTO MUNICIPAL: 1.498 rs., se cubre con lo que producen

buenas aguas, de las que se utilizan los vec., y una igl. parr. (San Miguel) servida por un párroco, cuya plaza es de primer ascenso y de provision real y ordinaria; hay una ermita (Nues tra Sra. de la Guia) sostenida por el pueblo y á 200 pasos N. en un cerro el campo santo, el cual no ofende la salud pública. El TÉRM. se estiende 1/2 leg. de N. á S. y 3/4 de E. á O., y confina N. Carabias; E. Cedillo de la Torre; S. Gragera, y O. Froitas; horden en él diferentes mauantiales y le atraviesa O. Encinas : brotan en él diferentes manantiales y le atraviesa un arroyelo que nace en el térm. y solo corre en invierno : hay un hermoso puente de piedra silleria en la carretera ya mencionada. El TERRENO tiene sitios llanos y buenos, pero la ma-yor parte son cord. : hay monte de roble en buen estado, del que usan para el combustible del pueblo y una buena deb. boyal con bastantes yerbas y pastos. CAMINOS : los que dirigen á los pueblos limitrotes y la carretera de Madid á Francia ; por fos pueblos limítrofes y la carretera de Madid á Francia; por la que pasan las diligencias diariamente. El correo se recibe de la cab. del part. por los que van al mercado todos los dias. Prop.: trigo, cebada, centeno, garhanzos, algunas legumbres, pastos y leñas; su mayor cosecha trigo; mantiene ganado lanar, vacuno, mular y asnal; cria caza de liebres y perdices. IND.: la agricola. comercio: está reducido á algunas tiendas de comestibles, y á la esportacion de sus granos á los mercados de Sepúlveda, Riaza, Allon y Aranda. Pobl..: 44 y 1/2 vec., 176 alm. CAP. IMP.: 50,498 rs. CONTR.: segun el cálculo general y oficial de la prov. 20'72 por 100. El presupuesto municipal asciende á 1,345 rs. que se cubren con el prof. de propiosy por reparto vecinal.

prod. de propios y por reparto vecinal.

FRESNO (EL): l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Tineo y felig. de San Martin de Semproniana. (V.)

FRESNO (EL): l. en la prov. de Oviedo, part. jud. de Pravia, ayunt. de Grado y felig. de Sta. Eulalia de Dorigas: srr. en la vertiente meridional de la sierra del Fresno ó la Mereja. continuacion de la de Sta. Marina, dando vista à Grado, y en el camino que va de Oviedo à Galicia. El Terreno es calizo y poco fertil. PROD.: maiz, escanda, habas y otros frutos. POBL.: 6 vec., 21 alm. En la cima de la sierra junto à la igl. de la vicaria à que corresponde este l., se celebra una feria el dia 8 y otra el 29 de setiembre. Desde dicho punto se descu-

bre la torre de la cated. de Oviedo, distante & le

FRESNO (EL): 1. que forma ayunt. en union del Merino, su barrio, en la prov., part. jud. y dióc. de Avila (1 leg.), aud. terr. de Madrid (17) y c. g. de Castilla la Vieja (Valladolid 23): str. en el valle titulado de Ambler, en terreno llano y à la orilla der. del r. Adaja; le combaten todos los vientos y su CLIMA es propenso à afecciones catarrales: tiene 125 CAsas, incluyendo las de su referido barrio, pequeñas y de mala distribución interior; hay una p'aza, casa de ayunt, escuela de instrucción primaria comun a ambos sexos a la que concurren sobre 34 á 40 niños, y de 10 á 12 niñas, que se hallan á cargo de un maestro dotado con 290 rs. de los fondos municipales y 535 que en granos y metá ico satisfa-cen los padres de los alumnos; un pozo cuyas aguas sirven para abrevadero de los ganados y una igl. parr. (Ntra. Sra. de la Asuncion), servida por un párroco cuyo curato es de segundo ascenso de presentacion de S. M. en los meses apostólicos y del ob. en los ordinarios; tiene por anejo á el Merino; el cementerio se halla en parage que no ofende la salud pública: se estiende el TÉRM. 1/2 leg. de N. á S. é igual dist. de E. á O., y 1 1/2 de circunferencia, y confina N. Colilla y alijares de Avila; E. Aldea del Rey; S. Germuño, y O. Salobral y la Serrada: comprende, ademas de su barrio, el desp. titulado de Galindos, y se compone todo él de 1,350 obradas de á 400 estadales de á 15 cuartas castellanas cada uno cultivándose 97 de primera calidad. 670 de segunda y uno, cultivándose 97 de primera calidad, 670 de segunda y 488 de tercera; hay ademas 95 de prado, una alameda de álamos negros y blancos de obrada y media y la deh. de Pelmaza (V.): el r. Adaja, ya mencionado, atraviesa este término, y pasa tocando á las casas del pueblo; sus aguas que son potables, sirven para el uso de los vec. y regar algunos prados y linares: el TERRENO es flojo y en lo general de se-cano, produciendo próximente lo cultivable en la proporcion de 7 por uno. CAMINOS: los que dirigen á los pueblos limi-trofes en regular estado. El correo se recibe de la adm. de Avila por los mismos interesados. PROD. : trigo, cebada, centeno, algarrobas, garbanzos, lino y pastos; mantiene ga-nado lanar, cabrio, vacuno, yeguar y de cerda; cria caza de liebres, y en el Adaja alguna pesca menor. IND. y COMER-10: 14 agricola y grangeria, esportacion de sus frutos soFRE

brantes para los mercados de Avila, é importacion de lo necesario para el vestir de que absolutamente carecen. POBL.: incluyendo su barrio, 117 vec. 410 alm. CAP. PROD.: 1.226,916 rs. IMP.: 44,726; ind. y fabril 3,010. CONTR.: 7,350 rs. 8 mrs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 4,833 rs. que se cubren del producto de propios y reparto vecinal.

FRESNO (SAN PEDRO): felig, en la prov. y dióc. de Oviedo (3 leg.), part. fjud., y ayunt. de Gijon (1): srr. á la falda meridional del monte Arco sobre algunas pequeñas colinas, donde la combaten los vientos del 1.º y 4.º cuadrante: el CLIMA es benigno, y las enfermedades comunes calenturas y dolores reumáticos. Tiene 47 casas, incluso un grande edificio con su capilla perteneciente á un particular, distribuidas en los l. de Fresno y Monteana. Hay escuela de primeras leen los l. de Fresno y Monteana. Hay escuela de primeras letras frecuentada por 40 niños de ambos sexos, y dotada con cierta cantidad de trigo y maiz. La 1gl. parr. (San Pedro), es aneja de la de san Feliz de Perceyo, y está servida por un teniente de cura. Confina el Téram. N. Pargo; E. Tremañes; S. Porceyo, y O. Cenero. El Terareno es desigual y contiene algunos prados de buena calidad, formando un pequeño valle, cuya estension es de 1/2 leg. de N. á S., y algo menos de E. á O. Le bañan 2 r. que nacen en Llanera y Siero, los cuales se juntan en esta felig., cuyo nombra toma: hay sobre cuales se juntan en esta felig., quyo nombra toma: hay sobre cuales se juntan en esta felig., timpedialas, y se encuentran en mal estado prop.: trigo, maiz, habas blanencuentran en mal estado prop.: trigo, maiz, habas blan-

encuentran en mal estado pron.: trigo, maiz, habas blancas, patalas, legumbres y heno: se cria ganado vacuno, mular, lanar y cabrio. IND.: únicamente le agricola. POBL.: 50 vec., 243 alm. contr. con su ayunt. (V.)

FRESNO DE CANTESPINO: v. con ayunt. de la prov. y dióc. de Segovia (13 leg.), part. jud. de Riaza (2), aud. terr. y c. g. de Madrid (20): sir. al pie de un elevado cerro llamado cast; la combaten en general los vientos N. y O. y su clima es propenso á pulmonias y dolores de costado: tiene como 20 casas de un solo piso á escepcion de 6 que constan de 2 y la mayor parte con pozos: hay casa de ayunt, una huena carla mayor parte con pozos; hay casa de ayunt. una buena cárcel; 2 posadas públicas una del comun y otra de particulares, ambas malas, escuela de instruccion primaria comun á ambos exos; á la que concurren 140 alumnos, que se hallan á cargo de un maestro dotado con 1,000 rs. y una igl. parr. (San Nicolas de Bari), servida por un parroco, cuyo curato es de 2.º ascenso y de provision Real y ordinaria. El edificio está sit. en lo mas alto del pueblo, es de buena construccion y tiene un en lo mas alto del pueblo, es de buena construccion y tiene un regular atrio. En los afueras de la pobl. se encuentran las ruinas de un cast.; una fuente pública bastante regular; un buen lavadero á la parte del N., algunos palomares: 2 ermitas la de San Miguel, sit. donde estuvo el cast. y la de Sto. Cristo de la Cerca, muy inmediata à la fuente; ambas bastante reducidas y sostenidas por los fieles: el cementerio se halla en parage que no ofende la salud pública: se estiende el TÉRM. 1/2 leg. de N. á S. y 3/4 de E. à O., y confina N. Cascajares; E. Pajares; S. Riaza, y O. Sequera; comprende 5,000 obradas de tierra, un prado boyal grande que le sirve de deh., algunos huertos, una huerta perteneciente al curato con fritales y 3 huertos, una huerta perteneciente al curato con fritales y a montes, el uno de propios bien poblado, otro de v. y tierra de Fresno y el otro muy destruido, comun de esta v., Riaza y Sepúlveda: le atraviesa un arroyuelo que marcha de S. á N.; pasa tocando al pueblo, es de escaso caudal de agua en in-vierno y casi seco en verano. El TERRENO es llano y migoso en lo general escepto la parte de monte que es árido y goso en lo general escepto la parte de monte que es árido y de primera calidad. CAMINOS: los que dirigen á los pueblos limítrofes en mediano estado. CORREOS se reciben de Riaza por un balijero que lo conduce de Castillejo todos los dias. RROD.: trigo, cebada, centeno, patatas, yeros, algunos garbanzos y hortalizas: mayor cosecha trigo y cebada: mantiene ganado lanar cabrio, vacuno y mular; cria caza de liebres y conejos. IND.: la agricola, una tejera, una alfareria y un tejedor. COMERCIO: esportacion de los frutos sobrantes á los mercados de Aillon, Riaza y Sepúlveda y de la lana á la cab. del part. POBL.: 71 vec.. 276 alm. CAP. IMP.: 69,842 CONTR.: 20'72 por 100 de esta riqueza.

FRESNO DE HORTACES: deb. agregada al ayunt. de En-

FRESNO DE HORTACES: deh. agregada al ayunt. de Encina en la prov. de Salamanca, part. jud. de Ciudad-Rodrigo (1 leg.): sir. en una ladera á orilla de un riach. que desagua en el Agueda. Tiene una CASA y su TERM. confina al N. con el de Fuenlabrada; E. y S. deh. de Alcazaren, y O. calzada de Villarubia. El TERRENO es llano de mediana calidad y PROD.: centeno, bastante trigo, algarrobas, garbanzos y poca ceba-

da; se cria tambien algun lino y patatas, y tiene una viña nueva en una ladera. al S. Pobl.: un vec., 3 alm. Contribuye

FRESNO DE NIDAGUILA: 1. con ayunt. en la prov., dióc. aud. terr. y c. g. de Burgos (6 leg.), part. jud. de Sedano (2): str. en una lastra al pie de una cord.; el clima es frio, los vientos reinantes el N. y S., y las enfermedades mas comunes dolores reumáticos. Tiene 10 casas, un torreon ó cast. ant. igl. parr. (San Miguel Arcangel), servida por un cura parroco, y una fuente en dicho cast. de aguas frias si bien bastante gruesas. Confina el TERM. N. Mazuela; E. Nidaguila; S. Montorio, y O. Masa. El TERRENO es escabroso y poco productivo. torio, y O. Masa. El terrenco es escabroso y poco productivo, bañandolo un pequeño arroyo, que solo corre en el invierno. Los caminos son de pueblo a pueblo, contandose entre ellos el que conduce de Burgos á Sedano, de cuya v. se recibe la con-RESPONDENCIA por medio de balijero, PROD.: trigo, cebada y

RESPONDENCIA por medio de banjero, Prob.: ,trigo, cenada y legumbres; ganado vacuno, lanar y cabrio; y caza de perdices y liebres. ind.: la agrícola. Pobl.: 4 vec., 12 alm. CAP. PROD.: 138,010 rs. imp. 13,164. CONTR.: 635 rs. 16 mrs.

FRESNODE RIO TIRON: v. con ayunt. en la prov., dióc. aud. terr. y c. g. de Burgos (8 leg.), part. jud. de Belorado (1): sir. en una ilanura entre el r. Tiron que está al S. y el riach. Retorto que se halla al N.; es combatida por todos los vientos. reinaudo con especialidad el N. y O. siendo las fievientos, reinando con especialidad el N. y O. siendo las fie-bres las enfermedades mas comunes, Tiene 70 casas con la de ayunt.; una escuela de ambos sexos frecuentada por 30 alumnos, cuyo maestro está dotado con 40 fan. de trigo y ademas casa habitacion; una igl. parr. (San Andrés Apóstol), servida por 4 beneficiados los 3 con título de cura, y un sacristan nombrado por el cabildo parr.; y por último una ermita titulada la Pastora con un ermitano lego de patronato de dicho cabildo y un santuario (San Vitores); aquella sit. junto à la pobl. y à su parte meridional, y este al N. en una eminen-cia à dist. de 1,200 pasos, el cual es propiedad del duque del Frias. Confina el TEBM. N. Loranquillo y Cerezo; E. el mismo Cerezo; S. Belorado, y O. está y Quintana. El TERRENO es de mediana calidad y le bañan los espresados r. Tiron y Retorto, naciendo el primero en la sierra de Fresneda y al S., desde cuyo punto corre hácia el E. por espacio de 10 leg. yendo à confundirse en Haro con el Ebro, y el segundo que nace al O. á dist. de 2 leg., muere en el Tiron á 1/4 de leg. de la v. caminos: los de pueblo á pueblo. coarros: la correspondencia la reciben los mismos interesados en Belorado los domingos miércoles y juevos casa los disconercias de la contra del contra de la co reciben los mismos interesados en Belorado los domingos miércoles y jueves que son los días en que entra y sale. Prop.: trigo, cebada, centeno, habas, arbejas, titos, alubias, patatas, nueces, algunas frutas y hortalizas; ganado lanar, cabaliar y vacuno; caza de perdices, conejos y en invierno anades y pesca de truchas, anguilas y lampreas. IND.: la agricola y 2 molinos harineros. Pobl.: 62 vec., 230 alm. Cap. Prob., 1.410,400 rs. IMP.: 116,771. CONTR.: 9,245 rs. 14 mrs.

Se nombra à Fresno sin mas esplicacion en el fuero de Cerezo en el año de 1142, y aunque hay otros pueblos del mismo nombre, este es el mas próximo à aquella villa.

FRESNO DE RODILLA: l. con ayunt. en la prov., dióc., part. jud., aud. terr. y c. g. de Burgos (4 leg.): srr. en llano

FRESNO DE RODILLA: 1. con ayunt. en la prov., dióc., part. jud., aud. terr. y c. g. de Burgos (4 leg.): str. en llano à 1/4 de leg. de la Brújula, donde le combaten con frecuencia los vientos del N.; el clima es muy frio, siendo las enfermedades mas comunes dolores de costado y pulmonias. Tiene 24 casas y 3 tinadas; escuela de primeras letras, à la que concurren 20 niños y 10 niñas, cuyo maestro está dotado con 24 fan. de trigo; igl. parr. (San Roman Martir), servida por un eura párroco, la cual se halla sit. à 200 pasos de la pobl. sobre un peñasco de bastante long., debajo del que existen varias cuevas de grandes dimensiones; y por último, una fuente y diferentes pozos, cuyas aguas son de buena calidad. Confina el tera. N. Monasterio de Rodilla; E. Barrios de Colina; S. Piedrabita de Juarros, y O. Ouintanapalla. El terraros es de Piedrahita de Juarros, y O. Quintanapalla. El Terreno es de mediana clase, estando bañado en el invierno por algunos arroyuelos que forman varias fuentes. Caminos: la carretera real de Burgos á Francia, y el camino de herradura que va desde Quintanapalla á la Rioja por Montes de Oca: Corres-PONDENCIA la reciben en Burgos los mismos interesados, prod.: trigo, cebada, yeros y ricas; ganado vacuno, lanar y yeguar, y caza de perdices, liebres y conejos. Ind.: la agricola y un molino harinero. Pobl.: 32 vec. 96 alm. cap. Prod.: 633.620 rs. IMP.: 61,351. CONTR.: 2,547 rs. 16 mrs. FRESNO DE SAYAGO: 1. con ayunt. en la prov. y dióc. de Zamora (5 leg.), part. jud. de Bermillo de Sayago (2 1/2),

aud. terr. y c. g. de Valladolid (21): sir. en una hondonada por la que corre un arroyo que hace su CLIMA algo húmedo é insano. Tiene unas 150 CASAS; escuela de primeras letras; igl. parr. (San Miguel Arcangel), matriz de Piñuel y Figueruela, servida por un cura de término y provision real y ordinaria, y un capellan de misa de alba con cargo de decirla á dicha hora y ayudar al parroco; y 2 fuentes de buenas aguas para consumo del vecindario. Confina N. Mogatar y Mauiles; para consumo del vecindario. Confina N. Mogatar y Mauiles; E. Tamame; S. Viñuela, y O. Torrefrades: en el se encuentran las deh. de Carvellino, Paredes y Viloria, abundantes en pastos y arbolado de roble y encina. El terreno, aunque llano en su mayor parte, tiene montes de roble y alguna encina. Los caminos dirijen á los pueblos limitrofes y á la cap. de prov. Prod.: centeno, cebada, algarrobas, trigo, garbanzos y buenos pastos para el ganado vacuno, lanar y de cerda que cria; hay caza de conejos, liebres, perdices, lobos y zorros. Pobl.: 95 vec., 413 alm. CAP. PROD.: 416,400 rs. IMP.: 48,740. CONTR.: 9,451 rs. 33 mrs. Por espacio de medio siglo ha habido en este pueblo un curandero, famoso dentro y fuera bido en este pueblo un curandero, famoso dentro y fuera bido en este pueblo un curandero, famoso dentro y fuera de Castilla; sus muchas curas hechas, especialmente en fracturas, le atrajerón una fuerte oposicion de los peritos en el arte; oposicion que cesó al fin por convenir sus émulos en la habilidad que poseia; en vista pues de repetidas y multiplicadas pruebas, las autoridades de la prov. se vieron en la precision de consentirle el libre ejercicio de sus operaciones; su casa puede decirse es un parador que jamás se ve libre de una multitud de gentes de España y Portugal, y aunque nada suele pedir por sus curaciones, con dificultad habrá en la nacion médico ni cirujano que haya progresado tanto en materia de intereses: su figura naturalmente grotesca, y su grande

cion médico ni cirujano que haya progresado tanto en materia de intereses: su figura naturalmente grotesca, y su grande inclinacion al dios Baco, le hacen parecer, mas bien que un ser racional, un ente incapaz hasta de saber hablar; lo mas particular es, que cuantas mas libaciones rinde al dios de la Alegria, mas diestro y feliz dicen que salc de sus empresas.

FRESNO DE TOROTE: v. con ayunt. en la prov., aud. terr. y c.g. de Madrid (6 leg.), part. jud. de Alcalá de Henares (2), dióc. de Toledo (18): str. en una vega à la dist. de 200 varas del r. Torote, la combaten con mas frecuencia los vientos N. y S., y su clima es propenso à intermitentes y algunas catarrales. Tiene 24 casas de fábrica regular distribuidas en una calle y una plaza; hay casa de ayunt., en la que gunas catarraies. Hene 24 CASAS de labrica regular distribul-das en una calle y una plaza; hay casa de ayunt., en la que està la carcel; una, del señor marqués de de Valmediano lla-mada la Grande, de mejor construccion que las demas, con buen molino de aceite, camaras y demas dependencias de una casa de labor, teniendo ademas oratorio, huerto y un palo-mar bien provisto; escuela de instruccion primaria comun a ambos sexos, à la que concurren de 3 à 4 alumnos, consis-tiendo la dotación del maestro en 6 fan. de trigo que le da el señor del pueblo; una quente de aguas salobres, y una jel tiendo la dotacion del maestro en 6 fan. de trigo que le da el señor del pueblo; una fuente de aguas salobres, y una igl. parr. (Sta. Maria), servida por un párroco, cuyo curato es de entrada y provision ordinaria. En las inmediaciones de la pobl. y el lado S., se encuentra una ermita (Ntra. Sra. de la Soledad), y el cementerio en paraje que no ofende la salud pública. El TÉRM. confina N. Serracin y Valdeolmos; E. Camarma del Caño; S. Dagauzo de Arriba, y O. Algete: se estiende 1/2 leg. al N., 1 por E. y SO., y se encuentran en él y al N. del pueblo unas pequeñas alamedas llamadas de Moya, de Mata Caballos, del Barranco Perdido y algunos otros arboles; hay un plantio de viñas de 16,000 vídes y un olivar como de 6,000 pies, que corresponde al señor del terr.; yacomo de 6,000 pies, que corresponde al señor del terr.; ya arboles; hay un plantio de viñas de 16,000 vídes y un olivar como de 6,000 pies, que corresponde al señor del terr.; varias fuentes naturales de aguas dulces denominadas de la Raya, de los Cantos, Chorrillo y Guazarran, las dos primeras permanentes, y las otras dos menos continuas, y le atraviesa el r. Torote, el que pasa, segun queda dicho. á 200 varas de la pobl. y desemboca en el r. Henares. El tenreno de buena calidad para sembrados y pastos. Caminos: los que dirijen á los pueblos limitrofes, en mal estado. El corredo se recibe de Alcalá de Henares por el balijero de Casar de Talamanca que pasa por este pueblo. PROD.: trigo, cebada, garbanzos, avena, algunas habas, vino y aceite; mantiene algun ganado lanar, vacuno y mular, y cria caza de liebres, conejos y perdices. Ind.: la agricola y un molino de aceite. POBL.: 16 vec., 64 alm. CAP. PROD.: 2.504,510 rs. IMP.: 101,922. 16 vec., 64 alm. CAP. PROD.: 2.504,510 rs. IMP.: 101,922. 100. El presupuesto municipal asciende á 1,620 rs., que se cubren con 2,000 rs. de los puestos públicos, y el déficit por

que pertenece al mayorazgo de Hurtado de Mendoza, que hoy posee el Excmo. Sr. marqués de Valmediano, Ariza y Estepa quien da casas y algunas tierras à los colonos por módicas rentas y gratis; pastos para los ganados en tiempos de cos-tumbre, estando marcado con coto de piedra todo el ter-

reno.

FRESNO DEL RIO: 1. con ayunt. en la prov. de Palencia (14 leg.), part. jud. de Saldaña (4), dióc. de Leon (12), aud. terr, y c. g. de Valladolid (22): srr. en un valle bien ventilado; el CLIMA es sano y templado, y las enfermedades mas comunes las estacionales. Tiene 54 CASAS, entre ellas la consistorial; escuela de primeras letras concurrida por 30 alumnos, cuyo maestro está dotado con 300 rs. anuales, y una igl. "parr. bajo la advocación de San Juan Bautista, servida por un gura parreco. Confina el Trim. N. Villalba: E. Guardo: por un cura parroco. Confina el TERM. N. Villalba; E. Guardo; S. Cervera, y O. Cea: en el existen 2 cas. sit. el uno al orien-te, y el otro al poniente de la pobl. El TERRENO es de paramo y de tercera calidad , comprendiendo 3 montes , de los cuales el llamado Soto está poblado de avellano y robies. Por su jurisd. corre el r. Carrion, de cuyas buenas aguas se surte el vecindario. Los caminos conducen á Palencia, Leon, Astuvecindario. Los caminos conducen à Palencia, Leon, Asturiaz y Cervera, y se hallan en regular estado, y la conbespondencia se recibe de Saldaña por balijero. Producto centeno, trigo, cebada, avena y legumbres; ganado lanar, vacuno, caballar y asnal; caza de perdices y liebres, y pesca de truchas, anguilas, bermejas y cangrejos. IND.: la agrícola, 4 molinos harineros, 1 de aceite y 1 batan. Pobl.: 40 vec., 208 alm. CAP. PROD.: 76,020 rs. IMP.: 2,795.

FRESNO DEL RIO: 1. en la prov. de Santander, part. jud. de Reinosa, dióc., aud. terr. y c. g. de Burgos, ayunt. de Enmedio: SIT. en llano à la falda de una montaña; su clima es frio: sus enfermedades mas comunes catarros y reumas.

es frio; sus enfermedades mas comunes catarros y reumas. Tiene 24 Casas; igl. parr. (San José), servida por un cura; una ermita dedicada à Santa Ana, y una fuente de buenas aguas para consumo del vecindario. Confina N. Fontecha; E. Cañeda; S. Nestar y Reinosa, y O. la Mina, todos à 1/2 leg. El termeno es de buena calidad y le fertilizan las aguas del riach, que baja de Fontecha. Los cammos son locales: recibe

riach, que baja de Fontecha. Los caminos son locales: recibe la correspondencia de Reinosa, prod.: trigo, cebada, legumbres y pastos; eria ganado vacuno, caballar y lanar, y caza de liebres, perdices 'y animales daninos. comercio: esportacion de ganado vacuno, é importacion de vino de la Nava, pobl.: 22 vec., 110 alm. contr. con el ayunt.

FRESNO DE LA CARBALLEDA: l. con ayunt. en la prov. de Zamora (13 leg.), part. jud. de Puebla de Sanabria (4), dióc. de Astorga (6), aud. terr. y c. g. de Valladolid (26). sir. en un valle, en los confines sept. de la prov.; reinan con especialidad los vientos del N. y O.; su clima es frio, sus enfermedades mas comunes pulmonias y reumas. Tiene 30 casas; escuela de primeras letras por temporada, á que asiscasas; escuela de primeras letras por temporada, á que asisten 12 niños que satisfacen al maestro 4 libras de pan al mes cada uno, percibiendo 40 rs. de dotacion; igl. (San Bartolomé) anejo de Valparaiso; cementerio en parage ventilado; y medianas aguas potables, en comparacion con otras del part. Confina el réam. N. Mombuey; E. Valparaiso; S. r. Tera, y O. Valdemerilla, todo à 1/4 de leg. escepto Valparaiso que dista 1/2. El Terrano es de segunda y tercera clase, y le fertilizan las aguas del mencionado Tera. Hay un monte de carlizan las aguas del menciona lo Tera. Hay un monte de carrascos poco poblado. Los caminos son locales: recibe las con-RESPONDENCIA de Mombuey sin dia fijo. PROD.: centeno, lino, hortaliza y pastos; cria gana lo vacuno y lanar; caza de lic-bres y perdices, y pesca de truchas, anguilas y otros peces. COMERCIO: UN traficante en lienzos y granos. POBL.: 76 vec., 109 alm. CAP. PROD.: 39 048 rs. IMP.: 3,615. CONTR.: 2,442 rs. 30 mrs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 160 rs., cu-

biertos por reparto entre los vecinos.

FRESNO DE LA POLVOROSA: l. con ayunt. en la prov. de Zamora (10 leg.), part. jud. de Benavente (2), dióc. de Astorga (10), aud. terr. v c. g. de Valladolid (17): srr. en un llano, cerca del r. Orbigo; su cuma es templado; los vientos que con especialidad reinan el NE. y SE.; sus enfermedades mas comunes tercianas. Tiene 53 casas distribuidas en 4 calles; escuela comun á Vecilla de la Polvorosa, dotada con 1,100 rs. á que asisten unos 17 niños; jel. parr. (San Salvadar) estribuida en acuada increasa dibre provision; cemendor) servida por un curade ingreso y libre provision; cemen-terio contiguo à ella, y buenas aguas potables. Confina el TÉRM. N. Comonte; E. Vecilla; S. Morales de Rey, y O. Ver-denosa; todos à 1/4 de leg., escepto el primero que dista 1/2

El TERRENO es llanoy de buena calidad, y le fertilizan las aguas del mencionado Orbigo. Los caminos son locales; recibe la Correspondencia en Benavente cuando algun vecino va al mercado. PROD.: trigo, centeno, legumbres y lino; cria ganado lanar en corto número; caza de alguna liebre y pesca de ruchas y barbos. porl.: 51 vec., 204 alm. Cap. prod.: 55,000 rs. imp.: 5,832. contr.: 4,241 rs. El presupuesto municipal asciende á 635 rs., cubiertos con el producto del arriendo de

FRESNO DE LA RIBERA: v. con ayunt. en la prov. y dióc. de Zamora (3 leg.), part. jud. deToro (21/2), aud. terr. y c. g. de Valladolid (13): srr. en un alto en el camino de Zamora à Toro, sobre la marg. sept. del caudaloso Duero; su clima es templado y sano. Tiene. 103 casas; escuela de primeras letras dotada con 400 rs. y la retribución de 16 fan. de trigo por los 48 niños de ambos sexos que la frecuentan; jel parr. (Nira. Sra. de la Asuncion) à que estan agregaigl. parr. (Ntra. Sra. de la Asuncion), à que estan agrega-dos los desp. de Busianos y Marialba, servida por un cura de ingreso y provision real y ordinaria en concurso; y buenas aguas potables, Confina el TERM. NO. Coreses; E. Toro, y. S. el r. Duero y Villalaz, à 1/2 leg. el mas dist,; en el se encuen-tran las deh. de San Martin de los Encinas y San Martin de las Olivas, compuestas de monte bajo y pradera. El TERRESO las Olivas, compuestas de monte bajo y pradera. El TERBENO las Olivas, compuestas de monte bajo y pradera. El terreno es de primera, segunda y tercera clase, y le fertilizan las aguas del mencionado Duero. Los caminos dirigen à los pueblos limitrofes, y à Zamora y Toro, de cuyo último punto recibe la correspondencia por balijero los lunes, jueves y sábados, y sale en los mismos dias. Prod.: trigo, cebada, centeno, vino, algarrobas, grandes y sabrosas sandias, garbanzos otras legumbres, y buenos pastos; cria ganado vacuno, lanar, asnal y de cerda; caza de conejos, liebres y perdices, y pesca de barbos y anguilas. comercio: esportacion para Asturias y Leon de vino, frulas y granos, pobl.: 90 vec. 448 alm.

rias y Leon de vino, frutas y granos. poet.: 90 vec., 448 alm. CAP. PROD.: 501,730 rs. IMP.: 38,232. CONTE.: 8,021 rs. 9 mrs.

El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 2,069 rs., cubiertos del fondo de propios, y el deficil por reparto entre los vec.

FRESNO DE LA VALDUERNA: l. en la prov. de Leon (8 leg.), part. jud. de la Baueza (1 1/2), dióc. de Astorga (3), aud. terr. y c. g. de Valladolid (22), ayunt. de Palacios de la Valduerna: str. en una hondonada, combalido por los viendos del S. y O. veco con tambat de para combalido por los viendos del S. y O. veco con tambat de para control de la valduerna: str. en una hondonada, combalido por los viendos del S. y O. veco con tambat de para control de la valduerna el para control de tos del S. y O., y con cuma templado; sus enfermedades mas comunes son anginas, fiebres gástricas y reumatismos. Tiene 50 casas; igl. parr. [San Salvador] servida por un cura de in-greso y libre provision; 2 ermitas [Sta. Marta y el Smo. Cristo del Amparol, y buenas aguas potables. Confina N. Bustos; E. Castrotierra; S. Posada, y O. Robledino, á t/2 leg. el mas dist. El TERRENO es de mediana calidad, y le fertilizan algun tanto las aguas de un riach. llamado de los Peces. Hay montes de encina y carrascal. Los caminos dirigen à los pueblos limitrofes: recibe la correspondencia en la Bañeza. PROD. : trigo, centeno, cebada, lino, legumbres, patatas y buenos pastos; cria ganado lanar y vacuno; caza de conejos, perdices y liebres, y pesca de truchas. IND.: algunos molinos harineros y telares de lienzos caseros. COMERCIO: estracción de lo sobrante é importación de lo que falta. POBL.: 45 vec., 160 almas. CONTR. con el ayunt.

FRESNO DE LA VEGA: v. en la prov. y dióc. de Leon (5 leg.), part. jud. de Valencia de Don Juan (1), aud. terr. y c. g. de Valadolid (18), es cabeza del ayunt. de su mismo nombre, compuesto de los pueblos de Cabreros, Campo de Villavidel, Cubillas, el indicado Fresno, Gigosos, Javares y Villavidel. Está srr. en la vega de su nombre entre Cabañas y y Cabreros del Rio; su cuma es insalubre, á causa de la corrupcion de las aguas que del sobrante de los riegos quedan estancadas, de que provienen afecciones de pecho, tercianas y cuartanas. Tiene 160 casas distribuidas en 5 calles y una plaza; la consistorial de mala construcción y muy deteriora-da; escuela de primeras letras dotada con 1.500 rs., á que asisten 110 niños; y dos ig!. parr. [San Miguel y San Andrés] servidas por dos curas, el de San Miguel de ascenso, y de entrada el de San Andrés; ambos curatos son de presentacion del conde de Valencia y Onate. Hay una capellania de patronato particular con cargo de misas y sin residencia; 2 cemen-nato particular con cargo de misas y sin residencia; 2 cemen-terios en parages ventilados, y 2 fuentes de buenas aguas para consumo del vecindario. Confina N. el desp. de Granja de San Antolin; E. Cubillas y Morilla; S. Cabañas, y O. Villa-mañan, à 1/2 leg. el mas dist.; su térm. se estiende 3/4 de leg. de N. à S., y 1/2 de E. à O. El Terreno es de buena caFRE FRI 191

lidad, y le fertilizan las aguas del r. Esla, y de un arroyo lla-mado Valdearcos, por los cuales puede decirse se halla circundado el pueblo, en términos que en tiempo de avenidas queda dado el pueblo, en términos que en tiempo de avenidas queda transformado en una isla; entonces se ven sus moradores imposibilitados para el trabajo, y encerrados, digámoslo asi en el círculo de la pobl., pues ni aun á sus bodegas, sit. á 1/4 de leg. E., pueden ir, liegando caso en que entra el agua hasta en las mismas casas: en el Esla hay una barca de paso para Villamañan, de que no pueden hacer uso los moradores ni pasageros en las referidas circunstancias, en razon á que siendo el terreno de la campiña gredoso y de arena, queda intransitable por los 10 ó 12 primeros dias despues de la avenida. Ademas de los campos locales cuenta el real que dirige nida. Ademas de los caminos locales cuenta el real que dirige á Valencia de Don Juan, intransitable en tiempo de fluvias por llevarse el r. de Valdearcos el puente que le cruza: recibe la correspondencia en Villamañan cada interesado de por sí. prod.: cebada, centeno, trigo, lino, patatas, hortalizas, vino y buenos pastos; cria ganado vacuno, caballar y algun lanar; caza de liebres y perdices, y pesca de truchas, tencas, barbos y otros peces. IND.: un molino harinero, una fáb. de curtidos y varios telares de lienzos del pais. comercio: estraccion de hortaliza para los mercados de Villamañan, Valencia de Don Juan, la Bañeza y otros puntos, por de todo el ayunt.: 458 nida. Ademas de los caminos locales cuenta el real que dirige Juan, la Bañeza y otros puntos. POBL. de todo el ayunt : 458 Juan, la Baneza y otros puntos. Pobl. de todo el ayunt.: 458 vec., 2,061 alm. cap. Prod.: 5.515,587 rs. IMP.: 289,221. CONTR.: 37,847 rs. 10 mrs. El presupuesto municipal asciende à 1,500 rs., cubiertos del prod. de la taberna, y el déficit por reparto entre los vecinos.

FRESNO EL VIEJO: v. con ayunt. en la prov., aud. terr. y c. g. de Valiadolid (12 leg.), part. jud. de Nava del Rey (3 1/2), diéc. vere nullius por corresponder à la Orden de San Juan: sur. en una llanura entre un arroyo llamado el

(3 1/2), dioc. vere nutitus por corresponder à la Orden de San Juan: sir. en una llanura entre un arroyo llamado el Lanzon y el r. Menínes, goza de buena ventilacion y CLIMA sano, sin que se conozcan enfermedades especiales: tiene 256 CASAS, en muchas de las que hay pozos; la consistental con habitacion para cárcel; escuela de instruccion primaria concurrida por 70 alumnos, à cargo de un maestro dotado con 1,200 rs. ademas de la retribución de los discípulos, la cual ascenderá anualmente à unas 30 fan. de leiga, una igli para ascenderá anualmente á unas 30 fan. de trigo; una igl parr. servida por un prior que nombra la asamblea de la Orden; el cementerio se halla contiguo á la parr., en disposicion que puede afectar á la salubridad pública. Team. confina N. Castrejon; E. Carpio; S. Cautalapiedra (prov. de Salamanca), y O. Torrecilla de la Orden; dentro de el se encuentran una ermita (La Soledad); una fuente de esquisitas aguas, de la que principalmente se surte el vecindario para sus necesidades domésticas; los desp. y cotos de Taroca, Puerta, Serna y Garda, y 5 pequeños edificios destinados á palomares: el Terreno es llano con muy pocas desigualdades, comprende unas 10,000 obradas que se dividen en primera, segunda y tercera calidad; hay varias huertas. 3 pequeñas arholedas ascenderá anualmente á unas 30 fan. de trigo; una igl parr. tercera calidad; hay varias huertas. 3 pequeñas arholedas de álamo blanco á las márgenes del Lanzon, un monte encinar cuyos pastos pertenecen al comun de vec. y el arbolado á los propios. y to prados en diferentes direcciones. Caminos: los locales y el de calzada que dirige de Valladolid á Salamanca, el cual se halla en mal estado. Conreo: se recibe y despacha lunes y viernes en la estafeta de Medina del De y despacha lunes y viernes en la estaleta de Medina del Campo, por un cartero. PROD.: cereales, garbanzos de buena cali lad, hortalizas y vino; se cria ganado lanar, vacuno, mular y asnal; caza de liebres y perdices. IND.: la agricola, 2 fábricas de teja y ladrillo y algunos de los oficios y artes mecánicas mas indispensables. COMERCIO: esportacion del sobrantes de cereales á los mercados de Medina, é importacion de servicios de la consume la c brantes de cereales a los mercados de Medina, e importacion de carnes, aceite, jabon y otros art. de consumo, hay 5 tiendas en las que se venden sedas, algodones y algo de quincalla ordinaria. pobt.: 254 vec., 1,016 alm. cap. produ: 5.355,500 rs. imp.: 535,550. contra.: 22,929 rs. 23 mrs. presupuesto municipal, se cubre con los productos de los pastos de invierno que se arriendan á los ganaderos, y en caso de

deficit por reparto entre los vecinos.

FRESNO ALHANDIGA: 1. con ayunt., al que está unido
Torre Alhandiga en la prov. y dióc. de Salamanca (6 leg.),
part. jud. de Alha de Tormes (3), aud. terr. y c. g. de Valladolid (24): srr. á la orilla de un regato sin nombre en una dilatada llanura, combatida por el viento N., con cuina sano, y
las enfermedades mes comprese sulmonias. Consta de 51 c. las enfermedades mas comunes pulmonias. Consta de 51 casas de mediana construccion, de una escuela sin dotacion, concurrida por 22 ninos, cuyos padres dan al maestro una retribucion convencional; una fuente de aguas delgadas, de

las que se surten los vec., é igl. (San Roque) aneja de la de Maya (La). Confina el TERM. al N. con Pedro Martin; E. Torre Alhandiga, ambos a 1/4 de leg.; S. La Maya 1/2, y O. Sanchituerto 1/2. El TERRENO es de buena calidad, y le bañan dos regatos, uno sin nombre, y otro llamado Alhandiga, que entra en el Tormes; comprende 82 1/2 fan. en cultivo, 153 y 1/2 de monte y pasto, y 600 de monte erial y matorral. caminos: la calzada de Estremadura á Valladolid, en buen estado. La conaespondencia se recibe de Alba los dias de mercado.

La correspondencia se recibe de Alba los dias de mercado-rrod.: trigo, centeno, cebada y algarrobas; cria ganado la-nar en número de 613 cab., 500 del churro, 30 del cabrio, 80 del cerdoso y 96 del vacuno, y hay caza de liebres y per-dices, y pesca de truchas y anguilas en el regalo. POBL.: 47 vec., 178 alm. CAP. TERR. PROD.: 116,150 rs. IMP.: 5.807. FRESNO Y LA ERMITA, 6 FRESNO DEL CAMINO: l. en la prov., part. jod. y dióc. de Leon (1 1/2 leg.), aud. terr. y c. g. de Valladolid, ayunt. de Quintana de Baneros: SIT. en terreno llano, con libre ventilacion y clima saludable. Tiene igl. parr (San Andrés), servida por un cura de segundo as-censo y libre colacion: es hijuela de este curato el santuario de Ntra. Sra. del Camino. Contina con los pueblos de San Miguel Trobajo del Camino, Oteruelo, Montejos y Robledo. El Ten-Trobajo del Camino, Oteruelo, Montejos y Robledo. El TER-RENO es de buena calidad pero con pocas aguas para el riego. Los caminos son locales: recibe la Correspondencia en Leon. rrod.: trigo, centeno y legumbres; cria ganados, especialmente lanar. comercio: espertacion de carpe de terrera, carmente anar. Confecció esporación de carse de tertera, car-nero, cabra y oveja, que venden en el rastro y mercados de la c. de Leon, la cual, por su delicado sabor, es preferida á la de las demas carnicerias póblicas. POBL., RIQUEZA Y CONTR. (V. el art. de ayunt) Se celebran dos romerias en este pueblo, (v. el art. de ayunt) se celebran dos romerias en este pueblo, una de San Miguel el 29 de setiembre, y otra de San Froilan, patron del obispado, el 5 de octubre: ambas son muy con curridas, tanto por gente del pais como por los habitantes de la prov. de Asturias; su trático consiste particularmente en art. de primera necesidad. El domingo siguiente á la romeria de San Froilan, se titula el Domingo de los Carros por salir de la c. de Leon infinidad de ellos entoldados con colchas de diferentes colores, y muchas damas y enhalleres mentados en diferentes colores, y muchas damas y caballeros montados en briosos caballos, solo con el fin de tener un dia de diversion. El santuario de Ntra. Sra. del Camino, principal objeto de las romerias, es de los mas ricos de su clase en atencion á las muchas limosnas que se recogen: la devocion y confianza de los naturales es tal, que cuando hay escasez de agua ó aflije la peste, es puesta a votación del ayunt, de Leon, á instancia de las hermandades de la Valdoncina y de la Sobarriba, la tras-lación de la imágen á la c., donde permanece 9 días en el trascoro de la cated.; es llevada en procesión con la mayor

pompa y solemnidad. FRESNOS: cortijo en la prov. de Badajoz, part. jud. de Olivenza, térm. de Valverde de Leganés: tiene un oratorio que

Olivenza, term. de Valverde de Leganés: tiene un oratorio que es anejo à la parr. de Valverde.

FRESSES: r. en la prov. de Gerona, part. jud. de Ribas; tiene su origen de las vertientes S. de las montañas de Nuestra Sra. de Nuria, y baja de N. à S. recogiendo las aguas que descienden del Coll de Mayans y montes derivados; baña por su izq. los pueblos de Fustaña, Pardines, Bruguera, Ogassa, San Cristóbal de Campdevanol y San Julian Sallor; por su der. pasa lamiendo el edificio del santuario de Ntra. Sra. de Nuria, y baña los pueblos de Queralps, Ribas, donde le cruza un puente, y recibe las aguas de los r. Sagadell y Rigart, y continúa su curso por San Lorenzo de Campdevanol, Armancias y Estinla hasta Ripoll, en cuya v. le cruza un puente, y confluye con el Ter.

FRIALDAD: cas. en la prov. y ayunt. de Oviedo, y felig. de San Pedro de Arcos. [V.]

FRIAMONDE: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de la Estrada y felig. de San Martin de Callobre. [V.] POBL., 11 vec., 55 alm.

FRIAMONDE: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Taboa

FRIAMONDE: l. en la prov. de Luge, ayunt. de Taboa da y felig. de San Vicente de Mourelle. [V.] POBL.: 3 vec., 18

almas.
FRIAS: l. en la prov. y ayunt. de Lugo, y felig. de San Lorenzo de Albairos. [V.] pobl.: 4 vec., 23 almas.
FRIAS: c. con ayunt. en la prov., dióc., aud. terr. y c. g. de Burgos (11 leg.), part. jud. de Briviesca (6): sir. en una eminencia à la der. del Ebro como à unos 1,000 pasos sobre una escarpada roca de 600 pies de elevacion. Tiene 300 casas, la mayor parte de un piso, las cuales forman cuerpo de pobl.;

192 FRI

sus calles son en general empedradas, pero estrechas, tortuo-sas y pendientes; una plaza de regular estension; casa de ayunt., y en ella la cárcel no muy buena; un hospital bastanayunt., y en ella la cárcel no muy buena; un hospital bastan-te capaz, pero tan mal administrado, que no admite enfermos, ni les facilita alivio à pesar de contar con algunos recursos; una igl. parr. (San Vicente Mártir), que tiene anejos los bar-rios de Quintanaseca y Tovera, y es servida por 7 clérigos, los 3 párrocos, otros 3 beneficiados enteros, y el otro medio racionero, habiendo tambien un sacristan nombrado por este cabildo; un cementerio que, aunque mal construido, no perjudica la salubridad pública; una ermita en el último de dichos barrios dedicada a Ntra. Sra. de la O, la cual se halla sit. abajo de una grande roca calcárea á la entrada de un estrecho paso por donde cruzan, inmediatos á la citada ermita el r. Molinar por donde cruzan, inmediatos à la citada ermita el r. Molinar y el camino que conduce à Bureba; junto à la pobl. y al O. de la misma, se encuentra un conv. que fué de Franciscos, y à unos 1,000 pasos al E. el monasterio titulado de Ntra. Sra. de Badillo; finalmente, en el tèrm. brotan varias fuentes saludables y buenas, surtiéndose no obstante los vec. para su consumo de las aguas de los r. Ebro y Molinar. Confina el TERM. N. Santocildes y otros, 3/4 de leg.; E. Vaiderrama, 3/4, S. Ranera, 5/4, y O. Cillaperlata, 5/4. El TERBENO participa de monte y llano; es pedregoso y de primera, segunda, tercera y cuarta clase, habiendo por los puntos N., E. y S. los montes que forman cord. con la de Pancorvo, llamados Corral de los Bueyes, Val de Vacas, Val de Modovo, San Vicente, Alvilla, Maloyes, Val de Vacas, Val de Modoyo, San Vicente, Alvilla, Maloyar y Umion que tiene una elevacion considerable; en el·os se crian encinas, robles, hayas y maleza, utilizándose todo esto unicamente para combustible; corren cerca de la pobl. los mencionados ríos Ebro y Molinar; el primero, que nace en las montañas de Reinosa, lleva su curso de O. a E., no teniendo sobre el mas puente en el espacio de 4 leg., que el de esta c. que es de 9 arcos con un castillete ó pequena fortificacion en que es de 9 arcos con un castinete o pequena fortificación en medio con puertas arqueadas; y el segundo, que solo corre el trecho de 2 leg., es de poca consideración, pero de mucha utilidad, pues sirve para dar impulso á los molinos que mas abajo especificaremos, cruzándole 6 puentes, de los que 4 son de piedra y de un solo ojo cada uno, y los dos restantes de madera; hay ademas otro r. llamado de Soto, de escaso caudal con a restante de piedra. dal con 2 puentes, tambien uno de madera y otro de piedra. CAMINOS: los locales que son de herradura por lo escabroso del terreno. correspondencia se recibe de Briviesca por balijero, los lunes, jueves y sábados, saliendo los martes, jueves y sábados. PROD.: cereales de toda clase, maiz, lino, legumbres, vino chacoli, manzanas, cerezas, pavias, nueces y algunos higos y albaricoques; ganado vacuno y cabrio; caza de perdices, liebres, zorras y lobos aunque pocos, y pesca de anguilas, barbos, truchas y peces. IND.: la agricola, y ademas angulas, barbos, truchas y peces. Ino.: la agricola, y ademas 9 molinos harineros de una y dos piedras, 2 de aceite linaza, 3 batanes, una carderia en la que se carda lana basta para bianquelas, varios telares de lienzo y una fábrica de curtidos en el espresado rio Molinar. comencio: la importacion de vino, aceite de olivas, linaza y algunos géneros ultramarinos, y la esportacion de blanqueta, aceite de linaza, pocos curtidos y granos; hay dos ferias en los dias 1.º y 30 de noviembre. Y un mercado semanal que se celebra los sábados: viembre, y un mercado semanal que se celebra los sábados; los art. que en aquellas se presentan son quincalla, paños, telas y ganado de cerda, en el mercado granos, y durante los meses de invierno el espresado ganado de cerda. POBL.: 201 vec., 790 almas. CAP. PROD.: 1.987.900 rs. IMP.: 148.444. CONTR.: 43,988 rs. 21 mrs. El presupuesto municipal asciende

A 10,000 rs., y se cubre con los arbitrios y reparto vecinal.

HISTORIA. Se ignora la fundacion de Frias, pero se remonta à la mas distante ant., habiendo tenido jurisdiccion sobre las ald. inmediatas: en el siglo XIV, la proporcionó su situacion adquirir recombre y que se la diese el título de ciudad, con metivo de una grae batalla y vivorosa defenciudad, con motivo de una gran batalla y vigorosa defen-sa que hizo dirigida segun se dice por el duque de Frias. Es altamente nombrada esta población por la celebridad de sus poseedores, de cuyo lustre y distinguidos hechos estan llenas las crónicas nacionales. D. Bernardino Fercastilla, hijo primogénito de D. Pedro Fernandez de Velasco y Doña Mencia de Mendoza, fué el primer duque de Frias. Casó con Doña Blanca de Herrera, hija de Garci Gonzalez de Herrera y de Doña Maria Niño de Portugal, y no tuvo hijos varones de este matrimonio: casó de segundas nuprias el D. Bernardina con Doña Lacado de Herrera. D. Bernardino con Doña Juana de Aragon, hija del rey cató-

lico D. Fernando y Doña Aldonza de Ibarra, y tampoco dejó

hijos varones, por lo que pasó el señerio de esta casa a D. Iñigo Fernandez de Velasco, hermano del D. Bernardi-no, tercer condestable de Castilla y segundo duque de Frias, el que casó con Doña Maria de Tobar; de esta union tuvo por hijos à D. Pedro, y D. Juan Fernandez de Velasco y Tobar, y primogénito

D. Pedro Fernandez , fué cuarto condestable de Castilla y tercer duque de Frias. Este caso con su prima hermana Doña Juliana de Velasco, de la que no tuvo sucesion, pasando esta casa à su hermano D. Juan Fernandez de Velasco, el que casó con Doña Juana Enriquez, y de este matrimonio fué hijo D. Iñigo Fernandez de Velasco, quien por muerte de su tio D. Pedro, fué quinto condestable de Castilla y cuarto duque de Frias, casa este sañor con Doña. Ana de Guzman y

que de Frias; casó este señor con Doña Ana de Guzman y

Aragon: de este matrimonio tuvo á

D. Juan Fernandez de Velasco, sesto condestable de Casti-llu y quinto duque de Frias : casó este de primeras nupcias nu y quinto duque de Frias : caso este de primeras impetas con su prima Dona Maria Giron , de la que tuvo un hijo que fué D. Inigo Fernandez de Velasco , quien murió sin sucesion; y su padre D. Juan , contrajo segundo matrimonio con Dona Juana de Córdoba : de esta union fueron hijos D. Bernardino

D. Bernardino Fernandez de Velasco, séptimo condestable de Castilla, fue sesto duque de Frias. Casó de primeras nup-cias con Doña Isabel de Guzman, y tuvo dos hijos de este matrimonio, D. Inigo Melchor y D. Francisco Baltasar de Ve-

lasco y Tobar , y al primogénito
D. Iaigo: fué octavo condestable de Castilla y séptimo dup. 1. Ingo: tue octavo condestable de Castilla y septimo duque de Frias; casó este con Doña Maria Teresa de Benavides y habiendo fallecido sin dejar sucesion varonil, pasó esta casa à su hermano segundo que lo era D. Francisco Baltasar de Velasco y Tobar, el que casó con Doña Maria Catalina de Carvajal, y de este matrimonio fué hijo

D. José Fernandez de Velasco y Tobar, octavo duque de Frias y noveno y último condestable de Castilla, en el que cesó este título con motivo de las guerras de sucesion; casó

cesó este título con motivo de las guerras de sucesion: casó este Sr. con Doña Angela de Benavides Ponce de Leon, de

cuyo matrimonio tuvo por hijo a

D. Bernardino Fernandez de Velasco, noveno duque de Frias; quien casó con Doña Rosa de Toledo y Portugal, y fa-

Prias; quien caso con Dona Rosa de Toledo y Portugal, y fa-llectó sin sucesion. Por muerte de este Sr. pasó la casa á D. Agustin Fernandez de Velasco, conde de Peñaranda y décimo duque de Frias: casó con Doña Manuela Pimentel Lopez de Zuñiga, y de esta union fué hijo D. Bernardino Fernandez de Velasco, undécimo duque de Frias, quien casó con Doña Ana Maria Tellez Giron, y no teniendo sucesion este matrimonio, pasó la casa á su her-mano

D. Martin Fernandez de Velasco, duodécimo duque de Frias: casó este con Doña Isabel María de Espinola, y por

haber fallecido sin sucesion, pasó la casa á
D. Diego Fernandez de Velasco Pacheco y Giron, décimo tercio duque de Frias, sobrino del D. Martin Fernandez de Velasco, el que casó con Doña Francisca de Paula Benavides Fernandez de Córdoba ; de este matrimonio fué hijo

D. Bernardino Fernandez de Velasco, décimo cuarto actual duque de Frias, quien casó en primeras nupcias con Doña Maria Ana de Silva Walstein, hija de los Sres. marqueses de Sta. Cruz, la que falleció sin dejar sucesion. En segundas, con Doña Maria de la Piedad Roca de Togores, hija de los Sres. condes de Pinohermoso, de cuya union no dejó sucesion varonil. En terceras, con Doña Ana Jaspe y Macias, de cuyo matrimonio tiene por hijo à D. José Fernandez de Velasco, primogénito de la casa de Frias, conde de Haro y marques de Relmonte. Belmonte.

FRIAS: 1. con ayunt. en la prov. de Teruel (8 leg.), part. jud. y dióc. de Albarracin (3), aud. terr. y c. g. de Zaragoza (27): srr. en lo mas elevado de la sierra, que lleva el nombre del part. jud., á la falda de un pequeño cerro en terreno montuoso y quebrado, combatido por el viento N., por cuya razon y por la de ser sitio cubierto de nieve en casi todo el año goza de CLIMA frio, aunque sano. Las CASAS, en número de 125, forman cuerpo de pobl., distribuidas en 10 calles y una plaza; tiene una escuela de niños dotada en 1,100 rs. y concurrida por 56 alumnos, casa de ayunt., una fuente de agua delgada y fria; igl. parr. (la Asuncion de Maria Sma.), ser-vida por un cura y sacristan, dependiendo de aquella el barFRI FRI

rio llamado Casas de Frias; actualmente sirve de templo rio llamado Casas de Frias; actualmente sirve de templo parr. una pequeña ermita por encontrarse aquel completamente arruinado; en el mismo estado se halla el cementerio, sit. junto à la igl. en un estremo de la pobl.: cuenta por último varias ermitas, una en el pueblo (la Concepcion), 4 en las inmediaciones (San Roque, San Sebastian, San Quilez y la Magdalena), y la última (el Carmen) en el barrio de las Casas. El Térm. confina al N. con Nogueras (2 leg.); E. Moscardon (1); S. Vallecillo (2), y O. Guadalaviar y Villar (2); se estiende 1 y 1/2 leg, de S. à N., y 1 de E. à O.; en él hay Varios manantiales de buenas aguas. El Termeno es quebrado, montuoso, secano y de mala calidad, teniendo 1,200 fan. de montuoso, secano y de mala calidad, teniendo 1,200 fan. de tierra de monte y pinar de donde en otros tiempos se corta-ron maderas muy útiles de construccion; una deh. de 1,000 fan. de cabida, otra de 500, otra de 700, y de 800 otra, sit. en los Archiveles, Estepar de enmedio, Estepar Cabero y la Sarriosa, é infinitos prados naturales, en donde se crian porcion de yerbas. Los caminos son todos de herradura, en mal estado por lo quebrado del terreno, y conducen á los pueblos cercanos. La correspondencia se recibe dos veces á la semacercanos. La correspondencia se recide dos veces a la sema-na de Albarracin, por peaton. IND.: un molino harinero de cubo que muele à balsadas. PROD.: centeno, que es la mas abundante, trigo, cebada, avena, patatas, lentejas, yeros, y muchos pastos de verano; hay ganado lanar, cabrio y va-cuno sin ninguna preferencia, y caza de perdices y liebres. POBL.: 170 vec., 678 almas, segun la matrícula catastral. MQUEZA IMP.: 45,632 rs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende à 8,050 rs. con 29 mrs. y se culpren con 4,323 que produ-RIQUEZA IMP.: 45,632 rs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende à 2,050 rs. con 29 mrs., y se cubren con 4,322 que producen el molino harinero, 3 deh., los pastos comunes, un censo y 3,759 rs. del carbon del monte pinar.

FRIEGA-MUÑOZ: rivera en la prov. de Badajoz, part. jud. de Olivenza. Tiene su origen en los campos de Alconchel, y corriendo al O. desagua en el Guadiana, con curso perenne.

FRIEIRA: ald. en la prov. de Lugo, ayunt. de Puebla del Brollon y felig. de San Juan de Abrence. (V.)

FRIEIRA: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Pereiro y felig. de Sta. Maria de Melias. (V.)

FRIEIRA: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Padrenda y felig. de San Miguel de Desteriz. (V.)

FRIEIRA: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Car-

FRIEIRA: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Carbia y felig. de San Salvador de Camanzo (V.). POBL.: 15 vec., 79 almas.

FRIEIRA: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de la Estrada y felig. de Sta. Maria de Aguiones (V.). POBL.: 3 vec., 15 almas.

FRIEIRA: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Allariz y felig. de Santa Maria de Villanueva (V.). POBL.: 3 vec., 18

FRIEIRA LA NOVA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Ribadeo y felig, de San Juan de Obe (V.). POBL.: 7 vec.,

FRIEIRA LA VIEJA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Ribadeo y felig. de San Juan de Obe (V.). Pobl.: 6 vec.,

FRIEIRO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Sta. Comba y felig. de San Pedro de Jallas de Curus. (V.)

FRIEIRO: l. en la prov. de la Coruna, ayunt. de Moeche

felig. de Santiago de Abad. (V). FRIEIRO: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Portas

FRIEIRO: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Portas y felig. de San Julian de Romay. (V.)

FRIERA: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Carreño y felig. de San Salvador de Perlora. (V.)

FRIERA: barrio en la prov. de Oviedo, ayunt. de Colunga y felig. de Sta. Maria de Vierces de la Riera. (V.)

FRIERA: l. en la prov. de Leon (19 leg.), part. jud. de Villafranca del Vierzo, abadia de este mismo nombre, dióc. de Astorga (12 1/2), aud. terr. y c. g. de Valladolid (36), ayunt. de Cabarcos: sit. en las márg. de los r. Sil y Selmo; su CLIMA es templado y sano, pues solo se padecen comunsu CLIMA es templado y sano, pues solo se padecen comun-mente algunas tercianas. Tiene 27 casas divididas en 2 barrios; igl. parr. (Sta. Maria) matriz de Requejo y Carril, servida per un cura de ingreso y presentacion de la abadia, y una fuente de buenas aguas para consumo del vecindario. Confina N. Sobrado; E. Requejo; S. r. Sil, y O. Aguiar, á 3/4 de leg. el mas dist. El TERRENO es de mala calidad, y le fertilizan algun tanto los mencionados r. Selmo y Sil. Los CAMINOS son locales : recibe la CORRESPONDENCIA de Villafranca por peaton. PROD.: vino, centeno, alubias, patatas, castañas y pastos; cria ganado vacuno, lanar y de cerda; caza de

nas y pastos; cria ganado vacuno, lanar y de certa; caza de perdices y pesca de truchas y anguilas. IND.: varios molinos harineros. POBL.: 22 vec., 117 alm. CONTR.: con el ayunt. FRIERA DE VALVERDE: l con ayunt. en la prov. de Zamora (8 leg.), part. jud. de Alcanices (9), dióc. de Astorga (11), aud. terr. y c. g. de Valladolid (16): sir. en un vallecito; combátenle los vientos del E. y O. con especialidad; sus enfermedades mas comunes son las fiebres catarrales y lisis. Tipno 57 crese, divididas en 2 harrios (el de Atajo y el lisis. Tipno 57 crese, divididas en 2 harrios (el de Atajo y el lisis. tisis. Tiene 57 casas, divididas en 2 barrios (el de Abajo y el de San Roque); escuela de primeras letras dotada con 100 rs. de San Roque); escueia de primeras letras dotada con 100 rs. y una libra de pan y un real al mes por cada uno de los 30 niños que la frecuentan; igl. parr. (San Juan Evangelista), servida por un cura de ingreso y presentacion del conde de Benavente, una ermita (San Roque), y varios pozos de no muy buenas aguas para consumo del vecindario. Confina N. Villaveza y Navianos; E. Burganes, y S. y O. varios montes. El TERRENO es de mediana calidad; los montes estan cubiertos de arbelado de engina y arbustos. Los campos son locatos de arbolado de encina y arbustos. Los caminos son locales : recibe la correspondencia en Benavente cada interesado de por si. PROD.: trigo, centeno, patatas y algunas legumde por si. prod.: trigo, centeno, patalas y algunas legumbres; cria ganado lanar y cabrio, y caza de conejos, liebres y perdices. pobl.: 57 vec., 221 alm. cap. prod.: 91,300 rs. IMP. 8,429. contra.: 3,417 rs. y 1 maravedí.

FRIERES: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Langreo y felig. de San Martin de Riaño. (V.)

FRIERO (VENTA DE): cas. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Caso y felig. de Sto. Toribio de Tozo. (V.)

FRIGAL: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Navia de Suarna y felig. de Santiago de Gallegos (V.). POBL.: 9 vec., 49 almas.

49 almas

FRIGE: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Mugia y felig. de Sta. Leocadia de Frige. (V.)
FRIGE (STA. LEOCADIA DE): felig. en la prov. de la Coruña (15 leg.), dióc. de Santiago (11 1/2), part. jud. de Corcuña (17), y ayunt. de Mugia (1 1/2): str. sobre la der. del r. del Castro ó Puente-nueva; calva templado y sano. Se compone de los l. de Baosilbeiro, Castro, Frige y Loalo, que reunen sobre 40 casas; la igl. parr. (Santa Leocadia), es anejo de Sta. Maria de Morquintian, del arciprestazgo de Neanejo de Sta. Maria de Morquintian, del arciprestazgo de Ne-mancos. El Térm. confina por N. con el de su matriz; al E. San Tiso de Buituron; al S. San Esteban de Lires, y por O. con el seno y felig, de Nemina; le bañan varios arroyuelos que enriquecen al mencionado r. de Puente-nueva, el cual corra á desaguar en el Océano por el citado seno ó playal de Nemina. El Terrero participa de monte y llano de buena calidad; los camnos son locales y malos; el corre se recibe por la can del part, prop., centeno, maiz pratatas alguno.

Idad; los Caminos son locales y malos; el conreo se recibe por la cap. del part. Prop.: centeno, maiz, patatas, algun trigo y legumbres; cria ganado, prefiriendo el vacuno; hay caza, pesca y algunos molinos harineros, así como telares caseros. Pobl.: 45 vec., 279 alm. contr.: con su ayunt. (V.) FRIGILIANA: v. con ayunt. en la prov. y dióc. de Málaga (9 leg.), aud. terr. y c. g. de Granada (11), part. jud. de Torrox (1 1/2): str. en forma de anfiteatro, á la falda meridional de un cerro, llamado del Castillo, en cuya cúspide se ven las ruinas de uno que hubo antiguamente: su CLIMA es ven las ruinas de uno que hubo antiguamente; su CLIMA es de los mas benignos. Tiene 680 CASAS, de ningun mérito, que componen diferentes calles irregulares; una escuela de primeras letras, igl. parr. (San Antonio de Padua), de segundo ascenso, servida por un cura, un sacristan, un organista y dos acolitos; y una ermita (San Sebastian), al S. de la pobl. y å su entrada, hallándose junto á aquella un espacioso cementerio, construido el año 1834, con motivo de la enidemia. menterio, construido el año 1834, con motivo de la epidemia del cólera; una fuente dentro de la v. para el abasto del vecindario, y varias otras en el térm., todas de aguas potables; cerca de lo mas encumbrado del cerro, que dejamos mencionado arriba, hay una laguna que, con objeto de favorecer el riego en los años de sequia, abrieron los vec. con ayuda del señor terr., que lo es el duque de Montellano; las aguas que en ella van a depositarse son tomadas del r. Marmol, a que en ella van à depositarse son tomadas del r. Marmol, à dist. de 1 f/2 leg. de la pobl., y conducidas por medio de una acequia que serpentea en distintas direcciones por las cañadas de la sierra. Confina el tram. N. con los de Alhama y Competa; E. y S. Nerja, y O. Torrox. El terreno es escabroso y las tierras de regadio, que generalmente son fértiles, estan en forma de gradas, à escepcion de algunas cañadas entrellanas; le bañan el r. llamado Rio-seco y el referido Marmol; aquel dist. 1/2 leg., y que corre por los confines de los térm. de Torrox y Nerja; no lleva agua mas que 194 FRI

FRO

en los inviernos lluviosos; y este de curso perenne sirve para el riego y dar movimiento à las fáb. que abajo se indicarán, pasan lo a espaldas del espresado cerro á una profundidad de mas de 400 pies; hay ademas de estos rios 2 arroyos que van á desaguar en el Rio seco, teniendo su origen el uno, que dicen del Doctor, á la salida de la v. cammo de Competa, y el otro en un molino de papel; los vec. se surten de cuantas maderas necesitan para la reparación y construcción de sus edificios, de un monte, de propiedad del señor terr., poblado de piaos y esparto. caminos: los de pueblo à pueblo, que son todos de herradura y asperos. conneos: la correspondencia se recibe de Velez-Málaga, mediante un propio que pomencia se recibe de velez-managa, mediante un propio que manda el ayunt. Paon.: trigo, cebada, habichuelas, garbanzos, batatas, vino, aceite, azúcar, higos y pasas largas, de sol y de moscatel; caza de perdices, conejos aunque pocos, cabras manteses, lobos y zorras, y pesca de augulas y galápagos. IND.: la agricultura, 2 fab. de azúcar, un molino harmero y otro de papel de estraza, á cuyas maquinas dan impulso, como se ha dicho, las aguas del r. Marmol, 3 fáb. de jabon duro, muchos telares de lienzo que se consume en la pool., un molino de aceite y bastante arrieria. COMERCIO: la pool., un monno de acette y bastante arrieria. COMERCIO: la estraccion de azúcar, miel y otros frutos del pais, y la importacion de acette, trigo y cebada. POBL.: 661 vec., 2,596 alm. CAP. PROD.: 5.560,000 rs. 1MP.: 26,300. Productos que se consideran como cap. imp. á la ind. y comercio 49,390 rs. CONTR.: 42,226 rs. y 4 mrs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 13,000 rs., y se cubre por reparto vecinal. FRIGOLA (so): pradio cu la isla de Mallorca, prov. de Baleaers, part. jud. de Palma, térm. jurisd. de la v. de Lluchmayor.

mayor.

FRINLE: 1, en la prov. de la Coruña, ayunt de Cahana y felig, de San Pelayo de Cundins. (V.)

FRIO: r. en la prov. de Malaga. (V. Rio-FRIO.)

FRIO: r. en la prov. de Lugo, compuesta de las

FRIOL: ant. jurisd. en la prov. de Lugo, compuesta de las felig, de Devesa, Friol, Gayoso, Ousa, Prado y Pregacion, euyo señorio ejercia D. Juan Losada y otros participes, quienes uombraban juez ord.

FRIOL: l. eu la prov. de Lugo, ayuntamiento y feligre-

FRIOL: l. eu la prov. de Lugo, ayuntamiento y feligresia de San Julian de Friol. (V.) Pobl.: 13 vec., 67 alm.
FRIOL: ayunt. en la prov., dióc. y part. jud. de Lugo (3 leg.), aud. terr. y c. g. de la Coruña (12). str. al O. de la cap. de prov., en terreno quebrado y clima frio, con buena venti acton y sano: se compone de las felig. de Auafreita, San Pedro; Angeriz, Sta. Maria; Bra, San Martin; Carballo, San Julian; Carlin, Sta. Maria; Condes, San Martin; Cota, San Martin; Devesa, Sta. Eulalia; Friol, San Julian (cap.); Giá, Sta. Maria; Guldriz, Santingo, La Sta. Maria; Guimarey, Sta. Maria; Guidriz, Santiago; Lamas, Sta. Maria; Lea, San Jorge; Madelos, Sta. Eulalia; Miraz, Santiago; Narla, San Pedro; Nodar, San Mamed; Ousa, San Julian; Pacios, Sta. Maria; Prado, San Martin; Pregacion, San Juan; Pregacion, San Julian; Ramelle, Sta. Pregacion, San Juan; Pregacion, San Julian; Ramelle, Sia. Maria; Rocha, San Cosme; Roimil, San Julian; Seijon, San Pelagio; Seren, Sta. Cruz; Silvela, Sta. Maria; Trasmonte, Santiago; Villafiz, Sta. Maria, y Villalvite, San Pedro; que reunen 870 casas bastante pobres, no la tiene propia para el ayunt., ni existe la ant. carcel; tampoco se encuentra en el distrito una escuela pública de instruccion primaria, sino aldistrito una escuela publica de instruccion primaria, sino alguna que otra temporal, costeada por los padres de los alumnos. El réam. municipal confina por N. con los de Trasparga y Begonte; al E. los de Oiero de Rey y Lugo; al S. Guntin y por O. Sobrado, del part. jud. de Arzua, prov. de la Coruña. Le baña por el centro el r. Narla, que corre de O. á E., y se une al Mino; por la parte del N. y con esta direccion, corre otro r., que formando un semicirculo por fuera del têrm, baja al E. á unir sus aguas á las del citado Miño. El TERRENO es de buena calidad en la parte destinada al cultivo y los es de buena calidad en la parte destinada al cultivo y los montes no carecen de arbolado, combustible y pasto. El camino de Santiago á Lugo, pasa por este territorio de O. á E. y por la izq. enlaza con varios ramales que se dirigen á Villal ba, pasado el Miño por San Esteban de Uriz: estos caminos, asi como los locales, se hallan abandonados. El conneo se re-cibe por Lugo, sin dia fijo ni peon determinado. PAOD.: ce-reales, legumbres, lino, frutas y leña; cria ganado de toda y espacias, hay hastante esta y nora passa una el la agricola y especies, hay bastante caza y poca pesca. IND.: la agricola y molinos harineros: el comercio se reduce al que le proporcio na en los mercados inmediatos el sobrante de las cosechas y ganado. POBL.: 875 vec., 4,377 alm. RIQUEZA Y CONTR. (V. el cuadro sinóptico del part. jud. de Lugo.)

FRIOL (San Julian de): felig. en la prov., dióc. y part. jud. de Lugo (3 leg.), y ayunt. del que es cap. sir. en terreno desigual, con buena ventilación y clima frio, pero sano: comprende los l. de Friol, Noite y Lebozao, que reunen 30 casas de pocas comodidades, á escepción de la casa-torre de Friol, ant. del conde de San Roman; hay escuela temporal indotada. La igl. parr. (San Julian), es matriz, y tiene por anejos à San Martin de Prado y Sta. Maria de Ramelle; curato de entrada y patronato lego: el cementerio immediato al atrio de la igl., y en nada perjudica á la salud pública. El TERM. confina por N. con Sta. Maria de Lamas; por E. con Sta. Eulalia de Devesa; por S. con los Condes y Guimarey, y por O. con los indicados ancjos: tiene fuentes de buen agua y le baña el r. Narla, que tiene origen en Silvela, mas arriba de Gia, y corre por la parr. entre O. y S. dirigiéndose al E., y le cruza un puente de piedra. El Terreno es de mediana calidad, y los montes Reigosa, Friol y Castelos poblados de brezo y matas bajas: en las inmediaciones del citado Narla se encuentran chones, y abacillos, así como prados de huena é encuentran chopos y abedules, así como prados de buena e inferior calidad, segun su situacion. El camno que de Lugo dirige á Santiago, se halla poco cuidado, y el correo se re-cibe de la cap. del part. PROD.: centeno, patatas, maiz, trigo, nabos, lino y legumbres; cria ganado vacuno, lanar y de cerda; hay caza de liebres y varias aves; se pescan truchas. IND. : la agricola y 2 molinos harineros, el uno de dos ruedas y el otro de una. El comencio consiste en la venta de algun grano è importacion de los art. de que carece. POBL.: 33 vec., 162 alm, conta, con las demas parr. que forman el ayunt. (V.)

FRIOLFE: l. en la prov. de Lugo, ayuntamiento de Pâra-mo y feligresia de San Juan de Friolfe. (V.) pobl.: 5 vec.,

FRIOLFE (SAN JUAN DE): felig. en la prov. y dióc. de Lugo, (4 leg.), part. jud. de Sarria (2) y ayunt. de Páramo: srr. al E. del monte Páramo que se encuentra á las 1,326 varas sobre el nivel del mar, con buena ventilacion y CLIMA frio, pero sa-no : comprende los l. de Brabos, Cabana, Cabanas, Cance a, Castro, Codosal, Escouprin, Friolfe, Guisande, Guitian, Lagoa, Castro, Codosal, Escouprin, Friolie, Guisande, Guittan, Lagoa, Mato, Outeiro, Pacios, Rigueiro-escuro, San Pedro, Seoane, Vicas, Vigo, Vilanova y Vilariño que reunen 56 casas de pocas comodidades. La igl. parr. (San Juan), es única y su curato es de entrada y patronato lego. El réam. confina con San Salvador de Villaouriz; por E. con el citado monte Páramo; por O. con San Esteban de Grallás: tiene fuentes de buen agua. El TERRENO participa de monte y llano, aquel poco poblado y este de mediana calidad. Los CAMINOS vecinales y mal cuidados, y el conneo se recibe de la cap. del part. PROD.: centeno, patatas, maiz, castañas, yerba y pastos; cria ganado vacuno, de cerda y lanar; hay alguna caza. IND .: la agricola. POBL .: 26 vec., 280

Alm. CONTR.: con su ayunt. (V.)
FRIOSENDE: I. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Ar
zua y felig. de Sta. Maria de Villadavil. (V.) POBL.: 4 vec.,
13 almas.

13 almas.
FROGEL: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Arteijo y felig. de San Tirso de Oseiro. (V.)
FROGELLE: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Friol y felig. de San Julian de Carbatto. (V.) pobl.: 4 vec., 23 alm.
FROIFIL: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Savinao y felig. de Sta. Maria de Reiriz. (V.) pobl.: 5 vec., 28 alm.
FROGUEIRAS: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Sta. Comba y felig. de San Mamed de Bazar. (V.)
FROJAN: ald. en la prov. de Lugo, ayunt. de Caurel y felig. de San Vicente de Villamor. (V.) pobl. unida á Portela 30 vec.. 188 alm.

FROJAN: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Buga-lleira y felig. de San Juan de Jornes. (V.)
FROJAN: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Lou-same y felig. de Sta. Eulalia de Vilacoba. (V.) POBL.: 6 vec.,

FROJAN: 1. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Riva-

dumia y felig. de San Juan de Leiro. (V.)
FROJAN: ald. en la prov. de Ponteveira, ayunt. de Lalin y felig. de San Pedro de Castro. (V.) POBL.: 8 vec. y
42 almas.

FROJANES (Sta. Cauz): felig. en la prov. de Orense (14 leg.), part. jud. y ayunt. de Viana del Bollo (1/2), dióc. de Astorga (22). str. en el declive de una montaña con esposicion al SO. dende la combatan todos los ricolos al SO., donde le combaten todos los vientos menos el E.; el

FRO

195

CLIMA es frio, y las enfermedades mas comunes dolores de cos-CLIMA es frio, y las enfermedades mas comunes dolores de costado y catarros. Tiene unas 13 casas de mala fabrica, y una fuente de buenas aguas para surtido del vecindario. La igl. parr. (Sta. Cruz), es aneja de la de S. Martin de Viana y esta servida por un coadjutor. Confina el TERM. N. y E. Corzos y Castromao; S. Sta. Marina de Frojanes, y O. Hedroso; estendiéndose 1/4 de leg. de N. á S. y otro tanto de E. á O; le cruza un arroyo que nace en el term. de Penouta y se dirije de NE. á SE. El TERRENO es montuoso, quebrado y de buena calidad: la parte inculta se halla poblada de robles y brezo; habiendo tambien prados naturales con buenas yerbas de pasto. Los camanos son locales y malos, prop.; centeno, maiz, casta-Los caminos son locales y malos, prop.: centeno, maiz, castañas, patatas, nabos y lino: hay ganado vacuno, lanar y cabrio: y caza de varias clases. IND.: la agricola y 2 batanes para las ropas de lana ó bureles que se fabrican en el país. POEL.: 13

vec., 80 alm. contr.: con su ayunt. (V.)
FROJANES (Sta. Marina de): felig. en la prov. de Orense (14 leg.), part. jud. y ayunt. de Viana del Bollo (15). sir. en una hondonada al S. del camino que va desde Viana à Ramilo, con buena ventilacion y CLIMA sano. Tiene 10 CASAS de mala construccion y cubiertas de paja. La igl. parr. (Sta. Sinforosa), es aneja de la de San Martin de Viana. Confina el TERM. con la matriz, Punjeiro y Sta. Cruz de Frojanes. El TERRENO es des-igual y bastante fértil; comprende algunos veneros de piedra apropósito para hacer cal. PROD.: centeno, castañas, patatas, algun vino de mala calidad , hortalizas, pocas frutas y se cria ganado vacuno, de cerda, lanar y cabrio: hay caza de varias clases, IND.: la agrícola y telares y batanes para paños y telas de burel. POBL.: 8 vec., 36 alm. CONTR.: con su ayun-

FROJENDE: l. en la prov. de la Corma, ayunt. de Bugalleira y felig. de San Adrian de Corme. (V.)
FROJENDE: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Monforte y felig. de San Felix de Villamarin. (V.) POBL.: 2 vec., 11

FROLLAIS: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Samos y fe

lig. de San Miguel de Frollais. (V.) POBL.: 8 vec., 43 alm.
FROLLAIS (SAN MIGUEL DE): felig. en la prov. y dióc. de
Lugo (6 1/2 leg.), part. jud. de Sarria (1 1/4) y ayunt. de Samos (1/2): str. à la izq. del r. Sarria con buena ventilacion y
CLIMA frio y húmedo, pero sano: comprende los l. de Frollais y Piedra-chantada que reunen 12 casas de pocas comodidades. Piedra-chantada que reunen 12 casas de pocas comodidades.

La igl. parr. (San Miguel), es anejo de Sta. Maria de Lier. El

TERM. confina por N. con Santiago de Castillo de los Infantes;
por E. con San Esteban de Reiriz; por S. con Sta. Maria de Toubille, y por O. con San Juan de Fafian, interpuesto el indicado
r. Sarria. El TERRENO participa de monte y llano, aquel poco
poblado y éste de mediana calidad. Los caminos vecinales y
mal cuidados y el conrao se recibe por la cap. del part. Paon.:
centeno, patatas, maiz, lino, nabos y castañas; cria ganado vacuno, de cerda y lenar; hay alguna caza. IND.: la agricola. cuno, de cerda y lenar; hay alguna caza. IND.: la agricola.

FROMENTINOS: barrio en la prov. de Leos, part. jud. de Astorga, perteneciente al pueblo de Curillas. (V.)
FROMISTA: v. con ayunt. en la prov. y dióc. de Palencia (5 leg.), aud. terr. y c. g. de Valladolid (13), part. jud. de Carrion de los Condes (3). sir. en una hermosa llanura, à la der. del canal de Castilla, donde le combaten principalmente los vientos N., S. y O.; siendo las enfermedades mas comunes terianes en entresas y dolores de costado. Tiene 315 difficios de cianas, cuartanas y dolores de costado. Tiene 315 edificios de cianas, cuartanas y dotores de costado. Hene 315 edificios de mediana construcción la mayor parle, y de unas 12 varas de altura, los cuales forman pobl. con diferentes calles mal empedradas, una plaza de figura cuadrilonga de 140 varas de long, y 40 de lat. con soportales á los lados E. y O.; 2 hospitales denominados el uno de Santiago y el otro de Palmeros, sostenidos ambos con rentas propias, siendo este de patronato del obispo de Palencia y aquel del marques de Albaida, un pósito con 40 fan. de trigo; una cátedra de latinidad y escuela de primeras letras, concurrida por 80 alumnos de amposito con 40 fan. de lrigo; una catedra de latinidad y escuela de primeras letras, concurrida por 80 alumnos de ambos sexos, cuyo maestro está dotado con 80 fan. de trigo previa aprobacion de la diputacion provincial; casa consistorial que sirve tambien de cárcel y escuela; 3 igl. parr. San Martin, San Pedro y Sta. Maria de la Concepcion servidas; la primera, que es de entrada, por un teniente de cura, un capellan y un sacristan; la segunda, de segundo ascenso, por un cura propio, 2 beneficiados, un sacristan y un organista; y la tercera tambien de segundo ascenso, por un cura, un beneficiado, un sacristan y un organista;

la de Sta. Maria que está sit. al O. de la pobl. en una pe quena colina, es construida de piedra muy fuerte, constando de 3 espaciosas naves de escelente arquitectura, preciosas bóvedas, 5 altares, un coro sostenido por un elegante arco, y otro igual arriba con el órgano, y una torre cuadrada de bastante elevacion con tejado y 3 campanas: la de San Pedro se halla en el centro de la pobl. y en la plaza; es mas lóbrega y húmeda que la anterior, pero tiene 3 naves de igual arquitectura, 6 altares, un coro en alto con órgano y una torre tambien cuadrada, con 4 campanas y el reloj, conservándose en este templo una reliquia de San Pedro Gonzalez Telmo, natural que fué de la v. que se describe: finalmente, la de San Martin que fué priorato y antes monast. de Benedictinos, consta asimismo de 3 naves de arquitectura menos elegantes que las circas para mas antiqua y confessiones. menos elegante que las otras, pero mas antigua y costosa; sus altares carecen de todo mérito, y las bóvedas se halian en estado ruinoso: el coro y órgano estan en alto, y la torre que tiene una altura regular, es de figura octagonal, forque tiene una altura regular, es de figura octagonal, formando su escalera un tubo unido por medio de un pasadizo de madera; y por último, 2 ermitas dedicadas, la una à la Cruz y la otra á Ntra. Sra. del Otero, encontrândose al N. de la pobl. el cementerio construido de tapias. Confina el TERM. N. Marcilla; E. Boadilla del Camino; S. Piña de Campos y Tamara, y O. Poblacion de Campos. El TERRENO es llano, y le atraviesa el r. Uzieza, el canal de Castilla y el arroyo Cedron; el primero que corre por la parte meridional à dist. de 1/2 leg., tiene un puente de 3 arcos bastante elevados, sobre el cual pasa el referido canal; este lleva su curso de N. à S. y se encuentra à 250 pasos E. de la v., habiendo en él 4 esclusas reunidas, 2 molinos harineros, 2 batanes, almacen de granos y casa para el encargado de él y tanes, almacen de granos y casa para el encargado de el y para el esclusero, entre cuyos edificios que son todos muy buenos, hay un hermoso puente de un arco, y 1/2 leg. mas abajo otra esclusa, un molino y un puente igual al prime-ro, por el cual cruza la calzada de Santander; el tercero es de poco caudal, pero de curso perenne que dirije hâcia el S.; tiene 2 puentes de piedra muy bajos y de un ojo cada uno caminos: atraviesa por medio de la pobl. la calzada que conduce á Santander; los demas son de travesia, buenos en verano y malos en invierno. Correos y diligencias: pasau por esta v. solo en buen tiempo, las que hacen la carrera de Palencia á Santander, verificándolo todo el año carrera de Paiencia a Santander, verincandolo todo el ano los correos que corren en igual direccion. PROD.: trigo, cebada, avena, legumbres y vino; ganado lanar, mular caballar, vacuno y asnal, caza de algunas liebres y perdices, y pesca de anguilas, tencas, barbos y escachos en abundancia. IND.: la agricola, varios telares y una ó dos tiendas de especeria de poco valor; un almacen de arroz, barallo a carro carro con la complicación de medica, para carro carro con la complicación de medica. calao, azucar, cacao, jabon y aceite, y los molinos arriba mencionados. POBL.: 285 vecinos, 1,483 almas. CAP. PROD.: 1.434,120 rs. IMP.: 33,232. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende 3,500 rs., y se cubre por reparto vecinal y con 18 fan.

Esta v. fué reedificada en 1066 por Dona Nuna Mayor, rei-na de Navarra. D. Felipe II la dió con título de marqués á Don Gerónimo de Benavides, mariscal de Castilla. Hace por armas en escudo dorado, baston rojo, encina un leon del mismo color, coronado, rodeado el cuerpo con banda blanca,

y por orla 8 calderos negros, campo de plata.

FRONCOS: I. en la prov. de Lugo, ayunt. de Fuensa grada y felig. de San Julian de Freijo. (V.) Pobl.: 3 vec.,

FRONCOSO: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Miñor y felig. de Sta. Maria de Astariz. (V.)
FRONQUICHOL: desp de la prov. de Valencia, part. jud. de Onteniente, térm. jurisd. de Fuente la-Higuera. (V.)
FRONTADA: l. con ayunt en la prov. de Palencia (16 leg.)

dióc. de Burgos (14), aud. terr. y c. g. de Valladolid (24), part. jud. de Cervera de Rio Pisuerga (3). str. en el declive de un collado redeado de cerros por los puntos NE. y O. en forma de semicirculo con una espaciosa llanura al S., siendo su clima algo frio y húmedo, reinando con mas frecuencia los vientos N. y O. Tiene 12 casas con la consistorial, que habita el cura : una escuela de primera educacion frecuentada por 12 alumnos, cuyo maestro no disfruta mas dotacion que la que estos le pagan; 3 fuentes dentro de la pobl. y varias en el term., entre ellas una de agua salada y las demas de no muy buena calidad, por la parte de cal que sus aguas contienen 196

una igl. parr. (San Andrés Apostol) servida por un cura pár-roco y un sacristan, y una ermita (Ntra, Sra. del Llano), bajo cuya advocacion hay fundada una cofradia; hállase sinajo cuya advocación nay inidada una corradia; naliase si-tuada en la planicie de una colina dominada de todos los vientos á 1/4 de leg. al E. del pueblo; se cree fué anti-guamente conv- de Templarios. Confina el TERM. N. Cenera y Rio Pisuerga; E. Aguilar de Campó; S. Quintanilla, Fol-dada y Berzosa, y O. Foldada y Barrio de San Pedro: com-prende un desp. denominado Gamonal donde se ven aun res-tos de un edificio. El Terrero es llano y ceñal, de segunda, tercera y cuarta clase, bañándolo el r. Pisuerga que nace en Pernias, al pie de las montañas, babiendo inmediato á este r. Pernias, al pie de las montanas, babiendo inmediato à este r. un montecito poco poblado de robles. Caminos: los de pueblo à pueblo, correspondencia se recibe de Agui lar por medio de propio. prop.: trigo morcajo, cebada, yeros, ricas, garbanzos, titos, lentejas, patatas, hortalizas y lino; ganado lanar, vacuno y mular, aunque poco; caza de perdi-ces y liebres en abundancia, y pesca de truchas, barbos y cachos. IND.: la agricola, 2 molinos harineros, y uno ó dos arrieros. POBL.: 8 vec., 42 alm. CAP. PROD.: 18,000 rs. IMP.: 421. El presupuesto municipal asciende à 600 rs. y se cu.

bre por reparto vecinal.
FRONTAL: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Foensagrada
y felig. de Sta. Maria de Allonca. (V.) pobl.: 3 vecinos, 17

FRONTERA: pueblo en la prov. de Canarias, isla de la Gomera, part. jud. de Sta. Cruz de Tenerife, térm. jurisd. de Valverde. (V.)

FRONTERA (LA): v. con ayunt. en la prov. y dióc. de Guenca (6 leg.), part. jud. de Priego (2), aud. terr, de Albacete (30), c. g. de Castilla la Nueva (24). sir. en una pequeña ladera entre los r. Escabas y Trabaque, con CLIMA templado y sano, siendo los dolores reumáticos las enfermedades mas comunes, aunque no frecuentes. Tiene 135 casas de mediana construccion, entre ellas las del ayunt., en cuyo cdificio, que es bastante notable, se encuentra la cárcel y el pósito; hay una escuela de niños con 100 ducados de dotapósito; hay una escuela de niños con 100 ducados de dotación, concurrida por 40; buenos paseos con arbolado, 3 fuentes en la pobl. de escelentes aguas; igl. parr. (San Andres Apóstol), servida por un cura de primer ascenso y provision ordinaria y un sacristan, y 3 ermitas en las inmediaciones de la v., dedicada una á Nira. Sra. de Belen con un órgano regular; otra mas chica dedicada al Santo Cristo de la Fé, y la tercera á San Quirico. Confina el TERM. por el N. con Canamares; E. Fresneda; S. Ribagorda y Aibalate de las Nogueras, los tres á una leg., y O. con la cap. del part. jud. (2) El TERRENO es bueno y en su mayor parte llano, enhierto de monte de encina con una grande del poblada de cubierto de monte de encina con una grande deh. poblada de robles y pinos. Atraviesa el camino real de Cuenca a Molina, en regular estado. La connescondencia se busca en la estafeta de Priego por el interesado que tiene cartas. IND.: la agride Priego por el interesado que tiene cartas. IND.: la agricola. Prod.: trigo, cebada centeno avena, escaña, garbanzos, guijas, ciruelas bellotas alazor, miel y vino; siendo la prin. cipal la de granos: hay ganado lanar y vacuno, y caza mayor y menor. POBL.: 111 vec., 418 alm. CAP., TERBENO. PROD.: 1.033,260 rs. IMP.: 51,663. El ORESUPUESTO MUNICIPAL se cubre en parte con los fondos de propios, que consisten en un buen molino harinero, sit. en la Hoz de Albalate de las Nogueras.

Hay en esta v. un palacio 6 casa fuerte, propia del señor marques de Palacios, de quien es todo este territorio cos sus montes, cerros y valles.

FRONTERA (son): predio en la isla de Mallorca, prov, de Baleares, part. jud. de Inca, térm. y jurisd. de la v. de

FRONTIS (SAN): arrabal de la v. de Zamora. (V.)

FRONTON: cort. en la prov. de Badajoz, part. jud. de Fregenal de la Sierra, térm. de Segura de Leon: tiene casa de labor como todos los de su clase en el pais.

FRONTON: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Panton y felig. de San Juan de Fronton. (V.) POBL.: 17 vecinos, 84 almas

FRONTON: l. en la prov. de Lugo, ayunt de Castroverde felig. de Santiago de Castroverde ó Vilarino. (V.) POBL.:

FRONTON: pueblo en la prov. é isla Gran Canaria, part. jud. de Guisa, térm. jurisd. de Moya. (V.)
FRONTON (SAN JUAN DE): felig. en la prov. y diéc. de

Lugo (10 leg.), part, jud. de Monforte (2) y ayunt, de Panton (1). Str. á la der. del r. Cabe, en terr. desigual con buena ventilacion y CLIMA algo frio: las enfermedades mas comunes son fiebres y pulmonias: comprende los l. de la Barca, Fron-ton, Lornis y Seragude, que reunen 44 casas de pocas como-didades. La igl. parr. (San Juan) es única y su curato de entrada y patronato real y eclesiástico: tiene una ermita con la advocación de Ntra. Sra. de la Barca. El Térm. confina por N. con el 1. de la Torre de Pombeiro; por E. y S. con por N. con el l. de la Torre de Pombeiro; por E. y S. con el r. Sil, y por O. con San Roman de Acedre: le bañan los mencionados r. Bave y Sil, que se cruzan por medio de una barca. El terreno quebrado y de mediana calidad: tiene el monte San Payo, despoblado. Los caminos trasversales y mal cuidados, y el correo se recibe de la cap. del part. Prod.: patatas, maiz, centeno, vino y castañas: cria ganado vacuno, lanar y cabrio; hay caza de perdices, liebres jabalies y corzos, y se pescas sábalos y lampreas. IND.: la agricola y un molino harinero. Pobl.: 47 vec., 189 alm. Contra.; con su ayunt. (V.)

FRONTUM: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. y felig. de San Audrés de Pola de Allande, part. jud. de Grandas de Salime. (V.)

FRORA (Son): alq. en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud., térm. y jurisd. de la v, de Inca.
FROSEIRA: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Boal y felig. de Sta. Maria Magdalena de Doiras. (Y.)
FROUFE (SAN JUAN DE): felig. en la prov. y dióc. de Orense (6 leg.), part. jud. de Señorin en Carballino (2), ayunt. de Irijo. sur. en terreno quebrado y entre las sierras de Tesde Irijo. sir. en terreno quebrado y entre las sierras de Tes-teiro y Tojos, que la resguardan de los vientos del E. y O. El CLIMA es frio especialmente cuando reinan los aires del N., las esfermedades comunes, son calenturas de varias especies y catarros. Tiene unas 100 casas de mala fábrica y poquisima comodidad, repartidas en los l. de Cobelo, Froufe, Par-leme, Silbares Sidre, Subirol, Sumbas, Trabazon, Trife y Zebral; existiendo tambien una casa aislada llamada Alen, que es muy antigua y da nombre á una familia. Hay escuela de primeras letras, frecuentada por indeterminado número de ninos, cuyos padres dan al maestro la retribucion convenida y en proporcion à la temporada en que se halla abierta la enseñanza. La igl. parr. (San Juan) es de ant. y buena fáb., y está servida por un cura de entrada y de patronato laical, perteneciente à la casa titulada de las Castanas en Amoiro y á la de los Tizones. Confina el trem. N. felig. de Espiñeira; E. la de Campo; S. y. O. la de San Juan de Parada. Atraviesa por el centro de esta felig. un riach. que nace en las felig. de Parada y Espiñeira; corre de N. á S. y á dist. de una leg. confluye en el r. Vinao. El Terreno es montuoso y designad. y desigual: hay en lo inculto carrascas, tojo, robles, castanos y abundantes yerbas de pastos. Tambien se encuentran diferentes vetas de estaño, que permanecen sin esplotar, no obstante de que algunos ensayos hechos anteriormente, indican que es de buena calidad. Cruza por la parte superior de la parr., un camino que desde Carballino conduce à Sanmalos. El conneo se recibe en Boras, dista 1 1/2 leg. prop.: maiz, centeno, algun trigo, miel, castañas, patatas y algun vino; se cria ganado vacuno, de cerda y lanar; caza de liebres, comoios, pardiase y aportos, bay muchos lobos y zotras. bres, conejos. perdices y corzos; hay muchos lobos y zorras y pesca de truchas y anguilas. IND.: agricultura, 12 molinos harineros y cerboneo; dedicándose algunos vecinos al oficio de canteros en las prov. de Castilla y á conducir leña de roble á las fáb. de Cea. pobl.: 100 vec., 500 alm.contr.: con

su ayunt. (V)
FROUFE: l. en la prov, de Orense, ayunt. de Baños de Molgas y felig. de San Juan de Vide. (V.) POBL.: 34 vec. y

132 alma

FROUSEIRA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villalba feligrgresia de Santiago de Sancobad. (V.) POBL.: 2 vecinos.

FROXA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Sobrado y feligresia de San Lorenzo de Carello. (V.) POBL. : 8 vecinos, 40 almas

FROXAO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Moeche y felig de San Juan de Moeche. (V.)
FROYAN (SAN PEDRO DE): felig. en la prov. y dióc. de Lugo (6 leg.), part. jud y ayunt. de Sarria (1). srr. en una colino á la der. del camino de Rubian á Sarria, con buena

FRU FRU

ventilacion y clima frio y húmedo en invierno; pero bastante sano: comprende los l. de Caritel, Guitian, San Pedro, Teilonga, Vilaesteva, y Vilar de Maria, que reunen 36 casas de pocas comodidades. La igi. parr. (San Pedro) es matriz de Sta. Maria de Alban y su curato de primer ascenso y patronato real y ecl. El Tram. confina por N. con San Salvador de Cesar; por E. con Santa Maria y San Salvador de Pena; por S. con la sierra de Castro de Sta Icia, y por O. con San Mamed de Chanca; le baban y agias arroyos que bajan a unirse al r. de Chanca: le bañan varios arroyos que bajan à unirse al r. Chanca afluente del Sarria. El TERRENO de mediana calidad. Los caminos vecinales y mal cuidados, y el correo se recibe por la cap. del part. PROD.: centeno, patatas, maiz, lino, na-bos, frutas y pastos; cria ganado vacuno, de cerda y lanar: hay alguna caza. IND.: la agricola. POBL.: 36 vecinos, 82 almas, CONTR.: con su ayunt. FROYAN (SAN SATURNINO DE): felig. en la prov. y dióc.

de Lugo (6 leg.), part. jud. y nyunt. de Sarria (1). sir. à la der. del camino que de Rubian se dirige à Sarria, con buena der. del cammo que de Rubian se dirige a Sarria, con Duena Ventilacion, y CLIMA frio y húmedo en invierno, pero bastante sano: comprende los I. de Quintela, Rigueiro y Teivente que reunen 58 CASAS de pocas comodidades. La igl. parr. (San Saturnino) es anejo de San Julian de Chorente. El Térm. confina por N. con San Pedro de Froyan, interpuesto el r. Chanca; por E. con Castro de Sta. Icia; por S. con Bardaos, y por O. con la citada matriz: le bana el mencionado Chanca. El TERRENO es de mediana calidad; hay algun arbolado. A mas del campo judicado, los hay tambien veginales y todos. mas del camino indicado, los hay también vecinales y todos poco cuidados y el correo se recibe por la cap. del part. PROD.: centeno, patatas, maiz, lino, frutas, yerbas y pastos;

PROD.: centeno, patatas, maiz, lino, frutas, yerbas y pastos; cria ganade, vacuno, de cerda y lanar; hay alguna caza. IND: la agricola. POBL.: 58 vec., 292 almas. CONTR.: con su ayut. (V.)
FROYAN: (SAN VICENTE DE): felig, en la prov. y dióc. de Lugo (5 1/2) legs.), part. jud. y ayunt. de Sarria (1/2) sir.. en un ilano bien ventilado: clima frio y húmedo en invierno; pero bastante sano, comprende los 1. de Abuin, Labandeira, Sixto y Vilanova que reunen 33 casas de pocas comodidades. La iglesia part. (San Vicente) es anejo de San Martin de Loureiro. El TERM. confina por N. con San Salvador de Pena; por E. con Sonide, interpuesto un riach, affuyente del Sarria por E. con Sonide, interpuesto un riach, afluyente del Sarria y lleva su curso al N.; por S. con Loureiro, y por O. con Sierra de Sta. Icia: le bana el indicado riach. El TERRENO es de mediano collega de la mediano colle de mediana calidad y hay algun arbolado. Los caminos veci-nales y poco cuidados, y el correo se recibe por la cap. del parl. PROD.: centeno, patatas, maiz, lino, castañas, yerbas y pastos: cria ganado vacuno, de cerda y lanar,: hav alguna caza. IND.: la agricola y varios telares. POBL.: 33 vec., 165 almas. contr.: con su ayunt. (V.)

FROYAN DE ABAJO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Carballo y felig. de San Salvador de Sofan.. (V.).

FROYAN DE ARRIBA; l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Carballo y feligresia de San Salvador de Sofan. (V.).

FROYAN DO MEDIO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt.

de Carballo y feligresia de San Salvador de Sofan. (V.)
FROYAN DO MEDIO: l. en la prov. de la Coruna, ayunt. de Carballo y felig. de San Salvador de Sofan. [V.]
FROYON: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Samos y felig. de San Mamed de Couto. (V.). ront.: 1 vec., 6 alm.
FRUCTUOSO (SAN), vulgo SAN FERTUS: ald. en la prov. de Huesca, dependiente del ayunt. y part. jud. de Boltaña: str. al N. y como 1/2 hora dist. de la cab. del part. al pie de una montaña elevada, con CLIMA templado y saludable. Tiene 2 casas habitadas, y á corta dist. una ermita, en la que no se celebra, pasando los moradores á oir misa á Boltaña en los dias de precepto. Confina su TERM. en todas direcciones con el de Boltana, y dentro de el se encuentra una fuente de agua de la mas esquisita calidad. PROD .: en la huerta legumbres y hortalizas riquisimas, y hay tambien abundantes y apreciadas

talizas riquisimas, y hay tambien abundantes y apreciadas yerbas de pasto para el ganado menor. POBL. y CONTR. con Boltona. (V.)
FRUCTUOSO (SAN): 1. en la prov. de Oviedo, ayunt. y felig. de San Martin del Rey Aurelio. (V.)
FRUCTUOSO (SAN): felig. en la prov. y dióc. de Oviedo (12 leg.), part. jud. de Cangas de Tineo (4), ayunt. de Tineo (2 1/2): sit. à las inmediaciones del r. Barcena, en terreno pendiente, donde la combaten principalmente los aires del N. reinando en algunas temporadas con bastante fuerza los del E. y O.: el ciava es benigno, y las enfermedades comunes E. y O.; el CLIMA es benigno, y las enfermedades comunes reumas. Tiene 60 CASAS repartidas en los l. de Genesiosa, Pa-niceros, Orderias y San Fructuoso; hay escuela de primeras TOMO VIII.

letras frecuentada por 20 niños. La igl. parr. (San Fructuoso), de la cual es aneja la de Sta. Maria de Francos, está servida por un cura de primer ascenso y patronato de S. M. Tambien hay en un llano circuido de robles, una ermita dedicada a Nira. Sra. Confina el TÉRM. N. Muñalen; E. Calleras; S. Francos, y O. Barzana. El TERRENO es de mediana calidad; le bañan distintos arroyos. banan distintos arroyos, cuyas aguas sobrantes van al men-cionado r. Barcena y al de Troncedo; existiendo sobre el primero 2 puentes de poca importancia. El monte de Revolto al O. de Paniceros, se halla poblado de robles y castanos; ha-biendo ademas diferentes prados naturales con abundancia de yerbas de pasto. Los Caminos dirijen á Luarca y Tineo, en mal estado. El correo se recibe de dicha última v. tres veces à la semana. PROD.: trigo, escanda, centeno, maiz, mijo, castanas, habas, avellanas, cáñamo, lino, patalas, hortaliza y frutas; se cria ganado vacuno, de cerda, lanar y algun caballar; caza de perdices y codornices, y pesca de truchas y anguitas. IND.: la agrícola y algunos molinos harineros. POBL.:

197

60 vec., 300 alm. contr. con su ayunt. [V.]
FRUGINDE: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villalba
y felig. de San Jorge de Rioabeso. (V.) popt.: 2 vecinos, 9

FRUIME: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Lousame y felig. de San Martin de Fruime. (V.)
FRUIME: cas. en la prov. de Orense, ayunt. de Bola y felig. de Sta. Maria de Poentes. (V.)

de Sta. Maria de Poentes. (V.)

FRUIME: ant. jurisd. en la prov. de Orense, compuesta de la felig. de Podentes, perteneciente à D. Juan Enriquez, Don José Blanco, D. Martin Garcia, Doña MariaMendez, D. An tonio Araujo y D. Juan de Gándara.

FRUIME (SAN MARTIN DE): felig. en la prov. de la Coruña (14 leg.), dióc. de Santiago (5), part. jud. de Noya (1 1/2) y ayunt. de Lousame (1): sir. entre los montes Trito y Confurco; CLIMA templado y sano. Consta de las ald. de Aldaris, Ardileiros Arribas Rurso, Caballeriza, Escavia, Fruime, Millon CLIMA templado y sano. Consta de las ald. de Aldaris, Ardileiros, Arribas, Burso, Caballeriza, Escavia, Fruime, Millon, Saramagoso y Vilas, que reunen sobre 70 casas y tienen buenas fuentes. La igl. parr. (San Martin), es única, si bien las ald. de Caballeriza, Millon y Saramagoso partian diczmos con la felig. de San Pedro de Bealo; el cementerio se encuentra en el átrio de la igl. El térm. confina por N. con Sta. Eulaliad Vilacoba; al E. Sta. Eulalia de Araño; al S. la citada de Beato, y por O. San Pedro de Tallara. El Terrero es montuoso, cubierto de tojos y piedras; la parte cultivable es noobstante de mediana calidad. Los caminos se dirijen á Santiago, Puebla, Rianjo y Nova, pero malos y peor cuidados. El obstante de mediana calidad. Los caminos se dirijen a Santia-go, Puebla, Rianjo y Noya, pero malos y peor cuidados. El correo se recibe por la cap. del part. Prod.: maiz, centeno y otros frutos menores; cria ganado, prefiriendo el vacuno y mular. IND.: la agricola y molinos harineros. POBL.: 75 vec., 508 alm. CONTR. con su ayunt. (V.) FRUJILLE: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Rendar y fe-ligresia de San Cristobal de Cervela. (V.) POBL.: 15 vec., 78 almas.

FRUJINDE: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Paradela felig. de Santa Maria de Ferreiros. (V.) POBL.: 5 vec., 28

FRULA: pardina en la prov. de Huesca, part. jud. de Sari-

neva , term. jurisd. de Almuniente. FRUMALES: l. que forma ayunt. en union de Aldehuela y Peresilio en la prov. y dióc. de Segovia (10 leg.), part. jud. de Cuellar (2), aud. terr. y c. g. de Madrid (25): str. en terreno llano y al pie de una cuesta; le combaten los vientos N. y O., y su CLIMA es propenso à tercianas y cuartanas. Tiene 62: casas, 6 calles, una plaza, casa de ayunt., en la que está la cárcel; escuela de instrucción primaria comun á ambos sexos, á la que concurren 12 niños y 4 niñas que se hallan á cargo deun maestro dotado con 600 rs.; una fuente de buenas y abundantes aguas con su pilon de piedra, y una igl. parr. (Ntra. Sra. de la Asuncion), servida por un parr., cuyo curato es de entrada y de provision real y ordinaria: hay una ermita con culto público y sostenido por los fieles; el cementerio se halla N. en paraje que no ofende à la salud pública. El TERM, se estiende 1/4 leg. de N. à S., e igual dist. de E. à O., y confina al N. Moraleja; E. Perosillo y Cozuelos; S. Hontalvilla, y O. la Debesa: comprende terreno de segunda y tercera activida. la Dehesa; comprende terreno de segunda y tercera calidad. algunos pies de olmos negrillos y un prado de corta estension para los ganados del pueblo, y le atraviesa el r. Cerquilla, el cual pasa por medio del pueblo, en donde bay un puente. El TERRENO es pedregoso y árido. CAMINOS: los que dirijen á los 13

198 FUE FUE

pueblos limítrofes, de herradura y estrechos. correos: se reciben de Cueliar por carga vecinal prop. : trigo , cebada , centeno, avena, garbanzos, muelas y rubia; mantiene ganado vacuno, asnal y mular; cria caza de liebres y conejos, y alguna pesca menor. IND. y COMERCIO: la agricola, un batan para gergas y esportacion de lo sobrante. POBL.: iucluyendo á Aldehuela de Cuellar (V.) 40 1/2 vec., 165 alm. CAP. IMP.: 16,280 rs. CONTA. segun el cálculo general y oficial de la provincia 20/72 nos. 100 El mescare de la calculo general y oficial de la provincia 20/72 nos. 100 El mescare de la calculo general y oficial de la provincia 20/72 nos. 100 El mescare de la calculo general y oficial de la provincia 20/72 nos. 100 El mescare de la calculo general y oficial de la provincia 20'72 por 100. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 2,000 rs., y se cubre con el producto de propios y por reparto

vecinal.

FRUNIZ: casa solar en la prov. de Vizcaya, part. jud. de Guernica, térm. de la anteigl. de Fruniz.

FRUNIZ: anteigl. con ayunt. en la prov. de Vizcaya (á Bilbao (3 1/2 leg.), part. jud. de Guernica (2), c. g. de las Provincias Vascongadas (á Vitoria 11), aud. terr. de Burgos (31), dióc. de Calahorra [30]: sit. parte en terreno quebrado, y parte en vega, al pie de un cerro; el clima es frio, combatido por el viento O. y propenso à catarrales: consta de las barriadas de Andecoas, Boteole, Elejalde, Mandaluniz y Olaalde; comquestas de varios cas. que reunen 64 casas, de las cuales compuestas de varios cas. que reunen 64 CASAS, de las cuales hay 12 enclavadas en jurisd. de Munguia; carece de la municipal, pero hace sus veces un pequeño salon que en otro tiem-po sirvió para escuela. La igl. parr. [San Salvador], está ser-vida por 2 beneficiados perpétuos que desempeñan el curato por nombramiento del diocesano, y por un sacristan; hay 2 ermitas dedicadas á San Miguel y San Lorenzo, y varias fuen-tes. El réam, confina N. Meñaca; E. Libano de Arrieta; S. Fica, y O. Gamiz: dentro de su circunferencia se halla una pequeña altura que llaman Quirquinitu. El TERRENO es de buena calidad : le banan dos riach, que se juntan cerca de Ga miz y se confunden con el r. Plasencia. Los caminos son senderos. El coareo se recibe por el balijero de Munguia. Prop.: maiz, centeno, castanas, habichuelas y manzanas; cria ganado vacuno; caza de liebres, zorros y perdices, y pesca de truchas, anguilas, loinas y bermejuelas. IND.: 3 molinos harineros y una ferreria. POBL.: 95 vec. incluyendo 25 de la jurisd. de Munguia, 512 alm. RIQUEZA Y CONTR. (V. GUERNI-CA PART. JUD.) El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 1,500 rs. y se cubre con la sisa del vino y algun pequeño reparto vecinal. Tiene el 62.º voto y asiento en las juntas generales de

Guernica.

FUCARELOS: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Arzua y felig. de San Estéban de Campos. (V.) POBL.: 5 vec., 25

FUCARELOS: 1 en la prov. de la Coruña, ayunt. de Ar-zua y felig. de Santa Maria de Rendal. (V.) pobl.; 2 vec., 8 alm. FUEBA (LA) antiguamente FOVEA y FOYA; terr. al NE. de la prov. de Huesca (14 leg.), en el part. jud. de Boltaña (2), aud. terr. y c. g. de Zaragoza (24). srr. entre los r. Cinca y Esera, de 5 horas de long. de N. á S. y 3 de E. á O., rodeado de montes de diferentes alturas y denominaciones segun el pueblo à que pertenecen: la cordillera mas alta lo circuye por la parte N. en linea curva, desde la admirable y pintores a pena titulada Montañesa ó de San Victorian, por hallarse este monast, sit, en la falda meridional del monte donde se eleva dicha peña; cuya altura perpendicular de mas de 1000 varas y como si hubiera sido cortada, ofrece algunas sinuosidades: por la parte O. de este gran peñasco, y à una hora corre el r. Cinca de N. à S.: desde su cúspide en linea horizontal se estien-de hácia el E. una cordillera de monte cuya cima forma una linea de peñascos de un lomo tan agudo, que es inaccesible; sigue la misma direccion con la denominación de la Esteba, de los Molinos, Fosado, Toledo y concluve con el nombre de sierra de Foradada con una pendiente rápida sobre el r. Esera. Estos nombres que se dan a la espresada cordillera, son los de los pueblos que se hallan sit. al pie meridional de la misma, cuya perspectiva por esta parte es muy pintoresca y agradable por las diferentes lineas horizontales de peñas que sobresaliendo unas de otras en el descenso del monte, forman fajas tambien horizontales de matorral interpolado de pinos, hayas y veriedad de verbas aromáticas y medicinales. Por la parte del E. cierra el terr. de la Fueba, una cordillera conti-nuada de montes de menos altura que la anterior, sin des-igualdades en la cima, ni terreno peñascoso, cubierta toda su superficie, tanto en lo mas alto, como en sus estensos declives, de arbolado de diversas clases, mezclados entre sí, los pinos,

robles, hayas, encinas, todos de gran magnitud y antigüe-dad, ademas de los infinitos arbustos que forman un denso y frondoso matorral, interpolados los bojes, sabinas, ene-bros, romeros y otros de diferentes nombres. Esta cordillera divide por sus vertientes los dos ant. reinos de Sobrarve y Rivagorza, este al E., y aquel al O.; al que pertenecia el terr. que nos ocupa, por esta razon sin duda, se llama Troncedo el pueblo que se halla en lo alto de dicho monte y en su media dist., pues tronza ó divide aquel punto, los dos indicados reinos: la punta N. de esta cordillera, es lo mas elevado de ella, concluyendo con una configuración bastante puntiaguda, à la que se da el nombre de Campanue, en cuyo declive occi-dental se hallan los pueblos de Pallaruelo, que tambien da nomdental se natian los puchos de Panardelo, que tambien da nom-bre á una parte de la espresada cordillera, Formigales y Morillo de Monclus: siguiendo en dirección S. se encuentran los pue-blos de Troncedo, Salinas, Trillo y Clamosa que se halla á la orilla izq. del Cinca, y donde termina la cordillera que acaba-mos de describir: siguen los lim. del terr. de que tratamos, por la parte occidental, la orilla izq. del mencionado Cinca arriba, hasta la embocadura ó desagüe de un riach. Ilamado arriba, hasta la embocadura ó desague de un riach. Ilamado Osia que se forma en dicho terr. y rinde su caudal en aquel r. junto al santuario de Monclus, punto fuerte, por la naturaleza, y antiguamente por el arte, en donde los barones de este nombre tenian su palacio y casa fuerte y desde donde exigia sus pechas à los siete pueblos que componian dicho estado, habiéndose resistido los pueblos al dominio del Señor, contra toda fuerza armada con que el Rey le protegia por espacio de 90 años, en cuyo tiempo le derruyeron el palacio y casa fuerte sin dejar piedra sobre piedra, hasta que el monarca medió, y los tomó bajo su inmediato dominio. De aqui se interna el lim. hácia la Fueba, siguiendo la falda occidental del monte de Muro, hasta la altura de Griebal, monte cordillera de Banaston, à concluir en la ya citada al principio, Pena de San Victorian.

de San Victorian.

Este terr: cuyo círculo y lim. hemos senalado, se divide en dos partes tituladas, Fueba alta y Fueba baja; las demarca un cerro que lo atraviesa de E. á O.: este montecillo longitudinal de poca desigualdad horizontal, crea dos vallecitos, cuyos nombres hemos indicado, y cada uno de ellos tiene un riach. de poca consideracion; la parte N. de esta pequeña eleriach, de poca consideracion; la parte N, de esta pequeña elevacion de terr, es la Fueba alta; con las vertientes de los montes ya espresados se forma el arroyo La Nata, que costeando el lim, occidental, entre Arro y Gerbe, se confunde con el Cinca, à corta dist, de este pueblo. Los pueblos que componen esta parte de la Fueba, son Toledo, Fosado, parte del de Foradada, Arro, los Molinos y el monast, de San Victorian, porque todos estos vertientes forman el riach. La Fueba baja la constituye la parte meridional del espresado Arro, hasta el r. Cinca; las vertientes de los montes que circuyen esta parte, forman también en su centro bondo un riach, tiesta parte, forman tambien en su centro hondo un riach. ti-tulado Osia, que corre de E. á O. por un estrecho muy pin-toresco, se une al Cinca por junto al santuario de Monclus: toresco, se une al Cinca por junto al santuario de Monclus: otro arroyo aunque de poca consideracion, pero perenne, riega algun terreno, y corre de E. á O., que naciendo en la sierra de Troncedo, pasa por los pueblos de Salinas y Trillo, entrando en el espresado Cinca á corta dist. de la barca de Ligüerre de Cinca, primera ó la mas alta que hay en él. Los pueblos que comprende esta comarca, son Arro, Charo, Clamosa, Formigales, Fosado, Muro de Roda, Morillo de Monclus, Pa'o, Pallaruelo de Boltaña, Rañin, Salinas de Trillo, Trillo, Tierrantona, Toledo y Troncedo. Estos 15 pueblos compondrán unas 400 familias, (cuya particular estadística se hallará en Boltaña part. jud. V.), sonde corto vecindario y se hallan á cortas dist.: la propiedad se halla bien repartida, por cuya razon no hay mendigos ni grandes potentados. Su por cuya razon no hay mendigos ni grandes potentados. Su TERRENO aunque no es fertil, da una mediana produccion de toda clase de frutos; buen trigo candeal, aceite de la mejor ca-lidad, vino mediano, frutas de todas clases y esquisito gusto, legumbres y hortalizas en abundancia; las muchas fuentes de escelentes aguas que tiene esta comarca, le proporcionan mucho terreno de regadio y desde ciertos puntos, tiene este pais la perspectiva mas halagüeña, pues se descubre en forma de anfiteatro tres horas de terreno llano con variacion de tierras cultivadas, arbolados, poco inculto y dicz pueblos con casas diseminadas, todas blanqueadas é interpuestas en los arbolados. El principal fruto de este terreno es trigo. La IND. y co-mercio se conocen poco porque estan dedicados esclasivamen-

te à la labor de las tierras: hay algunos albañiles, carpinteros, sastres, tejedores y alpargateros, todos de poca consideración. Tiene esta comarca un médico, dos cirujanos, un boticario y un veterinario que residen en el pueblo de Palo, como la ma-yor parte de los artesanos. Puede decirse que la única desgrayor parte de los artesanos. Puede decirse que la única desgracia que acostumbra aflijir á los hab. de este país en sus afanes, son las continuas pedreadas que destruyen sus cosechas, à causa sin duda de las sierras que le rodean; por lo demas, es CLIMA algo destemplado tanto en frios cuanto en calores, pero sano y delicioso porque ofrece mucha caza, pesca y frutas de esquisito gusto, y en los moradores un carácter jovial y festivo, al paso que sencillo y franco.

FUEJO: cas. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Mieres y felig. de San Martin de Turon. (V.)

FUEJO: 1. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Gijon y felig. de San Julian de Somió. (V.)

felig. de San Martin de Turon. (V.)

FUEJO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Gijon y felig. de San Julian de Sonió. (V.)

FUEJO: l. en la prov. de Oviedo, part. jud. de Pravia, ayunt. de Grado y felig. de San Miguel de Vascones. str. à la der. del r. Samao de Bayo en la vertiente setentrional de la altura de Montellon. El Terrero es calizo y medianamente fértil. Prod.: maiz, escanda, habas, patatas y otros frutos. Pobl.: 14 vec., 63 almas.

FUEJO: l. en la prov. de Oviedo, part. jud. de Pravia, ayunt. de Salas y felig. de Sta. Eulalia de Dorigas. str. en la misma altura en que lo está Sta. Maria Magdalena de Cabrunana, entre esta parr. y la del Fresno, cuya altura es continuacion de las sierras de la Sollera y Sta. Marina. El terrero es calizo y poco fértil. Prod.: maiz, escanda, habas, patatas y otros frutos. Pobl.: 15 vec., 51 almas.

FUEN DE JALON: l. con ayunt. de la prov., aud. terr., c. g. y dióc. de Zaragoza (9 leg.), part. jud. de Borja (2). str. en una pequena eminencia, casi al S. de esta c., libre al embate de todos los vientos; su clima es saludable y las enfermedades mas comunes dolores reumáticos. Tiene sobre 123 Casas de mediana altura, las que se distribuyen en calles irregulares; casa de ayunt. y cárcel, escuela de instruccion primaria, dotada con 1,600 rs. y 8 cahices de trigo puro; igl. parr. (San Juan Bautista), servida por un cura de provision real ó del ordinario segun el mes de la vacante, y una ermita titulada Virgen del Castillo que se sostiene de limosnas. Junto al pueblo hay una fuente de cuya agua se surten los vec., y despues se recoge en una balsa para abrevadero de ganados. dal pueblo hay una fuente de cuya agua se surten los vec., y despues se recoge en una balsa para abrevadero de ganados. El TEAM. confina por N. con los de Ainzon, Bureta, y Alberi te; E. el Pozuelo; S. Tabuenca, y O. Talamantes y Ambel; estendiéndose sobre 1 1/2 leg. en ambas direcciones. En su radio se encuentran algunos montes poblados de romeros y rescences y las dab de recognica que son tan cortes que no dan coscojos, y las deh. de propios que son tan cortas que no dan sino 500 rs. por año. El Terreno es bastante desigual, y se cultivan sobre 2000 yugadas de mediana calidad. Los CAMINOS son locales, algunos de ellos carreteros, en mediano estado. La CORRESPONDENCIA se recibe tres veces á la semana. PROD.:

son locales, algunos de ellos carreteros, en mediano estado. La correspondencia se recibe tres veces á la semana. Prod.: trigo, cebada, centeno, vino y aceite; mantiene ganado lanar y de cerda, y caza de conejos, liebres y perdices y algun lobo. IND: la agricola. POBL.: 107 vec., 510 almas. CAP. PROD.: 1.290,000 rs. IMP.: 81,200. CONTR.: 17.158.

Este pueblo que pertenecia á la real casa de Aragon, fué dado en 29 de junio de 1257, por Dona Constanza, madre de San Pedro Marco, à Giraldo, gran castellan de Amposta, lo que consla per una escritura otorgada en Huesca. Posteriormente pasó á la pertenencia de la religion de San Juan de Jerusalen. bajo la encomienda de Mallen, cuyo comendador nombraba los alcaldes, y el real acuerdo los regidores.

FUEN DE TODOS: l. con ayunt. de la prov., aud. terr., c. g. y dióc. de Zaragoza (6 leg.), parl. jud. de Belchite (2 y 1/2). SIT. en terreno montuoso à la der. del r. Huerha: le baten todos los vientos, y mas principalmente los del N.: su CLIMA es frio en el invierno y saludable, y las enfermedades mas comunes pleuresias y dolores reumáticos. Tiene sobre 130 CASAS, inclusa la del ayunt. y cárcel; un ant. cast. de moros algo arruinado; escuela de niños á la que concurren 40, dotada con 2,100 rs., otra de niñas con 24 de asistencia y 500 rs. de dotacion; igl. parr. (Ntra. Sra. de la Asuncion), construida desde 1723 al 27, cuyo edificio es de buena fáb., y una ermita con el titulo de San Roque, fuera del pueblo à la dist. de 1/2 hora. El TERM. confina por N. con el de Jaulin y Puebla de Alborton; E. Belchite; S. Azuara y Aguilon, y O. Villanueva de la Huerba. En su radio se encuentran algu-O. Villanueva de la Huerba. En su radio se encuentran algunos montes poblados de pinos y matas bajas. El TERRENO es quebrado y sano de mediana calidad. Los CAMINOS son locales en regular estado. La CORRESPONDENCIA se recibe de Belchite por balijero dos veces á la semana. PROD.: trigo puro, ceba-

por banjero dos veces a la semana. PROD.: trigo puro, cebada, centeno, avena y garbanzos; mantiene ganado lanar y
cabrio, y hay caza de perdices, conéjos y liebres. IND.: la
agricola. POBL.: 76 vec. 360 alm. CAP. PROD.: 1.170,800 rs.
IMP.: 70,200. CONTR.: 15,016.

FUEN BELLIDA: desp. en la prov. de Guadalajara, part.
jud. de Pastrana, térm. jurisd. de Almoguera: su térm. deslindado, confina con los de el desp. de Valdeormeña, y las v.
de Brea, Valdaracete, Orusco y Carabaña, todas de la prov.
de Matrid: hay dentro da ál una fuente que sirva de abrevade Brea, Valdaracete, Orusco y Carabaña, todas de la prov. de Madrid; hay dentro de él una fuente que sirve de abrevadero á los ganados, y de labavero al pueblo de Valdaracete. El TERRENO bastante quebrado, es flojo y de mala calidad; se hallan en cultivo de 900 á 1,000 fan. de tierra, y lo restante destinado á pastos que disfrutan todos los pueblos del comun de Almoguera. PROD.: trigo y yerbas de pasto. Este desp. perteneció á la órden de Calatrava, de la que se desmembro en tiempo del emperador Cárlos V, el cual lo vendió en 1537, al marqués de Belgida, con los demas pueblos y desp. del ant. partido de Almoguera.

FUEN BELLIDA: L del distrito municipal de Baños, en la

partido de Almoguera.

FUEN BELLIDA: l. del distrito municipal de Baños, en la prov. de Guadalajara (20 leg.), part. jud. de Molina (3), aud. terr. de Madrid (30), c. g. de Castilla la Nueva, dióc. de Sigüenza (12). srr. en una hondonada entre dos cerros que le dominan por E. y O., le combaten principalmente los vientos N. y NO., goza de CLIMA sano, y las enfermedades mas comunes son algunas catarrales y tercianas: tiene 26 casas, la que fué de ayunt., con habitacion para carcel; escuela de instrucción primaria concurrida por 9 alumnos, bajo la direccion de un maestro, á la vez sacristan, que no percibe por el primer un maestro, á la vez sacristan, que no percibe por el primer cargo, mas que una corta retribucion de los discipulos; hay una fuente de abundantes y buenas aguas, que aprovecha el vecindario para beber y demas necesidades domésticas; una igl. parr. (San Roman) matriz de la de Escalera, servida por vecindario para beber y demas necesidades domésticas; una igl. parr. (San Roman) matriz de la de Escalera, servida por un cura de provision real y ordinaria, previo concurso. Confina el Térm. con los de Banos, Escalera, Lebrancon, Zaorejas, Peñalen y Valhermoso; dentro de él se encuentran varios manantiales de buenas aguas. El Terreno es de inferior calidad le bañan el Tajo que pasa entre la jurisd. de este pueblo y las de Zaorejas y Peñalen y el arroyo Bullones; hay un monte poblado de pinos, sabinas, enebros y alguna encina, y á las márg. del Tajo abundan los pinos, avellanos y boges. caminos, los locales, en mediano estado. conreo, se recibe y despacha los sábados, en la adm. de Molna, por un cartero. Prod.: trigo, centeno, avena, cebada, yeros, patatas y eñamo; se cria ganado lanar, cabrio, vacuno y mular; caza de perdices, conejos, liebres y venados; en el Tajo se pescan truchas y barbos y en el arroyo algunos pececillos: Ind.: la agrícola y un molino harinero. comercio: esportacion de algun sobrante de frutos, ganado y lana, é importacion de los art. de consumo que faltan. pobl.; 21 vec., 80 alm. CAP. PROD.: 326,250 rs. Imp.: 26,100. contra.: 1,213. Presupuesto municipal. 480, se cubre con los fondos de propios.

FUEN BELLIDA: v. con ayunt. en la prov., aud. terr. y c. g. de Valladolid (8 leg.), part. jud. de Valoria la Buena (4 1/2), dióc. de Palencia (6). sir. en el valle de Esgueva à la marg. der. del r. de este nombre, la combaten los vientos N. y O. que hacen su clima frio y propenso á pulmonias en el invierno y tercianas en el oloño: tiene 80 Casas. la consisto

a la marg. der. del r. de este nombre, la combaten los vientos N. y O. que hacen su clima frio y propenso á pulmonias en el invierno y tercianas en el otoño: tiene 80 casas, la consisto rial; escuela de instruccion primaria frecuentada por 30 alumnos, á cargo de un maestro, sin mas dotacion que la convenida con los padres de los discipulos; hay una fuente de pilonque solo sirve para abrevadero de los ganados; una igl. parr. de primer ascenso, (San Antolin) servida por un cura teniente y un beneficiado. Térm.: confina N. Hermedes; E. Canillas; S. Torre, y O. Castroverde, dentro de él se encuentran al N. y un beneficiado. Térm.: confina N. Hermedes; E. Canillas; S. Torre, y O. Castroverde; dentro de él se encuentran al N. una fuente de buenas aguas que surte al vecindario para beber y demas necesidades domésticas, y al E. una ermita (el Santo Cristo de las Heras). El terreno á escepcion del valle, fertilizado por el Esgueva, es montañoso y de mala calidad; comprende un monte robledar, de bastante estension y es comun de esta v. y las de Torre, Castroverde y Villaco. caminos, los locales, el que dirige á Peñafiel, y el que por las inmediaciones de la poblacion conduce desde Roa á Valladolid. Correo, se recibe y despacha en la adm. de Peñafiel, por cualquier

vecino de los que concurren al mercado. PROD.; trigo, morcajo y alaga . avena, cebada , anis, legumbres , patatas y poco vino; se cria ganado lanar y vacuno ; caza de liebres y perdi-ces, y pesca de barbos , anguilas y abundancia de cangrejos, IND.: la agrícola y un molino harinero impulsado por el Esgueva. COMERCIO: esportacion del sobrante de cereales y gana-dos, é importacion de los art. que faltan. POBL.: 87 vec., 315 alm. CAP. PROD.: 520,120 rs. IMP.: 52,012. CONTR.: 10,769 rs. 5 mrs. PRESUPUESTO MUNICIPAL 2,200 rs., se cubre por re-

y 5 mrs. Preservisto Municipal. 2,200 is., se cabre por le parto entre los vecinos.

FUEN CALDERAS: l. con ayunt. de la prov., aud. terr. y c. g de Zaragoza (22 horas), part. jud. de Sos (10), dióc. de Huesca (14), enclavado en la de Jaca (12). str. á la izq. del r. Arba de Biel, sobre un cerro ó ramal que se desprende de la cordillera de las Peñas de Sto. Domingo: libre al embate de todos los vientos, con clima frio y saludable. Tiene de 36 á 40 casas, escuela de niños dotada con 4 cabices de trigo, cuyo massleo disfruta ademas el salario del secretario del ayunt. maestro disíruta ademas el salario del secretario del ayunt. con el agregado de sacristan; igl. parr. con su contiguo cementerio sit, al estremo sept. del pueblo, y una ermita en los afueras dedicada à San Miguel Arcangel, vulgarmente San Miguel de Liso. Los vec, se surten de una fuente pública que hay en las inmediaciones de la pobl. El Tram. confina por N. con el de Biel y Salinas (el último de la prov. de Huesca, part. jud. de Jaca); E. San Felices y Agüero (de la misma prov. y part.); S. el Frago, y O. otra vez con el de Biel. En su radio y hácia este último punto se encuentra la pequeña pardina de Samper, que perteneció al monast. de San Juan de la Peña, y en el dia es de dominio particular; y hubo tambien dos crmitas dedicadas à San Vicente y San Lupercio que en la actualidad estan arruinadas. Por la parte oriental tiene origen uno de los brazos que forma el r. Subien que luego va á desguar el Gallego, y por la occidental cruza en direccion de N. á S. el r. maestro disfruta ademas el salario del secretario del ayunt. de los brazos que forma el r. Subien que luego va á desguar el Gallego, y por la occidental cruza en direccion de N. á S. el r. Arba de Biel que desemboca en el Ebro. El terrareno es algo montuoso, poblado de pinos, bojes y robles: la parte roturada es tioja y bastante esteril. Los caminos son locales y quebrados. Le correspondencia se recibe de la adm. de Ejea de los Caballeros. Prod.: trigo, cebada', avena, centeno, maiz, judias, hilasas, legumbres y hortalizas: mantiene ganado lanar, cabrio y vacuno, y ademas de la caza ordinaria se crian lobos, corzos y jabalies en abundancia. Ind.: la agrícola, dedicândose tambien algunos hab. at carbonco de los montes. Pobl.: 42 vec., 200 alm. cap. prod.: 240,648 rs. imp.; 14,100. contra.: 4,002. Se cree con algun fundamento que este pueblo se llamaba antiguamente Liso con la consideracion de v.. sit. se llamaba antiguamente Liso con la consideración de v., sit. entonces donde hoy dia se ve la ermita de San Miguel de Liso.

entonces donde hoy dia se ve la ermita de San Miguel de Liso. Arruinado por los sarracenos, sus hab. levantaron el que hoy dia lleva el nombre de Fuen Calderon.

FUEN CALLENTE: ald. del distrito municipal de Fuente-armegil en la prov. de Soria (11 leg.), part. jud. del Burgo de Osma (3), aud. terr. y c. g. de Burgos (14), dióc. de Osma (3): srr. en llano con buena ventilacion en particular por el E. y O., la atraviesa un arroyuelo de su mismo nombre que nace en el térm. y desagua en el Rejas por el de Zayuelas; su clima es frio y propenso á reumas y ficbres intermitentes: tiene 47 casas; escuela de instruccion primario. frecuentada por 18 alumnos, á cargo de un maestro dotado con 500 rs.; restos de un monast. que fué de religiosas Bernardas; una igl. parr. (La Purisima Concepcion), servida por un cura, cuya plaza es de entrada y de nombramiento de los racioneros del cabildo cat. de Osma; 2 fuentes que aunque de racioneros del cabildo cat. de Osma; 2 tientes que adinque de aguas gruesas, surten á los vec. para sus necesidades domésticas: confina el Térm. con los de Guijosa, Nafria, Valdegrulla, Berzosa y Fuente-armogil; dentro de él se encuen tran una profunda sima; una ermita (Ntra. Sra. de los Remedios) y los desp. de Cañicera, donde hay otra ermita (San Juan), Ribalba y Santuy: el Terrero banado por el arroyuelo de que se ha hecho mérito, es de mediana calidad; comprende un pequeño monte encinar, sit. á la parte del NE.: comprende un pequeno monte encinar, sit. a la parte dei NE.: CAMINOS: los locales y los que dirigen à Burgos, Santander y Bilbao. conreo: se recibe y despacha en la estafeta del Burgo, llega lunes y jueves y sale martes y viernes. prod.: trigo, centeno, avena, guisantes, lentejas, garbanzos, patatas y judias: se cria ganado lanar y las caballerias necesarias para la agricultura; hay abundante caza de perdices y bastantes liebres , y en el arroyo se pescan bermejuelas. IND. : la agricola. comercio: está reducido á la esportacion de algun ganado y

lana, y á la importacion de los art. de consumo que faltan.

FORL, RIQUEZA Y CONTR.: con la cab. del distrito municipal.
FUEN CALIENTE: 1. con ayunt. en la prov. de Soria (13 leg.). part. jud. de Medinaceli (3/4), aud. terr. y c. g. de Burgos (36), dióc. de Siguenza (3): str. en un llano circunvalado de cerros, le combaten libremente los vientos y sin embargo su CLIMA es enfermizo y muy propenso á tercianas: tiene 35 casas; la consistorial que sirve de escuela de instruccion primaria à la que concurren 5 niños, à cargo de un maestro à la vez sacristan y secretario de ayunt. dotado por todos conceptos, con 80 rs. y 49 fan. de trigo, de las cuales pagan 3 los padres de los discipulos: hay una igt. parr. (La Purisima Concepcion), matriz de la de Esteras, servida por un cura de provision real y ordinaria, previo concurso; el cementerio se halla unido à la igl. y no se nota que perjudique à la salud pública; fuera de la pobl. aunque muy inmedia tas, se encuentran una ermita (Sta. Ana) y una fuente de la que se surte el vecindario para beber y demas necesidades domésticas: confina el term. con los de Medinaceli, Azcamellas, Esteras y Torralba; dentro de él brotan muchos arrovuelos que reunidos en uno van à desaguar al Jalon: el teacion primaria à la que concurreu 5 niños, à cargo de un maesyuelos que reunidos en uno van á desaguar al Jalon: el TER-BENO participa de quebrado y llano; se hallan en cultivo 1,400 fan. en esta forma: 685 de primera calidad, 420 de segunda y 300 de tercera; 40 disfrutan el beneficio del ricsegunda y 300 de tercera; 40 disfrutan el beneficio del riego; hay 2,380 de prados y pastos naturales; 16 de artificiales y 60 de monte chaparral. caminos: los que dirigen á los
pueblos limítrofes, y á una 1/2 hora pasa la carretera de Madrid á Zaragoza. Correo: se recibe y despacha en la estafeta
de Medinaceli, á donde van los interesados á recogerlo. rrop.:
trigo, cebada, centeno, avena, judias, garbanzos, guijas,
guisantes, yeros, patatas, nabos y cánamo; tambien se co
secha miel y cera; se cria ganado lanar, vacuno, mular, caballar, asnal y de cerda; caza de perdices, conejos y alguna liebre. IND.: la agrícola, la cria de colmenas y un molino

na hebre. IND.: la agricola, la cria de colmenas y un motino harinero. comercio: esportacion de frutos sobrantes, ganado y lana á los mercados de Medinaceli y Sigüenza, en los que se surten de los art. de consumo que faltan. POBL.: 38 vec. 150 alm. CAP. PROD.: 72,397 rs. IMP.: 32,304 rs. 20 mrs. CONTR- en todos conceptos 4,158 rs. PRESUPUESTO MUNICIPAL, 215 rs- se cubre con los fondos de propios y arbitrios.

FUEN CALIENTE: ald. en la prov. de Albacete, part. judy térm. jurisd. de Chinchilla: str. al NE. de esta c. de la que dista 2 leg. tiene una casa con un vec. dedicado al cultivo dista 2 leg. , tiene una casa con un vec. dedicado al cultivo de su heredamiento: sobre esta hacienda, fundó Juana Cortes de Peralta, un patronato de legos, por escritura de 28 de octubre de 1642, y en 28 de enero de 1701 se declaró por otra escritura pública componerse todo el heredamiento de 2 casas en mal estado, y 500 almudes de tierra. FUEN CALIENTE : huertas frondosas en la prov. de Cuen-

na liebre. IND.: la agricola, la cria de colmenas y un molino

ca, part. jud. y têrm. jurisd. de San Clemente.
FUEN CALIENTE: baños minerales cuyo manantial nace en las márg. izq. del Cabriel, térm. de Mira, de los que nos ocupamos en el art. de Cuenca, prov. (V.)
FUEN CALIENTE: cas. en la prov. de Cuenca, part. jud. de Cañete, térm, inried de Mira, (V.)

FUEN CALIENTE: cas. en la prov. de Cuenca, part. jud. de Cañete, térm. jurisd. de Mira. (V.)

FUEN CALIENTE: v. con ayunt. en la prov. de Ciudad-Real (13 leg.), part. jud. de Almaden (11), aud. terr. de Albacete (30), dióc. de Toledo (30), c. g. de Castilla la Nueva (Madrid 43); en el terr. de la Orden de Calatrava: sir. en el confin S. de la prov., en las entrañas de Sierra Morena y en medio de sus mas incultas asperezas, ocupa la mesa que se forma al pie de un escargado cerro de piedra de sa que se forma al pie de un escarpado cerro de piedra de unos 100 pies de elevacion, llamado la Sierrezuela, desde unos 100 pies de elevacion, llamado la Sierrezuela, desde cuya mesa se prolonga un largo recuesto poblado de pequeños huertos, y las Casas se estienden por uno y otro lado: tiene 400 de estas, en 13 calles y una plaza bastante capaz, sin mas edificios públicos que el llamado pósito nacional que sirve de casas capitulares: hay una igl. parr. dedicada á Ntra. Sra. de los Baños, curato de primer ascenso y provision del tribunal especial de las Ordenes militares, que tiene por anejo la ald. de Ventillas, y una ermita titulada de San Antonio de Padua: dentro de aquella igl. nacen los Baños termales á que esta v. da su nombre, de los cuales pasamos á hacernos cargo. cernos cargo.

Baños : Yermo é inculto el terr. de Fuencaliente . 2 soldados de Cabezas-rubias, segun tradicion, habiéndose baña do en estas aguas, que eran entonces unas charcas buscando FUE FUE 201

el remedio de una sarna que padecian, encontraron alivio, y lo contaron en su ald.: los vec. de esta fueron al sitio del manantial y entre los reconocimientos que hicieron, hallaron en la espesura al lado de las aguas una imagen de Ntra. Sra. à la que apellidaron de los Baños y le labraron una ermita à la que apellidaron de los Baños y le labraron una ermita para su culto: este suceso debió ocurrir à principios del siglo XIV, pues el año 1369 ya se halla que pertenecia la ermita á la órden de Calatrava, y asi el año 1314 en que algunos han dicho que tuvo principio la v., debió ser el de la funda ion del santuario: formada y aumentada la pobl. en los térm, que despues se dirá, se demolió esta ermita y se construyó la nueva igl. por los años 1710, y considerando sin duda á aque la imagen como protectora de los baños, se labro el edificio de forma, que el agua del manantial caliente, nace à borbollones en la parte inferior del templo, y de aqui es conducida pasando por el altar mayor á la alberca, que está debajo del camarin de la Virgen: el nacimiento del agua del debajo del camarin de la Virgen: el nacimiento del agua del baño templado está fuera del muro de la igl., pasa por debajo de ella, y por el bautisterio se dirige a su depósito: en este entran 2 canos, el frio es ant., el caliente se introdujo en 1830, que tedos componen 3 baños, cuya temperatura en el nacimiento de cada uno de ellos es 32 grados Reaumur en el caliente, 30 en el templado y 29 en el fresco: en el manantial, el color de las aguas es algo azul claro (zarco); pero si se examinan en un vaso de cristal aparecen claras y trasparentes; carecen de olor y su sabor es ligeramente agrio: sirven para la vegetacion y son empleadas por los naturales en regar sus huertos aprovechando el agua que se derrama diariamente cuando se limpian los baños : a teran el color de las ropas que se sumergen en ellas, dándolas el de mahon oscuro: su peso especifico es algo mayor que el del agua destilada; pero su gravedad se aumenta algun tanto despues que han estado un breve tiempo espuestas al contacto del aire libre : en los registros y depósitos aparece un sedimento craso y untuoso, que no se halla en los banos á causa de la frecuencia con que se limpian: enrojecen, aunque débilmente, la tin tura de tornasol y de violetas; se ennegrecen con la tintura de agallas; forman un precipitado blanco con la disolucion de cal etc.: dejadas enfriar, a proporcion que pierden el calor con que nacen y obra en ellas el aire atmosférico, se altera su transparencia, y da un precipitado de un color blanco sucio que tira à amarillo, cuyo fenómeno se produce con mas pron-titud si se yerhe el agua; en cualquiera de los 2 casos, separado por el filtro el precipitado que se posa, presenta los caracteres del carbonato de hierro, y asi de solo estas opera-ciones resulta la presencia en el agua, de aquella sal neutra y del gas acido-carbónico, que es el agente que la mantiene en disolucion: la misma agua en que se ha efectuado el anterior procedimiento, no altera las disoluciones de cal ni la tintura de agallas; pero enrojece, aunque mas débilmente las tin-turas vegetales; lo que demuestra la existencia de uno ó mas acidos menos volátiles que el carbónico, los que, como se de-duce de otros fenómenos, son el sulfúrico y el hidroclórico: en fin, de los analisis, sino exactos aproximados de estas aguas, resulta que sus mineralizadores volátiles y fijos son los ácido-carbónico, sulfúrico, hidroclórico, el hierro, la alumina y la sosa. Pertenecen pues las aguas de Fuenca liente à la clase de ferruginosas, o sea segun otra mas escrupulosa clasificacion, à la de las acidulo salino ferreo sulfa-tadas. Son útiles estas aguas en el asma que se llama búmedo; en las cardialgias, pleurodinias y gastrodinias, dispep-tias, hipocondria, y en todos los casos de inaccion de las memuas, hipocondria, y en todos los casos de maccion de las mem-branas mucosas gastro intestinales y de los órganos secreto-rios hepático y pancreático; en las obstrucciones del higa-do y bazo, en la hepatalgia y en la nefralgia, en las leu-coreas pasivas ó en las que consisten en una pura hiper-diacrisis; en las clorosis infebriles sin estenuacion; en las re-tenciones y desarreglos menstruales "por causas debilitan-tes, en los lugaros aderratosos hideonesias incipiantes." tes; en los tumores edematosos, hidropesias incipientes sin lesion particular de ninguna viscera, en los infartos lin fáticos, escrófulas etc.; en los cólicos, que se reproducen con frecuencia, reumas crónicos, artritis, ceática etc.; en las afecciones psóricas y herpéticas, y finalmente en varias dolencias producidas por supresion de la traspiración. Tomadas en bebida reaniman las propiedades vitales del aparato gástrico, cuyo efecto se trasmite á la economia y por consiguiente aumentan el apetito, aceleran las digestiones, disuel-

ven las materias contenidas er el tubo intestinal, promueven la evacuación de la bilis escedente, la espulsión de las materias fecales y de la orina, y finalmente abundantes sudores cuando se toman á su natural temperatura: se ha supuesto que estos baños son funestos y aun mortiferos en las afecciones venereas; pero el ilustrado facultativo de quien tomamos estas noticias (') combate esta opinión y asegura que muchas personas han hecho uso de estas aguas, no precisamente para curarse esta enfermedad, sino alguna otra, que al mismo tiempo padecian, y ya que en ellas no tuviesen alivio, al menos no han esperimentado los funestos efectos con que hasta los médicos intimidan á los enfermos. Es crecido el número de bañantes que concurren á estas saludables aguas desde principios de primavera hasta mediado el otoño, no solo de la misma prov. de Ciudad Real y de las limitrofes de Estremadura, Jaen y Córdoba, sino tambien de algunas mas distantes; y sin embargo su dirección no es mas que interina y como abandonada, sin dotación para el médico que asiste, y aunque en el dia se hallan mejores albergues que en tiempos ant., todavia no son como debieran, ni el pueblo está tan surtido como seria de desear faltando aun los artículos mas precisos.

TERMINO: Confina el de Fuencaliente; por N. con los de Mestanza y Puerto liano, á 2 leg.; E. Andujar (Jaen) á 1/2 leg. cuya pobl. dista 10 leg. de Sierra despoblada; S. á 1 leg. con el de Montoro (Córdoba) que dista tambien 9 leg. de Sierra el de Montoro (Cordoba) que dista también y leg. de Sierra despoblada haciendo la division de térm. y prov. el r. de las Yeguas; O. Almodovar del Campo, que se acerca hasta la 1/2 leg., con terreno montuoso y esteril en su mayor parte pero con buenas arboledas de robles y quegigo que surlen de madera á las minas de Almaden y pudiera tener buenos encinares, si en vez de continuar la plantación de este utilisimo árbol, como principiaron en 1804, no hubieran cortado los que ya había; hay también muchas jaras, modroneras, romeros, mirlos, lentiscos, alisos y se encuentran unos to 000 romeros, mirtos, lentiscos, alisos y se encuentran unos 10,000 olivos , arbustos y plantas medicinales. Encierra el mismo térm. la aldea de Ventillas y varias ant. minas de galena argentifera, especialmente una llamada Romana al sitio nom-brado. Valle de las Torcas y no ha mucho se formó una sociedad para beneficiarla; pero de lo que el terreno da mas muestras es de contener minerales de hierro y de cobre hallándose frecuentes escorias que denotan la ant. esplotacion que se hizo de estos minerales. El laborioso y erudito es-critor D. Fernando Lopez de Cárdenas, cura párroco de Mon-toro, con el objeto de recoger sustancias minerales y otras curiosidades para el gabinete de Historia natural de esta corte, para lo cual estaba comisionado por el conde de Florida Blanca, reconoció en 26 de mayo de 1783 varios lucos situados en este term. y parage nombrado (por lo que despues se verá) *Piedra escrita* junto á el arroyo de las Piedras y orillas del r. de los Batanes ó de los Molinos. Estos lucos son unas cuevas piramidales abiertas en matriz viva de pedernal, en cuevas piramidales abiertas en matriz viva de pedernal, en los cuales se hallan figurados con tinta encarnada bituminosa, símbolos, geroglificos y figuras que no corresponden á los alfabetos hasta ahora conocidos. Es tan rara esta memoria de la antigüedad gentílica, que con dificultad se hallará otra de la misma especie; pasan de 80 estas figuras y se encuentran en 2 sitios, al pie de la sierra de Quintana, dist. cerca de una leg. de Fuencaliente: el primer sitio está mas allá del arroyo de los Batanes mirando al E.; se ve tajada á pico toda la falda del peñasco y sierra, dejando una fachada ó frente en que cortaron 2 cuevas como pirámides contigua una á te en que cortaron 2 cuevas como piramides contigua una á otra, de poco mas de 1 1/2 vara de alto y cubiertas con las penas de las montañas, que es pedernal: á los lados de las 2 cuevas hay 2 casas sechas con pico y afinadas con aceros, como las superficies de las cuevas, y en todas sus caras que son 6, se hallan los caracteres, simbolos y geroglíficos que hemos mencionado, trazados con la tinta indicada: la especie de atrio que está delante de estas cuevas se ve defendido con las piedras que de alli se cortaron y forman valla al sitio, juntamente con muchos árboles y arbustos. La segunda piedra, que dista de la primera como 1/4 leg. y está sit. á la orilla del arroyo de los Batanes, junto á una cascada que alli se forma, presenta otros geroglíficos y figuras en 2 caras de

(*) El Lie. D. Luis Maria Ramirez y las Casas-Deza, en su descripcion de Fuencaliente y sus baños.

202 FUE FU

a misma pieira que se halla al descubierto y por esto alte rados los gerozlificos, à lo que tambien ha contribuido el humo del fuego, que se conoce haberse hecho delante de la piedra: la roca, que es de pedernal muy fino y compacto, està cortada con acero haciendo un frontispicio de mas de 6 varas de alto, y otras tantas de ancho, en el cual se ven 2 cuevas contiguas, hechas à pico, asperonadas, de forma piramidal como las anteriores, siendo su profundidad en la peña de una vara y su altura de una y 1/2. En estas 2 cuevas se hallan senalados con la tinta que hemos referido, el sol y la luna, con diversas figuras geroglificas, que se conservan muy bien à pesar de los años. D. Fernando Lopez de Cárdenas trataba de sacar entera una de estas piedras escritas, para mandarla al gabinete de Historia Natural, para cuyo objeto se la habia pedido el conde de Floridablanca; pero no pudo sacar mas que una parte de la segunda, por ser mas blanda que la primera, como de 1/2 vara con 4 de sus caracteres, y sobre ellos la figura de un Sistro. Es de presumir que los fenicios, que no hicieron establecimientos en España con otro fin que el de aprovechar sus ricos productos y señaladamente sus minas, ó los cartagineses sus descendientes que hicieron asiento en Cástulo no lejos de Fuencaliente, por no tener establecimiento fijo en el terr. que hoy pertenece à esta v., construyeron algunas habitaciones provisionales para atender al laboreo de las minas; y á fin de dar ali culto á sus divinidades, hicieron lucos donde las colocaban y ofrecian sacrificios. De los manantiales de estas sierras, que en las cercanias de la pobl. riegan hermosos huertos de frutales y hortalizias, se forma á 1/2 leg, de la v. un r., que pasa por la parte haja y al O. de ella á dist. de 400 varas próximamente: no tiene nombre hasta que corriendo de N. á S. confluye con el llamado de los Batanes ó de los Molinos que trae la misma direccion á 1/4 leg, de la v. y unidos à la leg. de la misma, toma el de Las Yeguas que corre al O. y divide las prov. de Ciudad-Re

culos está incluida la ald. de Ventillas.

Descubiertos los baños, segun hemos dicho en su lugar, no tuvo principio la pobl. hasta despues del año 1369 en que muerto el rey D. Pedro á manos de su hermano D. Enrique en el campo de Montiel, D. Pedro Muñiz de Godoy, natural de Córdoba, que ya se titulaba Maestre de Calatrava, tomó posesion del Maestrazgo en el conv. de esta órden y de allí se dirigió á Carmona con algunos caballeros tras el Rey D. Enrique cuyo bando había seguido: «en este viage, dice Rades de Andrada en su crónica de Calatrava, pasó por una muy devota ermita de esta órden, que estaba en Sierra Morena y se decia Sta. Maria de los Baños ó de la Fuencalda, y agóra es igl. y se dice de la Fuencalente: estaba alli un fraile clérigo de esta Orden que se decia Fr. Benito Sanchez, el cual pidió al Maestre licencia para dar á poblar el term. de aquella ermita: el Maestre por devocion que tuvo à ella, y aficion al fraile, dióle esta licencia y privilegio para los pobladores que alli viniesen, y los que despues de ellos viniesen, fuesen libres y francos de todo pecho y tributo para siempre. Item dió facultad al prior ó fraile de aquella ermita y a sus sucesores, para dar solares y repartir térm. á los pobladores y le concedió", que los diezmos de cualquiera frulos de aquellos térm., fuesen del prior de aquella ermita y sus sucesores, y que él y ellos tengan poder para poner justicia y regimiento en el pueblo. Luego fueron pobladores y poblaron junto à la ermita un l. que hoy se dice Fuenca-caliente.» Estuvo sujeta à la v. de Almagro hasta 1566, y despues à Almodovar del Campo, hasta que el rey D. Felipe II por cédula fecha en Madrid à 26 de noviembre de 1594, a apartó con su ald. de Ventillas, del part. y gobernacion

de Almodovar, volviéndola á sujetar á Almagro: en 1591, el Lic. Nicolas de Chaves, había dado á la v. posesion de la jurisd. civil y criminal alta y baja, mero y misto imperio de que ya había hecho gracia S. M. y por lo cual le había servido con 724,500 mrs

vido con 724,500 mrs

FUEN CALIENTE DE LUSIO:1. en la prov., dióc., aud. terr.
y c. g. de Burgos [11 leg.], part. jud. de Villadiego [6 1/2],
ayunt. de Quintana de Valdelusio: str. en 'terreno áspero y
montuoso, por cuya razon esta resguardado de los vientos, escepto de los del N.; el CLIMA es sano, y las enfermedades mas
comunes las estacionales. Tiene 18 CASAS, igl. parr. bajo la advocación de San Juan, servida por un cura párroco y un sacristan, cementerio en parage ventilado, y buenas aguas para
el consumo de los hab y abrevadero de los ganados. Confina
el TERM. N. Vilhaescovedo; E. Renedo de la Escalera; S. Quintana de Valdelusio, y O. con los limites de la prov. de Palencia. El TERBENO es de mediana calidad, y los CAMINOS de pueblo á pueblo en regular estado. PROD.: trigo, morcajo, cebada, avena, legumbres y leña, algun ganado lanar y vacuno, y
caza de liebres, conejos y perdices. IND.: la agrícola. POBL.:
13 vec., 40 alm. CAP. PROD.: 192.310 rs. IMP.: 18,856. CONTR.:
1.878 rs.

1,878 rs.

FUEN CALIENTE DE PUERTA ó FUENCALENTEJA: l. con ayunt. en la prov., dióc., aud. terr. y c. g. de Burgos (8 leg.), part. jud. de Villadiego (2 1/2): str. en las inmediariones de la sierra de Ulana, donde le combaten los vientos del NE. y O.: el CLIMA aunque húmedo, es sano, y las enfermedades mas comunes las estacionales Tiene 9 CASAS, iglesia parroquial bajo la advocacion de Santa Agueda, servida por un cura párroco y un sacristan, cementerio en parage ventilado, y buenas aguas para el consumo de los habitantes y abrevadero de los ganados. Confina el TERM. N. Valdehumadas; E. Pedrosa de Arcellares; S. y O. la mencionada sierra de Ulana. El TERRENO es de mediana calidad y los CAMINOS que le cruzan de pueblo á pueblo en regular estado. PROD.: trigo, morcajo, cebada, y legumbres; aigun ganado y caza de liebres, conejos y perdices. IND.: la agricola. POBL.: 6 vec. 22 alm. CAP. PROD. 93,520 rs. IMP.: 9,204. CONTR.: 1,045 rs. 24 mrs.

FUEN CARRAL: v. con ayunt. de la prov., aud. terr. y c. g. de Madrid (1 1/2 leg.). part. jud. de Colmenar Viejo (4), dioc. de Toledo (13 1/2): str. en el llano de una elevada clima. la combaten todos los vientos y con mas frequencia los partes de la combaten todos los vientos y con mas frequencia los combaten todos los vientos y con mas frequencia los combaten todos los vientos y con mas frequencia los vientos y con mas frequenc

FUEN CARRAL: v. con ayunt. de la prov., aud. terr. y c. g. de Madrid [1 1/2 leg.]. part. jud. de Colmenar Viejo [4], dioc. de Toledo [13 1/2]: str. en el llano de una elevada colina, la combaten todos los vientos, y con mas frecuencia los del N. y O.: su clima es frio y sano: tiene 451 casas, la mayor parte de un solo piso bajo, distribuidas en calles irregulares; hay casa de ayunt. en la que esta la cárcel y carniceria; escuela de instruccion primaria para niños, á la que concurren sobre 72 que se hallan bajo la direccion de un maestro dotado con 2,200 rs.; otra de niñas á la que asisten 63, cuya maestra recibe 1,100 rs. y una igl. parr. (San Miguel Arcangel) servida por un parroco, curato de têrm. y patronato del Estado; un teniente nombrado por aquel, hoy vacante, y 12 ecl. sin obligacion alguna; en los afueras de la pobl. se encuentran 3 ermitas (San Roque) entre N. y E. (Sta. Ana) que sirve de cementerio al O., y el Sto. Cristo del Humilladero al S.; un famoso santuario de Ntra. Sra de Valverde, cuyo edificio está en el dia bastante deteriorado, y 4 fuentes, 2 de aguas salobres, y las otras 2 dulces. El ream. confina N. Alcobendas; E. Hortaleza; S. Chamartin y Madrid, y O. el Pardo; se estiende 1/2 leg. por N. y E., y una por S. y O., hay algun vinedo y un monte de chaparro bajo llamado Valdelata, perteneciente á propios, en el que se encuentra una famosa casa de campo. El rearrenco es arenoso y de cortos productos. Caminos: los que dirijen á los pueblos limitrofes y la carretera de Madrid á Francia. correso: se reciben de la adm. de la cap. por balijero. Prod.: cereales y hortalizas, uvas de todas clases, algun aceite, y sobre todo esquisitos nabos; mantiene ganado lanar, cabrio, algunas mulas para labor y bueyes; y cria caza de liebres, conejos y perdices. Ind. y Comercio: la macenes de aceite, un molino de chocolate y esportacion de los frutos sobrantes. Pobl.: 450 vec., 1,800 almas. Cap. Prod.: 6.597,727 rs. IMP.: 968,887. contra.: segun el cálculo general

6.597,727 rs. IMP.: 968,887. CONTR.: segun el cálculo general y oficial de la prov. 9'65 por 100.

En Fuencarral estuvo à 26 de febrero de 1669, D. Juan Everardo Nithard, inquisidor general y confesor de la reina Doña Maria Ana de Austria, madre de Carlos II, siendo es-

FUE FUE 203

pulsado de la corte, por acusacion de haber causado los ma-les que afligian à la nacion, con los consejos que daba à esta Sra., durante la menor edad de su hijo. En esta pobl. estuvo acantonado el cuerpo de observacion de las tropas francesas

ad mando del mariscal Moncey, en abril de 1808.

FUEN CIVIL: ald, en la prov., dióc., aud. terr. y c. g. de
Burgos (6 leg.), part. jud. de Villadiego (2); sir. entre varias
alturas, con especialidad por la parte del N., cuyos vientos
son los que reinan con mas frecuencia; el CLIMA es sano, y las enfermedades mas comunes algunas fiebres que suelen presentarse periódicamente. Tiene 27 casas, escuela de primeras letras abierta solo 6 meses al año, cuya dotacion consiste en 9 fan, de trigo pagadas por reparto; igl. parr. (la Natividad) servida por un cura párroco, y una fuente en las afueras de la pobl., y varias en el térm., todas de buenas aguas. Confina N. los Valcárceres: E. Quintanilla; S. Cuculina, y O. Villanueva de Puerla. El terreno es de mediana calidad y muy escaso de leña: los caminos son de pueblo á pueblo en regular estado, y la correspondencia se recibe de Villadiego los demisios de le confirma de confirma de la correspondencia se recibe de Villadiego los demisios de le confirma de la correspondencia se recibe de Villadiego los demisios de la confirma de la domingos y jueves. PROD.: trigo, centeno, cebada, legumbres, patatas y yerba; ganado vacuno, lanar, mular y asnal; y caza de alguna perdiz y liebre, y en su tiempo codornices. IND.: la agricola y varios telares de lienzo ordinario. POBL.: 17 vec., 47 alm. CAP. PROD.: 280,620 rs. IMP.: 27,450. CONTR.:

vec., 47 alm. CAP. PROD.: 280,620 TS. IMP.: 27,430. GONTA. 4,621 rs. 32 mrs.

FUEN CUBIERTA: ald. en la prov. y dióc. de Córdoba (5 leg.). part. jud. de Posadas (2), aud. terr. y c. g. de Sevilla, y ayunt. de la Carlota, de donde es anejo. Tiene 20 CASAS de teja y 20 de paja, una capilla dedicada á Ntra. Sra. del Rosario, y dos fuentes en el term. de buenas aguas. Confina N. la Carlota; E. Posadas; S. Guadalcázar, y O. Ecija. El TERRENO es de mediana calidad, comprendiendo algun monte bajo en varias suertes vecinales. Los CAMINOS conducen á los pueblos limitrofes. PROD.: trigo, cebada, habas, escaña y garbanblos limitrofes. paop.: trigo, cebada, babas, escaña y garban-

zos; ganado de cerda y vacuno; y caza de conejos y perdices.
IND.: la agricola. POBL.: 50 vec., 200 alm.
FUEN FERRADA: l. con ayunt. en la prov. y dióc. de
Teruel (10 leg.), part. jud. de Segura (1), aud. terr. y c. g. de
Zaragoza (18): srr. á la falda de un monte rebollar con esposicion al S., resguardado de los vientos, con CLIMA sano, sin que se observen enfermedades muy frecuentes. Consta de 70 casas de mediana construccion; tiene una plaza en medio del pueblo con una bonita fuente de escelentes aguas, las cuales después de aprovecharlas los vec. para sus usos ordinarios riegan con las sobrantes varios trozos de tierra; hay una escuela de niños à la que concurren 60, de los cuales 6 saben leer y escribir, y los restantes se les instruyen en los primeros rudimentos; la 1gl. parr. es mederna, de una sola nave con varios altares, siendo los principales los de los patronos Can Ples y Ntra. Sera del los patronos de temples está compete de la contrata del contrata de la contrata del contrata de la contrata de la contrata de la contrata de l San Blas y Ntra. Sra. de la Asuncion; el templo está completamente adornado y se halla servido por un cura de concurso general y un sacristan. El TERM, tiene dos horas de long. y 1 1/2 de lat., confinando con Torrecilla, Villanueva, Vivel y Portal Rubio. El TERRENO es áspero y de inferior calidad, y aunque le cruzan diferentes arroyos las prod. con mezquinas; entre sus montes tiene uno de rebollar de mucha estension, mas de poco fomento por la esterilidad de su suelo. Los cami nos son de herradura, en mal estado, y se comunican con los pueblos comarcanos. La Correspondencia se recibe del part. jud. IND.: la fabricacion del esparto bajo distintas formas.

POBL.: 82 vec., 328 alm. CAP. IMP.: 36,535 rs.

FUEN FRIA: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Doncos
y felig. de San Andrés de Nogales. (V.) POBL.: 7 vec., 37

FUEN FRIA (DE LA): puerto en la prov. y part. jud. de Segovia : es uno de los que se encuentran en la cord. de sierras de Guadarrama, entre los de este nombre y de Navacerrada, y el que se usó por los reyes cuando hacian jornadas al ant. sitio de Valsain y aun a San Ildefonso, hasta que se abrió el espresado de Navacerra la, desde cuyo tiempo quedó abandonado, en el dia solo puede pasarse a caballo y con trabajo, a pesar de ser el camino mas corto para Madrid nadie lo usa, sin duda por lo intransitable y desierto, sirviendo únicamente en verano de paso á los gallegos que van á segar á Castilla la Nueva. Por el lado del N.hay un pinar áspero desde la mitad hasta la cumbre: y por el O. otro hasta el fin, algo mas claro. En la inmediacion del camino y por la subida sept. se encuentran los restos de un ant. edificio cuadrado que se dice haber sido de los templarios: se llama Casarás ó Casa harás; su fachada principal mira al S.; la altura de sus paredones cuyos arranques son de piedra silieria, manifiestan haber sido de tres pisos, y parece era punto de descanso para los reyes cuando hacian jornadas al citado Vaisain. Como á un tiro de bala de Casarás se ven los escombros de la ermita de Nira Sea, de los Barasticas los monteros de S. M. hacian Ntra. Sra. de los Remedios; los monteros de S. M. hacian fiesta á esta imágen, que despues por el arruinamiento de la ermita se trasladó á la parr. del l. de Revenga á cuyo terr. pertenecia: tambien hay vestigios en el mismo lado del N. de haber habido una venta que se llamó de Fuenfria, y una casa de postas inmediata á ella ; encontrándose por encima de ambas una fuente de aguas de muy bueva calidad y escesivamente fria, de la cual sin duda tomó el puerto su nombre, se conserva un pilon de piedra, pero la caneria está destruida, y se llama de la Reina, aunque mas generalmente se la distingue con el nombre de Matagallegos.

FUEN GIROLA: pequeño r. de la prov. de Málaga: se com-pone de 2 brazos, de los cuales el uno nace en el térm. de Ojen, del part. jud. de Marbella, y el otro en el part. y térm. de Coin: el primero lleva aquel nombre, y el segundo el de la Ventilla hasta su confluencia en la jurisd. de Mijas, desembocando en el mar Mediterráneo despues de pasar por entre

bocando en el mar Mediterráneo despues de pasar por entre el pueblo y cast. de su mismo título.

FUEN GIROLA: v. con ayunt. en la prov. y dióc. de Málaga (5 leg.), part. jud. de Marbella (4), aud. terr. y c. g. de Granada (23): sir. al O. de Málaga en la costa del mar Mediterráneo; combatenta regularmente los vientos del N. y O., su CLIMA es templado, y las enfermedades mas comunes las tercianas. Tiene 124 CASAS. por lo general cómodas, 14 calles anchas y la mayor parte empedradas, y una plaza que sirve para el mercado, paseo y funciones públicas; hay 2 escuelas particulares de primeras letras, concurrida la una por 35 alumnos, y la otra por 20 discipulas; una igl. bajo la advocación de Ntra. Sra. del Rosario, aneja de la part. de Mijas, y un cementerio en los afueras de la pobl. con 27 nichos. Finalmente, no habiendo fuentes ni en el térm. ni dentro de la v., se surten los vec. de los pozos que hay en las casas, cuyas se surten los vec. de los pozos que hay en las casas, cuyas aguas son de mala calidad y algo salitrosas. Confina N. Mijas; E. Benalmadena; S. el mar. y O. tambien Mijas. El TERRENO es arenisco de mediana é infima calidad y la mayor parte de secano, recibiendo las aguas el poco que hay de regadio de los nacimientos que existen en term. de la v. de Mijas. Por su jurisd. corre el r. de Fuengirola, que tiene su nacimiento en la sierra del mismo nombre que aquella pobl. Los caminos conducen à Mijas, Málaga y Marbella, encontrándose en muy mal estado; y la correspondencia se recibe de la cap. de prov. por medio de balijero. prod.: trigo, cebada, maiz, garbanzos por metro de banjero. Prob.: (129.), cebada, maiz, garbanzos y legumbres; el ganado necesario para la labor y alguno de cerda; y caza de conejos y perdices; la pesca es abundante y de infinitas especies, pudiendo asegurarse que la parte de costa de Fuengirola es la mas rica del Mediterráneo, y sus pescados de la mejor calidad. En su ferm, se encuentran tambien muchas canteras de yeso. IND.: la agrícola. POBL.: 301 vec., 1,182 alm. CAP. PROD : 806,916 rs. IMP.: 27,240: prod. que se consideran como cap. imp. á la ind. y comercio 25,533.rs. CONTR.. 16,242 rs. 33 mrs. El presupuesto municipal asciende

á unos 5,540 rs., cubriêndose por reparto entre los vec. FUEN LABRADA: alq. en la prov. de Albacete, part. jud.

y térm. jurisd. de Alcaréz. FUEN LABRADA: cas. en la prov., part. jud. y térm. jurisd.

de Cuenca

FUEN LABRADA DE HORTACES: desp. agregado al ayunt. de Encina en la prov. de Salamanca, part. jud. de Ciudad-Real (1/2 leg.): sir. en una ladera á orillas del arroyo Bodon que desagua en el Agueda. Su térm. confina al N. con Casa-blanca; E. y S. desp. del Fresno, y O. cou la calzada de Vi-llarrubia. El terreno es de regular calidad, y le baña en direccion del S. el arroyo mencionado, que aunque de poca agua es de curso perenne. PROD: trigo, centeno y algunos gar-

agua es de carso perenne. Paob: trigo, centeno y algunos gar-banzos. Pobl.: 1 vec., 2 alm. FUEN LABRADA: desp. perteneciente al ayunt. de Cerral-bo en la prov. de Salamanca (13 leg.), part. jud. de Vitigudi-no (3), y dióc. de Ciudad-Rodrigo (6): sir. al pie de la sierra de Olmedo, cerca de un riach. o rivera que desagua en el r. Yeltes. Confina al N. con Cerralbo; E. Campilonero; S. Olme-

BUE

do, y O. Lumbrales. El TERRENO es de mediana calidad, de labor y pastos , y prop. trigo , centeno , pastos y bellota ; hay ganado vacuno y lanar fino , y caza de liebres , conejos y per-

dices. CONTR. con el ayunt.

FUEN LABRADA: l. con avunt. de la prov., aud. terr.
y c. g. de Madrid (3 leg.), part. jud. de Getafe (1), dióc. de
Toledo (10): SIT. en terreno llano, le combaten todos los vicutos, y su CLIMA algun tanto frio, es bastante sano, no padecióndose mas enfermedades que las estacionales: tiene sobre 480 CASAS grandes y espaciosas, pero construídas con pobre gusto y escasas comodidades para sus vec.; pues tienen pocas habitaciones si bien grandes corrales; hay una plaza, casa de ayunt. en mal estado, que sirve á la par de cárcel; escuela de instruccion primaria para niños, à la que concurren como 80 que se hallan à cargo de un maestro dotado con 8 rs. diarios, otra para ninas à la que asisten 30, cuya maestra recibe 1, 2 y 4 rs. segun su edad; varios pozos, de cuyas aguas se utilizan los vec. para sus usos y el de los ganados, y una igl. parr. (San Esteban Proto-martir) servida por un párroco, curato de term. y patronado del Estado, un teniente nombrado por el cura un base ficiado de real nembramiente nombrado por el cura, un beneficiado de real nombramiento y varios cape-lianes patrimoniales. El edificio es de arquitectura moderna y de bastante capacidad: en los afueras de la pobl y al O. se eucuentra el cementerio en paraje que no ofende la salud pública; 2 pequeños paseos con arbolado y 4 ermitas, la Virgen de Belen, al N.; San Gregorio, tambien al N.; el Sto. Cristo del Calvario, al E., y Sta. Ana, al S. El Térm. se estiende 1/2 lez. de N. á S., y 3/4 de E. á O, y confina N. Legaues; E. Getafe; S. Parla, y O. Humanes: se encuentra en él una fuente que surle al pueblo de aguas potables; un prado como de 80 fan. de estension, algunos huertos y el desp. titulado Fragacedos. El Terrano, aunque algo flojo, es bueno para trigo y otras semillas. CAMNOS: los que dirigen á los pueblos limitrofes de rueda y en buen estado. El corrano se recibe de la cab, del garl, por balligra grapa por la luga trigo, estado, garbarros. del part, por balijero, prop.: buen trigo, cebada, garbanzos, a mortas, habas, algarrobas y alguna hortaliza, y mantiene ganado lanar, vacuno y mular, ind. y comercio: la agrícola, 10 telares para mantas jerga y costales, y arrieria que esportan trigo, cebada y paja. POBL.: 487 vecinos, 2,027 almas. CAP. PROD.: 15.257,677. IMP.: 577,542. CONTR. segun el cálculo general y oficial de la prov.: 9'65 por 100. PRESUPUESTO MU-NICIPAL asciende á unos 20,000 rs. que se cubren con el prod.

de propios.

FUEN LABRADA DE LOS MONTES: v. con ayunt. en la prov. de Badajoz (29 leg), part. jud. de Herrera del Duque (1), aud.terr. de Cáceres (22), dióc. de Toledo (22), c. g. de Estreaud.terr. de Cáceres (22), dióc. de Toledo (22), c. g. de Estre-madura: sir. en una cumbre ó loma que corre de E. á O., ro-deada por unas sierras, que á la dist. de menos de 1/4 leg, la dominan por el N., E. y S.; goza de cuma templado, rei-nan los vientos del O. y se padecen fiebres catarrales que al-gunas veces degeneran en pleuresias, intermitentes y remi-tentes: tiene 316 casas bien distribuidas en lo interior, de 5 varas de altura en lo general, que forman una plaza de 60 pasos de long, y 40 de lat, con un soportal que contiene las casas consistoriales, pósito con 1540 fan. de existencia, cárcel y carneceria; las calles son cómodas, regulares, bien empe-dradas y limpias; hay un establecimiento de beneficencia llamado memoria del hospital; dotado con diferentes pedazos de tierras, para el socorro de los enfermos pobres; una es-cuela de primeras letras, dotada con 1,320 rs. procedentes de una ant. fundación en Villarrubia de los Ojos de Guadiana (Ciudad Real), y la retribución de 1/2 fan. de trigo por cada uno de los niños que no sen pobres, y asisten 55; una igl. parr. dedicada, á la Asunción de Ntra. Sra., curalo de segundo ascenso y provision ordinaria, y en los afueras la ermita de Sta. Ana, la del Calvario y el cementerio que no perjudica á la salud: se surte de aguas potables en una fuente pública que fiene 2 surtidores, y su pilon da agua á otros dos que re-ciben la sobrante y estan destinados para lavar la ropa; á mayor dist, hay un pilar para abrevadero y en todas las casas se encuentran tambien pozos para los usos domésticos. Confina el térm. por N. y O. con el de Herrera del Duque; E. Puebla de Don Rodrigo y Villarta de los montes; S. Garva-yuela y Agudo; à dist. de 1/2 leg. à 2 y comprende 20,466 fan. de tierra de las cuales pertenecen 15,800 à particular. y 4,666 al comun, cuyo terreno se divide en 4 hojas de 2,500 fan. cada una, que alternan por años en la labor: de este número son 2,000 de tercera clase y las 500 de segunda; sin que

se hagan nuevas roturaciones: hay encinas, alcornoques y quejigos para maderas y lena del consumo del pueblo; una deb. de pastos de secano, diferentes huertecillos inmediatos á la pobl., un pago de viñas de 1/2 leg. de largo y la mitad de ancho, el cual se halla en el declive de una sierra, en cuya cima se ven las ruinas de una fortaleza ant.; mucho monte bajo de jara y carquesa, y por último 1/2 leg. al S. la ruinosa y sin imagen alguna, ermita de San Ildefonso, consagrada para conservar la piadosa tradicion del milagro que alli verificó el Sto. arz., cuando haciendo a pie la visita de las parr. de su dióc. descansó en el sitio donde se halla erigida su ermita y estuvo rezando: dejándo e en él olvidado el Breviario , lo echó de menos en lo alto del puerto de Marchés en direccion á Retuerta y casi à 13 leg. del sitio de la ermita; en donde se halla un hueco en una pena, semejante á una huella de pié humano, que es tenida por la del santo, impresa en el acto de recordar su libro: envió á recogerle á una persona de las que le acompañaban, y dudando esta del sitio, hizo el santo aparecer dos ileras de enciuas à uno y otro lado de la direccion que deberia llevar: por esta razon se celebraba alli una romeria muy concurrida: sin discutir nosotros la realidad de este milagro, por no ser cosa de nuestro propósito, diremos solamente como asunto geográfico, que la ermita de San Ildefonso está sit. en el ant. camino romano de Mérida á Toledo es en el dia el que usan los arrieros que transitan de una á otra prov., à pesar de su escabrosidad y matorrales, por ser el mas recto y por consiguiente el mas corto. Bañan el térm. el r. Gualemar que pasa a 1/2 leg. de la pobl. en dirección de E. á O.; el arroyo Peloche que dista 800 pasos en la misma direccion: el primero tiene un puente de piedra de 5 à 6 varas de elevacion y con 2 ojos: el Terreno es de sierras y cord. de una altura regular; tenaz, flojo, pedregoso de muy poca miga, pizarroso, árido, nada de huerta, de corta fertilidad para labores y solo util para colmenas y ganado cabrio. CAMINOS: vecinales atravesando tambien el de herradura llamado Cordel esta esta esta esta el calendar de la corta fertilidad para labores y solo util para colmenas y ganado cabrio. del : el correo se recibe en Siruela por balijero 3 veces à la semana. Paon.: trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, lino, aceite, vino; se mantiene ganado vacuno que es el preferido, cabrio, lanar, de cerda, y se cria mucha caza de todas clases, y pesca comun. IND.: 4 molinos harineros. PORL.: 270 vec., 1,029 alm. CAP. PROD.: 4.172,000 rs. IMP.: 211,654. CONTR.: 22,792 rs. 24 mrs. PRESUPUESTO MUNICIPAL 9,587 del que se pagan 2,200 al secretario por su dotacion y se cubre con los productos del meson, yerbas y bellota de la hojas comunes y de la deh.

Perteneció esta v. al señor duque de Osuna v Bejar. FUEN LLANA: v. con ayunt. de la prov. de Ciudad Real (15 leg.), part. jud. de Villanueva de los Infantes (1), aud. terr. de Albacele (17), dióc. de Toledo (25), c. g. de Castilla la Nueva (Madrid): sir. en terreno elevado, es de CLIMA frio, reinan los vientos N. y E. y se padecen pulmonias y dolores de cabeza : tiene 46 casas de inferior construcción, en 5 calles empedradas y una plaza; escuela de primeras tetras dotada con 500 rs. de los fondos públicos, a la que asisten de 14 à 20 niños, y una igl. parr. dedicada à Sto. Tomás de Villa-nueva con curato de entrada y provision del tribunal especial nueva con curato de entrada y provision del tribulal especial de las Ordenes militares, como perteueciente á la de Santiago: en los afueras el cementerio, sit. en la parr. ant. que está arruinada: se surte de aguas potables, en una fuente en las inmediaciones, y para los usos domésticos en los pozos de las casas. Confina el TÉRM. por N. con el de Carrizosa; E. Villahermosa; S. Montiel; O. Infantes; estendiéndose una leg de N. à S. , 3/4 de E. à O. y comprende los cas. de Valdés y Bar-ranquillo, un pequeño monte bajo en el sitio de los Calares que cria chaparrales y maraña , y algunas canteras de yeso: le baña un arroyuelo, que nace en el sitio Hamado El Agua y otros manantiales, que tiene un puente en el camino de Infantes y se incorpora al Azuer: el TERRENO es todo de lavor y de buena calidad: los CAMINOS vecinales: el CORREO se recibe en Infantés por balijero 2 veces á la semana : PROD.: trigo candeal, cehada, centeno y legumbres, se mantiene ganado lanar y se cria caza menuda, POBL.: 58 vec., 290 alm. CAP. IMP.: 161,300 rs. CONTR.: por todos conceptos con inclusion de culto y clero 7,892 rs. 12 mrs. PRESUPUESTO MUNICIPAL 2,500 del que se pagan v.500 al secretario por su dotación y se cubre con los productos de una deh. de propios dada á censo, otras tier-ras del comun y repartimiento vecinal. FUENMAYOR: v. con ayunt. en la prov. y part. jud. de

FUE 205 horra, por 60 aureos, el diezmo que digeron pertenecerles d^e las tierras del rey, sitas en Navarrete, Entrena y Fuenma-yor. D. Fernando de Medrano, se titulaba señor de Fuenmayor á últimos del siglo XV

Logroño (2 leg.), aud. terr. y c. g. de Burgos (20), dióc. de Cal horra (10): str. á la orilla der. del r. Ebro, dist. 1/2 hora, en una hermosa llanura : la combaten todos los vientos y el CLIMA aunque algo frio, es bastante saludable. Tiene 300 CAsas habitadas y de regular construcción, aunque poco visto-sas, y sobre 80 solares de otras derruidas; un hospital de corta dotación y reducida capacidad; 2 escuelas para ambos sexos, la de ninos pública, esta frecuentada por mas de 106 alumnos, y la de niñas particular, por 38 que retribuyen á la maestra con un tanto mensual : el preceptor de los minos percibe 440 rs. de propios, 460 de algunas obras pias y fund iciones y un real mensual por cada discipulo: la igl. parr. (Sta. Maria), se halla à lo último de la pobl. al O. y esta servida por un cura propio , un teniente y 12 beneficiados con título perpetuo ; el curato de provision real y ordinaria segun alternativa, y los beneficios de nombramiento del cabido pré-via oposicion: los dependientes de esta son: sacristan, orga-nista, campanero y 2 acolitos nombrados por el cabido: es edificio de bastante magnitud bien construido, de piedra sillen ria con 3 naves, y un hermoso retablo de 3 cuerpos de órden jónico, corintio y compuesto, obra del siglo XVII: al estremo jónico, corintio y compuesto, obra del siglo XVII: al estremo opuesto de la v. hay una ermita muy célebre dedicada al Sto. Cristo, y tanto esta como otra, tienen para su servicio 1 sacristan ó ermitano puestos por el cabildo y ayunt. Confina el TERM. N. con la Puebla y el Ciego, mediante, el r. Ebro; E. con Logrono; S. con Navarrete, y O. con Cenicero: eruzan por el en direccion de S. á N. dos arr. ó desaguaderos que forman un r. sin nombre propio, poco caudaloso que desciende del Moncalvillo y va á reunirse en el Ebro; cada uno de los mencio nados desaguaderos tiene un puente de un arco de piedra si llar, junto á las casas de la pobl. y ademas otro de madera dentro de ella. Con las v. de Entrena y Navarrete posee esta una acequia ó regadio para el que se tomas aguas del r. Iregua en el punto de lisla lana: tiene 3 leg. de estension hasta el Ebro. el punto de Isla I ana: tiene 3 leg. de estension hasta el Ebro, en donde desagua, despues de fertilizar mas de 2,650 fan. de esta sola jurisd: los propietarios de las tierras que riega no estan sujetos á otro gravamen, mas que al pago de las cantidades necesarias para su conservacion por prorata: el alcalde decide las cuestiones que se ofrecen en el riego con arreglo á las ordenanzas municipales , y si alguna vez se infringen los pactos establecidos entre las v. mancomunadas, está estipulado que los juicios se celebren ante el alcaldedel pueblo donde se haya hecho la infraccion, siguiéndose luego las trámites regulares de justicia: dichas v. tienen hecha la distribución de las aguas por horas, y un censo para el reparto de los gastos de conservación. Se fertilizan ademas otras 50 fan. de tierra con las aguas de la fuente que surte para el consumo de sus vec., y con las de que primero hemos hablado, se da impulso à 2 molinos harineros, 2 fab. de curtidos y 5 de aguardieute. El terr. en general es de mediana calidad, estando compuesto de TERRENO inculto, baldios, monte y cultivo, secano y regadios: consta de unas 12,000 fan, de tierra del comun y particulares, ademas de lo que pueda tener de comunero con las v. de Navarrete, Hornos, Medrano, Entrena y Sejuela: hay en él un monte de la nacion que fué de realengo y se llama el Encinar, de capacidad de unas 150 fan. de tercera clase, plantado de encinas, pero en estado de decadencia; producen 600 rs. las leñas y 300 los pastos: al O. de la v. hay 2 cerros, cuya vista es agradable por las muchas viñas, olivares y árboles frutales. CAMINOS: pasa por el centro de la v., el camino real carretero que en este punto tiene establecido un portazgo: los demas locales y de herradura, conducen á los pueblos limítrofes. La corres-PONDENCIA se recibe de la cap. de la prov. por cuenta de los interesados. pnon.: trigo, cebada, centeno, avena, alubias, albejas, patatas, cánamo, lino y hortalizas, en especial pimientos de una estraordinaria magnitud, muy estimados por su sabor y esquisito gusto y bastante vino y aceite. IND.: 2 molinos harineros ya nombrados, 2 fáb. de curtidos o y de aguardiente. comercio: esportacion de trigo, frutas y hortalizas; é importacion de los demas artículos de que carecen.

FUEN MIÑA Ó FUENTEMIÑANA (SAN SALVADOR DE): felig. en la prov. de Lugo (5 1/4 leg.), dioc. y part jud. de Mondo-nedo (4) y ayunt. de Pasteriza (1 1/2): srr. a la der. del r. Meira, con buena ventilación y CLIMA templado y sano: com-prende los l. de Calda, Grunedo, Gurritos, Mercadeiros, Parages, Pruida, San Miguel, Tombo y Valdeduque que reunen 64 CASAS de pocas comodidades. La igl. parr. (San Salvador) es matriz de San Cosme de Pineiro; su curato de primer ascenso y patronato real ordinario; tiene una ermita con la advocacion de San Miguel. El TERM. confina por N. con el indicado anejo; por E. y S. con Meira, y por O. con Pousada y Gomesende; estendiendose de N. á S. 1/4 de leg. é igual dist. de E. á O.: hay fuentes de buen agua y le baña el riach. denominado Fuenteminana que tiene origen en la misma parr. cuyo des ague lo verifica en el Miño. El TERRENO participa de monte y llano, aquel destinado à brozas, lena y pastos y este es de mediana calidad. Los CAMINOS: vecinales y mai cuidados y el CORREO se recibe de la cap. del part. PROD. : trigo, centeno, maiz y patatas; cria ganado vacuno, caballar, fanar, cabrio y de cerda; hay alguna caza: IND.: la agricola y 2 molinos harineros. POBL.: 66 vec., 259 alm. CONTR.: con su ayun-

FUEN SABIÑAN (LA): l. con ayunt. en la prov. de Guada-jajara (10 leg.), part. jud. y dióc. de Sigüenza (2), aud. terr. de Madrid (20), c. g. de Castilla la Nueva: str. en un llano en la cúspide de una pequeña cuesta, la combaten libremente los vientos, su CLIMA es frio y las enfermedades mas frecuentes, tercianas: tiene 41 CASAS, la consistorial; escuela de instruccion primaria frecuentada por 16 alumnos de ambos sexos, á cargo de un maestro sin mas dotacion que las retribuciones de los discipulos; una igl. parr. (la Asuncion de Ntra. Sra.) servida por un cura de provision real y ordinaria; el cementerio se halla fuera de la pobl. contiguo á una ermita con la advocacion de San Juan; inmediata á las casas, hay una fuente que provee al vecindario para beber y demas usos domésticos: confina el TERM. N. la Torre Sabinan; E. Tortonda; S. I aranueva y Navalporto , y O Torremocha del Campo ; dentro de él se encuentran 2 fuentes de buenas aguas : el TERRENO es arenisco y flojo, comprende un monte poblado de roble y marojo. CAMINOS: los locales en buen estado, correo: se recibe y despacha en Torremocha del Campo, por un propio que manda el ayunt. prop.: trigo, cebada, avena, garbanzos y guijas; se cria ganado lanar, vacuno, de cerda, mular y asnal; caza de conejos y liebres. IND.: la agricola. COMERCIO: esportacion del sobrante de frutos, é importacion de los art. de consumo que faltan. pobl.: 32 vec., 106 alm. cap. prod.: 763,334 rs. IMP.: 45,800. contr.: 2,832. presupuento municipal: 910, se cubre con los fondos de propios y en caso de déficit por reparto vecinal.

FUEN SAGRADA: part. jud., ayunt. y felig en la prov. de

Lugo. (V. Fonsagrada.)

FUEN SALDAÑA: v. con ayuut. en la prov. , part jud., aud. terr., c. g. y dióc. de Valladolid (1 leg.): sir. en un es tenso valle y combatida principalmente por los vientos N. S.; su CLIMA es sano sin que se conozcan mas enfermedades endémicas, que algunas fiebres estacionales en la primera: tiene 170 CASAS; un edificio destinado a cárcel; escuela de instruc-cion primaria frecuentada por 45 alumnos, á cargo de un maestro dotado con 1,100 rs., un cast. de piedra de silleria, de una respetable elevación, destinado en la actualidad para entrojar los granos pertenecientes al marqués de Alcañices, su dueño; la planta del edificio es un paralelógramo, se halla guarnecido de un cubo en cada uno de sus cuatro ángulos de 2 atalayas en el centro de sus dos lados mayores, con pintorescas almenas graciosamente recortadas, horadadas y suspendidas sobre matacanes; le circunda, escepto por la parte que mira al pueblo, una muralla guarnecida de almenas y pequeños cubos de considerable espesor; la puerta principal es un arco agudo sobre el que se conserva un escudo labrado en piedra, en el que se ven 3 matas de hortigas en campo de oro, sobre las rocas del mar, en unas ondas; la subida al interior de la gran torre, está en una caponera que se estiende al centro de la plazuela, elevándose unos 25 pies, hasta dar entrada á un salon bajo hay una cómoda escalera que condu-

POBL.: 471 vec., 2,029 alm. CAP. PROD.: 8.740.320 rs. IMP.: 437,016. CONTR. de cuota fija 68,618. PRESUPUESTO MUNICIPAL 33,316 de los cuales producen 888 rs. los propios, 7,000 rs. los

arbitrios y lo restante se cubre por reparto vecinal, de cuya

206 FUE FUE

ce á dos salones abovedados, que uno sobre otro ocupan el interior del edificio y tiene ademas otro salon subterráneo, tambien abovedado, en cuyo techo se ven tres gruesas argolias, y en el pavimento ocho agugeros redondos que sirven de silos: hay una fuente de buenas aguas que provee al vecindario para sus necesidades domésticas; un conv. de monjas concepcionistas, en cayo templo se hallaban unos preciosos cuadros de Pedro Pablo Rubens, que fueron trasladados al museo provincial: una igl. parr. (San Cipriano) edificio ant., colocado en un terraplen, al que se sube por escalones de piedra; tiedo en un terraplen de se sube por escalones de piedra; tiedo en un terraplen de se accordinado en un terraplen de se accordina ne un magnifico átrio y una galeria compuesta de 5 arcos de pie fra silleria, bastante bien construidos. Térm.: confina N. Mucientes; E. arrabal de Oberuela; S. Valladolid, y O. Villa-nubla; dentro de él se encuentra una fuente llamada de San Pedro y una ermita (Ntra. Sra. del Rosario, el TERRENO como de valle, es de regular calidad. CAMNOS: los locales y los que dirigen à Valladolid, Rioseco y Villalon. CORREO: se recibe y despacha jueves y sábados, en la cab. del part., por un balijero. PROD. : cereales y vino; se cria ganado lanar y las caballerias necesarias para la agricultura. IND. : la agricola. co-MERCIO: esportacion del sobrante de frutos é importacion de los art. de consumo que faltan. POBL.: 150 vec., 740 alm. CAP. PROD.: 1.481,227 reales imponble: 146,456. CONTRIBUCION: 22,971 reasles

De Fuen-Saldaña, se llevaron los franceses en junio de 1813, tres pinturas de Rubens, muy famosas y de primer órden, que adornaban el retablo mayor de religiosas Franciscas de esta

FUEN SALIDA: v. con ayunt. en la prov. y dióc. de Tole-do (5 leg.), part. jud. de Torrijos '2), aud. terr. de Madrid (10), c. g. de Castilla la Nueva: srr. sobre una colina de corta elevacion con horizonte despejado, CLIMA benigno y vientos E. y O.: se padecen intermitentes, anginas y catarros brouquiales: tiene 428 casas de un solo piso, consistorial, cárcel, carneceria, escuela de primeras letras para niños dotada con 3,000 rs., á la que asisten 122; otra de niñas con 1,200 rs. y asisten 60; una cátedra de latinidad con 500 rs. de dotacion y 9 discipulos; un hospital denominado de Santi-Spiritus en donde se recojen los pobres peregrinos, viviendo tam-bien en el mismo algunos pobres impedidos de la v.; otro llamado de la Soledad, fundado por el cuarto conde de Fuensalida; pero el edificio està arruinado y no queda mas que la igl. capilla con el mismo titulo en mal estado, para cuyo sosteni miento se invierten las cortas rent. de unas tierras y una casa ruinosa, únicas fincas de su dotacion; un magnifico palacio propio del Sr. duque de Frias en muy buen estado, cuyo piso principal sirve para encerrar los granos; tiene 2 torres a los lados de la fachada principal con buenos balcones, y en él ha-bita el adm. de dicho señor: un conv. de monjas Franciscas con 7 religiosas, fundado en 1419 por Fernando Rodríguez; igl. parr. dedicada á San Juan Bautista, curato de térm. y provision ordinaria; el edificio es de piedra, renovado en 1818 de una nave, con 153 pies de long., 69 de lat. y 51 de elevacion; en los afueras un conv. de Franciscos descalzos vulgo Gilitos, edificado en 1574 por el conde de Fuensalida, y cuyo edificio ha cedido en el dia el Sr. duque de Frias, para un colegio de humanidades y para escuela de niñas: una erun colegio de humanidades y para escuela de niñas; una erun colegio de humanidades y para escuela de niñas; una ermita dedicada á San Roque, pequeña y en buen estado, y una fuente de piedra en forma de taza con aguas sanas, abundantes y algo gruesas, de la cual se surte el vecindario. Confina el TÉRM. N. con el de S'a. Cruz del Retamar; E. Villamil y Camarenilla; S. Huecas; O. Novés y Portillo á dist. de 1/4 á 1 leg. y comprende 5,193 fan. de tierra, de las que se cultivan 100 de primera calidad, 1,000 de segunda y 4,093 de tercera; un monte poblado de encinas aunque algo destrues y un plantio de 3,000 olivares y 292,000 cepas de vietra des un plantio de 2,000 olivares y 292,000 cepas de viña, 2 cas.
ó casas de labor y 2 desp. llamados Renales y Villamocén á
1 leg. de la v., en los cuales se encuentran todavia escombros
piedras y restos de estas 2 poblaciones, y hace algunos años
se halló un sepulero labrado: en los desp. se hallan muchas huertas que se riegan por un abundante arroyo que por alli corre, únicas aguas del térm. El TERRENO es llano con pocos cerros; los Camnos vecinales de rueda y buenos en tiempo seco; pero si llueve se hacen trabajosos: el correo se recibe en Novés, por balijero 3 ves à la semana. Prod.: trigo, cehada , garbanzos , verduras , vino, aceite ; se mantiene gana-do lanar, vacuno y de cerda , 74 yuntas de mulas y 34 de bueyes que se ocupan en la labranza. IND. y comercio: 4 molinos de aceite, uno de barina en el arroyo, 2 tahonas; 2 tiendas de lienzos, hi'os y demas gêneros de consumo y se esportan los 2/3 de frutos que sobran. POBL.: 683 vec., 2,739 alm. CAP. PROD.: 3.032 042 rs. IMP: 86,980. CONTR.: con inclusion de culto y clero 68,755. PRESUPUESTO MUNICIPAL: 21,850 del que se pagan 4,400 al secretario por su dotacion, y se cubre del fondo de propios, que consiste en 1,500 fan. de tier-ra de la deh. llamada los Parrales, las 200 labrantias y las restantes de pasto y eriales, una casa para carniceria, otra para tienda de abaceria, un telar y varios censos: se arbitran

para tienda de abaceria, un telar y varios censos: se arbitran tambien para el mismo efecto el producto de los emparbaderos, y el de fiel almotacen.

His conta. Es muy conocido el nombre de esta población por la importancia de sus poseedores.

D. Pedro Lopez de Ayala, el tuerto, hijo de D. Pedro Lopez, Sr. de Ayala, y de su muger Doña Leonor de Guzman; casó con Doña Elvira de Castañeda, y fué primer Sr. de Fuensalida. De esta union fué hijo.

salida. De esta union fué hijo

Pedro Lopez de Ayala, segundo Sr. de Fuensalida, y pri-mer conde de este estado, el que casó con Doña Leonor de Silva, y de este matrimonio fueron hijos D. Pedro Lopez de Ayala, segundo conde de Fuensalida, y D. Alonso de Ayala y Silva, por quien continuó la baronia de esta casa por haber muerto su hermano el conde D. Pedro sin sucesion.

Don Alonso de Ayala y Silva , casó con Doña Maria Carri-llo , y de esta union fueron hijos D. Pedro Lopez y Doña Ma-ria , en cuyos descendientes recayó la sucesion y los estados

de Fuensalida.

D. Pedro Lopez de Ayala, fué tercer conde de Fuensalida por muerte de su tio, pero habiendo fallecido sin sucesion, fe-neció aqui la baronia de esta línea y la casa de Ayala, y beredó los estados de Fuensalida su hermana Doña Maria Ayala, quien casó con D. Fadrique Manrique de Zúñiga, primeros duques de Plasencia , hoy duques de Bejar. Esta v. fue erigida en condado en 1468 en favor de D. Pe-

dro Lopez de Avala, y su sen. perteneció à la casa de Frias; es patria de Fr. Diego de Fuensalida, célebre por su santidad

y erudicion.

FUEN SANTA : ald. ó cas. en la prov. de Almeria, part.

jud. v térm. jurisd. de Gergal.

FUEN SANTA: arroyo en la prov. de Cádiz. Se forma en la punta baja de la sierra de su nombre, pasa por el camino de Medina-Sidonia á Prados del Rey, donde entra en el salado de Guacharrica

FUEN SANTA: santuario célebre en la prov. y part. jud. de Teruel, térm. jurisd. de Villel (1/2 leg.). Está sir. en un hondo barranco cercado de elevados cerros y penascos, en cuyas crestas sostuvo el general español Villacampa dos reni-disimas acciones contra los franceses en la guerra de la Inde-

FUEN SANTA: ald. en la prov. de Albacete, part. jud. de Chinchilla, térm jurisd. de Peñas de San Pedro: sir. al O. de esta pobl. de la que dista 3/4 de leg. tiene 17 CASAS ha-

bitadas por igual número de vecinos todos labradores. FUEN SANTA: baños en la prov. de Ciudad-Real, part. jud. de Almagro, térm. del Pozuelo de Calatrava: str. en la encomienda llamada de Villafranca perteneciente al secuestro de D. Cárlos, hizo construir este señor durante la poseyó una gran casa con habitaciones para los bañantes; pero sus celosos defensores le prendieron fuego en la pasada guerra ci-vil y solo existe un cuartito, una mala cocina y 2 cuadras, que han habilitado los arrendatarios de la encomienda, que la han reducido á labor. La dip. prov. dispuso sacar á subasta la construccion de varias chozas de leña, en las que se recogian los bañantes à buen precio; pero hace 2 años que un maestro-alarife de Almagro las construyó de tapia, que en la temporada de baños se techan cou retama, y pasada vuelven á quedar al descubierto Se dice en el pais que la casa va á ser reedificada y que se construirán otras 60 para otros tantos vec., que formarán un nuevo pueblo; providencia que seria acertadísima y que posotros recomendamos con todas nuestras fuerzas á las autoridades prov. y al Gobierno de S. M., en beneficio siquiera de la humandad doliente. La calidad de las aguas es sulforosa, y su caudal abundantísimo: son muy concurridos de toda clase de personas.

FUEN SANTA: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Frades y felig. de Sta. Eulalia de Moar. (V.)

FUEN SANTA (LA): maguifico santuario en la prov. y part.

ños á cargo de un maestro dotado con 20 fan. de trigo; una fuente de buenas y abundante aguas, que provee al vecindario para beber y demas usos domésticos; una igl. parr. de entrada (Ntra. Sra. de los Angeles) servida por un cura de provisión real y ordinaria. TERM. confina N. Renieblas; E. Aldealpozo; S. Duañez, y O. Soria; dentro de él se encuentra el desp. de Rio cabado: el TERRENO es de mediana calidad, comprende un monte robledar, y le baña un arroyuelo que se forma del sobrante de la fuente. CAMINOS: los locales, de herradura y uno de ealzada que conduce à Aragon, este últi-mo se halla en mai estado. conneo: se recibe y despacha en la adm. de Soria, lunes, y jueves por un cartero. PROD.: trigo comun, centeno, guijas y patatas; se cria ganado lanar y vacuno; caza de liebres, perdices, codornices y chochas; y en el riachuelo se pescan cangrejos. IND.: la agrícola y la emi-

FUE

207

gracion á Andalucia en ciertas temporadas á trabajar en los molinos de aceite. POBL.: 17 vec., 53 alm. CAP. IMP.: 23,031 rs. 6 mrs. PRESUPUESTO MUNICIPALL: 500 rs. se cubre con algunos

jud. de Murcia (1 leg.), térm. jurisd. de Algezares. Se halla str. en la sierra de su nombre à la parte S. de aquella c., de la que es patrona la imágen que en aquel se venera. La igl. es magnifica y de grande estension con varios altares, sobresaliendo el principal, cuyo retablo dorado es de colosal magnitud y de un coste estraordinario: la fachada del templo es de buena arquitectura con diferentes molduras y tallados, no así las torres que son bastante sencillas teniendo reloj una de ellas. A la izq. de esta igl. hay una escelente hospederia, sitio de recreo de los canónigos de la catedral de Murcia, cuyos salones y demos de acatedral de Murcia, cuyos salones y demos de acatedral de si incumentales. salones y demas dependencias se facilitan à las innumerables familias que diariamente concurren de gira à punto tan apacible y pintoresco. Las alhajas y ropas de la Virgen de la Fuen Santa son de un valor inmenso y poco comun , estando condecorada dicha imágen , desde la guerra de la Independencia, con los tres entorchados de capitan general , cuyos honores militares se le tributan. El templo , los edificios advacentes y el olivar que hay al pie del cerro sobre el que estan aquellos, se encuentran à cargo del cabildo de Murcia; el que nombra el capellan y demas dependientes que cuidan del santuario. Generalmente en las grandes sequias , en epidemias , guerras ó cualquier otra calamidad, se le conduce en procesion à la c. de Murcia , cuyo ayunt. tiene obligacion de salir à recibirla á cierta dist. : antes de la estincion de los frailes , los Capuchinos tenian esclusivamente el derecho de traerla y llevarla à salones y demas dependencias se facilitan á las innumerables nos tenian esclusivamente el derecho de traerla y llevarla à

hombros.

FUEN SANTA 6 FUENTE SANTA: v. con ayunt, en la prov. y aud. terr. de Albacete (5 leg.), part. jud. de la Roda (1 1/2), c. g. de Valencia (32), dioc. de Cuenca (13): sir. en una cañada que la divide en 2 mitades, de las cuales la una está en llano y la otra en posicion elevada; la combaten con impetuosidad los vientos del N., y goza de CLIMA frio pero muy sano, en términos que generalmente se ha preservado de las epidemias que han afijido al país: tiene 400 CASAS; escuela de instrucción primaria frecuentada por 40 atumnos á cargo de un maestro dotado con 1,600 rs. y las retribuciones de aquellos; otra de niñas, cuya maestra percibe 500 rs., una de aquellos; otra de niñas, cuya maestra percibe 500 rs., una igl. que antes fué la parr. (San Gregorio Nacianceno), un con-vento de Trinitarios calzados en el cual brota una fuente de buenas aguas que da nombre al pueblo y surtido al vecinda-rio para sus necesidades domésticas; dentro del mismo edificio hay un baño que recibe las aguas de dicha fuente; una habitacion destinada para sala consistorial y otra para cárcel; su igl. mas capaz que la precitada, sirve por esta razon de parr. y es aneja de la de La Roda; se venera en ella la imagen de Ntra. Sra. de los Remedios, que segun tradición fue hallada en el sitio que ahora ocupa la fuente; está colocada la efigie en un precioso camarin, de bella arquitectura, con pinturas de mucho mérito; tambien hay un Crucifijo con el titu lo de Sto. Cristo del Junco, por ser una raiz de junco, la materia de que está formada la imágen: TERM. confina N. Sisante: E. Tarazona, S. La Roda y O. Minaya; dentro de él se te; E. Tarazona; S. La Roda y O. Minaya; dentro de él se encuentra el cas. conocido con los nombres de Florida y Casa de D. Martin : un pequeño monte, muy talado y algunas alamedas: el Terrarso en lo general es de mediana calidad y mu cha parte inferior: le baña el r. Júcar que corre de N. á S.; CAMINOS: los que dirigen á los pueblos y cas. comarcanos, se hallan en regular estado: conseo: se recibe y despacha en la estafeta de La Roda por un baligero. PROD.: mucho y buen vino y la uva es de escelente calidad y muy estimada; trigo, aceite, abundancia de azafran y esparto, zumaque, frutas, patatas, guisantes y hortalizas, entre estas finos cardos, algunos de ellos de tal magnitud que pesan 3 a.; se cria ganado lanar, cabrio, mular, asual y de cerda; caza de perdices y conejos, pesca de barbos. IND.: la agricola, 2 molinos aceite ros y la elaboración de algunas manufacturas de esparto. Co-MERCIO: esportacion de frutos sobrantes principalmente vino, azafran y esparto é importacion de los art. que faltan; el dia 8 de setiembre en que se celebra la funcion á la Virgen de los remedios, hay una feria muy concurrida. POBL.: 418 vec., 1,831 alm. CAP. PROD.: 2.858,510 rs. IMP. 129,625. CONTR.:

1,3,037.

FUEN SAUCO: l. con ayunt. en la prov. y part. jud. de Soria (2 leg.), aud. terr. y c. g. de Burgos (30), dióc. de Osma (12): sir. entre cerros, le combate principalmente el NE. que hace su clima frío y propenso á catarrales, pulmomas y dolores de costado: tiene 24 casas: la de ayunt. con cárcol, escuela de instruccion primaria frecuentada por 10 nicarcel; escuela de instruccion primaria frecuentada por 10 ni-

arbitrios y reparto vecinal.

FUEN SANTA DE MARTOS: l. con ayunt. en la prov. de Jaen (3 leg), part. jud. y vicaria ecl. de Martos (2), órden de Calatrava, aud terr. y c. g. de Granada: sir. á la falda de un cerro con esposicion al S. no lejos del r. de la Virgen, que nace á 1/2 leg. de dist. de Valdepeñas: es muy sano y sumamente pintoresco, por cuya causa son rarisimas las enfermedades que se padecen. Tiene escuela de instruccion primaria, dotada con 200 duesdos del caudal de propios. é id. maria, dotada con 200 ducados del caudal de propios, é igl. parr. dedicada a la Virgen, bajo la advocacion de Fuen Santa; edificio sólido de piedra labrada, de una nave, levantada en 1796, por haberse arruinado el templo aut. : la parr. es aneja de la de Sta. Maria de Martos, y está servida por un tenien-te cuyo nombramiento corresponde al vicario ecl. ordinario de dicha v. El cementerio se halla estramuros y al N. Confi-na el TERM. por E. y N. con los de los Villares y Valdepeñas; O. Alcaudete, y S. con Martos: todo el TERMENO es de sierra con bastante monte y apropósito para la plantacion de olivos, que va verificándose en gran parte en las roturaciones que diariamente se ejecutan; ascendiendo el número de esta clase de árboles á unos 8,000 de tercera, cuarta y quinta clase. El mencionado r. de la Virgen, que va á parar al Vivoras, tiene dos puentes de vigas para el servicio comun y sus aguas, muy puras y finas, dan movimiento á 14 molinos harineros y 3 de aceite con dos vigas cada uno, colocados en su rivera, correspondiendo su propiedad al señ. de Martos: se encuentran ademas infinidad de fuentes y veneros, cuyas aguas como de sierra, son muy delicadas: las mas abundantes son: fuente de la Negra y fuente de los Borrachos, que nacen en un hosque de álamos, inmediato á la igl., reuniendose á muy poca dist. con el r. de que se ha hecho mérito, y regando en el espacio de mas de 1 leg., si bien con algunas interrupciones, varias huertas, que abastecen á Martos de frutas y toda clase de hortalizas del mejor gusto. Los caminos todos son de sierra y casi intransitables á escepcion del que dirige á Martos, que es de herradura y se halla en regular estado: la correspondencia se recibe por conductor de la estafeta de esta última v. prop.: toda clase de cereales, unas 3,000 a. de aceite, legumbres, hortalizas y frutas. Ind.: la agrícola. pobl..: aunrespondiendo su propiedad al señ. de Martos: se encuentran gumbres, hortalizas y frutas. IND.: la agricola. robl.: aunque en la matricula catastral a arecen reunidos con los de Martos (V.) los datos de pobl. riqueza y contr. de este pueblo,

Martos (V.) los datos de pobl. riqueza y contr. de este pueblo, tiene 369 vec., 1,428 alm. El presupuesto municipal ordinario asciende á 19,000 rs. y se cubre con 10,557 á que ascienden los censos de las tierras de propios y con varias deudas atrasadas que estos tienen á su favor.

FUENTE-SAN Ó PARROQUIA NUEVA: ald. dependiente del ayunt. de Lorca (3 y 1/2 leg.), en la prov. de Murcia (15 1/2), dióc. de Cartagena cuva silla reside en la cap. de prov., aud. terr. de Albacete (35), y c. g. de Valencia (46): sit. en el camino de herradura que de Murcia y Lorca va para Andalucia en la márg. der. del r. llamado Velez con buena ventilacion y clima sano, siendo las enfermedades mas frecuentes tercianas. Tiene unas 6 ú 8 casas y entre ellas la igl. parr. (Ntra. Sra. de la Asuncion) curato de entrada servido en la actualidad por un ecónomo á cuya felig. corresponden parr. (Ntra. Sra. de la Asuncion) curato de entrada servido en la actualidad por un ecónomo á cuya felig. corresponden las dip. de Umbrias de Carreteros. Fontanares, Jarales, La Toba y parte de la de Ortillo. Confina la misma por el N. con el curato de Coy; E. con el de San Patricio de Lorca; S. con el del Puerto de Lumbreras, y O. con el Piar, anejo de Velez Blanco. El TERRENO de dicha felig. es todo montuoso y

208

FUE

entrecortado siendo de inferior calidad el de Umbrias de Carreteros, Jarales y Tirieza y el de Suediana, La Toba y parte del Ortillo. Los caminos: son de herradura en la forma que queda espresado. La connespondencia se tiene que buscar en la cap. del part. paon.: trigo y cebada si los años abonan con las lluvias; criase algun ganado, siendo el mas preferido el cabrio, y hay caza de conejos, perdices y palomas. Post.: en toda la felig. 352 yec., 1,559. alm. contr.: con su ayuntamiento. (V.

FUENT ZORITA: riach, en la prov. de Cuenca, part. jud. de Huete. Nace en térm, del mismo pueblo cab, del part. y fertiliza una de sus vegas á poca dist., une sus aguas con las del Borboton y marchan unidos conservando este último

FUENTE: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Vilasautar y felig. de San Martin de Armentat. (V.) pobl.: 4 vec., 18 almas

FUENTE: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Outes y

felig de Sta. Maria de Entines. (V.)

FUENTE: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Sarriá y felig.
de Sun Pedro de Maside (V.) pobl.: 7 vec., 38 almas.

FUENTE: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Panton y
felig. de San Mamed de Mañente (V.) pobl.: 1 vecino, 6

FUENTE: cas. en la prov. de Orense, ayunt. de Peroja y

felig. de Santiago de Carracedo. (V.)
FUENTE. ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Rio y feligresia de San Pelayo de Cabanas [V.] pobl.: 19 vec. y 90

FUENTE : 1. en la prov. de Pontevedra , ayunt. de Maraña

y felig. de Sta. Cruz de Lamas. (V.) FUENTE: "cortijo en la prov. de Cádiz, part. jud., térm. jurisd. v á 1/2 leg. al NF. de Sanlucar de Barrameda.

FUENTE (LA): ald. ó cas. en la prov. de Almeria, part. jud. y térm jurisd. de Vera. (V.)

FUENTE (LA): predio en la prov. de Canarias, isla de Tenerife, part. jud. de Orotava, térm. jurisdiccional de Buena-Vista. (V.)

FUENTE (LA): l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Navia y felig. de San Miguel de Anleo. (V.)

FUENTE (LA): l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Aller y felig. de San Loan de Santivanes. (V.)

felig. de San Jean de Santivanez. (V.)

FUENTE (LA): cas. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Mie-

res v felig. de San Martin de Turon. (V.)
FUENTE (LA): ald. en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Castro urdiales , pertenece al l. y valle de Sama-

FUENTE (LA): barrio en la prov y part. jud. de Burgos, perteneciente al l. de Abellanosas del Paramo.

FUENTE (LA): 1, en la prov. y dióc. de Santander (18 leg.), part. jud. de San Vicente de la Barquera (3 1/2), aud. terr. y c. g. de Burgos (24), ayunt. de Sobrelapeña: str. en un pequeño llano circundado de peñas al O. del valle de Lamason; su CLIMA es templado y húmedo, pero sano. Tiene unas 60 casas distribuidas en los barrios de Burio, la Fuente y Pumares; escuela de primeras letras dotada con 400 rs., á que asisten 60 niños de ambos sexos; igl. parr. (Sta. Juliana) matriz ten 60 niños de ambos sexos; igl. parr. (Sta. Juliana) matriz de Cires, servida por un cura y un coadjutor; 2 ermitas (Sau Pedro y Sta. Eulația) ambas propiedad del pueblo; y 3 fuentes de buenas aguas para consumo del vecindario. Confina N. valle de las Herrerias; E. Sobrelapeña; S. Cires, y O. Pe-narubia, á una leg. el mas distante: en su térm. se encuentra un cas. llamado Socuelos. El terreno es de buena calidad, y le fertilizan en parte las aguas de un riach, que se forma de las aguas sobrantes de las fuentes enunciadas. Los caminos locales: recibe la correspondencia de Quintanilla. PROD.: maiz, trigo y alubias; cria ganado caballar, vacuno y un poco de lanar y cabrio; y caza de corzas, perdices, rebecos y jabalies. IND. Y COMERCIO: 5 molinos harineros de una piedra cada una y fabricación de queso que venden en los pueblos de los valles limitrofes. POBL. : 60 vec. ,360 alm. CONTR. : con el ayun

FUENTE (LA): barrio de la prov. de Segovia, part. jud. de Sepúlveda, term. jurisd. de Valleruela de Sepúlveda; en cuyo pueblo estan incluidas las circunstancias de su POBL. Y RI-QUEZA (V.): se halla sir. á la falda de un pequeño cerro al S. y á 300 pasos de su ayunt., y tiene 20 casas y una fuente de abundantes y buenas aguas.

FUE

FUENTE (LA): desp. en la prov. de Toledo, part. jud. de Torrijos, térm. de Gerindote: sir. 1/2 leg. al E. del pueblo; tiene una casa de labor, y comprende 1,800 fan. de prados y

FUENTE (SAN MARTIN DE LA): 1. con ayunt, en la prov. de Palencia (9 leg.), part. jud. de Carrion de los Condes (5), dióc. de Leon, aud. terr. y c. g. de Valladolid: srr. en llano á la marg. der. del r. de los Templarios; está combatido de todos los vientos; su CLIMA es sano y las enfermedades mas comunes las estacionales. Tiene 6 casas , 2 de ellas con piso alto; igl. parr. (San Martin) servida por un cura párroco de presentacion del señor conde de Montijo, cementerio en parage ven-tiado; una fuente dentro del pueblo de muy buenas aguas, y varios manantiales en el TERM. Confina N. Moratinos; E. Po-blacion de Arroyo y Ledigos; S. desp. de Villatima, y O. Es-cobar. El terreno es llano y bastante feráz, comprendiendo una huerta cercada de tapia con pilares de piedra, en la que se cria arbolado de olmo y frutales y buenas hortalizas: le baña el ya citado arroyo de los Templarios que corre de N. à S. à la dist. de 40 yaras de la pobl. campos: son de pueblo à S. á la dist. de 40 varas de la pobl. CAMINOS : son de pueblo á pueblo en regular estado. pnon : trigo , cebada , pocas legum-bres , y el ganado vacuno necesario para las labores del campo. IND.: la agricola. POBL.: 4 vec., 21 alm. CAP. PROD.: 24,525 rs. IMP: 1,609.

FUENTE DA VILA: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Tierrallau del Valle de Oro y felig. de San Jorge del Cuadramon (V.). pobl.: 5 vec., 31 almas.

FUENTE DA VILA: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig de Sta. Eulalia de Abegondo. (V.)

FUENTE DA VIZ: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Palas de Rey y felig. de San Salvador de Mertán (V.). pobl.: 3 vec., 18 almas.

vec., 18 almas.

FUENTE DE CANTOS: part, jud. de ascenso en la prov. de Badajoz, aud. terr. de Caceres, c. g. de Estremadura: se compone de 10 ayunt. en otras tantas v. y las ald. de Pallares y Sta. Maria la Zapatera, suburbios de Montemolin. Las dist. de todos los pueblos entre si, y á sus respectivas cap. resultan de la siguiente escala.

FUENTE DE CANTOS, cab. de part.

3	A	tala	ya.													
2	3	Bi	env	eni	da.											
3	-6	5	C	aler	a d	e L	con									
1	2	1	4	C	alza	dill	a d	e los	s Ba	arro	s.					
3	6	5	2	4	M	ona	ster	rio.								
2	5	4	1	3	1	M	ont	emo	lin				*			
4	7	6	4	5	2	2	P	ueb	la d	el 1	laes	stre.				
3	3	1	6	3	6	5	7	U	sagi	re.						
2	2	4	5	5	4	4	6	5	V	aler	icia	del	Vent	050.		
16	14	17	18	16	19	18	20	17	16	B	adaj	oz,	cap	de j	orov	
23	22	22	26	22	26	25	30	21	23	14	Ci	icer	es, a	ud. t	err.	
4	4	3	5	4	5	6	7	3	5	19	25	Lle	erena	a, die	śc.	
68	65	66	17	67	71	70	70	65	68	64	49	67	Mac	lrid.		

Srr. al estremo occidental de la prov., es de CLIMA templa-Sir. al estremo occidental de la prov., es de cuma templa-do, reinan los vientos S. y N., el primero perjudicial à las granaciones de los frutos del pais, y el segundo mas saluda-ble y proporciona à los mismos frutos mejor sazon: las enfer-medades que generalmente se padecen son las intermitentes y algunas inflamatorias. Confina por N. con los part. jud. de Zafra y Almendralejo; E. el de Llerena; S. Aracena (Huelva); O. Fregenal de la Sierra y Jerèz de los Caballeros, eu una es-tension de 2 leg. de N. á S. y 5 de E. á O; principia por la eleFUE FUE

vada y memorable sierra de Tentudia; cuyas aguas al S. nace el arroyo del Moro, que sigue con este nombre hasta perderse en la ribera de Cala, y corren al Guadalquivir; y por la parte del N. descienden à la rivera de Ardiia, y de aqui al Guadiana. Por este sitio de Tentudia confina el part. con la provincia de Huelva, situándose à la leg. por la parte del mediodia la v. de Arroyo de Molinos de Leon, correspondiente al part. jud. de Aracena. En las faldas de esta sierra se crian altos y robustos robles que sirven para carbosierra se crian altos y robustos robles que sirven para carbo-neo de la gente pobre de la Calera, por ser terreno comun de esta v. En lo alto de la sierra se eleva el couv. que edificaron los caballeros de la órden de San Marcos de Leon. El clima en esta parte es frio: sus pastos abundantes en primavera y verano para ganado cabrio y vacuno: à la parte del S. de la sierra hay principiada la esplotación de minas de plomo y plata; pero estan paralizadas ó con trabajos muy lentos : à la leg. por la parte de O. está la v. de la Calera. Siguiendo el deslinde por la parte del S., se encuentrá à la leg. la deh. de la Vicaria; esta grande finca era procedente del conv. ó encomienda de Tantalia. Tentudia, y hoy corresponde á un particular; está poblada de alcornoques, encinas, robles y quejigos; es abundante de casca, corcho y bellota; tiene escelentes canadas y llanos para pasto de ganado lanar, siendo la mayor parle susceptible de labor. Confina con la rivera de Cala, que es lim. de las de labor. Contina con la rivera de Cala, que es lim. de las prov. de Sevilla y Badajoz, y á la der. se encuentra á 1/2 leg. la v. de Cala perteneciente á Andalucia; á la leg. está la deb. del Palacio de propiedad particular, poblada de arbolado y con las mismas cualidades que la anterior. Siguiendo la rivera abajo, se encuentra la grande y pingüe deb. de Calilla, perteneciente á las Cinco Villas Hermanas, y á la que divide ó atraviesa el camino real de Badajoz á Sevilla: en este punto tinda a rivera de Cala por puesto de 6 aios. fabricado en tiempo de la rivera de Cala un puente de 6 ojos, fabricado en tiempo de Cárlos IV: á la leg. aparece la v. de Sta. Olalla, prov. de Se-villa, y á las 3 leg. por el N. Monasterio. Desde la venta de Culebrin, la cual se encuentra en el mismo camino real á la 1 1/2 de Monasterio hasta dicha rivera, tiene la espresada de 4. 1 1/2 de travesia, y en su centro se encuentran escelentes porciones de terreno de labor, mucho y buen arbolado de encinas: su clima es templado; sus pastos buenos y abundantes, con varios pedazos de monte bajo: está rodeado de grandes y fragosas sierras: es abundante de caza de conejos, per dises y candos cierros, inhalies carzos y gamos en olto dices, venados, ciervos, jabalies, corzos y gamos; en oto tiempo comprendia muchos colmenares; sus riveras, cuales son la mencionada de Cala, la de Helechoso y la de Culebrin, tienen escelentes abrevaderos para toda clase de ganados; en todo este terreno se crian animales nocivos, como son, lobos, zorras, gatos monteses, gardañas y comadrejas, y en las altas montañas que rodean dicha deh., se crian aguilas reales, que hacen sus nidos en las rocas mas elevadas; lambien ani-dan en estas montañas los buitres, buos, cuervos, cárabos y otras varias clases de aves menos notables. Siguiendo la rivera en la misma direccion se llega al térm, del Real de la Jara, pueblo de la prov. de Sevilla , notándose en algunos intermedios fincas de particulares , y continuando los lim. del terreno co-mun de las Cinco-Villas , hasta confinar con el de Cazalla de la y fando la vuelta confinan con el térm. de Fuente del Arco, pueblo perteneciente al part. jud. de la c. de Llerena; confina igualmente con térm. de esta c., y con la ribera de Villamar tin. Esta rivera desagna al poro tiempo en Viár; y pierde su nombre. La granderivera de Viár es abundante de peces, auministrativa de viera de salva de villamar de viar esta de villamar de villamar de viar esta de villamar de villamar de viar esta de villamar de v guilas y galapagos. En las juntas de estas 2 riveras de Villa-martin y Viar, se encuentra la deb. del Canje, confinante con term, de la Puebla del Maestre, de Montemolin y de Llerena: este clima es templado, y su terreno se encuentra poblado de chaparros, pero estan en mal estado: sus pastos escelentes para invernadero de ganado lanar. Siguen los lim. del part. por la rivera de Viar arriba, por la parte del E. y por O el en-cinal de Llerena: continúa despues por la deb. nominada el Cordobés, propiedad de la senora viuda del conde de Casa de Chaves, cuya finca está poblada de encinas y abunda en escelentes pastos; á su continuacion se halla el valdio de Val de la Crulla casa de contra continuacion se halla el valdio de Val de la Crulla casa de contra casa de contra c Grulla, propiedad tambien de las Cinco Villas-Hermanas, cuvo terreno es buenísimo para pastos, y para siembra de cebada: concluye el term. por esta parte con la deb. del Pizarralejo, siguiendo la rivera de Villamartin arriba hasta llegar á un terreno y cortijo conocido por la denominacion de Canta el Gallo, cuyo terreno enlazado con la sierra de Bienvenida, es bastante

elevado y contiene muchos olivares, huertas y cas. Desde los terrenos comunes de las Cinco-Villas confinantes con el térm. de Cazalla de la Sierra hasta Canta el Gallo, se encuentran 5 leg, de dist. Siguen los lim, del part, entre Villagarcia y Bienvenida, por terrenos todos de labor, continuando por Usagre y Hornachos, dando vuelta á todo el dilatado term, de la v. de Usagre, confinando con el de los Santos, v. del part, jud. de Zafra. Desde Canta el Gallo hasta concluir con el term, de los Santos, hay 6 leg. de dist. Prosiguen los lim. del part. por entre la Puebla de Sancho Perez y Calzadilla de los Barrios, continúa por entre Medina y Fuente de Cantos, y baja por entre la Atalaya y Valverde de Burguillos hasta la rivera de Ardila. Desde el térm. de los Santos hasta este punto de la rivera hay 3 leg. de dist. que unicamente comprende terrenos de labor. Finalmente, siguen los lim. del part. la rivera de Ardila arriba, entre Valencia del Ventoso y Fregenal de la Sierra, y confinando los term. de Bodonal, Segura de Leon Cabeza de la Vaca, vuelve à tocar en la famosa sierra de Tentudia.

209

Rios y arroyos. Nada notable ofrecen los que se encuentran en el part., los enumeraremos sin embargo, remitiendo nuestros lectores à sus art. especiales : son los siguientes-Bodion, Bodioncillo, Garrapito, Gallicanta, Helechoso, San Juan, Lara, Matasanos, Moro, Muela, Navalespino, Pedro Cobo, Prado, Taconal, Tamujaló Tamujoso, Usagre, Val-depuercas, Vendoval, Vine, Villamartin y Villoa, perdiendo

caminos. Cruza de N. à S. la carretera de Badajoz à Sevi-lla tocando los pueblos de Fuente de Cantos; Calzadilla y Mo-nasterio; en ella se encuentra la venta del Culebrin à 11/2 leg. de esta v. : todos los demas caminos son puramente locales y los mas de ellos en pésimo estado é intransitables algunos especialmente en la temporada de invierno.

PRODUCCIONES. Granos de todas clases, aceite, vino, verduras ; se mantiene ganado lanar , cabrio , de cerda , vacuno

y mular, y se cria caza y pesca escasa.

INDUSTRIA Y COMERCIO En todo el terr. del part. no se ejerce otra ind. que la elaboración de cal morena, tejas y ladri-llos, las fáb. de gerga en Fuente de Cantos, algunas de man-tas en Valencia del Ventoso y carboneras en Calera de Leon: estas ind. las ejercen por sí los que las tienen en pequeñas proporciones, sin que busquen jornaleros que los auxilien : los géneros que mas se importan son aceite, vino y aguardiente: se esportan las especies de trigo y cebada para Andalucia. En ninguno de los pueblos se hacen ferias ni mercados, y únicamente se acostombra celebrar en algunos sus festividades religiosas en ciertos días del año con veladas , á las que suelen concurrir comerciantes forasteros, plateros y traficantes en art. de consumo: en varios pueblos se esplotan a gunas minas, la generalidad de ellas plomizas, resultando la mayor parte aban lonadas: las mas notables entre todas son, las de Santia-go, de plomo argentifero en Fuente de Cantos, la de cinabrio o azogue en term. de Usagre, y las de iman y amianto en el de la Ca'era de Leon.

ESTADISTICA CRIMINAL. Los acusados en este part. jud. en el año 1843 fueron 112, en los que resultaron absueltos de la instancia 8, libremente 7, penados presentes 97, contumaces 7, reincidentes en el mismo delito 11, y en otro diferente 21: de los procesados, o contaban de 10 á 20 años de edad, 61 de 20 à 40 y 38 de 40 en adelante; 108 eran hombres 7 4 mu-jeres; 37 solteros y 68 casados, 46 sabian leer y escribir y 59 carecian de toda instruccion; 9 ejercian profesion científica ó arte liberal y 96 artes mecánicas: de 7 no consta la edad, el estado, la educacion ni el ejercicio.

En el mismo periodo se perpetraron 81 delitos de homicidio y heridas con 3 armas de fuego de uso licito, una de ilícito, 7 armas blancas permitidas, 2 prohibidas y 10 instrumentos contundentes.

En el ano siguiente de 1844, se perpetraron 6 delitos de desacato á la autoridad, 2 de injurias reales, 2 de tumulto, 16 de robo, 1 de conato de robo, 4 de homicidio, 34 de he-ridas, 1 de uso de armas, 1 de incendio, 1 de destruccion de propiedades, 2 de falsedad, 1 de estupro y 5 de fuga de presos. En los mismos se emplearon 2 armas de fuego de uso lícito, 2 de ilícito; 3 blancas permitidas, 1 prohibida, y 3 instrumentos contundentes.

Concluimos este art. con los datos de pobl., riq., contr., estadistica municipal que contiene el siguiente:

Cercus.	F	UE
127/1	de .essopir al	30.08 23.93 10.42 10.42 10.63 14.43 7.20 13.02 11.44 12.08
ES.	Tame per 100	2 330 9 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8
101	Per ha bitante BS. M	25 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25 2
RIBUCIONES	vi l	3 2 8 3 2 E 1 4 8 3 5 5 1 1 4 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5
VIR	Per vecine	126 91 91 113 91 127 127 127 127 127 127 127 127 127 12
CONT	Por ayuntamie RS. VN.	15173 65231 19810 24308 07202 52201 42327 42327 47328 47328 55314 55734
BLE	TOTAL.	50417 272544 190207 121616 1008539 362101 588210 206126 413916 413916
NOC	The second second second second second	- 10
RIQUEZA IMPONIBLE	Industrial y comercial RS. VN.	6200 48975 15401 29500 140200 53101 28000 26006 93700 44222 44223
UEZ	Ferritorial. T pecuaria. 1S. VN.	44247 223569 174806 92116 865339 310000 560210 180229 320216 413598
RIC	Territi Pecul RS.	444 223 174 92 865 865 310 560 180 180 320 413
	Cupo de sold cor resp. à una quin. der 25,000 bomb	0.8 22.1 23.1 23.0 23.0 23.0 4.5 4.5 4.5 4.5 4.5 4.5 4.5 4.5 4.5 4.5
ITO.	TOTL.	25 149 94 70 220 185 117 88 1135 1186 186 94
EJERCITO		201001100111
	ALISTADOS DE EDAD 0 21 22 23 24 s antes affect affect, affect	481-40-11-00-188 88
REEMPLAZO DEL	22 22 an	4 18 8 8 8 8 8 9 4 4 6 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8
	21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 2	33 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3
	- C -	30 30 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9
	ES	272 119 115 115 117 117 117 118 117 118 118 118 118 118
R	16VEN 18 19	8 6 6 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5
100	A mehaq sahlasiA	38 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8
deter	Suplentes	81 6667776678
PAL	Sindices	480088800
NICIPAL	Tenientes. Regidores.	4800888000 9
MU	Alcaldes	
LICA	Elegibles	202 202 202 180 180 288 288 288 288 288 288 2655
ESTADISTICA	S (.JATOT	204 182 182 182 162 293 293 293 293 293 293
STA	Contribu- rentes Poy capse.	1 8 2 3 2 4 4 4 4 4 4 5 1 5
E	Contribu-	222 202 202 182 182 455 289 289 289 280 210 210 210 210 210 210 210 210 210 21
N.	-sviviv	440 1251 1251 840 4500 2220 1154 1440 3100
POBLACION.	AECINOS.	120 319 319 214 1178 620 592 290 370 700 713 2
100	moranua and v	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE
CEN	A QUE PERTENE	talaya Badajoz alera de Leon Lerena. alzadilla Id. fornsterio Id. fontemolin Id. duebla del Maestre. Badajoz sagre Llerena. alencia de Ventosa Badajoz Totales
	Se.	
	NTAMIENTOS	Atalaya, Benyenida Calera de Leon. Calzadilla Fuente de Cantos Monasterio Montemolin Usagre. Valencia de Vento Totales Totales
	ТАЗП	Atalaya Bienvenida Calera de Leo Calzadilla Fuente de Car Monasterio . Montemolin . Puebla del Mas Usagre Yalencia de Ve Totales .
	ND CN	Atalaya. Bicovenic Calera de Calzadille Fuente de Monaster Moniemo Pueblade Usagre.

FUENTE DE CANTOS: v. con ayunt. en la prov. de Badajoz (16 leg.), part. jud. de su nombre, aud. terr. de Cáceres (23), dióc. de San Marcos de Leon (Llerena 4), c. g. de Estremadura.

SITUACION Y CLIMA. Se halla esta v. sobre la cúspide y declive ó descenso de una pequeña colina que baja hácia O. á la der. del camino general de Badajoz á Sevilla: su CLIMA es templado, y los vientos que mas generalmente reman son el N. y S.: las enfermedades mas comunes son en invierno dolores de costado y pulmonias: la primavera suele ser sana, mas á principios del verano comienzan las intermitentes, que arrecian en julio y agosto, y desde esta época hasta la entrada del invierno sue en padecerse gastro-enteritis.

INTERIOR DE LA POBLACION Y SUS AFUERAS. Forman el casco de la v. 1,115 CASAS, todas bajas, pero espaciosas en su interior, como propias para la agricultura, distribuidas en 23 calles bastante anchas y mal empedradas, 6 altozanos ó plazuelas y la plaza de la Constitución, mezquina y de mal piso: en esta se halla casa de ayunt., tan poco notable, que casi es degradante para un pueblo de mediana categoria; y para cár cei se destinan las paneras del estinguido pósito, sin embargo que desde el año 1838 se concedió por el Gobierno el conv. de monjas de la Concepcion; pero nada se ha hecho, y el edificio se encuentra en un estado lastimoso de ruina. Hay 1 escuela se encuentra en un estado lastimoso de ruina. Hay 1 escuela publica de niños, establecida en el local que fué ermita de Nira. Sra. de la Aurora, dotada con 3,300 rs.; y 500 mas para utensilios pagados de los fondos comunes y asisten 130; otras 2 privadas, à las que concurren 78; 3 de niñas, en las que se educan de 80 à 90, y 1 preceptor de latinidad con 10 alumnos; un hospital de Caridad con algunas rentas de bienes propios, siendo el ayuntamiento el patrono de este establecimiento: se renovo el edificio y su ermita en el año de 1809, y en ella se venera el Smo. Cristo de la Sangre; 1 conv. de monjas Carmelitas, en el que se cuentan 11 rengiosas de esta, orden, 5 de las Claras del conv. de Guadalcanal, y 3 de las Concepciones de esta v., estinguidos estos, y destinado el último para cárcel, segun acaguidos estos, y destinado el último para cárcel, segun aca-bamos de indicar; 1 conv. de frailes de San Gabriel (Francis cos), que tambien va arruinándose: en sus habitaciones viven cos), que tambien va arruinandose: en sus habitaciones viven algunas famílias pobres, y se ha establecido una fáb. de loza basta; la igl. continúa abierta al culto; 3 ermitas con el út. de Ntra. Sra. de la Hermosa, que es de buena arquitectura; la Misericordia y Smo. Cristo de la Madre de Dios, en donde la señoras del pueblo tienen su escuela piadosa, y por último, la igl. parr. bajo la advocacion de Ntra. Sra. de la Granada, con carato de term. y provision del tribunal especial de las órdenes militares, como perteneciente à la de Santiago en su vicaria de Sta. Maria de Tudia: el edificio se compone de una sola pave, toda de piedra de grano, de regular estende una sola nave, toda de piedra de grano, de regular esten-sion; contiene 5 altares y 2 pequenas capillas, destinada la de la der. para bautisterio, y la de la izq, sin objeto: tiene 2 torres, la una ant., en la que se observa el gusto árabe, y la otra fué concluida en 1736: en las afueras al NO. se halla el otra fué concluida en 1736: en las afueras al NO, se halla el cementerio edificado en el año 1820, con su ermita bajo la advocación de San Juan de Letran. Se surte el pueblo de aguas potables en la fuente llamada el Caño y otras próximas á la pobl., llamadas Fontanilla, Miranda, Mingo, Patita de Santiago, Fuente de Sevilla, la de la Vieja y la de la Mina, á mas de otras poco notables que se hallan mas dist., á las cuales suelen acudir los vec. en los años secos: la calidad de las aguas varia segun su sit. y veneros donde tienen su origen, pero son mas bien delgadas que gruesas y todas ellas saludables; con alguna frecuencia se presentan anos de tanta escasez, que se ha dado el caso de tener que surtirse en los pueblos limitrofes, especialmente de Calzadilla de los Barros, dándose de beber á las caballerias el agua salobre de los pozos. pozos.

Término. Confina por N. con el de Calzadilla; E. Bienvenida y Llerena; S. Monasterio; O. Segura de Leon y Valencia del Ventoso estendiendose 3 leguas de N. à S., 2 1/2 de E. à O., y comprende 40,000 fan. de tierra de pasto y labor con algunas porciones huenas, y la mayor parte de infima calidad: esta comprension esta dividida en dos pagos de olivos, uno de 5,000 pies, conocido por la Hornera, de mediana producción, y el otro de 4,000, llamado el Parral, de inferior calidad; otros olivares suellos; 3 pagos de viñas que se llaman las Motas, de buena prod., las Cabezas y la vereda de Pretona, de igual calidad; 32 huertas de particulares; 2

prados naturales, 9 deh. de pasto que tambien se dedican á labor y son: la del Campo de 2,600 fan. de cabida, sit. al S., de tierra fria, escelente en años secos para trigos y avenas, y en anos lluviosos suele perderse la sementera por la mucha humedad; esta finca se dividió hace pocos años en distintas porciones para pagar ciertos créditos contra los propios, reporciones para pagar ciertos créditos contra los propios, re-servando tan solo este fondo unas 1,000 fan.: Mejias, de pro-piedad particular, sit. al S. à 1 leg. del pueblo, de 1,400 fan. de muy buena calidad, poblada la mayor parte de encinas y chaparros; tiene un cas. regular, y es escelente para pastos: confina con el r. Bodion: Risco, de propios, à 1/2 leg., de 1,200 fan. de mediana calidad y buena para pastos: cruza esta deh. el arroyo Taconal, y tiene un entalle fragoso de piedras, en donde fácilmente podria formarse una aibuhera por la mucha elevación de los 2 cerros y estrechura de su paso; el Villar, de 500 fan.: esta deh, es mejor para labor que paso: el Villar, de 500 fan.: esta deh. es mejor para labor que paso: el Villar, de 500 fan.: esta deh. es mejor para labor que para pastos; conserva unas encinas viejas, y en el intermedio hay porciones de vinedo y los olivares del parral: la Nueva, de propios, á dist. de 1/4 leg. y de 1,300 fan.; tiene buenas porciones de labor, y otra parte de ella es de segunda calidad: está dividida en suertes de à 4 fan., y repartidas por un canon á los vec. que han tenido hijos en el ejército durante la última guerra, y á los nacionales de la v.; en los intermedios estan los olivares de la hornera y tierras de labor de particulares, con el gravámen de corresponder sus pastos á la deh. de la Mata (es la siguiente), y no poderse sembrar sino cada tres años: la Mata ó egidos de la Mata á 1/4 leg. de dominio particular, 900 fan. de cabida, buenas para pasto: Porcada tres años: la Mata ó egidos de la Mata á 1/4 leg. de dominio particular, 900 fan. de cabida, buenas para pasto: Porteras, de los mismos dueños que la anterior, de 1,200 fan., buenas para pasto y endebles para labor, dista 1 leg., y es propensa á la cria de langosta: Pizarral, corresponde a los propios de la c. de Segovia, y se encuentra á 1 leg. de esta v., de cabida de 9,000 cabezas de pasto; tiene muchas porciones pingües para labor, y es propensa á langosta: la del Pizarralejo, del vec. de Sevilla, de 6,000 fan. de tercera clase para labor y de primera para pastos; propende tambien à la langosta: estas 2 últ. deh. estan unidas; las atraviesan los arroyos de San Juan, la Encina y el Cañuelo, que nacen en la cord., y entrando á corta dist. en Viar pierden sus nombres. Existen igualmente dentro del term. el ant. pueblo destruido, llamado Aguitarejo, que dió nombre à la encomienda truido, llamado Aguitarejo, que dió nombre á la encomienda de esta v., y se ven sus ruinas à 1 1/2 leg. de ella con direccion à Segura de Leon, no existiendo noticia alguna de su destruccion, ni por tradicion ni por documentos: en el mismo desp. ó sus inmediaciones existia la ermita de San Bernabe, tambien destruida, en la que se reunian las 5 v. hermanas, precedida citacion, para tratar sobre las cosas y negocios per-tenecientes à la hermandad, compuesta de las v. de Medina de las Torres, Calzadilla de los barros, Fuente de Cantos, Monasterio y Montemolin: destruida esta ermita continuaron reuniéndose en la de Santiago, estramuros de la última v., acor dándose despues por las mismas, que se verifique la reunion en la v. de Fuente de Cantos, y así se ejecuta: el objeto de esta hermandad es el gobierno de sus valdios y térm., escepto los cotos y deh. de propios que han formado siempre un recinto particular. A 1 1/2 leg. de N á S. á la satida de la deh. de Mejia, se encuentran las ruinas del conv. ó casa de templa-rios, que en tiempo de estos se llamó la Capilla, sin que haya duda de que fue verdaderamente dicha casa, porque aun en el dia se ve la cruz de que usaban aquellos caballeros en uno de los arcos de su igl. que se conserva; de esta casa salia un cammo que dirigia a la torre que tenian en Valencia del Ventoso y á su conv. de Fregenal, en el camino que va á la Cale-ra de Leon, como á 1 leg. al S. hácia el Bodioncillo, se encuentra un cerro conocido por los Castillejos, en el que aparecen bajo de tierra muchos cimientos divididos, cual si fuesen habitaciones de 4 varas de estension, formando calles: esta notabilidad fué descubierta por varios vec. de este pueblo, los cuales, cavando en el año 1842, hallaron unas barras de plomo con liga de plata de 18 a. de peso; tambien hallaron varias monedas romanas, una venera de oro, 7 piedras de figura de ruedas de molino, una parecida á un baño, algunos pi cos y tenazas, mucho trigo carbonizado, y por último unos cuantos hornos como de fundir: este cerro es redondo, de 4,000 varas de circunferencia, descubriéndose en todo su alrededor por bajo de tierra unas piedras como de cuatro varas de tamaño, colocadas simétricamente las unas so-bre las otras, y rematando en una sola, tan disformes al-

gunas, que parece imposible hayan podido colocarlas alli la mano del hombre : se carece absolutamente de noticias que esplicar puedan si este punto se hallaba esclusivamente destinado á hornos de fundicion, ó á algun otro edificio particular: à 1/2 leg. de la v. al SE. hay un sitio que denominan la Gallega, donde se encuentran à cada paso varios sepulcros, en los que se conservan todavia los esqueletos de los que se han descubierto: segun las inscripciones que han podido leerse, aunque con dificultad, se hallan nombres de ilustres familias romanas, como son los Peronios, Junios, Sempronios y Pláci-dos. Nuestro corresponsal nos remite la siguiente, copiada por él mismo.

AGE STONE	D.	M.	S.		
PERONIA.	3.6		. S. L.	MAT	ERNA.
Uxor PLACIDI.		• 4.00	An	with.	UNI
ORUM H. S.	P.	XXXV.	т.	т.	

En el sitio del arenal hay canteras de marmol azulado, blanco y jaspeado, de la cual se estrajo la piedra necesaria para embaldosar la capilla mayor de la parr., y para fabricar el altar mayor de la misma, el mayor tambien de la ermita de Ntra. Sra. de la Hermosa y otros: en otros puntos las hay de piedra y cal; en el sitio de Ardila se encuentran las minas de San José, la Victoria, Hermosa y Poderosa, abundantes las tres primeras en metales plomizos, y corresponden á una compañía con el título de la Union, que tiene su junta directiva en Badajoz, y por último en el sitio de la deh. de Aguilar, hay otra mina llamada de Santiago, muy rica en metales y sus trabicos es delavitant bacta acuanta de la debada de la debada de la compañía con el sitio de la debada de Santiago, muy rica en metales y sus trabicos es delavitant bacta acuanta de la debada dela debada de la debada de la debada de la debada de la debada del debada de la debada metales y sus trabajos se adelantan hasta el punto de haber llegado un ingeniero fundidor de las minas de Sajonia; su compañía se titula de la Concordia, con su junta directiva en Cádiz. Bañan el térm. los riach. Bodion, Bodioncillo, Taconal, Valdepuercas y Viar con otros varios mas peque-nos que no ofrecen cosa notable.

Calidad del tenseno. Todo es de secano, con cer-ros y desigualdades en varios puntos, siendo de notar que a mil varas del pueblo se halfa el punto de la cumbre, donde se dividen las aguas que van a los dos grandes r. Gua-

diana y Guadalquivir.

CAMINOS Y CORREOS. Cruza el térm. en direccion de N. á S., quedando la villa á la der., pero muy inmediata, la carretera de Badajoz á Sevilla, que por cierto no se halla en el mejor estado por esta parte: los demas caminos son locales: hay estado por esta parte. tafeta de correos que recibe la correspondencia de Zafra por conductor con sueldo de 9 rs. pagados por la renta: salen los correos los lunes, miércoles y sabados a las siete en punto de la manana, y entran los mismos dias entre seis y siete de la

PRODUCCIONES. Se pueden graduar las cosechas de granos en 42,000 fan. de trigo, 24,000 de cebada, 4,000 de avena, 3,000 de habas, 2,000 de garbanzos; el centeno se siembra solo para el surtido de bálago, vino, aceite y verduras; se mantiene ganado lanar, de cerda, vacuno cerril, sobre 100 caballerias y yeguas, 30 pares de bueyes, 600 mulos y mulas dedicados todos á las faenas del campo, y se cria poca caza y

INDUSTRIA Y COMERCIO. Sobre 100 telares de lana para gerga , que labran y fabrican las mugeres , y los hombres sa-len à venderla fuera del pueblo: 18 tahonas , 10 molinos harineros: se esporta el trigo y cebada para Andalucia

POBLACION, RIQUEZA Y CONTRIBUCION. La matricula catastral de 1842 presenta en estos puntos los datos siguientes: 1,178 vec., 4,500 alm. CAP. PROD.: 12,373,351 rs. IMP.: 1.008,539. CONTR.: 107,202 rs. 16 mrs. PRESUPUESTO MUNICI-PAL: 35,551 rs., del que se pagan 5,000 al secretario por su dotacion, y se cubre con el fondo de propios, que asciende á 19,000 rs. próximamente, el arbitrio de pesos y medidas que importa unos 6,000, y lo restante por repartimiento ve-

HISTORIA. El nombre de Vultimaco, cuyo origen, signifi-cacion ó alusion se ignora, lo tuvo esta v. en lo ant., y lo conservó hasta las guerras civiles entre César y Pompeyo, en las que no solo se decidió por el partido del primero, sino que le contribuyó con gruesas sumas, por cuya razon adquirió el nombre de Contributa Julia: no se sabe cuales fueron

> mortas, lentejas, habas, guisantes y vino, todo en cantidad regular, pero mas crecida el trigo y el vino; criase ganado lanar basto, que es el mas preferido, y cria caza de liebres, palomas, perdices y codornices. Pobl.: 279 vec., 1,260, alm. RIQUEZA PROD.: 3.315,840 rs. IMP.: 77,175. El PRESUPURSTO MUNICIPAL asciende á 9,000 rs., de los cuales se dan al secretario de ayunt. 1,800 rs, que cubren con los censos que dan dos pedazos de monte, y lo que falta por repario vecinal. FUENTE DE PELIGOMEZ: cas. en la prov. de Albacete, part. jud. de La Roda. térm. jurisd de Lezuza.

FUE

armas está dividido en un centro circular y 4 cuarteles; 2 de estos contienen un castillo, y en los otros 2 un leon: sobre los cuarteles hay una corona, y en el centro una fuente vertien-do aguas en un pilar que la rodea. Es patria esta v. del céle-bre pintor de Felipe IV, Andrés Zurbarán, bien conocido en el mundo artístico y literario: nació en 10 de noviembre de 1588, hijo de Luis de Zurbarán y de Isabel Marqués: lo les

las causas que motivaron para perder esta denominacion:

en Fuente de Cantos se colocaron los generales españoles Butron y La Carrera con sus tropas de infanteria, caballeria y artilleria volante : dirigiéronse los franceses contra ellos en 15 de setiembre de 1810 en número de 13,000 infantes y 1,800 caballos : ambos generales pelearon con valor ; mas tavieron que retirarse cediendo à la superioridad numérica de los franceses, que se apoderaron de algunos canones. Su escudo de

part. jud. de La Roda, térm. jurisd. de Lezuza. FUENTE DE PIEDRA: l. con ayunt. en la prov. y dióc. de

tambien del Ilimo. Sr. D. José Casquete de Prado y Botello, ob. de Sésamo, prior perpétuo de la real casa de Son Marcos de Leon, y diputado à Cói tes en las estraordinarias de 1812. FUENTE DE CURRO: 1. en la prov. de Pontevedra, ayunt.

Malaga [13 leg.], aud. terr. y c. g. de Granada [14], part. jud. de Antequera [3]. srr. al O. de Antequera en cama tempiado donde reina con especialidad el viento E., siendo las enfermedades mas comunes las estacionales. Tiene como unas 100 Casas, 2 escuelas, una de niños y otra de niñas, frecuentadas a primera por 12 alumnos y con igual número de discípuas la segunda ; una fuente dentro de la pobl. y varias en el térm. , cuyas aguas tienen propiedades medicinales para el mal de oriua; y por último una igl. parroquial [Ntra. Sra. de las Virtudes], servida por un cura propio de real presentacion previo concurso; un sacristan temporal nombrado por el diocesano y un acólito de nombramiento de dicho cura. Confina el TERM. N. La Roda; E. Bobadilla; S. Sierra de Ye guas, y O. Sau Martin de la Jara. Comprende diferentes cas. y cortijos, y una laguna de agua salada que cuaja todos los años, la cual cuenta cerca de 3 leg. de circunferencia. El TERMENO es de muy buena calidad. CAMINOS: los que dirijen à Antequera. Estena Campillos y Osuna: todos en malicipo. à Antequera, Estepa, Campillos y Osuna; todos en malisimo estado. correspondencia se recibe de Antequera por balijero los martes y sabados, saliendo los lunes y viernes. PROD.: granos, aceite, ganado, y caza de liebres y cone-jos. IND.: la agricola y algunos molinos de aceite bastante regulares. POBL.: 134 vec., 526 almas. CAP. PROD.: 4.895,675 reales. DIP.: 161,719. Productos que se consideran como RIQUEZA IMP. á la ind. y comercio: 15,685 rs contr. 30,837 rs. 24 mrs. El presupuesto sunicipal asciende á unos 10

12,000 rs., y se cubre por reparto vecinal. FUENTE DE SAN ESTEBAN: 1. con ayunt. en la prov. de Salamanea [to leg.], part. jud. y dioc. de Ciudad-Rodrigo [6], aud. terr. y c. g. de Castilla la Vieja [Valladolid]. sit. en una llanura con libre ventilacion y buen clima. Las calles son irrregulares y sucias à causa del mucho barro que hay en ellas en tiempo de invierno: las casas son medianas, pero con comodidades, de un piso generalmente, à escepcion del edificio destinado à establecimiento de beneficencia; tiene una escuela mal dotada concurrida por algunos niños, casa de ayunt. en la que está la cárcel; una posada incomoda, una gran poza de agua de la que usan los los vec. ; igl. parr. de termino (La invencion de San Esteban) servida por un cura y un teniente, para el anejo de Campocerrado, un sacristan en la matriz y otro en el anejo, y por último un cementerio fuera det pueblo en terreno que nada perjudica á la salud pública. Confina el Tram. al N. con Buena-madre y Muñoz; E. Boadilla; S. Campocerrado y Martin del Rio, y O. Boada. El TERRENO es de buena calidad y comprende 2,582 fan. de tierra en cultivo y 279 1/2 de monte y pasto. CAMINOS: el que conduce á Ciudad Rodrigo. Ledesma y Zamora y demas pueblos inmediatos en regular estado. PROD.: trigo de buena calidad, algunas algarrobas, poco centeno y algunos galban-zos y albejas; hay ganado lanar en número de 1,460 reses

PUBLICOS. 2300 rs. FUENTE DE SANTA CRUZ: v. con ayunt. de la prov. y dióc. de Segovia (9 leg.), part. jud. de Sta. Maria de Nieva (4 1/2) aud. terr. y c. g. de Madrid (22). srr. en una ladera, la combaten todos los vientos y su clama es muy sano. Tiene 150 CASAS de mediana construccion, distribuidas en una plaza. 3 plazuelas y 9 calles y callejones: hay casa de ayunt, en la que está la cárcel, 2 pósitos, uno nacional que consiste en solo granos de trigo, y el otro pio que consta de cebada; escuela de instrucción primaria para niños, concurrida por unos 60, que se hallan á cargo de un maestro dotado con 1,100 rs.; otra de ninas á la que concurren 70, la dotacion de la maestra es convencional : una fuente de buenas aguas con tres caños, 17 pozos y una igl. parr. (La

lanares, 220 de cabrio, 54 del cerdoso y 150 de vacuno, y caza de liebres y perdices. POBL.: 115 vec., 415 alm. Cap. TE R. PROD.: 804,100 rs. IMP.; 39,145. VALOR DE LOS PUESTOS

de Barro y felig. de Sta. Maria de Cubo. [V.]
FUENTE DE DOÑA GUIOMAR: desp. en la prov de Toledo, part. jud. de Torrijos, térm. del Carpio de Tajo.
FUENTE DE ENCINA: acequia en la prov de Badajoz,
part. jud. de Fregenal de la Sierra, térm. de Higuera la Real;
nace de la fuente del mismo nombre, al N. y à la inmediacion
de la última v., dando riego à un considerable número de
huértas.

FUENTE DE LIBRILLA: desp. en la prov. de Murcia, rt. jud. y térm. jurisd. de *Muba*. (V.) FUENTE DE MECA : cortijada en la prov. de Murcia, part.

d. de Totana, têrm. jurisd. de Mazarron. FUENTE DE MENDOZA: ald en la prov., part. jud. y

term, jurisd. de Albacete.

FUENTE DE MIÑO: l. en la prov. de la Cornña, ayunt. de Castro y felig. de Santa Maria de Mino. (V.) POBL. 42 vec.

FUENTE DE OLIVA: l. en la prov. de Leon (25 leg.), part. jud. de Villafranca del Vierzo (4), dióc. de Lugo (13), aud. terr. y c g. de Valladolid (40), ayunt. de Balboa. srr. en una ladera árida y e-cabrosa; su CLIMA templado en verano en una ladera arida y e cantosa; su canto de virtuo y p'imavera, es muy frio en el invierno; las entermedades mas comunes, pulmonias y dolores de costado. Tiene 4 malas casas; igl. anejo de Balboa, y una fuente de no muy buenas aguas. Confina N. Cervantes; E. Riodeferros; S. Villamarin, y O. Castaneras y Villanueva, todos à 1/4 de leg., escepto hiodeferros, que dista 1/2. El tenneno es de mala calidad. Hay un monte poblado de brezo. Los caminos son locales. Recibe la correspondencia de la Vega de Valcarce. prod.: centeno y patatas; cria algun ganado vacuno, lanar y de Cerda, POBL.: 4 vecinos, 16 alm. CONTR., con el ayunt. FUENTE DE PEDRO NARRO: v. con ayunt. en la prov.

y dióc. de Cuenca (13 leg.), part. jud. de Tarancon (1), aud. terr. de Albacete (20), c. g. de Castilla la Nueva (14), sir. al O. de la cab. del part. en terreno llano, entre los r. Bedija y RiAnzares, con libre ventilación y CLIMA sano. Consta de 304 CASAS de mediana construcción, entre ellas la del ayunt. y otra que sirve de cárcel, muy vieja y maia; hav una es-cuela de niños concurrida por 36 con la dotación de 1,000 rs. y otra de niñas á la que asisten 16, con 300 rs. de asignacion anual; igl. parr. (San Andres Apostol) servida por un cura de entrada de concurso y provision erdinaria y un sa-cristan; una ermita en medio del pueblo dedicada á la Virgen cristan; una ermita en medio dei pueblo dedicada a la Virgen de la Soledad, y un manantial de aguas un tanto salobres, de la que se surten sus vec. Confina el TERM. N. Sta. Cruz de la Zarza (3 leg.); E. Acebron (1/2); S. Tribaldallo y Almenoroz (2), y O. Villatovas (3): en el se encuentra el desp. de Balberdejo á la legua del Horcajo de Santiago, cuya v. y la que describimos, tiene jurisd. mista. El TERRENO es mediano y en su mayor parte arenoso, y á pesar de que casi todo es llano, descuellan no obtante dos montes pequeños poblado al uno de algunos árboles y malas, y desmulo al otro de lodo. el uno de algunos árboles y matas, y desnudo el otro de toda vejetacion: báñanle los r. que dejamos mencionados, el Bedija pasa por la inmediacion del pueblo, que viene de Veles y Rozalen, y el Riánzares no corre lan próximo como el anterior. Los caminos dirigen, uno á Azebron, otro á la cab. del part, otro al Horcajo, otro a Sta. Cruz y otro a Tribaldos en regular estado los mas. El conneo se recibe de Tarancon por balejero que pasa á recojerlo. PROD.: trigo blanco, recio, centeno al-

FUE

213

invencion de la Sta. Cruz) servida por un párroco, cuyo curato es de segundo ascenso y de provision real y ordinaria. El cementerio se halla en parage que no ofende la salud pública. El TEAM. confina N. Fueteoimedo; E. Villagonzalo y Ziruelos; S. Bernuy de Coca, y O. Almenara y Bocigas; se estiende 1/4 de leg. poco mas o menos en todas direcciones. El TERRENO es en parte gredoso, y fuerte, y en parte tierra negra y barrosa; se cultivan 543 fan. de primera calidad, 2,792 de segunda y 714 de tercera: hay 120 obradas de viñedo. Caminos los que dirijen á los pueblos limitrofes en mal estado. El correo se recibe de Olmedo por un particular que paga la v. : salen y entran los lunes jueves y sabados, rroo.: trigo, cebada, centeno, vino, garbanzos, algarrobas, yeros y muelas; su mayor cosecha trigo y cebada; mantiene ganado lanar y vacuno; cria caza de liebres y perdices. ind.: la agricola, varios tejedores de lienzos y algunos arrieros. comencio: una pequena tienda de telas bastas y la esportacion de lo sobrante, pont.: 148 y 1/2 vec, 651 alm. GAP. IMP. 127,793 rs. CONTR. 15,873 rs. con 4 mrs. El PRESU-PUESTO MUNICIPAL asciende à 6,483 rs. y 20 mrs., que se cubren con los productos de propios y el délicit, por re-

FUENTE DE ROSAS (SAN JUAN DE): felig. en la prov de la Coroña (11 1/2 leg.), dióc. de Santiago (3 1/2), part. jud. de Arzua (3 1/2) y ayunt. de Touro (1 3/4). sir. à la marg. izq. del r. Brandelos, con buena ventilación y CLIMA templado y sano: comprende el l. de Cima de Vila, que reune 15 casas de pocas comodidades. La igl. parr. (San Juan) es anejo de San Pedro de Ribeira con quene confina el TERM. Y el r. Brandelos: este le bana por su izquierda, y sus aguas corren á unirse al Ulla. El TERRENO es de buena calidad. Los CAMINOS vecinales y poco cuidados y el CORREO se re cibe por la cab. del part. PROD : maiz, trigo, mijo menudo y frutas: cria ganado, prefiriendo el vacuno; hay alguna caza. IND.: la agricola; celebra feria denominada las Rosas.

POBL.: 15 vec., 80 almas. contr.: con su ayunt. FUENTE DE SAN MIGUEL: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Vivero y felig. de Sta. Maria de Galdo. (V.) pobl.:

ayunt. de Vivero y felig. de Sta. Maria de Gatao. (V.) Fobl... 38 vec., 166 alm.

FUENTE DE YBETE: cortijo en la prov. de Albacete, part. jud. de Yeste, térm. jurisd. de Elche de la Sierra.

FUENTES DE ZESNA: ald. del part. jud. de Montefrio, prov. de Granada. [V. Zesna. fuentes de].

FUENTE DEL ALAMO: arroyo en la prov. de Toledo, part. jud. de Torrijos, térm. de Carriches: nace en una fuente llamada Hontanilla, corre por medio del pueblo, en el que hay un puente de ladrillo, y se pierde despues de 1/4 de leg. en una vega inmediata.

que hay un puente de ladrillo, y se pierde despues de 1/4 de leg. en una vega inmediata.

FUENTE DEL ARCO: v. con ayunt. en la prov. de Badajoz (21 leg.), part. jud. de Llerena (2), aud. terr. de Cáceres (26), dióc. de San Marcos de Leon (Llerena), c. g. de Estremadura. sir. á la falda N. de Sierra Morena formando su localidad pendientes y llanos, con chima templado y húmedo, se padecen tercianas, catarrales y pleuresias: tiene 229 casas de un solo piso, con doblados ó graneros, que forma 7 calles, y una plaza de 36 varas cuadradas: hay casa de ayunt., cárcel, escuela de primera educacion dotada con 1,100 rs. de los fondos de propios. á la que asisten 50 minos: igl. parr. fondos de propios, á la que asisten 50 mños; igl. parr. dedicada á Nuestra Señora de la Asuncion, del que es aneja la v. de Reina, con curato de primer asceuso y prov. del tribunal de las órdenes militares como perteneciente a la de Santiago: el templo es de 3 naves de 30 varas de long., 21 de lat. y 18 de altura; en los afueras una ermita y carece de cementerio: se surte de aguas potables en una fuente en el centro del pueblo, de antigua construccion y en forma de arco, cuya fuente y fi-gura ha dado nombre à la v.; otra fuente tambien en el interior gura ha dado nombre à la v.; otra fuente tambien en el interior y à 500 pasos, un pilon para abrevadero, que se surte de una de las fuentes. Confina el tram. por N., E. y O. con el de Reina; S. Cazalla y Guadalcanal (Sevilla) à dist. de 3 leg. por este ultimo punto y 1/2 por los demas, comprendinedo 750 fan. de tierra roturada, 2 deh. de propios llamadas de Viar y Boyal, de pasto y arbolado de encina, con 2,000 fan. la primera y 300 la segunda; 2 id. de particulares de puro pasto con 800 fan.; 7 pedazos de valdios que componen 1,000 fan. de tierra montuosa, y lodo lo demas de penascos y asperezas; pero lo mas tuosa, y todo lo demas de penascos y asperezas: pero lo mas notable del térm, es la ermita de Nira. Sra, de Lata á 1/2 leg. en donde se celebra con grande ostentacion y concurrencia, su festividad el 8 de setiembre: le baña el r. Viar, en el que des-

TOMO VIII.

agua la rivera de Lara , y aquel en Guadalquivir, el arroyo Ga-lapagar que se une al Sotillo. El TERRENO es montuoso , de inrecibicado y mas propio para olivos y arboleda que para ce-reales: los camnos, de pueblo á pueblo, de herradura en mal estado: el conneo se conduce por el mismo que lleva la balija desde Llerena á la carrera de Andalucia, recibiéndose 3 veces à la semana. PROD.: trigo, cebada, garbanzos, habas y otras semillas, 1,000 a. de lino, 4,000 de accite; se mantiene ganado lapar, vacuno, de cerda, cabrio, 52 pares de bueves y vacas lanar , vacuno, de cerda , cabrio, 52 pares de bueyes y vacas de labor, 38 de mulas, 28 de jumentos; y se cria caza menuda y animales dañinos. IND.: 7 molinos barineros, 6 de aceite y una prensa para lo mismo. POBL. : 280 vec. , 1,100 alm. CAP. PROD.: 4.764,280 rs. IMP.: 220,088 CONTR.: 18,778 rs. 20 mrs.

PROD.: 4.764,280 rs. hmp.: 220,088 CONTR.: 18,778 rs. 20 mrs. PRESUPUENTO MUNICIPAL: 8,000 del que se pagan 3,300 al secretario por su dotacion, y se cubre con los fondos de propios. FUENTE DEL ABENAL: ald. en la prov. de Albacete, part. jud. de Alcaraz, térm. jurisd. de Bogarra.

FUENTE DEL BERRO: cortijada en la prov. de Murcia, part jud. de Totana, térm. jurisd. de Alhama.

FUENTE DEL CAMPO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. yfelig. de San Salvadorde Fene. (V.) pobl.: 8 vec., 20 almas.

FUENTE DEL CAÑO: deh. en la prov. y dióc. de Toledo, térm. de Polan: es de pasto y labor y las utilidades del colono estan calculadas officialmente en 3,000 rs.

FUENTE DEL CONDE: l. en la prov. de la Coruña, ayunt.

FUENTE DEL CONDE: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Serantes y felig. de San Juan de Esmelle. (V.)
FUENTE DEL CHARCO: ald. en la prov., part. jud. y

FUENTE DEL CHARCO: ald. en la prov., part. jud. y térm. jurisd. de Albacete.

FUENTE DEL ESPINO: cortijo en la prov. de Córdoba, part. jud. de Montilla, térm. de Espejo.

FUENTE DEL ESPINO: ald. en la prov. de Albacete, part. jud. de Yeste, térm. jurisd. de Nerpio.

FUENTE DEL ESPINO DE HARO: v. con ayunt. en la prov. y dióc. de Cuenca (9 leg.), part. jud. de Belmonte (2), aud. terr. de Albacete (16) y c. g. de Castilla la Nueva (21). sir. en el descenso de un elevado cerro al que los naturales liendo. Cerro de Pinillo, con libre ventilación y buen CLIMA; siendo los tabardillos y tercianas las enfermedades mas frecuentes. Consta de 120 casas de mediana construcción y la del ayunt. y cárcel arruinadas, hallándose poco menos el edificio que ser-vía de pósito: hay una escuela de niños con 600 rs. de dotación concurrida por 15, y 2 de niñas indotadas, á la que asisten 20; un pozo muy abundante pero de malas aguas, por lo que estos na pozo muy abundante pero de maias aguas, por lo que estos hab, se surten de la de otro que se encuentra en el térm, muy delgadas; igl. parr. (San Pedro Apóstol), servida por un cura de primer ascenso y provision ordinaria y un sacristan. El Tram. confina al N con Villarejo de Fuentes; E. Alconchel; S. Villaescusa de Haro, y O. Tres juncos todos á 1 leg.; habia en él en otro tiempo una ermita (Ntra. Sra. de la Atalaya), que correspondió á esta v. y la de Tresjuncos, mas fue destruida en la utima guerra. El Transporo es de buena calidad y la baña el la ultima guerra. El TERRENO es de buena calidad y le baña el r. Zancara de poco caudal; nace á la parte del N. del puerto de Abia y corre de E. á S., los montes que hay se hallan rotu-rados y labrados, nombrados por los naturales el *Monte gran*rados y labrados, nombrados por los naturales el Monte grande, el Montecillo y el Camo. Los caminos estan en maisima situacion y conducen á Huete, Belmonte, San Clemente y puntos inmediatos. La correspondencia se recibe de la cab. del part. por babijero dos veces á la semana. IND.: la agrícola. comercio: se esporta para las prov. de Murcia, Valencia, y Mancha el sobrante del trigo candeal y arisnegro. Pobl.: 132 vec., 449 alm. CAP. TERR. PROD.: 1.681,160 rs. IMP.: 84,059. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 4,500rs. de los cuales cobra 1,500 el secretario de ayunt., cubriéndose todo él con el producto del arriendo de una taberna, alcabala y tienda de comestibles. y arriendo de una taberna, alcabala y tienda de comestibles, y el déficit por reparto vecinal.

FUENTE DEL FRAILE: cas. en la prov. de Albacete, part. jud. de La Roda, térm. jurisd. de Tarazona; sit. al SO. de esta v., de la que dista 7/4 de hora.

FUENTE DEL FRESNO: v. con ayunt. en la prov. de Ciudad-Real (5 leg.), part. jud. de Daimiel (4), aud. terr. de Albacete (27), dióc. de Toledo (12). c. g. de Castilla la Nueva (Madrid 22): sit. á la falda y pie de una sierra que corre de SE. á N. y de NO. á S. circundada de cerros, es de CLIMA templado; reinan los vientes OSO. y NNE. y se padecen gásteiges bi reinan los vientos OSO. y NNE., y se padecen gástricas bi-liosas é inflamatorias: tiene 300 casas, que forman calles em-pedradas y muy trabajosas, una plaza en ladera, y á las entra-das del pueblo hay calzadas para facilitar el paso de caballerias y carruages : hay casa de ayunt., carcel, escuela de primeras

FUE

letras dotada con 2.200 rs. de los fondos públicos, á la que asisten 120 niños y 50 niñas; 1 igl parr. dedicada á Sta. Qui-teria, curato de primer ascenso y de patronato del Sr. duque de Medinaceli, que tiene anejos varios cas, del térm, de que se hablara despues; en los afueras al S., hay un hermoso prado y en él un pozo de agua dulce del que se surte el vecindario y y en el un pozo de agua dulce del que se surte el vecindario y los transeuntes, pues se halla en el camino que dirige à Toledo y Madrid. Confina el TERM. N. con el de Yébenes, y su den. de Guadalerza (Toledo); E. Villa-rubia de los Ojos y Consuegra; S. Daimiel, y O. Malagon y montes de Toledo: la dist. de estos confines es muy vária é irregular: por el N. alcanza el térm. à 3/4 leg.; igual dist. hácia el térm. de Consuegra, 1 leg. por la parte de Malagon, 1 1/2 por la de Daimiel, 5 leg. hacia los montes; pero el térm. de Villa-rubia llega hasta los umbrales de las casas de Fuente del Erespo y su calle del Prado, y basta de las casas de Fuente del Fresno y su calle del Prado, y hasta la segunda grada del átrio ó pretil de la igl. parr.; razon porqué los vec. de esta v. han sufrido vejaciones de mucha consideración , porque teniendo comunidad de pastos con Villa-ruderación, porque temenao comunidad de pastos con vina-tu-bia en la lista de terreno que forma el prado, los guardas de esta última v. apresaban cuanto hallaban y esto daba márgen á multas y encausamientos. Sin duda esta fué la razon, de que Fuente del Fresno pidiese ampliaciones del térm, por esta par-te, por los años de 1829 ó 30, y para el reconocimiento e in-forme comisionó el consejo de Castilla al corregidor de Ciudad-Real en aquella época, D. Francisco Garcia y Ortiz, quien efec-tivamente observó, que el alcapde de Fuente del Fresno dentro de su casa estaba en su jurisd. y apenas ponia el pie en la cade su casa estaba en su jurisd. y apenas ponia el pie en la ca-lle, pisaba en jurisd. de Villa-rubia: por consiguiente no podia ejercer su encargo como correspondia, ni aun remediar delitos que se cometian á su vista. A 3/4 leg. al N. se encuentran va que se comentar a su vista. A 3/3 reg. al N. se encuentral rias fuentes minerales, y se distinguen entre ellas la conocida por el Regajo, de la que se hizo analisis antiguamente y resultó ser utilítima para el mal de orina, el venereo y tercianas : en esta direccion hay mucha tierra inculta y grandes sierras hasta confinar con Guadalerza y deh. de los Hoyos: á dist. de 3 à 5 leg. al O. se hallan los cas. ó cortijos de labor en los que se cultivan muchas tierras: estos cas. son Ballesteros con 8 vec. ; el Cortijo con 20; la Empedrailla con 6; Pedro Lafuente con 6; Caracuel con 5, el Pozo del Borrico con 2: el primero dista 3 leg, y el Pedro Lafuente 5, hallándose los demas en los valles intermedios enproporcionadas dist. Desde SE, frente al pueblo 1/4 leg, hasta el E.; desde este punto al N. 3/4, y del N. al O. 5 leg., se forman varias cord, de eerros penascosos y escabrosos todos poblados de monte hajo: una de estas cord, es la signa llamada de la Cruz de la Laguescia labores da basta sus sos todos poblados de monte hajo: una de estas cord. es la sierra llamada de la *Cruz de la Langosta*, laboreada hasta sus grandes riscos, con olivares al N. y S. y muchas vinas al camino de Malagon. Bañan el térm. grandes arroyos de avenida que toman su origen de los cerros que le componen y desaguan en el Guadiana al SO., cuyos arroyos se llaman los Cambrones: otro arroyo que viene desde los confines del O. al E. hasta introducirse en el térm. de Malagon y toma el nombre de *Banuelo*. El TERRENO es árido, pedregoso y de mal producir: los CAMINOS vecinales y malos cruzando el que baja a la cap. desde Madrid y Toledo, que en el invierno es casi intransitable: el Madrid y Toledo, que en el invierno es casi intransitable: el conneo se recibe de caja de Villarta de San Juan por balijero correo se recibe de caja de Villarta de San Juan por balijero dos veces á la semana. Prod.: trigo, cebada, centeno, aceite, vino, legumbres y frutas; se mantiene ganado lanar, cabrio, de cerda, sobre 100 cabezas de ganado vacuno para las laberes; y se cria mucha caza mayor y menor: IND.. y comercio: carbóneo, en el que se invierten lo menos 200 hombres, que conducen el carbon hasta Madrid y otros puntos; un molino y una prensa de aceite. POBL.: 463 vec., 2,315 alm. CAP. IMP.: 300,000 rs. CONTE.: por lodos conceptos con inclusion de culto y ciero 37,825 rs. 8 mrs. PRESUPUESTO MUNICIPAL 20,000, del que se paga 2,400 al secretario por su dotación, y se cubre con el producto de ramos arrendables y repartimiento vecinal. ducto de ramos arrendables y repartimiento vecinal.

Por varios documentos que obraban en los archivos de la

v. de Malagon y por el instrumento de donación que del ter-reno que ocupa esta v. hizo el rey D. Alonso en 1218 al gran reno que ocupa esta v. hizo el rey D. Alonso en 1218 al gran Maestre de Calatrava, resulta que no existia; mas en los principios del siglo XV se hace ya mérito de ella, con el nombre de Casillas de Fuente del Fresno, y à mediados del mismo siglo, se le daba el nombre de calle y barrio de Malagon: El Sr. D. Fernando VI le concedió la gracia de v., y era una de las que conponian el sen. del duque de Medinaceli, con sujecion al alcalde mayor de Malagon. En la última guerra civil ha sido este pueblo el centro de todas las fuerzas carlistas de la Mancha; pues la mayor parte de los hombres se unieron á sus filas, viviendo en las sierras con sus familias algunos años. Se llama vulgar-

FUENTE DEL GOBERNADOR: ald. en la prov. de Albace-

FUENTE DEL GOBERNADOR: ald. en la prov. de Albacete, part. jud. de Yeste, térm. jurisd. de Elche de la Sierra.
FUENTE DEL HORCAJO: cas. en la prov. de Albacete, part. jud. de Casas Ibañez, térm. jurisd. de Pozo Lorente.
FUENTE DEL MAESTRO: arrabal desp. en la prov. de Toledo, part. jud. del Puente de Arzobispo, térm. de Oropesa: sit. 1/4 leg. al S. de esta v., apenas hay vestigios de las 10 ó 12 casas y una ermita que contenia, conservandose únicamente algunos olivares y cercados: su vecindario le obandonó durante la guerra de la Independencja.
FUENTE DEL MAESTRE: v. con ayunt. en la prov. de

FUENTE DEL MAESTRE: v. con ayunt, en la prov. de Badajoz (11 leg.), part. jud. de Zafra (2), aud. terr. de Ca-ceres (18), dióc. de San Marcos de Leon (Llerena 9), c. g. de Estremadura: sir. en el canal ó garganta de un valle, con suaves pendientes hácia el N. de un cerro llamado sierra de suaves pendientes nacia el N. de un cerro namado sierra de San Jorge, y al O. de otro cerro pequeño llamado Cuesta Gorda, es de clima templado, reinan los vientos E. y N., sin que se conocean otras enfermedades que las estacionales. Tiene 1,200 casas de 2 pisos las mas, destinado para habitar el bajo, y para graneros y pajares el alto; algunas tienen tambien habitación alta y ofrecen bastantes proporciones, pero la mayor parte son incómodas y de poco gusto; forman a plaza algunas ulargolas y huenas calles, anchas y de piso 3 plazas, algunas plazuelas y buenas calles, anchas y de piso llano, pero irregular; casi todas estan empedradas y con poca limpieza; la plaza municipal, que es la de la Constitución, tiene un soportal muy bueno con 9 arcos sobre 10 piatos. lastras cuadradas de piedra labrada, que corresponden a la casa consistorial, la cual es de escelente arquitectura con 5 balcones que hacen una vista agradable, y en el piso bajo la cárcel: hay un hospital con una ermita en el centro del pueblo, denominado del Espiritu Santo, en el cual se hallan puesta se camas para enfermes polyres; un celegro que fue de jesanto, nenominado dei Espiritu Santo, en ci cual se narian puestas 2 camas para enfermos pobres; un colegio que fué de jesuitas, donde habia un maestro y un pasante de primeras letras y otro de latinidad, dotados de las temporalidades de aquellos cuyas rentas ya no existen; pero aun permanecen en el edificio, ruinoso en su mayor parte, la escuela y la cáted. de latin, sostenidas una y otra por la retribucion de los alumentos de la calcula de latin, sostenidas una y otra por la retribucion de los alumentos de la calcula de la cal nos; à la primera, regentada por 2 maestros, concurren 110 niños: fuera de este colegio hay otro maestro que tiene 50 niños: fuera de este colegio hay otro maestro que tiene 50 niños, y 2 maestras con 30 discipulas, sostenidas todas en los mismos términos; otro edificio con su capilla, con la advocacion de los Stos. Apóstoles San Pedro y San Pablo, de fundacion del bachiller Pedro Alonso Zambrano en el año de 1530; 2 conv. suprimidos y enagenados, el uno de frailes de San Francisco fundado por Elvira Garcia Zambrano en el año de 1684, sit. al E., cuyo titular era Ntra. Sra. de la Esperanza; el otro de monjas, sit. al N., titulado de la Concepcion; una ermita dedicada á San Juan Bautista, y por último la igl. parr. de soberbia y especialísima fáb., cuya capilla mayor, del órden corintio y de mucho gusto, se concluyó en el año 1587; el templo tiene 48 varas de long., 16 de lat. en el ano 1587; el templo tiene 48 varas de long., 16 de lat. en el cuerpo de la igl., 32 en el crucero de la capilla mayor, y 24 de elevacion ; el retablo del altar mayor es de igual altura, consta de 4 cuerpos, con 12 estatuas de talla que representan los Apostoles colocados en los intercolumnios, y en el último cuerpo se halla el Smo. Cristo de las Misericordias, que es efigie de mérito, cuya festividad se celebra el 14 de setiem-bre; está dedicada la iglesia á Nuestra Senora de la Cande-laria, con curato de término, de provision del tribunal es-pecial de las Ordenes Militares, como perteneciente á la de pecial de las Ordenes Militares, como perteneciente á la de Santiago, y tiene ademas dos tenientes amovibles y un cabildo de 20 sacerdotes. En lo ant. era murada esta v., de cabildo de 20 sacerdotes. En lo ant. era murada esta v., de lo cual solo quedan algunos restos hácia lo que era foso, y hoy llaman La Caba, á la parte del N.; en aquella época tuvo 4 puertas casi à los 4 puntos cardinales; la del N. se llamaba Nueva, de la que se conserva una parte de su arco al final de la calle de Sau Pedro; la del E. de Mérida, y despues de la Villa, junto à la cual hábia una torre con su alcaide, nombrado por él gran Maestre de la Orden; la del S. del Postigo, y la de O. de la Parra: en los afueras 3 ermitas tituladas del Buen Suceso al E., en cuya direccion hay unos trozos de alameda que sirve de pasco, con algunos asientos junto à la ermita de San Lázaro al S., y de Sta. Lucia al O., unida al cementerio que no perjudica à la salud. Las aguas potables son 2 fuentes públicas, llamada la una del Corro, existente en la plaza de este nombre, de agua muy sana,

abundantísima y algo gruesa, muy inmediato á ella está un pilar redondo de canteria para beber las bestias; la segunda, del pilar à un estremo de la v. en direccion al paseo, de agua delgada y esquisita, pero poco abundante; ambas de fab. elegante y que pueden mejorarse notablemente, la primera en calidad, y la segunda en cantidad : de ellas y de algunos pozos públicos y muchos particulares se sirve el vecindario para todos sus usos; aigo mas lejos hay una laguna que se forma con las lluvias y el alpechin de algunos molinos de acette, la cual lejos de ser útil es, á no dudar, nociva á la salud. Confina el TERM. por N. con los de Azahuchal y Almendralejo; E. Villafranca de los Barros; S. Santos de Maimona y Zafra, y O. Feria y Villaba, á dist. de 1 à 1/2 leg., y comprende 15,000 fan. de tierra todas cultivadas, divididas en infinitas suertes de labor por hailarse muy repartida la propiedad, y que calculadas por su calidad se puede considerar 1/8 de primera clase, 3/8 de segunda, y 4/8 de tercera, que coutienen 4,000 fan. de olivar, 700 de viña, 50 en 28 huertas, una deh. llamada de la Alameda, destinada à pasto y labor, segun conviene á los arrepadatarios, propia del hospital da Santiare de Talada. pilar redondo de canteria para beber las bestias; la segunda, à pasto y labor, segun conviene à los arrendatarios, propia del hospital de Santiago de Toledo; una escelente alameda bien poblada de álamos negros y algunos blancos, otra mas inferior de los mismos árboles y algunos de igual clase en las huertas, cuyos arbolados surten de maderas para la agricultura y construccion. Se hallan tambien en el térm. los desp. de Santiago de Magacela, hoy Casarones de Magacela, Villargordo, San Jorge y Pedroche, de cuyas fab. solo han quedado algunas sendes de sus ruinas; fueron otras tantas ald. sujetas à la jurisd. de esta v., en virtud de privilegio li-brado por el infante D. Fadrique, gran Maestre de la Orden: se hallan inmediatos entre si à 1 leg. N. de la pobl. y cerca del r. Guadajira. Le banan el r. ó rivera que acabamos de nombrar, el cual corre de S. à N., à 1 leg. O. de la v.; el arroyo Robledillo viene desde el term. de Los Santos hasta arroyo Rebledillo viene desde el term. de Los Santos hasta unirse con la auterior; la riverita de Feria que desde el térm, de la v. del mismo nombre baja à incorporarse tambien con la de Guadajira; el Silos, que empezando en la pobl. corre hacia el N. mas de t leg., y despues inclinandose à O. entra en la propia rivera; sobre la primera hay un puente de mamposteria en la carretera de Balajoz à Sevilla y deh. de la Alameda, que por habérsele destruido el arco ha sido compuesto con madera; otro mas pequeño en el silio que dicen. puesto con madera; otro mas pequeño en el sitio que dicen Pargañera á 1 leg camino de Feria; otro antes de la reunion de los espresados arroyos, tambien à 1 leg. y camino de Za-fra, y otro à muy poca dist. de Villalba: sobre el Robledillo hay otro pequeno puente de mamposteria y ladrillo en el camino de Zafra, y sobre la rivera de Feria otro puentecito en la carretera indicada; estas aguas no se destinan à riegos, à escepcion de las del arroyo de Silos, que pasando por en-tre varias huertas tienen este uso, aunque le reciben princi-palmente de las norias que hay en las mismas: en las riveras de Robledillo y Guadajira hay 12 molinos harineros; ademas de estas riveras hay 25 fuentes en diferentes sitios de aguas dulces y saludables, siendo las mejores las llamadas de Marmondo, Nogales, los Silos, Manocas, Pedroche, la Bellota, la de Ramirez, la Charca, la Minita del Capellan, Portezuelo y Resagazo. El Tenarro participa de llano y quebrado, pero este se compone de valles y colinas poco pendientes que lo hacen suave y pintoresco; de la primera clase es una gran parte de la que mira al N., y de la segunda todo lo demas: la sierra principal es la de San Jorge, que forma cord. de mas de 1 leg. desde la pobl. hasta el term. de Los Santos en direccion de O. à E., la cual llevan tambien las otras de menos de Robledillo y Guadajira hay 12 molinos harineros; ademas rección de O. à E., la cual llevan también las otras de menos importancia conocidas con los nombres de la Cabrera, Resbaladiza y del Aguila, tomando de N. à S. la llamada de Par-ganera confinante con el Guadajira: en la parte llana, que llaman de barros, es de miga, bastante fuerte y tenaz; en lo demas es liviano ó lijero, en el cual existen trozos sumamente fértiles, siendolo tambien, aunque no tanto, el térm. en general, el cual es todo de secano a escepcion de las 28 huertas ya referidas. CAMINOS: la carretera general de Badajoz à Sevilla que cruza à 1 leg. al SO. y los de comunicacion à los pueblos inmediatos, conacos: se reciben de la adm, de Almendralejo en la estafeta del mismo pueblo 3 veces á la semana. Paon.: trigo, cebada, avena, habas, garbanzos, muy poco centeno, aceito, vino y gualda; se mantiene ganado lanar, de cerda, vacuno y de labor, y se cria caza menuda y pesca de peces y barbos. Estas producciones ascienden por quinquenio à las cantidades siguientes;

SEMILLAS.	LIQUIDOS.
Fanegas. Trigo 6,000 Cebada 12,000 Avena 2.000 Habas 1,000 Garbanzos 500	Aceite 13,000 Vino 12,000 Esquilmos. Lana fina 1,400 Id. basta 350

GANADOS.	IND. DE LABOR.				
Cabezas. Lanar fino 6,000 ld. basto 2,000 De cerda 1,000 Cabrio 50	Yuntas. Mular. 350 Asnal. 250 Vacuno. 30 Caballar. 25				

INDUSTRIA Y COMERCIO: 4 fáb. de aguardiente, 12 molinos de harina, 2 tahonas panaderias, 32 molinos de aceite, unos dentro de las casas de sus dueños y otros fuera de ellas, cada uno tiene una torrecilla, muchas con veleta que dan hermosura á la pobl.; beloneros, carpinteros, y los demas oficios mecánicos para las atenciones de la vida: en las épo-cas que lo permiten las labores del campo se dedican muchos cas que lo permiten las labores del campo se dedican muchos vec. à la arrieria, conduciendo granos y accite à Andalucia, Badajoz y otros puntos, y se sostienen 4 establecimientos, de telares, quincalia y géneros coloniales; otros de comestibles para surtido de los hab. y uno de licores. Pobl.: 1,420 vec., 1,580 alm. CAP. PROD.: 16.569,114 rs. IMP.: 966,740. CONTR.: 103,039 rs. y 31 mrs. PRESUPUESTO MUNICIPAL 17,631, del que se pagan 2,700 al secretario por su dotacion, y se cubre con el prod. de una corta porcion de terreno de propios; el canon impuesto à varios terrenos enagenados en la guerra de

con el prod. de una corta porcion de terreno de propios; el canon impuesto á varios terrenos enagenados en la guerra de la Independencia que importa 5,000 rs.; el arrendamiento del terreno conocido por el Cordel ó Canada, dado para tierras de labor en 1,500; las yerbas de la sierra de San Jorge en 1,000; los arbitrios de fiel almotacen y fiel medidor, y el de arrendamiento de una pequeña plaza de toros.

Se cree haber sido fundada esta v. en tiempo del Emperador Augusto, 38 anos antes de J. C.: dominada por los moros, como todo el país, tuvo la denominacion de Fuente-Roniel, segun lo afirma el cronista Raez de Andrade en su historia de las Ordenes Militares, hablando de una correria que hicieron los Maestres de Santiago y Alcántara: la reconquistó el rey D. Alonso IX de Leon, quien la dió á la órden de Santiago; el Maestre de ella, D. Lorenzo Suarez de Figueroa, le concedió el escudo de armas que posee, en cuya orla dice: «La Fuente del Maestre »: dependió en lo ant. de la c. de Llerena. Es patria del erudito Martin de Amaya Maldonado de la compañía de Jesus; de Juan Esteban Silvestre oria dice: * La Fuente del Maestre »: dependió en lo ant. de la c. de Llerena. Es patria del eruditio Martin de Amaya Maldonado de la compañia de Jesus; de Juan Esteban Silvestre uno de los conquistadorés del Perú, que prendió por su mano al Inca Mancocapacak, y de otros que contribuyeron notablemente con sus personas y haciendas en las guerras de Granada, Italia y Portugal.

FUENTE DEL MORAL: eas. en la prov. de Jaen, part. jud. de Alcalá la Real. térm jurisd. de Alcaudete.

FUENTE DEL NEGRO: cas. en la prov. de Almeria, part. jud. de Purchena, térm. de Oria.

FUENTE DEL OUTEIRO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Castropol y felig, de San Esteban de Tapia. (V.)

FUENTE DEL PINO: cas. de la prov. de Alicante, part. jud. y térm. jurisd. de Monovar: sir. al O. del mismo. y comprende unos 8 cortijos diseminados, y 2 fáb. de destilar aguardiente que hace mucho tiempo no trabajan. PORL.: 8 vec. dedicados al cultivo de las tierras.

FUENTE DEL PINO: cortijo en la prov. de Albacete, part. jud. de Yeste, térm. jurisd. de Elche de la Sierra.

FUENTE DEL PINO: cortijo en la prov. de Albacete, part. jud. de Yeste, térm. jurisd. de Nerpio.

FUENTE DEL PINO: cortijo en la prov. de Albacete, part. jud. de Yeste, térm. jurisd. de Nerpio.

FUENTE DEL PINO LA NUEVA: ald. en la prov. de Albacete, part. jud. de Chinchilla, térm. jurisd. de Las Peñas

de San Pedro: str. al O. de esta pobl., de la que dista 2 1/2 leg. Tiene 28 casas habitadas por igual número de vecinos

FUENTE DEL PINO LA VIEJA : ald. en la prov. de Alba-

cele, part. jud. y térm. jurisd. de Alcaráz.

FUENTE DEL REY: abundante manantial en la prov., part. jud. y térm. de Cáceres: srr. al S. y muy cerca de esta v., es conocido con el nombre de Marco, da origen á la rivera de la misma v., de la cual se habló en el art. de Cáceres. (V.)

FUENTE DEL REY: coto en la prov. de Murcia, part. jud. térm. jurisd. de Cieza (1 leg.). Se halla sır. al SO. de aquey term. jurisd. de Cieza (1 leg.). Se halla sir. al SO. de aque-lla v. y comprende una estension de 1 leg. en circunferencia. Hay en él una hacienda que se riega con las aguas de una fuente que lleva el nombre de este art.; pasa el camno de herradura que conduce á Mula, y por todo el coto se ven mu chos pinos y monte bajo. FUENTE DEL REY: cortijo en la prov. de Cádiz, part. jud. y term. jurisd. de Jerez de la Frontera. FUENTE DEL SAUCO: arroyo en la prov. de Toledo, part. jud. de Escalona: nace en term. de la Torre de Esteban Am-bran. á su izg. y aunque de poco curso, se riegan algunos

bran, á su izq. y aunque de poco curso, se riegan algunos huertos de particulares, caminando de E. á NE. y pasa 1/4 leg. de la pobl., à cuyas inmediaciones se reune con los del Manadero y Vattoledano. FUENTE DEL TAY: cortijada de 7 casas en la prov. de Albacete, part. jud. de Yeste, term. jurisd. de Elche de la

FUENTE DE LA ARENA: ald. en la prov. de Albacete, part. jud. de Almansa, térm. jurisd. de Alpera. FUENTE DE LA CARRASCA: dos cortijos en la prov. de Albacete, part. jud. de Yaste, térm. jurisd. de Elche de la

FUENTE DE LA CI: cortijo en la prov. de Albacete, part. jud. de Yeste, térm. jurisd. de Elche de la Sierra.

FUENTE DE LA GUANCHA. (Y.) GUANCHA.

FUENTE DE LA HIGUERA: cortijada y venta en el camino de Ulcila á Almeria, prov. de este nombre, part. jud. de Sorbas, térm. jurisd. de Benizalon.

FUENTE DE LA HUERTA: monte en la prov. de Cáceres, part. jud. de Montanches, térm. de Botija: está poblado de cueinas, de los mas á propósito del part. para encordar el encinas, de los mas á propósito del part. para engordar el ganado de cerda.

ganado de cerda.

FUENTE DE LA IGLESIA: l. en la prov. y ayunt. de Orense y felig. de Sta. Maria de Reza. (V.)

FUENTE DE LA LANCHA: l. con ayunt. en la prov. y dióc. de Córdoba (12 leg.), part. jud. de Hinojosa del Duque (2), aud. terr. y c. g. de Sevilla (36): sir. en terreno algun tanto elevado y entre los arroyos Guadamatilla que corre al O. de la poblacion, y el Lanchar que pasa por la parte del E.; los vientos que reinan con mas frecuencia son los del S. y N., siendo su cuma tan templado y sano, que por lo regular no O. de la poniación, y el Lanchar que pasa por la parte del E.; los vientos que reinan con mas frecuencia son los del S. y N., siendo su clima tan templado y sano, que por lo regular no se padecen mas enfermedades que las estacionales. Tiene 80 casas, entre ellas la consistorial y un hermoso edificio de labor; igl. parr. (Sta. Catalina), servida por un cura párroco; cementerio en paraje ventilado, y 2 fuentes próximas al pueblo llamadas Fuente Duz y Fuente del Tejar, de cuyas buenas aguas se surte el vecindario, habiendo tambien otras varias à mas larga dist. Confina N. Villar-alto; E. Dos Torres; S. Villanueva del Duque, y O. Hinojosa. El Terrano ces arcnoso y en lo general de inferior calidad, comprendiendo varias de hesas y algunos montes poblados de encinas y retamas. Los caminos son de pueblo à pueblo, y la correspondencia se recibe de Pozo-blanco por balijero los martes y sábados, saliendo los mismos dias. Prod.: trigo, cebada, centeno, habas y garbanzos de esquisita calidad: ganado lanar y vacuno, y caza de liebres, conejos y perdices. IND.: la agricola. Comencio: esportación de algun grano à la cap. de prov. POBL.: 73 vec., 292 alm. CONTR. 5,356 rs. 9 mrs. RIQUEZA IMP.: (V. EL ART. PART. JUD.)

vec., 292 alm. CONTR. 3,330 is.

ANT. PART. JUD.)

FUENTE DE LA PARRA: cortijo en la prov. de Albacete, part. jud. de Yeste, térm. jurisd. de Elche de la Sierra.

FUENTE DE LA PARRA: alqueria en la prov. de Almeria, part. jud. de Sorbas, térm. jurisd. de Lucainena.

FUENTE DE LA PEÑA: cas. en la prov. de Jaen, part. jud. de Alcalá la Real, térm. jurisd. de Alcaudete.

FUENTE DE LA PEÑA: cas. y cortijo en la prov. de Jaen, part. jud. y térm. jurisd de Andujar. (V.)

FUENTE DE LA PILLILLA: venta en la prov. de Santander

part. jud. de Reinosa: se halla junto al camino que dirije á dipart, jud. de Reinosa: se halla junto ai camino que un per a di-cha v. entre Aldueso y Cañeda.

FUENTE DE LA PUERCA: cas. en la prov de Almeria, part. jud. de Velez Rubio, térm. jurisd. de Maria.

FUENTE DE LA ROSA: ald. en la prov. de Albacete, part. jud. de Casas Ibañez, térm. jurisd. de Alatoz.

FUENTE DE LA SABINA: cortijada en la prov. de Albacete, part. jud. de Vesta, term. jurisd. de Letur.

part, jud. de Yeste, Atrm. jurisd. de Letur.

FUENTE DE LA VEGA: pago en la prov. de Canarias, isla de Tenerife, part. jud. de Orotava, térm. jurisd. de

FUENTE DE LOS BUEYES: l. en la prov. de la Coruña ayunt, de Malpica y feligresia de San Cristobal de Cerqueda.

FUENTE DE LOS MORALES (LA): cortijo en la prov. de Granada, part. jud. de Alhama. Es notable por sacarse de su terreno las mejores muelas de molino para pan blanco, de que se surten hasta los pueblos de la prov. de Málaga.

FUENTE DE LOS OLMOS: desp. en la prov., part. jud. y term invised da Cuenca.

térm. jurisd. de Cuenca. FUENTE DE LOS TORNOS: ald. en la prov. de la Coruña,

FUENTE DE LOS TORNOS: ald. en la prov. de la Couña, ayunt. de Enfesta y felig. de San Andrés de Barciela. (V.)
FUENTE DO LOBO: ald. en la prov. de Lugo, ayunt. de Becerreà y felig. de San Pedro de Guillen. (V.)
FUENTE DO PASO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de San Felix de Monfero. (V.) Pobl.: 2 vec., 7 almas.
FUENTE DON MENDO: cortijo en la prov. de Badajoz, part. jud. de Olivenza, térm. de Valverde de Leganés: tiene un oratorio anejo à la parr. de Valverde.
FUENTE DOS PAYOS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Neira de Jusà y felig. de Sta. Maria de Penarrubia. (V.) Pobl.: 5 vec., 28 almas.

5 vec., 28 almas.

FUENTE EL ARBOL: 1. con ayunt. en la prov. de Soria (6 leg.), part. jud. de Almazan (4), aud. terr. y c. g. de Burgos (14), dióc. de Osma (4): sir. en un llano con libre ventilacion y clima templado, tiene 44 casas; la consistorial; escuela de instruccion primaria frecuentada por 15 alumnos à cargo de un maestro pagado de los fondos públicos; una igl. parr. de entrada (la Asuncion de Ntra. Sra.) y un cementerio que no ofendo à la salud pública: cenfina el Term. con los de la Muela, la Ventosa, Osuna y Fuente Pinilla; dentro de él se encuentran varias fuentes de buen agua, y algunos álamos blancos y negros: el Terreno es llano en su mayor parte, húmedo y de buena calidad; comprende una dela. de pastos, destinada para el ganado de labor; le baña un riach. de curso interrumpido, en algunas temporadas, sobre el cual hay varios puentecillos de piedra. Caminos, los locales y el que dirige desde el Burgo à Aragon. Correo: se recibe y despacha en Almazan, por un cartero. Prod.: trigo, cebada, cen-FUENTE EL ARBOL : 1. con ayunt. en la prov. de Soria cha en Almazan, por un cartero, PROD.: trigo, cebada, centeno, avena, guijas, lentejas, yeros, judias, patatas, verduras y canamo; hay una cantera de la que se estraen escelentes piedras de molino; se cria ganado lauar y vacuno; algo
de caza de perdices, conejos y liebres y pesca de cangrejos y
peces muy pequeños, IND.: la agricola, un molino harinero y
un telar de panos ordinarios. COMERCIO: esportacion de frutos
sobrantes à importacion de los artidos ensuras que faltan sobrantes è importacion de los art. de consumo que faltan.

sobrantes è importacion de los art. de consumo que faltan. POBL.: 37 vec., 132 alm. CAP. IMP.: 75,330 rs.

FUENTE EL CARNERO Ó FUENTE CARNERO: l. con ayunt. en la prov. y dióc. de Zamora (4 leg.), part. jud. de Fuente-Sauco (4), aud. terr. y c. g. de Valladolid (18): sir. en una altura; combatido especialmente por los vientos del N.; su CLIMA es templado y sano, pues no se padecen otras enfermedades comunes que algunas tercianas. Tiene 70 CASAS; escuela de primeras letras dotada con 500 rs. à que asisten 20 niños de ambos sexos; igl. parr. (la Invención de San Esteban) servida por un cura de ingreso y provision real y ordinaria; y buenas aguas potables. Confina el Térm. N. Avedillo y Corrales; E. Guelgamures; S. Valparaiso, y O. Peleas de arriba, todos à una leg corta. El Terrano es de infina calidad en su mayor parte. Hay un monte de propios cubierto de encina. Los caminos dirigen à los pueblos limitrofes: recibe la correspondencia de Zamora por balijero, los martes y dola connespondencia de Zamora por balijero, los martes y domingos y sale en los mismos dias. pron.: granos, vino y hortaliza; cria ganado vacuno, cabrio y de cerda. pobl.: 57 vec., 290 alm. CAP. PROD.: 95,247 rs. IMP.: 10,198. CONTR.: 5,490 rs. 30 mrs. El presupuesto municipal asciende á 3,000 rs.

cubiertos por reparto entre los rec.

FUENTE EL CARRO: l. en la prov. de Soria (5 1/2 leg.),
part. jud. de Almazan (3/4), aud. terr. y c. g. de Burgos (31),

cria ganado vacuno, lanar y caballar; caza de perdices, liebres palomas y en su tiempo codornices; pesca de cangrejos y algunos pececillos. IND.: la agrícola. COMERCIO: esportacion del sobrante de frutos é importacion de los art. de primera necesidad, que faltan. POBL. 28 vec., 110 alm. CAP. IMP.:

FUE

22,565 rs.

FUENTE EL FRESNO: desp. en la prov. de Guadalajara,
part. jud. de Tamajon, térm. jurisd. de Casa de Uceda.

FUENTE EL FRESNO: desp. en la prov. de Soria, part.

dióc. de Sigüenza (8 1/2): sir. en la cúspide de una colina desde la que puede dilatarse la vista en una larga estension le combaten libremente los vientos, y goza de clima muy frio pero sano: formando 11 casas de inferior construccion y una ermita (Ntra. Sra. del Portillo) no hay igl. parr. ni ce menterio, porque forma felig. con el pueblo de Tejerizas cuya igl. es aneja de la de San Pedro de Almazan; fuera del pueblo à la dist. de unos 300 pasos, hay una fuente de esquisitas aguas que provee el vecindario para beber y demas necesidades domésticas : confina el TERM. con los de Tejerizas, Almazan y Tardelcuende; dentro de él se encuentra una ermita [Sta. Ana], y una casa para el ermitano, el cual tambien se ocupaba en el cultivo de varias heredades propias del santuario, que ahora corresponden à la Hacienda nacional: el Terresponden à la Hacienda nacional: el Terresponden à la Hacienda nacional: el Terresponden de arrenda de Construcción de Cambus, los locales y la carretera de Madrid à Pamplona. Correspondence: sos, los locales y la carretera de mauria a rampona. Conaco-se recibe y despacha en la adm. de Almazan. PROD.: lrigo co-mun, centeno, avena, guisantes, lentejas, veros, canamo, algunas verduras y patalas: se cria ganado lanar, vacuno y de cerda; caza de liebres y algunos venados y jabalies. IND.: la agricola. COMERCIO: esportacion de leña, maderas y frutos so-legados de la lacazante de Almazana no los que se surtena de los brantes à los mercados de Almazan en los que se surten de los art. de consumo que faltan. POBL. : 8 vec. , 36 alm. CAP. IMP.:

12,202 rs. 28 mrs.

FUENTE EL CESPED: v. con ayunt. en la prov., aud. terr.
y c. g. de Burgos (1 1/2 leg.), dióc, de Segovia y part. jud.
de Aranda de Duero (1): srr. entre los r. Duero y Riaza, en
CLIMA sano y espuesta á los vientos N. y O. Las CASAS de que
se compone, son de mediana construcción, contándose entre ellas la consistorial que sirve tambien de escuela, á esta que es de ambos sexos concurren 150 alumnos bajo la dirección de un maestro dotado con 1,500 rs.; en el centro de la pobl. hay una fuente abundante y buena con dos caños y un hermoso y grande pilon de piedra muy fina, en el cual pueden beber á un tiempo 30 caballerias; la igl. parr. (San Miguel Arcangel), es de térm. y la sirve un capellan de sangre; consta de 3 na-ves con un gran crucero, presbiterio, órgano, coro, 9 retablos, bóvedas y media naranja de ladrillo con sus canceles, primorosas puertas y mediana portada, todo de moderna construc-cion; en la jurisd. de esta v. existen tambien 3 ermitas, San Isidro, Sta Barbara y Ntra. Sra. de Nava, de las cuales la primera se halla casi arruinada, à diferencia de la última que es famosa y de fabricación moderna, teniendo crucero, espadañas, coro, sacristia, bóvedas de ladrillo y 3 retablos; espadañas, coro, sacristia, bóvedas de ladrillo y 3 retablos; la otra manificata ser muy antigua. Confina el térm. N. Fresnillo de las Dueñas; E. Sta. Cruz de la Salceda; S. Milagro, y O. Fuentespina. El Terreno participa de monte y llamo, babándolo el arroyo llamado de Nava que nace en Castillejo y pasa á un tiro de bala de la v. que se describe; hay 2 montes poblados de encinas, enebros, álamos negros y blancos, y varias canteras de piedra blanca y rubia no muy fuerte. CAMINOS: existen algunos de ruedas que atraviesan el térm. sin entrar en la pobl., dirigiendo à diferentes pueblos limitrofes. PROD.: granos, patatas, vino, cañamo, pastos y ganado. IND.: la agricultura y 4 tiendas. POBL.: 214 vec., 858 alm. CAP. PROD.: 1.977,610 FS. IMP.: 203,023. CONTR.: 23,968 FS. 15 mrs.

15 ms.

FUENTE EL FRESNO: l. con ayunt. en la prov. y part. jud. de Soria (3 leg.), aud. terr. y c. g. de Burgos (30) dióc. de Osma (12): srr. en llano y combatido principalmente por los vientos N. y O.: goza de CLIMA sano aunque frio: tiene 26 CASAS; la consistorial, en la que está la escuela de instruccion primaria, frecuentada por 8 alumnos de ambos sexos, á cargo de un maestro dotado con 12 1/2 fan. de trigo; una fuente de buenas aguas que provec al vecindario para beber y demas necesidades domésticas; una igl. parr. de entrada (Sto. Domingo de Guzman) servida por un cura y un sacristan: confina el Tram. N. Ausejo; E. la Rubia; S. Portelarbol y Segoviela, y O. Ventosa; dentro de el hay 4 fuentes de buenas aguas y un paseo con arbolado: el TERRENO en lo general es de mediana calidad; comprende unos prados naturales, para pastos de los ganados de labor; le baña un arroyo que se for-ma de las fuentes que brotan en el térm. Caminos: los que di-rigen á los pueblos limítrofes, todos de herradura en buen es-tado. Correo: se recibe y despacha en la adm. de Soria, por un cartero, llega lunes y jueves y sale miércoles y domingo. PROD.: trigo, cebada, avena, guisantes, guijas y yeros; se

jud. de Almazan, térm. jurisd. de La Seca. FUENTE EL FRESNO: v. que forma ayunt. con San Sebastian de los Reyes; en la prov., aud. terr. y c. g. de Madrid (4 leg.), part. jud. de Colmenar Viejo (4), dióc. de Toledo (16): sir. en un pequeño cerro, la combaten en general los vientos N. y O. y su clima es propenso à tercianas : tiene 15 casas; carcel, escuela de instruccion primaria comun à ambos sexos à la que concurren sobre 14 alumnos que se hallan à cargo de un maestro dotado con 500 rs. y una igl. parr. (la Asun-cion) servida por un parroco cuyo curato, es de segundo as-censo y de patronato del estado. El TERM. confina N. Colme-nar viejo; E. Cobeña y Algele, y SO. San Sebastian; se en-cuentra en él una casa Palacio de Pesadilla y venta del mis-mo nombre, sit, en el camino de Madrid é. Pavona, los desp cuentra en el una casa Palacio de Pesadilla y venta del mis-mo nombre, sit. en el camino de Madrid á Bayona, los desp-titulados Villanueva y el Burrillo; una fuente de buenas aguas y el r. Jarama el cual le atraviesa desde el S. y va à desembocar en el Tajo, hay una barca, à 18 pasos del pueblo bastante concurrida. El TERRENO es de regular calidad. CAMI-NOS los que dirigen à los pueblos inmediatos, y la carrelera de Madrid à Bayona. El coaneo se recibe de Alcobendas todos los dias propo, tripo calvada, alcorreches contena avecalos dias. PROD.: trigo, cebada, algarrobas, centeno, avena, garbanzos y guisantes: mantiene ganado lanar y vacuno; cria caza de conejos, liebres, perdices y pesca de barbos, bogas y anguilas. IND. y comercio: la agricola, y esportacion de los

anguilas. IND. y COMERCIO: la agricola, y esportacion de los frutossobrantes. Pobl. 11vec., 59alm. CAP. PROD.: 2.017, 233 rs. IMP.: 67, 997. CONTR. segun el calculo general y oficial de la prov. 9'65 por 100. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 4,407 rs. que se cubren con el producto de propios.

FUENTE EL MONGE: l. con ayunt. en la prov. de Soria (7 leg.), part. jud. de Almazan (6), aud. terr. y c. g. de Burgos (27), dióc. de Osma (16): sir. en llano al pie de una cuesta que le resguarda del viento N. y combatido libremente en las demas direcciones, su clima es templado y las enfermedades mas comunes, hidropesias, fiebres intermitentes, pulmonias y dolores de costado: tiene 160 CASAS; la consistorial; un horno de pan cocer; un hospital sin rentas ni fondo alguno: un horno de pan cocer; un hospital sin rentas ni fondo alguno; escuela de instruccion primaria, à cargo de un maestro à la vez sacristan, dotado con 25 fan. de trigo, los productos de un pequeño vinculo, y la retribucion de los discípulos, que son unos 40, otra de niñas frecuentada por 26 alumnas bajo la direccion de una maestra á la que pagan D. José Contreras y su esposa Doña Bernarda del Rincon (vecinos de Fuentelmonje) 460 rs. y un celemin de trigo cada una de jas discípulas, hay una fuente, con 3 caños de aguas gruesas y gualo hay una fuente, con 3 caños de aguas gruesas y gusto algo desagradable; una igl. parr. de segundo ascenso (Ntra. Sra. de los Remedios) servida por un cura y un capellan de misa de alba; confina el Tram. N. Torlengua y Cañamaque; E. Deza y Bordalba; S. Monteagudo y Chercoles, y O. Val-tueña y Alentisque; dentro de él se encuentra una arboleda tueña y Alentisque; dentro de él se encuentra una arboleda de álamos blancos y algunos olmos, una ermita (Sta. Ana), y la granja de Cantabós que fué de los monjes Bernardos de Sta. Maria de Huerta, y en la actualidad corresponde á un vecino del pueblo de Ciria, por compra de la Hacienda nacional: el Terreno es llano con algunas cañadas y valles, fuerte y de buena calidad; le bañan un arroyuelo que baja de Majan y el r. Nagima; hay una deh. boyal para los ganados de labor y dos montes carrascales, uno propio del pueblo, y otro comunero con la v. de Monteagudo y el l. de Chercoles. Caminos: los locales y los que dirigen a Almazan y Aragon. conaco, se recibe y despacha en la estafeta de Almazan, pron.: trigo, cebada, avena, patatas, lentejas, yeros, almortas, trigo, cebada, avena, patatas, lentejas, yeros, almortas, uvas, cánamo, lino pocas frutas, lenas de combustible y abundancia de pastos aunque no de los mejores; se cria ganado lanar, vacuno y mular, caballar y de cerda; caza de cone-jos, liebres y muchas perdices. IND.: la agricola, un molino harinero, 2 telares de lienzos ordinarios y alguno de los ofi-cios mas indispensables. COMERCIO: esportacion de frutos so-brantes é importacion de los art. de consumo que faltan. POBL.: 152 Vec., 604 alm. CAP. IMP.: 92,913 rs. 30 mrs. PRE-

FUE

SUPUESTO MUNICIPAL: 7,000 rs. se cubre con los fondos de propios y arbitrios y reparto vecinal caso de déficit.

FUENTE EL OLMO DE FUENTIDUEÑA: I. con ayunt. de FUENTE EL OLMO DE FUENTIDUENA: I, con ayunt, de la prov. y diós. de Segovia (9 leg.), part, jud. de Cuellar (4 1/2), aud. terr. y c. g. de Madrid (12): str. en terreno llano, le combaten todos los vientos y su clima es propenso á tercianas: tiene 90 casas inclusa la de ayunt.; escuela de instruccion primaria comun à ambos sexos à la que concurren 16 niños y 10 niñas, que se hallan bajo la direccion de un maestro dotado con 25 fan. de trigo; una fuente de malas aguas, y una igl, parr. (San Pedro Aposto) servida por un párroco y un beneficiado; el curato es de entrada y de provision ordinaria: en los afueras de la pobl. se encuentra una ermita (El Sto Cristo del Humilladero) y el cementerio en par vision ordinaria; en los alueras de la pobl. se encuentra una ermita (El Sto Cristo del Humilladero) y el cementerio en parage que no ofende la sa'ud pública. El Térm. confina N. Los Valles á una leg.; E. Torrecilla à 1/2; S. San Miguel a igual dist.', y O. Navalilla à 2; se encuentran en el 2 fuentes y un monte de encina poco poblado: atraviesa un riach, que pasa por el pueblo y desemboca en el r. Duraton à 1/2 leg, del lugar. El Terrecio es de mediana calidad. Caminos los que dirigen à los pueblos limitrofes de herradura y en regular estado, pago, trigo, cebada, centeno, garbanzos. regular estado. PROD.: trigo, cebada, centeno, garbanzos, muelas y yeros; su mayor cosecha trigo; mantiene ganado lanar, vacuno y yegual; cria caza de liebres y perdices. IND.: la agrícola. POBL.: 68 1/2 vec., 246 alm. CAP. IMP.: 30,921 rs. CONTR.: segun el cálculo general de la prov. 20'72 por 100. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende à 2,000 rs. que se cubren con

el producto de propios y reparto vecinal.

FUENTE EL OLMO DE ISCAR: l. con ayunt. en la prov.
y dióc. de Segovia (9 leg.), part. jud. de Cuellar (4), aud.
terr. y c. g. de Madrid (21): sir. en terreno llano; le combaten con mas frecuencia los vientos N. y O., y su cuma es pro-penso à intermitentes. Tiene 34 casas distribuidas en 4 calles penso à intermitentes. Tiene 34 casas distribuidas en 4 calles y una plaza; hay casa de ayunt., en la que está la careel, escuela de instruccion primaria comun à ambos sexos, à la que concurren 10 uños y 8 niñas que se hallan à cargo de un maestro dotado con 200 rs. por el ayunt., y una fan. de trigo que le dan de retribucion sus alumnos; un pozo de buenas aguas, de las que se utilizan los vec. para sus usos domésticos, y una igl. parr. (San Cristobal Martir), servida por un parroco, cuyo curato es de entrada y provision real y ordinaria; el cementerio sit. al N. de la pobl., no perjudica à la salud pública. El réam, se estiende 1/4 de leg, de N. à S., è igual distancia de E. à O., y confina N. y E. La Fresneda; S. comunes de la v. de Coca, y O. Villaverde: comprende un pinar alvar y negral, que coge la mayor parte de este term. circunvar y negral, que coge la mayor parte de este term. circun-valando la pobl. un prado llamado La Dehesa para pastos de los ganados, y otro titulado la Antillolina. El TERRENO es de mediana calidad. CAMINOS: los que dirijen à los pueblos limitrofes de herradura. El correo se recibe de Iscar, prop.: mitrores de herradura. El conreo se recibe de iscar. Prob.: trigo, cebada, centeno, garbauzos, algarrobas, muelas y piñon; mantiene ganado vacuno, yegual y asnal. IND. y comercio: la agricola, una fáb. de pez y otra de aguarras, y la estraccion de los productos del pinar para algunos puntos de la península y la corte. POBL: 37 1/2 vec., 138 alm. CAP. IMP.: 24,456 rs. CONTA. segun el cálculo general y oficial de la prov.

20,72 por 100.

FUENTE EL PUERCO: l. con ayunt. en la prov. de Soria (7 leg.), part. jud. de Almazan (3), aud. terr. y c. g. de Burgos (28), dióc. de Sigüenza (8): sir. á la faida N. de un cerro, con buena ventilacion y clima sano. Tiene 24 casas, la de ayunt., escuela de instruccion primaria frecuentada por 8 alumnos, á cargo de un maestro, á la vez sacristan y secretario de ayunt., dotado con 24 fan. de trigo comun; una igl. tario de ayunt, dotado con 24 fan. de trigo comun; una igiparr. (San Pedro), servida por un cura de provision real y ordinaria, previo concurso. Confina el rúam. N. r. Duero; E.
Rebollo; S. Ciruela y Casillas, y O. Berlanga: dentro de él
se encuentra una fuente de esquisitas aguas, que provee al
vecindario para beber y demas necesidades domésticas, y con
el sobrante se riegan 12 huertecitos; las ruinas de una ermita
(Ntra. Sra. de Miralrio); las de una aceña y el desp. de Torremocha. El regargos en lo general es de buena calidad; le baña mocha. El reasero en lo general es de buena calidad; le baña un pequeño arroyo llamado Torremocha; hay una deh. boyal y tres pequeños montes de encina y roble. CAMINOS: los loca-les y el de calzada que dirije á Valladolid , en la cual hay una venta que llaman del Curro. conneo: se recibe y despacha en la estateta de Almazan por un cartero. paon.: trigo, cebada, centeno, avena, yeros y almortas; se cria ganado lanar y las

caballerias necesarias para la agricultura; abunda la caza de perdiees, conejos y liebres, y algunos animales dañinos como lobos y zorras. IND. la agricola. COMERCIO: esportacion de fru tos sobrantes, é importacion de los art. de censumo que fal-

tan. pobl.: 23 vec., 91 alm. cap. 1Mp.: 35,830 rs.

FUENTE EL SANZ: v. con ayunt. en la prov. y dióc. de
Avila (7 leg.), part. jud. de Arévalo (3), aud. terr. de Madrid
(22) y c. g. de Gastilla la Vieja (Valladolid 14): sir. en terreno llano; la combaten todos los vientos, y su clima es propenso à fiebres intermitentes. Tiene 46 casas de regular distribucion; una plaza, sus calles sin empedrar; casa de ayunt. eu la que está la carcel, un palacio con su torre, propiedad del señor conde de Adanero; escuela de instruccion primaria comun á ambos sexos, euyo maestro recibe de dotación 330 rs. y 14 fan. de trigo; una fuente de buenas aguas, de las que se utilizan los vec. para sus usos y el de los ganados, y una igl. parr. (Ntra. Sra. de la Asuncion), servida por un parroco, cuyo curato es de primer ascenso de presentacion de S. M. en los meses apostólicos, y del ob. en los ordinarios; en los afueras de la pobl. se encuentra una ermita (El Humilladero), y el cementerio en paraje que no ofende la salud pública. El riem. confina N. Canales y Cabeza del Pozo á 3/4 leg.; E. Constanzana á 1; S. Bernuy Zapardiel á 4/2, y O. Lauga y Don Gimeno á 1; comprende un desp. titulado San Juan de la Torre; un pequeño monte perteneciente al señor conde de Adanaro, y 2,200 fan. de tierra cultivada y 100 incultas: de las cultivadas 600 de primera estidad. 1 000 de segundo y Adaharo, y 2,200 Ian. de uerra cultivada y 160 meutas. de las cultivadas 600 de primera calidad, 1,080 de segunda y 600 de tercera; hay algunos pastos, y le atraviesa un arroyo titulado Las Gabias, de escaso caudal y de curso interrumpido en verano, nace y perece en este térm. El tenneno en lo general llano, es en parte miga y en parte flojo. CAMINOS: los que dirijen à los pueblos limitrofes, en mediano estado. El CORREO se recibe de Arévalo por los mismos interesados. PROD.: trigo, cebada, centeno, algarrobas, garbanzos y algunas legumbres; mantiene ganado lanar y vacuno, y cria caza de nebres y perdices. IND. y COMERCIO: la agricola y esportacion de lo sobrante à los mercados de Arévalo y Peñaranda de Bracamonte, en cuyos puntos los hab. de esta v. se surten de todo lo necesario. post.: 35 vec., 123 almas. cap. paop.: 808,175 rs. imp.: 32,327. ind. y fabril 1,450. contr.: 8,101

FUENTE EL SAZ: v. con ayunt. en la prov. de Guadalajara (22 leg.), part. jud. de Molina (4), aud. terr. de Madrid (32), c. g. de Castilla la Nueva, dióc. de Sigüenza (12): à la estremidad de un cerro que la domina por el O., en cuya cúspide hay un cast. derruido, y combatida libremente de los vientos; goza de CLIMA SANO, y las enfermedades mas comunes son fiebres catarrales. Tiene 143 CASAS, la consistorial, carcel, escuela de instrucción primaria frecuentada por 62 alumnos de ambos sexos, à cargo de un maestra dejado con 55 fan. de cuela de instrucción primaria frecuentada por 62 alumnos de ambos sexos, à cargo de un maestro dotado con 55 fan. de trigo comun que se pagan por reparto vecinal; una hermosa y abundante fuente, cuyas buenas aguas vierten à los 4 aires principales, por igual número de caños, en una bonita pila de figura de taza; hay una igl. parr. (San Pedro Apostol), servida por un cura, cuya plaza es de segundo ascenso y de provision real y ordinaria en concurso; un cementerio público sit. à la parte del S. contiguo á una ermita (La Soledad), en cuyo camino se ven algunos árboles cerca del pueblo. Confina el réam. N. Cimballa y Campillo (part. jud. de Ateca, prov. de Zaragoza); E. desp. de Guisema; S. Tortuera y desp. de Galdones, y O. Milmarcos: dentro de esta circunferencia se encuentran ademas de la mencionada ermita, las de Sta. Birbacuentran ademas de la mencionada ermita, las de Sta. Bárbara , San Roque y San Miguel. El TERRENO es de mediana calidad, todo de secano á escepcion de unos huertecillos como de 2 fanegas de tierra que se riegan con el sobrante de la fuente de que se ha hecho mérito: comprende dos deh. de pasto y varios trozos de monte poblados de encinas, robles, chaparros, sabinas, romeros, aliagas, cambrones, yerbas de pasto y otras aromáticas y medicinales, entre ellas la salvia, espliego y gayuba. caminos: los locales y los que dirigen a Molina, Daroca y Calatayud, todos de herradura y en buen estado. Conago: se recibe y despacha en la administración de Molina por balijero. Paon.: trigo comun, centeno, cebada, avena, yeros, guisantes, lentejas, pocas patalas y algo de fruta; se cría ganado lanar, cabrio y las caballerias necesarias para la agricultura. IND.: la agricola. COMERCIO: esportación de frutos sobrantes é importacion de los art. de consumo que faltan. PORL.: 90 vec., 238 alm. CAP. PROD.: 1.297,500 2 fanegas de tierra que se riegan con el sobrante de la fuente

FUE FUE

rs. imp.: 103,800. CONTR.: 5,114. PRESUPUESTO MUNICIPAL: 8,765, se cubre con los fondos de propios y arbitrios, y reparto vecinal.

FUENTE EL SAZ: l. con ayunt. en la prov. y part. jud. de Soria (3 leg.), aud. terr. y c. g. de Burgos (27), dióc. de Osma (9 1/2): sit. en llano con libre ventilacion. Tiene 32 Casas; escuela de instruccion primaria à cargo de un maestro dotado con una pequeña retribucion; una igl. part. aneja de la de Fuentecantos. Confina el Term. N. Fuentelfresno; E. Ailloncillo; S. Fuentecantos, y O. Chavaler: dentro de ci brota una fuente, de la que se forma un pequeño arroyuelo. El Terreno, es de regular calidad. Caminos: los locales. Correo se recibe y despacha en la administración de Soria. Prod.: cercales y legumbres; se cria ganado lanar y vacuno para la agricultura. Pobl.: 31 vec., 126 alm. Cap. IMP: 18,809 rs. 16 mrs.

FUENTE EL SAZ DE JARAMA: v. con ayunt. en la prov., aud. terr, y c. g. de Madrid (5 leg.), part. jud. de Aicalá de Henares (4), dióc. de Toledo (17): str. en la ribera del Jarama y en una fértil y hermosa llanura, que es vega en su mayor parte; la combaten generalmente el viento N., y su clima algo húmedo es propenso à intermitentes: tiene 146 casas de piso bajo y la mayor parte de tierra, distribuidas en 17 calles y tres plazas, hay casa de ayunt. de poco mérito y en estado ruinoso, la que tiene una habitación destinada para cárcel; escuela de instrucción primaria comun à ambos sexos, à la que concurren como 40 ailemos que se hallan à cargo de un maestro dotado con 4,100 rs. de propios, la rent. de 10 fan. de tierra y un censo de 180 rs.; una fuente de aguas algun janto gruesas con 2 caños y pilar de piedra que sirve de abrevadero à los ganados, y una igl paer. (San Pedro Apóslol) servida por un párroco y un beneficiado, el curato es de segundo ascenso y de provision en concurso, y el beneficiado nombrado por el hospital de San Juan Bautista de Toledo: en los aíucras se encuentra el cementerio en parago que no ofende à la salud pública; el tram. se estiende una leg. de N. á S. é igual dist. de E. á O., y confina N. Valdetorres, à 1/4 de leg.; E. Alalpardo, 1/2; S. Algete, 3/4, y O. San Agustin, á t: se encuentran en él 2 ermitas; la una de Ntra. Sra. de Cigunuela, dist. 1/4 de leg. del pueblo entre O. y S., y la otra de la Soledad à unos 100 pasos por el lado S.; el desp. titulado de San Julian sit. al O. de la v., 4 alamedas pertenceientes à particulares, un soto de propios, 2 prados naturales de pasto comun pertenceientes à los mismos, una deh. tambien de pastos llamada de Segovia , sit. al lado N. con 50 fan. de estension, es de propiedad particular, y por último lo atraviesa el r. Jarama, que corre de N. á S., el arroyo titulado Pasque que lo hace de E. á O., v el de los Nogales que nasce en el term. al O. de la pobl. y lleva el mismo curso que el anterior: el tem. neno es de regular calidad para labor y b

FUENTE EL SOL: v. con ayunt. en la prov., aud. terr. y c. g. de Valladolid (10 leg.), part. jud. de Medina del Campo (2), dióc. un año de Avila (12), y otro de Valladolid: srr en llano con libre ventilacion, la combate principalmente el N., goza de Clima sano, y las enfermedades mas comunes son fiebres intermitentes: tiene 47 casas; la consistorial con càrcel; escuela de instruccion primaria cencurrida por 20 alumnos à cargo de un maestro dotado con 600 rs.; un pequeño cast. de piedra de silleria regularmente conservado; una igl. parr. de ferm. (La Asuncion de Ntra. Sra.) servida por un cura de provision real ú ordinaria, segun los meses en que ocarra la vacante; un cementerio sit. en posicion que no ofende à la salubridad pública; fuera de la pobl. se encuentra una fuente de buen agua que provee à las necesidades del vecindario y gauados; confina el Térm. N. San Vicente de Palacios; E. Oncalada; S. Lomo Viejo, y O. Cervillejo; dentro de él se encuentran

algunos vestigios que denotan haber sido mayor la v.: el TERRENO en lo general es de buena calidad, si bien en algunos trozos predomina demasisdo la greda. CAMINOS: los que dirigen à los pueblos limitrofes en regular estado. CONREO: se recibe y despacha en la estafela de Medina del Campo por un propio que llega lunes y viernes, y sale miércoles y domingo. PROD.: toda clase de cereales y legumbres; se eria ganado lanar y las caballerias necesarias para la agricultura; caza de liebres y perdices. IND.: la agricola. COMERCIO: esportacion de los frutos sobrantes é importacion de los art. de consumo que faltan. POBL.: 52 vec., 270 alm. CAP. PROD., 161,133 rs. IMP.: 44,466 rs. CONTR.: 7,365 rs. 29 mrs. PRESUPUESTO MUNICIPAL: 750 rs., se cubre por reparto entre los vecinos.

750 rs., se cobre por reparto entre los vecinos. FUENTE EL SOTO: 1. con ayunt. de la prov. y dióc. de Se-govia (11 leg.), part. jud. de Cuellar (7), aud. terr. y c. g. de Madrid (28): str. en un valle y una leg. de dist. del r. Dura-ton, le combaten los vientos N. y S., y su clima es sano: tiene 48 casas inclusa la de ayunt. en la que está la cárcel, escuela de instruccion primaria comun á ambos sexos, á la que conde instrucción primaria comun à ambos sexos, à la que con-curren 18 alumnos, que se hallan bajo la dirección de un maes-tro dotado con 300 rs.; una fuente buena y abundante, y una igl. parr. (San Pedro Apóstol) servida por un párroco, cuyo curato es de primer ascenso y de provision real y ordinaria: el cementerio se está en parage que no ofende á la salud públi-ca: el rerm. se estiende una leg. poco mas ó menos en todas direcciones, y confina N. Valtiendas; E. Fuentifuenas; S. San Miguel de Berauy, y O. Torreadrada: se encuentra en él una ermita (San Vicente Mártir) edificio de muy buena construc-ción sil. à 1/2 leg. del pueblo en una hermosa yega. El Tercion sit. á 1/2 leg. del pueblo en una hermosa vega. El TER-BENO es de mediana calidad, esceptuando la parte de vega que lo es de lo mejor; esta se halla fertilizada por las aguas sobrantes de la fuente ya mencionada, y por la de dos arroyue-los que van á desembocar al r. Duraton : hay algo de monte encinar. caminos: los que dirigen á los pueblo limitrofes en regular estado: el correo se recibe de Penafiel por balijero los martes y sabados, y salen en los mismos dias. PROD.: trigo, cebada, centeno, avena, legumbres, vino y canamo; la mayor cosecha trigo y cánamo; mantiene ganado lanar y vacuno; cria caza de liebres, conejos y perdices. INO.: la agricola y dos mo-linos harineros. PORL: 50 vec., 152 alm. CAP. IMP.: 24,742 rs. CONTR. segun el cálculo general y oficial de la prov.: 20'72

FUENTE EL VIEJO: v. con ayunt, en la prov. de Guada-lajara (4 leg.), part. jud. de Pastrana (2 1/2), aud. terr. de Madrid (10), c. g. de Castilla la Nueva, dióc. de Toledo (18): str. en la parte superior de un barranco con esposicion al O., la resguardan de los vientos, en las demas direcciones, 3 cer-ros, de los cuales el mas elevado el que se halla al E.; goza de CLIMA sano, y no se padecen mas enfermedades especiales que algunos catarros; tiene 110 casas; la consistorial con cárcel; un hospital para albergue de pobres transeuntes; pósito con el fondo de 300 fan. de trigo; escuela de instruccion primaria frecuentada por 35 alumnos à cargo de un maestro dotado con 1,100 rs.; una igl. parr. de térm. (San Miguel) servida por un cura de provision real, previo concurso; hay 2 cementerios, el uno configuo á la igl. y el otro fuera de la v. á la parte del N., en posicion que no ofende á la salubridad pública; inmediata á las casas se encuentra una fuente de abundantes aguas potables, con pilon para abrevadero de los ganados, y otro para lavadero de ropas: confina el TERM. N. Romanones; E. Tendilla; S. Ranera, y O. Armuna; dentro de él se encuentran varios manantiales y 2 ermitas, Ntra. Sra. de la Soledad y San Roque; el TERRENO es quebrado, áspero, pedregoso y en su mayor parte flojo; comprende varios huertos que se riegan con las aguas sobrantes de la fuente pública; un egido de 80 fan. de tierra y un monte robledar de 3,000; se hallan en cultivo t. 800 fan. en esta formes toa da primera elase, fertilizativo 1,800 fan. en esta forma: 100 de primera clase, fertilizadas por un arroyo que baja de Tendilla, 700 de segunda y 100 de tercera. Caminos: los locales en mediano estado, ya por la escabrosidad del terreno y ya por lo poco que se cuida de ellos, conneo: se recibe y despacha en la carteria de
Armona por el balijero de Pastrana, llega martes, jueves y
sábados, y sale lunes, miércoles y viernes, prop.: lrigo, cebada, centeno, avena, almortas, lentejas, yeros, aceite y vino;
se cria ganado lanar, cabrio, mular y asnal; caza de liebres,
conejos y perdices. IND.: la agrícola, algunos telares de liencos ordinarios dos molinos, uno barinero y otro aceitero fazos ordinarios, dos molinos, uno harinero y otro aceitero, fabricacion de yeso y el carboneo cuando se permite la corta en

el monte. comercio: esportacion del sobrante de frutos é im portacion de los art. de consumo que faltan. pont.: 141 vec., 482 alm. [CAP. PROD.: 2.341,100 rs. IMP.: 165,775. CONTR.: 10,831. PRESUPUESTO MUNICIPAL: 2,000 rs., se cubre con los prod. de propios y reparto vecinal en caso de déficit.

FUENTE LA ALDEA; l. con ayunt. en la prov. de Soria (6

leg.), part. jud. de Almazan (3), aud. terr. y c. g. de Burgos 1/2), dióc. de Osma (4): str. en una llanura con libre veutilacion y CLIMA sano; tiene 28 CASAS; la de ayunt.; escuela de instruccion primaria frecuentada por 12 alumnos, à cargo de un maestro à la vez sacristan y secretario de ayunt.; dotado por el primer concepto con 13 fan. de trigo; una fuente de buenas y abundantes aguas, que ademas de proveer al vecindario para sus necesidades domésticas, proporciona riego à una deh. y varios huertos; una igl. parr. de entrada (Saná una deh. y varios huertos; una igl. parr. de entrada (Santiago) servida por un cura de provision real y ordinaria previo concurso: confina el Téam. con los de La Revilla, Nafria, La Muela, La Barbolla y Fuente del Arbol: el Termeno es de buena calidad; comprende la mencionada deh. y un monte carrascal: Campos: los que conducen à los pueblos limitrofes. Correo: se recibe y despacha en la estafeta de Almazan por un cartero. Paon.: trigo, centeno, cebada, avena, patatas, legumbres y hortalizas; se cria ganado lanar, mular y asnal; caza de liebres y perdices. Ind.: la agrícola y la arrieria á que se dedican algunos vec., principalmente para la conduccion de granos à tierra de Cameros. Comercio, esportacion de futos sobrantes é importacion de los art. de consumos que faltan. tos sobrantes é importacion de los art. de consumos que faltan.

tos sobrantes é importacion de los art. de consumos que faltan. POBL.: 18 vec., 70 alm. CAP. IMP.: 21,231 rs. y 10 mrs. FUENTE LA BELLA ALTA: cortijo en la prov. de Granada, part. jud. de Isnalloz, térm. de Guadaortuna. FUENTE LA BELLA BAJA: cortijo en la prov. de Granada, part. jud. de Isnalloz, térm. jurisd. de Guadaortuna. FUENTE LA ENCINA: v. con ayunt. en la prov. de Guadalajara (5 leg.), part. jud. de Pastrana (2), aud. terr. de Madrid (13), c. g. de Castilla la Nueva, dióc. de Toledo (25); sir. en llano, con libre ventilacion y clima saludable; las enfermedades mas comunes son fiebres y catarrales; esta v. que en lo ant. estuvo fortificada, pues aun se conservan à su alrededor ant. estuvo fortificada, pues aun se conservan à su alrededor algunos trozos de muralla y un rebellin, tiene 170 Casas; la consistorial, edificio magnifico y de mucha solidez, con una gran galeria, sostenida por 8 columnas de piedra, cuyo pavimento forma el techo de un claustro con otras 8 columnas de igual clase, hasta la entrada de la casa que la forman dos arcos, divididos por un pitar cuadrado y adornados con molduras de mucho gusto, sobre las cuales se encuentran el escudo de armas de España, el de la Orden de Calatrava y el de la v., en el que se ven una fuente, un leon y una encina; en este mismo cláustro hay una habitacion para cárcel, y otra que sirvió para entrojar los granos del pósito, cuyo fondo se ha estinguido; hay escuela de instruccion primaria frecuentada por 40 á 50 alumnos á cargo de un maestro, dotado con 1,100 por 40 à 50 alumnos à cargo de un maestro, dotado con 1,100 rs. y 38 fan. de trigo; una igl. parr. de primer ascenso (La Asuncion) servida por un cura de provision real previo concurso, un beneficiado de igual provision y otro de nombramiento de la univ. de Alcala, ahora de Madrid; el cementerio público se halla á la parte del N., en posicion que no perjudica á la salubridad, y contigua á las casas hay una buena ermita (La Soledad) en la que se conservan los pasos de la Semana Santa y algunos cuadros de mérito, que llegarán à destruirse, pues á causa del mal estado del tejado caen bastantes goteras cuando llueve. Térm.: confina con los de Peñaltantes goteras cuando llueve. Téam.: confina con los de Peñalver, Berninches, Alondiga, Valdecoucha, Moratilla, Auñon, monte de Anguix y Tendilla; dentro de él se encuentra el desp. de Conchuela y la fuente de que se surte el vecindario, la cual ha debido ser magnifica, segun los restos que todavia existen y denotan la belleza de su construccion; tiene un acue-ducto de mas de 300 pies de largo, 2 varas de alto y 5 pal-mos de ancho, construido de piedra de silleria, el cual remata en un frontis de 40 pies de ancho con 6 canos, colocados en igual número de cabezas de leon, que vertiendo en pequeños pilones, corren por unas canales a desaguar en uno de 80 pies de largo, y desde este á un lavadero que antes formaba una plazuela, correnda y correnda de alba ella contra la capacida. una plazuela, cercada y coronada de albardilla con sus co-lumnas de trecho en trecho que remataban en gruesas bolas, y daba entrada un hermoso arco; todo se halla muy destrui-do y se pierde gran parte de sus buenas aguas: en 1802 se trató de su recomposicion, pero como el presupuesto de gas-tos al efecto ascendiese á 16,000 rs., suma que no podia cos

tear el pueblo, se abandonó el proyecto, que todavia es mas dificit de realizar; hállase tambien una ermita (San Agustin), y en varias direcciones se encuentran vestijios y ruinas, que y en varias direcciones se encuentran vestijos y ruinas, que denotan haber sido mayor la pobl.: el TERAENO en lo general liano, con algunos cerros de corta elevación, escepto lo que ocupa la vega, es pedregoso y flojo: comprende varios huertos regados con las aguas de la fuente, y 3 montes poblados de carrascas y pinos; se cultivan 4,000 fan. de tierra en esta forma; 600 de vega y de primar aleas de la fuente. ma: 600 de vega y de primera clase, 1,350 de segunda, y las restantes de tercera, atraviesa el térm. un arroyo que baja de Berninches, y sus aguas no se aprovechan mas que para dar impulso à dos moliuos harineros, de cubo, que se hallan en el desp. de Conchue a. CAMNOS: los que dirigen à los pueblos limitrofes en mal estado. CORREO: se recibe y despacha en la estafeta de Pastrana por un cartero. PROD.: trigo, cebada, avena, vino, aceite, judias y otras legumbres, hortalizas, patatas y canamo; se cria ganedo lanar, cabrio, vacuno, mular y astrale aceita de ligita por la caracteristica de ligita de la caracteristica de la car nal; caza de liebres, conejos y abundancia de perdices. IND.: la agricola, el carboneo cuando se permiten cortas, algunos telares de lienzos ordinarios, los indicados molinos harineros y otros dos aceiteros. comencio: esportacion del sobrante de frutos para diferentes partes, y el de cereales á los mercados de Pastrana, donde se surten de los art. de consumo que faltan; hay tiendas de abaceria y mercaderia. POBL.: 144 Vec., 582 alm. CAP. PROD.: 2.904,000 rs. IMP.: 190,400. CONTR.: 10,880. PRESUPUESTO MUNICIPAL: 7,000 rs., se cubren con los fondos de propios, consistentes en dos molinos harineros y otro aceitero, un horno de pan cocer, la correduria, los pastos de los montes y un canon que pagan los vec. por la rotu-racion de un monte titulado la Fresneda, que se descuajó en 1838 y 39; en caso de déficit se hace un reparto vecinal. FUENTE LA HIGUERA: dos cortijos en la prov. de Alba-

FUE

FUENTE LA HIGUERA: dos cortijos en la prov. de Albacete, part. jud. y térm. jurisd. de Yeste,
FUENTE LA HIGUERA: v. con ayunt. en la prov. de
Guadalajara (3 1/2 leg.), aud. terr. de Madrid (10), c. g. de
Castilla la Nueva, dióc. de Toledo (22). sit. en llano, la combaten principalmente los vientos N. y E., que hacen su CLMAfrio y propenso à reumas y flebres intermitentes: tiene 123
CASAS; la consistorial, cárcel, escuela de instruccion primaria,
frecuentada por 34 alumnos, à cargo de un maestro dotado
por los fondos públicos, con 1,100 rs.; otra particular de ninas pagada por los padres de las discipulas; una igl. parr. de
primer ascenso. (San Andrés Apóstol) servida por un cura primer ascenso, (San Andrés Apostol) servida por un cura primer ascenso, (San Andres Apostol) servida por un cura de provision real, pievio concurso. Térm.: confina N. desp. de Fuente el Fresno; E. Málaga y Malaguilla; S. Vianos y Galápagos, y O. Valdenuño y Viñuelas; dentro de esta circunferencia, se encuentran una ermita (La Soledad), los desp. de Galapaguillos, La Puebla y Atalaya; y una fuente medicinal, cuyas aguas en todo tiempo estan tibias y tienen la propiedad de purgar con mucha eficacia y suavidad. El Termero es de mediana calidad; comprende un monte poblado de curina y mediana calidad; comprende un monte poblado de encina y roble; le bañan los arroyos llamados Albatages y el Torote, de curso interrumpido en el verano, pero muy caudalosos en el invierno. CAMINOS: los locales en mal estado. CORREO: se recibe y despacha en la adm. de Guadalajara por un cartero.

PROD.: Irigo, cebada, centeno, avena, uva y algunas legumbres; se cria ganado lanar y cabrio, y las caballerias necesarias para la agricultura; caza de liebres, conejos y perdices.

IND.: la agricola. COMERCIO: esportacion del sobrante de cercales, ganado y lana, é importacion de los art. de con-

ces. IND.: la agricola. COMERCIO: esportacion del sobrante de cercales, ganado y lana, é importacion de los art. de consumo que faltan. Pobl.: 117 vec., 390 alm. CAP. PROD.: 1 809,730 rs. MP.: 162,875. CONTR.: 11,457. PRESUPUESTO MUNICIPAL 5,800 rs. se cubre por reparto vecinal.

FUENTE LA HIGUERA: v. con ayunt. de la prov., aud. terr., c. g. y dióc. de Valencia (13 1/2 leg.), part. jud. de Onteniente (3). srr. sobre un cerro, al pie del monte que por su punta cónica llaman Capurrucho, al estremo occidental del hermoso valle de Albaida, al que domina; lindante con las prov. de Alicante y Albacete: la baten con mas frecuencia los vientos del O.: su cuma es bastante frio y variable. y las envientos del O.: su cuma es bastante frio y variable. y las envientos del O.; su CLIMA es bastante frio y variable, y las en-fermedades mas comunes son plétoras sanguíneas, afecciones catarrales y calenturas nerviosas y gástricas. Tiene 492 CASAS que forman cuerpo de pobl., las que se distribnyen en 19 calles, una plaza y dos plazuelas, casa del ayunt. y cárcel; escueta de niños, á la que concurren 75, dotada con 3,500 rs., otra de niñas con la dotación de 2,800; igl. parr. (Ntra. Sra. de Gracia), de segundo ascenso, servida por un cura de patrolato de social de Dos aguas. nato del señor marqués de Dos-aguas, un vicario y 4 benen-

de abrir sus puertas. En la guerra de la Independencia D. Juan Martin el Empecinado tuvo aqui choques bastante empeñados con los franceses.

FUE

El escudo de armas de esta v. ostenta una higuera y una

FUENTE LA MIEL: desp. en la prov., aud. terr. y c. g. de Valladolid (5 leg.), part. jud. de Medina del Campo (3). str. en una llanura en la que predominan los vientos del N.; su CLIMA es bueno; no hay edificio alguno y solo se encuentran algunas ruinas: su TERM.: confina N. Villanueva de Duero; E. Serrada; S. La Seca, y O. Prados del Perul. El TERRENO (8 de muy buena calidad; comprende dos montes poblados de pinos y carraces, y algunas dellesas fertilizadas por un arropinos y carrascas, y algunas dehesas fertilizadas por un arro-yo, del mismo nombre del desp., que nace en el term. y desagua en el Duero sin regar otro, paon.; uva, de la que se hace buen vino blanco, lenas, combustible y carboneo; y abun-dantes y esquisitas yerbas de pasto, con las que se mantie-ne ganado lanar y mucho vacuno del campo de Por-

FUENTE LA PEÑA: v. con ayunt. en la prov. de Zamora (7 leg.), part. jud. de Fuente Sauco (1); dióc. (vere nutlius), perteneciente á la roligion de San Juan, vicaria de la Bóveda, aud. terr. y c. g. de Valladolid (13). srr. al S. de Toro, en una pendiente suave; en su inmediación hay dos grandes arbole-das que corren de N. á S., las cuales dan á la pobl. una agradabie perspectiva; su clima es templado, no obstante reinan con especialidad los vientos del N.; sus únicas enfermedades comunes son tercianas y cuartanas. Tiene 405 casas: distribuídas en varias calles derechas, espaciosas y limpias; la plaza mayor es bastante capaz, así como el consistorio ó casa capitalas. Hay escuela de primera letra-labal. capitular. Hay escuela de primeras letras dotada con 1,460 rs., y la retribución por clases de los niños de ambos sexos que la frecuentan, 2 mas particulares para niñas con solo el estipendio de estás; y 3 pozos denominados, San Sebastian, la Tapia y San Pedro, ademas de los que se encuentren en la mayor parte de las casas, de cuyas buenas aguas se surten mayor parte de las casas, de cuyas buenas aguas se surten los vec. para su consumo doméstico. La igl. parr. (Sta. Maria de los Caballeros), está servida por un cura y dos capellanes: su fáb. inclusa la de la Torre, es toda de ladrillo, sencilla y de buen gusto; el templo medido por su parte interior, tiene 68 pies de lat., y el doble de long., siendo su altura proporcionada á esta base; seis grandes columnas de piedra cuadradas, sirven de estribo à los diferentes arcos que sostienen sus hermasas y coldadas bóxedas, dividiendo al templo en tars acceptantes. mosas y moldeadas bóvedas, dividiendo el templo en tres naes, cuyo todo forma un edifício sólido, magestuoso y de agradable perspectiva; diez retablos ó altares de todas dimensiodable perspectiva; diez retablos o allares de todas dimensiones y órdenes le adornan, sin que en ninguno de el·los se vea por su construccion, cosa digna de notarse: hay ademas una capilla perteneciente al patronato que en esta igl. fundó y dotó D. Ildefonso Gonzalez de Paz, con dos capellanias, una para parientes, y otra de libre presentacion. Hay 2 ermitas (Sto. Cristo de Méjico, y el del Humilladero), ambas fuera de la pobl. Tuvo conv. de monjas Sanjuanistas, que se trasladó en el año 1440, al 1. de los Villares, una leg. de Salamanca; desde alli sus religiosas fueron à Zamora donde tenian una hermosa panera taue ha comparado y posee un particular. hermosa panera que ha comprado y posee un particular; el conv. estuvo sil. donde hoy se halla la panera de D. Antoel conv. estavo sil. donde hoy se halla la panera de D. Antonio Samaniego, vec. de la v. Confina el térm. N. Guarrate;
E. Badillo; S. Castrillo, y O. Villaescusa; todos á una leg.
escepto Badillo que dista 1/2. El terrento en su mayor parte
es de buena calidad, y le fertilizan las aguas de varios arroyos, entre los que se distinguen el de Tariego y Carrevaldemoro. Los caminos dirigen á Salamauca, Valladolid, Toro
y Zamora; se hallan transitables, pero arenosos y descuidados: recibe la correspondencia de Fuente sauco. Prop.: trigo,
cebada, centro vino garbanzos y otras legumbres, y buedos: recibe la correspondencia de Fuente sauco. Prod.: trigo, cebada, centeno, vino, garbanzos y otras legumbres, y buenos melones; cria ganado mular, vacuno, lanar y de cerda, y caza de liebres. IND.: un molino harinero. Pobl.: 405 vec., 1,676 alm. cap. Prod.: 443,211 rs. IMP.: 91,688. CONTR.: 52,341 rs., 5 mrs. El presupuesto municipal asciende á 16,080 rs., cubierto del fondo de propios, y el déficit por reparto entre los vecinos.

FUENTE LA PIEDRA: ald. en la prov. de Valladolid, part. jud. de Medina del Campo, térm. jurisd. de Velascalbaro; sit. á 1/2 leg. de esta pobl. Tiene 7 Casas; su térm. que se halla deslindado, confina con los de Aguiluz. El Campo ó Campillo, Rubi de Bracamonte y Velascalbaro; dentro de él se encuentra una gran charca y varios trozos de

ciados, en cuya parr. se ven algunas pinturas de Juan de Jua-nes; 2 ermitas fuera del pueblo, denominadas de Sta. Barbara y de San Sebastian, esta última se está reedificando por ha-berse destruido en la guerra de la Independencia, y un ce-menterio á la dist. de unos 300 pasos, que no perjudica á la salubridad. En la cebl. bar á fuentes concedentes de universal salubridad. En la pobl. hay 4 fuentes procedentes de un mis-mo manantial, dos de las cuales sirven para el uso de los vec., cuyas aguas sobrantes dotan á las otras dos que solo estan destinadas para las caballerias. El TERM. confina por N. con los de Enguera y Mogente (part. jud. de aquella v.); E. Onteniente; S. Villena (prov. de Albacete, part. jud. de su nombre), y Caudete (prov. de Albacete, part. jud. de Almansa), y O. esta última pobl. : se estiende sobre 2 leg. de N. à S., y una de E. à O. En su radio se encuentran sobre 34 cortijos o casas de campo : algunas ruinas de edificios en los campos inmedialos al cementerio y ermita de San Sebastian, que se mediatos al cementerio y ermita de Sau Sebastian, que se cree pertenecieron à un pueblo que alti existió, llamado Fronquichol; à la parte meridiodal de la v. en la llanura deno minada la Hoya de Manuel es tradicion que hubo tambich otro pueblo que llevó aquel nombre, aunque ninguna ruina se descubre; en las inmediaciones de la parr. se ven algunas paredes y escombros, restos de la denominada *Torre del Bos*paredes y escombros, restos de la denominada Torre del Bosque, que al parecer es muy ant. y quizas se construyó antes que la v., la cual tomó aquel nombre apelativo, porque aquel recinto estuvo ocapado en otro tiempo por un espesisimo bosque; y finalmente en la estension de todo el térm. se hallan muchos montes cubiertos generalmente de pinos, enebros, sabinas, romeros y otras matas bajas, mereciendo especial mencion el llamado Caparrucho, cuya descripcion hicimos en su lugar (V.), y un cerrito en el distrito llamado de los Caberoles en cuyas inmediaciones hay varias vetas areniscas de diferentes colores, y sobre el cual se descubrieron rastros de un horno, y en sus ruinas varios fragmentos de crisoles y un horno, y en sus ruinas varios fragmentos de crisoles y unas como coberteras planas con diferentes agujeros. El TEA-RENO es desigual y en parte montuoso, bien que fértil: no su-fre los algarrobos por los frios y hielos, pero se aprovecha en sembrados, viñas y algunos olivos. Solamente hay riego en el distr. nombrado la Redonda, que en la porcion mas precio-sa del térm., reducido à un corto número de huertos en anfiteatro en las inmediaciones de la v., que se riegan con el agua sobrante de las fuentes que abastacen al pueblo. Tam bien cultivan los vec. con cuidado los otros distritos llamados Carrascal y Bobalar: aquel es un viñedo hermoso, que se presenta al bajar el puerto de Almansa, y que hoy dia cruza el camino nuevo; el Bobalar cae al S., y sus campos se destinan á trigos y otros granos; por dentro de la pobl. pasa el CAMINO carretero que desde Alicante y Orihuela conduce á la calzada real de Madrid cerea de Almansa, la cual cruza por el N. a no mucha dist., y en ella se encuentra la venta del Carrascal: el estado de ambos es regular, así como el que se dirige á Onteniente. La correspondencia se recibe de la adm. de Játiva por balijero tres veces à la semana. PROD.: trigo, cebada, avena, centeno, panizo, aceite, vino, higos, cera, miel, legumbres y pocas hortalizas; sostiene ganado lanar, y caza de liebres, conejos y perdices. IND.: la agricola, y 7 fab. de aguardiente. Se hace un mercado todos los microles en el que se presenta todo género de comestibles y algunas ropas como paños, lienzos y calza fos. Pobl.; 742 vec., 2,659 alm. CAP. PROD.: 3 460,682 rs. IMP.: 130,070. CONTR: 40,428. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 16,246 rs., del que se pa gan 4,000 rs. al secretario del ayunt. , y se cubre con el pro-ducto de propios y arbitrios, consistiendo los primeros en una corta porcion de tierra campa y una casita llamada de la Villa, y los segundos en una tienda abaceria, peso y medida,

d'impuesto sobre carnes y cerdos.

Historia. Esta v. fué fundada en 1312 por D. Gonzalo Garcia, à quien pertenecia el territorio que hoy forma su término, por concesion que le hizo el rey D. Jaime de Aragon, en 30 de mayo de 1301: dicho Garcia lo cedió franco y libre, con muy pocas reservas, à los 14 pobladores que trajo de Mojente para su fundacion. El objeto de D. Gonzalo al edifi-car esta pobl., seria sin duda el impedir se guarecieran en la Torre del Bose (cuya ant. es mucho mayor que la de la v.),

los salteadores.

A principios de marzo de 1706 fué atacada esta pobl. por el coronel Nebot, que de la bandera de Felipe se habia pasa-do con las fuerzas de su mando á la del archiduque Cárlos: estrechó el cerco, y cortadas sus aguas fué reducida al estremo

FUE

prados naturales. PROD.: cereales, vino blanco, garbanzos y yerbas de pasto, con las que se mantiene ganado lanar y las caballerias necesarias para la agricultura, pont.: 7 vec., 35 alm CAP. PROD.: 92,130 rs. IMP.: 9,213. CONTR.: 1,219 rs. 14 mrs. FUENTE LA PLATA: cortijo en la prov. de Córdoba, part. jud y térm. de Montilla.

jud y térm. de Montilla.

FUENTE LA REINA: l. con ayunt, de la provincia, de Castellon de la Plana (15 hor.), part. jud. de Vivel (5), aud. terr. y c. g. de Valencia (20), adm. de rent. y diócesis de Segorbe (8), sir. en la cumbre de un montecito, por caya falda occidental corre el profundo barranco Graja: le baten todos los vientos y goza de cuma saludable. Tiene sobre 70 casas, inclusa la del ayunt. y cárcel, escuela de niños, á la que concurren de 12 á 15, dotada con 4 cabices de trigo y 270 rs. cada año; igl. parr. (Ntra. Sra. de los Angeles), anejo de Villamieva de la Reina, servida por un eclesiástico con el título de vicario, de patronato real; y un cementerio fuera del pueblo á la dist. de 200 varas. Los vec. se surten de una fuente que brota en las inmediaciones, cuya agua es de buena calidad. El rám. confina por N. con el de la Puebla de Arenoso; E. Montan; S. Villanueva de la Reina, y O. San Agustín (prov. de Teruel, part. jud. de vora), estendiêndose unos 3/4 de hora en cuadro. En su radio se encuentran algunos montes generalmente incultos y dio se encuentran algunos montes generalmente incultos y poblados de romeros, aliagas y sabinas. El TERRENO es algo quebrado y de mediana calidad: se cultivan como 100 jorquebrado y de mediana candad: se cultivan como 100 jornales de tierra panal, 50 de viña y 20 de huerta sumamente vistosa por la multitud de moreras, cerezos y nogales de que se halla plantada: está en un hondo, y en ella se reunen el riach, que baja de San Agustín, y las aguas de Villauueva, que vienen por el barranco Graja. Los caminos son locales de herradura y no muy buenos. La correspondencia se recibe de la cap, del part, por un encargado particular dos veces á la semana, prod. trigo, cebada, vino, patalas, feulas y algunas verduras: mantiene ganado lanar y tatas, frutas y algunas verduras; mantiene ganado lanar y cabrios y algunos animales dañinos, como son lobos y zorras. IND.: la agrícola y 1 molino harinero. POBL.: 45 vec., 191 alm.: CAP. PROD.: 285,160 rs.: IMP.: 19,231.

FUENTE LA TEJA: riach, en la prov. de Burgos, part, jud. de Briviesca: nace en térm, de Vallarta, por bajo de cuya pobl se reune con el de Valdepalacio, que tiene origen en la misma jurisd.: pasa por térm, de Cubo y Sta. Maria de Riva redonda, en cuyo punto sale de dicho part. jud., y entrando en el de Miranda se dirige por Pancorbo a desaguar en el Ebro.

FUENTE LAS VARAS: montaña en la prov. de Santander, part. jud. de Ramales; divide por la parte del N. al pue-blo de Matienzo del de Solorzano; por el lado que mira al úl-timo se llama monte Rugalfo: su elevacion es poca, si bien de dificil acecso.

FUENTE AGUILA: arroyo en la prov. de Burgos, part. jud. de Briviesca, têrm. de la v. de Poza: su curso es de muy corta estensión, habiendo sobre él un ponton de piedra de construcción ant., pero en buen estado.

FUENTE ALAMA: granja en la prov.-de Murcia, part. jud. y térm. jurisd. de Yecla.

FUENTE ALAMO: granja en la prov. de Murcia, part. jud. y térm. jurisd. de Yecla. (V.)

FUENTE ALAMO: v. con ayunt., al que estan agregadas las dip. de Almagros, Balsa-pintada, Cuevas de Reillo, Escobar, Palas y Pinilla en la prov. de Murcia (6 leg.), part. jud. y dióc. de Cartagena, cuyo obispo reside en la cap. de la prov. (1), aud terr. de Albacete (25), c. g. de Valencia (40). str. en el centro de la estensa planicia que forma el campo de su nombre én los confines de los térm. de Murcia, Cartagena y Lorga sobre una pequeña altura que forman las ramagena y Lorga sobre una pequeña altura que forman las ramagena y Lorga sobre una pequeña altura que forman las ramagena y Lorga sobre una pequeña altura que forman las ramagena y Lorga sobre una pequeña altura que forman las ramagena y Lorga sobre una pequeña altura que forman las ramagena y Lorga sobre una pequeña altura que forman las ramagena y Lorga sobre una pequeña altura que forman las ramagena y Lorga sobre una pequeña altura que forman las ramagena y Lorga sobre una pequeña altura que forman las ramagena y Lorga sobre una pequeña de la cap. tagena y Lorca sobre una pequeña altura que forman las ramblas que dividen dichos térm., con cama sano y beniguo, siendo las calenturas y catarrales las enfermedades mas comunes. Consta en la actualidad de unas 30 casas de mediana construccion, entre ellas la del ayunt., edificada en 1845, en cuyos bajos está la cárcel; tiene otro edificio Hamado Casa de Tercia, propia del cabildo eclesiástico de Morcia; un pósito de labradores, en cuyo establecimiento se presta grano á los del pais para hacer sus sementeras; una escuela de ninos, concurrida por 20, y dotada con los fondos del co-

mun con 6 rs. diarios; igl. parr. de tercera clase (San Agustin), servida por un cura y un teniente, a cuyo cargo se en-cuentra las Cuevas de Reillo como ayuda de parr., un secularizado, 2 esclaustrados é igual número de sacristanes, uno para la matriz y otro para la aljunta; el templo es bastante grande y espacioso, con coro, organo, 6 capillas colaterales, con buenas imágenes y otra particular, dedicada á Ntra. Sra. del Rosario; todo el edificio ha sido reparado á costa de los fieles y de los esfuerzos del actual cura, D. Martin Landete y del alcalda D. Alterio Caris O el terrior para que del terrior. del alcalde D. Antonio Garcia Osete, no menos que del tenien-te ecónomo D. Antonio Verdú; fuera de la pobl. se ve una crte economo D. Antonio Verdu; fuera de la pobl. se ve una ermita dedicada à San Roque, y próximo à la igl., una cerca, que es el l. destinado à cementerio: del conv. de frailes Franciscos observantes no quedan mas que vestigios, pues fué arruinado en el año 1823. El TÉRM. se estiende de N. à S. 3 leg. y 2 de E. à O., confinando por N. con Corvera, (jurisd. de Murcia, 2 leg.); E. Campo de Cartagena (1); S. Campo de Mazarron (2), y O. Campo de Alhama y Totana (2 1/2): en èl se encuentran diseminadas las dip. de que hemos hecho mérita al empezar este art. Las cuales tienen cada una su cruirito al empezar este art., las cuales tienen cada una su ermita y varios otros cas, que seria prolijo enumerar; diferentes moinos de viento y otros de agua, impulsados por las acequias que despues citaremos: el reaa, es generalmente de secano y llano, à escepcion del monte Carrascoy, sit. à la parte NO., de una estension y altura considerable, cuya cordillera se estiende hasta cerca de Alicante en direccion de N. à E. raob. monte bajo, de toda clase de lena, y lo tiene acotado la v. de Alhama hasta donde confina su jurisd. Los camido la v. de Albama hasta donde confina su jurisd. Los Camnos dirigen à Cartagena, Lorca y Andalucia, pasando por
esta pobl. à Murcia, Mazarron y otros puntos mas inmediatos en regular estado. La connespondencia se recibe por baligero de la adm. de Cartagena una vez à la semana. Ind.: los
molinos harineros y el trato en ganados. comencio: se esportan granos y barrilla, y se compran y venden muchas reses
de ganado lanar, que se llevan tanto à Murcia como à Valencia: hay en la v. una tienda de abaceria, en la que tambien
se venden algunos géneros de lana y algodon. Se celebra un
mercado cada sibado, cuyos principales artículos que en él se venden algunos generos de lama y algodon. Se celebra un mercado cada sábado, cuyos principales artículos que en él se encuentran son: ganado lanar, mular, de cerda y varios comestibles, enon, cebada en mucha abundancia cuando se riegan lastierras, trigo y algun aceite; hay ganado lanar y cabrio y caza de liebres y conejos, pobl.: con lasdip. y cas. 617 yec., 2,653 alm. CAP. TERR. PROD: 4.981,333 TS. IMP.: 149,440. IND. Y COMERCIO: 11,550. El presupuesto municipal ascende à 9,000 rs. los cuales à escencion de un pequeso canon de à 9,000 rs., les cuales, à escepcion de un pequeno cánon de algunas tierras que en las ramblas tienen los propios, se cubren por reparto vec

La v. que hemos descrito contaba antes de la guerra de la Independencia 600 CASAS, las que como hemos manifestado han venido á quedar reducidas à 30; las tropas de uno y otro ejército por una parte, pero mas principalmente por el abandono en que las dejaron sus moradores originaron la completa destrucción de la pobl.: el abandono fué ocasionado por la ta destruccion de la pobl.: el abandono fué ocasionado por la atmósfera tan mefitica que formaron los vapores de las aguas pantanosas que manaban y confluian á las ramblas que tiene próximas, las que por no tener salida se estacionaban y corrompian, originando unas calenturas tan malignas, que huian por librarse de la muerte todos los vec. de dicha v.: en la actualidad tienen salida aquellas aguas por dos acequias que la conducen á regar varios trozos de tierra en la dip. de Lobosillos y los Rios, del Campo de Murcia y la Aljorra y Mina del de Cartagena, dando despues impulso à varios molinos harineros. A beneficio del destancamiento de las esuresadas aguas, la pobl. se va aumentando, se construlas espresadas aguas, la pobl. se va aumentando, se constru-yen de nueyo muchas casas, se disfruta de un clima muy saludable, y no está lejano el dia en que esta v. tenga la im-

portancia que en años anteriores.

FUENTE ALAMO: v. con ayunt. en la prov. y aud. terr. de Albacete (8 leg.), part. jud. de Chinchilla (6), c. g. de Valencia (22 1/2), dióc. de Cartagena, cuyo ob. reside en Murcia (20): sir. en la ladera de un cerro con inclinacion al N., la combaten principalmente los vientos de esta parte, y goza de CLIMA sano: tiene 280 CASAS, las 250 formando cuerpo de pobl., y las restantes diseminadas por el térm.; una reducida posada pública; escuela de instrucción primaria á cargo de un maestro dotado con 1,500 rs; una fuente con 2 caños, tan abundante que ademas de provecr al vecindario para beber y

demas usos domésticos, surte un pilon para abrevadero de los ganados y un lavadero que sirve de depósito para regar la hueria llamada del Mayorazgo; hay una igi, parr, de entrada (San Dionisio Arcopagita) servida por un cura y un benedicia-do; contiguo á la igi, y dando ya al campo se encuentra el cementerio que es muy reducido con respecto à la pobl. Térm.: confina N. Petrola y Corral-rubio; É. Montealegre y Jumilis; S. Ontur y Torraba, y O. Chinchilla; dentro de èl se encuentran las ald. y cas. de Agrio, Casa de la Pena de Cerezos, Casa nueva del Cabañil, Casa de la Parra de Lorente, Casa de las liebres, Cepero, Cerro en medio, Chortales, Huesas, Laraba, Maineles Maior de Outur Olivillo, Bagai, Taia Jaraba, Mainetes, Gepero, Cerro en medio, Chortales, Intesas, Jaraba, Mainetes, Mojon de Ontur, Olmulo, Regajo, Tejarejo y Villacanas; comprende el term, en toda su estension 26,367 almudes de tierra, de á 5,000 varas superficiales cada uno: el TERRENO participa de llano y montuoso con algunas cañas; lo hay bueno y de mediana calidad, con algunos trozos de regadio; se hallan en cultivo 3,000 fan. de primera clase, 2,000 de segunda y 4,000 de tercera, lo restante es monte poblado de alocha, romero, mata rubia, iara y otros arbuspoblado de atocha, romero, mata rubia, jara y otros arbus-los, algunos trozos de pinar y restos de sus frondosos carras-cales, que aun cuando muy talados unos y otros desde la guer-ra de la Independencia à acá, todavia proveen de maderas de construccion civil, y leñas de combustible y carboneo. CAMI-NOS: los locales; los hay de herradura, carreteros y verdas lodos en buen estado, conasto ese reciba y destacha en Mon todos en buen estado. conago : se recibe y despacha en Montealegre, por un propio que manda el ayunt. Paob.: trigo, centeno, cebada, avena, vino, accite, azafran, esparlo, madronos, abundantes yerbas de pasto, miel y cera: se cria ganado lanar y cabrio, y las caballerias necesarias para la agricultura; caza de perdices, conejos y liebres; algunos animales daninos, como lobos y zorras. Ind.: la principal es la agricola; elaboración del esparto en diferentes manufacturas, el carboneo, fabricación de cal y teja, 2 telares de panos y lienzos ordinarios, y algunos otros de los oficios y artes mecanicas mas indispensables. Comercio: esportacion de ganados, azafran, esparto y sobrante de los demas frutos, é importacion de los art. de consumo que faltan; hay 2 tiendas de abaceria para el surtido de la v. POBL.: 284 vec., 1,244 alm GAP. PROD.: 3.366,000 rs. IMP.: 161,200 rs. CONTR.: 16,530.

GAF. PROD.: 3.366,000 cs. IMP.: 161,200 rs. CONTR.: 16,530. PRESUPUESTO MUNICIPAL: asciende a unos 10,000 rs., se cubre con los fondos de propios y arbitrios y reparto vecinal.

FUENTE ALAMO ò FUENTE DEL ALAMO: ald. con alc. ped. en la prov. de Jaen. Es uno de los 12 part. de campo en que se halla dividido el térm. de la c. de Alcata la Real (V.), y por tanto corresponde á su part. jud. y abadia, distando de ella una leg. larga al O. Tiene 21 CASAS, sin formar calles, en la falda de una pedriza, á cuyo pie nace un venero de agua potable que da nombre al pueblo, por bajo del cual hay unos pequeños huertos que se riegan con las aguas sobrantes de pequeños huertos que se riegan con las aguas sobrantes de aquel, recogidas en una alberca. En su térm se encuentran otras 29 casas, entre las cuales son las mas principales las si-guientes: el cortijo Loma de Zalameda, Suarez, el Palio, Ca-sa-sola, Coscojar Alto y Bajo, Cornicabra, Gallardo, Valen-zuela, Fuente de la Encina Alta y Baja, Giavijo, La Guesta y Ardales; las demas son insignificantes. A unas 300 varas al S. de la pobl. hay una torre de su mismo nombre; y en la propia direccion à 500 varas, los baños de que nos hemos ocupado
con todo detenimiento en el art, del part, jud. à que corres
ponde esta ald. El TERRENO de su campo es en lo general de
inferior calidad, aunque hay algunos pedazos buenos y tiene
muy poco arbolado. Los datos de PROD., POEL., MQUEZA, etc.
pueden verse en el art, de Alcala la Real.

FIENTE ALBEITAB: deb. en la proy, de Toledo, part

FUENTE ALBEITAR: deh. en la prov. de Toledo, part. jud. de Orgaz, térm. de Almonacid: es de pasto y labor perteneciente à la cated. de Toledo: tiene su casa con todas las oficinas necesarias para la labranza.

FUENTE ALBILLA: l. con ayunt. en la prov. y aud. terr. de Albacete (6 leg.), part. jud. de Casas Ibañez (1), c. g. de Valencia (20), dioc. de Cartagena, cuyo ob. reside en Murcia (24): str. en un valle y atravesado por una cañada; goza de la prova vantilaçion y cuya sano, sia que se conozan enferme. huena ventilacion y CLIMA sano, sin que se conozcan enferme-dades especiales: liene 260 casas; la consistorial arruinada, Por cuyo motivo se ha habilitado un edificio, destinado á entrojar fos granos del pósito pio, para que pueda celebrar sus sesiones el ayunt, y sirva de carcel; hay otro edificio llamado Tercia; escuela de instruccion primaria concurrida por unos 40 alumnos, a cargo de un ecl. que percibe por su desempeño 1,500 rs. ademas de la retribucion de los discipulos y el alqui-

223 FUE ler de la casa; otra escuela de niñas frecuentada por 20 alumnas, bajo la dirección de una maestra dotada con 500 rs. y las retribuciones de aquellas; una hermosa fuente que consiste en un pilon de piedra de silleria, en cuyo centro se eleva una columna cumurica y en la cúspide de esta hay una gran laza que arroja continuamente 4 abundantes canos, de buenas aguas, de las que se surte el vecindario para beber y demas usos domesticos; se halla colocada en una deliciosa llanura que llaman plaza', en la cual se ven sauces, llorones y olmos, llamando particularmente la atención uno de estos últimos, por su frondosidad y grueso tronco : dentro de la pobl. hay una buena ermita (el Sio. Cristo del Valle) y una igl. parr. (Santiago el Mayor) servida por un cura párroco de entrada y el presbitero que desempena el magisterio de instruccion primaria; el cementerio público está contiguo á la parr. : confina el term. N. Villamalea ; E. Casrs Ibañez ; S. Abengibre , y O. Golosalbo; dentro de esta circunferencia se encuentran unas salinas, à cargo de un administrador, fiel y otros dependientes nom brados por el Gobierno, en las cuales se claboran al año de 4 à 5,000 a. de muy buena sal de agua, que se depositan para su espendicion en un almacen contiguo à la fab.; hállanse tambien muchas fuentes de aguas dulces; un baño de mamposteria, en figura de bóveda, de 30 pies de long., 8 de lat. y 12 de elevacion; un estanque flamado Galayo de no mucha circunforencia. pero de inmensa profundidad, las ruinas de circunferencia, pero de inmensa profundidad; las ruinas de una ermita (San Marcos) demolida por los franceses en la guerra de la Independencia; vestigios de 2 pobl., una al E. y otra al O., en las cuales se han encontrado algunos objetos curiosos , entre ellos una cab. de caballo , de piedra y una moneda arabe; finalmente , a la parte del S. está la ald. del Molar, compuesta de 2 buenas casas. El Terreno es quebra-do con diferentes canadas y valles y algonos llanos; su cali-dad en lo general es fuerte y muy feraz en los valles y hon-dos, cuando el año es abundante de aguas; comprende algunos trozos de regadio y varias huertas fertilizadas por 2 canadas y los manantiales que brotan en el térm.; hay muy poco monte arbolado, y este solo de leñas de combustible. CAMNOS: los locales, en malismo estado, principalmente en tiempo de lluvias; ya por la escabrosidad del trreno, y ya por su calidad arcillosa. CORREO: se recibe y despacha 2 veces á la semana en la estafeta de Tarazona por un balijero. PROD.: trigo, geja , centeno , cebada , avena , escanda , vino , azafran , canamo , patatas , judias , pimientos , tomates , cebollas , zanaño rias , lenas de combustible y yerbas de pasto ; se cria ganado lanar, y las caballerías necesarias para la agricultura; caza de liebres, conejos, perdices, tejones, aves frias y en su tiempo codornices. IND.: la agricola, un molino harinero, fabricacion de yeso de superior calidad, del que hay muchas cauteras, así como de piedras de molino; telares de ropas ordinarias de lana y liepras de cañarna, y algunos de los ofidinarias de lana y lienzos de cánamo, y algunos de los ofi-cios y artes mecánicas mas indispensables, comencio: esportacion de azafran, yeso, ganados y sobrante de cercales y pa-tatas, é importacion de los art. de consumo que faltan ; hay 3 tiendas de ropas y comestibles y algunos cortos capitalistas se dedican al tráfico de ganado de cerda , azafran y canamones. port : 255 vec., 1,117 alm. CAP. PROD.: 4.801,586 rs. IMP.: 286,279 rs. CONTR.: 19,655. PRESUPUESTO MUNICIPAL: 10,000 rs., se cubre con los productos en arrendamiento de

los terrenos valdios , varios censos y reparto vecinal. FUENTE ALBILLA: ald. en la prov. de Albacele , part.

jud. de Hellin, term. jurisd. de Lietor. FUENTE ALBITE: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Arzua y felig. de Sta. Maria de Rendal (V.). POBL.: 2 vec.,

FUENTE AMARGA: cas. en la prov. de Granada, part, jud. y térm. jurisd. de Huescar.

FUENTE ANDRINO: v. con ayunt. en la prov. y dióc. de Palencia (8 1/2 leg.), aud. terr. y c. g. de Valladolid (15 1/2), part. jud. de Carrionde los Condes (2 1/2): srr. en terreno desigual con cama sano, sicado las enfermedades mas comunes de lores de carrionas de lores de tercianas, dolores de costado y afecciones de pecho. Tiene 31 casas, todas de tierra y muy mal construidas; la consistorial está sostenida por 3 arcos, sirviendo al mismo tiempo para las reuniones concejiles, escuela y despacho de carnes; un pósito nacional con 120 fan, de Irigo, el cual se estableció hace mas de un siglo; una escuela de ambos sexos, concurrida por 11 alumnos que dan al maestro la retribución convenida; al N. de la pobl. y à 109 varas de dist. una fuente cubierta con un

FUE

arco de piedra y ladrillo, de la cual se surte el vecindario para su consumo y el de los ganados , habiendo en el campo otro manantial de poca consideración ; una igl. parr. (San Lorenzo) de primer ascenso, servida por un teniente de cura y un sacristan; está construida de tierra con pilares de ladrillo, constando de una sola y espaciosa nave con bóveda, un coro alto sin silleria, 5 altares de ningun mérito y una torre cuadrada con 3 campãoas; y por último el cementerio se halla estramuros y al O. Confina el Térm. N. Castrillo de Villavega; E. Abia de las Torres; S. Villaherreros, y O. Vullasarracino. El Terreros es designal con algunos barrancos, habiendo á su N. y O. un poco de arbolado de chopos y sauces; le bañau 3 arroyos que solo corren en invierno y siempre que llueve. ca-MINOS: los de pueblo à pueblo, intransitables en invierno y regulares en verano. correspondencia se recibe en Carrion por los mismos interesados. prop. : trigo, cebada, avena, yeros, filos y vino; y ganado lanar, vacuno y mu-lar. IND.: la agricola. PORL.: 33 vec., 172 alm. CAP. PROD.: 155,500 rs. IMP.: 5,045. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende à 1,650 rs., y se cubre con los prod. de propios y el déficit por

FUENTEARCADA: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Ginzo y felig. de San Martin de Aguis. (V.)

FUENTEARCADA: 1. en la prov. de Orense, ayunt y felig. de Santiago de Peroja. (V.)

FUENTEARCUDA: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Samos y felig. de San Martin de Lousada (V.). POBL.: 5 vec.,

FUENTE ARMEGIL: v. con ayunt, que lo compone con las ald. de Fuencaliente, Santervas y Zayuelas, en la prov. de Soria (11 leg.), part. jud. del Burgo de Osma (3), aud. terr. y e. g. de Burgos (13), dióc. de Osma (3): sir. à la marg. izq. del r. Rejas; goza de buena ventilacion y clima sano: tiene 60 casas; la consistorial; escuela de instruccion primaria frecuentada por 30 alumnos de ambos sexos, à cargo de un maestro dolado con 20 fan. de trigo; una fuente de buenas aguas que provee al vecindario para beber y demas usos do-mésticos; una igl. parr. de primer ascenso (San Andrés Apósmésticos; una igl. parr. de primer ascenso (San Andrés Apóstol) matriz de la de Santervas, servidá por un cura de provision de los racioneros de Osma: el cementerio se halla à la parte del S. Confina el TERM. N. Sta. Maria; E. Rejas de Ucero; S. Berzosa, y O. Quintanilla de Nuño Pedro: dentro de él se encuentran varios manantiales, una ermita (San Roque) y el desp. de San Juan de Cañicera en el que tambien hay otra ermita. El TERRENO es de buena calidad; comprende un mon'e poblado de estepas, enchros y otras matas bajas, un carrascal, propiedad del conde de Adanero; una deh. de pasto y riego y un prado de heno y trebol. CAMINOS: los lorales to y riego y un prado de heno y trebol. CAMINOS: los locales y los que dirigen á la cab. del part.. Burgos y Huerta del Rey, y los que dirigen a la cab del part.. Burgos, y fluerta del rey, todos de herradura. Conreo: se recibe y despacha en la estafeta del Burgo, por cualquiera de los vec. que concurren al mercado. Prop.: trigo morcajo, centeno, avena, cebada, judias y patatas; se cria ganado lanar y vacuno; caza de liebres y perdices. IND.: la agricola. COMERCIO: esportacion de algun ganado y lana, é importacion de los art. de consumo que faltan. Port. inclusas las ald., 94 vec., 396 alm. CAP. IMP.: en igual forma, 155,315 rs. PRESUPUESTO MUNICIPAL: es alterable y se cubre por reparto vecinal.

FUENTE AUGIN: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de

Mellid y felig. de San Julian de Zas del Rey (V.). POBL.: 3

Mellid y felig. de San Julian de Zas del Rey (V.). Pobl.: 3 Véc., 22 almas.

FUENTE BAQUEROS: l. con ayunt., al que esta agregada la ald. de la Paz, en la prov., aud. terr., c. g. y dióc. de Granada (3 leg.), part. jud. y adm. de rent. de Sautafe (1): sir. en una llanura à la màrg, der. y dist. 500 varas del r. Genil y una hora de la izq. del Cubillas: su clima no es muy sano por lo húmedo del terreno, padeciéndose mas comunmente fiebres intermitentes. Es alegre y pintoresco, pues aunque solo se descubre por la parte del S. el pueblo de Chauchina, le rodea por los otros puntos un espeso arbolado de álamos blancos y peralejos. Tiene 232 casas, una cárcel poco segura, escuela de primera enseñanza dotada con 6 rs. diarios à la que concurren de 40 á 50 niños; éigl. pair. (la Encarrios à la que concurren de 40 à 50 niños; e igl. parr. (la Encarnacion) edificio miserable de una nave, siendo el curato de 2.º ascenso desde estos últimos años, pues antes era economato pagado por el dueno del terr. Lord Wellington, duque de Ciudad-Rodries. go. Hasta el año 1780 la parr. existia en el pueblo de Casa Real, bajo la advocación de San Rafael; pero en dieho año fué

trasladada á Fuente Baqueros, agregándole el lugar de la Paz que entonces pertenecia à la parr, de Chanchina, y hasta el de 1837 gozó el privilegio de capilla real con capellan 1.º que tenia la cura amimarum y otro segundo en el concepto de teniente, retribuidos estos ecl. así como los gastos del culto por S. M. Hay en dicha igl. 2 cuadros del mejor gusto, uno de San Pedro levantando al tullido, y otro de San Carlos Borromeo. Aunque hay cementerio contiguo á la igl., se halla dedicado á enterramiento desde 1844 un pedazo de tierra sin cerca. El vecindario se surte de las aguas delgadas de una fuente que existe dentro de la pobl. y 2 en las inmesin cerca. El vecindario se surte de las aguas delgadas de una fuente que existe dentro de la pobl. y 2 en las inmediaciones. Contina el TÉRM. N. con el de Pinos Puente; E. y S. los de Santafe y Chauchina, y O. con el r. Cubillas que se reune al Genil cerca y al S. de la cortijada de Asquerosa, con quien tambien linda en parte. Todos los confines distan de 1/2 á una leg. del lugar; dentro de cuya jurisd. se hallan el famoso Soto de Roma y la ald. de la Paz de que nos ocuparemos en sus art.; los cas Casa Real con 45 casas é igual púmero de vec. paremos en sus art.; los cas Casa Real con 45 casas é igual número de vec., y Martinete con 11 casas y vec.; y los cortijos denominados, Vado de los Guardas, las Carboneras, Peinado, Huerta de la Mocatca, id. de Darajalí y el Caure. Todo el terreno es llano, de cabida de 23,000 marjales, los 14,000 de tierra roturada, que se divide en 3 clases, y los 9,000 restantes de arbolado. Le bañan los espresados r. Cubillas, llamado tambien de Pinos Puente, y el Genil, este sin puente alguno, por el S. y el Cubillas por el N., pasando por Casa Real donde hay un puente que sirvió para el Genil, y por el Martinele, à juntarse con las aguas de este Genil, y por el Martinete, à juntarse con las aguas de este último r. Corria el Genil antiguamente al N. de Fuente Baqueros y por Casa Real, juntándose con el Cubillas en el sitio que llaman de los Bados: mas en el año 1827, de re-sultas de una inundacion, rompió por la caseria de Santo Domingo al N. de Santafe, entro por el S. de Fuente Baque-ros, destrozó todas las tierras de su tránsito, y mudando de álveo, vino á desaguar al O. del cortijo de Daimuz, cuyo curso sigue en el dia. Siendo el terreno muy franco, se han perdido sobre 1,000 marjales, ademas de que como el anti-guo álveo estaba mas alto que el moderno, se hacia el riego con mas facilidad y sin necesitar de la presa de que es preciso valerse hoy. Por el N. corre un arroyo llamado Genil Viejo, de curso perenne, aunque de poca agua que deja la pobl. a su der. Los caminos son todos de herradura y en muy mal estado. PROD.: el trigo es la mas abundante, tambien se cojen habas, maiz, mucho canamo y lino, san-dias y melones invernizos de muy buena calidad; ganado vacuno y cabaltar, y alguna caza de concjos, IND.: la agrí-cola y un molino harinero en la cortijada del Martinete. Se importa vino de la costa de Granada y aceite de teda Andalucia en cambio de trigo y a metalico. port.: inclusas las cortijadas 328 vec., 1,491 alm. cap. prod.: 842,333 rs. IMP.: 42,974. CONTR.: 21,492. El presupuesto municipal asciende a 9,000 rs. vn. y se cubre por repartimiento vecinal. Hace unos 150 años , que este pueblo no era mas que un bosque de ar-bolado con una casa y una fuente, llamadas de los Baqueros, la primera para encerrar el ganado vacuno, y la segunda para abrevadero del mismo, de la cual tomó nombre la actual pobl. Fué esta luego acrecentándose sucesivamente y correspondió, primero al Real patrimonio, despues á D. Manuel Godoy, Principe de la Paz, y en 1814 las Cortes hicieron donacion de ella al Lord Wellington, duque de Ciudad-Rodrigo, como queda dicho. A dist. de 700 varas por el S. hay un torreon de árabes llamado Torre de Roma, de la cual tomó nombre el soto, cuya propiedad corresponde hoy al mismo duque. La Casa Real, sit. à 500 varas de la pobl., ha servido de retiro á cierta clase de personas de alla categoria, cuyos criados habitaban en las inmediatas, habiendose trasladado al pueblo en 1780 lodas estas dependencias. trasladado al pueblo en 1780 lodas estas dependencias.

FUENTE BELLA: 1. con ayunt. en la prov. de Soria (6 leg.), part. jud. de Agreda (7), aud. terr. y c. g. de Burgos (20), dióc. de Calahorra (9): srr. entre elevados cerros que limitan su horizonte, su cama es bastante frio: tiene 40 casas; es-cuela de instrucción primaria a cargo de un maestro do-tado con 12 fan. de trigo y la retribución de los discípulos; una fuente de buenas aguas para el surtido del vecindario; una igl. parr. (Santiago), aneja de la de San Miguel de San Pedro Manrique: TERM. confina con los de Villarijo, Coruago, Acrijos y Bea: el Terreno es quebrado en su mayor par-te y de regular calidad; tiene monte poblado de roble, este-

pa y otras matas. CAMINOS: los locales y el que dirige á tierra de Enciso, todos en mediano estado por lo escabroso del terreno: conneo se recibe y despacha en San Pedro Manri-que, por un cartero. prop.: cercales, algunas frutas y yer-bas de pasto; se cria ganado lanar y las caballerías necesarias para la agricultura; hay caza de diferentes especies. POBL.: 40 vec., 158 alm. CAP. IMP.: 10,511 rs. 18 mrs.

FUENTE BUENA: arrabal de la prov. y part. jud. de Be-

jar (V.), prov. de Salamanca. FUENTE BUREBA: v. con ayunt. en la prov. , dióc., aud. terr. y c. g. de Burgos (9 leg.), part. jud. de Briviesca (2 1/2): str. en un plano inclinado dondo le combaten los vientos del NNO. y SO.: el CLIMA es sano y las enfermedades mas comunes tercianas y pulmonias. Tiene 46 LASAS entre ellas la consistorial, escuela de primeras letras para niños de ambres seres detade con 19 fas de trigo, igl. parr. (San Miguel) la consistorial, escuela de primeras tetras para ninos de am-bos sexos, dotada con 19 fan. de trigo; igl. parr. (San Miguel) servida por un cura parroco; y 4 fuentes en el térm. de muy buenas aguas. Confina N. Cascajares; E. Cubo; S. Zuneda, y O. Calzada y Busto. El TERRENO es de buena calidad y muy feraz en su mayor parte, banándolo el r. Oroncillo de escaso caudal. CAMINOS: la carretera de Madrid á Francia, y los que conducen à los pueblos inmediatos, que son muy cómodos para caballerias y carros: la correspondencia la reciben en la v. de Cubo los mismos interesados. PROD.: trigo, cebada, centeno, yeros, habas y alubias; ganado caballar y lanar. IND.: la agrícola y un molino harinero que solo trabaja 4 meses al año. POBL.: 40 vec., 147 alm. CAP. PROD.: 712,510 rs. IMP.: 61,423. CONTR.: 3,970 rs. 13 mrs. El presupuesto municipal asciende à 2,000 rs., que se cubren por reparto vecinal, FUENTE CALIENTE: arroyo en la prov. de Burgos, part.

jud. y térm. de Briviesca: sus escasas aguas se incorporan con el r. Oca, despues de un curso de 1/4 de leg. desde su

nacimiento.

FUENTE CALIENTE: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Corbera y felig. de Sta. Maria de Cancienes. (V.)

FUENTE CALIENTE ó FUEN CALIENTE: cortijada en la prov. de Almeria, part. jud. de Purchena, térm. jurisd. de

FUENTE CALIENTE: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. y felig. de San Andres de Pravia: srr. en una canada á la falda meridional de la sierra de Prahua. PROD.: maiz, habas y patatas. POBL: 3 vec., 10 alm.

FUENTE CAMBRON: 4. con ayunt. en la prov. de Soria (14 leguas), partido judicial del Burgo (4), audiencia territo-torial y c. g. de Burgos (20), dióc. de Osma (4): srr. en una a altura y combatido libremente de todos los vientos, goza de CLIMA sano, y las enfermedades mas comunes son algunas tercianas y dolores de costado : tiene 44 CASAS; escuela de instrucción primaria concurrida por 24 alumnos de ambos sexos, á cargo de un maestro, á la vez sacrislan y secretario de ayunt, que percibe por los 3 conceptos de 800 á 1,000 rs.; una igl. parr. de primer ascenso (La Purisima Concepcion), servida por un cura de provision ordinaria en concurso; el cementerio halla contiguo á la igl., pero no ofende á la salud, pública: inmediata á la pobl. hay una fuente de á la salud. pública; inmediata á la pobl. hay una fuente de buenas aguas que provee á las necesidades del vecindario, surte un pilon para abrevadero de los ganados y á un lasurte un phon para abrevadero de los ganados y a un la-vadero, regándose aun con el sobrante algunos pequeños huertos: Team. confina N. Peñalva; E. Piguera y Peñalba; S. Cenegro, y O. el mismo Cenegro y Mino de San Estevan; dentro de él se encuentra el desp. de Santuy en el que aun se conservan las paredes de la igl.; una ermita (Ntra. Sra. del Val), una casa para el ermitano, una buena fuente y las ruinas de un molino: el TERRENO en su mayor parte es esescabroso y de mediana calidad á escepcion de una hondonada inmediata al pueblo, que es mejor, le baña el r. Pedro; hay un monte de chaparro y encina perteneciente à los propios, y otro en el térm. del desp, que así como este, es de propiedad de un vec. de Valladolid. CAMINOS: los locales de herradura y uno de carruage que dirige à San Esteban y Aylon. conneo: se recibe y despacha en la adm. del Burgo por un cartero; paon.: trigo, centeno, cebada, avena, palatas y alguna legumbre y poca uva; se cria ganado la par y calvio. nar y cabrio. IND. la agricola. COMERCIO: está reducido á la importacion de los art. de consumo que fallan. POBL.: 27 Vec., 132 alm. CAP. IMP.: 33,639 rs. PRESUPUESTO MUNICIPAL,

FUE

225

300 rs. se cubre con los productos de las penadas del monte reparto vecinal caso de déficit.

FÜENTE CANTALES: 1. con ayunt. en la prov. de Soria-(9 leg.), part. jud. del Burgo (3), aud. terr. y c. g. de Burgos (18), dioc. de Osma (3): srr. en posicion que le combaten li-bremente todos los vientos, goza de CLIMA sano, y las enfermedades mas comunes son pulmonias é hidropesias; tiene 28 CASAS; la consistorial; escuela de instrucción primaria frecuentada por 15 alumnos de ambos sexos, á cargo de un maestro à la vez sacristan y secretario de ayunt., dotado con 200 rs. por el desempeño del magisterio; una ermita (San José), una igl. parr. de primer accenso (El Salvador), servida por un cura de provision real y ordinaria previo concurso; el cementerio está en punto que no ofende á la salubridad pública: TÉRM. confina con los de Cantalucia; Ay-lagas; Valdeavellano y Ucero; dentro de él se encuentran el desp. de La Puebla y una fuente de aguas minerales, que no estan analizadas y proveen al vecindario para sus nece-sidades domésticas: el TERRENO es en su mayor parte de inferior calidad; comprende 2 montes, uno poblado de roble, estepas y sabinas y otro de enebro, una deh. y varios prados naturales, camnos: los locales y en regular estado, correco; se recibe y despacha en la adm. del Burgo, á donde cada uno tiene que ir à recogerlo. PROD.: trigo, centeno, cebada, avena, guijas, patatas y alguna verdura; se cria ganado lanar, cabrio y vacuno; caza de liebres, conejos y perdices. IND : la agricola. COMERCIO está reducido à la esportacion de algun ganado y lana y á la importacion de los art. de primera necesidad que faltan. POBL.: 26 vec., 98 alm. CAP. IMP.: 15,764 rs. 18 mrs. PRESUPUESTO MUNICIPAL, 676 rs. se cubre por reparto entre los vecinos.

FUENTE CANTOS: 1. con ayunt. en la prov. y part. jud. de Soria (2 leg.), aud. terr. y c. g. de Burgos (26), dióc. de Osma (9): srr. en una llanura con libre ventilacion y CLIMA frio, las enfermedades mas comunes son catarrales, pulmonias y dolores de costado: tiene 42 CASAS; la de ayunt.; es-cuela de instruccion primaria frecuentada por 26 a umnos de ambos sexos, à cargo de un maestro dotado con 10 fan. de trigo; una igl. parr. de primer ascenso (Sau Miguel Ar-cangel), servida por un cura de provision real y ordinaria: TÉRM. confina N. Fuentelsaz; E. Buitrago; S. Garray, y O. Tardesalas; dentro de él se enquentran 3 fuentes de buenas aguas que proveen á las necesidades del vecindario, y el dep. aguas que proveen á las necesidades del vecindario, y el dep. que llaman el Lenar y Arquillo: el terrene es de secano y de regular calidad; lo hay de 1.º 2.ª y tercera elase; siendo de esta la mayor parie: caminos locales. Correo: se recibe y despacha en la adm. de Soria, por un balijero, llega lunes y viernes y sale domingo y jueves: prod.: trigo puro, comun, cebada, avena, guisantes, guijas, yeros, lentejas y garbanzos; se cria ganado lanar, vacuno, yeguar y de cerda; caza de liebres, conejos, perdices y en su tiempo codornices. IND.: la agrícola. COMERCIO: esportacion del sobrante de frutos, algun ganado y lana é importacion de po codornices. IND.: la agrícola. COMERCIO: esportacion del sobrante de frutos, algun ganado y lana é importacion de los art. de primera necesidad que faltan. Pobl.: 41 vec., 164 alm. CAP. IMP.: 28,757 rs. 6 mrs. PRESUPUESTO MUNICIPAL 605 rs. se cubre con los fondos de propios y arbitrios.

FUENTE CARBALLO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Carballo y felig. de San Martin de Cánces. (V.)

FUENTE CARMOA. l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Villagarcia y felig. de San Pedro de Fuente Carmoa.

FUENTE CARMOA (SAN PEDRO): felig. en la prov. de Pontevedra (3 1/2 leg.), part. jud. de Cambados (1 1/2), dióc. de Santiago; ayunt. de Villagarcia (1/4): sit. en las inmediaciones de la ria de Arosa, con libre ventilacion. CLIMA tem-

Santiago; ayunt, de Vinagarcia (1/4). Si cu de ciones de la ria de Arosa, con libre ventilación, CLIMA templado y sano. Tiene unas 18 Casas de mediana fáb. y poca comodidad. La igl. parr. (San Pedro), se halla servida por un cura de provision en concurso. Confina el térm. N. Viun cura de provision en concurso. Confina el térm. N. Villagarcia; E. Cornazo; S. Sobradelo, y O. Sobran. El terreneno es bastante llano, y muy fértil. Atraviesa por esta felig. el camino que dirige desde Villagarcia à Fefinanes y Cambados. Prod.: trigo, maiz, centeno, hortaliza y frutas: hay ganado vacuno y lanar, y caza de varias especies. Pobl.: 18 vec., 92 alm. contra: con su ayunt. (V.)

FUENTE CARRASCA: cortijada de 4 casas en la prov. de Albacete, part. jud. de Yeste, térm. jurisd. de Aina.

FUENTE CARRASCOSA: ald. en la prov. de Albacete, y part. jud. de Alcaraz, térm. jurisd. de Casas de Lázaro.

FUENTE CARRETEROS: ald. en la prov. de Córdoba, un cura de provision en concurso. Confina el TÉRM. N.

part. jud. de Posadas, ayunt. y term. de Fuente Palme-

part. Jud. de Posadas, ayunt. y term. de Facale Falmera. (V.)

PUENTE CASTAÑO: llámase así una porcion de terreno baldio en la prov. de Salamanca, part. jud. de Sequeros, propio de los pueblos que componen el condado de Miranda, cuyos ganados aprovechan las yerbas en comun que en aquel se crian. Tiene una fuente de abundante agua que ha dado nombre à este sitio el que confina al N. con Calleros y la Bastida; E. Arroyomuerto; S. San Martin, del Castañar, y O. Cerceda y Aldeanueva de Ja Sierra. Por este punto pasa la calzada de Sequeros à Tamames.

FUENTE CATIVA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Cesuras y felig. de San Miguel de Filgueira de Traba. (V.)

FUENTE COBA: l.-en la prov. de Lugo, ayunt. y felig. de Sta. Maria del Campo de Vivero (V.), port.: 13 vec., 68 almas.

FUENTE CUBIERTA: 1. en la prov. de Orense, ayunt. de Celanova y felig. de Sto. Tomé de Barja. (V.) FUENTE CUBIERTA (STA. MARIA DE): felig. en la prov. y dióc. de Lugo (4 leg.), part. jud. de Chantada (7 1/2), y ayunt. de Palas de Rey (1 1/4): sir. á la izq. del camino que desde Lestedova á la venta de Libureira en un llano con buena ventilacion y CLIMASANO. Cuenta 21, CASAS formando los 1. de Moreira, Portela, Sataballo y Villaespesa. La igl. parr. (Sta. Maria), es matriz de la deSan Pedro de Salaya y de San Salvador de Ribeira, y su curato de entrada y patronato lego. El TERM. con-fina por N. con Sta. Maria de Pugeda; al E. San Salvador de Vilar de Donas, interpuesto el mencionado camino: al S. Santiago de Lestedo, y por O. Filgueira y Salaya: hay va-rias fuentes que dan origen á varios arroyuelos cuyas aguas rias fuentes que dan origen a varios arroyuetos cuyas aguas reunidas corren por el terr. de Filgueira y se dirigen al Tambre. Los caminos son locales y malos: el conreo se recibe en Puente-ferreira, prop.: centeno, patatas, algun trigo, poco maiz, avena, habas y hortalizas: cria ganado prefiriendo el vacuno: hay caza y a la ind. agrícola se agrega el tejido de hilo y lana para telas caseras. pobl.: 24 vec.. 148 almas. contre. con su ayunt. (V.)

FUENTE CHA: l. en la prov. de la Coruña ayunt. de Tou-

ro y felig. de San Verisimo de Foxanes (V.) POBL. : 2 vec. , 7 almas

FUENTE CHADA: deh. en la prov. de Toledo, part. jud.

de Orgáz, térm. de Sonseca : es de puro pasto y pertenece al señor marqués de Malpica.

PUENTE CHILLA : ald. en la prov. de Albacete , part. jud. de Chinchilla , térm. jurisd. de Corral-rubio : sir. à una leg. al S. de esta pobl.; tiene una CASA que habita un vec. dedica-do al cultivo de su heredamiento consistente en 700 almudes de tierra ; sobre esta hacienda fundó un vinculo Alonso Sanc-

FUENTE ENCALADA: l. con ayout, en la prov. de Zamora (10); part. jud. de Benavente (4), dióc. de Astorga (9), aud. ter. y c. g. de Valiadolid (20): srr. en un valle rodeado de cerros, reinan los vientos del N. y S. con especialidad; su clima es templado y sano, pues no se padecen otras enfermedades comunes que algunas tercianas. Tiene 49 casas; escuela de primeras letras, con Rosinos de Vidriales y San Pedro la Viña, dotada con 1,100 rs. á que asisten unos 18 niños de ambos sexos; igl. parr. (San Salvador) servida por un cura de segundo ascenso y presentacion de una voz lega; y buenas aguas potables. Confina el rigam. N. Castrocalvon; E. Rosinos de Vidriales; S. Santibanez de idem. y O. San Pedro la FUENTE ENCALADA: 1. con ayunt. en la prov. de Zamora nos de Vidriales; S. Santibanez de idem, y O. San Pedro la Vina à 1 leg. el mas dist. El TERRENO es llano y de mediana calidad. Hay un monte cubierto de encina y carrasca, y una deli, real, Los camnos dirigen à los pueblos limítrofes; recibe la cornespondencia en Benavente, prod.: trigo, centeno, legumbres y lino; cria ganado cabrio y caza de muchas liebres y perdires. POBL.: 45 vec., 180 alm. CAP. PROD.: 32,508 reales. IMP. 6,080. CONTR.: 5,557 rs. 15 mrs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende à 560 rs. cubiertos con el producto de la taberna y el de la dehesa.

FUENTE ENCARROS: v. con ayunt. de la prov. de Alicante (14 leg.), part. jud. de Pego (2), aud. terr., c. g. y dióc. de Valencia (11): str. en las raices de unos montes que cier ran por la parte meridio-oriental la huerta de Gandia: la baten generalmente todos los vientos menos los del S.; su CLIMA es templado y saludable, siendo las enfermedades mas comu-nes en el estio algunas intermitentes, y en el invierno pulmonias y dolores de costado. Tiene 300 casas de mala construcFUE

cion, las que se distribuyen en calles unas cómodas y ofras en cuesta, pero todas limpias, y una plaza bastante regular, à donde caen los soportales de la casa capitular; cárcel, cuyo alcaide que es el mismo alguacil, está dotado con 750 rs.; 1 casa cante que es el mismo alguaen, esta totado con 750 ls.; il casa de recogimiento propia del comun, pero sin rentas; escuela de niños á la que concurren 20, dotada con 1,440 rs., otra de niñas con 25 de asistencia y 1,100 rs. de dolacion; igl. parr. (San Antonio Mártir) de arquitectura gótica y de primer ascenso, servida por un cura de provisión ordinaria, 3 ermitas tituladas, San Antonio de Padua, San Miguel y la Purisima, sit. la primera en la polit, y las otras dos fuera, y un comensit, la primera en la pobl. y las otras dos fuera, y un cemen-terio à la dist. de unos 300 pasos hácia el S. sin que perjudique à la salubridad. Los vec. se surten de un abundante manantial que nace en la plaza desde doude pasa à una fuente con 7 canos, de alli à 3 lavaderos y luego à regar las huertas: en dicha fuente se ven las armas del pueblo. Confina el ram. por N. con el de Rafelcofer; E. Oliva; S. el mismo y Villalonga, y O. Potriés , estendiendose sobre una hora en ambas di-recciones. En su radio se encuentran muchos montes siendo los principales la Refoya, Barranco-hondo y el Tosal gros, los cuales forman cord. por el S. El Trabano es quebrado en algunas partes, pedregoso en lo general y bastante fértil: comprende unos 2,000 jornales distribuidos en 1,500 de secano y 500 de huerta de muy buena calidad. Los CAMINOS son de herradura, en buen estado. La correspondencia se recibe de Oliva por encargado particular 3 veces á la semana. PROD.: trigo, panizo, seda, algarrobas, vino, aceite, pases, frutas, algunas legumbres y hortalizas: generalmente sobran la mayor parte de estos art, que se esportan a Gandia y Valencia, yor particular la seda de que se coge en un año comun sobre 150 a. IND. y COMERCIO: la principal es la agricola, dedicân-dose tambien algunos á hacer medias de lava y mantas de lana é hilo, cuyas manufacturas se venden en los mercados de la prov., al paso que se surten de los materiales necesarios para su elaboracion: hay tambien 2 fáb. de alfareria en las que se hacen cantaros, cazuelas y pucheros; 2 molinos harineros que muelen con las aguas del r. Alcoy, y uno de acite. poul.: 335 vec., 1,475 alm. cap. prod.: 1.553,000 rs. imp.: 49,215. CONTR.. 30,844. El presuruesto municipal as-

imp.: 49,215. CONTR.. 30,844. El PRESUTERTO MUNICIPAL ASciende à 10,205 rs., que se cubre con los arbitros que resultan de los arriendos de los ramos de cocer, beber y arder, que ascienden à 9,925 rs., y el déficit por reparto vecinal.

Historia. Este pueblo parece ser del tiempo de los romanos, pues haciendo escavaciones en las inmediaciones de la ermita de San Miguel, se han encontrado algunas monedas de diferentes dimensiones, y entre ellas una del grandor de medio duro con un busto y la inscripcion. Ti Cesar Divi angelia di capa del capa del capa de la capa del capa de nilius, y al reverso un animal y sobre su lomo las cifras CCA: en otra mas pequeña, que solo se conoce por un lado, se lee: Carisius. Leg. augusti. Su nombre procede de la abundante fuente que brota en la plaza y del señor del cast. de Rebollet, fuente que brota en la plaza y del señor del cast. de Rebollet, cuyas rumas se encuentran hácia el E., llamado Fravcisco Carrós, segun así se desprende de las inscripciones que se encuentran en los dos sepuleros sit. frente al altar mayor de la parr.: por esta razon le llamaron en el país Font den Carrós, cuyo nombre es todavia vulgar, aunque mas propiamente se le conoce por Fuente Encarros.

Hace por armas una corona real en la parte superior, debajo á la der. 3 carros, y á la izq. un ciervo, y en la parte inferior una fuente y un leon, con un rótulo al rededor que dice, Villa de Fuente Encarros.

FUENTE ESCARCEL: deh. en la prov. de Palencia, part. jud. de Baltanas, term. jurisd. de Soto, propiedad del Exemo. Sr. duque de Abrantes. Confina por N. con Soto Cerrato; E. montecillo de Rebollar , y S. y O. Hontoria : contiene unas 500 obradas de estension destinadas à pastos que mantienen 250 cab. de ganado vacuno. Tiene en su centro una casa de bastante capacidad habitada por el guarda, un colmenar y un manuntial de aguas salitrosas, que solo sirve para abreva-dero de los ganados. Su TERRENO es bueno y seria mas productivo si se cultivase: dan por sus pastos de 12 á 14,000 rs.

y paga de contr. 800 rs.

FUENTE ESPINA: v. con ayunt. en la prov., aud. terr.
c. g. de Burgos (1½ leg.), part. jud. de Aranda de Duero (3, 4),
dioc. de Osma (10): srr. en el declive de una cuesta donde le combaten todos los vientos: el CLIMA es templado y sano y las enfermedades mas comunes algunas tercianas y constipados que suelen degenerar en pulmonias. Tiene 180 CASAS mal

construidas y muy delerioradas, casa consistorial, cárcel, una escuela de primeras letras para niños y otra para niñas; á la primera concurren 104 alumnos, y está dotada en 1464 rs. y á la segunda 32 sin mas dotación que las retribuciones de las discipulas; igl. parr. (San Miguel) servida por un cura párroco; una hermosa ermita con el título de la Santisima Trinidad, sit. á 1/4 de hora de la pobl. en sitio sumamente delicioso por el mucho arbolado que hay á sus alrededores; delicioso por el mucho arbolado que hay à sus afrededores; tiene por último una fuente con su lavadero dentro de la v., y otras 3 en el térm., todas de buenas aguas. Confina N. Aranda de Duero; E. Fresnillo de las Dueñas; S. Milagros, y O. Campillo y Castrillo de la Vega. El Terrenco es de buena calidad, con una escelente vega muy feraz en granos, y un montecillo poco poblado de encina à la parte de oriente: lo baña un pequeño arroyo llamado la Nava, que desagua en el Duero à 1 leg. de dist. caminos: la calzada real para Irun y el crucero de Sigüenza à Valladolid: la correspondente da la recibe de Aranda por balligro, puon, cercales, vino. CIA la recibe de Aranda por balijero. PROD. : cereales , vino, algunas legumbres, frutas y buenas hortalizas, y caza de conejos, liebres, perdices y codornices. IND.: la agricola, 20 pequeñas fáb. de aguardiente y un molino harinero dentro del pueblo que trabaja à represadas, comencio: estraccion de vino é importación de leña y carbon, post.: 130 vec., 607 alm. CAP. PROD.: 2.587,510 rs. IMP.: 243,858. CONTR.: 31,914 reales 20 mrs

FUENTE ESPINO: desp. en la prov. de Guadalajara, part. jud. de Pastrana, térm. jurisd. de Almoguera; se conservan aun parte de las paredes y cimientos de la igl., y una fuente con frontis de piedra de silleria: su TERM. que se halla deslindado, confina con los de Ambite, Brea, Mondejar y Orusco: el Terreno es quebrado, árido y pedregoso; se ballan en cul 200 fan. de primera clase, 400 de segunda y 700 de tercera; lo restante está erial y sirve para pastos, que aprovechan los

pueblos del comun de Almoguera.

FUENTE ESTREY: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de Sta. Maria de Ordenes. En este l. y á la der. de la carretera de Santiago á la Coruña, se halla el meson donde fue aprehendido en 1815 el desgraciado D. Juan Diaz Porlier una de las victimas por la libertad española, inmolada en la

FUENTE FERREIRA: I. en la prov. de Lugo, ayunt. y

FUENTE FERREIRA: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. y felig, de Sta. Maria Cebrero (V.). POBL.: 7 vec., 38 almas FUENTE FIZ: 1. en la prov. de Orense, ayunt. de Coles y felig, de Sta. Maria de Valle. (V.)
FUENTE FORMOSA: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Cebrero y felig, de Sta. Maria Magdalena de Riocereija (V.).
POBL.: 10 vec., 50 almas.
FUENTE FRANZA: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Bergondo y felig, de Sta. Maria de Cortinan. (V.)
FUENTE FRIA: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Cabana y felig, de San Juan de Rorneiro. (V.)

bana y felig. de San Juan de Borneiro. (V.)

FUENTE FRIA: l. en la prov. Lugo, ayunt. de Taboada y felig. de San Mamed de Torre (V.). POBL: 4 vec., 23 almas. FUENTE FRIA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Palas de Rey y felig. de San Jorge de Aguasantas (V.). POBL. : 5 vec., 28 almas.

FUENTE FRIA: I. en la prov. de la Corunua, ayunt. de
Abegondo y felig. de San Salvador de Viones. (V.)

FUENTE FRIA: I. en la prov. de la Coruna, ayunt. de La-

racha y felig. de San Julian de Coiro. (V.) FUENTE FRIA: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de

Reiriz y felig, de San Martin de Candás. (V.) FUENTE FRIA: ald. en la prov. de Orense, ayunt, de Pe-

roja v felig. de San Cristóbal de Souto (V.) FUENTE FRIA: ald. en la prov. de Orense, ayunt. y felig.

de San Martin de Nogueira de Ramoin. (V.)

FUENTE FRIA: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Castrelo del Valle y felig. de San Juan de Serboy. (V.)

FUENTE FRIA (Sta. Mania): felig. en la prov., part. jud. y dióc. de Orense (3 leg.), ayunt. de Amoeiro. Sit. à la der. del r. Miño en terreno llano, combatido por todos los vientos, el CLIMA es bastante saludable. Tiene unas 60 CASAS repartidas en los l. de Frente Fria y Sanciae, y en las ald. de Cachomara. los I. de Fuente-Fria y Sangiao, y en las ald. de Cachomane, Cerbal, Figueiras, Outeiro y Vila, y la casa aislada de Casanova. La igl. parr. (Sta. Marina), está servida por un cura de entrada y provision ordinaria. Confina el TERM. N. Amoeiro; E. Abrucinos; S. monte Rodeiro, y O. Parada. El TERRENO es de buena calidad y fértil apon : maiz centano natalas la de buena calidad y fértil. PROD.: maiz, centeno, patatas, le-

227 FUE

con su ayunt. (V.)

FUENTE GELMES: l. con ayunt. en la prov. de Soria (9 leg.), part. jud. de Almazan (3), aud terr. y c. g. de Burgos (29), dióc. de Sigüenza (6). sir. en un valle rodeado de cerros, escepto por el E., à la marg. der. del r. Bordecorex; tiene poca ventilación y su CLMA es propenso á algunas enfermedades, siendo las mas frecuentes, tercianas y cuartanas: formanlo 52 casas; la consistorial, escuela de instrucción primaria frecuentada por 12 alumnos, à cargo de un maestro, à la vez sacristan y secretario de ayunt., dotado por los tres conceptos, con 32 fan. de trigo comun; hay una ermita (La Soledad), una fuente de buena agua y una igl. parr. (la Anunciacion de Ntra. Sra.), servida por un cura de provisien real y ordinaria previo concurso; el cementerio se halla fuera de la pobl. es muy reducido porque está limitado á lo que fué una ermita (Sta. Ana), de la que solo han quedado las paredes: inmediato al pueblo hay un que solo nan quedado las pareces: inmentato al puento nay un arco de piedra de silleria de 3 1/2 varas de elevación, y un cubo ó torreon sin techo, que denotan ser restos de algun fuerte: confina el réam. N. Lodares del Monte y Barca; E. Villasayas; S. Relio y Baraona, y O. Bordecorex; dentro de él hay 3 fuentes que proveen à un lavadero: el TERRENO, à escepcion del valle, es montuoso y quebrado, aquel feraz, y este de secano y poco productivo; le baña el espresado riach., cuyo paso facilità un puente de piedra con 2 arcos de 2 varas de elevacione et de curso interrumpido pero en tiempo de formentas y cion; et de curso interrumpido pero en tiempo de tormentas y grandes lluvias, es temible por sus desbordaciones, en las que está muy espuesto el pueblo; hay un monte de 1 leg. de circuito, poblado de encina y roble, y otro chaparral de menor estension: caminos, los locales, y los que se dirigen de Berlanga á Aragon y de Almazan á Atienza. Correo: se recibe y despada en Almazan poe un cartero proportor puro compositores de la compositio de la composition del composition de la composition del la com cha en Almazan, por un cartero. pron.: trigo puro, comun, cebada, avena, garbanzos, guijas, yeros, lentejas, patatas, judias, abundante y esquisita miel y cera; se cria ganado lanar, cabrio, mular y de cerda; mucha caza de perdices, licbres y conejos. IND.: la agricola, un tejedor de ropas de lana y lienzos y un aperador. comercio: esportacion de algun ganado, lana y sobrante de frutos que se conduce à los mercados de Almazan en los que se surten de los art. de consumo que faltan. POBL.: 39 vec., 158 alm. CAP. IMP.: 68,582 rs.
FUENTE GRANDE: diputacion en la prov. de Almeria, part.

gumbres, castañas y vino. POBL.: 63 vec., 213 alm. CONTR.:

FUENTE GRANDE: diputacion en la prov. de Almeria, part. jud. y têrm. de Velez-Rubio. (V.)

FUENTE GRANDE: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Valdoviño y felig. de San Martin de Villarrube. (V.)

FUENTE GRANDE: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Canedo y felig. de San Pedro de Cudeiro. (V.)

FUENTE GRANDE: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Puertomarin y felig. de Sta. Maria de Naron. (V.) Pobl.: 1 vec. 6 almas.

FUENTE GUESIALO: cas. y deh. de la prov. y part. jud. de Avila, térm. jurísdiccional de Alamedilla; hay una casa pe-

de Avila, term. jurisdiccional de Alamedilla; hay una casa pequeña para los arrendatarios de la deh., esta se compone de 244 obradas de tierra; 140 labrantias de tercera calidad, 22 de prados de secano, 70 de tierra yerma y tomillares, y 12 de tierra inculta; su terranco es flojo y de secano; y todo propiedad del Exemo. Sr. duque de la Roca.

FUENTE GUINALDO: v. con ayunt. en la prov. de Salamanca, part. jud. y dióc. de Ciudad-Rodrigo (4 leg.), aud. terr. y c. g. de Castilla la Vieja (Valladolid). sir. en una pequeña altura en la carretera de Estremadura al precitado Ciudad-Rodrigo con libre ventilación y c.ima sano. Consta de unas 300 casas la mayor parte de 2 pisos, de mediana construcción en lo general, habiendo algunas muy regulares y con bastanses comodidades; las calles por lo pendiente del terreno son ses comodidades; las calles por lo pendiente del terreno son desiguales, estando la plaza en la parte mas elevada de la pobl.; tiene casa de ayunt., carcel, 2 fuentes de buenas aguas, escuela de primeras letras dotada en 1,200 rs., igl. parr. (San Juan Bautista) de segundo ascenso, servida por un cura parr., un heneficiado poscedor de dos medias raciones, un beneficiado simple, un capellan de ánimas, 2 de patronato de familia, un sacristan, un organista y 2 monaguillos; el templo es de buena construcción y bastante capaz, sit. en la plaza y parte mas alta de la v.; á este curato estan unidas las felig. de Guijo, Sageras é frieña; fuera del pueblo hay una ermita dedicada á San Fausto. Confina el Térm. al N. con el de Bodon y Sageras; E. Aldeanueva del Arenal y el espresado Bodon; S. el r. Agueda, y O. Casillas, Castillejo de Azaba y Puebla de Azaba; abunda en de primeras letras dotada en 1,200 rs., igl. parr. (San Juan O. Casillas, Castillejo de Azaba y Puebla de Azaba; abunda en canteras de cal de escelente calidad y pasa por sus confines el

> daŭinos. POBL.: 307 vec., 1,229 alm. CAP. PROD.: 2.464,287 rs. IMP.: 82,773. El presupuesto municipal asciende à 8,057 rs. y se cubre con 3,841 que producen los arbitrios de romana, marco y pesos y medidas menores, y el deficit por reparto

FUE

FUENTE HIGUERA: cortijo en la prov. de Albacete, part.

r. Agueda por la parte del S., siguiendo el curso al E. 1/2 leg. de la pobl. El Terreno es de buena calidad para pastos y siembra de cereales, aunque desigual por muchas partes. Los caminos conducen desde Ciudad-Rodrigo à la sierra de Gata y Estremadura en regular estado. IND.: hay 4 tejedores de lienzos, diferentes maestros de artes mecánicas y 3 hornos donde se fabrica la mejor cal morena de toda la prov. FERIAS: se celebra una el dia de San Bartolomé, bastante concurrida, siendo el original tráfico las ventas de ganado yacuno y de cerda que el principal tráfico las ventas de ganado vacuno y de cerda que se llevan los portugueses. PROD. : trigo, centeno en bastante cantidad, cebada, algarrobas, garbanzos, muchas patatas y lino; y cria toda clase de ganado en número de 2,194 cab. de lanar fino, 366 del churro, 298 del cabrio, 34 del cerdoso y 640 del vacuno; hay tambien una yeguada cuyos caballos si bien no son de hermosa estampa, aprovechan para multitud de usos por su fuerza. pobl.: 301 vec., 1,283 alm. cap. tera. prod.: 1.055,230 rs. imp.: 51,899. Valor de los puertos públicos: 8,000 rs.

r. Agueda por la parte del S., siguiendo el curso al E. 1/2 leg.

La v. de Fuente Guinaldo fué poblada en 750 por Teobaldo Montesinos, hijo del conde Grimaldo, de quien tomó el nom-bre; mas con el transcurso del tiempo se ha corrompido y quedado Guinaldo. En ella se juntaron dos veces los reyes D. Alonso XII de Castilla y Alonso IV de Portugal, para tratar del matrimonio de sus hijos. En agosto de 1811, puso su cuartel general en esta pobl. el general Wellington, fortificándose con obras de campaña: los generales franceses Marmont y Dorseune le atacaron el 25 de setiembre, y despues de una renida y brava pelea fueron rechazados los franceses: conociendo el ingles que iba á ser puevamente embestido salid ciendo el ingles que iba á ser nuevamente embestido, salió de esta pobl. buscando un punto mas favorable para la batalla , mas seguido de los franceses vino con ellos otra vez a las manos y los rechazó : la pérdida de estos dos encuentros fué

de poca consideracion por una y otra parte.

FUENTE HERIDOS: v. con ayunt. en la prov. de Huelva (15 leg.), part. jud. y adm. de rentas de Aracena (12), dióc., aud. terr. y c. g. de Sevilla (16). sir. en la umbria de una sierra sobre 3 collados, en el camino que conduce desde el Fregenal à Zalamea, próxima à la fuente que es cab. de la ri vera de Murtiga, con buena ventilacion y CLIMA, siendo las pulmonias y todas sus semejantes las enfermedades mas frecuentes. Consta de 251 casas de 5 1/2 varas de altura con buena distribucion, repartidas en diferentes calles empedradas y lim-pias y 2 plazas, una de figura triangular de 30 varas de larga y 10 de ancha, y otra llamada el Coso frente á la fuente y con una cruz de marmol bien concluida, es de 60 cuadradas; hay una sala de ayunt, en cuyos bajos está la cárcel, escuela de ninos dotada con 1,100 rs. y otra de ninas sin asignacion, concurriendo 30 alumnos á cada una; una fuente abundantisima citada anteriormente de cuyas buenas aguas se proveen los vec. y surten á los ganados; igl. parr. (El Espiritu Santo), servida por un cura de entrada de nombramiento del ordinario, un presbitero, un sochantre, un crucero y 2 acólitos; y por último, un cementerio estramuros á la parte del O. que en nada perjudica à la salud pública. Confina el TERM. por el E. y S. con el del Castaño, y por O. y N. con el de Galaroza, teniendo de esten-sion 1/2 leg. cuadrada; en él se encuentran varias canteras de mármol blanco, de las que se han estraido y lievado á Sevilla piedras de consideración, pero en la actualidad no se cortan ningunas por no haber caminos para conducirlas; existen porcion de minas denunciadas, mas en el dia se halian paralizados sus trabajos. El TERRENO es de mediana calidad, bastante montuoso y entrecortado formando cordilleras que corren de E. á O., siendo la mayor de todas las sierras la lamada del Castano; no hay bosques pero si muchos castaños cuya madera se utiliza y vende para distintos puntos; algunas suertes de tierra de las en que está dividido, se riegan con las aguas de un arroyo del que se hizo mérito al principio de este art., cuya di-reccion y curso perenne es hácia el O.; en la misma corre otro conocido por la Urralera, dist. 1/4 de leg. de la pobl.; uno y otro impulsan el primero á 4 y el segundo á 3 molinos harine-ros. Los caminos son de herradura y se dirijen á Iluelya, Se-villa, Badajoz y Ayamonte; se hallan casi intransitables. La conrespondencia se recibe 2 veces en la semana de la cap. del part. IND.: los molinos harineros y la claboración de maderas para edificios y otros usos. comercio: importacion de todos los art, de primera necesidad, pues el terreno no PRODUCE nada mas que unas 4,000 a. de patatas, y 1,000 fan. de castañas; no hay ganados pero si caza de conejos, perdices y algunos animales

jud. de Yeste, térm. jurisd. de Ayna.

FUENTE HUMORERA: l. en la prov., dióc., aud. terr. y
c. g. de Burgos (13 1/2 leg.), part. jud de Villarcayo (2), ayunt.
titulado del valle de Manzauedo. sir. en una altura donde le
combaten los vientos del N. y O.; el clima es bastante frio, y las enfermedades mas comunes fiebres catarrales y dolores de costado. Tiene 8 casas, una igl. bajo la advocación de San Roman, aneja á la parr. de San Martin del Rojo, comenterio unido à la igl., y una fuente en el pueblo y varias en el term., todas de buenas aguas. Confina el TERM. N. con las granjas de Rioseco y Casabal; E. con la del Convento de Rioseco; S. Arges, y O. San Martin del Rojo. El TERRENO es de mediana calidad, habiendo alrededor del pueblo, con especialidad por la parte del N. montes de robles, hayas y carrascos, aunque no muy poblados. Los caminos son de pueblo á pueblo; y la correspondencia la reciben de Villarcayo, prod.: trigo, alaga y blanca, centeno, yeros, maiz, patatas, cebada y avena; ganado cabrio y lapar, y alumo de carda y cara de libras. brio y lanar, y alguno de cerda; y caza de liebres, perdices y palomas torcaces: IND.: la agricola. POBL.: 6 vec., 24 alm. CAP. PROD.: 92,400 rs. IMP. 9,240.

FUENTE IMBRO: cortijo y coto con nacimiento de aguas en la prov. de Cádiz, part. jud. y term. jurisd. de Jerez de

la Frontera.

FUENTE JUAN: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Mellid y felig. de San Pedro de Follada. (V.) POBL. 2 vec., 16 almas.

FUENTE LANZA: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Meira y felig. de Sau Mamed de Lanzá. (V.)
FUENTE LARELLE: ald. en la prov. de Orense, ayunt. y felig. de Sta. Maria de Tuen. (V.)

FUENTE LINO: ald. en la prov. de Albacete, part. jud. de Chinchilla, térm. jurisd. de Higueruela, sir. à 1/2 leg. N. de esta v., tiene una sola casa habitada por un vec. la-

FUENTE LUZ: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Villarmayor y felig. de Sta. Maria de *Doroña*. (V.) robl.: 2 vec., 7 alm.

2 vec., 7 alm. FUENTE MADERO: desp. en la prov. de Toledo, part. jud. de Torrijos, térm. de Portillo: srr. 1/2 leg. al N. de este pueblo, comprende unas 60 fan. de tierra de infima clase que está sembrada de viñas. FUENTE MAYOR: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Sar-

ria y felig. de Santiago de Nespereira. (V.) POBL.: 1 vec.,

FUENTE MAYOR: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Sarria y felig. de San Salvador de Pinza. (V.) POBL.: 1 vec.,

FUENTE MAYOR: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Amoeiro y felig. de San Pedro de Trasalba. (V.) FUENTE MELENDRES: l. en la prov. de la Coruna, ayunt.

de Puentedeume y felig. de San Pedro de Villar. (V.) POBL.:

y dióc. de Segovia (2 1/2 leg.), aud. terr. y c. g. de Madrid (14): sir. sobre una pequeña altura; le combaten todos los vientos, y su chima es propenso á inflamatorias y catarrales. Tiene 40 casas, todas de piedra y un solo piso que forman cuerpo de pobl. unida, á escepcion de 4 que hay separadas á la sali la de Segovia; sus calles son bastante irregulares y malas, estando en estremo súcias y cenagosas, especialmen te en invierno ; hay una pequeña plaza denominada de la Constitucion de figura casi circular, en la que está la casa de ayunt. y taberna ; pozos en casi todas las casas ; escuela de instrucción primaria comun á ambos sexos, á la que concurren de 20 á 24 alumnos que se hallan á cargo de un maestro dotado con 500 rs.; y una igl. parr. (Santiago Apostol) , servida por un eura párroco, cuyo curato es de entrada y de provision real y ordinaria; tiene por anejos á los cas, de Matamanzano, Campillo y Tajuna; en los afueras de la pobl se encuentran 3 fuentes de regulares aguas; una ermita en la que se veneran la imáge del Sto. Cristo del Consuelo, sostenida por los fieles, y el cementerio en paraje que no ofende

la salud pública. Confina el TÉRM. N. Cedillos y Abades; E. Escobar; S. Guijas-albas y Otero de Herreros, y O. Zarzuela del Monte: comprende el caserio de Aldeallana, las granjas de Matamanzano y Tajuña, y los desp. de Cristobales, el Campillo y Colina, todos estos descritos en art. separados. (V.). El TERRENO es llano, arenoso y secano; se cultivan so bre 140 obra las divididas en dos hojas, todas de segunda y tercera calidad; hay una deh. de pastos de 60 obradas, y 4 pequeños huertos, 2 de ellos con riego, los otros 2 tienen que regarse á mano; à 200 pasos N. del pueblo pasa un arroyuelo llamado la Gasca, que tiene origen de un manantial ó fuente titulado la Cazoleta, es de curso perenne pero de poca agua, con él se riega una parte de la deh. y huertos mencionados. Caminos: los que dirigen à los pueblos limítrofes, en buen estado. El conreo se recibe de la cab. del part. Prod.: trigo, cebada, centeno, algarrobas, avena, yeros, muelas, guisancebada, centeno, algarrobas, avena, yeros, muelas, guisantes, y en los huertos toda clase de verduras; mantiene ganado lanar, vacuno y mular; cria caza de liebres y codornices. IND.: la agricola. comencio: estraccion de los frutos sobran-

IND.: la agrícola. comercio: estraccion de los frutos sobrantes. pobl.: incluso el cas. y granjas 51 vec., 186 alm. cap. IMP.: 81.647 rs. contra. 940. El presupuesto municipal asciende á 2,500 ó 3,000 rs. que se cubren con los productos de propios y por reparto vecinal.

FUENTE MILLAN (vulgo) FUENCEMILLAN: v. con ayunt. en la prov. de Guadalajara (6 leg.), part. jud. de Tamajon (3 1/2), aud. terr. de Madrid (16), c. g. de Castilla la Nueva, dióc. de Toledo (28): srr. en una ladera con esposicion al SE.; la bate mas frecuentemente el viento N. que hace su clima propenso á pulmonias. Tiene 100 casas; la consistorial; cárcel; escuela de instruccion primaria frecuentada por 29 alumnos á cargo de un maestro dotado con 900 rs.; una igl. parr. de segundo ascenso (San Juan Bautista), servida por un parr. de segundo ascenso (San Juan Bautista), servida por un parr. de segundo ascenso (San Juan Bautista), servida por un cura de provision ordinaria en concurso, y un beneficiado de nombramiento del cabildo de Santa Maria de Guadalajara, Confina (1 тérm. N. Cogolludo; E. Aleas; S. Montarron, y O. Espinosa: dentro de él se encuentra una ermita (La Soledad), y 2 fuentes, una de agua salobre y otra dulce. El terreno, fertilizado por el riach. Liendre, participa de regadio y secano, el primero es de buena calidad, y el segundo mediano; comprende un monte carrassal muy destrozado, y una deb hogal bien poblada de diferentes árboles. CAMNOS: los deh. boyal bien poblada de diferentes árboles. CAMINOS: los locales en mediano estado. conneo: se recibe y despacha en Cogolludo por cualquier vec. que pasa á dicho punto. PROD.: trigo, vino y aceite; se cria ganado lanar y mular; caza de perdices, conejos y liebres. IND.: la agricola y un molino ha rinero. comencio: esportacion de frutos sobrantes, é importacion de los art. de consumo que faltan. POBL.: 107 vec., 334 alm. CAP. PROD.: 1.803,340 rs. IMP.: 135,300. CONTR.: 7,833. PRESUPUESTO MUNICIPAL: 500 rs., se cubre con los fon-

dos de propios.

FUENTE MIZARRA: l. con ayunt. en la prov. y dióc. de
Segovia (14 leg.), part. jud. de Riaza (3), aud. terr. y c. g.
de Madrid (37): str. en terreno llano, le combaten con mas
frecuencia los vientos E. y NE., y su clima frio es propenso
à intermitentes y pulmonias. Tiene 39 casas de un solo piso;
la de ayunt.; 5 palomares; pozos en la mayor parte de las casas; escuela de instruccion primaria comun á ambos sexos, á la que concurren 20 niños y 12 niñas que se hallan á cargo de un maestro dotado con 11 fan. de trigo; y una igl. parr. de un maestro dotado con 11 fan. de trigo; y una igl. parr. (Ntra. Sra. del Egido), servida por un párroco, cuyo curato es de entrada y de provision real y ordinaria; en los afueras del pueblo se encuentran varios encerraderos de ganados; una fuente de buenas aguas, y una ermita (San Roque) medio arruinada. El TERM. se estiende 1/2 leg. de N. á S., y 3/4 de E. á O. y confina N. Valdevarnés; E. Alconadilla; S. Riaguas y el Campo, y O. Moral: comprende 5,000 obradas de 300 estadales, de los cuales se cultivan 1,000 de primera calidad. 2,000 de segunda, é igual número de tercera; hay cos prados boyales ó deh. que componen unas 100 obradas. El TERRENO es bastante pedregoso. CAMINOS: los que dirijen à los pueblos limítrofes. El correso se recibe de Aranda de Ducro los miércoles y sábados por encargo particular que hacen los interesados à los que van al mercado. PROD.: trigo, cebada, centeno, avena, yeros, lentejas y muelas, su mayor cebada, centeno, avena, yeros, lentejas y muelas, su mayor cosecha, trigo; mantiene ganado lanar y vacuno; cria cara de liebres y conejos. IND.: la agrícola. COMERCIO: esportacion de los frutos sobrantes para los mercados de Aillon, Riaza y Aranda. POBL.: 35 1/2 vec., 138 almas. CAP. IMP.: 25,201 s. TOMO VIII. FUE

229

contra, segun el cálculo general y oficial de la prov. 20'72 por 100. El presupuesto municipal asciende á 800 rs. que se cubren la mayor parte por reparto vecinal.

FUENTE MOLINOS: l. con ayunt, en la prov., aud. terr. y c. g. de Burgos (14 1/2 leg.), dióc. de Osma (11) y part. jud. de Itoa (2 1/2): sit, en la cima de una altura pero en paraje llano y cerca de un vallecilo muy ameno por sus producciones y articolado, devide le combaten todos los vientes. Tuenos y articolado, devide le combaten todos los vientes. Tuenos ciones y arbolado, donde le combaten todos los vientos. Tiene 50 casas reducidas y de malísima construccion; una escuela de primeras letras frecuentada por 14 alumnos, cuyo maestro no percibe dotación alguna; una igl. parr. (San Bartolomé), de primer ascenso, servida por un cura párroco y un sacris-tan; es de moderna construcción y de una sola nave, capaz y suficiente para el vecindario; una ermita extramuros titulada de San Juan; un buen cementerio à 500 pasos de la pobl., entre E. y S.; y finalmente una magnifica fuente que nace al pie de la altura en que está sit. el pueblo, cuyo hermoso y abundante manantial da impulso con sus aguas à un molino pie de la altura en que està sit. el pueblo, cuyo hermoso y abundante manantial da impulso con sus aguas à un molino harinero y fertiliza un deleitoso valle, sirviendo ademas para el abasto de los hab. y ganados. Confina con térm. de Aza y Fuentecen. El terreneno es parte regadio y parte secano, de fusima calidad y muy pedregoso. caminos: los de servidumbre. prod.: granos, legumbres, cánamo, patatas y vino, de todo en corta cantidad, cria ganado vacuno, lanar y mular. Ind.: la agricola. pobl.: 13 vec., 52 alm. Cap. prod.: 501,520 rs. imp.: 48,193. contr.: 4,712 rs. 13 mrs. El presupuesto municipal asciende à 1,524 rs. y se cubre con la renta de correduria de vinos y reparto vecinal.

FUENTE MOREIRAS: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Boboras y felig. de Sta. Marina de Moreiras. (V.)

FUENTE MOURA: barrio en la prov. de Orense, ayunt. y felig. de San Martin de Porquera (V.)

FUENTE MOURENTE: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Mazaricos y felig. de Sta. Eulalia de Chacin. (V.)

FUENTE MUÑOZ: desp. en la prov. de Palencia, part. jud. de Carrion de los Condes, térm. de Lomas y á 1/4 de leg. dist. poco mas hácia N. y O. de dicho l.: su estension es de t leg., y la mayor parte de su terreno es de labor. Confina su tem. con Villasirga, Villanueva del Rio, Villarmentero y Revenga. No se sabe la época en que se despobló, ni qué causas contribuyeron à ello. Pagaba al priorato de Benedictinos de la v. de Nogal de las Huertas, 20 fan. de trigo cada año, que hoy percibe la Amortizacion; los productos que rinde y el aprovechamiento de pastos pertenecen à las Lomas.

FUENTE NAVIA: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Navia y felig. de San Salvador de la Montaña. (V.)

FUENTE NAVIA: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Navia y felig. de San Salvador de la Montaña. (V.)

FUENTE NEBRO: l. con ayunt. en la prov., aud. terr. y c. g. de Burgos (13 leg.), part. jud. de Aranda de Duero (3), dióc. de Osma (10): sir. en una ladera en figura de anfiteatro; está combatido por los vientos del N., E. y O., y goza de CLIMA benigno y sal

meras letras, dotada en 100 ducados y concurrida por 60 niños y 20 niñas; igl. parr. (San Lorenzo), servida por un cura párroco y un beneficiado; una ermita dedicada á Ntra. Sra. del Cármen, dist. un tiro de bala del pueblo, en el cual bay una fuente. Y otras varias en el term. hay una fuente, y otras varias en el térm., tedas de buenas aguas. Confina N. Moradillo; E. Pardilla; S. Aldea nueva, y aguas. Confina N. Moradillo; E. Pardilla; S. Aldea-nueva, y O. Aldehorno. El terrereo es de buena calidad, bañándolo un pequeño arroyo sin nombre, que pusa lamiendo las paredes de la citada ermita; hay un monte poco poblado de encina, cuya circunferencia será como de 1/4 de leg. Los cambos conducen á Moradillo y Aranda, en cuya última poblacion reciben la correspondencia dos veces á la semana. Prod.: mucho trigo, aunque no de clase superior y bastante vino; ganado vacuna la contra y cabrio. y caya de liebras, pardices y codos. vacuno, lanar y cabrio, y caza de liebres, perdices y codor-nices. IND.: la agricola. COMERCIO: estraccion de cereales al

nices. IND.; la agricola. COMERCIO: estracción de cereales al mercado de Aranda. POBL.: 170 Vec., 683 a'mas. CAP. PROD.: 1.446,100 rs. IMP.: 124,730. CONTR.: 22,050 rs.

FUENTE NOVILLA: v. con ayunt. en la prov. de Guadalajara (5 leg.), part. jud. de Pastrana (3), aud. terr. de Madrid, c. g. de Castilla la Nueva, dióc. de To'edo (17): sit. al principio de la planicie que hay en la cúspide de un elevado cerro; la combaten libremente los vientos; goza de CLIMA'sano, y las enfermedades mas comunes son fiebres catarrales. Tiene 180 casas: la consistorial, en la que está la carcel, carniceria y escuela de instruccion primaria frecuentada por 37 alumnos, á cargo de un maestro dotado con 1,100 rs. del

FUE

fondo de propios ademas de la retribucion mensual de uno, dos y tres rs. que paga cada uno de los discípulos, segun sus respectivas clases; hay un pósito con el fondo de 192 fan. de trigo inferior, y 224 rs. en metalico; una igl. parr. de segundo ascenso (La Asuncion de Ntra. Sra.), servida por un cura de provision real, previo concurso, y por dos beneficiados de sangre; el cementerio está à unos 100 pasos de la v., contiguo à una ermita (La Purisima Concepcion). Team. confina N. Escariche; E. el mismo y Yebra; S. Mondejar, y O. Ambite y Pezuela: dentro de él hay 2 fuentes, una de agua dulce que provee al vecindario para sus necesidades domesticas, y otra de agua salobre; en ambas hay pilones para abrevar los ganados, con sus sobrantes se surten los lavaderos y se riega un pequeño valle; también se encuentran dentro del término una ermita arruinada (San Blas), y los desp. de Torrejon, Castrueña y Conchuela. El tranarso participa de llano y quebrado, aquel tiene mucho de regadio y es de buena calidad: el segundo de secano é inferior; le bana el r. Tajuña, sobre él que hay un puente de piedra de silleria bastante solido, con 2 arcos, y á su orilta tiene una venta, que asi como el puente, corresponden à los propios que cobran el derecho de pontazgo; no se aprovechan las aguas del Jarama para el riego, eu yo beneficio reciben las vegas de Fuente novilla de varios arroyuelos que atraviesan por las mismas; hay 7 montes poblados de encina y algo de roble. Cambos: los que dirijen à fondo de propios ademas de la retribucion mensual de uno, tazgo; no se aprovechan las aguas del Jarama para el riego, euyo beneficio reciben las vegas de Fuente-novilla de varios arroyuelos que atraviesan por las mismas; hay 7 montes poblados de encina y algo de roble. Caminos: los que dirijen à los pueblos limítrofes, todos de herradura y en mal estado, ya por la escabrosidad del terreno y ya por el abandono con que se los mira. Correo: se recibe y despacha en la estafeta de Pastrana por un cartero, llega miércoles y domingo, y sale los mismos dias. Prod.: trigo, cebada, avena, judias, almortas, patatas, melones, cebollas, cañamo, vino y aceite; se cria ganado lanar, cabrio, mular, vacuno y asnal: caza de liebres, conejos y abundancia de perdices; pesca de barbos y alguna anguna. Ind.: la agricola, el carboneo, fabricacion de yeso, algunos telares de lino, 2 molinos aceiteros y uno harinero impulsado por el Tajuna. Comencio: esportacion del carbon á Alcala y Madrid, de algo de ganado y lana para diferentes puntos, y del sobrante de frutos á los mercados de Mondejar y Pastrana, en los que se surten de los art. de consumo que faltan. POBL.: 186 vec., 292 alm. CAP. PROD.: 3.582,240 rs. IMP.: 251,500. CONTA.: 16,460. PRESUPUESTO MUNICIPAL: 10,000 rs., se cubre con los productos de propios consistentes en los pastos de los montes, un horno de pan cocer, la venta y derecho de pontazgo, la alcabala del viento y correduria, un molino aceitero y las alcabalas enagenadas. nadas

FUENTE NUEVA: arroyo, nace en el part. de Campo, ti: tulado del Chorrador, térm. y part. jud. de Huercalovera, prov. de Almeria. Sus aguas, en cantidad de un palmo cú-bico en su origen, ademas de dar movimiento à dos molinos

harineros, sirven para el riego de la vega llamada de las Mi-nas en la que se invierten. FUENTE NUEVA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Fene y felig. de San Jorge de Magalofes. (V.) POBL.: 5 vec.,

FUENTE NUEVA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Puentedeume y felig. de San Pedro de Villar. (V.) POBL.: 4

Puentedeume y felig. de San Pedro de Villar. (V.) pobl.: 4 vec., 13 almas.

FUENTE OBEJUNA: part. jud. de entrada en la prov. y dióc. de Córdoba, aud terr. y c. g. de Sevilla: compuesto de 6 villas, 2 l. y 17 ald. que forman 9 ayunt.

El clima del partido judicial de Fuente-obejuna es generalmente hastante templado y saludable, y los vientos que con mas frecuencia le combaten, los que proceden de los puntos del S. y O. Su estension es de 7 leg. de N. à S. y 11. de E. à O.; confinando por N. con el part. de Castuera (prov. de Badajoz); E. con el de Córdoba; S. con el de Posadas, y O. con el r. Zuja y part. jud. de Llerena, que tambien pertenece à aquella prov. La cordillera de Sierra-Morena entra en su term. por la venta del Castillo y atravesándolo todo él por la parte del S., se introduce por el O. en la prov. inmédiata de Estremadura, vaciando sus vertientes en los r. Guadiato y Bembezar. Otra ramificacion de la misma sierra, hav que pasa por los pueblos de Villa-harta, Obejo, Espiel y Belmez; y siguiendo en direccion al O. por entre el part. que se describe y el de Castuera, entra tambien en Estremadura, formando una garganta que es el camino real que de esta prov. dirige à Cordoba; en él

se hallan la venta de la Estrella, la de la Albondiguilla, la del Castillo y el Ventorrillo; habiendo ademas sobre él dos elevaciones que forman 2 puertos, llamados el uno Gregorio de facil acceso y el otro de Mano de Hierro: á las inmediaciode facil acceso y el otro de Mano de Hierro: á las inmediaciones del mismo camino y orillas de los r. Guadiato y Suja, se encuentran 2 abundantes canteras muy útiles para piedras de molino y tahonas; gran porcion de minas de carbon, que puede asegurarse empiezan en Villa-harta y concluyen en Pena-roya, que son 6 leg. de E. à O., y algunas otras de cobre, plomo argentifero, hierro y alcohol, las cuales se estan beneficiando en la actualidad. En la garganta de que se ha hecho mérito, hay varias cañadas y tierras llanas, criándose en todas ellas muchos y muy finos pastos: en estas llanuras que son las únicas que existen en el part., se levantan tres cordilleras, la una llamada de los Santos; la otra de la Grana, y la última del Ducado, marchando todas en direc-Grana, y la última del Ducado, marchando todas en direc-ción de E. á O. El TERRENO es montuoso en su mayor parte cion de E. à O. El terreneno es montuoso en su mayor parte y bastante apropósito para la siembra de trigo, cebada, centeno, habas y garbanzos, cuyas producciones aunque no abundantisimas, son estimadas en todos los mercados por su buena calidad: el arbolado es por lo comun de encina, constituyendo este una de las principales riquezas de todo el part. Bañan su territorio los r. Zuja y Guadiato, que nacen en las inmediaciones del Cabezo de la Caraveruela, situado en la parte occidental del part. de que nos ocupamos, y van á morir, el primero al r. Guadiana en la prov. de Badajoz y el segundo al Guadalquivir en la de Córdoba entre los pueblos de Posadas y Almodovar. Cruzan tambien por su jurisd. los arroyos denominados Alamillo, Garganta, San Pedro, Majavacas, Montuenga, Fresnedoso, Valle, Albardado y algunos otros de menor consideración, cuyas aguas se confunden con las del Guadiato; no habiendo mas puentes en todo el part. que uno que existe sobre este r. à una leg. de la v. de Espiel. caminos: de la Serena entra por la parte de Monte-rubio un camino carretero que viene de las Castillas, toca en Valsequillo, pasa inmediato á los Blazquez y sigue á Azuaga (prov. de Badajoz) con dirección à Sevilla: de este mismo camino parte otro ramal que desde Valsequillo conduce à Córdoba, pasa por Belmez, y entre este pueblo y Villanueva del Rey, se junta con el que viene de Estremadura por Fuente-obejuna, entrando por la garganta de que ya se ha hecho mención. Prod.: estas consisten en trigo, cebada, centeno, habas, garbanzos, vino y rica miel; ganado lanar fino, de cerda, vacuno y cabrio; caza mayor y menor y pesca abundante en sus r. y arroyos. IND. y comercio: aquella se reduce generalmente á la agricola; habiendo ademas varios y bastante apropósito para la siembra de trigo, cebada, cenabundante en sus r. y arroyos. IND. y COMERCIO: aquella se reduce generalmente á la agrícola; habiendo ademas varios telares de bayetas y lienzos ordinarios y diferentes molinos harineros movidos por las agoas de dichos r. ; y el comercio à la esportacion de garbanzos, trigo, vino y miel, è impor-tacion de aceite que es el art. de que carecen con especialidad. tacion de aceite que es el art. de que carecen con especialidad. Finalmente, los naturales de este part. jud. son sumamente sencillos y honrados, pues ninguno de sus pueblos puede considerarse punto de trânsito que haga aumentar sus riquezas en ilustracion: en le general son poco laboriosos, en lo cual no puede menos de tener grande influencia lo áspero del territorrio, y por consiguiente el no poder coresponder las producciones à los trabajos que se emplean.

ESTADISTICA CRIMINAL. Los acusados en este part. jud. en el año de 1843, fueron 67 de los que resultaron absueltos de la instancia uno; libremente 10; penados présentes 42; contumaces 14; reincidentes en el mismo delito uno y en otro diferente 3: de los procesados uno contaba de 10 à 20 años

diferente 3: de los procesados uno contaba de 10 á 20 años de edad; 35 de 20 à 40 y 25 de 40 en adelante; 60 eran hombres y mujeres; 20 solteros y 45 casados: 13 sabian leer y escribir y 50 carecian de toda instruccion: 5 ejercian profesion científica ó arte liberal, y 60 artes mecánicas: de 6 acusados no consta la edad; de 4 la instruccion y de 2 el

estado y ocupacion.

En el mismo periodo se perpetraron 17 delitos de homicidio y de heridas y fueron apreendidas 4 armas de fuego de uso licito; 9 blancas permitidas; 5 instrumentos contundentes, resultando 3 delitos ejecutados con instrumentos ó medios no espresados. Finalizamos este artículo con los dos estados incentral en estados por estados estado estados siguientes, el primero de los cuales manifiesta el nú mero de ayunt., vec. y almas de que se compone el part. con su riqueza imp. y las contribuciones que paga; y el segundo las dist. que median entre los principales que comprende, y las que hay á la cap. de prov. y e, g.

		FUE
9.	Tante por 100 de la riquesa.	14'57 10'37 24'59 19'36 10'14 33'63 10'1 8'50 10'58
CIONES	Per-	19 23 11 13 13 13 13 13 13 13 13 13 13 13 13
	-	26 28 8 8 8 2 5 7 1 3 8 8 8 8 8 8 5 7 1 3 8 8 8 8 8 8 7 1 3 8 8 8 8 8 8 9 7 1 3 8 8 8 8 8 8 9 7 1 3 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8
CONTRIBU	Por	184 1105 1184 1188 1188 1188 1188 1188 1188 118
00	Por syunta- miente,	42938 18587 50067 173378 10868 32714 20950 5650 26897 382049
E.	TOTAL.	85. VN. 179300 203600 805810 107145 92600 209550 66920 254230
IMPONIBLE.	I laisteahal Izistemes	14830 14830 14830 11590 43520 5830 111230 3330 111170
	URBANA.	RS. VN. II 10050 10050 10050 12410 55560 5825 5170 12020 12210 1233885 I
RIQUEZA	Territorial 7 pecuaria,	85. VN. RS 263850 179600 179600 81600 81600 196300 259050 259050 1963680 196360 196360 196360 196360 1963680 1963600 196360 196360 196360 196360 196360 196360 196360 1963600 196
il div	A SHOW IN COLUMN THE REAL PROPERTY.	RS 1 1 2 1 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
Party.	Cupo de sold corre, à una que. de 25,868 bom.	475 172 173 173 173 173 173 173 173 173 173 173
SITO	HOTAL.	101 322 322 455 455 190 790 790
EJERCITO		69 5 2 1 7 1 28 9 1 55
	DE EDAD	30 30 30 87
REEMPLAZO DEL		107 1 3 1 1 1 0 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
AZC	ALISTADOS 0 21 22	10 10 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17
MPI	United the Control of	20 5 4 6 6 7 2 1 2 6 1 2
REE	JOVENES 8 19 8	8444884131 08
OTTO A	JO 18 18 18	88457-537 88
	Ale pedances	0 4 - 2 3 3 3 3 1 5
PAL.	Suplentes.	000000000000000000000000000000000000000
	Regidores Sindices.	949844900
MUNIC	-solneinsT	
1	Alealdes	118 1255 1 197 1 197 1 197 1 198 1 1
ESTADISTICA	Elegibles.	200000000000000000000000000000000000000
ADIS	S. LIATOT	186 1115 237 237 429 80 89 1157 1197 1197
EST	Por capa cidad.	20 × × × × × × × × × × × × × × × × × × ×
-01	Contribu-	180 115 237 413 79 89 157 62 197 195
BLACION.	.samia	1628 944 1088 4660 552 448 1064 1388
POBL	AECINOS.	407 236 272 1165 1188 112 266 71 347
MECE	OB. A QUEPERTE	CORDORY
aron o	MHENTOS	rez
	AYUNT	Belmez Blasque Espiel. Fuente- Granjue Obejo Valsequ Villahar

				800.		3		491
FUE	NTE-	OBEJ	UNA,	par	t. j	ud.		
1	Belr	nez.						
6	3	Esp	iel.					och a salminum to
11/2	31/2	61/2	La G	ranj	uel	a.		
7	7	4	6 1/2	0	bej	0.		Alluvies Transit
2	4	6	1/2	7	v	alse	qui	llo.
8	6	2	7 1/2	2	8	V	illa	-Harta.
7	2	2	3 1/2	6	5	4	V	illanueva de Cárdenas.
14	12	8	131/2	7	14	6	10	Córdoba.
36	34	30	35 1/2	29	36	28	32	22 Sevilla.
40	40	40	381/2	44	38	44	40	64 86 Madrid.

DILLE

931

FUENTE OBEJUNA Ó FUENTE-ABEJUNA: v. con ayunt. y cab. del part. jud. de su nombre en la prov. y dióc. de Córdoba (13 leg.), aud. terr. y c. g. de Sevilla. (36).

SITUACION Y CLIMA. Se halla situada sobre una colina al frente de nna estensa y alegre llanura que se dirije de NO. à SE. y á cuyos lados se elevan por la parte del N. y S. cerros aislados de poca altura formando cordillera; goza de cielo hermoso y despejado y de clima bastante saludable. cielo hermoso y despejado y de clima bastante saludable, no padeciéndose por lo comun otras enfermedades que las

producidas por el cambio de las estaciones. INTERIOR DE LA POBLACION Y SUS AFUERAS. Se compone de 457 casas generalmente de buena distribución, y algunas Se compone de principales; 22 calles, casi todas pendientes, y una plaza; hay escuela de primeras letras, concurrida por unos 150 ninos de ambos sexos cuyo maestro está dotado con 200 duca-dos anuales; un hospital para la recepcion de pobres tran-seuntes; casa de ayunt, pósito, cárecl y carneceria; las cua-les fueron construidas en el año de 1816 por haberse incendiado en el de 1810, en cuya ocasion se abrasó tambien el archivo de la v. La parr. se encuentra no lejos de la plaza en lo mas alto y en el centro de la pobl. Ocupa el paraje donde estuvo el ant. cast. y casa de los comendadores, en cuyo recinto se hallaba tambien la parr. antigua, con el título de Ntra. Sra. del Castillo. La actual está dedicada á la actual está dedicada á la actual está dedicada á la castación de la Santiciona Virgan signal en deficio hactario. Asuncion de la Santisima Virgen, siendo un edificio bastante capaz y hermoso, compuesto de 3 naves : tiene 4 altares con el mayor, el cual se halla colocado en el centro del crucero, á donde se trasladó del testero de la nave del medio, que ahora ocupa el coro, el año de 1605, conteniendo solo un pequeño tabernáculo de buen gusto, al parecer de madera jaspeada: los 3 primeros estan dedicados á Ntra. Sra. del Carmen, Ntra, Sra. del Rosario y la Asuncion. Cuenta ademas 6 capillas; Ntra. Sra. de los Dolores, Sta. Bárbara, la Resurrección del Señor, Santiago, la de Animas, que es el bautisterio y la de la Encarnación que es el sagrario, donde se ve un retablo con varios cuadros pintados en tabla, obra del siglo XV. Fué fundada esta última capilla por Anton Ruiz de Morales, natural de la villa que se describe, habiendo delante del altar una lápida que dice así: ahora ocupa el coro, el año de 1605, conteniendo solo un pe-

Sepultura del reverendo Senor Anton Ruiz de Morales, Doctor en decretos, chantre é canónigo de Córdoba é del consejo de sus altezas.

Aunque segun esta inscripcion parece estar aquí sepultado el cuerpo del cidado Morales, no es así; pues si bien des-tinó este enterramiento para su sepultura, no yace en él sino en la catedral de Córdoba à la puerta del sagrario antiguo, que ahora es la capilla de la Cena, donde tiene su lápida, y el cabildo le cumple algunas memorias. Otra capilla princi-pió á edificar el presbitero D. Francisco Castillejo, quedando sin concluir por causa de su fallecimiento ocurrido en el año de 1815, y finalmente en una pieza á que se entra por la nave del lado del evangelio, se conserva el algibe que fué del castillo. Esta igl. parr. está servida por dos curas perpe-tuos, uno de ellos bicario, de nombramiento de la corona en

los 8 meses apostólicos á propuesta en terna del diocesano y los 8 meses apostólicos á propuesta en terna dol diocesano y de este en los 4 restantes y siempre previa oposicion en concurso; dos sacristanes de los que uno hace las veces de sochantre, y un organista de nombramiento del diocesano; un entonador y 4 aeólitos que nombran los curas. Sus libros parroquiales empiezan: los de bautismos en el año de 1541; los de matrimonios en el de 1564, y los de difuntos en 1573; poseyendo una preciosa custodia y otras buenas alhajas y ornamentos que le fueron donados por el obispo D. Leopoldo de Austria. El conv. suprimido de San Francisco de religiosos Angelinos, fuefundado á intancias del obispo Don Alonso Manrique, quien escitó á esta fundación á F. Francico Alonso Manrique, quien escitó à esta fundacion à F. Francico de los Angeles Quinones, provincial en aquella época, para que los hab. de las cortijadas ó ald. sujetas à Fuente obejuna, tuviesen pasto espiritual; y habiendo llegado este proyecto à noticia de Doña Juana de Cárdenas hija del maesfre de Santiago D. Alonso, se ofreció esta señora á costear la fábrica del edificio que tuvo principio en el año de 1520 á dist. de 2,000 pasos de la v., dándole al conv. el título de Ntra. Se-ñora de la Esperanza; pero despues fué trasladado á la po-blacion en 1594. La capilla mayor de su igl., que se halla abierta al culto público y servida por un capellan de nom-hramiento del diocesano, tiene un hermoso camarin, cons-truido por los años de 1765 y 66, en que está colocada la imagen de su títular: esuna pieza de bastante capacidad, cu-ya forma y dimensiones, son muy graciosas y arregladas. Los ya forma y dimensiones son muy graciosas y arregladas. Los 2 testeros laterales forman cascaron, como igualmente el de la 2 testeros laterales forman cascaron, como igualmente el de la parle posterior en que hay una ventana grande con cristales. El pavimento es de mármol, completando la obra una media naranja con linterna; si bien es lástima que la desgracie el mal gusto de los adornos de hojarascas y la profusion con que estan empleados: la piedra para la escalera que hay en el, que es de jaspe encarnado, se llevó de Cabra; mas habiendo faltado para dos gradas, se sacaron estas de una cantera situada en Majavacas sobre el camino de la Granguela y distante 1/2 leg. de Fuente-obejuna, que es muy parecida y distante 1/2 leg. de Fuente-obejuna, que es muy parecida à aquella. Labró este camarin Doña Paula Montenegro, la cual está sepultada en el grueso de uno de sus machones, cual está sepultada en el grueso de uno de sus machones, donde tiene su lápida y epitafio, que espresa murió eu 2 de agosto de 1782. Hay otro conv. de religiosas, tambien suprimido, el cual fué fundado en el año de 1522 en parte del recinto que ocupaba el cast., por Mateo Esquina y Catalina Ruiz, vecinos de la misma v.: su igl. está igualmente abierta al culto público y servida por un capellan que nombra el diocesano. Tiene 5 ermitas, 3 dentro de la pobl. que son: la de Jesus Nazareno y San Miguel, compuesta de 3 naves; la caridad, dedicada a Ntra. Sra. del Amparo y fundada con las limosnas de los vec.; habiendo en ella dos 3 naves; la cartidad, dedicada a Mira. Sra. del Amparo y fundada con las limosnas de los vec.; habiendo en ella dos enfermerias para curar pobres enfermos de ambos sexos, si bien ya no se admiten desde 1833, y la de San Ginés, que es un edificio de escasas dimensiones: las dos restanque es un edificio de escasas dimensiones: las dos restantes situadas fuera de la v., son la de San Sebastian que se halla á unos 1,000 pasos al oriente en parage alto, ale gre y vistoso, venerándose en ella las imagenes de Ntra. Sra. de la Piedad y de San Isidro Labrador; y la de Ntra. Sra. de Gracia, de fundacion antiquisima, distante 3,000 pasos del pueblo por la parte del N., la cual consta de una sola nave, y su imagen fué aparecida en una fuentecilla que se conserva con el nombre de la Fuen-santa, debajo de la misma campana que haven su igl. y á la distancia de ella como de conserva con el nombre de la Fuen-santa, debajo de la laisma campana que hay en su igl. y á la distancia de ella como de unos 1,500 pasos. En el mismo cerro que la de San Sebastian y como á 500 pasos de ella hácia el N., estuvo situada otra ermita, que ya no 'existe, con el título de Ntra. Sra. del Rocio á quien tenian mucha devocion los labradores: cada una de las ermitas de que se ha hecho mérito, está servida por proceso el como los anteriores es de nombramiento. una de las crintas de que se na necho merito, esta servida por un capellan, que como los anteriores, es de nombramiento del diocesano. Para el consumo y demas usos domésticos del vecindario hay 3 fuentes; una muy abundante que es la Nueva ó Abejera, situada á la salida de la v. para Estre madura: otra que se halla al oriente, camino de Córdoba, madura: otra que se halla al oriente, cammo de Cordoa, nombrada la fuente de las Dos, y la tercera que llaman de la Tejera á unos 200 pasos al O. de la pobl. Por úlimo el cementerio que está situado á la parte del N., fué construido en el año de 1820, encontrándose en él algunas buenas lápidas colocadas en las bovedillas.

Término. Se estiende 6 1/2 leg. de N. á S. y 4 de E. á O. y confina por N. con el de Cinco-aldeas (1/2 leg.; E. con el de Belméz (igual dist.); S. con los de Hornachuelos y San Calisto

FUE

(5); SE. con el de Espiel (4) en direccion de la ald. de la Posadi-lla, y de aqui corre hácia el S. lindando con el de Villaviciosa lla, y de aqui corre hácia el S. lindando con el de Villaviciosa y llega al medio-dia á tocar con el de Hornachuelos; por el Ocontina igualmente con los térm. de la Granja y Azuaga, pueblos de la prov. de Badajoz, a unas 2 leg. de dist. Dentro de su circunferencia se encuentran las 14 aldeas de Argallon, Piconcillo, Cañada del Gamo, Ojuelos-bajos, Cardenchosa, los Morenos, Coronada, Cuenca, Ojuelos altos, Alcornocal, Lobaton, Panches, Posadilla y Navalcuervo; habiéndose despoblado en lo antiguo las denominadas Aljozar, Argalloncillo, el Rubio, Canalejas, San José, la Cumbre, Don Marcos, la Mesa, la Nava y algunas otras que pertenecian tambien al ayunt. de Fuente-obejuna: las 7 parr. que cuentan aquellas en la actualidad, corresponden como anejas á la jgl. parr. de la misma v. cab. del part. En varios cerros del térm. se hallan vestigios de torres y atalayas que deberian estar en comunicacion con de torres y atalayas que deberian estar en comunicacion con el cast, del pueblo que se describe y otros de la sierra, de que el cast, del pueblo que se describe y otros de la sierra, de que se hace mérito en sus respectivos lugares. Al pié del cerro llamado de Masatrigo, distante 1/2 leg. corta por la parte del E., se encuentra una laguna de mas de 80 varas de largo y 20 de ancho, á que dan el mismo nombre del cerro, cuya profundidad, que no debe ser poca, se ignora aun: en su borde ú orilla se descubren 2 ó 3 gradas labradas en la roca, y en la cima del cerro, en una piedra berroqueña, existe un pozo redondo, estrecho y muy profundo. Algunos padadores que han ma del cerro, en una piedra berroqueña, existe un pozo redondo, estrecho y muy profundo. Algunos nadadores que han entrado en la laguna, han dicho que el cerro está minado, y que las gradas que à la flor del agua se descubren dan entrada al subterraneo en donde se encuentran habitaciones. Es de creer por lo tanto que en la cumbre de este cerro hubo algun cast. y que el citado subterraneo fué acaso un aljibe, cuya entrada superior seria el pozo que hemos mencionado; pues ademas de lo dicho se halla un acueducto de 1/2 vara cuadrada que al parecer nace en la fuente llamada de la Chica dist. una leg. de la pobl., el cual está formado de mamposteria y una leg. de la pobl., el cual está formado de mamposteria y argamasa y se dirige de S. á N, atravesando mas de 11/2 leg. al cerro de Masatrigo. Tambien se han encontrado en las vertientes del mismo cerro monedas de plata, oro y cobre, y algunos sepuleros, infiriendose de aqui que no solo hubo en aquel punto fortaleza, sino alguna población de que no ha quedado mamos in

CALIDAD Y CIRCUNSTANCIAS DEL TERRENO. Comprende el calidad y circunstancias del terramo. Comprende el térm. de Fuente-obejuna 52,285 fan. y 3 celemines de tierra muy fértil por lo general, habiendo sin embargo mucho terreno inculto pasado el Guadiato y á la parte del N.: el mas á propósito para la siembra de granos y semillas son las llanuras situadas al SE. de la pobl. y la deh. del Concejo: se encuentra igualmente tierra de muy buena calidad en las orillas del Guadiato, siendo el arbolado de encinar que hay en estos sitios el mayor que existe en toda la jurisd. Una leg. al N. de la y está situada la nequeña sierra de la Grana, así el su cata situada la nequeña sierra de la Grana, así el su cata situada la nequeña sierra de la Grana. al N. de la v. está situada la pequeña sierra de la Grana, asi al N. de la V. esta situada la pequeña sierra de la Grana, asi lamada por lo muy fecunda que es de este precioso insecto, donde tambien se encuentra en abundancia caza mayor y menor; y á igual dist. por la parte del S. la que nombran de San Bartolomé, en la que asi mismo se cria alguna grana. En esta sierra se halla la ermita de aquel título y Ntra Sra. de la Sierra distante una leg. de Fuente-obejuna, donde se cree existió un cony, de templarios cuyo paraga, augune asparo es tió un conv. de templarios, cuyo parage, aunque áspero es bastante alegre y ameno, contribuyendo á ello la mucha agua las huertas que hay en aquel punto. Abunda todo el térm. de buenos encinares que producen bellota de escelente cali-dad: en otro tiempo hubo tambien mucho viñedo, especialdad: en otro tiempo hubo tambien mucho viñedo, especialmente en las márg. del Guadiato; pero desde el último tercio del siglo pasado, ha disminuido sobremanera el número de viñas: el vino que se hacia de las vides plantadas en la ribera de dicho r. por lo que le llamaban vino de los quadiatos, era muy estimado en lo ant., y se llevaba hasta la Audalucia baja. Los olivos llegarán al número de 6 á 7000 divididos en dos posesiones, una situada en la ald. de los Morenos que tiene 2000 pies; y otra que es la nombrada de Castana con 4 ó 5,000. Las deh. de particulares ó sean cortijos de pasto y labor pasan de 50, contándose ademas unas 30 huertas, que producen hortalizas y algunas frutas, como higos, melocotoproducen hortalizas y algunas frutas, como higos, melocotones, membrillos y ciruelas, las cuales se riegan con agua de
noria. Las deh. de propios son dos: la una llamada del Concejo, y la otra Cabeza del Peco, ambas en las inmediaciones
de la v.

Bios y approvos. Abunda el term, de huenes aguas er-

Rios y arroyos. Abunda el term. de buenas aguas, ercontrándose gran número do manantiales en las canadas, en-

cinares y quebradas de los montes: riéganlo igualmente los cinares y quebradas de los montes: riéganlo igualmente los arroyos denominados Parrilla, Montuenga, Majavacas, Alvardado, Fresnedoso y San Pedro, todos los cuales aumentan las aguas del rio Guadiato que pasa por la parte del E. de la pobl.: tambien bañan su terr. los r. Zúja y Bembezar en el que entra el arroyo Venajarate, cruzando el primero, que tiene su origen à 200 pasos del cerro de la Caraveruela, à una leg. O. de Fuente-obejuna, y el segundo, que nace en la prov. de Badajoz, à la dist. de 2 leg. SO. de aquella misma v. Hay finalmente en su térm. 2 fuentes minerales ferruginosas, una à orillas del Guadiato en el sitio llamado Tabla de la Lana, y la otra que nombran de Juan Duran sobre el Bembezar jun-

y la otra que nombran de Juan Duran sobre el Bembezar Jun-à los cerros titulados las Agudas.

Caminos y correos. El camino que conduce de Fuenteo-bejuna à Córdoba, se dirige á la ald. de Doña Rama, que dist. 2 leg.; de aqui se pasa à Villanueva de Cárdenas á igual dist. de Doña Rama: despues á Puerto-Gregorio y atravesando el puente de Espiel sobre el Guadiato, se llega á la venta de Estrella, dist. 7 leg., donde se pernocta; y desde este punto por la venta de la Alhondiguilla, deh. de Gamonozas y venta del Castillo se entra en el camino de los Pedroches. Esta es la ruta que lleva comunmente la arrieria; pero hay otro caruta que lleva comunmente la arrieria; pero hay otro ca-mino para la misma c. de Córdoba que no toca en Villanueva de Cárdenas ni en Dona Rama. Tiene una estafeta á que corresponden las de Cinco-aldeas, Belmez y Villanueva de Cárdenas.

Cârdenas.

Producciones. Consisten en toda especie de cercales y semillas, especialmente trigo y garbanzos; pastos, frutas, legumbres, abundante fruto de bellota, mucha y rica miel y plantas medicinales; poco aceite pero bueno, y de 5 à 6,000 a. de vino tambien de buena calidad, que se consume en la pobl.: cria ganados de todas clases, siendo el mas abundante el de cerda y el lanar; caza mayor y menor, y mucha pesca en los r. que riegan su térm. En el campo que llaman de Anibal sit. al E. de la pobl., se encuentran varias minas que se cree sean de plata, sienda la mas profunda la nombrada Almadenes, que está al NO.: otra reputada tambien como de plata y conocida por la de los Mártires, se halla á 2 leg. S. de Fuente-obejuna; y otra de súlfuro de plomo ó galena á la dist. de 2 leg. al SO. limitrofe con la deh. de las Alvarizas, siendo de notar que cerca del molino del Cubillo sobre el r. Guadiato, en años de grandes avenidas, y ya vueltas las aguas á su álveo, suelen aparecer piedras enormes de galena que arrastra el r. en su corriente. arrastra el r. en su corriente.

arrastra el r. en su corriente.

INDUSTRIA Y COMERCIO. Aquella se reduce á la agrícola, varios telares de bayetas y lienzos ordinarios y 12 molinos harineros: 4 en el arroyo Venajarate: 2 en el de Canalejas: otros 4 en el r. Guadiato, únicos que han quedado de mas de 20 que tuvo en lo antiguo: uno en la Garganta, arroyo que corre camino de Posadilla, y otro en el de San Pedro. El comercio, por último consiste en la importacion de aceite, vino y aguardiente; estrayéndose miel y ganado de cerda, el cual es muy estimado, y se lleva à vender á Córdoba, Ecija, Sevilla, Granada y otras pobl. de Andalucia, y aun de Castilla.

de Castilla.

de Castilla.

POBLACION: 1,165 vec., 4,660 alm. CONTR.: 173,377 rs. 31 mrs. RIQUEZA IMP. (V. el art. part. jud.)

HISTOMA. Cuéntase esta poblacion entre las mas antiguas de España. Se cree ser la Meltaria de los escritores del imperio romano, en cuyo tiempo gozó la categoria de municipio. La llamaron Meuaria por la abundancia de miel que siempre ha dado, de donde la quedaria el nombre de Fuente-Abejuna ó Fuente-Ovejuna. A la entrada de los moros fué arruinada, y luego la cercaron de muros y torreones, con un gran cast. ó alcazar, que ganado por los cristianos, sirvió de palacio á los comendadores de Calatrava: hoy está en su lugar laigl. mayor y conv. de monjas, donde se observan varios vestigios y ruinas. Por privilegio del rey D. Enrique III, está sujeta esta v. á la jurisdiccion de Córdoba desde el año 1400; pero en 1430 fué eximida por otro real privilegio, y dada á D. Pedro Tellez Giron, gran maestre de la órden de Calatrava, el cual hizo cambio con la órden, dándole esta v. y la de Belmez, por las de Cazalla y Osuna. La órden de Calatrava puso por gobernador de esta v. à D. Fernando Gomez de Guzman, comendador de ella, á quien llamaron el conde de Fuente Ovejuna, quien trataba tan crudamente á sus moradores, que llevados de la desesperación, se amotinaron el dia 23 de abril de 1476, con taba tan crudamente á sus moradores, que llevados de la de-sesperacion, se amotinaron el dia 23 de abril de 1476, con grandes vivas á los reyes Católicos y mueras á los traidores,

FUE 233

acometiendo con esfuerzo su casa, no solo mataron al comendador, sino tambien 14 criados que le defendian, arrojando el cadaver por una ventana, el que fué cogido por las mugeres y ninos, y llevado arrastrando á la plaza con grande alegria, donde la despedazaron. Luego que supieron el hecho los reyes D. Fernando V y Doña Isabel, despacharon un juez de residencia, para castigar á los culpados, mas no pudieron descubrirse ni á cuestion de tormento. Tiene por armas un escudo en campo dorado, en la narte superior una mas un escudo en campo dorado, en la parte superior una fuente con 4 caños coronada de un enjambre de abejas : en

fuente con 4 caños coronada de un enjambre de abejas: en la inferior dividido en dos cuarteles, en el de la der. un cast. con sus torres y plaza de armas, de la que se eleva una bandera roja con la cruz de la órden de Calatrava, y en el lado izq, dos leones en ademan de avanzar á una oveja: en el resto varios árboles frutales.

F. ENTE ODRA: l. con ayunt. en la prov., dióc., aud. terr. y c. g. de Burgos (9 leg.), part. jud. de Villadiego (3 1/2): srr. al pie de la peña de Amaya y cerca del nacimiento del r. Odra; está resguardado de los vientos del SO.; el ct.IMA es sano, y las enfermedades mas comunes las esta cionales. Tiene 18 cs. s.s. igl. parr. bajo la advocacion de San Lorenzo. ser-18 casas, igl. parr. bajo la advocacion de San Lorenzo vida por un cura párroco; cementerio en parage ventilado; y buenas aguas para el consumo de los hab. y abrevadero de los ganados. Confina el Term. N. r. Odra; E. Humada; S. Villamartín, y O. Rebolledo de Traspeña. El Terneno es de mediana calidad, fertilizándolo las aguas del citado r. Odra, que va á morir al Pisuerga: los caminos son de pueblo á pueblo en regular estado. PROD.: trigo morcajo, cebada, avena y legumbres; algun ganado lanar y vacuno, y caza de liebres, conejos y perdices. IND.: la agricola. PODL.: 12 vec., 46 alm. CAP. PROD.: 212,000 rs. IMP.: 20,847. CONTR. 2,076 rs.

FUENTE OLMEDO: 1. con ayunt. en la prov., aud. terr y c. g. de Valladolid (8 leg.), part. jud. de Olmedo (1), dióc. de Avila: sir. en una llanura dominada de cerros de pequeña elevacion, de los cuales se desprenden las aguas hácia el pueelevacion, de los cuales se desprenden las aguas hácia el pueblo y sus alrededores, por lo que su CLIMA es húmedo, pero no mal sano: tiene 40 CASAS; la de ayunt., que sirve de graneros del pósito, cuyo fondo consiste en 50 fan. de trigo; escuela de instruccion primaria concurrida por 10 alumnos de ambos sexos, à cargo de un maestro, à la vez sacristan, dotado por el primer concepto, con 13 fan. de trigo puro que pagan por reparto los padres de los discipulos; una fuente de buenas aguas, que provee al vecindario para beber y demas necesidades domésticas; un pozo que sirve para abrevar los ganados; una igl. parr. de segundo ascenso (San Juan Evangelista) servida por un cura de provision real y ordinaria; hay buenos ornamentos para el culto; pero carece de alhajas, porque fué robada la igl. en la noche del 16 de octubre de 1836; el cementerio que se halla al E. del pueblo, es pequeño y se ve en estado ruínoso: confina el Team. con los de Aguasal, Olmedo, La Fuente de Sta. Cruz, Bocigas y Almenara; dentro de él se en-Fuente de Sta. Cruz, Bocigas y Almenara; dentro de él se en-cuentra el desp. de Doñibla: el TERRENO en su mayor parte, es montuoso y de regular calidad; comprende 2,320 obradas con inclusion del desp., unos prados de pastos y el que sirve de eras para trillar las mieses, se han desamortizado en la actual época 220 obradas. CAMINOS, los que dirigen á los pueblos limitrofes, todos de herradura y en mal estado. CORREO: se recibe y despacha en la cab. del part. rnop.: trigo, cebada, centeno, algarroba, garbanzos y uva; se cria ganado lanar y vacuno. IND.: la agricola. COMERCIO, importacion de los art. de primera necesidad que faltan. POBL.: 42 vec., 158 alm. CAP. PROD.: 656,000 rs. IMP.: 65,600. CONTR. 8,439 rs. 27 mr

FUENTE OLMO: ald. en la prov. de Albacete, part. jud.

de Alcaráz, térm. jurisd. de Riopar.

FUENTE ORJAL: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Abadin y felig. de San Pedro de Candia (V.)

FUENTE OUTEIRO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Arzua y felig. de Sta. Maria de Dodro. (V.) POBL.: 5 vec.,

FUETE PALMERA: v. con ayunt. en la prov. de Córdoba (6 leg.), part. jud. de Posadas (2), dióc., aud. terr. y c. g. de Sevilla (18). srr. en una llanura donde le combaten frecuentemente los vientos del SO. y el NO.; su clima es templado y sano, y las enfermedades mas comunes calenturas inflamatorias cingulos y afecciones nulmonales y abdominales. Tiene rias simples y afecciones pulmonales y abdominales. Tiene 314 CASAS de las cuales 182 son de rama, pósito, cárcel, escue-

la de primeras letras concurrida por 4t alumnos, cuyo maes tro está dotado con 1,400 rs. anuales, otra de niñas á la que concurren 30 discipulas, gozando la maestra 730 rs. de dotacion; igl. parr. (Ntra. Sra. de la Concepcion), servida por un cura párroco, un teniente de cura, un sacristan, un organista y un acólito: tiene por anejas las ald. de la Ventilla, Penalosa, la Herreria, Ochavillo del Rio, Villalon, Fuente-carreteros y Sitillos, y los dos departamentos del Villar y de la Cañada del Rabadan: en la ald. de la Herreria hay una ermita dedicada tambien à Ntra. Sra. de la Concepcion, y otra en la de Fuente-carreteros con el titulo de Ntra. Sra. de Guadalupe, estando servida cada una por un capellau con el cargo de misas. Todas las ald. de que se ha hecho mencion, se hallan sujetas igualmente al ayunt. de Fuente Palmera con el que contribuyen para el pago de contribuciones. En el Tram. se encuentran 10 fuentes de buenas agoas, de las que se surte el vecindario para su consumo doméstico, sirviendo ademas para abrevadero de los ganados: por último el cementerio se halla en parage que por su buena ventilacion no puede perjudicar la salubridad pública. Confina N. Posadas; E. Carlota; S. Ecija, y O. Palma. El Terreno es útil para el plantio de olivar y vinedo, comprendiendo algunos pedazos poblados de chaparral y otros de matorral. El Guadalquivir corre por la parte del N. de su térm, marchando en direccion de oriente á poniente. Los caminos conducen á los pueblos limitrofes; y la Correa de vino, vinagre, y aguardiente, cebada, trigo, habas y legumbres; ganado vacuno, yeguar, asnal, cabrio y de cerda; y caza de couejos y perdices. Ind.: la agrícola, dos fáb. de jabon blando y un molino de aceite. comercio: importacion de vino, vinagre, y aguardiente, y esportacion de aceite, cercales y ganados. Poel.: 383 vec., 1,556 alm. contra.: 6,408 rs. Riqueza Imp.: (V. El Art. Part. Jud.) El prestruesto Municipal asciende á 13,285 rs., cubriéndose con el producto de los ramos arrendables.

La v. de Fuente Palmera fué fundad

NICIPAL asciende à 13,285 rs., cubriéndose con el producto de los ramos arrendables.

La v. de Fuente Palmera fué fundada por el rey D. Caros III en 1768. y habiendo hallado una copiosa fuente ó manantial en un palmar silvestre, fué este el motivo de llamarla Fuente Palmera. Tiene por escudo las armas reáles.

FUENTEPARRAL: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Nova y felig. de Sta. Marina de Obre. (V.)

FUENTE PELAYO: v. con ayunt. y vicaria ecca. (V. su art.) en la prov. y dióc. de Segovia (6 leg.), part. jud. de Cuellar (4), aud. terr. y c. g. de Madrid (20). str. en un hermoso llano, la combaten todos los vientos y en general los del N. y S., y su clima es propenso á intermitentes é hidrope-

sias. Tiene 340 casas, la mayor parte de mala construccion, casa de ayunt. que sirve de carcel; escuela de instruccion primaria para niños, à la que concurren 90, que se hallan bajo la direccion de un maestro dotado con 2,200 rs., otra para niñas à la que concurren 40, cuya maestra recibe de dotacion 500 rs.; una fuente de buenas y abundantes aguas, y dos igl. parr. (Sta. Maria la Mayor; que es la matriz, y San Salvador), las sirven, un párroco, curato de segundo ascenso y provision real y ordinaria; un teniente puesto por el párroco, un beneficiado de provision real y ordinaria y tres capellantas de sangre. En los afueras de la pobl. se encuentran dos ermitas (el Sto. Cristo del Humilladero y San Miguel), propia del pueblo; y el campo-santo en parage que no ofende la salud pública. El rám. confina N. Zarzuela del Pinar; E. Aguilafuente y Escalona; S. Aldea del Rey y Pinar negrillo, y O, Navalmanzano; se estiende 1/2 leg. por N. y S., y una por E. y O. El terreno es arenoso, docil y con bastante piedra para cal; hay un monte de encina bien poblado, y dos pinares pequeños, y le atraviesa un arroyo titulado Malucas que cruza à Augilafuente y Navalmanzano. Caminos los que se dirigen à los pueblos limitrofes de herradura, bastante ásperos y montuosos. El corredo se recibe de Turégano por balijero, los mártes y viernes, y salen en los mismos dias. Pron.: trigo. cebada, centeno, algarrohas, garbanzos, titos, cáñamo, algo de vino y bastante hortaliza, su mayor cosecha trigo: mantiene ganado lanar, vacuno y mular; y cria caza de liebres, conejos y perdices en poca porcion. Ind.: la agrícola, una fáb de saynles y otra de curitdos: se ocuparán en la manufactura como las dos terceras partes del vecindario, y cardan igualmente la estambre que sacan de lana negra basta, que venden comunmente en el pais por hebras, y de que hacen uso para el cosido de los sayales y paños. comercio: dos pequeñas tiendas en las que se venden telas, pescado salado y fresco, se celebra mercado todos los miércoles; el que se ve bastante concurrid sias. Tiene 340 casas, la mayor parte de mala construccion, tante concurrido y provisto de granos, frutas, hortalizas, pescado fresco y salado: tambien se celebra feria el 1.º de marzo, la que es poco concurrida. POBL.: 337 vec., 342 alm. CAP. IMP.: 230,846. CONTA.: segun al cálculo general y oficial

de la prov. 20'72 por 100.

FUENTE PELAYO: vicaria en la dioc. de Segovia: cuya dignidad está unida al curato de la ig. parr. de la villa de Euente Pelayo con la jurisd., que como tal le corresponde para la circulación de las órdenes del diocesano y demas asuntos gubernativos de su clase; el número de pueblos de que esta vicaria comprende, igl., santuario, ermita, sacerdotes y categoria de los curatos resultan del estado siguiente.

	Archi Z	halfothalmight	trions.	0 1		VEN-	ermitas	10	cell		9 10		-		LOS (
PUEBLOS.	JUDICIAL.	PROVINCIAS.	Número de ma	Id. de anejas	Cerrados	Abiertes	Santuarios y	Curas pirro	Eren amos	Tenientes.	Heneficialoxie	Capellanes	Dependiente	De entrada.	Primer as-	Segunde ascenso.	Themina
Aldea del Rey:	Id.	Segovia. Id. Id. Id. Id. Id. Id. Id. Id. Id. I	1111111121	1 1 1 1 1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	35 35 35 30 30 30 30 30 30 30 30 30 30 30 30 30	3) 33 8 8 8 33 33 33 33 33 33 33 33 33 33	2 1 " 1 " 2 " 1 1 2 1	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	10 33 31 33 35 8 30 8 8 8 8 8	8 33 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3	3 1 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3	1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	1 2 1 2 1 1 2 1 1 2 2 2	1 2 1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 2	1 1	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
Totales	stary amesima		12	4	25		11	11		1	5	4	16	3	1	5	112

FUE

FUENTE PINILLA: ald. en la prov. de Albacele, part.jud
de la Roda, térm. jurisd. de Lezuza.

FUENTE PINILLA: v. con ayunt. en la prov. de Soria
(6 leg.), part. jud. de Almazan (3), aud. terr. y c. g. de Burgos (22), dióc. de Osma (4). sit. en una llanura, resguardada
del viento E. por una pequeña sierra, la combaten libremente
en las demas direcciones; goza de CLIMA sano, y no se conocen enfermedades especiales: tiene 40 CASAS, de bastante buena construccion, en particular una del duque de Abrantes y
otra de los mayorazgos de Viduarres; hay casa de ayunt.;
escuela de instruccion primaria, frecuentada por 14 alumnos, à cargo de un maestro sin mas dotacion que la convenida con los padres de los discipulos; una igl. parr. de primer
ascenso (San Juan Bautista), servida por un cura de provision
real y ordinaria previo concurso; el cementerio se halla fuera
de la v., contigno à una pequeña ermita de la Purisima Concepcion; inmediata à las casas, se encuentra una fuente de
buenas aguas, de que se surte el vecindario para sus necesidades domésticas; alrededor de la pobl. se ven algunos restos
de una muralla de tierra y un arco de piedra que llaman puerta de la v.; confina el rœm. N. Fuentelarbol; E. La Ventosa;
S. Osona, y O. Andaluz; dentro de ci se encuentran varios
manantiales de buenas aguas. El Terrero es llano y de buena
calidad; comprende un pequeño monte robledar; una dehesa
de pasto para los ganados de labor. A reducidos prados natu-

ta de la v.; confina el term. N. Fuentelarbol; E. La Ventosa; S. Osona, y O. Andaluz; dentro de el se encuentran varios manantiales de buenas aguas. El terrero el lano y de buena calidad; comprende un pequeño monte robledar; una dehesa de pasto para los ganados de labor, 6 reducidos prados naturales y algunas huertecitas; le baña un r. llamado de la Vega, sobre el que hay un buen puente de piedra con un arco; brotan ademas en el term. varios arroyuelos, que van á desaguar en aquel. caminos: los locales y el que dirige de Berlanga á Soria, todos de herradura. corre se recibe y despacha en la cab. del part. por un cartero. Prod.: trigo, centeno, cebada, avena, algunas legumbres, patatas, cánamo y pocas frutas, se cria ganado lanar, mular, asnal y de cerda; alguna caza menor y pesca de cangrejos. ind.: la agrícola. comencio: esportación de algun ganado, lana y sobrante de frutos é importación de algun ganado, lana y sobrante de frutos é importación de los art. de consumo que faltan. pobl.: 36 vec., 148 alm. cap. inp.: 71,482 rs., 10 mrs.

FUENTE PINILLA: cortijada en la prov. de Albacele, part. jud. de Veste, térm. jurisd. de Elche de la sierra.

FUENTE PINEL: l. con ayunt. de la prov. y dióc. de Segovia (9 leg.), part. jud. de Cuellar (4), aud. terr. y c. g. de Madrid (25). sir. en un valle no profundo y en terreno algo pantanoso, le combate en general el viento N., y su CLIMA es propenso á tercianas y cuartanas. Tiene 66 casas: inclusa la de ayunt., una escuela de instrucción primaria comun á ambos sexos á la que concurren como 13 alumnos que se hallan bajo la dirección de un maestro dotado con 21 fan. de trigo; una fuente de regular agua y una igl. parr. (San Nicolás de Bari) servida por un párroco, cuyo curato es de segundo ascenso y de provisión real y ordinaria; hay un capellan de sangre, y dos ermitas (San Roque y Sta. Brigida), propias del pueblo y sit. la una dentro de el y la otra en las alueras. El term. se estiende 1/2 leg. por NE. y S., y 3/4 por O., y confina N. Fuente Sauco y Calabazas; E. los Valle

déficit por reparto vecinal.

FUENTE PLATA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de
Arzua y felig. de San Payo de Figueroa. (V.) POBL.: 3 vec.,

14 almas.
FUENTE QUINTANA: 'alq. de la prov. de Valencia , part. jud. v térm. jurisd. de Jáliva. (V.)
FUENTE REINA Ó FUENTE DE LA REINA: arroyo en la prov. de Sevilla, part. jud. de Cazalla de la Sierra, térm. jurisd. de Constantina. (V.)
FUENTE ROBLE DE SALVATIERRA: l. con ayunt. en la prov. y dióc. de Salamanca (8 leg.), part. jud. de Alha de Tormes (5), aud. terr. y c. g. de Castilla la Vieja (27). sir. en una llanura combatida de todos vientos, con clima sano y las

FUE

235

enfermedades mas comunes, calenturas estacionarias. Consta de 102 casas de mediana construccion, entre ellas la del ayunt. en la que se encuentra la cárcel, incómoda é insegura: tiene una escuela de ninos à la que concurren 40, dotada con la asignacion que previene el reglamento; dos fuentes de aguas crudas, de las que se sirven los vec., é igl. parr. de segundo ascenso (la Asunción de Ntra. Sra.), servida por de segundo ascenso (la Asuncion de Ntra. Sra.), servida por un ecónomo esclaustrado, un sacristan y un monaguillo, teniendo por anejo á Navarredonda. El térm, confina al N. con Campillo (1/2 leg.); E. Guijuelo (3/4); S. Casafranca (1/2), y O. los Santos (1). El terramo es de inferior calidad y le bana en parte un regato sin nombre; comprende una estension de 2,270 y 1/2 fan. de tierra en cultivo, con 104 de monte y pasto. Los caminos se hallan en buen estado, conduciendo à los pueblos limitrofes. La correspondencia se recibe de de Alba, traida de Salvatierra por conductor. Prod.: trigo, centeno, patalas y lino, siendo la principal la primera; hay ganado lanar en número de 900 cab. del churro, 110 del cabrio, 80 del cerdoso y 130 del vacuno, y caza de liebres y conejos pobl.: 95 vec., 418 alm. CAP., Terra. Prod.: 765,500 rs. IMP: 37,144. Valor de los puestos públicos 3,308 rs.

FUENTE RODA: cortijo en la prov. de Córdoba, part. jud. y térm. de Montilla.

y term. de Montilla.

FUENTE RODA: cortijo en la prov. de Córdoba, part. jud. y térm. de Montilla.

FUENTERRABIA: c. con ayunt. en la prov. de Guipúzcoa (à Tolosa 7 leg.), part. jud. de Sa; Sebastian (3), c. g. de las Provincias Vascongadas (Vitoria 21), aud. terr. de Burgos, dióc. de Pamplona (17); es residencia de un capitan de puerto. Está sir. en una mediana elevacion que forma un gracioso y pintoresco anfiteatro à la márg. izq. del r. Vidasoa, en un parage el mas despejado de todos los pueblos de Guipúzcoa y à la falda oriental del promontorio Easso ù Olarso: el CLIMA es muy sano, combatido por todos vientos.

INTERIOR DE LA POBLACION Y SUS AFIERAS. El ámbito de la c. por sus murallas es como de 2,000 pasos, y se halla rodeada desde el N. por O. y parte del S. de un ancho foso, y defendida al E. y S. por la ria del Vidasoa; pero de todas sus fortificaciones, aunque siempre fué plaza de armas, solo existen un baluarte enteramente conmovido por las minas, dos cubos muy maltratados por la misma causa, largos trozos de lienzos de muro y la casa fuerte ó palacio del emperador Cárlos V. El número de casas que hoy existen en el cuerpo de la c. es de 129; casi todas de dos pisos y bastante regulares en su construccion y repartimiento interior; á un tiro de pistola hácia el N. está el barrio unido de la Magdalena que consta de 73 casas y donde hay una basilica dedicada á esta Santa; en general lo habitan los pescadores, y aunque las casas no son tan grandes como en la c., esceptuando unas 8 ó 10 que son bastante espaciosas, sin embargo las mas tienen dos pisos y todas balcones de madera, siendo mucha la gente que las ocupa; la casa del peso, propia de la c. que en otro tiempo fué hospital denominado de San siendo mucha la gente que las ocupa; la casa del peso, propia de la c. que en otro tiempo fué hospital denominado de San siendo mucha la gente que las ocupa; la casa del peso, propia de la c. que en otro tiempo fué hospital denominado de San Bartolomé, es muy espaciosa, y en el recinto de sus sólidas paredes se hicieron 3, cuando se colocó el peso en este barrio: en los de Jaizubia y Cornuz que comprenden el resto de la jurisd. y se hallan sit. en la falda oriental de Olarso, hay 190 casas separadas, donde habitan los labradores, si bien con pocas tierras: en muchas de ellas que tienen habitaciones á propósito, pasaban los dueños en otro tiempo la temporada de verano y en la actualidad existe una magnifica casa de campo, propia de Torre alta, con dos torreones en la fachada y deliciosos jardines, y sirve de residencia de recreo durante la estacion del calor. En el punto mas elevado y casi céntrico de la pobl. está la única plaza, de 69 pasos de long. 52 de lat. S. y 38 por N.; carece de sopoi tales, se ejercita en ella la tropa y se hacen siempre las proclamaciones reales; por la situación inclinada del palacio de Cárlos V, que ocupa su lado E, no forma un perfecto cuadrilongo: la obra del palacio, que tiene bóvedas, plataforma y cuarteles para acomodarse 850 camas, se atribuye à D. Sancho Abarca, rey de Navarra; su amphacion y fortificacion à D. Sancho el Fuerte, y su hermosa fachada al emperador de quien toma su nombre; las magnificas habitaciones del gobernador y estado mayor, destruidas en 1794, estaban á su espalda y defendidas á su abrigo; las baterias de su plataforma dominan todo el campo. De los edificios públicos, fuera de la susodicha casa fuerte y una cerrada con otro solar contiguo que fué Hospital y casa consistorial; aquel edificado hácia el año 1750 bastante capaz, con

cocina, lenera y fregadero fucra del edificio, pero con entrada por dentro, y huerta á la espalda que cae al O.; tenia una hermosa capilla contigua al edificio y dedicada á San Gabriel, hermosa capilla contigua al edificio y dedicada à San Gabriel, que fué profanada por los franceses en el citado año 1794; los fondos consisten en ceosos, y aunque en el dia no existe ningun pobre ni enfermo, se socorre en sus domicilios à 14 con un real diario. La casa consistorial, concluida en 1740, se distingue entre todas las de la pobl., está sit. à la mitad de la calle de Sta. Maria ó Mayor, tiene 3 grandiosos y bien ejecutados arcos de 18 pies de elevacion con su ancho correspondiente y 2 gruesos postes en medio; toda la fachada, arcos, postes y suelo del balcon, hasta el tejado, son de piedra sillar, bien trabajada con almohadillado en los estremos de los arcos y postes, y en ambos lados; hay un soportal grande y elepoetes, y en ambos lados; hay un soportal grande y elevado de 22 pasos de largo y 11 de ancho, dimension igual á la de la sala del ayunt., á la cual dan luz cuatro ventanas con cristales, correspondientes á su grandiosidad; dos magnificos escudos de armas de la c., colocados en los vacios de las mismas, sirven de adorno á la fachada. De 14 calles que tiene la c., solamente en la Mayor no faltan casas, en otras 3 hay aun bastantes, y en las demas apenas queda ninguna, ocupando sus terrenos, con huertas á que dan entrada sus graciosos arcos que en otro tiempo la dieron á aquellas : se ven mas de arcos que en otro tiempo la dieron á aquellas: se ven mas de 500 solares de antiguas casas, y su área, capaz de 700 á 800, estuvo por completo ocupada con edificios, pero los in cendios de 1452 y 1498, y sobre todo los frecuentes asedios, han arruinado la c. desapareciendo casas, pobl. y comercio: las calles son bastante regulares y con alguna cuesta; estan bien empedradas, y la Mayor tiene por ambos lados aceras de baldosas de piedra sillar de 5/4 de ancho; en otras dos hay tambien acera de la misma calidad, pero por un lado solamente; todas estan alumbradas por la noche, y la Mayor con faroles de reverbero. La escuela de niños se halla concurrida por unos 100. y dotada con 5000 rs. y casa para la misma y faroles de reverbero. La escuela de niños se halla concurrida por unos 100, y dotada con 5000 rs. y casa para la misma y la familia del maestro, que debe pagar un ayudante: esta casa, espaciosa, está sit. en la plaza frente al palacio, es de dos pisos con balcon corrido en ambos, desde el cual suele presidir el ayunt. en las fiestas públicas, para cuyo objeto fué edificada: hay 2 escuelas de niñas, una de ellas en el barrio de la marina, cuyas maestras no reciben mas pension que lo que retribuyen sus díscipulas. A 1/2 tiro de pistola al N. del cast. de San Telmo, se encuentra una cusenada muy buena, denominada desde los tiempos mas remotosel puerto de Astubiaga; está defendido de los vientos N., O. y S., es de bastante fondo y sin barra, y à poco coste si cayera en poder de otra nacion, lo convertiria en otro Gibraltar. Tiene la c. una deliciosa alameda hácia el S., á los 60 pasos de la puerta deliciosa alameda hácia el S., á los 60 pasos de la puerta principal; es un cuadrilongo robado al mar por medio de principal; es un cuadrilongo robado al mar por medio de un grueso murallon y cerrado por todas partes con pared de 1 1/2 vara de altura, se prolonga de E. à O. 250 pasos y 50 de N. à S., con 3 entradas principales por el centro, y otras menores por los lados; en 4 hileras hay 104 plátanos, cuya sombra es muy agradable, habiendo ademas cuatro asientos largos de piedra para descanso: es un verdadero sitio de recreo por las buenas vistas que se disfrutan, teniendo al E. el Vidasoa, al S. Irun, y por O. el paseo de la c. que es el ancho, llano y bien cuidado camino que conduce al último indicado pueblo, ademas de ofrecerse à la vista la pintoresca campiña que presenta la falda oriental del promontorio: tambien es muy agradable el pasco del Arenal que sigue una 1/2 leg. de S. à N. Existen 3 fuentes en las afueras de la pobl., dos casi en el mismo foso y la tercera en el barrio de la Magleg. de S. a N. Existen 3 mentes en las anueras de la pont, dos casi en el mismo foso y la tercera en el barrio de la Magdalena, de agua regularmente buena aunque no muy abundante, y de ellas se sirve la mayor porte del vecindario: hay ademas al pie de la falda oriental de Olarso, á dist. de 1/2 hora, un manantial abundantisimo de esquisitas aguas, pero nunca se ha hecho obra alguna para aprovecharlas, no observada de conducidas en estados de conducidas en estados de conducidas en estados de conducidas en estados en estado tante de haberse le vantado los planos con objeto de conducirlas á la c.: esta falta ocasionaba grandes daños durante los sitios, y así es que se pensó en la construcción de pezos, de los que hay 5 públicos y 9 en casas particulares, sin contar otros mu-chos en las huertas que han sustituido á los edificios derruidos; la casa-fuerte y almacen contiguo tienen el suyo: habia tambien un aljibe grande y de muy buenas aguas junto á la puerta de Sta. Maria por la parte interior, pero quedó des-truido al volarse el muro en 1794. Para dar salida á las inmundicias, que se recogen en unas cloacas, se han fabricado buenas cañerias con sus conductos por debajo de los muros.

Parroquias erm. y conventos. La Sta. igl. parr. de Sta. Maria de la Asuncion y del Manzano, con el arcip. de la c., perteneció al obispado de Bayona hasta los tiempos de Felipe II, que, por librarlas del contagio de los Albigenses, obtuvo la bula del papa Pío V, en virtud de la que se agregó à la dióc. de Pamplona: el cabildo se compone de 1 vicario perpétuo, capellan mayor de la parr. y 10 beneficiados, todos hijos patrimoniales de la c., cuyos vec. concurren á la provision por medio de 6 electores que se sortean con arreglo à una real ordenanza; esta igl. estuvo umda á la de Irun hasta el año 1545, en que la última consiguió su separacion por bula de Paulo III, habiendose despues otorgado escritura de concordia en Valladolid á 29 de setiembre de 1551, que-PARROQUIAS ERM. Y CONVENTOS. La Sta. igl. parr. de Sta. ra de concordia en Valladolid à 29 de setiembre de 1551, quedando segun ella, patrona única la c., ante cuyo ayunt. deben personarse el rector y beneficiados de Irun à suplicar la
carta con que presentarse puedan ante el ordinario para la canónica institucion. La fáb. de la actual igl. es obra del siglo
XVI, muy espaciosa y de bella arquitectura, con un hermoso presbiterio que coge toda la anchura del edificio, y una sacristia suntuosa: 8 columnas, colocadas 4 à cada lado y à la
misma distancia unas de otras, dividen la igl. en 3 naves
iguales, siendo la long. de esta por dentro de 152 pies, y su
lat. de 99, con alguna diferencia en la altura de las bóvedas
que tiene cada nave: el presbiterio está elevado como una vara sobre el pavimento de la igl., y hay 4 gradas para subir,
habiendo otras 7 para llegar al altar mayor que ocupa el ancho de la nave del centro y se eleva sobre aquel unos 7 pies;
tiene verjas de hierro sobredorado en ambos lados: el coro
está colocado en alto sobre la entrada principal, para subir al
que hay una espaciosa escalera de piedra: el órgano se halla
fuera del coro, y á su izq. sobre un ancho arco gracioso de a de concordia en Valladolid á 29 de setiembre de 1551, quefuera del coro, y á su izq. sobre un ancho arco gracioso de piedra bien labrada, desde la columna donde remata el coro à la otra inmediata; es muy ponderado por sus voces y ador-nos: la sacristia y la torre concluida en 1766 son objetos nonos: la sacristia y la torre concluida en 1766 son objetos no-tables que merecen llamar la atencion del viajero; de modo que puede decirse con toda verdad, que esta igl. ha quedado como monumento de la ant. grandeza de Fuenterrabia. Den-tro de la pobl. había un grandieso templo dedicado al arcan-gel San Miguel, pero fué destruido en 1719 quedando sola-mente las paredes que aun existen; habíendo servido una 3.º parte de sus ruiuas dealmacen de pólvora hasta 1794, en cuyo año destruyó tambien el frances una capilla real que había, en año destruyó tambien el frances una capilla real que habia en la puerta de Sta. Maria. El convento de Capuchinos , sit. en la puerta de Sta. Maria. El convento de Capuchinos, sit. en el camino de Irun y á proporcionada dist. para prestar servicios á las dos pobl., fué fundado por la c. en 1664 por voto que hizo en los apuros del sitio de 1638: solia haber de 12 á 14 sacerdotes, 3 ó 4 legos y otros tantos donados: despues de la estincion de los regulares, el edificio ha quedado sin destino alguno y se halla en estado ruinoso. Hay cementerio desde 1810 al pie de la huerta de Capuchinos y retirado del camino, sin que pueda perjudicar à la salud pública. Fuera tambien de la pobl., y al descender del promontorio, se encuentra el devoto santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe, patrona de la c., cuya fiesta se celebra el 8 de seliembre con cuentra el devoto santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe, patrona de la c., cuya fiesta se celebra el 8 de setiembre con asistencia de ambos cabildos y grande concurso del pueblo y de las cercanias; la igl. es de piedra sillar, tiene coro alto con órgano, y altar mayor con dos colaterales: tiene contigua una espaciosa casa de la c., donde habita la sorora, se recibe y aloja la gente: en el barrio de la Magdalena hay la otra basilica de que ya se hizo mérito; tiene como la anterior coro alto y altar mayor con dos colaterales. Las erm. son 4, y estan dedicadas al Smo. Cristo, al apostol Santiago, á Ntra. Sra. de Gracia y á la de Monserrate: antiguamente hubo otras dos (Sta. Barbara y San Telmo), que se hallan destruidas.

Téamno. Confina el de esta c. N. con el Océano Cantábrico; E. r. Vidasoa; S. Irun, y O. Pasages y Lezo; siendo

brico; E. r. Vidasoa; S. Irun, y O. Pasages y Lezo; siendo su estension de 44.024,280 varas cuadradas, de las cuales solamente dos quintas partes son de tierra labrantia, reduciéndose el resto al Promontorio , donde hav sin embargo po-co arbolado , del que se aprovecha el comun con la leña ; pero los árboles se criarian mas lozanos y mejores, si los pas-tores, por descuido ó malicia, no les prendiesen fuego de con-tinuo, á fin de mantener con la buena yerba que nace, algu-nos centenares de ovejas y unas pocas yeguas. Ilay canteras

de piedra arenisca muy buena.

CALIDAD Y CI_GUNSTANCIAS DEL TERRENO. Todo el terreno que se labra, fuera de unas 500 yugadas de tierra juncal que es la mas gruesa y sustanciosa, está situada á la falda orien-

FUE 237

ta' del Promontorio ; es quebrado sin grandes cuestas , seco y poco productivo , aunque mejora diariamente ; en este para-ge se hallan las 190 casas que habitan los labradores. Ademas ge se hallan las 190 casas que habitan los labradores. Ademas del r. Vidasoa que pasa por esta c. en dirección de S. á N., hay un arroyo muy crecido con el que se confunde otro menos considerable, y da movimiento á 3 molinos harineros, le cruza un puente de madera muy bien construido con 3 arcos; á poca distancia del cual rinde sus aguas al Vidasoa.

Camnos. Los que van espresados en el cuerpo del art.; pero el que le daria vida á la c., seria el proyectado de San Se-

bastian á la frontera.

El conneo se recibe de Irun todos los dias.

PRODUCCIONES. Maiz, trigo, habas y alubias, bastante manzana y palatas: cria ganado lanar, vacuno, de cerda y caballar; bastante caza de liebres y perdices; pesca abundante y de todas clases en el r. y en el Oceano, debiendo hacerse particular mencion de la nasa salmonera que esta c.

posee esclusivamente por privilegio en el Vidasoa.

INDUSTRIA. Ademas de la agricultura, hay zapateros, sas-

INDUSTRIA. Ademas de la agricultura, hay zapateros, sastres, carpinteros, escultores, canteros, chocolateros, confiteros, alpargateros, tejeros y tejedores: existen 3 molinos harineros; à la pesca se dedican 160 hombres en 9 lanchas mayores y 27 entre medianas y chicas.

Comencio. Consiste en la esportación de frutos sobrantes y de varios pescados, como merluza, congrio, mero, sardina, anchova, besugo y atun, cuyo tráfico, muy activo y considerable en el día, suele ser de los dichos pescados en fresco, esceptuando los dos últimos que se llevan tambien al interior del reino y Navarra perfectamente escabechados: se interior del reino y Navarra perfectamente escabechados: se importan telas, paños, vino y algunos otros artículos que faltan. pobl..: 390 vec., 2,134 alm. RIQUEZA Y CONTR. (V. SAN SEBASTIAN, part. jud.) El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 50,000 rs. y se cubre con los fondos de propios y arbitrios.

HISTORIA. Aunque la identidad de nombres induce á creer la correspondencia de la ant. Fara, Digresa á Olarse à la act.

HISTORIA. Aunque la identidad de nombres induce à creer la correspondencia de la ant. Easo, Diarso û Olarso à la actual Oyarzun, se han esforzado cuantas congeturas produce la doctrina de los mayores para reducirla à Fuenterrabia, lo que elevaria la existencia de esta pobl. à gran número de siglos mas que el actual nombre, cuya primer noticia aparece en un instrumento del año de 1190, habiéndola fortificado el rey de Navarra Sancho el Sabio, quien la llama Fuenterrabia y Ondarrabia. D. Alonso IX de Castilla la concedió grandes privilegios en 1203, señalándola âmplios térm. y jurisd. Estos privilegios fueron confirmados por diferentes reyes. En Fuenterrabia se reunieron los habitantes de este territorio, año 1353, é hicieron paces con el rey Eduardo III de Inglateraño 1353, é hicieron paces con el rey Eduardo III de Inglaterra. En 1387 se alojó en esta c. la princesa de Inglaterra Doña ra. En 1387 se alojo en esta e, la princesa de Inglaterra Dona Catalina, que vino á casarse con el príncipe de Asturias, despues Enrique III. En las cortes de Madrid, celebradas año de 1390, asistió como representante de Fuenterrabia, su síndico Esteban de Aluda, cuya gracia no fué concedida á ninguna otra poblacion de Guipuzcoa, escepto San Sebastian. En 1450 la arriba mencionada Dona Catalina, madre del rey D. Juan II, permaneció una larga temporada en esta c., desde la cual escribió al corregidor de Guipúzcoa y Vizcaya, comunicando á las dos provincias una instruccion para asentar treguas y formar un tratado con Enrique IV de Inglaterra. En esta poblecion blación se reunieron los reyes Luis XI de Francia y Enri-que IV de Castilla, con varios obispos y señores que forma-ban la comitiva de ambas cortes, año 1463. En 1476, esta c. fué atacada por 40,000 franceses, pero la defendieron valero-samente su gobernador D. Baltasar de Gago y el conde de Salinas, D. Diego Perez Sarmiento, á quien se unieron los vec. armados que obligaron á retirarse á los sitiadores. Estos se veugaron talando las campiñas y reduciendo á ceñizas el bar-rio de la Marina y los caserios inmediatos. En Fuenterrabia fué recibida, año 1506, la reina Doña Germana, segunda es-posa del rey Católico: la cumplimentaron el arzobispo de Zaragoza y otros ricos-hombres de Aragon. En 1521, se apoderó de esta pobl. el rey Francisco I de Francia, quien la tuvo en su poder por espacio de 3 años, durante los cuales casi no dejó de derramarse sangre en su sitio y defensa, hasta que la gano el condestable de Castilla D. Iñigo de Velasco, con tan gran sentimiento del rey Francisco, que mandó afrentar en Leon de Francia á su gobernador Mr. Forget, despojándo-le de todos sus honores, rayendo las armas de su escudo, y bajándole á la clase de plebeyo: quedó en esta época Fuenterrabia muy trabajada; pero el emperador Cárlos V la mandó

fortificar inmediatamente, levantando los baluartes llamados de la Reina y Leiba, y el cubo de la Magdalena, con fuertes murallas en lo demas de su circuito. En julio de 1530 se entregaron en esta pobl. al mariscal frances Montmorency, los infantes de Francia que estaban presos en España. Es muy lebre el sitio que en 1638 sufrió esta c., en el que se distinlebre el sitio que en 1638 sufrió esta c., en el que se distinguieron las mugeres con heróico ardor, defendiéndose por espacio de 69 dias contra 25,000 hombres de infanteria y 4,000 de caballeria. En 7 de setiembre fué socorrida por las tropas españolas al mando del condestable de Castilla. En esta empresa tuvieron los franceses 3,500 muertos, de los cuales 2,000 fueron ahogados; otros tautos prisioneros, y dejaron en el campo de batalla 23 piezas de artilleria, 55 banderas, todo el bagage, bastimento y dinero. La pérdida de los españoles consistió en 100 hombres entre muertos y heridos: sobre este hecho de armas han escrito una historia el P. Moret y el venerable D. Juan de Palafox: se concedió à la c. el tituel venerable D. Juan de Palafox; se concedió à la c. el titulo de muy valerosa, con otras varias mercedes. Sobre Fuen-terrabia arrojaron los franceses en 1683 unas 500 bombas estando estas dos naciones en paz; quisieron sin duda vengar asi la derrota que habian sufrido delante de sus muros 45 años antes. En 1710 fué conducido preso á esta pobl. (en donde murió), el duque de Medinaceli, á quien se tenia por desafecto al rey Felipe V. Fué sitiada en 1719 por 26,000 fran
ceses á las órdenes del duque de Berwick, y una numerosa
escuadra inglesa. Su gobernador recibió órden del rey, manifestándole no hicicse una defensa muy estremada, pues esperaba que pronto se arreglarian las diferencias; à pesar de
esta órden, la guarnicion y habitantes de Fuenterrabia, hicieron una heróica resistencia que duró 22 dias: capitularen
el 16 de julio concediéndose á la guarnicion todos los honores
de guerra. En 1794 fué tomada por capitulacion por el ejército frances, que la saqueó infringiendo los pactos, y llevó
presos á la ciudadela de Bayona los vecinos mas iufluyentes,
donde permanecieron presos hasta la muerte de Robespierre. años antes. En 1710 fué conducido preso á esta pobl. (en dondonde permanecieron presos hasta la muerte de Robespierre. Fué muy sensible á Fuenterrabia haber sido llamada traidora en los papeles públicos en razon de haber capitulado, y lue-go que se vió libre de la dominación francesa, representó al rey pidiendo que su conducta fuese examinada por un consejo de guerra de generales , y que se fallase segun justicia, y conseguido á efecto de las informaciones tomadas , la dey conseguido a electo de las informaciones tomadas, la declaró el consejo muy fiel y muy digna de premio por su mo do de obrar hasta el momento de la capitulacion. El Supremo Consejo de guerra confirmó en todas sus partes la sentencia de éste, celebrado en Pamplona, y se publicó en la Gaceta. El rey, para dar un testimonio del grande aprecio que hacia de los servicios que le habia prestado esta pobl., y de la constante fidelidad que le habia guardado en aquella época, hasta que capituló, la honró anadiendo á los honorificos títulos de muy poble, muy poble por para poble de muy poble por la constante de la constante fidelidad que le habia guardado en aquella época, hasta que capituló, la honró anadiendo á los honorificos títulos de muy poble. de muy noble, muy leal y muy valerosa, el de siempre muy fiel Ciudad, Esta pobl. se separó de Guipúzcoa y se agregó á Navarra, por real decreto de 26 de setiembre de 1805; so-lemnizóse el acto de posesion en 10 de octubre de dicho año, viniendo á esta c. el virey , un diputado y un síndico, con el tesorero del reino de Navarra. Napoleon volvió nuevamente esta c. á Guipúzcoa , por decreto de 1.º de octubre de 1810; y aunque acabada la guerra de la Independencia, quedó nulo aquel decreto, se le dió nueva vida en 1814. En mayo de 1834 aquel decreto, se le dió nueva vida en 1814. En mayo de 1834 protegió á Fuenterrabia, atacada por los carlistas, el general D. Fernando Butron. Despues la dominaron aquellos, y en 10 de julio de 1836, rompieron el fuego contra sus muros las tropas inglesas que se acercaron por mar y tierra: los buques no pudieron aproximarse lo bastante por falta de agua, por cuya razon, y no creyendo el general Ewans oportuno asaltarla, se retiró. Volvió sobre ella con Jauregui en febrero de 1837: los carlistas recibieron 800 hombres de refuerzo, con 6 piezas de artilleria y 100 minadores: Guibelalde estaba encargado de la defensa: despues de diferentes escaramuzas, en que sitiadores y sitiados manifestaron el mayor valor, se entregó la plaza por capitulacion, quedando la guarnicion prisionera de guerra, Se ocuparon 20 piezas de artilleria, gran cantidad de municiones, víveres, la principal fundicion de cañones y el arsenal: la pérdida de los carlistas ascendió à 400 muertos y 800 prisioneros, entre ellos 76 oficiales. muertos y 800 prisioneros, entre ellos 76 oficiales. El escudo de armas de Fuenterrabia, cuartelado, ostenta

en el primero, campo de oro, un angel que tiene una llave en la mano derecha; en el segundo, campo de plata, un leon rapante; en el tercero en hondas verdes, un navio enverga238 FUE .

do y una ballena arponada debajo; y en el cuarto una sirena que levanta un espejo en la mano izquierda y una granada en la derecha: en medio de todo un escudete azul de hondas, un cast, de plata y dos estrellas sobre él; la orla, en campo rojo, con 12 banderas y estandartes blancos, y varios trofeos militares: M. N. M. L. y M. valerosa ciudad de Fuenterrabia: por timbre la Virgen de Guadalupe, patrona de la c.

Es patria de muchos y muy señalados hombres ilustres, entre ellos de D. Cristobal de Roj: y Sandoval, capellan de Cárlos V, obispo de Oviedo, Badajoz y Córdoba, y arzobispo de Sevilla, que asistió al concilio de Trento, y murió con fama de santidad en 1580: del P. M. D. Er. Manuel de Calatayud, monge cisterciense del monast. de Fitero, cuyas obras polémicas é históricas son bien conocidas; de Machin de Arsu, dueño del palacio y casa de Arsu, señalado por su pericia militar en tiempo de D. Alonso el Sabio; de D. Juan y D. Miguel Esquivel, que se distinguieron en la recuperacion de las islas Molucas, y en Manila; de D. Antonio de Ubilla, marques de Ribas, del Consejo de Estado, secretario del Despacho universal de Indias en tiempo de Felipe V; de D. Gabriel José de Zuloaga, conde de Torre Alta, que se distinguió mucho en la defensa de Venezuela, donde era gobernador el año 1742, con gran de pérdida de los ingleses; y de otros muchos de menor nombradia, que continuamente han servido en los ejércitos y armadas.

FUENTERRABIA: arciprestago de la proy, de Pamplona,

con gran le pérdida de los ingleses; y de otros muchos de menor nombradia, que continuamente han servido en los ejércitos y armadas.

PUENTERRABIA: arciprestago de la prov. de Pamplona, en la prov. de Guipúzcoa, part. Jud. de San Sebastian: comprede 6 parr., á saber, la de la c. que le da nombre, y las de Irun, Lezo, Oyarzun, Pasages de San Juan y Renteria; 3 de ellas son curato de término, primera de primer ascenso, y las dos restantes de 2.º; estan servidas por un rector, 5 vicarios, 34 beneficiados y 2 sacristanes: tiene 8 ermitas, 10 basilicas y un conv de religiosas Agustinas; antes de la supresion de los regulares había 2 conv. de Capuchinos. Este arciprestazgo como se dice en el art. principal perteneció hasta fines del siglo XVI al ob. de Bayona. En virtud de bula pontificia, el empleo de arcipreste dette recaer en el vicario, ó por su falta en el beneficiado decano del cabildo de la c.

FUENTERRABIA: antiguo part. de la prov. de Guipúzcoa compuesto de la c. de su nombre y de la universidad de Lezo, sujeta á su jurisd.: vota con 19 fuegos y ocupa el 14.º asiento en las juntas generales de la provincia.

FUENTE REDONDA: hermosa casa de campo en la prov. de Cuenca, part. jud. de Tarancon, térm. jurisd. de Ucles (1/4 de leg.) Tiene una cerca de 3/4 de leg. de circunferencia por donde cruza el r. Bedija: dentro de la cerca hay sobre 4,000 pies de arboles blancos y uegros con porcion de robles y encinas, viñedos y frutales. La casa se halla sit. en lo mas alto del centro de la cerca. desde la que ofrece una vista agradable y recreativa: en otro tiempo este edificio reunia todos los elementos de comedidad y aun de lujo que eran de desear, mas desde que los conventuales del espresado Uclés no cuidan de él, se encuentra totalmente abandonado, y lo interior de la cerca casi inculto y perdido.

de él, se encuentra totalmente abandonado, y lo interior de

la cerca casi inculto y perdido.

FUENTE REBOLLO: l. con ayunt. de la prov. y dióc. de
Segovia (8 leg.), part. jud. de Sepúlveda (3), aud. terr. y c.
g. de Madrid (23). srr. en una estensa llanura; le combaten g. de Madrid (23). srr. en una estensa llanura; le combaten todos los vientos, y su CLIMA es propenso à tercianas. Tiene 165 CASAS muy bajas y de mala construccion, distribuidas en una plaza y 11 calles: hay casa de ayunt, escuela de instruccion primaria comun à ambos sexos, à la que concurren 36 niños y 20 niñas, que se hallan à cargo de un maestro dotado eon 1,100 rs.; 3 pozos de buenas aguas, de las que se utilizan los vec. para sus usos, varios otros para el de los ganados, y una igl. parr. (Ntra. Sra. de la Asuncion), servida por un parroco, cuyo curato es de segundo ascenso y de provision real y ordinaria; hay un capellan de sangre: en los afueras del pueblo y à unos 100 pasos E., se encuentra una provision real y ordinaria; nay un capetan de sangre; en los afueras del pueblo y á unos 100 pasos E., se encuentra una ermita (San Roque); varias lagunas casi tocando á las casas, y el cementerio en parage que no ofende á la salud pública. El TÉRM. se estiende 3/4 de leg. por N. y S., y 1 por E. y O., y confina N. Nabalilla; E. Seburcol; S. Cantalejo, y O. comunes de Villa y tierra de Sepúlveda. El TERRENO es llano, arcaso y bestante ficias, bas un gran monta de pinares pegra. noso y bastante flojo; hay un gran monte de pinares negra-les, que à la distancia de 1/4 de leg., circunda al pueblo por NE. y O.; y matas de roble que les sirve para combustibles y para hacer inaderas que venden en los pueblos inmediatos. CAMINOS: los que dirigen à los pueblos limitrofes; en buen FUE

estado, pero muy arenosos. El conseo se recibe por los que van al mercado de Sepúlveda todos los dias. pron.: trigo, cebada, centeno, algarrobas, pocos garbanzos, bastante cánamo y mucha madera; su mayor cosecha trigo y centeno; mantiene ganado lanar, vacuno y asnal; cria caza de liebres. IND.: la agricola y elaboracion de madera, comercio: el transporte de la madera y de granos sobrantes para los mercados de la cab. del part. de Turegano; de Pedraza y de Cantaleio. PORL: 173 vec. 676 alm. CAP. INP.: 185.086 reales. talejo, pobl.: 173 vec., 676 alm. CAP. IMP.: 185,086 reales. CONTR.: segun el cálculo general y oficial de la prov. 20'72 por 100. El presupuesto municipal asciende a 6,744 rs., que se cubren con los productos de propios, 1,287 rs. del monte

se cubren con los productos de propios , 1,287 rs. del monte y el déficit por reparto vecinal.

FUENTE ROBLE DE ABAJO: 1. con ayunt., al que está agregado el desp. de Fuente Roble de Arriba en la prov. de Salamanca (12 leg.), part. jud. y dióc. de Ciudad Rodrigo (4). aud. terr. y c. g. de Castilla la Vieja, (Valladolid). srr. en terreno l'ano á la margen del r. Gavilanes con buena ventilacion y clima. El número de casas es proporcionado al de vecinos, todas de humilde construccion: hay una igl. parr. de entrada (San Cayetano), servida por un cura propio y un sacristau; tiene por anejos las felig. de Fuente Roble de Abajo, Pito y Sierro, à cargo del precitado párroco, y una fuente de buenas aguas de las que se surten todos los vec. El term. confina al N. con la Retortilla; E. Nava de Yeltes; S. Santispiritus, y O. con Fuente Roble de Arriba y Pito. El terre no es escelente para pastos, aunque mediano para la cria de cereales; de secano en su mayor parte, pero poblado de arbolado de encina y roble, con varios trozos de riege bañados cereales; de secano en su mayor parte, pero poblado de arbolado de encina y roble, con varios trozos de riego bañados por las aguas del Yeltes, comprendiendo unas 72 y 1/2 fan. de tierra en cultivo, 2,791 de pasto y monte, y 52 de erial y matorrales. Caminos: à los pueblos inmedialos en regular estado. Ind.: la fabricación del lino. raon.: mucho centeno, poco trigo y cebada, bastantes patatas y lino, y grande abundancia de pastos que aprovechan, 110 reses de ganado cabrio, y sobre 50 de vacuno ademas de los atajos forasteros, cuyos dueños compran las yerbas à los habitantes de este pueblo. Pobl.: 18 vec., 94 alm. Cap., Tear., Prod. 1.140,950 rs. Imp.: 57,047. Valor de los puestos públicos: 1,300 rs. FUENTE ROBLE DE ARRIBA: desp. agregado al ayunt. de Fuente Roble de Abajo en la prov. de Salamanca, part. jud. y dióc. de Ciudad Rodrigo. sir. en terreno montuoso cerca del r. Yeltes. Tiene 2 Casas, una para el montaraz y

jud. V dioc. de Caudad Robrigo. STI: en terreno infolitoso cerca del r. Yeltes. Tiene 2 Casas, una para el montaraz y otra para el rentero, en una pequeña altura, y una fuente de escelentes aguas. El TERM. confina al N. con el Pito; E. Fuente Roble de Abajo; S. Santi Spíritus, y O. Paradinas. El TERMANO participa de llano y monte, poblado todo de arbolado de encina y roble, con 12 fan. de tierra en cultivo, y 3,399 de casto y monte, pago, un poco trigo y centeuo, contra. de pasto y monte. PROD.: un poco trigo y centeno. CONTR.:

de encina y roble, con 12 fan. de tierra en cultivo, y 3,399 de pasto y monte. Prod.: un poco trigo y centeno. contr.: con su ayunt.

FUENTE ROBRES: l. con ayunt. en la prov. y dióc. de Cuenca (16 leg.), part. jud. de Requena (3 y 1/2), aud. terr. de Albacete y c. g. de Castilla la Mueva (Madrid). sir. en medio de un llano que se forma entre dos cañadas, cuya dirección es de E. à O. con buena ventilación y clima sano. Consta de 149 casas, no muy grandes, de un solo piso, las que forman cuerpo de pobl., cuyas calles, aunque irregulares son bastante llanas, con 26 pies de anchas, con una pequeña plaza cuadrada, à la que dan las puertas de la igl. y la casa de ayunt.; hay una escuela de niños concurrida por 14, y otra de niñas à la que asisten 8, cuyos maestros no perciben otro estipendio que aquel con que cada alumno contribuye; la igl. (El Apostol Santiago), es dependiente de la de San Nicolas de Requena, cuyo cura nombra el teniente que sirve la de este l.; el templo es chico y nada notable, construido en 1757 á espensas de sus vecinos, los cuales se surten de agua en la fuente del concejo y de unos manantiales que se hallan no muy distantes de la pobl. Confina el TERM. por N. y O. con los de la v. de Campo Robres; S. Villargordo del Cabriel y Venta del Moro, y E. con los de Utiel y Caudete; en todo él no hay mas fuentes que las ya citadas, cuyas aguas en tiempo de invierno, que es cuando mas abundan, dan movimiento á un molino harinero. El TERRENO es llano, como dejamos espuesto, y solo se encuentran cerros de muy poca consideración, entre los cuales se han formado diferentes cañadas que producen buenos cereales; la cavida del que se cultiva es de unos 4,000 almudes, de los que 39 se riegan, 64 estan plantados de viñas y de algunos, aunque muy pocos,

olivos, y los restantes se siembran de granos. Caminos : des-de este pueblo á Utiel cruza una carretera bastante cómoda, que se enlaza con la general de las Cabrillas; el que conduce á Cuenca es de herradura en malísimo estado, é intransitable en el invierno por efecto de las muchas aguas que llevan los r. que le cruzan. La correspondencia la conduce un peaton que la toma en la estafeta de Caudete. IND. : varios telares en los que se fabrican lienzos y gergas, y el molino harinero. comercio: esportacion de los frutos sobrantes en la v. de Utiel en cuyo punto se compran los art. que se necesitan. prob.: comercio: esportacion de los frutos sobrantes en la v. de Utiel en cuyo punto se compran los art. que se necesitan. prod.: trigo, cuyo producto por un quinquenio está calculado en 3,120 fan.; 1,800 de cebada; 1,400 de avena; 200 lib. de aza fran; 30 a. de cáñamo; 10 de lino; 2,600 de patatas; 6,100 de vino y algunas legumbres; se crian 240 corderos, igual número de cabritos, y se hacen sobre 110 a. de miel pont. 52 vec., 622 alm., segun datos de la redaccion; y segun la matricula municipal, 136 de los primeros, 580 de las segundas. Cap. Terr. Prod.: 1.610,880 fs. imp.: 80,544. El presupuesto municipal asciende á 1,800 fs., y de ellos se dan 1,100 al secretario del ayunt., cobrándose por reparto vecinal. FUENTE RUZ: cas. agregado al ayunt. de Jabaga, en la prov., part. jud. y dióc. de Cuenca. Confina al N. con el desp. de Jabaguilla; E. Jabaga; S. Colliga, y O. Oteros. Su terreno aunque montuoso, es muy bueno para la siembra de granos, de los que hacen muy buenas cosechas. pobl.: 6 vec., 26 alm. Contribuye con su ayunt. (V.)

FUENTE SANTA: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Dumbria y felig. de San Pedro de Bujantes. (V.)

En el campo de esta ald. se celebra feria el tercer domingo de cada mes, y en ella se beneficia ganado vacuno.

FUENTE SANTA: alq. agregada al ayunt. de Pedrosillo de los Aires (1/2 leg.), en la prov. y dióc. de Salamanca (4), part. jud. de Alba de Tormes (4). Se halla siv. en terreno dominado de una ladera al E., con buena ventilacion, especialmente del O. y cuma sano, siendo las enfermedades mas comunes

de una ladera al E., con buena ventilacion, especialmente del O. y CLIMA sano, siendo las enfermedades mas comunes los dolores reumáticos. Tiene una casa aneja en lo espiritual á la parr. de Navaredonda, y una fuente en su téam., que confina al N. con Dueña (la); E. Amatos de Salvatierra; S. Berrocal, y O. Herreros. El terreno es de mediana calidad y

Berrocal, y O. Herreros. El terreno es de mediana calidad y rrod. trigo, centeno y patatas; hay algun ganado lanar y cabrio, y caza de liebres. pobl.: 1 vec., 3 alm.

FUENTE SANTA: arroyo en la prov. de Toledo, part. jud. de Navahermosa, térm. de San Martin de Pusa.

FUENTE SANTA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Jobe y felig. de San Miguel de Rigueira. (V.)

FUENTE SANTA (NTRA. SRA. DE): santuario en la prov. de Caceres, part. jud. de Logrosan, térm. de Zorita. sir. à 3/4 de leg. de esta v. y 1/4 de Conquista; tiene ademas de la ermita una casa y una huerta: se veuera la imagen de aquel nombre, cuya festividad se celebra el 15 de agosto con remeria y una especie de mercado.

ria y una especie de mercado.

FUENTE SAUCO: part. jud. de entrada en la prov. de Zamora, aud. terr. y c. g. de Valladolid; compuesto de 24 pueblos que forman otros tantos ayunt.; de ellos 10 pertepueblos que forman otros tantos ayunt.; de ellos 10 pertenecen á la encomienda de San Juan de Jerusalen, vicaria ecl. de la Bóveda (nullius dióc), y las 14 restantes á la dióc. de Zamora; las dist. de las principales entre sí, y de sllas á la cab. de part., cap. de prov., c. g. y corte se demuestran en el siguiente estado

| FUENTE-SAUCO, cab. del part. jud.

	-						3.13				
	2	Bóy	eda.								
	1	3	Cañ	izal (el.)						
	1	2	1	Fue	nte la	Peña.					
21	21/4	3	3	3	Mad	leral [el.]				
	4	4	61/4	53/4	2	Pele	as de	Arrib	a.		
	1/2	21/2	1	1	21/2	51/2	Villaescusa.				
	7	5	8	7	5	4	8	Zan	iora, cap.		
	14	11	13	13	15	16	14	21	Valladolid.		
100	31	31	30	30	33	34	30	39	31 Madrid.		

SITUACION Y CLIMA. Ocupa la parte ES. de la prov.: reinan con especialidad los vientos al N.; de vez en cuando los del NE., y en algunas partes los del S.; su clima es templado y sano generalmente hablando; solo en los pueblos lim. á la prov. de Salamanca, es algo mas rigido; las enfermedades que comunmente se padecen son las tercianas y cuartanas, pero no de tan maligno carácter que no cedan con facilidad en la mayor parte de los pueblos.

Término. Confina N. los part. jud. de Toro y Zamora; E. y S. las prov. de Salamanca y Valladolid, formando los lim. del primer punto cardinal, los part. de Peñaranda y Nava del Rey; los del segundo estan designados por el de Salamanca; y los del O. por el de Bermillo de Sayago; su estension será de unas 6 leg. de N. á S. y cerca de 7 de E. á O. Calidad y Circunstancias del terrendo. Participa de monte y llano; de aquella clase se encuentra en los térm de Ca-

calidad y circunstancias del terrero. Participa de monte y llano; de aquella clase se encuentra en los térm de Cañizal, El Cubo, Fuentelcarnero, Guarrate, el Maderal, Mayalde, el Pego, Peleas de Arriba, el Piñero y Villaescusa, todos bien poblados de roble, encina y matas bajas que proporcionan á los naturales la madera de construcción y leñas necesarias; algunos roturados ofrecen una agradable perspectiva al contemplar la naturaleza en competencia con la mano del industrioso agrícola; no menos variedad y deleite mano del industrioso agrícola; no menos variedad y deleite ofrecen las llanuras formadas á las veces de amenos valles por donde serpentean multitud de arroyuelos; poco terreno ingrato hay en este part.; si bien no puede llamarse todo de superior calidad, se ve sin embargo bastante de ella, y el resto y mayor parte lo es de mediana.

Rios y arroyos. El principal de aquellos es el Guareña que naciendo en el part. de l'eñaranda de Bracamonte entra en el que nos ocupa por el pueblo de Vallesa, y va á des-aguar en el Duero despues de cruzarle todo entre Villabuena y Toro; en él confluyen los arroyos de los pueblos de Fuente la Peña, Cañizal, castrillo, parte de los de Fuente-sauco, el Pego y otros; sus nombres respectivos son el Ta-riego, Carreval demoro, Roales, Valdelazarza, las fuentes llamadas Cohabices que con otra vierten aguas al O. de la v. de Fuente sauco y riegan porcion de terreno en prados y huertas, y otros varios; los demas arroyos que se forman en casi todos los pueblos del part., mueren despues de fertili-zar los campos del tránsito, unos en el Tormes, y otros en el Duero.

Caminos. Ademas de los transversales de pueblo á pueblo, le cruza la calzada de Salamanca á Zamora, y las de Toro á Valladolid, Ledesma y Peñaranda de Bracamonte; en la v. del Maderal hay un camino de travesia á que llaman los naturales Calzada para Medina del Campo; todos por lo gene ral estan en buen estado? solo en tiempo lluvioso ofrece alguna dificultad su tránsito.

Conneo. La mayor parte de los pueblos del part. reciben la correspondencia de la estafeta de la cap. del part.; algu-nos sin embargo la toman de Bermillo de Sayago, Toro y Zamora, bien por balijero, bien por carteros designados al bien yendo por ella los mismos interesados.

Producciones. La principal es la del trigo, vino, ceba-da y garbanzos, tan esquisitos y apreciados por toda Es-paña; el centeno, legumbres, hortaliza y pastos se da con proporcion á la clase del terreno: hay buenos y abundantes pastos, para el ganado vacuno; lanar, mular, cabrio y de cerda que cria, como tambien caza de liebres, perdices y co-

cerda que cria, como tambien caza de liebres, perdices y conejos, y pesca de truchas, anguilas y otros peces.

Industria y comercio. Fabricación de carbon y aguardiente, varios molinos harineros y algunos telares de lienzos ordinarios, puede decirse es la única ind. del país; el comercio está tambien reducido á la esportación del carbon, vino y aguardiente, y en especialidad á la de los garbanzos que se llevan por lo regular á la Corte, lo cual y el vino es sin disputa lo que forma su principal riqueza.

Fenias y mercados. Lo principal de aquellas y de estos se celebra en la cap. del part. á donde concurren los hab. de los demas pueblos del part.; el 1.º de noviembre es el dia de la feria la cual puede decirse concluye en el mismo dia, pues con motivo de celebrarse mercado todos los martes, si el 1.º de noviembre no cae en semejante dia, se difiere la feria hasta el martes mas próximo, la cual se reduce á un mercado mayor y mas abundante con solo la diferencia de mercado mayor y mas abundante con solo la diferencia de bajar algunos plateros de Salamanca con joyeria de poco precio; el mercado es bastante concurrido especialmente desde

	THE RESERVE ASSESSMENT	NAME OF TAXABLE PARTY AND POST OF TAXABLE PARTY.	NAME AND POST OFFICE ADDRESS OF THE OWNER, T	-	FUE		
5	Tanto por 100 de la riqueta.	23,76 32,80 42,67	29 05 20 05 20 05	26.99 26.99 24.96 16.68	33,72 20,62 35,17 21,46 18,38	50.13	36,37
ES.			23 25 1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	8 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	3286 4		13 3
ION	Por habi-	RS. M 18 . 20 17 36 24			23 23 23 23 23 23 23 23 23 23 23 23 23 2		25
BUC		MS. 8 13 1 0 2 7 3		148941	16 20 17 17 16 16 16 16 17 16 16 16 16 16 17 16 16 16 16 16 16 16 16 16 16 16 16 16		26
CONTRIBUCIONES	Por	74 74 87 127 127 170			88 11.3	104	105
ON			The State of the S			7 7 1	_
0	Per ayun- tamiento	11751 24412 20989 8003	00 10			23741	368931
	4	. VN. 49453 74421 49194	16670 16670 10198 49333 91688 58319 30140	24000 15211 14674 40242 31835	44611 48136 40045 13176 46283	47368	1014475
BLE.	TOTAL	49 74 49	29 140 140 30 30 30	15 14 14 31 31	44 40 40 46	8 F	1014
IMPONIBLE.	T feitteubal Luistemos	3412 2510 4928	330 100 100 48 22365 7890 520 2070	30000	4200 5740 126 20 2464	164	62622
	, X			3899 3899 2087 9262 6284	3065 3380 8380 2160 6548	14085	
RIQUEZA	URBANA	16065 25675 13220	9684 3497 1497 48518 26215 15469 4319 8070	20000		the second	267934
RIQ	T T rearis.	29976 46236 31046	21999 13073 8653 8653 78450 57583 49330 22023	19386 11266 12571 30664 22551	28938 29331 31539 10996 37271	33119	683919
	T. persaria	29. 46. 31.	122 8 27 24 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25	30 22 23 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25		7	_
-11	Cupo do sold corr à unaquinta de 25,000 hombres.	1.5	100000111	0.000	1.3	61	33,
ITO.	TOTAL.	89 80	30 119 119 169 185 28 28 29 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20	32 1 2 2 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3	10 64 60 61	72	1043
ERC	3 24 4. ID.	4-44	04-00000-01-01	01 10	10 614 5 - 1	- 0	83
E	e4 .2	9000	91 2 91 5 5 5 5 5 5 5	10101010	** ***	0 0	104
DEL	D 01 6	8 0 4 6	0 1 1 0 0 4 10 0 0 1	0 2 4 5 0	61 80 = 10 ·	+ 00	150
07	Z1 21	~ <u>-</u> ∞ •		00000	0 04 101	1 9	58
PLA	2 "	100		O ++ ++ +0	0 01000		174 1
REEMPLAZO DEL EJÉRCITO	STREET, SQUARE, SHARP,	0 1 7 4 4		Salpio Diay	0 0000	0 0 1	171
=	2	8 5 7 -		20000	80.0	» = I	204
	, ,	20000			10 10 10 10 +1		
: 1	Suplentes						109
MUNICIPAL	Regidores. Sindicos.	4940	010100000000	20101010	ক কক্ ল জা	MANUFACTURE STATES	89 94
ICI	Tenientes.					1	808
ION	*icaldes					1	24
. 6	Elegibles	87 1112 97	48 197 197 197 198 68 68	17 4 67	18 655 455	97	6
ESTADISTICA		134 1		69 69 69		12 1	2208 179
IDA	TOTAL.		61.01	2 * 60 1~ 50	N -01 - N :		
EST	ELECTORES		63			THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN	2123 85
	Contri- burgen- les.	134	01 01				215
CION.	VENIVS.	650 1191 572	2557 2557 1676 275 367 367 509	201 140 221 509 308	651 603 500 71 406	1008	3488 14530
POBLACION	AECINO2"	158 280 165	98 58 51 614 405 87 88 126	36 49 114 79	THE RULE OF A LOSS OF	202	3488
RECEN	or. A QUE PERTE	lerusalen.	, orden de San Juan de ,	le la Bóveda,		Samora	
FI BAR	AYUNTAMIENTOS.	ArgujiiloBöveda (la)	Cubo de tierra del Vino Cuelgamures. Fuente el Carnero Fuente Sauco Fuente la Peña. Fuentes preadas. Guarrate. Maderal (el).	Mayalde. Olmo Pego (el). Peleas de arriba	bera	Villamor de los Es- cuderos.	Total

FUE FUE

ESTADISTICA CRIMINAL. Los acusados en este part. jud. en el año 1843 fueron 89 de los que resultaron absueltos de la el año 1843 fueron 89 de los que resultaron absueltos de la instancia 3, libremante 3, penados presentes 83; reincidentes en el mismo delito 5, y en otro diferente 3: de los procesados 10 contaban de 10 à 20 años de edad, 59 de 20 à 40 y 20 de 40 en adelante; 83 eran hombres y 6 mujeres; 42 solteros y 47 casados; 24 sabian leer, 31 leer y escribir y 34 carecian de toda instruccion; 3 ejercian profesion cientifica ó arte liberal y 86 artes mecánicas.

En el mismo periodo se perpetraron 38 delitos de homicidio y de heridas, 3 con armas de fuego de uso lícito, 16 con armas blancas permitidas, 4 con prohibidas, 7 con intrumentos ó medios no espresados.

FUENTE-SAUCO ó DEL SAUCO: v. con ayunt., cab. del part. jud. de su nombre, estafeta de correos, dependiente de

part. jud. de su nombre, estafeta de correos, dependiente de la de Medina del Campo, en la prov. y dióc. de Zamora (7 leg.), aud. terr. y c. g. de Valladolid (14.) Sit. y CLIMA. Se halla sobre la calzada de Galicia á Sala-

manca al SO. de Toro, en un hondo cercado de altura por todas partes, escepto por el N. Combátenle especialmente los
vientos de este punto y O., aunque los frios gallegos no dejan
de molestar de vez en cuando: su CLIMA por consiguiente es
frio, oscuro su cielo por las nieblas que se presentan à menudo y húmedo; no obstante esto es bastante sano, viéndose
muchos sugetos pasar de la edad octogenaria; la única enfermedad comun es la terciana y alguna cnartana.

INTERIOR DE LA POBLACION Y SUS AFUERAS. Consta la v.
de unas 700 casas, en jo general de 2 pisos, algunas muy decentes y con bodegas, distribuidas en varias calles y plazas;
antiguamente estuvo murada con 4 puertas para la entrada
en los respectivos caminos de Toro, Zamora, Salamanea y
Peñaranda. Hay escuela de primeras letras, dotada con 300
ducados, à que asisten unos 120 niños de ambos sexos; casa manca al SO. de Toro, en un hondo cercado de altura por to-

Peñaranda. Hay escuela de primeras letras, dotada con 300 ducados, á que asisten unos 120 niños de ambos sexos; casa de ayunt. de muy buenas formas; un ex-conv. de religiosas de Sta. Clara, que en el dia sirve de cárcel, panera y tahona; 2 fuentes en los afueras llamudas Cohah ces, de muy buenas y abundantes aguas que impulsan las ruedas de un molino harinero sit. á los 300 pasos S. de la pobl.; otra denominada Carrejano; 3 alamedas (Doña Ana, Rabonera, y la Quintera); 8 igl. narg. (Sta. Maria, y San Juan), servidas nor los respec-Carrejano; 3 alamedas (Doña Ana, Rabonera, y la Quintera); 2 igl. parr. (Sta. Maria y San Juan), servidas por los respectivos curas, ambos de primer ascenso y de provision real y ordinaria; y 1 ermita dedicada á Ntra. Sra de la Antigua Patrona de la v. Hubo 2 hospitales, 1 derruido ya que se conoció con el nombre de las Angustias ó San Salvador, y otro existente aun titulado San Pedro; sus rentas consisten en 31 fan. de trigo y 320 rs.; es de sangre, y sus patronos son hoy dia la familia de los Reina y Frias, vec. de Fuente la Peña; su fundacion es de hace unos 30 años.

Término. Confina N. con el de Villamor de los Escuderos; E. el de Fuente la Peña; S. el de Aldeanueva de Figueroa, y O. Villamor y Topas, á 2 leg. el mas distante; en él se encuentran los cas. de la Quintana, Concejo, Guarratino, Rabonero y Camino de Zamora, en que hay 1 ermita.

cuentran los cas. de la Quintana, Concejo, Guarramo, Rabonero y Camino de Zamora, en que hay I ermita.

Calidad y circunstancias del terrere. Es fértil y de pri
mera clase, especialmente el de las vegas contiguas à la pobl.
que fertilizan las aguas del arroyo que se forma de las fuentes
Cohahices y otros manantiales. Hay poco monte; solo junto al
camino que va à Fuente la Peña se ve uno cubierto de fresnos;
sin embargo, no faltan árboles en algunas posesiones, sin
contar los de las dos alamedas que hay por las puertas N. y O. de la v.

Camnos. Ademas de los locales cuenta los que dirigen a los mencionados puntos de Toro, Salamanca, Zamora y Peñalos mencionados puntos de toro, salamanca, Zamora y Peñaranda. Recibe la correspondencia de la estafeta principal de Medina del Campo los domingos, miércoles y viernes por la noche, y sale los martes, jueves y sábados á las seis de la tarde. Prop. las principales son la del vino y garbanzos, tan famoso en todas partes; sin embargo, en otros varios pueblos del part. se coge tan rico, si bien en menos cantidad; sigue luego el trigo, la cebada, el centeno, algarrobas, legumbres y horaliza; de todo lo cual se coge lo necesario y aun sobrante para el consumo: cria ganado vacuno, lanar, de cerda, vaguar para el consumo; cria ganado vacuno, lanar, de cerda, yeguar y asnal; y caza de liebres, perdices, codornices y conejos. IND.: 1 fáb. de aguardiente y 4 molinos harineros con los nombres de los mencionados cas. de Concejo, Guarratino, Rabonero y Camino de Zamora. COMERCIO: esportacion de aguar-diente, vino y garbanzos. Se celebra un mercado los martes

de cada semana, muy concurrido especialmente desde el mes de octubre al de mayo y 1 feria anual el 1.º de noviembre, de que se habla con alguna detencion en el art. de part. jud. POBL.: 614 vec., 2,557 alm. CAP. PROD.: 748,982 rs. IMP.: 149,333. CONTR.: 87,789 rs. 21 mrs. Es tal la diversidad de

modos con que se escribe esta v., que ademas de los puestos al principio, se ve en algunas partes escrita Fuentelsauco, en otras Fuente del Sauco ó del Sabuco, siendo general en muchos de los habitantes del país llamarle solo la Fuente.

FUENTE-SAUCO: l. con ayunt. de la prov. y dióc. de Segovia (10 leg.), part. jud. de Cuellar (4), aud. terr. y c. g. de Madrid (25). str. en un suave declive y próximo à una pequeña cuesta; le combaten con mas frecuencia los vientos N.. S. y O, y su CLIMA frio; es propenso á tercianas: tiene 100 casas distribuidas en 8 calles y 1 plaza; hay casa de ayunt. en la que está la cárcel, escuela de instruccion primaria comun á ambos sexos, á la que concurren 24 niños y 8 niñas, que se hallan á cargo de un maestro dotado con 1,100 rs., 1 fuente de huenes y abundantes caractedo la huenes y abundantes caractedo la huenes y abundantes caractedo de la caractedo d que se nalian a cargo de un maestro dotado con 1,100 rs., 1 fuente de buenas y abundantes aguas, de las que se utilizan los vec., y 1 igl. parr. (Sto. Domingo de Silos), servida por un párroco, cuyo curato es de primer ascenso y de provision real y ordinaria; hay ademas un heneficiado. En los afueras de la pobl. se encuentra una crmita (Smo. Cristo), propia del pueblo y sostenida por los fieles, y al N. el cementerio, en parage que no ofende la salud pública. El Térm, se estiende 1 leg. de N. á S. é igual dist. de E. à O., y confina N. Menvibre; E. Calabazas y Fuentidueña; S. Fuentepiñel, y O. Vegafria. Comprende un monte de encina de la clase de chaparro, de 80 obradas y un pequeño prado para los ganades de chaparro, de 80 obradas y un pequeño prado para los ganades de chaparro, de 80 obradas y un pequeño prado para los ganades de chaparro, de 80 obradas y un pequeño prado para los ganades de chaparro, de 80 obradas y un pequeño prado para los ganades de chaparro, de 80 obradas y un pequeño prado para los ganades de chaparro, de 80 obradas y un pequeño prado para los ganades de chaparro, de 80 obradas y un pequeño prado para los ganades de chaparro, de 80 obradas y un pequeño prado para los ganades de chaparro. de chaparro, de 80 obradas y un pequeño prado para los ganade chaparro, de su obradas y un pequeno prado para los gana-dos; y le atraviesa un arroyo, el que tiene origen de la fuente que hay dentro del pueblo, y pasa al térm. de Vegafria. El Tenero es de mediana calidad. Caminos: los que dirigen á los pueblos limitrofes. El coareo se recibe de Fuentidueña por carga concejil. Paod. trigo, cebada, centeno, avena, gar-banzos, muelas y rubias: mantiene ganado vacuno, asnal y de cerda; cria caza de liebres. IND.: la agricola. Pont.: 61 vec., 272 alm car in ing. 49 085 Corre : segun el cálculo guerra. 272 alm. CAP. IMP.: 49,085. CONTR.: segun el cálculo general y oficial de la prov. 20'72 por 100. El presupuesto munici-PAL asciende à 2,000 rs., que se cubren con el producto de

FUENTE SUSAN: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Rianjo y felig. de San Salvador de Tarragona. (V.)

FUENTE TECHA: l. en la prov. y part. jud. de Soria (2 leguas), aud. terr. y c. g. de Burgos (22), dióc. de Osma (11). srr. en terreno áspero al pie de unos elevados cerros, su CLIMA es frio: las CASAS son de inferior construccion; tiene escuela de instruccion primaria á cargo de un maestro, á la vez cuela de instruccion primaria á cargo de un maestro, á la vez sacristan y secretario de ayuntamiento, dotado por el primer concepto con 100 rs. y 3 fan. de trigo; hay 1 igl. parr. de primer ascenso (San Juan Bautista), matriz de la de Duañe: confina el TÉRM. con los de La Aldehuela de Periañez, Arancon, Ojuel y Torre de Tartajo: el TERRENO en lo general es àspero y de mediana calidad: campos los locales y la corretario. con, Ojuel y Torre de Tartajo: el Terreno en lo general es as-pero y de mediana calidad: caminos, los locales y la carretera que dirige de Zaragoza á Soria: correo, se recibe y despacha en la adm. de Soria. prod. cereales y algunas legumbres or-dinarias; se cria ganado lanar y las caballerias necesarias para la labranza: ind., la agrícola: comercio, importacion de los art. de consumo que faltan: pobl.: 25 vec., 98 alm. cap.

MP.: 17,552 rs. y 16 mrs.

FUENTE TOBA: l. con ayunt. en la prov. y part. jud. de
Soria (2 leg.), aud. terr. y c. g. de Burgos (22), dióc. de Osma (8 1/2). sir. al pie de la sierra del Pico, que le resguarda
del N.; goza de CLIMA templado: tiene 52 CASAS, la de ayunt., del N.; goza de clima temprato: tiene 52 casas, la de ayunt., escuela de instruccion primaria à cargo de un maestro à la vez sacristan y secretario de ayunt., dotado con 27 fan. de trigo; 1 igl. parr. de entrada (San Martin), servida por un cura de provision real y ordinaria: confina el Térm. N. Ocenilla y Toledillo; E. Soria y su monte de Valonsalero; S. Villaciervos, y O. Golmayo; dentro de él se encuentra una famosa cantera de toba en la que brota una fuente que da origen al cantera de toba, en la que brota una fuente que da origen al r. Golmayo: el TERRENO, fertilizado en parte por las aguas de dicha fuente, es de buena calidad; comprende algunos pra-dos de pasto y siega. camnos: los locales, conneo: se recibe y despacha en la adm. de Soria. PROD. cereales, frutas, hor talizas y legumbres: se cria ganado lanar y las caballerias-necesarias para la labranza; hay caza menor: IND.: la agrico-la. COMERCIO: esportacion del sobrante de frutos, é importa-

cion de los art. de consumo que faitan. POBL.: 51 vec., 202 |

cion de los art. de consumo que faltan. Pobl.: 51 vec., 202 almas. CAP. IMP.: 26,989 fs. 28 mfs.

FUENTETOJAR: v. con ayunt. en la prov. de Córdoba (11 leg.), abadia mitrada de Alcala la Real (3), aud. terr. y c. g. de Sevilla (30) y part. jud. de Priego (1 1/2). str. en una cañada, rodeada de alturas por todas partes menos por el N.: su CLIMA es templado; reinan los vientos NO y SO., siendo las enfermedades mas comunes calenturas catarrales, tercianas y alguna que otra pulmonia. Tiene 240 Casas inclusa la consistorial, 1 escuela de primeras letras, concurrida por 30 alumnos, y dotada con 100 ducados, 2 fuentes de buena calidad dentro de la pobl. y otras tantas en el térm., de las cuales la una es sulfurca, hallándose en el sitio titulado de la Cubertilla; y finalmente 1 igl. parr. (Ntra. Sra. del Rosario), aneja de Priego. Confina N. y E. Priego; S. Castil de Campos, y O. Alcaudete y Priego; comprende los cortijos de Cubertilla y Todosaires. El terrano es fértil, y le cruza el r. liamado Caicena, que nace en la sierra de Valdepeñas y barranco del Lobo, corriendo en direccion al N.; hay un solo monte denominado Valdío. Caminos: atraviesan el térm. por la parte N. los dos reales que conducen à Granada, Córdoba, Alcaudete y Priego, recibiéndose de este último punto la correspondencia por balijero los domingos, martes y viernes, saliendo los mismos dias. Prod. granos, ganado lanar, vacuno y de cerda; caza de perdices, liebres y couejos, y pesca de anguilas y peces. Ind.: la agricultura. Pobl.: 258 vec. y 1,046 alm. riqueza imp. y contra. (V. el art. part. jud.) El prasupuesto municipal. asciende à 12,000 rs., y se cubre con los fondos de propies.

FUENTE TORRE: ald. en la prov. de Álbacete, part. jud.

PRESEPRESTO MUNICIPAL asciende à 12,000 rs., y se cubre con los fondos de propies.

FUENTE TORRE: ald. en la prov. de Álbacete, part. jud. de Cases Ibañez, term. jurisd. de Valdeganga.

FUENTEURBEL: l. con ayunt. en la prov., dióc., aud. terr. y c. g. de Burgos (7 leg.), part. jud. de Sedano (3). srr. en una llanura bastante húmeda, cuyo clima es frio, reinando por lo regular el viento N., y siendo las enfermedades mas comunes las fiebres catarrales. Tiene 13 casas con la respisatorial, tessenala de primaras latras conventida por lo consistorial, 1 escuela de primeras letras, concurrida por 10 ó 12 alumnos, cuyo maestro no disfruta mas dotación que 10 fan. de trigo, que le pagan los padres de aquellos; 1 igl. parr. (la Puriticación de Ntra. Sra.), servida por un cura párroco y un sacristan, 1 ermita (la Purisima Concepción) dentro del pueblo, situada en un campo; y por último 1 cementerio y 6 fuentes en el térm. Este confina N. La Rad; E. los Balcárceres; S. La Piedra, y O. Talamillo. El terreno es corto y de mala calidad, cruzándolo el r. Urbel que nace de la fuente del mismo nombre, á corta distancia del pueblo por medio del cual pasa; hay tambien un monte poblado de robles bastante corpulentos y viejos. Caminos: solo hay uno en no muy buen estado que conduce á Reinosa. Correspondencia se recibe de Burgos por el balijero de Villadiego los miércoles y sábados, saliendo los mismos dias. raob. trigo, comuña, centeno, cebada, yeros, avena, lino, patatas y algunas legumbres; ganado lanar y vacuno; caza de perdices, codornices y liebres, aunque pocas, y pesca de cangrejos. consistorial, 1 escuela de primeras letras, concurrida por 10 codornices y liebres, aunque pocas, y pesca de cangrejos. IND.: la agricola y un molino harinero. POBL.: 11 vec., 41 almas. CAP. PROD.: 215,420 rs. IMP.: 21,237. CONTR.: 1,158 rs. 24 mrs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 89 rs., y se cu-

bre con los productos de propios.

FUENTE UREA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de
Curtis y felig. de Sta. Maria de Fojado. (V.) POBL.: 4 vec.,

23 almas.

FUENTEVIEJA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de
Neda y felig. de San Pedro de Anca. (V.)

FUENTEVILLA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de
Arzúa y feligresia de Sta. María de Marojo. (V.) POBL.: 6 vec.,

FUENTECEN: v. con ayunt. en la prov., aud. terr. y c. g. de Burgos (14 leg.), dióc. de Osma (11) y part. jud. de Roa (1). sir. al E. en un pequeño declive, dominada de dos cerros por el S. y E.; las enfermedades que mas frecuentemente se padecen son las intermitentes. Tiene 180 CASAS de dos pisos, construidas de piedra, siendo la mayor parte de ellas muy malas; las calles se hallan bien empedradas y algunas bastante despejadas, habiendo en la principal 2 fuentes que brotan con poca abundancia, las cuales estan circundadas de 2 hermosos pilones de piedra; la casa consistorial es de bucna fabricación y suficiente capacidad, sirviendo al

FUE

mismo tiempo de local para cárcel y escuela; esta está dotada con 1,500 rs., pagados de los fondos de propios; hay 1 igl. parr. (San Mamés) de término, servida por un cura pár., 1 beneficiado, 1 sácristan y organista; es de sólida construeción, y consta de 3 naves, 7 retablos y 1 órgano, y se halla situada al estremo oriental de la pobl.; encontrándose á 300 pasos al S. de esta el cementerio que está casi arruinado; finalmente, hay tambien 3 ermitas Sta. Ana, la Concepción y Sta. Lucia; la primera corresponde á la v. y las otras dos á particulares. Confina con términos de Oyales, Aza, Fuentemolinos y Fuentelicendro. El terreno es secano y flojo en su mayor estension, habiendo solo de regadio un prado de pasto, que produce buenas y abundantes yerbas y dos pequenas vegas que fertilizan las aguas tráidas por 2 cauces, de los cuales el uno sirve ademas de esto para dar impulso á un molino harinero; hay mucho arbolado, especialmente frutal de olmo y álamo. Caminos: los locales con uno de herradura muy transitado por los arrierros que pasan desde Zaragoza á Valladolid, Zamora y Salamanca. Prop. trigo, centeno, cebada, alubias, patatas y cáñamo; ganado lanar y vacumo. Ind.: la agricultura y 1 molino harinero. Pobl.: 170 vec., 682 almas. Cap. Prop.: 1.941,200 rs. Imp.: 177,856 CONTR.: 34,178 rs. 21 mrs. El presupuesto municipal asciende á 17,772 rs., y se cubre con los productos de propios y arbitrios.

FUENTECICA: ald. en la prov., part. jud. y térm. jurisd.

FUENTECICA: ald. en la prov., part. jud. y térm. jurisd.

de Albacete.
FUENTECILLA: cas. en la prov. de Almeria, part. jud. de Sorbas, term. jurisd. de Uleita del Campo. FUENTECILLA: acequia de riego en la prov. de Murcia,

FUENTECILLA: acequia de riego en la prov. de Murcia, part. jud. y tèrm. jurisd. de Cieza. (V.)
FUENTECILLAS: ald. en la prov. de Albacete, part. jud. de Alcaraz, tèrm. jurisd. de Bogarra.
FUENTECIRIO: desp. en la prov. de Palencia, part. jud. y tèrm. de Baltanas: sir. entre S. y O. de dicho pueblo a dist. de 1/2 leg.; su estension es como de 1/4, todo tierra labrantia, escepto un pequeño espacio de monte á la parte S. enteramente destruido. Confina por N. y E. con el desp. de Renedo, y S. y O. con Dehesa de Tablada. Se ignora cuándo dejó de existir y la causa de su despoblacion, pero es de creer que la grande escasez de aguas diese motivo à que sus moradores le abandonasen: su termino forma parte del de Baltanas, cuyos vecinos tienen el aprovechamiento de sus pastos.

res le abandonasen: su termino forma parte del de Baltanas, cuyos vecinos tienen el aprovechamiento de sus pastos.

FUENTELIANTE: l. con ayunt. en la prov. de Salamanca (16 leg.), part. jud. de Vitigudino (12), dióc. de Ciudad Rodrigo (5 1/2), aud. terr. y c. g. de Valladolid (34). sir. en un llano con libre ventilacion y buen clima, siendo las inflama ciones las enfermedades mas comunes. Consta de 30 casas de unas cuatro varas de altura y mala distribución interior, formando cuerpo de pobl. y 1 igl. parr. (la Asunción de Ntra. Señora), servida por 1 cura de primer ascenso y provisión ordinaria, teniendo agregado la felig. de Hernandinos. Confina el Térm. por el N. con Cerralbo (1 1/2 leg.); E. Bogajo (13/4); S. Bañovares (1/2), y O. Olmedo (1/2). El Terreno es llano y de secano, medianamente productivo, comprendiendo 498 fan. de tierra en cultivo y 1,221 de pastos; pasa por cerca del pueblo el r. Camaces, que interrumpe su curso en los meses de verano, en los que tampoco se mueven 3 molinos harineros que impulsan sus aguas. Los caminos dirigen á los pueblos limitrofes, y se hallan en mal estado. ind.: la agricola y los molinos harineros. Prop. trigo, centeno, garbanzos y buenos partes de deseas en rismero de 4.700. los mintrofes, y se halfan en mai estado. IND.: la agricola y los molinos harineros. PROD. trigo, centeno, garbanzos y buenos pastos; hay ganado de todas clases en número de 4,700 cabezas del lanar fino, 75 del cerdoso y 200 del vacuno, del cual hay destinado alguno á la agricultura. POBL.: 30 vec., 122 alm, CAP. TERR. PROD.: 631,950 rs. IMP.: 31,597. Valor de los puestos públicos: 210 rs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL ascienda 43 000 mentes para la contrata de la companio de los puestos públicos: 200 rs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL ascienda 43 000 mentes pueden por recenta de la companio de los puestos públicos: 200 rs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL ascienda 43 000 mentes pueden por recenta de la companio de la co

de los puestos públicos: 210 rs. El presupuesto municipal asciende á 2,000 rs., y se cubren por reparto vecinal.

FUENTELICENDRO: v. con ayunt. en la prov., aud. terr. y c. g. de Burgos (14 leg.), part. jud. de Roa (1), dióc. de Osma (11): str. en la falda S. de una altura de poca elevacion, donde le combaten los vientos del S., E. y O.; el clima sano, y las enfermedades mas comunes las estacionales. Tiene 110 casas de mediana construccion, formando calles estrechas y muy desiguales, una para el ayunt., en la que se halla tambien la carcel y escuela de primeras letras dolada en 1,500 rs. y concurrida por 38 alumnos; igl. parr. (San Pedro Advincula) servida por un cura párroco; una ermita arruinada

FUE de Villacarriedo; pertenece á la v. de la Vega de Paz, á cuya 1/2 leg. se halla sir. Tiene sobre 12 cabañas con sus prados

en el centro del pueblo, que se tituló del Sto. Cristo, cemente-rio á 500 pasos de dist. por la parte del NE., y dos fuentes de buenas aguas, suficientes para el consumo del pueblo y abrevadero de los ganados. Confina el TÉRM. N. con los mon-tes de Roa y la Cueva; E. Fuentecen; S. desp. de Corcos, y O. Valdezate. El TERRENO es todo de secano, árido, pedregoso O. Valdezate. El Terrerro es todo de secano, arido, pearegoso y sin ninguna clase de arbolado, escepto algunos pequeños grupos de olmos que se hallan entre las casas; tiene un prado como de s obradas de tierra, pero de muy poca utilidad en razon à carecer de aguas; no encontrándose tampoco monte alguno, á escepcion de una suave cord., dist. 1/4 de leg. por la parte del N. Los caminos son de pueblo à pueblo, entre los cuales se cuenta uno de herradura tocando à las casas, que conduse de la proy de Zaragoza para Valladolid, prop. : ce-

la parte del N. Los caminos son de pueblo à pueblo, entre los cuales se cuenta uno de herradura tocando à las casas, que conduce de la prov. de Zaragoza para Valladolid. Praon.: cereales y vino; ganado lanar y el vacuno y mular necesario para las labores del campo; y caza de liebres y perdices: IND.: la agrícola. comencio: importación de granos y esportación de vinos. Pobl.: 98 vec., 393 alm. Cap. Prod.: 1.174'140 rs. IMP.: 105,352. contr.: 14,721 rs. Presupuesto municipal asciende à 8,793 rs., cubriendose con el fondo de propios y arbitrios, y el déficit por reparto vecinal.

FUENTELESPINO DE MOYA: l. con ayunt. en la prov. y dióc. de Cuenca (11 leg.), part. jud. de Cañele (3), aud. terr. de Albacete (18), y c. g. de Castilla la Nueva (36). Se halla sit. parte en la cúspide ó replano de una loma en dirección al S., y parte en la falda con inclinación á los restantes puntos cardinales con libre ventilación y cuma frio, siendo las enfermedades mas frecuentes las pulmonias, dolores de costado é inflamaciónes. Tiene 140 casas, entre ellas la del ayunt, en la que está la carcel y el pósito; escuela de primeras letras dotada con 200 rs. y asistida por 23 minos; una fuente en la pobl., de cuyas escelentes aguas se surten los vec.: una igl. (Ntra. Sra. de los Angeles) anejo de la de San Pedro de la v. de Moya, y dos ermitas, una San Roque y otra San Bernabé, contiguas al pueblo en dirección E. y S. El Term. confina al N. con los de Alcalá de la Vega y Cubillo; E. Algarra y Moya, S. Hinarejos y San Martin de Boniches, y O. Boniches; en él hay varios manantiales de escelentes aguas y dos cas. llamados las Granjas. El Termeno es bastante inferior y con montes desnudos de árboles, de los cuales rodean al pueblo los mas dos las Granjas. El TERRENO es bastante inferior y con montes dos las Granjas. El terreno es hastante inferior y con montes desnudos de árboles, de los cuales rodean al pueblo los mas eminentes. Los caminos son de herradura, y estan regulares los que conducen à Moya y Landete; el de Campillos llano, y à los demas pueblos escabrosos y malos. La correspondencia se recibe de la estafeta de Cuenca por el balijero de Moya. IND.: se elabora algun alquitran que se esporta à diferentes puntos. Prod.: trigo, centeno, cebada, avena, guijas y patatas; hay ganado lanar, cabrio y vacuno, siendo el primero el mas preferido, y caza de licbres y perdices. Pobl.: 114 vec., 452 alm. CAP. PROD.; 977,820 rs. IMP.: 48,891. El presupues to municipal asciende à 3,163 rs., los que se cubren con el producto de una casa-meson y un horno de pan cocer; y el déficit por reparto vecinal.

ficit por reparto vecinal.

FUENTEVEDRA: l. en la prov. de Lugo, ayuntamiento y felig. de Santa Maria de Cebrero. (V.) pobl.: 6 vec., 30

FUENTEVEDRA: l'en la prov. de Lugo, ayuntamiento y felig. de Santa Maria de Cebrero. (V.) POBL.: 6 vec., 34

FUENTES: alqueria en el part. del Puente del Arzobispo, mas conocida con el nombre reunido de Alqueria de Fuen-

FUENTES: ald. en la prov. de Ciudad Real: nace en el térm. de Valdepeñas á 5/4 leg. al SO. en la encomienda de Corral-rubio y en el sitio denominado de Fuentes: camina de N. á S., y solo corre los inviernos.

FUENTES: ald. en la prov. de Albacete, part. jud. de Almansa, térm. jurisd. de Alpera.

FUENTES: cortijo en la prov. de Albacete, part. jud. y térm. jurisd. de Veste.

térm. jurisd. de Yeste.

FUENTES: barrio en la prov. y part. jud. de Segovia, térm. jurisd. de Carbonero el Mayor; está sir. á 1/2 leg. O. de su ayunt., y se compone de 10 casas y una igl. parr. (la Asuncion de Nira. Sra.) aneja de la de Carbonero, cuyo parroco y beneficiado la sirven alternativamente por semanas; siendo empero esclusivamente del primero en la una y otra igl. la administracion de Sacramentos; las circunstancias de su pobl. y riqueza estan incluidas en la matriz. (V.) FUENTES: cabañal en la prov. de Santander, part. jud.

cerrados en anilo, habitadas solo una parte del año.

FUENTES: cortijo en la prov. de Málaga, part. jud. de
Antequera, term. de Villanueva de Cunche.

FUENTES: l. con ayunt. en la prov., dióc. y part. jud.
de Cuenca (3 leg.), aud. terr. de Albacete (16), c. g. de Castilla la Nueva (Madrid 27): sir. en las inmediaciones del r.

Moscas en una hondonada ó cañada entre los cerros llamados de la Magdalena y San Macario sin ninguna ventilacion, aunque con buen CLIMA, siendo las enfermedades mas comunes las tercianas, efecto de los efluvios que despiden las aguas y terr. húmedo en que está el pueblo, el que consta de 140 CASAS de dos pisos de 7 á 8 varas de altura con buena distri-cion interior algunas, aunque las mas estan con poca comodicasas de dos pisos de 7 a 8 varas de atura con puena districion interior algunas, aunque las mas estan con poca comodidad y mal ordenadas: las calles son irregulares y sin ninguna
policia, lo cual unido à los barroso del piso, las constituye
muy húmedas y sucias; hay una plaza al N. de la casa de
ayunt., en cuyo edificio se encuentra la cárcel, la carniceria
y el pôsito, que de las pingües existencias con que contaba
en otro tiempo, apenas le han quedado algunas fan. de trigo;
un hospital, cuyas rent. las constituyen dos casas sit. en la
plaza, una deh. de pastos y montes de tres yuntas de heredad para otros tantos pares de bueyes; escuela de primeras
letras para niños de ambos sexos à la que asisten 40, dotada
con 300 rs. de los fondos del hospital, 3 fan. de trigo y 22
rs. de una capellania, que destinados à otros objetos, se dedicarou hace pocos años à este de instruccion; los padres de
los niños concurrentes satisfacen anualmente al maestro 30
fan. de trigo en especie; la igl. part. (la Asuncion de Nuestra Señora) es curato de primer ascenso y está servida per
un cura, un beneficiado y dos tenientes para los anejos de
las Zomas y Villar del Saz de Arcas con un sacristan para
una y otros; próximo al hospital existe una ermita bajo la
advocacion de Ntra. Sra. de Gracia, cuyo culto se sostiene
con las rent. del establecimiento. A pesar de las muchas aguas
de que abunda todo el terr que circuya al pueblo. Sus vae con las rent. del establecimiento. A pesar de las muchas aguas de que abunda todo el terr. que circuye al pueblo , sus vec. se surten de la fuente de San Sebastian, y cuando se seca se aprovechan las de otros manantiales y pozos, algo blandas y no tan buenas como las de aquella; el cementerio construido en 1835 al O. y espaldas de la igl. parr. está bien ventilado y en nada perjudica á la salud pública. Confina el TERM. al N. con el de las Zomas y Atalaya; E. con los de Cañada del Hoyo, Reillo, Villar del Saz de Arcas y las Zomas; S. los Llecos de Cuenca, Navarramiro y parte del Villar del Saz, y O. por este último y el de Atalaya; diferentes pozos y manantiales hay en él, así como una laguna á 1/4 de leg. de la pobl. al parecer de aguas fétidas, pero en nada perjudican á la salud por el continuo derrame de otras que le afluyen. En el r. Moscas, del que hemos hecho mérito anteriormente, hay un puente de piedra con dos ojos de 4 varas de elevacion; un poco mas abajo se ve otro formado de vigas para escusar el rodeo que necesariamente se ha de dar para pasar el de obra; con las rent. del establecimiento. A pesarde las muchas aguas rodeo que necesariamente se ha de dar para pasar el de obra; su curso es perenne, y sus aguas que nunca las lleva en abundancia, despues de dar impulso á tres molinos harineros dentro del term. de este l. y otros tres y un batan en otro punto, se confunde con el *Júcar*. El Terreno es de monte y llano; este es una larga cañada que corre casi todo el térm. llano; este es una larga cañada que corre casi todo el térm. de S. á N.; en la parle mas angosta está la pobl.: el monte principal se halla al E. de aquella, y forma cord. desde Navarramiro hasta el collado en que se asienta la c. de Cuenca; no tiene este monte un nombre determinado, sino que la toma de los puntos por donde va pasando en una estension de 5 leg.; la parte llana es productiva y sus tierras de mediana calidad; la áspera y entrecortada es pedregosa, pero de miga en su mayor parte; tambien hay dos deh. de pasto, una nombrada de Arriba correspondiente á los propios, y otra llamada de la casa, del hospital de Ntra. Sra. de Gracia. Los campas sos comunales entre los nueblos limitrofes, el principal Nos son comunales entre los pueblos limitrofes, el principal el que atraviesa desde Cuenca para las salinas de Minglanilla que en tiempo de lluvias está casi intransitable. La corresque en tiempo de Huvias esta casi intranstante. La Corres-pondencia se recibe de la cap. de la prov. ind.: la agricola; la elaboracion del carbon y 3 molimos harineros. Pobl.: 131 vec., 508 alm. CAP TERR. PROD.: 2.659,920 rs. IMP.; 132,996. El presupuesto municipal asciende à 3,000 rs. inclusos 915 que tienen que satisfacer los propios por censos de las fincas que poseen, las cuales son la den. de que hemos hecho mérito, un horno de pan cocer, un molino harinero enagenado

4 censo enfitéutico, una corta porcion de tierras y los arbitrios de almotacenia y correduria, con los cuales y con lo que redituan los propios se cubre aquella cantidad.
FUENTES: l. en la prov. de Lugo, ayunt. y felig. de Santiago de Doncos. (V.) pobl.: 2 vec., 10 almas.
FUENTES: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Becerreá y felig. de Santiago de Nantin. (V.) pobl.: 14 vec., 77 alm.
FUENTES: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Allande y felig. de San Martin de Besullo. (V.)
FUENTES: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Cangas de Tineo y felig. de San Pedro de las Montanas. (V.)
FUENTES: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Navia y felig. de San Salvador de Piñera. (V.)
FUENTES: v. con ayunt. en la prov. de Guadalajara (5

felig. de San Salvador de Pinera. (V.)

FUENTES: v. con ayunt. en la prov. de Guadalajara (5 leg.), part. jud. de Brihuega (1), aud. terr. de Madrid (15), c. g. de Castilla la Nueva, dióc. de Teledo (27): srr. en llano en la cúspide de una colina, con libre ventilacion y CLIMA sano; las enfermedades mas comunes son fluxiones á las muelas y oidos: tiene i8 casas; la consistorial, pósito nacioual con 45 fan. de trigo; escuela de instruccion primaria feceupentada por 18 alugnos. á cargo de un maestro pagado frecuentada por 12 aluranos, á cargo de un maestro pagado por los padres de los discipulos; una igl. parr. de entrada (Sta. Maria) servida por un cura de provision en coucurso; el cementerio se halla en posicion que no ofende á la salubridad pública; fuera de la pobl. hay una fuente de abundantes dad publica; tuera de la pobl. hay una fuente de abundantes y buenas aguas que provee al vecindario para sus necesidades domésticas y abrevar los ganados. TERM.: confina N. Valdesaz; E. Brihuega; S. Grajanejos, y O. Trijueque; dentro de el se encuentra una ermita (La Soledad): el TERBENO que de el se encuentra una ermita (La Soledad): el Terrerro que participa de quebrado y llano es pedregoso, de poca miga y de secano: comprende tres montes poblados de encina y roble; le baña el riach. Ungria que nace dentro de la jurisd., y no se aprovechan sus aguas para el riego por la profundidad de su cauce. Camnos: los locales, de herradura y la carretera que dirige desde Trijueque à Brihuega. Correo: serccibe y despacha en la estafeta de Brihuega por un cartero. Prod.: trigo, cebada, centeno, avena, leñas de combustible y carboneo, y yerhas de pasto; se cria ganado lanar, cabrio, mu'ar y asnai; caza de venados, corzos, liebres, conejos y perdices, y de animales dañinos como lobos y zorras. Ind.: la agricola, un molino harinero y el carboneo cuando se permiten cortas. COMERCIO: esportacion del sobrante de frutos, leñas y carbon, é importacion de los art. de consumo que faltan. POBL.: 44 vec., 218 alm. CAP. PROD.: 953,754 rs. IMP.: 60,200. CONTR.: 3,509 PRESUPUESTO MUNICIPAL: 14,000 rs., 'se cubre con los prod. de propios consistentes en un horno de poya y el molino harinero; en caso de deficit, se procede à un reparto vecinal.

vecinal.

FUENTES (SAN SALVADOR): felig, en la prov. y dióc, de Oviedo (6 leg.), part. jud. y ayunt. de Villaviciosa (1/4): str. al SE, de dicha v., donde la combaten principalmente los aires del N. y E., el clima es templado y muy sano. Tiene 56 casas repartidas en los l. de Ceceñes, Fuentes, Migoya, Ti sorio y las Vegas. Hay escuela de primeras letras frecuentada por 24 á 30 niños de ambos sexos, cuyo maestro percibe la escasa dolacion de 110 rs. anuales. Para surtido de los vec. se cuentan 6 fuentes de muy buenas aguas. La igl. parr. (San Salvador) de la que es aneja la de Sta. Maria de la Torre, estramuros de Villaviciosa, es muy ant. y está servida por un cura de ingreso y patronato laical; contiguo y al N. de la igl. existe el cementerio. En el 1 de las Vegas hay 2 ermitas de propiedad particular dedicadas á San Ildefonso y San Antonio de Padua. Confina el Térm. N. San Vicente de la Palma; E. la Magdalena; S. Sta. Maria de Lugas, y O. el anejo y Villaviciosa; estendiéndose 1/2 leg. escasa de O. á S., y 1/4 de E. á O. El Termeno es de mediana calidad; le cruza pasando por las Vegas, un riach. que se reune al de Amandi, sobre el cual no hay puente alguno. Unicamente tiene bácia el E. el monte de Couquera cubierto de argoma, y algunos castaños en su falda; tambien hay algunos prados con yerbas muy escasa de maria los garados. Ademas de los castaños en su falda; tambien hay algunos prados con yerbas muy escasa de maria los garados. monte de Couquera cubierto de argoma, y algunos castanos en su falda: tambien hay algunos prados con yerbas muy escasas pero muy buenas para los ganados. Ademas de los caminos locales, atraviesa por el térm. el que va á Infiesto enmal estado: el correo se recibe en Villaviciosa 3 veces á la semana. PROD.: trigo, maiz, centeno, castanas, legumbres, bortaliza, frutas y madera; se cria ganado vacuno y algun lanar: poca caza de perdices y pesca de truchas. IND.: la agricola y 2 molinos harneros. POBL.: 58 vec., 355 alm. CONTR.: con su ayunt (V.)

FUE

FUENTES (LAS): barrio en la prov. de Burgos , part. jud. de Villarcayo: es uno de los que componen el 1. ó valle de

Angulo. (V.)
FUENTES DE AGREDA: l. con ayunt. en la prov. de Soria (8 leg.), part. jud. de Agreda (1), aud. terr. y c. g, de Burgos (18), dióc. de Tarazona (5): sir. en llano, goza de CLIMA templado y sus enfermedades mas comunes son fiebres estacionaplado y sus enfermedades mas comunes son fiebres estaciona-les: tiene 40 Casas; la de ayunt, con cárcel; escuela de ins-truccion primaria, frecuentada por 10 alumnos, á cargo de un maestro dotado con 200 rs.; 2 fuentes de buenas aguas, igl. parr. (San Julian y Sta. Basilisa) filial de una de las de Agre-da; fuera de la pobl. se encuentran una ermita (San Roque), y un paseo con arbolado. Térm.: confina N. La Aldehuela; E. Agreda; S. Olvega, y O. Muro de Agreda: el Terreno es de inferior calidad, comprende 2 montes poblados de encinas y matas bajas: caminos: los locales en mediano estado: correco se recibe y despacha en la estafeta de Agreda, por propio. propio de la estafeta de Agreda, por propio propio. Propio: trigo comun, cebada, avena, guisantes, lentejas, yeros, patatas y judias; se cria ganado lanar cubrro y fino: caza de liebres, conejos, perdices y en su tiempo codornices. IND.: la agricola. COMERCIO: esportacion de algun ganado, lana y frutos sobrantes, é importacion de los art. de consumo que

faltan. POBL.: 39 vec., 154 alm. CAP. IMP.: 13,239 rs.

FUENTES DE ANDALUCIA: v. con ayunt. al que está agregada la desp. v. de Moncloa, en la prov., aud. terr., c. g. y dióc. de Sevilla (11 leg.), part. jud. de Ecija (2 1/2): str. à la izq. y una leg. del camino real de Ecija à Carmona, à igual dist. de ambas pobl., sobre colinas de poca elevacion, en terreno casi todo calizo: goza de bastante elevacion, sin que por eso deje de ser su cuma caluraco. Tiene 800, casa. que por eso deje de ser su CLIMA caluroso. Tiene 800 CASAS, 30 calles, 2 plazas, en la principal de las cuales se balla la casa consistorial de arquitectura moderna de buen gusto; cárcel poco capaz é insegura; pósito con 3,526 fan de trigo; un pequeño hospital sin rentas; escuela de primera enseñanza dotada con 4,000 rs. anuales y establecida en el ex-conv. de Mercenarios descalzos; otras 2 particulares y 2 de niñas sos-tenidas con la retribucion de los alumnos; igl. parr. (Sta. Maria la Blanca), cuyos 2 curatos, de segundo ascenso, son de provision ordinaria; un conv. de religiosas tambien Mercenaprovision ordinaria; un conv. de religiosas tambien Mercenarias descalzas de que es patrono el marqués de Fuentes; las ermitas de San Sebastian, Ntra. Sra. de la Aurora y San Francisco; y cementerio à 500 pasos al N. de la pobl., edificado à espensas de un particular con bastante solidez y buen gusto. Confina al E. con el térm. de Ecija; N. con la Campana, comprendiendo por este lado la Moncloa, O. con término de Carmona, y S. con el de Marchena; no hay mas arroyos de consideración que el nombrado Madre Vieja 6 Madre de Fuentes, que pace dentro de este mismo térm. se arroyos de consideracion que el nombrado Madre Vieja ó Madre de Fuentes, que nace dentro de este mismo térm., se dirige por unas espaciosas llanuras á buscar el de Ecija, y despues por el N. el Guadalquivir donde desagua; cruzándole en la carretera de Madrid un buen puente que sirve tambien de paso para la Luisiana y Ecija. Siendo bastante reducido el terr. á que se estiende la jurisd., los vec. de la v., tienen sus cortijos y posesiones de labranza en los términos de Ecija, Marchena, Carmona, y otros en la Campana. Los caminos en direccion á Ecija, la Campana, Carmona y Marchena, se hallan en buen estado con puentes en las riveras y arroyos que atraviesan; el de Marchena es el que á veces se pone intransitable por la calidad del suelo y los indispensables pasos del arroyo Salado y r. Corbones, en los que suelen ocurrir desgracias, particularmente en la temporada de invierno. Tiene estafeta de correos dependiente de la adm. de Luisiana, dist. 2 leg. de buen camino. PROD.: trigo, cebada, habas, garbanzos, guijas, y cros, aceite y pogo, cebada, habas, garbanzos, guijas, yeros, aceite y poco vino; algun ganado vacuno, lanar y cerdoso por ser muy
escasos los pastos. IND.: la agricola; mas de 30 tahonas y 12
molinos aceiteros. POBL.: 1,411 vec., 5,915 alm. CAP. PROD.:
19.974,300 rs.; IMP.: 674,944. CONTR.: 281,184 rs.
Esta v. fué erigida por real órden de 24 abril de 1840, en
cab. de un part ind. compuesto de la misma gua sulca-

Esla v. fué erigida por real órden de 24 abril de 1840, en cab. de un part. jud., compuesto de la misma, que antes era del de Marchena, la Campana, del de Carmona, y la Luisiana con sus ald. Campillo y Cañada-Rosal, que eran de Ecija. Pero suprimido en 24 de mayo de 1846, sus pueblos se distribuyeron del modo siguiente; Fuentes, la Luisiana y sus ald. al de Ecija, y la Campana el de Carmona. FUENTES DE AÑO: v. con ayunt. en la prov. y dióc. de Avila (8 leg.), part. jud. de Arévalo (3), aud. terr. de Madrid (21), c. g. de Castilla la Vieja (Valladolid 2 1/2): sir. en terre-

no algun tanto hondo, le combaten sin embargo los vientos y no algun tanto hondo, le combaten sin embargo los vientos y su cema es propenso à fiebres intermitentes: tiene sobre 100 casas, inclusa la del ayunt., una plaza; escuela de instrucción primaria comun à ambos sexos, una fuente de buenas aguas con 2 caños y un magnifico pilon que sirve de abrevadero para los ganados, y una igl. parr. (Nira. Sra. de la Asunción) servida por un párroco, cayo curato es de segundo ascenso, de presentación de S. M. en los meses apostólicos, y del ob. en los ordinarios; en los afueras de la pobl., y en parage que no ofende la salud pública está el cementerio. El Téam, se estiende una leg. de N. à S. é igual dist. de E. à O., y contina N. Sinlabajos; E. Villanueva del Azeral: S. Canales, y O. Cabezas del Pozo: comprende el desp. titulado Raliegos (V.) 3,000 fan. de tierra cultivada y 100 incultas: de las cultivadas 800 de primera suerte, 1,600 de segunda y 600 de tercera, y algunos pastos con algo de viñedo; le alraviesan 2 arroyuelos sin nombre, ambos de escaso caudal y curso interrumpido; el uno de ellos pasa por parte de la pobl.: el Tenareno en lo general es llano, pedregoso y de miga. Caminos: los que dirigen à los pueblos limitrofes y la caizada que de Arevalo conduce à Peñaranda. Pobl.: trigo, cebada, centeno, vino; algarrobas, garbanzos y legumbres; mantiene ganado lanar y vacuno; caza de liebres, perdices y algunos lobos. IND. y Comencio: la agricola y esportación de los frutos sobrantes à los mercados de la cab. del part. y Medina del Campo en cuyos puntos los hab. se surten de todo lo necesario. Pobl.: 99 vec., 432 alm. CAP. PROD.: 710,050 rs. IMP.: 28,202 rs. IND. y fabril: 6,950. CONTA.: 19,417.
FUENTES DE AYODAR: l. con ayunt. de la prov. de Castellon de la Plana(51/2), part. jud. de Lucena (4), aud. terr., c. g. y dioc. de Valencia (12 1/2). Es uno de los 4 pueblos su CLIMA es propenso à flebres intermitentes : tiene sobre 100

tellon de la Plána (5 1/2), part. jud. de Lucena (4), aud. terr., c. g. y dióc. de Valencia (12 1/2). Es uno de los 4 pueblos que componen la baronia de Ayodar (V.). srr. en terreno escabroso, al N. del elevado pico Espadan: le baten generalmencadroso, al N. del elevado pico Espadan: le bateu generalmente los vientos del N. y E, ; su clima es frio y saludable. Tiene sobre 50 casas, inclusa una pequeña habitación que sirve para reunión del ayunt., cárcel del señ., y una igl. parr. que fué aneja del conv. de Dominicos de Ayodar, y ahora de su parr., servida por un vicario temporal. El téam. confina por N. con el de Toga; E. las Sueras; S. Ayodar, y O. Villamalur y Torralta (ambos del part. de Vivel). En su radio se encuentran muchos montes que no forman mas que una pequeñisima parte de la sierra Espadan (V.). la cual siembra todo aquel terrace de escabrosidades y hondonadas co muy fertiles. El de Fuentes de Ayodar tendrá la cabida de unos 400 les. El de Fuentes de Ayodar tendrá la cabida de unos 400 jornales y una pequeña parte de él se riega con el agua de unas fuentecillas cuyas sobrantes forman luego el arroyo de Ayodar (V.), Los caminos son de herradura y quebrados. Ayodar (V.), Los caminos son de herradura y quebrados. Prod.: trigo, cebada, maiz, seda, cânamo, vino, poco aceite, garbanzos, judias, patatas, alubias, miel y cera, algunas frutas y verduras; mantiene ganado lanar, cabrio y de cerda; y caza de conejos y perdices. IND.: la agricola, una fab. de aguardiente, un tejedor de lienzos ordinarios, un molino hacinero y un horno de pan cocer. Pobl.: 48 vec., 188 alm. cap. Prod.: 166,666 rs. IMP.: 10,425 rs.

FUENTES DE BEJAR: l. con ayunt. en la prov. de Salamanca (9 leg.), part. jud de Bejar (3), dióc. de Plasencia (13), aud. terr. y c. g. de Valladolid (28): str. en una hondonada dominada por 3 puntos, por varias alturas y cerros menos por el O., hácia cuyo declive vierten las aguas: CLIMA frio en invierno y cálido en verano por hallarse en bajo, rei-

frio en invierno y cálido en verano por hallarse en bajo, rei-nando en la primera estacion con mas frecuencia los dolores nando en la primera estacion con mas frecuencia los dolores de costado y las tercianas y cuartanas en la segunda. Tiene 190 casas, entre ellas la del ayunt, muy deteriorada; escuela de ambos sexos, concurrida por 75 alumnos y dotada con 2,000 rs., 1,100 de los fondos del comun y 900 de los padres de los niños y niñas concurrentes; 2 fuentes de buenas aguas, é 1gl. parr. (Ntra. Sra. de la Purificacion). El térm. confina al N. Guijo y Guijuelo (1 leg.); E. la Puebla y San Medel; S. Nabas y Ledrada, y O. La Cabeza, todos á 3 1/2 leg.; en él é inmediato al pueblo se encuentra una ermita (San Blas), pero la effigie principal es el Santísimo Cristo de la Humildad; hay una mina de alcohol en el punto nombrado los Moralejos, que engie principal es el Santismo Cristo de la Humildad: hay una mina de alcohol en el punto nombrado los Moralejos, que ha sido denunciada 2 veces y en el dia está abandonada, y varias cantieras à la dist. de 1/4 de leg. del pueblo de piedra granito de superior calidad y distintos colores, de una dureza estraordinaria algunas, aunque blandas y suaves otras; clase de piedra que no se encuentra por todos aquellos pueblos y de una finura y brillantez muy propia para fachadas de edificios.

TOMO VIII.

El Terreno es montueso y de inferior calidad, en su mayor parte poblado de carrasquera de encina, y otra destinada para la siembra de granos; le baña en parte el r. Sangusin, en donde tiene su origen; se le pasa por 2 pontones de piedra losca, y su curso lo lleva hácia el E.; deja à su marg. der. à Peromingo, Valdefuentes y Cristobal hasta unirse con el Alabon à las inmediaciones de Sotoserrano, habieudo sus aguas dado impulso à 2 motinos harineros. Los caminos son de herradura y conducen à Castilla y Estremadura. La correspondencia se recibe de Bejar 2 veces en la semana. IND.: los molinos harineros y la fabricacion de teja, losas y ladrillos de una calidad muy escelente. Comercio: se ocupa gran parte de la pobl. en la arrieria, tratando en aceite que lo esportan desde la sierra de Gata à Castilla, y prov. del N., de cuyas plazas principales, como Bilbao y Santander, importan azucar, cacao y otros géneros últramarinos. Prod.: centeno, trigo, cebada, lino, garbanzos, patatas, uvas y bellota en mediana cantidad; hay 700 reses de lanar merino, 200 de cabrio, 30 de vacumo cerrit y 21 yuntas de labor, y caza de liebres, conéjos y perdices. Pobl.: 175 vec., 708 alm. CAP. TERR. PBOD.: 211,850 rs. IMP.: 10,128. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende à 3,000 rs., y se cubren con el prod. de arbitrios y el déficit por reparto vecinal.

FUENTES DE CARBAJAL: l. en la prov. y dióc. de Leon (9 leg.), part. jud. de Valencia de D. Juan (2), aud. terr. y c. g. de Valladolid (15), avunt. de Gordoncillo: sir. en una ladera con esposicion al O.; reinan con mas frecuencia los vientos del O. y S.; su clima es muy sano. Tiene 60 casas; escuela de primeras letras, à la cual concurren tambien los niños de Carbajal, dotada con 100 ducados y 20 fan. de trigo por retribucion de los 60 alumnos que la frecuentan; y una igl, parr. (San Cipriano) servida por un cura de ingreso y presentación de S. M. en los meses aposlólicos, y en los ordinarios del prior y canónigos de San Marcos, órden de Santiago: antiguamente hubo otra igl. parr. (San Andrés)

abundantes aguas dentro de la pobl. para consumo del vecindario, y 2 fuentes en las afueras, cuyas aguas en nada ceden à las de aquel. Confina N. Villabraz; E. Carbajal; S. Valderas, y O. el desp. de Retuerta. El Terreno es de buena calidad. Los caminos son locales, escepto el que dirige à Asturias y el de Valderas à Leon, en cuyo anteúltimo punto recibe lo correspondencia cada interesado de por sí. Prod.: trigo, cebada, centeno, patatas, legumbres y yerbas de pasto; cria ganado lanar, y caza de liebres y perdices. Comercio: estraccion de granos y otros art. sobrantes. Pobl.: 56 vec., 210 almas. Contr.: con el ayuntamiento. FUENTES DE CESNA ó SESNA : cortijada en la prov. de

Granada, part. jud. de Montefrio, térm. jurisdiccional de Al-

garinejo.
FUENTES DE CORVERO (SAN PEDRO): felig. en la prov. FUENTES DE CORVERO (SAN PEDRO): felig. en la prov. y dióc. de Oviedo (16 leg.), part. jud. y ayunt. de Cangas de Tineo (3): str. en terreno montuoso y quebrado, à las inmediaciones del r. Carballo, con buena ventilacion y clima saludable. Tiene unas 20 casas de poca comodidad, y una igl. parr. (San Pedro) aneja de la de Sta. Maria de Carballo; con la cual confina y con las de Villalaez y Cores, esta última en el ayunt. de Somiedo. El terrene os de mediana calidad, y abunda en tuentes de esquisitas aguas que aprovechan los vec. para surtido de sus casas y otros usos. raod.: cercales, legumbres, hortaliza, leña y pastos; se cria ganado vacuno, de cerda, lanar y cabrio; caza y pesca de varias clases. pobl.: 22 vec., 131 alm. contra.: con su ayunt. (V.)

FUENTES DE CUELLAR: 1. con ayunt. de la prov. y dióc. de Segovia (8 leg.), part. jud. de Cuellar (2), aud. terr. y c. g.

de Segovia (8 leg.), part. jud. de Cuellar (2), aud. terr. y c. g. de Madrid (26): srr. en un cerro bastante elevado: le combaten de Madrid (26): srr. en un cerro bastante elevado: le combaten en general los vientos N. y O., y su clima frio; es propenso à tercianas: tiene 44 casas inclusa la del ayunt., en la que se destina un cuarto para carcel; escuela de instruccion primaria comun à ambos sexos, la que se halla bajo la direccion de un maestro dotado con los prod. de una obra pia, y lo que le dan los padres de los alumnos; 2 fuentes de abundantes y buenas aguas; y una igl. parr. (San Juan Bautista) servida por un párroco, cuyo curato es de entrada y de provision real y ordinaria, en los afueras del pueblo se encuentra una ermita (el Humiliadero) y el cementerio en parage que no ofende la salud pública. El téam: confina N. Campaspere, ú 2

FUE

leg.; E. Mozalya, á 1/2; S. Fumales, á igual dist., y O. Sobingos, á I legua. El terrareno es pedregoso y de mediana cahdad. Caminos: los que dirigen a los pueblos limitrofes. El correo se recibe de la cab. del part. por propio los marles, vierues y domingos, y salen en las nocles de los mismos dias. Prod.: trigo, cebada, centeno; mantiene ganado lamar y vacuno; y cria caza de conejos, perdices y lebres. IND.: la agricola. Pobl..: 39 vec., 105 alm. Cap. IMP.: 19,051. CONTR.: segun el cálculo general y oficial de la prov. 20.72 por 100.

FUENTES DE DON BERMUDO, vulgarmente de NAVA: v. con avunt, en la prov. y dióc. de Palencia (4 leg.), part. jud. de Frechilla (1), aud. terr. y c. g. de Valladolul (9); sir. en un collado que se prolonga en ligura irregular de E. a O., su clima es templado y las enfermedades mas comunes calenturas intermitentes y tercianas. Tiene 480 casas, una mala carcel; escuela de primeras letras para minos y minas. con currida por 170 de los primeros y 40 de las segundas, estando dotado su maestro en 330 rs. anuales; 2 igt. parr. (San Pedro y Sta. Maria de Pozo-bueno) servidas, la una por un cura parroco, 4 heneliciados ; 2 capellanes, y la otra por un cura parroco , 4 heneliciados ; 2 capellanes, y la otra por un cura parroco, 4 heneliciados ; 3 erm. Lis dedicadas à San Miguel y la Sta. Cruz, esta en el pueblo y aquella a 200 pasos de disl.; y por último varias fuentes en el term. 4 de elias bastante proximas, de cuyas buenas y abundantes aguas se surte el vecindario. Confina N. Parceles de Nava; E. Becerril; S. Villa Martin, y O. Autillo y Abarca. El Traneno es llano y bastante arido, cruzandolo à 150 pasos de la pobl. el canal de Cestilla, sobre el cual hay un puente à la misma dist, y un muelle con 2 almacenes. Los caminos son para los pueblos limitrofes hallandose en ouy mal estado, por ser tierra pontanos : la corresciondes con ouy mal estado, por ser tierra pontanos de viento, y bastantes telsres de estameña en decadencia. Comencio: estraccion de lrigo, vino y estamenas. Pobl..: 456 v

de liebres , y pesca de barbos y tencas. IND.: la agrico a , un molino de viento, y bastantes telsres de estameña en decadencia comencio: estraccion de trigo , vino y estameñas. Pont.: 456 vec. 2.372 alm. CAP. PROD.: 2.030,000 rs. IMP: 71,266. El ressupuistro municipal, asciende a 8,000 rs. que se cubren con el prod. de las pastos comunes , y corta camidad que rinden los propios y valdios.

FUENTES DE DUERO: l. con ayunt, en la prov., part. jud. aud. terr., c. g. y dioc. de Val·adolid (2 leg.): sit. en ilàmo al N. de dicha ciudad, goza de buena veutilación y Clima sano; tiene 10 Casas distribuidas en dos grupos, dist. entre si como t/4 de leg.; la mitad colocadas à la márg. der. del Duero, en possición deficiosa y pintoresca, rodeadas de arbolado; y la otra mitad en el camino que de Valladolid conduce à Tudela de Duero, cuya pobl., su campiña y el valle que atraviesa el r., se descubre desde este punto en el que hay un buen parador público; una fuente de escasas y medianas aguas, y una reducida capilla con un cura para su servicio: confina el TERM. con los de Valladolid, Renedo, Tudela y Herrera de Duero; el TERRENO en lo general es llano y flojo por la silice de que abunda; hácia el N. hay un cerro de igual elevación que unos paramos contiguos, pero fuera de la jurisd.; de dicho cerro en el que se ve algun arbolado de encina y leñas de relama, se desprenden escalonadas hasta el Duero, unas pequeñas colmas en las que se balla lo mejor de la parte cultivable; en los hanos hay arbolado de pino albar, con buenos pastos y una huerta en la que se ven árboles frutales sobre el rio se encuentra una barca de cadena; caminos: los loca es y la indicada carretera de Valladolid à Tudela, de la cual se desprenden ramades para Aranda de boles frutales sobre el rio se encuentra una barca de cadena; Caminos: los loca'es y la indicada carretera de Valiadolid à Tudela, de la cual se desprenten ramales para Aranda de Duero y para la prov. de Aragon pasando por la de Soria. Correto: se recibe y despacha en la adm. de Valiadolid. Prod. vino, frigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, muelas, guisantes, algarroba, habas y poca fruia, yerbas de pasto, maderas y lenas de combustible; se cria ganado lanar y vacuno para la labranza; hay caza de perdices y licbres y abundante de conejos. 180.: la agricola y un carretero que fambien se dedica a componer los aperos de labor. Comercio; esportacion del sobrante de frutos e importacion de los art. de consumo que faltan. Porl.: 7 vec., 28 alm. Car. Prod.: 240,000 rs. 189.: 24,000. Conia: 8.056.

Despoblado el l. de Fuentes de Duero, quedó reducido su terreno à una dilatada deh, de pastos en la que al cabo de al-

gun tiempo se construyeron varios lagares y casas de campo; pero en 1829 adquirio la propiedad de casi todo el térm., el conde de la Cortina, roturo mucha parte, edificó el parador, una casa de labranza con magnificas bodega y panera, y otras casas para guardas y dependientes, datando desde esta fecha su repoblación. Recientemente, ha contendo S. M. el titulo de marques de Fuentes de Duero, al Sr. Don Juan Sevillano.

FUENTES DE EBRO; v. con ayunt, de la prov., auditerr., c. g. y dióc. de Zaragoza (4 leg), part, jud. de Pina (1/4): sir. en la falda de un pequeno monte à la der. del r. Ebro, cerca de la confluencia del riach. Ginel; la baten todos los vientos, y goza de clima saludable. Tiene sobre 330 casas sin la del ayunt. y carcel, un magnifico palacio sin cone uir de la pertenencia del conde Senor del pueblo, que sirvió de fuerte à los franceses en la guerra de la Independencia y a los nacionales en la civil; un edificio llamado Casa del Rey de propiedad del conde; un hospital muy pobre; escuela de ninos à la que concurren 130, dolada con 2,000 rs., otra de propiedad del conde; un hospital muy pobre; escuela de ninos à la que concurren 130, dolada con 2,000 rs., otra de
minas con 70 de asistencia y 320 rs. de dotacion retribuyendo
ademas cada una de las atumoas con un ri al mensual; igl.
parr. dedicada à San Miguel, obra del maestro Pierres Bedel,
la cual es de 3 naves y arquitectura gótica, y bajo de su
presbuterio hay una capilla con los sepulcros de los condes
de Fuentes; un conv. que fué de religiosos Minimos, y 3 ermitas dedicadas à Sta. Ana, Sta. Barbara y San Autonio
abad; esta última en el pueblo, y las otras dos en los ajueras en sitio elevado. Los vec. se sirven para sus uses de la
aguas del r. Ebro. El Term. confina por N. con el de Vilafranca; E. Osera, Aguilar y Pina; S. Quinto y Roden, y O. el
úntimo y el Burgo. En su radio existió en otro tiempo un
pueblo llamado Torres de D. Galindo, cuyos moradores trasiadaron su domicilio a Fuentes, uniendose el term de que
gozaban; y entre las varias fuentes que alli brotan, hay una
mineral de la clase de las salinas, cuyo analisis no se ha hemineral de la clase de las salinas, cuyo analisis no se ha hecho todavia : manara un caño de agua; se usa en baño, y produce muy buenos efectos en los reumas, fluviones de ojos, duce muy buenos efectos en los reumas, fluviones de ojos, ocupaciones de estómago y plétoras sagninesas. El terrendo participa de monte y ljano, y es de huena calidad: grau participa de monte y ljano, y es de huena calidad: grau participa de monte y ljano, y es de huena calidad: grau participa de monte y ljano, y es de huena calidad: grau participa que se toma en el Burgo y desagoa en la de Quinto, sirviendo también para el riego las pocas corrientes del rias h. Ginel que corre de SO, á NE, hasta desaguar en el Ebro en la jurisd, de esta y. Pasa por ella la carretera que desde Zaragoza conduce a Sástago y Alcaniz, su estado así como el de los demas caminos locales, es regular. La conresponiena-cia se recibe de la adm. de Zaragoza por balijero 3 veces á la semana, paon: frigo, cebada, ayena, natatas, vino, accila semana, paop.: trigo, cebada, avena, patalas, vino, aceite, legumbres y verduras; mantiene ganado lanar en los varios solos que posee ; caza de perdices, codornices, conejos y liebres, y pesca de barbos, anguilas y madrillas ino. : la agricola, fab. de estamenas, i molino harinero y otro de accite. PORL.: 304 vec., 1446 alm. CAP. PROD.: 3.631,060 rs. IMP.: 252.600. CONTR.: 48,909.

te. porl.: 304 vec., 1446 alm. Cap. pron.: 3.631,060 rs. imp.: 252,000. Contr.: 48,909.

Creen algunos ser la actual Fuentes de Ebro, la antigua Juliobrica o Juliobriga de Plinio.

FUENTES DE JILOCA: 1. con ayunt. de la prov., aud. terr., y. c. g. de Zaragoza (13 1/2 leg.), part. jud. de Daroca (2), dioc. de Tarazona (14): str. en la falda de un monte y ribera der. del r. Jiloca; libre al embate de todos los vientos; su CLIMA es templado y saludable. Tiene sobre 130 Caras inclusa la de ayunt. y carcel, escuela de ninos concurrida por 40 alumos, otra de ninas con 20 de asistencia; igl. parr. (San Pedro) servida por un cura y 11 beneficiados, de los que hay 4 vacantes, y 5 ermitas dedicadas à San Roque, San Miguel, San Juan Bautista, San Andres y Sia. Lucia, sostenidas por los vec. El tiem, contina por N. con los de Morata de Jiloca (part. jud. de Calatayud), y Mara; E. Miedes; S. Monton, y. O. Alarba (Calatayud). En su radio se encuentran muchos montes, algunos de ellos yesales de los que se cortan tablas de grande estension para clarabovas, y dentro de la misma piedra se ve el yeso cristalizado ó la piedra especular y tambien el alahas! o oriental. El Terreno aunque desigual y montuoso en algunas partes, comprende una hermosa y fértil vega poblada de árboles frutales, la que se fertiliza con las aguas del r. Jiloca, que corre de S. à N. con alguna inclinación al O., en husca del Jalon donde desembora. Pasa por Fuentes la carretera que desde Daroca conduce á Calatayud; su estado es regular. La consessondencia se recibe de Cala-

FUE

247

tayud por un conductor tres veces à la semana. PROD.: trigo, cebada, cănamo, vino, judias y otras legumbres, abundantes frotas y hortalizas; mantiene ganado lanar; alguna ezza de conejos y perdices, y pesca de barbos en el r. 180.: la agricola y un molimo harmero. Pont.: 126 vec., 600 almas. 622. PROD.: 1.598,932 rs. 187: 99,300. CONTR.: 21,219.

FUENTES DE LEON: v. con ayunt. en la prov. de Badajoz (16 leg.), part. jud. de Fregenal de la Sierra (2), aud. terr. de Caceres (32), dióc. de San Marcos de Leon (Llere na 9), c. g. de Estremadura; srt. en terreno desigual y en la cumbre de las cord. que dividen las prov. de Badajoz y Sevilla, con vertientes à ambos lados; esta resguardada del viento E. por una sierra de mediana altura llamada del Barrero, con CLIMA frio, reina el viento NO. y se padecen fiebres intermitentes: tiene 550 casas de peca elevacion y capacidad en su mayor parte con calles anchas y medianamente empedradas, plata cuad ada en el centro del pueblo, en la cual se hallan las casas capitulares, càrcel, carniceria y un pequeño sopertal: hay escuala de armana la larga com mantigen de la cuad se hallan las casas capitulares, càrcel, carniceria y un pequeño sopertal: casas capitulares, cárcel, carniceria y un pequeño soportal: hay escuela de primeras letras con mæstro y un pasante do-tados con 3,300 rs. el primero y 1,100 el segundo á la que concurren 115 niños; un hospital al N. del pueblo con renta muy escasa; 2 santuarios, dedicados el uno á Sta. Ana que muy escasa; 2 santuarios, dedicados el uno à Sta. Ana que fue igl. de un conv. de monjas Minimas, trasladacias à Triana en el siglo anterior, y el otro à la Virgen de la Guia que nada ofrece notable; igl. parr, sit. al O. de la v. dedicada a N.*S.* de los Angeles, curato de segundo ascenso y provision del tribunal especial de lasórdenes militares como perteneciente à la de Santiago: el edificio es bastante sóndo, construido la mayor parte à principios del siglo XVIII, con 40 varas de largo, 11 de ancho y 13 de altura; la torre se eleva hasta 32 varas y en ella se encuentra el reloj de la v.: à su inmediaciou se haltan el cementerio que por su posicion es periodicial à la salud, por cuya raencoentra erreioj de la v.: a su inmediacio se narian ercemen-terio que por su posicion es perjudicial à la salud, por cuya ra-zon el ayunt, tiene proyectado construir otro en mejor punto, y así deberá hacerse muy en breve: en los afueras al O. hay un conv. de frailes titulado de San Diego, cuyo edificio ha sido enagenado, y se halla derruido en gran parte; lo mas notable que en el habia antes de la esclaustración, cran dos efigies admirables, la una de San Diego de Alcalá, y la otra de la Purtifima Concepcion, que ambas juntamente con el órgano, fueron trasladadas á la parr, en la que se conservan; al N. una ermita dedicada á San Onofre, de bóveda y de bastante capacidad, otra mas lejos, que vulgarmente se llama la Capulita con advocación a la Na ividad de Ntra, Sra, y contra desense e varios seconduras de otras ermusas de otras ermusas de otras ermusas de otras ermusas. bastante capacidad, otra mas le jos, que vulgarmente se llama la Cappilita con advocacion a la Na ividad de Ntra. Sta. y se ven ademas en varios parages escombros de otras ermitas tituladas de San Blas. la Cruz., Sta. Lucia y Sta. Marina, y por ultimo un paseo con buenos álamos contiguo á la ermita de San Onofre: se surte de aguas potables cu 3 fuentes públicas una fuera y 2 dentro de la pobl., de aguas perennes y de escelente catidad, siendo de notar, que las dos del pue bli vierten cada una á diferente r. y prov., pues la llamada del Judio corre al Guadiana, y la del Cañaveral al Guadalquivi: adem s de las 3 fuentes hay pozos imnumerables, todos de agua abundante y salutifera. Contina el tram, por N. con los de Bodonal y Segura de Leon; E. Arroyo molinos y Cabeza la Vaca; S. Canaveral de Leon e Hinojales; O. Fregenal, Higuera la real y Cumbres mayores, a dist. de 1 y 2 leg., y comprende las sierras denominadas Castro, dist. 1/2 leg. al O.; Jacaco á igual dist. al S.; Sta. Marina al SE. que forma cord. y se incorpora con Sierra Morena en cuya cúspille se encuentra el cast. denominado del Cuerno, el cual está casi destruido existiendo solo el torreon principal; el terreno sobre que se halla es inaccesible por el monte y recas que le rodean, y se encuentra á 1 1/2 leg. S. de la v.; la Toba al E. dist. i leg. la de Holario al N. de bastante elevacion; San Onofre, Morciéganas y otras menos consilerables; los cotos de Averosos, Vallehermoso y Valdelajara; los cas. y cortijos de labor de la Avellaneda, Alcornocat, San Antonio, Carrascosa, Corte, Martin Gomez, Monja, Rincon y Tejares, y por último 315 huertas tan de poca importancia, que no abastecen de to lo punto al pueblo, cuyos terrenos componer unas 6,000 fan. en cultivo, la mayor parte de infima calidad abastecen de to lo punto al pueblo, cuyos terrenos componen unas 6,000 fan. en cultivo, la mayor parte de ínfima calidad y se hacen con frecuencia nuevas roturaciones: á 1/2 leg. N. y se hacen con frecuencia nuevas roturaciones: a 1/2 leg. N. del pueblo se ven asimismo las ruinas de un ant. conv. de Templarios; le banan la ribera del Campo, que marcha al O. y da impolso à un molino harinero; la de Sta. Cruz que marcha al S y da impulso à 4 molinos de la misma clase, y la de Morales, que mueve tambien 5 molinos, y unida despues con la de Sta. Cruz y barrancos de la Sierpe y del Castaño,

forma la ribera de mas importancia del térm., la cual en di-reccion al S. y con la denominacion de Montemayor, se con-funde con la de lluciva y esta en el Guadalquivir: hay ade-mas una fuente muy abundante, sit. 1 leg. E. de la v., lla-mada de Bernardo cuya corriente da impulso á 5 molines harineros y se encuentra por último el lago llamado Cuevo del agua con las particularidades anotadas en su art. El TERRENO en general es bastante fragoso y elevado: los CAMINOS de herradura y en mal estado : el conneo se recibe en Segura de Leon por balijero 3 veces a la semana. rnon.: trigo, centeno, Leon por balijero 3 veces a la semana. PROD.: trigo, centeno, cebada, avena, garbanzos, aceite, vinos tintos y generosos, esceientes pastos y frutas de todas clases: abunda principalmente la bellota; con la que se engordan anualmente 2,500 puercos; se mantiene ganado lanar, vacuno y cabrio; pero las ganaderías van en decadência por ballarse cerrado casi todo el terreno; se cria mucha caza menor, algunos venados y jabalies, y gran número de animales daninos, especialmente lobos, que causan notables estragos IND. y comencio: la agricultura, arrieria y trafico de cerdos; 19 molinos harmeros, 2 de aceite, 5 tahonas y se esportan granos, tocino y cecina: las importaciones son escasas, pues aunque en corta cantidad produce el país lodo lo necesario à un pueblo frugal. Pora.: 722 vec., 2,920 alm. Cap. Prod.: un pueblo frugal. Port.: 722 vec., 2,920 alm. CAP. PROD.: 6.274,666 rs. mp.: 396,357. CONTR.: 33,268 con 33. PRESUPUESTO MUNICIPAL 34,493 del que se pagan 4,400 al secretario y 1,100 para un escribiente pur sus dotaciones, cubriéndose todo con el fondo de propios que consisten en 2 deh. pobladas de encinas; una flamada del Campo de 800 fan. de cabiala sit. al O. a. 1/2 leg. de la pobl... y otra llamada de la bida, sit. al O. a 1/2 leg. de la pobl., y otra llamada de la Higuera al E. y a igual dist.: estas den. fueron repartidas al vecindario el ano 1842, divididas en 700 suertes con el cá-non annuo de 48 rs. y 8 mrs.; tambien ingresan en propios antido de 48 fs. y 8 mfs.; también ingresan en propios 385 reales por el canon de algunas tierras de concejo vendidas en la anterior época constitucional; hay ademas 200 fam. de tierra caiva, hamada vellarmente de concejo y un chaparral llamado el Sexeno; cuyo arbolado es propiedad del vecindario y cuyos productos que podrán valuai se en 1,500 reale, se reparten a los vecinos.

Se halla vigente en esta v., en virtud de la ley 12, titu-lo 4.*, lib. 10 de la Novisima recopilación, el fuero del Bai-

lio, que sigue respetado hasta el dia por todos los tribunales. FUENTES DE MAGAÑA: v. con ayunt, en la prov. de Soruentes de magana; v. con ayunt, en la prov. de Soria (3 leg.), part. jud. de Agreda (4 1/2), aud. terr. y c. g. de Burgos (26), dióc de Catahorra (9): srr. en terreno aspeio y cercada de elevados cerros, su clima es frio, pero sano y no se conocen enfermedades especiales: tienen 72 casas, la consistorial; escuela de instrucción primaria frecuentada por 40 alumnos à cargo de un maestro, a la vez sacristan y secretario de asunt detallo com 20 (60 de de la cargo de un maestro). de ayunt., dotato con 30 fan. de trigo y 700 rs., una fuente de buenas aguas que provee al vecindario para beber y demas usos domésticos; una igl. parr. (La Puri ima Concepcion) que aunque aneja de la de Magaña, tiene por su fitial à la de Fue-sas; la sirv con de beneficiados del cabi do de la matriz, el uno sas; la sirven dos beneficiados del cabi do de la matriz, el uno con el cargo de cura nutual: confina el tenm. N. Las Fueses; E. Villaraso; S. Cervon, y Valtageros; dentro de él se encuentran varios manantiales y una ermita: San Sebastian) el terbeno es escabroso y áspero, comprende un corto monte poblado de eucina; le baña el r. Alnama que passa á 1/4 de leg. de la v. Caminos: los locales y el que dirije de Va'deprado á Soria. correo: se recibe y despacha en la adm. de Soria, por un cartero; llega lunes y jueves y sale martes y sabado, prontrigo comun, centeno, cebada, avena y legumbres; se cria ganado lanar y las caballerias necesarias para la agricultura caza de perdices y liebres. IND.: la agricola, un mulno hariganado lanar y las caballerías necesarias para la agricul ura caza de perdices y liebres. IND.: la agricula, un molino harinero y la emigración de algonos vec. à frabajar en los molinos acciteros de Andalucia y Áragon. Comencio: esportación del sobrante de frutos é importación de los art. de consun o que faltan. FORL: 94 vec., 374 alm. CAP. IMP. 62,142 rs. 6 marayedises. PRESUPUESTO MUNICIPAL, 1,800 rs., se cubre con los londos de propios y arbitrios, y reparto vecinal en caso de déficit

de detret.

FUENTES DE MARBELLA: riach. en la prov. de Almeria. Se forma à 3/4 leg. al O. de Berja, de los 3 mananciales llamados Tres piedras, Barranquillo y Riaconillo; se incorpora luego at r. de Adra (V.) el rual toma eu dicho term. la denominación de Rio grande ó de las Fuentes de Marbella.

FUENTES DE MASUECO: l. con ayunt. en la prov. y dióc. de Salamanca (14 leg.), part. jud. de Vitigudino (5 1/2),

19/11/19

aud. terr. y c. g. de Valladolid (36): sır. al pie de una ladera aud. terr. y c. g. de Valladolid (36): sir. al pie de una ladera en terreno rodeado de monte alto y bajo, con buena ventilación y CLIMA sano. Consta de 38 CASAS malas formando cuerpo de pobl.; tiene dos fuentes abundantes de cuyas aguas se aprovechan los vec., igl. aneja à la vicaria de Cabeza del Caballo 1/2 leg. y un cementerio. Confina el TERMENO es de mediana calidad, y le riega el arroyo Valcar que corre de E. à O. à 1/4 de leg. de la pobl., y el regato del Dado que pasando de S. à N. demarca los lim. con los pueblos limitrofes. Los CAMINOS comunican con los pueblos immediatos y se encuentran en mal estado. PROD.: unas 2,000 fan. de centeno y bastante bellota: hay 1,200 cabezas de ganado lanar; 300 de cabrio, en mal estado. PROD.: unas 2,000 fan. de centeno y bastante bellota; hay 1,200 cabezas de ganado lanar; 300 de cabrio, 100 de cerda, 200 de vacuno y 25 yuntas de labor. POBL. 30 vec., 132 alm. CAP. TERR. PROD.: 418,750 rs. IMP. 20,937. Valor de los puestos públicos 950 rs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende à 300 rs. cobrados por reparto vecinal.

FUENTES DE OÑORO (LAS): l. con ayunt. fronterizo con el reino de Portugal, en la prov. de Salamanca, part. jud. y dióc. de Ciudad Rodrigo (4 leg.), aud. terr. y c. g. de Valladolid: str. en una ladera á la falda de una pequena sierra de peñascales. á la orilla de una rivera sin nombre, con li-

lladolid: sir. en una ladera à la falda de una pequeña sierra de penascales, à la orilla de una rivera sin nombre, con libre ventilacion y buen CLIMA, siendo las enfermedades mas frecuentes los catarros y tercianas. Consta de 132 CASAS, con algunos pajares y chozas para el ganado, con 2 plazas muy irregulares, lo mismo que las calles, à causa de los corrales y huertos que hay entre unas y otras; hay una escuela de primeras letras dotada en 1,100 rs. pagados del fondo de arbitrios; casa de ayunt. con cárcel; una fuente de buenas aguas para el consumo de los vec., igl. parr. da Asunción aguas para el consumo de los vec., igl. parr. (la Asuncion de Ntra. Sra.), servida por un cura de primer ascenso y de de Ntra. Sra.), servida por un cura de primer ascenso y de provision ordinaria y un sacristan; una ermita, bajo la advocacion del Cristo de la Agonia, y un cementerio fuera del pueblo en buena situacion. Confina el Term. al N. con Alameda; E. Gállegos y Espeja; S. deh. del Aguila, y O. con la raya de Portugal; en el se encuentran varios manantiales que se secan en el verano, y una charca en la que abrevan los ganados. El Terreno es arenisco y seco, llano á la parte del E. y S. con algun arbolado de encina, y montuoso con muchos peñascales en direccion N. y O., comprendiendo 2,997 fan. de tierra en cultivo, y 18 1/2 de monte. Caminos: a los pueblos circunvecinos en mal estado. Correo: se recibe de la cab. del part. IND.: 3 molinos harineros y los oficios mecânicos mas indispensables. PROD.: unas 2,000 fan. de centeno, algunos garbanzos, patalas y legumbres; hay ga nado de todas clases en número de 1,350 cab. del lanar fino, 62 del churro, 270 del cerdoso, alguno asnal, y 380 de va-

centeno, algunos garbanzos, patatas y legumbres; hay ga nado de todas clases en número de 1,350 cab. del lanar fino, 62 del churro, 270 del cerdoso, alguno asnal, y 380 de vacuno destinado en su mayor parte à la agricultura. POBL.: 132 vec., 560 almas. CAP. TERR. PROD.: 906,500 rs. IMP.: 45,325. Valor de los puestos públicos 2,400 rs. El Presupuesto MUNICIPAL asciende à 2,000 rs. y se cubren con 233 de propios y el déficit por reparto vecinal.

HISTORIA. En abril de 1811, alojó en Fuentes de Oñoro, el general Wellington, la primera, tercera y séptima division de su ejército; teniendo ademas en sus inmediaciones otras fuerzas portuguesas y españolas, hasta presentar al todo en batalla un cuerpo de 34,000 infantes y 1,500 caballos, con 43 piezas de artilleria, inferior aun en fuerza al general frances Masena. El 2 de mayo se movió el ejército frances: al dia siguiente atacó á este pueblo con el mayor impetu, se apoderó de la parte baja, despues de una lid porfiada; mas fue desalojado por los ingleses. En el día 4 llegó Besieres, que mandaba la guardia imperial, y se unió al mariscal Massena; embistieron estos á la séptima division inglesa, sosteniendo unos y otros reñidos choques en el pueblo; y por último la batalla de Fuentes de Oñoro, puede mirarse como indecisa, pues que unos y otros conservaron sus puestos poco mas ó menos; sin embargo, las resultas fueron favorables á los aliados. El ejército anglo-portugues perdió 1,500 hombres y de ellos 300 prisioneros; el frances algunos mas por su porfia en querer ganar las alturas de Fuentes de Oñoro.

FUENTES DE PEÑACORADA: 1. en la prov. y dióc. de Leon (9 leg.), part. jud. de Riaño (1), aud. terr. y c. g. de Valladolid (23), ayunt. de Cistierna: str. en terreno desigual y escabroso; su clima es frio por los vientos del N. y S. que reinan frecuentemente; sus enfermedades mas comunes son constipados, fiebres catarrales y tercianas. Tiene 25 CASAS, igl. parr. (Santiago Apóstol), servida por un cura de ingreso

y presentacion de S. M. en los meses apostólicos y en los or dinarios del arcediano de Cea, dignidad de la igl. cated. de Leon; y buenas aguas potables. Confina N. Osejo; E. Peñacorada; S. Sta. Olaja de la Varga, y O. Quintana de la Peña, à 1 leg. el mas dist. El terrence es de buena calidad, aunque montuoso. Los caminos dirigen à los pueblos limítrofes, y se encuentran en mal estado; recibe la correspondencia de Boñar. Prod.: trigo, centeno, cebada, legumbres, hortaliza y pastos, cria ganado vacuno, cabrio y lanar; caza de lobos, corzos, jabalies, perdices y torcaces; y pesca de truchas, anguilas, barbos y escallos. Ind.: 1 molino harinero. comencio: estraccion de manteca de vaca, y queso de cabra y oveja. Pobl.: 25 vec., 200 alm. CONTR.: con el ayunt.

FUENTES DE ROPEL: v. con ayunt. en la prov. de Zamora (10 leg.), part. jud. de Benavente (2), dióc. de Leon (11), aud. terr. y c. g. de Valladolid (14). SIT.: mirada por el E. y S. parece colocada en un vallecito por dominarle unas alturas, pero observada por el N. se ve sobre una alta colina; su clima es benigno, escepto en los meses de diciembre, enero y febrero por dominar en ellos los vientos del N.; sus enfermedades mas comunes son las tercianas. Tiene 270 Casas distribuidas en 20 calles, una plaza y 2 plazuelas, entre aquellas se cuenta la consistorial y cárcel. sin otra parti-

CASAS distribuidas en 20 calles, una plaza y 2 plazuelas, en-tre aquellas se cuenta la consistorial y cárcel, sin otra parti-Casas distribuidas en 20 calles, una plaza y 2 plazuelas, entre aquellas se cuenta la consistorial y cárcel, sin otra particularidad que tener un balcon de hierro de 20 pies de largo que se estiende por toda su fachada. La escuela de primeras letras está dotada con 2,000 rs., y asistida por 95 niños de ambos sexos. Hay 2 igl. parr. (San Pedro y Sta. Maria de Arbas), servidas por 2 curas, de segundo ascenso el de San Pedro y de entrada el de Sta. Maria; aquel es de presentacion del conde de Altamira, y cuenta 2 beneficios patrimoniales ad curam animarum, ademas de otro que está agregado al párroco y 2 capellanias de patronato particular; y este del abad de San Isidro y comendador de Benavente, Orden de San Juan, y tiene 4 capellanias, una de patronato particular y las 3 restantes de familia, con cargo de misas. Un pozo de buenas aguas proporciona á los vec. la suficiente para su consumo doméstico, Confina el Térm. N. Valdescorriel; E. Cerecinos de los Barrios; SE. Villalobos, y O. San Esteban del Molar; en él se encuentran los desp. de Morales de las Cuevas, Piquillos y Villachispo, y las deh. de Rubiales y Valdelapuerca; en Morales de las Cuevas y Rubiales hay una ermita ó capilla pública en que se celetra misa los dias festivos. El terreno es de mediana calidad, y le fertilizan las aguas del r. Cea, al que cruza un puente en térm. de esta v., y las de un arroyo formado por las l'uvias, llamado Pozaco. Las deh. de Rubiales y Valdelapuerca estan cubiertas de encinas y alguno que olro espino. Hay una alameda de chopos y 2 prados naturales, conocidos con los nombres de Palacio y el de la Vega. Los Caminos dirigen à los pueblos limitrofes y á Leon y Burgos; recibe la Connespondencia de Benavente por balijero los lunes, jueves y sábados, y sale los domingos, miércoles y viernes. Prop.: trigo, cebada, vino, morcajo, centeno y alguna legumbre; Correspondencia de Benavente por balijero los lunes, jueves y săbados, y sale los domingos, miércoles y viernes. Pron.: trigo, cebada, vino, morcajo, centeno y alguna legumbre; cria ganado lanar y boyal, aunque este en corto número; caza de lichres y perdices, y pesca de barbos y anguilas. IND.: un molino harinero de 6 ruedas. PORL.: 237 vec., 1,030 alm. CAP. PROD.: 1.031,500 rs. IMP.: 98,436. CONTR.: 33,759 rs. y 2 mrs. El presupuesto municipal asciendo à 8,000 rs., cubiertos por reparto entre los vec.

FUENTES DE RUBIELOS: l. con ayunt., al que está su-

ruentes de Rodeche, en la prov. y dióc. de Teruel (9 leg.), part. jud. de Mora (2), aud. terr. y c. g. de Aragón (Zaragoza): sir. en un pequeño rellano formado en medio de la suave cuesta que hay desde el alto de la Muela hasta el r. Mijares con esposicion al S., circunstancia que hace que el clima sea templado, no conociéndose enfermedades continuas. Consta de una calle regular, y sus casas son todas de mala construccion; hay una escuela servida por el secretario de ayunt. que hace de maestro, concurrida por el secretario de ayunt. que hace de maestro, concurrida por el secretario de ayunt. que hace de maestro, concurrida por un corto número de ninos; igl. parr. (San Miguel Arcangel); servida por un solo regente, por hallarse vacante el curato, y un cementerio fuera del pueblo construido en 1834. Confina y un cementerio lucra del pueblo construido en 1834. Confina el TERM. al N. con Nogueruelas; E. Cortes de Arenoso y Pue-bla de id. (prov. de Castellon); S. Olva y O. Rubielos; en él se encuentra el cas. de Rodeche que compone una tercera parte de la pobl. de Fuentes, del que dista 1 y 1/2 leg., en cuyo punto hay un regidor que cuida del órden y tran-quilidad de sus vec. El TERRENO participa de monte y llano;

249 FUE FUE

en el primero apacentan algunos pequeños rebaños, y sus es-casas leñas se aprovechan en beneficio de los moradores del pueblo; el llano es bastante fértil y se riega con las aguas del riach, que lleva el nombre del cas., el cual se forma en las masias de Cuevas Labradas de unos manantiales que hay en este punto; despues que entra en el term. de Fuentes, forma un profundo barranco enyas pendientes estan cubiertas de viñas, especialmente media hora antes de entrar en el Mide viñas, especialmente media hora antes de entrar en el Mijares, en donde forma el terr. un pequeno recodo en el que
se halla el barrio ó cas. de Rodeche. Los caminos son de herradura y se hallan en regular estado. La combispondencia se
recibe de la cap. del part. prod.: trigo, maiz, vino y algun
cânamo, patatas y nabos, que constituyen el principal alimento de estos vec. pobl.: con el cas., de que hemos hecho
mérita, 142 vec., 568 alm. cap. imp.: 21,856 rs.

FUENTES DE SANDO: deh. en la prov. de Salamanca,
part. jud. de Ledesma, térm. jurisd. de Sando. Tiene 1 casa
y un meson para los pasageros que de Ledesma van á CiudadRodrigo: se halla sir. al S. de Sando y al N. de Garcirrey
(1/2 leg.); en ella hay mucho monte de encina, y una ermita

(1/2 leg.); en ella hay mucho monte de encina, y una ermita dedicada al Crucificado. POBL.: 3 vec., 10 alm. CONTA.: con

dedicada al Crucificado. Pobl.: 3 vec., 10 alm. Contr.: con su ayunt. (Y.)

FÜENTES DE SAN PEDRO (LAS): 1. con ayunt. en la prov. de Sorii (6 leg.), part. jud. de Agreda (6), aud. terr. y c. g. de Burgos (22). dióc. de Calahorra (10): str. en punto entre llano, y combatido principalmente del N., su CLIMA es frio, y las enfermedades mas comunes pulmonias. Tiene 25 CASAS; la de ayunt. que sirve de cárcel, escuela de instruccion primaria, frecuentada por 18 alumnos, à cargo de un maestro dotado con 400 rs.; una fuente de aguas gruesas, una igl. parr. (San Clemente), aneja de la de San Miguel, de San Pedro Manrique. Confina el Téam. N. La Cuesta, E. Tañine; S. Montaves, y O. Villaseca Somera; dentro de él se encuentra una fuente de aguas muy finas. El Terreno, que participa de monte y llano, es de inferior calidad; hay alguna parte de regadio fertilizada por 2 arroyuelos que se forman de las fuentes. camnos: los locales y el que dirige desde Soria á la Rioja, todos de herradura y en buen estado. conreo: se recibe y despacha en la estafeta de San Pedro Manrique, por un carlero, llega martes y sabados, y sale domingos y jueves. prop.: cereales y legumbres; se cria ga nado lanar fino trashumante y algo de yegoar; hay caza de perdices y liebres. Ind.: la agricola. comercio: esportacion de algun ganado y lana, è importacion de los art. de consumo que fallan pora e 3 yese. 30 alm. Calv. Mp. 145 565 rs. de algun ganado y lana, é importacion de los art. de consumo que faltan. POBL.: 23 vec., 90 alm. CAP. IMP.: 15,545 rs. y 26 mrs. PAESUPUESTO MUNICIPAL: 230 rs., se cubre por re-

parto vecinal.

FUENTES DE UNGRILLO: desp. con una ermita en la prov. de Valladolid, part. jud. de Medina de Rioseco, térm, jurisd. de Villalba del Alcor.

jurisil. de Villalba del Alcor.

FUENTES DE VALDEPERO: v. con ayunt. en la prov., part. jud. y dióc. de Palencia (t leg.), aud. terr. y c. g. de Valladolid: str. en una pequeña colina, al pie de las cuestas que dan subida al monte del Rey, del Obispo y otros del partido de Astudillo; combatenla los vientos del N. y NO., su clima, aunque bastante frio, es saludable, y las enfermedades mas comunes tercianas y pulmonias. Se compone de 300 casas, en general de mala construcción y de un solo piso por alto, fabricadas de tierra, piedra y ladrillo: sus calles son angostas y tortuosas, estando limpias por hallarse en declive y muchas empedradas de canto menudo sin labrar, de que tanto abunda su término alcabalatorio: tiene 2 plazas muy pequeñas, una junto á la igl. y otra en la que se encuentra pequeñas, una junto á la igl. y otra en la que se encuentra la casa consistorial que es un edificio mediano; una escuela de primeras letras para niños de ambos sexos, regularmente dotada, un pósito con 500 à 600 fan. de trigo de existencia, y un hospital muy mal montado y pobre. La igl. parr., bajo la advocacion de Ntra. Sra. de la Antigua, es toda de piedra y construida con arreglo al orden toscano, sin que contenga nada que llame la atencion: dist. 1/4 de leg. al SE. de la ve hay una pequeña y miserable ermita dedicada á Ntra Sra. del Consuelo, y otra aun mas reducida en el centro del pueblo con el título de Jesus Nazareno; el cementerio situado junto á la primera ermita es bastante capaz y con buena ventilacion. A la parte del S. existe un magnifico cast. de orden gótico perteneciente al duque de Alba: es todo de piedra perfectamente labrada, y tiene so pies de altura, 130 de long. y 114 de lat. formando en su centro un gran patio con un pozo cuyas aguas

son inagotables: en los 4 estremos del cast, hay otras tantas grandes columnas macizas; los remates de las dos son coronas de conde de mucho mérito arquitectónico; y que con las nas de conde de mucho mérito arquitectónico; y que con las pequeñas almenas que adornan en la parte superior al edificio, le hacen sumamente vistoso; al pie de la columna que que mira al E., se ve un escudo de armas con preciosas molduras y en medio de ellas está clavada una espada de acero, que se dice ser la del conde Saldaña, padre del célebre Bernardo del Carpio: en el estremo N. tema antes magnificas habitaciones, que hoy se ballan casi arruinadas por la desidia de su dueños ó administradores; pero el del S. que da frente á Palencia se encuentra muy hien conservado: sus habitaciones forman un regular palacio con cuadras subterráneas, piso bajo, principal y boardilla ó desvanes que en el dia sirven de paneras, siendo su long, de 110 pies y su anchura de 42: los salones del piso principal son magnificos y reciben la luz por grandes ventanas ogivas que miran à Paleucia. Este cast. por grandes ventanas ogivas que miran á Paleucia. Este cast-seria inespugnable antes del descubrimiento de la pólvora; en la actualidad como fortaleza de nada puede servir, pero considerado como belleza artística es de mucho mérito, aun cuansiderado como belleza artística es de mucho mérito, aun cuando se encuentra en parte derruido. Camino de Usillos hay una fuente llamada la Atalaya, de cuyas aguas y las del r. Carrion se surten los vec., otra junto á la ermita del Consuelo, y 8 ó 10 manantiales en el térm, que por ser de aguas crudas y salobres solo sirven para abrevadero de los ganados. Confina N. Monzon y Villagimena; E. con el último y Valdeolmillos; S. Villalobon y Palencia, y O. Grijota y Usillos, siendo el confin mas lejano de una leg. Tiene reducidas á cultivo 6,500 obradas de tierra y 1,200 aranzadas de vinedo. La mitad ó poco mas del terreno es llano y lo restante montuoso y de páramo, todo de secano y sin pingun arbolanedo. La mitad ó poco mas del terreno es llano y lo restante montuoso y de páramo, todo de secano y sin ningun arbolado; la parte llana, que se hala en direccion de Villalobon y Palencia, es fértil en toda clase de granos y vino, asi como tambien algunos valtes en la de Usillos, Monzon y Villagimena; pero el terreno del páramo y el de las colinas que dan subida al mismo y al monte, es bastante ingrato y generalmente no produce mas que centeno, morcajo y avena: al SE. hay dos montes de cucina y roble, uno de los propios con 200 obradas, y el otro de alguna menos cabida perteneciente al duque de Alba: el último es muclso mejor en leña y el primero en yerbas, abundando en ambos la caza menor. Cruza el térm. de NE. á SO. el pequeño arroyo de Villagimena, que al llegar á Villalobon toma el nombre de este pueblo y mucre en el Carrion cerca de Palencia. Tambien este r. al marchar de Monzon para Usillos y Palencia, separa su térm. del de Grijoen el Carrion cerca de Palencia. Tambien este r. al marchar de Monzon para Usillos y Palencia, separa su térm. del de Grijota à la 1/2 leg. escasa de la v. Por sus inmediaciones pasa la carretera general de Santander, yendo tambien à Villalobon y Dueñas un camino ancho que fue la antigua calzada: los demas caminos son de pueblo à pueblo en regular estado. La CORRESPONDENCIA se recibe de Palencia por medio de balijero 3 veces à la semana; cruzando ademas por la poblacion las diligencias y el correo de Santandar. PROD.: la del trigo es la principal cosecha, cogiéndose un año con otro sobre 20,000 fan.; de vino solamente rinde lo suficiente para el consumo del pueblo, siendo de buena calidad por ser la uva aragonesa: tambien se coge cebada, avena, morcajo, centeno y legumdel pueblo, siendo de buena calidad por ser la uva aragonesa: tambien se coge cebada, avena, morcajo, centeno y legumbres: cria bastante ganado lanar, y mucha caza da liebres, conejos y perdices. Hay asi mismo en su térm. buenas cánteras de piedra caliza, varias minas de yeso y una de plata camino de Villagimena, abandonada por el ningun producto que dió cuando fué descubierta en el siglo pasado, y cuando en el año de 1828 trataron de beneficiarla por segunda vez; nnd.: se halla reducida en los hombres á la agricultura, fabricación del yeso y bereficio de las canteras de piedra, y en las mujeres al hilado de la lana para las fábricas de mantas y bayetas de Palencia y Amusco, en cuyo trabajo se emplean más de 200: comencio ademas del de los granos que venden los naturales en sus casas y en Palencia, llevan tambien á esta e, muchos carros y cargas de paja, que despachan á buen precio en el invierno, así como considerable porcion de huevos, pollos, gallinas etc.: hay por último en la v. 2 mesones y 3 tiendas de abaceria. PODL.: 1.753,010 rs. IMP.: 49,903. El presupuesto municipal asciende á 5,000 rs. y se cubre con el producto de propios y asciende á 5,000 rs. y se cubre con el producto de propios y

FUENTES DE LOS OTEROS: l. en la prov. y dióc. de Leon (5 leg.), part. jud. de Valencia de D. Juan (2), aud. terr. y e. g. de Valladolid (18), ayunt. de Pajares: srr.; en un llano

FUE FUE

al S. de Gusendos; combátenle todos los vientos; su CLIMA es at S. de Gusendos; combatenie todos los vientos; su cLima es bastante sano, pues no se padecen otras enfermedades comunes que algunas tercianas. Tiene 40 casas; escuela de prime ras letras frecuentada por 40 minos, cuyos padres satisfacen al maestro una retribución convencional; igl. parr. (la Purisima Concepción) servida por un cura de primer ascenso, y presentación de S. M. en los meses apostólicos, y en los ordinarios del cabildo de la igl. catedral de Leon; cemenlerio en para la ventidado, y malas aguas notables. Confine N. Gusen dinarios del cabildo de la igl. caledral de Leon; cementerio en para e ventidado, y malas aguas potables. Confina N. Gusendos; E. San Pedro; S. Valdesaz, y O. Pobladora, á 1/2 leglos mas dist.; la estension de su térm. es de una leg. de N. á S. y otra de E. à O: en él se encuentra un despoblado llamado Grajal. El terresco es de superior calidad. Hay algunas ala medas de negrillos, y alamos, y varios prados naturales. Los Caminos dirigen á los pueblos limitrofes, y se hallan en mal estado: recibe la Correspondenci, en Va encia de D. Juan los dias de mercado. PROD.: trigo, cebada, legumbres y vino; cria ganado lanar y algun vacuno; y caza de liebres y perdices. POBL., 40 vec., 120 alm. Contr.: con el ayuntamiento.

FUENTES BUENAS: y, con ayuntamiento.

ces. Pobl., 40 vec., 120 alm. Contr.: con el ayuntamiento.

FUENTES BUENAS: v. con ayunt. en la prov. y dióc, de Guen: a(5), part. jud. de Priego (4), aud. terr. de Albacete (14), c. g. de Castilia I i Nucva (18): six. en una pequena eminencia proxima à las màrg, der. del r. Guadamejud, con libre ventifacion y buen clima: siendo las tercianas las enfermedades mas frecuentes. Consta de 37 casas de inferior construcción entre élias la del avunt. y otra que sirve de cárcel; igl. bajo la advocación de la Purisima Concepción, anejo de la de Olmeda de la Cuesta de quien dist una leg. y una facute próxima à la v. algo salobre, cuyas aguas aprovechan sus vec. para los usos mas necesarios. Confina el term. por el N. con Olmedilla de Eliz (1 leg.); E. Villarejo del Espartal (1): S. Bolliga y O. Ventosa (la), à igual dist. ambos que el primero. El terraros es de inferior calidad, todo de secano. Los caminos en mal estado y conducen à los puel·los limítrofes. La correspondencia se recibe de Gascuena por balijero. Prod.: centeno, que es la principal cosecha, cebada y avena; criase algun ganado Isnar del Hamado de la tierra pobl.: 38 vec., 123 alm. Cap. prod. 256.580 rs. imp.: 12.829. El presupuesto municipal cascinde à 300 rs. que es la dolación que se le da al secretario, los cuales se distribuyen entre los vec.

FUENTES CAL ENTES: l. con ayunt, en la prov. y dióc. de Teruel (7 leg.), part. jud. de Aliaga (11), aud. terr. y c. g. de Zaragoza (20): sir. al pie de una suave pendiente à una leg. de la marg. der. del r. Alfambra y al estremo de un agradable valle, cercado de una hermosa y deliciosa vega de corta estension: el clima aunque muy sano es generalmente frio, por reinar con frecuencia el viento N. y NO. Consta de 50 casas de inferior construcción, extre ellas la del ayunt, repartidas en 8 calles y una plaza; regulares aquellas y de piso fuerte por estar el pueblo fundado sobre una cantera: tiene una escuela de ninos concurrida por 24 y dotada con 1,100 rs. anuales; vistosos paseos naturales que los forman

piso fuerte por estar el pueblo fundado sobre una cantera; tiene una escuela de ninos concurrida por 24 y dotada con 1,100 rs, anuales; vistosos paseos naturales que los forman el variado arbolado de la vega; muchas fuentes de escelentes aguas de las que se surten los vec.; igl. parr. de entrada (Ntra. Sra. de la Asuncion) servida por un cura de nombramiento de S. M. y un cementerio inmediato à la igl. que en nada perjudica à la salud pública. El TEAN, se estiende de N. a. S. una leg. y la misma dist. de E. à O confinando por el N. con Rillo (1/4 de leg.); E. Canada Vellida (1/2); S. Perales (3/4), y O. Visedo (3/4); corre por él un riach que se forma de las muchas fuentes que manan junto al pueblo en el espacio de 15 pasos, cuya cantidad de agua da primero impulso à un molino harinero y despues se distribuye en el riego de diferentes trozos de tierca; ademas de dichos manantiales hay otro con su pila de piedra picada por la cual sin duda ha tomado tes trozos de ti-rra; alemas de dichos manantiales hay otro con su pila de piedra picada por la cual sin duda ha tomado el nambre de Fuen picada, cuya agua ferruginosa y de naturaleza laxante es muy escelente para estinguir ciertas dolencias y mas particularmente la pesadez de cuerpo, escilando al propio tiempo el apetito. El tesaeno eu su mayor parte es de seca o si bien de escelente calidad con algunos montes que producen yerba muy fina para el ganado, una deh. bien cultivada perteneciente a propios y diferentes prados naturales que crian mucha yerba para el ganado. Los caminos se dirigen a los pueblos limitrofes encontrándose en mediano estado. La conrespondencia, se recibe por un particular que la trae La connessiondencia se recibe por un particular que la trae juntamente con la de Torremocha, de la cab. del part. IND.. la agricola y un molino harinero perteneciente à propios.

enon. : trigo de todas especies principalmente morcacho, cebada, avena, lentejas, grijas, yeros, y en la vega cánamo, patatas, judias y otras diferentes hortalizas; hay ganado lanar y algun vacuno y caza de liebres, conejos y perdices. POBL., 59 vec., 236 alm. CAP. IMP.: 28,780 rs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 3,500 rs. y se cubre con el producto de los propios que consisten en una deh., un molino harinero y algunos censos.

gunos censos.

FUENTES CLARAS: l. con ayunt. en la prov. de Teruel (9 leg.), part. jud de Calamocha (1), dióc., aud. terr. y c. g. de Zaragoza (17): sir. á la derecha del r. Jiloca enuna lianura cuvo horizonte termina por el E. con los montes de Bañon, por el O con la sierra de Ojos negros; S. las montanas de Albarracin y por el N. con montes de Luco; con clama templado y vientos del S. y N. en su mayor parte, siendo las gastritis, remitentes y cólicos viliosos las enfermedades mas frecuentes. Tiene 120 casas de mediana construcción formando cuerpo de pobl. y repartidas en diferentes calles anchas y sin empedrar; escuela de primeras letras dotada de los fondos del comun en 1,700 rs. y concurrida por 40 niños; igl. parr. (San Pedro) curato de segunda clase servido en la actualidad por un teniente; una fuento de cuyas aguas en un tanto salobres usan los curato de segunda clase servido en la actualidad por un teniente; una fuento de cuyas aguas en un tanto salobres usan los vecinos y por último un cementerio fuera de un pueblo en direccion SE. El Térm. se estiende una leg. de N. à S. y 3 de E. à O. confinando por el N. con el Poyo (1/2 leg.); E. Banon (2); S. Caminreal (1/2), y O. Villalba de los Morales (1); en él hay una cantera de la que se estraen piedras para muelas de accha muy estimadas, y 2 alamedas de álamos blancos, y 2 prados naturales, en los que se cria trebol y grama. El Terarro secano es estéril en general; pero muy productiva la vega que le riega con las aguas del diloca que nace en Monreal y lleva su corso de S. à N. hasta Calatayud donde pierde su nombre uniéndose al Jalon: liene por último un monte sin nombre determinado que cria alguna leña, rebollo y chaparta. Los caminos conducen à Zaragoza y Valencia y los de travesia à los pueblos limitrofes. La connespondencia y tos de travesia à los pueblos limitrofes. La connespondencia y tos de travesia à los pueblos limitrofes. La connespondencia y tos de travesia à los pueblos limitrofes. La connespondencia y tos de travesia à los pueblos limitrofes. La connespondencia y conteno, cebada, cánamo, palalas, avena y azafran; hay ganado lanar y abundancia de codornices en su tiompo y truchas, anguilas, barbos y cangrejos. Pobl.: 103 yec., 412 alm. cap IMP: 76,690 rs. El presupresto Municipal, asciende à 3,400 rs. y se cubre con el producto de propios y el déficit por reparto vecinal.

vec., 412 alm. CAP IMP.: 76,690 rs. El presuptesto municipal asciende à 3,400 rs. y se cubre con el producto de propios y el déficit por reparto vecinal.

FUENTES CLARAS: arroy o que nace en las inmediaciones del pueblo de su mismo nombre en la prov. y part. jud. de Cuenca, del cual y de otros varios se forma el de Chillaron confundiéndose luego con el Jucar.

FUENTES CLARAS: l. con ayunt. en la prov., dióc. y part. jud. de Cuenca (2 leg.), aud. terr. de Albacete (21), c. g de Castilla la Nueva (Madrid 22): sit. en terreno montuoso resguardado de todos vientos con clima sano. Consta de 40 casas que generalmente son chozas, mal distribuidas; tiene un edificio que servia de pósito y una igl. parr. (San Juan Bautista) servida por cura de entrada y de provision ordinaria, y un cementerio próximo à dicho templo en terreno ventilado que en nada perjudica à la salud pública. Confina el TEFM. N. cun Virlalvilla; E. Noheda; S. Navalon, y O. Sotoca; en (1 hay una fuente de agua salobre de la que se forman el arroyo de Chillaron ya descrito en el art. de Cuenca prov (V.) El TERRENO es desigual por las muchas cuestas y barrancos que en él se encuentran, de calidad muy inlima y casi todo yesales. Caminos: no los hay, pues son sendas y veredas que conducen à los pueblos limitrofes. La correspondencia se busca en la cap. del part, rrom : muy poco trigo insuficiente para el consumo del corto vecindario. poel.: 12 vec., 36 alm. Cap. Terra propo.: 419,640 rs. IMP.: 20,982. El preservesto

CAP. TERR. PROD.: 419,640 rs. IMP.: 20,982. El PRESTUEISTO MUNICIPAL asiende à 2,000 rs. y se cubre en parte con 4 0 que reditua un horno de pan cocer de la pertenencia de propios y lo restante por reparto vecinal.

FUENTES CLARAS DE ABAJO: deh. de la prov., part. jud. y térm. jurisd. de Avila; tiene de estension 157 obradas de lierra de à 400 estadales de à 15 cuartas castellanas cada uno: siendo su terreno de monte, pues ocupa parte de la sierra de Avila, flojo pedregoso y en lo general de secano, se cultivan 3 obradas de segunda calidad y 134 de tercera: la restante es tierra fragosa, aspera é inculta por naturaleza, pues se halla ocupada de peñasco: hay en ella un encerradero para el ganado, el cual se halla sit. junto al camino ó

vereda que conduce de Avila à la deh. de Berdeja por la ori-lla der. del r. Adaja: immediato à dicho encerradero hay una huerta para hortaliza cercada de piedra, es de regadio y tie-ne casi tocando à las paredes una fuente de huenas aguas y otros manantiales: esta deh. es propiedad del Sr. conde de

Torrearias.

FUENTES CLARAS DE ARRIBA: deh. en la prov., part. jud. y term. jurisd. de Avila: tiene de cabida 600 obradas de tierra de á 400 estadales de á 14 cuartas castellanas cada uno, cultivan-lose como 450 de tercera calidad; hay 16 obradas de prados de secano; 3 de prados en cercado y 120 id. inútiles por los muchos peñascos y zarzas que hay en ellas: el terreaco esto lo de monte pues ocupa parte de las deno minadas sierras de Avila, flojo pedregaso y de secano, produciendo próximamente lo cultivab e en la proporcion de 4 por 1, se encuentra en esta deh. un encerradero para el ganado el cual se halla sit junto al camino que lo divide de la de Fuentes claras de abajo; no lejos varios manantiales bastante abuntes claras de abajo; no lejos varios manantiales bastante abuntes claras de abajo; no lejos varios manantiales bastante abunduntes; y al lado N. una mina cobriza que se descubrio hace 3 ó 4 anos y en la que no se han hecho mas labores que un pequeno pozo; es propiedad del limo, cabildo catedral de

Avila.

FUENTES GRANDES: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Carral y feng. de Santiago de Sumio. (V.)

FUENTES NUEVAS: l. en la prov. de Leon (17 leg.), part. jud. y ayunt. de Ponforrada (1), dióc. de Astorga (10), aud. terr. y e. g de Valladolid (34): sir. en lo mas liano del Vierzo, en el centro de un bosque de corpulentos robles. Tiene sobre 72 Casas: igl. parr. (Sta. Maria, servida por un cura de segundo ascenso y presentacion de cuatro voces mistas; y buenas aguas potables. Confina N. Herbededo; E. Columbrianos: S. Carrace lelo. y O. Camoonaraya. A 1/2 leg. de brianos; S. Carrace lelo, y O. Camponaraya. A 1/2 leg. de la p.bl. y contiguo al bosque ó deb. de su mismo nombre, se encuentran los restos de una ermita mandada derribar per se encuentran los restos de una crimo mante de abrigo á el cura párroco, á pretesto de que podia servir de abrigo á el cura párroco, a pretesto de que en la aut. era sitio sospechoso, como que m d'rechores, pues en la ant, era sitio sospechoso, como que no lejos de ella estaba el fa noso subterraneo descrito por Gil Bias, siendo tradiccion que el subterranco se comunicaba con Blas, siendo tradicción que el subterráneo se comunicaba con la erm ti, y aun con la fortaleza de los Templanos de Ponferradi. lo que nos parece probable, respecto á lo último. El
TERRENO es de mediana calidad. Los CAMINOS son locales, escepto el provincial que desde Astorga se dirige por el puerto
de Foncebadon y Ponferra la, a buscar la carretera de Cacabelos. Paoo.; trigo comon y tremesino, centeno, cebada, patatas, vino, legumbres, frutas, hortaliza y pastos para el
ganado vacuno, lanar, mular y caballar que cria. POBL.: 72
vec. 281 alm. CONTR.: con el ayunt.

FÚENTESPALDA: v. con ayunt. en la prov. de Teruel (21
leg.), part. jud. de Valderrobles (2), dióc., aud. terr. y c. g. de
Zaragoza (20). str. en un montecillo penascoso enfre 2 harrancos
de figura triangular ro leados por algunos montanas con buen

de figura triangular ro leados por algunas montanas con buen CLIMA y libre ventilacion, siendo las calenturas sinocosas y algunas pulmonias las enfermedades mas comunes. Consta de 113 casas que forman cuerpo de pobl., entre aquellas la del avunt. y otra que sirve de carcel: tiene una escuela de niños á la que asisten 30, dotada en 1,200 rs. y otra de niñas concurrida por 20 disfrutando su maestra de 600 rs. anuos, é igl. parr. (San Salvalor). á cargo de un cura con los sirvientes mas indispensables. Confina el team con los de Valderrobre y B cei cite (2 leg.); E. Peñarrova (1); S. Monroyo (2), y O. Rafales y Portellada (1 1/2), en él se encuentran varias fuentes de es celentes aguas, 3 ermitas, una de San Miguel, otra de Sta. Bárbara y la última de San Pedro Mártir, y 33 masias ó casas de campo diseminadas en diferentes direcciones. El tenneso es montuoso y generalmente de iofima calulad; le baña en parte un r. que loma su origen en las faldas de los puertos, térm. de Peñarrova, que junto con otro que baja de Monrovo forman el r. llamado Tastabius y divide los béron, de los auteriores poeblos y el de Rafales, dirijiéndose por Mael a al Ebro: de Fuen tespalda à Rafales se le atraviesa por una grande piedra que ocupa la mavor parte del câuce del r.; entre los muchos montes que hav en este terreno el principal es el de la Ombria, bastante poblada de pinos y otros árboles, los restantos no lo estan tanto. Los campos son algunos llanos hasta cierlo punto come el de Peñarrova, el de Monrovo hasta el c. el de Bafales bag. gonas pulmonias las enfermedades mas comunes. Consta de tanto. Los camnos son algunos llanos hasta cierto punto como el de Penarroya, el de Monroyo hasta el r., el de Rafales bueno, no asi el de Beceile. La connescondencia se recibe 2 veces en la semana (miércoles y domingos), traida de Aleaniz por balijero. IND.: varios motimos harineros y otros de aceite. Co-

MERCIO: importacion de granos y otros art. per no bastar lo que produce el pais que consiste en vino, a eite, trigo, alguna seda, buenas berduras y 'egumbres, todo en poca cautidad; criase ganado lanar y cabrio, caza de perdices, conejos, liebres y palonias, y pesca con redes de perceillos pequeños. PORE: 180 vec., 758 alm. CAP, MP.: 97,495 rs. El PRESUPESTO NUNICIPAL. asciende à 8.745 rs. y se cubren con el producto de los fondos de propios que consisten en un molino aceitero, 2 harineros y

un horno de pan cocer.

FUENTES PEQUEÑAS: I. en la prov. de la Coruña, ayunt.
de Carral y felig. de Santiago de Sumio. (V)

FUENTES PREADAS: I. con ayunt. en la prov. de Zamora.
(4 leg.), part. jud. de Fuentesauco (3). dióc. (vere nutlius),
religion de San Juan, vicaria ect. de la Bóbeda (8): aud. terr. y c. g. de Valladold (16), s:r. en terreno bajo, poco ventilado y no muy sano. Tiene 100 casas, destribuidas en los barrios de la Piaza, Tenerias, Hermita y Portugal: la consistorial y de la Piaza, Tenerias, Hermita y Fortugat: la consistoria y carcel, escuela de primeras letras dotada con 1,300 rs., à la que asisten 80 uinos de ambos sexos, igl. parr. (San Cristobal), servida por un cura, una ermita (el Sto. Cristo de la Esperanza), y buenas aguas potables. Confina el térm. N. Jambrina; E. Maderal, S. Pinero y Argujillo, y O. Cuelgamures, à 1 leg. los dos primeros y à 1/2 los últimos con corta diferencia. El TERRENO es de mediana calidad. Los camisos locales: recibe la caracterista de Consales por balliare les descripcios y mid-CORRESPONDENCIA de Corrales por balijero, los domingos y miér-coles, y sale en los mismos días. PROD.: trigo, rentend, rebada. algarrobas, garbanzos y otras legumbres; vino, palatas y pastos; cria ganado vacono, caballar y lanar, y caza de predices y liebres. IND.: fabricación de tejas y 3 molinos harinstros, de los que uno se halla muy deteriorado: PONL.: 87 Vec., 275 alm. CAP. PROD.: 202,361 rs. IMP.: 58,319. CONTR.: 3,244 rs. El presuruesto municipal asciende a 3,625 rs. cubiertos por reparlo entre los ve

FUENTES SECAS 6 DE MALBA; l. con ayunt. enla prov. y diór. de Zamora (5 leg.), part. jud. de Toro (2 1/2), aud. terr. y c. g de Valladolid (11). sin. en una loma al NE. de Toro; combatenle los vientos del N. y SO; su cuma es frio pero sano. Tieno 133 casas; escuela de primeras letras dotada con 45 fan. de trigo, inua asi fan 50 nicos de ambos sevas ind. para (San Estaba). à que asisten 50 ninos de ambos sexos; igl. parr (San Esteban) à que asisten 50 ninos de ambos sexos; igl. parr (San Esteban), servida por un cura de primer ascenso y provision real y ordinaria; una ermita (la Sta. Gruz); y buemas aguas potables. Confina N. Bustillo; E. Abezames; S. Pozo antiguo, y O. Villalube, à 1/2 leg. los mas dist. El terreno es de mediana calidad en su mayor parte. Ademas de los caminos locales cuenta la curretera que dirije à Benavente y Tero, de cuyo último punto recibe la connespondencia por balijero, los lunes, jueves y sábados, y sale los mismos días, productivo, cebada, garbanzos y otras legumbres, vino y buenos pastos; cria ganado lanar y caza de liebres y perdices, port.: 137 vec., 427 alm., CAP. PROD.: 564,330 rs. IMP: 37,344. CONTR.: 8,637 rs. 26 mrs. El presupuesto municipal. asciende à 2,200 rs. c biertos por reparto cutre les vec.

FUENTES TRUN: I con avunt, en la prov. de Soria (6 leg.), part. jud. de Agreda (2), aud. terr. y c g. de Burgos (35, dióc de Tarazona (6). SIT. en llano y combatido principalmente por el viento N., su CLIMA es feio y las enfermedades mas comunes, dolores de costado; tiroe 72 casas, la consistorial con carcel; escuela de instrucción primaria frecuente da por 6 alumnos, á cargo de un maestro dotado con 40 fan. de trigo y 400 rs.; una fuente de buenas aguas que provee al vecindario pera sos necesidades domésticas y ganados; una igt. pero. (Sta. Maria Mag la ena , servida por un cura y un sacristan: confina el TERM. con los de Castifruiz. Tribago y Mentenegro; el TERMESO llano en su mayor parle, es de regular calidad, tiene algo de monte de ma'a baja: CAMNOS, los locales, y los que dirijên a Soria, Agreda y Cervera: conaro, se recibe y despacha lunes jueves y sab do, en la estafeta de Agreda por un balijero, raon: trigo, morcajo, cebada, avena, lentejas y yeros; se cria ganado lanar y las caballerías necesarias para la agricultura; caza de lichres y perdices. IND. y COMERCIO: la principal ind. que se egerce, es la agricola y cuando las ocupaciones de estas lo p rmiten, se dedican algunos vec. à la arrieria esportan huevos y el sobrante de frutos y en cambio importan pescados frescos, aceite y otros art. de coosumo que faltan. POBL.: 74 vec., 296 alm CAP IMP : 35,126 PRESUPUESTO MUNICIPAL: 1,364 FUENTES-USBARCENAS: cabañal en la prov. de Santan-

der , part. jud. de Villacarriedo ; pertenece á la v. de San Ro-

FUE

que de Riomiera , á cuyos 3/4 de leg. E. se halla sir. Tiene 6 cabañas con sus prados cerrados en anillo, habitadas por otros tantos vec. durante las estaciones de otono, invierno y pri-

FUENTEZUELAS: cas. en la prov. de Granada, part. jud. de

FUENTEZUELAS: cas. en la prov. de Granada, parl. jud. de Orgiva, térm. jorisd. de Busquitar.

FUENTIDUEÑA: v. con ayunt. y vicaria (V. su art.) en la prov. y dióc. de Segovia (12 leg.), part. jud. de Cuellar (5), aud. terr. y c. g. de Madrid (25): str. en la falda de un pequeño cerro y á la marg. izq. del r. Duraton, la combaten con mas frecuencia los vientos N., y su clima es frio y propenso á calenturas intermitentes y afecciones de pecho. Tiene de 65 à 70 casas inclusa la de ayunt. distribuidas en varias calles empedradas y 2 plazas; hay cárcel, una casa-palacio de los condes de Montijo con una magnífica capilla en sus inmediaciones que sirve de ayunda de parr.; el templo es de los mejores del obissirve de ayuda de parr.: el templo es de los mejores del obis-dado; 2 hospitales, el uno dentro de la pobl. con una capilla (Sta. Maria Magdalena), en el que se reciben enfermos de todo el dist. judicial, y el otro estramuros llamado de Peregrinos, cuyo instituto es recojer por una noche á los pobres viajeros; cuyo instituto es recojer por una noche à los pobres viajeros; escuela de instruccion primaria comun à ambos sexos à la que concurren 20 niños y 6 niñas que se halla à cargo de un maestro dotado cen 1,700 rs. y 6 fan. de trigo de una obra pia, y una igl. parr. (San Miguel), servida por un parroco y un capellan de sangre; el curato es de primer ascenso y de provision real y ordinaria; autiguamente habia otra igl. (Sta. Maria), pero está suprimida por órden del Gobierno y agregada à la de San Miguel: el edificio de esta parr. merece especial atencion, por ser todo él obra solidísima de silleria con solo una nave de forden gólico: en él tienen capilla los condes de Montijo y los orden gótico; en él tienen capilla los condes de Montijo y los del Prado: en los afueras de la pobl. se encuentra una ermita (Ntra. Sra. del Pilar), cuyo patrono es el Exemo. Sr. conde del

Montijo, el cementerio en parage que no ofende la salud pública; un paseo con arbolado bastante poblado, y algunas fuentes de buenas y abundantes aguas de las que se utilizan los vec. para sus usos. El TERM. se estiende 1 1/4 leg. de N. à S. y 1 de E. à O. y confina N. el Vivar; E. San Miguei de Bernuy; S. los Valles, y O. Calabazas: hay en él un monte de encina y roble denominado Monte de Fuentidaena, el que tiena de estenlos Valles, y O. Calabazas: hay en el un monte de encina y roble, denominado Monte de Fuentidueña, el que tiene de estension mas de 1,000 obradas; algunas huertas con frutales y álamos negros y blancos; y le atraviesa el r. Duraton que desemboca en el Duero, y un arroyo llamado Fuentes que nace à 40 pasos de la pobl. y se une à los 500 con el anterior; con las aguas de este arroyo muelen 2 molinos harineros. El terreno es quebrado y montuoso: Camnos, los que dirijen à los pueblos limitrofes en mal estado: el corredo se recibe de Penafiel por balijero dos veces à la semana. Prod.: trigo, cebada, centeno y bastante fruta: mantiene ganado vacuno, asual, caballar y mubastante fruta; mantiene ganado vacuno, asual, caballar y mu-lar; cria caza de conejos, liebres y perdices; y pesca de barbos y anguilas en abundancia. IND. y comencio: la agricola, 2 mo-linos harineros, 2 tiendas de comestibles y la esportación de lo sobrante è importacion de los art. de que carece la v. rom.: 59 vec., 126 alm. cap. imp.: 61,179 rs. contra.: segun el cálculo general y oficial de la prov. 20'72 por 100: el raesupuesto Ma-NICIPAL asciende à 3,000 rs. que se cubren con el producto de

Propios.

FUENTIDUEÑA: vicaria en la dióc, de Segovia, cuya dignidad está unida al curato de la igl. parr. de Fuentidueña con la jurisd. que como tal le corresponde para la circulacion de las órdenes del diocesano y demas asuntos gubernativos de su clase; el número de pueblos que esta vicaria comprende, igl., santuario, ermitas, sacerdotes y categoria de los curatos, resultan del estado siguiente:

from (2 tr2) with feer.	PARTIDO	Mindson in Marianti Marianti	CONVENTOS CONVENTOS					1,500	Marie Comment	riu-se	n ob	CATEGORIA.				
PUEBLOS.	A 502 612	PROVINCIAS.	Nume de pa	ld. de shej	Cerrados.	Con sulto.	Santuarios y	Curas párro	Beseficials	a pol	Dependiente		Segunde id.	112101	Tiralso.	
Aldeasoña	id. Penafiel. Cuellar. id. id. id. id. id. id. id. id. id. id	id. Valladolid. Segovia. id. id. id. id. id. id. id. id. id. id			10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1	31 32 32 32 32 32 32 32 32 32 32 32 32 32	1 2 1	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1	2 y , y , 1 1 1 2 y , y , y , y , y , y , y , y , y , y	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1 1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2		# 10 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	N	
Valliendas.	did. o	no id.	i	(SA)		SHIP	1	inited to b	night.	Bil ni	partie	1007.0	MINE N	1112 P	336	

FUENTIDUENA DE TAJO: v. con ayunt. en la prov., aud. terr. y c. g. de Madrid (10 leg.), part. jud. de Chinchon (4), dióc. de Toledo (14): sir. en un llano à la der. del r. Tajo ; le combaten en general los vientos E. y S., y su clima es sano, siendo sus enfermedades mas comunes fiebres intermitentes. Tiene 85 casas y 45 cuevas habitables, las primeras por lo comun de dos pisos; hay una plaza cuadrilonga de 70 pasos de largo y 35 de ancho, en la que está la casa de ayunt y una torre de 20 à 100 pies de altura con el reloj. Las calles son anchas y llanas, y las dos principales empedradas; tiene

FUE

253

escuela de instruccion primaria de niños, à la que concurren 40, y se halla bajo la direccion de un maestro dotado con 2,700 rs.; otra de niñas, cuya maestra recibe 365 rs., y con-curren 18; igl. parr. (San Andrés Apostol), servida por un párroco y un teniente: el curato es de entrada y de provision curren 18; igl. parr. (San Andrés Apostol), servida por un párroco y un teniente: el curato es de entrada y de provision del consejo de las Ordenes; el edificio es pequeño, ant. y de regular arquitectura: en los afueras de la pobl. se encuentra un cast. del que solo se conserva en buen estado la torre de los Piquillos, de piedra y algun paredon de ripio casiderruidos; en los afueras de la pobl. està el cementerio en paraje que no ofende á la salud publica, y una fuente salobre y poco abundante que solo sirve para abrevadero de los ganados. El Ténal se estiende 1 1/4 leg. de N. á S., y 1 de E. à O., y confina N. Valdaracete; E. Estremera; S. Sta. Cruz, y O. Villarejo de Salvanes; está divido por el r. Tajo en dos partes casi iguales: formándose en él aun lado y otro del r., dos cord. de poca elevación que se prolongan desde E. à O.: la dela izq. domina al Tajo, y la otra al pueblo, abunda en piedrade yeso, y se encuentra en él una ermita (Ntra. Sra. de Alarilla), sit. à 3/4 leg. del pueblo à la izq. del r. Tajo y en una altura que le domina: en este punto existia un cast.; hay un monte de encina y una deh. Hitulada de Alarilla que comprende todo el térm. de la izq. del r., y es propia de la Encomienda mayor de Castilla es de pasto y labor con una pequena parte de viñedo, correspondiendo el arbolado à propiedad particular. Sobre el r. Tajo à dist, de 700 pasos del pueblo y en la carretera de Valencia, hay un puente colgante de hierro de un solo arco y de 231 pies de largo por 22 de ancho, está suspendido de 8 cadenas de alambre, 4 por cada frente: su pavimento es de tablones de madera asegurados en sarchones de fierro suspendidos por sus estremos con pendolas fijas en las maromas. Se construyó por empresa, concluyéndose en julio de 1812. Las aguas de este r. son potables, y de ellas se utilizan los vec. para sus usos. El Terrareno es llano y montuoso, cultivándose 320 fan. de tierra de primera calidad, 880 de segunda y 1,800 de tercera. Camnos: los que dirigin à los pueblos l'imitrofes, de rueda casi todos pero e

Los cimientos que se encuentran junto á la pobl. y en bas-tantes partes del térm., como las monedas de oro, plata y cobre de emperadores romanos que se han hallado alrededor de la v., manificatan que ha sido mucho mayor, y su gran an-tigüedad.

La apertura de un canal con el cual se regasen las vegas del térm. y terreno seco, proporcionaria a esta v. grandes productos, y con ellos un aumento considerable en su riqueza y poblacion.

poblacion.

HISTORIA. En Fuentidueña otorgó su testamento el rey D. Alonso VIII de Castilla á 8 de diciembre de 1204, con motivo de estar gravemente enfermo. En el cast. de esta pobl. fué encerrado el adelantado Pedro Manrique en agosto de 1437, por órden del rey D. Juan II de Castilla, aconsejado de don Alvaro de Luna y del conde de Benavente: en el mismo mes del siguiente ano logró el preso huir de esta fortaleza con su muger y dos hijas, descolgândose con cuerdas que echaron por una ventana alganos criados del alcaide Gomez Carrillo; de esta fuga resultaron nuevas alteraciones y trastornos en el reino. En el mismo cast. encerró el conde de Osorno (año de 1474) al marques de Villena con tanto sentimiento del rey D. Eurique IV de Castilla, que trató de sitiar la pobl.; pero D. Fernando de Luna se apoderó de la esposa é hijo del conde de Osorno con pretesto de conferenciar, y se cangearon los presos.

presos.

FUERTE (ML): cas. en la prov. de Valladolid, part. jud. de Medina de Rioseco, térm. jurisd. de Castromonte.

FUERTECILLAS: predio en la prov. é isla de Gran Canaria, part. jud. de las Palmas, térm. jurisd. de Arucas. (V.)

FUERTE DEL REY 6 FUENTE DEL REY : 1, con ayunt. de la prov., dióc. y part. jud. de Jaen (2 leg.), aud. terr. y c. g. de Granada (16): srr. en un llano en el camino que conde la prov., dióc. y part. jud. de Jaen (2 leg.), aud. terr. y c. g. de Granada (16): sir. en un llano en el camino que conduce de Jaen à Andujar, à corta dist. de un monte que se eleva por la parte meridional, y bàtido de los vientos del SO. y E. con CLIMA templado à la par que saludable. Forman la poblacion 84 CASAS de mediana construccion, algunas con pozos de agua salobre, distribuidas en 6 calles y una plaza, donde se encuentra la casa de ayunt. con su correspondiente local destinado para cárcel pública. La igl. parr. (Ntra. Sra. de la Natividad), es matriz y comprende el anejo de Berrueco, compuesto de una cortijada distribuida en 5 cas., se halla servida por un cura de provision del diocesano; el cementerio sit. à poca dist. de la pobl. hácia el N. es capaz y ventilado. En el centro de la pobl. se eleva un torreon antiguo fortificado con una plaza de armas y circundado de muralla, cuya obra es de tiempo de los moros; hay tambien una escuela de primeras letras frecuentada por indeterminado número de alumnos, y percibe el maestro la dotacion de 100 ducados anuales. Confina el Téam. por N. Cazalilla y Jacn (1/2 leg.); E. y S. Jaen (1/2), y O. Torre del Campo (1), estendiéndose 1 leg. en ambas direcciones, y comprende 14 cas. llamados el Peñon, Corbun, el Conde, Calbete, Cortijo nuevo y el Moral, 4 en el sitio de Cañada de Zafra y 4 en el de la Torre de Mari-Martin; ademas existen una fueute de agua salobre que utiliza el ganado, y 3 pozos de agua de buena calidad para el uso del vecindario. El Terreno de escelente calidad, es muy feraz y productivo, pero necesita del riego en abundancia Caminos el que conduce de Jaen à Andujar en regular estado, con varias sendas transversales: recibe la corresponencia los miércoles, viernes y domingos, de los Puertos por medio de conductor que deja la balija à su paso por este punto desde Jaen. rias sendas transversales: recibe la correspondencia los miércoles, viernes y domingos, de los Puertos por medio de conductor que deja la balija à su paso por este punto desde Jaen.
PROD.: trigo y cebada que son las principales, y toda clase de
cereales, surtiéndose de los art. que le faltan de la cap. de
prov.; cria ganado de todas clases, con preferencia el lanar y
vacuno por el abono que proporcionan à los campos, y alguna
caza de liebres y perdices. PORL.: 88 VCC., 361 almas. CAP.
PROD.: 2.471,344 rs. IMP.: 78,357. CONTR.: 23,787. El PRESUPROD.: 2.471,344 rs. IMP.: 78,357. CONTR.: 23,787. El PRESUPROD.: 2.471,344 rs. IMP.: 78,357. CONTR.: 20,787. El PRESUPROD.: 2.471,344 rs. IMP.: 78,367. CONTR.: 20,787. El PRESUPROD.: 2.471,344 rs. IMP.: 20,787. El PRESUPROD.: 2.471,344 rs. IMP.: 20,787. El PRESU ruesto municipal asciende à 5,000 rs., que se cubren con los fondos de propios consistentes en varias tierras dadas à

FUERTE DE LA CONCEPCION: fuerte en la prov. de Sa-lamanca y à 5 leg. de Ciudad-Rodrigo. Fué construido en tiempo de Carlos III, mas en la actualidad està arruinado por haberlo volado el ejercito auxiliar inglés en la guerra de la lodependencia: entre los escombros y bóvedas que aun se descubren se ve la plaza de armas, las caballerizas donde podian comer y beber los caballos sin mas que soltar los conductos que conducian el agua de unos pesebres á otros; los te-chos estaban fabricados á prueba de bomba, y las habita-ciones de los empleados y cuarreles tenian la mayor co-

modidad.

modidad.

FUERTESCUSA: v. con ayunt. en la prov. y dióc. de Cuenca (7 leg.), part. jud. de Priego (2), aud. terr. de Albacete (30), c. g. de Castilla la Nueva (24). Se halla sir. en un valle próximo à la marg. izq. del r. Escabas, con esposicion à los vientos del N.; CLIMA frio; siendo las tercianas las enfermedades mas frecuentes. Consta de 75 casas bastante malas, cutre ellas la del ayunt.; hay escuela de primeras letras sin dotacion, à la que concurren 14 niños, y una igl. (San Martin Obispo), aneja de la de Cañizares. Confina el TERM. al N. con el pueblo anterior (1 leg.); E. sierra de Cuenca à igual dist.; S. Fresneda (2), y O. Canizares (1): en él se encuentran varios manantiales de escelentes aguas, y 2 ermitas (San Sebastian y San Juan) en estado ruinoso. El TERRENO es de mala calidad, bastante desigual y pedregoso: báñale el r. Escabas que corre de E. à O., el que varia de nombre llamándose Guadiela; en los barrancos y alturas se encuentran muchos pinos. que corre de E. á O., el que varia de nombre llamándose Guadieia; en los barrancos y alturas se encuentran muchos pinos. Los CAMINOS son cuasi intransitables y dirigen á Poyatos, Fresneda, Cañamares y Cañizares. La correspondencia se recibe de Priego por peaton. IND.: un molino hariuero y la fabricación de cucharas de madera que se venden para las provincias de Murcia, Albacete, Valencia y la Maucha. PROD.: trigo, centeno, judias y patatas en cortas cantidades; hay algun ganado lanar, que es el mas preferido, poco de cabrio y el vacuno necesario para el cultivo de las tierras, y caza de ciervos, corzos y algunos jabalies. POBL.: 60 vec., 322 almas. CAP. TERR. PROD.: 556,480 rs. IMP.: 27,834. El PRESUPUESTO DISE

MUNICIPAL asciende à 700 rs. que es la asignacion que disfruta el secretario de avunt., y se cubren con las pequeñas rentas de propios, y el déficit por reparto vecinal.

FUERTEVENTURA (ISLA DE): una de las 7 que componen la prov. y e. g. de Canarias. (su cap. Sta. Cruz de Tenerife 40 leg), agregada al part jud. de Teguise, isla de Lanzarote, à la aud. terr. y dióc. de Canaria. Ocupa una estension de 26 leg. de long., 7 de lat. y 52 de circunferencia; dentro de la cual se encuentran las poblaciones de la Antigua (cap. de toda la isla), Betancuria, Casillas del Angel, Oliva (La), Pajara, Puerto de Cabras, Tuineje y Vega de Tetiz (La), cuyas distentre si se manifiestan en el siguiente

CUADRO DE DISTANCIAS:

BET	TENC	URIA	pinati Surrei	100 A	the minute to paper and the solid
100000000000000000000000000000000000000	Trin				(i) aparti (chemo P.s) y "(b)
					e invectorice ; y systemate dann set frontes, Chinete, Re
1.1/4	21/4	4 1/4	Paja	та.	who de identific de Anere via ichte allemes cainon una hier
6	8	21/2	7 3/4	Oliv	of yarrie tils enorg to y antitum.
21/4	4	121	3	4	Casillas.
11/4	5	2	21/2	51/4	1 Antigua.
5	61/2	2	61/4	21/2	51/4 1/4 Puerto Cabras.

SITUACION Y CLIMA. Fuerteventura es despues de Tenerife la mayor de las islas Canarias: hállase estendida del NNE. al SSO., y sit. en el mar Atlantico á los 28°, 15' lat. sept. y 4°, 8' long. del mar de Hierro; dista 18 leg. del continente de Africa; 2 1/2 al SO. de Lanzarote; 61 al E., 1/4 al NE. del Hierro; 58° al E. de la Palma y 15, 30 y 45 al E. 1/4 NE. de Canaria, Tenerife y la Gomera. En el brazo de mar que sepa ra à Fuerteventura de Lanzarote y que se conoce con la de-nominacion de Bocaina, se halla la pequeña is'a de los Lobos, resto sin duda dei terr, que unió en algun tiempo à ambas y que por efecto de algun trastorno volcánico, de los que hay indicios muy marcados, desapareció; haciéndose 2 islas que debieron ser una en remotos tiempos. El clima es cálido como en la costa de Africa, cuva circunstancia se au-menta mas por la aridez del terr. y la falta de lluvias que en él se esperimentan, en términos que los naturales actimatados él se esperimentan, en términos que los naturales aclimatados à aquel sol, temen los ardores de la canícula, y prefieren primero viajar de noche, que esponerse al contacto de sus abrasadores esponerse. abrasadores rayos.

TERRENO, SU CALIDAD Y CIRCUNSTANCIAS. Cruze la isla que describimos una cord. de montanas, que partiendo del punto llamado Punta-roja, al NE. y poco dist. del mar de la Ro-caina, sigue una direccion diagonal apenas interrumpida en el pago de Chilegna para volver à continuar pasando por la el pago de Chilegna para volver à continuar pasando por la especie de promontorio que da entrada al terr. desp. de Jundia concluyendo en las dos puntas de este nombre y del Pesebro. De esta cord. que es poro cieva la (unos 500 metros) comparativamente à las de las otras islas, se ramifican diversas montañas secundarias que forman distintos valles al E. y O. de la isla, cuyo terr. ralizo en lo general, es aparente para el cultivo de granos y feracisimo en los años en que las llavias son abundantes, pero escaseando estas por una parte, la incuria con que se mira el beneficio de sacar y aprovechar sus aguas junto con lo pelado de sus montes por otra, hacen que Fuerteventura sea un país miserable y sin atractivos, por lo cual sus hab. abandonan un suelo que ellos contribuyen à que sea ingrato y que pronto presentará el miserable

yen à que sea ingrato y que pronto presentarà el miserable aspecto de los desiertos de su vecina el Africa.

Las inmediaciones de Fuerteventura ofrecen muchos y buenos surjideros ó fondea leros para las naves: sobre el lado del E. se ve el Puerto de Cabras uno de los mas frecuentados por

FUE

estos parajes; siguen despues en esta misma direccion Puerto de Lajas, Justo, Pozo Negro, Puerto-Toneles y la Playa de la Pared; la pequeña isla de Handia, es mucho mas accesible; sobre el lado mas septentrional de la isla está la ensenada de Corralejo que sirve de abrigo à los que hacen el comercio de cabotaje; à la parle del O. está Amenay y Puerto Nuevo, y en la custa del S. Taralejo y Gran Tarajal; en todos hay, un subdelegado de marina en Fuerteventura, un capitan de puerto en el de Cabras, y diversos alc. en otros puntos que son los empleados de este ramo, en el que se cuenta escaso número de matriculados. Por documentos ant. consta que despues de la conquista babia dilatados terr, y montañas cubiertas de acebuches, mas en la actualidad no queda casi ningun arbolado, y endose acotando tambien la mata baja en aprovechamiento del ganado cabrio. La calidad del terr, en general, es de una verdadera marga de una y media vara de profundidad, descansando sobre bancos de cal, y yeso de toda especie, Las aguas son poco abundantes y comumente salobres.

PRODUCCIONES. Las principales son los granos muy escasos por desgracia, pudiendo calcularse en apos regularres segun D. Francisco Escolar en su estadistica de Canarias en 136,816 fan., 35,200 de trigo, 99,600 de cebada, 100 de centeno y 1,916 de maiz; en los años abundantes el número de aquellas ha subido à 300,000; mas en la actualidad appnas se recupera la simiente si no es que se pierde en su lotalidad; ademas se crian otra porcion de frutos como papas, garbanzos y algodon; la barrilla era otro de los ramos de riqueza en este punto, pues ascendia el valor de la que se vendia à 2,000,000 de rs.; en la actualidad no se recoge in aun la quinta parle por la falta de lluvias. La cria de ganados tambien va en proporcion desendente, purs à las 300 cab de cablaar con que antes contaba, 2,216 camellar, 1,465 asnal, 5,454 de vacumo, 25,613 de cabrio y 17,927 del lanar, no hay ahora sino un número barto reducido é insignificante.

Industrial y proporcion desendente, purs à

trador de correos son las autoridades unicas en este ramo.

En lo eclesiástico desde muy antiguo ha exis ido un vicario
general foraneo con el número de notarios correspondientes
dependientes del ob. de San Marcial de Rubicon en Lanzarote, y hoy trasladado à Canarias, en cuyo cabildo hay una
dignidad que se dice arcedianato de Fuerteventura, donde
existen las diversas igl., santuarios y ermitas que en los respectivos art. de las pobl. donde residen se dirá.

Hay en la isla para su conservación y seguridad un regi-

Hay en la isla para su conservacion y seguridad un regi-miento de provinciales con 8 compañías, con su correspon-diente plana mayor de gefes: el mando superior que antes lo ejercian los señores territoriales de ella, está ahora a cargo del gefe del regimiento, y en los pueblos al del oficial de mas graduacion. Hay ademas dos companías de artilleria de miti-cias y un número de conductores de esta arma que gozan del fuero militar.

RIOUEZA Y PORLACION. Tiene 2,330 vec., 9,856 alm. El

RIQUEZA Y POBLACION. Tiene 2,330 vec., 9,856 alm. CAP. TERR. PROD. asciende à 4.532.865 rs., y el IMP. a 135,9%, cuya distribución puede consultarse en los art. de los pueb os de que consta toda la isla. FUE 255

Número de buques que han entrado y salido en este puerto por el comercio estraugero y de América en los dos años de 1844 y 1845, segun los datos oficiales de la misma aduana.

all a	2017	Bennoos	ENTE	ADA.	by binazin	emission)	Aplest			SAL	IDA.	DA.				
Años.	EN	CADA A	XO.	A CONTRACTOR	NO COMU	N. indicated	Años.	EN	CAUA A	NO.	The Late	NO COMU	N. Delta			
0794F2	Buques	Tuneladas	Fripulacion	Buques	Toneladas.	Tripulacion	10191 20191	Buques.	l'oneladas	Fripulacion	Buques.	l'opelador.	Tripulacia			
1844	5	795 1061	43 47	102*56	h (All da Gebruike) Com ma	71. *105 10.03 21 10.07.2017	1844 1845	3	513 1051	28 47	26 m ck	27.1951 1879 178 1978 178	01353 514 mil 013103			
Total.	11	1846	90	5	923	45	fotal	9 10	1564	75	2000	782	37			

Número de baques que han entrado y salido en este puerto por el comercio de cabotage en los dos años de 1844 y 1845, segun los datos oficiales de la misma aduana.

000 24	mout o	an about	ENTR	ADA.	Dearning	ARE PASS	me.	no the		SALI	IDA.	SAS MARK	PERIN.			
ANOS.	EN CADA AÑO.			Ma Chi A	NO COMUL	N.	AÑOS.	E	N CADA A	NO.	plant y	NO COMU				
	Buques.	Toneledas	Tripulacion	Buques.	Toneladas.	Tripulacion	-ties	Buques.	Coneludas.	Tripulacion	Buques	Toneladas.	Tripulacion			
1844 1845	83 197	3124 7668	891 2078	TENTON TO THE PARTY OF THE PART	or Desire	tene (1 1 nece) 2 neces	1844	82 195	3095 7453	882 1899	N. 6 St	og e pe	Total Art S			
Tota'.	280	10792	2969	140	5396	1484	Total.	277	10548	2781	138	5274	1390			

Estado que manifiesta los articulos que han entrado en este puerto procedentes de otros del refno en los dos años de 1844 y 1845, segun los datos oficiales de la misma aduana.

Estado que manifiesta los articulos que han salido de este puerto para otros del reino en los dos años de 1844 y 1845, segun los datos oficiales de la misma aduana.

Nomenclatura.	ADIOA	AÑ	os.	DELOS	AÑO	de la misma	ing (CVA)	Selling.	all think	har ship	distant
100 A 40 TH	UNIDAD, PESO Ó MEDIDA	1844.	1845.	DOS AÑOS.	COMUN.	NOMENCLATUA.	Unidad peso ó	AN	os.	TOTAL DE LOS	AÑO
Aceite	Arrob.	681 273	1522 771	2206 1041	1103	Samue at about	medida	1844.	1845.	2 ANOS.	COMUN
	Quintl.	911 3 3 10	926	926	· 中国	Aceite	Arrob.	213	300	513	256
	Faneg.	1855	2379	4231	2117	Aguardiente	Id.	60	20	80	40
lochinilla	Libras.	2700	1028	3728	1861	Barrilla	Quintl.	8218	9770	17988	8994
	Rs. vn.	253650	375250	628900	314450	Cat	M.	2150	1100	3250	1625
larina	Quintl.	A OFFICE	377	377	5 K CONT. SEC.	Carbon vegetal	Id.	THE REAL PROPERTY.	240	250	Sulcitu
abon	ld.	83	97	180	90	Cebada	Faneg.	100	298	398	195
ienzo	Varas.	596	5260	5856	2928	Cochinilla	Libras.	17256	32456	49712	24856
mo	Libras.	1909	610	2519	1259	Cueros	Id.	2450	838	3288	1641
Iniz	Faneg.	2068	4807	6873	3437	Dinero	Rs. vn.	44000	78500	122500	6125
Mijo	Id.	4218	3699	7917	3958	Ganado	Núm.	Stella Sea	94	94	THE PARTY
Varanjas y otras	3.119 a 14	构造规则	及。前阳阳	105 10.32	digitality, all	Lana	Libras.	1250	3075	4325	2161
frutas	Arrob.	326	699	1025	512	Lienzo	Varas.	460	E35,112	460	79
Papel	Resma,	73	44	117	58	Madera	Tablas	34	410	\$10	1 0 m 10
Patatas	Faneg.	2209	2059	4268	2134	Oueso	Arrob.	97	150	247	123
Juincalla (va-	neal Mir	AUTOS	if in old	Pentin or	sectoh in	Seda torcida	Libras.	379	680	1059	525
rios efectos) .	Libras.	1199	328	1527	763	S .cla	Id.	500	150	650	323
Buela	Id.	2600	2800	5400	2700	Tejido de algodon	Varas.	2884	Serie Marie	2881	W
l'egides de al	(by still page	0.000	0.52-25	LANDOL ST	Designation of	Trigo		SHEEPIN	470	470	10,12,12
godon	Varas.	8054	2331	10388	5194	Vino		100	340	440	220
Trigo	Faneg.	469	265	734	367	E ectos varios (va-	展開製	BD THE	11110[/64	E 63355	
Vino. 9.00.	Arrob.	1838	4345	6183	3091	lor	Rs. vn.	45935	65237	111172	55586
efectos varios	pop inte	108 20190	2,000015	230F-63	BUTTER TOTAL	Althor that extraint	100 mm	PER PA		SELECTED STATES	LOSSE AND
(valor.)	Rs. vn.	67480	112396	179876	89938	was and the man was	SH STORY	dinate a	Male and the	manufacture of the last of the	
Valor total de	102.0. 193	On the	10 00 F 12	1 30 jt j	an organis	Valor total de estos artículos	Rs. vn.	703268	988707	1691975	845987

No aparecen en los datos oficiales otra noticia de esportacion al estrangero en 1845 que la siguiente : Barrilla. Quintales. 9,371 su valor 140,430 rs. 256

FUESAS (LAS): ald. con ayunt. en la prov. de Soria (5 leg.). part. jud. de Agreda (4), aud. terr. y c. g. de Burgos (25), dióc. de Calahorra (9 1/2): sir. entre cerros; su clima es friot tiene 15 casas y una igl. parr. filial de la de Fuentes de Magaña: confina el Térm. con los de Valdelavilla, Valdeprado, Fuentes y Matasejun; dentro de él hay algunos manantiales de buenas aguas; el TERRENO es escabroso y de inferior calidad. CAMINOS: los locales y el que dirige á Aguilar. CORREO: se recibe y despacha en la adm. de Soria por un cartero. PROD.: cereales y alguna legumbre ordinaria. POBL.: 14 vec.. 4 alm. CAP. IMP .: 4,515 rs. 18 mrs.

FUEYO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. y felig. de la Visi-tacion de Tiraña. (V.)

FUEYOS (Los): cas. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Luca y felig. de Sta. Maria de Munon-cimero. (V.)
FUFELO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Rois y felig. de San Juan de Bujan. (V.)

FUFIN: l. en la prov. de la Coruna, ayunt. y felig. de Sla. Eulalia de Vedra. (V.)

FUFIN: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Carballedo y felig. de Sla. Eulalia de Aguada. (V.) POBL.: 3 vec., 18

FUFIN (SAN MARTIN DE): felig. en la prov. y dióc. de Lugo (6 leg.), y part. jud. de Chantada (3), y ayunt. de Monterroso (11/4): sir. en la falda sept. del monte Corgoso: сыма frio y sano aunque espuesto à flebres y catarros pulmonales. Tiene 13 casas y una igl. parr. (San Martin) aneja de San-Juan de Lodoso: el TERM. confina por N. con el de su ma friz; al E. con el Sta. Maria de Salgueiros; al S. San Pedro de Vilanova, y por O. con el brazo oriental del r. Guadin, que en su curso de N. á S. baña esta parte de la felig. El TERRENO en lo general quebrado y montuoso tiene algunas laderas y llanos destinados al cultivo. Los CAMINOS son locales y malos: el conneo se recibe por Taboada. Pron.: centeno, patatas, nabos, habas. algun maiz y cebada, poco lino y castañas; cria ganado prefiriendo el vacuno; hay caza y pesca. IND.: la agricola y nu molino harinero. POBL.: 15 vec., 92

IND.: la agricola y un molino harinero. POBL.: 15 vec., 92 alm. CONTR. CON SU AYUNI. (V.)

FUFONA: estancia en la isla de Menorca, prov. de Baleares, part, jud., term. y jurisd. de la c. de Mahon.

FUQUEIRADA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Mellid y felig. de Santiago de Baltar. (V.) POBL.: 2 vec., 10 alm.

FUIDIO: l. en la prov., aud. terr. y c. g. de Burgos (21 leg.), dióc. de Calahorra (19), part. jud. de Miranda de Ebro (4), y ayunt, de Treviño (2): str. en un llano a nacos pasos. (4), y ayunt. de Treviño (2): sir. en un llano á pocos pasos del r. Ayuda, el clima es sano, reinando con mas frecuencia los vientos N. y E. Tiene 10 casas: una escuela de primecia los vientos N. y E. Tiene 10 casas; una escuela de primera educación frecuentada por 10 niños y dotada con 16 fan. de trigo; una igl. parr. (La Asuncion), á cuyo N. se halla el cementerio; una ermita (San Victor) colocada en una altura inmediata al pueblo; y en el térm. varios mannantiales de buenas aguas. Confina N. Hoqueta; E. Albayna; S. Mesanza, y O. Samiano. El TERRENO es de mediana calidad, y le baña el r. Ayuda que nace sobre la v. de Marquinez, dirigiendo su curso por el valle de Treviño; hay sobre él un buen puente de piedra aunque bastante ant.; confinante con Albayna se encuentra un pequeño moute poblado de bayas y otro robledal. Lambien de corta estension blado de hayas y otro robledal , tambien de corta estension, el cual lo disfrutan en comun, como igualmente un prado, el pueblo que se describe y el dicho de Albayda. CAMINOS: los locales, correspondencia se recibe de Trevino por balijero prop.: trigo, cebada, avena, maiz, centeno, mistos y patatas; ganado lanar, vacuno y mular; caza de perdices y pesca de truchas. IND.: la agricultura y un molino harinero. POBLACION,: 12 Vec., 45 almas CAPITAL. PROD.: 2,600 rs.

FUIROSOS: l. que forma ayunt. con Monnegre y Ballloria en la prov., aud. terr., c. g. y dióc. de Barcelona (7 leg.), part. jud. de Arenis de Mar (3): srr. entre montes con buena part. Jud. de Arenis de Mar (3): SIT. entre moites con buena ventilacion y chima templado y sano. Tiene una igl. parr. (San Ciprian) aneja de la de Monnegre. El TEARR. confina con Ramiñó, Vilardell, Batlloria y Monnegre. El TEARRNO participa de monte y llano; es de modiana calidad, y le cruzan varios caminos locales. prod.: cereales, vino, legumbres y frutas; oria ganado y caza de todas especies. POEL. Y RIQUEZA. (V.

FUJACOS: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Car-

FUL

bia'y felig. de San Juan de Toiriz. (V.) post.: 8 vec., 41 alm. FULGENCIO (San): v. con ayunt. de la prov. de Alicante FULGENCIO (San): v. con ayunt. de la prov. de Alicante (6 leg.), part. jud. de Dolores (1), aud. terr. y c. g. de Valencia (30), dióc. de Orihuela (3): str. en terreno llano al estremo meridio-oriental del terr. denominado Pias fundaciones, y á la izq. del r. Segura: la baten generalmente los vientos del E. y O.; su clima es templado y bastante sano, aunque suelen padecerse con alguna frecuencia calenturas intermitentes. Tiene 42 casas y varias barracas que forman cuerpo de pobl., las que se distribuyen en dos calles y una plaza; casa de ayunt. y cárcel pequeña; escuela de niños á la que concurren 30, dotada con 1,500 rs., otra de niñas con 10 ó 12 de asistencia; igl. parr. (San Fulgencio), de chtrada, servida por un cura de provision de la corona á propuesta del diocesano, y un cementerio à espaldas de dicha igl. Los vec. se surten de las aguas del r. Segura. El trem. confina por N. con surten de las aguas del r. Segura. El TÉRM. confina por N. con el de Elche y sus carrizales; E. Guardamar; S. Rojales, y O. las Dayas y Dolores; estendiendose sobre 1/2 leg. de N. a S., y una de E. à O. En su radio se encuentran una porcion de barracas habitadas por otras tantas familias. El terreneno es de regular calidad, y participa de secano y huerta que se riega con las aguas del Segura del modo que diremos en el art. Pias Fundaciones. (V.) Los caminos son locales y no muy buenos. La correspondencia se recibe de Orihuela en Rojales por un encargado particular 3 veces á la semana. PROD.: trigo, cebada, maiz, aceite, seda, allalfas, alcachofas, melones y otras frutas, legumbres y hortalizas; hay caza de aves acuaticas y de paso, y pesca de anguilas. POBL.: 222 vec., 974 alm. CAP. PROD.: 5.487,200 rs. IMP.: 176,256. CONTR.: 95,565. El presupuesto municipal, asciende à 4,000 rs., de los que se pagan 1,825 al secretario del ayunt., y se cub.e sobre arbi-bitrios impuesto en las especies de consumo y reparto vecinal.

FULGEIRA: I. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Alvedro y felig. de Santiago de Castelo. (V.) FULGUEIRAS: I. en la prov. de Lugo, ayunt. de Mu-ras y felig. de Santa Maria de Burgo. (V.) POBL.: 7 vec., 38

FULGUEIRUA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Rio-torto y felig. de Sta. Comba de Orrea. (V.) robl.: 9 vec., 48

FULIOLA; l. con ayunt, en la prov. de Lérida [5 leg.], part. jud. y oficialato de Balaguer (3), aud. terr. y c. g. de Cataluña (Barcelona 20), dióc. de Urgel (16): sir. en la parte mas llana de Urgel, combatido por todos los vientos y de CLIMA templado y saludable; no padeciêndose otras enfermedades que alcunos catarros y pulmonias. Tiene 96 casas y la del ayunt de un solo piso; la escuela de primeras letras está do-tada con 500 rs., y la frecuentan de 25 á 30 niños; la igl. parr. (Sta. Lucia), la sirven un cura y dos beneficiados de parr. (Sta. Lucia), la sirven un cura y dos beneliciados de sangre, el curato es de segundo ascenso y de provision de S. M. y del ordinario en concurso general: tiene por anejo Monsua, térm. rural con una sola casa, y tanto esta como aquel de 500 jornales de secano eran antiguamente propiedad del monast. de Poblet. Confina el Térm. N. con el de Almenara, una leg.; E. con el de Tarrós y Guardia; S. con el de Montalé à 1/2 de cada uno de estos dos puntos, y O. con el de Almasi, se encuentra en esta jurisd. en el térm. de Almenara Baja en el citado punto de Monsua, donde se cree se hallaba edificado antiguamente el pueblo que describimos eu su llaba edificado antiguamente el pueblo que describimos eu su parte N ; ermita derruida, donde se concurria todos los años el domingo inmediato al de Pascua de Resureccion, por haberse hallado alli segun tradiciones aut. que se han transberse hallado alli segun tradiciones aut. que se han transmitido de generacion en generacion, Sta. Ana, patrona del pueblo que todavia se venera con muche devocion. El Terreno es llano y muy fértil en años de abundantes lluvias; atravesándole la carretera que dirige de Balaguer à Târrega en regular estado. El correo se recibe de este ultimo punto por encargo que se hace à las personas que van al mercado de esta y propiet trigo, cebada, vino y aceite; en poca cantidad estos dos últimos art., pero de muy buena calidad. IND.: la agríce por por la vec. 295 alm. CAP. IMP.: 75,397 rs, contra.: el 14'28 por 100 de esta riqueza. Presupuesto municultal.: 2.000 rs. que se entreno el artiendo de la taber. CHIAL: 2,000 rs. que se cubren con el arriendo de la taberna y aguardiente, y lo que falta por reparto vecinal.

FULIOLETA: cot. red. en la prov. de Lérida, part. jud. y térm. jurisd. de Balaguer.

FULUJENTO: cas. en la prov. de Lugo, ayunt. de Qui-

roga y felig. de Santiago de Aguas-mertas. (V.) FULLANA (so): predio en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de Palma, term. y jurisd. de la v. de

FULLÉDA: 1. con ayunt. en la prov., part. jud. de Lérida (7 leg.), aud. terr. y c. g. de Cataluna (Barcelona 22), dioc. de Tarragona (9): sir. en una eminencia, combatido por los vientos de N. y S., y el clima, aunque saludable, es propenso à catarrales. Tiene 86 Casas, y la del ayunt. algo deteriorada; levantándose en la cima donde estan sit., un cast. derruido, de cuyo centro se eleva un torreon cuadrado; la igl. parr. (la Asuncion de Ntra. Sra.), es curato de primer ascenso. y está servida por un cura parrecco de proprimer ascenso, y está servida por un cura párroco de provision ordinaria en concurso general; al E. del I. se halla el cementerio. Se estiende el TERM. 2 y 1/2 leg. de N. á S., é igual dist. con corta diferencia de E, á O.; confinando N. con Espluga Calva; E. Omells; S. Bimbodi y Terrés, y O. Vinaixa con el mismo y se encuentran en el varias fuentes de bastante buena calidad. El TERRENO en general es montuoso y quebrado, hallándose algunos en los afrededores del 1., poblados de pinos, robles, madronos y otros arbustos, y una buena parte de plantio de vinedo y olivares. Los caminos di-rigen a Espluga Calva, Francoli, Bimbodi y Terres, en ge-neral en mal estado. La correspondencia se recibe de las Borjas Blancas todos los días por un encargado que se manda. PROD.: Irigo, cebada, centeno, anis, vino y aceite; se cria ganado lanar, vacuno y cabrio, y caza abundante de perdi ces y conejos. Pobl.: 35 vec., 209 alm. CAP. IMP.: 63,209 rs. CONTA.: el 14,28 por 100 de esta riqueza. PRESUPUESTO MUNI-CONTA.: el 14,28 por 10c de esta riqueza. PRESUPUESTO MENI-CIPAL: 1,600 rs., que se cubren por reparlo vecinal, de cuya cantidad se paga 400 al secretario del ayunt. FULLELL Ó ALFUSELL: l. desp. de la prov. de Valen-cia, part. jud. de Alcira, térm. jurisd. de Benifairó de Vall-digna. (Y.) FULLOS (SON): alq. en la isla da Mallorca, prov. de Ba-leares, part. jud. de Inca, térm. y jurisd. de la v. de Santa Margarita.

FULLOS (SON): aiq. en la Isla da Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de Inca, térm. y jurisd. de la v. de Santa Margarita.

FUM (SON): casa de campo en la isla de Mallorca, prov. de Balcares, part. jud. de Inca, térm. y jurisd. de la v. de Sta. Margarita.

FUMACES (STA. Maria): felig. en la prov. y dióc. de Orense (11 leg.), part. jud. de Verin (1), ayunt. de Rios: str. en terreno montuoso al S. de la cap. del part., con libre ventilacion y clima sano. Tiene unas 32 casas de mala fáb. La igl. parr. (Sta. Maria) es de mezquina construccion y está servida por un cura de entrada y provision ordinaria en conconcurso. Confina el réam. N. Quiroganes; E. Rios; S. Abedes, y O. Osoño. El terreno es montuoso, con algunas encañadas y de mediana calidad; hay prados naturales, y le baña el regato llamado Feilas, cuyas aguas y las de algunos manantiales sirven para beber y otros objetos. Dentro del térm. y al fin de las moutañas hay un cercado con un gran foso donde se hacen las batidas de lobos, zorras y otros animales dafinos. Atraviesa por las inmediaciones del pueblo la carretera proyectada de Madrid à Vigo. El conreo se recibe en Verin. prod.: centeno, maiz, castañas, patatas, leñas y pastos; se cria ganado vacuno, lanar y cabrio; hay caza mayor y menor. Ind.: la agricultura, telares de lienzo del pais y carboneo. Pobl.: 32 vec., 162 alm. contra.: con su ayuntamiento. (V.)

FUMANA: l. que forma ayunt, con el de Paguera en la tamiento. (V

tamiento. (V.)

FUMAÑA: l. que forma ayunt. con el de Paguera en la prov., aud. terr. y c. g. de Barcelona (17 leg.), part. jud, de Berga (2 1/2), diòc. de Solsona: sir. al pie de unas elevadas peñas, con buena ventilación y clima saludable. Tiene 4 casas cercanas unas de otras, 5 mas separadas, y una igl. parr. (San Maleo) aneja de la de Figols; abunda de fuentes de buenas aunque escasas agúas para el surtido y uso comun del vecindario. El TERRENO participa de monte y llano, es de mediana calidad; le cruzan varios Caminos Iccales. Prod.: trigo; cebada, legumbres, y abundancia de nabos y palatas. trigo, cebada, legumbres, y abundancia de nabos y patatas, cuyos frutos son muy estimados en Berga, y aun los nabos los llevan á Barcelona como un regalo esquisito. POBL.: 12

vec., 48 alm. cap. prop.: 425,200 rs. IMP.: 10,630.

FUMAT (San Juan): l. dependiente del ayunt. de Ars en la prov. de Lérida, part. jud. de Urgel: se halla sit. en la hondonada del valle llamado de San Juan Fumat, combatido

FUN

257 principalmente por los vientos del N.; y el CLIMA aunque frio es saludable: no obstante se padecen algunos catarros inflamatosaludable: no obstante se padecen algunos catarros inflamatorios. Tiene 13 casas que forman una mala calle, con 2 fuentes para surtido de sus hab.: el pueblo es anejo de la parr. de Asnurri, y dentro del mismo I. se halla el cementerio. El TERM. se estiende 2 leg. de N. à S., y 4 de E. à O.; confinando N. con los de Asnurri y Argoleil; E. Rio Valira; S. Valle de Castellbo, y O. con el llamado Rio de Sta. Magdalena y montanas de Ribalera: atraviesa por dentro del mismo I. el r. que cruza el valle llamado de San Juan, el cual nace en las mencionadas montanas de la Ribalera y Ras de Conques y entra en el Valira, à 1/4 de leg. del valle de Andorra; lleva cosa de 2 muelas de agua, la cual no se aprovecha por la escabrosidad del Terreno que generalmente es de mata caiidad: hay en el un solo monte arbotado comun con el pueblo de Ars y algunos prados artificiales buenas yerbas de pasto. caminos: dirigen a Ars, Asnurri y Seo de Urgel, todos en mal estado. La correspondencia la reciben de este último punto por espreso. PROD.: trigo, legumbres y palatas; se cria ganado lanar, cabrio y vacuno, y hay caza de perdices, liebres y conejos. POBL.: 5 vec., 25 alm. CAP. IMP.: 15,285 rs. conta.: el 14,28 por 100 de esta riqueza.

FUMEMRA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Abadin y felig. de San Pedro de Corvite (V.). POBL.: 2 vec., 11 alm.

FUMINEA: l. en la prov. de la Coruna, ayunt. de Mugia y felig. de San Martin de Ocon. (V.)

FUMUNONES: barrio en la prov. de Santander, part. jud. de Laredo; es uno de los que forman el l. de Secadura. (V.)

FUNCASTA: l. en la prov. de Lugo. ayunt. de Villalba y rios. Tiene 13 casas que forman una mala calle, con 2 fuentes

FUMUNONES: barrio en la prov. de Santander, part. jud. de Laredo; es uno de los que forman el 1. de Secadura. (V.)
FUNCASTA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villalba y felig. de San Simon de la Cuesta (V.). pobl.: 3 vec., 16 alm.
FUNCIEL: desp. en la prov. de Zamora, part. jud. de Benavente, térm. de Manganeses de la Lampreana. (V.)
FUNDILLON: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Castropol y felig. de Sta. Eulalia de Presno. (V.)
FUNES: v. con ayunt. en la prov. y c. g. de Navarra, part. jud. de Tafalla (5 leg.), aud. terr. y dioc. de Pampiona (11): sit. en forma de antiteatro sobre una colina, entre dos barrancos à N. y S.: CLIMA templado. combatido por el

barrancos a N. y S.; CLIMA templado, combatido por el viento N. y propenso á tercianas. Tiene 170 CASAS, distribui-das en una calle larga que cruza todo el pueblo y varias cadas en una calle larga que cruza todo el pueblo y varias callejuelas con una mala plaza; casa municipal, cárcel, escuela de ninos concurrida por 32 y dotada por el ayunt. con
1,040 rs. y 60 robos de trigo, retribuyendo ademas los
alumnos con otros 30 robos, pero el maestro desempena a
la vez el cargo de organista: la igl. parr. (Santiago) está servida por un prior, un vicario y 3 beneficiados, cuyas 5 plazas se proveen en concurso; pero la primera corresponde al
rey, la segunda al pueblo, y las 3 restantes 8 meses al rey
y 4 al prior; este y el vicario tienen distribuida la cura animarum, siendo cargo del primero la predicación y celebración de las misas parroquiales con el cuidado principal de la
felig., y del segundo la adm. de sacramentos y asistencia á
los enfermos, con las cargas de un beneficiado; el cementerio se halla en parage que no perjudica á la salud pública;
hay 2 ermitas, una deutro de la v. dedicada á Nira. Sra.
del Portegado, y otra estramuros (San Miguel). El Téram. se
estiende 1 3/4 leg. de N. á S., y 2 de E. à O., y confina N.
Peralta (1/4 leg.); E. Marcilla (3/4); S. Villafranca y Milagro
(1), y O. Azagra (3/4); dentro de esta circunferencia existió
el ant. l. de Villanueva arrebatado por las avenidas del río
Arga, y del cual todavia se encuentran vestigios. El Terareno
as de harma calidád, de ligra seguilla y compacta; le haña er ant. 1. de vinanteva arrebatado por las aventuas del rio Arga, y del cual todavia se encuentran vestigios. El Teanero es de buena calidad, de tierra sencilla y compacta; le baña y fertiliza el espresado r. que tiene una barca para cruzarle en este térm.; hay un soto arbolado muy ameno, que de-nominan Sardilla, y tiene olmos, fresnos, sauces, alamos, chopos, espinos y abundantes pastos: en el camino que á él condesa viete una mina de sal de riedra, cuyo descubrir. chopos, espinos y abundantes pastos: en el camino que à él conduce existe una mina de sal de piedra, cuyo descubrimiento, que data de unos 150 à 160 años, se debió à un vec. de la v. llamado Roque Martinez quien observo constantemente que una cabra lamia las piedras de aquel sitio; es muy abundante, y aunque en bastante mal estado en la actualidad, se continúa su esplotacion: hay 5 dch. cuyos nombres sor, Dehesa y Dehesilla, Barrancaz, Faceria é linestar, Dehesa nueva y Baldebutre. Los Caminos dirigen à los pueblos inmediatos y se hallan en mediano estado; ahora se ha dado principio à la construccion de una carretera de Tafalla à Madrid por Soria, y segun la demarcacion que acaba de practicarse pasará à 3/4 de hora de la v. El correo se recibe de 258 FUR FUR

Caparroso por el estafetero de Peralta. PBOD.: trigo, cebada, avena, centeno, vino, aceite, legumbres y hortalizas; mantiene poco ganado lanar, vacuno y mular; cria caza de perdices, conejos, liebres y codornices, y pesca de barbos, madrillas y anguilas. POBL.: 188 Vec., 700 almas RIQUEZA: 366,943 rs. El PRESUPLESTO MUNICIPAL ASCIENDE à 16,344 rs. que se cubren con los propios, consistentes en las rentas de

las sainas, deh. etc.

La v. de Funes sue incendiada por los castellanos en la guerra de 1378: sus vec. son destruidos, e perdido cuanto en el mundo habian (decia el rey), en tal munera, que la maor parte de las gentes de la dicta v. por no haber do morar, son idas à vivir el morar à la v. de Peralla; por cuya razon el rey la perdonó so floriues de los 130 que deixan en la ayuda de los 60.000. Que la person el rey ha perdonó so florius de los 130 que deixan en la ayuda de los 60.000. Que la person el rey ha perdonó so florius de los 130 que deixan en la ayuda de los 60.000. Que la person el rey ha per el la person el rey la per en la ayuda de los 60,000. Quejabase el rey por este tiempo, de que la v. de Funes no se habia defendido contra los castellanos, y agrego sus térm. á los de Peralta. En 1430, el rey D. Juan II dono el pueblo de Funes y su señorio perpetuo y here-litario, á Mosen Pierres de Peralta.

FUNGAS: cas. en la prov. de Lugo, ayunt. de Begonte y felig, de S:a. Eulalia de Pena (V.). pont.: 1 vec., 4 a.m.
FUNGUNTELLE: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Castroverde y felig, de San Pedro de Riomol (V.). pont.: 6 vec.,

FUNGUERA: 1. en la prov. de Lugo, avunt. y felig. de Santiago de Vivero (V.). Pobl.: 43 vec., 218 alm.
FUNTIÑA: ald. en la prov. de la Cocuña, ayunt. de Tordoya y felig. de Sta. Maria de Castelo. (V.)
FUNTARIEGA: cas. eu la prov. de Oviedo, ayunt. de Lugnos y felig. de San Cristobal de Berdicio. (V.)

Luancos y felig. de San Cristobal de Berdicio. (V.)

FUNGUEIJEIRA: l. en la prov de Lugo, ayont. de Mugas y feiig de Sta. Maria de Balsa (V.). POBL.: 5 vec., 29 aim. FURACA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Vimianzo v felig. de San Antolin de Bamas. (V.)

FURADA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Orol y felig. de Santiago de Brabos (V.). POBL.: 7 vec., 39 alm.

FURADA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Valdovino v felig. de San Pedro de Loira. (V.)

FURADA: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de la Pola de Allande (part jud. de Gandas de Salime) y felig. de San Martin de Valledor. (V.)

FURADO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de San Saturnino v felig. de Sta. Maria de Narahio. (V.).

FURADO DO CAN: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. y v. del Ferrol. (V.)

v. del Ferrol. (V.)
FURCIMANI: predio en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud de Palma, term. y jurisd. de la v. de Deyà.
FURCO: l' en la prov. de Lugo, ayunt. de Lancara y felig, de Santingo de Cedrón (V.). POBL.: 5 vec., 28 alm.

FURCO: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. y felig. de San Pedro de Muras (V.). POBL.: 2 vec., 9 alm.

FURCO: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Carballedo y felig. de San Gregorio de Furco (V.). POBL.: 12 vec., 66 alm.

FURCO: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Triacastela y felig. de San Salvador de Toldaos (V.). POBL.: 3 vec., 18 alm.

FURCO: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Recerrea y felig. de San Salvador de Toldaos (V.).

FURCO: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Becerreá y de Sin Juan de Furco (V.). Port.: 16 vec., 80 alm.

FURCO (San Gregorio de): felig. en la prov. y dióc de Lugo (10 leg.), part. jud. de Chantada (1) y ayunt. de Carballedo (1). sir. á la caida de la cuesta de Alledo, que se estiende al O. como 3/4 de leg., con buena ventilación y cuma bastante frio: comprende los l. de Abelairas, Baldoarado, Bañadoiro, Cas de Pedro, Furco, Matanza, Penas-altas, Penaboa y Porto, que reune 66 casas de pocas comodidades: tiene una escuela indotada á la cual concurren unos 20 niños. tiene una escuela indotada á la cual concurren unos 20 niños. La igl. parr. (San dregorio) es única y su curato de entrada y patronato Real ordinario : el cementerio se encuentra en el átrio de la igl. sin que perjudique á la salud pública, por su buena ventilacion. El térm. confina por N. y E. con'Sta. Cristina de Asma y Sta. Maria de Bermun; por S. con Sta. Maria del Castro, y por O. con Sta. Maria de Osera; estendiéndose de N. à S. 1/2 leg. y 3/4 de E. à O.: tiene fuentes de buen agua fuerade la pobl. : le bañan los riach. Furco y Valdoarado, el primero tiene origen en los Canvios dos Coutos. cruzándole un puentecillo en el l. de Abelairas y el otro nace en la sierra de Alledo. El terreso es de mediana calidad, y el citado monte do Alledo se halla poblado de tojos, carpazas y algunas urces y robles : hay sotos con castaños, y prados de pastos. Los camnos vecinales y mal cuidados, y el correo se recibe por la cap: del part. raon. : centeno, maiz, patatas, hno, habichuelas y castañas; cria gapado vacuno y de

tas, lino, habichuelas y castañas; cria ganado vacuno y de cerda; hay alguna caza. IND... la agricola. POBL.; 67 vec. 248 alm. convin.: con su ayunt. (V.)

FURCO (SAN JUAN DE): felg. en la prov. y dióc.de Lugo (6 leg.). part. jud. y ayunt. de Becerrea (1 1/2). SIT. en terreno mentionso con buena venlilacion y clima frio, pero sano: comprende los l. de Casar, Cerezal, Furco y Sarceada que reunen 56 casas de pocas comodidades. La igl. part. (San Juan) es única y su curalo de entrada y patronato Real y ect, El Term. confina por N. con Santiago de Nantin; por E. con el monte y sierra de Villamane; por S. con el de Cerezal, y por O. con Sia. Maria de Penamayor: tiene fuentes de buen agua. El Terreno participa de monte y llano, aquel poco agua. El TERRENO participa de monte y llano, aquel poco poblado y este de mediana calidad. Los caminos verinales y mal cuidados, y el CORREO se recibe de la cap. del part. PROD.: centeno, avena, patatas y nahos; cria ganado vacuno y lanar; hay alguna caza. IND.: la agricola. PORL.: 56 vec., 282 alm. CONTR.: con su syunt. (V.) FURCOS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Vivero y felig.

de San Juan de Foba.

FURELA. I. en la prov. de Lugo. ayunt. de Samos y fe-ligresia de San Roman de Cousada (V.) POBL. 8 vecinos,

FURELOS: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Me-llid y felig. de San Juan de Furelos (V.). Pobl.: 54 vecinos, 196 almas

FURELOS: (San Juan de): felig. en la prov. de la Coruna (12 leg.) dióc. de Santiago (8), part. jud. de Arzua 2 1/4 y ayunt. de Mellid (1/4.) srr. al E. de la v. de Mellid y en la vereda que transitan los maragatos de Santiago á y en la vereda que transitan los maragatos de Sautiago à Castilla, con buena ventilacion y clima templado y sano: comprende los 1. de Furelos. Petos y Piñor, que reunen 73 casas de pocas comodidades. La igl. parr. (San Juan) perfeteuece à la encomienda de Puertomarin, con quien confina el trêm. y el r. Furelos: este le bana por N. y S., y le cruza un buen puente de piedra. El terrenso es de mediana calidad. El camino ó vereda ya indicada, así como los vecinales se encuentran en mal estado, y el correo los vecinales se encuentran en mal estado, y el correo se recibe por la cap. del part. Prod.: trigo centeno, patatas y maiz; cria ganado, prefiriendo el vacuno; hay alguna caza y se pescan muchas truchas. Ind. la agricola, una fáb. de curtidos y otra de tejas en el monte Piñor. El comercio consiste en la venta de pan cocido, por las ferias inmediatas. Port.: 73 vec., de pan cocido, por las ferias inmediatas. POBL.: 73 vec., 268 alm. CONTR. con su ayunt.

FURIS (SAN ESTEBAN DE): felig. en la prov., dióc. y part. jud. de Lugo (4 leg.) y ayunt de Castroverde (1). str. en un valle abierto à la caida de la sierra de Mordoy, ramal de la de Villabad con buena ventilacion y CLIMA templado y bastante sano: comprende los l. y cas. de Abelleira, Azoreira, Couso. Furis de abajo, Furis de arriba, Lasadal, Lourentin, Montaña y Fereira, que reunen 80 casas de pocas comodidades: tiene una escuela temporal indolada. La pocas comodidades: tene una escuela temporal indolada. La igl. parr. (San Esteban) es matriz de Santiago de Miranda, Sta. Maria de Freiria, Santiago de Masoucos y San Cosme de Barreiros; su curato de entrada y patronato lego. El TERM. confina por N. con San Pedro de Riomol: por E. con Sta. Maria de Pena-ruhia, del part. de Becerreá; por S. con San Miguel de Páramo, y por O. con San Andrés de Mirandela; estendiéndose por donde mas 1/4 de leg: tiene a fuentes dentro de la pobl. de buenas y cristalinas aguas: le barren dos ricelo decempados. Couso y Ausueiros que harren dos ricelo decempados. Couso y Ausueiros que harren dos ricelo decempados. banan dos riach, denominados, Couso y Augueiros que ha-jan de los montes de Cavanela, cuyo orijen tienen en la parr. jan de los montes de Cavanela, cuyo orijen tienen en la parr. de Riomol, y unidos siguen su curso à pasar por la de San Andres de Mirandela. El terrences de mediana calidad y sus montes denominados Cabanela y Acebedo, aunque de larga estension no producen mas que leña menuda; pero en los hajos abunda el arbolado de diferentes clases. Los caminos que desde Angueiros y Rozas se dirijen à Lugo y otros puntos se encuentran en estado regular, y el correo se recibe de la estafeta de Castroverde, prod.: centeno, maiz, trigo y patatas; cria ganado vacuno, de cerda y lanar; hay caza de liebres y perdices y se pescan truchas. IND.: la agricola y un molino harinero, pobl.: 82 yec., 410 almas. contr. con su avunt. (V.)

FURIS DE ABAJO; l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Cas-

FURIS DE ABAJO ; l. en la prov. de Lugo. ayunt. de Cas-

FUS FUS

troverde y felig. de San Esteban de Furis. (V.) POBL.: 26

FURIS DE ARRIBA 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Castro-verde y felig. de San Esteban de Furis. (Y.) Pom.:

Castro-versie y felig. de San Esteban de Furis. (V.) pobl.:

7 vec.: 38 almas.

FURNIAS BAIAS: deh. en la prov. de Zamora, part. jud. de Bermi lo de Sayago, térm. de San Roman: (V.)

FUROCA: l. en la prov. de la Coruna, ayunt. de Cabana y felig. de San Pedro de Gorcoesto. (V.)

FURUCA: l. en la prov. de la Coruna, ayunt. de Laracho y felig. de Sta. Maria de Erboedo. (V.)

FURUCA: l. en la prov. de la Coruna, ayunt. de Arleijo y felig. de Sta. Maria de Pastoriza. (V.)

FUSTANES (SAN LOBENZO): felig. en la prov. y dióc. de Orense (5 leg.), part jud. de Celanova (2), ayunt. de Gomesende (1/4). sir. à la der. del r. Deba, è izq. del Mino en el estremo SO. de la prov. La combaten todos los vientos y goza de clima uano. Tiene nnas 170 casas repartidas en los l. de Agrofegé, Casaidrigo, Casanova, Caserio, Cima de Vila, Corredoira, Costa, Barreiras. Dornelas, Dorno, Garabelos, Granja, Fentás. Legumieira. Ocella, Outerinos, Sobrado, Regas y Vilacova. La igl. parr. (San Lorenzo) se ha lla servida por un cura de primer ascenso y de provision ordinaria en concurso. Tambien hay 2 eripitas de propiedad partícular y otras 2 pertenecientes al vecindario. Conlina el 1ERM. N. felig. de Poulo; E. y S. la de Pao, y O. r. Deba. El Terrano partícipa de monte y llano y es muy fértil. Prod.: maiz, centeno, castana, vino, patatas legumbres, hortaliza, lino frulas, maderas y pastos: se cria ganado vacuno, cahallar, de cerda, lanar y cabrio: hay caza y pesca de va rias clases. Ind.: la agricola, molinos harineros, filalura y lejidos de lino. Pobl.: 176 vec., 428 alm. coata. con su a, untamiento. (V.)

FUSTAÑA: l. que forma ayunt. con el de Queralps en la prov. de Gerona (14 leg.) part jud. de Ribas (1), and. terr., c. g. de Barcelona, dioc. de Seo de Urgel. sir. en lerreno montañoso con buena ventilacion y clima frio, pero sano. Tiene una igl. parr. (San Saturnino) servida por un cura de ingreso. El Terra confina con Queralps, Ribas, Pardmes y Caballeez El Terra confina con Queralps, Ribas, Pardmes y

Tiene una igl. parr. (San Saturnino) servida por un cura de ingreso. El TERM. confina con Queralps, Ribas, Pardines y Caballera. El TERMENO aspero y escabroso, es de infima calidad y solo apropósito para yerbas de pasto: le cruzan varios Caminos locales de herradura. Recibe el Correo de la caballa aset aset. cab. del part. prop.: centeno y patatas; cria ganado de todas especies y caza de perdices y algun conejo. post.: y

(V. el cuadro sinoptico del part. de Ribas).

ntoreza. (Y. el cuadro sinoplico del part. de Ribas). FUSTER (so): predio en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jnd., térm. y jurisd. de la c. de Palma.

FUSTER (soN): predio eu la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de inca. térm. y jurisd. de la v. de Selva.

FUSTIÑANA ó FOSTINIANA: v. con ayunt. en la prov. y c. g. de Navarra, aud. terr. de Pamplona (17 leg.), part. jud. de Tudela (2), dioc. de Tarazona (6; str. en una llanura entre los montes comunes de Cabanillas y el canal de Tauste; el CLIMA es frio, húmedo y propenso à tercianas; el vionto reinante N.: tiene 160 casas distribuidas en 14 calles, el cas. del Espartal, casa de ayunt., una ercuela de niños asistida por 40 y dotada con 120 robos de trigo, otra de niños asistida por 40 y dotada con 120 robos de trigo, otra de niños asistida por 40 y da asignación de la maestra es de 24 robos; la igl. parr. está dedicada à la Asuncion; junto á la misma hay un parr. está dedicada á la Asunción; junto á la misma hay un paseo con arbolado nuevamente plantado; se conserva una capilla con el titulo de la Virgen de la Pena: el cementerio se halia al E. del pueblo, y el ayunt, se ocupa en darle emanche y mejorarlo. El rama, se estiende 3/4 de leg. de N. à S., y 1 de E. à Q., y confina N. y S. la Birdena real; S. Ribaforada, r. Ebro de por medio, y O. Cabanillas: dentro de esta circunferencia y à laorilla 'zq. del citado r. hay una mejana pecunferencia y á laorilla 'zq, del citado r. hay una mejana poqueña y 11 corralizas que pertenecen á propios. El Terreno es de muy buena calidad y se riega por medio del canal de Tauste que lo cruza de O. á E. caminos: pasa por la v. el de Tudela à Tauste, que está en mediano estado. El conreo se recibe de Tudela, por el arrendatario de la tienda, á quien se le pagan por esta obligación 12 rolos de trigo: no tiene hora fija de entrada ni de salida. PROD.: trigo, cebada, alubias, maiz de la mejor calidad y ricos melones; cria ganado lanar, caza de liebres, conejos y perdices, pesca de barbos y madrillas. IND.: un molino harinero y una fáb. de salitre. comercio: importación de aceite y vino, y esportación de ganados, frutas v cereales. POBL.: 164 vec. 820 alm. RICOLEZA 231.157 rs. El presupuesto municipal, asciende à 30.000 QUEZA 231, 157 rs. El presupues to municipal asciende à 36,000 rs., de los que se cubren 19,000 con los propios y arbitrios, y el déficit por reparto ve inal. Esta v. participa con Cabanillas de los pastos de los montes llamados comunes y es uno de los 25 pueblos que tienen goce y disfrute en las Bárdenas

Este pueblo fué donado en 1142 por el rey D. Garcia Rami-rez al hospital de Jerusalen. En 1366 tenia 42 vec. todos hidalgos. Obtuvo privilegio para el goce de la Bárdena real

izen us communi GAB

nes (iii horo); H. Persmola (1); y S. y Ol con

GAB

o empelvar, you man plant a un

GABACHO: alq. en la prov. de Lérida, part. jud. de Tremp, térm. jurisd. de Talarn. (V.)
GABALDON: v. con ayunt en la prov. y dióc. de Cuenca (9 leg.), part. jud. de Motilia del Palancar (1), aud. terr. de Atbreete (11), e. g. de Castilla la Nueva (30): sir. en terreno llano, aunque pròxima à unos montes, que introduciéndose muy cerca de la pobl. la bacen triste y sombria, con CLIMA fro y las enfermedades mas frecuentes las pulmonias, dolores de gostado y carbunelos. Tiena unas 80 casas de medicare res de costado y carbonelos. Tiene unas 80 casas de mediana construccion, entre eilas la del ayunt., en cuyos bajos se encuentra la carcel; escuela de instruccion primaria dotada con cuentra la carcel; escuela de instruccion primaria dotada con 330 rs.; una fuente pública, de cuyas aguas se surten sus vec.; igl. parr. (Sta. Ana) servida por un cura de entrada, cuyo templo consta de 2 naves de hastante solidez con 5 altares sin nada en ellos notable; por último, hay un cementerio construido en las afueras de la pobl., que en nada perjudica á la salud pública. El réam, tiene de circunferencia 2 y 3/4 leg y confina al N. con el de Almodovar del Pinar; E. Campillo de Altobuey; S. Motilla del Palancar, y O. Valverdejo. El TERRENO participa: e liano y monte, y tanto uno como otro es

de mediana calidad. Los camnos son de herradura y conducen à los pueblos limítrofes, en mal estado. La connesson-DENCIA se recibe por balijero de la adm. subalterna de la Motilla. IND. : esclusivamente la agricola. PROD.: trigo tranquillon en cantidad insuficiente para las necesidades del pueblo; y maderas y pastos en sus montes, con cuyas yerbas se alimenta algun ganado lanar y cabrio. Pobl.: 167 vc., 363 alm. cap. Terro. Prob.: 845,300 rs. mp.: 42,265. El presupusvo municipal asciende à 7,000 rs. y se cubren con el producto de propios y el deficit por reparto vecinal.

GABALLI GRAN: predio en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de Inca, térm. y jurisd. de la v. de Campanet.

GABALLI PETIT: alq. en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de Inca, térm. y jurisd. de la v. de Cam-

GABANES: v. en la prov., dióc., aud. terr. y e. g. de Burgos (14 leg.), part. jud de Villarcayo (7) y ayunt. de Quin-tana Martin Galindez (1): six. en una llanura en medio del va-lle de Tobalina, doude le combaten todos los vientos, siendo

260 GAB

GAB

su CLIMA sano y las enfermedades comunes toses y catarros. Tiene 40 casas; una escuela de primeras letras, cuyo maes-Tiene 40 CASAS; una escuela de primeras ietras, cuyo maestro carece de titulo y no percibe mas dotación que la que le senalan los padres de los concurrentes; una fuente dentro de la pobl. y varias en el térm., todas de buenas aguas; igl. parr. (la Asuncion) servida por un cura párroco y un sacristan; un cementerio de ningun mérito y una ermita (San Anton Abad) cerca de la v. Confina N. con term. de Pajares; E. con el de Villaescusa; S. con el de Barcina del Barco, y O. con el de Laciona El runguaya as de huma culidad; cruza por medio. Villaescusa; S. con el de Barcina del Barco, y O. con el de Lecinana. El terreno es de buena calidad; cruza por medio de la pobl. un arroyo de poco caudal que nace de las fuentes de la cuesta de Herran, que se halla al N. caminos: ademas de los locales hay el que conduce por el N. a la v. de Herran. PROD.: granos, algun ganado, caza de codornices y pesca de truchas en corta cantidad. IND.: la agricola. POBL.: 12 vec., 45 alm. CAP. PROD.: 286,400 rs. IMP.: 27,247.

GABARDA: L. con ayunt. de la prov., aud. terr., c. g. y dióc. de Valencia (10 horas), part. jud. de Alberique (1), adm. de rent. de Alcira (2 1/4): sir. à la izq. del r. Júcar, en un terreno llano, aunque algo mas elevado que el resto del país:

terreno llano, aunque algo mas elevado que el resto del país: le baten todos los vientos menos los del N. de que le resguarda una cord.; su CLIMA es templado y muy propenso à calenturas intermitentes de todos géneros con las mismas condiciones y por las mismas causas que los demas pueblos de este part. (V.). Tiene 44 casas que se distribuyen en una calle y una plaza pequeña; igl. parr. (San Antonio Abad) de entrada, servida por un cura de provision ordinaria; se denomina de Alcocer y Gabardá, pues antes de despoblarse aquel 1. le correspondia la parroquialidad, siendo el último su anejo. La traslacion se verificó á consecuencia de la furiosa avenda del higar procedida en follo celebra de 1779, en guya fonca. Júcar, acaecida en 4 de octubre de 1779, en cuya época mosen José Serveró cura de Alcocer, pasó con espresa órden del arz. todos los ornamentos y alhajas de la igl. á la de Ga-barda, habiéndose completado la traslacion en virtud de la otra avenida del 15 de octubre de 1785. La igl. estaba antes sit. junto al cauce del r. , y sus desbordaciones obligaron à edificarla mas lejos de él habiendo abierto los cimientos en 1735. Tiene 7 altares y es capaz para el vecindario. El cementerio se halla en los afueras en sitio que por su ventifacion no perjudica. Los vec. se surten para sus usos de las aguas del Jucar. El réam. confina por N. y E. con el de Alberique y su desp. Alcocer; S. Valle de Carcer, y O. Antelia. En su radio hácia el O. se encuentran los restos de 3 casas denominadas. cas, de Chelat, del que dimos algunas noticias en su lu-gar (V.); por el lado N. una cord. poblada de esparto y en la combre de uno de sus montes una especie de atalaya o fortin construido por los franceses en 1813, del que quedan las paéconstratus por los tranceses en 1813, uer que que dan las parecles muy deterioradas, y un tambor en cada uno de los 4 ángulos; por el O. y N. entre dicha cord. y el pueblo la famosa acequia real de Alcira, sobre la que hay un sólido puente de un arco en el camino que dirije à Antella; y por el S. corre el Júcar, cuyas desbordaciones han causado graves perjuicios al cas. y à los campos. En el confin del terre al F. S. corre el Jucar, cuyas desbordaciones nan causado graves perjuicios al cas. y á los campos. En el confin del térm. al E. se ve el puente llamado del Rey, construido á últimos del siglo pasado, y cuya obra no se completó, segun unos por haberse declarado falsa, segun otros por ocupar una sit. mas elevada que el cáuce del r., y no falta quien asegura que por haber desaparecido los fondos destinados al efecto. Lo que podremos decir es que á pesar de descansar sobre un terreno fljo se conserva despues de tanto tiempo sin que se haya separado ni una sola piedra, ni abierto la menor grieta, siendo parado in una sola piedra, in amerio la menor grieta, siendo lamentable que no se llevase á cabo una obra tan adelantada y de tanta utilidad. Tiene de largo 750 pies y 48 de ancho, con 2 arcos en el centro de 50 palmos de altura y 69 de lat. en su base, todos de piedra silleria, la cual se estrajo de una de las escelentes canteras de Gabardá; á cada lado de estos 3 arcos, hay 6 mas pequeños de ladrillo perfectamente trabajados de 12 pies de anchos en su parte inferior, y 30 de altos. Por todos estos arcos podría pasar desahogadamente el Júcar aun en épocas de grandes avanidas, para lo que era pecesario los en épocas de grandes avanidas, para lo que era pecesario los estos arcos podría pasar desahogadamente el Júcar aun en épocas de grandes avanidas para lo que era pecesario los estos arcos podría pasar desahogadamente el Júcar aun en espocas de grandes avanidas para lo que era pecesario los estos arcos podría pasar desahogadamente el Júcar aun en espocas de grandes avanidas para lo que era pecesario los estos arcos podría pasar desahogadamente el Júcar aun en espocas de grandes avanidas para los que era pecesario los estos arcos para los que estos arcos para los estos arcos podría pasar desahogadamente el Júcar aun en espocas de grandes avanidas para los que estos arcos para los estos arcos para el estos estos arcos estos arcos estos arcos el estos estos arcos estos estos arcos estos en épocas de grandes avenidas, para lo que era necesario tor-cer la dirección del r. abriendo su cauce hacia el referido puente, lo cual se conseguiria con facilidad, pues la curva que describe en frente de él, que es donde está la barca de Al-que describe en frente de él, que es donde está la barca de Al-cocer, es de poca consideracion. Este puente fué construido bajo la dirección del arquitecto D. Joaquin Martinez y costea-do por el Gobierno: se calcula el valor de las obras que se hicieron en 9 millones de rs., y generalmente se cree que pu-diera haberse concluido en aquella época con una décima par-

te mas de gastos por el acopio de materiales que habia. El TERte mas de gastos por el acopio de materiales que había. El TERRENO es fértil, y contiene 500 hanegadas de secano con olivos, algarrobos y viñedos. 200 de huerta con moreras y 1,300 de arrozar: las aguas que sirven de riego son de la acequia real, que à su vez proceden del Júcar. Pasa por el E. á muy corta dist. el CAMINO real de Madrid, cuyo estado es regular: los demas que dirigen à los pueblos limitrofes no son muy satisfactorios. La connespondencia se recibe de manos del mismo conductor que la lleva de Alberique à Antella los mismos dias que en dichos pueblos, cobrando 12 mrs. por plica ademas de su valor natural. PRODE: arroz y seda que son las principales, trigo, cebada, maiz, aceite, vino, melones, otras frutas, legumbres y hortalizas: se benefician 2 canteras de piedra silleria, una de ellas llamada del Rey, muy fuerte y dura, la gumbres y hortalizas: se benefician 2 canteras de piedra silieria, una de ellas llamada del Rey, muy fuerte y dura, la otra de Gabardá, muy blanca y fina y se busca mucho para estatuas y otros adornos à causa de su docilidad en dejarse trabajar. De esta son las imágenes de San Vicente que se ven en la puerta de este nombre de Valencia. IND.: la agricola, elaboración del esparto, y preparación de la piedra antes mencionada, pobl.: 38 vec., 261 alm. CAP. PROD.: 1.333,510 rs. INP.: 54,199 rs. CONTR.: con Alberique (V). El presupuesto municipal asciende á 2,153 rs., el coal se cubre con el arriendo de la taberna, peso y medida y el herbaje, repartiendo el deñcit entre los vecinos. el déncit entre los vecinos.

Historia. Comenzó este pueblo por ser una alq. construida despues de la conquista, aunque antes de 1379, en cuyo año consta ya su existencia por algunos documentos en que se acredita era entonces de la pertenencia de la Sra. marquesa del Cenete, en la jurisd. de Alcocer, hallándose á la sazon habilitada por moros. En 1407 era su dueño D. Olfo de Progida, quien la compro al rey D. Martín con la jurisd. de aquellos pueblos por la cantidad de mil florines. Aumentó despues el vegindario y se egitió en la garcía de Alcocer. Poderiormes. llos pueblos por la cantidad de mil florines. Aumentó despues el vecindario y se erijió en l. anejo de Alcocer. Posteriormente pasó al duque del Infantado, que fué construyendo nuevas casas acreciendo de este modo su pobl., á que contribuyó tambien el haberse despoblado Alcocer y Paixareila. Antiguamente se llamó Guardá, como se lee en algunos escritos del siglo XVII, y estuvo sit. en el mismo borde del r., donde hoy se encuentran 3 casas: mas adelante à consecuencia de las avenidas y acrecientamientos de aquel, se trasladó al l. que hoy ocupa. En la última guerra civil sufrió tambien algunos descalabros.

GABARRA: 1. con ayunt. en la prov. de Lérida (20 horas), part. jud. y adm. de rent. de Solsona (11), aud. terr. y c. g. de Barcelona (39), dióc. de Seo de Urgel (18): srr. en la combre de una gran colina, con poca ventilacion, pero no bastante de CLIMA saludable. Componen la pobl. 26 CASAS con otras 5 esparcidas por el térm., de 30 palmos de altura por lo regular formando calles sucias y sin empedrar, con una plaza à un estremo del pueblo. La igl. parr. (San Saturnino), dista unos 40 pasos del pueblo en direccion S. con el cementerio á su proxi-midad capaz, y en parage que no perjudica a los vec.: su cura-to es de la clase de rectorias y está servida por un rector nombra-do por el diocesano: también en la misma dirección y como á 60 pasos hay una fuente de agua algo dulce, de que se sirven para sus usos domésticos. Confina el TERM. por el N. con el de Balldargues (3/4 hora); E. Peramola (1), y S. y O. con Rialp (i): à 1/4 de hora de la pobl. corre un arroyo que da impulso à un molino hariuero de una sola muela, quedando en algunas temporadas parado por secarse el agua del espresado arroyo. El Terrezo es montuoso, flojo, y de secano; y por su parte S. se levantan una cord. de montañas de bastante elevacion, llenas de precipicios y derrumbaderos, tan sumamente pendientes y escarpados, que ni aun el ganado puede transitar por ellos sin grave esposicion: tiene unos 200 jornales de tercera calidad dedicados al cultivo, y comprende sobre 3,500 de bosque de pinos y matorrales. Los caminos dirigen à Peramola y Pons, de herradura y en regular estado, prop.: centeno, cebada, avena y patalas; cria ganado lanar, eabrio y mayor para la agricultura, con caza de perdices y conejos; hay tambien animales dañinos como lobos, zorras y otros. Celebra la fiesta el tercer domingo de setiem-Rialp (i): à 1/4 de hora de la pobl. corre un arroyo que da zorras y otros. Celebra la fiesta el tercer domingo de setiembre de cada año POBL.: 31 Vec. , 156 alm. CAP. IMP.: 19,397 rs. CONTA.: el 14'28 por 100 de esta riqueza.

GABARRAS (1.48): conócese vulgarmente con esta denominación un monte titulado Puig de las Arcas, en la prov. de Gerona, part. jud. de La Bisbal, térm. del 1. de San Ciprian dels Alls; los pueblos de la comarca, comprenden hajo este mismo

GAB

nombre una alta cord. de montañas de 4 leg. de estension, desde el santuario de Nira. Sra. de los Augeles en el part. de Gerona, que cruza por el term. de San Mateo de Monnegre, entrando en el part. de La Bisbal, por el de Sta. Pelaya, San Ciprian de Lladó (vulgo los Metges), San Ciprian del Alis y Romana de la Selva; pero propiamente dicho, Las Guberras, no es aplicable mas que à una fuente llàmada así, que se halta sit, en el decliva del mencionado monte Puis de las Arcas sit, en el declive del mencionado monte Puig de las Arcas.

GABARRULI Ó GALBARRULI: v. con ayunt, en la prov. de Logrono (8 leg.), part jud, de llaro (2), aud, terr, y c. g. de Burgos (14), diócesis de y Calanorra (17): sir, en una cuesta al S. del monte Cuebarro dividida por una colina al N. y S.: está perfectamente ventilada por todos los aires, y el CLIMA aunque frio es saludable. Tiene 48 CASAS habitadas y 4 solvres de atras derroidas, formando un grano sin dide de solares de otras derruidas, formando un grupo sin órden de calles ni plazas; la del ayunt., cárcel, un hospital titulado de Sta. Ana en el centro de la v., de poca comodidad, tanto por su reducida localidad, como por la escasez de sus rentas; una fuente de buena calidad à la salida de la pobl. con dirección à la sierra, de la que se surten los vec. para sus usos domésti-cos; babiendo en la misma un pilon que sirve para abrevadero de ganados, y un estanque que utilizan para lavar la ropa: hay tambien escuela para ambos sexos dotada con 24 fan. de trigo, à la que concurren 14 ninos y 11 niñas; la igl. parr. (San Esteban), fué ant. del patronato de monast, de Bernardos de Herrera cuyo abad nombraba un economo para su servicio, quedando á cargo de este el nombramiento de sacristan : este quedando a cargo de este el nombramento de sacristan; este templo de construcción muy ant. es todo de piedra en buen estado, tevantándose de él, una espadaña de 35 varas de altura, en la que tiene 2 campanas. Es muy singular la anomalía que presenta esta pobl., en la parte espiritual; siendo unos anos (los pares) de la jurisd. del diocesano arriba nombrado, y los impares del de Burgos. A corta dist. de la v. al lado de O. se halla el cementerio canaz y no perjudica su salubridad; encontrandose en la parte N. la ermita dedicida á San Andres á la que se calabra parte. N. la ermita dedicida á San Andres á la que se calabra parte. que se celebra una solemne misa cantada el dia de su titular: concurren en dicho dia la mayor parte de la pobl. Antiguamente existiefon en sus alrededores otras ermitas que en la actualidad han desaparecido, no conservándose de todas ellas, mas que las paredes de la que estuvo dedicada à San Agustin en la parte mas elevada del pueblo. Confina el TERM. N. con Miranda de Ebro (1 leg.), E. Villaiba de Rioja (1/2); S. Sajazarra, y O. Cellorigo a 1/4 de cada uno: se estiende como 1/2 leg. en to las direcciones. Brotan en él varias fuentes abundantes de ag as potables, formandose con la del pueblo un pequeno ar-royo, cuyo caudal no es susceptible para el riego: á 1/4 de hora de la v. se halla la deh. Hamada de San Juan de Espino con poca de lena y pastos; encontrándose otra de 130 fan. de sem-bradura de maia calidad, poblada de algun arbolado y escasos pastos. A dist. de 12 minutos de la pobl. en direccion de mediodia se halla un barrio denominado Castrilseco con igl. de dicada á San Julian. Sa compone de 9 vec. y tanto estos, codicada à San Julian. Sa compone de 9 vec. y tanto estos, co-mo sus tierras contiguas forman parte de la pobl. (V.) En una attura à dist, de 1/4 de hora de la misma, existió antiagua mente un pueblo de poca importancia llamado ta Ventitta, con una igl. titulada Ntra. Sra. de Alta-mira, de la cual se conser-van trozos de paredes y su torre espadaña: desde este punto se disfrutan tan hermosas vistas, que se descubre la mayor parte de las Provincias Vascongadas y Rioja. Este pueblo despues de la despobla ion que esperimento, se gun parece, à consecuencia de una terrible epidemía, se agrego en lo civil à Galbarruli y á Micanda de Ebro en lo cel., en cuva igl., parr, existe y se vaá Miranda de Eliro en lo ecl., en cuya igl. parr. existe y se ve-nera la imágen de aquella igl. El TERRENO parte llano y parte montuoso, en general es de mediana calidad; encontrándose al N. de la pobl. el monte Guebarro de 3,000 fan. de capacidad N. de la pobl. el monte Cuebarro de 3,000 fan. de capacidad pero de tierra improductiva, poblado de roble y encina, bojes, aliagas y brezo, solamente útiles para la quema: otro monte llamado Folcuza de propiedad de la nacion, tiene sobre 231 fan. de tierra de infima clase y produce 300 rs. por razon de las leñas y 200 los pastos. CAMINOS: dirijen de Miranda á Sto. Domingo y de Ameyugo á flaro en mediano estado: la connes-pondencia se recibe de Miranda de Ebro, por batijero que paga la pobl. los lunes y jueves, y sale los mismos dias. Paon.: trigo llamado valenciano, cebada, centeno, avena, pocas legumbres y de meda calidad y algun vino de mediana: se cria ganado lanar y cabrio, y se mantiene el vacuno y mular preciso para la nar y cabrio, y se mantiene el vacuno y mular preciso para la labranza. Pont.: 37 vec., 160 alm. CAP. PROD.: 336,700 rs. IMP.: 16,835. CONTR. de cuota fija, 3,590. PRESUPUESTO MUNICIPAL: TOMO VIII. GAB

261

800 rs. que se cubren por reparto vecinal de cuya cantidad se

pagan 200 al secretaric del ayunt, que desempena el cargo de liel de fechos y maestro de primeras letras. GABASA: I. con ayunt, de la prov. de Huesca, part, jud. de Benabarre, dióc, de Urgel, aud. terr. y c. g. de Zaragoza; se halla sir, en la profundidad de un barranco con escasa ventilacion, aunque con cuma templado y saludable: tiene unas 13 casas de miserable construcción, inclusa la de ayunt., districasa de iniserante construcción, inicida la de 2 dint., distribuidas en 2 calles de piso incómodo y desigual empedirado, y una igl. pare, servida por un cura párroco, con el cementerio próximo al pueblo y muy reducido. El Trans. confina por el N. con Pedroso; E. Pilsan; S. Peraltilla, y O. Calasanz; en él se encuentra una igl. como á 1/2 hora dist. denominada de la Virgen de Vilel, que se halla secuestrada por la amortización y las llaves en su noder: también has fuentes de seus buena para llaves en su poder; también hay fuentes de agua buena para beber y demas usos domésticos de los vec., que se aprovechan ademas para riego de un pequeño pedazo de huerta. En la ju-risd. de este pueblo se encuentra enclavada la pardina de Alcanar (V.) El terreno designal y aspero està plantado de vinedo y olivar, aunque en muy corta cantidad, siendo las producciones centeno y poco vino y aceite, con algunas hortalizas y legumbres; cria ganado lanar, cabrio y algo de vacuno y mular. POBL. : 13 vec. de catastro . 13 fuegos y 89 alm. CONTR.:

4,145 rs. 3 mrs.

GABEAN: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Boborás y felig. de Sta. Marina de *Moreiras*. (V.)

GABEAS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villamea y felig. de (V.) pon. : 4 vec., 22 alm. lig. de San Juan de Recesende. (V.) pont.: 4 vec., 22 alm.

GABENLLE: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Lare-che y felig. de Sta. Maria de Torás. (V.) POBL.: 12 vec., 50

GABET y FONTSAGRADA: l. con ayunt. en la prov. de Lé-GABET y FONTSAGRADA: I. con ayunt. en la prov. de Lerida (16 horas), part. jud. y adm. de rentas de Tremp (1 1/2), aud. terr. y c. g. de Barcelona (38), dióc. de Seo de Urgel. (16): la pobl. se halla dividida en 3 cas. con los nombres de Gabet, Fontsagrada y Tarrasa: los 2 primeros estan sit. el uno 4 la márg. izq. de un barranco denominado Riu de Gabet, sobre una alturita al pie del monte Aransis, y el de Fontsagrada á la parte opuesta del barranco dist. de aquel 1/4 de hora, y 1/4 y 1/2 el de Tarrasa; aquellos se encuentran batidos por todos vientos, y solo el último está resguardado de los del SE. por el indicado monte Aransis, disfrutando todos de un temperamento frio. y clamá saludable. Tienen entre los tres 22 caperamento frio, y CLAMA saludable. Tienen entre los tres 22 casas distribuidas 13 en el primer punto, 6 en el segundo, y 3 en el tercero, de mala construccion casi todas, inclusa la de ayunt. en Gabet que tiene un pequeño local destinado para cárrel: la igl. parr. (San Pedro), está reputada como matriz, siendo su anejo otra que existe en Fontsagrada (San Bruno), y se halla servida por un cura párroco, que se provee por el diocesano mediante aposicion en cara parte. diante oposicion en concurso general: el comenterio próximo á la igl. está en parage de poca ventilacion y es bastante capaz, tambien a corta dist. de los respectivos cas. hay fuentes de agua que se aprovecha para los usos domésticos del vecindario. Confina el TERM, por N. Vilamitjana; E. Figuerola y Llimiana; S. otra vez Llimiana y Cerni, y O. con el r. Noguera Pallaresa, estendiendose hora y 1/2 de E. à O., y 1 de N. à S. El barranco mencionado que separa los cas. de Gabet y Fontsagrada, corre én dirección de E. a S. Hevando poco caudal de aguas que se aprovechan sin embargo en el riego de algunos huertecitos que proveen, aunque con escasez, de hortalizas al vecindario, y desagua à 1/2 hora del pueblo en el Noguera Pallaresa, cuvo cauce por ser bastante bajo, no alcanza con sus aguas sa, cu vo cauce por ser bastante bajo, no alcanza con sus aguas à fertilizar el Tenneno: este participa en monte y llano, es flo-jo, de bastante mala calidad. Pasa por las inmediaciones de las casas de Fontsagrada y Gabet, el camno real que dirije de Tremp à Llimiana, y el que va à Villanueva de Meyà, por el pas nou, de herradura y en mal estado, prop.: vino abundante trigo, centeno y cebada, algun aceite y hortalizas; cria ganado lanar y vacuno, y caza de liebres, conejos y perdices. Hay una miua de yeso en las inmediaciones de Tarrasa, de comun aprovechamiento del vecindario. El COMERCIO se reduce à la venta de lo sobrante de sus coscehas en el mercado de Tremp, donde compran lo necesario para su subsistencia, rott. : 21 vec. , 85 hab. CAP. IMP.: 25,290 rs. CONTR : el 14'28 por 100 de esta

GABIAN: I. en la prov. de Lugo, ayunt. de Alfoz y felig. de San Vicente de Lagoa. (V.) POBL.: 7 vec., 35 alm.

262 GAC

GABIAN: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Orol y felig. de

GABICA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Orol y leng. de San Pantaleon de Cabanas. (V.) Pobl.: 1 vec., 5 alm.
GABICA: barrio y felig. de la prov. de Vizcaya (à Bilbao 6 3/4 leg.), part. jud. de Marquina, dependiente en lo civil de Ereño, y en lo espiritual de Gautiguiz de Arteaga (1), de cuya anteigl. es aneja su parr. dedicada à San Juan Bautista y servida por un beneficiado. Está str. à la falda meridional de una card. de montagas tione ta cast. cord. de montañas: tiene 10 casas

GABIERA: cas. en la prov. de Oviedo, avunt. de Luanco y

felig. de San Bartolomé de Viodo. (V.)

GABIN: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villalba y felig.

de Santiago de Boizan. (V.) pont.: 2 vec., 10 alm.
GABIN: I, en la prov. de la Coruña, ayunl. de Villarmayor y felig. de San Jorge de Torres. (V.) pont.: 3 vec., 12

GABIN: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Abadin y felig. de San Juan de Villarante. (V.)

GABIN: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Otero de Rey y felig: de Sta. Maria de Labrada de Aguiar. (V.) POBL.: 2 vec.,

GABIN (San Pedro): felig. en la prov. y dioc. de Orense (5 leg.), part. jud. de la Puebla de Tribes (4), 'ayunt. de Montederramo (1/4): sir en la falda selentrional de la sierra de San Mamed, donde le combaten principalmente los aires del N. y NE.; el clima es frio pero saludable. Tiene 92 casas distribuidas en las ald. de Baldarias, Fontidoso, Gabin, Mogainza, Mazaira, Pereiras, Sabin y Touzal. Para surtido del vecindario bay distintas fuentes de muy buenas aguas. La jol. parr. (San Pedro), está servida por un cura de culrada vecendario hay distintas intentes de may buchas aguas. La igl. parr. (San Pedro), està servida por un cura de cultada y provision ordinaria. Confina el Team. N. felig. de Marrubio; E. la de Paredes; S. sierra de San Mamed, y O. Montederramo. Le cruza el r. Humano, que nace en la indicada sierra y va à desaguar en el Sil. El Terreneno es montuoso y de buena calidad; en lo inculto se crian muchos robles, retama y yerbas de pasto. Los caminos son locales y en malisimo estado: el conneo se recibe en la estafeta ó carteria de Montederramo, paop.: centeno, patatas, lino y legumbres: hay ganado vacuno, muiar, de cerda y lanar; esza de lic-bres, conejos, cabras monleses, venados, perdices y jalia-lies. IND. y comencio: la agrícola; molinos harineros y telares de lienzo ordinario; consistiendo el principal comerrio en la estracción de ganado vacuno, mular y de jamones.
ront.: 80 vec., 340 alm. contr.: con su ayunt. (V.)
GABRIEL (San): cast. del Puerto Arrecifes en la isla de

Lanzarote (Canarias): sir. sobre un islote el cual comunica Lanzarote (Canarias): str. sobre un islote el cual comunica con el pueblo por un camino cubierto y un puente levadizo de 3 ojos: monta 6 cañones de à 18 en barbeta, tenicado una tronera mirando al pueblo; abierta el año 1810 cuando la Guerra chiquita. Sirve para guardar la entrada del puerto y de prision à los reos de consideración: tiene bajo de sus bóvedas diferentes almacenes y un aljibe.

GARRIEL TERCERO: cas. en la prov. de Albacete, part. jud. de La Roda, térm. jurisd. de Munera.

GACEO: l. del ayunt. de Iruraiz en la prov. de Alava (à Vitoria 3 1/2 leg.) part. jud. de Salvatierra (1/2) e. g. de

Vitoria 3 1/2 leg.), part. jud. de Salvatierra (1/2), c. g. de las Provincias Vascongadas, aud. terr. de Burgos (21), dióc. de Calaborra (15): sir. en llano al E. de la cap. con clima templado y saludable: tiene 15 casas, escuela concurria por 13 alumnos de ambos sexos y dotada con 10 fan. de trigo, igl. parr. (San Martin), de las mas aut. del pais, servida por un beneficiado perpetuo con título de cura, de nombramicato del ordinario, y por un sacristan: hay una fueute de buenas aguas al O. hácia cuyo punto estuvo la ermita de San Andrés. El TERM. coufina N. Heredia y Zuazo; E. Salvatierra; S. Langarica y O. Ezquerecocha. El TERRENO es pantanoso; le baña el r. Heredin : à corta dist, del l. está el monte, po blado de robles, de donde se surten de leña. CAMINOS: ademas de la carretera de Vitoria à Pamplona que pasa por N. del pueblo, y se halla en buen estado, hay varios carrefiles que en invierno se ponen intransitables. El conneo se recibe de Salvatierra, prop. : trigo, cebada, avena, habas, yeros, alholha, lentejas, garbanzos, patatas y lino: eria ga-nado vacuno y caballar, caza de codornices, perdices y liebres. IND.: un molino harinero con 2 piedras cerca de cuya presa que llaman balsa, estan la casita del guarda caminero y una venta meson sobre el camino real citado. POBL.: 11

GACETA: 1. del ayunt. de Elburgo, en la prov. de Alava

GAD

(á Vitoria 2 leg.), part. jud. de Salvatierra (2 1/2), c. g. de las Provincias Vascongadas, aud. terr. de Burgos (22), ciócde Calahorra (14): sir. en llano y contiguo á un montecito poblado de robles de gran magnitud; cima frio, comistido por el viento NO. Tiene 10 Casas esparcidas, igl. parr. (San Martin) aneja de la de Elburgo y servida por un beneficiado, cementerio y varias fuentes, una de ellas dentro de la pobl. El TERR. se estiende 1/4 de leg. de N. à S. y 1/2 de E. à O., y confina N. Elburgo; E. Alegria; S. Añua, y O. Villafranca. El TERRENO es arcilloso y en parte arenisco; le baña el r. El TERRENO es arcilloso y en parte arenisco; le baña el r. Al gria. Los caminos locales. El coneco se recibe de Alegria. Paop.: Irigo, maiz. cebada, avena, veros, mijo, pa-latas, lino, canamo y varias legumbres: cria ganado vacuno, caballar y de cerda, caza de perdices, liebres y palomas, y pesca de zarbos. POBL.: 8 vec., 37 alm. RIQUEZA y

GACIA ALTO Y BAJO: alq. en la prev. de Almeria, part.

jud. y term. jurisd. de Sorbas. GADAMIL: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Oroso y felig. de Sto. Tomas de Villarromaris (V.). pon..: 14 vec., 70 almas.

GADEA, vulgo CASETA: alq. de la prov. de Valencia, part. jud. de Carlet, térm. jurisd. de Benifogó de Falcó.
GADEA (Sta.): barrio en a prov. de Saulander, part. jud. de Valle de Cabuérniga; pertenece al l. de Mazcuerras. (V.)
GADEA (Sta.): v. con ayunt. en la prov. dióc., aud. terr. y c. g. de Burgos (13 leg.), part. jud. de Miranda de Ebro (2): sit. al pie de un cerro, donde existe una torre ant. y un cast. medio derruido; en tiempos fué pobl. fuerte y en el dia se ballan sus muros arruinados; el clima es templado; reinan por lo regular el viento N., siendo las enfermedades mas ecomunes las afecciones de pecho y fichres catarrales. Tiene de 120 á 130 casas antiguas y de mal gusto que forman varias calles estrechas y lóbregas; una escuela de ambos sexos frecuentadapor 70 á 80 alumnos, cuyo maestro está detado con 36 fan. de triga; una fuente dentro de la pobl. y algunas en el térm., todas de aguas bastante buenas; una igl. parr. (San Pedro Apóstol), servida por un cura parroco y un sacristan; 2 ermitas tituladas la una Candepajares y la y un sacristan; 2 ermitas tituladas la una Candepajares y la otra la Magdalena o San Lúzaro, ambas estramuros, la primey un sacristan; 2 ermitas tituladas la una Candepajares y la otra la Magdalena o San Lózaro, ambas estramuros, la primera à dist, de una leg., y la segunda que antiguamente sirvió de hospital, se halla à 1/2 cuarto de leg entre unos cerros plantados de viñedo; y 2 conv. sit, al N. de la pobl. denominados el uno San Butolomé en el cual hubo Franciscos Recoletos, y el otro del Espino, monges Benedictinos; ambos se conservan en un estado regular à esc pcion de las igl. Confina el Term. N. Puentelarrad; E. Guinicio y Ayuelas; S. Ameyugo, y O. Besande. El Termeno es de escelente calidad y le cruza el arroyo Gadea que se pierde en el Ebro; encontrándose à 4/2 leg. O de la v. un monte de mucha estension medianamente poblado de encinas, caminos: pasa junto à la pobl. el real que conduce de Bilbao à Burgos; los demas son locades y en mediano estado. Connos: la correspondencia se recibe de Miranda de Ebro por balijero los lunes, miércoles y sábedos, saliendo los mismos dias, praon.: trigo, cebada, comuña, habas, alubias, avena, patatas, maiz, ricas, yeros, titos, hortalizas, frutas y vino chacoli; ganado vacuno, lanar, cabrio y mular; caza de perdices, liebres y raposos; y pesca de anguilas, barbos y peccs. Ind. la agricola, 2 molinos harineros y una tienda de lienzos, bayetas y otros art, por el estilo; se importa el aceite y los géneros coloniales y ultramarinos mas comunes, pobl.: 70 vec., 269 alm. Gap. pode: 1.894,200 rs. IMP.: 179,559. CONTR. 11,799 rs. 9 mrs. El rassucuesto municapat, asciende à 14 11,799 rs. 9 mrs. El presupuesto municipal asciende à 14

11,799 rs. 9 mrs. El ensercesto municipal, asciende a 14 6 16,000 rs., y se cubre con los productos de propios y arbitrios, y por reparto vecinal.

GADEA DEL ALFOZ (Sta.): v. en la prov., dióc., aud. terr. y c. g. de Burgos (14 leg.), part. jud. de Sedano (8), ayunt. titulado de Alfoz de Sta. Gadea. srr. en llano donde le combaten comunmente los vientos del N. y NO.; el CLIMA es frio y las enfermedades mas frecuentes pulmonias y dolores reumáticos. Tiene 54 casas entre ellas la de concejo, cárcel, esquela de primeras lutras concurrida por 60 alumnos y dotada. cuela de primeras letras concurrida por 60 alumnos y dotada con 800 rs. anuales, igl. parr. (San Andres Apóstol), servida por un cura párroco de provision del ordinario, 3 ermitas en el térm. dedicadas á Sta. Agueda, San Roque y San Mamés (esta última está destinada para cementerio), y 4 fuentes dentro de la pobl. y otras muchas fuera

GAD

GAD

263

de ella , la mayor parte de aguas ferruginosas y sulfurosas. de ella, la mayor parte de aguas terruginosas y sulturosas. Confina N. San Vicente; E. Igon; S. los Ricenchos y la Serna, y O. Quintanilla Sta. Gadea. El temeno es de tercera calidad, comprendiendo parte del famoso monte de Higedo. Los cambos son de pueblo à pueblo; y la combiseron en ligido. Los recibe de Reinosa y Soucillo. Prop.: patatas en abundancia, centeno, trigo y legumbres; ganado vacuno, caballar y lanar; y caza de liebres, perdices, palomas, corzos, jabalies y osos. IND.: la agrícola, pobl.: 42 vec., 169 alm. Cap. Prop.: 13. 638. CONTA. 4 141 ps. 2 pres. 122,000 rs. IMP.: 43,038. CONTR. 4,141 rs. 2 mrs.

GADES: (V. CAPIZ).

GADIUM: pueblo distinto de Gades que existió en lo ant.
en la isla de Leon, segun aparece en Plinio, habiendo desaparecido ya en tiempo de este naturalista. Debió ser fundación fenicia como la misma Gades.

GADON: I. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Valdes y felig. de San Salvador de la Montana. (V.)

GADOR: v. con ayunt. en la prov., part. jud. y dióc. de Almeria (2 1/2 leg.), aud. terr. y c. g. de Granada (21 1/2): str. en la orilla occidental del r. de Almeria, en una especie de barranco que forman 3 colinas, donde la ventilan parti-cularmente los vientos N. y E., siendo las enfermedades mas comunes las pulmonias, que atacan en invierno parti-cularmente. Consta de 300 casas de 4 á 5 varas de altura, cularmente. Consta de 300 casas de 4 à 5 varas de altura, distribuidas de un modo à proposito para las necesidades agricolas; forman cuerpo de poblacion, y por la configuracion del terreno, aparecen divididas en 3 barrios; 2 plazas, la una rectangular de 100 varas de longitad y 45 de lat., y la otra de figura eliptica; varias calles todas irregulares y estrechas, à escepcion de una, por la cual pasa el camino de Almeria à Granada, eruzando por el centro de la v.; algunas de ellas estan empedradas pero sin aceras; un pósito con el fondo de 430 fan. de trigo y 300 rs. en medicion. tálico; 2 escuelas, una de niños frecuentada por 60 alumnos, y otra de niñas à la que acuden 20; casa municipal sit. en la plaza de la Constitución, y cárcel en regular estado; 3 fuentes de agua potable, una en cada uno de dichos barrios, habiendo ademas en el térm. 2 norias y otra fuente que tiene su origen en el r., con la cual se riega la vega; igl. parr. de 2.º ascenso (Sta. Maria), servida por un cura de patronato real, 2 clérigos particulares y un sacristan de nombramiento del ordinario; una ermita dentro de la pobl., de dicada à San Sebastian; y últimamente cementerio en una de las mencionadas colinas, que no puede perjudicar la salud pública, existiendo en tas cumbres de las otras 2 las rumas de 2 cast., denominados Castillejo y Torre de las Doblas, los cuales fueron construidos por los moros. Confina el Téram. N. Gergal y Santafé; E. Tabernas y Rioja; S. Benahadux, Enix y Marchal, y O. Alhama la Seca: comprende diferentes cortijos y casas de campo. El Terreno es de monte y llatálico; 2 escuelas, una de niños frecuentada por 60 alumnos, y Marchal, y O. Albama la Seca: comprende diferentes cortijos y casas de campo. El Terrenco es de monte y llano; este, que abraza la menor parte, se encuentra á las inmediaciones del r.; divídese tambien el terreno en secano y regadio, siendo aquel estéril y tenaz, y este, aunque flojo, bastante fértil, hallándose plantado de olivos, higueras y álamos; le fecundizan las aguas del r. de Almeria, que corre por el lado oriental de la pobl. Cambos:
hay uno de ruedas que conduce de Almeria à Granada, el cual como ya se ha dicho, cruza por medio de la v., y se halla en regular estado; habiendo tambien otro de herradura que dirige à Tabernas, y algunas veredas para los pueblos inme-diatos, conagos: la correspondencia se recibe de Almeria por balijero, paop.: trigo, cebada, maiz, aceite y toda clase de frutas, aunque en corta cantidad; cria ganado lanar, vacu notas, aunque en corla cantidad; cria ganado lanar, vacu no, asnal y algun cabrio; caza de perdices, conejos, zorros y lobos, todo en pequeño número. IND.: la agricola, 7 molinos harineros y 5 de aceite, y 2 tiendas de abaceria: el comencio consiste en la esportacion de los granos sobrantes, y en la importacion de vino, arroz y demas artículos necesarios, pont.: 425 vec., 1,702 alm. BIQUEZA INP.: 161,816 rs. CONTR.: el 13'53 por 100 de dicha riqueza. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende à 6,103 rs. 16 m/s., y se cubre nor repar-MUNICIPAL asciende à 6,103 rs. 16 mrs., y se cubre por repar-

GADOR (SIERRA DE); sit. en la parte O. de la prov. de Almeria y circundada de varios pueblos; su long. de NO. à SE., que es la direccion que afecta, es de 9 à 10 leg., y su anchura de 2 à 3 de E. à O., teniendo por limites los r. de Almeria y Adra, este à la parte del O. y aquel al E. Su elevacion sobre el nivel del mar es, segun Don Si-

mon de Rojas Clemente, de 2,600 varas próximamente, pumon de Rojas Clemente, de 2,600 varas proximamente, pudiendo desde ella divisarse en dias serenos y despejados las costas de Berberia que estan 42 leg. Los romanos denominaron esta sierra y demas montes de las Alpujarras, Illipula Montes, y los árabes la llamaron Gormita de Heb, o cueva de oro por la abundancia de minerales que encierra. Los fenicios, se cree, fueron los primeros que esplotaron sos minas. Las diferentes montanas que forman esta sierra, estan constituidas por el terreno de transicion, siendo la roca dominante una estiza está negrazara, o pris azulada, que presenta los egracteres de gris negruzca, ó gris azulada, que presenta los caracteres de un conglomerado; á veces alternan pequeñas lajas de una ó dos lineas de ancho de la caliza de fondo gris y de la azulada ó negra, que dan al conjunto un aspecto particular agradable, y recibe el nombre de piedra franciscana; por bajo de la roca dominante ya citada se encuentran con frecuencia bancos subordinados del esquisto micáceo maguesiano (launa), y la masa toda se apoya en el terreno primitivo, notándose claramente en la parte que colinda con la Sierra Nevada. Apoyanse sobre la caliza rocas terciarias, que contienen porcion de fósiles, apareciendo estas en varios puntos de su terminacion en el r. de Almeria y aun en la misma ciu-dad, formando el suelo en muchos puntos un conglomerado de cimiento calizo envolviendo trozos de la caliza de transicion. Desde una distancia de 1,000 á 1,500 varas de desnivel cion. Desde una distancia de 1,000 á 1,500 varas de desnivel de su cúspide, no se encuentra ninguna roca granitica niarcillosa que indique pertenecer á los terrenos primitivos, ni en ninguna de las tabores de tantas minas como se han esplotado, se han encontrado estos terrenos á mayor profundidad. Solamente en la parte N., que es sobre el pueblo nombrado Presidio de Andarax, es e donde se ven grandes bancos de arcilla pastosa, de color aplomado, y á la que aqúi se llama laniza, que sirve para cubrir les techos de los cortijos y casas pobres, y para hacer los adobes y barro para los hornos de fundicion, por haberse observado que es la mas fuerte y refraclaria que se encuentra en el pais. La configuracion de esta sierra induce á creer haya esperimentado muchos y grandes trastornos despues de su primera creacion, debiendo haber sido estrepitosos y por erupciones interiores; pues en toda la superficie ó corteza primiva que no está socavada ó cubierta de escombros estraidos de lo interior, se notan multitud de pliegues y arrugas en la direccion de sus vetas, y ninguna de estas masas ó rocas que forman la capa, se encuentran en posicion paralela con su inmediata; siendo de estrañar no aparezcan grandes hundimientos en toda ella, efecto de las crupciones y trastornos sufridos. Quizas sea la causa de esto la facilidad que hubo en desculazarse las moles de la corteza, presentando en millares de quiebras pequeñas el efecto de una grande; y de ahi tambien el encontrarse el mineral repartido del modo que está, cuando en terrenos compactos se halla en filones de mas ó menos potencia. de su cúspide, no se encuentra ninguna roca granitica ni arcillo-

modo que está, cuando en terrenos compactos se halla en filones de mas ó menos potencia.

En la falda de dicha sierra, se encuentran muchas y abundantes fuentes de muy buen agua, y se crian algunas encinas y toda clase de monte bajo: lo escabroso de su piso, y los malos caminos de conducción, la hacen muy penosa de transitar en todas estaciones, y con especialidad en la del invierno, en la que con motivo de las nieves ocurren

algunas desgracias.

La abundancia de mena de plomo ó sea la galena es tal en esta sierra, que mas bien que de Gador, debiera llamarse de galena ó del plomo; en efecto, desde que por decreto de 4 de julio de 1825 se concedió una libertad positiva para el laboreo de las minas, fueron tantas las que principiaron á esplotarse, que una superficie de porcion de leguas cuadradas en que solo crecian miserables arbustos y recorrian únicamente reducidos rebaños, se convirtió en una vasta pobl., aunque diseminada en multitud de cortijos, ó mas bien sepultada en sus profundidades, porque sus habitantes solo de noche es cuando la ocupan superficialmente. Así que cuando la esplotación estaba en su auge, se empleaban en ella mas de 20,000 hombres. Cuanta haya sido la prod. de mena de plomo es casi imposible averignarlo, porque en la inspección solo puede tenerse noticia de los plomos y alcoholes que han pagado el derecho del 5 por 100 al esportarse; pero á esta cantidad habria que anadir otra inaveriguable de la gafidad habria que anadir otra maveriguable de la ga-lena de hoja, que usándose en su estado natural para la alfareria, ha pasado alinterior sin guia; ademas porcion de ple264

GAD

mos que se habrán embarcado sin pagar aquel derecho, y otros que tambien habrán pasado al interior del mismo modo. El siguiente estado manifiesta con toda exactitud las cantidades de plomo y alcohol esportados en los 10 años últimos.

Estado que manifiesta las esportaciones de alcohoi y plomo verificadas por el distrito de Adra.

		-	AÍ	NO	s.	100		Y.		1	QUINTALES.					
								4			ALCOHO	L.	PLOMO.			
1837. 1838. 1839. 1840. 1841. 1842. 1843.	 						 		 		21,707 19,290 22,984 28,022 30,329 35,669 34,514 31,697	50	454,793 1. 510,226 9 548,452 503,333 54 473,487 2. 409,100 341,439 338,430			
1845. 1846.					* .						24,161 14,264		324,742 445,904			
		T	ot	ale	s.		*				262,638	75	4346907 88			

Calculando ahora á razon de 60 rs. q. de plomo, y 40 el del alcohol, resulta un valor de 260.814,420 rs. para el primero, y 10.505,520 para el segundo, ó sea un total de 271.319,940 rs. A esto se dirá y con razon, que estos plomos y alcoholes no provienen solo de la sierra de Gador; efectivamente es así, pero acaso no deba-rebajarse una milesima parte por proceder de otras sierras. Una cosa que debe llamar la atención, es lo poco que cuesta recaudar el 5 por 100 que corresponde à la haclenda pública, como ahora veremos; de biendo tener presente que el Gobierno tolera con objeto de proteger esta industria, que el valor que ha de servir de base ó tipo para la deducción dedicho derecho, sea algo menor del verdadero, y varia de 60 à 56 rs. q. de plomo, y de 32 à 34 el del alcohol. Ahora bien, suponiendo que el citado descuento haya sido à los precios infimos de 56 rs. q. de plomo y 32 el de alcohol, tendremos que habrán correspondido al gobierno 12.591,560 rs. en los to años ó sea 1.259,156 en cada uno de ellos; y aumentando tambien 157,090 rs. del impuesto de superfície en este mismo período de un año, dará un total de 1.416,246 rs., cuya recaudación por lo bien montada que está la administración en el ramo de minas, cuesta 50,000 rs., menos de un 4 por 100; y si se añaden los sueldos del cuerpo de ingenieros y de toda la parte gubernativa, serán 98,800 rs., ó sea menos de un 7 por 100, recaudación la mas económica acaso de cuantas se verifican por cuenta del Estado.

La esplotacion de galena ha variado en ciertas épocas no solo por las circunstancias políticas, sino tambien por el ma yor ó menor pedido de plomos, y por otras causas imprevistas. La riqueza del criadero aunes muy considerable, por que si bien parages que antes eran productivos en grado sorprendente, hoy son tenidos por medianos y aun pobres; otros que nunca han llamado la atención por su abundancia, son actualmente muy ricos, y por último, otros tambien en que se han practicado pocas ó muguna escavaciones, sean tal vez algun dia objeto de grandes investigaciones y con buenos resultados. Solo debemos advertir, que terminará mucho antes que debiera su producción, por el fatal sistema de laboreo llamado de partidos, que propiamente es el del saqueo, á que por sus dueños se han entregado muchas minas. Uno de los parages mas ricos de esta sierra lo ha sido la loma del Vicario, en la cual toda la galena plomiza que se ha encontrado basta el dia, lo ha sido de 40 á 100 varas de profundidad. Sus criaderos corresponden á la clase de los de nominados rinones; y han aparerido tan irregulares en sus formas como se hicieron las cabidades que le sirven de caja. La cañada nombrada de los Guijarrales, ha sido tambien una de las mas ricas de Sierra de Gador, y sus criaderos se han

GAD

encontrado à menos profund dad que en la loma del Vicario, y acompañados de muchas sales ó gujo que es el nombre que se da por estos mineros, y de lo que creemos haya recibido la denominación de Guijarrales. Se nota en estas minas que las rocas que sirven de caja y de capa à sus criaderos, estan mucho mas quebrantadas y flojas que en otros parages; de lo que resulta ser las menos seguras de la sierra, y lo que las ha hecho mas fecundas en hundimientos, y por consecuencia en desgracias bien deblorables. En los Guijarrales se han descui ierto muchos pozos antiguos y que fueron abiertos picando con el simel, lo que prueba que se hicieron autes de tener conocimiento de la pólvora; en algunos de ellos se han encontrado galerías muy largas y de grande estension, al mis mo tiempo que otras demasiadamente estrechas; en todas ellas se hallaron muchas tierras arramadas que contenian bastante metal menudo, lo que induce à creer que aquellos mineros no conocian el benelicio del garvillo, y que no utilizaron mas alcohol que el que apartaban con la mano por cuya razon ao se estraian otras tierras ni zapras, aunque estuvieran envueltas con metal menudo, que las que les estorbaba en el tránsito ó labor, y no podian acomodar dentro de la misma mina; de ahi el haberse encentrado en aquellos anchurones y carreras, tierras tan buenas que han sido mas productivas que un buen riñon de alcohol. Tambien se han hallado en muchas labores antiguas infinidad de candiles de barro de diferente construccion y figura, teniendo algunos de ellos y de los de mejor estructura pintadas en lo superior de la candila, las armas de la antigua ciudad de Abdera, que consistian en dos peces: y por última, varias clases de herramientas y porcion de trozos de cadena, indicios fijos y positivos de que en alguna época han sido trabajadas estas minas por presidiarios y por cuenta del gobierno. Los nombre de Presidio que tiene el pueblo de Andarax, el mas cercano á estas minas, y la villa de Dalias, á cuya parte de pobl. llaman sus naturales Presidio para dist

Su laborco es bien sencillo: redúcese á la abertura de un pozo, o dos si se encuentran frutos, siendo esto ca-si constante : de ellos el primero suele tener de 80 à 100 varas de profundidad, y el segundo algo menos; al pie de los mismos unas pequeñas galerías sin atender à la di-rección ni al nivel del piso, pues tan pronto se sube como se baja en ellas, decidiendo comunmente la menor dureza la marcha que debe seguirse, y solo permiten el paso con di-ficultad caminando encorvados, y á veces arrastrándose; pero si se halla mena en abundancia aunque sea un depósito de 300 ó mas varas cúbicas, todo se arranca dejando una eque-dad, que si no ocultase la oscuridad su estado amenazador, seria muy imponente al hombre mas sereno atravesarla, con-tinuándose despues por otro caño pequeño ó galería como la anterior. Otras veces la entrada á los subterráneos es por me-dio de bancos (l'amados trancos), muy imperfectes y desiguales, y en este caso recibe el nombre de minas, verificandose la estracción por medio de trecho á brazo, operación sumamente costosa. Tambien se escavan á cielo abierto algunas minas, en cuyo caso les dan el nombre de zafarranchos, métedo de escavacion introducido en uno de los puntos mas trastornados del terreno en el flanco principal de la sierra, en su parte meridional y sitio denominado Pecho de las Lastras, à causa de la poca seguridad, costosa y dificil fortificacion para poder penetrar con pozos ó trancadas á lo in-terior; al pie de dicho sitio hay un valle formado por un aluvion bastante moderno, y en el que se ocupan porcion de rebuscadores, que aunque con gran peligro esplotan à veces cantidades muy considerables de galena. Las máquinas empleadas en la esplotación, pueden redu-cirse al torno comun con imperfectas manibelas y al l'amado de albardilla, que es compuesto de 2 conos truncados, uni-dos por las troncaduras, sustituyendo estos al cilindro del comun: bajase pues à las minas por medio de dichos tornos, en una soga que tiene en sus estremos un lazo à cial, en el que el minero mete toda la pierna y se deja descolgar; de este mismo modo se verifica también la estracción de minerales é introduccion de útiles y herramientas. Una vez estraida la mena á la superficie, se divide en cuatro clases, que son : de hoja, de luz, de fundicion y tierras é mena que GAF

GAI vinos y aguardiente. rost.: 33 vec., 230 alm. contr. con su

265

ayunt. (V.)
GAGOS: I. en la prov. de la Coruña, ayuntamiento de Touro y felig. de Santa Eugenia de Fao. (V.) Pobl. : 5 vecinos y

GAHUSAS: ald. que forma ayunt. con Vilopriu en la prov., part. jud, y dióc. de Gerona (4 leg.), aud. terr. y c. g. de Barcelona. sir. en una montaña baja, con buena ventilación y CLIMA templado y sano; las enfermedades comunes son fle-bres intermitentes. Tiene 30 casas y una igl. parr. El termi, confina con Viladeseas. Pias, Camallera y Vilopriu. El ter-reno es de mediana calidad; le cruzan varios caminos loca-les prod.: trigo, vino, aceite y legumbres; cria algun ganado y caza. POBL.: 22 vec , 89 alm. CAP. PROD.: 2.116,000 IMP.: 52,900 rs.

GAI: i. en la prov. de Lugo, ayunt. de Puertomarin y feligresia de San Pedro de Villojnste. (V.) POEL.: 4 vecinos,

GAIBA: l. en la prov. de la Coruña, ayuntamiento de Na-ron y feligresia de San Lorenzo de *Doso.* (V.)
GAIBOR (San Julian de): felig. en la prov. de Lugo (3 leg.). dióc. de Mondoñedo (6), part. jud. de Villalba (2), y ayunt. de Begonte (1/4). sir. a la der. del cammo que de Ote-ro de Rey y puente de Rebade se dirige à Villalba, con buero de Rey y puente de Redade se dirige a Villadia, con duena ventilación y cLima algo frio, pero sano; comprende los l. de Avila, Barrazoso, Cagigueira, Cancera, Caraballa, Castineiro, Fondevila, Pico, Porta do Cao, San Payo, Sobradas, Vigo y otros que reunen 50 casas de poras comodidades: igl. parr. (San Julian), es anejo de Santiago de Illan. El Term. confina por N. con San Salvador de Joihan; por E. y S. con Sta. Maria de Trobo, y por O. con la citada matriz y montes que la separan del r. Ladra; nace en su Term. un riachuelo que la ja nor SO. al r. Parga, despres de la confinencia de que la ja nor SO. al r. Parga, despres de la confinencia de que baja por SO. al r. Parga, despues de la confluencia de este con el Ladra. El TERRENO participa de monte y llano, aquel poco poblado y este de mediana calidad. A mas del in-dicado camino, los hay tambien locales, pero todos peco cui

dicado camino, los hay tambien locales, pero todos peco cuidados, y el correo ec recibe por Baamonde, prod.: centeno, patatas, trigo, maiz, lino, alguna fruta v yerba; cria ganado vacuno, caballar, de cerda y lanar; hay caza de perdices y liebres. IND.: la agricola v un molino. POBL.: 50 vcc., 250 alm. contra, consulayunt. (V.)

GAINZA: l. del ayunt, del valle araiz en la prov. y c. g. de Navarra, part. jud. y dióc. de Pamplona (7 3/4 de leg.) str. en cuesta, al N. del monte Aralar, é izq. del r. Azpiroz, con clima templado y saludable, combatido por el viento. Tiene 32 casas, inclosa la municipal que sirve de posada, igl. parr. (San Martin), servida por un abad, cementerio y varias fuentes: los minos acuden à la escuela de Uztegui. El térm. se estiende 1/8 de leg. de N. à S., y 1 1/2 de E. à O., y confina N. Uztegui; E. Betelu; S. Inza, y O. Amezqueta (prov. de Guipuzcoa, part. jud. de Tolosa): el monte Atalar, en cuya cumbre se halla el célebre santuario de San Miguel de Exelsis, está poblado de robles y hayas, y cria buenos de Exclsis, está poblado de robles y hayas, y eria buenos pastos. El tenneno es de buena calidad y fértil; le bañan varias fuentes ó regatos que descienden del espresado monte: rias luentes o regatos que descienden del espresado monte: hay arbolado de castanos, cerezos y otros fruíales; no faltando tampoco pequeños prados artificiales para montenimiento del ganado. Los caminos son de herradura. El congeo se recibe por el balijero del valle. prod., trigo, maiz, castanas, patajas, alubias, habas y hortalizas: cria ganado vacuno, lanar y cabaltar; caza de liebres, corzos, zorros y lobos, y se pescan algunas anguilas y truchas, pero muy rara vez. IND.: un molino harinero cón 2 piedras. POBL.: 24 vec, 290 alm. proprza con el valle. (V.)

290 alm. Riqueza con el valle. (V.)

GAINZA: v. con ayunt. en la prov. de Guipúzcoa, part. jnd. de Tolosa (2 1/2 leg.), c. g. de las Provincias Vascongadas (á Vitoria 12), aud. terr. de Burgos (31), dióc. de Pamplona (10). sir. en un alto al NO. del monte Aralar, con clima frio, sano y combatido por todos los vientos: tiene 4 Casas reunidas y 36 cas. dispersos, casa municipal, cárcel, escuela concurrida por 20 alumnos de ambos sexos, y dotada con 5 rs. diarios, igl. parr. (San Mizuel), servida por un rector y dos beneficiados, una erm. dedicada á San Martin, cementerio y 8 fuentes en el térm. Tiene este una leg. de circunferencia y confina N. Abalcisqueta; E. Orendain; S. Zaldivia, y O. Alzaga y Baliarrain. El Terreno es gredoso; le baña una regatilla que nace en Abalcisqueta: en las immediacie, 290 alm. BIQUEZA con el valle. (V.)

debe limpiarse, y rinden por una sencilla operacion la denominada garvillo; este trabajo de gravillar se verifica en los meses de verano en que estan bieu secas las tierras, pues fundándose la separación en el diferente peso específico de las partículas de roca de la mena, es necesario que no esten unidas unas á otras por la humedad; en los meses que se hace esta separación, tiene distinto aspecto la sierra, porque en medio de nubes de polvo se ven porción de trabajadores, que en el resto del año solo se ocupan en los subterráncos. Las minas de esta sierra tienen ademas de la abundancia otras minas de esta sierra tienen ademas de la abundancia offas ventiajas considerables, y son: no tener que procurarse la ventifacion artificialmente sino en muy pocos casos, en razon de las muchas hendiduras que hay en el terreno, y no ser necesario luchar con el mayor enemigo del minero que es el agua, porque solamente las que se infiltran durante la lluvias y nieves, son las que incomodan y por muy poco tiempo, nor encontrar pronto salida por las mismas endiduras que facilitan la ventilacion. No hay noticia sino de mas misma que haya tenida que suspenderse por la alunta. de una mina que haya tenido que suspenderse por la abundancia de agua, lo que probablemente sucederia à causa de haber ilegado en profundidad al nivel del esquisto micáceo magnesiano que no la permite infiltrarse por el. Los minerales que comunmente acompañan la galena son

el espato calizo, el cuarzo y el espato fluor. Tanta como es la abundancia de mena de plomo en la sierra de Gador, fanta es sa pobreza en especies, pues se reducen á la galena (súlfu-ro de plomo), de facetas mas ó menos grandes, al carbonato alguna cantidad de sulfato. El beneficio de las menas se verifica generalmente en las bien entendidas fábricas de Adra, A'meria y la Alqueria, habiendo ademas algunas en peque-ño en la misma sierra y en sus faldas. Los hornos espanoles ya sean llamados bo'iches ó pequenos reverberos, ya los de-nominados pavas ó de manga, dan tan buenos resultados, que admiran al mas inteligente, si atiende á su sencilla cons-trucción y al combustible empleado en los primeros, que no es otro que el esparto con el cual las menas rinden plomo en primera fundicion; en los segundos se consume carbon de leña, y en unos y otros se ocupan trabajadores muy diesque nada dejan de hacer por su parts para el buen re sulta lo de las fundiciones.

GADOY: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Naron y felig. de Sta. Maria de Castro. (V.)

GAEN: acequia de riego en la prov. de Teruel, part. jud. de Hijar. Sale de una presa que bay sobre el r. Martin en el térm. de Albalate del Arzobispo; sus abundantes aguás dan riego á las dilatadas hu rias de Urrea de Gaen y la Puebla de Hijar, y con las sobrantes se fertilizan diferentes terrenos de los pueblos de Jatiel, Castelnou y Escatron.

GAETE : casa de campo en la prov. de Caceres , part. jud. y térm. de Trujillo. srr. à t leg. de esta c. , inmediata al ar-rabal de Casas de Belen , e-tà arruinada en su mayor parte , y

demuestra gran estension y fortaleza.

GAFARES: cas. en la prov. de Almeria, part. jud. y térm.

jurisd. de Sorbas.

GAFARILLOS: cas. en la prov. de Almeria, part. jud. y

GAFARILLOS: cas. en la prov. de Almeria, part. jud. y térm. jurisd de Sorbas.

GAFOI (Sta. Marisa de): felig. en la prov. de la Coruña (7 leg.), dióc. de Santiago (5), part. jud. de Ordenes (2), ayunt. de Frades (1/2). sit. en parage desigual y sobre la derecha del r. Tambre, con buena ventilación y Clima templado y sano: comprende los l. de Alto, Carballeira, Currás, Lapelas, Puente Carreira, Reselo, Sibio y Vilar, que reunen 33 casas de pocas comodidades. La igl. parr. (Sta. Marina), es matriz de San Pedro de Ayazo. El térm. confina por N. con Sta. Maria de Papuein; por E. con Sta. Maria de Vitre; por S. con el citado anejo, y por O. con Sta. Eulalia de Moar y San Martin de Frades: tiene fuentes de buen agua deutro y fuera de la pobl., y le bana, aunque poco, el mencionado Tambre. El terraeno participa de monte y llano, aquel poco poblado y este de mediana calidad. Los caminos denominados de los arrieros y el Francés, el primero se dirige desde la Coruña á rieros y el Francés, el primero se dirige desde la Coruña á Orense, Cea y otros puntos, y el segundo desde Sobrado á Santiago: el conreo se recibe por la cap. del parl. Prod.: trigo, centeno y maiz; cria ganado caballar, vacuno y lanar; hay caza de perdices, liebres y jabalies. IND.: la agricola y 4 molinos harineros. El comencio se reduce á la importacion de

266 GAJ

nes del pueblo hay castaños , robles , argomas y helechos. Los GAMINOS son locales. El CORREO se recibe de Tolosa. PROD.: trigo, máiz, castaña y manzana; cria ganado vacuno y lanar, y poca caza. INO.: un molino harinero, por...: 60 vec., 340 alm. RIQUEZA Y CONTR. (V. Tolosa, part. jud.) El prasupuesto municipal asciende à 3,998 rs., y se cubre con los propios y arbitrios.

GAIOBA: l. en la prov. de Lugo, ayuntamiento de Vivero y feligresia de Santa Maria de Chabin. (V.)

GAITOCA: barr en la prov. de Vizcaya, part, jud. de

Guernica, térm. de Forua.

Guernica, térm. de Forua.

GAIZARIAIN: 1. del ayunt, y valla de Juslapeña en la prov. y c. g. de Navarra, aud. terr., dióc. y part. jud. de Pamplona (2 leg.). sir. en una pequeña altura y á la falda de una sierra elevada, con clima templado y húmedo, pero sano, combatido por los vientos N. y NE. Tiene 9 casas, igl. parr. (San Pedro), servida por un vicario, cementerio, y 2 fuentes á las immediaciones de la pobl.: los minos acuden à la escuela de Marcalain. El Térm. se estiende 1/2 leg. de N. á S. y 1/4 de E. á O., y confina N. Larrayoz; E. Marcalain; S. Ollacarizqueta, y O. Navaz: hay un trozo de monte con rables y arbustos, que aprovechan para combustible y carboneo, y con abundantes pastos para ganado lanar y vacuno. El Terreno es de buena calidad y bastante fértil; le bañan de N. á S. varios arroyos que se forman de las fuentes, y los cuales se incorporan luego en el r. Arga; los cruza un puencuales se incorporan luego en el r. Arga; los cruza un puente de escasa significación. Los caminos son de herradura y carretiles de montaña, y se hallan en mediano estado. El cor-neo se recibe de Pamplona por el balijero del valle, prop.:

REO SE recibe de Pamplona por el balijero del valle. PROD.: trigo, maiz, patatas y otros menuzales: cria ganado lanar, vacuno y caballar; caza de perdices, liebres, palomas, zorros y lobos. IND.: un molino harinero. POBL.: 8 vec., 41 almas. RIQUEZA con el valle. (V.)

GAJATE (SAN PEDRO): felig. en la prov. de Pontevedra (4 leg.), part. jud. de Puente Caldelas (1 1/2), dióc. de Tuy (7), ayunt de Lama (1/2). str. entre los montes denominados Ceo, que se levanta hácia el O., y Suido por el E. La combaten principalmente los aires del N. y S.; el CLIMA es benigno, y las enfermedades comunes, fiebres de varias clases. Tiene 300 CASAS repartidas en los l. de Cabada, Gende, Merteira, Muiños y Paradela. Hay escuela de primeras letras frecuentada por 40 niños, cuyo maestro percibe las retribuciones de los concurentes. Para surtido del vecindario se hallan en varios puntos fuentes de muy buenas aguas. La igl. parr. (San rios puntos fuentes de muy buenas aguas. La igl. parr. (San Pedro), de la que es aneja la de San Pedro de Gende, está ser-Pedro), de la que es aneja la de San Pedro de Gende, esta servida por un cura de segundo ascenso nombrado por los vec. Confina el rean. N. monte Ceo; E. San Bartolomé de Giesta; S. San Martin de Berducido, y O. San Pedro de Torzanes: en la cúspide de un cerro contiguo á la igl. se ven las ruinas de un pequeño fuerte, á cuyo parage llaman los naturales el Castro. El renneno es de mediana calidad, y está circuido de montañas: le baña un riach., que pasando por el puente de Gajate se dirige á Forzanes, y en seguida confluye con el r. Octa en. El conneo se recibe por la balija de Caldelas. Prop. máz, centeno, patatas y lino: se cria ganado yacuno, mular centeno, patatas y lino: se cria ganado yacuno, mular maiz, centeno, patatas y lino; se cria ganado vacuno, mular, lanar y cabrio; caza de conejos, liebres y perdices, y pesca de truchas. IND.: la agricola y molinos harineros. POBL.: inclusa la del ancjo, 300 vec., 1,000 almas. contr. con su

clusa la del anejo, 300 vec., 1,090 almas. contr. con su nyunt. (V.)

GAJATES: l. con ayunt., del que depende la ald. de Galleguillos y el desp. de Valeros en la prov. y dióc. de Salamanca (7 leg.), part. jud. de Alba de Tormes (3), aud. terr. y c. g. de Valladolid (22). str. en una llanura con libre ventilación y buen clima, siendo las estacionarias las enfermedades mas frecuentes. Consta de 62 casas de mediana construcción, entre ellas la del ayunt; tiene carcel, una escuela de primeras letras dotada con 1,100 rs. y concurrida por 23 niños, y una igl. parr. (San Salvador), beneficio de término, à cargo de un cura y un sacristan, teniendo por anejo à Galleguillo (San Antonio). Confina el térm. N. con Santiago de la Puebla (1 y 1/4 de leg.); E. Valeros; (1/4); S. y O. Turra de Alba (3/4); en el se encuentran 2 manantiales de escelente agua, el desp. de Velasco y la ald. de Galleguillos. El tenaeno es de buena calidad, llano en su mayor parte, y le atraviesa un regato que nace en la sierra de Avila llamado el Pardo, el cual despues de fertilizar algunos terrenos, desagua en el Tormes frente à Villagonzalo. Caminos; pasa la calzada que va de Perente a Villagonzalo. Caminos; pasa la calzada que va de Perente de Villagonzalo. Caminos; pasa la calzada que va de Perente de Villagonzalo. Caminos; pasa la calzada que va de Perente de Villagonzalo.

GAL

naranda de Bracamonte à Piedrahita. La connescondencia se busca en Alba por las personas que llevan el encargo de re-coger las carlas. PROD.: trigo, cebada y garbanzos de buena calidad; hay algun ganado lanar y cerdoso, eza de liebres, y en el regato truchas y peces chicos, ront.: con el desp. de Valeros 55 vec., 242 alm. CAP. TERM. PROD.: 514,772 rs. IMP.: 22,130. Valor de los puestos públicos 1,102 rs. GAJION: molino harinero en la prov., part. jud. y térm. de Ciudad Real. sir. 1 leg. al O. de esta c. sobre el r. Gua-

diana, tiene 2 piedras: a su inmediacion está la huerta del mismo nombre, en la que se crian cereales y buenas hortalizas; existiendo por último una hermosa alameda, de la que se surten los carreteros para la construccion de carruages.

GALAN: 1. en la prov. de la Coruña, ayuntamiento de Arteijo y felig de San Tirso de Oseiro. [V.]
GALAN: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Chapa y feligresia de San Salvador de Laro. [V.] robl.: 6 vec.,

pa y lengresia de San Salvador de Laro. [V.] pobl.: 6 vec., 30 alm.

GALANA: ald. en la prov. de Albacete, part. jud. y térm. jurisd. de Chinchilla. sir. al S. de esta pobl. de la que dista 2 leg.; tiene una casa habitada por un vecino, dedicado al cultivo de su heredamiento, sobre el cual y otros bicues fundó mayorazgo Cristobal Cotillas, en 15 de mayo de 1563.

GALANAS: l. en la prov. de la Coruña, avuntamiento de Feo y felig. de Santa Maria de Baamonde. [V.]

GALANAS: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Ames, y feligresia de Santa Maria de Viduido. [V.]

GALANOS: l. en la prov. de la Coruña, ayuntamiento de Neda y feligresia de San Pedro de Anca. (V.)

GALANOS: l. en la prov. de Lugo, ayuntamiento de Trasparga y feligresia de San Pedro de Pigara. (V.)

GALANOS: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Villajuan y felig. de San Martin de Sobran. (V.)

GALAPACHA; cas. en la prov. de Murcia, part. jud. de Cieza, térm. jurisd. de Fortuna. (V.) Tiene una huerta con bastante arbolado, especialmente de almendros: una ermita asistida por un capellan con la advocacion de la Virgen del Carmen, y muchos manantiales de escelente agua: el sitio es sumamente pintoresco y recreativo, y concurren à êl infinitate necessaria. es sumamente pintoresco y recreativo, y concurren à el infi-nitas personas por gozar de una naturaleza tàn risueña y aspirar el ambiente puro que exhalan tantas plantas y árboles

pirar el ambiente puro que exhalan tantas plantas y árboles como en contorno se ven.

GALAPAGAR: arroyo. Se forma en el térm. de Marchena, prov. de Sevilla, y corre al NO. hasta el de Carmona, paralelo al Corbones en el que desagua, antes de que este cruce la carretera de Andalucia.

GALAPAGAR: arroyo. En el parage llamado la Lavadera, prov. de Sevilla, part. jud. de Cazalla, térm. jurisd. y à una 1/4 leg. al S. de Constantina, se encuentra el arroyo de dicho nombre, que en este sitio deja de llamarse asi por recibir las aguas de la abundante fuente de Galapagar. Sigue de N. à S. con esta denominación por entre montes altísimos y pedregosos, que impiden se utilice su corriente, hasta Villanueva del Rio, por cuya der. desagua en el Guadalquivir, regando aqui Rio, por cuya der. desagua en el Guadalquivir, regando aqui una huerta.

GALAPAGAR: v. con ayunt. y estafeta de correos en la prov., aud. terr. y c. g. de Madrid (6 leg.), part. jud. de Col-menar Viejo (5), dióc. de Toledo (18). srr. en la carretera que de Madrid dirige à Castilla la Vieja. La combaten con mas que de Madrid dirige à Castilla la Vieja. La combaten con mas frecuencia los vientos N., y su clima es propenso à tercianas. Tiene 86 Casas inclusa la de ayunt., carcel, escuela de instruccion primaria comun à ambos sexos, à la que concurren 22 niños y 13 niñas, que se hallan à cargo de un maestro do tado con 2,190 rs.; una fuente de buenas aguas, y una iglesia parr. (Ntra. Sra. de la Asuncion), servida por un párroco y un teniente; el curato es de primer ascenso y de provision ordinaria. Tiene por anejo à Torrelodones; el que está servido por el teniente. En los afueras de la poblacion se encuentra una crmita (La Vera Cruz), en estado ruinoso, y el cementerio en parage que no ofende la salud pública. El térm. confina N. Moral y Collado Villalba à 1 y 1/2 leg.; E. Villanueva del Pardillo à 1/4; S. Hoyo de Manzanares à 1/2, y O. Colmenarejo y el Escorial à 1/4; comprende la fonda, venta y casa de guardas de Caño de Moros y una casa de postas; hay en él varias canteras, y le atraviesa el r. Guadarrama, hay en el varias canteras, y le atraviesa el r. Guadarrama, que desemboca en el Tajo. El TERRENO es de mediana calidad. CAMINOS: los que dirigen á los pueblos limitrofes, y la carre-

2367

GAL

267

tera del Escorial. El correo se recibe en su estafeta los dotera del Escorial. El correo se recibe en su estafeta los do-mingos, miércoles y viernes; y salen los lunes, miércoles y viernes. Prod.: trigo, cebada, centeno, avena, algarroba, garbanzos y leñas: mantiene ganado lanar, vacuno y caba-llar; cria caza de conejos, hebres y perdices; y pesea de barbos, caehos y algunas anguilas. IND. y COMERCIO: la agri-cola; una fab. de loza lina; que está en decadencia; un mo-lino, harinero, y la esportación de maderas y piedra para Ma-drid. Pobl.: 84 vec., 466 alm. car. Paod.: 1.179,633 reales. IMP.: 76,683. CONTR.: segun el cálculo general y oficial de la prov. 9 65 por 100. prov. 9'65 por 100.

Esta v. la mando poblar el rey D. Alonso el Sabio por los auos 1268. En ella nació el infante D. Carlos Lorenzo, hijo del rey D. Felipe II, en 1573, al regresar la corte à Madrid

anos 1268. En ella nació el infante D. Carlos Lorenzo, hajo del rey D. Felipe II, en 1573, al regresar la corte à Madrid del real sitio de Aranjuez.

GALAPAGARES: l. con ayant, en la prov. de Soria (10 leg.), part. jud. del Burgo de Osma (4), aud. terr. y c. g. de Burgos (24), dióc. de Osma (4): str. en un hondo circundado de altos y escabrosos cerros: su cuma es frio, y las enfermedades mas frecuentes pulmonias: tiene 32 casas; la consistorial; escuela de instruccion primaria frecuentada por 20 alumnos de ambos sexos, à cargo de un maestro, à la vez sacristan y secretario de ayant, dotado con 30 fan. de trigo; una igl. parr. (San Juan Rautista) aneja de la de Mosarejos; confina el tram. N. Recuerda; E. Mosarejos; S. Nograles, y O. Brias; dentro de el se encuentra una fuente de buenas aguas que provec al vecindario para beber y demas necesi dades domésticas: el tranexo es aspero, pedregoso y de mediana calidad; comprende dos montes, pob ados el uno de carrasca y el otro de enchro. Camnos: los locales y los que dirigen al Burgo y Berlanga, todos en malisimo estado. Coareo: se recibe y despacha en la estafeta del Burgo, adonde cada interesado acude à recojerlo, proo.; trigo, centeno, cebada, avena, veros, guijas, lentejas, guisantes y garbanzos; se cria ganado lanar y cabrio; abundante caza de perdices y algunos conejos y liebres. Ind.: la agricola. comercio: esportacion de frutos sobrantes, algun ganado y lana, é importatacion de los art. de consumo que faltan. Pobl.: 18 vec., 72 alm. Cap. IMP.: 11,562 rs. 32 mrs. Presupesto Menicipal.: 600 rs., se cubre por reparto vecinal.

GALAPAGOS: v. con ayunt. en la prov. y part. jud.

alm. CAP. IMP.: 11,562 rs. 32 mrs. PRESUPUESTO MUNICIPAL: 600 rs., se cubre por reparto vecinal.

GALAPAGOS: v. con ayunt. en la prov. y part. jud. de ¡Guadalajara (3 leg.)*, aud. terr. de Madrid (8), c. g. de Castilla la Nueva, doc. de Toledo (20): sir. en una pequena llanura y combatida princicipalmente de los vientos N y E.: su clima es templado, y las enfermedades mas comanes fiebres intermitentes y obstrucciones del higado y bazo; tiene 56 casas; la de ayuntamiento; una de mejor construccion y mayores comodidades propia del marqués de Villadarias; escuela de instruccion primaria frecuentada por 23 alumnos à carso de un maestro dolado con 1.250 por 23 alumnos á cargo de un maestro dotado con 1,250 reales y las retribuciones de los discipulos; una iglesia parr. de entrada (La Câtedra de San Pedro en Autioquia) servida de entrada (La Catedra de San Pedro en Autioquia) servida por un cura de provision real previo concurso; un cumanteria coloca lo al N. de la villa, fuera de la que, muy inmediata à las casas, hay una fuente que provee al vecindario para sus necesidades domésticas: confina el team. N. Valdenuño; E. Usanos, S. Torrejon de Rey, y O. el Casar de Talamanca; dentro de el se encuentran un sitio muy delicioso llamado El Berral que sirve de passo; una ermita (La Soledad) y los desp. de Caneque, La Puebla, Sta. Catalina y San Bartolomé: el terreno, à escepcion de una pequeña y buena veza un mediata al pueblo, es de mediana calidad, halándose mucha parte inculto, por estéril; comprende un monte poblado de encina y roble; un solo con arbolado de álamos, sargales y otros arbustos, y una deh de pastos; le bañan el arroyo de Torote, de curso pereune y de poco caudal ordinariamente, pero temible en tiempo de lluvias por sus desbordaciones, á las que contribuye no poco el desagüe en el mismo de los regalos Cautarranas, Cañeque y Albatajar que solo corre con las aguas llovedizas. Caminos: los de pueblo á pueblo, de herradura y transitables también para carruajes, se hallan en regular estado. conneo: se recibe y despacha en la adm. de Guadalajara por balijero que llega martes, jueves y domingos, paon, : mucho aceite, leigo, cebada, avena, centeno y vino; se cria ganado lanar y las caballerias necesarias mara gos, enon.: mucho aceite, trigo, cebada, avena, centeno y vino; se cria ganado lanar y las caballerias necesarias para la agricultura; caza abundante de liebres, conejos y perdices; pesca de algunas anguilas y pocos barbos en el Torote. IND.:

la agrícola y un molino aceitero. COMERCIO: esportacion de frutos sobrantes é importacion de los art. de consumo que

frutos sobrantes é importacion de los art. de consumo que faltan. pom.: 58 vec., 234 alm. cap. prod.: 1.436,260 rs. IMP.: 114,900. contra.: 9,745. pressuruesto municipal.: 4,828 rs., se cubre con los foodos de propios y arbitrios.

GALAPAGUILLOS: desp. en la prov. de Guadalajara, part. jud. de Tamajon, térm. jurisd. de Tamajon.

GALAR: cendea en la prov. y c. g. de Navarra, aud. terr., dióc. y part. jud. de Pamplona: consta de los l. de Arlegni, Barbatain, Beriain, Cordovilla. Espazza, Esquiroz, Galar. Saliñas de Pamplona, Subiza y Olaz, que formau un ayunt. con un diputado por cada uno, que los representa: sir. à una hora S. de la cap. y en la faida N. de la sierra Francoa, con cama templado y húmedo: no tiene casa concejil, y las reuniones municipales se celebran en Espazza, en una habitación pagada al efecto cuando hay que tratar negocios de interés genemunicipales se celebran en Esparza, en una habitación pagada al ejecto cuando hay que tratar negocios de interés general, pues en lo económico los l. son independientes. El Tram, de la cendea se estiende 5/4 de hora de E. à O., y 3/4 de N. à S., y confina N. con la de Zizur y Pamplona; E. valle de Aranguren; S. el de Izarbe, y O. otra vez Zizur. El Traneno es de buena calidad: en sitios pelados y sin árboles cria escelentes pastos; por la parte. S. descienden algunos, arroyos insignificantes; y de E. à O. le cruza el r. Alreces, de aguas blancas y salitrosas, basta introducirse en la cendea de Zizur; tiene en este term. 2 puentes. Cambos: pasa por E. el real

insignificantes; y de E. a O. le cruza el r. Alreces, de aguas blancas y salitrosas, basta introducirse en la cendea de Zizur; tiene en este térm. 2 puentes. caminos: pasa por E. el real de Pamplona à Tafalla, y, por O. el de Puente de la Reina. El correo se recibe de Pamplona por balijero 3 veces à la semana. Paon.: trigo, maiz, cehada, patatas y otros menuzales en abundaucia; eria ganado lanar, vacuno, caballar y algo de cerda; caza de perdices, liebres y lobos. ind.: varios motinos y la agricultura. comeacio: esportacion de los frutos y ganado à los mercados de Pamplona, é importacion de los art. que faltan. Pobl.: 300 vec., 1,450 alm. RIQUEZA: 508,850 rs.

GALAR: l. del ayunt. de la cendea de su nombre en la prov., c. g. de Navarra, aud. terr., part. jud. y dióc. de Pamplona (5/4 leg.): sit., en una pequeña altura al S. de lacap. y en la falda de la sierra Francoa en terreno mas llano que quebrado, con CLIMA frio y húmedo; le combaten los vientos N. y NO.: tiene 28 casas inclusa la municipal donde se eclebran los consejos del valle, escuela para ambos sexos asistida por 25 alumnos y dotada con 1,000 rs.; igl. parr. (San Martin) servida por un vicario; una fuente de agua potable en la pobl. y otra et. el térm. con que se riegan algunos huertos, y una ermita (Santiago). Confina el TERM N. Zizur Mayor; E. Esparza; S. Sierra de Francoa, y O. Güendulain. El terrareno es mediano, hallàndose al S. la Sierra de Francoa, desp. en la parte que mira à N. Los caminos son de herradura, en mal estado. El conreo se recibe de Pamplona. Paod.: trigo, habas, avena, yeros, patatas, maiz y pastos; cria ganado lunar: esza de nerdices, codornices y conscios.

herradura, en mal estado. El conneo se recibe de Pamplona, paop.: Irigo, habas, avena, yeros, patalas, maiz y pastos; cria ganado lanar; caza de perdices, codornices y conejos. pont.: 29 vec., 150 alm. conta, con la cendea. (V.) GALARDE; l. con ayunt, en la prov., part. jud., dioc., aud. terr. y c. g. de Burgos (4 leg.): sir. en un alto donde reinan los vientos N. y E., siendo las enfermedades mas comunes los reumas. Tiene 36 Casas con la municipal; una escuela de primeras letras concurrida por 14 ninos, cuyo maestro está dotado con 14 fan. de trigo; una fuente dentro de la pobl. y 2 en el term., todas de buenas aguas, y una igl. parr. (San 2 en el term., todas de buenas aguas, y una igl. parr. (San Lorenzo Mártir) servida por un cura párroco y un sacristan. Confina el term. N. montes de Oca; E. Villasur de Herreros; S. Arlanzon, y O. Villamorico. El terrero es montuoso en su mayor parte, y comprende dos montes poblados, de los cuales el uno pertence á este pueblo y el otro al convento de Huelgas de Burgos Caminos: los que dirigen á Burgos. Villafranca y Montes de Oca que se hallan en buen estado; y la CORRESPONDENCIA se recibe de dicha c. por propio. PROD.: triconasseondescha se recine de dicha e. per propio. Probi.: Ingo, cebada, avena, ricas, yeros y legumbres; algun ganado y caza de perdices, lichres y sordas. Ind.: la agricola. comercio: el de leña y carneros escelentes. Pobl.: 27 vec., 96 alm. CAP. PROD.: 343,710 rs. IMP.: 32,486. CONTR.: 2,365 rs. 25 mrs. El paesepuesto municipal asciende á 2,224 rs., y se cubre por reparto vecinal.

GALAROZA: v. con ayunt. en la prov. de Huelva (16 leg.), parl, jud. de Aracena (3), aud. terr., dióc, y e. g. de Sevilla (17); srr. en la sierra de Aracena entre varias alturas y al pie de una fuente abundantisima, con cuya agua muelen hasta 6 molinos harineros, é inmediata tambien á la rivera lla268

GAL

GAL térm. de Alcántara: nace en la deh. llamada Campo Frio á

1 1/2 leg. S. de esta v., corre al N., cuya direccion cambia despues de E. à O. hasta entrar en el Tajo.

GALAVISES: deh. en la prov. de Caceres, part. jud. y térm. de Alcántara: sir. 1 1/2 leg. SE. de la v., comprende 600 fan. de tierra de labor y mantiene 750 cab. de ganado lanar: está muy beneficiada , como todas las en que escede el número de cab. al de fan.

GALAYOS: montes ásperos en la prov. de Ciudad Real, part. jud. de Almodóvar del Campo, térm. de Mestauza.

GALBARBA: l. del ayunt: y valle de Lana, en la prov y c. g. de Navarra, aud. terr. y dioc. de Pamplona (10 leg.), part. jud. de Estela (3). sir. en cuesta al SE. del valle, con CLIMA frio y propenso à constipados. Tiene 14 CASAS, escuela concurrida por 11 miños y 7 niñas y dotada con 1,000 rs que se pagan de una obra pia, igl. parr (San Pedro), servida por un abad. El tiena, contina N. Gastiain; E. Viloria; S. Acedo, y O. Zun ga; en el se reunen las aguas de todas las fuentes del valle. El terreno es de mediar a calidad y tiene monte con arbolado. Los caminos locales. El corneo se recibe de Estella, por el balijero del valle. raon.: trigo, cebada, avena, garbanzos, arbejas, babas, lentejas, vine, alholba y algunas hortalizas: cria ganado vacuno, lanar, calrio y de cerda, y caza de liebres, palomas perdices, lobos y jabalies. robl.: 12 vec., 80 alm. algueza con el valle (V.)

GALBARIN (SAN MARTIN DR: ald. en la prov., aud. terr. y c. g. de Burgos (24 leg.), dióe. de Calahorra (18), part. jud. de Miranda de Ebro (5), y ayunt. de Treviño (2), sir. al S. en una altura, donde reina principalmente el viento N., siendo. su clima frio y las enfermedades mas comunes constipados. Tiene 7 casas, una fuente estramuros, cuya agua es templada en invierno y fresca en verano; una igl. parr. (la Aparicion de San Miguel), servida por un cura párroco; últimamente un cementerio unido á la misma igl. Confina el térm. N. Torre y Samiano; E. Baroja; S. Moraza, y O. Arana; en el térm. de esta ald. y á dist. de dos tiros de bala, existió el pueblo de Galbarin que fue destruido por una epidemia. El terrenco es de infima calidad y atraviesa por él un arroyo muy poco caudaloso que no tiene nombre y nace en Zumento y Baroja; lleva su curso hacia el N. y va á morir en el r. Ayuda mas abajo de Torre; hay sobre él 2 pequeños puentes de piedra; al E. se encuentra el monte llamado Mocho Roble, y al S. otro titulado Serrute, ambos de corta estension y con pastos para los ganados. Caminos: los vecinales en mal estado. Paob.: trigo, cebada, avena, yeros, legumbres, maiz, centeno y patalas; ganado lanar, mular, caballar y vacuno para la labranza. Pobl.: 8 vec., 30 alm. Cap. Prod.: 12,000 rs. imp.: 437. San Miguel), servida por un cura párroco; últimamente un 12,080 rs. IMP .: 437

GALBARROS: villa con ayuntamiento en la prov., dióc., aud. terr. y c. g. de Burgos (5 1,2 leg.), part. jud. y aum. de rent. de Briviesca (2). sir. en una ladera dominando un valle, donde le combaten todos los vientos menos el N., del cual se halla resguardado. Tiene 20 casas de un solo piso; de mala construccion y distribucion interior; una escuela de ambos sexos frecuentada por 14 a'umnos , cuyo maestro que desempena tambien el cargo de sacristan, está dotado con 300 rs.; una casa municipal á leja vana que sirve al mismo tiem-po para depósito de vino, cárcel y escuela; una igl. parr. (la Natividad de Ntra. Sra.), unida á la de Caborredondo, estando ambas servidas por un solo cura y un sacristan ; y por último un cementerio que no perjudica la salud pública. Confina el gérm. N. Boezo; E. Briviesca y Salinillas de Burcha; S. Caborredondo, y O. Ahedo. El Terreno participa de monte y llano, formando aquel un carrascal de 1/2 leg. de largo y 1/4 de aucho; lo restante del terreno es pedregoso y poco productivo; le atraviesa de S. á N. un arroyo de escaso cau-dal pero de buena calidad, de cuyas aguas se surten los vec. para sus usos y para los ganados; el cual despues de paser por esta pobl. y San Pedro de la Hoz, se une al que m c en Sta. Casidda á dist. de una leg. CAMINOS; los de pueblo á pueblo acon de la camino del camino de la camino del camino de la camino de la camino de la camino del camino del camino de la c blo. Paon.: trigo, centeno, avena y algunos pastos; ganado lanar, veguar y cabrio, de lodos en corto número; y caza de perdices, liebres y muchos rapesos. IND.: 'a agricola y un molino harinero al que dan impulso las aguas del catado arroyo. POBL.: 14 vec., 35 alm. cap. prob.: 265.000 rs. imp: 24,846.
CONTR: 819 rs. y 11 mrs. El prassipersto municipal, asciende à 2,600 rs., y se cubre con los prod. de la leña de un monte bajo, y el déficit por reparto vecinal, contribuyendo à cu-

mada de Murtiga, con buena ventilacion, CLIMA sano, y no se conocen enfermedades endémicas; en el verano es delicioso el terr. y apenas se siente el calor. La pobl. está dividida en dos barriadas; las calles son regulares, y las casas gene-ralmente de un piso, aunque tienen doblados para granos, y cuevas ó sublerráneos que sirven de bodega; tiene una plaza regular donde estin sit. las casas consistoriales y la carce; escuela de minos concurrida por 50 y dotada con fondos mu-nicipales, igl. parr. (Ntra. Sra. de la Concepcion), curato de entrada servido en la actualidad por un economo, teniendo por anejos las ald. de Navahermosa, las Gañadas y las Chinas: el templo es de construcción moderna y bastante capaz: el cementerio se halla sit. estramucos en terr. bien ventilado. El Téam, do esta v. tendrá de estensión poco mas de una leg cuadrada, y confina al N. con el de Valdeiarco; E. con los de Cortalazor y Fuente heridos; S. Jabugo y el Castaño, y O. La Nava; atraviésale la llama la rivera de Murtiga que nace en Fuente Heridos y pasa despues de regar el térm, de Galaroza, La Nava y Encinasola, hasta desembocar en el Guadiana: hay ademas varios arroyos, de forma que la mayor parte de las tierras, especialmente todos los bajos, son de regadio. El reanexo es generalmente pedregoso, en parte cali-zo y arenisco, y solo à beneficio de la mucha labor y de los abonos es productivo; casi todo está poblado de arbolado, castanos, nogales, olivos, cerezos y fruta es de varias clases. Los caminos son herradura y en malisimo estado. La connes-PONDENCIA se recibe de Aracena, cap de port. IND.: se emplea mucha parte de la pobl, en labrar maderas de chopo, castano y nogal para usos domésticos, cuyas obras trasportan à los pueblos inmediatos, prop.: muchas y variadas frutas, lino, patatas y legumbres, pero ningunos cereales. POBL.: 484 vec., 1,936 alm. niqueza prod.: 4.202,916 rs. imp.: 176,404. Paga de todas contr. 39,291 rs.

de todas contr. 39,291 rs.

GALARZA: anteigl. del ayunt. de Arachavaleta en la prov. de Guipúzcoa (á Tolosa 10 leg.), part. jud. de Vergara (21/2), aud. terr. de Burgos (21), c. g. de las Provincias Vascongadas, dióc. de Calahorra (23): str. en una altura y terreno costanero á la falda S. del monte Murugain, con clima templado y sano, combatido por el viento NO. Tiene 18 casas diseminadas, igl. parr. (Sta. Lucia) servida por un beneficiado, cura perpeetuo y por un sacristan, 4 manantiales en la pobl. y varios en el térm., de aguas ferruginosas y duces. Confina N. Guesalibar; E. Arechavaleta; S. Apozaga, y O. Guellano: el monte de que se ha hecho mérito, aunque pelado en su mayor parte, tiene todos sus alrededores poblados de árboles. El terreno es arcilloso: le baña un mach. conocido por el charco de Ubegui, cuvo curso es de E. á O.; desciende del charco de Ubegui, cuyo curso es de E. á O.; desciende del Murugain. caminos: conducen á los pueblos inmediatos y se hallan en regular estado. El corneo se recibe de Mondragon por el balijero de Arechavaleta, á cuya v. suelen acudir los interesados á recogerlo. PROD.: trigo, maiz, castaña, lino, patatas, centeno, judias, cerezas, manzanas y nabos; cria ga-nado vacuno, lanar, cabrio y caballar, y caza de liebres, perdices y zorras, POBL .: 18 vec., 104 alm. RIQUEZA Y CONTR. con

dices y 25 ras. Forth: 18 yec., 104 aim. Aigueza y Conta. con su ayunt (V.)

GALARRETA: l. del ayunt. de San Millan en la prov. de Alava (a Vitoria 4 leg.), part. jud. de Salvatierra (1). c. g. de las Provincias Vascongadas, aud. terr. de Burgos (23), dióc. de Calahorra (15): sir. al E. de la cap. en la llanada de Alava, con clima muy frio, combatido por el viento N. y propenso à pleuresias, catarros y pulmonias fulminantes. Tiene 28 casas, escuela para ambos sexos dotada con 20 fan. de trigo, collegare (La Asuncion) servida por 2 beneficiados perpetuos. igl. parr. (La Asuncion) servida por 2 beneficiados perpetuos, uno de ellos con título de cura, y por un sacris an; 3 ermitas dedicadas á San Martin, San Pablo y San Salvador, y 2 fuentes de aguas muy buenas en el térm. Confina N. Gordoa y monte de San Adrian; E. Zalduendo; S. Luzurizga y Ordonana, y O. Narhaja y Zeazola. hay monte poblado de rob es propos y arenisco en su mayor parte. havas. El Terreno es bueno y arenisco en su mayor parte; le bana un pequeño riach que baja del monte y se confunde luego con el r. Araya. Los Caminos locales. El conago se recihe de Salvatierra por propio. eson. : trigo, cebada, maiz v otros menuzales; cria ganado vacuno, cabrio y de cerda; caza de perdices, codornices, liebres, sordas y palomas, y pesca muy poca de truchas, ind : un molino harinero y 4 alfarc-rias, post...: 34 vecinos, 194 almas, contra, con su ayunta-miento. (V.)

GALAVIS: arroyo en la prov. de Cáceres, part. jud. y

GAL

269

brir dicho presupuesto los pueblos de Caborredondo, Ahedo,

y San Pedro de la Hoz, que forman ayunt, con la v. que se de cribe y del cual es cabeza.

GALDACANO: anteigl. con ayunt, en la prov. de Vizcaya, part, jud. de Bilbao (t 1/2 leg.), c. g. de las Provincias Vascongadas, aud terr. de Burgos (22), dióc. de Calahorra (26). str. à la falda meridional de la eminente sierra de Ganguren, en parage montuoso y costanero, interrumpido con algunas llanuras. CLIMA frio, propenso a calenturas inflamatorias y combatido por los vientos N. y NE. Tiene 207 Casas, esparcidas en diferentes barriadas, siendo las principales la Cruz, que forma el pueblo. Gorozibay, Onquina, Sugazu, Bengoechea y Apirrebay, casa consistorial muy grande que sirvió de cuartel por mucho tiempo á los carlistas', durante la guerra civil, cárcel, dos suntuosos palacios llamados Urgoitia y Usansolo, escuela para ambos sexos concurrida por 40 discipulos y escuela para ambos sexos concurrida por 40 discipulos y dolada con 2,000 rs.: la igl. parr. (Ntra. Sra. de la Asuncion) es matriz de San Juan de Vedia, y se halla servida por 4 beneficiados perpétuos con titulo de curas, de presentacion de S. M. y por un sacristan; hay 5 ermitas dedicadas a la Exaltacion de la Cruz, San Bernahê, San Antonio, la Ascension y San Andrés, y sit. en los barrios de la Cruz, Erleches, Artelas y Onquina. El term, confina N. Lezama y Zamudio; E. telas y Onquina, El Terro, confina N. Lezama y Zamudio; E. Larrabezua; S. Vedia, Lemona y Ceberio, y O. Zaratamo y Basauri; se encuentran muchisimas fuentes ferruginosas y una sulfúrea: los montes son elevadisimos y tos hay poblados de árboles y desp. enteramente : hay muy buenas canteras de piedra arenisca, que se aprovecha para las obras de Bilbao. El teraneno es arcilloso en general y fertil; le bana el r. Durango al cual cruzan 5 puentes en este térm. Los cami-nos son reales; conducen desde Bilbao à Guipúzcoa por Durango, y desde la primera de las espresadas y. á Alava por Villaro. El coargo se recibe de Bilbao, por balijero. Pron.: maiz, trigo, alubias, habas, lino y chacoli: cria ganado vacuno, Lanar y caballar, caza de liebres, zorros y jabalies, y pesca de barbos, truchas, auguilas y loinas, ixo. : 4 molinos harineros, 2 ferrerias en una de las cuales llamada de Usansola se fabricaban en la última guerra canones, obuses, morteros, bombas, granadas, balas y demas pertrechos de esta clase. El COMERCIO consiste en la esportación del fierro que elaboran las ferrerias. POBL.: 265 vec., 935 alm. RIQUEZA IMP.: 458,154 rs. contr.: 7,330. El paesupuesto municipal asciende en un quinquenio de 10 à 11,000 rs. que se cubren con las sisas municipales.

Ocupa esta anteigl. el 38.º asiento en las juntas generales de Guernica. Ha sido muy trabajada esta pobl. en la última guerra civil por estar en ella una de las fuertes lineas.

GALDACANO: casa solar y armera en la prov. de Viz-caya, part. jud. de Bilbao, térm. de la anteigl. de su

GALDACANO: barrio en la prov. de Vizcaya, part. jud.

de Birboo, term. de la anteigl. de su nombre.

GALDAMES: concejo con ayunt, en las Encartaciones de Vizzaya, prov. de este nombre (à Bilbao à leg.), part, jud. de Valmuseda (2), c. g. de las Provincias Vascongadas (à Vitoria 11), aud. terr. de Burgos (21), dióc. de Santander (15): comprende varios barrios en su jurisd., siendo los principales Sun Pedro, San Estéban, Loizaga, Chavarri y Montellano, que reunen 250 CASAS. Está sir. en terreno muy desigual y montagas, circuida de altas montagas y pedrogados; el curv. montuoso, circuido de altas montanas y pedregales; el CLIMA húmedo, aunque no may frio, es propenso à reumas, pleuresias, catarrales é intermitentes. Tiene una escuela de ninos concurrida por 27 y dotada con 2,097 rs., y otra de minas a que asisten 13, percibiendo la maestra de asignación 1,050 rs.: la igl. parr. (San Pedro Apóstol), es matriz de Santiago. y tiene ademas otras igl. (San Estéban y Sta. Maria), unidas servidas por 4 beneficiados y un sacristan: hay 8 ermitas de-dicadas à la Magdalena. Ntra. Sra. de Chavarri, Sta. Lucia, San Silvestre, San Cosme y San Damian, San Roque, San Francisco y San Antonio, todas las cuales se hallan en poblado, es epto la Magdalena, sit, en lo mas escarpado del mas alto monte de la jurisde, donde existe una cueva de un grandor prodigioso, con varios caprichos de la naturaleza que han formado las aguas filtrándose en sus bóvedas. El TÉRM. confina N. Otanes; E. Somorrostro; S. Güeñes, y O. Sopuerta, siendo su estension de una leg. de N. á S., y f 1/2 de E. à O., con 4 de eircunferencia:-por todas partes brotan manantiales, cuyas aguas son de escelente calidad; hay famosas canteras de piedra arenisca, y en los montes que le rodean, aunque de sierra calva los mas, no faltan bo lales, jarales, castanos y nogales. El TERRENO es de mediana calidad, pero el mucho laboreo lo hace bastante productivo; le cruzan varios arroyos que se juntan con el r. que baja de Sopuerta. Caminos: todos son vecinales, mas en el día se está abriendo una carretera que desde Sopuerta, donde empalma con el ca-mino real, debe llegar a Bilbao atravesando este concejo. El CORREO se recibe de Valmaseda por peaton. PROD.: trigo, maiz, alubias, chacoli, castañas y manzanas; cria ganado vacuno, caballar, lanar y cabrio, caza de jabalies, zorras, venados, lichres, perdices y chochas, y pesca de truchas, anguilas, loinas y bermejuelas. IND.: 2 ferrerias y 11 molinos. POBL.: 240 vec., 1,180 alm. RIQUEZA y CONTR.: (V. VALMASEDA, PRAT. JUD.) El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende à 38,000 rs. y se cubre con los arbitrios, y el déficit por reparto ve-

GALDAMES DE SUSO: felig. en la prov. de Vizcaya, pazt. jud. de Valmaseda: es la parr. de San Esteban, de que se ha-

bló en el art. Galdames. (V.) GALDAMES DE YUSO: felig. en la prov. de Vizcaya, part. jud. de Valmaseda: es la misma parr. de San Pedro descrita

en el art. Galdames. (V.)

GALDAR: v. con ayunt, de la isla y dióc. de la Gran Ca-naria, prov., aud. terr. y c. g. de las Canarias, part. jud. de Guia: srr. en una vega de cielo saludable y alegre con apacible temperatura al N. de la isla y al O. de la montana y hermoso bosque de Doramas, ventilado por las brisas del mar. Tiene 497 CASAS diseminadas formando cuerpo de pobl., 39 es-parcidas por la jurisd en los pagos de Majadilla, Marmolejo Vega y Longuera, y 414 cuevas habitadas en los pagos de Barranco-hondo, Arlazo, Pico de Viento, Taya, Gazaga, Caidero y Auso-fe que entre todas forman 950; una escuela de nicos y 2 da nic de ninos y 2 de ninos a las cuales concurren 95 discipulos de ambos sexos; una igl. parr. (Santiago) servida por un ecóno-mo nombrado ad nulum del diocesano; un sorchantre, un organista, un sacristan, un co'ector, un mayordomo de fabrica, 4 mozos de coro y un fuellista; 5 ermitas, la de San Sebastian, propiedad del estado, la de San Isidro, perteneciente al vinculo de D. Marcos de Aguilar, la de San José en el pago del Caidero, la de San Marcos en el pago de Auso-fé y la de San José perteneciente al vinculo de D. Juan de Dios de San Jose perteneciente ai vinculo de D. Juan de Dios de Medina; las dos últimas estan cerradas por su mal estado. Al N. de la pobl. agrupada se distinguen todavia los restos del palacio de los guanartemes de Galdar, cuya corte fue esta v. y á otro lado á dist. de su paseo regular una casa que fue conv. de Franciscos, capaz para 26 religiosos. Confina el TERM: N. con el occeano atlántico donde está la punta, del Guanarteme y de la Sardina entre las cuales queda encerrado la playa de Reinosa; E. la montana de Doramas y térm. de Moya S. term, de Guia, v O. el de Lagacte y playa occidental del atlantico ; diferentes corrientes de aguas descienden de la mencionada montana de Doramas, y salen de sus delicio-sos bosques que se prolongan por todo el S. de la jurisd. hasta las mismas arenas del mar; con aquellas corrientes fertiliza sus campos y se ponen en movimiento 7 molinos harineros. El TERRENO es de buena calidad; los CAMINOS son de her-radura y asperos en general, escepto el de Lagacte que tiene 1 leg. larga de l'anura; para el servicio de la CORRESPONDENradura y asperos en general, escepto el de Lagacte que tiene 1 leg larga de l'anura; para el servicio de la correspondencia hay una estafeta de correos, enon.; millo, trigo, cebada, centeno, judias, papas ó patalas, calabazas, lino, vino, higos, manzadas, castañas, nueces, peras, ciruelas, sandias, melones, plátanos, hames, naranjas dulces y agrias, limones de las mismas especies, cidras, dátiles, tamaras, guayanos, chirimayas, canas dulces y silvestres, duraznos, pavias, granadas, accitunas, barrilla, ochilla, tabaiba y cochinilla; cria ganado vacuno, lanar, cabrio, caballar, mular y asnal, inno.; tejidos de lino, lana y algodon, rom.; 1,112 vecinos, 4 052 alm. Contra: por todos conceptos 54,355 rs.

GALDEANO: I. del ayunt, del valle de Allin, en la prov. y c. g. de Navarra, aud. terr. y dióc. de Pamplona (9 leg.), part. jud. de Estella (1). str. en una pendiente en la falda de un monte y en la marg, der. del r. Urederra, con CLIMA frio, combatido del viento N. y se padecen sufermedades esporádicas. Tiene 40 casas, inclusa la municipal con cárcel, escuela para ambos sexos frecuentada por 30 ó 34 alumnos y dotada con 736 rs. un palasio titulado de la Armeria, igl. parr. (S. Peragona).

dro', servida por un abad, cementerio fuera del pueblo y cer-ca de la igl.; tres ermitas (San Cosme y San Damian, San Mi-guel y Sta. Barbara) y otra que se halla arruinada, y para el s ritido del vecindario hay varias fuentes inmediatas a la pobl. de escelentes aguas. Confina el Ténn. N. Artavia; E. Larrion; S. Muneta, y O. Barindano. El TERRENO es estéril; en la altura que le domina se encuentran robles, hojes y otros arbus-tos: le atraviesa por un estremo de O. a E. el r. Urederra que naciendo en la Amescoa va à confundirse con el Ega junto à Estella. camnos: los que dirigen á los pueblos limitroles, en Estella. Cambos: los que dirigen à los pueblos limitroles, en mal estado. La connespondencia se recibe de Estella por balijero, los domingos y jueves, los mismos dias en que se despacha, pano, : trigo, cebada, avena, legumbres, patatas, vino, aceite y hortalizas: cria de ganado lanar, cabrio, mular, vacuno y de cerda: caza de perdices, y pesca de truchas. pobl.: 40 vec., 180 alm. conta.: con el valle. (V.)

GALDO: ant. juris é. en la prov. de Mondoñedo; compuesta de las felig. de Galdo, Juanzes, Negradas, Riberas del Sol, Valle San Esteban y Valle San Roman, cuyo señorio egercia el marques de Alcañizas, quien nombraba juez ordinario.

GALDO (Sra. Mania de): felig. en la prov. de Lugo (11 leg.), dióc. de Mondoñedo (7), part. jud. y ayunt. de Vivero (1). str. en una hondoñeda à la sombra del monte Castelo y coto de Vieiro con buena ventilación y china templado y sano: comprende los Burgos de Mallo. San Miguel de Souto, Cataron, Vilar, Ermosende ó Iglesia, Trabe, Montecelo. Portugal, Portochao. y Cabana; el primero se compone de los l. de Millo, Penas de arriba, Mourence, Regoda-Coba, Penædrade, Figueroa, Penas de abajo, Montesos, Rego y Debesa; el segundo los de Painceira de abajo, Painceira de arriba, Cabecesia. Pie de monte, Fuente de San Miguel, Vilar, Corredoira, Abelleira de San Miguel, Gimarreira y Abelleira de Cataron; el tercero los de Cataron de abajo, Rego, Souto, Peteira, Acido, Chao de Cataron, Sobre-villa y Pedarruba; el cuarto los de Vilar de abajo y Vilar de arriba; quinto los de Cotelo, Pontigo, Balan, Ermosende, Insua, Santeira, Besiado r. é igl; sesto los de Trabe, Cristo da Trabe, Rega de abajo y Rega de arriba; séptimo los de Borreiros y Montecelo; octavo los de Amarela, Orade, Baralla, Guistilan y Lamaredonda; noveno, los de Carballo, Portochao. Engrobas, Langoa, Jabariz, Ou tairo, Altamira, Balado, San Martin y Pedrosas, y el último los de Boca de Fraga, Portal y Cabanas, que entre todos reunen unas 466 casas con las comodidades propias del pais, y de labradores; liene una escuela de primera educación à la cual asisten mas de 100 alumnos en el invierno y unos 50 en el verano; la dotación del maestro es de 200 ducados. La igl. parc. (Sta. Maria) es única y su curato de térm. y patronato lego: tiene cuatro ermitas con la advocación de Ntra. Sra. de Guadalupe, San Miguel, San Roque -y San Andrés. El Tram. contina par N. con San Pablo de Riobarba y Santiago de Vivero; por E. con San Julian de Landrove; por S. con Sta. Eulalia de Merille, y por O. con Santiago de Brabos y Sta. Maria de Cabanas: hay fuentes de buen agua dentro y fuera de la pobl. y le bañan varios arroyos como son: el de Rego de Baldes que divide esta parr. y l GALDO (STA. MARIA DE): felig. en la prov. de Lugo (11 Maria de Cabanas: hay fuentes de buen agua dentro y fuera de la pobl. y le bañan varios arroyos como son: el de Rego de Baldes que divide esta parr. y la de Santiago de Vivero; el de Rego de Cartas que la separa de la de Santiago de Brabos; el de Leguan que baja de Ermosende; el de Beiga que se precipita de los montes de su nombre; el de Bercorbo que pasa entre esta parr. y la citada de Brabos; el Cabarcos que procedente de las faldas de la Paleira, corre por Cataron; los de Escoros y Bocelo que se unen en Orade: todos son de esca so caudal, pues que el que mas, lleva agua para dos molinos, cayos artefactos se paralizan en el verano, época en que se agotan los diversos riach, que recorren el térm., asi como el r. Pequeño que atraviesa esta felig; al cual le cruzan 5 puentes de madera de 4 varas de alto, y en cada uno de los citados riach, de Leguan, Cabarcos y Beiga, lo hay de pizarra, conoci los en el pais por pontigas. El Trantexo es de buena calidad y da regular produccion; los montes forman dos cordilleros por el S. y N., cuyas sierras se denominan Silbarosa, Campo da bella y Castelo; en la cima de esta sierra existia una ermita con la adyocación de San Martin y en cuyo punto se celebra una romería à la cual concurren los vec. de Laudrove coa la efigie del Santo; atrayendo tambien à la contactermina de la concurrente de la caldad el cando de la para de la caldad el cando en la adyocación de San Martin y en cuyo punto se celebra una romería à la cual concurren los vec. de Laudrove coa la efigie del Santo; atrayendo tambien à la concurrente. ve coa la efigie del Santo; atrayendo tambien à la concurren-cia una fuente, inmediata à los escombros de la citada ermi-ta, cuya agua de color del accite, es apreciable alli para el dolor de oidos. En los sitios de Serramousa, Feria de Galdo,

Ferreirola y Portal, hay varias canteras con venas de hierro que utilizan para la fáb. de fundicion de Sargadelos. El CAMI-No que se dirige á Vivero, así como los vecinales se hallan mal cuidados, y el conneo se recibe por la cap. del part. PROD.: maiz, centeno, forrage ó morcajo, cebada, palatas, legumbres, frutas, lino y vino; cria ganado vacuno, caballar y lanar; hay caza de perdices, codornices, liebres y animales dannos, y se pescan truchas y anguitas. IND.: la agricola, varios molinos harineros, telares para lino y lana, y los ofi-cios mas necesarios para el uso del país. El comencio consiste en la venta de telas, que alli se fabrican y el sobrante del vino: se celebra feria ó mercado los segundos domingos de cada mes y en ella se benefician toda clase de ganado, herrage , grauos , paños , linos , lienzos , estopilias y frutas. En el sitio del monte de Leguan inmediato al f. de Borreiros, se han descubierto poco hace aguas ferruginosas aunque no analizadas; sin embargo las tomaron algunos enfermos y segun opinion de los facultativos de Vivero, son muy eficaces para todas las indisposiciones de estómago, sea cualquiera la clase á que correspondan. rost. : 466 vec. , 2,130 alm. coxra. : con su

GALDON: cas. de la prov. de Valencia, part. jud. de Alberique, térm. jurisd. de Tous. srr. en la falda occidental de moute Mataron à la dist. de 3 horas al N. de aquella po blarion, y comprende un conjunto de pequeñas casas habitadas por parte de las familias que se ocupan en hacer carbon y en cultivar una reducida porcion de terreno, viviendo en la mayor miseria. Por sus inmediaciones pasa el camino que

conduce à Lombay.

GALDONA: cas. en la prov. de Guipúzcoa, part. jud. de Vergara, térm. jurisd. de Motrico: es propiedad del Señor

GALDONA : valle ó barrio en la prov. de Guipúzcoa , part. jud. de Vergara , térm. jurisd. de Motrico : tiene 13 cas. y 31

GALDONES: desp. en la prov. de Guadalajara, part. jud.

de Molina de Aragon.
GALDUROZ: l. del ayunt, y valle de Arce, en la prov. c. g. de Navarra, aud. terr. y dióc. de Pamplona (3 leg.); part. jud. de Aoiz (2 1/2), merind. de Sangüesa : srr. al S. y pie de un monte, en una cuesta suave, CLIMA frio, combati-do por los vientos N. y S. y propenso à inflamaciones y ca-tarros. Tiene 11 casas, igl. parr. (Santiago) servida por un abad, una basilica, cementerio, una fuente abundante à 200 pasos de la pobl. y otras varias de aguas buenas y cristalinas en el térm. Confina este N. Urricelqui, E. Zunzarren; S. Agui-naga, y O. Balgungeni, siando sa estension 3/4 de loga de N. naga, y O. Belzunegui; siendo su estension 3/4 de leg. de N. á S. y la misma dist. de E. á O. El TERRENO es montuoso y de mala calidad; le baña un pequeño arroyo formado per las di-chos fuentes, y el cual rinde su caudal al r. Erro: hay en la parte N. monte robledat de 2 leg. de circunferencia, mercciendo tambien llamar la atencion por sus buenos pastos, que abundan á la vez en lo restante del term. Los caminos son de travesia á los l. limítrofes y se ballan en mal estado. El conneo se recibe de lluarte, exon.: trigo, avena y patatas; cria gauado lanar, vacuno, cabrio y de cerda, y caza de perdices, liebres y algun corzo, pobla: 11 vec., 66 alm. RIQUEZA y CONTR.: con el valle. (V.)

Este l. y el cas. de Amocain pertenecientes al valle de Arce, estan separados del mismo por hallarse intepuesto el valle de Arriasgoiti, cuyo anomalia se ignora de donde proviene : actualmente estan gestionando ante la dip. prov. para que se les agregue al último espresado valle en el que por su posicion topográfica estan comprendidos, y al que pertenceen ademas en lo elesiástico.

GALEA: castillo arruinado en la punta de su nombre, prov. GALEA: castillo arruinado en la punta de su nombre, prov. de Vizcaya, part. jud. de Bilbao, térm. jurisd. de Guecho; fué construido el ano 1742 á espensas del señ. y artillado en forma para la defensa y seguridad de la costa; destruyéronlo en 1812 los ingleses, y se volvió á reedificar en 1827 por el mismo señ., estableciendo una atalaya con señales de comun cacion al punto titulado de Banderas, sobre el monte Archanda, para anunciar la entrada y salida de buques y la anaricion de embarcaciones sospechosas; así continuó hasta aparicion de embarcaciones sospechosas: así continuó hasta el año 1833 en que fué abandonado , habiendo vuelto los in-gleses á demolerle durante la última guerra civil , llevándose ademas consigo todo el cureñage, municiones y demas efectos del servicio.

GAL

GALEA: punta de tierrra en el occéano cantábrico, prov. de Vizcaya, part. jud. de Bilbao, merid. de Uribe, término jurisd. de la anteig. de Guecho: forma la embocadura de la concha del puerto de Portugalete, es regularmente alta y es-carpada, parecida à un arenal desde alguna dist., y con piedras ó peñas por toda su inmediación; su superficie ó campo se dirige desde la torre arruinada al NE, que llaman campo se dirige desde la torre arruinada al NE, que llaman molino de viento de Arnabal hasta igual molino de Aserrota al S.; la tierra es de buena calidad; pero azotada la punta por fuertes vientos del N. y NE., queda estéril; y aunque algunas veces se ha intentado recoger fruto, nunca ha sido posible preservarle del rigor de la intemperie; así que hoy está inculta y destinada úmicamente à pastos y à produccion de argoma que es muy útil para el abono de las demas tierras de la anteig. Nada notable ofrece esta punta, sino la mucha estension de mar que desde ella se descubre, y una gran parte de la costa de cantabria. de la costa de cantabria.

de la costa de cantabria.

GALEA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Bergondo y felig. de San Pedro Felix de Vijoy (V.)

GALEANA: deh. en la prov. de Badajoz, part. jud. de Mérida, térm. de la Oliva: en ella nace el arroyo del mismo nombré, que sale al part. de Don Benito y entra en Guadiana.

GALEANAS: deh. en la prov. de Caceres, part. jud. y térm. de Alcántara: srr. 4 leg. al S. de esta v. mantiene 400 cabezas de ganado lanar con igual número de fan. de labor: está dividida en 2 que se denominan, primera y segunda.

GALEGOS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Riotorto y gelig de Sta. Comba de Orcea (V.) pom. 29 vecinos. 110

felig. de Sta. Comba de Orrea (V.) POBL.: 22 vecinos , 110

GALEGOS: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Carballedo y felig. de San Mamed de Losada (V.) POBL.: 6 vecinos, 30

GALEGOS: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. y felig. de Santa Maria de Carballedo. (V.)

ta Maria de Carballedo. (V.)
GALEGOS: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Vedra
y felig. de San Pedro de Vilánoba. (V.)
GALEGOS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Lugo y feligresia de Santiago de Saá (V.) pobl.: 3 vec., 15 almas.
GALEGOS: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de la
Golada y felig. de Santiago de Gidian (V.) pobl.: 14 vec. y

GALEGOS (San Miguel.): felig. en la prov. de Pontevedra (10 leg.), part. jud. y ayunt. de Lalin, diéc. de Lugo (10): sir. á la marg. izq. del r. Arnego, con buena yentilación, y cur-SIT. à la marg. izq. del r. Arnego, con buena ventilacion, y clima sano. Tiene unas 27 casas repartidas en la ald. de su nombre y en las de Peña y Tuimil. La igl. parr. (San Miguet) de la que es aneja la de San Cristóbal de Camposancos, está servida por un cura de entrada y patronato lego. Contina el Tram. con la feiig. de Toiriz al NO.; el r. Arnego al E. y las parr. de Camposancos y Palio al S. El Terrero participa de monte llano, y abunda en aguas de fuentes, que sirven para beber y otros objetos. Los cambios son locales y malos. Prop. trigo, centeno, maiz, legumbres, hortaliza, algunas frutas, lena y pastos: se cria ganado vacuno, de cerda, labar y cabrio; caza y pesca de varias especies. Pobl.: 27 vec., 135 almas contra.: con su ayunt. (V.)

GALEGOS: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. y feligresia de San Miguel de Lalim (V.) pobl.: 8 vec., y 41 almas.

almas.

GALEGOS DA SILVA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Vedra y felig. de Sta Cruz, de Rivadulla. (V)

GALENDE: l. con ayunt. en la prov. de Zamora (17 leg.), part. jud. de Puebla de Sanabria '1), dióc. de Astorga (14), aud. terr. y c. g. de Valladolid (31): sir. en un valle junto al r. Tera, resguardado de los vientos del S. por un pequeño cerro que le domina; su CLIMA es frio y húmedo; sus enfermedades mas comunes, pulmonias y fiebres pútridas. Tiene unas 42 casas que forman una sola calle; escuela de primeras tetras por temporada, con la dotación de 80 rs. y 4 libras de pan al mes por cada uno de los 16 minos que la frecuentan; igl. parr. (San Mames) servida por un cura de ingreso y presentación de dos voces mistas; y bueñas aguas potables. Comprende en lo ecl. el desp. de Cubelo compuesto de 8 casas y un santuario (Nira. Sra. del Puente), el cual en lo civil pertenece à Ilanes. Confina el TERM. N. Trefacio; E. el desp. de que se ha hecho mérito; S. el referido Ilanes, y O. Riba-Lago à 1/4 de leg. los primeros, y à 1 del último El TER-Riba-Lago á 1/4 de leg. los primeros, y á 1 del último El TER-

RENO es de primera, segunda y tercera clase y le fertilizan las aguas del Tera y de un arroyo que pasa por medio del pue-blo y se seca en el verano. Hay un monte de roble, brezo y otros arbustos, y prados naturales. Los caminos dirigen à los pueblos limítrofes: recibe la connesponencia de la Puebla sin dia fijo. prod.; centeno, lino, frutas y hortaliza; cria ganado vacuno, lanar, cabrio y yeguar; caza de perdices, liebres y conejos, y pesca de truchas. ind.; un batan de paño pardo del país, 6 telares de lienzos ordinarios y 4 molinos barineros, todo en decadencia. pobl.; 30 vec. 116 alm. cap. prod.; 64, 550 rs. jun.; 8, 407, contra.; 1, 536 rs. 26 mrs. El PROD.: 64,550 rs. IMP.: 8,407. CONTR.: 1,536 rs. 26 mrs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende à 300 rs. y se cubre por reparto entre los vec.

GALEOJOS: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Pol y felig. de San Esteban de Pol (V.) rop.: 3 vec., 15 alm.

GALER; 1. en la prov. de Orense, ayunt. y felig. de Sta.

Maria de Estrimo. (V.)

GALERA: cas. en la prov. de Albacete, part. intil de

GALERA; cas. en la prov. de Albacete, part. jud. de Hellin, térm. jurisd. de Lietor.
GALERA: l. con ayunt. en la prov. de Tarragona, part. jud. y dióc. de Tortosa, aud. terr., c. g. de Barcelona. sir. en un llano; entre el puerto llamado vulgarmente de Tortosa y la sierra de Godall, con buena ventilación y CLIMA saludable. Tiene 140 casas, inclusa la consistorial, una escuela saludable. Itere 140 CASAS, inclusa la consistorial, una escuela de instrucción primaria, concurrida por 30 alumnos, dotada con 1,000 rs. vn. anuales; una torre ant., que parece ser del tiempo de los romanos y una igl. parr. servida por un cura. El térm. confina N. Sta. Bárbara; E. Amposta; S. Godall, y O. Ulldecona: en él se comprende el cas. nombrado Mas den Verge. El terranco participa de monte y llano; es de mediana calidad y le cruzan varios Caminos locales y la carretora que conduce de Tortesa à Valencia. locales y la carretera que conduce de Tortosa à Valencia. El conseo se recibe de Amposta los domingos, martes y viernes, por un conductor particular, y se despacha los lu-nes, miércoles y sábados. PROD.: cereales con escasez, vino, aceite, legumbres y hortalizas; cria ganado lanar y cebrio, y caza de conejos y liebres. inn.: molinos de aceite y fábricas de aguardiente: la esportacion de cetos dos artículos y la importacion de arroz, efectos coloniales y otros géneros, constituyen el comencio. Pobl.: 303 vec., 1;574 alm. Cap.

constituyen el comercio, pobl.: 303 vec., 1;574 alm. Capprod. 6.037,199. Imp. 213,395

GALERA: r. Esta denominacion suelen tener los 3 arroyos que cruzan el territorio del l. del mismo nombre, en la prov. de Granada, part. jud. de Huescar, y que dirigiéndose luego al de Castillejar, desaguan en el r. Barbata ó Guardal.

GALERA. l. con ayunt. en la prov., aud. terr. y c. g. de Granada (23 leg.), part. jud. de Huescar (1), dióc. de Guadix (14) y adm. de rent. de Baza (7). La parte principal de la pobl. está sit. en llano y próxima al r. que casi la baña por el N.; pero hay tambien algunas casas y cuevas en la escarpada ladera de un pequeño cerro que la domina al SE. en el cual estuvo asentada la antigua Galera. Hállase defendida de los vientos por las colinas que la ro-Hallase defendida de los vientos por las colinas que la ro-Hállase defendida de los vientos por las colinas que la ro-dean; sus calles regularmente anchas, tiradas à cordel y cruzadas en debida proporcion, son limpias y tienen las ace-ras empedradas. Es pueblo cómodo y de hellas vistas, her-moscado con las alamedas y huertos que hay en el canal del r. y llegan hasta sus muros. Las casas, en número de 182, son regulares y de un solo piso; pero de buena dispo-posicion interior y tan semejantes que parecen construidas por un solo arquitecto; unos 130 vec. habitan en cuevas dis-tribuidas en 3 barrios. Tiene una plaza muy llana y cuadra-drada, en la que está la casa de ayunt.; pósito con 1,800 fanegas de trigo; una escuela de primera enseñanza dotada drada, en la que está la casa de ayunt.; pósito con 1,800 fanegas de trigo; una escuela de primera enseñanza dotada con 100 ducados, en la que 15 niños reciben gratis la instroccion, siendo sobre 40 el número de todos los demas que asisten; otra de niñas sin dotacion fija; igl. parr. (Ntra. Sra. de la Asuncion) erigida en la mezquita de los árabes que fué bendecida el año de 1489, junto á la cual se halla el cementerio; el curato de segundo ascenso y provision ordinaria, está servido por el párreco y dos beneficiados, cuyos oficios fueron fundados en 1505 por D. Fr. Diego Deza, arzobispo de Sevilla. A unos 100 pasos al N. de la pobl. hay un caño con pilar, cuyas aguas son tan saladas, que solo sirven para abrevadero de las caballerias: para los usos domésticos se prefiere la del r. de Huescar, distante 120 varas. Confina el térm. por E. y á dist. de 3/4 de hora con

GAL

el de Orce; S. con el de Cullar á 1 3/4; O. el de Castillejar á 5/4, y N. con el de Huescar á 3/4. El TERRENO, es en su mayor parle quebrado, surcándole muchos barrancos, que especialmente hácia Benamaurel, forman un rancos, que especialmente hácia Benamaurel, forman un confuso laberinto: se halla, no obstante, en cultivo todo el que de él es susceptible, y el inculto cubierto de atochar, á escepcion de los pocos pinos y encinas que se encuentran en la montaña de Periate, única de alguna consideración que se halla en todo el term., pues se eleva 500 varas sobre el llano, y por la parte del S. Tres son los r. que cruzan este territorio: el llamado de Orce, procedente del pueblo de este nombre, que se reune con el de Huescar, cuyo cáuce es de N. a S., y el r. Santo que asímismo baja del term, de Huescar en dirección N. à SO. Júntanse los 3 à 120 varas de Galera; los 2 primeros son de curso perenne; à 120 varas de Galera; los 2 primeros son de curso perenne; pero el del último se ve interrumpido, principalmente en el verano que los vec. de Huescar consumen todas sus aguas en el regadio. Todos tres producen buenas anguilas, barbos y al zunas truchas poco estimables, y ya reunidos forman el ya nombrado de Castillejar, que corre en direccion O. Hay un puente de madera sobre el de Orce muy cerca de la poblacion. Las aguas que se toman de los espresados r medio de presas formadas con atocha, despues de dar momedio de presas formadas con atocha, despues de dar movimiento à 6 molinos y riego à la estensa y fértil vega de
Galera, se consumen las sobrantes en los mismos cáuces:
Los caminos son locales y dirigen à Huescar, Castillejar,
Cullar, Orce y Puebla de Don Fadrique. La connestondencia se recibe y despacha dos veces à la semana, pron.:
las principales son trigo, cebada, centeno, maiz patatas,
habichuetas, cánamo y vino, y les mas abundantes entre
estas, el cánamo y ias patatas: tambien se cogen en las
huertas las verduras necesarias. No hay grandes hatos de
ganado; pero casi todos los labradores tienen manadas de
100 à 200 calegas de lanar, principalmente para los estiér-100 à 200 cabezas de lanar, principalmente para los estiércoles de que tanto necesitan para el abono de su vega, beaeficiada con tan abin dantes aguas. Hay caza, aunque no muy abundante, de liebres, conejos y perdices, algunos lobos y zorras. El único mineral que se conoce, es el azufre; los vecinos estraen grandes porciones para sus usos domés icos sin necesi lad de escavación, espec almente des-pues de las lluvias continuadas. Existen varios manantiales de azuas minerales casi todas sulfurcas. El mas abundante se halla à 1/2 leg. de Castilleja; nace al pie de una gran terrera y tan cerca del r., que entran lose inmediatamente en el no puede utilizarse. Encuentranse otras 5 ó 6 cn las inmediaciones de Galera, todas las cuales aprovechan: tie-nen 12º de calor sobre 0 en la escala de Reaumur, y su peso recien tomo las del manantial, es un grano mas ligero que la destilada fria: sus contenidos volátics, gas ácido carbónico en corta cantidad é hidrógeno sulfurado tal vez con esceso: los fijos azufre, murato y sulfato de magnesia, sulfato y carbonato calizo y silice. Sus virtudes las de todos los sulfúricos; aprovechan por lo mismo en los males cutá-neos, úlceras rebel les, afectos humorales de pecho, etc. Tam-bien se usan con ventajas interiormente. Seria muy de desear se construyera, aunque solo fuese un pequeno albergue que defendiera de la intemperie à los enfermos que concurren à lomar estas aguas. IND.: apenas se conoce otra que la agricola y la ganaleria, y aun faltan brazos para el cultivo de la vega. Hay una fab. de salitre que producirà de 6 à 7 quintales mensualmente y tiene facil salida por su buena calidad. Se esporta el sobrante de los productos del suelo para los pueblos del r. Almanzora y se importa aceite de la prov. de Jaen. rost. : de unos datos resulta que tiene 453 vec., 1,872 alm.; pero la matricula catrastal le da 392 vec., 1,781 alm. CAP. PROD.: 44.58,083 rs. BIP.: 188,523 reales. CONTR.: 24725 rs.

Esta pobl. estuvo antiguamente sit. en la colina que domila actual v. Fué conquistada por el arz. de Toledo D. Diego la actual v. Fue conquistada por el arz. de Toledo D. Diego Gimenez de Roda, quien así como su sucesor, ejercieron en ella su señ. desde el año 1230, hasta el de 1321, que cayó otra vez en poder de los mahometanos. Reconquistada por los reyes cató icos en 1482, la dieron á D. Enrique Enriquez vec. de Baza, cuyos descendientes la poseyeron hasta 1569, en que fue otra vez tomada por los moriscos que se sublevaron en estr época. En 10 de febrero de 15 70 fue recuperada por D. Juan de Austría, quien hizo pasar á cuchillo á todo varon mayor de 12 años; los nuevos pobladores, pasa-

dos algunos años, negaron el señ. á los menores de Euriquez, y solo les concedieron los 2 tercios del diezmo que han percibido hasta 1839 los duques de Abrantes. A 1/4 de leg. al S. de esta pobl. se halla el cas. llamado la Alqueria, en la que se encuentran ruinas de ant. poblacion.

GALESIA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Jove y felig. de San Isidro de Monte. (V.) ropa..: 11 vec., 55 alm.
GALGA: pago-en la isla de la Gran Canaria, prov. de Canarias, part. jud. de Sta. Cruz de la Palma, térm. ju risdiccional de Punta-gorda.

GALGA (LA): pago en las Canarias, isla y part.. jud. de la Palma, term. jurisd. de Punta llana. Su terreno es muy fértil y pron. trigo, papas, chochos, vinos y deliciosas fru-tas, y el ranm. bastante montuoso y frio, tiene 3 fuentes de aguas muy delgadas y cristalinas. GALGANS: i. en la prov. de la Coruño, ayunt. de Lu-gar de Carral en la parr. de Paleo y felig. de Santiago de

Sumio (V.)

GALGAO: I. en la prov, de Lugo, ayunt de Abadin y felig. de San Martin de Galgas. (V.) robl. 17 vecinos, 85

GALGAOS: (San Martin de): felig. en la prov. de Lugo (7 leg.), dioc. y part. jud. de Mondonedo (2) y ayunt. de Abadin. sir. à la der: del camino de Villalba à Mondonedo Abadim. str. à la der; del camino de Villalba à Mondonedo con buena ventilacion y clima templado y sano; comprende los l. de Linares, Rego-da-cal, Samordás y Vicos, que reunen 34 casas diseminadas. La igl. parr. (San Martin) es anejo de Santiago de Quende. El téram. confina por N. con San Lorenzo de Sasdónigas; por S. y O. con la citada matriz, y por O. con San Bartolomé de Cadavedo; estendiéndose de N. a S. 1/4 de leg. y 1/2 de E. á O.; le banan los riach. de Teijido y Lama-travesa que desaguan en Gontan. El terreno participa de monte y l'ano, aquel poco poblado y este de mediana calidad. Los caminos vecinales y mal cuidados, y el compro se recibe por la cap. del part. mal cuidados, y el conneo se recibe por la cap. del part. PROD.: centeno, maiz, patatas y mijo; cria ganado vacuno, caballar, lanar, cabrio, y de cerda; hay alguna caza. IND.: la agricola y 5 molinos harineros. POBL.: 34 vec.; 199 alm.

GALGAS: cas., uno de los que comprende el térm. jurisd. de Castillo de las Guardas (V.), de cuya v. dista una leg. al NE. en la prov. de Sevilla (7 1/2 leg.), part. jud. de San'ucar la Mayor (9): tiene 11 casas y algun monte de encinas, pobl.: 9 vec., 28 almas, riqueza y contr. con el approprieta de la casa ay untamiento.

GALGITOS: pago en la isla de la Gran Canaria, prov. de Canarias , part. jod. de Sta. Cruz de la Palma, térm. jurisd. de San Andres ó valle San Andrés.

GALGUEIRA: L'en a prov. de Lugo, ayunt. de Abadin y feligresia de San Pedro de Candia. (V.) pobl.: un vecino

GALGUEIRA: 1 en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de Puentes de Garcia Rodriguez. (V.)

de Puentes de Garcia Rodriquez. (V.)
GALGUERA (IA): I. en la prov. de Oviedo, ayunt. y
felig. de Sta. Maria de Llanes. (V·)
GALI: cuadra en la prov., aud. terr., c. g. de Barcelona (12 leg.), part. jud. de lgualada (4), dicc. de Vich;
forma el ayunt. de Solanellas en union de Colominas, Masdeu, Malcaballers, Puigmottó y Puigmajor. Compónese de
las casas l'amadas Codina de la Cuadra, y una igl. sufragânea de la parr. de San Martin de Sasgayolas. str en
legreno parte llane y parte mealurese que pago, trica leterreno parte llano y parte montuoso, que prob. trigo, le-gumbres y vino, y cria el ganado suficiente al consumo

gumbres y vino, y chi el gumbres y vino, y chi el gumbres y vino, y chi el gumbres y contra, unido à Prats de Rey.

GALI (El Mas de) ó de FELIU: granja de la prov. de Valencia, part. jud de Liria, term. jurisd. de Villamarchante. Dista una hora de esta pobl. : contiene tierras de huerta y secano, y un molino harinero con dos muelas que mueven las aguas de la acequia de Ribarroja, rom.: 3 vecinos

GALIANA: aceña de riego en la prov. de Salamanca, part.

jud. y term. jurisd. de Alba de Tormes. (V.)

GALICIA: uno de los ant. reinos en que estaba dividida la Península española. sir. en la parte occidental y boreal, entre los 41° 51′ 30″, 43° 8′ 0″ de lat. y los 3° 8′ 0″, 5° 32′ 30″ de long. occidental del meridiano de Madrid sobre la superficie de unas 1,032 leg. cuadradas; le baña el Océano Atlántico y

GAL

el Cantábrico en la esteusion de 240 millas de costa combatida por los vientos, al paso que por el centro le cruzan elevadas cord.; circustancias que contribuyen à que su CLIMA sea nota-blemente diverso aun entre pobl. circunvecinas; frio y lluvioso hàcia el N., templado en el centro, càlido en los valles que se encuentran al S. y cubierto por la costa de las nocivas nieblas que acarrean los impetuosos vientos que en ella reinan, se disfruta no obstante de buena salud, si bien se esperimentan fiebres gástricas y catarrales, dofores de costado, pulmonias y otras enfermedades comunes, ninguna presenta caracter endómico, y los naturales del país se crian y conservan sanos, robustos y ágiles. La division terr. ha participado en este reino, como en toda la Península, repetidas alteraciones; pero solo presentaremos las mas constantes, esto es, la que regia en 1789, y la moderna en que hoy se halla divi dido. En la primera haremos observar la diferencia que se ad-vierte en los documentos oficiales publicados en 1787 y 1789 que tenemos á la vista y de los que estractamos los a estados siguientos.

Reino de Galicia segun el censo de poblacion pu-blicado por el Gobierno en el año de 1787.

CLASES.	CIUDADES.	VILLAS.	FELIGRESIAS	COTO RED.	CORREGI- MIENTOS.	HABITANTES
Realengo Abadengo	3 4 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 1	5 15 8 49	274 719 374 1968 90	3 14 40 84 6	39 239 350	1345,803
Totales	7	77	3425	147	658	

Reino de Galicia conforme á la division hecha y publicada por el Gobierno en 1789.

PROVINCIAS ó PARTIDOS.	JURISDICION.	CIUDADES.	VILLAS.	COTOS.	FELIGRESIAS
Betanzos	52	1	-11	9	239
Coruña	24	1	1	6	88
Lugo	178	1	9	48	1079
Mondonedo	46	1	3	16	139
Orense	193	1	25	43	799
Santiago	122	1	26	20	832
Tuy	49	1	20	11	195
Totales	661	7	95	153	3371

Division territorial del Beino de Galicia, vigen-

PROVINCIAS.	r. Jub.	NT.	IG. CON	Poblacion matricula de t	catastral
	PART	AYUNT	FELIG.	VECINOS.	ALMAS.
Coruña	15	100	941	85,319	405,265
Lugo	11	64	110000000000000000000000000000000000000	64,614	323,158
Orense	11	95	100000000000000000000000000000000000000	63,807	319,038
Pontevedra	11	67	652	77,302	303,138
Totales	47	326	3573	291,042	1350,599

El TERM, de Galicia confina por E. con el del ant, principado de Asturias (hoy prov. de Oviedo), interpuesto el r. Eo,

y con el reino de Leon, del que le separan las montañas de Ancares, Cervantes, Cebrero, Courel y Venera; por SE. con parte de Castilla la Vieja, ó sea prov. de Zamora, sirviendo de límites la sierra de Segundera y Portilla de la Canda hasta liegar à la fuente de los Tres Reinos; desde aqui corre la tinea S. con las provincias de Tras-Dos Montes y entre Ducro y

liegar à la fuente de los Tres Reinos; desde aqui corre la tinea S. con las provincias de Tras-Dos Montes y entre Ducro y Mino pertenecie les al reino de Portugal, separadas de Espana por las montañas de la Mezquita, Orrios, Flariz, Araujo y Milmanda à encontrar la prov. de Tuy (hoy Pontevedra), desde cuyo confin con la de Orense, en la felig. de Padrenda, principia el r. Miño à servir de linea divisoria continuando hasta desembocar en la mar entre la v. de Camiña en Portugal, y el monte de Sta. Tecla, inmediato à la v. de la Guardia; en este monte comienza la costa de Galicia, que como se ha dicho, está bañada por el Atlantico y Cantábrico, y alcanza hasta la ria y puerto de Ribadeo, comprendiendo el litoral de las prov. de Pontevedra, Coruna y Lugo.

Montañas y costas. Los montes de Galicia pueden considerarse en tres cord. de N. à S., siendo los mas elevados los de Cervantes, Cebrero, Gourel, Sierra de los Caballos, Segundera y Canda; de segundo órden la Agasalla, Cobeiro, Labio, Sierra de Naron, Sabiñao, San Mamed, la Quera, Baldriz y las Galleiras de Araujo, y de tercer órden el Cuadramon, Gistral, la Carba, la Loba, Coba de Serpe, Bocelo, Faro, Páramo y Suido, sin contar las alturas de Bayo, Capelada, Pico-sacro y otras inmediatas à la costa: en esta se encuentran los cabos y puntas de Burela, San Ciprian, Estaca de Bares, Ortegal y Monte-faro por el N., al paso que por el O, se hallan Prioiro, Nariga, Roueudo, Tosto, Vilaño, Nave, Finisterre, Montelon, Corrubedo, San Vicente, Lourido, Silleiro y el de Sta. Tecla, que con otros menos notables forman varias ensenadas o rias, y eu ellas sobre 50 puertos que ofrecen abrigo y seguridad contra los frecuentes temporales que alli se esperimentan: tales son las rias de Ribadeo, que hemos citado, las de Vivero, Bares ó Barquero, Santa rales que alli se esperimentan: tales son las rias de Ribadeo, que hemos citado, las de Vivero, Bares ó Barquero, Santa Marta, Cedeira, Ferrol, Puentedeume, Sada ó Betanzos, Coruña, Cormes ó Laje, Camarinas, Corcubion, Muros, Nova, Arosa ó Padron, Pontevedra y Vigo; entre cuyos puertos se distinguen por mas seguros y comerciales (siguiendo la misma costa), los de Ribadeo, Vivero, Bares, Ferrol, Sada, Coruña, Corme, Camarinas, Corcubion, Muros, Carril, Marin, Vigo y Bayona, pues los demas por su poco fondo ó mala entrada solo admiten buques menores y lanchas de pesca.

Las islas mas notables se hallan en la parte occidental, y de estas las de Bayona en frente de la ria de Vigo, las de Ous à la salida de la de Pontevedra, la de Satvora que cubre la de Aroza y la de este nombre dentro de la misma ria: la y otras de muy poca importancia como son las de Estelas entre rales que alli se esperimentan : tales son las rias de Ribadeo,

otras de muy poca importancia como son las de Estelas entre los puertos de Bayona y Vigo, la de San Simon en lo na interior de esta última ria; la de Tambre en la de Pontevedra; las de Cortegada, Dionia, Sagra, Venza y Rua en la de Aroza; la de Quebra en la de Noya; las Olveiras en la ensegada de Corregion, la de Cisagra entre Corregio y la Corregion. nada de Corcubion; la de Cisarga entre Corme y la Coruña-la de San Vicente en la de Santa Marta; la Conejera y la Ga; beira en las de Barcs y Vivero, y las de San Ciprian en frente del puerto de su nombre.

Los mos principales que recorren este reino son el Sil y Miño; el primero nace al N. de la prov. de Leon, y despues de bajar recibiendo por su der, las aguas del Cua, Burbia, Selmo, San Vicente, Saldon, Quiroga y Cabe, así como por la izq. el Buera, Cabrera, Vibey y Leboreiro, se une al Miño 2 o 3 leg. mas arriba de la c. de Orense y punto donde se encuentran las barcas de Lospeares; el Miño tiene origeu en la fuente de su pombre entre las e de Luca y Mandoñado. cuentran las barcas de Lospeares: el Mino tiene origen en la fuente de su nombre entre las c. de Lugo y Mondouedo, y lleva el curso de N. á S. hasta unirse al Sil que baja de E. à O.; recibe por la der. á los r. de Miñolelo, Aullo ó Lama, Lacha, Ferreira, Ferreirua, Toldao y Asma, y por la izq. el Azumara ó Luazes, Lea. Robra, Chanca, Neira, Loyo y Sabiñao; unidos el Sil y Mino se aumentan las aguas con las del Bubal, las de Barbantes, Avia, Tea. Loro y Minor que se le agregan por la márg, der, y las del Loña, Barbaña, Arnoya, Valladares y Coura que se le incorporan por la izq. Otros r. procedentes de la segunda y tercera cord, de que hemos hablado, llevan sus aguas al Océano, como lo hacen por la parte del N. el Eo. Masma, Oro, Vivero ó Landrove, Sor, Mera, Mayor y Loira, y por el occidente el Jubia, Narayo, Velelle, Puentedeume, Mandeu, Casca, Mero, Sarandone, Allones, Castro ó Lires, Ezaro, Tambre, Ulla, Umia, Lerez,

Caldelas, Anceo y Manufe ó Ramallosa, si bien á todos ellos se agregau otros diversos r. y arroyos que recorren las canadas y vailes de Galicia. A este país deben tambien su origen el Navia, que aumentando su caudal con las aguas del Naron. Ser y Suarna, entra en la prov. de Oviedo y baja al Cantábrico por la ria de Navia de Luarca: finatmente, los r. Diabredo, Mente, Porto y Tamega (unidos en Feces de Abajo) y el Lunia, se introducen en el inmediato reino de Portugal.

El TERRENO, fertilizado en parte por las muchas aguas de que acabamos de hacer mérito, se presta al cultivo en los valies y laderas al propio tiempo que no carece de arbolado y pasto en sus montes, donde se encuentran también aguas minerales y algunas vetas de metal, con especialidad hierro, y abundantes canteras.

Los caminos son en lo general malos, pero omitimos el detenernos en lan interesante ramo, porque lo hacemos en cada uno de los art. de prov. y part. con las observaciones que estimamos conducentes.

Las PROD. de este pais pueden verse tambien en los mencionados art., así como la IND., COMERCIO, POBL. Y RIQUEZA en el art. de Coruña intendencia. Sin embargo, para formar una idea del estado en que se hallaba este reino en 1787, presentaremos en resumen los datos publicados por el Gobierno con referencia á su poblacion, que como dijimos al principio se suponia ascender 1.345,803 hab., entre los que se encontraban.

Curas	2,640
Beneficiados	2,197
Tenientes de cura	1,126
Sacristanes	1,362
Acólitos	.73
Ordenados patrimoniales	3,175
Id. de meuores	1,171
Síndicos de órdenes religiosas	589
Demandantes	906
Dependientes de la inquisicion	101
Id. de Cruzada	225
Empleados con suelão del Erario.	1,787
Con fuero militar	13,949
Hidalgos	13,781
Hidalgos	516
Escribanos	966
Estudiantes	4,429
Labradores	187,979
Jornaleros	55,726
Comerciantes	2,980
Fabricantes	2,028
Artesanos	22,512
Criados	18,968
	THE RESERVE TO SELECTION OF THE PERSON NAMED IN

Existian 3,683 parroquias y los conventos que se espresan a continuación.

		1		P	enso)N	L.	103	
	RELIGIONES.	CASAS.	PROFESOS.	NOVICIOS.	LEGOS.	DONADOS.	CRIADOS.	NINOS.	TOTAL.
Monges.	Beuitos	9	309	14	39		174	35	571
ag	Bernardos	14	492	1	8	20	183	23	707
76	Dominicos	12	165	1	16	12	43	7	244
	Franciscanos	24		72	137	57	59	17	1053
Mendicantes.	cántara	1	18	11.	5	9	3)	-10	3:
an	Terceros	3	78	.4	3		17	3	10:
Hie.	Agustinos calzados	- 4	98	5	3	p	24	1	134
Sinc	Carmelitas descalzos.	1	16	83	3	11	2	2	2
N	Mercenarios calzados.	2	- 63	Э	7	11	14	33	8
100	Trinitarios id	1	22	0	4	3	8	2	31
	De San Juan de Dios.	3	19	7	. 35		9	-	21
130			-			-	-	-	-
16	Totales	74	1991	97	225	81	533	93	30

GAL

CONVENTOS DE MONJAS.

	10	1925			PE	RS	ONA	L.		
RELIGIONES.	ALOHOLNE.	A LA RELIG.	PROFESAS.	NOVICIAS.	SEGLANES	NINAS.	CRIADAS.	DONADOS.	CRIADOS.	TOTAL.
Benitas		1	64	2	7		27	24	2	103
Bernardas		1	20	-	5	100	9	20	5	39
Dominicas		3	71	2	16	179	25	34	9	123
Franciscanas Claras.	4	6	263	6	25	30	81	ÿ	15	390
Capuchinas		3)	25	THE SECOND		1	39	3	1	25
Agustinas Recoletas	2	39	52		30	739	5		2	60
Id. Descalzas	1	1	20	30		183	3	38	2	25
Carmelitas id	16	1	15	- 331		3)	3	37	34	18
Mercenarias id	10	1	20	-33	55	100	1	30	3	24
De la Enseñanza De San Lorenzo Jus-	1		36	3)	11	52	3	· de	31	91
timano,	1		27	100	3.8	33	7	-31	30	34
The Street								-	-	-
Totales	15	13	613	11	53	52	164	3	39	935

Historia. San Isidoro en sus etimologias, remontándose á la mas oscura antigüedad, apuntó haber empezado Teucro á poblar este pais, al que dió el nombre griego Gallacia que con igeras variantes ha parado en el actual Galicia. Los mas de los filólogos que han investigado el origen de esta voz, la producen del nombre griego Gallagalactos, interpretado leche; pudo hacer al modo de vivir pastoral que tuvieran sus hab. Sin embargo, tal vez proviene del greco-scythico que en algun tiempo hubo de hablarse en estas regiones, y significando bluncura, convino á la naturaleza de aquellos. Atribuir à Teucro su procedencia no es ya tan razonado. Aventúrase demas quien pretenda conocer las antigüedades de los pueblos de esta parle de la península casi desconocidos à los que empezaron à escribir nuestra historia. Poco se sabria de Galicia hasta que su cumbió su independencia à las legiones romanas, conducidas por Décimo Junio Bruto, año 134 antes de J. C., quien por este necho de armas se apellidó el Caltácico. Entonces tal vez por la dureza del lenguage indigena, no se recejió su historia tradicional para servir de base à la escrita como suecció en otros pueblos. Ni de su nomenclatura geográfica quisieron darnos por esta razon mas que una noticia en globo Estrabon, Mela y Plinio. Estaban fraccionados los caláicos en numerosas parcialidades las que fueron divididas por Augusto entre 2 conv. jurídicos: Tolomeo nombró con claridad y método las c. del lucense y del bracarenose. En este estado fué invadida la Galicia, á principios del siglo V, por los suevos, vándalos, alanos y silingos, que la hicieron teatro de las mayores crueldades. Los suevos prevalecieron en esta conquista, hasta arrojar de ella á los demas pueblos invasores y constituyerón en reino la Galicia bajo su caudillo Hermérico, ano 409. Duró este estado, que estendieron considerablemente, hácia el año 583 en que Eurroc fué destronado por el tirano Andeces, quien no gozó largo tiempo de su usurpacion. Leuvigido, rey de los visogodos, le echó de la Galicia, cuyo rei

GAL fonso III, consiguió al arrimo de los magnates de Galicia, so-

GALILEA: ald. dependiente de la v. de Ocon en la prov-de Logrono, part. jud. de Arnedo. sir. à lo alto de un montecito que se estiende à lo largo de él de O. à E. en el camino de Logreño á Arnedo; la combaten todos les vientos; y el CLIMA aunque algo frio, es saludable. Tiene 92 CASAS, que forman una espaciosa y larga calle de muy buena fáb., empedrada y llana; hay escuela de primeras letras para ambos sexos, dotada con 2,200 rs., á la cual concurren 20 ninos y 18 minas: el maestro disfruta ademas de una casa cómoda en el local destinado para la escuela, una huerta y una porción de olivos: la igl. (San Vicente) es aneja de la parr. de Ocon, y la servian 2 beneficiados de la matriz, el uno con tipolo de guara de seguena del a matriz, el uno con tipolo de guara de seguena del a matriz, el uno con tipolo de guara de seguena del a matriz, el uno con tipolo de guara de seguena del a matriz, el uno con tipolo de guara de seguena con seguena del a matriz, el uno con tipolo de guara de seguena con seguena del accidente de seguena del accidente del seguena d tulo de cura ad nulum, amovible del ordinario: el edificio es ce piedra silleria, de huena construcción, de una sola nave, de buen gusto, altares de algun mérito y una torre con su reloj. Hay t ermita, y próximo á esta el cementerio her-moso y bien situado, ruon, trigo, cebada, avena, vino, aceimoso y bien situado. Prob. trigo, cedada, avena, vino, aceite, habas, garbanzos, judias y alguna fruta: esta ald. es de las mas amenas y deliciosas del valle por la calidad del terreno. IND. Y COMBRICIO: la primera se reduce á telares de lienzos ordinarios; el segundo á venta de los productos agricolas sobrantes, á una tienda de ultramarinos y comestibles y á una confiteria. POBL., BIQUEZA Y CONTR.: (V. OCON.)

GALILEA: ald. en la isla de Mallorca, prov. de Balcares, part. jud de Palma, térm. y jurisd. de la v. de Puigpuñent, á la que está unida en pobl... BIQUEZA Y CONTR. a la que está unida en robl., RIQUEZA Y CONTR.

GALINDEZ: barr. de la prov. de Segovia, part. jud. de Sepúlveda, y térm. jurisd. de Aldealengua de Pedraza, en cuyo pueble estan incluidas las circunstancias de su localidad; pobl. y riqueza. (V.)
GALINDO: brazo de la ria de Bilbao en la prov. de Vizcaya, part. jud. de Balmaseda: está sit. entre la anteigl. de Baracaldo y Tres Consejos del valle de Somorrostro, a dist. de 1/2 leg. corta de Portugalete: en él desembocan las aguas que vienen de los montes de Serantes y Triano. En el punto iasta donde llega el mar hay un depósito de venas ó mineral de hierro, conducido alli por caballerias desde las minas; luego lo cargan en gabarras que bajan por la ria hasta el fondez-dero del *Desierto* ó San Nicolás, donde lo reciben ya los bu-

275

breponerse à esta misma eleccion, apoderándose de aquel pue-blo y aleazar, aunque para ser asesinado al poco tiempo de su mando. El pueblo de Galicia fué calificado del mas montaraz aguerrido de toda la cristianda d por cierto historiador árabe: hubo un tiempo en que no pas ba dia sin que tuviese sangrientas peleas con los musulmanes. Estos apellidaron constante-mente reves de Galicia á los de Astorias. Fueron considerables tambien las rebeliones que presento Galicia contra Alfoso III ca-pitaneando á este pueblo cierto Witiza y un Sorrecino, masno ilegaron à colmar sus intentos como el auterior Fruela, y aunque el Wiliza, que precedió al Sarracino, supo dilatarla por años, tuvieron que sucumbir al poder y al castigo de Alfonso. Sancho el Gordo también hubo de sofocar otra rebelioù consi-Sancho el Gordo tambien hubo de sofocar otra rebelion considerable de este país, que aspiraba á la independencia de Leon bajo algunos condes, marqueses ó duques, mancomunados con el obispo de Compostela Sisenando. Llamábanse los dos mas poderosos Rodrigo Velazquez y Gonzalo Sanchez, los euales se proponian elevar á la autoridad regia al hijo de Ordoño III. Beremundo ó Bermudo, que á la sazon se ballaba entre ellos y mas tyrde fué Bermudo II, elevado por fin al trono por los condes gallegos. Guerras civiles se motivaron entre gallegos y leoneses y luego fué Galicia trabajada tambien por las armas del famoso Almanzor. Fernando I, apellidado el Grande, la dió con el Portugal, á su hijo Garcia, quien se titoló rey de Galicia. Hizo sentir este desde luego el peso de su trono á los pueblos. Sonó en la guerra y competencias entre Sancho y Alfonso. En 18 de enero de 1071 trabaron batolla con el los portugueses, y vencidos estos, estremó sus tiranias, siguiendo las delaciones de cierto Vernula, que era su privado. Instáronle los magnates del reino á que alejase de si à aquel malvado, y, viendo desa atendidas las súplicas, acosados mas y mas, se sublevaron y mataron al delator casí en los mismos brazos del rey. Enfurecióse entonees Garcia, y se desenfrenó contra todos los súbdicióse entonces Garcia, y se desenfrenó contra todos los súbdi-tos sin distinción de edades ni sexos. Emprendió algunos avarces contra su hermano el nuevo rey de Leon, quien, viniendo contra ét, rindió fácilmente á los gallegos, que no quisieron empeñarse en la defensa de su tirano. Este, al acercarse su hermano, se internó con 300 armados en terr. de los árabes, cuyo mano, se interno con 300 armados en terr, de los arabes, cuyo auxilio quiso recabar en vano, y fué traspuesto en tierra de cristianos para caer en manos de Sancho, despues de algunas correrias, y ser enviado al cast. de Luna irrevocablemente depuesto de su reino; aunque consiguió pronto huir de esta prision. Alfonso VI fué proclamado rey de Galicia. Algunos creen, sin embargo, que despues del reinado de los suevos, no volvió este país à titularse reino, con rey particular; suponiendo que despues de haber venido al dominio de los cristianos que echaron de él à los sarracenos, lo obtuvieron con frecuencia los historia. respues de naner ventido ai dominio de los cristados que echa-ron de él à los sarracenos, lo obtuvieron con frecuencia los hi-jos segundos de los reyes, con título de condes, y citan como tal al mencionado Garcia, hijo tercero de Fernando I de Leon y de Ca-tilla. Desde aquella época, ha jugado siempre Galicia como una de las prov. mas interesantes de la península, sin que actualmente desmerezca de la antigüedad, como se ha demostrado en otra parte de este art., y resultará con mas estension en los respectivos de las cuatro prov. en que ahora se halla

dero del Designo o San Nicolas, donde lo reciben y a los bu-ques destinados á su trasporte.

GALINDO Y PERAHUY: l. con ayunt., al que estan agre-gados los dep. y alq. de La Rad, Los Escobos, Miranda de Pericalho, Pericalbo, San Benito de la Valmuza, Sto. Tomé de Colledo y Torre de Martin Pascual en la prov., dióc. y part. jud. de Salamanca (3 leg.), aud. terr. y e. g. de Valla-dolid. str. en terr. llano, con libre ventilación y buen CLIMA. Tiene mas 30 c.8888 de mediana construcción y una igl. (Sto. Tiene unas 30 casas de mediana construcción y una igl. (Sto. Tomás), anejo de Barbadillo. El térm. consta de 797 huebras de tierra. El terrenco es de regular calidad, y prop. trigo, avena, algarrobas, garbanzos y algunos pastos, con les que se mantienen 200 cabezas de ganado lanar y 50 reses

que se mantienen 200 cabezas de ganado lanar y 50 reses vacunas. Pobl.: con los desp. y alq. 56 vec., 200 alm. Cap., Tena., Prod.: 786,916 rs. imp.: 28,657.

GALINDOBEJA: alq. agregada al ayunt. de Añoya de Alba en la prov. y dióc. de Salamanca, part. jud. de Alba de Tormes. Está sir. en una altura, con libre ventilacion y buen CLIMA. Confina su tenm. al N. con su matriz (1/2 leg.); E. San Bellin (3/4); S. Santa Inés (1/4), y O. Martin Perez (1/4). El Tenreno es bueno para pastos con un monte de encina, en el que se mantienen 30 cebones y 120 camperos. Prod. cercales y pastos; hay algun ganado lanar y cerdoso, y caza de liebres y perdices. Pobl. 1 vec., 3 alm. contr.: con su ayuntamienio.

miento GALINDOS: desp, en la prov. de Avila, part. jud. de Aré-valo, térm. jurisd. de Cabizuela. GALINDOS: desp. en la prov. y part. jud. de Avila, térm.

GALINDÖS: desp. en la prov. y part. jud. de Avila, térm. jurisd de Martiherrero.

GALINDUSTE: l. con ayunt. al que estan agregados los desp. y alq. de Andarromero, Gutierrez Velasco y Martin Perez en la prov. y dióc. de Salamanca (7 leg.), part. jud. de Alba de Tormes (3), aud. terr. y c. g. de Valladoiid (25). Se halla str. parte en una ladera dominada por una altura y parte en una hondonada, pasando por medio de la pobl. un regato, del que despues hablaremos, con libre ventilacion, especialmente del S. y buen chima, siendo las intermitentes las enfermedades mas frecuentes. Consta de 183 casas de mediana construccion, entre ellas la del ayunt.; hay cárcel pública, escuela de primeras letras, dotada con 1,100 rs., y con-

GALICIA (CAPITANIA GENERAL DE: se compone de las prov. de la Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra, que cada una constituye una comandancia general. Confina por N. con el Oceano Cantábrico; por E. con la c. g. de Castilla la Vieja; al S. con el reino de Portugal, y por O. con el mar Atlántico; comprende el territorio del ant. reino de Galicia que hemos descrito al hablar de la audiencia de la Coruña. (V.) En la c. g. de este nombre reside el capitan general, un segundo la c. g. de este nombre reside el capitan general, un segundo cabo gobernador y comandante general con un sargento mayor; un gobernador en el castillo de San Anton y un comandante en cada uno de los de San Diego y Sta. Cruz; en el Ferrol hay gobernador militar y sargento mayor y un comandante en cada castillo de los de San Felipe, la Palma, y San Martin; en Tuy y Vigo reside un gobernador, acompandante en cada castillo de los de San Felipe, la Palma, y San Martin; en Tuy y Vigo reside un gobernador, acompanda de la castillo d y San Marlin; en Tuy y Vigo reside in gobernador, acompa-nado de un sargento mayor el del último punto, y un coman dante general en Bayoni, Monterey, Salvatierra, fuerte de Goyan y fuerte de Sta. Cruz de la Guardia. Es departamento de artilleria con subinspector y gefe de escuela; cuenta con la maestranza de que hemos hecho mirito en el art. de dicha c., con la fáb. de fusiles de Oviedo, y la de municiones de Tru-bia, y finalmente reside un comandante de artilleria en cada una de las plazas de la Coruña, Ferrol, Vigo, Gijon y Oviedo.

currida por 52 niños; una fuente junto á la igl., de cuyas aguas se proveen to los los vec.; igl. parr. (Ntra. Sra. de la Asuncion), beneficio de térm., servido por 1 cura y sacristan, teniendo agregados á esta matriz los puntos que hemos dicho lo estan al ayunt. El TERM. confina por el N. con Andarrome-ro y Gutierrez Velasco (1/2 leg.); E. Martin Perez (1/2); S. Velayos (1/4), y O. Pelayos (1/2). El TERRENO es de mediana calidad, atravesándole un regato que nace en el mismo térm., y pasando por el pueb'o cutra en el Tormes por jurisd, de Derrengada; tiene tambien un monte de encina para 100 ce-Derrengada; tiene tambien un monte de encina para 100 ce-bones y 400 camperos, y entre la parte llana y la montuosa se cultivan 524 y 1/2 fan. de tierra. Los caminos son vecina-les únicamente. La connessondencia se recibe de Atha de Tor-mes por los que van al mercado. Prob. trigo, centeno, al-garrobas y garbanzos, todo en mediana catidad; tiene 3,141 cab. de gauado lanar churro, 240 del cabrio, 480 del cer-doso, 86 del asnal y 160 del vaccino, y caza de liebres, tórto-las y palomas. Pom.: 160 vec., 605 alm. CAP. Tena. Prob.: 150 350 rs. 190 - 7, 967. Valor de los puestos públicos: 2, 351 159,350 rs. IMP.: 7,967. Valor de los puestos públicos: 2,351

GALINEIRA: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Caba-

na y felig, de San Estéban de Anos (V) GALINEIRAS: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Boimorto y felig. de Sta. María de Sendelle. (V.) POBL: 4 vec.,

GALIÑEIRO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Vivero y feligresia de San Audrès de Boimente. (V.) Pom.: 4 vec., 20

Galineiro: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villalba y felig. de San Juan de Alba. (V.) pobl.: 3 vec., 15 alm.

GAL

GALIÑEIRO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Mugardos y felig. de San Vicente de Med. (V.) POBL.: 18 vec.,

GALISANCHO.: 1. con ayunt. al que estan agregado los desp. y al 1. de Bercimuelle de Alba, Carmeldo, Cartala, Hacena de Oviedo y Sta. Inés, en la prov. y dióc. de Salamanca (6 leg.), part. jad. de Alba de Tormes, aud. terr, y c. g. de Valladolid: str. en una llanura, con libre ventilación y buen cuma, siendo las estacionarias las enfermedades mas comunes. Timo 22 de contra la contra de la contra del contra de la contra del la contra del contra de la contra del la contra del contra del la contra del la contra del la cont nes. Tiene 32 casas de mediana construccion, entre ellas la del ayunt., cárcel pública, escuela de niños concurrida por 20 y dotada con 600 rs., y una igl. (El Cristo de la Agonia), anejo de la parr. de Fjeme, con quien confina por N. (1/2 leg.); E. Narrillos (1/2); S. Siete Iglesias y Encinas, y O. Encinas, à ignal dist. que los anteriores; por este térm. pasa el Tormes y un regato sin nombre que desagua en dicho rio. El Tenneno es de superior calidad, y aunque llano en su mayor parle tiene un monte de encina en el que se mantienen so cebones y 200 camperos. Los campos compuican con los 50 cebones y 200 camperos. Los caminos comunican con los pueblos limitrofes. La correspondencia se toma en Alba los dias de mercado. PROD.: buen trigo, cebada y centeno; hay algun ganado lanar y caza de perdices. POBL.: 25 vec., 103

almas Cap. Term. Prod.: 11,250 rs. IMP.: 562. Valor de los puestos públicos 750 rs.

GALISTEO: arciprestazgo de la dióc. de Coria, prov. de Cáceres, cuyo titulo corresponde al cura párroro de aquella v.; los pueblos que el arciprestazgo comprende son los mismos que constituian el ant. sexmo y estado de Galistro, los cuales con el número de sus parr., santuarios, personal de ellos y categoria de sus curatos, resultan del estado siguiente:

ARCIPRESTAZG	O DE GALIS	reo.	par.	Ter	reces.		230	- 19	CATEG	ONA DE L	OS CURA	TOS.
PUEBLOS.	PART. JUD.	PROVINCIA.	Numero de Toquin	Santuarius	Curas păr	Tenientes	Capellanes	Dependien	De entrada.	Primer asc.	2.0 id.	Términa
Aceituna		Cáceres.	1	2)	1	"	33	2 9	1		2	
Carcaboso	id.	id.	1	1 2	1	2	2	2 3	1			
Guijo de Galisteo Horguera	Coria.	id.	1	1	1	n n	71	2			1	
Montehermoso	id.	id.	1	3	1	». 1	11	2	»			1
Riolobos	id.	id.	1	1	1	30	, n	3	30	1		31
Talucoolapo.	T macrican.		10	12	10	-	3	24	4	3	2	1

GALISTEO: v. con ayunt, en la prov. y aud. terr. de Câceres (12 leg.), part. jud. de Plasencia (3), dióc. de Cória (4), c. g. de Estremadura (Badajoz 24): str. en un cerro à la marg. izq. del r. Jerte, es de clima câlido, reinan los vientos E. y O., y se padecea intermitentes à inflamatorias. Tiene 230 casas, de piso bajo en lo general, de sólida construcción y bastante cómodas, con plaza y calles llanas. bien empedradas y limpias: hay casa municipal, cárcel, escuela de primeras letras, dotada con 2,200 rs. de los fondos públicos, à la que asisten 80 niños de ambos sexos; un palacio desmantelado que pertenece al Sr. duque de Montellano y del Arco (Cervellon), señor que fué de la v. y su estado, en el cual entre otros restos se conservan una buena columnata de canteria muy fina, y la escalera principal de mucho gusto; cual entre otros restos se conservan una buena columnata de canteria muy fina, y la escalera principal de mucho gusto; una igl. parr. dedicada á la Asuncion de Ntra. Sra., curato de primer ascenso y provision ordinaria, y los cimientos de una ermita con la advocación de San Antonio. Toda la pobl. está cercada de una fuerte muralla bien conservada, con sus almenas y entradas perfectamente defendidas; la construcción de esta muralla es notable por ser toda ella de fuerte argamasa y rollos pelados del r.: las entradas son 3, una al E., otra al SO., y la tercera al N. con buenas puerta que pueden cerrarse: en los afueras al SO. existen las tapias de un conv. de Dominicos, arruinado durante la guerra de de un conv. de Dominicos, arruinado durante la guerra de la Independencia, cuya obra era del mejor gusto y arquitec-tura: fué fundado por D. García Fernandez Manrique, señor de la v. por los años de 1545, dotándole con rentas suyas

bajo ciertas condiciones. Al mismo señor debe su fundacion bajo ciertas condiciones. Al mismo señor debe su fundacion el puente que al lado N. se encuentra, todo de canteria y sólida construcción, en cuyo centro se eleva un nicho cón el busto y armas del citado duque; se surte de aguas potables en 2 fuentes inmediatas, llamadas Nueva y Vicja, de buenas aguas aunque algo sosas, y de las cristalinas del río. Confina el réam, por N. con los de Aldehuela y Valdcopispo; E. Piasencia; S. Mirabel y Riolobos, y O. Montehermoso, á dist. de 1/2 leg. á 1, y comprende unas 3,000 fan., la mitad de campo y la otra mitad de buenos montes de encina, en la que se ballan la deb. del Ripcon, con su casita para el guarda. campo y la otra mitad de buenos montes de encina, en la que se hallan la deh. del Rincon, con su casita para el guarda, y otra deh. propia de los vec.: le baña el r. Jerte, que corre de E. à O. al N. de la v. en cuyo sitio se halla el puente que hemos citado, cuyo r. se junta à 1/4 leg. con el Alagón. El TERRENO es pedregoso incrustado de rollos pelados; en gran parte arenoso y arcilloso, seco, duro y de inferior calidad. CAMINOS: pasan los del S. de la prov. à Castilla la Vieja y la ant. calzada de los romanos en dirección à Cáparra. El CORREO se recibe en Plasencia por balijero 3 veces à la semana, prop.: trigo, cebada, centeno, garbanzos de buena calidad, hortalizas, frutas, poco vino y aceite; se mantiene ganado vacuno, cabrio, lanar, de cerda, caballerias mayores y menores, y se cria caza menuda, y pesca de peces y auguilas. IND. y COMERCIO: 3 molinos harmeros en buen estado sobre el Jerte, uno sobre Alagón, uno de aceite movido por caballeria; se esportan los cercales y ganados, importándose telas de vestir: se celebra una feria el dia 15 do

agosto, muy concurrida de ganados. POBL.: 220 vec., 1,205 almas. CAP. PROD.: 3.958,100 rs. IMP.: 198,005. CONTR.: 31,172 rs. y 8 mrs. PRESUPUESTO MUNICIPAL: 25,203, del que se pagan 2,800 al secretario y 3,300 al médico por sus respectivas dotaciones, y se cubre con los rendimientos de pro-

Esta v. fue cab. del Estado de su nombre, que con la mis-ma comprendia los I. de Aldehuela, Aceituna, Carcaboso, Guijo de Galisteo, Holguera, Montehermoso, Pozuelo, Rio-lobos y Valdeobispo; perteneció al infante D. Fernando, que lobos y Valdeobispo; perteneció al infante D. Fernando, que lo habia adquirido por donacion de su padre D. Alonso, rey de Leon en 1306, y aquel lo donó à D. Garcia Fernandez Manrique, conde de Osorno, recayendo por último en la casa del señor duque de Montellano y del Arco, conde de Cervellon, que nombraba el corregidor y las justicias. Los mismos pueblos componian el sexmo de v. y tierra, aprovechando en comun los pastos y montes, los cuales fueron donados por el duque formando para su gobierno un cuaderno de leyes múnicipales en el año 1531, que fué sancionado por el mismo señor en 1547, cuyo sexmo quedó disuelto en 1837 por órden de la Dioutación provincial, adjudicando à cada mismo señor en 1547, cuyo sexmo quedó disuelto en 1837 por órden de la Diputación provincial, adjudicando á cada pueblo la parte de terreno correspondiente.

GALIN-GOMEZ: desp. de la prov. de Avila, part. jud. de Arevalo, term. jurisd. de Pajares.

GALIYO: montaña en la prov. de Santander, part. jud. de Villacarriedo; divide el pueblo de Resconorio, del valle de Valdeporres: tiene muy buenos pastos.

GALIZANO: r. en la prov. de Santander, part. jud. de Entrambas aguas; nace en la montaña y junto al pueblo de su mismo nombre, y desagua á poco en el Océano cantá-

su mismo nombre, y desagua á poco en el Océano cantá-brico. Tiene un solo puente de piedra de mezquina construc-

cion; en el verano queda casi seco; en las demas estaciones lleva la suficiente agua para dos paradas de molino.

GALIZANO: l. en la prov. y dióc. de Santander (2 leg.), part. jud. de Entrambas-aguas (2), aud. terr. y c. g. de Burgos (28), ayunt. de Ribamontan al mar: sir. al estremo de una llanura que se estiende de E. á O. desde la cuesta ó loma de las Incinillas hasta la ria y embarcadero para Santander; reinan los vientos del N. y E. en el verano, y los del N. y O. en el invierno; su CLIMA es benigno y sano, aunque húmedo, pues no se conocen otras enfermedades comunes que aldo, pues no se conocen otras enfermedades comunes que algunas fiebres gástricas y tercianales. Tiene 84 casas, escuela de primeras letras frecuentada por 50 niños de ambos sexos, que satisfacen al maestro una módica retribucion; igl. parr. (la Asuncion de Ntra. Sra.), servida por 2 curas y un beneficiado, 3 ermitas (San Pantaleon, San Miguel y San Pedro); una torre vigia en la cumbre denominada del Castillo; y buenas aguas potables. Confina N. el mar; E. Ajo y Güemes; S. Carriazo, y O. Langre y Loredo. El TERRENO es poco feraz y demasiadamente húmedo; le cruzan los arroyos tiulados Romano y el Valle, que desaguan en la ria sit, al SE. lados Romano y el Valle, que desaguan en la ria sit. al SE. del pueblo; tiene 800 pies de ancho y 18 de profundidad; al S. de ella se ve una bateria derruida con 2 cañones de á 24 desmontados; y al E. la peña llamada Peña de Cantabria. Hay montes de roble, encinas y otros arbustos, y muchos prados naturales. Los caminos dirigen á los pueblos comarcanos y se hallan en muy mal estado. Recibe la correspondencia de Santoña los martes y viernes, y sale los miércoles y sábados. Prod.: maiz, alubias, patatas, vino chacalí, hortaliza y frutas; cria ganado vacuno, lanar, yeguar y cabrio, y la pesca comun á la costa de Cantabria. Ind.: 6 molinos hariares y una fób de loza imitada á la de Valencia nom

y la pesca comun a la costa de Cantabria. IND.: 6 molinos harineros y una fáb. de loza imitada á la de Valencia. POBL.: 86 vec., 397 alm. contr.: con su ayunt.

GALIZUELA: barrio perteneciente á la v. de Esparragosa de Lares, en la prov. de Badajoz, part. jud. y térm. de Puebla de Alcocer: sir. á la falda de la sierra de Lares 1/4 leg. E. de su matriz, tiene 12 casas en pié y 8 arruinadas; pósito, un palacio que correspondió á la encomienda Bodeguilla bajera (V. Esparagosa) os Lares y una jel, part. dedicada á San Se-V. Esparbagosa de Lares) y una igl. parr. dedicada á San Secon curato de entrada y provision del tribunal espe-cial de las órdenes militares, como perteneciente á la de Al-cántara en su priorato de Magacela; á 200 pasos al S. hay una ermita casi arruinada en que se veneró á Ntra. Sra. de la Encarnacion con el título de Virgen de Lares, en la cual se hacia una romeria muy concurrida y se dice que perteneció á los Templarios; deduciéndose esto de hallarse en lo alto de la sierra los restos de un cony, de los mismos caballeros. Tiene sierra los restos de un conv. de los mismos caballeros. Tiene abundancia de agua aunque poco saludable, en una fuente TOMO VIII.

277

próxima á la casa palacio. POBL. : 15 vec. los cuales, con su

GALOCHA: Len la prov. de la agricultura.

GALOCHA: Len la prov. de la Coruña, ayunt. de Arteijo y felig. de Santiago de Castelo. (V.)

GALO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Arteijo y felig. de Sta. Marina de Lañas. (V.)

GALOCHA: casa de labor en la prov. de Cáceres, part. jud. y térm. de Trujillo: srr. 3 leg. NO. de esta c. comprende todas las oficinas necesarias á la agricultura.

GALOCHA: 1. cen la prov. de Lugo, ayunt. de Pastoriza y felig. de San Martin de la Guarda. (V.)
GALTEIROS: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Monfero y felig. de San Felix de Monfero. (V.) rosl.: 6 vec., 23

GALUFA: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Villa-garcia y felig. de San Pedro Ecrnazo. (V.) GALVARIN: cord. en la prov. de Ciudad-Real, part. jud.

de Manzanares y Villanueva de los Infantes, térm. de San Cárlos del Valle y Alhambra: sir. al S. de estas pobl. solo ofrece de particular una ermita pequeña y reducida.

GALVE: l. con ayunt. en la prov. y dióc. de Teruel (18 leg.), part. jud. de Aliaga (3), aud. terr. y c. g. de Zaragoza (20): sir. en un llano circuido de montañas con buena ventilacion y clima frio, siendo los catarros en el invierno las enfermedades mas comunes. Se compone de 85 casas de mediana construccion entre ellas la del ayunt. en cuyos barediana construccion entre ellas la del ayunt. en cuyos bar mediana construccion entre ellas la del ayunt, en cuyos bajos se encuentra la cárcel; tiene una escuela de primeras le-tras concurrida por 30 niños y dotada con 1,500 rs. y una igl. parr. bajo la advocacion de la Asuncion de Maria Sma. Confina el TERM, por N. con Cañada Bellida (1 leg.); E. Camarillas (2); S. Escorihuela (3), y O. Fuentes calientes (2): en él hay 2 cas. llamado el uno el Zancáo y Aguilar desciende á Villalva alta y Alfambra en donde toma el nombre de este pueblo uniendose entonces con el Guadalaviar. El TERRENO es eseabroso con montes desnudos de árboles, pero abundantes de pastos para el ganado. Los caminos conducen á los pueblos limitrofes, siendo de herradura hasta descender á la carrera de Alfambra à Teruel. La correspondencia se recibe de la cap. del part, dos veces en la semana á donde la recoge el balijero que pasa de Teruel á Alcañiz. IND.: la agricola y un molino harinero de propios. PROD.: trigo candeal y morcacho, cebada, avena, cañamo y hortalizas: hay ganado lanar y caza de conejos y perdices. POEL.: 100 vec., 400 alm. CAP. IMP. 57,965 rs.

GALVE: v. con ayunt. en la prov. de Guadalajara (12 1/2 leg.), part. jud. de Atienza (2), aud. terr. de Madrid (22 1/2), c. g. de Castilla la Nueva, dióc. de Sigüenza: sir. en posicion c. g. de Castilla la Nueva, dióc. de Sigüenza: sir. en posición que le combaten libremente los vientos, principalmente el del N.; su CLIMA es frio y las enfermedades mas comunes, reumas: tiene 100 CASAS; la consistorial con cárcel; un antiguo cast. desmantelado; escuela de instrucción primaria frecuentada por 70 alumnos de ambos sexos, á cargo de un maestro dotado con 900 rs.; dos fuentes de buenas agras, de las que se surte el vecindario para beber y demas necesidades domésticas; una igl. parr. (la Asunción de Ntra. Sra.) servida por un cura de provisión real y ordinaria prévio concurso. TÉRM: confina con los de Condemios de arriba, Cantalojas y Pinillo; dentro de él se encuentran varios manantiales y las ermitas de Ntra. Sra. del Pinar, la Soledad y San Antonio Abad: El Teraneno es de inferior calidad; comprende un monte pinar bien poblado, y le baña el r. Sorbe: Caminos, los que dirigen á los poblado, y le baña el r. Sorbe. CAMINOS, los que dirigen á los pueblos limitrofes, en buen estado. Conreo, se recibe y despacha en la adm. de Atienza, por un balijero. Prop: trigo, cebada, patatas, maderas de construccion y yerbas de pasto, con las que se mantiene ganado vacuno y lanar churro, y fino siendo este el mas preferido; hay caza de jabalies y corzos y pesca de truchas. INO.: la agricola, dos molinos harineros y la carreteria. Comeracio: esportacion de algun ganado, lana y madera de nino; en cambio se importan los art. de consumo madera de pino; en cambio se importan los art. de consumo que faltan. PORL.: con la tierra 263 vec., 1,079 alm. CAP. PROD.: 4.526,240 rs. IMP.: 362,100 CONTR.: 15,863. PRESUPUESTO MUNICIPAL: 980 rs. se cubre con los fondos de propios.

GALVES: arroyo en la prov. de Málaga, part. jud. de Marbella, térm. de Ojen.

GALVEZ: cortijo en la prov. de Málaga, part. jud. de Colmenar, térm. de Perjana.

GALL

GALVEZ: lagar en la prov. de Córdoba, part. jud. y térm. . de Montilla.

GALVEZ: cortijo en la prov. de Granada, part. jud. de Albunol, term. jurisd. de Albondon. GALVEZ: cortijo en la prov. de Granada, part. jud. y térm.

jurisd, de Albuñol.

GALVEZ: v. con ayunt. en la prov. y diós. de Toledo (5 leg), part. jud. de Navahermosa (3), aud. terr. de Madrid (17), c. g. de Castilla la Nueva: sir. en una hermosa llanura, goza de CLIMA templado, reinan los vientos del E. y se padecen fiebres intermitentes: liene 460 casas, la de ayunt, que es buen edificio, cárcel, pósito, un palacio en mal estado, propio del Sr. dique de Frias, una casa-tercia magnifica, que perteneció à la dignidad arzobispal y hoy à la hacienda pública, en la cual se pueden colocar con comodidad y separacion mas de 8,000 fau. de grano; una escuela de primeras letras para niños dotada con 3,300 rs. de los fondos públicos, à la que asisten 100 alumnos; otra de minas con 1,300 rs. de dotacion y 40 discipulas; una igl. parr. dedicada à San Juan Baulista, curato de entrada y provision ordinaria y una ermita con la advocacion de Sta. Catalina martir ó los Cristos. Se surte de aguas en una gran fuente cercada de barandilla de piedra, à la cual se baja por escaleras de lo mismo, que se halla en el centro de la plaza de la Constitucion, y aunque son potaintermitentes : liene 460 Casas , la de ayunt. que es buen edi a la cual se baja por escaleras de lo mismo, que se halla en el centro de la plaza de la Constitucion. y aunque son potables sus aguas, no las usa el vecindario mas que para los ganados en razon à las muchas inmundicias que arrojan los machachos, ofreciendo esta fuente la particularidad de criar multitud de peces de un esquisito sabor y de mas de una libra de tamaño; las aguas potables se toman en varios manantiales de las inmediaciones que son esquisitas. Confina el Tram, por N. con el de la Puebla de Montalban; E. Menasalbas; S. Totanes; O. San Martin de Montalban à dist. de 1/4 à una leg. y comprende las deb. de Carrascosa, Fuente el Caño, y Melque; los desp. Corral nuevo, y Jumela, y el cas. llamado del Tio Corona, con un crecido número de huertas, que todas se riegan con las aguas que brotan en diferentes sitios. El Terreno es llano en lo general, de calidad buena, mediana è inferior; los caminos vecinales: el correo se recibe en Cuerva por baltijero 3 veces à la semana, prop.: trigo, cebada, centeno, algarrobas, garbanzos, verduras y frutas; se mantiene ganado lanar, el comun para las labores y tan solo la pesca de la fuente. Pobl.: 578 vec. 1,490 alm. CAP. Prop.: 1.966,958 rs. IMP.: 54,873. CONTR.: segun el cálculo oficial de la prov. 74 48 pór 100. Presupuesto municipal. 43,000 de la contra de la prov. 74 48 pór 100. Presupuesto municipal. 43,000 de la contra de la prov. 74 48 pór 100. Presupuesto municipal. 43,000 de la contra de la prov. 74 48 pór 100. Presupuesto municipal. 43,000 de la contra de la prov. 74 48 pór 100. Presupuesto municipal. 43,000 de la contra de la prov. 74 48 pór 100. Presupuesto municipal. 43,000 de la contra de la prov. 74 48 pór 100. Presupuesto municipal. 43,000 de la contra de la prov. 74 48 pór 100. Presupuesto municipal. 43,000 de la contra de la prov. 74 48 pór 100. Presupuesto municipal. 43,000 de la contra de la prov. 74 48 pór 100. Presupuesto municipal. 43,000 de la contra de la prov. 74 48 pór 100. Presupuesto municipal. 43,000 de la contra de la prov. 74 48 pór 100. de la prov. 74'48 pór 100. PRESUPUESTO SUNICIPAL 43,000 del que se pagan 3,300 al secretario por su dotacion y se cubre con el producto de las deh. y tierras de regadio propias de

GALVITOS: pago de la isla de Tenerife, prov. de Canarias part. jud. de Sta. Cruz de Tenerife, term. jurisd. de Guimar. GALLANO: casa en la prov. de Vizcaya, part. jud. de Du-

rango, térm. de Castillo.

GALLARDO (CAN): mina de alcohol en la isla de Mallorca, prov. de Balcares, part. jud. de Inca, térm. y jurisd. de la v. de Pollenza.

GALLARDO (CAN): predios en la isla de Mallorca, prov. de Baleates, part. jud. de Inca, térm. y jurisd. de la v. de Po-

llenza.

GALLARDO·l. en la prov. de la Coruna, ayunt. de Laracha y felig. de Sta. Magdalena de Montemayor. (V.)

GALLARDOS: ald. en la prov. y dióc. de Malaga (3 1/2 leg.), aud. terr. y c. g. de Granada (15), part. jud. y ayunt. de Velez Malaga (3/4): str. à la falda del cerro llamado Minero, en la margen der. del arroyo de lberos; su clima es templado y saludable, siendo las enfermedades mas comunes tercianas y tabardillos, y los vientos reinantes el E. y O., estando la pobl. resguardada de el del N. por el citado cerro que se eleva 50 varas sobre el nivel del mar. Tiene unas 12 casas pequeñas, reguidas en una sola mangana, y algunas chozas se eleva 50 varas sobre el nivel del mar. Tiene unas 12 casas pequenas, reunidas en una sola manzana, y algunas chozas a muy corta dist.; un pozo y una corta de escelentes aguas, de las cuales se surte el vecindario: esta ald., en cuanto al órden parroquial, es aneja de Macharavialla. Su term. está comprendido en el de Cagis a cuyo partido de campo pertenece; sin embargo la pobl. confina N. con el cerro que hemos mencionado arriba; E. con la cord. que el mismo forma, y O. y S. con la margen der. del referido arroyo de Iberos. El terrence es montuoso, compuesto de pizarra y arcilla, muy apropósito para viñas y otras producciones. Caminos: ademas de los locales de herradura hay ol de ruedas que dirige a Macharavialla, Velez y Málaga, hallándose los primeros en mal estado, PROD. : uvas de todas clases, pasas moscateles y largas, higos, algarrobas, aceite, algunas granadas y hor-talizas, cultivándose en unos pequeños bancales que hay to-cando á las casas; cria ganado cabrio, pero en cortisimo nú-mero. IND.: la agricola, una zapateria, un telar de henzos y la arrieria. comencio: la estraccion de pasas para Málaga. POBL.: 7 vec., 35 almas.

GALLAT (San): ald, que forma ayunt, con Guialmos y Figuerola en la prov. de Tarragona (10 horas), part, jud. de Montblanch (6), aud. terr., c. g. de Barcelona, dioc. de Vich; depende en lo ecl. del l. de Sta. Coloma de Queralt. Tiene 4 casas, cuyos vec. se surten de aguas buenas de fuentes para beber y demas usos domésticos. El Team. confina N. Sta Co-loma de Queralt; E. Figuerola y Pontils; S. el mismo y Pdas, y O. este último y Conesa. El Termeno es llano, de mediana calidad y todo de cultivo. Los caminos son locales. Prod.: trigo, cebada, y legumbres. Pobl.: 7 vec., 35 almas. CAP. PROD.: 613 616, IMP.: 18, 394 rs. PROD. : 613,616. IMP.: 18,394 rs.

GALLECHS: l. que forma ayunt, con el de Mollet en la prov., aud. lerr., c. g. y dióc. de Barcelona (2 1/2 leg.), part jud. de Granolfers (1/2): sir: en la cuenca del Valls, terreno Jud. de Granofers [1/2]: SIT. en la cuenca del Valls, terreno llano, con buena ventilación y clima saludable. Tiene una igl. parr. muy sólida, que se cre fué construida en el siglo X, bajo la advocación de Sla. María, y es aneja de la de San Gines, del l. de Plegamans. El term. confina con Parets, Mollet de este part. y Megudá y Sta. Perpetua del de Tarrasa; corre por el la riera de Caldas, que fertiliza este terreno llano y de buena calidad generalmente; le cruzen varios caminos locales. El correo se recibe de la cab. del part. prod.: trigo, maiz, legumbres, vino, cañamo y aceite, cria ganado y camaiz, legumbres, vino, canamo y aceite, cria ganado y caza de distintas especies. POBL.: 13 vec., 97 alm. cvr. PROD.: 815,200. IMP .: 20,380 rs.

GALLEGA: deh. en la prov. de Badajoz, part. jud. de Fre-genal de la Sierra, térm. de Higuera la Real: sir. à una leg. al O. de esta pobl. comprende un cas. que lleva el mismo nombre

GALLEGA (LA): v. con ayunt. en la prov., aud. terr. y c. g. de Burgos (11 leg.), part. jud. de Salas de los Infantes (2 1/2), y dioc. de Osma (7): srr. en una cordillera bastante elevada, con clima frio y cielo despejado, siendo los vientos reinantes el N. y O., y las enfermedades mas comunes las catarrales. Tiene 120 casas con la consisterial; una escuela de primeras letras frecuentada por 20 niños, cuyo maestro disfruta la dotación de 14 fan. de comuña; una fuente abundante dentro de la pobl., y en el térm. varias, todas de buenas aguas y muy delgadas; igl. parr. (La Asunción), servida por un cura párroco de primer ascenso y un sacristan; y una ermita (Ntra Sra. de Peñaguda), estramuros à dist. de 1/2 leg., sit. en un alto contiguo à un pinar y cerca de un peñon que termina en punta, en el cual se ven señales de haber an-tiguamente existido alli algun edificio fuerte; dicha ermita fué en tiempos propiedad de los monges Benedictinos de Si-los. Confina el TERM. N. Cabezon de la Sierra; E. Rabanera; S. Espejón, y O. Pinilla de los Barruecos. El TERRENO es quebrado y poco productivo, cruzandolo por el S. el pequeño r. denominado Lobos, el cual lleva su curso de O. à E. sin variar de nombre hasta el pueblo de Uzero donde toma este; hay un monte de corta estension liamado Peñaguda, que es el mismo en que se halla la mencionada ermita. CAMNOS: ademas de los vecinales hay el real que dirige de Soria á Burgos, conneos : la correspondencia se recibe de Aranda de Duero por el balijero de lluerta de Rey los domingos y miércoles, saliendo los martes y sábados, prop.; comuna y centeno; ganado lanar, vacuno, cabrio y caballar; y caza de liebres, conejos y perdices. IND.; la agricola. POBL.: 72 vec., 289 alm. CAP. PROD.;

160,110 rs. 1Mp.: 15,630. CONTR: 4,905 rs. 15 mrs.
GALLEGO: pago de la isla de la Gran Canaria, prov. de
Canarias, part. jud. de las Palmas, térm. jurisd. de Teror,
GALLEGO: deb. en la prov. de Badajoz, part. jud. de Jerez
de los Caballeros, térm. de Barcarrota.
GALLEGO: r. tiene su nacimiento en el valle de Tena en
la prov. de Huesca, part. jud. de Jaca, en la frontera de España con Francia y en una fuente abundante próxima al capaña con Francia y en una fuente abundante próxima al ca-mino real en el puerto de Sallent, corre por los térm. de csta v. y empieza á recibir las aguas de distintos arroyuelos que por ambos lados se le unen: sigue su curso en direccion

GALL

de N. à SE. y penetra en el térm. de Lanuza que deja à su izquentrándole por la parte opuesta el riach. Ezcarra y pasando desde alli al l. de Escarrilla, en cuya punto da movimiento con sus aguas à las ruedas de un molino harinero y un batan, y sigue formando varias sinuosidades y bañando en su tránsito los térm. de Pueyo, à la izq., y Sandinies y Tramacastilla por la der.: en el térm. de este último punto y en la confluencia en él de los r. Calderas y Volática, existe un puente que facilita el paso à los hab. de la ribera izq. por donde se dirigia el cammo real hasta llegar aqui, que varia de dirección siguiendo por la margen der., atravesando en su tránsito los pueblos de Sagues y Picdrafita, y marcha el r. fertifizando con sus aguas los term. de estos pueblos y el de Hoz por la izq.; continúa una marcha rápida y pendiente hasta llegar al térm. de Bubal en que vuelve el camino real à tomar la dirección que antes traia facilitándole el paso un puente de madera de poca consideración; de aqui pasa à los térde N. á SE. y penetra en el térm. de Lanuza que deja á su izq. te de madera de poca consideracion; de aqui pasa à los tér-minos de Sta. Elena, el fuerte de Biescas por la izq. y Bescos minos de Sta. Elena, el fuerte de Biescas por la izq. y Bescos de Garcipollera y Acin por la der.; llegando á Biescas divide la pobl. en 2 partes cruzándose sobre ambas márgenes un puente fabricado de piedra y madera costcado por los vec. de dicho pueblo; dando impulso ademas á las ruedas de un molino harinero. A poca dist. le entran las aguas del r. Sia, que trae su curso de NE. à O. y continúa el Gállego lamiendo los térm. de Oros Alto y Bajo, Susin, Javierre del Obispo, Satué, Latas y La Puente por la izq. y Betés, Yosa, Esquez, Arguisal, Sorripas y Senegué donde atraviesa el camino real que venia costeando por la márg. izq. en direccion de N. à S. y pasa á tomarla de E. à O., para conducir à Jaca que queda à la der. bastante separado: al atravesar por el tér m. de Aurin se le une el r. de este nombre que trae su curso de N. à S. y pasa como á unos 200 pasos de la pobl. El têr m. de Aurin se le une el r. de este nombre que trae su curso de N. à S. y pasa como à unos 200 pasos de la pobl. El r. Gállego que ha corrido durante su curso .por entre barrancos y asperas sinuosidades, penetra en el térm. de Sabiñanigo cuya pobl. queda à la der. existiendo un puente de piedra y madera que proporciona la comunicación entre los habitantes de las dos riberas, à poco trecho se le une por la parte izq. el r. Basa con no muy crecido caudal de agua, y empieza en este punto à variar de dirección tomando la de E. à O. y pasa lamiendo los térm. de Rapun, lhort, spies por la der. y Alos, Lananué y Centinero por la izq. por cuyo lado le entra el r. Guarga à la proximidad de Latras, sit. à la parte opuesta en la que se encuentran los l. de Javierre, Latre y Arto, y Anzánigo al otro lado con un puente construido de piedra con 5 arcos y bastante sólido, à 200 pasos sobre el camino que conduce de Jaca à Zaragoza; sale del térm. de este pueblo y pasa al de Yeste, Triste y Sta. Maria, recibiendo las aguas de los r. Amato y Asabon que reunidos desaguan en el térm. de Sta. Maria de Peña, donde à corta dist. se encuentra otro puente; sigue el r. lamiendo los limites se encuentra otro puente; sigue el r. lamiendo los limites se encuentra otro puente; sigue el r. lamiendo los limites de la prov. de Zaragoza por su parte oriental, fertilizando con sus aguas el térm. de Morillo en la espresada prov. y á la parte S. de la pobl. le cruza un puente entrándo à corta dist. y por la der. el r. Subien: desde que el Gállego sale de los térm. de Sta. Maria, empieza à tomar la misma direccion de N. à S. que traia en su principio y que lleva constantemente hasta depositar sus aguas en el Ebro. A la izq. de Morillo y un poco mas arriba de este pueblo baña los térm. de Riglos y entra en la prov. de Zaragoza donde corre por el térm. de Moran un corto espacio volviendo à salir para continuar su curso nor el confin de esta prov. con la de Huesca. térm. de Moran un corto espacio volviendo á salir para continuar su curso por el confin de esta prov. con la de Huesca: riega en su tránsito los térm. de Erés, Viscarrues á la izq. entrando por este mismo lado las aguas del r. Bodiello; á la der. se encuentran los l. de Santa Olaria, y Ardisa, en cuyo lugar hay un molino harinero cuya rueda mueven las aguas de este r. que prosigue por los térm. de Bellestar, Esper, Piedratallada y Marracos todos dentro de los limites de la prov. de Zaragoza de donde se separa este r.: al pasar por el térm. de Gurrea del Gállego perteneciente á la prov. de Huesca y á poco trecho se le une el r. Seton, y entonces penetra definitivamente en el terr. de Zaragoza, recorriendo los térm. de Torre de la Camarera; San Mateo, donde hay un martinete de alambre y un batan, quedando á la der. el pueblo de Zuera con un molino harinero en las márg, del r. que pasa à corta dist. de la pobl., y una barca que da paso al camino que ta dist. de la pobl., y una barca que da paso al camino que viene de Huesca y Jaca à Zaragoza. Tambien recorre los térm. de Villanueva de Gâllego por la izq. en cuyo punto se encuentra un molino harinero y 3 fáb. de papel blanco y á

la izq. Peñaflor con un ponton establecido por un particular, que facilita el transito a los vec. de este punto con Villanue-va; al llegar aqui pasa bastante crecido por el mucho cau-dal de aguas que en su larga carrera se le agrega y llega al térm. de Villamayor donde à poca dist, y antes de llegar a es-te r. se juntan los caminos de Barbastro y Cataluña, que uni-dos se pasan por un puente colgante construido con la mayor solidez en los años de 1844 y 45; despues de mover con sus aguas varios motinos harineros sit. en las huerta de Zaragoza y de proporcionar riego abundante por el terr, que atraviesa desemboca en el Ebro entrando con la mayor impetuosidad y quedando la c. á su der. Casi en todos los térm. de los puntos por donde pasa, se sirven de sus aguas para pro-porcionar riego à las tierras que fertiliza en gran cantidad, es-cepto en algunas partes que por la profundidad de su cauce es imposible estraerla. Finalmente, cria mucha pesca de anguilas, truchas y barbos á cuyo oficio se dedican algunos hom-

las, truchas y barbos à cuyo oficio se dedican algunos hombres de varios pueblos.

GALLEGO (STA. OLARIA DE): (V.) Otaria de Cállego (Sta.) GALLEGO (EL): pago en la isla de Canaria, part. jud. y term. jurisd. de Guia: str. parte en llano y parte en terreno montuoso, con buena ventilacion y clima, siendo las intermitentes las enfermedades mas frecuentes. Tiene 33 casas y una ermita, bajo la advocacion de San Juan Bautista. Confina al N. con Llano de Parras: E. Barranco del Paso; S. El Calabozo, y O. El Ingenio Blanco. El Terreno es de mediana calidad, y prod. algunos cereales. Pobl.: 36 vec., 162 alm. contra con su ayunt.

GALLEGOS: I. en la prov. de Lugo, ayunt. de Lancara y felig. de Sta. Marina de Gallegos (V.). pobl.: 13 vec., 65 almas.

GALLEGOS: I. en la prov. de Lugo, ayunt. de Sabiñao y felig. de San Pelagio de Diomonde (V.). POBL.: 13 vec., 65 almas

GALLEGOS: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Saviñao y felig. de Santiago de Lauredo (V.). POBL.: 9 vec., 45 alm.
GALLEGOS: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Tierrallana y felig. de Sta. Eulalia de Frejulfe. (V.)

GALLEGOS: I. en la prov. de Lugo, ayunt. de Lugo y felig. de Santiago de Lugo (V.). Pobl.: 12 vec., 60 alm.
GALLEGOS: I. en la prov. de Lugo, ayunt. de Panton y felig. de San Vicente de Castillon. (V.)

felig. de San Vicente de Castillon. (V.)
GALLEGOS: 1. con ayunt. de la prov. y dióc. de Segovia (7 leg.), part. jud. de Sepúlveda (4 1/2), aud. terr. y c. g. de Madrid (15): str. en una altura bastante elevada, en terreno desigual y pedregoso, le combaten con mas frecuencia los vientos N. y O., y su clima frio, es propenso comunmente á intermitentes y afecciones de pecho. Tiene 80 casas de mala construccion, y separadas por medio de cercados que se destinan à linares, casa de ayunt., escuela de instruccion primaria comun à ambos sexos, à la que concurren sobre 22 alumnos que se hallan à cargo de un maestro dotado con 160 rs.: 3 fuentes de huenas aguas de las que se utiliza los 22 alumnos que se hallan à cargo de un maestro dotado con 160 rs.; 3 fuentes de buenas aguas de las que se utilizan los vec. para sus usos y una igl. parr. (San Juan Bautista), servida por un parroco, cuyo curato es de entrada y de provision real y ordinaria; el cementerio se encuentra en parage que no ofende la salud pública. El réam. se estiende 1 1/2 leg. de N. à S., y 3/4 de E. à O., y confina N. Pedraza à 1 leg.; E. Matabuena à 1/4; S. la Sierra Carpentana à 1/4, y O. Aldealengua à 1/8; se encuentra en él un torreon que, segun tradicion, fue la igl.; varios matorrales de roble en todas direcciones, que sirven para el combustible, y algunos prados y praderas para pastos: brotan en este térm. muchos manantiales que despues de regar las hortalizas forman un pequeño arroyo que marcha al pueblo de Aldealengua. El terren en su mayor parte es de inferior calidad. Caminos: los que dirigen à los pueblos limitrofes en mal estado. El conreo se recibe de Pedraza por los que van al mercado. Prod.: poco trigo, centeno, lino, patatas y hortalizas; mantiene ganado lanar, vacuno y yeguar; cria caza de liebres, PROD.: poco frigo, centeno, lino, patatas y hortalizas; mantiene ganado lanar, vacuno y yeguar; cria caza de liebres, conejos y perdices. IND. y COMERCIO: la agricola, un molino harinero y esportacion de sus producciones á los mercados de Pedraza. POEL.: 85 vec., 270 alm. CAP. IMP.: 58,030 rs. CONTR., segun el cálculo general y oficial de la prov., 20'72 por 100. El presuppuesto municipal asciende á 450 rs., que se cubren con el prod. de propios y reparto vecinal.

GALLEGOS: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de las Regueras y felig. de Sta. Maria de Balseras.

GALLEGOS: l. con ayunt. en la prov., aud. terr. y c. g. de Valladolid (6 leg.), part. jud. de La Mota del Marques (1), dióc. de Palencia (13): srr. en un valle á la márg. izq. del dioc. de Palencia (13): sir. en un valle à la marg. izq. del r. Hornija, y combatido principalmente por los vientos N. y O., su Clima es frio y propenso à tercianas y cuartanas, que se hacen muy rebeldes à causa, sin duda, del encharque de las aguas en que abunda el terreno. Tiene 40 Casas; la consistorial que sirve de cárcel, escuela de instruccion primaria à cargo de un maestro pagado de los fondos públicos ademas de la retribucion de los alumnos, que son mny pocos y eso solo en el invierno, pues en el verano se dedican à las facnas del campo; hay una igl. parr. de entrada (San Martin), servida por un cura de provision ordinaria y un beneficiado, cuya plaza se provee por oposicion entre hijos del tin), servida por un cura de provision ordinaria y un beneficiado, cuya plaza se provee por oposicion entre hijos del pueblo; el cementerio público se halla fuera de la pobl. à la parte del S., y à la salida de la misma hay una fuente de esquisitas aguas que provee al vecindario para beber y demas necesidades domésticas. Confina el térm. con los de San Salvador, Adalia, Bercero y Vega de Valdefronco; deutro de él se encuentra una ermita (Ntra. Sra. del Villar) y otra arruinada (El Humilladero). El TERRENO participa de llano y paramo, con algunas laderas en lo general es de buena caparamo, con algunas laderas en lo general es de buena ca-lidad, a escepcion de los paramos que son de infima, comndad, a escepcion de los paramos que son de infima, com-prende algunos prados naturales. Caminos: los que dirigen á los pueblos limítrofes conreo: se recibe y despacha en la cab. del part. y Tordesillas, por balijero. PROD.: trigo, ce-bada, avena, legumbres, zumaque y poca uva; se cria ga-nado lanar y vacuno; caza de perdices y conejos, y en el Hornija hay pesca de barbos y cangrejos. IND.: la agricola y algunos molinos harineros. COMERCIO: esportacion del so brante de frutos. á importacion de los art. de consumo que

brante de frutos, é importacion de los art. de consumo que faltan. POBL.: 37 vec., 138 alm. GAP. PROD.: 312,290 rs.

IMP.: 31,229. CONTR.: 6,031 rs. y 23 mrs.

GALLEGOS (LOS): pago en la isla de la Gran Canaria, prov. de Canarias, part. jud. de Sta. Cruz de la Palma, term. jurisid de Paelovanto.

jurisd. de Barlovento.

jurisd. de Barlovento.

GALLEGOS (SAN FELICES DE LOS): v. con ayunt. en la prov. de Salamanca (20 horas), part. jud. de Vitigudino (1 y 1/2), dióc. de Ciudad-Rodrigo (9), aud. terr. y c. g. de Valladolid (45): srr. à 1 1/2 leg. de la frontera de Portugal, en una planicie entre dos colinas que sirven de lim. à su térm., con buena ventilación y CLIMA, y las enfermedades mas comunes las gastritis inflamatorias. Consta de 430 CASAS como de 10 à 15 varas de altura, con buena distribución interior repartidas en distintas calles, de figura irregular en su mayor número. mayor número, empedradas pero no muy limpias, con una plaza de 50 varas de circunferencia con un soportal muy cómodo; tiene casa el ayunt., en cuyos bajos está la carcel, escuela de niños dotada con 2,000 rs. y concurrida por unos 100, y otra de niñas pensionada con 2 rs. diarios á la que asisten 30; hay un cast. con foso y muralla de ant. construccion sit. al O. del pueblo, una caneria que conduce las aguas, de que se proveen los vec., de buena calidad; igl. parr. (la Asuncion de Ntra. Sra.), curato de térm. servido por el párroco, 5 racioneros, un sacristan y varios dependientes, hay un cony, de monias y otro arruinado de frailes. por el parroco, 5 racioneros, un sacristan y varios dependientes, hay un conv. de monjas y otro arruinado de frailes (Dominicos), y por último un cementerio que en nada perjudica à la salud pública. Confina el Téram, por el N. con Lumbrales (1 1/2 hora); E. Olmedo y Bañovares (2); S. el arroyo de la Granja y el r. Agueda, y O. dicho r., el cual corre à 1/2 leg. de la pobl., sobre el que hay un buen puente de mucha elevacion con 4 ojos; sus aguas impulsan un batan y varios molinos harineros. El Tenreno es llano, de secano, pero bastante fértil dividida en 3 suerles de lierra secano, pero bastante fértil, dividido en 3 suertes de tierra de 1,000 fan, cada una. Los caminos dirigen á los puntos limítrofes, hallándose en mal estado. La CORRESPONDENCIA cibe 3 veces en la semana de la adm. de Ciudad-Rodrigo. IND.: varios telares de hilo y lana, diversos molinos harine-ros, y lagares de accite y vino. COMERCIO: importacion de géneros coloniales y esportacion de frutos del pais. MERCADOS: se celebra uno semanal, si bien poco concurrido. PROD.: trigo, centeno, cebada, garbanzos, frutas, aceite y algun vino; hay 3,430 cab. de ganado lanar del churro, 175 del cerdoso, 460 reses de vacuno, inclusas las destinadas á la agricultura, 450 bestías menores y 278 del caballar; y caza de liebres, perdices y conejos. Pobl.: 437 vec., 1,863 alm. CAP. TEBR. PROD.: 2.689,500 rs. IMP.: 116,878. Valor de los puestos públicos 45,200. blicos 15,340 rs. El presupuesto municipal asciende á 12,000

GALL

se cubre con los prod. de pastos, tierras del comun y va-

y se cubre con los prod. de pastos, tierras del comun y valles, y el déficit, si lo hay, por reparto vecinal.

GALLEGOS (SAN MARTIN DE): felig. en la prov. de la Coruña (6 leg.), dióc. de Santiago (4), part. jud. de Ordenes (1), y ayunt. de Frades (1): sir. en parage desigual y á la der. del r. Samo, con buena ventilación y clima templado y sano: comprende los l. de Iglesia, Outeiro, Parajon y Pazo, que reunen 43 casas de pocas comodidades. La igl. parr. (San Martin), es única. El Térm. confina por N. con Sta. Maria de Barbeiros; por E. con San Martin de Frades; por S. con San Martin de Marzoa, y por O. con Sta. Eulalia de Pereira: tiene 3 fuentes de buen agua dentro de la pobl., y le baña un arroyuelo que baja á unirse al mencionado rio. El baña un arroyuelo que baja á unirse al mencionado rio. El pana un arroyuelo que baja a unirse al mencionado rio. El TERRENO participa de monte y llano, aquel poco poblado y este de mediana calidad. Los caminos locales, y el que desde Santiago se dirige à Mesia y à las Travesas se encuentran poco cuidados, y el correo se recibe de la cap. del part. PROD.: ceuteno, trigo y maiz, y cria ganado vacuno, caballar y lanar; hay caza de perdices, liebres y jabalies. IND.: la agricola y 2 molinos harineros. El comercio se reduce à la importacion de vino y aguardiente: PORL: 43 vec., 227 alm.

lla ry lanar; nay caza de perdices, hebres y jadales, ind.:
la agricola y 2 molinos harineros. El comercio se reduce à la
importacion de vino y aguardiente: pobl.: 43 vec., 227 alm.
contr.: con su ayunt. (V.)

GALLEGOS (Santiago de): felig. en la prov. de Lugo (7
leg.), dióc. de Oviedo (24), part. jud. de Fonsagrada (3), y
ayunt. de Navia de Suarna (1): sit. en la falda occidental
del monte del Seijo, y sobre el camino que desde la Puebla
de Navia se dirige à Fonsagrada, con buena ventilacion y
clima templado y sano: comprende los l. de Cocina, Frigal,
Iglesia, Paradelas, Piñeiro, Tola y Villarguide, que reunen
49 casas de pocas comodidades. La igl. parr. (Santiago), es
única, y su curato de ingreso y patronato laical: tiene una
ermita propia del vecindario. El térm. confina por N. con
Santiago de Queijan; por E. con San Miguel de Barcia; por
S. con Sta. Maria de Pin, y por O. con la sierra de Cabanelas; le baña un riach. que trayendo origen de esta sierra
baja à unirse al Navia, dejando à la izq. el mencionado camino. El terreno participa de monte y llano, aquel poco
poblado y este de mediana calidad. A mas del camino arriba
espresado, se encuentran los vecinales, pero todos mal cuidados, y el correso se recibe por la cap. del part. pron.:
centeno, trigo, maiz, patatas, nabos, castañas, lino, legumbres y hortaliza; cria ganado vacuno, de cerda, lanar
y cabrio; hay alguna caza. IND.: la agricola y varios telares. cabrio; hay alguna caza. IND.: la agricola y varios telares.

POBL.: 49 vec., 246 alm. CONTR.: con su ayunt. (V.)
GALLEGOS (SAN PELAYO): felig. en la prov. y dióc. de
Oviedo (4 1/2 leg.), part. jud. de Pola de Lena (2 1/2), ayunt.
de Mieres (1 1/2): sir. en terreno bastante montuoso. donde la combaten principalmente los aires del S. y O.; el CLIMA e templado y sano. Tiene 100 casas, repartidas en los 1. de su nombre y en los de Cenera, Villaestremeri y Villar, con los cas. de Canga, Forniellos, Foz, la Pandiella, Merajedo y Longuera. Hay escuela de primeras letras frecuentada por 60 niños de ambos sexos, cuyo maestro percibe las retribuciones de los concurrentes: para surtido de los vec. se hallan varias fuentes de buenas y medianas aguas. La igl. parr. (San Pelayo), está servida por un cura de primer ascenso y patronato laical. Tambien hay una ermita dedicada al Angel de la Guarda en el 1. de Villar, y otra á Ntra. Sra. de la Concepcion en el de Cenera. Confina el téam. N. felig. de Seana; E. la de Cuna; S. la de Muñon, y O. Riosa: le cruzan por distintos puntos varios arroyuelos que reunidos en Cenera forman un pequeño rio, el cual tiene en dicho pueblo un puentecillo de piedra, y á corta dist. desagua en el r. de Lena. El terreno, aunque mentuoso y desigual, es bastante fértil, abundando en arbolado hasta en los caminos, los cuatemplado y sano. Tiene 100 casas, repartidas en los l. de su fértil, abundando en arbolado hasta en los CAMINOS, los cuales son de pueblo à pueblo, atravesando tambien por el term. el que dirige à Riosa, y se halla en mal estado. paod.: escanda, maiz, habas, patatas, arbejos, castañas, avellanas, nueces, manzanas, ciruelas, cerezas, peras y otras frutas; se cria ganado vacuno, caballar, de cerda, lanar y cabrio; caza de liebres, perdices y palomas, lobos y raposos. IND. y COMERCIO: la agricultura y 5 molinos harineros con 8 mue-las, consistiendo las especulaciones comerciales en estraccion de madera de roble y ganados. POEL.: 140 Vec., 600 almas. CONTR.: con su ayunt. (V.)

GALLEGOS (STA. MARENA DE): felig. en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Sarria, ayunt. de Lancara (V.). CARBALLO DE GALLEGOS.

281GALL GALL

GALLEGOS DE ALTAMIROS: 1. con ayunt. de la prov. part. jud. y dióc. de Avila(31/4 leg.), aud. terr. de Madrid (19 1/4), c, g. de Castilla la Vieja (Valladolid 22). srr. en terreno algun tanto elevado y pedregoso; le rodean varios peñascos lo que hace esté poco ventilado; su cuma es sano: tiene 33 casas de pobre construccion y varios pajares, una plaza, una fuente terriza, de aguas saludables, y una igl. parr. (Ntra. Sra. de la Asuncion), aneja de la de Chamartin cuyo párroco la sirve; el cementerio se halla en parage que no ofende la salud pública. El térm. se estiende 1/2 leg. de N. á S.; 3/4 de E. á O. y poco mas de 2 leg. de circunferencia y contina N. Villaflor; E. Sanchorreja; S. Benitos, y O. Chamartin: se compone de 4,700 obradas de tierra de á 400 estadales de á 15 cuartas castellanas cada uno; hay en él algunas fuentes de buenas aguas de las que cada uno; hay en él algunas fuentes de buenas aguas de las que se utilizan los vec. para sus usos y el de los ganados, y comprende la deh. y cas. de Altamira; el desp. de Piedrahitilla, 30 obradas de monte de encina de muy mala calidad, y varios prados: le atraviesa un arroyuelo insignificante que se seca en el verano. El TERENO es todo de monte, pues ocupa parte de las sierras de Avila, flojo, pedregoso y en lo general de secano; produciendo próximamente lo cultivable en la proporcion de 7 por 1. CAMINOS: veredas que dirijen à los pueblos limitrofes en regular estado: el conneo se recibe de Avila. PROD.: centeno, beno y pastos: mautiene ganado lanar, vacuno, cabrio, ascada uno; hay en él algunas fuentes de buenas aguas de las que no, heno v pastos: mantiene ganado lanar, vacuno, cabrio, as-nal y de cerda: cria alguna caza y animales dañinos. IND. y COMERCIO: la agrícola, pastoria y esportacion de los frutos sobrantes para los mercados de la cap. PORL: 50 vec., 180 alm. CAP. PROD.: 257,025. IMP.: 21,081 IND. Y FABRIL: 500. CONTR.: 3,307 rs. 5 mrs. El presupuesto municipal asciende á 270 rs.

que se cubre con el producto de propios y reparto vecinal.

GALLEGOS DE ARGAÑAN: l. con ayunt. en la prov. de Salamanca, part. jud. y dióc. de Ciudad-Rodrigo (3 leg.), aud. terr. y c. g. de Valladolid. srr. en una pequena ladera en terreno desigual y algo pizarroso con buena ventilación y CLIMA. Consta de 160 Casas generalmente bajas, pero hay algunas que ofrecen v tienen bastantes comodidades, formando todas ellas cuerpo de pobl., y repartidas en diferentes calles, sucias, sin empedrar y de mal piso; hay casa de concejo, cárcel, escuela de niños dotada con 1,200 rs., un caño de escelentes aguas para el surtido de los vec. igl. par. (Santiago Apóstol) servida de minos dotada con 1,200 rs., un caño de escelentes aguas para el surtido de los vec., igl. parr. (Santiago Apóstol), servida por un cura de primer ascenso y de provision ordinaria, teniendo à su cargo las felig. de Cuellar, Gallimazo y Puentecilla, y una ermita de gran capacidad y buena construccion lla mada del Cristo, sit. en la parte mas alta de la pobl. Confina el TÉRM. por el N. con Puentecilla y Ribera de Azava; E. Carpio y Aldehuela de Azava; S. Espeja y Fuentes de Onoro, y O. Alameda y Hurtada, corre por él à la dist. de 1/2 leg. del pueblo por la parte S. y E. el r. Azava y un arroyo, y en direcion N. otro, los cuales fertilizan diferentes huertos inmediatos à Gallegos. El TERRENO es de regular calidad y participa de llano Gallegos. El Terreno es de regular calidad y participa de llano y monte, especialmente de este último en la parte del O., cubierto de encina con cuyo fruto se ceba algun ganado cerdoso, Los CAMINOS principales conducen á Ciudad-Rodrigo y Almeida LOS CAMINOS principales conducen a Ciudad-Rodrigo y Almeida (Portugal), los otros á los pueblos limitrofes. La correspondencia se recibe de la cap. del part. IND.: la agrícola y algunos telares de llienzos. PROD.: trigo y algarrobas en abundancia, bastante centeno y algunos garbanzos, vino y pocas patalas; hay 2,570 cab. de ganado lanar fino. 242 del churro, 640 del cabrio, 400 de vacuno y sobre 100 del cerdoso. POBL.: 184 vec., 51 alm. CAP. TERR. PROD. : 1.070,000 rs. IMP. : 50,010. Valor de los puestos públicos. 3,500 rs. El presupuesto municipal as ciende à 3,500 rs. y se cubre con varios arbitrios y el déficit por reparto vecinal.

GALLEGOS DE CRESPES: alq. agregada al ayunt. de La Rodrigo (1 leg), en la prov. y dióc. de Salamanca, part. jud. de Alba de Tormes. Se encuentra sir. en una llanura con libre ventilacion y buen CLIMA. Tiene 4 CASAS, una de ellas sirve de posada pública y una igl. (Ntra. Sra. del Cármen), anejo del posada pública y una igl. (Ntra. Sra. del Carmen), anejo del curato de Valverde. Confina su térm. con su ayunt. por el N.; con Juarros por el E.; por el S. con San Bellin, y O. su matriz. El Terreno es de regular calidad, y le atraviesa un regato nombrado Badillo que desagua en el Tormes por Portillo: tiene un monte en el que ceban 150 cerdos y mantiene á 200 camperos prod.: trigo, centeno y cebada; hay algun ganado lanar y vacuno. y caza de liebres, perdices y conejos. robl.: 3 vec., 10 alm. Contribuye con su ayunt.

GALLEGOS DE CURUEÑO: l. en la prov. y dióc. de Leon (5 leg.), part. jud. de la Vecilla (2 1/2), aud. terr. y c. g. de

Valladolid (24), ayunt. de Sta. Colomba de Curueño. sir. en el valle de este nombre; combátenle con especialidad los vientos valle de este nombre; combâtenle con especialidad los vientos del N.; sus enfermedades mas comunes son tercianas y cuartanas. Tiene unas 22 Casas; escuela de primeras letras dotada con 180 rs., á la que asisten 12 niños de ambos sexos; igl. parr. (San Pedro Advíncula), servida por un cura de ingreso y presentacion antes del abad y monges del conv. de San Claudio de Leon, órden de San Benito, y de la familia de los Robles del pueblo; y buenas aguas potables. Contina N. Sta. Colomba de Curueño; E. Lugan; S. Barrillos; y O. Palacios de Torio, á 1 1/2 leg. el mas dist. El Terrarno es de mediana calidad y le fertilizan algun tanto las aguas del r. Curueño. Los caminos son 1/2 teg. el mas dist. El Terreno es de mediana calidad y le fer-tilizan algun tanto las aguas del r. Curueño. Los caminos son locales, escepto el de Castilla á Asturias: recibe la correspon-de Vegas del Condado, los martes y sábados, y sale en los mismos dias. Prod.: trigo, cebada, centeno, lino, legum-bres y patatas; cria ganado vacuno, cabrio, lanar, caballar y de cerda; caza de perdices, liebres, jabalies y corzos, y pesca de truchas y otros peces. Ind.: un molino hatinero y otro de aceite de linaza en decadencia. comercio: esportacion de lino para Asturias, pont.: 18 veg., 65 alm. contr.: con el ayunt.

acette de linaza en decadencia. COMERCIO: esportacion de lino para Asturias pobl.: 18 vec., 65 alm. CONTR.: con el ayunt. GALLEGOS DE HUEBRA: alq. agregada al ayunt. de San Muñoz (1 1/4 leg.), en la prov. y dióc. de Salamanca, part. jud. de Sequeros. sir. en un llano algo inclinado hácia el Huebra del que dista al N. unos 300 pasos. Se estiende de N. á S. 1/2 leg. y de E. á O. poco mas de 1/4. Tiene 4 malas casas escepto la del marqués de Gallegos señor de este punto, y una pequeña igl. apoio de la de Anaya, de Huebra servida por un pequeña igl. anejo de la de Anaya de Huebra servida por un economo. El TERRENO es flojo y lenaz, cubierto de guijarros y todo de secano con un monte de encina que abraza todo el

todo de secano con un monte de encina que abraza todo el rérm. el cual confina por N. con La Sagrada; E. Anaya de Huebra; S. Cerbandez, y O. Agustines. PROD.: algunos cereales y sus pastos los aprovecha el ganado lanar, vacuno, cabrio y de cerda. PORL.: 3 vec., 14 alm. Contribuye con su ayunt. GALLEGOS DE SAN VICENTE: l. que forma ayunt. en union de Alamedas de Requenas, Cortos y venta de San Vicente, en la prov. part. jud. y dióc. de Avila (21/2 leg.), aud. terr. de Madrid (23), y c. g. de Castilla la Vieja (Valladolid 18): sit. en las immediaciones del r. Adaja y en terreno algun tanto elevado, le combaten todos los vientos y su clima es mediano: tiene sobre 18 casas, incluyendo sus anejos: la de ayunt. y una igl. parr. (San Vicente Mártir) servida por un párroco, cuyo curato es de térm. de presentación de S. M. en los meses apostólicos y del ob. en los ordinarios; tiene por los meses apostólicos y del ob. en los ordinarios; tiene por anejo á Saornil de Baltoya; en donde hay una ermita (la Visitacion de Ntra. Sra.) unida á los Martires, donde se celebra misa los dias festivos y demas que son necesarios; la igl. está sit. en el centro de los pueblos que componen el ayunt. El Térm. confina con Portos, San Vicente, los Patos y Mingorria: comprende 2,270 fan. de tierra, de las cuales estan cultivadas 1,500, y 220 incultas; de las primeras 610 son de segunda clase y se destinan á trigo, y 820 de tercera á centeno y algarrobas: pasa por el centro del pucblo un arroyuelo que desagua en el referido Adaja. El Terreno es de mediana calidad. Caminos: los que dirigen á los pueblos limítrofes. PROD.: cereales, algarrobas y hortalizas: mantiene ganado lanar y vacuno, y cria alguna caza. IND.: la agricola. POBL.: 18 vec., 74 alm. CAP. PROD.: 340,300 rs. IMP.: 13,612. IND. y fabril: 500. CONTR.: 2,430 rs. 31 mrs.

GALLEGOS DE SOBRINOS: l. con ayunt. de la prov. y dióc. tacion de Ntra. Sra.) unida á los Mártires, donde se celebra

GALLEGOS DE SOBRINOS: l. con ayent. de la prov. y dióc. de Avila (6 leg.), part. jud. de Piedrahita (5 1/2), aud. terr. de Madrid (20), c. g. de Castilla la Vieja (Valladolid 18). SIT. en terreno algun tanto elevado, le combaten con mas frecuen cia los vientos N. y su CLIMA es propenso á intermitentes y ca-tarrales: tiene con inctusion de su anejo Blascojimeno, 32 catarrales: tiene con inctusion de su anejo Blascojimeno, 32 casas, una fuente de buenas aguas y una igl. parr. (San Cristóbal), servida por un párroco cuyo curato es de entrada de presentacion de S. M. en los meses apostólicos y del ob. en los ordinarios; en los afueras de la pobl., y en la parte intermedia de los dos pueblos se encuentra una ermita (Ntra. Sra. del Espino), en la que se celebra misa los dias festivos, con el objeto de proporcionar mayor comodidad á los habitantes de ambos lugares; 3 caserios y el campo santo que no perjudica à la salud pública. El Team. se estiende 2 leg. de N. à S., igual dist. de E. à O., y confina N. Brabos y Manjabalago; E. Lagasca; S. Altamiros, y O. Sobrinos: hay en él algo de monte bajo y algunos prados naturales. El TERRENO es quebrado, como de sierra. Caminos: los que dirijen à los pueblos limitrofes mo de sierra. caminos: los que dirijen à los pueblos limitrofes de herradura, y en mal estado. prod...; centeno y algun trigo;

mantiene ganado lanar y vacuno, y cria caza de conejos y per-dices. pobl. incluso Blascojimeno 32 vec., 106 alm. CAP. PROD.: 1.545,400 rs. IMP.: 61,816. IND. y fabril: 750. CONTR.: 4,170

rs. 11 mrs.

GALLEGOS DE SOLMIRON: 1. con ayunt. en la prov, de Salamanca (10 leg.), part. jud. de Bejar (5), dióc. de Avila (12), aud. terr. y c. g. de Valladolid (24). Se encuentra sir. en terreno bastante pantanos con vientos del N. y CLIMA frio, siendo las intermitentes y remitentes en primavera y las catarrales en el invierno las enfermedades mas frecuentes. Tiene 170 casas el invierno las enfermedades mas frecuentes. Tiene 170 casas de regular construccion, eutre ellas la del ayunt, en cuyos bajos está la cárcel, escuela de instruccion pública concurrida por 70 niños, dotada con 1,100 rs., una fuente de buenas aguas de las que se surten los vec., igl. parr. (San Juan Bautista), beneficio de primer ascenso servido por un cura de provision ordinaria, una ermita (El Sto. Ecce Homo) dentro del pueblo y otra (Ntra. Sra. de Gracia), inmediato á él. Confina el TÉRM. al N. con el de Narrillos (1/2 leg.); E. La Aldea y el Miron (1); S. Berrocal (1), y O. Bercimuelle (1/2). El TERRENO es bastante inferior en lo general siendo llano la mitad y montuoso la otra con arbolado de encina hàcia O., comprendiendo 2,792 fan. de tierra en cultivo, 213 de pasto y monte y 1,400 de erial y matierra en cultivo, 213 de pasto y monte y 1,400 de erial y ma-torral. CAMINOS: el principal la calzada que va de Penaranda à Bejar y Estremadura en mal estado; los otros conducen à los pueblos limitrofes. La correspondencia se recibe de la estafeta pueblos limitroles. La CORRESPONDENCIA se recibe de la estafeta de Piedrahita por propio. PROD.: trigo, conteno, garbanzos y patatas, pero todo muy escaso; tiene 1,300 cab. de ganado lanar fino, 60 del cabrio, 120 del cerdoso, 38 del asual y 60 del vacuno, y caza de liebres, conejos y perdices. POBL.: 180 vec., 739 alm. CAP. TERR. PROD.: 992,800 rs. IMP.. 49,640. Valor de los puestos públicos: 7,535 rs.

GALLEGOS DEL CAMPO: 1. con ayunt. en la prov. de Zamora (10 leg.), part. jud. de Alcanices (2), dióc. de Santiago.

GALLEGOS DEL CAMPO: 1. con ayunt. en la prov. de Zamora (10 leg.), part. jud. de Alcanices (2), dióc. de Santiago, vicaria de Alba y Aliste (50), aud. terr. y c. g. de Valladolid (25), sir. en una altura combalida especialmente por los vientos del N. y E.; su clima es bastante sano pues no se padecen mas que algunas tercianas y cuartanas. Tiene 26 Casas; la del concejo que mas bien puede llamarse pajar; igl. parr. (San Jorje) servida por un cura; una ermita (San Fabian y San Sebastian); y 2 fuentes de buenas aguas que se secan en el verano. Confina el TERM. N. Maide; E. Pobladura; S. el Poyo; y O. Vega de Nuez, todos á 1/2 leg. de dist. El Terreneno es de inferior calidad, y le fertilizan en parte las aguas de un arroyo que baja del term. de San Vitero. Hay montes poblados de roble, jaras y alguna encina; un pequeño soto de chodos de roble, jaras y alguna encina; un pequeño soto de cho-pos, y varios prados naturales y artificiales. Los caminos lo-cales; recibe la correspondencia de Alcanices los miércoles y domingos, y sale los lunes y viernes prop.: centeno, lino, algun vino y hortaliza; cria ganado vacuno, lanar y cabrio,

algun vino y hortaliza; cría ganado vacu::o, lanar y cabrio, y caza de perdices. IND.: 2 moúnos que solo trabajan en el invierno. Pobl.: 54 vec., 216 alm. CAP. PROD.: 74,660 fs. IMP.: 6,844. CONTR.: 2,159 fs. 26 mrs. El presupuesto municipal asciende à 380 fs. cubiertos por reparto entre los vec.

GALLEGOS DEL PAN: l. con ayunt. en la prov. y dióc. de Zamora (3 leg.), part. jud. de Toro /3), aud. terr. y c. g. de Valladolid (14): sit. en una pequeña altura rodeada de otras mayores; su CLIMA es templado y sano. Tiene 49 CASAS escuela de primeras letas dotada con 100 fs. y la retribución de 6 fan. de trigo por los 26 niños de ambos sexos que la frecuentan; igl. parr. (San Juan Bautista) servida por un cura de segundo ascenso y provision real en concurso los 8 meses apostólicos, y en los ordinarios lo era del estinguido monast. de Benitos de la c. de Toro: cementerio; una ermita destruida; y buenas aguas potables. Confina el térm. N. Bedestruida; y buenas aguas potables. Confina el TERM. N. Benegiles; E. deh. de Lenguan; S. Algodre, y O. Molacillos, todos a medio cuarto de hora con corta diferencia. El TERREno es de primera, segunda y tercera clase. Los caminos: son locales, escepto la calzada que dirige de Zamora á Rioseco: re-cibe la correspondencia de Zamora por un cartero los sábados y lunes , y sale en los mismos dias. PROD.: trigo , cebada, centeno, algarrobas, vino, legumbres y pastos; cria gana-do vacuno, lanar y caballar; y caza de liebres. IND.: un te-jar paralizado. COMERCIO: importacion de aceite, jabon y pesparalizado. Comercio: Importación de acele.; jasos. jasos y esportación de granos y viuo. Pobl.: 38 vec., 152 alm. Cap. Produ.: 277,170. Imp.: 21,898. Contra.: 3,869 rs. 6 maravedises. El presupuesto municipal asciende á 700 rs. cubierto del producto de propios, y el déficit por reparto entre los vecinos.

GALLEJONES: l. en la prov., dióc., aud. terr. y c. g. de Burgos (11 leg.), part. jud. de Sedano (3) y a yunt. titulado

GALL

ra (7 leg.), part. jud. de Alcañices (3), dióc. de Santiago, vicaria de Alba y Aliste (50), audiencia terr. y c, g. de Valladolid (18); sit. à orillas del r. Aliste; su CLIMA es frio; sus enfermedades mas comunes tercianas y dolores de costado. Tiene 57 casas; igl. parr. (San Pedro Apóstol) matriz de Puercas, servida por un cura; y buenas aguas potables. Confina el tram. N. el anejo y Domed; E. Lober; S. Valer y Abejera; y O. Flores, todos à 1/2 leg. El terreno es de regular calidad, y le fertilizan las aguas del Aliste. Los caminos dirigen à Fermoselle, la Bañeza, Campos, pueblos limitrofes y Alcanices, de cuyo último punto recibe la correspondencia. Prod.: trigo tremesino, centeno, lino, garbanzos y hortaliza; cria ganado lanar, cabrio y vacuno; caza de liebres, conejos y perdices, y pesca de anguilas, truchas, barbos y otros peces. Pobl.: 54 vec., 219. CAP. PROD.: 77,200 reales. IMP.: 7,435. CONTR.: 1,968 rs. 13 mrs.

reales. imp.: 7,435. CONTR.: 1,968 rs. 13 mrs.
GALLEGOSO: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Pantón y
felig. de San Vicente de Castillones (V.) POBL.: 11 vec., 55

GALLEGUILLOS: alq. en la prov. y part. jud. de Salaman-ca (5 leg.), térm. jurisd. de Vecinos. sir. en la mârg. der. del r. Maza. Pertenece al marquesado de Coquilla y ocupa su térm. de E. à O. 1/4 de leg. y otro tanto de N. à S. Com-prende 379 fan. de terreno, 63 de sembradura de trigo, 100 para pastos, 206 de monte de encina y las restantes de tierra mútil. pob..; 10 habitantes. Paga de contra. 1,425 rs.

GALLEGUILLOS: l. agregado al ayunt. de Gajates en la prov. y dióc. de Salamanca (7 1/2 leg.), part. jud. de Alba de Tormes (3 1/2), aud. terr. y c. g. de Valladolid. Se halla str. en una llanuca combatida de tedos vientos con buen cursit. en una llanura combatida de todos vientos con buen cuima y las enfermedades mas comunes las calenturas estacionales. Consta de 13 casas nada notables y en lo espiritual depende de la matriz del nombre de su ayunt. Confina su têm.
por N. con Predosillo (1/2 leg.); E. Santiago de la Puebla (1);
S. Turra (1/2), y O. Valdecarros (3/4); pasa por él un regato de alguna consideración que lleva sus aguas al Tormes
por frente de La Serna. El terreno es de buena calidad y
aunque llano en su mayor parte tiene un monte que mantiene 12 cebones y 50 camperos. Los caminos conducen à los pueblos limitrofes. La correspondencia se busca en la cap. del
part. Prod.: trigo, sebada y algun vino: hay ganado lanar.

part. Paon.; trigo, eebada y algun vino; hay ganado lanar y vacuno y poca ó ninguna caza. Pobl.: 11 vec., 42 alm. contribuye con su ayunt.

GALLEGUILLOS: v. en la prov. y dióc. de Leon (9 leg.), part. jud. de Sahagun (1), aud. terr. y c. g. de Valladolid (13); es cab. del ayunt. de su mismo nombre compuesto de la calladad de la callad los pueblos de Arenillas, el indicado Galleguillos y San Pedro de las Duenas. Está sir. en una llanura á la marg. izq. del r. Cea, con libre ventilacion y CLIMA templado; sus enfer medades mas comunes son la fiebres intermitentes é inflamamedades mas comunes son la nebres intermitentes e inflama-torias. Tiene unas 80 casas, la mayor parte de mezquina fá-brica; escuela de primeras letras dotada con 100 ducados, a que asisten 40 niños de ambos sexos; igl. parr. (San Salvador) servida por un cura de térm. y presentacion e S. M. en los meses apostólicos, y en los ordinarios lo era antes del abad del ex-monasterio de monges Belo era antes del abad del ex-monasterio de monges Benitos de Sahagun; 2 capellanias de patronato particular con cargo de minasy sin residencia; 2 ermitas con el titulo de Sta, Maria; y regulares aguas potables. Confina N. San Pedro de las Duenas; E. Grajal de Campos; S. Arenillas, y O. Gordaliza del Pino, á 1/2 leg. los 3 primeros, y á una el último. El TERRENO es de buena calidad, y le fertilizan las aguas del Cea. Los caminos dirigen á los pueblos limítrolas aguas del Cea. Los caminos dirigen à los pueblos limítrofes y à Leon y Sahagun, de cuyo último punto recibe la
conrespondencia por propio, los domingos, martes y viernes, y sale los lunes, jueves y sábados. Prod.: trigo,
centeno, cebada, lino y vino; cria ganado lanar, vacuno, caballar y asnat; caza de liebres, perdices y codornices, y pesca de barbos, bogas y anguilas. IND.: un molino
harinero, y un telar de lienzos del país. comercio: esportación de los artículos que sobran, é importación de los que
faltan. port..: de todo el ayunt. 176 vec., 792 alm. cap.
PROD.: 1.774,885 rs. IMP.: 94,250. CONTR.: 22,499 rs. 6 mrs.
El presupuesto municipal asciende à 3,000 rs. cubierto del
producto de propios, y el déficit por reparto entre los

GALL

283

del valle de Zamanzas : sir. en una cuenca bastante profunda, rodeado de peñas por la parte meridional, tiene una igl. parr. (Sau Mames) aneja de la de Villanueva , servida por un cura y un sacristan Confina el ream. N. Peñalba; r. Ebro ; S. Villanueva de Rampalaiz, y O. Turzo; comprende varios manantiales de agua salada, de la cual nadie se utiliza, y algunas minas de carbon de piedra. El TERRENO es de mediana carbon de piedra.

nas minas de carbon de piedra. El Terrenco es de mediana calidad, constando en su mayor estension de prados que crian abundantes yerbas. Caminos los vecinales. Prod.: toda clase de semillas y frutas aunque con escasez. Ind.: la agricola. POBL.: 15 vec., 56 alm. Cap. Prod.: 115,800 rs. IMP.: 11,951. GALLIFA: l. con ayunt en la prov., aud. terr., c. g. y dióc. de Barcelona (5 leg.), part. jud. de Tarrasa (2): str. entre muy elevadas montañas, que hacen su cielo triste; en su limitado horizonte no se descubre mas que montes, barrancos y bosques, pero goza de buena ventilacion y CLIMA saludable. Consta de 65 casas, inclusas las del campo, separadas unas de otras, sin órden, ni lormacion de calles, ni plazas; una igl. parr. (San Pedro y San Felix) servida por un cura de primer ascenso, de provision real y ordinaria, 1 vicario que nombra el diocesano, y un beueficiado; otra igl. sufragânea de esta, bajo la advocacion de Ntra. Sra. del Castillo, sit. en la cima de una montaña 1/2 hora dist., y al S. de la pobl.; el primero de estos dos templos, es muy solido, de la pobl. ; el primero de estos dos templos, es muy solido, de órden gótigo, con un pequeño campanario ; tiene 3 attares, de los cuales el mayor, es de buena escultura, con trui-do en el año 1702; y los otros no ofrecen cosa notable; a la parte del E. se ve una ermita edificada el año 1735 y dedicada á San Saturnino, sobre la montaña de igual nombre, que tiene una hora de elevacion, y desde cuyo ponto se disfruta de la mas agradable perspectiva. descubriendose infinitos pueblos de la prov.; á este sitio concurren en romeria los hab. de la comarca el dia de la fiesta del Santo; hay tambien hácia el N., cerca de la casa llamada Sobregrau, una capilla pública construida en 1758, dedicada à la Virgen del Rosario; y otra nombrada del Grau, destida al culto de la Virgen Ntra. Sra., en la que se celebra fiesta y romeria el dia segundo de pascua de Resurreccion. El TERM. confina N. Granera y Castelltersol; E. San Feliú de Codines; S. Senmanat, y O. San Lorenzo Savall; en el se encuentran 20 fuentes de aguas abundantes, fuertes y dulces, de que se surte el vecindario para heber y demas usos domésticos. El Terreno es de inferior calidad, en estremo áspero y montañoso, con alguna parte de bosque para lena; corre por él la sierra llama la de la Rora, que tiene su origen dentro del mismo térm., y va á desaguar al r. Besos. despues de recoger las aguas de infinitos barran-cos y cortaduras que forma la escabrosidad del terreno. Los Calvase son losales, de barradura. El consen as recibe de San CAMINOS son locales, de herradura. El conneo se recibe de San Feliú de Codines, por medio de balijero, prop.: vino con abundancia, poco trigo, legumbres, aceite y hortalizas; eria algun ganado y caza de perdices, conejos, liebres, lobos, zorras etc. inn.: las artes mecanicas indispensables y tejid s de lienzos. POBL.: 66 vec., 337 alm. CAP. PROD.: 1.023,200 IMP.:

25,580.

GALLEUDA: ant. cuadra con jurisd. propia, en el dia manso o c.sa de campo agregado al pueblo de Gabarra cap. del distrito municipal en la prov. de Lérida, part. jud. de Solsona. pobl., niqueza y conta, con el avunt. (V.)

GALLEUDA: cas. en la prov. de Lérida, part. jud. y dióc. de Seo de Urgal: str. à la der. del r. Segre en terreno montuoso, áspero v flojo. Tiene dos solas casas. las cuales estan agregadas en todos conceptos al l. de Gabarra; pero forma term. separado, que confina por N. con el de Sellent ó Cellent.; E. con Vall'arques; S. con el de Gabarra del partido de Tremp. y O. con el de Isona del mismo partido. Prob.: centeno, algunas legumbres patatas y pastos, con los que se cria algun ganado lavar y vacuno. 2018.: 2 vec., 12 alm. car. cria algun ganado lanar y vacuno. Pobl.: 2 vec., 12 alm. car. IMP.: 2.435 rs. conrn.: el 14'28 por 100 de esta riqueza.

GALLIFA Y ROCACRESPA: estas dos cuadras ó cas. forman un ayunt, en la prov., aud. terr., c. g. y dióc. de Barcelons (to leg), part. jud. de Villafranca de Panades: str. próximoa a la costa, disfrutan de buena ventil icion y cuma templado y sano. Constan de varias casas un molino de agua, una ermita titulada de San Pablo y las ruinas del ant. cast. de Rocacres ра. El теам. confina con Gornal y Segur del part. de Iguslada, Canellas y Vilanova. El TERRENO participa de monte y llano; el primero está cubierto de pinos, encinas, mata baja, plantas aromáticas, árboles frutales y vinedo, y en el segundo se cultivan cereales, cáñamo, legumbres, patatas y hortalizas. Los caminos son locales, de herradura. El conneo: se recibe de Vilianueva y Geltrú. PROD.: las espresadas; cria ganado cabrio y vacuno, y caza de perdices, conejos y liebres. POBL.: 25 vec., 112 alm. CAP. PROD.: 1.802,800. IMP.: 45.07.0

GALLILLO: monte en la prov. de Palencia, part. jud. de Saldana y térm. jurisd. de los pueblos Villameriel, Sau Mar-tin del Monte, Cembroso, Polvorosa y otros con los que confina, disfrutando todos en comun de sus pastos y leña. Tiene 5 leg. de estension y se halla poblado de mata baja de roble y arbustos como brezos, arces, jaras, tomillos, oregano y otras plantas aromáticas.

GALLIMAZO: desp. en la prov. de Salamanca, part. jud. y dióc. de Ciudad-Rodrigo (3 leg.), tirm. jurisd. de Gallegos. Este desp. str. en terreno quebrado y con algun monte está abierto para labor donde se cosecha bastante trigo y centeno; sus pastos no son abundantes aunque no dejan de mantener bastante ganado lanar y de cerda. Confina al N. con el r. Agueda; E. y O. con la deh. de Palacios, y S. con la de Puentecilla Puentecilla

GALLINAL: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Gijon y

felig. de San Miguel de Serin. (V.)
GALLINEIROS: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. y felig. de San Martin de Taramundi. (V.)

de San Martin de Taramundi. (V.)

GALLINER: cas. en la proy, de Lérida, part. jud. de Tremp, térm. jurisd. de Montequiu. (V.)

GALLINERA: riach. ó barrauco de la proy. de Alicante, part. jud. de Pego. Nace en el valte de su nombre á las inmediaciones del pueblo de Benisili y pasa por las cercanias de Lombay, Alpatró, Carroja, Benitaya, Benisivá, Beniali, Alcudia, Benirrama y Benimarsoch; sigue por los térm. de Adsubía, Pego y Oliva, y por el de este último desagua en el mar. Es de avenida y cuando ésta no surede esta seco. Inmediatos á él hay 2 molinos harineros, uno de los cuales fué inundado en la noche del 28 de octubre de 1814 por una avenida estraordinaria llevándose las mulas y basta el molinero cuyó cadaver se encontró luego encima de un árbol del térm. de Oliva.

GALLINERA: valle con ayunt. en la prov. de Alicante (11 leg.), part. jud. de Pego (1), aud. terr., c. g. y dióc. de Valencia (13), adm. de rent. de Denia (5): srr. al estremo occidental del part., lindante con el de Concentaina, à la der. del r. Al-coy: le baten poco los vientos por las grandes montañas que coy: le baten poco los vientos por las grandes montañas que le rodean, siendo ma scomunes los del O.: su CLIMA es templado, aunque no tauto como en las huertas de Castellon de la Plana, Valencia y Gandia, y muy saludable, siendo le enfermedades mas frecuentes las de carácter inflamatorio. Tiene 320 casas repartidas en 10 lugarcillos cuyos nombres espresaremos luego, todos los cuales forma una sola municipalidad, y se distribuyen en 3 parr.: la mas oriental es Benirrama bajo la advoración de la Virgen de setiembre, que tiene por anejos Alcudia y Benimarsóc; la del centro (San Miguel), se halla en Benicivá con otros dos anejos que son Benitava y Benia'í; y la mas occidental (la Virgen de agosto) en Alpaíró con los anejos Carroja, Lombay y Benisilí. Todos estos puecon los anejos Carroja , Lombay y Benisili. Todos estos pue-blos estan srr. en colinas que forma el mismo valle; el cas. es mezquino y pobre, y las calces irregulares y sucias. Tres er-mitas se cuentan en todo er valle; la una en Benisili donde se celebra misa todos los dias de precepto, otra en Beniali que tambien sirve al culto, y otra en Alcullia donde no se dice misa; un conv. que fue de Franciscanos en las afueras de Bemisa; un conv. que fue de Franciscanos en las afueras de Benitaya, y por último 5 cementerios, sit en Alpatró, Benisili, Benicivá, Benirama y Carroja. Hay una fuente pública en cada uno de los pueblos, y algunas otras esparcidas por el valle, todas de buenas y abundantes aguas. El TÉM. ó jurisd. del valle confina por N. con los de Villalonga y Forna; E. los de Adsubia y Pego; S. con el valle de Alcala de la Chovada; y O. la Baronia de Planes y Lorcha (part. de Concentaina). Se estiende sobre 1/4 leg de N. á S y una leg. de E. á O En su radio se encuentran muchos montes, y como mas notable el cabezo de la Pena Horadada, que ofrece el sitio mas eportuno para descubrir el valle de un solo golpe de vista. Dicho monte para descubrir el valle de un solo golpe de vista. Dicho monte es de piedra blanquecina, quebradiza y dura. Tiene origen en este valle el riach, ó barranco llamado Gallinera (V.) que desagna en el mar por O'iva El TERRENO es desigual y abarrancado, pero tan bien plantado de árbo'es y aprovechado, que su vista deleita ya se le examine por partes, ya se observe

284

GALL

desde las alturas. Desde el fondo hasta casi la cumbre de los montes se ven campos, en ellos la hermosa confusion que re-sulta de la variedad de árboles y de producciones: hay alli algarrobos, carrascas, granados, moreras, pinos, nogales, olivos y cerezos. Estos rinden mucha utilidad por su gran número, y porque fructifican cuando aun no hay cerezas en los pueblos de la comarca : estan plantados en las partes sombrias y no prevalecen en las muy espuestas al sol, por el calor in-tenso que los recodos y cuestas causan rechazando los rayos. Atraviesa el valle de S. a NE. un camino de herradura, bas-tante malo: los otros que pasan por lo mas escarpado de la tante malo: los otros que pasan por lo mas escarpado de la montaña, con tan escabrosos que apenas pueden ir por ellos las caballerias. PROD.: trigo, cebada, maiz, vino, aceite, algarro bas, cerezas, pocos higos, garbanzos, almortas, habas, lentejas, altramuces, pimientos, miel y cera: la mas principal es la de cerezas y aceite. Sostiene bastante ganado lanar, y hay caza de conejos, liebres y perdices. IND.: la agricola y arrieria; aquella se halla en buen estado, pues los hab. del valle son tan aplicados al trabajo que todo lo aprovechan, viviendo contentos en aquel recinto delicioso. POBL.: 402 vec., 1,616. CAP. PROD.: 2.004,767. IMP.: 61,583. CONTR.: 32,056. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende à 8,436 rs. que se cubre con el arriendo de 2 tiendas, cuya suma asciende à 1,500 rs., repartiendo el déficit entre los vecinos. tiendo el déficit entre los vecinos

HISTORIA. Los moros del valle de Gallinera se sublevaron en 1254 con el moro Alazarach, Alazarch ó Azadrach, contra el rey D. Jaime de Aragon. Quiso este ir en persona à sofocar la rebelion; pero á instancias de sus consejeros, confió el mando reneinon; pero a instancias de sus consejeros, como el mando del egército à D. Gimen Perez de Arenos, quien, despues de un porfiado combate, destrozó à los sublevados; estos protejidos por el rey de Castilla, propusieron al de Aragon treguas de un año que les fueron concedidas. Concluidas estas, entró D. Jaime en las tierras de los sublevados, de cuyos cast. se apoderó, re-duciendo otra vez á su obediencia el valle de Gallinera. Con la espulsion de los moriscos en 1520, se despoblo este valle de tal modo, que el duque de Gandia, para conservar con utilidad aquella corta porcion de sus estados, trajo de Mallorca 150 familias, que repartió entre los 10 lugarcillos que actualmente

GALLINERO: braña en la prov. de Oviedo, ayunt. de Cu-dillero y felig. de San Martin de Luiña: sir. en la ladera oc-cidental del monte Pascual sobre el r. Uncin. El TERRENO es

cidental del monte Pascual sobre el r. Uncin. El TERRENO es flojo y poco fértil. PROD.: patatas, escanda, algun maiz y yerbas de pasto. POBL.: 16 vec. 67 alm.

GALLINERO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Valdes y felig, de San Julian de Arcallana. (V.)

GALLINERO y sus barrios CERVERIZA Y LUMBRERI-LLAS: l. con ayunt. en la prov. y part. jud. de Soria (4 leg.), aud. terr. y c. g. de Burgos (20), dióc. de Osma (12): sir. en llano con varios cerros que le dominan por el N. y combatido sin embargo por los vientos de esta dirección, su CLIMA es muy frio y poco sano: tiene 150 casas; la de ayunt.; escuela de instrucción primaria concurrida por 90 alumnos de ambos sexos à cargo de un maestro dotado con 440 rs. y 20 fan. de sexos à cargo de un maestro dotado con 440 rs. y 20 fan. de trigo; una fuente de buenas aguas para el surlido del vecin-dario; una igl. parr. de primer ascenso (Ntra. Sra. del Rosario) servida por un cura de provision real y ordinaria; en los barrios de Lumbrerillas y Cerveriza, hay tambien igl., la del primero (San Miguel) tiene parroquialidad propia, y es ma triz de la del segundo, dedicada á Nira. Sra. de la Peña, amtriz de la del segundo, dedicada á Ntra. Sra. de la Peña, ambas estan servidas por un cura de entrada; tambien se encuentra dentro de la pobl. una ermita (La Soledad). Confina el térm. N. Poveda; E. el Cubo; S. Arévalo, y O. Almarza; dentro de él se encuentran diversas fuentes y el desp. de Adovezo: el terreno es de buena calidad; comprende una deh. poblada de encina y algunos arbustos; le baña el r. Tera, al que se unen dentro de la jurisd. el Busteco y el denominado de la Fregüela. Caminos: los locales y el que se dirige á Yanguas. correo: se recibe y despacha en la adm. de Soria por un cartero; llega martes y sábados, y sale lunes y viernes. Prod.: trigo, cebada, avena, lino, garbanzos, arvejones, lentejas, yeros y hortalizas; se cria bastante ganado vacuno, caballar y lanar, si bien este, que antes era el mas abundante, va en decadencia, habiendo disminuido considerablemente. IND.: la agricola, recriacion de los ganados dichos y 2 molinos hala agricola, recriacion de los ganados dichos y 2 molinos harineros. comercio: esportación de frutos sobrantes y ganados, é importación de los art. de consumo que faltan. PORL. : 144 vec., 566 alm. CAP. IMP. : 87,304 reales 6 maravedises PRESU-

PUESTO MUNICIPAL: 5,000 reales, se cubre con los fondos de

propios.

GALLINERO DE HUEBRA: ald. agregada al ayunt. de Huebra (1/2 leg.) en la prov. y dióc. de Salamanca, part. jud. de Sequeros: sit. en una hondonada cercada de pequenos cerros por todas partes, con libre ventilación y buen CIA MA. Tiene 8 CASAS de inferior construcción y un manantial, de cuyas aguas se surten los vec. El TERM. confina al N. con de cuyas aguas se surten los vec. El Term. confina al N. con Sanchon de la Sagrada; E. su ayunt.; S. Coquilla de Huebra y Villar del Profeta, y O. Torre de Velayos: se estiende 1/2 leg. de N. á S., y 1/4 de E. á O. El Terrero es todo de secano, pizarroso, flojo y de mala calidad, con un monte de encina, un pequeño prado y algunos buenos valles con un buen baqueril. Los caminos conducen á los pueblo limitrofes. Prod. de todos granos escasamente y ganado lanar, cabrio y vacuno. Pobl.: 8 vec., 32 alm. contr. con su ayunt.

no. Pobl.: 8 vec., 32 alm. contra. con su ayunt.
GALLINERO DE CAMEROS: v. con ayunt. en la prov. de
Logroño (7 leg.), part. jud. de Torrecilia (2), aud. terr. y
c. g. de Burgos (19), dioc. de Osma (15): sit. al SE. de la
cap. del part., bien ventilada y con clima, aunque estremadamente frio, saludable. Tiene 32 Casas habitadas y 6 solares de otras derruidas, una escuela para ambos sexos cos-teada por bienhechores, à la que concurren 20 niños y 31 niñas; el maestro disfruta 4 rs. diarios; una igl. parr. y una ermita. Confina el Tram. con Laguna, Villanueva, Pradillo y Pinillos; de cuya jurisd. solo se fertilizan unas 4 fan. de tier ra. El TERRENO generalmente es de mala calidad, hallándose en el un baldio de la nacion llamado deh. de las Fuentes, esen él un baldio de la nacion llamado deh. de las Fuentes, escabroso y de 40 fan. de capacidad, plantado de roble: de la misma pertenencia es el monte llamado San Andrés de 170 fan. de estension poblado de haya y encina muy escabroso tambien; pero este reditua 40 rs. por razon de leñas y 60 por los pastos. Prod.: trigo inferior, cebada, centeno y patatas; se cria en abundancia el ganado de todas clases, y se mantiene el preciso para atender á las labores del campo. Pobl.: 32 vec., 138 alm. CAP. PROD.: 312,330 rs. IMP.: 15,616. CONTR. de cuota fija: 2,532.

HISTORIA. Hay quien supone estuvo este pueblo en una

HISTORIA. Hay quien supone estuvo este pueblo en una cumbre que hoy se llama Castejon, y dicen que el pueblo se llamó Aracil, y ahora se llama aquel térm. Araci. El P. Anguiano quiso sacar la etimologia de Gallinero, no de las gallinas, sino de los antiguos Gallos ó Gaulas, pero no da pruebas suficientes para tal derivacion. Le pareció sin duda que no era origen noble para el nombre de un pueblo la circunstancia de

origen noble para el nombre de un pueblo la circunstancia de la cria de muchas gallinas mansas y silvestres.

Es patria del Dr. D. Pedro Gonzalez Tejada, catedrático de derecho de la univ. de Alcalá, y diputado por Madrid para las cortes de Cádiz de 1812; sacerdote modesto é instruido. Murió en Madrid en 14 de enero de 1823.

GALLINERO DE RIOJA: v. con ayunt. en la prov. de Logroño (8 leg.), part. jud. de Sto. Domingo (1), aud. terr. y c. g. de Burgos (10), dióc. de Calahorra (11): sit. en paraje llano, dentro del valle de Cañas, al S. de Sto. Domingo, bien ventilada y de clima sano: tiene 17 casas, de las cuales solo 14 se hallan habitadas, y una para, servida por un cura hay 4 nise hallan habitadas, y una parr. servida por un cura; hay 4 ni-nos de esta v. que van á la escuela de Manzanares. El TÉRM. alcabalatorio de esta pobl. es sumamente corto, no encontrándose en él otra cosa que algunas fan. de tierra de cultivo de pan llevar. PROD.: trigo, cebada, centeno, avena, habas, arbejas y patatas; se cria ganado lanar, vacuno y de cerda, y se mantiene el mular y vacuno preciso para la labranza. post.: 14 vec., 60 alm. CAP. PROD.: 202,760 rs. IMP.: 9,110. CONTR. de cuota fija: 1,055.

Parece que este seria el Gallinero de Suso en que Accenarius

Forunionis de Fervias (Hervias), donó un solar á San Martin en el año 1186, cerca del solar de Martin Fernandez de Cerra-ton. En la guerra de la Independencia, á principios de 1813, el regimiento provincial de Logroño sostuvo en esta v. con valor el ataque de una division francesa, obligándola á ponerse en regimiento.

retirada.

GALLINES: l. en la prov., part. jud. y dióc. de Gerona (3 2/3 leg.), aud. terr., c. g. de Barcelona (19), ayunt. de Vilademuls: sir. al pie de una altura, cerca del r. Fluvia, con buena ventilación y clima saludable; las enfermedades comunes son fiebres intermitentes. Tiene 45 casas y una igl. parr. (Stos. Julian y Basilisa) servida por un cura de ingreso de provision real y ordinaria, un sacristan y un escolano, y una ermita dedicada á San Basilio al cuidado de un ermitaño,

El TERREN es llano, de buena calidad, y le cruzan varios CAMINOS locales. El CORREO se recibe de la cap. PROD.: trigo, legumbres, vino y aceite; cria ganado y caza de distintas especies. POBL.: 32 vec., 162 alm. CAP. PROD.: 2.564,000. IMP.:

GALLIPIENZO: v. con ayunt. en el valle de Aibar, prov. y c. g. de Navarra, aud. terr. y dióc. de Pamplona (8 leg.), part. jud. de Aoiz (6), merind. de Sangüesa: sir. en el cerro donde termina la cord. de montañas procedente de la sierra de Lerma; clima templado propenso à inflamaciones è intermitentes. Tiene 100 casas distribuidas en 6 calles, varias callicular a calca casa municipal, ascuela, concurrida por llejuelas y 2 plazas, casa municipal, escuela concurrida por 50 6 60 alumnos de ambos sexos y dotada con 2,000 rs., igl. parr. (San Pedro) servida por un vicario y 3 beneficiados, cementerio en la parte mas elevada del pueblo, 5 ermitas dedicadas à San Babil, Sta. Elena, la Concepcion, San Salvador y Sta. dor y Sta. Quiteria, ademas de otras cuatro, San Zoilo, San Pelayo, San Juan y San Sebastian, que hay derruidas; junto á la de Sta. Quiteria existe un torreon ó cast. ant. que se dice á la de Sta. Quiteria existe un torreon ó cast. ant. que se dice perteneció à los Templarios en su primitivo origen, y despues à los padres Cistercienses, á quienes lo quitó la v. en virtud de sentencia jud. El Térm. confina N. Eslaba; E. Sada; S. Caseda y Carcastillo, y O. Uxue; siendo su estension 5 leg. de N. à S., y 2 de E. à O.: dentro de esta circunferencia y una leg. dist. por el S. del casco de la pobl., existe un lugar destruido que llaman Villacuensu: hay 5 montes denominados: Beraga que contiene robles y otras maderas diferentes; Coparrota que cria madroños, salvias y otras yerbas; Aurino poblado de pinos y carrascos; Baldeoscasa y la Sierra con igual arbolado; en todos existen corralizas con pastos de invierno para ganado lanar. El Terrano es calizo y de yeigual arbolado; en todos existen corralizas cou pastos de invierno para ganado lanar. El Terreno es calizo y de yeso, participa de llano y quebrado, y le bañan, ademas de 7 fuentes, una de ellas medicinal, que brotan en el mismo, el bastante caudaloso r. Aragon que lo atraviesa por espacio de 4 leg. de E. á S., recibiendo en su curso y dentro del térm. de la v. los barrancos de Sada, Ondallo y Baldarras, y el riach. de Abaiz, en cuya ribera hay un prado para ganado que aumenta considerablemente su caudal: el puente de piedra que cruza el r. es de mucha solidez y ha sido cortado en las diferentes guerras de Felipe V, república francesa y la ultima civil, habiendo sido reparado siempre, con la diferencia de haberse hecho ahora de madera; la espedicion de D. Carlos le dió mas celebridad, por ser el punto por donde pasó à Arahaberse hecho ahora de madera; la espedicion de D. Carlos le dió mas celebridad, por ser el punto por donde pasó à Aragon. Los caminos son locales, de travesia y quebrados. El correo se recibe de Sangüesa por balijero los lunes, miércoles y sábados, y sale los mismos dias. Prod.: trigo, cebada, avena, algunas legumbres, vino y aceite; cria ganado vacuno, lanar y cabrio; caza de perdices, liebres, conejos, lobos y zorros, y pesca de truehas, barbos, madrillas y anguilas. Ind.: ademas de la agricultura hay un molino harinero con dos muelas y una fuerte presa sobre el r. Aragon. Comercio: esportación del vino y granos sobrantes, é importación de otros art. que faltan. Poel.: 120 vec., 600 alm. RIQUEZA con el valle. (V.) El presupuesto municipal asciende à 11,000 rs.

El rey D. Alonso I de Aragon (año 1079), concedió à esta pobl., el fuero de Sobrarbe, y la hizo merced de pastos y aprovechamiento en las Bardenas reales, cuyo privilegió fué confirmado por los reyes sucesores. En 1237, el rey D. Teobaldo II arregló sus pechas de manera que solo pagase 200 cahices, mi-

arregló sus pechas de manera que solo pagase 200 cahices, mitad trigo y mitad cebada, y 200 sueldos por la cena : que sus hab, no fuesen a labor ni à facendura ninguna, salvo los de-rechos reales de hueste, cabalgada y las colonias. El rey D. Felipe de Francia y Navarra, confirmó dicho privilegio por los Inpe de Francia y Navarra, confirmó dicho privilegio por los años 1300. En 1366, existian en Galipienzo 60 vec., entre ellos 4 hidalgos. En 1375. el rey D. Cárlos II donó el cast., pueblo, pechas, bailio y jurisd., baja y mediana à Fernando de Ayanz perpétuamente para él y sus hercderos; pero este señ. había vuelto ya al mismo rey en 1380 en que consta donó nuevamente el pueblo de Galipienzo. con todas sus pechas, à Remiro de Arcliano su cambaslen, reservándose la alta justicia, el resort, la pecha de los judios y las ayudas estraordinarias. En sort, la pecha de los judios y las ayudas estraordinarias. En 1450 el rey D. Juan II donó la pecha de dicho pueblo á Juan de Ezpelela: era entonces esta pecha 80 cahices de trigo, otros 80 de cebada y 12 libras. Posteriormente se redujo toda ella á 127 libras y 10 sueldos con título de censo perpétuo que co-braba Cristiau de Ezpeleta sucesor de Juan.

Es patria del Illmo. Sr. D. Pedro Martinez de Oneca, obispo

de Puerto Rico,

GALL

285

Hace por armas un cast, sostenido por una águila.
GALLO: cortijada en la prov. de Sevilla, part, jud. y térm.
jurisd. de Estepa. (V.)
GALLO: r. que tiene su origen en el térm. y á 1 1/2 leg. al
O. del 1. de Orihuela del Tremedal en la prov. de Teruel,
part, jud. de Albarracin. Se forma de varios, aunque escasos manantiales, que brotan en las partidas llamadas Garganta de los Abellanos y Oyar del Collado. Su corto caudal de
agua sigue aumentándose con las de otros manantiales que le
confluyen antes de llegar al pueblo de Orihuela, incluso el
mayor que procede de la partida nombrada Garganta del
Puerto en el mismo térm. Antes de entrar por aquel lugar
dan impulso sus aguas á un nolino harinero, á un batan y
una fáb. de yerro, y despues de salir mueve otro molino, que
asi como los anteriores artefactos suspenden sus trabajos en
tiempo de verano. En Orihuela se riegan con las aguas del
Gallo varios trozos de tierra, y se le cruza por dicho punto y de Verano. En Orinuela se riegan con las aguas del Gallo varios trozos de tierra, y se le cruza por dicho punto y un poco mas abajo por 3 puentes de madera muy ant. y deteriorados: por este sitio se le une la fuente nombrada de Pascual Dobles, y siguiendo su curso por la partida titulada del Cajitan à 1/2 leg. al N. de Orinuela, sale del part. de Albarracio entrando en el térm. de Alustante, del de Molina, prov. de Guadalajara, en donde le confluye una gran ramblasigue à Morenilla por un largo y escabroso barranco, recibien. prov. de Guadajara, en donde le confluye una gran rambia-sigue à Morenilla por un largo y escabroso barranco, recibien, do las aguas de dicho pueblo, y el de Hombrados y por el barranco de la Hoz, donde impulsa dos molinos harineros; pasa à bañar los térm. Cuera, Aldehuela y Pradosredondos, en donde hay otro molino y un puente de piedra de dos arcos algo deteriorados en la actualidad, sit, en el camino que va à Molina. Desde Pradosredondos se encamina á Pradilla, en Motina. Desde Pradosredondos se encamina à Pradilla, en cuyo térm. se ve un puente de madera sobre pilastras de piedra, y sus aguas despues de mover un artefacto igual à los anteriores, se utilizan en el riego de diversos trozos de tierra que crian verdura y cánamo; en Castilnuevo por donde lleva su curso hay dos molinos y dos puentes de madera; el uno à la salida del pueblo, de dos arcos, y el otro en los confines de su jurisd., de un solo ojo, ambos de no mucha solidez; desde aqui se introduce en Molina, en donde se le pasa por 4 puentes, 3 de madera con pilares de piedra, y otro de silleria de 3 arcos construído en tiempo de Felipe IV, de mucha solidez, sit. en las mismas puertas de aquella c., á cuyos silleria de 3 arcos construído en tiempo de Felipe IV, de mucha solidez, sit. en las mismas puertas de aquella c., á cuyos arrabales presta comunicacion; aqui sus aguas fertilizan varias huertas, y en su térm. mueven 8 molinos harineros; sube al cas. Ilamado Serna del Obispo, en donde se aumentan con las del pequeño r. Sabuco; pasa á Cañizares, en donde hay un lavadero de lanas de los mejores del reino, despues á los térm. de Ventosa, en donde tiene un puente de madera de muy poca solidez; baña las paredes del santuario de Ntra. Sra. de la Hoz, y sale á Cuevas minadas, donde tiene un molino, en cuyo punto se le incorpora El Bullones: desde él marcha en cuyo punto se le incorpora El Bullones: desde él marcha en direccion de Torete, donde hay una fáb. de hierro con hornos para la fundicion del acero, construida en 1834, y pasândose-le por un puente de madera se precipita en un harranco lleno de riscos para salir á los térm. de Torrecilla y Cuevas Labradas, en el que, y sitio llamado Las Juntas, desagua en el Tajo próximo al risco en que se halla el cast. de Albeteta, que en la última guerra civil reedificó Balmaseda á principios de 1840.

El raudal de aguas del Gallo es muy corto en su nacimiento, á las 4 leg. lleva unas 3 muelas, y cuando pasa por Molina 6. Cria abundante pesca, especialmente truchas asal-monadas, siendo las de mas estimacion las que se cogen debajo de los muros de Molina, pues á su escelente calidad reunen su magnitud.

nen su magnitud.

GALLO (sl.): desq. en la prov. de Murcia, part. jud. de Totana, térm. jurisd. de Aledo.

GALLOCANTA: l. con ayunt. de la prov., aud. terr., c. g. y dióc. de Zaragoza (10 leg.), part. jud. de Daroca (1/2): str. en terreno llano, al estremo meridio occidental de la prov.; le baten todos los vientos, y su clima es templado y poco sano por tener à sus inmediaciones la laguna de su nombre, cuyas evaporaciones causan tercianas muy malignas. Tiene 32 Casas inclusa la del ayunt. y cárcel, escuela de niños à la que concurren de 7 à 11, dotada con 12 cahices de centeno; igl. parr. bajo la advocacion de San Pedro, y una ermita (la Virgen del Buen Acuerdo) sit. en los afueras encima de un montecito. El térm. confina por N. con el de Santed (1 hora); E. Berrueco (id.); S. Bello (prov. de Teruel, part. jud.

GAM

de Calamocha, 1), y O. las Cuerlas (1/2) En su radio se encuentran algunos montes generalmente despoblaados; y por el lado del S. se estiende una grande laguna que toma el nombre del pueblo, la cual tendrá aproximadamente una hora de ancha y sobre 5 de circunferencia. Pasa por este pueblo un Camino carretero que desde Castilla conduce à Daroca y Zaragoza; su estado, así como el de los otros locales, es regular. La conmespondencia se recibe de Daroca por balijero sin tener dia fijo. PROD.: trigo, cebada, centeno, avena, patatas, nabos, azafran y legumbres: mantiene ganado lanar y vacuno, y alguna caza de pelo y pluma. IND.: la agricola. PORL: 20 vec., 99 alm. Cap. PROD.: 363,463 rs. IMP.: 21,200. CONTR.: 4,517 rs.

4,517 rs.
GALLUES: v. del va'le de Salazar en la prov. y c. g. de Navarra, aud. terr. y dióc. de Pamplona (11 leg.), part. jud. de Aoiz (6): forma ayunt. con Izal: sir. en un llano rodeado de grandes montañas por E. y NO., à la der. del r. Salazar; su cuma frio, húmedo y espuesto à dolores de costado, anginas v perlesias. Tiene 9 casas, igl. parr. (San Juan Bautista) servi la por un abad. El term. confina N. Guesa; E. Iciz, S. Uscarres, y O. los montes de Urraul-alto: le cruza y fertiliza el espresado r. que tiene un puente; banándole ademas el barranco de Izal que se confunde con aquel mas abajo de la v. El termeno participa de monte y llano, y es de mediana calidad. Los camnos locales. El correo se recibe por el balijero del valle prop.: trigo, cebada, avena y guisantes: cria ganado lanar, vacuno y de cerda, caza de liebres, perdices, corzos y jabalies, y pesca de truchas, barbos, augulas y chipas. port.: 9 vec., 45 alm. rioueza; con el valle. (V.)
GALLUR: v. con ayunt. de la prov., aud. terr., c. g. y dióc. de Zaragoza (8 horas), part. jud. de Borja (3): sir. la mayor parte en un barranco y cuesta, entre el Ebro y el canal imperial: se halla defendido algun tanto del viento N. por un pequeño monte contiguo; su cuma es propenso à intermientes part les humedados qua desvidos. Tambellos.

dióc. de Zaragoza (8 horas), part, jud. de Borja (3): sir. la mayor parle en un barranco y cuesta, entre el Ebro y el canal imperial: se halla defendido algun tanto del viento N. por un pequeño monte contiguo; su CLIMA es propenso à intermitentes por las humedades que despiden aquellos. Tiene 168 Casas de mediana fáb., las que se distribuyen en calles irregulares y bastante sucias, y una plaza de figura cuadrilonga; la casa del ayont, se arruino en la última guerra; 2 cárceles; un pequeño hospital sin rentas; escuela de minos à la que concurren 40, dotada con 20 cahices de trigo que pagan los vec, otra de minas sin dotacion fija, satisfaciendo solo cada nina lo que contratan; igl. parr. (San Pedro Apóstol) servida por un cura de provision ordinaria, y un cementerio en los afueras bastante ventilado. Junto al canal se ve un paseo regular. Tambien hay diferentes fuentes de buenas aguas, una de las cuales surte à un lavadero, y otra nace dentro de una casa, debajo de la que la recogen en un pequeño estanque donde se conservan por muchos meses las anguilas que se pescan en el Ebro. El TERM. confina por N. con el de Tauste; E. Pradilla y Boquiñeni; S. Alberite y Magallon, y O. con el último, Mallen y Novillas; distando de todos los lim. sobre una hora ó poco mas. Corre junto al pueblo por la parte del N. en direccion de NO. à SE. el r. Ebro, para cuyo paso hubo una barca, hasta que en 1843 se construyó un puente con 10 barcas y sus correspondientes barandillas; por el S. va en la misma direccion el canal imperial, sobre cuyo cáuce hay un hermoso y sólido puente que costó sobre 400,000 rs.; y cuasi en frente de la pobl. desemboca en el Ebro el r. Arba, que baja de N. à S., procedente de Cinco Villas, cuyo curso, aunque perenne, es de poco caudal. El terreno participa de monte y huerta; aquel está desp y parte roturado, y ésla se riega con las aguas del canal: la hay tenaz, arenisca y pedregosa: generalmente todo produce poco, porque se cultiva mal y se abona menos en razon de la mucha estension del térm. comparado co

c on caballerias. COMERCIO: se hace esportando las prod. sobrantes, importando los art. de general consumo, como arroz, garbanzos y ropas de vestir: hay 5 tiendas de comestible, en les que suele haber algunas telas de algodon de Catalla. PORL: 214 vec., 1,015 allo CAP. PROD.: 1.770,000 rs.

luña. POBL: 214 vec., 1,015 alm. CAP. PROD.: 1.770,000 rs. IMP.: 152,500 rs. CONTR.: 26,149 rs.

HISTORIA. Perleneció esta v. á los caballeros de la órden del Temple: posteriormente la religion de San Juan de Jerusalen poseia el derecho de la real jurisd., nombrando el alcalde. Esta v. fué dada en prenda por el rey D. Pedro II de Aragon, por 20,000 mrs., al de Navarra, para salir de una urgencia; mas luego fué satisfecha esta cantidad, é incorporada otra vez á la corona de Aragon. Gallur hace por armas las 4 barras de Aragon en campo rojo, al timbre corona real y sobre ella un gallo.

Es patria del beato Agno, obispo de Marruecos llamado Lope Fernando de Ami, cuyo nombre le cambió con el de Agnus el pontifice Gregorio IX.

GAMA: v. con ayunt. formado de los pueblos de Renedo de la Inera, Puentetoma, Valdegama, Villacivio, Pozancos, Mave, Sta. Maria y Respenda de Aguilar, en la prov. de Palencia (14 leg.), part. jud. de Cervera del Rio Pisuerga (4 1/2), aud. terr. y c. g. de Valladolid, dióc. de Burgos: str. al estremo N. de la prov. en la falda del monte denominado Cuesta Alla, cerca del r. Lucio: su clima frio, el viento reinante el de N. y las enfermedades mas comunes dolores de costado, reumas y gota. Tiene 11 casas de un solo piso y mala construcción; una igl. bajo la advocación de San Andrés Apóstol, servida por el cura de Renedo de la Inera, de la cual es aneja, y una ermita de propiedad particular: para el surtido del vecindario tiene buenas y abundantes aguas. Confina el term. por N. con el de Villaren; E. con Verzosilla; S. prov. de Burgos, y O. con Lomilla y otra vez con Villaren. Los caminos son locales y en malestado. La correspondencia no tiene diasdeterminados. El terreno es de mediana calidad. Prodo.: trigo, cebada, centeno y legumbres; se cria ganado lanar y vacuno; pesca de cangrejos. IND.: la agricola. Comercio: esportacion de granos. Pobl.: 6 vec., 31 alm. Cap. Prodo.: 10,650

rs. IMP.: 491 rs.

GAMALLEIRA: L en la prov. de Lugo, ayunt. de Fuensagradas y felig. de San Bartolomé de Montesciro. (V.) pom.: 8 vec., 40 alm.

S vec., 40 alm.

GAMARRA MAYOR: l. del ayunt. de Alí en la prov. de Alava, part. jud. de Vitoria (3/4 de leg.), c. g. de las Provincias Vascongadas, aud. terr. de Burgos (20), dióc. de Calahorra (17): str. en llano y al N. del r. Zadorra, con clima frio y húmedo, combatido por el viento N. y propenso à constipados y tercianas. Tiene 25 casas, un palacio edificado por el Illmo. D. Francisco de Gamarra, ob. de Cartagena y Avila, natural de este pueblo, cuyas cenizas descansan en un sepulcro de la capilla que fundó también y dotó en la igl.; se halla esta dedicada à la Asuncion de Ntra. Sra. y servida por 3 heneficiados perpetuos con título de curas. El térm. confina N. Minano Menor; E. Arzubiaga; S. Beloño, y O. Abechuco: la parte del monte Araca que pertenece à su jurisd. está poco poblado. El terreno es de buena calidad; le baña el r. Zadorra. Caminos; el real que dirige à Bilbao, pasa por medio del pueblo. El cobreo se recibe y toma en Vitoria por cada interesado. Prod.: trigo, cebada, avena, yeros, màiz, habas, centeno, alholbas y lentejas; cria ganado vacuno, lanar y caballar; caza de codornices y perdices, y pesca de truchas, barhos, anguilas, loinas y sarbos. Ind.: un molino con 2 piedras. POBL: 24 vec., 160 alm. contra. y riqueza: con su ayuntamiento. (V.)

El pueblo de Gamarra mayor fué ocupado, en junio de 1813, por los franceses, que le consideraban como pnuto de importancia para defenderse de las tropas aliadas que les perseguian, Los españoles y portugueses al mando de Longa se apoderaron de Gamarra menor, y se enseñorearon luego de Gamarra mayor cojiendo 4 cañones á la brigada de Robinson, que pertenecia á la 5.º division francesa.

GAMARRA MENOR: l. del ayunt. de Ali (1 1/4 leg.), en la prov. de Alava, part. jud. de Vitoria (3/4), c. g. de las Provincias Vascongadas, aud. terr. de Burgos, dioc. de Calahorra (18): SIT. en llauo à la der. del r. Zadorra, con CLIMA saludable y combatido por el viento NE. Tiene 6 CASAS; igl. parr. (la Natividad de Ntra. Sra.) servida por un cura beneficiado,

287 GAM GAM

y junto á la misma un árbol con 4 ramas, muy elevado que i llega hasta la cornisa de la torre; hay una ermita dedicada á San Jose. El TERM. confina N. Abechuco; E. Durana; S. Zurbano, y O. Gamarra mayor. El TERRENO es de mediana calidad, y está bañado por el susodicho r. Caminos: pasa por sus inmediaciones la carretera de Vitoria á Bilbao. PROD.: trigo. cebada, maiz, avena y varios menuzales: mantiene ganado vacuno, lanar y algo de caballar; hay caza de codornices, liebres y perdices; pesca de truchas, anguilas y barbos. POBL.: 36 alm. RIQUEZA y CONTR.: con su ayunt. (V.)

GAMBOA: casa solar y armera en la prov. de Vizcaya, part. jud. de Durango, term. jurisd. de Ceanuri.

GAMBOA: ayunt. en la prov. de Alava, part. jud. de Salva-tierra, dióc. de Calahorra, aud. terr. de Burgos, c. g. de las Provincias Vascongadas: consta de 9 l. denominados Azua Provincias Vascongadas: consta de 9 l. denominados Azua cap., Garayo, Larridzar, Marieta, Mendijur, Mendizabal, Nanclares, Orenin y Zuazo, que reunen 120 casas ademas de la municipal con cárcel que hay en Azua; 9 igl. parr., 9 cementerios y 7 ermitas. Su sir. es á la falda S. del monte Arlahan; el cuma saludable. Hay 5 escuelas de instruccion primaria. El réam. municipal se estiende 1 leg. de N. à S., y lo mismo de E. à O., y confina N. las sierras de Arlaban y Elguea; E. Barrundia; S. Arrazua, y O. Ubarrundia: dentro de esta circunferencia hay mucho monte poblado de robles y hayas. El rearron es de mediana calidad; le baña el r. Zadorra, al que cruzan 8 puentes en este distr. Los camnos son carretiles. El correo se recibe de Vitoria, prop.: trigo, maiz ra, al que crazan s puentes en este distr. Los Caminos son carretiles. El conneo se recibe de Vitoria. PROD.: trigo, maiz y mistos: cria ganado vacuno y caballar, caza de liebres, perdices y codornices, y pesca de truchas, anguilas y barbos. IND.: 3 molinos harineros en buen estado. PORL.: 120 vec., 400 alm. RIQUEZA Y CONTR. (V. SALVATIERRA , part. jud.). El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende à 2,000 rs. que se cubre por reparto vecinal.

GAMBOA: herm. de la cuadrilla de Mendoza, prov. de Ala-va: se componia de los mismos l. que el actual ayunt. de su nombre, escepto Larrinzar que formaba por si otra herm. Se gobernaban por un alc. ordinario, que era un vec. de arraigo de cualquiera de los 8 pueblos, un procurador general y 2 regidores en cada uno de ellos, y adamas había un procurador provincial y alc. de hermandad.

GAMBOA: vicaria en la prov. de Alava, dióc. de Calahorra; comprende 19 l. y 2 v.; á saber: Azua, Larriuzar, Marieta, Mendijur, Mendizabal, Nanclares, Orenin, Zuazo y Garayo, del ayunt. de Gamboa, Elguea, Urizar y la v. de Guevara, del ayunt. de este nombre; Argomaniz, del de Elburgo, perte necientes al part. jud. de Salvatierra; Landa y Ulibarri Gamboa, del de Ubarrumbia; Arroyabe y Mendivil, del de Arrazua; Ozaeta y la v. de Maturana, del de Barrondia; Amarita, del de Alí; y Otaza, del de Foronda, que corresponden al part. jud. de Vitoria: comprende 21 part. servidas por 27 beneficiados con título de curas, y 11 sacristanes, de los que ocho desempeñan ademas el cargo de maestro de primeras letras: hay s ermitas. Los beneficiados presentan los beneficios vacantes en hijos naturales y patrimoniales de los dichos GAMBOA: vicaria en la prov. de Alava, dióc. de Calahorcios vacantes en hijos naturales y patrimoniales de los dichos L., debiendo ser antes examinados y aprobados por el dioc. al l., debiendo ser antes examinados y aprobados por el dioc. al cual corresponde la presentación en caso de no haber beneficiado que lo haga, ó cuando quedan empatados los votos de los que presentan. Esceptúase Urizar, donde presenta como patrono el conde de Oñate, y Mendivil, donde el privilegio es del marqués de Mortara por igual título. El tream. confina N. con la prov. de Guipúzcoa y montes de Aranzazu; E. la vicaria de Salvatierra; S. la de Vitoria, y O. la de Cigoitia: le cruza el r. Zadorra, que entra por Guevara y sale à la vicaria de Vitoria por el l. de Durana. POBL.: segun datos oficiales, 307 vec., 1,861 alm. La verdadera puede calcularse en un tercio mas. tercio mas.

GAMDA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villalba y felig. de San Mamed de Oteiros. (V.) Pobl.: 2 vec., 10

almas

GAMIL: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Chapa felig. de San Felix de Margaride (V.). Post.: 3 vec. y 15

GAMINIZ: barrio en la prov. de Vizcaya, part. jud. de

Bilbao, térm. de Gorliz.

GAMIZ: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Samos y felig. de San Juau de Lozara (V.). POBL.: 5 vec., 25 almas.

GAMIZ: anteig. en la prov. de Vizcaya, part. jud. de Bilbao (3 leg.), c g. de las Provincias Vascongadas (à Vitoria

16 leg), aud. terr. de Burgos (31), dióc. de Calahorra (30): pertenece á la merindad de Uribe y tiene el 60° voto y asiento en las juntas generales de Guernica. Está sir. la mayor parte de su térm, en terreno llano á la orilla del r. Plencia, que le baña; CLIMA frio y saludable. La pobl. se halla repartida en 4 barrios denominados Gasaralse, Ibarra, Ergoyen y Olagona, que reunen 66 casas, inclusa la consistorial; hay escuela de primeras letras á que concurren 32 niños y 4 miñas, bajo la dirección de un maestro retribuido con 1,390 rs. pagados por los vecinos: la igl. parr. está dedicada á San Andrés y servida por 3 beneficiados: hay ademas 3 ermitas bajo la advocación de San Miguel, Sia. Maria Magdalena y San Antolin. El Térm. confina N. Meñaca; E. Munguia; S. y O. Fica y Zamudio. El Térmero es de buena calidad y bastante fértil; le bana como se ha dicho, el r. Plencia, al que cruzan en jurisd. de esta anteig. dos puentes llamados Arzubi y Uraga. CAMNO: atraviesa el que de Durango dos Arzubi y Uraga. CAMINO; atraviesa el que de Durango conduce a Bermeo. El conneo se recibe de Munguia. PROD.: maiz, trigo, legumbres y frutas: mantiene ganado lanar y vacuno: cria alguna caza y en el r. se pescan barbos, anguilas y truchas ind.: 4 molinos harineros. pont.: 112 vec., 531 alm. alqueza imp.: 162,863 rs. contr.; 2,606. El pre supresso municipal asciende à 1,563 rs. 17 mrs. que se cubre con los impuestos sobre el vino y aguardiente, y el déficit por reparto vacinal.

bre con los impuestos sobre el vino y aguardiente, y el deficit por reparto vecinal.

GAMIZ: l. del ayunt. de Elorriaga en la prov. de Alavapart. jud. de Vitoria (5/4 leg.), c. g. de las Provincias Vascongadas, aud. terr. de Burgos (19), dióc, de Calahorra (19). sir. al E. de Vitoria, parte en llano y parte en una altura, con clima sano y frio: tiene 10 casas, igl. parr. bajo la advocacion de Sta. Catalina, servida por un beneficiado; cementerio contiguo á la misma; una ermita fuera del pueblo casi del todo arruinada; los minos concurren á la escuela de Aberasturi: para surtido de los vecinos hay una fuente de esquisitas aguas en el l. y otra llamada Manor en el term. de esquisitas aguas en el l. y otra llamada Mayor en el term. Confina este, N. Otazu; E. Aberasturi; S. Bolibar, y O. Mendiola, estendiendose 1/2 leg. de N. à S. y otra 1/2 de E. à O. El TERRENO es de regular calidad; le baña un pequeño arroyo, con cuyas aguas y las de las fuentes, mucle en ciertas épocas del año un molino harinero: hay montes poblados de robles y matorrales, y una deh. muy pequeña que cria yerba. Los caminos son locales y se hallan en regular estado. El correo se recibe en Vitoria por cada interesado. PROD.: unas 2,500 fan. de todo grano y semillas, siendo la principal cosecha de trigo; mantiene ganado vacuno labor y semillas, su cara de perdices codorcuno, lanar y poco caballar, y hay caza de perdices, codor-cices y liebres. IND.: el espresado molino. POBL.: 12 vec.,

cices y liebres. IND.: el espresado molino. FOBL.: 12 vec., 48 alm. TQUEZA y CONT.: con su ayunt.

GAMIZ: casa solar en la prov. de Vizcaya, part. jud. de Bilbao, térm. de la anteig. de su nombre.

GAMO: puerto de paso en la prov. de Cáceres, part. jud. de Granadilla, térm. del Casar de Palomero. str. entre las dos eminencias denominadas, Pinojarro y Sta. Bárbara ó Altamira, que forman la primera cordillera de montanas de las Hurdes, facilita casi el único paso de este pais al resto del part.: en el centro del puerto se halla una ermita dedicada á la Sta. Cruz, que parece fué el sitio donde se depositó esta insignia, despues de ser apedreada (V. Casar de Palomero); desde el mismo se descubre por el N. la mayor parte de las sierras de Hurdes, y por el S., casi todo el terreno que se estiende hasta el Tajo, solo pueden transitar caballerias.

GAMO y TUDALES: deb, en la prov. de Cáceres, part.

tar caballerias.

GAMO y TUDALES: deh, en la prov. de Cáceres, part. jud. de Jarandilla; térm. de Villanueva de la Vera. sir. una leg. al E. de la v.; comprende 250 fan. y pertenece al fondo de propios de la c. de Plasencia.

GAMONAL: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Cea y felig. de Sta. Maria de Oscra. (V.)

GAMONAL: l, con ayunt. en la prov. y dióc. de Toledo (14 leg.) part. jud. de Talavera de la Reina (2), aud. terr. de Madrid (23), c. g. de Castilla la Nueva. str. à la falda meridional de la sierra de San Vicente, con CLIMA templada y viento E. y O. se padecen intermitentes é inflaplado y viento E. y O.; se padecen intermitentes é infla-matorias: tiene 160 GASAS, la mayor parte aisladas y rodeadas de cercados y olivares sin formar calles ordenadas: hay una plaza que tiene en su centro una cruz de hierro y en su frente la casa de ayunt., que es un edificio bastante bueno, sólido y anchuroso con 4 salones, archivo y portal, estando

GAM

GAM

habilitado para cárcel uno de los primeros; esta casa fué destechada y casi destruida por los franceses y reedificada en 1846, siendo alc. D. Sandalio Munoz de la Cruz: con-curren à la escuela 36 niños de ambos sexos, que pagan al maestro una corta retribucion, ademas de los 300 rs. de maestro una corla retribucion, ademas de los 300 rs. de propios que percibe: la igl. parr. dedicada á la Purificacion de Ntra. Sra., es de curato de entrada y provision ordinaria y contiguo á ella está el cementerio á 40 pasos de las casas mas próximas á la parte del E.; á las inmediaciones tiene 3 pequeñas alamedas al N., S. y SO. y ya dentro del pueblo ó ya fuera de él, se encuentran muchos pozos de agua potable; que proporcionan un abundante surtido, aunque suele escasear á últimos del verano. Confina el réam. por N. con los de Velada y Mejorada; E. el Casar de Talavera; S. Calera; O. Torralba de Oropesa, estendiéndose 1 1/2 leg. de N. á S., lo mismo de E. á O. y comprende el desp. de Zarzuela, del que tuvo origen este pueblo; una deh. boyal poblada de encinas pequeñas; un monte que llaman Alhijar de mangas de Cuero, poblado de monte pardo, de chaparros, rebollos y cornicabras; cuyas deh. estan al O. del pueblo á 1/2 leg. de distancia y se estienden una leg. Son propiedad del l., aunque la primera paga á la v. de Talavera un cánon sobre la cuarta parte; y por último varios prados pequeños de propiedad particular, sit. uno de ellos en la deh. de Torre-hierro de 15 fan. de marco y que puede ser regado con un manantial que en el mismo page; le baga el argavo Zarzuela partaga a Zarguela por nagas en y que puede ser regado con un manantial que en el misy que puede ser regado con un manantal que en el mismo nace: le baña el arroyo Zarzoleja, por nacer en Zarzuela y el que llaman Cantalejo, que nace de la sierra; ambos van al Tajo en direccion al S. con sus puentes de piedra en la carretera de Madrid à Estremadura. El Terreno es arenoso y de berrocales ó peñascos, con sierra al N. Los caminos son todos vecinales abiertos solo por la comodidad de los pueblos, de cuya clase es tambien el que conduce à Talayera hasta el puente llamado de Malojo, que se une à la carrepueblos, de cuya clase es tambien el que conduce à Talavera hasta el puente llamado de Malojo, que se une à la carreterra de Estremadura. El correder e recibe en esta última v. por los mismos interesados. prod.: poco trigo y mediano, cebada, y centeno en abundancia, garbanzos bastante menudos, accite poco, pero de buena calidad, vino mas escaso, blanco y muy inferior: se mantiene ganado lanar; de cerda y se cria caza menor. IND. y COMERCIO: se importa vino y accite, y se estrae algo de trigo y las lanas que por su finura son muy apreciadas. POBL: 144 vec, 645 almas. PCAP. ROD.: 762,728 rs. IMP.: 19,368. CONT.: segun el cálculo general de la prov. 74,48 por 100. PRESUPUESTO MUNICIPAL: 6,200; del que se pagan 1,500 al secretario, MUNICIPAL: 6,200; del que se pagan 1,500 al secretario, por su dotacion y se cubre con el producto de 3 fincas de propios y los arbitrios de bellota de la quinta parte que en mancomun disfruta este pueblo en jurisd. de Mejorada, Segurilla y Cervera.

Segurilla y Cervera.

Este pueblo debe su orijen al hoy desp. de Zarzuela, cuyos hab. tenian sus labranzas, olivares, pajares y boyerias en estos sitios, y poco à poco buscando su comodidad y proximidad à sus ganados, fueron haciendo casas inmediatas à sus posesiones, con lo cual se estableció Gamonal y dejó de existir Zarzuela.

GAMONAL: barrio de la prov. y dióc. de Avila, part. jud. de Piedrahita, jurisd. de Hortunpascual de cuyo pueblo estan incluidas las circunstancias de su localidad, pobl. y riqueza.

GAMONAL: t con ayunt en la prov. part. jud. dióc.

GAMONAL: 1. con ayunt. en la prov., part. jud., dióc., aud. terr. y c. g. de Burgos (3/4 de leg.) srr. en el camino real que dirige à Francia, y en un llano de 1 1/2 leg. de estension: el CLIMA es húmedo y frio en demasia; reinan con mucha frecuencia los vientos N., NO. y NE., siendo las enfermedades mas comunes las destilaciones, catarros, reumatismos y algunas afecciones de pecho crónicas. Tiene 45 casas, 1 escuela de ambos sexos, concurrida por 20 alumnos, cuyo maestro percibe la dotacion en grano y metálico; una fuente de buenas aguas, aunque gruesas; igl. parr. (Ntra. Senora de las Candelas) y 1 cementerio al E. de la misma rodeado de tapia; sirve el culto de aquella 1 cura parr., 1 medio racionero y 1 sacristan de nombramiento del primero. El dio racionero y I sacristan de nombramiento dei princio. El Trans. de este pueblo confina por los cuatro puntos cardinales con el de Burgos por hallarse enclavado en él. El terrenco es de mediana calidad, y le cruza por el S. el r. llamado Pico que nace en Cardeñuela; hay prados naturales para pasto. Caminos: el real que dirige de Burgos á Francia. corresos: la correspondencia se recibe de Burgos por propio casi todos los dias. Prod. toda clase de cereales, y con especialidad tri-

go alaga y blanquillo, cebada y centeno, lino, cáñamo, legumbres y hortalizas de todas especies, y frutas muy sabrosas; ganado caballar, vacuno, cerdal, asnal, mular y lanachurro; caza de perdices, codornices, tordos, sordas, conejos y liebres, y pesca de truchas, anguilas y cangrejos. IND.; la agricola, comencios algunas tiendas de comestible, porte: la agricola, comencio: algunas tiendas de comestible. POBL.: 50 vec., 200 alm. CAP. PROD.: 1.048,800 rs. IMP.: 104,952: CONTR.: 10,433 rs. 18 mrs. El presupuesto municipal asciende à 2,800 rs., y se cubre con los productos del arriendo de

En Gamonal fué completamente derrotado en noviembre de 1808, por el general francés de caballeria Lasalle, el egército de Estremadura mandado por el conde de Belver; los vencidos entraron envueltos con los vencedores en la cap. de Castilla la

Vieja.

GAMONAL (et.): pago en la isla de la Gran Canaria, prov.

Palmas, térm, jurisd, de Santa de Canarias, part. jud. de las Palmas, térm. jurisd. de Santa

GAMONEDA: sierra en la prov. de Zamora, part. jud. de Puebla de Sanabria. sir. en los confines de Galicia al E. de la sierra de Marabon, de la cual le separa el r. Tuela. Es una continuacion de cerros que se estienden hácia el E. por espa-cio de 3 leg. paralelos á la sierra Segundera: su elevacion es casi asombrosa; toda su masa se compone de piedras sólidas y sueltas, de bancos de pizarra, tierras gredosas, areniscas, compactas y frias como la principal sierra Segundera, con quien debió estar unida en lo antiguo, atendida su sit. demas circunstancias del terreno; en el dia solo se halla uni da por el collado que llaman Portilla de Padornelo; por los demas puntos las separan las aguas del Tuela por una parte, y las del Requejo por la otra. Desde la cima de esta sierra se descubre hácia el S. una grande estension de terreno; las montañas secundarias que se derraman por esta parte, parece que esten sembradas, secundar condulaciones que esten sembradas. ce que esten sembradas, segun las ondulaciones que forman; pero en realidad es un pais sumamente áspero. Los mas cono-cidos ramales de esta sierra, con degradacion de sus alturas, son el monte llamado Lombarda, el de Lamba y otros meno-

oviedo (14 1/2 leg.), part. jud. y ayunt. de Cangas de Onís (2). sir. al N. de la sierra de Covadonga con buena ventilación y CLIMA saludables. Tiene unas 30 CASAS y 1 igl. parr., que es aneja de la de San Pedro de Con. Confina el TERM. con la folia material de la de San Pedro de Con. Confina el TERM. con la folia material de la de San Pedro de Con. Confina el TERM. con la folia material de la de San Pedro de Con. la felig, matriz, la de la Riera y mencionada sierra. El TERRE-No es montuoso, quebrado y bastante fértil : le cruza por el lado del E. un riach. que dirigiéndose al N. va á depositar sus aguas en el r. llamado Chico. PROD. trigo, centeno, maiz, legumbres, algunas frutas y buenos pastos; se cria ganado vacuno, de cerda y lanar, y caza de varias clases. POBL.: 29

vacuno, de cerda y lanar, y caza de varias clases. POBL.: 29 vec., 123 alm. CONTA.: con su ayunt. (V.)

GAMONEDO (EL): cas. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Luanco y felig. de San Jorge de Heres. (V.)

GAMONES: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Valdés y felig. de San Miguel de Trevias. (V.)

GAMONES: l. con ayunt. en la prov. y dióc. de Zamora (8 leg.), part. jud. de Bermillo de Sayago (2), aud. terr. y c. g. de Valladolid (23 1/2). sir. à la falda de unos pequeños cerros sobre un plano horizontal con un poco declive de E. á O. Su CLIMA es frio y húmedo: sus enfermedades mas comunes Su CLIMA es frio y húmedo; sus enfermedades mas comunes inflamaciones. Tiene 80 CASAS, la consistorial y cárcel; es cuela de primeras letras, dotada con 300 rs., á que asisten 30 niños de ambos sexos; igl. (la Asuncion de Ntra. Sra.), anejo de Luelmo, servida por un teniente, dotado por el párroco; cementerio contiguo à ella; 1 ermita à la salida del pueblo, dedicada à Sta. Olalia; y buenas aguas potables. Confina el térm. N. Torregamones; E. Moralina; S. Luelmo, y O. Boa-dilla à 1 leg. el que mas. El TERRENO es de mediana calidad, y le fertilizan las aguas de un arroyo que se forma en el térm. Hay un monte encinal llamado de Sta. Eulalia, varios sotos con arbolado de negrillo y álamo blanco; y algunos prados naturales. Los caminos son locales: recibe la CORRESPONDENCIA de Bermillo por cartero los lunes y jueves, y sale en los mismos dias. Priod. centeno, cebada, garbanzos, patalas y otras hortalizas; cria ganado vacino y lanar, caza de conejos, perdices y liebres, y pesca de tencas y sardas. IND.: algunos telares de lienzos caseros. Comencio: esportacion de lo sobrante, importândose lo que falta. El 25 de abril de cada año se celebra una feria que no merece el nombre de tal por lo poco que GAN

GAN Columba de Carnota y felig de Sta. Maria de Lira. (V.) PORL.

Se trafica en ella; se reduce á la venta de pimenton, jabon y otras frioleras. POBL.: 60 vec., 244 alm. CAP., PROD.: 148,000 reales. IMP.: 20,318. CONTR.: 5,495 rs. 23 mrs. El PRESUPUES-TO MUNICIPAL asciende à 2,000 rs. cubiertos por reparto entre

GAMOTOSA: 1. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Valdés y felig. de San Julian de Arcallana. (V.)

GUMUNDI (can): porcion de terreno de regadio en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de Inca, térm. y jurisd. de la v. de Muro.

GANADE: barrio en la prov. de Orense, ayunt. de Ginzo y

felig. de San Bartolomé de Ganade. (V.) POBL.: 12 vec., 60

GANADE (SAN BARTOLOME): felig. en la prov. y dióc. de Orense (6 leg.), part. jud. y ayunt. de Ginzo de Limia (1). str. al pie septentrional de un monte, con buena ventilacion y CLIMA templado: no se padecen otras enfermedades comuy CLMA templado: no se padecen otras entermedades comu-nes que hidropesias, flatos y fiebres tercianarias. Comprende los l. de Barja, Barrio de Abajo, Barrio de Arriba, Casal, Ca-sares, Casas de Couto, Casas de la Vega, Corredoira, Dices, Estremadoiro, Gorgoloza, Outeiro, Regueiro, Rial, San Vic-torio, Souto y el de su nombre, que reunen unas 130 Casas: escuela de primeras letras, frecuentada por 17 niños, cuyo maestro está dotado con 59 ducados y 18 fuentes para el surtido del vecindario. La igl. parr. (San Bartolomé) está sersurido del vecindario. La 1gl. parr. (San bartolome) esta servida por 1 cura de primer ascenso y de presentacion ordinaria. Hay tambien 4 ermitas, tituladas San Roque, srr. en el l. de Ganade, San Victorio en el de su nombre, la Ascension en el de Gorgalaza y San Antonio en el de Barja. Confina el Térm. N. Ginzo; E. Mosteiro; S. San Mamed, y O. Sabucedo. Las fuentes que brotan en él forman distintas regatas, cuyas aguas aprovechan los habitantes para fertilizar sus tierras y prados: el Tenneno es ameno, delicioso y bastante productivo: los caminos transversales é intransitables en invierno por la estancacion de las aguas: el correo se recibe en la cap. del part. 3 veces à la semana por peaton. Paod. trigo, centeno, maiz, patatas, nabos, castañas, lino muy fino, hortaliza y frutas: se cria ganado vacuno, mular, cabailar y de cerda; hay caza de liebres, perdices y conejos con algunos animales dañinos. PORL: 119 vec., 500 alm. CONTR.: con su

ayunt. (V.)

GANAME: l. con ayunt. en la prov. y dióc. de Zamora (5 leg.), part. jud. de Bermillo de Sayago (1), aud. terr. y c. g. de Valladolid (20). sir. en un llano: su clima es frio y húmedo; sus enfermedados mas comunes calenturas gástricas, medo; sus enfermedades mas comunes calenturas gastricas, tercianas y cuartanas. Tiene 120 casas; la consistorial; escuela de primeras letras, dotada con 300 rs. y una módica retribucion de los 20 mãos de ambos sexos que la frecuentan; igl. parr. (San Miguel Arcángel), matriz de Fadon y Torrefrades, servida por 1 cura de térm. y prov. real y ordinaria; y 2 fuentes de bucuas aguas para consumo del vecindario. Confina el TERM. N. Abelon; E. Fadon; S. Torrefrades, y O. Fresnadillo, todos á 1 leg. con corta diferencia: en él se enquentra el desp. la Albañeza. El TERRENDO es de infima calidad. cuentra el desp. la Albañeza. El TERRENO es de infima calidad. Los caminos dirigen á los pueblos limítrofes, y á Zamora, de cuyo punto recibe la correspondencia por balijero los lunes, martes y viernes, y sale en los mismos días. PROD. centeno, patatas y legumbres; cria ganado lanar, vacuno y de cerda, y caza de conejos, liebres y perdices. IND.: 3 molinos harineros que solo muelen en los inviernos fluviosos, y varios telares de paños, mantas y costales. POBL.: 78 vec., 352 alm. CAP. PROD.: 235,600 rs. IMP.: 32,545. CONTR.: 7,047 rs. y 26

maravedis.

GANCEDO: 1. en la prov de Oviedo, ayunt. de Villavicio-sa v felig. de San Esteban de Miravalles. (V.)

GANCEIROS: 1. en la prov. de Orense, ayunt. de Lobios y felig. de San Salvador de Torno. (V.) GANDARA: I. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Vedra

y felig. de San Felix de Sales. (V.)

y felig. de San Felix de Sales. (V.)
GANDARA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Frades
y felig. de San Salvador de Mesos. (V.)
GANDARA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Oroso
y felig. de San Miguel de la Gándara. (V.)
GANDARA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Aro y
felig. de San Pedro de Gonte. (V.)
GANDARA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Brion y
felig. de San Salvador de Bastabales. (V.)
GANDARA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Sta.

75 alm.

GANDARA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de San Saturnino y felig. de San Pelayo de Ferreira. (V.)

GANDARA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Naron y felig. de San Martin de Jubia. (V.)

GANDARA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Naron y felig. de San Esteban de Sedes. (V.)

GANDARA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Valdoviño y felig. de San Miguel de Aviño. (V.)

GANDARA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Naron y felig. de San Julian de Naron. (V.)

GANDARA: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Naron y felig. de San Julian de Naron. (V.)
GANDARA: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Oleiros y felig. de San Pedro de Nos. (V.)
GANDARA: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Cambre y felig. de San Juan de Prabio. (V.)
GANDARA: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Vimian-

zo y felig. de San Mamed de Vamiro. (V.

GANDARA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Cabana y felig. de San Pelayo de Condins. (V.)

GANDARA: I. en la prov. de la Coruna, ayunt. y felig. de San Vicente de Vimianzo. (V.)

San Vicente de Vimianzo. (V.)
GANDARA: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Cabaña
y felig. de San Juan de Borneiro. (V.)
GANDARA: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de San
Juan de Carballo y felig. de San Salvador de Sofan. (V.)
GANDARA: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Cabana
y felig. de San Pedro de Corcoesto. (V.)
GANDARA: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig.
de Santiago de Boimorto. (V.) pobl.: 4 vec. 22 alm.
GANDARA: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de San Antolin de Toques y felig. de Sta. Marina de Brañas. (V.) pobl.

tolin de Toques y felig. de Sta. Marina de Brañas. (V.) POBL.:

1 vec., 7 alm.

GANDARA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Riobarba y felig. de San Miguel de Negradas. (V.) POBL.: 2 vec., 10 almas

GANDARA: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Paramo y felig. de Sta. Maria de Gondrame. (V.) POBL.: 4 vec., 20

GANDARA: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Sarria y fe-ligresia de San Miguel de Pineira. (V.) pobl.: 1 vec., 5

almas.

GANDARA: l. en la proy. de Lugo, ayunt. de Friol y feligresia de San Jorge de Lea. (V.) robl.: 1 vec., 5 alm.

GANDARA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Friol y feligresia de San Martin de Brá. (V.) robl.: 2 vec., 10 alm.

GANDARA: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Rivadumia y felig. de San Felix de Lois. (V.)

GANDARA: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. y felig de Sta. Eulalia de Ribadumia. (V.)

GANDARA: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Villa-

GANDARA: I. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Villa-nueva de Arosa y felig. de San Lorenzo de Andras. (V.) GANDARA: I. en la prov. de Pontevedra, ayunt. y felig. de San Marlin de Meis. (V.)

GANDARA: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. y felig. de San Esteban de Sayar. (V.)
GANDARA: l. en la prov. de Pontevedra, ayuntamiento de Valga y feligresia de Sta. Columba de Louro (a) Cordina (V.)

GANDARA: I. en la prov. de Orense, ayunt. de Reiriz y

GANDARA: I. en la prov. de Orense, ayunt. de Reiriz y felig. de Sta. Maria de Lampazas.

GANDARA (LA): I. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Boqueijon y felig. de San Verismo de Sergude. (V.)

GANDARA (LA): r. en la prov. de Leon, part. jud. de Ramales: nace en el llano de su mismo nombre debajo de la peña llamada del Vecerral, y parte E. del valle de Soba que atraviesa en casi toda su long.: lleva el agua que cabe en 30 pies de ancho por 3/4 de profundidad: baña los pueblos de San Feliz, Labin, Veguilla, Villar y otros: corre por el barranco que forman las montañas tituladas la Cubilla de Rozas y San Juan, á las que sirven como de antemural las peñas de y San Juan, á las que sirven como de antemural las peñas de Busta y San Vicente: sigue encajonado por altas sierras ó montanas sobre un lecho de piedra, y por un terreno des-igual, del que se precipita no pocas veces desde una altura considerable formando vistosas cascadas, kasta su confluencia con el Ason cerca de Ramales. Durante su curso, que será deunas 3 1/2 leguas, recibe varios arroyos, sieudo el prin-cipal el conocido con el nombre de Rio-picote, impulsa 290

las ruedas de unos 12 molinos harineros y 3 ferrerias, y le cruzan 7 puentes, 2 de piedra y los otros de madera; de los primeros el que se halla cerca de Ramales, fué reedificado por el ejército constitucional en 1839, en reemplazo del que destruyeron las tropas de D. Cárlos: eria abundancia de tru-

chas, anguilas y bermejuelas.
GANDARA (San Miguel de): felig. en la prov. de la Coru-GANDARA (SAN MIGUEL DE): felig. en la prov. de la Coruña (8 leg.), dióc. de Santiago (2), part. jud. de Ordenes (2) y ayunt. de Oroso (1/2): str. en paraje desigual y à la der. del r. Tambre, con buena ventilacien y CLIMA templado y sano: comprende los l. de Famega de Abajo, Franco, Gandara, Oroso, Piñeiron y Useira, que reunen 30 casas de pocas comodidades. La igl. parr. (San Martin), es matriz de Sto. Tomé de Villaromariz, con quien confina el Téam. por N.; por E. con Sta. Maria de Cesar; por S. con San Andres de Barciela, y por O. con San Martin de Oroso; tiene fuentes de buen agua dentro y fuera de la pobl. El terreno participa de monte y llano, aquel poco poblado, y este de mediana calidad. Los caminos locales, y hay uno que desde Fuentesilgueiro se dirije à Mesia pasando por el citado I. de Famelga, y el correo se recibe de la cap. del part. prod.: trigo, centeno y maiz; cria ganado vacuno, caballar y fanar; hay caza de permaiz; cria ganado vacuno, caballar y lanar; hay caza de per-dices, lichres y jabalies. IND.: la agricola y 2 molinos hari-neros. El comercio se reduce á la importacion de vino y ag sardiente. POBL.: 30 vec., 112 almas. CONTR. con su ayun-

ag lardiente. Pobl...; 30 vec., 112 almas. Contr. con su ayuntamiento. (V.)

GANDARA (Sta. Maria de): felig. en la prov. de la Coruña (7 1/2 leg.), dióc. de Santiago (6 3/4), part. jud. de Corcubion (6) y ayunt. de Zas (1): sit. en tierra de Soneira y sobre las máig. y puente de San Justo, con buena ventilación y clima templado y sano: comprende los l. ó ald. de Budian, Iglesia, Parga, Sisto, Sobreira, Vilaesterez y Vilaramiro, que reunen 42 casas de pocas comodidades. La igl. parr. (Sta. Maria), es matriz de Santiago de Carreira. El term. confina por N. con el camino de la Coruña à Camariñas; por E. con la cord. del Pico de Meda; por S. con el citado anejo, y por O. con Sta. Maria de Lama y San Clemente de Pazos; hay varias fuentes de buen agua, cuyos derrames bajan al indicado r., el cual da principio al denominado del Puerto. El terreseno participa de monte y llano, aquel poco poblado, y y este de mediana calidad. Los caminos vecinales y mal cuidados, y el correo se recibe por la cap del part. prod.: trigo, centeno, maiz, patalas y legumbres; cria ganado vacuno, de dados, y el correo se recibe por la cap del part. PROD.: trigo, centeno, maiz, patatas y legumbres; cria ganado vacuno, de cerda y lanar; hay alguna caza. IND.: la agricola. POBL.: 42 vec., 238 alm. CONTR. CON SU AYUNT. (V.)

GANDARA DE LAMAS: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Vimianzo y felig. de San Juan de Calo. (V.)

GANDARA Y PEDRA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Neron y felig. de San Salvador de Pedroso. (V.)

GANDARA LONGA; ald. en la prov. de Orense, ayunt de Villamarin y felig. de San Vicente de Readegos. (V.)

GANDARAMEA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Trasparga y felig. de San Vicente de Villares de Parga. (V.) pobl.: 1 vec., 5 alunas.

1 vec., 5 almas.

GANDARAS: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Sobrado y felig. de Sta. Maria de Ciudadella. (V.) POBL.: 1 vec.,

GANDARAS: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Sober felig. de San Vicente de Pinol. (V.) POBL.: 5 vec., 25 almas

GANDARAS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Monforte felig. de San Felix de Villamarin. (V.) POBL.: 8 vec., 40

GANDARELA: I. en la prov. de Lugo, ayunt. de Palas de

Rey y felig. de San Juan de Cobelo. (V.) GANDARELA: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Mesia

GANDARELA: I. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Mesia y felig. de Santiago de Bascoy. (V.)
GANDARELA: I. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de Sta. Maria de Neda. (V.)
GANDARELA: I. en la prov. de Lugo, ayunt. de Trasparga y felig. de Santa Maria de Labrada. (V.) POBL.: 2 vec.,

GANDARELA: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Villa-nueva de los Infantes y feligresia de Santa Maria de Cas-

GANDARILLA: barrio en la prov. de Santander, part. jud. de San Vicente de la Barquera, à cuya v. pertenece parte de su vecindario, otra à Valde San Vicente, otra à Herrerias,

y el resto à Valdaliga. Tiene igl. parr. (Ntra. Sra. de las Nieves), servida por un cura de térm. y presentacion del diocesano. Su terreno es pantanoso por los muchos riach, que le cruzan. Prop.: maiz y castañas. Pobl.: 30 vec., 196 almas. CONTR. con los ayunt. de los pueblos á cuya jurisdicion per-

GANDARILLA: barriada en la prov. de Santander, part. jud. de Villacarriedo, pertenece al pueblo de Llerana (V.) GANDARILLA: cas. en la prov. de Santander, part. jud.

GANDARILLA: cas. en la prov. de Santander, part. jud. de Villacarriedo, pertenece al l. de Aloños. Tiene su prado cerrado en anillo, alguna tierra labrantia y 1 vec.

GANDARILLAS: cabana en la prov. de Santander, part. jud. de Villacarriedo, corresponde al l. de Aloños, à cuya 1/2 leg. se hal a str. Tiene su prado cerrado en anillo y alguna tierra labrantia.

GANDARIÑA: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. y felig. de San Vicente del Grove. (V.)

GANDARIÑA: l. en la prov. de Orense, ayunt. y felig. de San Julian de Padrenda. (V.)

GANDARIÑA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villalba y felig. de San Martin de Belesar. (V.) pobl.: 1 vec., 5 almas.

GANDARIÑOS: I. eu la prov. de la Coruña, ayunt. de Sobrado y felig. de San Miguel de Codesoso. (V.) POBL.: 2 vec.,

GANDARIO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Bergondo y felig. de San Juan de Ouces. (V.)
GANDESA: part. jud: de entrada en la prov. de Tarragona, aud. terr., c. g. de Barcelona, dióc. de Tortosa; compuesto de 18 pueblos, á los cuales se hallan agregadas las 6 ald., de Algas, Almudefar, Berrus, Camposines, Piñeras y Salvatierra desde 7 de marzo de 1842; forman 18 ayunt. con otras tantas parr. y pilas bautismales
STUACION, CONFINES Y CLIMA. SIT. á los 41°, 5' lat. N., y

otras tantas parr. y pitas bautismales
SITUACION, CONFINES Y CLIMA. SIT. á los 41°, 5' lat. N., y
6° 39' long. E. del meridiano de Cádiz, al SO. de la prov., y
márg. der. del r. Ebro, formando un triángulo, cuyo vértice,
es el mojon que divide los tres reinos de Aragón, Valencia y
Cataluna. Confina al SE. por su base con el citado r.; por el
lado NO. el r. Algas, que le separa del bajo Aragón, y part.
jud. de Caspe y Valderrobles; y por el SO. la línea o cresta
de la cordillera denominada puerto de Tortosa y su part. jud.
Su tamperatura es bastante variada, pues considerando el Su temperatura es bastante variada, pues considerando el triángulo dividido en tres zonas es bastante fria la inmediata a su vertice, enclavada à la faida de los puertos, que se coro nan frecuentemente de nieve, y comprende los pueblos de Arnes, Bot, Caseras, Orta y Pratdecompte; la zona intermedia, es menos rigorosa, y la forman, Batea, Corvera, Falarella, Gandesa, Pinell, Puebla de Masaluca y Villalba, siendo mas templada la zona que forma su base, y ocupan sobre la ribera del Ebro, Ascó, Benisanet, Flix, Mirabet, Mora de Ebro y Ribarroja. Entre esta zona y la primera, se notan de 5º à 6º de diferencia, y esta misma se advierte en el adelanto de las cosechas y en las producciones, pues en algunos de estos puntos, ya se crian los algarrobos; reina generalmente el viento N. en invierno, y en verano el O. que llaman en el pais garvinada; y como el terreno por su elevacion se halla bien barrido por estos aires, y por su frescura poblado de arbolado, y de alimentos nutrivos, tiene una atmósfera, pura, serena y saludable, y por consiguiente, la constitucion física de sus hab., es fornida, agil y robusta; las enfermedades reinantes, son generalmente en invierno las catarrales, pulmonias y pleuresias; en la primavera las biliosas, que suelen à su vértice, enclavada à la falda de los puertos, que se coro nias y pleuresias; en la primavera las biliosas, que suelen tomar los tipos de remitentes è intermitentes; en el estio las mas comunes, son las de la cavidad animal, que se ven pasar al estado de adinámicas y atáxicas, reinando tambien en otono con las intermilentes

La formacion geológica del terreno que comprende, es de depósitos terciarios, cruzado en la dirección de O. a S. de cordilleras de tercer órden en que predominan las rocas calizas, sulfatos, arcillas y algunas areniscas, resultando de esta con formación una superficie bastante quebrada; y por la multi tud de ramales de la cordillera, subdividido en cuencas, valles y cañadas angostas, que por sus muchas filtraciones, dan nacimiento á algunos riach. y fuentes, que hacen sus campi-

nas bastante feraces.

Cordinarias. La mas importante, es la que le separa del part. jud. de Tortosa, de que toma generalmente la denominacion, derivada de la gran línea, que tiene su principal grupo

en Albarracin, y se desliza atravesando los confines de Aragon

en Albarracin, y se desliza atravesando los confines de Aragon y Valencia, como para venir à certar en este punto el sinuoso curso del Ebro, pasando en distintos ramales à unirse con la gran cordillera de Prades, y à perderse sobre las costas de Cataluña y Valencia; toma al cruzar este distrito el nombre de puerto de Arnés, de Horta, Pando's, sierra de Caball y sierra de la Fatarella, y sus alturas y picos mas notables son los llamados Escala de Arnés, Roca de Benet, pico de San Salvador de Horta, y de Puigcaballé en Gandesa.

Rios. El Riusech, que tiene su nacimiento en las faldas de Puigcaballé; y en sus cuatro leg. de curso, bana los térm. de Gandesa, Corvera y Mora de Ebro, junto à cuyo pueblo desagua en el Ebro, despues de dar vida à 10 molinos harineros, y de fertilizar una prolongada, si bien estrecha huerta. El Conaleta, que nace en las vertientes de los puertos de Horta, y cruza por la inmediacion de Bot, y térm. de Gandesa y Pinell, desaguando à las 7 leg. en el Ebro, en Moilet, mas abajo del frente de Benifallet, dando movimiento a 5 molinos harineros. El Algas, tambien vadeable siempre que forma el lim. del distrito con Aragon; su origen le tiene bajo el mojon de division de los tres ant. reinos de la Coronilla, en las vertientes de los puertos de Beceite, Cretas y Arnes, y discurre en una esteusion de 10 leg., lamiendo los térm. de los pue blos de Caseras, Batea y Puebla de Masaluca, uniendose al Matarraña en Nonaspe para entrar juntos en el Ebro : sus aguas se utilizan para el riego de ambas riberas de Aragon y Cataluña, y para varios molinos harineros y aceiteros. El Ebro, baña tambien en 12 leg. de su curso desde Ribarroja, los térm. de 6 pueblos de este part., que forman su mas templada zona; pero sus aguas no se utilizan para fertilizar sus productivas riberas regadas con norias à sangre: solamente los térm. de 6 pueblos de este part., que forman su mas tem-plada zona; pero sus aguas no se utilizan para fertilizar sus productivas riberas regadas con norias à sangre: solamente en Flix, existe una presa ant., que en 1829 y 30 se reparó por cuenta del real patrimonio, para dar movimiento à una gran noria hidráulica, que regaba unos 400 jornales de tierra, y que en el dia está completamente inutilizada, así como la presa, que obstruye por su abandono la navegación del Ebro; y todos los años, en el descenso por ella de los barcos, hay que deplorar desgracias y pérdidas de buques, cargamentos y tripulaciones: aun en la estación de mayor baja de las aguas, dificilmente nuede el Ebro vadearse en este sitio, y la comu-

planas, establecidas en varios puntos.

Como montuoso este país, abunda en fuentes, que, segun acabamos de describir, dan nacimiento y vigor à algunos riach., y con sus petrificaciones, embellecen varias grutas como la llamada Cova Cambra del térm, de Horta; sus aguas son todas muy cristalinas; saludables y fuertes las que nacen mas aproximadas al vertice ó cresta de las montanas, y no tanto las que nacen de las capas inferiores compuestas de los sulfatos; y uma en especial, la del Mas de la Beila, Jérm, de sulfatos; y una en especial, la del Mas de la Beila, térm. de Gandela, causa vértigos, que algunas veces prod. la muerte en personas y ganados: al lado opuesto de esta misma, en la montaña de Puigcaballé, nace la termal nombrada de la Font-calda, cuyas propiedades medicinales describiremos en el art. da Candes. de Gandesa.

dificilmente puede el Ebro vadearse en este sitio, y la comu-nicacion de su der. con la izq., tiene que hacerse con barcas

CAMINOS. Todos los que cruzan este part., son de herradura; siendo los principales fos que desde Alcañiz, Caspe y Mequinenza, se dirigen à Tortosa y Reus, cruzándose casi todos en el térm. de Gandesa. En 1841 se aprobaron por el Gobierno los arbitrios y proyectos acordados por las tres diputaciones de Tarragona, Zaragoza y Teruel, para la ejecución de dos carreteras, que debian cruzar esta comarca, llamadas central y transportal de contral esta la ligosa de Barragona à Mateid y transversal: la central era la linea de Barcelona à Madrid, que separándose en Tarragona del litoral, se dirigiese por que separandose en Tarragona del nitoral, se dirigiése por Reus, Falset, Mora de Ebro, Gandesa, Caseras, y atravesando el bajo Aragon, se empalmara con la de Zaragoza à Madrid, con adelanto de muchas leg., y la ventaja de separarse del desp. de los Monegros, y falicitar las grandes importaciones y esportaciones del bajo Aragon: la otra linea transversal, es paralela al curso del Ebro, desde Vinaroz à Caspe y Zaragoza, formando la interreccion con la central en las inmediamento. formando la interreccion con la central en las inmediaciones de Gandesa, y facilitando ademas, con la construcción de un pequeño ramat, desde Pinell á Mora de Ebro, el que pudiera tambien desviarse del litoral, la carretera de Valencia á Barcelona, pasando por Ulldecona, Tortosa, Cherta, Pinell, Mora de Ebro, Falset y Reus, que es lo mas rico de la ribera del Ebro y Priorato, y evitando sin ningún rodeo, el tránsito mal

sano, desierto y estéril de Amposta y Perelló. Los trabajos de ambas líneas, se hallan comenzados, pero los pueblos no estan satisfechos del resultado de los sacrificios, que reclaman mayores ventajas, y la importancia que á estas líneas, se ha dado siempre, desde el tiempo de los romanos, y aun en nuestros dias por los ejércilos franceses, que tambien dicron comienzo á la ejecución de estas obras. La comunicación de los caminos de esta der. del Ebro, con la izq., se practica por medio de 'Carcazas con maroma, establecidas en Flix, Ascó, Mora de Ebro, Benisanet y Miravet: en estos pueblos, existen ademas, sobre 50 barcos sin cubierta, con que sus hab. se dedican à la navegación del Ebro, ocupandolos en los meses de lavierno, en que hay mas altura de aguas, en la estracción de los cercales de Aragon à Torlosa; y desde junio à octubre, en que estan cerrados los puertos ó presas desde Mequinenza arriba, una pequeña parte se ocupa en la estracción de los frutos, caldos y leñas de las mismas poblaciones.

Producciones. Se cosecha en este pais, abundante y fino

PRODUCCIONES. Se cosecha en este pais, abundante y fino aceite, trigo, centeno, cebada, avena, maiz, legumbres, pata-tas, almendras, avellanas, vino, seda, canamo y lino; todo aceite, trigo, centeno, cebada, avena, maiz, legumbres, patatas, almendras, avellanas, vino, seda, cáñamo y lino; todo en mas de lo que el pais necesita para su consumo: la algarroba se cosecha solamente en las vertiente de los térm. de Miravet y Pinell que dan vista à la costa: hay bastante monte bajo, ocupando lo mas escabroso de las montañas; y el bosque alto predomina en Horta, Arnés, Pinell y Fatarella; el pino toma grandes dimensiones, y es muy buscado para la edificación por su tejido compacto y resinoso, y forma con la resina un objeto particular de tráfico y estracción por Tortosa crece la enciña, el haya, álamo, roble, acebo, y otros que se buscan para los dibujos de láminas y pintados; el enebro de tan vistosas chapas para la ebanisteria y el boj, que fomenta la ind. particular de cuchareros y torneros en Tortosa. Durante la guerra civil, han sufrido estos bosques talas inmensas, que han hecho desaparecer una riqueza inapreciable, y de casi imposible reparación; antes, muchos de ellos, estaban à car go de la conservaduria de Marina, dependiente del departamento de Cartagena, y hoy bajo la dirección de montes, sin que hasta el dia se haya podido verificar el verdadero deslinde de los que pertenecen al estado, y á los comunes de los pueblos. Los pastos, son muy nutritivos en este distrito, y abundan especialmente en los puertos de Horta y Arnés, y en los demas como el terreno en cultivo, está sumamente arbolado, los rebaños son de corto número de cabezas, pero bastante numerosos; siendo el lanar, el cabrio, y algun vacuno, el que mejor se sostiene, y se cria para los usos agrícolas, y se busca por sus buenas carnese para los abastos. La caza de conejos, perdices y liebres, es abundante en la zona inmediata; y en el alto monte de los puertos de Arnés, Horta, Pratdecompte, Pinell y Gandesa, se cria la ardilla, y mucha cabra montés: hay igualmente muchas aves acualicas en el invierno; y la pesca del barbo, anguila, madrilla y tenca, es poco considerable, y reducida al r. Algas y Canaleta; pero la del r. E barbo, anguila, madrilla y tenca, es poco considerable, y reducida al r. Algas y Canaleta; pero la del r. Ebro, es abundante en ciertas épocas del año, de barbos, tencas, bogas, anguilas, lampreas y sollos, algunos de mas de 4 a. de

LA INDUSTRIA. Fuera de la que exijen las necesidades agrí
colas, se puede decir que no existe, si se esceptuan las fáb. deaguardiente, las alfarerias de Miravet, la elaboracion de capazos de palma, y de escobas en Pinell, y varios telares de
lino, cánamo y lana para los usos domesticos de sus habi-

El comercio se reduce à la esportacion de las producciones, formando sus principales art. el aceite, vino, aguardien-te, almendras, granos, seda, lanas y ganados; y en la impor-tacion de pesca salada, manufacturas y efectos coloniales, de los mercados de Reus y Tortosa.

ESTADISTICA CRIMINAL. Los acusados en este part. jud. en el año 1843 fueron 24, de los que resultaron absueltos de la instancia 15, y libremente 2; penados presentes 1, y contuma-ces 6; del total de procesados 2 contaban de 10 à 20 años de edad, 10 de 20 à 40, y 6 de 40 en adelante; 23 eran hombres una mujer; 8 solteros y 10 casados ; 3 sabian leer , 4 leer y escribir y 11 carecian de toda instruccion; 2 ejercian profesion científica ó arte liberal y 16 artes mecánicas. De los 6 reos prófugos se ignoran, la edad el estado, la instrucción y el ejer-

En el mismo periodo se perpetraron, 4 delitos de homicidio

-	GAN	GAN	
VIBLE.	TOTAL.	ns. vv. 191218 213361 491864 393624 162651 162651 1770 440190 371770 1506524 1506524 119875 538221 119875 538221 123658	1689971
IMPONIBLE.	y T	55786 55786 5574 55774 577	894213 4
RIQUEZA	orisi, Inc	NS. VN. RS 165432 2 186790 2 358678 13 215363 10 104995 2 240995 2 310684 6 310684 6 310684 6 127378 1 52458 1 168988 1 52458 1 16397 1 142377 1 143377 1	95758 89
RIQ	Territorial T	165. 165. 186. 186. 196. 196. 196. 196. 196. 196. 196. 19	3795
	Cupo desold. cor resp. i una quin. desolution de desolution	200646334466 20064633446	54,3
EJERCITO	TOTAL.	40 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	1111
EJÉR	EDAD sicos	848884-464-488	\$8
DEL	DE DE	0-1-8-1-0-1-0-1-0-1-0-1-0-1-0-1-0-1-0-1-	8 135
	ALISTADOS 0 21 22	25 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25 2	188
REEMPLAZO	~ ~	E 047.845002-55940040	201 214
REEN	JÓVENES 8 19 ;	0211010010101010	164 2
15 27 S	10 John 18 10 John 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18	4071-8-2000-25-0400	158
The bi	/ restunding	000004000100100100000	102
AL.	Sindicos.		81
CIPA	Regidores.	0000480000000044C00	86
MUNICIP	Tenienies.		7
2000	Alcalden	255 161 161 161 161 161 161 161 161 161 1	2645 18
ISTIC	Elegibles		
ESTADISTICA	S. LINTOT	La distribution of the Control of th	3072
ES	rences Contribu-	122221 1722221 173222221 173222222222222	98 74
20150	Contribu- E	THE SUCCESSION OF THE PROPERTY	8 2998
ACTON.	'SYKTY	935 2444 1498 653 381 1675 1933 1747 1724 1724 1323 1323 1323	2677
POBLAC	AECINOS.	244 452 495 2976 2976 70 70 70 8339 8339 8339 8339 130 70 70 70 70 8861	5672
	бае сомынеи идмено ре вае	7-2	9.2
	Y OUE CORRESPOS	ASOTAOT.	and de
al too	AYUNTAMIENTOS.	L. L. Ebro. Ebro. Masacula Jompte.	Totales
entru en as i chase	DAY FALLS	Arnés. Ascó Batea. Batea. Beuisanet. Bot. Coserras. Corbera Fitx. Gandesa Horla. Mora de Ebro. Pinell. Pobla de Masacu Prat de Compte. Bivarroja.	To

	2			GA	N			DATE:					-		GA	N		293
GAN	DESA,	part.	jud.													DOCK .		
6	Arnes	e lecul							100									
5	11	Asco.	Salita Salati															Charles Consider the
3	5	6	Batea	. 3000									official					
4	11	4	7	Benis	anet.													
2		7	3	6	Bot.													
4	4	9	1	8	3	Case	eras.											
1	7	4	4	4	3	5		era.					15 64			2011	h do	
4	10	2	-	7	6	6	3	Fatai	relle									office and screen selections
50000	- Table 100		-	5 1/2		_	-	2	The second			intidu						
	121/2	TO UN	9	The second		-	-	-		iix.	e olin	in potes					10/10/	These calculate a policy
4	2	10	5	8	2	4	-	10000	277		Hor	month a		ander o				the heart of a selected
4	10	5	7	1	6	8	4	7	-		8	Miray	S148					
5	11	3	8	1	7	9	4	7			9	2	Mor	a de Eb	ro,			qual segment gry that Strainwards on the co
1/2	7	5	5 1/2	2	41/2	61/2	21/2	6	6	1/2	61/2	2	4	Pinell				versa, eral abov
4	10	4	2	7	6	31/2	31/2	2		4	8	7 1/2	8	6 1/2	Po	bla d	le M	asaluca.
3	4 1/2	8	4 1/2	6 1/2	11/2	5	4	7	9	1/2	2	6	8	2 1/2	7	Pra	t de	Compte.
1	13	3	9	7 1/2	9	11	6	2	1	1/2	11	8	6	8	5	9	Riva	rroja.
2	8	4	2	6	4	6	11/2	2	5	1/2	6	6	51/2	4 1/2	2	5	6 V	illalba.
10	11	13	11	9	9	10	10	13	1	15	9	8	10	7 1/2	14	16 1	6 12	Tortosa, dióc.
19	25	16	22	15	21	23	18	17	Ti	16	23	16	14	18	22	21 1	7 20	20 Tarragona.
	-	947.00	-3-				32	30	1	-		291/2		-	-	-		34 14 Barcelona.
33	29	27 1/2	36	29	35	37	0.4	30	100	29	30	1291/2	28	301/2	23	33 3	1 53	34 14 Barcelona.

GANDESA: c. con ayunt. en la prov. de Tarragona (13 leguas), aud. terr. y c. g. de Barcelona (26), cab. del part. jud. de su nombre, con carteria dependiente de la estafeta de Mora de Ebro, y en rentas de la administración de Tortosa, á cuya dióc. corresponde.

SITUACION Y CLIMA. A los 44° 5′ 2″ lat. N. y 6° 39′ 25″ long. E. del meridiano de Cadiz; en la falda occidental del el vado pico de Puigcaballé; derivacion de los denominados puertos de Tortosa; desde la cima de esta montaña, se descubre la mayor parte de los pueblos del part. jud.; la c. de Tortosa, y toda su ribera, los montes de Cardó, las sierras de Argentera, Taixeta y de la Liena, la de Mequinenza y montes Pirineos. Dista la pobl. unas 3 leg. del r. Ebro, ocupando su térm. todas las vertientes de este ramal de cordillera; y como solo la domina al E. cl citado pico y los montecilios de su base intermedia, la combaten todos los vientos, con especialidad los del N. y SO., que son los que mas frecuentemente reinan, aquel en invierno, y este en verano; su cuma por lo tanto, es muy sano, y las enfermedades que mas generalmente se padecen, son los catarros pulmonales, pleuresias y cólicos bitiosos y nervisoss.

Interior pe la porlacion y sus afueras. Consta de 386

INTERIOR DE LA POBLACION Y SUS AFUERAS. Consta de 386 casas, casi todas de dos pisos, formando su grupo 13 calles y 3 plazas de figura irregular; el caserio se halla todavia muy destruido à causa de los prolongados sitios que sufrió durante la última guerra civil; en su interior se conservan algunos restos de sus ant. muros, y grandes arcos de sileria de antiga edificacion que al parecer terminaban en un montecillo del O., sobre el que se elevaba un sólido castillete cuadrangular, coronado de almenas con densas bóvedas, que encerraban anchurosas cuadras y capaces silos, lagares y al macenes: tambien este edificio está completamente arreinado desde el último asedio que sufrió en 1838, hatido por 5 piezas de artilleria: igualmente subsisten arruinados dos arra-

bales, que fueron incendiados y arrasados en la guerra, y se componian de mas de 80 casas, pajares, y corrales para los ganados; y sumamente deteriorados 3 de los ant. portales de buena silleria que cerraban la pobl. Hay un hospital de caridad, una escuela de instruccion primaria con habitacion para el maestro, á la que concurren 130 niños, dotada con 3,650 rs. anuales; las escuelas de niñas, son de establecimiento y retribucion particular. La parr. es de curato de término, servid a por un párroco y 4 beneficiados, siendo en lo ant. 12 la comunidad de presbiteros. Su igl. se halla en el centro de la pobl., no siêndoños posible fijar el origen de este edificio, que en su lado izq. conserva una rotondita antiquisima, que es tradición servia de mezquita à los árabes; la puerta principal es igualmente de distinta arquitectura que el resto del templo, formada de columnitas y ojivas en degradación, de éstilo gótico, siendo de suponer tendria lugar su construcción inmediatamente despues de la conquista en 1153, por los templarios, señores de aquella pobl.; el resto de la fáb. pertenece à los tiempos modernos y siglo XVI, en que se ensanchó; se abrió otra puerta lateral, y se construyó su elegante y esbelta torre toda de silleria, así como los lienzos esteriores del edificio: el interior de órden compuesto, forma tres naves de bastante latitud y elevacion; por su estado ruinoso, se suspendieron los divinos oficios en 1830, y aunque abierta à los fieles, despues de quedar fortificadas sus columnas y techumbre, por causa de la guerra, han quedado sin concluir has bóvedas de dos naves, el coro y su órgano, tiene 9 altares, y el mayor bajo la invocacion de Ntra. Sra. de la Asunta, es todo de talla de un trabajo prolijo, y aunque no del mejor gusto artístico, no deja de haber en su retablo figuras de no escaso mérito. Unida al hospital, hay otra pequeña igl. [Sta. Ana], muy devótamente concurrida de los fieles, y otro oratorio sobre la puerta llamada de Orta. La casa municipal se halla contigua á la igl. mayor, y está

294 GAN GAN

tambien ruinosa desde la última guerra, en que perdió su antiguo archivo, que encerraba muy curiosos pergaminos y documentos importantes para la nistoria de la localidad. La carcel del part., está colocada en un edificio solido, que pertenecia al comun, llamado cuarenteno, por estar destinado á la custouia de la cuarentena, con cuya denominacion se conocia la parte de frutos que el vecindario cedia voluntariamente para la fabricación de la igl., redención de los censos y pleitos contra los senores; fué habilitada en 1841, y de to-dos los requisitos de una buena carcel, solo reune la seguridad, porque por falta de caudales, no se han construido los patios y demas departamentos proyectados y necesarios para la custodia y salubridad de los presos. En los atrededores de la c., solo se advierten ruinas; tiene buenas y desahogadas salulas, pero sin arbolado, ya por incuria, ya por haber quedado todo talado Pegado al caserio, y hacia el SE., está el cementerio en mala posicion para la salubridad del vecin dario. El via-crueis, que ocupaba un montecito inmediato con hermosa capilla, pórtico y calles de cipreses, quedó talado y destrui lo. Se abastecen los vecinos de las aguas de dos fuentes de mineria, sobre la base de la montana, que tienen sali-da à la parte superior é inferior de la pobl.; sus aguas se re-sienten en algunas épocas de las capas sulfatosas por donde filtran, y aunque las galerias de las minas son de corta estension; dan ordinariamente agua sobrante para las necesidades del vecin lario, aprovechándose para el riego, y elaboración de los aceites. Fuera de poblado, se encuentra i leg. al E la de los aceites. Fuera de poblado, se encuentra 1 leg. al E la ermita de San Marcos, sit. en una cumbre sobre el camino de Tortosa; y á 2 leg. al NE, el celebrado santuario de Ntra. Sra. de la Fontcalda, en el fondo de un escarpadisimo y pintoresco valle, por donde discurre el r. Caraleta; hacen mencion de este santuario las crónicas ant. de Catalena, mas no puede afirmarse el año de la aparición de la Virgen, m de la erección del primitivo ermitorio, porque los cimientos del templo actual se abrieron el 26 de agosto de 4753; contiene 4 altares, y el mayor en que se halla colocada la imagen en un camario bien adornado, observándose todas las paredes laterales cubiertas de trofeos de varias clases; cuadros de exvotos, muletas y figuras de cera, que atestiguan la devoción votos, muletas y figuras de cera, que atestiguan la devocion y milagrosas cur ciones alti obtendas. La principal festivi-dad se celebra el domingo siguiente al de Cuasimodo, en que va en procesion la mayor parte del vecindario; pero el conva en procesion la mayor parte del vecindario; pero el concurso es continuado, en particular los dias festivos en que se reunen mas de 2,000 almas, en los meses de julio, agosto y setiembre, época de tomar los baños de la fuente termal que da el nombre al santuario. Esta nace à unas 100 varas de la jul, en la marz, 124, d. l. r. Canalela; es abundante y conocida de muy anti, como lo atestiguan igualmente los historiadores; les restos de mamposteria próximos al manantial, que en el dia sale à la intemperie, czusa por la cual, perdiendo muchos grados de calor sus aguas, no se utilizan con el éxito que era de esperar. No son conocidas las sales que arrastran en discucción, son potables y de buen sabor estando frias, y tóm sose en bebida, lociones parciales y hafios generales, confirman to la especiencia que curan prouta y radicalmente las erupciones herpéticas de toda especie, alivian los padecimien tos de gola, y son eficacisimas para el reumatismo crónico, la paralisis, anquilosis, úlceras edematosas, etc., y sumamente contrarias à las hemorragias y sifiis. Hay cuatro edificios para hospederia con 52 cuartos para los concurrentes à cios para hospederia con 52 cuartos para los concurrentes á los baños, que se toman en tinas portatiles; y seria de desear que se fijara sobre este manantial la atención del Gobierne, y que el mismo a unt., de quien son propiedad, le convirtiera en un buen estab ccimiento higienico, llamado por su posicion topográfica, y la escelente propiedad de sus aguas, a ocu-par un buen lugar entre los de su clase para la curacion de infinitas dolencias

Termino Confica N. Batea, Caseras y Bot; E. Pratdecompte y Pinell; S. Corvera, y O. Villalba, siendo su diâmetro de N. à S. de 1 1/2 leg; y de E. à O. de algo mas de 2 leg.; por la elevada posicion que ocupa este term., tiene la circunstancia especial de no recibir aguas de ningua otro de los comarcanos, teniendo origen en él las fuentes siguientes; la del Eure y la del Torroll, las mas potables y cristalinis que nacen en la parte superior de la falda occidental de Puigcaballé; la de Aubá, que nace en la falda N. del mismo monte y barranco de Aubá, origen del arroyo llamado Riusech, que cruza el térm., y riega su pequeña huerta; la Ca-

naleta que fluye en la falda NE. del ya citado monte, y da nombre al riach, que discurre por la Fontealda donde se le une; la del Mas de la Vella, en el barranco de la Vella en cuyas aguas se ven sobrenadar algunas guanchas aceitosas, y su uso suele producir grantes vertigos, que causan frecuentemente la muerte de personas y ganados; la del Colom, en la falda oriental del repetido monte, y discurre por el barranco de los Caragoles; la de la Teuleria à la parte S., que corre por el estrecho llamado Puntal del Os, camino de Tortosa; nace tambien en la parte mas septentrional del term, otra fuente, cuyas aguas bajan por el barranco nombrado Vora Avall; este cruza los term, de Villalha y Ribarroja, desaguando en el Ebro, despues de dar impulso à un molino harituero.

Calidad y circunstancias del terrenco. Su suelo es de sedimento superior á terciario, ofreciendo pocas riquezas en el reino mineral, si se esceptuan algunas canteras de jaspes y alabastros, yeso y margas de que abunda; predominando en su composición los terrencos arcillosos y calcáreos; es bastante quebrado en la línea de N.E., donde esta el monte de Puigcaballé, Pandals, barranco de las Caragoles y sierra de Caball, que terminan por aquella parte en horizonte, de roca canza sulfatosa, y alguna arenisca, cubiertas de matorral y buen pasto de aprovechamiento comun, con algunos pinos y encinas, habiendo quedado el bosque alto destruido en los últimos anos: ofrece su térm, una vejetación bastante animamada, sobresaliendo en el arbolado los olivos y almendros, que en los meses de febrero y marzo, época de la flor de estos ultimos, presenta la mas vistosa perspectiva, contraslando su blancura con el verde osque de los olivos y nacientes sembrados; las higueras, avellanos, morales y el vinedo, ahunda tambien en este suelo, si bien los vinos generalmenteno son de la meror calidad.

de la mejor catidad.

CAMNOS. Todos de herradura; siendo los principales, e que cruza inmediato del bajo Aragon hacia el Priorato; y el de la parte de Caspe y Mequinenza á Tortosa; este último en bastante mal estado por cruzar tambien lo mas escabioso; los demas guian á las poblaciones inmediatas y del partido judicial

Correos. Se reciben los lunes, miércoles y sábados a las 8 de la manana por peaton, de la estafeta de Mora de Ebro, y salen los mismos dias á las 2 de la torde.

PRODUCCIONES. El trigo, aceite y almendra, son su priucipal coscela; aunque la de estos dos últimos art. ba queda-

Producciones. El trigo, aceite y almendra, son su priucipal cosecha; aunque la de estos dos últimos art. ha quedado mucho mas reducida desde la guerra por la inmensa tala que sufrió su arbolado; tambien se cosecha bastante cebada, centeno, vino, seda, higos, aveilanas, cuyo plantio se formenta ahora; patatas, legumbres y alguna hortaliza; cria sanado lanar y cabrio, siendo el primero el mas estimado y productivo; caza de conejos y perdices, y carece tolatmente de pessa.

INDUSTRIA. La agricola, con 4 molinos de sangre para deshacer la accitona; uno harinero sobre el r. Canateta à 2 leg. de la pobl; 2 alambiques de aguardiente; hornos de vêso, cal y indrilleria, algunas tiendas de géneros y abaceria, y pocos telares de ropas de hilo y lana que se usan en el

Començão. Esportación de accite, almendra, etc., é importación de arroz, judias, pesca salada y géneros coloniales. Por privilegio de los reves de Aragon, tiene concedido un mercado semanal, que no se celebra por falla de concurrencia; y una feria el 4 de diciembre de objetos de ferreria, quincalla, plateria, ropas y dulces.

Pobl. 523 vec., 2,316 almas, CAP. Prop.: 5.768,699 rs. IMP.: 481 835. CONTR.: por todos conceptos 68 418. El Presupuesto municipal asciende á 22,000 rs. anuhles, que se cubre con los rendimientos de las fincas de propios, consistentes en un motino accitero, otro barinero, 2 hornos de pau cocer y varios censos, que no bastando algunos años, se recurre á las derramas vecinales.

listonia. Conserva esta pobl. algunos vestigios de antigüedad. En documentos del tiempo de los árabes aparece ya con el nombre de Gandesa; y con el mismo figura al ser ganada por los cristianos año 1453, y en la carta puebla otorgada por los caballeros templarios, á quienes fué dada por el conde D. Ramon Berenguer, con sus tierras, aguas, mestes, bosques y pastos, y la jurisd. civil y criminal. Posteriormente pasó á la órden de San Juan. En 1319 se celebraron en ella las bodas GAN . 298

del infante D. Jaime, hijo primogénito del rey D. Jaymell de Aragon con Don't Leonor, hermana del rey de Castilla. Fueron no ables estas bodas por la particularidad de que, concluida la funcion, se separó el infante de su esposa, para renunciar des-puest la corona, toman doel a bito de S. Juan de Jerusaten y mas tarde el de la órden Montesa. Tovo cortes en Gamlesa el rey D. Pedro IV de Aragon, año 1337, permaneciendo en ella los meses de junio y julio. Fueron memorables las defensas que mzo fura a to la guerra de sucesion, decidida por la casa de Austria. En esta te la guerra de sucesion, decidida por la casa de Austria. En esta pobl. y rampos de Biga se organizo, ano 1725, la brigada de Carabineros reales, que permaneció aque al guoos años hasta la espedición de Italia. Gandesa se ha inmorta izado en la última guerra civil, defendiendo beroicamente la causa de la hiertad. En 6 de marzo de 1836, fué situata y atacada por los carlistas al mando de Torner: la guarnición compuesta de mos 800 hombres entre tropa y nacionales, se defendió con el mayor va or, y hacien lo una salida, at tiempo que se retiraban los situadores, por la aproximación de las tropas de la reina, se apoderaton de un canon de madera. Y otros efectos de guerra, calron de un canon de madera , y otros efectos de guerra , cau-sando á los cartistas 4 muertos y algunos heridos. En julio del mismo ano la sitió Cabrera con 3,000 infantes y 400 caballos; su guarnicion se componia de 365 nacionales y 22 soldados; la arti leria nabia abierto brecha y 300 cartistas se hallaban ya dispuestos à dar el asalto en el barranco que hay cerca de la pobl. par el portal de Horta, cuando, cayeron sobre ellos de sorpresa los sitia tos y mataron à muchos en una descarga que hici-ron à quemaropa : Cabrera se cetiró , viendo m dogrados sus esfuerzos. En 20 de mayo del año siguiente volvio Cabrera sobre ella después de un mes que se haliaba bioqueada. En los dias 21, 22 y 23 sostuvo desde el Calvario un continuo fuego contra los sitiados hasta establecer en este punto una bateria de 2 cañones : en el 25, rompieron los carlistas el fuego contra la plaza con 4 piezas de artilleria: en el 26, que lo abierta la brecha por la pusta de Horla; intimada la rendicion, se negaron à ella à pesar de su critica posicion: en el 28, formaron los carlistas una trinchera ó ca nino cubierto para acercarse à las murallas, con lena que obligaron à conducir à los vec, de los pueblos comarcanos: conorgada la settida que de la presentación de la confección blos comarcanos; conociendo los sitiados que iban á ser asaltados, incendiaron estos trabajos, con lo que, y sabiendo Ca-brera que Nogueras venia en apoyo de Gan lesa, levantó el sitie. En premio de tanto valor y leatad S. M. la reina goberna lora concedió la cruz de San Fernando de primera clase al comandante D. Cayetano Arca, y la de Isabel II à cuantos individuos pertenecian à la milieta nacional: ademas las cortes para dar à

esta v. una prueba de gratitud nacional, decretaron en 15 de julio del mismo ano, que la v. de Gandesa tomase en adelante el título de mun teal y mun heroica ciudad, y que eligiera por armas un escudo el mas analogo a la representacion del hecho que tanto dustra à sus invictos hab : el escudo que antes tenia osteniaba dos guantes y en medio de ellos una O. En junio del mismo auo, revolvió Cabrera sobre esta pobl. con objeto de distraer las tropas de la reina, y protejer la espedicion de D. Carlos: el general Nogueras acudió à su socorro y le hizo leventar el sino. En 12 de febrero de 1838, la atacó de nuevo Ca-brera con fuerzas muy respetables, y un tren de batir que destruyo completamente sus fortificaciones ; los valientes de-poscian dejaron sus hogares, incendiando gustosos por su propia mano lo que no podian lievar consigo, conociendo que en breve serian ocupados por sus adversarios. Desde esta época hasta 1840 en que conclusó la guerra civil, los nacionales de Gandesa en la desolada emigrarion, dieron la guarnicion de la v. de Mequinenza, y se detendieron siempre con heróicos ser-vicios á la patria, hasta que regresaron a desenterrar de sus ruinas el pueblo cuyo nombre sonará perpétuamente lleno de gloria en nuestros anales

Es preciso citar entre los hijos de Gandesa, que se han dis-tinguido à D. Juan de Loiri que sirvió al rey D. Martin en la espedicion de Sicilia, y el Dr. D. Gil Ruiz de Loiri, obispo electo

de Segorve en 1580. GANDIA: barrio en la prov. de Oreuse, ayunt. de Porqueira y felig. de San Salvador de Sabucedo. (V.) GANDIA: barrio en la prov. de Vizcaya, parl. jud. de Bil-

GANDIA: partio en la prov. de Vizcaya, part. jud. de mibao, térm. de Gorbiz.

GANDIA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Germale y fel. de Sin Andrés de Lousada. (V.) pobl.: 3 vec., 15 almas.

GANDIA: part. jud. de entrada de la prov., aud. terr., c. g. y dión. de Valencia: compuesto de 1 c., 1 v., 27 l. y una porcion de desp. que forman 29 ayunt., cuyas distancias de los principales cufre sí, á la cap. de prov. aud. terr., c. g., dioc. y à la corte, como tambien la pobl., reemplazo del ejercito, riqueza imp. y contr., aparecen en la escala y cuadro sinuolico que ponemos à continuación: cuadro sinóptico que ponemos à continuacion :

GAN	D	IĀ	: 6	ab	. d	el	p	art	·j	ud.													第15
2	A	LIF.	ah	ni	700					707								-			100		132
1160	_	9	-1				141		*	HAT P	773	* 54.00		2	de to	154		7.7		22	225		3天
1/2	1	1/	2	A	lm	iój	n	es.		588			10 10 E	E S	237	E 3 C			50		1		NE B
		8	-		200	3	tri.	10.0	39	guard.	-80	1			世界の		20	AP.		36	Les	ST.	
31/2	1	1,	2	3	1/	5	4	1/	2	Benico	olet.	a long to	9 200		THE PARTY NAMED IN					401		1	No.
1/4		2	10	1	1/	4	3	3/	4	3 1/2	Beni	opa.			202		45		330			7	
1/4	1	3	14	1	1/	4	3	3/	4	3 1/4	1/4	Beni	rredrá										To the
1/2	2	1	/2		3/4			1		4 1/2	3/4	3/4	Dain	nuz.	ACRO C		35	581		3635	0		18 1
3		5		3	1/	2		4	100	7 1/2	3	31/4	2	Jara	eo.								
5		3			5	2	5	1/	2	1	5	4 3/4	51/2	8	Luche	nte.		201010		10 50	des	LAUFE .	ASSESSMENT !
4	I	3		17	4		4	1/	/2	1/2	4	33/4	\$1/2	7	1 1/2	Monti	chelv	0.	000				
11/2	1 15	1/	2	1	17	4		2	E 1	2	11/2	1 1/4	2	4.1/2	3 1/2	3	Pale	na.					
11/2	3	1	/2	1	1,	2	100	1		5-1/2	1 3/4	1-3/4	1	-4	6	5 1/2	21/2	Pile					
2	1	1/	4	li	3	14	2	1	2	1	2	13/4	21/2	5.	3	2	1/2	3	Róto	va.		THE PERSON	The same
4	1	8	3/4	3	3	74	+	1	2	1	1	3 3/4	11/2	7	1 1/2	1/2	3	51/2	2	Te	erra	teig.	
(E-20)	316		CADO	300			100				1	The same	1	1	Section 1	100	1	Section 1	CONTRACTOR AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE P	2000		10000	lencia.
61	5	9	2/3	6	01	/2	G	11	/2	581/2	61	61	61	63	58 1/2	59	60	62	58 2/3		59	63	Madrid

-	GAI	AND THE RESIDENCE AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE PARTY.	-
ES.	Tanto por 100 de la riquera.	6.00 22 32 32 32 32 32 32 32 32 32 32 32 32	9 25,20
CONTRIBUCIONES.	Por habi- tente.	RS. M. 25 C C C C C C C C C C C C C C C C C C	24 29
BE	A COLUMN TO SECURE	5 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	17 2
TRI	Per	NS. 3	101
CON	Par ayun- tamiento	85. VN. 83.7 5.054 6.054 6.054 6.054 6.054 6.054 6.054 6.0554 6.0	168203
1	alimang fare per		557
LE.	TOTAL.	1,505 1,1505 1,1505 1,1505 1,274 0,985 1,085 1,085 1,085 1,085 1,086 1,0	1857
IMPONIBLE	Industrial y comercial.	85. v. 7. 25. 25. 25. 25. 25. 25. 25. 25. 25. 25	59585
	4		
EZA	URBANA	1235 1000 8359 8359 1000 8359 1477 447 683 13178 1885 13178 1523 78478 1523 78478 1523 78478 1523 78478 1533 1600 16178 178 178 178 178 178 178 178 178 178	177929
RIQUEZA	Y Y Pestuaria.	8. VN. 19720 10182 42837 66827 66827 663778 868416 868416 91584 91584 91584 11182 92730 60299 6861 16743 70862 70869 6861 16743 70869	0043
100	Territori Y Pestuaria	12. 22. 22. 22. 22. 22. 23. 23. 23. 23. 2	162004
TTO.	Cupo do sold, corr. h unaquinte de	00-1-00-1-00-1-00-00-00-00-00-00-00-00-0	.61
EJÉRCITO	TOTAL.	200 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	1073
LE	de edad		7.6
日日	sobii	************************	93
REEMPLAZO DEL	3.4	w × w 4 - × - v - + v w 4 × × × × + v + v v v v × × × + v + v v v × × × + v × + v × × × ×	27
MPI	1	84555555555555555555555555555555555555	397 1
REE	Jóvenes	88 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 7 7 7 7 7 7 7	388
1	Suplentes.	40000000000400000000000000000000000000	39
19	Sindicos		29
CIP)	Regidores.	でののこのできますでもならまるもものをこれのできるとのとの	100
MUNICIPAL.	Tenientes.	- 2 - 3 2 2	1 67
	Alcolder	22 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	18 29
STICA	Elegibles.	- "	27
ESTADIST	TOTAL.	80 80 80 80 80 80 80 80 80 80	2855
EST	BLECTORES		5 59
	Contri-	880 852 852 853 853 853 853 853 853 853 853 853 853	2796
POBLACION.	.samia	203 203 203 203 203 203 203 203 203 203	18846
POBI	VECINOS.	4 4 4 4 6 6 4 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6	4355
NECEN.	ов. у бие вектем	AVEC/CIV.	6 -8
	AYUNTAMIENTOS.	Ador. (') Alfahuir Almoynes Alqueria de Guardamar. Alqueria de Guardamar. Alqueria de la Condesa. Bellreguard. Bellreguard. Benicolet. Benicole	Totales

[4872]

Sir. al estremo merid de la prov. en la costa, y al or. del valle de Albayda; le baten generalmente los vientos del E. y O.; su estado atmosférico en la parte del mar; es húmedo é insalubre por las muchas tierras de arroz que se benefician; en la parte de la montaña seco y saludable: su CLIMA templa-do, pues no se sienten las grandes impresiones del frio ni del calor, de modo que en ningun tiempo cesa la vegetacion. Confina por N. con los part. de Jativa, Alcira y Sueca; E. el mar Mediterrâneo; S. part. de Pego y parte del de Concentaina y O. el de Albaida: su estension será de unas 7 horas de N. á S., y 8 de E. á O.: en este rádio se comprenden muchos mon-les generalmente calizos, y otros de mármol, siendo el printes generalmente calizos , y otros de mármol , siendo el prin-cipal de todos el famoso *Monduber* , que algunos han creido el mas elevado del ant. reino de Valencia, siendo en verdad de segundo órden , e inferior á Serrella , Benicadell y Mariola: e necesitan sobre 3 horas para llegar à su mayor altura; es de figura redonda, ancho por su base, subiendo luego en dis-minución progresiva hasta terminar en punta. Desde su cumbre se ofrece un dilatado horizonte en un dia claro y despejado. Su ramificacion se estiende en montañas menos elepejado. Su ramificación se estiende en montanas menos cievadas y desiguales por el O., uniéndosc à Serra-grosa en el part. de Játiva; por el S. se desprende un ramal, que atravesando el valle de Albaida, forma el Coll de Llautó, que sirve de lim, entre la huerta de Gandia y el referido valle; por el E. decina su base hasta el mar, y por el N se encuentra unido à los montes de Valldigna, famosos por sus preciosos mármoles. El acceso à esta montaña, siempre dificil y peligroso, es por la falda meridional, necesitándose llevar un fumbra práguica conocador del terreno. Está pelada, así como hombre práctico conocedor del terreno. Está pelada, así como to las sus ramificaciones, viéndose en sus raices algunos al garrobos y muy pocos pinos, restos de los frondosos bosques que anteriormente poblaban aquellas breñas. El otro monte que despues de Monduber tiene mas elevacion en el part., es la Falconera, vulgo Cruz del Maestre Pablo, que se encuentra aislado, dando paso por sus faldas al terr. llamado la Marchuquera: se necesita 1 1/2 hora para llegar á su cumbre, y la subida la tiene por su lado occidental, hallándose sus raices plantadas de algarrobos, y lo demas pelado. Muy cerca de este monte hay otro de menos elevacion que no tiene nombre, el cual se comunica con la cord. que forma el Coll de Llantó, la cual se estiende por el S. hasta unirse con Benicadell. En su declive del O, se encuentra la Cueva de las Ma-ravillas, cuya entrada es una sala espaciosa de techo muy alto abovedado, ofreciéndose desde luego á la vista del curio so varias figuras , grupos hermosos y columnitas de todas cla-ses y tamanos , hecho todo de petrificaciones del agua que va destilándose; y de tal modo tiene obstruido el paso que solo puede recorrerse caracoleando y dando vueltas hasta llegar á una especie de boca pequeña y angosta que sirve de entrada á una sala igual á la primera; pero aqui las petrificaciones son otras, las figuras colosales y gigantescas, y de ellas sacaron en tiemoos ant, los duques de Gandia algunas para llevarlas á sus jardines y hacerlas servir de surtidores en fuentes artificiales. El color de estas petrificaciones es de alabastro, v to cándoles hacen un sonido como si fuera metal. En todos aquellos montes se encuentran algunas canteras de mármoles: las me hay en la parte de Marchquera son de color de carne, blanquecino, amarillo y rojo, y de este último varias suertes, algunos sumamente vistosos por la multitud de sus ramifica ciones. Los que pertenecen al pueblo de Almiserat principalmente los del monte Tramus son preciosos, de los cuales al-gunos tienen el fondo amarillento, jaspeado, color de rosa, adornados con nubes encarnadas; otros presentan vistosas brechas, en las que se ven fragmentos de color de canela, pardo y rojo, engastados en una masa blanca que admite muy buen pulimento, todas estas canteras estan sin benefi-ciar. En los pueblos sit. al S. se hallan tambien algunos montes ó cabezos sueltos que son como el declive de la cord. que arranca en la Conca de Azafor. Estan cultivadas sus raices y contienen asi mismo algunas canteras de mármoles negros, unos con manchitas sanguineas , y otros con venitas blancas. Aunque todos los montes desiertos estan despoblados de bos-Los r. del part. son 4: el Alcoy (V.) que entra por el SO., térm. de Ador, cuyo pueblo deja à la izq. asi como el de Palma, y hasta en frente de Real de Gandia, lleva su direccion hácia el N., en cuyo punto recibe las aguas del r. Bernisa; tuerca al NE., divide la huerta de Gandia en dos partes des-

iguales dejando á la der. á Benigembla, Beniarjó y Almoines, y à la izq. à Benipeixcar y Gandia, en donde hay un puente que da paso à la carretera de Valencia, desaguando luego en el mar al N. de Daymus. El Bernisa (V.) tiene su principio en los montes orientales del valle de Albaida, donde recibe las aguas de Bugat , Ayelo y Terrateig : corre en direccion de S. á N. (involuntariamente dijimos al describir este r. de N. á S.) a N. (involuntariamente dijimos al describir este r. de N. á S.) tomando luego el nombre de r. Nasiu hasta cerca de Rólova, donde recibe la rambla de Pinet que baja del N., desde cuyo punto tuerce al E. con la denominacion de r. Bernisa hasta que desemboca en el Alcoy. El tercer r. es el de San Nicolás que tiene su orijen en el cast. de Bairent, y se forma de diferentes manantiales, siendo el mas copioso el conocido con el nombre de Ull de Bou, cuyas aguas se aprovechan para el riego, y despues de correr unos 3/4 de hora, desagua en el mar: hubo un puente de piedra de un arco cerca de su desembocadura que se lo llevó una grande avenida. Por último, el r. Jaraco está mas al N. que el de San Nicolás, es tambien de poco curso: sus aguas en su mayor parte las recoje de los marjales, y le cruza un puente de una arcada junto á una venta, cuyo estado no es satisfactorio. De diferente clase es el TERRENO que abraza el part. que describimos. Aunque su el TERRENO que abraza el part. que describimos. Aunque su parte sept, en su prolongacion occidental se halla sembrada parte sept. en su prolongacion occidental se halla sembrada de montes. tiene sin embargo hermosas y fertiles llanuras, que con razon pueden ser envidiadas de cualquier pais. La huerta de Gandia, cuya descripcion hacemos en su art. Gandia (huerta de) (V.), es sin disputa uno de los mejores terr. que se conocen, la cual se halla favorecida à la vez por una atmósfera sumamente benigna, un cielo claro y despejado, y aguas, no en abundancia, pero bastantes para fertilizar unas 30,000 hanegadas que pueden ser modelo de la vegetacion. Entre el Monduber y Ealconera hay un valle llamado de Marchuquera, que fendrá unas 4 horas de estension: sus tierras chuquera, que tendrá unas 4 horas de estension : sus tierras son de la misma clase que las demas de aquel pais, de marga arcillosa roja, cuyo fondo aumenta caminando hácia los montes. Este estenso terr. estuvo abandonado é inculto por mucho tiempo, habiendo principiado à beneficiarle algunos aficionados á la agricultura, descuajando estraor inaria canti-dad de terreno, habiendo hecho plantios de viñas, olivos, aldad de terreno, habiendo hecho plantios de vinas, olivos, algarrobos y almendros que se crian robustos y lozanos, de modo que será muy probable quede dentro de pocos años reducido casi todo á cultivo. Este valle seria infinitamente mas productivo si pudieran aprovecharse para el riego las aguas de los diferentes-manantiales que en el mismo existen, especialmente la fuente denominada de Lloret, la cual mana aun en años de sequia, mas de dos muelas de agua por entre las aberluras de un refusese en su interior grande su: en años de sequia, mas de dos muelas de agua por entre las aberturas de un peñasco, oyándose en su interior grande ruido de aguas. Otro vallecito se encuentra cerca del azud de Palma en la cord. que baja al S., el cual se llama Fonteta de Company, por pertenecer á la familia de este nombre, y era antes un erial lleno de piedras, viéndosele abora convertido en un vergel, debido à los esfuerzos del propietario, que aprovechando las aguas de la fuentecita que hay encima de la casita, ha conseguido de aquel suelo sazonadas frutas, buenas verduras y uvas de la mejor calidad. Finalmente, por una anomalia singular, saltando la barrera que divide la huerla de Gandia del valle de Albaida, se introduce en este la jurisd. del part, y abraza los 5 pueblos mas orientales: el suelo que posee es sin duda lo peor del valle, aunque no tan suelo que posee es sin duda lo peor del valle, aunque no tan estéril que no produzca regulares cosechas. Por el part, no cruza mas que un camino carretero que desde Denia dirije Valencia pasando por dentro de Gandia, los demas son de á Valencia pasando por dentro de Gandia, los demas son de herradura, generalmente locales fuera de uno que en el Coll de Llautó se divide en tres ramales: uno que por el S. conduce á Concentaina y Alcoy: otro por el SO. al valle de Albaida, y el último por el O. por Luchente á Játiva; el estado de todos ellos es muy malo. De desear fuera se hicieran dos buenas carreteras, una que comunicase con Valencia, Denia y Alicante; y otra con el valle de Albaida y Játiva: de este modo la agricultura y la riqueza del pais recibirian un favorable impulso. PROD.: arroz, seda, trigo, maiz, algarrobas, vino, aceite, cañas dulces, toda clase de legumbres, frutas y verduras; mantiene sobre 8,000 cab. de ganado lanar y 2,000 de cabrio; hay caza de coneios, liebres y perdices, v 2,000 de cabrio; hay caza de conejos, licbres y perdices, y pesca en el mar abundante y de buen gusto. IND.: la dominante es la agricola, aunque se egercen otras secundarias en los diferentes pueblos del part, de las que hablaremos en sus art, respectivos. (V.) Los jornales son de 3 & 5 rs, en el in-

GAN

vierno, y de 7 à 10 en las demas estaciones. COMERCIO: se e portan los frutos sobrantes del país, y que son generalmene portan los frutos sobrantes del país, y que son generalmente naranjas, que valen de 40 a 50 rs. e. muitar, tomates y pimientos de 6 à 8 rs. a., melones 10 rs. docena, sanútas de 25 à 30 id., aunque hay algunas del peso de 1 1/2 a. que suelen costar 10 rs.; patatas de 4 à 6 rs. a. segun la estación; cacahuets ò avellanas americanas de 7 a 8 rs. barchida; arroz 15 rs. id., y la seda varía de precio segun sea en rama ó torcida. Se importa aceite que vale de 30 à 40 rs. la a.; maderas de varías clases à 10 rs. el q.; atramucos 20 rs. fan.; azucar de 30 à 40 rs. a., y garbanzos de 24 à 30 rs. id. Los estados de la aduana de Giandia, completarán lo que aqui omitimos. Hay una feria anual y un mercado semanal en la cab. del Hay una feria anual y un mercado semanal en la cab. del part., ambos de mucho movimiento y de hastante concurrencia: la primera se celebra el 10 de octubre, el segundo todos los sábados.

ESTADISTICA CRIMINAL. Los acusados en este part, jud. en el ano 1813 fueron 54, de los que resultaron absueltos de la instancia 3, y libremente 5; penados presentes 44; contuma-ces 2, y reincidentes en otro delito diferente 2; del total de procesados 15 contaban de 10 à 20 años de edad; 27 de 20 à 40, y 12 de 40 en adelante; 51 cran hombres y 3 mujeres; 24 sulteros y 30 casados; 4 sabian leer y escribir, y 50 ca-recian de toda instruccion; 1 ejercia profesion científica ó arte

liberal, y 53 artes mecanicas.

En el mismo periodo se perpetraron 36 delitos de homicidio y de heridas; 9 con armas de fuego de uso lícito y 8 de ilícito; 6 con armas blancas permitidas y 5 con prohibidas; 7 con instrumentos confundentes y 1 con otro instrumento ó

medio no espresado.

GANDIA: c. con ayunt., vicaria foránea ecl., aduana de cuarta clase, adm. subalterna de reut., correos y loterias, cab. del part. jud., distr. maritimo de su nombre, en la prov. civil, aud. terr., c g. y dióc. de Valencia (9 leg.). prov. ma ritima de Alicante (15), tercio naval y departamento de Carrana (22)

STUACION V CLIMA. SIT. en la llana, deliciosa y fertil huerta de su nombre, en la ribera izq. del r. Atcoy à la dist. de 3/4 de hora del mar: libre al embate de todos los vientos, de 2/4 de hora del mar: libre al embate de todos los vientos, aunque los que generalmente reinan son los de E. y O.; su CLIMA es tan benigno y templado que no se sienten los estremos del frio ni del calor, de modo que la vegetacion se presenta siempre verde y lozana; sin embargo, aquella atmósfera tan hermosa y encantandora, y tan llena de vigor en dende la misma naturaleza convida al recreo y á la distracción, la ha convertido la mano del hombre en húmeda é insasalutifera con el cultivo del arroz, proviniendo de aqui inflamaciones y fichres intermitentes de mal caracter. Nada diremos de los desalrosos efe los que produce aquella nlanta, pormos de los desalrosos efe los que produce aquella planta, porque los tenemos suficientemente demostrados en los art. 41-

berique part, y v., y Carcer, valle (V.)

ENTERIOS DE LA POBLACION Y SUS AFUERAS. Sin ser la c. de Gandia una plaza inespugnable con respecto á sus fortificaciones , no deja de ofrecer alguna resistencia por las fuertes y solulas murallas de cal y canto, con 9 terreones y fosos que la circumbalan por N., S. y O., sirviendo de foso por la del E. el r. Alcoy. El lienzo de muralla que mira al O. es obra del Sr. duque San Francisco de Borja que principió en 1543 y conclayó en 1548, siendo su coste 11,552 libras, 2 suel-dos y 4 dineros, en cuya cantidad se incluye el de las dos ca-lles que por este punto se abrieron para dar mas ensanche a la pobl., conocidas con los nombres de Villa nueva del Trá-pig y de San Roque. Por la misma é pora recompuso el referi-do santo duque los muros viejos, habiendo invertido en esta recomposicion 603 libras, 7 sueldos y 8 dineros. Hay coman dante de armas y un destacamento de la Guardia civil. Las murallas antes mencionados deias volo 5 entredos públicas a murallas autes mencionadas dejan solo 5 entradas públicas á la c.; 2 á la parte del N. llamadas puerta de Valencia y de San Luis, si bien la primera por el áugulo que forma la pobl. da frente al E.; v 3 al S. denominadas de la Beata, Sto. Domingo, y de Villanueva. Dentro de este recinto se cuentan 765 Casas en su mayor parte muy buenas, de hermosos ba-los, y 2 pisos altos, las que se distribuyen en 29 calles gene-ralmente rectas, espaciosas y de buen piso, y 8 plazas, la principal es la del Mercado, que está en el centro de la c. y forma un cuadro regular, pero afeado por las fachadas de las casas que le rodean que son muy malas sin guardar pro porcion alguna : las restantes llamadas de los Apóstoles, de

Loreto, la Escuela Pia, San Roque, de la Purisima, de la Beata y de Palacio, son unas plazuelas que no merecen aten-cion. La casa consistorial esta sit. en la plaza del Mercado con su fachada de piedra , mederna y muy bonita , en la que se ve un balcon corrido también de piedra y 4 bustos de lo mismo que representan las 4 virtudes cardinales : à un piso tiene la sala de sesiones, la secretaria y el archivo que son iguales y bastante espaciosas con su correspondiente antesala para los porteros del ayunt, y demas personas que tienen que esperar. Se construyó á espensas de la c. en 1781. Las carceles con su correspondiente calabozo ocupan el piso bajo de la izquen el palacio de los Sres, duques de Gandia, las cuales se conservan aun del tiempo en que aquellos teman juris-diccion, y hoy se las hadado el mismo destino, por ser mas capaces y seguras que las de la c., aunque para quitarles se han hecho varias instancias. Dicho *Palacio* es un edificio magnifico al par que ant. : en lo interior todo son grandes sa lones, aunque algunos estan ahora habilitados con tabiques para habitaciones, siendo los principales de aquellos el que cae á la calle y el llamado Obra nueva, á los que se entra por los 3 salones que se ven enfrente al último reliano de la escalera. El primero es sencido pero grandioso: tiene 108 palmos de largo y 27 de ancho con la correspondiente elevacion y 6 balcones, 3 que miran al destunado del mismo palacio, y 3 á la calle. Le rodea una hermosa comisa de talla dorada con un relieve por bajo, todo del mayor mérito y trabajo con primor y gusto. El segundo es obra tan acabada que no llega viajero alguno a Gandia que no le visite. Tiene de largo 160 palmos y 20 de ancho : está divici lo en 5 piezas ó salas que la comunican unas con otras por magnificas puertas con hermosos adornos de talla derada por ambos lados, que figuran diferentes dibujos, ramos y flores y una especie de ventanas que sirven para poner bugias ó trasparentes, rematando por una cornisa de la misma talla perfectamente trabajada con jarrones muy bonitos y un vistoso medallon con un ova'o en medio para colorar los restos de los señores duques. Los mismos adornos se observan alrededon de los 9 balcones que hay dentro de la habitación, en las 3 puertas que sirven de entrada, en la de la alcoba y en la que conduce al archivo. A cada una de las piezas ó separaciones referidas, la circunvala una hermosa cornisa de la misma falla y con dibujos variados pero primorosamente ejecutados; el pavimento es de ladril os embarnizados de Manises que figuran varios dibujos muy bonitos y diferentes clases de animales. Las paredes son de estuco, y los techos los forman henzos con muy buenas pinturas y de mucho mérito, siendo notable el que representa una igl. con el cón lave de cardenales y los des retratos de los pontifices de aquella casa, Alejando VI y Calisto III, con la coronación de San Francisco de Borja : el autor de estas pin-turas fue Gaspar Huerta. Hay tambien una hermosa gal ria descubierta que se hizo à últimos del siglo pasado que tiene vistas al monte , huerta y mar. A la izq. del último rellano de a escalera principal se encuentra un hermoso salon llamado de las Coronas, dividido ahora por un tebique, parte del cual está destinado para oficinas, y la otra sirve de paso á la habitacion en que vivia el santo, en la que se ve el oratorio donde este hacia oracion y se conserva en el mismo estado que entonces tenia. Dentro del mismo palario hay una hermosa cisterna que se ilena todos los años por el mes de febrero de las aguas del r. Alcoy, de las que se surte toda la pobl. desde el mes de mayo que se abre, hasta el 10 de celubre, saliendo el agua en lo mas fuerte del verano tan fresca como si fuera de nieve. El palacio lo babitan gratis 25 familias por favor especial del senor duque. Hay un hospitalfamiliar fundado con la dotación competente por el duque San Fran-cisco de Borja con el titulo de San Marcos, cuya fundación continuó el Exemo Sr. D. Melchor Centelles de Borja, consejero de Estado y de Guerra y viznieto de aquel. En virtud de esta nueva fundación ejecutada por sus albaceas el Dr. Don Francisco de Borja arecdiano mayor de Valencia y D. Hipólito Vidal en el ano 1667, se hicieron varias obras en el edificio, se aumentó la dotaciou que habia dejado el Santo con varios censos, y se abasteció con abundancia de todo lo ne cesario para los enfermos, de ropas, muebles y demas utensi-lios útiles con los ornamentos y alhajas necesarias para el servicio de la capilla de San Marcos. A la invocación que te-nia se le añadió la de San Francisco de Borja, y se formaron las constituciones que todavia rigen para el gobierno interior

GAN CAN 299

de dicho establecimiento, segun las que tan solo pueden ser admiti los los enfer nos que sean naturales de los estados de Gandia. El número de estos que entra cada ano computado por un quinquenio será sobre 200 à los que, se les suminis-tra todo lo necesario para su curacion. Poseia muy buenas rentas consistentes en fincas que se ven lieron casi todas en 1802 quedando e solo para la asistencia de los enfermos y demas cargas de justicia, el producto de los fosos de la c., 3 casitas y algunos censos que no siendo bastantes para cubrir los gastos que tiene, hay que acudir a la piedad de los fieles de Gandia y demas pueblos comarcanos. El edificio es bastante grande y muy ventilado: tiene 3 cuadras, 2 que forman ángulo, para la separación de ambos sexos, y la de agravados o agonzantes separada de aquellas por un tabique. En dichas 3 curdras hay 33 alcobas con sus correspondientes camas, y en el ángulo que forman las 2 primeras , se ve un presbite-rio con un a tar dedicado a Sta. Agueda , en donde se dice misa à los enformos que no paeden ir á orta à la capilla. La entrada y cocina son decentes y despejadas, habiendo ademas un espacioso patio para recreo de los convalementes, con un hermoso lavadero para limpiar la ropa de los enfermos. El personal del establecimiento se compone de un mayordomo, a lministrador, gefe de aquel, á eu yo cargo está lo económi con y g decnativo, un vicario con el titulo de confesor, medico, cirujano, sangrador y 2 enfermeros cada uno para su respectivo sexo: todos tienen sus dotaciones correspon d entes y los nombra el duque de aquella c.: el confesor, mé-dic y enfermeros tienen sus habi aciones respectivas dentro del mismo establecimiento. Hay también su junta directiva compuesta de 4 individuos; de estos el dean y regidor primero del ayant: son miembros natos, nombrando los otros dos el Sr. duque à su voluntad como patrono.

婺

Entre los edificios notables que hay en la c. ocupa sin duda el lugar mas prefente el Cotegio de Escueta pia, edificio megnifico de 4 tados iguales, escepto el que mira al S. que forma un ángulo sobresafiente al O., todo lo que es la igl. y claustro que conduce à las tribuoas, al coro y al huerto: los que mira al N. y O. estan destinados para las escuetas que son muy capaces, y en el piso mas alto se halla el naviciado: en el que mira al E. se veel colejio ó seminario con sus depen lencias, todo muy bueno; pero lo mejor que hay es el doraditorio de los colegales que forma un cuadrilongo tan espacioso, que pueden colocarse cómotamente mas de 40 camas con sus correspondientes aicobas colgadas. El lado que mira al S. y hasta la igl. está destinado para habitación de los PP. El sitto don le está fundado este colegio fué en lo anti una ermita propia de la c. dedicada à San Schastian; pero el Sr. du que San Francisco de Borja l'eno de un piadoso celo por la instrucción moral y religiosa de aquellos hab., que en su m yor parte eran recien convertidos, trató de fundar un colegió, para lo cual el ayunt, secundando tan buenas intenciones, lo cedió la precitada ermita para dicho objeto. Antes de dac principio à la obra recurrió à la santidad de Paulo III pidien lo licencia para fundar el mencionado colegio cu el que se diese la instrucción moral y religiosa por cel, regula res de ciencia y virtud reconocidas, proponiendo por detición la supresión de la rectoria de Denia y aplicación de las reulas sobrantes de la misma al precitado colegio, con la obligación de mantener y educar 6 alamnos de los puebos que compreh le la dicha rectoria à presentación del vicario y marques de Denia; à todo lo cual acredió su Santidad por bula del 3 de diciembre de 1544. Fue bendecido el sitio donde se habia de levantar el colegio por el P. Fabro, uno de los 10 companeros de San Ignacio, acudió à Paulo III ofreciendo dotar competencente el colegio, habiéndose espedido el breve de concesión el 20 de abril de 1548, y ocupado definitivamente por

nativos de los duques sucesores de aquel. La igl. del colegio nativos de los duques sucesores de aquel. La igi, del colegio siguió la misma que hab a en la ermita hasta que à principios del siglo XVII fue recdifica la de naevo y en la forma que ahora tiene, habiendo cedido el sitio D. Carlos de Borja, V duque de Gandia, con la condicion de que se le construyese nueva sepultura. Todavia no estaba satisfecho el celo y el amor del santo duque hacia sus estados con la fundacion del colegio, y quiso tambien que hubiera Universidad literaria para cuyo fin, recurrió al ya citado papa que así lo concedió para cuyo fin , recurrio al ya citado papa que así lo concedió por bula dada en 4 de noviembre de 1517, cuya concesion con-tirmó el emperador Carlos V. Pero la enseñanza no fue uniforme y la misma en todos tiempos, sino que desde 8 cateforme y la misma en todos tiempos, sino que desde 8 catedras que por breve de 23 de marzo se obligaba à mantener su fundador, 3 de las cuales eran de gramatica y tomanidades, 3 de filosofia y 2 de teologia, se fueron aumentando hasla 22 en que que ló difinitivamente arreglada la ensenarza y comprendis las maierias siguientes: 3 de gramatica, desempenadas por PP, del colegio; 3 de filosofia, 2 de las cuales regentaban estos últimos, proveyendese la tercera entre estranos por oposición rigorosa; 5 de teologia desempenadas 3 por los mencionados PP, y 2 por canónigos; 4 de leyes, por un canónigo y 3 seculares; 3 de canones y 4 de medicina. Los que regentaban los PP, del colegio y los canónigos eran gastuitas; las restantes tenian asignado estipendio. El C. n. e. e. tuitas; las restantes tenian asignado estipendio. El Concide la universidad lo era el rector del colegio; presidente de los grados de teología, un P. del mismo colegio; y en la socias facultades eran presidentes el respectivo catedrático más antiguo. Esta universidad sobrevivió todavia a la «spulsion de los jesuitas, hasta que en 12 de noviembre de 1772, se dió cumplimiento à la real resolución de 13 de marzo de mismo ano, por la que quedó enteramente suprimida. El patrocato tanto del colegio como de la universidad, se conzo dei mismo ano, por la que quedó enteramente suprimida. El patropato tanto del colegio como de la universidad, se concetió por bulas pontificias à los SS. duques por haber os fundado, y dotado competentemente. Como quedara enton es sin destino alguno este hermoso effilicio, se pensó fundar en él una Casa de Misericordia, para cuyo objeto se derribó toda la fachada que mira al S. hasta la igl., y se construyó de nuevo bajo otra forma, habiéndose hecto otras obras de consideración, to las las que costaron mas de 66,000 duros, para lo cual cedió el rey Carlos III de temporalidades 60,000, Concluida ya la obra no se llevó à efecto aquel pensamiento, y el edificio no tuvo otro uso que el de servir de habitació es à las familias pobres que concedia el arz, le Valencia, hasta el 28 de diciembre de 1806 que à petición del avunt, se concedió à los PP. Escolapios para la ensenanza pública; habiendo tomado posesion en 17 de marzo de 1807 el P. Rector del colegio de Valencia, que fué con este objeto en compañía de 4 religiosos, de los que quedaron va 3 para encargarse por de pronto de la enseñanza. Varias vicisitudes ha sufrido este colegio desde entonces, y à no ser por el celo y esfuerzos de los pocos PP. y mas particularmente de un jóven escolapio que cargó con todo el peso de dicia escuela, tal vez hubiera tenido que suprimirse como sucedió con el seminario que contaba mas de 40 colegiales. De esperar es que estando confiada la primera educación à los PP escolapios, y nabiéndo sele agregado recientemente la segunda enseñada, y llegue una votra al grado de esplendor que tuvieron en otro tiempo. Hay también escuela de niñas a la que concurren 140, cu vas maestras no tienen dotación asignada, sino las retribuciones de sús discípulas. maestras no tienen dotación asignada, sino las retribuciones

no. Hay tambien escue a de umas a la que concurren 140, cuyas maestras no tienen dotación asignada, sino las retribuciones de sus discipulas.

En el órden eclesiástico cuenta esta c. una sola igl. parr., (Nira. Sra. de la Seo), con el titulo de colegial. En su pri mera fundación fué unicamente parr. con la advocación de Sta. Maria: post riormente por bula de SS. el papa Alejandro VI dada en Roma á 26 de octubre de 1499, fué crigida en colegiata, sin duda por consideración y afecto á los SS duques de Gandia que eran de la casa de Borja, á la que pertenecia tambien el espresado Sto. P. Con este motivo y pareciendo a los duques que la fáb. de la ant parr. no correspondia al nuevo título que acababa de conferirsela, la ensaucharon una mitad mas, cuya obra se hizo el ano 1500 a espeusas de la Sra. duquesa Doña Maria Enriquez de Borja y de su hijo D. Juan bajo el mismo órden de arquitectura de la parta que ya existia. La igl. está sit. en el centro de la c. y forma uno de los 4 frontis de la plaza del Meccado: es un edificio sólido, de órden gótico; sus paredes y boyedas son de piedra silleria; forma una sola nave de dimensiones regulares con 18 capillas y sus correspondientes retablos bastante bue-

CAN

nos; pero el que mas llama la atencion es el altar mayor por sus hermosas pinturas de un mérito sobresaliente : las de los 4 cuadros primeros sen del famoso pintor valenciano Juanes, las restantes del maestro Pablo de San Leocadio; estas úly las restantes del maestro Pablo de San Leocadio; estas últimas costaron 30,000 sueldos que pagó la Sra duquesa. Hay ademas 2 capillas tituladas de Ntra. Sra. de los Desamparados y de San Francisco de Borja; en esta última tienen los señores canónigos el vestuario y en la misma existe un cuadro de madera cerrado y clavado en la pared à la izq. del altar con el capirote y anillo de Dr. en Teologia y el de maestro en artes de San Francisco de Borja, que se descubre todos los años el dia de su festividad, y tambien se conserva en el hueco que forma la mesa del altar la pila en donde fué bautizado. Al frente de esta capilla está la sala de cabildos que es muy buena, y á la izq. de dicha sala se encuentra la escalera que buena, y à la izq. de dicha sala se encuentra la escalera que conduce al archivo de la igl. La sacristia es un cuadro per-fecto bastante espacioso con la calageria correspondiente: el coro está casi en medio de la igl. y tiene muy buena silleria toda de nogal. Esta igl. tiene las alhajas y ornamentos netoda de nogal. Esta igl. tiene las alhajas y ornamentos necesarios para su servicio siendo notables por su mérito y valor las 2 lamparas de plata que hay en el altar mayor y la magnifica custodia para el sacramento que fué de los monjes Geronimos l'amados de Cotatba; en su primera fundacion estuvo servida por un cura parr. y 40 beneficiados; pero despues que fué erigida en colegial se destinaron para su servicio 12 canónigos y las 2 diguidades de Chantre y Dean, 2 vicarios y 6 infantillos, cuyo personal se aumentó posteriormente con un vicario que desempeña la cura de almas en el arrabal, 10 beneficiados, 10 plazas de oficio en las que se comprende la capilla, el sacristan mayor y el maestro de ce remonias, 2 sacristanes menores 2 acólitos para el servicio del coro, un bajonista y un pertiguero ó macero. Los canónigos son 6 de la clase de presbíteros, 3 de la de diácono, y otros tantos de la de subdiáconos. El Dean es mitrado con todas las insignias episcopales que solo puede usar intra otros tantos de la de subdiáconos. El Dean es mitrado con todas las insignias episcopales que solo puede usar intramænia, y proto-notario apostólico: nombra los 3 vicarios que desempeñan la cura de almas, 2 para dentro de la c. y casas de campo, y el otro para el arrabal, y tiene la presidencia en el cabildo que lo forman los 12 prebendados y las 2 dignidades referidas. En el dia el personal de la colegiata está reducido á 7 prebendados, 7 heneficiados, 9 plazas de oficio, 2 sacristanes menoros, 2 acólitos, 6 infantillos y el pertiguero. El patronato pertenece á los SS. duques de Gandia los cuales tienen el derecho de nombrar los 12 prebendados y 2 dignidades, correspondiendo dar la canónica institudos y 2 dignidades, correspondiendo dar la canónica institu-ción del Dean al arz. de Valencia, y la posesion al cabildo, quien en virtud de bula pontificia tiene el derecho de confequien en virtud de bula pontificia tiene el derecho de conte-rir la colación y posesion à los demas prebendados inclusa la dignidad de chantre. Hay 3 conv.; 2 dentro de la c. y otro fuera, del que habilaremos al tratar del término. De los dos primeros el uno es de monjas de Sta. Clara reformadas, cu-ya fundacion se ignora; las cuales poseian buenas rentas en bienes, raices, y tienen el privilegio concedido por bula pon-tificia de conservar el monumento del Sr. desde el dia de Jueves Santo hasta el Domingo de Pascua por la mañana. El patronato corresponde al Sr. duque de Gandia. El otro conv patronato corresponde al Sr. duque de Gandia. El otro conv. era de Franciscos descalzos reformados: la fab. es bastante regular en su clase ; se hizó á espensas de D. Carlos de Bor-ja, V duque de Gandia , y su obra principió á últimos de 1588 y quedó concluida á mediados de 1591. Despues de la esclaustracion pidió el ayunt. al gobierno este edificio para cárcel, á cuya pretension accedió aquel, sin que hasta ahora se haya realizado semejante pensamiento á causa de haber reclamado el Sr. duque de Gandia ante los tribunales de justicia la propie lad de dicho edificio. Dentro de la c. se encuentran lambien 5 capillas bajo las advocaciones de la Purisima, San Miguel, la Asuncion, de Loreto y San Marcos: la mas notable por sus privilegios es la de San Miguel que está dentro del palacio ducal. Fuera de la pobl. hay 6 ermitas; una al O. y a la dist. de 1/4 y 1/2 bajo la invocacion de San Antonio; otra al N. y á unos 300 pasos, dedicada á la Trinidad; la de Sta Ana al NO. y á 1/4 de hora, la de las Almas al E. distante 200 pasos con algunas babitaciones, que concede el ayunt. á los pobres de solemnidad para habitarlas; y la de San Nicolas tambien al E. y á 1/2 hora, en la que se celebra misa los dias de precepto para los hab. del Grao. Hay 2 cementerios: el que está dentro de la colegial es bastante reducido y sin uso; el otro no ha mucho tiempo que se hizo y se balla el Sr. duque de Gandia ante los tribunales de justicia la pro-

al N. à la dist. de 1/2 cuarto de hora, el cual es bastante espacioso y ventilado. No se encuentran fuentes en toda la pobl.; pero en su lugar hay abundancia de pozos, pues casi todas las casas tienen el suyo cuyas aguas son bastante buenas y de ellos se abastece el vecindario.

En los afueras de la pobl. se encuentra por la parte del S. el arrabal que tiene 246 casas, en lo general pequeñas y de un solo piso, con 7 calles rectas y estrechas, 3 plazuelas, 2 entradas públicas á la parte del S. tituladas Puerta de Oliva y de San Salvador, y una igl. que sirve de parr. para esta parte de la pobl, con un vicario que la desempeña, pero dependiente en un todo de la colegial: su obra es moderna, de órden compuesto y de 3 naves con una torre bastante elevada. Hay tambien 3 barrios; el uno titulado Casas del Prado. sit. enfrente de la puerta de San Luis, y lo forma una linea de casas pequeñas de un solo piso; el otro se liama Alquerieta de Oriola, que forma una linea de 15 casas iguales á las del anterior; y finalmente el llamado Grao de Gandia sit. al E. y á 1/2 hora de la c. con 50 casas pequeñas y de un solo piso divididas por el r. de San Nicolas y habitadas generalmente por marineros. Hay 2 paseos con arbolado: el principal es el conocido con el nombre del Prado que está á la salide la c. por la parte de Valencia, cuyo plantio se estiende como unos 200 pasos siguiendo despues el camino del mar que es una continuacion de aquel: en este año se han llenado las faltas de árboles que habia y plantado de nuevo otras lineas. El otro que se halia al S. comprende todo lo que se llama Plaza del Guartel desde la puerta de la Beata hasta la de Sto. Domingo que tambien se ha plantado nuevamente y será muy buen paseo de invierno. Agradable es la vista que se goza desde la torre de Sta. Maria: desde ella se descubre toda la hermosa y fértil huerta de Gandia que tambien se llama Conca del Azafor, uno de los terrenos mas productivos y de liciosos que pueden presentarse; toda circuida de altos montes en forma de herradura que mira hácia el mar por donde cruzan diariamente varias velas: el r. Alcoy proporciona aguas para una multitud de canales de riego que serpentean por lodas partes: el verdor de las frondosas moreras distribuidas en lineas perfectas y siméricas y cuyo cultivo es sobresaliente en este punt

Termino. Confina por N. con el de Jeresa y Jaraco; O. con el de Beniopa, Pinet y Benipeixcar; S. Almoines y Bellreguart, y E. Daymuz y el mar mediterráneo, en donde se encuentra el fondeadero sin mas abrigo que para los vientos de tierra. En su radio se encuentran sobre 50 casas de campo todas muy buenas, y varios desp. denominados Benieto de los Moros, Benieto de los Cristianos y Benicanena, que ya hemos descrito (V.); el llamado Alcodar, ahora part. dei mismo nombre sit, al N. de la c. é inmediato al cast. de Bairent, Asoch en la actualidad; otra partida rural al S. à la dist. de 1/4 de hora escaso y comprende la Alquerieta de Oriola y tierras inmediatas; el Racholar por la misma dirección, y Rafalcait hácia el E. à muy poca dist. Pero lo mas notable del térm. es sin disputa el monast. de San Gerónimo llamado tambien de Cotalba, porque en aquel punto donde se edificó habia una casa de campo de este nombre. Se halla sit. en un llano cultivado de 1/2 hora en coadro al SO. y á la dist. de 2 horas de Gandia: el edificio es muy bonito de 4 frontis iguales de arquitectura gótica. Se principió el 1.º de marzo de 1388 habiendole costeado el duque real Don Alenso hijo del infante Don Pedro, dotándole competentemente; por cuya razon se reservó una maguifica habitación que despues se destinó para hospederia: hizo un conducto de fáb. romana que cruza todo el llano desde el monte hasta el monasterio para conducir hasta él las aguas. Poscia varias tieras y heredades, las primicias de Palma y Ador, el señorio de varios pueblos y muchos censos; todo lo que producia la renta anual líquida de unos 5000 pesos. El origen histórico de este monast. es el siguiente. Doce ermitaños que vivian en las montañas de Denia bajo la regla de San Gerónimo, resolvieron acudir al Papa Gregorio XI para que aprobase dicha regla y les concediese licencia para fundar casas religiosas con aquel título, à todo lo cual accedió dicho Santo Padre. Levantaron el primer monast. en la falda del monte Mongó que

GAN

301

costeó el duque real ya citado; pero en el año de 1386 entraron en él unos corsarios moros, lo saqueron, maltrataron à los monges dando muerte al prior y llevándose cautivos à los restantes, cuyo rescale pagó el espresado duque real: y para preservarles de un nuevo ataque de esta especie, resolvió edificarles otro monast, en el punto que ahora se encuentra y es el mismo que queda antes descrito.

Terrero. Casi todo es llano: à las immediaciones del mar se compone de arenas sueltas, estériles y en parte inundadas; lo demas es sumamente productivo de mar ga arcillosa roja, cuyo fondo aumenta caminando hácia los montes que son calizos y en parte de mármoles. Su cabida erá de unas 13,511 hanegadas distribuidas del modo siguiente: 5,133 de secano, 5,540 huerta, y 2,838 marjal. Las tierras de huerta todas son igualmente buenas, pero se estiman y pagan mas las que hay à la izq. del r. Alcoy por lograr mas abundan cia de agua que las de la der., cuyo suelo no es tan bajo. Las tierras marjales se fertilizan con las aguas del r. San Nicolás que viene formado principalmente de la fuente llamada Ull de Bou; y las de secano pueden dividirse en tres clases: en la primera se comprenden muchas de las tierras que se riegan con norias y con el agua sobrante de la huerta que compran los propietarios, las cuales son muy buenas; las de segunda clase son mas delgadas, annue en alguna de ellas se hacen las mismas cosechas que en la huerta, y la tercera es la mas inferior, está á la parte de los montes, plantada de algarrohos y vinas.

CAMINOS. Cuasi todos son locales y de herradora; solo desde Denia arranea una carretera que conduce à Valencia y pasa por dentro de Gandia, cruzando antes un puente de ladrillo de cinco arcos y de unos 30 palmos de elevación que hay sobre el r. Alcoy: el estado de todos ellos no es muy satisfactorio.

Correos y diligencias. Aquellos se reciben en la estafeta los lunes, miercoles y sabados á los 2 de la mañana, y salen los lunes y sabados á los 9 de la noche, y los jueves á las 6 de la tarde; hay un carruage llamado en el país Violin que

corre un dia hácia Valencia regresando el siguiente á Gandia: otro de la misma clase sale de Ondara (prov. de Alicante, part. de Denia), y pasa por aquella c. á las 8 de la mañana cuando va á Valencia, y á la una de la tarde cuando viene de regreso.

Producciones. Arroz, de que se cogerá unos 4,762 cahices, panizo 3,717, trigo 200, seda 8,000 libras, algarrobas 3,000 a., vino 1,500 cantaros, poco aceite, toda clase de legumbres y verduras, especialmente tomates y pimientos, que valdrán los que se cogen sobre unos 1,000 pesos, y lo mismo los melones y sandias, siendo disforme el tamaño de estas últimas, muy buenas granadas, naranjas, limones y otras frutas de buena calidad. Mantiene sobre 1,000 cab. de ganado lanar; hay muy poca caza, aunque en algunas temporadas abundan en los marjales las aves acuáticas, y pesca en los rios de lisas, barbos y anguilas, siendo las mejores de estos las l'amadas maresas porque salen del mar; en este solo se coge pescado menudo y no en mucha abundancia.

las l'amadas maresas porque salen del mar; en este solo se coge pescado menudo y no en mucha abundancia.

ARTES É INDUSTRIA. La principal es la agricola; hay ademas sobre 30 tornos de torcer seda, en los que se emplean olras tantas mujeres y 2 oficiales que tuercen al ano sobre 40,000 libras, que toda se estrae para fuera, 12 telares de tejidos de seda, terciopelos y cintas, 4 tejedores de lienzos comunes, 3 tintes, 37 platerias con otros artes y oficios mecánicos, y 4 molinos, uno de ellos harinero, otro arrocero y dos de harina y arroz.

GOMERCIO. En el art. de part. jud. decimos lo suficiente sobre este particular (V.), para que se comprenda la importancia de este ramo en la c. de Gandia: el movimiento mercantil de su puerto, habilitado como se halla para el estranjero, aparece de los estados oficiales de la aduana referentes à los años 44 y 45 que ponemos fuego. Hay 17 tiendas de ropa, 3 de quincalla, 4 droguerias, 6 confiterias y cererias, 11 comisionados para la compra de seda, y algunos comerciantes de puerta cerrada y franceses que comercian en ca ballerias mayores y menores, calderas, sartenes y otros utensilios de esta clase.

Número de buques que han entrado y salido en el puerto de Candia con destino al estrangero y América en los dos años de 1844 y 1845, segun los datos oficiales de la misma aduana.

STATE OF			HE IN THE	ADA.		CANADARA		SALIDA.							
años.	E	N GADA A	ÑO.	A	NO COMU	N	Años.	E	N CADA A	ŇO.		NO COMU	N.		
il or	Buques.	Toneladas	Tripulacion	Buques.	Toncladas.	Tripulacion		Buques.	Toneladas.	Tripulacion	Buques	Toncladas.	Tripulacio		
1814 1845	20	114 351	48 88	2000	39	20	1844 1845	8 12	144 351	48 88		1			
Total.	20	495	136	10	247	68	Total.	20	495	136	10	247	68		

Número de buques que han entrado y salido en este puerto por el comercio de cabotage en los dos años de 1844 y 1845, segun los datos oficiales de la misma aduana,

	DESCRIPTION	manus (e)	ENTH	ADA.		d municipality	MAG		11(25)	SS.A.H.	HIDA.		
Años.	EN	CADA A	ÑO.	A	NO COMUN		Años.	EN	CADA A	NO.	The state of the s	ANO COMU	N.
(B) 101	Buques	Toneladas	fripulacion	Buques	Teneladas.	Tripulacion	1-000	Duques.	Touclodas.	Tripulacion	Buques.	l'oneludas.	Tripulacio
1844 1845		1180 1570	461 514	COLUMN TO THE PARTY OF THE PART	con Ale	3)	1844 1845	75 83	948 1327	369 450	n n	n n	M.
Total.	179	2750	975	89	1375	487	Fotal	158	2275	819	79	1137	409

302

GAN

Estado de los articulos que han entrado en este puerto procedentes de otros del reino en los dos dos años de 1815 y 1846, segun los datos oficiales de la misma aduana.

Nomenclatura.	UNIDAD PESO Ó	AÑ	os.	TOTAL DE LOS	AÑO COMUN.	
	MEDIDA	1844.	1815.	2 ANOS.		
Mgarrobas	Arrob.	2800	o design	2800	rigogal Sy	
Vigodon	Id.	350		350	SCORE SEL	
Altramuces	Fanegs	3813	1455	5268	2634	
Aceite	Arrob	8689	9410	18099	9049	
Azucar	Id.	3616	2370	5986	2993	
Bicalao	ld.	1343	2107	3450	1725	
Cacao	Libras.	2904	2222	5126	2563	
Drogas medici."	Id.	2542	318	2885	1442	
Duelas	Núm.	8100	10	8200	4100	
larbanzos	Fanegs	460	422	882	441	
Labichuelas	Id.	3816	682	4198	2219	
labon	Arrob.	137	60	197	98	
Madera	Piezas.	10177	6423	16600	8300	
Marz	Fanegs	2868	1533	4401	2200	
Patatas	Arrob.	730	450	1180	590	
Pesculo salado.	Id.	831	1871	2703	1351	
Tej. de algodon	Piezas	4314	7837	12051	6025	
Trigo	Fanegs	1103	750	1853	926	
Tripas secas	Libras.	9000	3 0	9000		
Vino	Arrob.	582	2416	2998	1499	
(valor.)	Rs. vn.	57498	75829	133327	66663	
Valor total de		the agreement	3.00	zoninoż	THE PARTY A	
estos art	Rs. VD.	1267625	1191800	2459425	1229712	

Estado de los articulos que han salido de este puerto para otros del reino en el año de 1814, segun los datos oficiales de la misma aduana.

Nomenclatura.	UNIDAD PESO O	ANO	S.	DE 10S	AÑO COMUN.	
	MEDIDA	1844.	1845.	2 ANOS.		
Ajos	Arrob.	4642	5028	9670	4835	
Algarrobas	Id.	*	1500	1500	33	
Alpargalas	Docen-	560	20	560		
Arroz		11084	21948	33032	16516	
Cacabuet	Fanegs	362	789	1151	57	
Cana dulce	Arrob.	200	150	350	17	
Canamo	Id.	394	3)	394	30	
Cebollas	Id.	865	100	965	48	
Dinero	Rs. vn.	40000		40000	1)	
Drogas	Libras.	n	150	150	35	
Frutas verdes	Arrob.	14925	12339	27265	1363	
Habichuelas	Fanegs	100	247	347	17	
Madera	Piezas.	300	250	550	27	
Papel	Resma	456	20	456	**	
Pasas		262	1616	1908	95	
Sacos vacios	Núm.	500		500	33	
	Libras.	1093	2564	3657	182	
[valor.]	Rs. vn.	45967	18641	64608	3230	
Valor total de estos art	D. 110	191500	010000	1054516	52725	

FERIAS Y MERCADOS. El rev D. Alonso de Aragon concedió des le Borja en 6 de abril de 1425 el privilegio de celebrar una feria annal desde 1," hasta el 20 de diciembre: el mismo GAN

rey por real cédula de 4 de abril de 1430 trasladó dicha feria al 1." de mayo con la misma duración de 20 dias; y finalmente, el emperador Cárlos V por real cédula dada en Monzon en 10 de setiembre de 1442 la mudó de nuevo al 28 de setiembre. Pero en la actualidad principia el 10 de octubre; dia de San Francisco de Borja, y dura hasta el 12 inclusive: esta teria es hoy muy poco concurrida. Se celebra un mercado semanal todos los sábados, en el que se venden los frutos del país, cerdos y caballerias menores, paños de todas clases que llevan los fabricantes de la parte de Alcoy y Ontenieute, lienzos crudos de la de Albayda, y toda clase de manufacturas de esparto. Se abastecen de él todos los pueblos de aquella comarca.

POBL., RIQUEZA Y CONTA. Segun datos oficiales euenta Gandia 1,087 vec., 5,723 alm. CAP. PROD.: 15.433,721 rs. IMP.: 597,957. CONTR.: 201,234: el PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 76,337 rs., del que se pagan 7,250 al secretario del ayuntamiento, y sa cubre con el producto de propios y

arbitrios.

Historia. Algunos escritores que han pretendido darlo todo por averiguado, no han creido deber desconocer el ori-gen de esta pobl., y se han aventurado a afirmar que fué fundada por griegos cretenses, quienes la llamaron Gundia, cuyo nombre interpretan tierra de mucha carne. Quien busque antigüedades griegas ó romanas en elta, ó doctrina en los geógrafos mayores por las cuales sea posible venirse á conjecurar semejante origen , no potrá menos de calificar de pueril dades tales asertos: na la es de rastrearse con relacion à Gandia que haga à época anterior à la dominacion agarena. No disputaremos, sin embargo, su anterior existencia; pero si que esta sea tampoco de ofrecerse con tanta certeza. El rey D. Jaime I de Aragon la conquistó, en 1252, y la pobló de cristianos. D. Alonso III de Aragon , la mandó fortificar considerablemente. Este rey concedió a su ayunt., en 1287, el derecho de la sisa, con la obligación de conservar sus muros y fortalezas, tener corrientes los puentes y prestarse en caso de necesidad á la ayuda del reino. El rey D. Martin la diô despues, con título de ducado a D. Alonso de Aragon, hijo del infante D. Pedro, con el mencionado derecho de sisa y las obligaciones que le iban anexas; pero por concordia celebra-da entre el ayunt. y el duque la cedió este uno y otro. Luego pasó la pertenencia de esta pobl. à la casa de Borja; despues à la de Benavente y hoy radica en la de Osuna. En 1521, celebró en ella una reunio) el almirante de Aragon D. Alonso de Cardona, a la que acudió el virey de Valencia D. Diego Hurtado de Mendoza, y resolvieron convocar á todos los caballeros del reino y facultar al señor de Rocafell, para formar un cu rpo de 1000 in antes y algunos caballos que hiciese la guerra á los comuneros. A Gandia se retiraron en julio del mismo ano, dos companias de mauchegos, que abandonaron al virey en una accion que tuvo con los comuneros manda-dos por el cél-bre D. Vicente Periz: cometieron aquellos mu chos escesos en esta pobl., particularmente en el palacio del duque que fué saqueado, y cuyos danos se valuaron en 100,000 ducados. Periz entró poco despues en Gandia con su ejército y obligó á los manchegos á devolver lo que habían dandoles el nombre de infames y traidores Los moriscos de Gandia, vasados del duque de esta pobl., fueron los primeros que tuvieron que abandonar sus hogares para ser con lucidos al puerto mas inmediato, donde debian em-barcarse para Africa, en virtud del decreto publicado por el rey D. Felipe III en setiembre de 1609. Se cree haber concedi-do á esta pobl. el titulo de c. el rey D. Felipe IV. En 7 de diciembre de 1705 abeió sus puertas á Juan Bautista Ba-set, valenciano, partidario del archiduque Cárlos, y tuvo bastante que lamentar de aquella desastrosa guerra de fa-

llace por armas una muralla con una puerta entre dos cubos ó torrecillas sobre agua, y en gefe una estrella ó lucero despidiendo rayos.

GANDIA (HUERTA DE): hermoso terr, que pertenece cuasi en su totalidad à la prov. de Valencia, part. jud. de sa nombre, aunque una porcion de su parte meridional està enclavado en la de Alicante, part. jud. de Pego; sir. al estremo oriental del valle de Albayda, donde se estiende en forma de herra tura hasta el mar Mediterraneo; goza de un cielo a egre y despejado, y clima tan sumamente benigno, que en el

invierno no se siente el menor frio, y en el estio se templan los calores con los vientos del E., que son los que provienen del mar. Limita la referida huerta de Gandia una cor l. de

cerros seguida de montes, los mas de citos de mucha eleva-cion, formando la herradura que ya hemos mencionado, la cual se ve abierta hácia Oriente, dende cae el Mediterraneo:

las dos puntas de la herradara quedan tierra adentro; siendo la meridional el cabo oriental de Mostalla, y la sept. el monte de Bayrent, que es como el escalon mas bajo del Monduber.

de bayrent, que es como el escalon mas bajo del abbuta. Entre dichas puntas ó cabos hay 2 horas de camino, y otras tantas desde el mar hasta Vulalonga y raices del Azafor, montaña que se levanta al O. de la huerta. En tan corto re cinto se encuentran 24 pobl., sit. unas en las llammas y otras en las raices de los cerros, descubriendose todas desde la torre de la igl. principal de Gandia ó desde cualquiera altura, como lo se la seguita de Cia. Ana. Sus nombres sons la c. de

como lo es la ermita de Sia. Ana. Sus nombres son : la c. de Gandia, las v. de Fuente-Encarros y Oliva, y los I. de Ador,

Almoynes, Alqueria de Guardamar, Alqueria de la Condesa,

Belraguart, Beniarjo, Benilla, Beniopa, Benipeixear, Benirredea, Daymuz, Jaraco, Jeresa, Miramar, Palma, Palmera, Piles, Potries, Rafelcofer, Real de Gandia y Vilalonga; de los cuales solo 5 corresponden à la prov. de Alicante, part de

Pego, que son : Fuente-Encarroz , Oliva , Pouries , Rafelcofer y Villalonga , los demas à la de Valencia . Inclumos à Jaraco, y Villalonga, los demas a la de valencia. Incultado de la Jeresa y Villalonga, porque se reputan como pueblos de la huerta, aunque en verdad no corresponden à ella , puesto que no disfrutan las aguas de los r. Su terrecco es sum unente fértil, y con razon es considerada como uno de los recintos

mas preciosos del ant. reino de Valencia. Poco exageraba el Sr. Bowles cuando dijo que, entre cuantos parages fértiles y deficiosos hay en España, ninguno se puede comparar a la huerta de Gamilia, porque no hay elocuencia que baste à des-cribir aquella amenidad, ni parage alguno de Europa que ofrezca un espectáculo tan hermoso. En la inmediación del mar el suelo se compone de arenas sueltas estériles y en partes inundadas; todo lo demas es de marga arcidosa roja, coyo fon lo aumenta caminando hácia los montes, que son ca-

lizos y en parte de marmol. Por entre las gargantas del Aza-

for y de otros monfes baja el r. Atcoy, y engrosado con el de Bernisa (V. los dos art.) atraviesa la huerta con dirección al NE., y la divide en dos porciones designales en estension y mérito: la porcion de la izq. es menor, pero mas estimada, porque logra mas aguas para el riego que la de la der, cuyo suelo es mas alto y de mayor fondo. Sol mente se riegan sobre 30,000 hanegadas, quedan igual porcion sin riego por falta de agua. Ademas dei citado r. hay otro llamado de *Son Nicolas* que se forma en las raices de Bayrent: su curso es

de poca estension, pero sus aguas se aumentan sucesivamen-te ya con varias fuentes, ya con el copioso mananti il cono-cido sli con el nombre de Ull de Bou, y sirvenpara regar los marjales de Gandia. La aplicación y continuos esfuerzos de los naturales han convertido el suelo en un vergel ameno por

multitud de moreras, frutales y diversas producciones Ali-nearon las moreras dejando entre las filas áreas niveladas para trigos, maices, a laifas, meiones y otras plantas útiles; allí se dan las frutas y hortaliz s con anticipacion, lo que aumen a su valor : alli acuden de muchas leg, para procurarse fi-ruas plantas de pimientos y tomates, que trasplantados en

otras tierras dan frutos tempranos : de allí salen sin cesar in-

303 otras producciones mas útiles. La que hoy se cultiva se con

sume fresca, chipando el zumo dulce que contiene. También se beneficia el arroz, cuyan planta va estendiéndose demasia-do, si se comparan los beneficios que produce, con los perjui-cios que causa en la salud. Las particularidades de cada uno de los pueblos de la huerta de Gandia las espresamos en sus

art. respectivos. (V.)
GANDON: puerto en la isla de la Gran Canaria en su costa oriental, prov. de Canarias, part. jud. de las Palmas, térm.

jurisd. de Aquimes.

GANDON: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Parada del Sil y felig. de Sta. Cristina de Parada. (V.) post..: 6 vec., 31 almas

GANDOY: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Guntin y felig. de Santa Marina de Lameta. (V.) rost.: 5 vec., 25

GANDUL: v. casi desp. en la prov. y dióc. de Sevilla (3 leg.), part. jud., term. jurisd., y à una leg. de Alcala de Guadara, à cuyo ayunt. corresponde. Està sir. al E. de la capitat, en la eminencia de los Alcores que dan vista à las verticos. gas, con CLIMA sano, padeciendose alguna vez tercianas. Tie-ne 14 casas humildes, restos de las que en otra época forma-ban la pobl., que llegó à contar mas de 350 vec.; una sola calle llamada la Real; una plaza en la que está el palacio del marques que lleva el titulo de la v., y una hermosa y abun-dante fuente que con su esquisita agua mueve las ruedas de tres molinos harineros, regando despues cinco grandes huertas tres molinos harineros, regando despues cinco grandes huertas que producen las mas especiales frutas. A la derecha de este palacio se eleva una fuerte torre, cuyo primer cuerpo es obra de moros, y el segundo consta de dos órdenes de altos arcos, seis por cada uno de sus frentes de S., O. y N., hallándose destruidos á fuerza de tiempo los del E. En la casa que servia para las sesiones municipales y para cárcel, propia del citado marqués, existe la escribania pública á cargo de la persona encargada de la jurisd., y el pósito con 95 fan. de trigo. La igl. parc. con el título de San Juan Evangelista está afecta à la santa igl. metropolitana de Sevilla como una desus capillas: el cementerio se balla en mal estado. En el dia carece aceita a la santa gi. metropontana de Sevilla como una desus capillas; el cementerio se halla en mal estado. En el dia carece de term., y solo ejerce su jurisd. en el radio del pueblo y castillo y casa fuerte de Marchenilla, sit. à 1/4 leg. de dist. Cuando tenia terr. propio, se estendia este 1/2 leg. por los cuatro puntos cardinales, confinando por Levante, con Mairena del Alror, y por los otros lados cón el de Alcalá de Guadaira, que lo posee hoy en su totalidad. Atraviesa por la pobl. el cambo que desde Sevilla va para los reimos de Granada, Valencia, Murcia, Malaga y su costa, Osuna y otros pueblos de la prov.; y por su vega á dist. de 1/8 de leg., el r. Salado con un elevado y sólido puente de piedra, que lleva el mismo nombre de la v., por el cual pasa el citado camino de la costa; dicho r. se une á muy corta dist. de este puente con el r. Guadaira que sigue para Alcalá, prop.; las mismas que en esta última v., teniendo nombradia sus naranjas, granadas, ciruelas, damascos, peras, higos y otras frutas. pobl.: 11 vec., todos jornaleros de campo y criados de dicho marqués, que trabajan en sus laberes, al abrigo del ante dicho cast. de Marchenilla, obra antiquisima y muy sólida. Hay un molino de aceile y una posada para arrieria, habiendo sido destruida en la época de la invasion francesa una fab. de papel capillas; el cementerio se halla en mal estado. En el dia carece destruida en la época de la invasion francesa una fab, de papel de estraza. Cuando el vecindario era mucho mayor, se ocupaba una parte de él en el tráfico de la panaderia, llevando á vender diariamente à Sevilla un pan de superior calidad, como hacen hoy los vec. de Alcala de Guadaira y Marchena. La decadencia y casi despoblacion de esta v., se atribuye á la falta de térm:; pero es moy importante la cooservacion y aumento de su vecindario al trafico é incesante paso de galeras, cosarios, arrierias y demas muchedumbre de caminantes que cruzan en dirección á los espresados puntos. moueza y contr., con Alcalá de Guadaira.

GANDULLAS: 1. con ayunt. de la prov., aud. terr. y c. g. de Madrid (14 leg.), part. jud. de Torrelaguna (1), dioc. de Toledo (26): str. en terreno liano y pantanoso; le combaten con mas frecuencia los vientos N., y su clima frio, es propenso à calenturas intermitentes. Tiene 26 casas distribuilas en 3 calles, casa de ayunt, que sirve á la par de cárcel y fragun; 2 fuentes de malas aguas, y una igl. par de. (Nira. Sra. de la Paz), aneja, segun la matricula celesiástica, de Buitrago, y con referencia á los dafos del corresponsal do Gascones. El TERM. se estiende 1/4 leg. de N. á S., é igual

finitas cargas de frutas y hortalizas para los pueblos de la comarca á muchas leg.; hasta en Madrid y Valencia se sobo que esta huerta es el depósito donde la Providencia puso los primeros (rutos de la estacion. La mejor prueba de bondad de aquella tierra privilegiada, y de la aplicacion y cuidado de sus cultivadores, son los prod. que rinden, regulados anualmente en 58,800 libras de seda, 70,000 cahices de trigo, 18,000 de maiz, 1,000 de judias , 800 de habas , 14,600 a. de accite, 100,800 de algarrobas y 44,000 cantaros de vino: los melones producen 46,000 pesos, los pimientos 16,000, las granadas 1.000, las manzanas, péras, uvas y albaricoques 2.000, las verdura 4,000, la alfalfa 900, despues de consumir inlas verdura 4,000, la alfala 900, despues de consumir in-finita las caballerias, y la cana de azúcar 2,000. Cousi terable fue en lo ant la cosecha de cañas dulces, cuyo zumo conver-tian en azúcar por medio de los ingenios ó molinos llamacos trapichadors, de los que aun se conservan rastros en la huer-ta; pero describierta la América y beneficiêndose allí la caña con menos gastos que en Europa, disminuyó en Gandia el afecto que tenian à esta planta, y destinaron los campos à

dist. de E. á O.: y confina N. Piñuecar á 1/4 de leg.; E. Paredes á 1/2; S. Buitrago á 500 varas, y O. Gascones á 1/4: hay en él algunos prados de particulares y le atraviesan dos pequeños arroyos. El terreno es estéril y pedregoso. caminos: los que dirigen á los pueblos limitrofes en mediano es lado. El conaco se recibe de Buitrago. Prop.: trigo, cebada, lado. El conago se recibe de Buitrago. PROD.: trigo, cebada, centeno, judias, garbanzos, guisantes, patalas, lino y maderas, mantiene ganado lanar, yeguar y de cerda; cria caza de conejos, liebres y perdices; pesca de truchas y barbos. IND. y comercio: la agricola, un molino harinero, y la esportacion de madera y los frutos sobrantes. POBL.: 16 vec., 66 alm. CAP. PROD.: 359,603 rs. IMP.: 15,937. CONTR., segun el cálculo general y oficial de la prev.; 9'65 por 100.

GANDUMA: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Laracha y felig. de San Martin de Leston. (V.)

GANGOA VELLA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Mocche y felig. de Santiago Abad. (V.)

GANIDOIRAS: I. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Capela y felig. de Sta. Maria de Ribadeume (V.). POBL.: 3 vec.,

pela y felig. de Sta. Maria de Ribadeume (V.). POBL.: 3 vec., 15 almas

GANON: 1. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de-Meaño

y felig. de Sta. Eulalia de Gil. (V.)

GANSINOS: 1. agregado al ayunt. de Grandes (1/2 leg), en la prov. y dioc. de Salamanca (8 leg.), part. jud. de Le-desma (1), aud. terr. y c. g. de Valladolid (26): sir. en un llano estremadamente lodoso en el invierno, con libre ventilacion y clima frio, siendo los constipados, tercianas y gas tritis las enfermedades mas frecuentes. Consta de 12 Casas de infima construcción, y para el surtido de sus vec. hay una fuente de escelente agua, y una igl. (San Javier), anejo del Villar de Pedro Alonso, a cuyo cementerio se llevan los dífuntos. Confina el Term, al N. con Sailicejos; E. Villasdardo; S. Grandes, y O. El Huelmo; dentro de él tiene su origen una rivera que pasando por Grandes y la Moralita se reune al r. Huebra por cima de Rollanejo. El Terreno es escelente para centeno, y casi todo él, incluso el labrantio, está poblado de roble, comprendiendo 375 fan. de tierra en cultivo y 132 de monte y pasto. Los Caminos conducen à los cultivo y 132 de monte y pasto. Los CAMINOS conducen à los pueblos limítrofes. La CORRESPONDENCIA se recibe de la estafeta de Ledesma. PROD.: centeno, patatas y lino; hay gana-do lanar en número de 486 cab.; 42 del cerdoso y 60 del va-cuno, y caza de liebres, perdices y conejos, POBL.: 9 vec., 45 alm. CAP. TERR. PROD.: 165,500 rs. IMP.: 8,275. CONTR.:

GANSINOS: desp. en la prov. y part. jud. de Salamanca (3 1/2 leg.), term. jurisd. de la Velle. Se compone de 1,120 huebras de tierra de labor y algo de pasto, perteneciente antes al cabildo cated, de Salamanca, y ahora a varios particu-lares, en virtud de compras hechas a la Amortizacion. PROD.: toda clase de cereales, pero con mas abundancia trigo. Paga

de contr. terr. 3,250 rs.

GANSO (EL): l. en la prov. de Leon, part. jud. y dióc. de Astorga, aud. terr. y c. g. de Valtadond, ayunt. de Prado-Rey: sir. en terreno llano, aunque elevado; su CLIMA es bastante sano. Tiene igl. parr. (Santiago). servida por un cura de ingreso y libre provision. Confina N. Brazuelo; E. Sta. Catalina y San Martin del Agostedo; S. Pedredo, y O. los Rabanales. El TERRENO es de mala calidad, sin mas arbolado que algunos robles. ni otras gnon, que centeno, patalas y que algunos robles, ni otras rnon, que centeno, patatas y yerbas de pasto; cria algun ganado vacuno y lanar, y caza de lobos, zorros, perdices y liebres. POBL.: 36 vec., 176 alm.

CONTR.: con el ayunt.

GANTE: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Abadin y felig.
de San Pedro de Goás. (V.). POBL.: 6 vec., 30 alm.

GANUZA: l. del ayunt. del valle de Allin. en la prov. y c.
g. de Navarra, aud. terr. y dióc. de Pamplona (8 1/2 leg.),
part. jud. de Estella (1 1/2). sir. en llano al pie de una altura que le domina, con CLIMA frio : le combate generalmente el viento N., y se padecen afectiones de pecho. Tiene 25 CASAS, viento N., y se padecea afecciones de pecho. Tiene 25 Casas, que forman i plaza y 2 calles, casa municipal, escuela de ambos sexos, dotada con 20 ó 20 robos de trigo, segun el número de alumnos que concurren, igl. parr. (Sta. Eululia de Mérida) servida por i abad y i beneficiado, cementerio contiguo à estas y i ermita (Sta. Lucia). Confina el TÉRM. N. Arteaga; E. Zuña; S. Aramendia, y O. Ollogoyen. El TERRENO es montuoso; su mayor parte poblado de robles, encinas y enebros: hállase al N. y O. de esta pobl. una cordillera de peñis muy elevadas que ofrecen à la vista dilatadísimos terGAN

renos, distinguiéndose entre ellas la llamada de San Prudencio por haber existido en ella una ermita de este santo; atraviesa el TERM. y el pueblo un arroyo que nace de la fuen-te de San Paulo. Salen de este pueblo diferentes caminos en diversas direcciones, todos de herradura y en mediano esta-do. El correspondencia en Estella, paop, trigo, centeno, avena, maiz, vino, accite, aluvias, palatas y toda especie de legumbres; cria de ganado vacuno, mular, de cerda, lanar y cabrio, caza de perdices y liebres, pesca de cangrejos y anguilas. IND.: un molino harinero. comencio: la estracción del carbon y efectos sobrantes de la cosecha. POBL. : 25 Vec. , 130 alm. RIQUEZA Y CONTR.: con el valle. (V.)

GANZAGA: l. del ayunt. de Aramayona (3/4), en la prov. de Alava, part. jud. de Vitoria (5), c. g. de las Provincias Vascongadas, aud. terr. de Burgos, dióc. de Calahorra: sir. en terreno elevado, desigual y costanero al NO. del centro del valle que da nombre á su ayunt. y hermandad; clima frio y sano. Tiene 12 casas dispersas en cos.; igl. parr. (San Millan), servida por un cura y beneficiado perpetuo, de patronato activo y pasivo del ordinario, y por un sacristan secular; para beber y demas usos domésticos se surten de varias fuen-tes que brotan en su térm. Confina N. Echaguen; E. Arrejola; S. Uribarri, y O. el monte de Albina. El TERRENO es de mediana calidad, y participa de monte y llano. Los caminos son locales. El conago se recibe en Ibarra, cap. del ayunt. (V.) PROD.: trigo, maiz y legumbres ; cria toda clase de ganado, y abunda la caza. POBL.: 14 vec., 80 alm. conta. con su ayunt. (V.).

GANZO: 1. en la prov. y dióc. de Santander (4 1/2 leg.), part. jud. y ayunt. de Torrelavega (1/4), aud. terr. y c. g. de Borgos: srr. en una llanura junto al r. Saja; comunitante con mas frecuencia los vientos del S. y O.; su CLIMA es templado, sus únicas enfermedades comunes calenturas pulmonares y catarros. Tiene 46 CASAS, escuela de primeras letras con los inmediatos pueblos de Dualez y Torres, dotado con 2,860 rs.. à que asisten 60 niños de ambos sexos; igl. parr. (San Martin Obispo), servida por un cura de ingreso y presentacion de los cabildos de Santander y Santillana; una ermita dedicada à San Antonio Abad; una capilla pública (Ntra. Sra. del Rosario), de construccion moderna y elegante, pro-pia de un particular; una fuente mineral ferruginosa, llama da de la Salud, por sus buenos efectos, y otra de buenas aguas potables para consumo del vecindario; una y otra se halian en un monte que hay contiguo al pueblo en su parte N. Confina por este punto con Viveda; E. Dualez; S. Torrelavega, y O. Puente de San Miguel; su TÉRM. se estiende 1/4 de leg. de N. à S., y otro de E. à O. El TERRENO es de buena calidad, y le fertilizan las aguas del Saja, al que cruza un puente de piedra de buena construccion con el mismo nombre del pueblo, levantado á mediados del siglo XVIII, á costa de D. Francisco Carriedo, natural de este l. y capitan general que fué en las islas Filipinas. Hay montes de roble, castaño y matas bajas, y varios prados naturales. Los cambos dirigen á los pueblos limítrofes; pasado el puente de Ganzo está el camino que de Asturias va à Santander: recibe la correspondencia en Torrelavega cada interesado de por sí. PROD.: maiz, lino, toda clase de legumbres, frutas y pastos; cria ganado vacuno y lanar; caza de liebres aunque pocas; y pesca de truchas, salmones, anguitas y otros pe-ces. IND.: un molino harinero de 5 ruedas. PORL.: 40 vec., 160 almas. CONTR.: con el ayunt.

GANZORRI: peñascal en la prov. de Vizcaya, part. jud. de Bilbao, merind. de Uribe, térm. jurisd. de Gatica: no ofrece nada notable por su terr., y únicamente merece mencionarse, porque, segun tradicion, tuvo principio en él la casa solar de Butron, famosa en Vizcaya, por haber sido cab.

GAÑABRIQUE: desp. en la prov. de Guadalajara, part. jud. de Molina de Aragon.

GAÑANIA: cas. en la prov. de Caceres, part. jud. de Logrosan, térm. de Canamero; sir. à 2 leg. E. del pueblo en los sitios denominados la Raña, perteneció al estinguido monasterio de Gaadalupe; en el dia se halla destruido, lo cual es muy sensible porque era un albergue seguro en aquellos solitarios caminos.

GANARUL: cot. red. de la prov. de Zaragoza, part. jud. de Borja, ayunt. jurisd. de Alberite: sir. en la ribera der.

305

del r. Huecha, al S. de aquella pobl., y prop. granos, vino, aceite, lino, cáñamo, judias y harrilla.

GANINAS: I. con ayunt. en la prov. de Palencia (10 leg.), part. jud. de Saldaña (1), aud. terr. y c. g. de Valladolid (18), dióc. de Leon (14): sir. à las inmediaciones del r. Carrion en una fértil llanura, combatido por los vientos N. y S.; el clima es vario y las enfermedades mas comunes calenturas intermitentes. Tiene 30 casas formando una sola calle, las quales son de un solo piso y noro cómodas: una iel, parr. bajo cuales son de un solo piso y poco cómodas; una igl. parr. bajo la advocación de San Andres Apóstol, servida por un cura de la advocacion de San Andres Apostol, servida por un cura de entrada y libre colacion; hay buenas aguas para surtido del vecindario. Confina el Téam. por N. con Lovera (1/2 leg.); por E. con el r. Carrion (1/4); por S. con Moslares à igual dist., y por O. con Pedrosa (1/2). El Terriero partícipa de las tres calidades, es fértil y apropósito para la siembra de trigos, parte de él se riega con las aguas del mencionado r. Los camisos son locales y se hallan en mediano estado. El coraco lo recibe de Saldana por balijero 3 veces à la semana. Productivo centeno, indias, patetas y lino; se cria ganado lanar trigo, centeno, judias, patatas y lino; se cria ganado lanar y vacuno; hay pesca de truchas y tencas. ixid.: la agricola y un molino harinero. comencio: la esportacion de cereales. POBL.: 15 vec., 78 alm. CAP. PROD.: 37,200 rs. IMP.: 1,119. GARABA (LA): l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Grado y felig. de S. Martin de Grullos: sir. en terreno llano sobre

una pequeña altura que se prolonga hasta el r. Cubia, con buena ventilacion y CLIMA satudable. El TERRENO es calizo y bastante fértil PROD.: maiz, patatas, escanda y otros frutes.

POBL.: 10 vec., 48 alm.

GARABALLA: I. con ayunt. en la prov. y dióc. de Cuenca, part. jud. de Cañete (6 leg.), aud. terr. de Albacete y c. g. de Castilla la Vieja: str. en una colina á la márg. izq. del r. Moya ó de los Ojos, con buena veztilación y CLIMA sano. Tiene 58 CASAS, formando cuerpo de pobl. todas ellas de reclasar espectavias es controlas de la colona del mediana construcción, y una igl., anejo de uno de los cura-tos de Moya. Confina su term. al N. con Landete; E. Tala-yuelas; S. Mira, y O. Henarejos; en él está el famoso conv. y santuario de Tejada y el desp. de Henares. El terreno es de regular calidad, y le atraviesa de N. à S. el r. Moya, cu-yas aguas impulsan una ferreria de nueva construcción. Ca-MINOS: conducen á los pueblos inmediatos. IND.: un molino harinero y la nueva fáb. de hierro, de que hemos hecho men-

MNOS: Conducen a los pueblos inmediatos. IND.: Un molino harinero y la nueva fáb. de hierro, de que hemos hecho mencion. Prod.: trigo, cebada y algunas hortalizas; en el r. se crian muchas y esquisitas truchas. Pobl.: 5 t vec., 197 alm. CAP. PROD.: 695,360 rs. IMP.: 34,768. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende à 2,124 rs., y se cubren con el prod. de un horno de pan, un molinoy los arbitrios de yerbas.

GARABANES: ant. jurísd. en la prov. de Orense, compuesta de la felig. de su nombre, perteneciente á la encomienda de San Marcos de Leon, órden de Santiago.

GARABANES (SAN PEDRO DE): felig. en la prov. de Orense (3 leg.), part. jud. de Señorin en Carballino (1/2), dióc. nullius, de San Marcos de Leon, ayunt. de Maside: sir. en un suave declive, con buena ventilacion y CLIMA sano. Tiene 260 casas distribuidas en las ald. de Bollo, Bouzas, Canedo, Carreira, Constanza, Garabanes, Iglesia, Mundin, Pena y Requejo. La igl. parr. (San Pedro), está en lo mas céntrico de la felig. y se halla servida por un cura; tambien hay una ermita dedicada á San Pantaleon, cuya festividad se celebra como patron del pueblo. Confina el TERM. N. felig. de San Facundo; E. la de Louredo; S. la de Maside, y O. la de Amarante. El TERRENO es casi llano, con algunas pequeñas colinas y de buena calidad; al estremo NE. y en lo mas clevado del terreno se forman 3 arroyuelos de aguas perennes, las cusles sirven para beber y para riego de algunos trozos de labor enon: maiz, centeno, algun trigo, vino de infovado del terreno se forman 3 arroyuelos de aguas perennes, las cuales sirven para beber y para riego de algunos trozos de labor. PROD.: maiz, centeno, algun trigo, vino de inferior calidad, lino, patatas, castañas y legumbres; hay ganado vacuno, de cerda, lanar y cabrio, y caza de liebres y perdices. IND: la agricola y curtido de cueros. POBL.: 260 vec., 1,200 alm. Esta felig. tuvo su ayunt. elegido por sus vec., la casa municipal y la cárcel se hallaban en el 1. ó ald. de Garabás, donde existió hasta el año de 1819 horca alzada; y en los anales del Consejo de las Ordenes Militares se le da el título de v.

GARABANJA: L. en la proy. de la Corosa.

GARABANJA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Oroso y felig. de San Juan de Calbenle. (V.)
GARABATO: granja en la prov., part. jud. y térm. de Caceres: sir. á 4 leg. S. de la cap. y 1/4 de la Aldea del Cano à la izq. del camino que va de una á otra pobl.: tiene un cast.

propio del señor conde de la torre de Mayoralgo, que tiene de notable la circunstancia de tomar en él la posesion del

mayorazgo sus poseedores. GARABATO: ald. en la prov. de Córdoba, part. jud. de Posadas, térm. jurisdiccional de la *Carlola* à cuya v. perte-

GARABATO: arr. en la prov. de Córdoba, part. jud. de la Rambla: nace en térm. de Sta. Ella y va á morir al arr. Guadalmazan no lejos de la ald. de Pinedas, perteneciente al part.

jud. de Posadas.

GARABATOS: 1. en la prov. de Orense, ayunt. de Amoveiro y felig. de San Martin de Cornoces. (V.)

GARABELOS: 1. en la prov. de Orense, ayunt. y felig de Santo Tomás de Moreiras. (V.) FOBL.: 35 vecinos y 175

GARABELOS: 1. en la prov. de Orense, ayunt. de Gome-

sende y felig. de San Lorenzo de Fusianes. (V.) GARABELOS (San Juan): felig. en la prov. y dide. de GARABELOS (SAN JUAN): felig. en la prov. y dióc. de Orense (6 leg.), part. jud. y ayunt. de Baude (1): str. à la der. del r. Limia, con buena ventilacion y CLIMA sano. Tiene 150 CASAS repartidas en las ald. de Alcouzada, Barreo, Canella, Garabelos, Fafia y Salgueiro; para surtido de los vec. hay 4 fuentes de buenas y saludables aguas. La igl. parr. (San Juan), está servida por un cura de entrada y de provision ordinaria. Confina el TERM. N. San Pedro de Orlhe; E. Sta. Maria de Souto; S. Santiago de Nigueiroa, y O. San Feliz del Rivero, El TERRENO comprende un monte llamado. Feliz del Rivero. El TERRENO comprende un monte llamado Grande hácia el N., y otro titulado Santomé al E. Los camisos son locales y malisimos. El conaeo se recibe de Orense por balijero 2 veces á la semana. Prop.: maiz, centeno, habas, patatas, algun lino de buena calidad, peras, manzanas y otras frutas de hueso: se cria ganado vacuno, lanar y cabrio; caza de conejos, gorriones, perdices, palomas y otras aves, y pesca de truchas y bogas pont.: 62 vec., 220 alm. conta.: con su avent (V)

CONTR.: con su ayunt. (V.)

GARABELOS (SANTIAGO): felig. en la prov. y dióc. de Orense (7 leg.), part. jud. de Ginzo de Limia (2), ayunt. de Baltar (1/2): srr. al N de la sierra de Larouco en un llano, combatido principalmente por los aires del NO.; el CLIMA es templado, y las enfermedades comunes reumas y dolor de estómago. Tiene 62 casas, repartidas en el l. de su nombre estómago. Tiene 62 casas, repartidas en el l. de su nombre y en el de Bouzo. La igl. parr. (Santiago), es aneja de la de Sto. Tomé de Moreiras (en el ayunt. de este nombre), y se halla servida por un teniente de cura: tambien hay en el l. de Bouzo una ermita dedicada á San Benito, propia del vecindario. Confina el Térm. por N. Fiestras; E. Gudin; S. Ninodaguia, y O. Tejones. El Terreno es llano y de buena caldad. Los camnos locales y en mal estado. El correo se recibe de Ginzo, prop.: cereales, patalas, legumbres, lino, castañas y frutas; se cria ganado vacuno, de cerda, lanar y cabrio, y caza menor, porm.: 62 vec. 300 alm. contra con cabrio, y caza menor. POBL.: 62 vec., 300 alm. CONTR.: con su ayunt. (V.)

GARABIDE: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Riobarba y felig. de San Esteban del Valle (V.). pont.: 3 vec., 15 alm. GARABILLA: barrio en la prov. de Alàva, part. jud. de Amurrio, ayunt. de Ayala, term. y jurisd. del valle y l. de

GARABOA: I. en la prov. de la Coruña, ayunt. de So-brado y felig. de San Julian de Grijalba (V.). rom.: 1 vec.

3 almas

GARABOLOS: I. en la prov. de Lugo, ayunt. de Chaniada y felig. de San Martin de Mariz (V.). robl.: 5 vec., 25 alm. GARABOLOS: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Lugo y felig. de San Lorenzo de Albeiros (V.). robl.: 2 vec., 10 alm. GARACOZ: barriada en la prov. de Vizava, parti jud. de GARACOZ: barriada en la prov. de Vizcaya, part. jud. de

Durango, term. de Yarre.

GARACHICO: v. con ayunt. y puerto de mar de su nombre adm. de rent. y de correos en la isla de Tenerife, part. jud. de Orotava (5 1/4 leg.), dióc. del pombre de la isla con la residencia en San Cristobal de la Laguna (10), prov., aud. terr. y c. g. de Canarias; srr. al pie de grandes colinas cubiertas de vinedo, que formando cord. desde la parte del E. en que se de vinedo, que formando cord. desde la parte del E. en que se encuentra lcod, corre en forma de anfiteatro hasta la del OE. que tiene su salida à las jurisd. de los l. de Tanque y Silos, con libre ventilacion, especialmente del N. y E.; CLIMA templado, siendo los constipados y pleuresias las enfermedades mas comunes. Tiene 680 casas repartidas en todo su térm.; 2 cárceles para las personas de ambos sexos en las piezas baja,

del edificio en que estan las oficinas del ayunt.; escuela de niños concurrida por 30 y dotada con 1,400 rs., otra de mass á la que asisten 20, pensionada con 1,200; una clase de tatinidad con 15 alumnos y 1,080 rs. de retribución à su maestro y otra de matemáticas con 17 asistentes é igual estipendio que el anterior, cuyos establecimientos con las dependencias de la junta de beneficencia, se encuentran instalados en el conv. que fué de Franciscos , cedido con este objeto por el Gobierno ; en el que era de Dominicos se halia el hospital y la cuna de espó-sitos de todo el part.; el de à gustinos pertenece á la m.c.on, y el del Patrocinio está actualmente ocupado por cierto número de monjas del habito de Ntra. Sra, de la Concepcion; hay un cast. llamado de San Miguet con 5 cañones montados , eu yas murallas baten continuamente las olas del mar; en el centro del pueblo una vistosa aunque pequena plaza, donde se reunen las gentes para pascar a la sombra de los árboles que en ella nay piantados, y disfrutar de la frescura de una bonita fuen e, cu as aguas aprovechan los vec. para sus usos : tiene una igl. matriz (Sta. Ana) servida por 2 beneficiados de nom-bramiento de S. M.; otra bajo la tutela del Apóstol San Pedro en la ald. de su nombre, dependiente del ayunt, del pueb o que describimos, en el que reside la vicaria etl. que se estiende à los l. de Tanque, Guta, Silos, Buchavista, v. de Santiago y de Adeje. El puerto que en otra época era muy concurrido y al que arribaban porcion de buques tanto de América, como de Europa , no tiene importancia en el dia: la erupcion volcá-nica de 1705 cegó gran parte de su concha ó darsena , obstruyendo el brazo donde londeaban los buques, sobre cu yo sitio fueron tantos los escombros que en el cayeron, que constitu yeron un piso sólido, sobre el cual se han edilicado unas 70 casas : el número de matriculados en la actualidad no escede de 150, ejercitandose algunos de ellos en la pesca y otros en el comercio de esportacion de vinos à los puertos de Orotava y Sta. Cruz. Se estiende el TERM. de esta v. una leg. de E. a O. y desde la orilla del mar à las faidas del Teyde unas 6 1/2 de las de 5,000 varas : confina por el N. con el mac; E. leod por unos puntos y sierra dei Teyde por otros; S. dicha sierra y las grandes canadas de Chasna, y O. con los I. de Tanque y Silos: comprende en su jor sd. el pago de Malpais en el que se halia la ermita de Ntra. Sra. de Consolación sobre el lado marítimo; el de Genoves; el del Lomo de Leon, el de San Juan del Re paro, donde hay otra ermita dedicada al Bautista; el l. de Tan que con otra bajo la advocación de San Roque; la de San An tonio en la hacienda de Lamero; Ntra Sra, de los Reyes en el barrio de su nombre, y la de Sao Nicelas en el pago del mismo; las ermitas de la Degoliación de San Juan, San Andrés, San Cristóbal y la Trasfiguración del Señor, son dependientes de la parr. de San Pedro Apóstol. El TEABREO es mondientes de la parr. tuoso y de poco aprovechamiento, en unas partes cubierto de pinos y brezos y en otras de vinedo que se riega con las aguas que descienden por distintas cascadas, las cuales impulsan 3 molinos harineros. Los caminos principales son 3 : el que atraviesa por el mismo pueblo bajando de lcod y conduce à los I. de Tanque y Silos; otro, que empezando en el mismo Iro i corta por los pagos de Genoves, Lomo de Leon y Reparo en dirección de Santiago, Guia y Adeje, y el que empezando en Garachico se dirige por la sierra del Teyde a Charna; su estado aunque escabroso por la naturaleza del piso, es transitable. La connespondencia se recibe de la adm. principal de Sta. Cruz por medio de conductor y de Orotava, Icod y de La Laguna por balijero 2 veces à la semana, y de esta adm. subalterna se despacha para otros puntos. La IND. está enteramente en decadencia desde la paralización del comencio que tan floreciente antes, ha quedado circanscrito en el dia a la importacion y esportacion a los puntos inmediatos de algunos art. de vestir y de comer. PROD .: esta demarcacion por un quinquenio 15,000 a. de vino que es su mayor cosecha, papas, trigo, millo centeno, alguna cebada y legumbres, todo en corta cantidad; hay algun ganado vacuno y de pelo, aunque muy poco , y caza de conejos, palomas y perdices POBL: 618 vec., 2,500 alm. CAP. PRODE: 5.333,333 rs. MP.: 160,000 rs. El presupuesto municipal, asciende a 11,000 rs. y se cubre con el prod. de algunos propios y arbitrios, derechos de figones y el deficit por reparto vecinal.

Erupcion de Garachico en 1706. (Estracto de una relacion manuscrita.) El 5 de mayo de 1706, à las 3 1/2 de la manana, despues del gran temblor de tierra que se habia sentido du rante la noche, hizo esplosion un volcan à 2 leg. de Garachi

co, en las alturas inmediatas á la v. cerca de la montaña Bermeja. Un torrente de materias inflamadas salió de muchos conos volcanidos, descargo sobre la aid. del Tanque, incendió la igl. y varias casas, despues invadiendo el cammo que conduce de Garachico à San Pedro del Daute, destruyó la calzada y los viuedos de los alrededores.

Hacia las 9 de la noche otra corriente (*) que liegó hasta las escarpas de la costa, cayó sobre la v. per 7 l. diferentes. Este espantoso desbordamiento de lava hizo retirar la mar de la ribera y cego el puerto. El 13 del mismo mes à las 8 de la ribera y cego el puerto. El 13 del mismo mes à las 8 de la manana, un torrente mas fuerte a un que los precedentes, se precipito de la ribera escarpada de San Juan que Reparo, siguio por el coto de San Nicolas, destruyó sus huertas, llenó de escombros los manantiales, seró los arroyos y enterró bajo un monton de rocas calcinadas la capilla de San Telmo y todos los molinos de este barrio. La aid. de los Morales, compuesta de 3 hermosas calles, fué reducida à cenizas; el conv. de San Francisco cubierto por las lavas tuvo la misma suerte. El incendio siguió sin intervalos desde la parriasta el puerto, y despues de este horrible desastre, no quedo mas de Garachico sino algunas calles desiertas y 3 conv. abandonados (**).

do mas de Garachico sino algunas calles desiertas y 3 cony. abandonados (*).

GARAFIA: v. con ayunt, en la isla y part, jud. de Santa Cruzde la Palma 9 lég.), dióc, de Tenerife (la silla reside en San Uristobal de la Laguna) (35), prov., aud. terr. y c. g. de Canarias: sir. al NO. de la isla, próxima a la orilla del mar, con vientos del N. y brisas; clima saludable y las enfermedades mas comunes disenterias y pleuresias. Las casas son de mediana construcción, entre ellas la del ayunt; tiene una carcel pública; varios paseos; fuentes de aguas moy cristalinas; igl. parr. de segundo ascenso dedica la a Ntra. Sta. de la Luz y un cementerio sit, en terreno que en nada perjudica á Luz y un cementerio sit en terreno que en nada perjudica á la salud pública. Confina el TERM, al N. con Puntagorda; E. el mar; S. jurísd. de Llanos, y O. Tjarafe; por éi se eccuentran diseminados los pagos de Tabiado, Franceses, Don Pedro, Adary, El Misdo, Palmar, Salvatierra, Fernando Oporto, Loma Grande, Santo Doningo en cuyo punto se balla la marr. El TERMESO, ampune montuo, est ma forza en su ma parr. El Tenneno aunque montuoso, es muy feraz en su ma-yor parte, cubierto casi tedo de pinos que suministran toda la madera de construcción que se clabora en los asti leros de la isla. Los cambos se encuentran en malisimo estado por efecto

ga de todas contr.: 41,332 rs. GARAGALZA: barrio en la prov. de Guipúzcoa , part. jud.

de Vergara, term. de Onate.

GARAGARZA: barrio en la prov. de Guipúzcoa, part. jud. de Vergara, term. jurisd. de Mondragon.
GARAGARZA: parr. en la prov. de Guipúzcoa, part. jud. de Azpeitia, term. jurisd. de Deva (V.), de cuya parr. es aneja: sir. al N. è inmediaciones de la fuente intermitente de Quili-

str. al N. é inmediaciones de la fuente intermitente de Quilimon; tiene 20 casas, varios cas., una igl. muy decente servida por un beneficiado, en cuyo cargo como en el de las demas anejas van alternando los 16 beneficiados de la malriz, y por último un conv. de monjas Agustinas, robt.; 245 almas.

GARAGARZA; anteigl. en la prov. de Guipúzcoa, part. jud. de Vergara, térm. jurisd. de Mondragon, de cuya v. dista 1/2 leg. Se halla sir. al pie del monte Udala que la domina por N., en terreno bajo y llano que atraviesa y baña de O. a E. el r. Aramayona. Tiene 17 casas, un cas. llamado Carrascagaña; igl. parr. dedicada á San Miguel y servida por 2 beneficiados, uno de ellos con titulo de cura, y por un sacristan; à dist. de 1/4 de leg. se hallan varios manantiales de aguas dulces muy esquisitas, con muchismos ofros de ferruguo; as de las mas puras; sin embargo, el vecindario se surte ginosas de las mas puras; sin embargo, el vecindario se surte

(*) Las muestras de la lava que hemos recogido en uno de los torrentes que atraviesan la v. presentan caracteres de un tifrino pardo ó negrazco lleno de crista-izaciones de tracolitos. Nuestras muestras no contienen ni peridoto, ni amílholo.
(*) Toda la pobl. busco su retugio en los pueblos vec. y no volvieron a Garachico sino muchos meses despues. La lava conservo su incondescencia durante 43 dias, la v. se reedificó despues, pero la pérdida del puerto es irreparable. Las muestras de la lava que hemos recogido en uno de los

para beber de la de esta última clase que hay en el camino de los banos de Guesalibar ó Sta. Agueda , dist. 7 minutos , y para los demas usos domésticos de un ríach. Hamado Cobaarpara los demas usos domesticos de un flacil. Hamado Cobaarte, que rinde sus aguas al espresado r. El remeno es arcilloso puro y calizo arcilloso: hay una pequeña vega circundada de montes bien poblados por todas partes: el r. Aramayona tiene 3 puentes en este térm. Los camnos son locales y estan en mediano estado. El conneo se recibe de Mondragon por el balijero de Aramayona, rnob.: trigo, maiz, castana, lino, habas, judias, avena, centeno, palatas, manzana, cerezas, nueces y nabos con que engordan cebones y bueyes: cria ganado vacuno, lanar, cabrio, y cabaliar: hay caza de lichres nado vacuno, lanar, cabrio y cabaliar; hay caza de liebres y perdices, y pesca de anguitas y loinas. IND.; un molino ha-rinero útil y otro mutilizado; antiguamente debió haber una

err., cuyas reliquiss a m se observan. Pobl.: 54 vec., 284 alm. moueza y convn.: con su avunt. (V.)

GARALOCES: 1. en la prov. de Lugo, avunt. de Lugo y felig. de San Vicente de Burgo (V.). Pont.: 2 vec., 10 almas. GARAMANCHEL: masada ó cas. de la prov. de Castellon de la Plana, part. jud. de Vivel, térm. jurisdiccional de la Plana.

GARAMENDIA: barrio en la prov. de Vizcaya, part. jud.

GARAMENDIA: barrio en la prov. de Vizcaya, part. jud. de Durango, térm. de Yurre.

GARANDILLA: barrio en la prov. de Leon, part. jud. de Murias de Paredes; pertenece a Valdesamario (V.)

GARANA: i. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Llanes y Ielig. de San Pedro da Pria. (V)

GARANO: l. en la prov. de Leon (4 1/2 leg.), part. jud. de Murias de Paredes (2), dióc de Oviedo, vicaria de San Millan, arciprestazgo de Luna, aud. terr. y c. g. de Valadolid. ayunt. de Soto y Amio. sir. à oril as del r. Luna; combatente con especialid de los vientos del N. y O.; su clima es frio; sus enfermedades mas comunes, dolores de costado, fiebres y tercianas. Tiene 11 casas; igl. parr. (San Tirso) servida por un cura de iogreso y patronato del abad de Sta. Dorada, y buenas aguas potables. Confina N. Vega de Perros; E. Otero de las Dueñas; S. Selga, y O. Canales. El tenneno es de mediana calidad y le fertifizan las aguas del r. Luna. Hay monte de brezo y prados naturales. Los caminos dirigen à los pueblos limitrofes y à Asturias y Castil a. paon.: trigo, centeno. cebada, lino, legumbres y pastos; cria ganados, caza mayor y menor, y pesca de truchas y barbos. pon.: 9 vec., 50 almas. conta.: con el ayunt.

GARAS: arrabal de la Coraña.

GARAS: arrabal de la Coraña.

GARAGU (son): predio en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de luea. lérm. y jurisdiccion de la velacidad.

GARAU (son) : predio en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part, jud. de Inca, térm. y jurisdiccion de la v. de

GARAX: diputacion en la prov. de Almeria, part. jud. de Velez Rubio y térm. jurisd. de María.

GARAY: anteigl. con ayunt. en la prov. de Vizcaya (à Bilbao (6 leg.), part. jud. de Durango (1), aud. terr. de Burgos, c. g. de las Provincias Vascongadas, dióc. de Calaborra (26), ser. à la falla meridiana de la consecutado de Calaborra (26), ser. à la falla meridiana de la consecutación. (26), str. à la falda meridional de la sierra de Oiz entre cuestas y barrancos y á la der. de un arroyo, que bajando de aquella se confunde luego con el de Cengoitia: CLIMA saluaquella se confunde luego con el de Gengolta: CLIMA Saiudable. Tiene 40 CASAS, esparcidas principalmente en 2 barria las, la municipal con un cuarto que sirve de càrcel; escuela concurrida por 16 alumnos de ambos sexos y dotada
con 640 rs. en frutos y 160 en metálico: hay 2 parr. dedi
cadas la una á San Miguel y es aneja de Abadiano, y la otra
á San Juan Evangelista, que lo es de Verriz; cada una esta
servida por un beneficiado del cabildo de su respectiva matriz: tambien se hallan dos ermitas bajo la advocación de San triz: tambien se hallan dos ermitas bajo la advocación de San triz: tambien se halian dos ermitas bajo la alivocación de San Juan Bautista y Sta. Catalina: para beber y demas usos domésticos, hay infinidad de fuentes de aguas muy frescas y s ludables El Terri, confina N. monte de Oiz; E. Yurreta; S. Verriz, y O. Abadiano: el monte está poblado de robles, hayas, castaños y encinas. El Terrero es de mediana calidad: le bañan dos riach, que se confunden al poco tiempo con el r. Durango. Los caminos son locales y estan en re-gular estado. El conneo se recibe en Durango, á dondo acu-den los interesados. pron.: trigo, maiz, castañas y todo gé-nero de frutas: cria ganado vacuno, cabaliar, ianar ycabrio; hay caza de lichres y pesca de truchas y auguilas. Ind.: 2 ferrerias. Post.: 50 vec., 300 alm. niqueza inc.: 11,0159 rs. CONTR.: 1763. El presupuesto municipal se cubre con el producto de la tarberna, y el déficit por contribucion foGAR

307

GARAY: barrio en la prov. de Vizcaya, part. jud. de Bilbao, térm. jurisdiccional de Gatica: 21 casas. 28 vec.,

almas 138.

GARAY: casa solar y armera en la prov. de Vizcaya, part. jud. de Durango, térm. jurisdiccional de Amorebieta.
GARAY: casa solar en la prov. de Vizcaya, part. jud. de Marquina, térm. de Cenarruza.
GARAY: barrio en la prov. de Vizcaya, part. jud. de Durango, térm jurisd. de Yurre.
GARAY: cas. en la prov. de Alava, part. jud. de Amur rio, ayunt de Orduna, térm. de Velandia.
GARAY (Venta del.): sit. en la prov. de Teruel, part. jud. de Hijar, term. jurisd. y à dos horas y media de Olite, en el camino que va en direccion de Alcañiz; no tiene comodidades para los transcuntes. por lo que es muy poco

modidades para los transeuntes, por lo que es muy poco frecuentada

frecuentada.

GARAYGORDIBIL: casa solar en la prov. de Vizcaya, part. jud. de Durango, térm. jurisd. de Ochandiano.

GARAYO: l. del ayunt. de Gamboa en la prov. de Alava (a Vitoria 2 leg), part. jud. de Salvatierra (3). aud. terr. de Burgos (20), c. g. de las Provincias Vascongadas, dióc. de Catahorra (18). str. en las márg. del r. Zadorra, con clima templado y saludable, combatido con frecuencia por el viento N. Tieno 12 casas, igl. parr. (San Esteban Protomartir) servida por un beneficiado, y una fuente de aguas algo gruesas. El térm. confina N. Larrinzar; E. Otazu; S. Orenin, y O. Azua; hay monte bastante poblado. El térm. es de buena y mediana catidad, muy fértii; le baña el eses de buena y mediana catidad, muy fértil; le baña el espresado r. que tiene un puente en este term. Los caminos son locales. El conaco se recibe en Vitoria á donde acuden los interesados por su correspondencia, rron.: trigo, maiz, cebada, avena, habas y demas menuzales; cria ganado va cuno y caballar; caza de perdices, liebres, codornices y sordas; pesca de truchas, angudas, barbos y loipas. IND.: tres tetares en buen estado POBL.: 14 vec., 52 alm. CONTR.; con su ayunt. (V.)

GARAYOA: I. con ayunt, en el valle de Aezcoa, prov. y c. g. de Navarra, aud. terr. y dióc. de Pamplona (7 leg.), part. jud. de Aoiz (4 1/2), merindad de Sanguesa. str. en un liano despejado y alegre, al N. de una elevada montana: CLIMA frio, propenso à reumatismos, inflamaciones y catarros. Tiene 50 casas sólidas de cal y canto, con tejado de madera, espaciosas y con buenas comodidades interiores, pero sin orden alguno entre si, formando calles anchas, en parte empedradas; hay casa de ayunt, con habitación para carcel; empedradas; nay casa de ayunt, con nabración para carcel; escuela concurrida por 50 minos y 20 minos, y dotada con 1,400 rs., que se cubren de los fondos comunes y retribución de los niños; igl. parr. (San Andrés) que ocupa la calegoria de curato de entrada, es provisión de la colegiata de Roncesvalles y se halla servida por un vicario; el cementerio está en parage ventifado que no perjudica á la salud pública: los dos ermitas sit, en el térm, tienen la advocación blica: Ins dos ermitas sit. en el térm., tieneu la advocacion de San Gregorio y los Santos Abdon y Senen; el vecindario se surte de una hermosa y abundante fuente que nace junto al pueblo. El rerm. confina N. Villanueva; E. las dos Abaurreas; S. Azparren, y O. Aribe; siendo so estensiou 2 leg, de N. ă S. y 3 de E. à O.: hay dos montes llamados Samariain y Betondoa con arbolado de robles, hayas, abedules, fresnos y otras clases, sin que falten tampoco bojes, es pinos, enebros, endrinos y retamas. El TERRENO es de secano y de mala calidad; le cruza un riach. titulado Erreca-andia, y de maia candad; le cruza un riacin, tubanco y al que se unen varios arroyos, con quienes se hace tributa rio del r. Irati cerca de Aribe : abunda en canteras de piedra caliza y no faltan prados naturales, cuya yerba se coge para el invierno. Los campos son locales y no muy buenos. El conago se recibe de Pamploua por babijero, enon: trigo, maiz, cebada, avena, berza, yeros, habas, arbejas, patatas y lino: cria ganado vacuno, caballar, lanar, cabrio y de cery lino; cria ganado vacuno, caballar, lanar, cabrio y de cerda; caza de perdices, codornices, palomas, tordos, beradas, liebres, corzos y jabalies, y pesca de truchas, anguilas y bermejuelas. IND.: un molino harinero y varios telares del pais. COMERCIO de ganados, cereales y aceite. POBL.: 68 vcc., 380 alm. RIQUEZA: con el valle (V.). El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende à 4,969 rs. que se cubren con el producto del molino y taberna, y el déficit por reparlo vecinal.

GARAYOLZA: barrio en la proy, de Vizcaya, part. jud. de Bilbao, térm. de Gamiz.

GARAYOLRE: casa solar y armera en la proy de Vizcaya.

GARAYTORRE: casa solar y armera en la prov. de Viz-

caya, part. jud. de Durango, térm. jurisd. de Mañaria. GARAYZAR: casa solar y armera en la prov. de Vizcaya, part. jud. de Durango, término de Yurreta. GARAZYAR: cas. con ermina en la prov. de Vizcaya, part

jul. de Durango, térm. jurisd. de Yurreta.

GARBAJOSA: l. con ayunt. en la prov. de Guadalajara
(14 1/2 leg.), part. jud. y dióc. de Sigüenza (3 1/2), aud.
terr. de Madrid (24 1/2), c. g. de Castilla la Nueva: str.
en llano con buena ventilación especialmente por N. y SO., goza de CLIMA sano, y las enfermedades mas frecuentes son fiebres catarrales. Tiene 40 CASAS; la de ayunt.; escuela de instruccion primaria frecuentada por 14 alumnos, à cargo de un maestro sin mas dotacion que la de 4 celeà cargo de un maestro sin mas dotacion que la de 4 celemines de trigo que paga cada uno de los discipulos; una igl. parr. (La Aparición de San Miguel Arcangel), servida por un cura y un sacristan: fuera de la pobl. hay 2 fuentes de ricas aguas que proveen las necesidades del vecindario. Confina el TERM. N. Bujarrabal y Alcolea; E. Angoita; S. Aguilar, y O. Benamira: dentro de el se encuentran 2 ermuas, una muy destrozada (San Bartolomé), y otra en buen estado La Soledad). El TERRENO, fertilizado por varios arroyuelos que brotan en el térm., es de regular calidad: comprende dos montes, uno pinar hácia el S. y otro chaparral al O. CAMINOS: los locales, la carretera de Madrid à Zaragoza, en la que hay una venta titulada del Gorro, y la que desde aquella se desprende con direccion à Teruel. CORREO: se recibe y despacha to los los dias en Alcolea del Pinar. raod.: trigo, cebada, avena, yeros, guisantes, patatas, cañamo, lentejas, lenas de to los los dias en Alcolea del Finar. Phob.: trigo, cebaba, avena, yeros, guisantes, patatas, cânamo, lentejas, lenas de combustible, madera de construcción y buenos pastos, con los que se mantiene ganado lanar, vacuno y yeguar; hay caza de pluma y pelo. IND.: la agricola y recriación de ganados. comencio: esportación de frutos sobrantes, ganado y lana, é importación de los art. de consumo que fallan. Pobl.: 29 vec., 99 alm. CAP. PROD.: 840,000 rs. IMP.: 43,200 CONTR. 2,828. PRESUPUESTO MUNICIPAL: 2,000, se cubre por reparto

GARBANZAL: dip. en la prov. de Murcia, part. jud. de C. riajnna, térm. jurisd. de Alumbres. (V.) GARBANZUELO: riach. en la prov. de Burgos, part. jud. de Castrojeriz: se forma de varios manantiales que hay en un vallecito en el term. de Castellanos, y à la 1/2 leg. de su ori-gen se le reunen las aguas de otra fuente ó manantial, sit. en el centro de la v. de Hontanas, desembocando en el Odra al O, de Castrojeriz, despues de recibir el pequeno riach, llama-do Villajos, que nace en jurisd, de Castrillo de Murcia ú Olmillos. Sus aguas fertilizan varias porciones de tierra sem-Olmillos. Sus aguas fertifizan varias porciones de tierra sembrada de lino, nabos, habas y hortalizas, y dan movimiento à 12 ó 13 molinos harineros y un batan. Tiene 6 pontones bajos en forma de alcantarilla, todos de piedra; y prod. sa brosisimos cangrejos, barbos y bogas, y delicadas anguilas.

GARBELLES: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Gijon y felig. de San Vicente de Caldones.

GARBISON: arroyo en la prov. de Huesea, part. jud. de Benabarre, térm. jurisd. de Roda. (V.)

GARCIA: v. con ayunt. en la prov. de Tarragona (14 horas), part. jud. de False! (4), aud. terr. v. c. g. de Barcelona

GARCIA: v. con ayunt, en la prov. de Tarragona (14 horas), part, jud. de Falset (4), aud. terr. y e. g. de Barcelona (34), dióc. de Tortosa (11): str. en una meseta, circundada por los r. Ebro y Ciurana, por el barranco nombrado Rechdebas y por una cord. de montañas; le combatea con frecuencia los vientos del N., S. y O., y el clima aunque algo rigoroso en las estaciones de invierno y verano, es en estremo sa ludable; las enfermedades comunes son fiebres intermitentes y catarrales. Consta la pobl. de 280 casas. la consistorial. ludable; las enfermedades comunes son fiebres intermitentes y catarrales. Consta la pobl. de 280 casas, la consistorial, cărcel; un hospital para enfermos pobres del vecindario; una escuela de instruccion primaria dotada con 7 rs. vn. diarios, pagados de los fondos de propios, y concurren a ella 70 discipulos: otra de igual clase para unas 30 miñas, que pagan a la maestra una retribucion convencional, y una igl. parr. (Sta. Maria), de la que es aneja la de San Reque del 1. del Molá. El Tenm. contina N. Ascó, Vinebra, Torre del Español y Figuera (dist. 2 horas); E. Masroig (2); S. Tivisa (3), Mora la Nueva (1) y Mora de Ebro (1 1/4), y O. con el mismo, y otra vez Ascó: en él se encuentran 20 casas de campo habitadas, la ermita de Sta. Mazdalena, que qué incendiada en la das, la ermita de Sta. Magdalena, que fué incendiada en la ultima guerra civil, y 16 fuentes de aguas potables. El TEN-RENO es bastante montuoso, escepto por el E. y S., en general de regular calidad, y le fertilizan las aguas de los mencionados r.; que dan tambien impulso á las ruedas de varios GAR

molinos. Los camnos son locales, y se hallan en mal estado los de la parte de Ascó y Vinebre. El conrago se recibe de Mora de Ebro, por medio de balijero, los lunes, mier cles y sábados, y se despacha en iguales dias. PROD.: Irigo, vino, aceite, almendras, seda, legumbres y hortalizas; cria ganado lanar; caza no muy abundante de conejos, liebres y perdices, madrillas y barbas. Em 22 molinos de lanar; caza no muy abundante de conejos, nebres y perdeces, y pesca de anguilas, madrillas y barbos. IND.: 2 molinos de harina, 3 de aceite, 4 fáb de aguardiente y la arrieria, por ser este pueblo el depósito de granos que bajan de Aragon conducidos por el Ebro, para el abasto de esta prov. COME_-CIO: el de granos, esportacion de vino, aceite y almendras, é importacion de los art. de que carece. POBL.: 232 vec., 967 alm. CAP. PROD.: 7.829,516 MP.: 350,745.

Se ignora la época en que fué fundada esta pobl. Por varios documentos consta haber sido ya v. por los años de 1320. Fué reedificada en 1570. Tiene un cast. que aunque arruinado, se conoce haber sido de mucha importancia por tener 2 fosos y muchas obras esteriores : en el archivo de la v. se guardan al-gunas escrituras que dicen fué habitado por sus Sres. los barones de Entenza, siendo la fortaleza principal de su casa. Hace

por armas un escudo, un rostro humano.

GARCIA; arroyo en la prov. de Cordoba, part. jud. de
Pozoblanco: nace en térm. de esta v. y entrega sus aguas
al r. Cuzna à poca dist. de su nacimiento.

GARCIA DE INGELMOS (SAN): 1. con ayunt. de la prov.

y dióc. de Avila (7 leg.), part. jud. de Piedrahita (7), aud. terr. de Madrid (21), c. g. de Castilla la Vieja (Valladolid 18): sir. al pie de una sierra titulada del Risco; le combaten con mas frecuencia los vientos N., y su clima frio, es propenso a catarrales. Tiene 40 casas distribuidas en 4 malas cailes; à catarrales. Tiene 40 casas distribuidas en 4 malas cailes; 1 fuente de buenas aguas, de las que se utilizan los vec. para sus usos, y 1 igl. parr. (San Fabian y San Sebastian Martires), servida por un párroco, cuyo curato es de segundo ascenso de presentacion de S. M. en los meses apostólicos, y del ob. en los ordinarios; el cementerio se halla en paraje que no ofende la salud pública. El téam, se estiende 2 leg. de N. à S. é igual dist. de E. à O., y confina con Muñico, Mirueña y la cord. de la sierra del Risco ya citada; en este térm, brolan varios manantiales de buenas aguas; y se encuentra un chaparral, una deh, y algunos prados naturales, abiertos unos, y otros cerrados. El terreno es pedregoso y de mediana calidad. Caminos: los que dirijen à los pueblos limitroles de herradura y en mal estado. El correo se recibe por propio de la radura y en mal estado. El correo se recibe por propio de la administracion de Avila. PROD.: centeno y poco trigo; mantiene ganado lanar y vacuno, y cria caza de liebres y perdices. POBL.: 68 vec., 272 alm. CAP. PROD.: 561,575. IMP.: 22,267 rs. 8 mrs. ind. y fabril 1,750. CONTR.: 5,904 rs. y

GARCÍA SANCHEZ: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Lalin y felig. de San Cristóbal de la Pena (V.) POBL.: 1

vec. y 16 alm.
GARCIAS: 1. en la prov. de Lugo, ayunt. de Orol y feligresia de Santa Eulaha de Merille. (V.) pobl.: 1 vec., 5

GARCIAZ: v. con ayunt, en la prov. y aud. terr. de Ca-GARCIAZ: V. con ayunt, en la prov. y aud. terr. de Caceres (12 leg.), part. jud. de Logrosan (3), dióc. de Plasencia (17), c. g. de Estremadura (Badajoz 22): sir. entre sierras que son ramificaciones de las Villuercas; es de clima frio; reinan los vientos N., y se padecen pulmonias y pocas tercianas. Tiene 135 casas desiguales; la de ayunt., carcel, pósito, escuela de primeras letras dotada con 600 rs. de los fondos de propios y 1/2 fan. de trigo por cada uno de los 45 niños que concurren; igl. parr. dedicada á Santiago Apostol, curato de entrada y provision ordinaria: el templo es de una construccion superior, dividido en dos naves, y mandado levantar por el cardenal D. Bernardino de Carbajal; á su inmediacion el cementerio; una ermita con el título de Ntra. Sra. de la Caridad, y en los afueras 4 arruinadas; se surte de aguas pota-bles en los muchos manantiales próximos al pueblo, de su perior calidad. Confina el Térm, por N. con los de Retamosa y Deleitosa; E. Berzocana de San Fulgencio y Logrosan; S. el mismo Logrosan y Zorita; O. Trojillo y llerguijuela, à dist. de 5/4 leg. próximamente por todos los puntos, y comprende mucho monte de roble, alguna encina, alcornoque y tierras de labor; le bañan los riach. Herrera y Pizarroso. El Tenne-No es todo escabroso, cruzado de sierras y peñascos y de inferior calidad. Los camisos vecinales y estremadamente maferior calidad. Los caminos vecinales y estremadamente malos. El conreo se recibe en la Conquista por un propio que en-

309 GAR GAR

via el ayunt. Paon.: trigo, centeno, cebada, avena, garbanzos muy buenos, patatas, legumbres y frutas; se mantiene ganado vacuno, lanar, cabrio, de cerda, y se cria mucha caza mayor y menor, y pesca en los r. IND. y COMERCIO: 4 molinos harineros, 2 tahonas, y se venden los frutos del pais; una especie de mercado el domingo primero de octubre, en cuyo dia se celebran fiestas. PORL.: 140 vec., 766 alm. CAP. PROD.: 1.277,000 rs. IMP.: 63,895. CONTR.: 8,591 rs. 13 mrs. PRESUPUESTO MUNICIPAL 9,000, del que se pagan 2,000 al secretario por su dotacion, y se cubre con el producto de 4 de-

Este pueblo fué mucho mayor en sus primeros tiempos, ues se les hace subir hasta 3,000 vec. : todavia en 1566 contaba 800 que contribuyeron à 80 rs. cada uno para conseguir el privilegio de villazgo: en los años de 1707 à 1714 vino à reducirse hasta 52 vec., desde cuya época ha tenido el incre-

mento que se advierte.

GARCIBUEY: l. con ayunt. en la prov. y dióc. de Salamanca (11 1/2 leg.), part. jud. de Sequeros (3/4), aud. terr. y c.g. de Valladolid (24): srr. en una eminencia dominada al N. por un monte de regular elevacion pasando al E. y á la caida del teso sobre el que está el pueblo , un arroyo denomi-nado de San Benito , con buena ventilación y CLIMA sano. Tiene 120 malas CASAS, entre ellas la del ayunt., en la cual está la escuela de primeras letras concurrida por 30 niños, con la dotación de 100 ducados anuales; cárcel pequeña é insegura; dos fuentes con sus caños, de cuyas aguas se sirven los vec.; igl. parr. (San Andrés), vicaria cesante, servida por un vec.; igl. parr. (San Andres), vicaria cesante, servida por un ecónomo esclaustrado y un sacristan; una capilla Humilladero al O. ya salida del I., y un cementerio á 200 pasos de la igl. en medio de un olivar. Confina el Term. al N. con Valero; E. el r. Alagon que lo separa de Santibañez y Sta. Maria de los Llanos; S. Miranda del Castañar, y O. Villanueva del Conde: pasa por él el arroyo de que hemos hecho mérito, llevando su curso de O. á E. dando impulso sus aguas en el invierno á dos molinos harineros. El Terarno es flojo escepto en algunos valles que es muy tenaz y productivo, pizarroso y algunos valles que es muy tenaz y productivo, pizarroso y poco de regadio con un castañar cercado y distintos olivares con 1,011 fan. de tierra en cultivo, y 3 de monte y pasto. CAMINOS: la calzada de Bejar en buen estado, y los que comunican con los pueblos limitrofes. La connespondencia se recinican con los pueblos limitroles. La correspondencia se reci-be de la cap. del part. IND.: la agrícola y los molinos harine-ros. PROD.: mucho vino, aceite, lino, guindas muy buenas de las llamadas garrafales, frutas y algunos cerea es; hay 200 cab. de ganado lanar y 100 de vacuno, y mucha caza mayor y menor. POBL.: 116 vecinos, 504 almas CAP. TERR. PROD.: 304,500 rs. IMP.: 15,225. valor de los puestos públicos

1,914 rs.

GARCIEZ: v. con ayunt. en la prov. y dióc. de Jaen (4 leg.),
part. jud. de Mancha Real (2), aud. terr. y c. g. de Granada
(16): srr. en una llanura á poco mas de 1 leg. de la márgen
izq. del Guadalquivir; combatida de los vientos del N., E. y
O., conocidos en el pais con los nombres de cierzo, solano y
incompanyo de la companyo de la comp ábrego; su clima bastante cálido es propenso á algunas fie-bres y tercianas. Se compone de 60 casas con las comodidades indispensables para los hab., distribuidas en una sola calle con una plaza; escuela de primeras letras á que concurren de 6 á 7 niños, y un suntuoso palacio, propio del conde de esta v., con su correspondiente jardin: en una de sus salas celebra el ayunt. sus reuniones, teniendo ademas un local en el mismo edificio destinado para cárcel; la igl. parr. (La Asuncion), está servida por un cura párroco de nombra miento del diocesano ó S. M., segun los meses en que vaca; en la bóveda de esta igl. existe un magnifico sepulcro que enen la bóveda de esta igl. existe un magnifico sepulcro que encierra los restos del cardenal y patriarca de Indias D. Esteban Gabriel Merino, ob. de Jaen y embajador en Roma en tiempo del emperador Cárlos V; el cementerio contiguo y en paraje ventilado, se comunica con la misma igl. por medio de una puerta. Confina el TERM. por el N. con el de Baeza y Bezmar; E. con el mismo de Bezmar; S. el de Jimena, y O. otra vez Jimena y Bacza: le atraviesa por su parte oriental un r. que nace en el term. de Bezmar, cuyo nombre toma y va á desaguar en el Guadalquivir: de sus aguas se consumen en el pueblo para los usos domésticos, empleándose para beber las de una fuente denominada de Cánaba en la v. de Jimena. El de una fuente denominada de Canaba en la v. de Jimena. El TERRENO comprende sobre unas 400 fan. de regadio, siendo todo lo restante secano y de buena calidad , cruzado de varios cerros en que hay algunas minas de hierro , una cantera de TOMO VIII.

piedra cristalina con otras muchas de yeso, y una deh. de pastos que abraza sobre unas 600 fan. Los CAMINOS en malísimo estado, dirijen a los pueblos próximos como Jimena, Bez-mar, Jodar y Baeza, de cuyo último punto se recibe la cor-RESPONDENCIA por medio de un criado de la casa del Sr. conde que pasa à buscarla los lunes , jueves y sábados por la tarde. Paob.: aceite, trigo y cebada en abundancia , centeno, escaña, habas, garbanzos, maiz, patatas, otras legumbres y frutas; cria ganado lanar, boyal, yeguar y de cerda; caza de conejos, licbres y perdices, y alguna pesca de anguilas y cachue las en el mencionado r. Bezmar. Ademas de la IND. agrícola que es la principal, hay un molino aceitero de bermosa construcción con successor y la bariarca de una piedes movidos. truccion con 8 vigas, y 2 harineros de una piedra, movidos por las aguas del r. pobl.: 51 vec., 178 alm. Cap. imp.: 816,511 rs. imp.: 35,730. contra.: 25,280. Esta pobl. se cree que estuvo situada como á unas 800 ó 1,000 varas del sitio que estuvo situada como a unas 800 o 1,000 varas del sitio que hoy ocupa y donde existen los dos molinos harineros de que hemos hablado. Fué fundada por los moros , quienes edificaron junto al r. Guadros un cast. del que no quedan ya mas que ruinas. El santo rey D. Fernando III de Castilla la conquistó en 1231; y en 1273, hizo donación de ella el rey D. Alonso el Sabio á Sancho Martinez de Jodar, adelantado de la frontera, señor de Jodar y el Carpio, de quien pasó esta v. à D. Pedro Ponce de Cabrera, comendador mayor de Castilla, y de este à su hija Doña Toda Roldan, que la llevó en dote cuando casó con Pedro Diaz de Quesada, en cuyos sucesores ha continuado con título de condado.

GARCIGALINDO: alq. agregada al ayunt. de Narros de Matalayegua en la prov. y dióc. de Salamanca, part. jud. de Sequeros: sir. en una ladera al S. del sierro llamado Castro-Sequeros: sit. en una ladera al S. del sierro llamado Castrochico con buena ventilacion y cuma sano. Tiene 3 casas, entre ellas una muy régular. Confina al N. eon Cortos de la Sierra y Casasola (part. de Salamanca); E. Cabrera (part. anterior); S. con su ayunt., y O. Herreros de Peña de Cabra y Peralejos de Solís: se estiende de N. á S. y de E. á O 1/2 leg. El terrero es de miga y de buena calidad, con un monte de encina y escelentes pastos. Este sitio casí está dedicado al pastoreo del ganado, y muy poco á la labranza, por lo que las prod. de cereales son casí nulas.

GARCIGRANDE: montaracia correspondiente al ayunt de

GARCIGRANDE: montaracia correspondiente al ayunt. de

prod. de cereales son casi nulas.

GARCIGRANDE: montaracia correspondiente al ayunt. de Alaraz (1 leg), en la prov. de Salamanca (8), part. jud. de Peñaranda de Bracamonte (4): srr. en una cañada en medio monte de encina y fresnos, à orillas del r. Gudin que le baña por E. y N. Confina al N. con San Mames; E. Diego Alvaro; S. Carpiomedianero, y O. Juarros. El terreno es todo monte de pasto y encina de buena calidad, en el que se sostiene mucho ganado lanar, vacuno, caballar, cabrio y de cerda: hay 1 vec., que es el que cuida de este terr.

GARCIGRANDE: alq. agregada al ayunt. de Rollan (1/2 leg.), en la prov. de Salamanca (4 1/2), dióc. nullius de la órden de Alcantara, part. jud. de Ledesma (3): sir. en una de colina con libre ventilacion y clima sano. Confina al N. y E. con su ayunt.; S. Canillas, y O. Lagos y Porqueriza. El terreno es de mediana calidad, cruzândole un regato de S. à N. que viene de Matilla y va à desaguar en Golpejas, prod.: trigo, centeno, algarrobas, alberjas y garbanzos; hay ganado vacuno, lanar y de cerda, y caza de liebres y perdices. pobl.: 4 vec., 12 alm. Contribuye con su ayunt.

GARCIHERNANDEZ: l. con ayunt. al que estan agregados los desp. y alq. de Arapil, Cida y Granja, Gemin Gomez, Hacena de los Minimos; Matamala de Arapil, El Pardo y la Serna en la prov. y dióc. de Salamanca (5 leg.), part. jud. de Alba de Tormes (1), aud: terr. y c. g. de Valladolid (21): str.: en una llanura con libre ventilacion y buen CLIMA, siendo las estacionarias las enfermedades mas frecuentes. Tiene 52 casas de mediana construccion entre ellas la del ayunt.

do las estacionarias las enfermedades mas frecuentes. Tiene 52 Casas de mediana construccion entre ellas la del ayunt., 52 Casas de médiana construccion entre ellas la del ayunt., cárcel pública; una escuela de primeras letras concurridas por 21 niños y dotada con 1,100 rs.; igl. parr. (San Juan Bautista) beneficio desegundo ascenso, servido por un ecónomo esclaustrado á cuyo cargo estan los anejos de la Surda (San Nicolás) y Gemin-Gomez (San Pablo). Confina el Térm. por el S. con Gemin Gomez y la Granja (1/2 leg.); E. Coca de Alba (1); S. Amatos de Alba 3/4, y O. Alba de Tormes (1). El TERRENO es llano y de buena calidad bañado en parte por las aguas de un regato llamado el Pardo (V. Calatra) la cargo de la cargo (V. Calatra) las aguas de un regato llamado el Pardo. (V. GAJATES): las fan. de tierra que se cultivan, ascienden á 652. CAMINOS: la calzada de Alba á Penaranda y Madrid. La CORRESPONDEN-CIA se busca en la adm. de Alba. PROD.: trigo, cebada gar-

banzos y guisantes; hay ganado lanar en número de 1,148 cab. del churro, 85 del cabrio, 120 del vacuno y 210 del cerdoso. Pobl.: 48 vec., 230 alm. Cap. Terr. Prod.: 195,750 rs. Imp.: 13,167. Valor de los puestos públicos 2,400 rs. GARCILOBO: desp. en la prov. de Avila, part. jud. de Arévalo, térm. jurisd. de Gutierrez-Muñoz.

GARCILLAN: v. con ayunt. en la prov., part. jud. y dióc. de Segovia (2 leg.), aud. terr. y c. g. de Madrid (16): str. en una gran llanura; bien combatida por todos los vientos en particular el del N. y con CLIMA sano: tiene de 90 á 100 CASAS hechas en lo general de tierra y de un solo piso, que forman 8 calles en su mayor parte empedradas, hay un pa-Casas hechas en lo general de tierra y de un solo piso, que forman 8 calles en su mayor parte empedradas, hay un palacio perteneciente al senor marques de Castellanos, casa de ayunt., 2 pósitos, uno llamado Pio, porque fue fundado por unos labradores particulares, y el otro del pueblo ó nacional; el primero con 200 fan. de trigo, y el segundo con 500, escuela de instrucción primaria comun a ambos sexos; à la que concurren de 30 à 40 alumnos; en la mayor parte de las casas, pozos de buenas aguas de las cuales se utilizan los vecinos para sus usos; y una igl. parr. (la Exaltación de la Sta. Cruz) servida por un parroco cuyo curato es de térm. y de provisión real y ordinaria. En los afueras de la pobl. se encuentran 2 ermitas (Ntra. Sra. de la Piedad, y el Cristo del Humilladero) sostenidas por los fieles: el cementerio en parage que no ofende la salud pública; un estanque al S. de la pobl. que sirve de abrevadero de los ganados y lavar la ropa, y una fuente titulada la Reblica; un estanque al S. de la pobl. que sirve de abrevadero de los ganados y lavar la ropa, y una fuente titulada la Recolba, de un solo caño, pero de bastante caudal de aguas, la cual es tan buena que puede competir con las mejores de las sierras. El term. confina N. Carbonero de Ahusin y Añe; E. Valverde del Majano; S. Martin Míguel, y O. Anaya. Le atraviesa à la dist. de 1/4 leg. del pueblo el r. Eresma. El termeno es todo llano; cultivàndose 1,700 obradas, que se destinan esclusivamente à la siembra de cereales. caminos, los que dirigen à los pueblos limitrofes y la carretera de Segovia à Madrid que pasa próxima al pueblo. PROD.: escelente trigo, cebada, centeno, algarrobas y garbanzos; mantiene ganado lanar y vacuno, y cria algo de caza. IND. y COMERCIO: la agricola y esportacion de los frutos sobrantes. POBL:: 104 vec., 409 alm. CAP. IMP.: 146.161 rs. CONTR.: segun el cálculo general y ofi-

esportacion de los frutos sobranles. POBL.: 104 vec., 409 alm. CAP. IMP.: 146.161 rs. CONTR.: segun el cálculo general y oficial de la prov. 20'72 por 100. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende de 3 á 4,000 rs. y se cubre por reparto vecinal.

GARCIMOLINA: 1. con ayunt. en la prov. y dióc. de Cuenca (12 leg.), part. jud. de Cañete (4), aud. terr. de Albacete (22), c. g. de Castilla la Nueva (36): sit. en una cañada entre dos cerros con buena ventilación y CLIMA, siendo las inflamaciones y dolores de costado las enfermedades mas frecuentes. Tiene unas 70 CASAS de mediana construcción entre ellas la del ayunt., cárcel pública, una escuela de primeras recuentes. Hene unas 70 CASAS de mediana construcción entre ellas la del ayunt., cárcel pública, una escuela de primeras letras concurrida por 14 niños, dotada con 300 rs. de los fondos del comun y una igl. anejo con la advocación de San Juan Bautista. Confina el TERM. por el N. con el de Villanca y Salvacañete; E. Algarra y Moya; S. Landete y Moya, y O. Sto. Domingo de Moya y el Cubillo; en él se encuentra una ermita (San Miguel) no muy distante de la pobl. y varios manatiales de cuyas aguas se surten sus vec. El TERRENO es de calidad inferior y de consiguiente poco productivo. Jeniendo nantiales de cuyas aguas se surten sus vec. El terreno es de calidad inferior y de consiguiente poco productivo, teniendo à la parte del N. un monte algo poblado llamado la Atalaya de San Teron: le baña en parte un pequeño r. que nace à distancia de 1/4 leg.; pasa por Sto. Domingo de Moya, Moya y Lardete en donde toma nombre de los Ojos. Los caminos conducen à Moya, Salvacañete y demas pueblos inmediatos estando bastante deteriorados. La correspondencia se recibe de Cañete por balijero todos los sábados saliendo los martes. IND.: un molino harinero y la fabricación de tejas. PROD.: trigo inferior, patatas, alubias, cáñamo y algunas verduras. POBL. 65 vec., 249 alm. El presupuesto municipal asciende à 2,200 rs. y se cubren con el producto de un horno de pan cocer y un molino harinero de la propiedad del ayunt. y el déficit por reparto vecinal.

cer y un moimo harinero de la propiedad dei ayunt. y el deficit por reparto vecinal.

GARCINARRO: v. con ayunt. en la prov. y dióc. de Cuen ca (10 leg.), part. jud. de Huete (2), aud. terr. de Albacete (23), c. g. de Castilla la Nueva (15). Se halla sir. en un valle semiesférico à la falda de la sierra de Altomira, circuida de unas pequeñas alturas á escepcion de la parte E. con CLIMA templado y vientos del N. y NE., y las enfermedades mascomunes las afecciones de pecho y dolor de muelas. Consta de 165 CASAS, formando cuerpo de pobl., todas de regular cons-

GAR

truccion, entre ellas la del ayunt.; tiene una escuela de niños á la que concurren 40 de ambos sexos; cárcel pública; 2 fuena la que concurren 40 de ambos sexos; carcel publica; 2 fuentes, una de agua mey esquisita y suficiente para el consumo de los vec. del pueblo, y la otra mucho mas abundante aunque inferior y poco potable se aprovecha para riego de las tierras y los ganados; esta última tiene 2 caños de bronce y la primera cae sobre una piedra en la que se ha formado el recipiente que se tiene con toda curiosidad y esmero: la igl. parr. (Ntra. Sra. del Sagrario) es un edificio magestuoso, todo de silleria de arquitestura gótica, dividido en 2 carca. igl. parr. (Ntra. Sra. del Sagrario) es un edifició magestuoso, todo de silleria de arquitectura gótica, dividido en 3 naves sostenidas por 6 hermosas pilastras: la torre tiene bastante elevacion y remata en un vistoso capitel cubierto de pizarra: el curato es de entrada y está servido por un párroco de provision ordinaria y un sacristan. Confina el Térm. al N. con Jabalera y Almonacid (este último de Guadalajara); E. Moncalvillo, S. Cuevas de Velasco y Huete, y O. Trasierra e Illana (de Guadalajara); en él se encuentra una ermita en una pequeña altura y al NE. de la pobl. dedicada á San Sebastian, y los desp. de Ballesteros y Mohorte. El Terraro es de inferior calidad bañado en parte con las aguas de un pequeño arroyo sin nombre, cuyo origen lo tiene al S. y gira hácia el N., sobre él hay 3 pequeños puentes de piedra, todos al O.; es llano en su mayor parte, poblado de muchos y frondosos olivares y vinedos, con un gran monte robledal y otro de encina llamado la Dehesilla. Los caminos son generalmente de carril y el prinla Dehesilla. Los camnos son generalmente de carril y el prin-cipal el que comunica con la Mancha desde la Alcarria tocando por la Isabela, Brihuega y Guadalajara. La correspondencia se recibe 2 veces en la semana por balijero de la adm. de Huete. ind.: la agrícola, la elaboración del esparto y 2 molinos de aceite. prod.: toda clase de cereales, mucho aceite superior, vino, legumbres y hortalizas; hay ganado lanar en número de 2,500 cabezas, 40 pares de mulas y algun vacuno y caza de liebres, conejos y perdices. pobl.: 152 vec., 534 alm. CAP. TERR. PROD.: 1.737,180 rs. IMP.: 86 859. El presupuesto municipal se cubre con el producto de un molino aceitero y un horno de pan cocer perteneciente á los propios, y el deficil si resulta por reparto vecinal.

GARCINIGO: alq. agregada al ayunt. de Barbalos en la prov. de Salamanca, part. jud. de Sequeros: sir. en un pequeño collado con buena ventilación y clima sano. Confina al N. con su ayunt.; E. Corral de Garciñigo; S. Escurial de La Sierpor la Isabela, Brihuega y Guadalajara. La correspondencia

con su ayunt.; E. Corral de Garcinigo; S. Escurial de La Sierra, y O Arévalos, estendiéndose en todas direcciones como 1/4 de leg. El Terreno es ligero y pizarroso, cubierto de montes de encina con algunos prados y valles. Prop.: trigo, centeno, algarrobas, y algunos garbanzos, bastante lino y patatas, hay ganados de todas clases que aprovechan las verbas de los pra-dos y caza menor, Pobl.: 2 vec., 11 alm. Contribuye con su

ganados de lodas clases que aprovechan las verbas de los prados y caza menor, POBL.: 2 vec., 11 alm. Contribuye con su ayuntamiento.

GARCIOTUN: v. con ayunt. en la prov. de Toledo (10 leguas), part. jud. de Escalona (4), aud. terr. de Madrid (16), dióc. de Avila (14), c. g. de Castilla la Nueva. sir. en una ladera con esposicion al S., es de CLIMA cálido, reinan los vientos E. y O., y se padecen intermitentes y gástricas: tiene 50 CASAS, separadas la mayor parte unas de otras, que ocupan mucho terreno; consistorial, cárcel, pósito sin fondos; escuela de primeras letras, dotada con 650 rs. de los fondos públicos, á la que asisten 8 niños y 12 niñas: igl. parr. dedicada á Sta. Maria Magdalena, curato de entrada y provision ordinaria; en los afueras una erm. casi arruinada al O., el cementerio al N., y 4 fuentes en varios puntos para el uso del vecindario. Confina el Térm. por N. con los del Real de San Vicente y Pelahustan; E. Nuñogomez; S. Cardiel, y O. Castillo de Bayuela, á dist. de 1/4 á 3/4 de leg., y comprende una deh. boyal, poblada de encinas, enchros y monte bajo, algunos prados de secano y pocos de regadio, cuyo heneficio reciben de 2 arroyuelos titulados de los Molinos y de San Benito, que fertilizan los linos y patatas de algunos pequeños huertos. El Terreno es pedregoso é intransitable en su mitad con bastantes cordilleras, y la otra mitad llano y de monte: los caminos vecinales à los pueblos inmedialos, y pasa tambien el cordel de las merinas que bajan à Estremadura: el correo se recibe en Talavera de la Reina por los mismos interesados. Prop.: trigo, centeno, patatas, aceite, seda y frutas; se mantiene ganado lanar, vacuno, de cerda y caballerias menores; se cria caza menuda. Ind. y comercio: 2 molinos harineros, 2 de aceite; se vende el ganado y la seda. llerias menores; se cria caza menuda. IND. y Comercio: 2 mo-linos harineros, 2 de aceite; se vende el ganado y la seda. POBL.: 22 vec., 136 alm. CAP. PROD.: 127,533 rs. IMP. 3,488. CONTR.: segun el cálculo oficial de la proy, 74'48 por 100.

PRESUPUESTO MUNICIPAL 2,100 rs. que se cubre con el produc-

to de propios y arbitrios.

GARCIPOLLERA: r. (V. IJUEZ.)

GARCIPOLLERA: pequeño valle en la prov. de Huesca, GARCIPOLLERA: pequeño valle en la prov. de Huesca, part. jud. de Jaca, compuesto del l. de Bergosa que es la cap, Asin, Bescos, Larrosa, Vilanovilla y Yosa. Se halla sir. al N. del antiguo reino de Aragon y su estension es sumamente reducida pareciendo mas bien una parte del valle de Canfranc, que no un valle separado. Confina por el N. con la fron tera de Francia; E. con tierras de Bicscas y valle de Tena; S. campo de Jaca, y O. el de Canfrac. Está separado de este último à su derecha y el de Tena à la izq., por montañas áridas y escarpadas que solo tienen algunas sendas con infinidad de rodeos que por los puertos de los valles mencionados conducen à Francia, y solo en el interior hay un camino en mal estado. á Francia, y solo en el interior hay un camino en mal estado que conduce á Jaca: le cruza el pequeño riach. de su nombre. (V

Este pueblo correspondia al estado de Castillo de Bayuela perteneciente al Sr. duque de Hijar; fué ald. de la misma y se hizo v. por real privilegio de 21 de setiembre de 1,663 ; fué la última de las que componian el estado que consiguió esta

distincion

GARCIRREY: l. con ayunt. en la prov. y dióc. de Sala-GARCIRREY: l. con ayunt. en la prov. y dióc. de Salamanca (7 leg.), part. jud. de Ledesma (4), aud. terr. y c. g. de Valladolid (25). sir. en una colina con vistas muy agradables y vientos del N. y S. clama saludable, siendo los dolores de costado las enfermedades que con mas frecuencia suelen presentarse. Consta de unas 40 casas muy antiguas y de mala distribución interior, repartidas en dos calles desempedradas y varias callejuelas; hay una escuela de primeras letras concurrida por 14 niños y dotada con 500 rs. y una fan. de trigo por cada alumno; igl. matriz de segundo ascenso (San Miguel), servida por un cura párroco, á la cual estan (San Miguel), servida por un cura párroco, à la cual estan anejos las alq. de Alcornocal, Ardon Sillero, Berrocalejo, Moral de Castro, Tremedalejo y Siegaverde, y un cementerio unido à la igl. en direccion E. que en nada perjudica à la salud pública. El TÉRM. se estiende 1/2 leg, de N. á S. y 1 de E. á O. ; confina al N. con Fuentes de Sando y Alcornocal; E. el anterior y Moral de Castro: S. Ardon Sillero, y O. Aldeadavilla de Rivillas; le bañan distintos arroyos que cruzan sin nombre á buscar el Huebra, donde desaguan; aprovechándose sus aguas en el riego de algunos trozos de tierra. El TER-RENO que está cerca del pueblo es muy bueno , y se siembra de trigo a tres hojas , el resto uno es de mediana calidad y otro inferior; los montes estan poblados de encinas madera bles y de algunos álamos negrillos; los prados naturales contienen yerbas de escelente calidad. CAMINOS: pasa por este pueblo la calzada que de Zamora viene á Ledesma y Ciudad Rodrigo: los demas son vecinales con los pueblos limítrofes. La correspondencia se recibe de Ledesma, traida los jueves por encargados particulares. PROD.: trigo, centeno, algarro-bas, garbanzos y bellotas; hay ganado de todas clases, sien-do el mas preferido el lanar y de cerda, y caza de conejos, perdices y liebres. POBL.: 37 vec., 95 alm. RIQUEZA PROD.: 404,300 rs. IMP.: 20,215. Valor de los puestos públicos 540. El presupuesto municipal asciende à 150 rs., y se cubren por reparto vecinal.

GARDA: I. en la prov. de Oviedo, ayunt. y felig. de San Martin de *Taramundi*. (V.)

Martin de Taramundi. (V.)

GARDA: desp. en la prov. de Valladolid, part. jud. de Nava del Rey, térm. jurisdic. de Fresno el Viejo.

GARDADOS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villalba y felig. de Sau Mamed de Oleiros. (V.)

GARDALAIN: l. del ayunt. del valle de Aibar en la prov. y c. g. de Navarra, part. jud. de Aoiz (5 1/2 leg.), aud. terr. y dióc. de Pamplona (5 1/2). str. en un barranco que forman las alturas que le circundan, sin embargo, la poblacion está en llano: CLIMA templado; le combaten los vientos S., SO. y N., y se padecen constipados. Tiene 8 CASAS, igl. parr. (San Vicente), servida por un abad. Confina el Térm. N. Izco; E. Leache; S. Loya, y O. Sabaiza. El Terrenco es bastante quebrado, pero productivo, y en su mayor parte vegetan los robles y diversidad de arbustos: le atraviesa un arroyo, que formado de sus aguas y de las vertientes de las montañas de formado de sus aguas y de las vertientes de las montañas de Sabaiza, corre en direccion del S. á juntarse con el r. Aragon. Los caminos son locales, en mediano estado. PROD.: tri go, cebada, avena y algunos otros granos aunque en cantidad insignificante: cria de ganado vacuno y mular, caza de

GAR

311

perdices y liebres. PORL.: 8 vec., 56 alm. RIQUEZA Y CONTR .:

con el valle. (V.)

En 1471, el rey D. Juan II donó el l. desp. de Gardalain, con sus montes y térm., à D. Pedro de Azpilcueta, escudero y capitan que fué del l. y fort. de Sada, por equivalencia á una renta de 15 libras, valiese m s ó menos. Decia el rey que, en 1452, habia donado ya á vida dicho l. á Miguel de Azpilcueta, padre de D. Pedro.

de D. Pedro.

GARDAMIL: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villalba y felig. de San Mamed de Oleiros. (V.)

GARDE: v. con ayunt. en el valle del Roncal, prov. y c. g. de Navarra, aud. terr. y dióc. de Pamplona (14 leg.), part. jud. de Aoiz (10), merind. de Sanguesa. str. en un valle que se prolonga entre dos montes bastante elevados, el clima frio, processo a pulmonias y afosciones catarrales. y combalido propenso á pulmonias y afecciones catarrales, y combatido por los vientos N. y S. Tiene 87 casas distribuidas en 4 plazas y varias calles anchas, cómodas y limpias, con buenos edificios; la casa de ayunt. es muy capaz y de fábrica de piedra, tiene un magnifico salon de sesiones y habitacion para cárcel: á la escuela concurren sobre 40 niños, percibiendo el maestro por su dotacion 2,000 rs. Hay igl. parr. (Santiago maestro por su dotación 2,000 rs. Hay igl. parr. (Santiago Apostol), tambien de piedra silleria y buena construcción, y aunque muy antigua es espaciosa: el altar mayor es de bastante mérito; en él se halla el Apostol montado en un caballo blanco y sostenido casi en el aire en ademan de correr; el presbiterio está 5 pies de altura sobre la del pueblo; el coro tiene asientos para 17 eclesiásticos; el órgano es bastante bueno, así como la escalera de caracol que conduce desde el pórtico al campanario, y el reloj colocado en la torre: el servicio de la parroquia está desempenado por un vicario y beneficiado. Fuera de la v. se hallan las 4 erm. tituladas Basilica de Ntra, Sra, de Zuberoa, Sta, Lucia, San Juan y San de E. á O., y confina N. Urzainqui é Isaba; E. Ansó (prov. de Huesca, part. jud. de Jaca); S. Burgui y Salvaticrra (este último de la prov. de Zaragoza y part. jud. de Sos), y O. Roncal: dentro de esta circunferencia estan los dos montes de que se habló al principio, llamados Vizcaya y Sayora, en los que abundan los pinos, pinabetes, hayas, robles, avellanos, espinos, bojes y las plantas medicinales. El Terreno es montañoso y esteril: le baña el r. Gardalar que se confunde con el Ezca, ademas de muchas fuentes, una de ellas sulfurosa, que brotan por todas partes: dentro de la pobl. hay otra de buenas aguas. Caminos: uno que dirige de Navarra a Aragon en mediano estado. El correo se recibe de Pampiona por el balijero del valle, los miércoles y sábados, y se des-pacha los jueves y domingos. PROD.: trigo, cebada, legum-bres y patatas: cria ganado lanar, vacuno y algunas yeguas, caza de lobos, jabalies, zorros, corzos ó cabras monteses, y muy poca pesca. IND. : un molino harinero. POBL. : 81 vec., 400 alm. RIQUEZA: con el valle. (V.) El PRESUPUESTO MUNICI-PAL asciende á unos 7,000 rs. que se cubren con los propios y reparto vecinal.

Esta v. goza en union con Ustarroz Urzainqui y Yaba (V.)

Esta v. goza en union con Ustarroz Urzainqui y Yaba (V.) de cierto privilegio ó feudo perpétuo sobre el valle de Bretous, perteneciente à Francia.

GARDEA: barriada en la prov. de Vizcaya, part. jud. de Valmaseda, term. jurisd. del valle de Llodio.

GARDELEGUI: l. del ayunt. de Ali (1 leg.), prov. de Alava, part. jud. de Vitoria (1/2), aud. terr. de Burgos, dióc. de Calahorra. sir. al S. de la cap. y en llano, à escepcion de ciertos parages que son algun tanto elevados: clima templado y saludable. Tiene 6 casas, igl. parr. (San Pedro), servida por un beneficiado, y una fuente de buenas aguas. El term. confina N. Arechabaleta; E. Lasarte; S. los montes de Treviño, y O. Armentia. El terrenco es de buena calidad; pasa por las inmediaciones del pueblo un riach. que se confunde luego con el r. Zadorra: los montes del S. no estan poblados. Los caminos son locales, pasando muy cerca el camino real de CAMINOS son locales, pasando muy cerca el camino real de Logroño. La correspondencia se toma en Vitoria por cada interesado. PROD.: trigo, cebada y menuzales: mantiene ganado vacuno y caballar, y cria alguna caza. IND.: un molino harinero, del que participa con Arechavaleta. PORL.: 6 vec., 41 alm. conta. con su ayunt. (V.)

Se hace mencion de este pueblo en el antiguo catálogo de

San Millan, colocándole en la merind. de Malizhaezas con el nombre de Gardelihi. Es una de las que llaman aldeas viejas, por ser las primeras que se aplicaron á Vitoria por el rey D. Alonso X, despues de haber cedido los caballeros de Alava, como consta de instrumento existente en el archivo de aquella c.

GARDEN: cast. ó fuerte artillado con su correspondiente guarnicion en la prov., part. jud. y térm. jurisdiccional de Lérida. (V

GARDOMA: I. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Boi-morto y felig. de San Miguel de Boimil. (V.) POBL.: 4 vec.,

GARDON: deh. agregada al ayunt. de Aldea del Obispo en la prov. de Salamanca, part. jud. de Ciudad Rodrigo (5 leg.). srr. en terreno montuoso poblado de encinas; pasa por medio el r. Gardon que lleva bastante agua en invierno, aunque poca en verano Confina por el N. con Castillejo y Barquilla; E. con term. de Villar de Puerco; S. Alameda y raya de Portugal, y O. con su ayunt. y Castillejo de dos Casas. PROD.: trigo y centeno, y hay ganado vacuno, lanar y de cerda. Esta deh. perteneció al cabildo de Ciudad Rodrigo, hallándose

en el dia desamortizada. GARDUNEIRAS: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Chandreja de Queija y felig. de Santa Maria de *Rabal*. (V.) POBL.: 6 vec., 30 alm.

POBL.: 6 vec., 30 alm.

GAREA: 1. en la prov. de la Coruña, ayunt de Ames y felig. de San Lorenzo de Agron. (V.)

GARESA: casa solar y armera en la prov. de Vizcaya, part. jud. de Marquina, térm. de Navarniz.

GARFIAN: 1. en la prov. de Orense, ayunt. y felig. de Sta. Maria de Beariz. (V.)

GARFIN: 1. en la prov., dióc. y part. jud. de Leon (5 leguas), aud. terr. y c. g. de Valladolid, ayunt. de Gradefes. str. en terreno desigual; su CLIMA es bastante sano. Tiene igl. part. (San Servando y San German), servida por 1 cura de primer ascenso y libre colacion; y buenas aguas pota de primer ascenso y libre colacion; y buenas aguas pota bles. Confina con los pueblos de Valdealcon, Valdealiso, y San Bartolomé de Rueda El TERRENO es de mediana calidad, y le fertilizan las aguas de un arroyo que solo en invierno lleva la bastante. PROD.: trigo, centeno, lino, legumbres y pastos; cria ganado vacuno, yeguar, lanar y cabrio. POBL.: 44 vec., 190 alm. contr. con el ayunt.

GARGABETE DE ABAJO: desp. en la prov. y part. jud. de Salamanca (1 1/2 leg.), térm. jurisd. de Pelabrabo. Se compone de 432 huebras de tierra buena para pasto, monte y labor, hallándose sir, en el camino de la cap, de la prov. á Alba de Tormes. Tiene 1 CASA y 3 hab. Paga de CONTR. TERR. 150

reales

GARGABETE DE ARRIBA: desp. en la prov. y part. jud. de Salamanca (1 1/2 leg.) term. jurisd. de Pelabrabo. Consta de 266 huebras de tierra de labor, pasto y monte de encina y confina al N. con Sta. Marta; E. con su ayunt; S. Calvarrasa de Arriba y O. Pelagarcia. Atraviésale un arroyo que lleva su nombre y desagua en el Tormes y la calzada de Alba de Tormes. Tiene una fuente de buena agua, 3 casas, 1 vec. y 4 alm. Paga por contr. terr. 725 rs.

GARGALIGA: arroyo en la prov. de Badajoz, part. jud. de Villanueva de la Serena: nace en jurisd. de la v. de Acedera, pasa por la encomienda de Castelnovo y entra en el r. Buecas por term, del J. de Rena, se interrumpe su curso en GARGABETE DE ARRIBA : desp. en la prov.

Ruecas por térm. del l. de Rena, se interrumpe su curso en el verano, sus aguas son delgados y saludables, y cria pes-

ca de coimillos , tencas y pardillas. GARGALO: 1. en la prov. de Orense , ayunt. de Castrelo del Valle y felig. de San Pedro Felix de Pazos (V.). POBL.: 5

y 20 almas

GARGALLA: l. con ayunt. en la prov., aud. terr., c. g. de Barcelona (15 leg), part. jud. de Berga (3), dióc. de Solsona: sir. en terreno quebrado con buena ventilación y CLIMA saludable. Tiene 8 CASAS diseminadas, y una igl. (San Andrés) de la que es aneja la de Figols, servida por un cura de ingreso de patronato real; y un cementerio contiguo à ella: carece de fuentes, y los vecinos se surten para beber y demas usos domésticos de las aguas de pozos y balsas. El Terrero comprende solo 200 cuarteras de tierra de sas. El TERRENO Comprende solo 200 cuarteras de tierra de mediana calidad en general, con bastante bosque. PROD.: centeno, cebada, escaña y legumbres; cria algun ganado de cerda y lanar, y caza de varias especies. POBL.: 12 Vec., 81 alm. Car. PROD.: 836,400. IMP.: 20,910.

GARGALLO: v. con ayunt. en la prov. de Teruel (13 leg.),

part. jud. de Aliaga (4), dióc., aud. terr. y c. g. de Zaragoza (17): sir. es terr. muy escabroso sobre un cabezo de peñas con libre ventilación y CLIMA frio, siendo los accidentes de pecho, catarros y reumas las enfermedades mas frecuentes. Tiene 66 casas, entre ellas la del ayunt., repartidas en varias calles y una plaza de muy mal piso; cárcel pequeña y mala; escuela de primeras letras concurrida por 12 niños y dotada con 11 fan. de trigo comun y 800 rs.; igl. parr. matriz bajo la advocacion de San Blas; una ermita à la salida dal mable dedicade camb la stricta la salida del mable del mas la salida del mas del pueblo dedicada como la anterior al mismo Santo y un cementerio en mal estado por falta de medios. Confina el TERM. por el N. con Estercuel y Crivillen (1 hora); E. La Mata y Molinos (2 horas); S. Ejulve, y O. Cañizar y la Zoma à igual dist. que el segundo, estendiéndose 1 1/2 leg de N. à S. y otro tanto de E. à O.: dentro de este térm., tiene su origen un pequeño r. sin nombre el cual toma la direccion de Crivillen, juntandose à poca dist. de dicho pueblo con el r. Montalhan, no tiene muntes mi sus avenses se acorvechem r. Montalban; no tiene puentes, ni sus aguas se aprovechan para beneficio de la tierra ni establecimientos hidráulicos. El TERRENO es quebrado , arenisco y muy pobre , lleno de elevadas montañas sin nombre especial , en las que se crian algunos pinos y mucha mata baja. Los caminos conducen á Teruel, Estercuel y Ejulve en mal estado. La corresponden-cia se recibe por balijero que la busca en Alcorisa, á cuyo punto se trae desde Alcañiz una vez en la semana. Prod.: trigo morcajo ó mistura, nueces, alguna almendra y acero-las; hay algun ganado lanar y caza de perdices y conejos. POBL.: 110 vec., 441 alm. CAP. IMP.: 50,995 rs.
GARGALLON: acequia en la prov. de Badajoz, par., jud.

de Fregenal de la Sierra, térm. de Higuera la Real: nace en la fuente que lleva la misma denominacion á 200 pasos al S. de la v. y su corriente da movimiento á 22 molinos harineros

GARGALLONES: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Campo y felig. de Sta. Marina de Fragas. (V.)
GARGAMALA (Sta. Marina de Fragas. (V.)
GARGAMALA (Sta. Marina): felig. en la prov. de Pontevedra (4 1/2 leg.), dióc. de Tuy (5), part. jud. de Puenteareas (2), ayunt. de Mondariz (1/2): sit. à la der. del r. Tea., con buena ventilacion y clima saludable. Comprende los l. de Barro, Boente, Chan-do Rego, Medrelos, Morella y Rua, que reunen unas 180 casas. La igl. parr. (Sta. Maria) està servida por un gura de segundo, ascenso y de provision del conde da por un eura de segundo ascenso y de provision del conde de Salvatierra. Confina el Térm. N. y O. Frades; E. Sabaja-nes, y S. Mondariz: nacen en el 2 arroyos los cuales se dirigen de N. á S., y depositan sus aguas en el espresado r. Tea. El TERRENO participa de monte y llano y es de mediana ca-lidad : los caminos son locales : el correo se recibe de Puenteareas. PROD.; maiz, trigo, centeno, legumbres, vino, fru-tas y pastos: cria ganado vacuno, lanar y cabrio; y hay caza de varias clases. IND.: la agricultura y algunos molinos harineros. POBL.: 177 vec., 708 alm. CONTR.: con su ayun-

tamiento, (V.)

GARGANCHON: v. con ayunt. en la prov., dióc., aud.
terr. y c g. de Burgos (8 leg.), part. jud. de Belorado (2):
sir. á la boca de una garganta que forman las cuestas que
le dominan por E. y O. teniendo al S. una esplanada; el
CLIMA es frio; reinan los vientos NE. y O., siendo las enfermedades mas comunes reumas y pulmonias. Consta de 62 CASAS inclusa la consistorial; escuela de ambos sexos concurrida por 30 alumnos bajo la direccion de un maestro dotado con 900 rs. ; una fuente muy abundante dentro de la poblacion y muchas en el térm., cuyas aguas aunque gruesas son sin embargo de buena calidad; una igl. parr. (San Tirso) servida por un cura parroco y un sacristan; y por último una ermita (San Cristoval) situada estramuros al pie de una cuesta. Confina el TÉRM. N. Ezquerra; E. Pradoluengo y Vilagalijo; S. Barbadillo de Herreros y Pineda, y O. Villamudria, Rabanos y Valmala. El TERRENO es de mediana llamudria, Rabanos y Valmala. El Terreno es de mediana clase; hay un r. que, naciendo al N. de la sierra de Pineda, dirige su curso hácia Belorado, bañando por la der. los térm. de Villagalijo y Ezquerra y por la izq la granja de Arcendillo; hallandose al N., E. y O. los montes Rebollar, Encinar y Quemada, y al S. la sierra; aquellos poblados de robles y encinas, y esta de hayas; se cultivan tambienalgunos prados, los cuales crian escelentes yerbas y con abundancia. CAMINOS, los que dirigen á Belorado, Pradoluengo, Valmala y Villafranca, todos en mal estado. CORREOS: la CORRESPONDENCIA se recibe de Belorado por el balijero de Pradoluengo los domingos, miérroles y viernes, saliendo los Pradoluengo los domingos, miércoles y viernes, saliendo los

martes, jueves y sábados. PROD.: trigo, centeno, cebada, martes, jueves y sanados. PROD.: trigo, centeno, cenada, avena, legumbres, patatas, nabos, buenas yerbas y horta lizas, manzauas, peras y ciruelas; ganado vacuno, lanar, cabrio, yeguar y de cerda; caza de jabalies, corzos, liebres, perdices y codornices; y pesca de abundantes y delicadas truchas. IND.: la agrícola, 2 molinos harineros y 3 batanes. POBL.: 30 vec., 117 alm. CAP. PROD.: 463,300 rs. IMP.: 44,342. CONTR.: 1,989 rs. 15 mrs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 1,600 rs. y se cubre con los productos de arbirios

GARGANTA: arroyo de la prov. de Segovia, part. jud. de Sepúlveda: tiene su nacimiento en las sierras carpetanas que dividen las 2 Castillas, en el sitio titulado Pico de Gebo-llera: á corta dist. entra en el térm. de Sto. Tomé del pie del puerto, y continúa su marcha atravesando los de Cerezo de Abajo (en donde se le une el arroyo Gascones); el de Manci lla, y el de Duruelo, en el cual se une al r. Duraton ; durante su curso (que es de 2 y 1/4 leg.) pasa 2 puentes de piedra,

y otros 2 de madera.

GARGANTA: l. con ayunt. de la prov., aud. terr. y c. g. de Madrid (12 leg.), part. jud. de Torrelaguna (2), dioc. de Toledo (24): srr. en terreno quebrado; entre los cerros del mismo nombre y á la der. del r. Lozoya: le combaten con mas frecuencia los vientos N., y su cuma frio, es propenso á intermitentes: tiene 80 casas distribuidas en 7 calles y una plaza, hay casa de ayunt, en la que está la cárcel, escuela de instruccion primaria à la que concurren 50 niños que se hallan à car-go de un maestro dotado con 1,100 rs., otra de niñas à la que asisten 27 cuya maestra recibe de dotación 500 rs., una fuente de buenas aguas y una igl. parr. (San Pedro) servida por un parroco, carato de primer ascenso y de presentación en concurso, y una capellania de sangre; el cementerio se halia al N. en parage que no ofende la salud pública. El TERM. se estiende 1 leg. de N. à S., igual dist. de E. à O. y confina N. Bustarviejo; E. Buitrago; S. Lozoyuela, y O. Canencia: comprende el caserio de Cuadron (V. su art.) se encuentra en el una deh. de monte de roble, o tra boyal de 800 aranzadas, 3 fuentes de buenas aguas y varios prados de particulares que fuentes de buenas aguas y varios prados de particulares que crian buen heno, y le atraviesa à 1/2 leg. N. de la pobl. el r. Lozoya. El terrenco es de mediana calidad; de tierra ligera y pedregosa. Caminos: los que dirigen à los pueblos limitrofes en mal estado: el correo se recibe de Butrago todos los ligidad. dias; por los mismos interesados. PROD.: centeno, legumbres y heno, mantiene ganado lanar, cabrio y vacuno; cria caza de perdices y pesca de truchas. IND. y COMERCIO: la 2gricola, 2 tegedores de lienzos del pais, y la esportacion de lo sobran-te. POBL.: 76 vec., 453 alm. CAP. PROD.: 2.398,793 rs. IMP.: 116,593. contra.: segun el cálculo general y oficial de la prov.

GARGANTA: monte en la prov. de Santander, part. jud. de Villacarriedo: es comun á todo el valle de Toranzo en el que se halla sir., abunda en maderas de roble, acebos, ja-

ras y otros arbustos.

GARGANTA: arroyo en la prov. de Cáceres: nace en la GARGANTA: arroyo en la prov. de Caceres: nace en la deh. titulada Arenalejo propia del cabildo ecl. de Plasencia, térm. de Portage, part. de Cória; lleva su curso por dicha deh. y térm. del Acehuche, y despues de haber corrido 1 leg. larga entra en el Tajo como à tiro de bala por bajo del puerto y barcas de los propios de este último pueblo: tiene un puen te de un arco de pizarra en el camino que va del Acehuche à las barcas y à los pueblos de la izq. del Tajo, y un ponton de madera con algunas pizarras grandes que dan paso à las encomiendas del Acehuche y Portezuelo: mueve en invierno un molyo barinero de 3 piedras. y se encuentran restor de 3 piedras. molino harinero de 2 piedras, y se encuentran restos de otros

GARGANTA: rivera en la prov. de Cáceres; part. jud. de Montanches : nace de una fuente en la sierra term. de esta v. pasa por toda la jurisd. de Arroyo-Molinos, y entra en el r. Montanchuelo ó Aljucén ; se destinan sus aguas para dar

movimiento á los molinos harineros.

GARGANTA (LA): l. con ayunt, en la prov. y aud. terr. de Cáceres (22 leg.), part. jud. de Granadilla (5), dióc. de Plasenciá (8), c. g. de Estremadura (Budajoz 36). str. entre la escarpada pendiente S. E. de las sierras que dividen las prov. de Cáceres y Salamanca, procedentes de las montañas de Bejar y Gredos á la der. del l. de Baños; es de CLIMA frio; reinan los vientos S. y E., y se padecen pocas enfermedades: tiene 245 CASAS de 2 pisos de 19 á 25 pies de altura en 11 calles,

todas en cuesta, empedradas, sin alineacion ni limpieza, pero bañadas por aguas corrientes o regaderas construidas de intento, y i plaza llana è irregular en el centro de la pobl., en la cual se halla la casa de ayunt., carcel y escuela en un mismo edificio con las correspondientes separaciones; la última está dotada con 1,500 rs. de los fondos públicos, y asisten 50 minos: hay 1 igl. parr., dedicada á San Antonio Abad, con curato perpétuo y de provision ordinaria: el edificio está sit. al N. fuera del pueblo y á su inmediacion el cementerio. Se surte de aguas potables en una buena fuente que hay en la alazza con a maios. Luito en una buena fuente que hay en la casa de carca con a carca de carca con en carca plaza, con 2 caños, t pilon circular y buena cañeria, de cuyo sobrante se alimentan las regaderas de las calles. Confina el TERM. por N. y O. con el de Baños; E. Bejar y Candelario (Salamanca); S. Hervás, á dist. de 1/2 leg. á f, y contiene un gran heredamiento de viñas, buen plantio de castaños, algunos olivos, huertos, prados y poca tierra de labor: le baña el riach. ó garganta Sante Hervás, que desciende con precipitacion de las empinadas montañas del E.: el torrente llamado simplemente Garganta, que luego divide el pueblo de Baños, y otras muchas fuentes naturales y perennes que dan frescura y amenidad à aquel TERRENO áspero, quebrado y montañoso, en el que se encuentran enormes peñascos, con picos muy altos é inaccesibles. Les causaces aunque de siarre, estan recu tos é inaccesibles. Los caminos, aunque de sierra, estan regularmente cuidados. El conneo se recibe en Bejar 2 veces à la semana, rnob, vino, castanas, aceite, lino, legumbres, frutas, seda y escasos cereales: se mantiene ganado cabrio, va-cuno, lanar, de cerda, colmenas, y se cria mucha caza mayor y menor. IND. Y COMERCIO: 2 molinos harineros, telares de lienzo, elaboración de la esquisita manteca de vacas, venta y esportacion de seda y frutas, entre las cuales es notable la manzana, é importacion de granos. POBL.: 190 vec., 1,040 almas CAP. PROD.: 1.938,900 rs. IMP.: 96,950 CONTR.: 10,753 rs. 20 mrs

313

Este pueblo es uno de los agregados á la prov. en la última division terr. por exigirlo asi su posicion inclinada á las ver tientes de Estremadura : se le llama alguna vez Garganta de

Bejar.
GARGANTA DE GARGUERA: torrente en la prov. de Cáceres, part. jud. de Plasencia: nace en las vertientes de la sierra de Arroyomolinos de la Vera, siguiendo su curso entre los campos del pueblo que le da nombre y los de Tejeda, hasta que desagua en el r. Tietar: es de curso perenne, aunque se agota bastante en el verano, y despues de fertilizar algunos prados y huerlos, da movimiento à varios molinos harineste y da carille y esta passa da barbos y consultar se consul

algunos prados y huertos, da movimiento a varios mondos harineros y de aceite, y cría pesca de barbos y anguilas. GARGANTA DEL VILLAR. I. con ayunt. de la prov. y dióc. de Avita (8 leg.), part. jud. de Piedrahita/3), aud. terr. de Madrid (24), c. g. de Castilla la Vieja (Valladolid 22). SIT. á la bajada del puerto de Cbia, y próximo á la sierra de Serrola: le combaten con mas frecuencia los vientos N., y su CLIMA frio; es propenso á dolores artiríticos y pulmonias; tiene 40 Casas de mala construcción, con corrales para el ganado, ca-sa de ayunt. en mal estado, escuela de instrucción primaria, comun á ambos sexos, á la que concurren de 15 á 20 alum-nos que se hallan á cargo de un maestro dotado con 200 rs., varias fuentes de buenas aguas, en-los afueras, y 1 igl. parr. (Ntra. Sra. de la Asuncion), servida por un párroco, cuyo cu-rato es de entrada; tiene por anejo á Navadijos, en donde ha**y** 1 igl. (San Juan Bautista). en los afueras de la poblacion se 1 igl. (San Juan Bautista), en los afueras de la poblacion se encuentra una ermita (San Roque), sostenida por los fieles, y el cementerio en parage que no ofende la salud pública. El TERM. se estiende 2 leg de N. á S. á igual dist. de E. á O., y confina N. Villatoro; E. Cepeda la Mora; S. Navarredonda y O. Navacepedilla: hay en él un pequeño monte de retamas, una deh. boyal de 1 leg. de estension y algunos prados naturales; le atraviesa el r. Alberche, pasando próximo al pueblo. El TERRENO en su mayor parte es quebrado y de inferior calidad. CAMINOS: de herradura que dirigen à los pueblos limitrofes. El corrego se recibe de la cab. de part, por un blos limitrofes. El correo se recibe de la cab. de part. por un individuo que se encarga de recogerlos. PROD. centeno, cebada y patatas; mantieno ganado lanar y vacuno; cria caza de liebres y perdices, y pesca de truchas. IND. Y COMERCIO: la agricola, esportacion de ganado vacuno, é importacion de los art. de que carecen los habitantes. POBL.: 48 vec., 178 alm. GAP. PROD.: 417,750 rs. IMP.: 16,670. IND. Y FABBIL: 500. CONTR.: 5,401 rs. y 33 mrs. PRESUPUESTO MUNICIPAL 1,400 rs. GARGANTA DEL VILLAR: torrente en la prov. de Caceres:

nace en las vertientes del puerto de San Camello, que divide

l valle de Plasencia de los pueblos de la trasierra en los el valle de Plasencia de los pueblos de la trasierra en los térm. de Cabeza-bellosa y Jarilla: sigue su curso hasta la Oliva, donde se le reune la garganta de este pueblo, que baja de Casas del Monte, y asi reunidas atraviesan la deh. de la Verrozana, y desembocan en el r. Jerte, junto á la deh. de Palacios, térm. y al NO. de Plasencia: una y otra ganganta fecundizan algunas tierras de los pueblos que les dan nombre, y cuyos productos son los linos, legumbres y hortatizas; su curso es perenne, si bien en los veranos se agotan mas ó menos segun el rigor de la estacion, sirviendo tambien de fuerza motriz à algunos molinos harineros y de seculte.

GARGANTA LA OLLA: v. con ayunt. en la prov. y aud. terr. de Cáceres (21 leg.), part. jud. de Jarandilla (3), dióc. de Plasencia (8), e. g. de Estremadura (Badajoz 35). srr. en una hondonada de la sierra de Tormantos y à 1/2 leg. del camino que conduce desde Plasencia por la Vera al puerto del Pico, goza de CLIMA templado, está resguardada de todos los vientes de la companya de conducta de conducta de la companya de conducta de cond goza de CLIMA templado, esta resguardada de todos los vien-tos, escepto por el S., que son menos elevadas las sierras, y se padecen catarrales y reumas que suelen cargar à la vista: tiene 320 casas de 24 pies de elevacion, toscas y de mala dis-tribucion interior, que forman calles bien empedradas, rec-tas y limpias, y 1 piaza cuadrada de 50 pasos de estension, con 2 soportales, en los que se hallan la casa de ayont., car-picaria y 1 hospital de mendigos; ademas de los etificios escon 2 soportales, en los que se natan la casa de ayunt, car niceria y 1 hospital de mendigos: ademas de los edificios es-presados hay carcel con 3 calabozos seguros, sanos y asea-dos, otro para las mugeres en el segundo piso, en el cual se hallan igualmente la sala de declaraciones y hab. del alcaide, pósito con el fondo de 3,221 rs. en dinero: en sus an tiguas paneras se ha colocado la escuela de niños, á la que concurren 80, cuyo maestro percibe 3,000 rs. de dotacion de los fondos públicos; las ninas tienen tambien maestra particular, dotada con 500 rs. y asisten 40; 1 igl. parr. dedicada a San Lorenzo, servida por 1 cura y 1 beneficiado, que se proveen por oposicion en concurso general y en los térm. or-dinarios: el edificio es sólido, de mamposteria, con torre de 108 pies, en la cual se halla el reloj; el interior tiene 96 pies de long., 62 de lat., y solo ofrece de notable la pila bautismal, que es de una sola piedra labrada en fig. de concha, y puede contener 16 cântaros de 36 cuartillos; en los afueras se halla la ermita del Smo. Cristo del Humilladero, y el cementerio capaz y ventilado. Se surte de aguas potables en 4 fuentes capaz y ventilado. Se surte de aguas potables en 4 fuentes públicas con sus canos y pilones, existentes á las entradas de la pobl., llamadas del Chorrito al S.; de Nogales á SO.; Piornala al N., en la cual se construyó una caneria de canteria de 120 varas en 1841, y la última al NE., llamada de la Doradilla, á la que se atribuyen las propiedades de curar las enfermedades de pecho, y facilitar las evacuaciones de vientre. Confina el TERM. por N. con los de Jerte, Cabezuela y Aldeanueva de la Vera; E. Cuacos; S. Jaraiz; O. Piornal y Pasaron, á dist. de 1/2 leg. á 1 y 1/2, y comprende la deb. llamada á dist. de 1/2 leg. á 1 y 1/2, y comprende la deh. llamada Tormantos en la sierra del mismo nombre, cuyo aprovechamiento consiste en puro pasto; la de Regaderas, comun à los pueblos de la comunidad de Plasencia; el desp. de Carnaceda y los sant. del Salvador y Sau Martin, notables por su origen y particulares circunstancias, de que hablaremos en sus art. Le bañan 2 gargantas llamadas Mayor y de San Blas, que circundan el pueblo, y que uniendose a la parte inferior de el marchan hasta salir dei térm., tomando el nombre de Pedrochate: son de curso perenne, dan agua para el riego que se estrae naturalmente por azúas, a pesar de lo pendiente y profundo de su cauce; dan impulso a 2 motinos de aceite y 4 de harina; crian algunas truchas, y han tenido varias des-bordaciones que ocasionan daños de consideracion: tiene los puentes llamados del Salvador, de 40 pies de elevacion, de canteria y de un solo ojo; de la Piornala, de la misma cla-se y de 24 pies; de la Tortuosa, del Chornto, del Vado, todos de piedra y de un ojo, y el hermoso llamado de Cuacos, de 60 pies de altura y de la misma construccion: ademas de estas aguas existen las de la fuente del Salvador junto al san-luario de este título, y la llamada Santa en la falda de la sierestas aguas existen las de la fuente del Salvador junto al santuario de este titulo, y la llamada Santa en la falda de la sierra, à 1/4 leg. E. de la v., la cual manaba antiguamente por varios conductos y solo por 3/4 de hora al salir el sol, al medio dia y al ponerse en los meses de febrero, marzo y abril con tal fuerza y abundancia, que pudiera dar impulso à 1 molino, bajando poco à poco su corriente hasta quedar seca del todo; en el dia no guarda aquella intermitencia, conservando tan solo el periodo de los tres meses referidos de curso y seca tan solo el periodo de los tres meses referidos de eurso y seca

en los demas. El TERRENO es en su mayor parte de sierras elevadas, con muchos canchales y robles infructiferos à las in-mediaciones del pueblo, aunque tambien de cerros y peñascos: hay cultivadas algunas porciones sostenidas por gruesas y elevadas paredes, cuya conservacion absorbe los productos, porque derribadas por las lluvias en los inviernos, es un censo irredimible su reparacion: en el terreno asi preparado, aunque flojo y muy poco fértil, hay olivos, viñas, morales, castaños y frutales, algunos prados artificiales y tierras centeneras; aunque dificil y casi im osible su medida, se graduan en 25 fan. las destinadas á hortalizas y legumbres; en 80 lo plantado de castaños, morales, higueras y frutales; en 9 lo de viña y en 11 lo de olivos, teniendose por de tercera clase por lo dificil del cultivo, en que no cabe otro in-genio que el brazo del hombre. Los caminos son vecinales y en tal cual estado. El correo se recibe en Plasencia por balijero dos veces á la semana. PROD. aceite, vino, seda, castañas, pimiento y frutas de verano; se mantiene ganado vacuno, la nar, y se cria caza de todas clases y pesca de truchas. IND. Y COMERCIO: 8 molinos harineros, varios telares de lienzo; escontactor: a months naturely s, varios telares de henzo; esportacion de los frutos del pais, recibiendo en cambio trigo, cebada y todos los art. de vestir. Se celebra un mercado el segundo domingo de julio en el conv. de San Martin, donde se venden paños, zapatos, telas, quincalla y ganado de cerda. POBL:: 360 vec., 1,972 alm. CAP. PROD:: 2.996,800 rs. IMP:: 149,820. rs. CONTR.: 24,217 rs. 8 mrs. PRESUPUESTO MUNICIral: 14,200 rs., del que se pagan 1,100 al secretario por su dotacion, y se cubre con el producto de las fincas de propios, que consisten en la deh. de Tormantos, cuya cabida es de 700 fan. de tierra muy escabrosa, en los der. de pesos y medidas y repartimiento vecinal.

Se dice fundaron este pueblo con el nombre de Ad-fauces unos ganaderos de Cáceres que en una gran sequia ocurrida por los años 1250 se retiraron á estas sierras con sus ganados en ocasion que se despoblaba la c. de Cáparra, llegandodos en ocasion que se despoblaba la c. de Cáparra, llegando-se à reunir hasta 250 vec., en cuyo estado la c. de Plasencia puso leyes y justicia hasta el 2 de mayo del año 1369, que fué donado por el rey D. Alonso el XII y Doña Maria, su mu-ger, al infante D. Alonso, hijo del infante D. Fernando, reca-yendo despues en el condado de Oropesa con el título de Ma-yorazgo de Garganta: reunió hasta 400 vec., valientes y amantes de su país, tanto que en 1493 queriendo el corregi-dor de Plasencia invadir la jurisd. y abrogarse la de la justi-cia de Garganta, atacó à estos vec auxiliado de los pueblos inmediatos à la voz de «viva el rev», y ellos se sostivieron inmediatos à la voz de «viva el rey», y ellos se sostavieron à la raya de su jurisd. con varios muertos, heridos y prisioneros de una y otra parte, hasta que habiendo recibido un refuerzo de D. Fernando de Toledo, conde de Oropesa, al mando de su hermano D. Francisco, à la voz de «viva el condidad de su hermano D. Francisco, à la voz de «viva el condidad de su hermano D. de» pusieron en fuga á sus enemigos de Plasencia y sus ald. Es patria de D. Pedro Carbajal, capitan general de la arma-da y virey de Flandes en tiempo de Felipe V y del R. P. Fr. Martin de Vera, escritor público. Este pueblo fué mayor en riqueza y pobl., consistiendo aquella principalmente en el in-menso número de frondosos castañares, con los que se ceba ban muchos cerdos: aquel fruto ha llegado à perderse casi del todo; y acostumbrado el vecindario a la abundancia, apeló à empréstitos, gravando sus heredades con censos que le han reducido à una evidente escasez, siendo hoy de los mas miserables del pais.

GARGANTA ANCHA: ribera ó garganta en la prov. de Cá-ceres, part. jud. de Granadilla: se forma en las vertientes Ode la elevada sierra de la Cabrera, ô sea de la Trasierra, ra mal izq. de las montañas que se dividen en el puerto de Banos; baja como un torrente entre malezas y escarpadas már-genes, bañando por su der. el térm. de Casas del Monte, hasta atravesar el camino de Estremadura á Castilla, uniéndose luego con el r. Ambróz, cerca de los confines de la Granja y Zarza de Granadilla: se le sacan varios cauces para regar muchos huertos que hay en sus orillas ; da movimiento á un molino de accite de viga y de tahona y á otro harinero de una piedra; tiene un puente de madera con buenos estribos de piedra á 1,000 pasos de las Casas, y seria muy útil que tu-viese otro en el camino referido, pues ocasiona su falta algu-nos perjuicios; en su último tercio inferior sirve para labadedero de ropas, y toda ella eria algunas truchas y anguilas.

GARGANTADA: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Lan-

greo y felig. de Sta. Eulalia de Turiellos. (V.)

Diccionario geográfico-estadístico-historico de España - Volum 15 (Faba-Gargantada)

Volum	Volum original	Primièr article	Darrièr article
01	Tòme I. Part primièra	A	Albondon
02	Tòme I. Part segonda	Albolafia	Alicante
03	Tòme II. Part primièra	Alicanti Mayor	Andurique
04	Tòme II. Part segonda	Aneal	Arzuela
05	Tòme III. Part primièra	Arra (San Mauro de)	Balbañul
06	Tòme III. Part segonda	Balbardayo	Barcelona
07	Tòme IV. Part primièra	Barcella (La)	Blas Monjo
08	Tòme IV. Part segonda	Blasconuño	Buzoca
09	Tòme V. Part primièra	Caabeiro	Campara
10	Tòme V. Part segonda	Camparado	Carrusco
11	Tòme VI. Part primièra	Ca Sebastià	Cerbo (Sant Eulalia de)
12	Tòme VI. Part segonda	Cerbo (Santa María de)	Cordoba (reino de)
13	Tòme VII. Part primièra	Cordobelas	Cheis
14	Tòme VII. Part segonda	Chela	Ezterripa
15	Tòme VIII. Part primièra	Faba	Gargantada
16	Tòme VIII. Part segonda	Gargantans	Guadalajara
17	Tòme IX. Part primièra	Guadalaviar, Blanco o Turia	Huesca
18	Tòme IX. Part segonda	Huescar	Juzvado
19	Tòme X. Part primièra	La Alcoba	Lora del Río (localidad)
20	Tòme X. Part segonda	Lora del Río (partido judicial)	Madrid (palacio de doña Maria Cristina de Borbón)
21	Tòme X. Part tresena	Madrid (palacio del duque de Liria)	Madrid
22	Tòme XI. Part primièra	Madrid de Caderechas	Mesones (Aragón)
23	Tòme XI. Part segonda	Mesones (Castilla)	Muztillano
24	Tòme XII. Part primièra	Nabaja	Outes (lugar)
25	Tòme XII. Part segonda	Outes (municipio)	Pezuela de las Torres
26	Tòme XIII. Part primièra	Phornacis	Ransares (Virgen de)
27	Tòme XIII. Part segonda	Rianzuela	Sazuns
28	Tòme XIV. Part primièra	Scalæ Anibalis	Sierra Elvira
29	Tòme XIV. Part segonda	Sierra Le Hez	Toledo
30	Tòme XV. Part primièra	Toledo (Huesca)	Valindo
31	Tòme XV. Part segonda	Valiña	Vettonia
32	Tòme XVI. Part primièra	Via	Viso del Illescas
33	Tòme XVI. Part segonda	Viso del Alcor	Zuzones

ESBRIGALHS

Paseual MADOZ E IBÁÑEZ DICCIONARIO GEOGRÁFICO-ESTADÍSTICO-HISTORICO DE ESPAÑA Y SUS POSESIONES DE ULTRAMAR



Lo diccionari geografic, estadistic e istoric de Madoz pareguèt entre 1845 e 1850. Es la primièra compilacion fisabla de las entresenhas sus las comunas de l'estat espanhòl, notadament sus lor istòria e lor estatut. Es reeditat aicí en 33 volums. Trobam dins aquel diccionaris de comunas occitanas al sens classic (Aran), al sens larg (comunas bascas del ducat de Gasconha) e al sens panoccitan (comunas dels País Catalans).

Pascual Madoz Ibáñez (Pampalona 1806-Gènoa 1870) èra un òme politic navarrés liberal. En 1835, es gobernador militar de la Val d'Aran que descriu plan dins lo diccionari. Foguèt deputat e ministre de l'economia de l'estat espanhòl. En 1868 es demèst los dirigents revolucionaris que sacan defòra los Borbons. Morís en 1870 dins lo viatge en Itàlia per anar quèrre lo rei Amadèu.

Pòt pas èsser vendut.



